

GANADERÍA, AGROINDUSTRIA  
Y TERRITORIO.

EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL  
EN CATALUÑA EN EL SIGLO XX.

VOLUMEN I





43) "1995" Gar

FRANCISCO  
Geografia i Història  
23/06/95  
94/95 5



Universitat de Lleida  
Registre General

- 5 JUNY 1995

E: 2110

S:

**UNIVERSITAT DE LLEIDA**  
Facultat de LLetres  
Departament de Geografia i Història



**GANADERÍA, AGROINDUSTRIA Y TERRITORIO.  
EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN CATALUÑA  
EN EL SIGLO XX.**

## **VOLUMEN I**

**Tesis Doctoral presentada por FRANCISCO GARCÍA PASCUAL**

**Director: DR. FRANCESC LÓPEZ PALOMEQUE**

**Lleida, junio de 1995**

0110-42860



## **ÍNDICE GENERAL**



# ÍNDICE GENERAL

## TOMO I

	nº
	pág.
- ÍNDICE GENERAL.	2
- INTRODUCCIÓN	8
<b>I.- PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS, METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN.</b>	14
<b>I.1.- Planteamientos teóricos y metodología.</b>	15
<b>I.2.- Fuente bibliográficas, documentales y estadísticas: características, conceptos y variables básicas.</b>	25
<i>I.2.1-Fuentes bibliográficas.</i>	25
<i>I.2.2-Fuentes documentales y estadísticas.</i>	25
-Censos agrarios y recuentos y censos ganaderos.	26
-Estadísticas sobre producciones de productos pecuarios.	28
-Cuantificación del fenómeno de la integración.	29
-El movimiento comercial pecuario.	30
-Las comparaciones estadísticas agropecuarias territoriales.	30
-Las valoraciones económicas.	31
-Estadísticas de industrias pecuarias y de industrias agroalimentarias.	36
-Otras fuentes.	38
<i>I.2.3-Centros documentales, bibliográficos y estadísticos.</i>	39
<b>II.- EVOLUCIÓN DE LA GANADERÍA TRADICIONAL CATALANA: EXPANSIÓN Y CRISIS (1900-1960).</b>	41
<b>II.1.- El fin de una etapa de relativa expansión del sector pecuario catalán.</b>	42
<i>II.1.1-La crisis de mediados del siglo XIX.</i>	42
<i>II.1.2-La recuperación pecuaria: 1891 a 1936.</i>	47
-"La época de renacimiento ficticio ganadero".	47
-Las transformaciones básicas de la agricultura catalana.	52
-Los cambios fundamentales en la ganadería: estructura interna, producciones y aspectos territoriales.	53
-Una ganadería y una agricultura duales.	66
<b>II.2.- Los efectos de la Guerra Civil: la crisis del sector ganadero tradicional.</b>	69



	n° pág.
<i>II.2.1-El impacto de la Guerra Civil.</i>	69
<i>II.2.2-La "exageración" de las consecuencias del conflicto bélico en el sector agropecuario.</i>	74
<b>II.3.- La política agropecuaria de los primeros gobiernos franquistas: una política contra la ganadería.</b>	84
<i>II.3.1-Autarquía e intervencionismo los pilares de la economía franquista.</i>	84
<i>II.3.2-Una política agraria ultra-intervencionista.</i>	90
<i>II.3.3-El mercado negro: una vía para la acumulación de capital en el campo.</i>	99
-Consideraciones generales.	99
-El mercado negro de productos pecuarios.	101
<i>II.3.4-Una política agraria marcadamente contraria a la ganadería.</i>	108
<i>II.3.5-Una etapa de transición hacia la consolidación definitiva del capitalismo en la ganadería y la agricultura.</i>	119
<b>II.4.- Breve esbozo de la ganadería catalana: años de crisis, años de transición.</b>	134
<i>II.4.1-Los censos ganaderos.</i>	134
<i>II.4.2-Producciones físicas.</i>	141
<i>II.4.3-La valoración económica.</i>	144
<b>III.- EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN CATALUÑA, 1960-1994.</b>	154
<b>III.1.- El primer gran impulso de la ganadería industrial (1960-1975).</b>	155
<i>III.1.1-La crisis del modelo autárquico y el inicio de una etapa de fuerte expansión económica.</i>	156
<i>III.1.2-Los principales factores que provocaron la crisis del sector agropecuario tradicional.</i>	165
<i>III.1.3-El cambio de la política agraria en los años sesenta.</i>	178
<i>III.1.4-El avance del modelo industrial en la ganadería catalana.</i>	189
-Los censos ganaderos: el inicio de la especialización en el ganado porcino y en la avicultura.	189
-Las producciones físicas: el empuje de las producciones cárnicas.	195
-La valoración económica: la ganadería mayoritaria en la producción final agraria de Cataluña.	200
<b>III.2.- La segunda fase de expansión de la ganadería industrial en el campo catalán: de la crisis económica a las negociaciones del GATT, (1975-1994).</b>	208
<i>III.2.1-De la crisis económica de 1974 a la crisis de 1994: la internacionalización de la economía catalana y española.</i>	208
<i>III.2.2-Los cambios en la política agraria española: desde el fin del franquismo a la reforma de la PAC.</i>	215
<i>III.2.3-Un nuevo impulso de la industrialización de la ganadería en el marco de la crisis del modelo agropecuario productivista.</i>	227



	nº
	pág.
-Los condicionantes principales de la evolución de la ganadería en esta etapa: la caída del crecimiento demográfico y el estancamiento de la demanda.	237
-La definitiva consolidación del modelo industrial en la ganadería catalana.	231
<b>III.3.- Un factor clave en el desarrollo de la ganadería industrial: la crisis de rentas de la agricultura familiar.</b>	<b>240</b>
<i>III.3.1-Las dificultades de adaptación de las explotaciones familiares en un sector agrario capitalista.</i>	240
<i>III.3.2-Estrategias adaptativas de la agricultura familiar en Cataluña.</i>	247
-La capitalización del sector agropecuario catalán.	247
-El cooperativismo.	250
-La pluriactividad o agricultura a tiempo parcial.	253
-La ganadería industrial y la integración: una alternativa dentro del sector agrario.	257

## TOMO II

<b>- ÍNDICE GENERAL.</b>	<b>271</b>
<b>IV.- LA GANADERÍA CATALANA EN LA DÉCADA DE LOS 90.</b>	<b>277</b>
<b>IV.1.- La ganadería de Cataluña en 1993.</b>	<b>279</b>
<i>IV.1.1.-Los efectivos ganaderos en Cataluña.</i>	279
-La ganadería catalana en el contexto europeo.	279
-La ganadería catalana en el contexto regional español.	281
-Los censos ganaderos.	282
<i>IV.1.2-La especialización productiva de la ganadería catalana.</i>	298
<i>IV.1.3-El número de granjas, su tamaño y su evolución reciente.</i>	301
-Características generales de las explotaciones pecuarias en Cataluña.	301
-Estructura de las explotaciones según el tipo de ganado.	304
<b>IV.2.- La distribución territorial de la ganadería catalana en los años 90.</b>	<b>318</b>
<i>IV.2.1-La concentración espacial de la actividad ganadera.</i>	318
-Características generales.	318
-Distribución espacial de los distintos tipos de ganados.	325
<i>IV.2.2-Actividad ganadera y especialización funcional del territorio.</i>	334
<b>IV.3.- Producciones, rendimientos y movimiento comercial pecuario.</b>	<b>342</b>
<i>IV.3.1-La producción de ganado de abasto y la estructura espacial del flujo comercial pecuario.</i>	342
<i>IV.3.2-La producción de carne: especialización en carnes de consumo masivo.</i>	349



	n° pág.
<i>IV.3.3-La producción de leche: la elevada competitividad de las granjas catalanas.</i>	351
<i>IV.3.4-Otras producciones de la ganadería catalana.</i>	358
<b>IV.4.- La valoración económica de la actividad pecuaria en Cataluña.</b>	<b>360</b>
<i>IV.4.1-El significado económico de la ganadería catalana en el conjunto de la Comunidad Europea.</i>	360
<i>IV.4.2-Cataluña motor de la ganadería española.</i>	365
<i>IV.4.3-La distribución territorial de la producción final ganadera en Cataluña: concentración espacial y especialización funcional.</i>	369
<i>IV.4.4-Los gastos en insumos industriales y la «relativa» rentabilidad de la ganadería industrial.</i>	377
<b>V.- AGROINDUSTRIA, GANADERÍA Y TERRITORIO: EL COMPLEJO PECUARIO INDUSTRIAL.</b>	<b>389</b>
<b>V.1.- El sistema agroindustrial catalán: la importancia de las industrias relacionadas con la ganadería.</b>	<b>391</b>
<i>V.1.1-Conceptos básicos del sistema agroalimentario y del complejo ganadero industrial.</i>	391
<i>V.1.2-La formación del sistema agroindustrial catalán y el papel de las industrias relacionadas con la ganadería.</i>	402
<i>V.1.3-La industria alimentaria catalana: el contexto internacional.</i>	418
<i>V.1.4-La industria alimentaria catalana: características y perspectivas de reestructuración.</i>	427
-Una estructura productiva profundamente desigual.	427
-El papel preeminente de las grandes empresas.	432
<i>V.1.5-Las interrelaciones entre los distintos componentes del complejo pecuario industrial.</i>	440
-El complejo pecuario industrial en la Comunidad Europea y España.	440
-El complejo pecuario industrial en Cataluña.	445
<i>V.1.6-La localización territorial de las industrias alimentarias y de las industrias ganaderas en Cataluña.</i>	455
-Localización de la industria agroalimentaria.	456
-Localización de las industrias ganaderas.	466
<b>V.2.- Los principales subsectores de la industria ganadera: características estructurales.</b>	<b>473</b>
<i>V.2.1-Los mataderos y las industrias de elaborados cárnicos.</i>	473
-Los mataderos.	476
-Las fábricas de embutidos y de elaborados cárnicos.	483
-Localización territorial de la actividad productiva.	485
-El papel de las grandes empresas.	489

	n° pág.
<i>V.2.2-Las industrias lácteas en Cataluña: la importancia de la presencia de capital extranjero.</i>	499
-Características generales de las industrias lácteas en Cataluña y España.	499
-Composición productiva de las industrias lácteas catalanas.	510
-El papel de las grandes empresas y la presencia de capital multinacional.	512
<i>V.2.3-Las industrias fabricantes de piensos compuestos en Cataluña: predominio del capital endógeno.</i>	518
-Características generales de la industria de piensos en Cataluña y España.	518
-Las fábricas de pienso en Cataluña: la importancia del papel de las cooperativas y del capital privado de origen autóctono.	529
-Localización espacial de la producción de piensos en Cataluña.	536
<b>V.3.- El fenómeno de la integración en la ganadería catalana.</b>	<b>542</b>
<i>V.3.1-Características definitorias de la integración ganadera: ¿asalarización o adaptación al capitalismo?.</i>	542
<i>V.3.2-Periodización básica del desarrollo en la ganadería catalana de la integración.</i>	557
<i>V.3.3.-Los principales sectores ganaderos integrados y sus diferencias territoriales.</i>	561
-Características generales.	561
-El elevado nivel de concentración empresarial existente en la integración catalana.	566
-Diferencias territoriales en la integración de la ganadería catalana.	569
<b>VI.- LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN CATALUÑA: CONCLUSIONES.</b>	<b>583</b>
<b>-FUENTES ESTADÍSTICAS Y DOCUMENTALES.</b>	<b>608</b>
<b>-BIBLIOGRAFÍA.</b>	<b>612</b>
<b>-ANEXOS</b>	<b>652</b>
<b>-ÍNDICE DE CUADROS</b>	<b>655</b>
<b>-ÍNDICE DE GRÁFICOS</b>	<b>659</b>
<b>-ÍNDICE DE MAPAS</b>	<b>662</b>
<b>-AGRADECIMIENTOS</b>	<b>664</b>



**RESUMEN DE LA TESIS DOCTORAL  
DE FRANCISCO GARCÍA PASCUAL**

**GANADERÍA, AGROINDUSTRIA Y TERRITORIO.**  
El desarrollo de la ganadería industrial en Cataluña en el siglo XX.

En este trabajo de investigación nos hemos marcado un doble objetivo. Por un lado, interpretar y analizar las causas que están detrás del espectacular proceso de desarrollo de la ganadería en la región catalana; y, por otro lado, establecer los rasgos esenciales que en la actualidad caracterizan a la ganadería y a las industrias relacionadas con ella. Para poder conseguir nuestro objetivo central hemos formulado dos hipótesis de trabajo, claramente relacionadas entre sí, que han guiado nuestra investigación, y que nos han permitido explicar las características del desarrollo de la ganadería en Cataluña y los rasgos que la definen en la actualidad.

En primer lugar, afirmamos que el desarrollo de la ganadería industrial en Cataluña ha sido fruto de la confluencia, a partir de los años cincuenta, de cuatro factores principales. Estos factores son: a) los intereses de las industrias pecuarias; b) las necesidades de la administración pública española de responder al importante desajuste existente entre la oferta y la creciente demanda de productos ganaderos; c) la presión ejercida sobre la oferta por el aumento singularmente destacado de la demanda de productos pecuarios, tanto de la sociedad catalana como española; y d) las necesidades de una parte de las explotaciones agrarias familiares catalanas de encontrar una fuente de ingresos regulares dentro de la propia actividad agraria, que les permitiera tener una mayor capacidad de adaptación a las exigencias de la economía de mercado.

En segundo lugar, proponemos que para interpretar el actual estadio de desarrollo de la ganadería en Cataluña, es necesario analizar esta actividad en el seno del sistema agroalimentario del que forma parte. Por ello, era ineludible estudiar conjuntamente con las estructuras de la ganadería el funcionamiento de las industrias pecuarias y las relaciones que se han establecido entre ellas y el sector ganadero. Estas relaciones han alcanzado un grado tal de intensidad que han configurado *un complejo pecuario industrial*, en el que los intereses y estrategias de las industrias agroalimentarias son los que condicionan en última instancia el funcionamiento del conjunto del complejo y, son, además, los que hoy en día definen los rasgos característicos de la ganadería industrial catalana.

Partiendo de estos objetivos e hipótesis hemos llegado a las siguientes conclusiones, que configuran el contenido central de esta investigación.

La ganadería catalana es, como la española, una actividad agraria plenamente integrada en la economía de mercado, a través de su participación en el complejo pecuario industrial, conjuntamente con las industrias ganaderas. Aunque, debido a los diferentes niveles de productividad, de organización del proceso productivo y de acceso a la tecnología, al capital y a la información, en el interior del complejo pecuario se ha establecido una jerarquización entre sus componentes, que ha propiciado que sea el ámbito fabril del mismo el que detente una posición central. De tal forma, que en la actualidad la ganadería depende de los intereses y estrategias de las industrias agroalimentarias relacionadas directamente con ella. Este desarrollo estrechamente relacionado entre la ganadería y las industrias pecuarias ha provocado que la región catalana se convierta en la principal zona ganadera de España, tanto por el volumen de sus censos como por el nivel de sus producciones; pero, también, en la región que concentra la parte más importante de la producción económica de las industrias relacionadas con la ganadería, es decir, de las empresas lácteas, las fábricas de piensos y las industrias cárnicas.

La implantación de las formas de producción industriales en la ganadería catalana ha implicado por un lado, una progresiva marginación de la ganadería "tradicional" y, por otro, una ruptura de la ligazón anteriormente existente entre la ganadería y la agricultura y el clima. Este último hecho ha facilitado la configuración de un nuevo mapa ganadero en Cataluña, que ha sido en gran manera inducido por los intereses de las industrias pecuarias. Esta nueva distribución espacial de la ganadería se ha articulado en un doble sentido. En primer lugar, se ha producido un fuerte desarrollo de esta actividad en las comarcas de la mitad sur de la provincia de Lleida y en buena parte de las de Tarragona, comarcas que históricamente no habían contado con un papel ganadero relevante, y en las que las nuevas granjas industriales se han ubicado en explotaciones familiares cuya orientación principal siguen siendo las producciones agrícolas. Y, en segundo lugar, en la mayor parte de las comarcas de Barcelona y Girona, en las que la ganadería siempre había tenido una fuerte presencia, las formas de producción industriales se han implantado en las granjas ya existentes, como parte de un proceso más general de modernización; lo que ha implicado que en estas comarcas las granjas industriales se localicen también en explotaciones familiares, pero en las que la orientación productiva mayoritaria es la ganadería.

Por otra parte, la formación de la actual ganadería industrial en Cataluña ha estado inducida tanto por las necesidades de la sociedad, como por las necesidades de las industrias pecuarias y, sobre todo, las necesidades de una parte de las explotaciones familiares, que a través de la ganadería industrial y, especialmente de la integración, buscarán nuevos ingresos que les permitan mantenerse en la actividad agraria, y que supongan los menores riesgos posibles. Este desarrollo de la ganadería industrial también ha sido propiciado por las diversas políticas agropecuarias desarrolladas por las administraciones públicas, muy especialmente desde mediados de los años sesenta hasta la actualidad.

En fin, la ganadería industrial es una actividad agraria profundamente dependiente de la industria agroalimentaria, pero también lo es de la evolución de la demanda. Su desarrollo, conjuntamente con el de la hortifruticultura de regadío y otras producciones agrarias intensivas, ha articulado el proceso de modernización del sector agrario en Cataluña. Y, ha permitido, a su vez, que una parte importante de las explotaciones familiares pueda no sólo adaptarse a las exigencias de la economía de mercado, sino que puedan competir con ciertas garantías con los otros agentes socioeconómicos que intervienen en las diferentes fases del proceso productivo agroalimentario.

*LLEIDA, 31 DE MAYO DE 1995*

## **INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS E HIPÓTESIS**



## INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS E HIPOTÉISIS

Desde hace prácticamente cuatro décadas hemos asistido a un vertiginoso y vasto proceso de transformación estructural del sector agrario en Cataluña y en España. Este proceso ha estado guiado por la capitalización de las formas de producción agropecuarias, entendiéndose por ello la absorción del sector agrario por el capitalismo. Esto acontecía en una economía que, como el conjunto de la sociedad catalana y española, ha realizado grandes pasos en su camino histórico de apertura e internacionalización.

En este contexto, las mutaciones acaecidas en el seno del sector agrario en Cataluña han sido de una gran amplitud, muchas veces olvidadas por el perfil industrial de esta región. Los rasgos esenciales que definen este proceso han sido tres, fundamentalmente. Primero, la fuerte reducción del número de explotaciones y del volumen de fuerza de trabajo empleada en las mismas. Segundo, la intensificación productiva, principalmente a través de la reorientación de cultivos, de la utilización masiva de maquinaria, así como, de la ampliación y mejora de las tierras cultivadas en regadío. Y, tercero, el recurso al consumo de «inputs» de origen industrial. Todo ello ha permitido un aumento, sobre todo circunscrito en los últimos treinta años, de la productividad agraria, de una magnitud sin precedentes históricos. De esta forma se apuntan dos consecuencias inducidas por estos cambios, por un lado, la agricultura y la ganadería se han convertido en unas actividades interrelacionadas y *dependientes* de la industria, y, por otro, se han transformado en unas actividades que producen para el mercado, es decir, que cada día es más *dependiente* de la evolución de la demanda.

Estos hechos son comunes, en mayor o menor grado, a lo ocurrido a lo largo del presente siglo en la mayor parte de las economías agrarias occidentales. Sin embargo, existe un rasgo distintivo en este proceso histórico de capitalización del agro en Cataluña. Ese rasgo ha sido, sin ninguna duda, el enorme desarrollo alcanzado por la ganadería en un período de tiempo relativamente breve. En efecto, en la actualidad la ganadería es el subsector agrario más importante en términos económicos de la región

catalana, y, además, Cataluña se ha convertido en la primera comunidad autónoma de España por el volumen de su producción, y, al mismo tiempo, se ha situado entre las principales regiones de la Unión Europea. Y ello ha ocurrido en un región donde históricamente la ganadería ha sido una actividad agraria muy poco importante, hasta tal punto que a mediados de este siglo la agricultura aportaba al conjunto de las ventas del campo catalán casi cinco veces más que el sector pecuario. El motor que ha impulsado el desarrollo de la ganadería en Cataluña ha sido la aplicación de las formas industriales de producción en esta actividad agraria, es decir, es lo que se ha denominado ganadería industrial.

El objetivo central de esta investigación es doble. Por un lado, identificar y explicar las causas que están detrás del proceso de desarrollo espectacular de la ganadería en la región catalana, al que hemos aludido; y, por otro lado, establecer los rasgos esenciales que en la actualidad caracterizan a la ganadería y a las industrias relacionadas con ella. Para poder conseguir nuestro objetivo hemos formulado dos hipótesis de trabajo que constituyen dos suposiciones que adoptamos inicialmente para explicar las características del desarrollo de la ganadería en Cataluña y sus rasgos actuales, además de otros hechos específicos; hipótesis que están estrechamente relacionadas entre sí y que trataremos de verificar en el propio desarrollo de nuestra investigación.

Primera hipótesis. Se puede afirmar que en Cataluña y en España la formación de la ganadería y su ulterior desarrollo es producto de la dialéctica que se estableció a partir de los años cincuenta entre tres tipos de necesidades: *las necesidades de la sociedad*, que demandaba un incremento considerable del consumo de productos pecuarios, con un mayor grado de regularidad y de calidad; *las necesidades de la administración pública*, orientadas a solventar el problema que se generó de profundo desajuste entre la escasa y rígida oferta y la creciente demanda de productos ganaderos; y, finalmente, *las necesidades de una parte de las explotaciones familiares*, derivadas inicialmente de la crisis de la «agricultura tradicional», y después de la crisis económica de los años 70 y 80, y concretadas en la búsqueda de una nueva fuente de ingresos estables y regulares anualmente, y que acompañada de la introducción de importantes mejoras tecnológicas en el proceso productivo, les permitiera adaptarse a la exigencias de eficacia, competitividad y rentabilidad que implicaba el capitalismo. Las respuestas a estas necesidades han conducido a la configuración del modelo industrial ganadero y, a la vez, a la marginación de las formas "tradicionales" de producción ganadera. En este sentido cabe señalar el importantísimo papel desempeñado, tanto en términos positivos como negativos, de las políticas económicas desarrolladas en España en general, y de las

políticas agropecuarias en particular, en el presente siglo. Especialmente, desde el final de la Guerra Civil y el advenimiento de la dictadura franquista, hasta la actual situación democrática, con la implementación de políticas supranacionales en el sector agropecuario producto de la entrada de España en la Unión Europea.

Segunda hipótesis. Se puede afirmar que la ganadería aparece en la actualidad integrada en el seno del sistema agroalimentario y que, en consecuencia, para poder interpretar el actual estadio de desarrollo de esta actividad en Cataluña es necesario hacerlo considerando que es parte de dicho sistema. El sector pecuario hoy en día se ha convertido en suministrador de materia prima -carne, leche o huevos- a las industrias pecuarias que transforman esos productos, industrias que paralelamente suministran el alimento básico, los piensos compuestos, de los animales. De esta forma, es una parte mínima de la producción ganadera la que llega al consumidor directamente desde las granjas, mientras que la mayor parte pasa por el sedal de las industrias agroalimentarias. Por ello, creemos que es ineludible analizar conjuntamente con las estructuras de la ganadería el funcionamiento de las industrias pecuarias y las relaciones que se han establecido entre éstas y la ganadería. Relaciones que tienen en el fenómeno de la integración contractual su máximo nivel, que marca netamente el elevado grado de *dependencia* que se ha configurado entre el sector pecuario y la esfera industrial del sistema agroalimentario. Estas relaciones han alcanzado un grado tan elevado que se ha configurado un complejo pecuario industrial, en el que los intereses y estrategias de las industrias agroalimentarias son los que han modelado -y modelan- las estructuras productivas y territoriales de la ganadería en Cataluña.

El marco territorial de referencia de esta investigación es Cataluña. La elección de este ámbito espacial a escala regional obedece al propósito intrínseco de la tesis, manifestado en los objetivos e hipótesis. Pero, además esta escala presenta una gran virtualidad operativa cuando la investigación se sitúa en la vertiente analítica y de tratamiento de datos. En particular, esta escala regional nos ha permitido establecer de forma dinámica y permanente una comparación de los resultados y de las consecuencias de los procesos analizados en Cataluña con respecto a otras comunidades autónomas, así como con el conjunto de España y de la Unión Europea.

La investigación a escala regional se complementa, al mismo tiempo, con el análisis a escala intrarregional, es decir considerando los ámbitos provinciales y comarcales, a partir de la utilización de la información documental, bibliográfica y estadística disponible a estos niveles. El análisis intrarregional constituye una finalidad de la propia investigación geográfica y un medio para avanzar en la búsqueda de

explicaciones. Un fin por cuanto las representaciones espaciales suponen la constatación como objetivo de la territorialización de los fenómenos que se analizan; y un medio por cuanto la escala intrarregional se ha incorporado con la clara pretensión de mostrar el papel fundamental que desempeña el territorio, y así ha sido en el pasado reciente, en la toma de decisiones de los grandes grupos industriales, que como podremos comprobar en esta investigación se han convertido en uno de los principales impulsores de la ganadería industrial en Cataluña. En definitiva, la escala intrarregional permite constatar la dialéctica entre ganadería, agroindustria y territorio.

El desarrollo de la investigación se ha organizado en distintas fases en función de las estrategias metodológicas más adecuadas para la consecución de los objetivos indicados y la comprobación de las hipótesis señaladas, y de la disponibilidad de las fuentes documentales, bibliográficas y estadísticas; mientras que los resultados de la investigación se han ordenado en cinco capítulos que estructuran formalmente esta tesis doctoral. El contenido de estos capítulos y su orden obedecen a la lógica derivada del estudio del proceso histórico de formación del modelo pecuario industrial y de la dialéctica actual entre el territorio y esta actividad económica.

En el primer capítulo, hemos expuesto de forma sintetizada y selectiva los planteamientos teóricos y metodológicos en los que se fundamenta la tesis doctoral. En el siguiente capítulo, analizamos la crisis de la ganadería tradicional, iniciada ya en la segunda mitad del siglo XIX, pero que tuvo su punto culminante en las dos décadas posteriores a la Guerra Civil, como consecuencia fundamentalmente de las políticas económicas generales y de las políticas agropecuarias implementadas por el franquismo durante esos años. En el tercer capítulo, nos acercaremos al inicio y rápido desarrollo de las formas de producción industriales en la ganadería catalana a partir de los años 60, proceso que abarca hasta nuestros días; es en este capítulo en el que plantearemos las causas que se encuentran detrás de ese espectacular desarrollo del pecuario catalán. En el cuarto capítulo, una vez que hayamos interpretado la bases de la formación del modelo industrial, analizaremos las actuales estructuras productivas de la ganadería en Cataluña que son, en buena medida, consecuencia del mismo. Y, finalmente, en el último capítulo, nos aproximaremos al conjunto de industrias pecuarias, como son las industrias cárnicas, lácteas y las fábricas de piensos compuestos; poniendo un especial énfasis en señalar las importantes connotaciones socioeconómicas que para la ganadería, y en especial para las explotaciones familiares, tiene la presencia tan destacada del fenómeno de la integración contractual.

En definitiva, este trabajo de investigación comprende un estudio geográfico de la ganadería industrial en Cataluña, que abarca desde el papel que ejerce la ganadería en el seno del sector agropecuario hasta la constatación de las estrechas relaciones que existen entre la ganadería y el sistema agroalimentario. En él se enfatiza, particularmente, la territorialización y los fundamentos geográficos de estos fenómenos; además, de tener en cuenta las consecuencias sociales que este modelo ha tenido, y continúa teniendo, en una buena parte de las explotaciones familiares catalanas. Para acercarnos al conocimiento de las estructuras que caracterizan la ganadería industrial y las industrias pecuarias, realizaremos una aproximación a las causas sociales y económicas que explican la formación de la ganadería industrial, y ello lo hacemos teniendo como hilo conductor la evolución de las políticas económicas y de las políticas agropecuarias desarrolladas especialmente entre 1939 y 1994. Pretendemos, pues, interpretar las causas que han inducido a su configuración, a vislumbrar su actual problemática, y a establecer, dentro de las lógicas limitaciones, las posibles líneas de evolución de la ganadería catalana en el marco de una Unión Europea, que actualmente está llevando a cabo una profunda reforma de su política agraria.

Finalmente, queremos indicar que este trabajo de investigación que presentamos tuvo una primera fase de realización en la tesis de licenciatura sobre la evolución de la ganadería industrial en la provincia de Lleida, que presentamos en el Departamento de Geografía e Historia del Estudio General de Lleida (Universidad de Barcelona) en octubre de 1990. También cabe señalar, que esta investigación ha sido elaborada gracias a una beca de formación de personal investigador de la Generalitat de Catalunya, que hemos disfrutado desde enero de 1990 hasta diciembre de 1993.



## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS, METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN**

## I.- PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS, METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Este primer capítulo de esta investigación lo dedicamos, por un lado, a exponer aquellos planteamientos teóricos que se encuentran en nuestro esquema interpretativo y, por otro, al análisis crítico de las principales fuentes bibliográficas, documentales y estadísticas utilizadas en nuestro trabajo, que comprende asimismo una exposición de conceptos y variables básicas utilizadas, derivadas del tratamiento documental y estadístico. En relación con la primera parte, la exposición de planteamientos teóricos y el análisis de la producción bibliográfica correspondiente se ha realizado de forma sistematizada, sintética y selectiva, en función de la conveniencia con nuestros planteamientos básicos y como decisión operativa y prudente ante el carácter abierto y la gran amplitud del marco fenomenológico de nuestro trabajo. Recordemos que comprende la ganadería, el sistema agroalimentario, la agricultura familiar, las relaciones contractuales, la industrialización de la agricultura y de la ganadería, la inserción del sector agrario en la economía de mercado y las políticas agropecuarias y agroindustriales, entre otros componentes.

### I.1. PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y METODOLOGÍA.

El estudio de la ganadería y de las industrias relacionadas con ella, y en general del sistema agroalimentario, bajo los presupuestos que hemos planteado, constituye un tema "novedoso" en la evolución de las líneas de investigación de la Geografía Agraria y la Geografía Rural<sup>(1)</sup>. Desde una perspectiva teórica y más global tenemos las obras por un lado, del geógrafo canadiense WALLACE (1985) que, en su artículo encabezado por el significativo título de "Towards a geography of agribusiness", plantea la necesidad de

---

<sup>1</sup>.- Sobrepassando el ámbito estricto del sistema agroalimentario y/o la ganadería, debemos indicar, entre otros posibles, cinco artículos recapitulatorios sobre el desarrollo y la práctica de la geografía rural. Éstos son los siguientes: GARCIA RAMON y NOGUE (1984), "L'evolució dels enfocaments metodològics en la geografia rural catalana", Documents d'Anàlisi Geogràfica n°5, pp.149-166.; ESTEBANEZ (1986), "Tendencias en la geografía rural", en GARCIA BALLESTEROS, Teoría y práctica de la geografía, Madrid, Alhambra Universidad, pp.225-258; MATA (1987), "Sobre los estudios de geografía rural en España", Eria, pp.25-42; MAJORAL (1988), "La geografía agraria en las universidades catalanas y la investigación reciente sobre la agricultura catalana", II Encuentro de Geografía Euskal Herria-Catalunya, pp.71-88; y, GARCIA RAMON (1992), "Desarrollo y tendencias actuales de la geografía rural (1980-1990), una perspectiva internacional y una agenda para el futuro", Agricultura y Sociedad n°62, pp.167-194. Junto a estas obras resultan de gran interés otras visiones globales sobre la geografía rural y geografía agraria en otros países, como son -entre algunas de ellas, sólo citando autor- las obras de BONNAMOUR -edt-(1984), BOWLER, ILBERY (1987), ILBERY (1985), SAUTER (1986), GRIGG (1982,1983), HOGGART, BULLER -edits-(1987), PACIONE (1983,1984,1986), WHATMORE (1991,1993).

que desde la geografía se realicen análisis del sistema agroalimentario o de alguno de sus componentes. Por otro, contamos con dos breves artículos del geógrafo francés DIRY, (1987)"Geographie des filières agro-alimentaires" y (1988)"Agriculture industrielle et agriculture industrialisée", en los que apunta una crítica al abuso de ciertos conceptos en este tipo de estudios, al mismo tiempo, que propone que estas investigaciones sobre el sistema agroalimentario abarquen interrelacionadamente cuatro ámbitos esenciales: el social, el económico, el territorial y el técnico.

Junto a estas propuestas teóricas existen otras en las que, también desde la geografía, se estudian casos nacionales o regionales de sistemas agroalimentarios en general o de algún ámbito concreto de los mismos, un buen número de los cuáles ha sido publicado a finales de la década de los 80 en Francia, recogidos en dos revistas especialmente, Bulletin de l'Association de Géographes Français y Revue de Géographie de Lyon, en diversos números. Sobre el desarrollo de la ganadería industrial, entre las diversas investigaciones realizadas por geógrafos, podemos indicar el análisis de OBIOL MENERO (1985,1989) sobre Castellón, o la investigación de SEGRELLES (1990, 1994) entorno al sector pecuario industrial en la Comunidad Valenciana y Murcia y sobre el cooperativismo agroindustrial catalán, como también la reciente tesis doctoral, al igual que en los dos casos anteriores, de ESPEJO (1994) sobre la ganadería de Murcia; asimismo, tenemos la obra de DIRY (1985), en la que se investiga el desarrollo de la ganadería industrial en Francia y sus estructuras económicas y territoriales actuales, enfatizando tanto las fuertes relaciones que se han establecido entre el sector pecuario y las industrias relacionadas con ella, como el propio proceso histórico de formación del actual modelo de ganadería industrializada.

Por nuestra parte, para explicar y demostrar la validez del contenido de nuestras hipótesis hemos recurrido a unos planteamientos teóricos que tienen su origen inicial en la ciencia económica, y que por su carácter globalizador han sido aceptados por el conjunto de las ciencias sociales como una de las bases posibles para interpretar los fenómenos que, como en nuestro caso, son objeto de investigación. Por ello, nuestro trabajo de investigación se estructura a partir de un triple planteamiento teórico: a) la teoría del sistema agroalimentario; b) la teoría de la agroindustrialización; y) la teoría del aprovisionamiento global, que se muestran, creemos, profundamente interrelacionadas entre sí.

**La teoría del sistema agroalimentario.** Desde el punto de vista macroeconómico partimos de la validez de la teoría del sistema agroalimentario, que durante los años 70 y 80 se desarrolló en Francia, dirigida fundamentalmente por

MALASSIS<sup>(2)</sup> (1973,1986). Este autor, profesor de economía agroalimentaria en L'École Nationale Supérieure Agronomique de Montpellier, recogiendo las tesis expuestas ya en los años cincuenta por DAVIS y GOLDEBERG (1957)<sup>(3)</sup>, conceptualiza la producción de alimentos como un "sistema agroalimentario". Este abarca desde la producción agropecuaria y pesquera a las industrias transformadoras de productos agrarios o suministradoras de inputs al sector primario, y por la distribución, transporte y comercialización de estos productos con destino a la satisfacción de las necesidades alimenticias de los seres humanos. Esta percepción sistémica parte de la base, por un lado, de que el sistema agroalimentario es una categoría histórica que ha evolucionado al mismo tiempo que lo hacia la sociedad en la que se inserta. Por otro, es una cadena, en la que cualquier modificación en sus diferentes eslabones implicará relaciones-cambios en la totalidad del sistema.

Dentro de este análisis sistémico las producciones del sector agrario y pesquero y las industrias «amont» y «aval», conforman lo que denominamos *sector agroindustrial*<sup>(4)</sup>. Es en este ámbito en el que centramos fundamentalmente la presente investigación, al analizar e interpretar las relaciones -que ya avanzamos son profundamente desiguales- entre la "filière" o subsector de la ganadería y el conjunto del sector agrario por una parte, y las industrias transformadoras de sus productos o que le suministran los inputs necesarios para que se realice la producción por otro. La intensidad de esas relaciones es tal que nos permiten hablar de la existencia de un *complejo pecuario industrial*.

Sin embargo, este tipo de planteamiento posee -creemos- una doble limitación que trataremos de soslayar. En primer lugar, es una teoría excesivamente cerrada<sup>(5)</sup>, en la observación de las relaciones entre las diferentes etapas de la cadena alimentaria. La

---

2.- Véanse entre las obras más interesantes de este autor, MALASSIS (1973), Economie agro-alimentaire. I. Economie de la consommation et de la production agro-alimentaire, Ed. Cujas, Paris; MALASSIS (1973), Agriculture et processus de développement, UNESCO, Paris; y, MALASSIS y PADILLA (1986), Economie agro-alimentaire. III. L'economie mondiale, Ed.Cujas, Paris.

3.- DAVIS y GOLDEBERG (1957), A concept of agribusiness, Harvard Business School, Boston. Junto con la escuela francesa surgió otra escuela, que manifestó rápidamente un gran dinamismo científico, nos referimos a la escuela americana, que también seguía los pasos de la obra de Davis & Goldeberg. Sin embargo, a diferencia de la escuela francesa, aquélla se decantó por estudios de mercado carácter técnico, de forma fundamental se realizaron estudios sobre el funcionamiento del mercado y de sus estructuras, mientras que las causas y consecuencias sociales de estos fenómenos no son abordadas o lo son tangencialmente. De entre estas obras podemos señalar dos, que han tenido una importante repercusión no sólo en Estados Unidos sino también en Europa, una de ellas es MARION - coord-(1986), The organization and performance of Food US System, Ed. Lexington Books, Lexington (Massachusetts), mientras que la otra sería KOHLS y UHL (1990 -prim.ed.1955), Marketing of agricultural products, Maxwell Macmillan International Editions, Singapoure.

4.- Véase MALASSIS (1979), Economie agro-alimentaire..., LANGREO (1978), "Análisis de la integración vertical en España", en Agricultura y Sociedad n°9, pp.187-205, JUAN FENOLLAR (1978), La formación de la agroindustria en España: 1960-1970, MAPA, Madrid.

5.- Véase RODRÍGUEZ ZUÑIGA y SORIA GUTIÉRREZ (1991), "La articulación de las diferentes etapas del sistema agroalimentario europeo: evolución y perspectivas", en Revista de Estudios Agrosociales n°157, pp.11-32.

realidad muestra como la cadena alimentaria está enormemente interrelacionada con otros sectores de la economía de cualquier área analizada<sup>(6)</sup>. Pero no sólo eso, además para interpretar correctamente el desarrollo del propio sistema agroalimentario es necesario estudiar el papel desempeñado por las políticas económicas y las políticas específicamente agropecuarias que se hayan desenvuelto en esa área analizada. En el presente caso, es evidente el papel jugado por las políticas -generales y específicas- de las Administraciones Públicas, especialmente en el período comprendido entre 1939 hasta la actualidad, en la configuración del sector agrario en España y Cataluña, y de manera singular en el caso de la ganadería industrial.

La segunda limitación estriba en la falta de conexión en el proceso de análisis de la teoría del sistema agroalimentario (SAI) y el espacio o territorio donde acontecen esas actividades productivas<sup>(7)</sup>. En este sentido, PERRIER-CORNET (1986)<sup>(8)</sup> explicita tres niveles de aproximación en el intento de analizar el SAI en el territorio: a) el análisis de las modalidades locales de crecimiento de la productividad del trabajo en las explotaciones agrarias, lo que permite esclarecer las relaciones de concurrencia entre los agricultores, que se desarrollan en el marco de la diferenciación entre grupos sociales; b) el estudio de las relaciones económicas en el seno de los subsectores de producción, ponen en cuestión unas nuevas relaciones entre los agricultores y el capitalismo agroindustrial; y c) la toma de consideración de las relaciones de concurrencia interregionales. Desde esta perspectiva, más pragmática, es necesario tener en cuenta los factores de localización de los diversos eslabones de la cadena alimentaria y los efectos de dicha implantación en el entorno socioeconómico de las diferentes áreas analizadas<sup>(9)</sup>.

---

6.- NEFUSSI (1986), Croissance et crisi des industries agro-alimentaires francaises depuis les annes 50, en *L'agriculture et les industries agro-alimentaires dans l'economie nationale, vol.II France*, IIIème Séminaire Franco-Polonais d'Economie Rurale, editado por INA, Paris-Grignon.

7.- Además pueden consultarse las obras de SANZ CAÑADA (1991), "Análisis espacial de la industria agroalimentaria: un enfoque de desarrollo regional", en *Revista de Estudios Agrosociales* nº157, pp.203-235; FANFANI y MONTRESOR (1991), "Il sistema agroalimentario italiano: filiere, multinazionale e la dimensione spaziale dell'viluppa", en AA.VV., Chaugment tecnie et reestructuration de l'industria alimentaire en Europa, pp.95-120, INRA, Rungis; INRA (1987), Aspects régionaux du développement économique de l'agriculture, Actes et Communications nº1, Séminaire Franco-Italien, Dijon.

8.- PERRIER-CORNET (1986), Les mecanismes regionaux du developpement de l'agriculture francaise: une approche socio-économique, son illustration dans 3 régions d'élevage, p.2, en *L'agriculture et les industries agro-alimentaires dans l'economie nationale, vol.II France*, IIIème Séminaire Franco-Polonais d'Economie Rurale, editado por INA, Paris-Grignon.

9.- Véanse las obras de SANZ CAÑADA (1993), Industria agroalimentaria y desarrollo regional, MAPA, Madrid; A. PES (1982), La formació del complex agroalimentari a Catalunya, 1960-1975, tesis doctoral, Universidad de Barcelona; y, CHAMLIN (1983), "La dimensione regionale des industries agro-alimentaire", en L'Information Géographique nº45-47, pp.183-193. Por otra parte, el papel del territorio como uno de los criterios fundamentales a la hora de la toma de las decisiones de los grandes grupos que controlan las industrias agroalimentarias, y las propias consecuencias sociales y económicas que estas pautas de localización tienen en las diferentes áreas, son muy significativos especialmente en el caso de la ganadería. En Cataluña, se va a desarrollar un doble proceso de distribución territorial de la ganadería industrial. Por un lado, las áreas tradicionales pecuarias -las zonas de montaña y las áreas cercanas a Barcelona- quedarán marginadas (por diferentes motivos) en mayor o menor grado del proceso de expansión de la ganadería industrial. Por otro, una serie de comarcas del interior de Barcelona y Girona, también poseedoras de una tradición pecuaria, el desarrollo de la "nueva" ganadería se produjo sin una *ruptura* en la orientación de la producción, sino que en muchos casos las formas industriales se aplicaron en las



Por otra parte, diversos autores como por ejemplo GREEN (1992), SANZ CAÑADA (1993), GREEN y ROCHA DOS SANTOS (1992), RODRÍGUEZ ZÚÑIGA y SANZ CAÑADA (1994), han puesto de manifiesto como en la actualidad en las industrias agroalimentarias se está viviendo una intensa y compleja etapa de reestructuración, en buena medida provocada por la creciente influencia de una demanda cambiante y cada vez más segmentada, lo que ha implicado, entre otros elementos, que hoy en día aparezca con mayor claridad el papel destacado que desempeña la fase de comercialización de estos productos en el seno del sistema agroalimentario, especialmente de la gran distribución. Una de las respuestas de las empresas agroindustriales está siendo la flexibilización de sus formas de organización de la producción, impulsando, sobre todo las grandes empresas, el establecimiento de relaciones contractuales entre diversas empresas agroalimentarias (que se uniría al control accionario o tecnológico hasta ahora practicado), lo que está generando lo que se ha denominado como "economías de red". A ello se une el cada vez mayor papel de las grandes multinacionales en el sistema agroalimentario, que implica que las decisiones estratégicas que afectan a un número considerable de establecimientos y trabajadores se adopten desde una perspectiva supranacional. Todo ello debe ser tenido en cuenta a la hora de realizar una investigación sobre el sistema agroalimentario, especialmente desde la geografía, puesto que es notable el impacto de estos procesos en la localización espacial de las industrias agrarias, y no olvidemos, que en el caso de la ganadería industrial, sobre todo en la integrada, son estas industrias las que "deciden" o "impulsan" una determinada ubicación en el territorio de las nuevas granjas industrializadas.

**La teoría de la agroindustrialización.** Junto con la teoría del sistema agroalimentario la segunda perspectiva teórica que adoptamos es la teoría de la agroindustrialización que expuso JUAN FENOLLAR<sup>(10)</sup> (1978). Para este autor esta teoría demuestra que el carácter capitalista de la agricultura se acentúa no en función del desarrollo específico del modo de producción capitalista en el interior mismo de la agricultura, sino en función del desarrollo de las interrelaciones entre la agricultura y el sistema capitalista en su conjunto. Es decir, la capitalización de la agricultura y la

---

explotaciones ya existentes. En estos casos el capital fue fundamentalmente autóctono, y el peso del fenómeno de la integración era -y es- menor. Mientras en las comarcas meridionales de Lleida y en el Camp de Tarragona y el Baix Ebre en la provincia de Tarragona, donde las actividad ganadera había tenido históricamente un papel poco importante, se va a implantar la ganadería industrial con extraordinaria fuerza en las explotaciones familiares, impulsadas por las industrias de piensos -cooperativas o privadas-. Éstas se van a localizar en explotaciones agrícolas, en las que esta actividad seguirá siendo la principal de la empresa agraria (aunque tenga un papel secundario en términos de ingresos familiares). En estos casos, la mayor parte de las granjas están integradas, con lo que los propietarios actúan como *empresarios* en su actividad agrícola y como *asalariados a domicilio* en la actividad ganadera.

<sup>10</sup>.- JUAN FENOLLAR (1978), "La teoría de la agroindustrialización y la estabilidad del campesinado", en *Agricultura y Sociedad* n°9, pp.165-185.

ganadería vendría dada fundamentalmente no por razones endógenas, sino por un amplio y complejo proceso de industrialización indirecta, a través del control cada vez mayor que las industrias alimentarias y la gran distribución comercial ejercen en esas actividades primarias. Ese mecanismo de capitalización indirecta se establece en el control tecnológico, productivo, comercial y financiero que ejercen sobre el sector agrario, unido a una indudablemente mejor disposición para acceder con mayor rapidez a la información<sup>(11)</sup>.

El proceso de modernización de la ganadería catalana y española demuestra fehacientemente esa industrialización exógena. Fueron las necesidades de las industrias de piensos de controlar la demanda de sus productos y la necesidad de la administración española de un rápido y masivo desarrollo de la ganadería, que permitiera responder al espectacular auge de la demanda de productos pecuarios a unos precios asequibles, las que impulsaron decisivamente la adopción de un modelo productivista e industrial para el sector pecuario en España<sup>(12)</sup>. No obstante, este proceso no se explica de forma absoluta sino se tienen en cuenta las dificultades de adaptación al capitalismo de las explotaciones familiares a partir de los años 60, porque estas dificultades promovieron la adopción por parte de las mismas de una -entre otras- estrategia que permitiera obtener unos ingresos regulares sin tener que trabajar en otros sectores de la economía. Y esta estrategia fue -y es- la ganadería industrial, y muy especialmente el fenómeno de la integración<sup>(13)</sup> - insistiremos más adelante en ello-.

En este sentido, tal vez sea necesario delimitar brevemente el término agricultura familiar que empleamos en esta investigación. No creemos acertada la conceptualización de la agricultura familiar como un residuo feudal o precapitalista, y/o como un modo de producción específico<sup>(14)</sup>. Partiendo de ese rechazo a la especificidad y a ese carácter de

11.- Desde una perspectiva general, y con un fuerte sesgo teórico, pueden verse dos clásicos sobre el proceso de modernización de la agricultura, la primera de estas obras a la que nos referimos es la de SCHULTZ (1969), La crisis económica de la agricultura, Alianza Editorial, Madrid; y, el segundo, sería el de METCALF (1974), La economía de la agricultura, Alianza Editorial, Madrid.

12.- Véase LANGREO (1990), El ganado porcino y las casas de piensos de la Comunidad Valenciana. Sus formas de coordinación y su desarrollo histórico, CAP, Generalitat Valenciana, Valencia; RODRÍGUEZ ZUÑIGA y SORIA GUTIÉRREZ (1983), "El sector ganadero", en Papeles de Economía Española nº16, pp.127-137; RODRÍGUEZ ZUÑIGA, RUIZ HUERTA y SORIA GUTIÉRREZ (1980), "El desarrollo ganadero español: un modelo dependiente y desequilibrado", en Agricultura y Sociedad nº14, pp.165-194; y ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA AGRARIAS (1981), La ganadería española en la década de los ochenta: consideraciones socioeconómicas, Instituto de Relaciones Agrarias, Madrid.

13.- De esta opinión es GONZÁLVEZ (1987), "La expansión de la ganadería integrada en la provincia de Castellón, apoyo a una agricultura familiar en crisis", en AA.VV., Estructuras y regímenes de tenencia de la tierra en España, MAPA, Madrid.

14.- Una exposición de estas tesis puede verse, por ejemplo, en las siguientes obras de CHAYANOV (1985-orig. de 1925-), La organización de la unidad económica campesina, Nueva Visión, Buenos Aires; COLINO SUEIRAS (1985), "Agricultura familiar y complejo agro-industrial", en AA.VV. Lecturas sobre la agricultura familiar, MAPA, Madrid; VERGOPOULOS (1980), "El capitalismo disforme (el caso de la agricultura en el capitalismo)", en AMIN, K. VERGOPOULOS -edts-, La cuestión campesina y el capitalismo, Ed. Fontanella, pp.49-226; SERVOLIN (1979), "La absorción de la agricultura en el modo de producción capitalista", en ETXEZARRETA, La evolución

"resistente" al capitalismo, consideramos a la agricultura familiar como una unidad de producción (dentro del modo de producción capitalista) articulada básicamente -que no de forma exclusiva- por la mano de obra doméstica y caracterizada por la ostentación por parte del titular de la explotación familiar de la autonomía y capacidad de decisión y gestión que son consustanciales a su carácter de empresario<sup>(15)</sup>. Las formas de producción de estas explotaciones -que son diversas estructuralmente como territorialmente- se confrontan con la propia lógica del capitalismo tendente hacia la concentración de la actividad productiva. Esta situación implica una permanente crisis de viabilidad de las explotaciones familiares en el seno de las economías de mercado desarrolladas. Agravada por la crisis de los sistemas político-económicos proteccionistas actualmente vigentes en Europa Occidental y por la propia crisis del modelo agropecuario productivista hasta ahora vigente en los países desarrollados.

Cuando en la década de los 50 se produza la «ruptura» del equilibrio en el que se desenvolvía la agricultura "tradicional" en España, como consecuencia de la absorción del sector agrario por parte del modo de producción capitalista (consecuencia a su vez de la inserción de la economía española en el capitalismo internacional), las explotaciones familiares van a encontrarse en una situación muy difícil<sup>(16)</sup>. Estas explotaciones eran, y son, el armazón central de la agricultura catalana y española. Una parte de éstas, las de menores dimensiones físicas y económicas, fueron vendidas y sus titulares emigraron a los centros urbanos nacionales o extranjeros. Sin embargo, buena parte de ellas adoptó una serie de estrategias conducentes a responder a los problemas que comportaba la adaptación de las exigencias de eficacia, productividad y organización del capitalismo. Estrategias que no podemos deslindar del propio modelo de desarrollo impulsado por las autoridades y poderes socioeconómicos en la España de los años 60 y 70. Entre ellas se

---

del campesinado. La agricultura en el desarrollo económico, pp.149-195, MAPA, Madrid; PÉREZ TOURIÑO (1983), Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina, MAPA, Madrid; y, LÉBOUSSE y QUISSE (1979), "Las políticas de integración de la agricultura artesanal en el modo de producción capitalista", en ETXEZARRETA, La evolución del campesinado. La agricultura en..., pp.197-245.

<sup>15</sup>.- La defensa de esta tesis puede verse, entre otras obras, en KAUTSKY (1974-orig. de 1899-), La cuestión agraria, Ed. Laia, Barcelona; BRETÓN (1993), "¿De campesino a agricultor? La pequeña producción familiar en el marco del desarrollo capitalista", en Noticiero de Historia Agraria nº5, pp.127-159; JUAN FENOLLAR (1978), "La teoría de la agroindustrialización...", pp.165-186; GÁMIZ (1976), "Agricultura familiar y dependencia de la producción bajo contrato", en Agricultura y Sociedad nº1, pp.73-93; ETXEZARRETA (1979), La evolución del campesinado. La agricultura en...

<sup>16</sup>.- En este sentido pueden consultarse las obras de GARCÍA DELGADO y S. ROLDÁN LÓPEZ (1973), "Contribución al análisis de la crisis de la agricultura tradicional en España: los cambios en la última década", en FRAGA y OTROS, La España de los años 70, Ed. Moneda y Crédito, pp.251-322, Madrid; LEAL, LEGUINA, NAREDO y TARRAFETA (1986), La agricultura en el desarrollo capitalista español: 1940-1970, Ed. Siglo XXI, MAPA, Madrid; NAREDO (1971), La evolución de la agricultura en España. Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales, Ed. Estela, Barcelona; NAREDO (1986), "La agricultura española en el desarrollo económico", en GARRABOU, BARCIELA y JIMÉNEZ BLANCO, Historia agraria de la España Contemporánea, vol.III El fin de la agricultura tradicional (1900-1960), pp.455-498, Ed. Crítica, Barcelona; CARBALLO (1977), Capitalismo y agricultura en España, Ed. La Torre, Madrid; y, finalmente, GARCÍA DELGADO, C. MÚÑOZ (1989), "La agricultura: cambios estructurales en los últimos decenios", en GARCÍA DELGADO -dirct-, España. Economía, pp.119-151, Ed. Espasa Calpe, Madrid.

encuentran: la intensificación productiva (reorientación de cultivos, utilización masiva de maquinaria y de inputs industriales, extensión de los regadíos...), el cooperativismo, la agricultura a tiempo parcial, y, finalmente, nuevas especulaciones productivas intensivas pero dentro del propio sector agrario. Éstas además se veían facilitadas porque la propia dinámica de capitalización de las explotaciones había generado una situación de subempleo de mano de obra agraria familiar. Es esta estrategia, en la que como ya habíamos indicado, se inserta el desarrollo del modelo industrial de la ganadería -y en especial la integración-(<sup>17</sup>). Todas estas estrategias adaptativas van a generar un sector agrícola y ganadero, articulado por explotaciones familiares de forma mayoritaria, cada vez más dependiente de la tecnología, el capital y los productos que se obtienen en la esfera industrial del sistema económico. De esta forma, la agricultura y la ganadería se convierten en un eslabón más, importante eso sí, de la cadena alimentaria en las economías de mercado desarrolladas. Cataluña, como intentaremos demostrar en esta investigación, va a ser un caso paradigmático tanto en el proceso de inserción de su agricultura en el capitalismo, como en el espectacular crecimiento de las producciones ganaderas industriales.

**La teoría del aprovisionamiento global.** Finalmente, la tercera perspectiva teórica que adoptamos en este trabajo, una vez planteadas una visión macroeconómica (la teoría del sistema agroalimentario) y una visión más socioeconómica (la teoría de la agroindustrialización), la teoría del aprovisionamiento global hace referencia a la dependencia económica y tecnológica que caracteriza a la ganadería industrial respecto de las industrias agroalimentarias. Nos referimos a las tesis expuestas por CONTANCE y HEFFERNAN (1991), investigadores de la Universidad de Missouri de los Estados Unidos(<sup>18</sup>), que utilizando los conceptos de internacionalización creciente del capital y de aprovisionamiento global de SANDERSON(<sup>19</sup>) (1985,1986) y FRIEDMANN y MCMICHAEL(<sup>20</sup>) (1989), describen la existencia de un «régimen alimentario»

---

17.- Véanse al respecto las siguientes obras: LANGREÓ (1988), La agricultura contractual, COAG, Madrid; LANGREÓ (1978), "Análisis de la integración vertical en España", en Agricultura y Sociedad n°9, pp.187-205; OBIOL MENERO (1989), La ganadería en el norte del País Valenciano...; GARCÍA PASCUAL (1993), La ramadería a Lleida. Desenvolupament de la ramadería industrial, 1940-1993, Pagés Editors, Lleida; GONZÁLEZ DEL BARRIO (1978), "La agricultura contractual en España", en Revista de Estudios Agrosociales n°105, pp.61-89; ALDOMÁ, VILLARREAL y VIÑAS (1983), La integració en la ramadería a Catalunya, DARP, Barcelona; SEGRELLES (1990), La ganadería industrializada en España: cabaña porcina y avicultura de carne, tesis doctoral, Universidad de Alicante; DIRY (1985), L'industrialisation de l'élevage en France. Économie et géographie des filières avicoles et porcines, Éditions Ophrys, Paris; y, por último, queremos destacar la obra de ROY (1972-orig.1963-), Contract farming and economic integration, The Interstate Printers & Publishers, Danville (Illinois).

18.- CONTANCE y HEFFERNAN (1991), "El complejo alimentario global de las aves de corral", en Agricultura y Sociedad n°60, pp.63-91.

19.- SANDERSON -dirct- (1986), The American in the new international division of labour, ed. Holmes and Meier, New York; SANDERSON (1985), "The emergence of the "world steer": industrialization and foreign domination in Latin America cattle production", en TULLIS y HOLLIST -dirts-, Food, the State of international political economy, pp.123-148, University Of Nebraska Press, Lincon.

20.- FRIEDMANN y MCMICHAEL (1989), "Agriculture and state system: the rise and decline of national agricultures, 1870 to present", en Sociologia Ruralis vol. XXXIX-2, pp.93-117.

emergente en el mundo. Según esos autores este nuevo régimen alimentario exige una reestructuración de la agricultura en la mayor parte de los países, ya que las empresas transnacionales dependen cada vez en mayor medida del aprovisionamiento global. Por este último se entiende la posibilidad de obtener una misma mercancía en diferentes lugares del mundo a diversos precios. Éste es el principio que, sumado al control tecnológico y económico de esas grandes empresas sobre la ganadería, se encuentra en la división internacional del trabajo y de las diversas fases de la actividad ganadera industrial a nivel mundial. La presencia e importancia de empresas transnacionales en la ganadería e industrias pecuarias catalanas, como ocurre en el conjunto de España, tales como Cargill CO., British Petroleum-Hendrix, Hubbard-Tecna, Nestlé, BSN-Danone, Ralston Purina, etc..., es buena muestra de esta situación de *dependencia*.

En la actualidad, las industrias alimentarias en general, y las ganaderas en particular, se encuentran sumidas en un vasto proceso de reestructuración. La reforma de la Política Agraria Común iniciada en la primavera de 1992, la configuración del Mercado Único Europeo y la progresiva liberalización comercial consecuente a los tratados del GATT de 1993, han acelerado ese proceso. Éste se articula en una doble vía: hacia la concentración empresarial y productiva, por un lado, y hacia la internacionalización del capital por otro. De esta forma, en sectores como los productores de piensos compuestos o las industrias lácteas se están construyendo a gran velocidad verdaderos oligopolios mundiales, que controlan directa o indirectamente las actividades productivas en la mayoría de países. Al mismo tiempo, que estas grandes empresas tienden en fases expansivas de las economías nacionales hacia la diversificación productiva, mientras en las fases recesivas -como la actual- sitúan sus estrategias en el abandono de las líneas menos competitivas y se concentran en las más rentables<sup>(21)</sup>.

En resumen, nuestro análisis de la ganadería e industrias alimentarias relacionadas con ella, parte, por tanto, de la consideración de ambas como conformantes de un

---

21.- Véanse en este sentido, entre la bibliografía existente, las obras siguientes: LANGREO y RODRÍGUEZ ZÚÑIGA (1992), "Reestructuración y cambio metodológico: el sector porcino en España", en Revista de Estudios Agrosociales n°159, pp.67-93; LIMOUZIN (1992), Agricultures et industries agro-alimentaires, Masson géographie, París; PINARD (1988), Les industries alimentaires dans le monde, Masson géographie, París; DEPUY, MILELLI y SAVARY (1991), Stratégies des multinationales. Vol. 2. Atlas mondial des multinationales, Reclus-La Documentation Française, París; BYE y MOUNIER (1981), "La internacionalización del complejo agro-industrial", en Agricultura y Sociedad n°20, pp.19-28; MOUNIER (1981), "Crisis e industrias agrícolas y alimentarias. Hacia nuevas leyes de evolución de la agricultura", en Agricultura y Sociedad n°20, pp.225-264; CONNOR et al. (1985), The food manufacturing industries, Lexington Books, Heath and C, Lexington; CLUB DE BRUSELLAS (1990), The Community agri-food industry in the single market, Bruselas; CIDEMA-PROSEMA (1991), La indústria alimentària en el mercat únic europeu, Generalitat de Catalunya, Barcelona; JAHN (1991), "Ajustes estratégicos de las empresas agroalimentarias", en Revista de Estudios Agrosociales n°157, pp.33-63; RODRÍGUEZ ZÚÑIGA y SORIA GUTIÉRREZ (1991), "La articulación de las diferentes etapas del sistema agroalimentario europeo: evolución y perspectivas", en Revista de Estudios Agrosociales n°157, pp.11-32; GREEN (1989), "Les determinants de la restructuration des grands groupes agro-alimentaires au niveau mondial", en Economie et Sociétés. Série AG, 20, n°7; y, finalmente, MCCORKLE -edit-(1988), Economics of Food Processing in the United States, Academic Press, Boston.

complejo pecuario industrial, que a su vez es un componente más, sin duda el más importante, del sistema agroalimentario (SAI) catalán, y a éste como parte del SAI español y mundial. La investigación se aproxima a la dialéctica que se establece entre ambos eslabones de la producción ganadera (y de éstos con el resto de la economía), teniendo muy presentes tres hechos: la importancia de las políticas públicas tanto nacionales como internacionales, el papel de las actividades económicas agropecuarias en el seno de las explotaciones familiares, y, dada la perspectiva geográfica de la que partimos, la interconexión entre el complejo ganadero-industrial y el territorio en el que desenvuelve su actividad.



## **I.2. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS, DOCUMENTALES Y ESTADÍSTICAS: CARACTERÍSTICAS, CONCEPTOS Y VARIABLES BÁSICAS.**

### ***I.2.1. Fuentes bibliográficas.***

Puede resultar paradójico, pero no por ello menos cierto, que podamos hablar de la existencia de una abundante bibliografía sobre el tema de estudio y que, al mismo tiempo, esa abundancia sea un elemento que confiere a esta investigación una gran complejidad. Esto es así por dos razones fundamentalmente. En primer término, la amplitud de la bibliografía es consecuencia de que el análisis del sistema agroalimentario ha sido, y es, realizado desde muy diferentes disciplinas científicas. Así, hemos podido consultar obras realizadas por geógrafos, historiadores, ingenieros agrónomos, economistas, sociólogos y antropólogos. En segundo término, esta investigación sobre la ganadería y las industrias relacionadas con ella tiene, a nuestro modo de ver, cuatro ámbitos de análisis: el económico, el social, el territorial y el técnico. En buena parte de la bibliografía, dependiendo de los diferentes enfoques interpretativos y de las diversas disciplinas, se prima uno u otro de estos ámbitos, olvidando la necesaria interrelación entre los mismos. No obstante, ante la debilidad de nuestros conocimientos sobre zootecnia y de procedimientos técnico-productivos de las industrias alimentarias, en el presente estudio nos hemos centrado en la combinación dialéctica entre los planos económico, social y territorial, y este objetivo ha guiado la utilización de la bibliografía.

### ***I.2.2. Fuentes documentales y estadísticas.***

Para la realización de esta investigación hemos utilizado diversas fuentes documentales y estadísticas, de naturaleza y contenido diverso, cuyo grado de aprovechamiento ha sido desigual según los casos. A continuación exponemos sus características y, además, una valoración que incluye el significado de cada una de ellas y su aportación a nuestro trabajo, así como las limitaciones que presentan. Lo que nos ha conducido, asimismo, a explicar, en el plano metodológico, el alcance de determinadas variables y el significado de determinados conceptos. Sin duda ello es importante para evaluar el significado de los resultados -particularmente los de naturaleza cuantitativa- obtenidos en nuestra investigación.

La exposición comprende la referencia a fuentes específicas (censos agrarios, encuestas pecuarias...) y a otras fuentes que hemos agrupado en función de su utilización en nuestro trabajo. En concreto hemos distinguido nueve grupos: 1) los censos agrarios y censos ganaderos; 2), las encuestas ganaderas; 3) las estadísticas sobre productos pecuarios; 4) la cuantificación del fenómeno de la integración; 5) el movimiento comercial pecuario; 6) las comparaciones estadísticas agropecuarias territoriales; 7) las valoraciones económicas; 8) las estadísticas de las industrias pecuarias y de las industrias agroalimentarias; y 9) otras fuentes. En conjunto, esta información estadística y documental nos ha permitido preferentemente por un lado, establecer *comparaciones* de ámbitos a distintas escalas, por otro, el constituir la base principal para realizar las *valoraciones económicas* y, finalmente, nos aporta la información básica para el *análisis locacional* de los fenómenos estudiados, y en particular de la ganadería y el de la industria pecuaria.

#### **-Censos agrarios y recuentos y censos ganaderos.**

**-Censos Agrarios de 1962, 1972, 1982 y 1989.** Los tres primeros fueron realizados por el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.), en coordinación con el Ministerio de Agricultura. Estos contienen el número de explotaciones agrarias, su superficie y distribución según dimensión física a nivel provincial, comarcal y municipal. En el ámbito provincial estos tres primeros censos nos ofrecen datos sobre los efectivos ganaderos y el número de granjas, aunque las cifras, como consecuencia del método utilizado, infravaloran de manera importante los volúmenes pecuarios realmente existentes. El Censo Agrario de 1989 ha sido realizado por el Institut d'Estadística de Catalunya (I.E.C.) en coordinación con el I.N.E., para la comunidad autónoma catalana, como ha ocurrido con aquellas comunidades que poseen un Servicio de Estadística Oficial propio. Este censo aporta novedades significativas con respecto a los tres anteriores. En primer lugar, y para las comarcas oficiales en Cataluña -no agrarias- aporta datos sobre el número total de explotaciones ganaderas y de animales para el año 1982 y 1989, con un nivel mayor de desagregación por especies que en anteriores recuentos. Estas mismas cifras aparecen para cada uno de los municipios y provincias catalanas. Y, por primera vez, a nivel comarcal -publicado- y municipal -no publicado- aparecen datos sobre el número de granjas, de cabezas y/o plazas de ganado por especies existentes en 1989, así como su nivel de estabulación y de integración vertical y horizontal. Sin embargo, a pesar de la novedad e interés de estas aportaciones, la cuantificación de las mismas es claramente inferior a la real, tal y como sucede también en el caso de las superficies cultivadas.

Junto con estos datos ganaderos, aparecen otros muy interesantes sobre la orientación técnico-económica y margen bruto de las explotaciones agrarias por provincias y comarcas. No obstante, estos datos como consecuencia de la importante infravaloración de los efectivos ganaderos, adolecen de un sesgo favorable a las producciones agrícolas, que obviamente perjudica la distribución y ratios de ingresos de aquellas comarcas y provincias catalanas que poseen una importante presencia pecuaria.

**-Los censos y recuentos ganaderos** que se disponen ya desde la mitad del siglo XIX (1865, 1905, 1917, 1929, 1933, 1934), pero que cuentan con una mayor periodicidad con posterioridad a la Guerra Civil (1940,1942,1948,1950,1955,1960 y desde esta fecha cuatrimestralmente hasta la primavera de 1986), han sido realizados por el Ministerio de Agricultura (M.A.P.A.) en colaboración con los veterinarios de los diferentes pueblos del país. Las cifras de 1948, 1950 y 1955 no tienen en cuenta las crías, sin que en ningún caso se explique el porqué. Los datos que aportan son claramente inferiores a las cifras reales, pero permiten seguir a grandes rasgos las líneas evolutivas de la ganadería a nivel provincial y nacional. A pesar de ello, sólo aparecen cifras completas (es decir, de todos los tipos de ganados explotados) referidas a 1942, mientras que en los censos posteriores en varios no aparecen cifras del número de gallinas ponedoras ni de conejos, y en todos no se ofrecen datos sobre el número de pollos presentes en las explotaciones agropecuarias.

**-Las Encuestas Ganaderas** que realizan las comunidades autónomas en coordinación con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que a su vez se coordina con la Unión Europea, puesto que estas encuestas se efectúan en el conjunto de regiones y países de la U.E.. Para los países de la Unión Europea este tipo de encuestas sobre efectivos bovinos, ovinos, caprinos y porcinos comenzaron a realizarse a mediados de los años 60, con una metodología muy rigurosa y coherente. En España la primera vez que se aplicaron fue en agosto de 1986 al sector porcino, aunque el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca (D.A.R.P.) de la Generalitat de Catalunya había impulsado la realización de una encuesta piloto sobre los efectivos porcinos en abril de 1986. En el caso del ganado porcino las encuestas son cuatrimestrales, mientras que para el bovino, ovino y caprino son de carácter semestral (junio y diciembre). En general, estas encuestas han conseguido un elevado grado de fiabilidad, aflorando buena parte de los efectivos ganaderos que los recuentos del Ministerio de Agricultura no contabilizaban, lo que ha permitido dimensionar cuantitativa y cualitativamente el sector ganadero en Cataluña y España<sup>(22)</sup>.

22.- Por ejemplo, en abril de 1986 el Ministerio de Agricultura cifraba en 1.700.000 los efectivos porcinos de la provincia de Lleida, basados en los datos recabados por los veterinarios. Para ese mismo mes la encuesta con

Para la realización de estas encuestas, obligatorias en todo el ámbito Comunitario, ha sido necesario realizar una labor de puesta al día de los directorios de las explotaciones ganaderas a nivel municipal. En el caso concreto de Cataluña, el D.A.R.P. ha confeccionado unos resúmenes comarcales donde aparecen los datos del número de granjas y de plazas, según el tipo de producción predominante y la dimensión de las mismas, para las especies bovina, ovina, caprina, porcina y la avicultura de carne y de puesta. Todos estos datos, de los que hemos tenido acceso (pues esta información no está publicada), se refieren a los años 1989, 1990 y 1991.

### **-Estadísticas sobre producciones de productos pecuarios.**

**-La producción de huevos y de leche** se recogen irregularmente desde comienzo de siglo hasta 1993 en los diferentes Anuarios de Estadística de España del Instituto Nacional de Estadística, y en los Anuarios de Producciones Ganaderas y otras publicaciones sectoriales del Ministerio de Agricultura desde 1940 hasta el último de 1991. Aunque, para el período de 1980 hasta 1993 hemos seguido las cifras que aporta el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya, en diversas publicaciones. En el caso de las producciones lácteas las cifras oficiales del Ministerio son muy inferiores a las reales. Para el año 1990 hemos recabado los datos de producción de leche de vaca elaborados por las CC.AA., que conjuntamente elevaron la producción entre un 11 y un 25% sobre la cifra estimada por el M.A.P.A. para todo el país. Estas cifras superiores coinciden plenamente con las que se ofrecen como consumo de leche líquida en la Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91, del I.N.E.. A nivel comarcal y provincial en Cataluña hemos utilizado los datos de la producción de leche de vaca para los años 1990, 1991, 1992 y 1993 estimados por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca, que no han sido publicados.

**-La producción de carne** a nivel provincial y regional la hemos obtenido, desde una perspectiva histórica, en las mismas fuentes que en el caso de la leche y los huevos. Desde 1980 hasta 1993 hemos recurrido a las cifras estimadas por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca, a partir de las encuestas anuales que realizan a los diferentes establecimientos de sacrificio de ganado que funcionan en Cataluña. A nivel

---

metodología de la U.E. que realizó el D.A.R.P. elevó a 2.400.000 cabezas el censo, que en la encuesta de agosto se elevaron a 2.700.000. Pensemos que en agosto de 1985 el Ministerio cifraba en 1.500.000 las cabezas de ganado porcino en esta provincia. Es decir, que los censos reales eran entre un 59% superiores a los del mes de abril de 1986 y un 80% mayores a los de un año atrás. Pero este hecho no sólo es una mera cuestión numérica, tiene unas importantes connotaciones sociales y económicas; ya que el valor de la producción porcina de LLeida es, teniendo en cuenta los nuevos datos censales, unos 30.000 millones de ptas superior al estimado por el Ministerio, con lo que las cifras de la renta agraria se incrementan ostensiblemente.

comarcal hemos utilizado los datos que aporta el *Llistat d'Indústries Agroalimentàries* de ese mismo organismo, que teniendo como base el año 1991, nos permite disponer de la producción de carne a escala comarcal y provincial con un elevado grado de fiabilidad. A nivel de España, actualmente el MAPA realiza una *Encuesta Anual a los Centros de Sacrificio*, iniciada a finales de 1991, y cuyos resultados se han ido recogiendo en las diversas publicaciones que edita este organismo público, aunque sus resultados siguen adoleciendo como mínimo de ser incompletos, pues en esas mismas estadísticas se recoge el dato de que el 15% de la producción de carne española en 1993 sigue sin ser localizada territorialmente, y es agrupada bajo el epígrafe de "otros sacrificios".

### **-Cuantificación del fenómeno de la integración pecuaria.**

-Para cuantificar y localizar territorialmente el fenómeno de la integración vertical y horizontal en la ganadería catalana, hemos recurrido al Catastro Pecuario de Hacienda de 1989, para cada una de las cuatro provincias catalanas. En esta fuente solamente aparecen los datos de todas las explotaciones ganaderas en las que la mayor parte de la alimentación del ganado sea en base a piensos compuestos -excluyéndose por tanto gran parte del ganado bovino de leche y casi todo el ovino y caprino-. En el caso de la provincia de Lleida, la información es extraordinariamente completa, aportándose no sólo datos sobre cada una de las granjas industriales por municipios sino también de las empresas que poseen ese ganado integrado. En el caso de Tarragona y Girona se ofrecen datos sobre el bovino de carne, avicultura de carne y ganado porcino aceptables, pero tanto en la segunda como en Barcelona la avicultura de puesta es claramente infravalorada (en ésta última también lo es la avicultura de carne). En estas tres provincias la confusión metodológica es muy elevada, en torno a la consideración de sujeto pasivo a las industrias integradoras o al ganadero integrado, lo que comporta que buena parte de las industrias pecuarias no aparezcan en los listados. La introducción del impuesto de actividades económicas en la ganadería industrial a partir de 1992 puede conllevar a que por fin podamos aproximarnos con una mayor rigurosidad a la realidad de este sector de nuestra economía. Por otra parte, el I.E.C. ha elaborado a partir del *Censo Agrario de 1989* una serie de tablas estadísticas donde se recoge el fenómeno de la integración pecuaria en Cataluña por comarcas (publicado) y por municipios (no publicado), que nos ha permitido compararlos con los datos suministrados por el Catastro Pecuario y acercarnos con una mayor verosimilitud a la integración en Cataluña.

### **-El movimiento comercial de la ganadería catalana.**

-El movimiento comercial pecuario, que muestra el comercio interprovincial de ganado para vida o para sacrificio en las especies porcina, bovina, caprina, equina y ovina durante el año 1991, es un elemento esencial a la hora de establecer los flujos económico-territoriales de la ganadería catalana con el resto de España. Para cada una de las provincias catalanas y para el año 1991 -si bien los datos de Girona están incompletos- disponemos de la información sobre el número y el origen/destino de cada una de las especies animales antes señaladas. Pese a ello, estas cifras infravaloran el comercio real, muy superior a los datos oficiales sobre todo en el caso del ganado porcino.

### **-Las comparaciones estadísticas agropecuarias territoriales.**

-La comparación de los datos productivos agrarios con los referidos al conjunto de la Unión Europea y de los países que conforman la O.C.D.E., hemos utilizado fundamentalmente la publicación anual de COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1994), Situación de la agricultura de la Comunidad Europea. Informe Anual 1993, EUROSTAT (1994) Estadísticas Básicas de la Comunidad, y EUROSTAT (1994), Agricultura, Anuario Estadístico 1994. Estas publicaciones aportan una rica información a nivel de cuantificación de producciones y de su valoración económica, como un balance de la evolución estructural de las explotaciones agrarias. A pesar de que aparecen algunos datos referidos a ámbitos regionales, la mayor riqueza informativa regional sobre temas agrarias se recoge en EUROSTAT (1991) Structure des explotations. Énquete de 1987, principal résultats. En ésta se recogen las cifras de una encuesta realizada en cada una de las regiones y países durante el año 1987, y en la que se ofrecen datos sobre el número de explotaciones (agrícolas y pecuarias), su superficie, los censos ganaderos, la dimensión económica de las unidades productivas o se evalúa el trabajo a tiempo parcial. La encuesta de 1987 -publicada en 1991- es en la que se ofrecen datos sobre España por primera vez, para el resto de países comunitarios (dependiendo de la fecha de integración) se han realizado las siguientes encuestas: 1966/67, 1970/71, 1973, 1975, 1977, 1979/80, 1983 y 1985. Los resultados de la encuesta de 1989/90 aún no han sido completamente publicados, faltando especialmente los datos referidos a la escala regional. Por otra parte, a finales de 1993 han aparecido informaciones sobre la realización de una nueva encuesta que tendría como fecha de referencia ese mismo año y que, por otra parte, incluirá ya los nuevos Landers alemanes.

Como acabamos de mencionar, la encuesta de 1987 tiene carácter nacional y regional. Para el caso de España, el Instituto Nacional de Estadística ha sido el encargado de recopilar y publicar los datos recogidos. Éstos aparecen en la Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas: 1987, en un volumen resumen de los datos nacionales y un volumen referido a cada comunidad autónoma. La información en concreto sobre la ganadería sigue infravalorando los efectivos reales, que por ejemplo las propias encuestas ganaderas de la Unión Europea revelan, con lo que las cifras referidas a márgenes brutos por explotación y globales para cada región adolecen de una infravaloración de la aportación pecuaria.

Para conseguir informaciones sobre la ganadería a una escala superior a la de la Comunidad Europea hemos recurrido a las publicaciones de la FAO, de manera especial a dos de ellas: por un lado, (1994), Yearbook Production 1993, y por otro, a (1987), Estadísticas agropecuarias mundiales. Superficies, rendimiento de cultivos, producciones ganaderas, 1948-1985.

#### **-Las valoraciones económicas.**

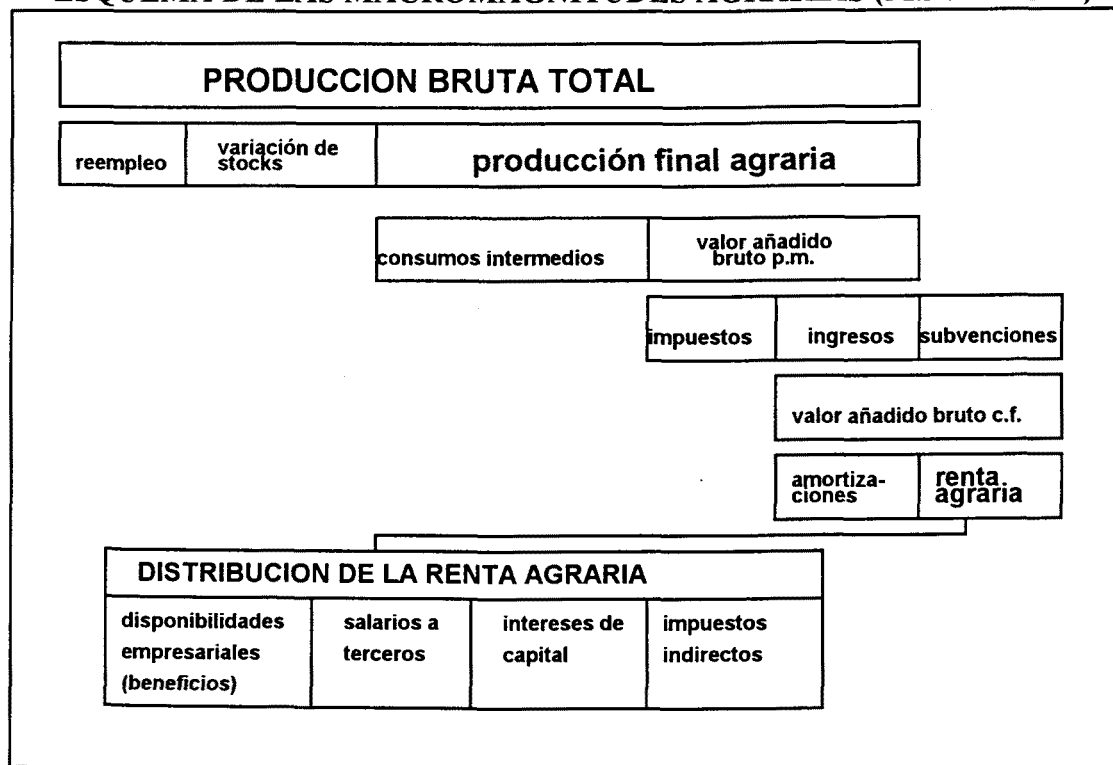
-En el terreno de las valoraciones económicas de la producción agraria, las discrepancias entre las fuentes utilizadas son muy importantes. Si bien en todos los casos consultados el esquema básico es similar -véase figura 1- los resultados son muy dispares. Los datos elaborados por el Ministerio de Agricultura, siguiendo la metodología de cálculo de macromagnitudes agrarias de la FAO, aparecen en las siguientes publicaciones: El Producto neto de la Agricultura en España (de 1950/1 a 1963/4), Anuario de Estadística Agraria (de 1975 a 1990), Cuentas del Sector Agrario (nº1 a 12, de 1964 a 1985), Boletín Mensual de Estadística (principios años 70 hasta la actualidad). Por Comunidades Autónomas las últimas cifras realizadas bajo esta metodología y publicadas datan de (1993), Anuario de Estadística Agraria 1991.

Por su parte, con la asunción por parte de ciertas comunidades autónomas de competencias en temas agrarias a mediados de los años 80 -caso de Cataluña-, éstas aplicando también la metodología de la FAO, han realizado sus propias macromagnitudes agrarias. Éstas son remitidas al Ministerio de Agricultura (Secretaría General Técnica) para su tabulación a nivel nacional; sin embargo, como las cifras son claramente superiores a las estimaciones directas del Ministerio, éste ha optado hasta ahora por reducirlas para así "mantener la coherencia con las series estadísticas anteriores". Por nuestra parte, para el año 1990 hemos recopilado los datos que ofrecen todas las



comunidades autónomas -excepto los de Madrid y Cantabria-, ofreciéndonos una producción final agraria superior en más de 300.000 millones de ptas. a las cifras estimadas para el conjunto de España por el M.A.P.A..

**Figura núm.1**  
**ESQUEMA DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS (M.A.P.A./U.E.)**



En el caso de Cataluña, el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca (D.A.R.P.) publica los datos económicos de la agricultura catalana en La Renda Agrària de Catalunya, macromagnituds (años de 1984 a 1991), y para años posteriores en Estadística i Informació Agrària i Pesquera (1992 y 1993). Como ejemplo de estas discrepancias, observemos como para el M.A.P.A. el valor de la producción final ganadera en 1988 de Cataluña se elevó a 225.179 millones de ptas., mientras que el D.A.R.P. ofrecía una cifra de 236.609 millones, es decir, unos once mil quinientos millones de pesetas de diferencia. Lo mismo sucede en las producciones agrícolas. En general, las mayores diferencias se encuentran en las producciones porcina (porque el Ministerio no ha tenido en cuenta los nuevos censos ganaderos) y en la producción de leche (donde el Ministerio «maquilla» las cifras lácteas españolas). También en el resto de las macromagnitudes se producen diferencias; así, el Ministerio eleva ostensiblemente el valor de los inputs industriales, lo que provoca una reducción de la renta agraria en

aquellas comunidades -como Cataluña- con un utilización masiva de piensos y otros inputs.

Esta situación tan poco clara se reproduce en las propias cuentas del M.A.P.A., que este organismo publica en la misma obra. Así, en el Anuario de Estadística Agraria de 1989, se ofrece una producción final ganadera para España de 1,1 billones de ptas., mientras que unas páginas más adelante, aparecen los datos desagregados por comunidades autónomas, la suma de los cuáles arroja la cifra de 1,2 billones -véase cuadro núm. 1-.

**Cuadro núm. 1**  
**PRODUCCION FINAL GANADERA EN 1988**  
**(en millones de pesetas)**

subsector	M.A.P.A	U.E. <sup>(23)</sup>	CC.AA.
bovino	237.264,4	210.088,8	236.724,2
ovino	124.640,8	148.751,7	131.452,6
caprino	17.438,0	15.802,1	15.262,7
porcino	299.838,2	302.721,4	343.206,3
aves carne	131.325,6	139.325,0	137.280,0
equino	3.014,9	2.484,0	3.284,6
conejos	24.728,1	26.626,7	24.047,8
leche	255.395,6	250.679,1	285.182,2
huevos	94.163,7	108.622,8	95.456,8
otros	12526,7	40.865,4	15.048,9
total	1.200.335,6	1.245.970,1	1.286.946,1

Fuente: M.A.P.A.: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación;  
U.E.: Unión Europea; CC.AA.: Comunidades Autónomas.

Este valor es, a su vez, inferior al valor que la Unión Europea y la O.C.D.E. estiman para España, que para ese año 1988 se eleva a 1,2 billones de ptas. Los datos de la Unión Europea aparecen publicados en EUROSTAT (1994) Cuentas económicas de la agricultura y la silvicultura, 1987-1992, y los correspondientes a la O.C.D.E.(1994), en Economic Accounts for agriculture, 1978-1991. Pero, como habíamos mencionado los datos de suministrados por las comunidades autónomas sitúan la producción final ganadera española en 1,3 billones de ptas., es decir, unos 150.000 millones de ptas. por encima de la estimación inicial del Ministerio de Agricultura para todo el país en 1988.

23.- Como puede observarse en esta tabla las diferencias relativamente mayores se producen en la partida "otras producciones", siendo similar en el caso de los datos que ofrecen el Ministerio y las Comunidades Autónomas, pero muy superior en el caso de las estimadas por la Unión Europea. La razón estriba en que en los dos primeros casos, esta partida engloba los valores económicos de la producción de miel, cera y lana, mientras que en los de la U.E. se suman los de la miel, lana, capullos de seda, subproductos del ganado (cera, estiércol, purin...), trabajo y productos no clasificados. Véase EUROSTAT (1992), Manual de las cuentas económicas de la agricultura y la silvicultura. Addenda, Luxemburgo.

Esta situación se ha complicado aún más al publicar el propio M.A.P.A. las macromagnitudes agrarias nacionales y regionales según metodología de la C.E.E. (Unión Europea en la actualidad). Éstos aparecen en los Boletines Mensuales de Estadística nº7 y nº11 de 1992, y en el número 6 de junio de 1993, recogiendo los valores referidos a los años 1986 a 1989 por comunidades autónomas. La utilización de la metodología de la Unión Europea comporta un aumento general de los diferentes productos, si bien las diferencias fundamentales estriban en la no inclusión de las producciones forestales y la reducción del concepto "otras producciones" a la inversión en bienes de equipo en *strictus sensu*. Además aumenta de manera muy importante los consumos intermedios, sobre todo el valor del pienso, lo que unido a la reducción del valor de las subvenciones públicas conlleva a una importante reducción del valor de la renta agraria en el caso de Cataluña, si se compara con los datos del D.A.R.P.. Para ese mismo año 1989, ascendió la renta agraria catalana a un total de 121.994 millones de ptas. según la metodología C.E.E. y a 160.554 millones de ptas. según el D.A.R.P., es decir, *¡hablamos de una diferencia del 32% en los ingresos brutos de los agricultores!*.

Junto con estas significativas discrepancias estadísticas a nivel macro, nos hemos encontrado con un vacío total en el terreno de estadísticas a un nivel territorial inferior, en concreto a nivel comarcal. En el caso de Cataluña sólo se han publicado dos estudios que intentan aproximarse a las economías agrarias comarcales, el de BENELBAS (1981) con una estimación que sólo abarcaba a la producción final agrícola y ganadera para el año 1974, y la de BRUNET Y OTROS (1981), ésta ya más completa, que realiza un esquema de macromagnitudes agrarias referidas al año 1976, aunque en este caso solamente se contabilizaban los datos de las producciones agrícolas y pecuarias y no los de las producciones forestales. En esta última estimación la parte circunscrita a la agricultura es bastante correcta, pero la realizada para la ganadería es muy deficiente, debido fundamentalmente a la pobre información de base que era el censo ganadero de 1974. A parte de estas informaciones no existen otras estimaciones globales para toda Cataluña, aunque sí para algunas comarcas en estudios monográficos.

Como uno de los objetivos de esta investigación es el análisis territorial del proceso de industrialización de la ganadería catalana, nos parecía que la estimación de las macromagnitudes comarcales era de una gran importancia. Para el año 1955, a partir de los censos ganaderos municipales, hemos distribuido por comarcas el valor de la producción final ganadera (PFG) de cada provincia catalana, que aparece en la Renta Nacional de España y su distribución provincial de 1955, del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao (1957). Para el año 1975 hemos utilizado los datos de los censos municipales ganaderos de 1974 y el mismo mecanismo que en el referido a 1955 (con los datos de PFG de la Renta Nacional... de 1975 (1977)). Ambas estimaciones no pretenden

ser más que una mera aproximación debido a que no podemos soslayar la debilidad de los datos censales, amén de que es imposible estimar los intercambios entre comarcas de animales para vida y cebo con las estadísticas disponibles para esos años.

Para estimar los datos de las macromagnitudes agrarias más actuales, hemos utilizado los datos que a nivel provincial se disponen en el D.A.R.P. para los años 1989, 1990 y 1991, información muy completa de la que sólo se publica un resumen. Para intentar evitar los sesgos que implican las importantes variaciones en las producciones de un año a otro, hemos optado por utilizar la media de los datos de esos tres años antes mencionados.

Para el cálculo de los datos referidos al subsector agrícola, ante la imposibilidad de obtener las producciones a nivel comarcal, hemos combinado los diferentes rendimientos comarcales para todos los productos agrícolas que aparecen en la publicación L'Agricultura a les comarques de Catalunya en 1984 (D.A.R.P., 1986), y los datos de superficies agrícolas del censo agrario de 1989. Una vez halladas las volúmenes físicos obtenidos en cada comarca hemos distribuido el valor que para ese producto se ofrecía en las macromagnitudes de la provincia a la que pertenece esa comarca. De esta forma conseguimos aproximarnos a la producción final agrícola comarcal, cuyos resultados eran coherentes con los datos oficiales a nivel provincial y catalán.

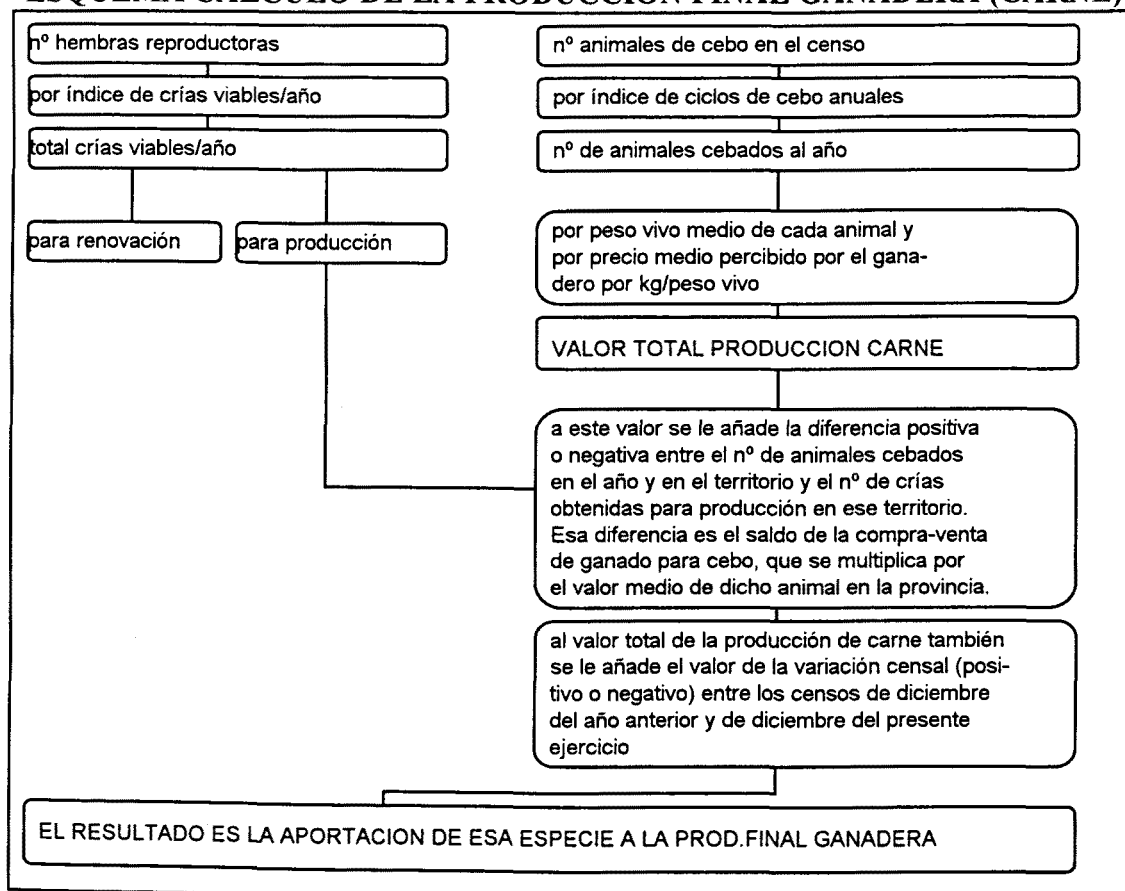
Para estimar el valor de la producción final ganadera hemos utilizado un método más directo. A partir de los datos e índices técnicos que se utilizan en el D.A.R.P. para calcular la PFG a nivel provincial para los años 1989, 1990 y 1991, los hemos aplicado a los censos comarcales medios del mes de diciembre de cada uno de esos tres años; teniendo en cuenta las variaciones censales, y la diferenciación entre ganado vendido para vida y ganado vendido para sacrificio -es decir, una vez ha sido cebado-.

La fórmula es la siguiente: número de reproductoras por índice de crías viables al año menos crías destinadas a renovación da la cifra de crías vivas, cifra que restamos de la venta de ganado cebado para sacrificio (que resulta de multiplicar por un índice técnico provincial por el número de ganado destinado a cebo que se recogen en los censos ganaderos respectivos), la diferencia entre los datos del ganado para vida y para sacrificio señala el saldo de la compra venta de animales de cada comarca. El volumen de ganado vendido para sacrificio se multiplica por el peso vivo del ganado y por el precio medio percibido por los ganaderos. A esta cifra se le sustrae el valor del saldo de compra-venta de ganado y las variaciones censales. En el caso de las producciones de leche y huevos la operación se simplifica, puesto que el volumen físico obtenido en cada

comarca se multiplica por el precio percibido medio provincial por cada kg de producto y se le sustrae el valor del reemplazo y autoconsumo en la misma explotación.

**Figura núm.2**

**ESQUEMA CÁLCULO DE LA PRODUCCION FINAL GANADERA (CARNE)**



El resto de datos (prod. final forestal, otras producciones, consumos intermedios, amortizaciones y subvenciones) los hemos estimado a partir de distribuir comarcilmente las cifras conocidas para las cuatro provincias catalanas, teniendo en cuenta los valores estimados para la producción final agrícola y ganadera, las encuestas ganaderas y los censos de maquinaria.

**-Estadísticas de las industrias pecuarias y de las industrias agroalimentarias.**

-Para el estudio de las estructuras productivas y de la localización de las industrias relacionadas con las actividades pecuarias, como con el conjunto de industrias agroalimentarias, existen problemas de cuantificación estadística sustanciales. Por un

lado, el último Censo Industrial Oficial editado en España fue el realizado por el I.N.E. en 1978, hace quince años, que aportaba datos desagregados por tipos de industrias y volumen de empleo por provincias (una posterior publicación del C.I.D.C. ofrecía estos mismos datos pero por comarcas en el caso de Cataluña), pero obviamente los datos han quedado anquilosados. Lo mismo sucede con el Directorio de Industrias Agrarias de 1982, publicado para cada CC.AA. por el Ministerio de Agricultura en el año 1984, que en su momento supuso un caudal informativo extraordinario.

Con el ánimo de soslayar estos problemas hemos conseguido los datos por comunidades autónomas para 1989 y 1990 de la Encuesta Industrial del I.N.E., que aporta una valoración económica y de empleo bastante completa para cada uno de los subsectores agroindustriales españoles (estos datos no han sido publicados, más que como un resumen de macromagnitudes económicas y de empleo para el total de la industria alimentaria por CC.AA.).

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publica con una cierta regularidad los datos económicos y de empleo de la industria cárnica (por CC.AA) y de la industria de piensos (por provincias), siendo el año 1991 el último del que se han publicado datos. En el caso de la industria láctea el M.A.P.A. el año sobre el que ha ofrecido información fue el de 1985, dejando de ofrecer esta información sin razones aparentes (aunque creemos que son profundamente políticas). Estos datos se publican en el Boletín Mensual de Estadística. En el caso de las industrias cárnicas disponemos de los datos de todos los establecimientos activos en Cataluña en 1991 por municipios y con el volumen de producción, información suministrada por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca (D.A.R.P.) a partir del Llistat d'Indústries Agroalimentàries. Esta misma fuente es la que hemos utilizado para poder disponer de la localización municipal y la producción de las industrias lácteas en Cataluña, aunque en este caso referidas al año 1992. En cuanto a las industrias de piensos disponemos de los datos del Servei de Ramaderia del D.A.R.P. de los años 1989, 1990 y 1991 sobre la producción de piensos por comarcas y provincias catalanas, según tipo de empresa -cooperativa o privada- y especie a la que se dirige dicha producción. Todas estas informaciones las hemos cotejado con las cifras suministradas por publicaciones sectoriales, generalmente de origen empresarial, como Alimarket, Fomento de la Producción o DUNS

Para obtener una visión más completa de la localización de las industrias alimentarias a nivel municipal y por agregación comarcal, hemos recurrido al *Listado de trabajadores inscritos en la Seguridad Social* del Instituto Nacional de la Seguridad Social para el año 1988, que posee la Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació

de Barcelona. Esta información nos aporta datos sobre el número de empresas y asalariados por cada municipio y por cada subsector de la industria, la construcción y los servicios. Por ello, a pesar de observarse algunos problemas en el terreno de la localización de alguna gran empresa según si se establece por su sede social o por la localización de sus establecimientos productivos, ésta es una fuente informativa de primer orden.

Sin embargo, uno de las fuentes informativas de mayor interés ha sido la posibilidad de disponer de una explotación de los datos del *Censo de Población de 1991*, realizada por el Institut d'Estadística de Catalunya a petición nuestra, por la cual hemos podido utilizar los datos sobre el empleo a nivel municipal, comarcal y provincial para cada uno de los subsectores que componen las industrias agroalimentarias.

La comparación de todos estos datos con la estructura productiva de la agroindustria catalana y española con la del resto de países de la Unión Europea, la realizamos utilizando la información que aparece en EUROSTAT (1993), Structure and Activity of Industry, annual inquiry, main results 1989/1990. En élla se ofrecen cifras sobre el número de establecimientos y empleo, así como la producción bruta y el valor añadido bruto de cada subsector de las industrias alimentarias nacionales. Esta información la completamos con los datos que se muestran en otra publicación de la Unión Europea, EUROSTAT (1994), Panorama of EC Industry'94, donde además de estadísticas se ofrece una serie de valoraciones sectoriales, que podemos denominar como oficiales, pero que son de gran interés en el análisis de las tendencias evolutivas de cada subsector alimentario.

#### **-Otras fuentes.**

-Una fuente muy interesante de estadísticas agrarias y económicas en general es la publicación realizada por el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, La Renta Nacional de España y su distribución provincial, que comenzó su andadura en 1957 con la aparición del primer número dedicado a recoger el pulso económico del año 1955. Con una periodicidad de carácter bianual -salvo excepciones-, el último número publicado es el correspondiente a 1991, editado en 1995. En los números correspondientes al año 1955 hasta el de 1979 aparecía un suplemento dedicado a las actividades agrarias, en el que se recogían de forma muy desagregada y por ámbitos provinciales la producción final agraria y la estructura de los gastos agrarios. Además,

esta publicación recoge la evolución del PIB y de su composición, del nivel de vida provincial o de la estructura del empleo provincial a lo largo de este amplio período.

-También posee un elevado interés las informaciones que suministran la Tabla input-ouput 1987 de Catalunya. Comptes econòmics de l'economia catalana, editada en 1992 por la Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona, y la realizada por el I.N.E., Contabilidad Nacional de España. Base 1986. Serie contable 1987-1992. Tabla input-ouput 1989, publicada en 1993. Con ambas podemos establecer, aunque sea aproximativamente, los intensos flujos que caracterizan el actual estadio de desarrollo del sector agroalimentario tanto en Cataluña como en el conjunto de España.

### *1.2.3. Centros Documentales, bibliográficos y estadísticos.*

A continuación, y como información que complementa este apartado, relacionamos aquellos centros de documentación, bibliográficos y estadísticos que hemos visitado en el proceso de elaboración de esta investigación. En este sentido, queremos subrayar, como mecanismo relevante, el préstamo interbibliotecario, que nos ha permitido acceder a obras de geógrafos, economistas y otros profesionales sobre el sector agrario y/o la industria alimentaria, principalmente de países como Francia y Estados Unidos.

- Arxiu i Biblioteca Provincial de Lleida.
- Biblioteca Central de la Universitat de Lleida.
- Biblioteca de la Cambra Oficial de Comerç i Indústria de Lleida.
- Biblioteca de la Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona.
- Biblioteca de la Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Tarragona.
- Biblioteca de la Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Girona.
- Biblioteca de la Escola Tècnica Superior d'Engenyiers Agrònoms de Lleida.
- Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Biblioteca de la Facultat de Ciències Econòmiques de la Universitat de Barcelona.
- Biblioteca de la Facultat de Lletres de la Universitat de Girona.
- Biblioteca de la Facultat de Lletres de la Universitat Rovira i Virgili (Tarragona).
- Biblioteca del Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de



Catalunya (Barcelona).

- Biblioteca del Institut Català de Sant Isidre (Barcelona).
- Biblioteca del Institut d'Estadística de Catalunya (Barcelona).
- Biblioteca del Instituto de Economía y Geografía Aplicada del C.S.I.C. (Madrid).
- Biblioteca del Instituto Nacional de Estadística (Madrid).
- Biblioteca i Arxiu de la Cambra Oficial de Comerç i Indústria de Reus.
- Biblioteca Nacional de Catalunya (Barcelona).
- Biblioteca Nacional de España (Madrid).
- Biblioteca Provincial de Girona.
- Biblioteca Provincial de Tarragona.
- Biblioteca y Hemeroteca de la Facultat de Ciències Econòmiques i Empresariales de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Biblioteca y Hemeroteca de la Facultat de Geografia i Història de la U.B.
- Biblioteca, Archivo y Hemeroteca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Madrid).
- Centre de Lectura de Reus.
- Centro de Documentación de las Oficinas de la Comunidad Europea de Madrid.
- Centro de Documentación Europea de Lleida.

## **CAPÍTULO II**

### **LA EVOLUCIÓN DE LA GANADERÍA TRADICIONAL CATALANA: EXPANSIÓN Y CRISIS (1900-1960)**

## II.- LA EVOLUCIÓN DE LA GANADERÍA TRADICIONAL CATALANA: EXPANSIÓN Y CRISIS (1900-1960)

### II.1. EL FIN DE UNA ETAPA DE RELATIVA EXPANSIÓN DEL SECTOR PECUARIO CATALÁN.

#### II.1.1. La crisis de mediados del siglo XIX

Nuestro objetivo esencial es comprender mejor la magnitud de la crisis de la ganadería posterior a la Guerra Civil (1936-1939), que se produjo tanto en el campo catalán como en el resto de España, para lo cual, creemos, es necesario señalar que desde comienzos de siglo la ganadería -como en general todo el sector agrario- se encontraba inmersa en una fase de relativa expansión. Esta expansión se había producido después de que durante la mayor parte del siglo XIX la ganadería estuviera en una situación de crisis profunda, cuyas causas se centraban, por un lado, en la desaparición de la Mesta en noviembre de 1838<sup>(1)</sup> y, por otro, en la posterior reforma liberal-burguesa del agro español de los años siguientes<sup>(2)</sup>. Los efectivos de porcino, ovino y caprino se redujeron a la mitad, sin que se consiguieran aumentos significativos en las otras especies, resultado de la cual fue la reducción en un 38% del número de unidades ganaderas (UG) que componían la ganadería española entre 1865 y 1891, y de un empobrecimiento de los pequeños ganaderos.

---

<sup>1</sup>.- Sobre el desarrollo histórico de la ganadería de la España anterior al siglo XIX, destacamos dos obras por su interés. en primer lugar, la de GARCÍA MARTÍN y SÁNCHEZ BENITO, (1986), Contribución a la historia de la transhumancia en España, Madrid, Serie Estudios, M.A.P.A.; y, en segundo lugar, GARCÍA MARTÍN (1988), La ganadería mesteña en la España borbónica (1700-1836), Madrid, Serie Estudios, M.A.P.A. Junto con el ya clásico estudio de KLEIN (1920), The Mesta. A Study in Spanish Economic History, Cambridge, Massachusetts, que se editó en castellano por primera vez en el año 1936 por la Revista Occidente, y reeditado en 1979, por Alianza Editorial. Para finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX véanse los artículos de CABO ALONSO (1960), "La ganadería española. Evolución y tendencias actuales", en Estudios Geográficos n°79, pp.123-169; y FLORES DE LEMUS, "Sobre la dirección fundamental de la producción ganadera española", en el número extraordinario de El Financiero de 1926, Madrid, reproducido en Moneda y Crédito n°36, pp.141-169, en el año 1951.

<sup>2</sup>.- GARCÍA GRANDE, (1986), Análisis económico de la ganadería bovina en Castilla y León, Universidad de Valladolid. Desde una perspectiva más general sobre el impacto en el sector agrario, se puede consultar, entre otras, el artículo de GARCÍA SANZ (1985), "Crisis de la agricultura tradicional y revolución liberal (1800-1850)", en R. GARRABOU, Historia Agraria de la España Contemporánea, vol.I, Ed.Critica, Barcelona. Como también, véanse el artículo de TORTELLA CASARES (1984), "La agricultura en la economía de la España contemporánea: 1830-1930", en Papeles de Economía Española n°10, pp.62-73; de este mismo autor otro artículo de interés es TORTELLA CASARES (1985), "Producción y productividad agraria, 1830-1930", en SÁNCHEZ ALBORNOZ - comp.-, La modernización económica de España, 1803-1930, Alianza, Madrid, pp.63-88; y el de ANES (1970), "La agricultura española desde comienzos del siglo XIX hasta 1868: algunos problemas", en SCHWARTZ -edit.-, Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX, Ed. Ariel-Banco de España, Madrid, pp.235-263. Por otra parte, a pesar de abarcar un ámbito temporal menor, véase MORAL RUIZ (1979), La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-1870), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

En Cataluña<sup>(3)</sup> aconteció este mismo proceso, pero con una mayor intensidad, dado que entre 1865 y 1891 el número de unidades ganaderas descendió en un 47%. Entre las diferentes especies fue el ganado porcino el que sufrió una disminución mayor. Las cifras censales referidas a esta especie -con todas las prevenciones necesarias debido a las deficiencias de las estadísticas disponibles- pasaron de casi 220.000 cabezas en 1865 a poco más de 69.000 en 1891. Las enfermedades, la presión demográfica que implicaba una mayor tasa de sacrificios impidiendo la propia reproducción del capital (es decir de las cerdas reproductoras), la falta de cuidados y la propia carencia de piensos son algunas de las causas que pueden estar detrás de esta crisis<sup>(4)</sup>. De todas formas, no podemos obviar que la ganadería era en Cataluña una actividad minoritaria en el seno del sector agrario y, al mismo tiempo, tenía un peso reducido en el conjunto de la ganadería española<sup>(5)</sup>. En efecto, en 1865, el volumen de unidades ganaderas del pecuario catalán era el 4,4% del total de España. Por especies, Cataluña no alcanzaba el cuatro por ciento del total nacional en el ganado bovino, ovino y caprino, pero significativamente superaba el 5,5% en el caso del porcino y llegaba hasta el 6,6% en el equino. Esta última cifra nos indicaría por otra parte, y ello tiene su importancia, que si tenemos en cuenta que la superficie cultivada catalana no representaba más que un 5% de la española, en la agricultura catalana existiría una mayor utilización de fuerza de tracción animal por hectárea cultivada que en la media del conjunto de España. En definitiva, una ganadería básicamente caracterizada, como nos recuerda GIRALT (1990), por: un excesivo minifundismo, la mayor parte de sus productos tenían como destino el autoconsumo familiar o local, y las razas eran de forma casi exclusiva autóctonas (entiéndase peninsulares).

Estos años coinciden con la desaparición de cualquier resquicio de los privilegios de la otrora importante institución de la Mesta, que a comienzos de la mitad del siglo XIX había sido substituida por la Asociación General de Ganaderos del Reino. Desde la

3.- Sobre la evolución de la ganadería catalana anterior a la segunda mitad del siglo XIX existen muy pocas investigaciones, fundamentalmente debido a la debilidad o la inexistencia de censos ganaderos. De todas maneras, GIRALT (1990), "L'agricultura" p.280, (en BENAVENTE, GIRALT y NICOLAU, *Població i agricultura, Història econòmica de la Catalunya Contemporànea*, tomo nº2, Enciclopèdia Catalana, Barcelona), señala que "la importància relativa de la riquesa pecuària de Catalunya, ve indicada -molt aproximativament, ben cert- pel *Censo de frutos y manufacturas* de 1799 quan estima que els productes del "regne animal" representen el 12 per cent del valor total de la producció catalana, mentre que l'agricultura representen un 51 per cent i els fabrils un 37 per cent. La utilització del *Censo* feta per Madoz posa en evidència la major importància de la riquesa pecuària de la província de Barcelona, la qual representa el 43 per cent de la pecuària total, seguida per Tarragona amb un 23 per cent, Girona amb el 19 per cent i Lleida amb el 15 per cent."

4.- Una visión de la época, pero con una gran abundancia de informaciones y valoraciones puede encontrarse en AA.VV.(1887-1888), "Dictamen sobre la ganadería", pp.357-473, tomo primero, 1ª parte, en *La crisis agrícola y pecuaria*, Madrid, 7 vol. Una panorámica globalizadora pero de gran interés es la que se aporta en la obra de GARRABOU -edit.- (1988), *La crisis agraria del siglo XIX*, Crítica, Barcelona.

5.- En este sentido se manifiesta ABADAL MONTAL (1970), *La agricultura de Cataluña en el periodo de 1843-1868*, Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona, al afirmar que "en Cataluña la ganadería no ha tenido nunca el carácter de una explotación independiente y sólida, sino que se encuentra por regla general asociada a la agricultura, siendo la evolución de ésta la que marca en definitiva el desarrollo de la ganadería", p.174.

administración (ya desde Carlos III, como durante la revolución liberal-burguesa) se inicia un amplio proceso de reforma de las políticas agrarias seguidas históricamente en España. Desde políticos como el Conde de Romanones (con su obra *Memoria sobre los abusos de la Mesta*) o Jovellanos (con el *Informe sobre la Ley Agraria*), se impulsaba el desarrollo de los cultivos y producciones agrícolas por todo el país como ariete de la modernización del campo español, desapareciendo con gran rapidez todos los privilegios que la ganadería contaba bajo la éjida de la Mesta.

**Cuadro núm.2**  
**Evolución de los censos ganaderos en Cataluña de 1865 a 1891<sup>(6)</sup>**

especie	1865 nº cabezas	1891 nº cabezas	1865 unid.ganad.	1891 unid.ganad.	diferencia UG (%)
bovino	109.500	56.191	109.680	56.191	-48,8
ovino	759.344	426.547	75.935	42.656	-43,8
caprino	128.853	64.466	12.885	6.445	-50,0
porcino	219.875	69.356	87.950	27.742	-68,5
equino	196.401	122.819	117.840	73.692	-37,5

Fuente: Grupo de Estudios de Historia Rural (1991), *Estadísticas Históricas de la producción agraria española (1859-1935)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Desde mediados de siglo hasta sus postrimerías, en el conjunto de España se pusieron en cultivo más de 3 millones de hectáreas, unas doscientas mil en Cataluña, lo que implicaba el aumento entre el 19 y el 25% de la superficie cultivada respectivamente. Estos aumentos de tierras cultivadas se hicieron a costa de una amplia política de desforestación y de la irrigación de ciertas tierras de secano o que se encontraban en barbecho, así como eriales<sup>(7)</sup>. Todo ello provocó la disminución drástica de las superficies dedicadas a la alimentación del ganado. El geógrafo OBIOL MENERO<sup>(8)</sup> señala los efectos negativos que significó para la ganadería la opción escogida para modernizar el sector agrario en España:

"Se trataba, en suma y en la práctica, de dismantelar el sistema tradicional pecuario imperante instaurado por la Mesta, desaparecida el 4-IX-1838 y sustituida por una débil y vacía de contenidos Asociación General de Ganaderos del Reino, por otro sistema agrario más moderno (...). Ello iba a

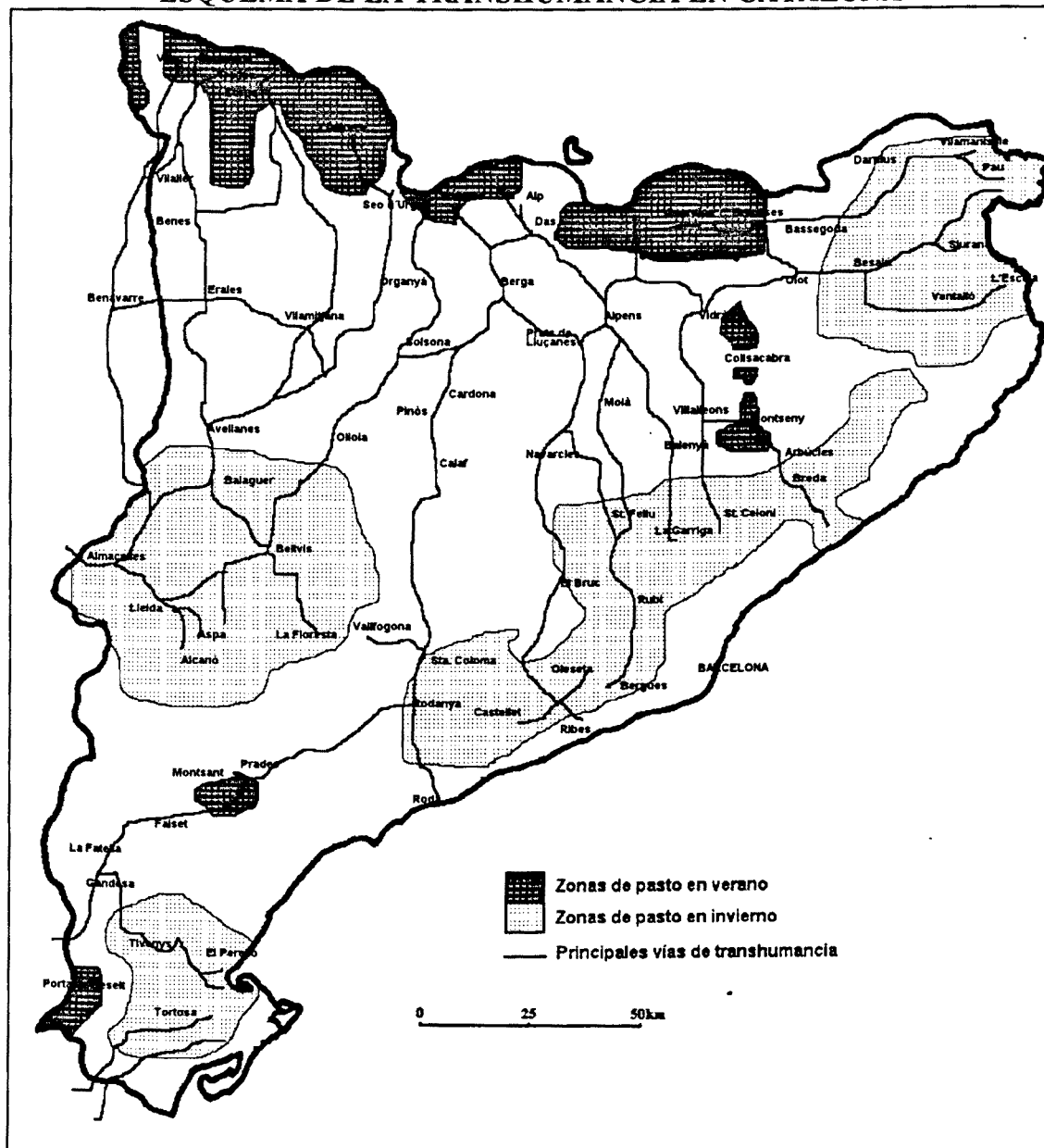
<sup>6</sup>.- Los datos de 1865 hacen referencia al primer censo moderno de la ganadería en España, llevado a cabo por la Junta General de Estadística, editado en Madrid en 1868 por el mismo organismo. Las cifras correspondientes a 1891 pertenecen al *Avance sobre la riqueza pecuaria*, Junta Consultiva Agronómica, Madrid, 1892 (5 volúmenes).

<sup>7</sup>.- Véase a CARRERA PUJOL (1961), "Agricultura y ganadería", pp.5-197, que corresponden al capítulo 5º de *Agricultura, artesanía e industria*, tomo II, de *La economía de Cataluña en el siglo XIX*, Bosch, Casa Editorial de Barcelona, Barcelona. También puede consultarse la obra de PASCUAL (1990), *Agricultura i industrialització a la Catalunya del segle XIX: formació i desestructuració d'un sistema econòmic*, Ed. Crítica, Barcelona.

<sup>8</sup>.- OBIOL MENERO (1989), *La ganadería en el Norte del País valenciano*, Ayuntamiento de Castellón, p.43. Es en este marco de inicio de un proceso titubeante de modernización en el que hay que contextualizar esta crisis de la ganadería, crisis de su función en el seno de la economía agraria y de adaptación a las condiciones que impone una agricultura inmersa en una "fuerte fase de expansión", como han señalado GARRABOU y SANZ (1985), "Introducción: la agricultura española durante el siglo XIX: ¿inmovilismo o cambio?", p.118, en GARRABOU y SANZ -edits-, *Historia agraria de la España contemporánea, vol.2, expansión y crisis 1850-1900*, Crítica, Barcelona.

implicar la parcial y paulatina liquidación de los fondos de pastos, abonos y forrajes tan útiles para asegurar las exigencias ganaderas. Se intentaba así, eliminar la rigidez de las formas agrarias tradicionales de propiedad, cultivos y ganado, y conseguir una asignación más racional de los recursos potenciales del campo depositando en el mercado libre esta función de racionalización a través de los sistemas de oferta, demanda y libre precio aplicados a la actividad agropecuaria."

**Mapa núm. 1**  
**ESQUEMA DE LA TRANSHUMANCIA EN CATALUÑA**



Fuente: MIR Y COMAS (1943), *Cataluña agrícola. Aportación a su estudio...*, y SOLÉ SABARIS -dirct- (1958), *Geografía de Catalunya...*, vol.I.

La vía utilizada, pues, para la modernización del sector agrario español fue esencialmente agrícola, al mismo tiempo que se daba entrada al capital de la burguesía en el campo a través de la desamortización, no optando por «modernizar» las producciones

ganaderas como sí estaba ocurriendo en países como Inglaterra, Suiza o Francia. Este predominio de la vertiente agrícola de las políticas oficiales en España se mantendrá inalterable hasta mediados de este siglo, concretamente hasta los años sesenta. El Grupo de Estudios de Historia Rural<sup>9)</sup> hace hincapié también en este hecho, pues "la revolución burguesa tuvo en España un carácter fundamentalmente agrícola, permitiendo a un país importador neto de cereales a fines del siglo XVIII, pasar a exportador neto a mediados del siguiente siglo, como consecuencia de la acción combinada de la dinámica roturadora y la legislación proteccionista inaugurada en el Trienio Constitucional".

Una de las manifestaciones más características de la ganadería tradicional en estos momentos era la transhumancia, que requería de grandes vías pecuarias para el desplazamiento del ganado (las grandes cañadas de Castilla o las *carrerades* en Cataluña). Centenares de miles de cabezas de ganado lanar se trasladaban desde el Pirineo en invierno a las zonas con clima más benigno, donde hubiera abundancia de pastos, como el "Pla de Lleida", el Alt Empordà y Baix Empordà, toda el área del Baix Ebre y a la zona prelitoral de la provincia de Barcelona. En verano el desplazamiento era a la inversa, desde estas últimas zonas hasta los prados y pastizales de los valles prepirenaicos y pirenaicos. La magnitud de estos movimientos la podemos considerar si tenemos presente que se desplazaban algunos rebaños de hasta 16.000 cabezas. Fenómenos de esta índole, aunque de mucho menor volumen y distancia, se desarrollaban con el ganado vacuno, equino y caprino.

En el último tercio del siglo XIX, la expansión en Cataluña de cultivos como la vid, los cereales o el olivar van a reducir sensiblemente la extensión de pastos, lo que unido a la política de supresión de privilegios de los caminos de transhumancia, van a comportar una disminución radical de los efectivos pecuarios que transitaban por los mismos<sup>10)</sup>. Algunas comarcas con importantes efectivos de ganado lanar vieron como los mismos sufrían fuertes mermas, así la Vall d'Aran pasaba de 45.000 cabezas a 11.000, y el Pallars Sobirà de 88.000 a 42.000<sup>11)</sup>.

---

<sup>9</sup>.- GEHR (1978), "Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929", en *Agricultura y Sociedad* n°8, pp.148-149.

<sup>10</sup>.- Sobre los efectos que esta progresiva pérdida de papel de la ganadería en las áreas rurales, y en especial, de la transhumancia y del ganado lanar, véase el artículo de GARCIA SANZ (1978), "La agonía de la Mesta y el hundimiento de las exportaciones lanaras: un capítulo de la crisis económica del Antiguo Régimen en España", en *Agricultura y Sociedad* n°6, en apartado de Documentación.

<sup>11</sup>.- MIR y COMAS (1943), *Cataluña agrícola. Aportación a su estudio*, Ediciones Técnico Publicitarias, Barcelona, p.94. Este mismo autor señala como "En Cataluña la ganadería está en franca decadencia desde fines de la pasada centuria; hay comarcas, como las del litoral y prelitoral, cuya explotación ganadera casi ha quedado reducida a la cría y recría de los animales de carne, como tal sucede con los pocos pastos que quedan en las sierras de Montsant, Prades y Solana, algunos de cuyos pueblos conservan algo de tradición (...). En cuanto a la depresión leridana, pese a ser el mayor productor de forrajes, la ganadería ha estado hasta principios de la primera guerra mundial en plena decadencia...", pp.92-93.

## II.1.2. La recuperación pecuaria: 1891 a 1936.

### - "La época de renacimiento ficticio ganadero".

A comienzos de la última década del siglo XIX<sup>(12)</sup> se inicia una etapa expansiva en el sector pecuario que durará hasta el estallido de la Guerra Civil en 1936. BUXADÉ denomina muy acertadamente a esta fase como "la época de renacimiento ficticio ganadero"<sup>(13)</sup>. Ya unos años antes se habían tomado algunas medidas para fomentar la ganadería, como el Decreto de 1881 por el cual se constituyen las Granjas Modelos, cuya finalidad era la cría, multiplicación, selección y mejora de las razas selectas. Mientras en 1882 se promulgaba otro Decreto por el que se instauraba el Primer Concurso Exposición de ganados e industrias derivadas<sup>(14)</sup>. Estos Concursos tuvieron una gran importancia como elementos difusores de las novedades tecnológicas y económicas que se realizaban en el sector ganadero, entre los diferentes territorios donde se celebraban. Junto a esta normativa se decidió, por parte de la administración, reorganizar la Asociación General de Ganadería, entidad a la que se le confiere carácter oficial (para controlar las vías pecuarias) y carácter particular (como organismo que coordina los intereses de los ganaderos).

---

12.- Para poder tener una visión global de la crisis agrícola y pecuaria de finales de siglo y la salida -tanto política como productiva- que siguió el agro español, véase el artículo de GARCÍA LOMBARDEO y VIÑAS (1973), "Aportación al estudio de la agricultura española, 1891-1910: algunos problemas", en Anales de Economía, nº17 enero-marzo, pp.117-127. Véanse dos interesantes artículos que enmarcan perfectamente la crisis de final de siglo, por un lado está el de GARRABOU (1976), "La crisi agrària espanyola de finals del segle XIX: una etapa en el desenvolupament del capitalisme", en Recerques nº5, pp.163-216 y, por otro, el de GONZÁLEZ PORTILLA (1976), "Acumulación de capital y crisis del sector agrícola", en GARCÍA DELGADO -edit.-, La cuestión agraria en la España contemporánea, Edicusa, Madrid. GARRABOU y SANZ (1985), en "Introducción: La agricultura española....", p.171, señalan que "existen pocas dudas sobre las dificultades que la ganadería atravesó desde mediados de la década 1880-1890, aunque los instrumentos de transmisión de la trisis internacional sean distintos a los que actuaron sobre otros sectores (...). Si en el sector cerealístico los problemas procedían de las masivas importaciones que competían con el mercado interior, la ganadería sufrió el doble efecto de la expulsión de los mercados internacionales primero y de la presencia de productos ganaderos foráneos en los centros de consumo autóctonos después".

13.- BUXADE (1982), Perspectivas de la ganadería española, Mundiprensa, Madrid, pp.73-89. El GEHR (1978) establece también una periodización de las etapas evolutivas de la ganadería española, que abarca de 1865 a 1929; no obstante para esos años tanto este estudio como el de BUXADE coinciden plenamente.

14.- Si bien ya existían concursos ganaderos de iniciativas privadas en Cataluña, encauzados fundamentalmente por la Junta Provincial de Agricultura y el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Este último organizó en el otoño de 1852 uno de los primeros en Vic, cuyos objetivos fundamentales recoge ABADAL MONTAL (1970), L'Agricultura de Catalunya..., p.178, de la revista de esta entidad (vol.II,1853, p.97) y que anotamos por su interés: "En el día de hoy 1º de octubre, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, cumple con uno de los objetos que se propuso al constituirse; esto es: el fomento de la industria pecuaria... Un concurso de ganados, el primero que este Establecimiento celebra a sus costas, se celebra en la ciudad de Vic, dando a este acto toda la importancia que merece, y todo el realce necesario para que sea mayor el prestigio de los que sucesiva y alternativamente tendrán lugar en las demás provincias".



Por otra parte, diversos factores endógenos al sector agrario van a impulsar que la actividad ganadera recobre cierto valor para las pequeñas y medianas explotaciones agrarias catalanas, como fueron: por un lado, la crisis del sector vitivinícola que comienza en los últimos años del siglo XIX<sup>(15)</sup>, y, por otro, la propia crisis cerealística<sup>(16)</sup>. A estos factores se suman otros de índole exógena al mundo agropecuario, entre los que destacamos tres, que fueron los siguientes: crecimiento de la demográfico y aumento de la población urbana, disminución de la población dedicada a labores agrarias y, finalmente, y una mejora del nivel de vida.

Por todo ello, el crecimiento de la actividad ganadera en Cataluña se debe enmarcar en los cambios que acontecen en el seno del sector agrario catalán, como consecuencia de su mayor interrelación con el resto de la economía<sup>(17)</sup>, y de la propia expansión de la demografía y de la economía regional. Según el censo de población de 1900, el número de activos agrarios contabilizados en el campo español representaban el 71,4% del total de la población activa. En Cataluña es esa misma fecha, la cifra de agricultores era de 426.700, lo que representaba el 53% del total de trabajadores catalanes. El índice catalán indicaba que, a pesar de la importancia del sector agrario, casi la mitad de la población trabajaba en otros sectores de la economía, y por lo tanto demandaba productos del campo para su alimentación, mientras que en el conjunto de España, si exceptuamos Madrid, País Vasco y algunas otras áreas, la mayor parte de la población vivía en áreas rurales y trabajaba en el campo. Diez años después, los datos del censo de población de 1910, demostraban la existencia de cambios importantes en las sociedades y economías de Cataluña y de España. En efecto, la cifra de agricultores ha disminuido en más de un millón doscientas mil personas para toda España, rebajando el índice de empleo agrario al 55%; en el caso del Principado, el número de agricultores se ha reducido hasta los 321.500, es decir, el 37%. De esta forma, en Cataluña entre 1910 y 1936, la mayoría de la población se dedicaba a labores no agrarias, principalmente industriales.

---

15.- Existe una abundante bibliografía sobre la crisis vitivinícola del campo catalán y español de finales del siglo pasado, a parte de las obras ya citadas y de otras que escapan al tema de esta investigación, quisiera señalar el interesante artículo de PUJOL ANDREU (1984), "La crisis de malvenda del sector vitivinícola català 1892-1935", en Recerques n°15, pp.57-78; y el clásico de IGLESIES (1968), La crisi agrària de 1879-1900: la fil·loxera a Catalunya, Edicions 62, Barcelona. Además, desde una visión más globalizadora véase CARNERO ARBAT (1985), "Expansión vitivinícola y atraso agrario, 1870-1900", en GARRABOU y SANZ -edits-, Historia agraria de la España contemporánea, vol.2..., pp.270-300.

16.- Véanse BALCELLS (1968), El problema agrari a Catalunya, 1890-1936, Ed. Nova Terra, Barcelona, y GARRABOU (1983), "El camp català als segles XIX i XX", en TARRADELL y otros, Estructura social i econòmica del camp català, Ed. La Mangrana, Institut Municipal d'Història, Barcelona.

17.- Véase GARRABOU (1985), "La crisis agraria española de fines del siglo XIX: una etapa en el desarrollo del capitalismo", en GARRABOU y SANZ -edits-, Historia agraria de la España contemporánea, vol.2..., pp.477-542, versión castellana del artículo del mismo autor aparecido en Recerques n°5, en 1975, pp.163-216.

A esta disminución de la población activa agraria, hay que sumar el importante proceso de crecimiento demográfico de estos años. En el año 1900 la población de Cataluña se elevaba a casi dos millones, mientras que el censo del año 1930 situaba la población del Principado en un total de 2,8 millones, lo que implicaba un aumento de más de ochocientas mil personas, con un incremento anual del 1,4%, un dato claramente espectacular. Pero así como Girona, Lleida y Tarragona mostraban unos aumentos demográficos negativos o en el mejor de los casos poco importantes, Barcelona sufría un crecimiento demográfico imparable. Efectivamente, en 1930 la ciudad de Barcelona alcanzaba el millón de habitantes, convirtiéndose en la principal ciudad de España en términos poblacionales y duplicando prácticamente sus cifras correspondientes al censo de 1900. Es decir, que la ciudad de Barcelona contaba al inicio de la década de los años treinta con más población que las provincias de Girona, Lleida y Tarragona juntas. Si a la ciudad de Barcelona le unimos los datos correspondientes a su comarca, el Barcelonès, podremos observar como en esta pequeña área de Cataluña, de unos 250 km<sup>2</sup>, habitaba el 41% del total de la población regional, con una tasa de ocupación agraria no superior al 15%. Por otra parte, en 1857 el 72% de los ciudadanos que residían en Cataluña lo hacían en áreas rurales, en 1900 este índice se ha reducido sensiblemente hasta el 58%; mientras treinta años después, en 1930, la población urbana y la población rural se reparten a partes iguales los habitantes del Principado. De esta forma se nos revela otro de los factores explicativos de los cambios que se producen en el sector agrario catalán, nos referimos al aumento de la población urbana no vinculada a labores agropecuarias.

Como podemos observar se produce un crecimiento demográfico y un aumento de la población urbano-industrial en el Principado en el primer tercio de siglo XX. A estos dos factores se les une un tercero de gran importancia: el crecimiento de la renta per cápita. A pesar de las dificultades estadísticas obvias, y de la propia prevención en la utilización de las estimaciones que diversos autores a partir de los criterios más variados han elaborado, podemos afirmar que entre 1900 y el comienzo de la contienda civil el nivel de vida medio aumentó claramente en el conjunto de España. Desgraciadamente, no disponemos de datos sobre Cataluña, pero los del total del país nos sirven perfectamente. JIMÉNEZ BLANCO<sup>(18)</sup> recogiendo las cifras de COMÍN (1982) señala que el crecimiento medio de la renta nacional en España entre 1900 y 1935 fue del 2,1%

---

18.- JIMÉNEZ BLANCO (1986), "Introducción", en GARRABOU, BARCIELA, y JIMÉNEZ BLANCO -edits-, Historia agraria de la España contemporánea, el fin de la agricultura tradicional 1900-1960, Ed. Crítica, Barcelona, p.72-73. Los datos que utiliza han sido elaborados por COMÍN COMÍN (1982), Una primera aproximación a la evolución de la economía española entre 1900 y 1935, memoria presentada en el Banco de España, inédita, p.57-58. Los cálculos expuestos tienen como base las pesetas constantes de 1901. De este mismo autor podemos utilizar otra obra en la que analiza la productividad agraria en la España decimonónica, ésta es COMÍN COMÍN (1984), "Estimación del producto y de la productividad agraria en España en el siglo XIX: estado de la cuestión, métodos y fuentes", Memoria del Banco de España, Madrid.

anual<sup>(19)</sup>. Y lo que es más importante, la tasa anual de crecimiento de la renta per cápita ascendió a 1,3%, que si bien podemos considerarlo como modesto, no por ello dejó de ser constante y positivo durante todo este período. El propio JIMÉNEZ BLANCO (1986) resalta la importancia que este crecimiento, que fue superior en el Principado de Asturias a su mayor dinamismo industrial, tuvo para impulsar cambios en el sector agrario y ganadero: "así, pues, nos encontramos con que no sólo la población española aumentó y tendió a concentrarse en las zonas urbanas, sino que, además, su renta, expresada en pesetas constantes, creció por término medio un 50 por 100. He aquí otro factor de suma importancia a la hora de explicar los cambios en la dieta y, por tanto, en la demanda de bienes alimenticios"<sup>(20)</sup>.

De esta forma, el sector agrario catalán comienza a «romper» con las formas más tradicionales de hacer agricultura, iniciándose una etapa de agricultura y ganadería mercantilistas, cuyo objetivo principal era el satisfacer la creciente demanda de productos alimenticios de los emergentes centros urbano-industriales, de manera especial, de Barcelona. Se conjugaban así una serie de factores endógenos y exógenos que van a impulsar una fase de crecimiento y expansión cuantitativa y cualitativa de las actividades agropecuarias en Cataluña, como en otras regiones de España. A los factores, antes mencionados, hemos de añadir las políticas agrarias públicas que fueron formuladas en principio para responder a la crisis agrícola y pecuaria de finales del siglo XIX, y que junto con otras medidas políticas van a extender su actuación hasta el inicio de la Guerra Civil de 1936. PUJOL ANDREU<sup>(21)</sup> señala como se interrelacionan estos factores para promover cambios capitalistas en la agricultura y ganaderías catalana y española:

"En el cas de l'estat espanyol l'adopció d'un proteccionisme aranzelari de tipus selectiu, emmarcat en un model de desenvolupament de tendència autàrquica, fou la resposta que es donà i que definí des d'aleshores les característiques del creixement econòmic capitalista dels diferents sectors i, concretament, de l'agricultura.

Aquesta va rebre els efectes de la progressiva intensificació de les relacions comercials entre les diferents zones productores de l'interior de l'estat, de l'integració gradual dels mercats locals, de

---

19.- Para poder contrastar esta información véase el artículo de CARRERAS (1985), "Gasto nacional bruto y formación de capital en España, 1849-1958: un primer ensayo de estimación", en MARTÍN ACEÑA, PRADOS - edits-, La nueva historia económica de España, Tecnos, Madrid, pp.17-51.

20.- JIMÉNEZ BLANCO (1986), "Introducción...", p.73.

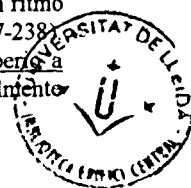
21.- PUJOL ANDREU (1989), "Modernització i especialització, 1914-1936", p.131, en AA.VV. (1989), Història econòmica de la Catalunya contemporània, s.XX, Fundació Enciclopedia Catalana, Barcelona. El historiador JOVÉ I MUNTANYOLA (1993), en un reciente artículo "Propiedad de la tierra y crecimiento agrario en Lérida, 1785-1944", en LÓPEZ PALOMEQUE -coord.-, La regió agrària de Lleida, Jornada d'Estudis Agraris, Universitat de Lleida, pp.117-138, señala que ya desde comienzos del siglo XIX en el caso de Lleida (municipio), acentuándose en el último tercio de siglo y principios del XX, se inicia un amplio proceso de crecimiento intensivo en el marco de las formas tradicionales de producción agropecuaria, pues la valoración global de este período le permite afirmar que "concluyendo, todo parece apuntar a que la disolución del Antiguo Régimen y el proceso desamortizador coinciden en el campo leridano con el inicio de una nueva manera de crecimiento, o para ser más precisos, la combinación de la vieja fórmula (la extensión de la superficie cultivada), con la nueva: la consolidación, como mecanismo principal de crecimiento, del trabajo intensivo en explotaciones más adecuadas en tamaño a este fin", p.128. Véase también GARRABOU y SANZ (1985), "Introducción: la agricultura española...", especialmente páginas 166-167.

l'accentuació creixent de la competència. del desenvolupament relatiu dels sectors secundari i terciari i de la demanda exterior de productes agraris. Tot plegat impulsà la desaparició de les economies familiars d'autoaproveïment i el desenvolupament d'una agricultura de tipus mercantil que, en funció dels canvis en els preus relatius dels diferents productes i de l'evolució en els costos de producció, orientà la seva activitat per tal d'obtenir la màxima rendibilitat en les condicions existents"

Con estos datos lo que pretendemos es señalar que los cambios que acontecen en el sector agrario en Cataluña entre 1900 y justo antes del inicio de la Guerra Civil en 1936, fueron debidos fundamentalmente por la presión sobre la oferta (la agricultura y la ganadería) que generaba el aumento demográfico, el crecimiento de las ciudades y el incremento del número de trabajadores del sector industrial y de servicios. ¿Significa esto que a mediados de los años treinta la agricultura y ganadería catalanas eran sectores económicos plenamente modernos e insertos en la economía capitalista emergente en el país? Creemos que no, puesto que las formas y las relaciones de producción mayoritarias seguían siendo "tradicionales", precapitalistas. Pero ello no es óbice para que podamos argumentar que en este primer tercio de siglo, la agricultura y la ganadería catalana hicieron pasos importantes para modernizarse y responder a la creciente demanda -en volumen y calidad- de las áreas urbano/industriales, en un grado superior, sin duda, a la evolución media española<sup>(22)</sup>. En este sentido también se manifiesta SANZ (1989), cuando tras poner de relieve los elementos que le permiten valorar la importancia de los cambios en el sector agrario español en el primer tercio de siglo XX, afirma que "¿de todo lo anterior se deduce que nos encontramos ante un despegue frenético de nuestro sector agrario? No; ni mucho menos. Lo que tratamos de comunicar es que nos hallamos ante un país atrasado que durante aquellos años hace verdaderos esfuerzos por acortar distancias. Nada más. Éste no es el reverso de la moneda del «inmovilismo secular»"<sup>(23)</sup>.

22.- Así, GIRALT (1990), "L'Agricultura...", p.293, tras señalar que en buena parte de las comarcas catalanas la ganadería seguía inmersa en sistemas tradicionales de producción, como por ejemplo la transhumancia, afirma que "mentre que això succeïa, en diversos indrets de Catalunya sorgia una nova ramaderia altament tecnificada i de signe clarament capitalista. En són exemples, les instal·lacions dels Girona al Castell del Remei, (...). La granja Soldevila, a Santa Perpètua de Moguda (...). El Mas de Lleó, d'Almacelles (...). La colònia de Graugés, dels germans Rosal, entre Berga i Avià (...), i les finques ramaderes dels industrials Casanovas i Bertrand i Serra, als aiguamolls del Prat de Llobregat, autèntiques fàbriques de llet destinades al consum de Barcelona".

23.- SANZ (1987, 1989 reed), "La agricultura española durante el primer tercio del siglo XX: un sector en transformación", p.238, en NADAL, CARRERAS, y SUDRIÀ (comps), La economía española en el siglo XX, una perspectiva histórica, Ariel, Barcelona. SANZ, por otra parte, señala cuatro elementos que le permiten considerar como significativas las transformaciones que están aconteciendo en el agro español. Estos son: 1) el producto agrario español se multiplicó, entre 1900 y 1931 por 1,6, medido en pesetas constantes, y por 2,7 en pesetas corrientes; 2) este crecimiento superó en intensidad al de los otros dos sectores económicos, es decir, la industria y los servicios; 3) además no se trató de un crecimiento meramente "extensivo", sino que implicó un progreso de la productividad. En pesetas constantes de 1910 el producto por activo agrario total se multiplicó por 2; y, 4) un ritmo de crecimiento, no desdeñable en el ámbito internacional (SANZ (1989), "La agricultura española..." p.237-238). La importancia de estos cambios también la defiende PRADOS DE LA ESCOSURA (1988), en De imperio a nación, crecimiento y atraso económico en España (1780-1930), Alianza Editorial, Madrid, véase especialmente página 130, así como GARRABOU y SANZ (1985), "Introducción: la agricultura española...", pp. 186-187.



## **-Las transformaciones básicas en la agricultura catalana.**

Las transformaciones más importantes en el sector agrario catalán en este primer tercio del siglo XX podemos definir las siguientes: aumento de la superficie cultivada, crecimiento de los rendimientos, incremento de la productividad, desarrollo relativamente importante de las producciones ganaderas, e incipiente auge de la especialización productiva y territorial, así como, un cada vez mayor uso de tecnología y de productos industriales.

La superficie efectivamente cultivada en Cataluña era en el año 1900 de 825.200 hectáreas (ha), de las que la mayor parte se encontraban situadas en las provincias de Lleida y Tarragona. A esta cifra hay que añadir los eriales y barbechos también aprovechados, resultando un total de 1.013.000 ha. En 1941 la superficie efectivamente cultivada ha aumentado en más de 211.000 ha, hasta situarse en las 1.036.300 ha, es decir, un aumento del 26%. Este crecimiento de las tierras cultivadas (que se reduce a 104.000 ha si se contabilizan los barbechos), proviene básicamente de las tierras que en 1900 se dedicaban a barbechos y ahora se cultivan permanentemente; a las nuevas tierras de cultivos que antes eran ocupadas por montes y pastos; y el resto por una redistribución de los cultivos ya existentes. Entre estas dos fechas, 1900 y 1941, se produce un ligero descenso en la superficie de la vid y un pequeño aumento de los cereales; los grandes cambios son el aumento de casi 77.000 ha de olivar, las 65.000 ha que ganan los frutales (un incremento del 194%), y el crecimiento del cultivo de tubérculos en más de 32.000 ha (un 158% más que en 1900). Es decir, que aumentan tres cultivos que tienen que ver directamente con la alimentación humana (aceite, frutas y patatas), pero que, además, están relacionados, sobre todo los dos primeros, con un aumento del nivel de vida. También es necesario destacar el incremento en más de 18.100 hectáreas de los cultivos de plantas forrajeras, que permitirán un mayor aumento en la disponibilidad de alimentos para el ganado. A este último elemento le hemos de añadir que entre 1910 y 1933 la superficie cultivada de trigo creció en sólo un 3,6%, mientras que la de cebada, avena, maíz y otros cereales pienso lo hizo en un 24 por 100<sup>(24)</sup>.

---

24.- Para poder comparar estas cifras y la evolución consiguiente de las producciones agrarias con los datos referidos al conjunto de España, véase el interesante artículo del GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1983), "Notas sobre la producción agraria española, 1891-1931", en Revista de Historia Económica, año I, n<sup>o</sup>2, pp.185-252. En el caso de España, según JIMÉNEZ BLANCO (1986), "Introducción..." p.65, si igualamos a 100 la producción de cereales para alimentación y cereales para pienso en 1891-1895, en 1931-1935 los primeros habrían aumentado en un 76 por 100, mientras los segundos -destinados a la alimentación animal- lo habrían hecho en un 166 por 100. Sobre la evolución general de las superficies cultivadas en este período en Cataluña puede verse el estudio comparativo de GALLEGO (1982), "Transformaciones en el uso del suelo y la producción agraria en el País Vasco, Navarra y Cataluña, 1900-1931", I Congrés d'Història Basco-Català, Sitges.

Los rendimientos crecerán de manera importante en estos treinta primeros años del siglo XX, tanto en Cataluña como en el conjunto de España<sup>(25)</sup>. Estos incrementos se debieron en buena medida a la puesta y/o mejora en la utilización de tierras cultivadas en regadío. Si en 1900<sup>(26)</sup> existían unas 154.000 hectáreas regadas hacia mediados de los años treinta éstas habían aumentado hasta sobrepasar las 210.000 ha, es decir, que se encontraban alrededor del 18% de las tierras cultivadas en Cataluña en regadío. Como también influyó el auge del uso de productos industriales, especialmente de abonos minerales; así, el consumo de abonos químicos que en 1919 fue de unas 61.200 Tm. pasó a 168.500 Tm. en 1933. Todos estos hechos, unidos a la disminución de la población activa agraria, comportaron un aumento de la productividad de la agricultura y ganadería catalanas. La productividad por activo agrario creció entre 1910 y 1933 en Cataluña un 74% (en pesetas constantes de 1933), cifra ligeramente superior a la media española que fue de un 66%.

#### **-Los cambios fundamentales en la ganadería: estructura interna, producciones y aspectos territoriales.**

Junto con esta cierta reorientación de los cultivos y el aumento de la productividad, en el sector agrario catalán se desarrollará durante este período un proceso de transformación en la ganadería. La crisis profunda en la que se encontraba sumida la ganadería en el Principado desde mediados del siglo anterior comienza a remontarse a partir de la década que se inicia en el año 1890. Desde esta fecha hasta 1909 el crecimiento aún es lento y todavía no se han recuperado los niveles censales de 1865, especialmente en el caso del ganado vacuno y en el porcino. El impulso demográfico del decenio de 1910 y la propia expansión general de la economía catalana, van a suponer un fuerte aliciente para el desarrollo ganadero<sup>(27)</sup>. En efecto, según los datos de los censos pecuarios de 1917 y 1933, los efectivos ganaderos en Cataluña no sólo han superado los niveles anteriores a la crisis pecuaria de la segunda mitad del siglo XIX, sino que los superan con creces. Si observamos la evolución de la ganadería a

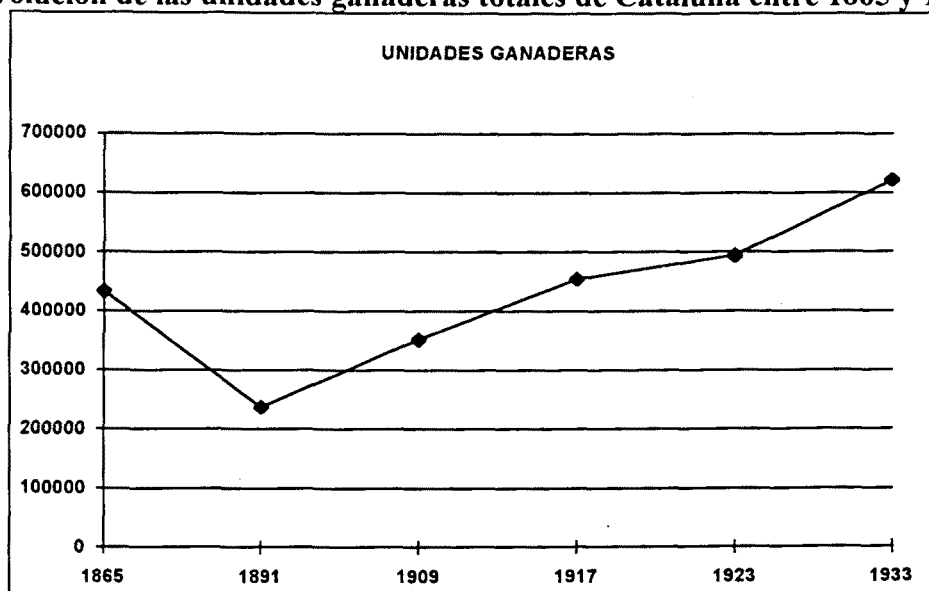
25.- Entre 1910 y 1933, según PUJOL ANDREU (1989), los rendimientos medios en Cataluña de la cebada pasaron de 10,6 a 18,8 qm/ha y los del maíz de 15,7 a 21,8 qm/ha, incrementos mayores que en otros productos agrícolas como el trigo, el aceite o la vid.

26.- Sin embargo, buena parte del empuje del regadío en el campo catalán habría comenzado ya desde mediados del siglo XIX, así el Anuario Estadístico de España de 1858, señala que en Cataluña contaría con unas 58.300 hectáreas regadas, de lo que se deduce que entre esa fecha y 1900, la superficie cultivada regada prácticamente se triplicó.

27.- Para poder comparar esta evolución con la de otras áreas pecuarias españolas, pueden verse, por un lado, el artículo de BARREIRO GIL (1982), "Notas sobre la evolución histórica de la ganadería gallega, 1859-1935", en Investigaciones Económicas n°19, pp.95-112. Y, por otro, el de ZAPATA (1979), "Contribución al análisis histórico de la ganadería extremeña", en Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano, pp.1-27, Cáceres. Tanto en la evolución de la ganadería gallega como en el caso extremeño no se plantea, por lo menos con la misma magnitud, el papel que la demanda de un gran centro consumidor -tanto en términos cuantitativos como cualitativos-, que en el caso catalán ejercerá Barcelona sobre la ganadería, impulsando decididamente su transformación y, con todas las prevenciones necesarias, su modernización.

través del número de unidades ganaderas (UG), podemos comprobar la importancia de los cambios.

**Gráfico núm.1**  
**Evolución de las unidades ganaderas totales de Cataluña entre 1865 y 1933**



Fuente: Elaboración propia a partir de los censos ganaderos respectivos.

Si entre 1865 y 1891 se había producido una reducción del 47% de las unidades ganaderas, entre 1891 y 1909 se remonta esta situación negativa, incrementándose los efectivos en un 59%; aunque sin sobrepasar los niveles de 1865. Entre 1909 y 1933<sup>(28)</sup> se produce un gran salto, con un crecimiento del 74%, alcanzándose las 612.600 UG, casi el cincuenta por ciento mayor que la cifra de 1865, que fue de 414.300 UG. Esta evolución tan positiva del pecuario catalán en el primer tercio del siglo XX va a tener como principal consecuencia que la ganadería catalana, que después de la crisis había quedado reducida a representar el 3,6 por 100 de la ganadería española (medido en unidades ganaderas), en 1933 superase este último índice al alcanzar el 5,9 por 100<sup>(29)</sup>.

28.- Véase la obra de ROSELL VILÀ(1919-1920), "Importancia de la ganadería en Cataluña y estudio zootécnico de algunas de sus comarcas", *Memorias de la Real Academia de las Ciencias y de las Artes de Barcelona*, vol. XV, Barcelona.

29.- OBIOL MENERO (1988), *La ganadería en el Norte...* p.65, indica las cuatro posibles causas del desarrollo ganadero a partir del comienzo del presente siglo, casuística que el autor liga estrechamente con la I Guerra Mundial: 1) la subida de los precios al detalle durante la guerra europea redujo los salarios agrícolas reales, lo que produjo que se buscara en la ganadería los recursos añadidos para subsistir; 2) entre 1910-1925 el incremento relativo de las superficies destinadas a piensos simples es mucho más grande que las destinadas a la producción de alimentos; 3) el peso medio de las cabezas de ganado aumentó estos años, y se incrementaron los rendimientos y, consecuentemente, los ingresos; y, finalmente, 4) este crecimiento pecuario va a estar relacionado con la intensificación de los aprovechamientos de la producción espontánea de pastos. Por otra parte, PUJOL ANDREU (1989), "Modernització i especialització..." p.144, señala las causas que a su parecer están detrás del crecimiento ganadero en Cataluña en estos años, cuando afirma que "per entendre aquest creixement [ganadero], doncs, cal incorporar en l'anàlisi elements com el procés d'urbanització i, particularment, el creixement de la ciutat de Barcelona, ja que aquests foren factors que, ara com abans, incentivant el consum dels esmentats productes [carne,

### Cuadro núm.3

#### Evolución de los censos ganaderos en Cataluña, 1891 a 1933

especie/año	1891	1909	1917	1933
bovino	56.191	86.009	114.695	198.867
ovino	426.547	692.811	642.827	623.415
caprino	64.466	139.804	132.440	197.531
porcino	69.356	172.986	309.260	421.989
equino	122.819	139.689	176.913	208.079
pollos	n.d.	3.515.000	n.d.	2.490.000
gallinas	n.d.	2.288.000	n.d.	2.214.000

Fuente: Censos ganaderos de 1891, 1909, 1917 y 1933, y *Anuarios de Estadística de España* de 1893, 1912, 1920 y 1935.

Los mayores avances se van a producir en el ganado vacuno, que entre 1865 y 1933 va a aumentar sus efectivos en un 81 por 100, básicamente impulsado por el crecimiento en la demanda de leche de vaca<sup>(30)</sup> y de carne de ternera de Barcelona y otras áreas industriales; en el ganado caprino, con un incremento del 54% entre ambas fechas (su producción era, de forma esencial, la obtención de leche para autoconsumo familiar y la elaboración artesanal de queso). Pero, sobre todo, el gran "motor" de los cambios en la ganadería de Cataluña fue el ganado porcino, que va a ver como sus efectivos crecieron en un 92%, pasando de 219.000 cabezas en 1865 a 422.000 censadas a finales del año 1933. Con este volumen censal, la ganadería porcina catalana representa casi el 8 por 100 del censo total de España de este tipo de ganado. También es necesario destacar que los efectivos de ganado equino<sup>(31)</sup> (caballar, mular y asnal), que eran los «tractores» de la época -junto con los bueyes-, tuvieron una recuperación rápida, hasta

---

leche y huevos] n'impulsaren la producció. (...) Així, doncs, la cojuntura expansiva que afectava els productes d'aquest subsector en determinà el desenvolupament i determinà també que esdevingués una font important d'ingressos per a les economies agràries de zones com el Barcelonès, el Vallès, el Bergadà, Osona, l'Empordà, la Cerdanya o l'Urgell i, en general, de la zona pirenenca, que fou on es centrà l'activitat d'una manera més acusada".

<sup>30</sup>. - Para comprender mejor el papel que la alta remuneración que se podía conseguir un ganadero por producir leche, observemos los datos que de una granja con 11 vacas aporta VICTOR CLARIÓ (1920), con datos referidos al año 1917, los gastos totales supondrían unas 2.452 ptas, mientras que los ingresos por la venta de la leche alcanzarían las 10.000 ptas anuales, esto comportaría unos ingresos netos de 7.648 ptas. Dado que buena parte de los alimentos los produce la propia granja, el coste de esta partida en el total de gastos era poco importante, en torno al 28%, mayor importancia tenían las cargas salariales con el 35% del total de gastos y, sorprendentemente, los intereses, amortizaciones y contribuciones fiscales que representaban el 37%.

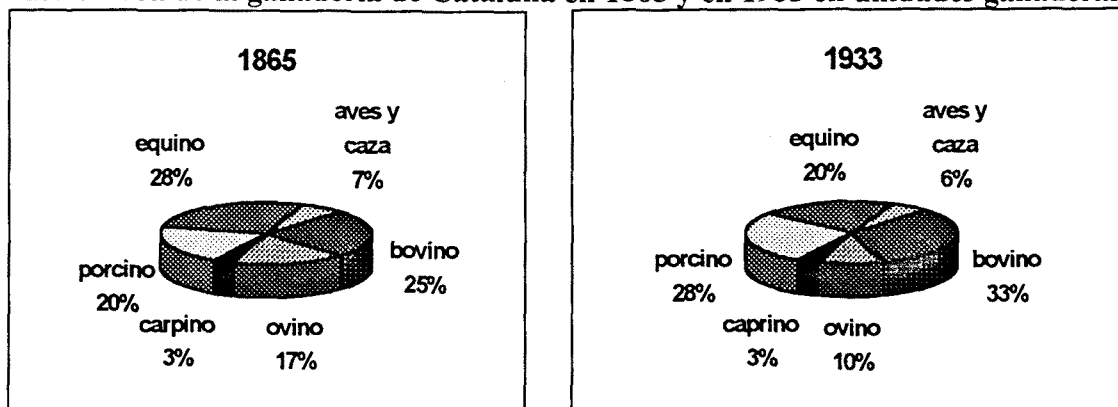
<sup>31</sup>. - El desarrollo del ganado equino, tanto en número de cabezas como en mejoras genéticas, tuvo su origen en la creación en 1904 del Depósito de sementales de Artillería de Hospitalet de Llobregat, y que progresivamente extendió su radio de actuación por toda Cataluña al establecer en casi una treintena de poblaciones paradas de sementales. Estas paradas estaban localizadas en 1935 en las siguientes localidades: Barcelona (San Esteban de Palautordera, San Antonio de Vilamajor, Moyá, Manlleu, Berga, Sta. Maria de Corcó, Granollers, Torelló, Vic, Montesquiu y Hospitalet de Llobregat), en Girona (Pals, Castelló de Ampurias, Figueras, Gerona, La Bisbal, Verges, Torroella de Montgrí, Olot, Puigcerdá, Ribas de Fresser, Ripoll, Camprodón, San Cristobal de Tossas y Sta. Coloma de Farners), en Lleida (Lérida, Torregrossa, Albesa, Bellpuig, Bellver, Bellvis, Aitona, Castellserá, Agramunt, Almenar, Esterri de Aneu, Mollerussa, Pobleta de Bellolí, Seo de Urgell, Torre de Capdella y Viella), y, finalmente, en Tarragona (Amposta, La Cava, San Jaime y Tortosa). Esta información la aporta MIR Y COMAS (1943), *Cataluña agrícola...* p.100; -hemos mantenido la nomenclatura municipal utilizada por el autor-



superar las doscientas mil cabezas en el año 1933; es decir, que para esa fecha Cataluña contaba con el 7,5 por 100 de los efectivos equinos españoles<sup>(32)</sup>.

**Gráfico núm.2**

**Estructura de la ganadería de Cataluña en 1865 y en 1933 en unidades ganaderas**



Fuente: Elaboración propia a partir de los censos ganaderos de 1865 y 1933.

La evolución dispar de los efectivos ganaderos va a tener como consecuencia inmediata la modificación de la estructura interna de la ganadería catalana -véase gráfico núm.2-. En el año 1865, era el ganado equino y, por tanto, el ganado de labor, el que aportaba un mayor número de unidades ganaderas en Cataluña, un 27 por 100, seguido a corta distancia por los efectivos de vacuno, con el 25 por 100. En 1933 es el ganado vacuno el mayoritario, con casi un tercio del total de UG, seguido muy de cerca por el porcino con un 28 por 100; mientras que el ganado lanar y el equino habrían perdido posiciones de manera significativa.

Esta evolución indica que la ganadería pasa de ser considerada como un complemento de las producciones agrícolas, aportando fundamentalmente tracción animal y estiércol<sup>(33)</sup>, para convertirse en un suministrador directo de alimentos (carne, leche y huevos, son los productos ahora demandados). No obstante, estos incrementos censales, que sin duda fueron importantes, no lo fueron en la magnitud necesaria, puesto

32.- El nivel relativamente más avanzado de la agricultura y la ganadería en Cataluña es puesto de manifiesto por JIMÉNEZ BLANCO (1986), en "Introducción..." p.105, cuando señala que "Cataluña tal vez sea la agricultura más avanzada de España, pues muestra una gran competitividad en todo tipo de esquilmos, tanto agrícolas como ganaderos, y en especial en aquellos intensivos en capital o trabajo, incluidos en el apartado de varios, esto es: raíces, tubérculos y bulbos, plantas industriales, plantas hortícolas y praderas artificiales. Lo anterior no es óbice para que, al mismo tiempo, hubiera una expansión del área cultivada, la tercera en importancia del conjunto nacional, que afectó sobre todo a los frutales. Durante estos años, Cataluña mantiene el papel pionero que ya tuviera en el siglo XIX e incluso en el XVIII, abriendo líneas de especialización que más tarde seguirán otros. Para explicar este desarrollo agrario, conviene tener presente que Cataluña se consolidó durante los siglos XIX y XX como uno de los principales centros industriales del país."

33.- Sin embargo, no debemos menospreciar el papel de la ganadería como fuente de producción de abonos para la agricultura. Según JIMÉNEZ BLANCO (1986), "Introducción..." p.95, en 1933 el 67 por 100 del abonado en España provenía del estiércol, y el resto eran abonos químicos.

que la demanda creció más que la producción ganadera debido a que la población catalana creció con un mayor rapidez que los censos pecuarios. Efectivamente, en 1865 la relación entre habitantes por unidad ganadera era de 4,2, en 1933 había aumentado hasta el 4,7, mientras que para el conjunto de España esa relación se situaba en 2,8 personas por UG en esa última fecha. Este hecho va a tener como consecuencia otro de los rasgos más característicos del sector en este primer tercio de siglo XX, la permanente necesidad de importar ganado del resto de España para su engorde en las granjas catalanas y/o su sacrificio en los mataderos de la región, proceso similar al que ocurre en el caso de la leche y de los huevos.

Al mismo tiempo, que se produce una modificación del papel que cada especie pecuaria tiene en el seno de la ganadería en Cataluña, se desarrolla otro fenómeno importante: los cambios en la localización territorial de los censos. Si en 1865 la ganadería catalana pivotaba en torno a las provincias de Lleida, que sumaba el 37% de las unidades ganaderas (UG) del Principado, y de Girona con el 32%, en el año 1933, serán Girona con el 35% y Barcelona con el 32% las más importantes. Entre 1865 y 1933 Lleida perdió casi el 7 por 100 de sus UG y Tarragona un 5 por 100, mientras la provincia de Girona conseguía aumentarlas en un 58 por ciento. No obstante, el gran crecimiento se produjo en Barcelona, con un aumento del 142 por ciento de sus unidades ganaderas. Todo lo cual no hace más que reafirmar que desde esta época la evolución de la ganadería no está localizada en función de la disponibilidad agrícola sino de la demanda, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

En 1933 prácticamente la mitad de los efectivos vacunos se concentraban en las comarcas de Girona, y en menor medida en Barcelona y Lleida<sup>(34)</sup>. El ganado lanar se distribuye en un tercio para Lleida y otro para Girona, mientras que el resto se lo reparten Barcelona y Tarragona. Esta última provincia, Tarragona, sería la primera en el caso del ganado caprino, sumando más del 37 por 100 del censo total catalán. En cambio, Barcelona agruparía en 1933 el 41 por 100 del censo porcino catalán, seguida de

---

<sup>34</sup>.- No disponemos de información sobre censos ganaderos y su distribución municipal o comarcal. No obstante, con datos de 1917, en la publicación Junta Consultiva Agronómica sobre el Censo Ganadero de España, aparece un recuento por partidos judiciales de los efectivos ganaderos de las cuatro provincias catalanas -sin incluir aves ni conejos-. La distribución del peso vivo del ganado indicaría como el partido de Puigcerdá, con el 8,9% sería el más importante de Cataluña, seguido con un 7% de Olot, Girona y Vic. De esta forma, un tercio de la ganadería catalana se concentraría en estos cuatro partidos judiciales. Por especies, los partidos con un mayor número serían los siguientes:

- vacuno: Olot, Puigcerdá, Seo d'Urgell, Girona y Sort.
- ovino: Puigcerdá, Sort, Olot, Figueres y Tremp.
- caprino: Barcelona, Figueres, Olot, Tremp y Berga.
- porcino: Vic (un 23 por 100), Olot, Girona, Berga y Figueres.
- equino: Girona, Lleida, Puigcerdá, Barcelona y Vic.

Estos datos se pueden comparar con los que para todos los partidos judiciales de Cataluña y para los años 1865 y 1891, recoge GIRALT (1990), "L'Agricultura...", pp.293-302.

Girona. Por otra parte, la distribución del ganado equino mostraba unas pautas de localización muy similar a las de las tierras de cultivo en la que es utilizado como fuerza de trabajo, destacando en este sentido las provincias de Lleida y Barcelona. Contrariamente, la plasmación espacial de los censos de gallinas denotaba una estrecha relación con el número de habitantes residentes en cada provincia, sobresaliendo Barcelona que contaba con más de la mitad de los efectivos catalanes en el año 1933.

**Cuadro núm.4**  
**CENSO GANADERO DE 1933**

especie	Barcelona	Girona	Lleida	Tarragona	Cataluña
vacuno	59.343	99.180	37.261	3.083	198.867
ovino	119.237	204.483	224.002	76.693	623.415
caprino	43.850	34.982	46.294	72.402	197.531
porcino	174.478	148.802	83.162	15.547	421.989
equino	65.027	33.752	69.713	39.587	208.709
gallinas	1.106.000	520.000	392.000	196.000	2.214.000
conejas	659.200	190.000	413.400	281.100	1.543.700
pollos(*)	715.000	626.000	1.019.000	128.000	2.490.000

Fuente: Censo de la Ganadería Española 1933, Dirección General de Ganadería, y GEHR (1991), Estadísticas Históricas de la Producción Agraria Española, 1865-1935, M.A.P.A., Madrid.

\*El número de pollos que aparece en este cuadro son las cifra publicadas por el GEHR (1991), op.cit., y que aportan datos para los años 1908-12, 1929 y 1933. Sobre estos datos no se ofrecen ninguna orientación metodológica, con lo que es necesario prevenir de su utilización, que nosotros hacemos con un afán meramente informador. Probablemente se refieran al total de aves de carne (pichones, pavos, ocas, gallos y pollos, etc.).

Desde comienzos de siglo, pero acentuándose a partir de mediados de la década de 1910, Cataluña inicia el camino de la adquisición de ganado en otras regiones de España en un volumen cada vez mayor, para ser luego cebado en las granjas catalanas o sacrificado en sus mataderos. Con datos de 1917<sup>(35)</sup>, esta región tuvo un saldo comercial neto negativo en el caso del ganado vacuno y el caprino y, sobre todo, con el ganado lanar, con un saldo negativo de más de 773.000 cabezas, o lo que es lo mismo, el equivalente a todo el censo lanar existente en Cataluña en esa fecha. En cambio, en el caso del ganado porcino, se saldaba con un remanente positivo. Si este análisis lo realizamos a niveles provinciales, podemos observar como existirían dos grandes áreas diferenciadas: una, excedentaria, formada por las provincias de Lleida y Girona, y otra, deficitaria, compuesta por Barcelona y Tarragona. De esta forma, Lleida y Girona abastecían buena parte de las necesidades de ganado para sacrificio de Barcelona -sobre todo Barcelona capital- y, en menor medida, de Tarragona. Destacando el hecho de que en Barcelona se sacrificasen anualmente más de un millón doscientas mil cabezas de ganado lanar, casi la cuarta parte del total sacrificado de esta especie en España; de esta

<sup>35</sup>.- JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA (1920), Estudio sobre la ganadería en España 1917. Resumen. Tomo I, Ministerio de Fomento, Madrid.

cantidad, en 1917, algo más de la décima parte provino de las granjas de Girona y Lleida, y las dos terceras partes fueron compradas en Aragón, Alicante, Extremadura, Andalucía, Castilla La Mancha y Castilla y León -véase cuadro nº5-. La importancia de este comercio pecuario la podemos valorar mejor si relacionamos el saldo comercial con el total de cabezas sacrificadas en Cataluña, así en 1917 el 41 por 100 del ganado vacuno sacrificado provenía de fuera de las granjas catalanas, este índice era del 69 por 100 en el caso del lanar y del 39 por 100 en el caprino<sup>(36)</sup>.

**Cuadro núm.5**  
**SALDO COMPRA-VENTAS DE GANADO PARA SACRIFICIO EN 1917**

especie	Barcelona	Girona	Lleida	Tarragona	Cataluña
vacuno	110.436	-47.621	-25.366	23.990	61.438
ovino	940.308	-53.178	-162.560	49.140	773.710
caprino	66.809	-17.501	-18.747	42.540	73.101
cerda	73.382	-63.507	-19.766	6.200	-3.691

Fuente: Junta Consultiva Agronómica (1920), Estudio sobre la ganadería en España. Resumen. Tomo I, Ministerio de Fomento, Madrid.

Lógicamente, el crecimiento de los censos y de los rendimientos de las actividades ganaderas comportaron un rápido incremento de las producciones físicas de este subsector agrario. En 1903-1905 podemos estimar la producción de carne en Cataluña en 51.000 Tm., es decir, el 13 por 100 de las obtenidas en España. En 1917 se estima que se sacrificaron en Cataluña un total de 79.800 Tm. de carne, que ascendieron a 95.000 Tm. en 1923<sup>(37)</sup>. Finalmente, en 1933 el volumen de sacrificios se incrementó hasta alcanzar las 104.000 Tm. (130.000 con los despojos), lo que equivalía al 12,7% de la producción cárnica española. En este último año, 1933, la mayor parte de los sacrificios fueron de carne de porcino, un 42%, seguida de carne vacuna con un 24% y el ovino con un 20%. Esta estructura denota, pues, cambios importantes desde finales de siglo pasado en el que el ganado lanar y el vacuno, éste último en menor medida, eran las principales fuentes cárnicas de la población catalana.

Como ya hemos mencionado, la evolución de los efectivos ganaderos tuvo un ritmo inferior al crecimiento de la población, aunque en el caso de la producción de carne

<sup>36</sup>.- Como podremos comprender, este déficit permanente desde comienzos de siglo de la ganadería catalana en poder responder al creciente aumento de la demanda interna, va a comportar que los precios ganaderos en Cataluña fueran altos durante toda esta etapa y, que por tanto, se convirtiera en un gran incentivo para la modernización de la ganadería catalana y el propio incremento de los efectivos censales, al tener asegurada -con un nivel de remuneración de sus productos elevado- la venta de sus productos.

<sup>37</sup>.- Ese año 1923 Cataluña encabezaba el ranking de CC.AA. por el volumen de sus sacrificios cárnicos, con 107.300 Tm. (incluyendo despojos), es decir, el 15,6 por 100 del total español. Le seguían Castilla y León con el 14,3 por 100, Andalucía con el 13,2 por 100, Galicia con el 8 por 100 y Madrid con el 7,9 por 100. Datos de la ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO (1925) y elaboración propia.

(merced a las compras crecientes de ganado a otras regiones españolas) sí se desarrolló una evolución acorde con la demanda. El consumo aparente de carne en Cataluña fue en 1903-05 de 25 kg por habitante, cifra que ascendió a 35 kg en 1917 y a 38 en 1923; sin embargo, en 1933 este índice se habría reducido a 37 kg (en ningún caso se incluyen los despojos). En el conjunto de España, hacia 1933 el consumo medio de carne -incluidas las carnes de aves y conejos- fue de 34 kg por persona y año, inferior, por tanto, a la media de Cataluña<sup>(38)</sup>. De esta forma, podemos observar como en el Principado el consumo de carne per cápita aumentó entre 1903-05 y 1933 en un 45 por 100, cifra sin duda muy significativa, y a su vez explicativa del enorme esfuerzo que realiza la ganadería catalana para responder al aumento constante de la demanda<sup>(39)</sup>.

La mayor parte del ganado se sacrificaba en mataderos públicos, de los que en 1933 había en funcionamiento en Cataluña un total de 292<sup>(40)</sup>, aunque sobre todo en Girona, Lleida y Tarragona buena parte del ganado seguía siendo sacrificado -e incluso transformado e industrializado- en domicilios particulares, con toda la problemática de higiene que ese hecho comportaba. Éstos sacrificios domiciliarios eran importantes en el caso del ganado porcino y de las aves y conejos, y de mucho menor peso en el caso del ganado vacuno, lanar y caprino. Con datos de la Asociación General de Ganaderos del Reino de 1923 en la provincia de Barcelona se sacrificaba el 70 por 100 del total, seguida del 11% que conseguían respectivamente las provincias de Lleida y Girona, mientras que

---

38.- Si incluimos los despojos junto con la carne limpia obtendríamos un consumo medio en Cataluña de carne por cápita de 43 kg, en una horquilla que situaría el máximo en Barcelona con 51 kg y el mínimo en Tarragona con 23 kg. La media para el conjunto del Estado sería, para esa misma fecha, de 31 kg, valor inferior a la de Inglaterra, 47 kg, o de Francia que contaba con un consumo medio de 34 kg, sin embargo sería superior a los 29 kg de Alemania o los 12 kg de Italia. No obstante, a pesar de esta situación tan positiva en términos comparativos del consumo de carne en Cataluña y España en el contexto europeo, si la comparación la establecemos con los Estados Unidos, el resultado no es tan benigno, pues en ese país a comienzos de la década de los años veinte el consumo medio por habitante fue de 64 kg. Todos estos datos provienen de la ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO (1925). Por otra parte, por CC.AA. la que poseía un mayor consumo de carne per cápita era el País Vasco con 53 kg, seguida de Asturias y Madrid con 47 kg; en el extremo contrario se encontraban Murcia con 9,7 kg, Canarias con 14 kg y Andalucía con 21 kg.

39.- Con datos de 1923 el consumo per cápita de la provincia de Barcelona fue del 51 kg por persona y año, mientras en Girona era de 37 kg, en Lleida de 39 kg y de solamente 23 kg en Tarragona; para ese mismo año, el consumo per cápita de Cataluña ascendió a 43 kg muy superior a la media española que era de 31 kg. Todos estos datos incluyen los despojos. En Barcelona capital el consumo de carne por habitante sube hasta los 60 kg y en Girona ciudad se superan los 73 kg, hechos que reafirman la estrecha relación existente entre el consumo de carne - como de otros productos pecuarios- y el grado de urbanización por un lado, y el mayor nivel de vida por otro. De esta forma, durante el año 1923 la demanda de carne de la ciudad de Barcelona fue de 38.400 Tm., es decir, 41 por 100 del total consumido en Cataluña ese mismo año; si a esta ciudad unimos los datos correspondiente a las ciudades de Girona, Lleida y Tarragona, podremos comprobar como el 44 por ciento de la carne se consumía en las cuatro capitales de provincia. La diferencia de consumo medio per cápita entre las ciudades y las áreas rurales era de entre el 20 y el 30 por 100. Estos datos provienen de la publicación ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO (1925), Estadística del consumo de carne en España, Est. tipográfico Huelves y Cía, Madrid. Los datos que aportan podemos considerarlos como de los que poseen un mayor grado de fiabilidad de la época.

40.- De estos 292 mataderos públicos, un total de 100 se encuentran en Barcelona, 99 en Girona, 53 en la provincia de Lleida y 40 en Tarragona. En este año 1933 se sacrificaron en estos mataderos municipales un total de 87.500 cabezas de ganado caprino, 164.600 de vacuno, 297.200 de porcino y 1.562.500 de ganado lanar. Estos datos provienen de MIR I COMAS (1943), Cataluña agrícola... p.92 y 99.

el resto de la producción se realizaba en los mataderos y domicilios particulares de Tarragona<sup>(41)</sup>.

Junto con la producción de carne la ganadería catalana obtenía otros dos grandes productos de consumo, como eran la leche y los huevos. La producción de leche en Cataluña ascendió en 1923 a 127,8 millones de litros, de los que 110,7 millones era leche proveniente del ganado vacuno<sup>(42)</sup>. Diez años después, en 1933, la leche obtenida en Cataluña ha superado los 205 millones de litros, de los que 90 por 100 era leche de vaca y el resto de leche de cabra y oveja. Con estos volúmenes productivos la región catalana conseguía al año la décima parte de la producción láctea de España, con un consumo aparente medio en 1933 de 73 litros por persona y año, ligeramente inferior a la cifra media española que fue de 78 litros.

Pese a ello, en este decenio, de 1923 a 1933, el consumo per cápita catalán habría aumentado en un 63 por 100, sin ninguna duda, un dato espectacular. Para que este hecho fuera posible, y dado que la aportación principal era leche de vaca, fueron necesarios que se conjugarán dos fenómenos: el aumento en el número de vacas y el incremento de los rendimientos de las mismas. Ambos fenómenos se produjeron en esa década, que refleja la evolución del sector desde comienzos del siglo XX; así, el número de efectivos pasó de 48.000 vacas en 1923 a 78.800 a finales de 1933, mientras que la subida en los rendimientos fue sensiblemente menos importante, sólo un 1,1%. El rendimiento medio en el año 1933 fue en Cataluña de 2.335 litros por vaca y año (unos 240 días productivos realmente), aunque se superaba esta cifra media en Tarragona con un rendimiento de 2.700 y en Girona con 2.400<sup>(43)</sup>. En el año 1933 la provincia de Girona<sup>(44)</sup> era en la que se obtenía un mayor volumen de producción de todo tipo de

---

41.- Según los datos de la ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO (1925), Estadística del consumo..., en los que se relacionan los partidos judiciales por provincias y el volumen correspondientes de sacrificios de ganado con fecha de 1923, el partido de Barcelona era en el que se concentraban la mayor parte de los mismo, con 44.800 Tm., o lo que es lo mismo, el 42% del total obtenido en Cataluña. Le seguían en importancia Vic con el 4,3%, Sabadell con el 4%, Sant Feliu de Llobregat con el 3,7% y Manresa con el 3,6%, situándose a continuación Girona, Lleida, Granollers, Terrassa, Olot, Berga y Tortosa con entre el 1,6 y el 3,2 por 100. Como podemos observar, la localización de los sacrificios de carne mantenía una estrecha relación con la distribución de las población, especialmente, de las grandes ciudades, tal vez con las excepciones de Vic y Olot, municipios ubicados en dos zonas ganaderas importantes como eran las comarcas de Osona y la Garrotxa.

42.- Los datos sobre la producción de leche por provincias y por tipología aparecen en G.E.H.R. (1991), Estadísticas Históricas de la Producción Agraria Española, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

43.- Teniendo en cuenta los rendimientos provinciales respectivos y la distribución del número de vacas que refleja el censo ganadero de 1917 por partidos judiciales, hemos podido estimar *a grosso modo*, la producción de leche de vaca por partidos judiciales para esa fecha. El partido judicial de Olot obtuvo en 1917 unos 14,6 millones de litros, el 13,2% del total de leche producida en Cataluña ese año; le seguían en importancia Puigcerdà con un 11,8%, Barcelona con un 10,7%, la Seo d'Urgell con el 9,7%, Girona con el 8,7%, Vic con el 7,4%, Santa Coloma de Farners con el 6,7%, Sort con el 5,7% y Figueres con el 5%. El grado de concentración que indican estos datos es muy elevado, puesto que los cinco primeros partidos judiciales por su cifra de producción alcanzarían a obtener la mitad de la leche consumida en Cataluña en 1917.

44.- En este sentido es interesante ver una valoración coetánea a estos datos en el artículo de LLOVET (1934), La producció de llet i de vaques lleteres a l'Empordà, Publicacions de l'Obra Agrícola de la Caixa de Pensions.

leche, concentrando el 44 por 100 del total catalán, seguida muy de cerca por Barcelona con un 36,7 por 100. Si observamos la evolución de la producción entre 1923 y 1933 podemos comprobar el considerable aumento que se habría producido en el volumen de leche obtenida en las granjas ubicadas en la provincia de Barcelona, como consecuencia del importante incremento en el número de vacas de ordeño que se produjo en la misma, multiplicándose por tres los efectivos entre ambas fechas.

**Cuadro núm.6**  
**PRODUCCIÓN DE LECHE EN CATALUÑA Y ESPAÑA EN 1933 (EN LITROS)**

área	leche de vaca	leche de oveja	leche de cabra	total
BARCELONA	69.707.700	174.000	5.395.000	75.276.700
GIRONA	86.095.200	272.450	4.407.600	90.775.250
LLEIDA	25.571.700	81.400	1.664.585	27.317.685
TARRAGONA	2.484.000	0	9.196.228	11.680.228
CATALUÑA	183.858.600	526.850	20.663.413	205.048.863
ESPAÑA	1.489.327.300	71.488.720	338.285.264	1.899.101.284

Fuente: GEHR (1991), *Estadísticas Históricas de...* y elaboración propia.

La evolución de la demanda y su localización no sólo van a comportar cambios en el número de animales censados o en sus niveles de rendimientos, sino que van a implicar un amplio fenómeno de distribución de los efectivos ganaderos en función de su grado de accesibilidad a los principales centros de consumo. De ahí que Barcelona viera, en este primer tercio de siglo, como su producción de carne o de leche conseguía unos importantes incrementos. Sin embargo, en 1933, a pesar de este desplazamiento de los efectivos pecuarios hacia las cercanías de los principales centros de consumo catalanes, seguía existiendo una importante disfunción entre las áreas de producción y las de consumo. Aplicando la media de consumo per cápita catalana a la cifra de habitantes de cada provincia y comparando ésta con su respectivo volumen de producción de leche podemos comprobar estas divergencias. En efecto, Barcelona tendría un déficit de aproximadamente 58,5 millones de litros anuales y Tarragona de 13,6 millones, contrariamente Lleida obtendría un superávit de 4,8 millones y, sobre todo, Girona conseguiría un volumen de producción excedentaria de 67,2 millones de litros, prácticamente las tres cuartas partes de su producción. De esta manera, Girona y Lleida suministraban un porcentaje muy considerable de la leche que se consumía en los municipios de las provincias de Barcelona y Tarragona<sup>(45)</sup>.

<sup>45</sup>.- Lógicamente estos importantes movimientos de leche desde los centros de producción a los centros de consumo, dado, además, el carácter perecedero de este producto, van a impulsar el desarrollo de industrias lácteas por todo el territorio catalán. Como ejemplo de esta situación, queremos citar el caso de Danone SA, que en la actualidad es la mayor empresa láctea de Cataluña y España, junto con su empresa matriz francesa el mayor productor de yogur del mundo. Fue fundada por Isaac Carasso en 1919, localizándola en Barcelona ciudad, con el objeto de fabricar y comercializar un producto típico de los Balcanes, el yogur. El rápido desarrollo de la empresa, llevó al hijo de este empresario a fundar en 1929 en París la Société Danone, siendo este el germen de una de las mayores multinacionales lácteas del mundo. Otra empresa láctea que comenzó su andadura en esta etapa, y que en

El tercer producto que obtenía la ganadería, junto a la producción de leche y de carne, eran los huevos. En este caso, tal vez más que en ningún otro de los hasta ahora enunciados, las cifras deben ser tomadas como aproximaciones a la realidad. La producción de huevos ascendió en 1908-12 a un total de 15,3 millones de docenas de huevos, cifra que se mantuvo estable hasta situarse en las 15,9 millones del año 1929; sin embargo, en 1933, gracias a un incremento del número de gallinas y de los rendimientos medios, la producción superó las 19,5 millones de docenas. Este volumen significó que las granjas catalanas obtuvieron el 14 por 100 de la producción española de huevos. El rendimiento ha pasado de 80 huevos por gallina y año en 1908-12 a los 106 huevos de 1933, rendimiento enormemente superior a la media española que para 1933 fue de 82 huevos por gallina. Buena parte de la explicación a este nivel productivo tan elevado, tanto cuantitativa como cualitativamente, se debió a la intensa labor innovadora que en el campo avícola se estaba produciendo ya desde finales del siglo XIX en Cataluña, con centros innovadores como la Escuela Oficial y Superior de Avicultura de Arenys de Mar, fundada por Salvador Castelló en 1894 en su granja Paraíso, o el núcleo de granjas semindustriales que se comenzaron a construir en los años 20 en la ciudad de Reus y sus alrededores. Dos fueron las aportaciones más importantes de estos centros, la importación de material genético para cruces tanto de Francia como de los Estados Unidos, y la mejora en las formas de producción con la introducción del sistema de batería en algunos gallineros catalanes y la utilización de piensos en la alimentación animal.

Según LLUCH y GIRAL<sup>(46)</sup> el núcleo de Reus nació a partir del retorno de Ricard Banús, en 1921<sup>(47)</sup>, procedente de Argentina. Este industrial llegó acompañado

---

la actualidad sigue en activo, es la Cooperativa de Lechería de la Seo d'Urgell. Ésta fue fundada por José de Zulueta en esa misma ciudad en el año 1915, empresario vitivinícola que se había arruinado con la plaga de la filoxera. La empresa comenzó con muchas dificultades, consiguiendo importar desde Francia vacas seleccionadas Schwitz, animales híbridos de altos rendimientos (animales originarios de Suiza). En sus comienzos sólo utilizaba unos 250 litros diarios para fabricar queso y mantequilla. El nombre de la empresa cambió y se denominó Cooperativa Lechera del Cadí, que en 1923 había conseguido unos 250 socios y trabajaba ya alrededor de un millón de litros de leche. Ese mismo año se escinde un grupo de socios y forma otra empresa lechera, sin embargo, la cooperativa se recupera con rapidez gracias al aumento constante de la demanda, y en 1933 (después de la entrada de todos los socios de la Cooperativa lechera de Bellver de la Cerdanya) había superado los 1.343.000 de litros de leche utilizados (véase CAMPILLO, GANYET, LÓPEZ PALOMEQUE y MAJORAL (1992), L'Alt Urgell, estructura territorial, recursos i activitat econòmica, Caixa de Catalunya, Barcelona, pp.119-120).

<sup>46</sup>.- Véase LLUCH y GIRAL (1969), L'Economia de la regió de Tarragona, Servei d'Estudis de Banca Catalana, Barcelona; y, ROMAGOSA VILA (1951), "La avicultura en el provincia de Tarragona", en II Congreso Internacional de Zootecnia, Tomo V, pp.599-614, Madrid.

<sup>47</sup>.- Realmente la primera granja industrial fue la Granja Solaire de Tortosa que inició su funcionamiento en 1916, luego vinieron, entre las más destacadas de este núcleo avícola de Reus, las siguientes -entre paréntesis aparece la fecha de inicio de actividad-: (1921) Granja Banús, (1922) Granja Mas Beltrán de La Selva, (1923) la Granja Montserrat de Reus, (1924) la Granja Vora Mar de Altafulla y la Granja Cruset de Riudoms, (1925) la Granja Artiga de Reus, (1926) la Granja Roig de Reus, (1928) Granja Soranellas de Reus, (1929) la Granja Roca Soldevila de Reus, (1931) la Granja Blasi Tenorio de Tortosa, (1932) la Granja Benach de Vallis y la Granja Sardà de Reus, (1934) la Granja Segarra de Reus, y (1935) la Granja Vila de Reus y la Granja Felip también localizada en esta misma ciudad. Como vemos esta actividad se extendió por las comarcas del Baix Camp, el Baix Penedès, l'Alt



de Pau Fortuny que había estudiado avicultura en este país sudamericano, instalando una granja con unas cien gallinas tipo "Prat Leonarda", especie que había sido enormemente mejorada por Salvador Castelló en su granja de Arenys de Mar. El hecho de que Cataluña tuviera que importar buena parte de su consumo interno de huevos hacía que la producción autóctona de los mismos fuera muy remuneradora, lo que comportó una rápida difusión de estas técnicas industriales, hasta el punto de que se creó en Reus una oficina de información sobre avicultura industrial. En 1927 la granja Banús contaba ya con más de 8.000 gallinas ponedoras tipo Leghorn, cuyo rendimiento era un 30 por ciento superior a la media de las gallinas camperas catalanas, cifra enorme para la época, todas en producción industrial. Un momento de revulsivo para este desarrollo fue la celebración en Barcelona en 1924 la Exposición Mundial de Avicultura (ROMAGOSA VILA, 1951), que facilitó en gran medida la difusión de las formas de producción industriales en la avicultura.

No sólo este proceso de introducción de las formas de producción capitalistas en la ganadería es merecedor de atención por sí mismo, sino que además facilitó la creación de una de las primeras cooperativas industriales y de comercialización de Cataluña, como fue la Cooperativa Avícola Comarcal de Reus, fundada en 1933, por Juan Vilanova, Juan Roca, Sebastián Soronellas, Francisco Artiga, Pau Fortuny y José Roig, que eran avicultores de la ciudad. Su crecimiento fue rápido, y hacia 1936 contaba con unos 90 socios, con un parque de 70.100 ponedoras industriales de alto rendimiento, y repartiendo entre sus socios unas 500 toneladas de piensos. Es sintomático que este desarrollo de la avicultura industrial se produjera en estas comarcas tarraconenses, explicándose este hecho por el nuevo papel que este tipo de ganadería va a desempeñar en diversas explotaciones, cuya orientación productiva era la obtención de almendra, aceite o vino. Estos tres productos se van a encontrar ya desde mediados de los años 20 y, sobre todo, con la crisis económica de la primera mitad de la década siguiente, en una situación problemática ante la caída tanto del volumen de producción exportada como de los propios precios de exportación<sup>(48)</sup>. Fueron agricultores de tipo medio, que habían acumulado con estos negocios exportadores el suficiente capital, los que iniciaron la avicultura industrial en Tarragona y en algunas áreas de Barcelona.

Por otra parte, la distribución espacial de la producción de huevos en Cataluña en 1933 revela el peso importante de la provincia de Barcelona, al conseguir una producción de 9,7 millones de docenas, es decir, prácticamente la mitad del total

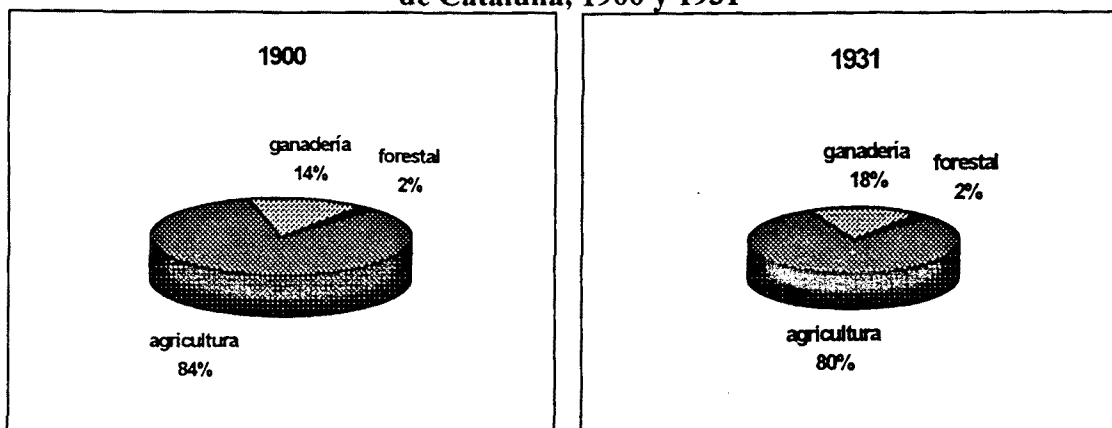
---

Camp y por el Baix Ebre, en la provincia de Tarragona, a la que habría que sumar el núcleo en torno a la Granja Paraiso de S. Castelló en Arenys de Mar, en el Maresme, provincia de Barcelona.

<sup>48</sup>.- Véase COMÍN COMÍN (1988), "La economía española en el período de entreguerras", en NADAL, CARRERAS y SUDRIÀ -comps-, *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Ariel, Madrid, pp.104-149.

regional, seguida de Lleida, Girona y Tarragona. Empero, la distribución provincial de los rendimientos reflejaba importantes diferencias. Efectivamente, la provincia de Tarragona alcanzó un rendimiento en 1933 de 134 huevos por gallina, gracias a la introducción y posterior difusión de innovaciones tecnológicas y de formas de producción semindustriales en esta provincia, que tuvieron como epicentro el núcleo avícola de Reus; mientras que, en el otro extremo, la provincia de Girona, alejada de estos procesos innovadores, solamente conseguiría un rendimiento de 87 huevos por gallina.

**Gráfico núm.3**  
**Evolución de la composición de la producción final agraria**  
**de Cataluña, 1900 y 1931**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de JIMÉNEZ BLANCO (1986), "Introducción..." pp.106-107.

La evolución de los censos y de las producciones pecuarias unido al incremento de los precios, provocó el aumento del valor económico de estas actividades, e incidió en un relativo cambio en la composición de la producción final agraria entre 1900 y 1930, que merece una breve explicación. En 1900 el conjunto del sector agrario obtuvo una producción en Cataluña valorada en 472 millones de ptas. (pesetas de 1910)<sup>(49)</sup>, de las que 395 millones eran aportados por la agricultura, 68 millones por la ganadería y los 9 millones restantes por las producciones forestales. De esta forma, la agricultura era el subsector agrario abrumadoramente más importante en la región, suponiendo el 83% del

<sup>49</sup>.- Estos datos provienen de los cuadros núms. 21 y 22 de JIMÉNEZ BLANCO (1986), "Introducción..." pp.106-107. Sin embargo, hemos de recordar que el valor económico de las producciones ganaderas está en estas estadísticas, como en general en todas realizadas sobre la época, claramente infravalorado, tanto porque no se incluyen ciertos outputs -como los huevos-, o porque no se valoran ciertas producciones pecuarias cuyo destino no es la comercialización fuera de la explotación sino su autoconsumo o reutilización -caso del estiércol o del trabajo animal-. Por otra parte, PUJOL ANDREU (1989), "Modernització i especialització..." p.142, aporta datos de 1910, 1922 y 1933 (en pesetas de 1933) sobre el valor de las producciones agropecuarias catalanas. Según este autor, la agricultura suponía en 1933 en Cataluña el 73 por 100 del valor económico generado en el conjunto de su sector agrario, la ganadería 26,8 por 100 y el resto las producciones forestales.

total, seguido a una enorme distancia por la ganadería con un 14%, mientras las producciones forestales ocupaban una posición meramente testimonial.

En conjunto, a principios de siglo la agricultura catalana aportaba la décima parte del valor económico conseguido por el sector agrario en España. Tres décadas después, en 1931, el valor de la producción agraria catalana ascendió a 880 millones de ptas. (pesetas de 1910), de las que 711 millones eran provenientes de la parte agrícola y 154 millones de la ganadera<sup>(50)</sup>. Esto suponía que la agricultura aportaba el 81%, la ganadería el 18% y el subsector forestal el 2%. Para el conjunto de España la agricultura suponía el 73% del valor de la producción agraria en 1931, seguida de la ganadería con el 23% (superior por tanto al porcentaje catalán) y los montes y dehesas el 4% restante. Estos datos nos permiten estimar, a grosso modo, la tasa anual de crecimiento (TAC) de los distintos sectores agrarios entre 1900 y 1931; de ello se deduce que la ganadería en Cataluña creció a unos niveles muy por encima del resto de la economía agraria, con un 4,1% anual, mientras que la agricultura -el sector mayoritario en términos económicos y ocupacionales- conseguía un 2,6% de crecimiento anual. En conjunto el sector agrario catalán alcanzó entre 1900 y 1931 una TAC del 2,8%, una cifra desde luego nada desdeñable y que nos permite reafirmarnos en la tesis de que hablamos de una agricultura y ganadería inmersas en una fase expansiva.

### **-Una ganadería y una agricultura duales.**

En resumen, las actividades agrarias se caracterizaron en la última década del siglo XIX, pero, sobre todo, a partir de 1900 hasta 1936, por encontrarse inmersas en una fase de relativa expansión. A parte de las razones endógenas el impulso decidido hacia la modernización de las formas de producción y, en menor medida, de las propias relaciones sociales de producción que articulan el campo catalán, se originó fundamentalmente por la presión de la demanda. Esta demanda que creció a un ritmo muy considerable como consecuencia del auge demográfico y del incremento relativo del nivel de vida en las áreas urbano-industriales<sup>(51)</sup>. El aumento de tierras cultivadas, del

---

50.- Para hacernos una idea más aproximada a la real, podemos decir que PUJOL ANDREU (1989), "Modernització i especialització..." p.142, indica que para 1933 el valor económico generado por los cereales en Cataluña fue de 289,3 millones de ptas (ptas corrientes) y el de la ganadería fue de 280,7 millones.

51.- VICTOR CLARIÓ (1920), Estudio sobre la ganadería... p.183, señala como en el Prat de Llobregat se ha localizado un importante núcleo de producción lechera para el abastecimiento de Barcelona, y lo que es más importante, buena parte de estas iniciativas estaban en manos de grandes propietarios. Así señala que "en el Prat de Llobregat tiene este ganado [vacas de leche] excepcional importancia en cuanto a la producción lechera, contándose con 1.500 vacas destinadas al abastecimiento de Barcelona [alrededor del 6 por 100 de la producción de leche provincial], en su mayoría Holandesas y Suizas, existiendo explotaciones de gran importancia, pudiéndose citar entre ellas como modelo la de la granja conocida con el nombre de "La Ricarda", propiedad del Excmo. Sr. D.

uso de abonos químicos, de fuerza de tracción animal o de las superficies cultivadas en regadío, unido a la reorientación de los cultivos hacia aquéllos con una mayor elasticidad-renta (frutales, hortalizas, aceite, etc.), van a conllevar cambios importantes en el sector agrícola catalán. Pero, en Cataluña va a ser en la ganadería donde se realicen los mayores esfuerzos de modernización en este primer tercio de siglo XX, con un grado cualitativamente mayor que en el conjunto de España. Como resultado de la fuerte presión que ejerció la demanda de productos pecuarios realizada desde los centros urbanos catalanes. En este sentido, vale la pena recordar que en 1933 la ciudad de Barcelona y su comarca demandaban prácticamente el equivalente al 40 por 100 de la producción catalana de carne, leche y huevos; consecuentemente, se establecerá un importante flujo comercial de productos ganaderos desde el resto de provincias catalanas y de otras regiones españolas para abastecer la creciente demanda barcelonesa.

La situación de permanente déficit de productos pecuarios, dado el continuo aumento de la demanda de los mismos debido al auge poblacional de Barcelona y de otras ciudades industriales catalanas, provocará que el mercado establezca precios muy remuneradores para la producción ganadera<sup>(52)</sup>. Este hecho, más, sin duda, las iniciativas individuales de aquellos empresarios que importaron aves, vacas o cerdos seleccionados desde Inglaterra, Estados Unidos, Francia o Suiza, o introdujeron técnicas novedosas de producción o tecnología genética, generaron en un tiempo relativamente corto la superación de la situación casi endémica de crisis de la ganadería en Cataluña, y la transformación rápida de la misma, pasando de producir fundamentalmente para el autoconsumo o para áreas rurales cercanas en el espacio, a producir para vender y

---

Eusebio Bretrand y Serra, que tiene unas 500 hectáreas de extensión y que cuenta con vaquerías dotadas de cuantos adelantos exige la más escrupulosa higiene...". El papel de la demanda de Barcelona sobre la evolución de la ganadería bovina es también recogido por otros autores. Así, DOLADO GÓMEZ (1980), Algunos datos para la crónica de la ganadería leridana del siglo XX, I.E.I., Lleida, p.320, indica que "si los vaqueros de Lérida de primer tercio de siglo no hubieran tenido su mejor mercado en las vaquerías de Barcelona capital, tampoco hubieran sentido tanto la necesidad de mejorar las producciones de sus vacas (...) Pero las vaquerías de Barcelona, por razón de su necesidad de producir muchos litros de leche con pocas vacas, a causa del poco espacio del que podían disponer, compraban en Lérida las mejores y de mayor número de litros de leche, en su 2º o 3er parto, a precios atractivos para el vaquero leridano.". Por otra parte, SALA ROCA (1947), La ganadería catalana y la batalla de los piensos, Imprenta Solidaridad Nacional, Girona, p.21, muestra que "hasta bien entrado el siglo XIX, en Cataluña sólo se daban dos tipos de ganado bovino, el de raza pirenaica (...) y el ganado selvático llamado raza marinera (...). A fines del siglo pasado, a medida que la población de Barcelona fue creciendo se intensificó el consumo de leche de vaca, lo que motivó el aumento de vaquerías urbanas que años antes habían empezado a establecer ganaderos oriundos de la Cerdaña y de otras comarcas de la alta montaña, en las que era corriente la explotación lechera de ganado bovino. (...) Estas necesidades llevaron a importar vacas de la raza Holstein-Frisia y sino de Santander, calculándose en 10.000 vacas año antes de 1936."

<sup>52</sup>.- PUJOL ANDREU (1989), "Moderització i especialització..." p.143, cita al ingeniero VICTOR CLARIÓ, que en 1917 refiriéndose el imparable aumento de la ganadería en Vic, señala como origen del mismo el que "a medida que ésta [la agricultura] se ha convertido en más intensiva aumentando en sus trabajos y penetrándose el agricultor en lo beneficioso que resulta el estiércol en los cultivos, así como el aumento de precio que ha alcanzado toda clase de ganado, la cría del mismo está considerada bajo el doble aspecto agrícola y ganadero, dando lugar al desarrollo de la industria pecuaria, con aumento considerable del número de cabezas y mejora de las razas". Esta cita proviene del artículo de VICTOR CLARIÓ (ingeniero agrónomo) realiza sobre la provincia de Barcelona en Estudio de la Ganadería en España 1917, de la Junta Consultiva Agronómica, Madrid, 1920, p.178.

comercializar lo que los centros urbanos e industriales demandasen<sup>(53)</sup>. Estamos hablando, pues, de un sector agrícola y pecuario que vio aumentar sus niveles de productividad por encima incluso de otros sectores de la economía<sup>(54)</sup>, que hizo esfuerzos denodados por modernizarse<sup>(55)</sup>, pero que obviamente se mantenía todavía en su mayor parte en el seno de una formación económica atrasada<sup>(56)</sup>, si se compara con los niveles productividad, de organización del mercado, de las infraestructuras, de la estructura productiva, de los grados formativos y, sobre todo, de los niveles de vida de sus ciudadanos con otros países de Europa Occidental o América del Norte. En definitiva, lo que estamos apuntando es la existencia en Cataluña y en los años anteriores a la Guerra Civil, de una ganadería *dual* -como el conjunto de la actividad agraria-, con un tipo de ganadería mayoritario caracterizado por formas de producción tradicionales y otro, cada vez más dinámico, que adoptaba las formas de producción capitalistas, y que progresivamente se vincula a los impulsos de una creciente demanda urbana de productos pecuarios.

---

<sup>53</sup>.- Sin embargo, no podemos olvidar que, con datos de 1933, prácticamente la mitad del valor de todos los productos que se obtenían en el sector ganadero en Cataluña eran aportados por el valor del trabajo animal y el estiércol -reempleados en las producciones agrícolas-.

<sup>54</sup>.- Uno de los grandes estadísticos españoles, ALCAIDE INCHAUSTI (1976), en su artículo "Una revisión urgente de la serie de la renta nacional española en el siglo XX", en Datos básicos para la historia financiera de España (1859-1975), Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, vol.I, (siendo recogida esta tesis por JIMÉNEZ BLANCO (1986), "Introducción..." p.111), señala que entre 1900 y 1931 en España la productividad (VAB/empleo) creció mucho más en la agricultura que en el resto de sectores de la economía del país; así, el sector primario obtuvo una tasa anual del 1,9%, mientras que la industria lo hacía en 0,8% y los servicios en un 1,1%. Por otro lado, la media general de la economía española situó su aumento de la productividad en un 1,5% anual en ese periodo. En este sentido, hemos de indicar que el valor de la producción agraria por activo en Cataluña pasó de 1.106 ptas por activo en 1900 a 2.739 ptas en 1931 (ptas constantes de 1910), un aumento absoluto del 248%, con una tasa anual media de crecimiento del 8%. Este ritmo de crecimiento es considerablemente superior al español, de tal forma que Cataluña superaba a la productividad agraria media del país en un 23% en 1900, en 1931 lo hacía en un 55% (elaboración propia a partir de los datos de producción de JIMÉNEZ BLANCO (1986) y los de población activa de los censos de población respectivos).

<sup>55</sup>.- Sin embargo, otros autores han puesto de manifiesto el "atraso" estructural en el que se encontraba sumida la ganadería catalana, en este sentido BALCELLS -coord- (1980), Història dels Països Catalans, 1714-1975, Ed.Edhasa, Barcelona, p.412, recogiendo los datos de ALZINA (1933), L'Economia de la Catalunya autònoma, señala que "la producció agrícola catalana representava el 13% del valor total de l'espanyola, percentatge proporcionat a la seva població, que equivalia a l'onze per cent de l'espanyola. En canvi, la producció ramadera equivalia només al 7,2% de la de tot l'Estat.(...)". Esto le permite afirmar a continuación -creemos que demasiado radicalmente según hemos podido demostrar en este capítulo-, que "El progrés del nombre de caps de bestiar era lent i insuficient [el subrayado es nuestro] excepte en el cas del bestiar porcí, que passà de 173.986 al final de la primera dècada del segle a 320.000 al final de la segona". Contrariamente, un análisis más positivo del sector, con el interés añadido de contar con una visión coetánea a la época explicada, se puede encontrar en el artículo de LLOVET y RIU I VULART (1937), "Avenç sobre les característiques econòmiques de l'agricultura catalana", en Revista Arxius de l'Escola Superior d'Agricultura, vol.IV enero-abril, Departament de Cultura, Generalitat de Catalunya. Así como, véase la obra de CAMPS I ARBOIX (1969), Història de l'agricultura catalana, Ed.Taber, Barcelona. Desde una perspectiva económica más general, pero añadiendo una visión más territorializada véase a ROCA (1979), Política econòmica i territori a Catalunya, 1901-1939, Ketres, Barcelona.

<sup>56</sup>.- Pero una sociedad en la que emergía durante estos años las bases de su desarrollo capitalista, véase en este sentido la obra de GARCÍA DELGADO, ROLDÁN y MUÑOZ (1973), La formación de la sociedad capitalista en España, 1914-1920, Confederación de Cajas de Ahorro, Madrid (2 vols.).

## II.2. LOS EFECTOS DE LA GUERRA CIVIL: LA CRISIS DEL SECTOR GANADERO «TRADICIONAL».

### II.2.1. El impacto de la Guerra Civil.

En el capítulo anterior hemos podido comprobar como en Cataluña, durante la primera mitad del siglo XX, en el seno de un sector agrario mayoritariamente tradicional se estaban generando unas formas de producción netamente capitalistas, manifestándose éstas tanto en algunas especulaciones agrícolas como ganaderas. Se configuraba así, una agricultura y ganadería «duales», donde si bien existía una tendencia expansiva general, ésta cobraba un mayor vigor en el caso de aquellas producciones agropecuarias comerciales, fuertemente ligadas a la evolución de la demanda de las áreas urbanas e industriales, en especial de Barcelona. El rápido crecimiento de los niveles de las producciones ganaderas en Cataluña, especialmente de carne porcina y vacuna así como de leche y huevos, son una buena muestra de esta situación. Esa tendencia hacia la progresiva modernización del aparato productivo del agro catalán, impulsada tanto desde dentro del propio sector agrario como por la presión ejercida por la demanda, se vio radicalmente truncada por la Guerra Civil Española (1936-1939).

Lógicamente, el impacto sobre los diversos sectores de la economía catalana, como del resto de España, de una guerra civil que duró tres años y que tuvo un elevado número de víctimas, fue importante. Sin embargo, en Cataluña a los *efectos directos* que la contienda tuvo sobre su estructura productiva hay que añadirles los *efectos indirectos* provocados por la influencia de las destrucciones que se produjeron en el resto de España. Efectivamente, la economía catalana a mediados de los años 30 era una formación económica muy ligada al propio devenir de las otras regiones españolas, como nos recuerda BRICALL<sup>(58)</sup> al afirmar que "cal fer notar que l'economia catalana es trobà íntimament implicada amb el conjunt de l'economia espanyola". Este autor cita a VANDELLÒS<sup>(59)</sup> que, en un artículo aparecido en el año 1931, advierte que la influencia de España en la economía catalana se manifiesta en "tres líneas bàsicament: el volum de les collites, la variació dels salaris al camp espanyol i les variacions de la pressió fiscal". Si observamos el cuadro núm. 7 podemos comprobar el enorme peso que las compras, tanto en el resto de España como en el extranjero, tienen en el consumo de

<sup>58</sup>.- BRICALL (1978), Política econòmica de la Generalitat (1936-1939), Evolució i formes de la producció industrial, vol. I, p.14, Edicions 62, Barcelona. De este mismo autor véase el amplio análisis metodológico que realiza en torno al estudio económico y de las finanzas de Cataluña, en BRICALL (1975), "Aproximación metodológica al estudio de la economía monetaria y financiera de Cataluña durante la guerra civil, 1936-1939", en Perspectiva Social n°6, pp.7-54, Barcelona.

<sup>59</sup>.- VANDELLÒS (1931), Com es planteja l'estudi dels cicles econòmics, BIE, número extraordinario, Barcelona, la cita aparece en BRICALL (1978), Política econòmica de la Generalitat...., p.14.

ciertos productos alimenticios en Cataluña. Así, para cubrir la totalidad del consumo de productos alimenticios tan generalizados como el trigo, las leguminosas o los huevos la región catalana tenía que adquirir algo más del 40 por 100 del volumen consumido. Obviamente este hecho tuvo tres consecuencias importantes, a nuestro modo de ver: primera, los precios para los consumidores eran más elevados que en la media referida al resto de España; segundo, estos precios tan remuneradores estimulaban la propia producción autóctona; y, tercero, la división de España en dos partes durante la Guerra Civil implicó graves problemas para el abastecimiento de la población catalana, lo que, sin duda, comportó a su vez un fuerte crecimiento de los precios y permitió la aparición de un mercado paralelo al oficial.

En este sentido, BRICALL señala que "efectivament la divisió de la Península en dues zones antagòniques i el problemàtic desenvolupament del comerç exterior, plantejaven a l'economia del país dues qüestions de difícil solució: per un cantó, l'avituellament de la producció i del consum, i per un altre, la contracció de la demanda en alguns sectors"<sup>(60)</sup>. Esta aseveración es fácilmente comprobable, pues la economía catalana demandaba del resto de España materias primas y alimentos, y les vendía productos obtenidos por las industrias de bienes de consumo principalmente (maquinaria, productos textiles, ind. química...).

**Cuadro núm.7**  
**PORCENTAJE QUE SOBRE EL CONSUMO DE ALGUNOS PRODUCTOS**  
**AGRARIOS REPRESENTABAN LAS COMPRAS EN EL RESTO DE**  
**ESPAÑA O EN EL EXTRANJERO EN 1933-34**

producto	porcentaje	producto	porcentaje
trigo	44,1	leguminosas	42,7
aceite	28,9	cebada y avena	11,9
carne	16,7	maíz	35,2
huevos	42,3	azúcar	93,1

Fuente: BRICALL (1978), *Política económica de la Generalitat...*, p.37, y elaboración propia.

En el caso de los productos agrícolas y ganaderos la Guerra Civil tuvo un impacto importante no cabe duda, aunque debe analizarse siempre, desde nuestro punto de vista, desde la perspectiva de este marco de intensas relaciones económicas entre Cataluña y el resto de regiones españolas, y la marcada dependencia catalana de la oferta alimentaria española. Al mismo tiempo, que es necesario señalar que los años que van desde 1929 hasta enero de 1936 configuraban una época de crisis económica general tanto en el Principado como en el conjunto de España, paralela a la crisis económica

<sup>60</sup>. - BRICALL (1978), *Política económica de la Generalitat...*, p.33.

internacional<sup>(61)</sup>. A pesar de que hubo algunas excelentes cosechas como la del año 1932, la media de la producción agrícola de 1931-1935 fue ligeramente inferior a la obtenida en el año 1929, mientras que en los productos ganaderos se producía un ligero crecimiento menor al aumento de la población, con lo que redujeron los niveles de consumo. Situación similar aconteció en el sector industrial<sup>(62)</sup>, donde se produjo una contracción importante de la actividad, tal y como ha puesto de manifiesto CARRERAS (1989)<sup>(63)</sup>. Es decir, que todas las comparaciones que efectuemos al hablar del impacto de la Guerra Civil en el sector agrario catalán y español, deben tener en cuenta la dependencia alimentaria catalana y el proceso de crisis económica que se desarrollaba a comienzos de los años 30.

El grado de dependencia de los productos alimentarios y de aquéllos productos agrarios utilizados como materia prima por la industria en Cataluña era, como decimos, muy importante. BRICALL (1978) recoge los datos del Sevei Central d'Estadística de la Generalitat, que corresponden a los primeros meses de Guerra Civil, y que señalan que de los 1.111,7 millones de pesetas que sumaban el valor de las compras del resto de España y del exterior, el 47% correspondían a productos agrícolas y ganaderos para alimentación y un 20% a materia prima de origen agropecuario (algodón, lana...). De entre los alimentos destacaban las importaciones de carne y manteca, unos 200 millones, y las de cereales y harina que sumaban otros 122 millones; otros productos alimentarios importados eran el bacalao, huevos frescos y diversas leguminosas. A medida que la situación del gobierno de la República y de la Generalitat se hacía más complicada y se cerraban los mercados internacionales, la carestía de productos alimentarios en Cataluña se hizo más apremiante. A principios de enero de 1937 comenzaron a escasear la carne y los huevos, problema que se agravó por las dificultades de importar piensos para los

---

61.- Las causas y consecuencias de la crisis económica que sufrirá con mayor intensidad Cataluña que la media del conjunto de España, denotan una íntima relación entre los problemas que aquejaron al sector agrario y los que padeció el sector industrial. En este sentido véanse BALCELLS (1971), Crisis económica y agitación social en Cataluña, 1930-1936, Ariel-ICESB, Barcelona y de este mismo autor (1977), "La conflictividad social agraria en Cataluña y la Unió de Rabassaires hasta 1939", en Agricultura y Sociedad n°2, pp.347-397. También resulta interesante comparar estas tesis con las que exponen HOMBRAVELLA y MONTSERRAT (1967), L'aptitud financera de Catalunya, Edicions 62, Barcelona; así como la obra de ROCA (1979), Política econòmica i territori a Catalunya, 1901-1939, Ed. Ketres, Barcelona.

62.- Un informe oficial muy interesante a la hora de abordar la crisis económica de los años 30 y su repercusión sobre los diversos sectores de la economía, es el elaborado por el BANCO DE ESPAÑA (1934), por su Servicio de Estudios, titulado Ritmo de la crisis económica española en relación a la mundial, editado en Madrid. Por otra parte, contrastese estas opiniones con la que afirma PALAFOX en diversos artículos sobre la crisis de los años 30, entre ellos destacamos (1976) "Contradicciones del capitalismo español durante la depresión económica de los años treinta", en Información Comercial Española n°514, pp.110-118; (1980) "La crisis de los años treinta: sus orígenes", en Papeles de Economía Española pp.30-42; y, finalmente, (1980) "La gran depresión de los años treinta y la crisis industrial española", en Informaciones Económicas n°11, pp.5-46.

63.- CARRERAS (1989) -coord.-, Estadísticas Históricas de España, siglos XIX-XX, Fundación Banco Exterior, Madrid. Véase especialmente el capítulo 13, que realiza el propio CARRERAS, sobre "La renta y la riqueza", pp.534-588. Consúltese también la obra de SCHWARTZ (1977), El producto nacional de España en el siglo XX, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.



animales criados en la propia región<sup>(64)</sup>. Además, hemos de tener en cuenta que el ejército nacionalista controlaba buena parte de las dos Castillas, Galicia, Asturias, Cantabria y Aragón, áreas desde donde provenían, antes de comenzarse el conflicto, las reses vacunas y ovinas que eran sacrificadas en los mataderos catalanes. Todo ello provocará que los precios de los productos ganaderos autóctonos, sobre todo de los huevos, de los productos vegetales de abundante producción en Cataluña como las hortalizas o la fruta, y de aquellos productos que escaseaban, caso del trigo, sufrieran un incremento impresionante<sup>(65)</sup>, lo que permitió una rápida acumulación de capital para algunos productores agropecuarios.

El aumento de los precios durante la guerra civil en Cataluña fue una constante, dada la creciente situación de escasez de alimentos y el crecimiento de la población como consecuencia de la llegada masiva de refugiados. Como ejemplo recordemos que los precios de subsistencia en Barcelona ciudad se incrementaron un 353% entre julio de 1936 y octubre de 1938, con un crecimiento anual de un impresionante 157%<sup>(66)</sup>. Ante esta crítica situación, se decidió regular la fijación del precio del trigo en agosto de 1936, y además en septiembre de 1937 la Generalitat creó la Comisión Reguladora de Precios. Pero estas medidas resultaron insuficientes ante la caótica situación existente en relación al abastecimiento. Por ello, la Generalitat, al igual que el Gobierno Republicano, dictó una serie de normas legales que implicaban la intervención pública en la producción y comercialización de diversos productos alimenticios. Así, en enero de 1937 se interviene la producción de leche; en este mismo mes sucede idéntico proceso en el sector de carnes y derivados; junto a estos se intervienen otras producciones como el aceite de oliva, los huevos, y ya en 1938 toda la cosecha en general. Por otra parte, todo este corpus de medidas intervencionistas unidas a la situación de carestía en el abastecimiento de un buen número de alimentos básicos de la población y al aumento considerable de los precios, van a provocar la aparición de fenómenos especulativos, del acaparamiento, del ocultamiento de la producción y, sobre todo, del mercado negro. El propio gobierno de la República dictó una serie de decretos entre agosto de 1936 y agosto de 1937, en los que se establecían duras penas para quienes ocultasen la producción o negociasen o especulasen en el mercado negro de productos de primera necesidad y materias primas.

<sup>64</sup>.- Esta situación de escasez de alimentos para el ganado intentó ser paliada con recomendaciones de la Generalitat a los productores para que sustituyeran la cebada o el maíz, por alfalfa o arroz. Véase AA.VV.(1937), *L'alimentació de l'aviram en temps de guerra*, Conselleria d'Economia, Direcció General d'Agricultura, Barcelona.

<sup>65</sup>.- Los precios en la ciudad de Barcelona aumentaron entre junio de 1936 y agosto de 1937, es decir, el primer año de Guerra Civil, en un 174,9% el del conjunto de la carne, la leche un 57%, el pan un 20%, pero, el incremento mayor se produjo en los huevos, que en apenas un año subieron un 325%. Otros productos alimenticios que sufrieron rápidos aumentos de precios fueron todo tipo de pescados, café, azúcar y las judías. Todos estos datos son recogidos por BRICALL (1978), *Política econòmica de la Generalitat...*, p.154-155.

<sup>66</sup>.- BRICALL (1978), *Política econòmica de la Generalitat...*, p.137. Para tener una visión más global de la situación de la economía española durante la Guerra Civil véase a MALEFAKIS (1989), "La economía española y la guerra civil", en NADAL, CARRERAS y SUDRIÀ -comps-, *La economía española en el siglo XX, una perspectiva histórica*, Ed. Ariel, Barcelona, pp.150-163.

Junto a todos estos hechos se implanta por parte de la Generalitat una tarjeta de racionamiento ya en octubre de 1936, que comenzó a funcionar realmente en la ciudad de Barcelona en febrero de 1937, extendiéndose después a otras poblaciones catalanas.

Durante el desarrollo de la Guerra Civil las diversas producciones agrarias catalanas tuvieron una evolución divergente, según el impacto que la escasez de abonos y de ganado de labor tuviera en ellas, a los que habría que sumar la disminución importante de mano de obra destinada ahora a tareas militares. Los cereales vieron disminuir sus cosechas con respecto a 1935, en general, en casi todos los casos, si nos atenemos a los datos que recogen BARCIELA<sup>(67)</sup> (1983) y BRICALL (1978): la producción de trigo media del período 1936-1938 cayó con respecto a 1931-1935 un 31%, la de cebada un 44% y la de maíz un 13%, en conjunto de cereales vieron retroceder el volumen de sus cosechas en un 29%. La única excepción fue la avena que tuvo un ligero incremento de la producción. Otros productos agrícolas como el vino, los cultivos industriales y las leguminosas sufrieron igualmente considerables reducciones en los niveles de cosechas recogidas. Por contra, otros productos como fueron las patatas, las hortalizas y el aceite consiguieron niveles productivos excelentes, que dada la situación de alza generalizada de los precios, resultaron una fuente muy sustancial de ingresos para sus productores y para los intermediarios.

En el caso de las producciones ganaderas los datos o estudios necesarios para evaluar con exactitud la evolución de la ganadería son inexistentes, teniendo en cuenta esta premisa podemos estimar que en el caso de los huevos y la carne se produjo una reducción significativa de la producción, muy al contrario de lo ocurrido con la leche<sup>(68)</sup>. En efecto, en el primero de los casos, el sacrificio de las gallinas ponedoras ante la escasez de carne de otras especies animales, implicó una rápida y contundente

---

67.- BARCIELA (1983), "Producción y política cerealista durante la Guerra Civil Española (1936-1939)", en ANES, ROJO, TEDDE -edt-, Historia económica y pensamiento social, Alianza Editorial, Madrid, pp.649-675. Véase también el interesante artículo de GARRIDO (1981), "Producción agrícola de la España republicana en la Guerra Civil", en Estudios de Historia Social nº16-17, pp.461-514.

68.- Los datos globales de Catalunya son siempre estimaciones muy parciales, y no excesivamente rigurosas, aunque, como veremos en los dos próximos apartados, la producción de leche fue, dentro del contexto recesivo pecuario, el subsector que mejor parado salió de la guerra civil. A partir del análisis de la producción de la Cooperativa del Cadí de la Seu d'Urgell, CAMPILLO, GANYET, LÓPEZ PALOMEQUE y MAJORAL (1992), información expuesta en su obra L'Alt Urgell. Estructura territorial, recursos i activitat econòmica, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona, llegan a la conclusión de que "la guerra civil va trencar una altra vegada la producció ascendent: el 1939 elaboraba la mateixa quantitat de llet que en 1933, després d'haver-se reduït la producció a un 30% en començar la guerra. A partir d'aquí la situació es normalitza i es continua avançant: el 1940 s'arriba un altre cop a la quantitat de llet d'abans de la guerra; el 1943 se superen els 5 milions de litres, l'any 1949 els 6...". Creemos, que una vez que comparamos los censos de ganado vacuno y su evolución antes y después de la guerra, los datos de esta cooperativa que agrupaba a buena parte de los ganaderos de la comarca del Alt Urgell y observamos la relativa estabilidad de los precios de la leche, podemos afirmar que la producción láctea se recuperó con inusitada rapidez de la crisis bélica y que, apoyada en el hecho de que su alimentación se basaba en pastos de los valles de zonas pirenaicas y prepirenaicas y de la Cataluña central, aquella no se vio influida de manera especial por la negativa política anti-ganadera del primer franquismo.

disminución en la producción de huevos en Cataluña, que unido a la ya de por sí deficitaria situación en este subsector ganadero del Principado, tuvo como consecuencia una alza impresionante de los precios de los huevos. En el caso de la carne, la imposibilidad de importar ganado vacuno, lanar y caprino de la España controlada por las fuerzas nacionalistas, provocó una caída importante en la producción de carne. Ello indujo al desarrollo a corto plazo de unos efectos netamente negativos para el sector ganadero en general, puesto que ante la escasez de carne en Cataluña se sacrificó masivamente ganado reproductor, especialmente porcino, equino y aves, dificultando la propia reproducción de la cabaña de estas especies. Es bastante probable que, teniendo en cuenta la propia evolución en los años inmediatamente posteriores a la Guerra Civil, la producción de carne en Cataluña disminuyera hasta situarse en torno a las 40 ó 60.000 Tm., entre un 30 y un 50 por ciento de la producción media del período 1931-1935.

### ***II.2.2. La "exageración" de las consecuencias del conflicto bélico en el sector agropecuario.***

En el breve bosquejo anterior de la actividad agraria durante el desarrollo de la Guerra Civil, hemos podido comprobar como el impacto mayor de la misma sobre el sector agropecuario fue la desestabilización total de los cauces habituales del mercado de productos alimentarios; al que habría que añadir la drástica disminución en la importación de abonos químicos y la imposibilidad de substituir la maquinaria utilizada en las labores del campo, ante el cierre casi total de los mercados exteriores, así como la fuerte reducción en la disponibilidad de piensos para el ganado. Durante la década de los años cuarenta, una vez finalizada la contienda civil, la situación de la producción de alimentos en Cataluña y España fue de carestía y extrema escasez, y desde los diferentes organismos oficiales del «Nuevo Estado» franquista se acusó reiteradamente a los efectos de la guerra civil sobre el agro como los causantes principales de esta situación. Sin embargo, aún reconociendo la importancia de estos efectos, veremos como estas consecuencias fueron *exageradas* por parte de las nuevas autoridades políticas del país.

Como botón de muestra de la utilización de la Guerra y de las acciones del gobierno republicano como excusas de la grave situación en la que se va a encontrar el país durante los años 40, tenemos las palabras de RUIZ MORAYTA, que en 1948 durante la celebración en Madrid de la IV Asamblea Nacional de Avicultores, Cunicultores y Apicultores, acto que tenía un comité de honor formado

*significativamente* por el ministro de Defensa, el de Industria y Comercio, el de Agricultura y el Delegado Nacional de Sindicatos, afirmaba que:

"En estas condiciones, llegamos a 1936 al Glorioso Movimiento Nacional, durante el cual, en la zona ocupada por los rojos, la avicultura no pudo sustraerse a lo ocurrido en las restantes ramas de la economía nacional, quedando completamente desecha, los gallineros exhaustos o despoblados y en una situación lamentable que todos conocemos"<sup>(69)</sup>

También es de esta opinión PARÍS EGUILAZ, economista que durante un buen número de años dirigió el Consejo de Economía Nacional, como así lo manifiesta en diversas publicaciones<sup>(70)</sup> que edita en los años cuarenta y en las que pone de manifiesto que para entender la situación del sector agrario español entre 1940 y 1950 hay que recurrir a los graves efectos de la contienda civil. Aunque en estos trabajos, matice el impacto de la propia guerra al añadir a su análisis la importancia que las políticas de precios de los primeros gobiernos franquistas tuvieron en el devenir del agro en España.

Sin embargo, a pesar de todas estas afirmaciones los efectos de ésta sobre la agricultura y la ganadería, como sobre el conjunto de la economía catalana y española no fueron, creemos, en ningún caso tan catastróficos como afirmaron estas fuentes oficiales. La Guerra Civil española no tuvo de ninguna manera los efectos devastadores que la Segunda Guerra Mundial va a tener en alguno de los países que en ella intervinieron, y más si tenemos en cuenta que un mes después del fallido golpe de estado de 1936 buena parte del país quedó bajo la órbita de las fuerzas nacionalistas, y en el que teóricamente dejó de haber guerra. En este sentido, TAMAMES<sup>(71)</sup> (1973) recogiendo las informaciones que aparecen en el apartado de "Consideraciones preliminares" del I Plan de Desarrollo (1964-1967), muestra perfectamente que aún siendo importante (obviamente no se pueden olvidar las víctimas humanas), los efectos directos de la guerra sobre el aparato productivo y las infraestructuras no fueron en ningún caso catastróficos. El propio TAMAMES a partir de los datos del Consejo de Economía Nacional y

---

<sup>69</sup>. - RUIZ MORAYTA (1948), "Suministros, alimentación de aves y estadística", en IV Asamblea Nacional de Avicultores, Cunicultores y Apicultura y Exposición, p.56, Sindicato Nacional de Ganadería, Madrid.

<sup>70</sup>. - Véanse de este autor las obras siguientes: (1943) El movimiento de precios en España, su importancia para una política de intervención, CSIC, Madrid; (1947) España en la economía mundial, CSIC, Madrid; (1949) Diez años de política económica en España, Sucesores de J. Sánchez Ocaña, Madrid; y, (1965) El desarrollo económico español, 1906-1964, CSIC, Madrid.

<sup>71</sup>. - TAMAMES (1973), La República. La era de Franco, Alianza Editorial-Alfaguara, Madrid, especialmente pp.348-358, en las que señala que los efectos de la guerra, según se recuentan en el I Plan de Desarrollo, fueron: a) la disminución en medio millón del número de activos; b) la pérdida de 510 Tm. de oro en divisas por el Banco de España; c) unos gastos en la guerra por ambos bandos de 300.000 millones de pesetas de 1963; d) la destrucción de gran número de edificios públicos, ruina completa de 250.000 viviendas e inutilización parcial de otras 250.000 (sobre un total de 6 millones de viviendas existentes); e) la destrucción de más del 60% de los edificios en 192 ciudades y pueblos del país (sobre 9.000 municipios existentes); y f) la guerra incidió en gran manera en el sistema de transportes (un 40% de locomotoras y vagones de carga fueron destruidos y un 71% de los vagones de viajeros, y un tercio de la capacidad de la flota marítima quedó seriamente dañada). Un resumen de estas ideas aparece en TAMAMES (1976), "Consecuencias económicas y sociales de la guerra civil", en ARACIL y GARCÍA BONAFE, Lecturas de historia económica de España del siglo XX, vol.2, Oikos- Tau, Barcelona, pp.183-192.

añadiendo la crisis, para él muy importante, de la ganadería española y de la disminución de las tierras cultivadas y de la cosecha de trigo, señala que la producción agraria cayó entre 1935 y 1939 en un 21%, la producción industrial en un 31%, lo que ofrecería un descenso de la renta nacional del 26%. Dado que la población española creció durante ese período, la renta nacional (R.N) per cápita (en ptas. de 1929) disminuyó en un 28%, ello, lógicamente, tenía que repercutir en una considerable contracción de la demanda.

Sin embargo, esta caída de la actividad productiva, lógica por otra parte después de una guerra, debió recuperarse con rapidez como la historia nos demuestra que ha ocurrido en otras naciones con una guerra interna o lo acaecido en la propia Segunda Guerra Mundial. Este proceso de recuperación de la economía del país contaba con un elemento añadido nada desdeñable, como era el estímulo de la no participación de España en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)<sup>(72)</sup>. A pesar de la existencia de estímulos internos -la necesidad de reconstrucción de infraestructuras, industrias y viviendas- y de estímulos externos -la posición de neutralidad teórica ante la Guerra Mundial-, la economía catalana y española desaprovecharon totalmente esta situación positiva, y muy al contrario, se generó una fuerte caída, permanente en casi una década, de los niveles de vida de la población. La razón fundamental de ese proceso nos la recuerdan BIESCAS y TUÑÓN DE LARA<sup>(73)</sup>:

"...la causa de la disminución de los niveles de renta es necesario buscarla más en los errores que acumuló la política económica que se puso en marcha en España al terminar la Guerra Civil que en los destrozos causados por ella, al pretenderse reservar el mercado interior a la producción nacional, renunciando a las posibles ventajas de la división internacional del trabajo, a la vez que un rígido intervencionismo dificultaba una más racional asignación de los recursos económicos".

Efectivamente, los efectos de la Guerra Civil no explican más que parcialmente, pero no de manera determinante, la crítica situación de la economía catalana y española en los años cuarenta, como tampoco la profunda recesión en la que se encontrará inmersa la agricultura y la ganadería durante estos años. Esta tesis es ratificada por las investigaciones de numerosos autores, entre los que destacamos a BARCIELA<sup>(74)</sup> que

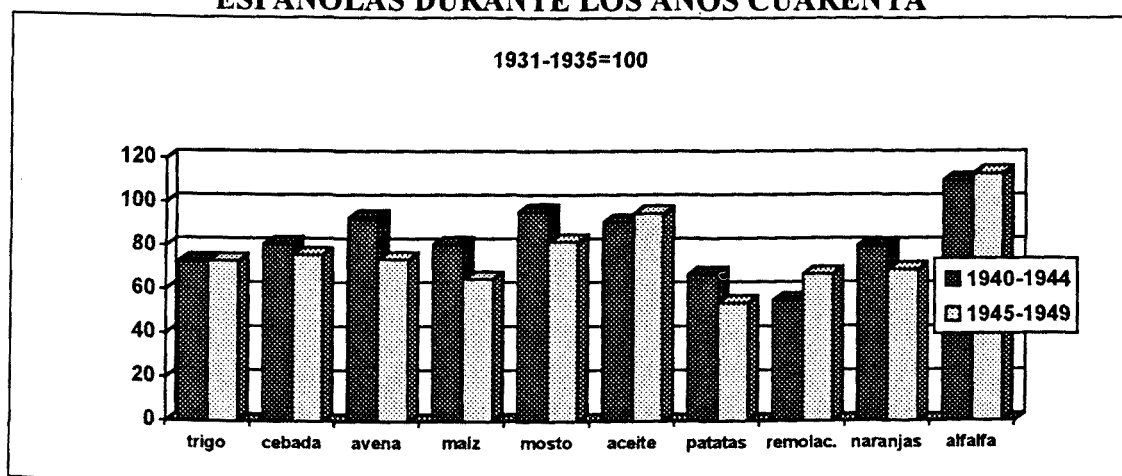
72.- En este sentido, CATALÁN (1989) analizando la evolución de la economía industrial española y de los diversos subsectores que la componen -y comparándola con países neutrales como Suecia, Suiza o Portugal-, en el primer quinquenio después de la Guerra Civil, llega a la conclusión de que "el análisis de la trayectoria de las diversas ramas fabriles entre 1939 y 1945 muestra que, a pesar de los estrangulamientos de energía y de materias primas y de la posible diversidad de la política económica, la guerra exterior sometió a la industria fabril española a estímulos similares a los que se han estudiado para los otros [países] neutrales". CATALÁN (1989), "Autarquía y desarrollo de la industria de fábrica durante la Segunda Guerra Mundial. Un enfoque comparativo", p.61, en GARCÍA DELGADO -edt-, El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial, V Coloquio de Historia Contemporánea de España, Ed. Siglo XXI, Madrid.

73.- BIESCAS y TUÑÓN DE LARA (1981), España bajo la dictadura franquista, 1939-1975, en M. TUÑÓN DE LARA -direct-, Historia de España, vol.X, Ed. Labor, Madrid, p.22.

74.- BARCIELA (1986), "Introducción a Los costes del franquismo en el sector agrario: la ruptura del proceso de transformaciones", pp.383-454, en GARRABOU, BARCIELA y JIMÉNEZ BLANCO, Historia agraria de la España contemporánea. 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960), Ed. Crítica, Barcelona. Este artículo como otros publicados por este autor se basan en su tesis doctoral La agricultura cerealista en la España contemporánea. El

recoge los datos de la Memoria sobre la gestión realizada por este Servicio desde su creación en mayo de 1938 hasta su extinción en diciembre de 1940, que realizó el Servicio de Recuperación Agrícola. Esta publicación oficial señalaba que como consecuencia de la Guerra Civil se registró una disminución del 21% de la producción en los cultivos herbáceos, del 5% en el olivar, del 8% en la vid y un 6% en los frutales; mientras que en el campo de la ganadería, la reducción fue de un 27% de los efectivos existentes de ganado de trabajo y de un 19% en el ganado destinado a la producción de carne, leche y huevos. Estos datos permiten a este autor afirmar que "los efectos de la contienda sobre la agricultura española no habían sido, en modo alguno, catastróficos, como la propaganda oficial mantuvo hasta bien entrados los sesenta"<sup>(75)</sup>. Problemas mayores para el sector agrario derivaron de la drástica caída en la importación de abonos químicos<sup>(76)</sup> y de la práctica imposibilidad de importar maquinaria agrícola<sup>(77)</sup>.

**Gráfico núm.4**  
**EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES PRODUCCIONES AGRÍCOLAS**  
**ESPAÑOLAS DURANTE LOS AÑOS CUARENTA**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos que aparecen en BARCIELA (1986), "Introducción a Los costes del...", p.386, y Anuarios de Estadística Agraria de España, del Ministerio de Agricultura.

El estudio de las producciones agrícolas en Cataluña y España en la década de los años cuarenta (véase gráfico núm.4), nos indica que en prácticamente todos los

mercado triguero y el Servicio Nacional del Trigo, presentada en 1981 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

<sup>75</sup>- BARCIELA (1986), "Introducción a Los costes del franquismo...", p.383. BARCIELA estudia fundamentalmente el caso de los cereales -en especial el trigo-, pero este no tan desastroso impacto de la Guerra sobre los sectores agrarios puede verse al analizarse otros productos del sector, como es el caso del aceite, análisis que se recoge en TIÓ (1982), La política de aceites comestibles en la España del Siglo XX, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

<sup>76</sup>- PAZ EGUILAZ (1949), en Diez años de política económica..., recoge en la página 47 los datos de las importaciones de abonos químicos por tipos antes y después de la Guerra Civil.

<sup>77</sup>- Véase en este sentido a GONZÁLEZ (1979), en La economía política del franquismo (1940-1970). Dirigismo, mercado y planificación, Ed. Tecnos, Madrid.

productos la producción conseguida durante estos años fue sensiblemente inferior a la registrada antes de la Guerra Civil, si exceptuamos el caso de la alfalfa -y ello es importante para la ganadería vacuna que tenía en este tipo de producto agrícola la base de su alimentación-. Los mayores descensos se produjeron significativamente en aquellos productos básicos en la alimentación humana, como fueron el caso del trigo, de las patatas y de la remolacha azucarera. Es indudable que la Guerra Civil comportó una cierta reducción de las superficies cultivadas directamente relacionada con la evolución de los frentes de guerra, pero no es menos cierto que las tierras de cultivo no se destruían, con lo que *en teoría* la recuperación de la producción debía haber sido muy rápida, puesto que no debemos olvidar que la mayor parte de los abonos utilizados en el campo provenían del estiércol de los animales, lo que suavizaría el impacto negativo de la fuerte reducción de la importación de abonos químicos del exterior.

**Cuadro núm.8**  
**DATOS COMPARADOS DEL SECTOR CEREALISTA ESPAÑOL**

cultivos	media 1931-1935			media 1939-1942		
	superficie hectáreas	producción en QM	rendimt. kg/ha	superficie hectáreas	producción en QM	rendimt. kg/ha
trigo	4.557.000	4.363.700	958	3.612.000	2.641.025	731
cebada	1.895.000	2.394.200	1.263	1.527.750	1.538.475	1.007
avena	776.000	670.200	864	657.000	400.300	609
centeno	593.500	515.300	868	572.250	395.975	692
maíz	435.000	709.400	1.631	432.250	702.775	1.626
total	8.256.500	8.652.800	1.048	6.801.250	5.678.550	835

**Cuadro núm.9**  
**DATOS COMPARADOS DEL SECTOR CEREALISTA CATALÁN**

cultivos	media 1931-1935			media 1939-1942		
	superficie hectáreas	producción en QM	rendimt. kg/ha	superficie hectáreas	producción en QM	rendimt. kg/ha
trigo	198.521	261.671	1.318	143.324	130.093	903
cebada	83.732	157.019	1.875	91.698	96.698	1.055
avena	41.888	33.481	799	35.464	28.433	802
centeno	9.512	7.633	803	5.153	4.694	911
maíz	29.799	65.106	2.185	19.608	39.389	2.009
total	363.443	524.922	1.444	295.247	299.307	1.014

Fuente: Anuario de Estadística de España 1934 y Anuario de Estadística de 1944-46. I.N.E.

El análisis comparado de las superficies, los rendimientos y las producciones de los períodos 1931-35 y 1939-42, nos revela que fue el sector cerealista el que resultó más perjudicado por los efectos de la Guerra Civil. En el conjunto de España las superficies de cereales -exceptuamos el arroz- disminuyeron un 18% si comparamos las

medias de 1931-1935 y 1939-1942. No obstante, la caída de la producción fue mayor, alrededor del 20%, debido fundamentalmente a una drástica reducción de los rendimientos del orden del 34%. El cereal más afectado fue el trigo, cuyo rendimiento medio disminuyó un 40% entre ambos periodos. Lógicamente, esta evolución negativa comportó un aumento de los precios, que fue del 67% para el conjunto de los cereales, si bien fue el maíz, un producto utilizado casi exclusivamente en la alimentación del ganado, el que tuvo un mayor incremento.

El mismo análisis pero referido a Cataluña muestra un descenso de la superficie del 19% y una reducción de la producción del 30%, porcentaje mayor que la disminución desarrollada en el conjunto de España, como consecuencia de la impresionante caída de los rendimientos medios que alcanzó en el campo catalán el ¡43%! La escasez de abonos y semillas, la no reposición de la maquinaria, la acción política anarquista en el campo, la penuria de ganado de labor y la situación de las principales zonas cerealistas del Principado, como fue el caso de Lleida, como permanente frente de guerra, se encuentran detrás de esta situación. Sin embargo, ya los datos de producción de los primeros años de la década mostraban una tendencia alcista, hacia la recuperación de los niveles de preguerra<sup>(78)</sup>, aunque si observamos atentamente los datos sobre las cosechas de todos los años cuarenta, esta recuperación no se materializó. En definitiva, creemos, que aún descontando la parte de esta reducción correspondientes a las cosechas que se dirigían hacia el mercado negro (nada desdeñable por otra parte pero de muy difícil cuantificación), la causa fundamental de esta grave situación fue, sin duda alguna, la política económica general y la política agraria en concreto, emprendida por los gobiernos franquistas antes ya de haber finalizado la propia Guerra Civil, y que se desarrolló hasta bien entrada la década siguiente.

El impacto directo de la Guerra Civil en el sector ganadero ha sido generalmente considerado como importante. Sin embargo, este hecho requiere a nuestro modo de ver ciertas matizaciones. Si convertimos en unidades ganaderas los datos del censo ganadero del 31 de diciembre de 1934<sup>(79)</sup> y el de 1939 y 1940 podemos compararlos, y averiguar el efecto directo de la contienda sobre la ganadería. El resultado es que en España el

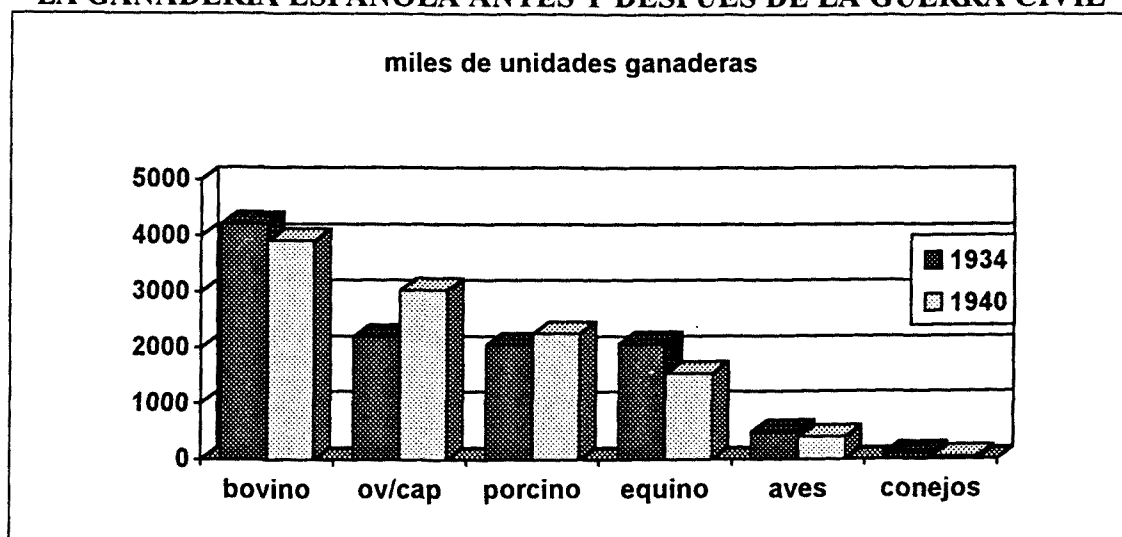
<sup>78</sup>.- Las consecuencias para los agricultores catalanes de la evolución negativa de la producción cerealística durante la Guerra Civil y en los dos primeros años de Dictadura, creemos, debe ser matizada si tenemos en cuenta que en Cataluña a diferencia de las cifras referidas al conjunto de España, los cereales no tenían un peso tan preeminente en la producción final agrícola catalana, pues esta contaba con un grado mayor de diversificación productiva, lo que permitió amortiguar las consecuencias sociales y económicas de la crisis cerealística inmediatamente posterior a la Guerra Civil.

<sup>79</sup>.- Elaboración propia a partir de los datos de los censos ganaderos recogidos en el Anuario de Estadística de España de 1934 y en el Anuario de Estadística de España de 1943-44, del I.N.E.. El valor de los índices para transformar el número de animales en unidades ganaderas son los utilizados en el Censo Agrario de 1989; obviamente el peso medio de las especies desde entonces hasta ahora ha variado, sin embargo, la comparación entre 1934 y 1940 creemos que es perfectamente válida, ya que lo que es seguro es que no se produjeron innovaciones genéticas y tecnológicas que alteraran los pesos medios de las diferentes especies entre esas dos fechas.



número de unidades ganaderas en España era en 1934 de 11,1 millones y en 1939 de 11,4 millones, reduciéndose a 11,2 millones en el año 1940. Aunque, no obstante, como considera CABO<sup>(80)</sup> (1993) el censo de 1939 debe ser utilizado con evidente prevención, no por ello se ha de obviar que el conjunto de la ganadería española se recuperó con una cierta rapidez de los efectos de la contienda, y más cuando los precios de sus productos eran enormemente remuneradores.

**Gráfico núm.5**  
**LA GANADERÍA ESPAÑOLA ANTES Y DESPUÉS DE LA GUERRA CIVIL**



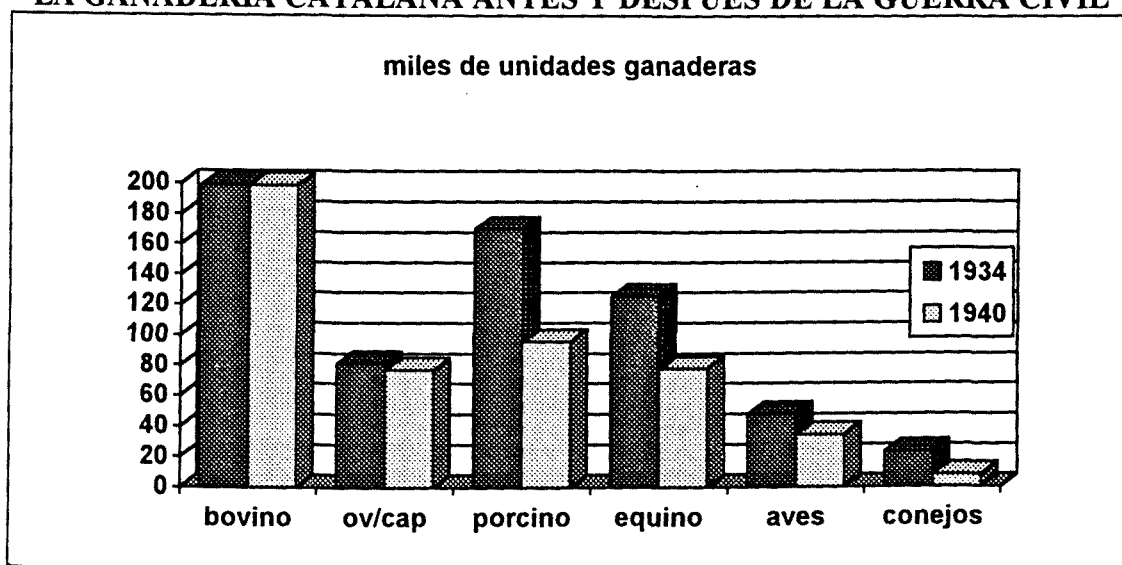
Fuente: *Anuario de Estadística de España 1934* y *Anuario de Estadística de España 1944-46*, I.N.E.

El ganado lanar, el caprino y el porcino, aunque éste en menor medida, vieron aumentar sus efectivos, especies que se localizaban sobre todo en aquellas regiones que desde el inicio de la Guerra fueron ocupadas por las fuerzas nacionalistas.

<sup>80</sup>.- CABO (1993), "La cabaña española en el último medio siglo", en GIL ONCINA y MORALES GIL, *Medio siglo de cambios agrarios en España*, pp.115-149, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Diputación de Alicante, Alicante. El profesor CABO en la página 118, en el apartado titulado "La insegura base inicial de la evolución", indica que le "parece increíble" los datos que arrojan los censos ganaderos de 1939 y 1940, puesto que "no cabe pensar que se vieran libres [los efectivos pecuarios] de los efectos del conflicto, ni tampoco que bastarán cuatro meses -desde abril de 1939 a julio de 1939- para reponer las pérdidas que se produjeron en él", todo lo cual le permite concluir que "indudablemente la base del análisis [de la ganadería] monta sobre arenas movedizas". Creemos que tal y como afirma CABO es irrefutable la debilidad del aparato estadístico español, más si cabe en temas ganaderos, como es incuestionable el hecho de que desde la administración franquista se manipuló cualquier serie estadística según los intereses políticos coyunturales del régimen. Pero, también consideramos que el final de la Guerra Civil en 1939 es un final político-militar, porque las principales regiones ganaderas -como las agrícolas- de España estuvieron fuera del frente de guerra durante la mayor parte de la duración del conflicto bélico. Obviamente, que se vieron afectadas por los problemas derivados de los requisamientos militares, de la falta de reposición de maquinaria o de fuerza de trabajo, pero no podemos olvidar que los precios eran altamente remuneradores ante la situación de desarticulación del mercado nacional y de confrontación de áreas excedentarias y otras extremadamente escasas de productos pecuarios. Todo ello, creemos, debió impulsar la rápida recuperación de los efectivos ganaderos en España, incluso en aquellas regiones en las que éstos se vieron más perjudicados por la situación bélica como Cataluña; fueron, como explicaremos en el apartado siguiente, las políticas que desarrollaron los gobiernos de la Dictadura las que "hundieron" al sector ganadero en España en los años cuarenta.

Contrariamente, el ganado bovino sufrió una ligera merma de su cabaña, debido al sacrificio de cierto número de hembras para conseguir carne, mientras que las aves y los conejos sufrieron una fuerte reducción de sus efectivos, como consecuencia de que eran las carnes de más fácil consecución para las clases populares del país y, además, eran los tipos de animales cuya alimentación estaba más unida a la evolución de la disponibilidad de los cereales pienso y subproductos agrícolas. Pese a ello, el tipo de ganado que padeció una mayor disminución de sus censos fue el ganado equino, debido al masivo sacrificio de animales reproductores que impidieron una recuperación a corto plazo de los efectivos anteriores a la Guerra de este tipo de ganado.

**Gráfico núm.6**  
**LA GANADERÍA CATALANA ANTES Y DESPUÉS DE LA GUERRA CIVIL**



Fuente: *Anuario de Estadística de España 1934* y *Anuario de Estadística de España 1944-46*, I.N.E.

En Cataluña la evolución del sector ganadero fue mucho más negativa que la del conjunto de España y, por tanto, los efectos de la Guerra Civil mayores. El número de unidades ganaderas (UG) en 1934 ascendió a 646.900 que quedaron reducidas en 1939 a 395.800 UG, cifra que se recuperó con fuerza en 1940 logrando las 492.400 unidades ganaderas, aunque a pesar de ello no alcanzó el nivel de preguerra. Es decir, que el periodo bélico produjo la reducción del 39% del volumen físico de la ganadería catalana. Las causas principales de esta evolución tan desfavorable de la ganadería catalana con respecto a la media española fueron, por un lado, la enorme presión que la demanda que provocó el sacrificio de los animales reproductores de las distintas especies y que impidió la recuperación de los efectivos pecuarios<sup>(81)</sup>; y, por otro, las dificultades de los

<sup>81</sup>.- La comparación de los censos de 1934 y 1940 por comunidades autónomas demuestra que aquéllas que tuvieron un frente bélico abierto, o eran comunidades deficitarias y que, por tanto, antes de la guerra dependían de

ganaderos de conseguir alimento para el ganado ante la evidente desarticulación del mercado de cereales y forrajes producida por la Guerra Civil. Las especies ganaderas que sufrieron con mayor intensidad en Cataluña el impacto de la Guerra fueron el ganado porcino, que vio reducir sus efectivos en un 44%, y el ganado equino cuyo censo disminuyó entre 1934 y 1940 en un 37%.

En resumen, los efectos de la Guerra civil en la ganadería catalana se centraron fundamentalmente en una fuerte disminución de los censos de ganado porcino, aves y equino, mientras en el resto del censo ganadero las consecuencias del conflicto bélico tuvieron una incidencia menor. En el caso de la agricultura los efectos de la contienda se centraron de manera especial en una reducción de la superficie y de la producción de los cereales, en estrecha relación con la escasez de abonos químicos y de ganado de labor. Estas repercusiones sobre la agricultura y ganadería catalanas alcanzaron un grado mayor que los datos referidos al conjunto de España, aunque durante el año 1939 y 1940 la evolución de los censos y de las producciones pecuarias mostraron una clara tendencia a la recuperación. Sin embargo, ello no es óbice para que podamos afirmar sin ambages que la tendencia hacia la modernización de la ganadería, que se había desarrollado desde comienzos de siglo en Cataluña, quedará bruscamente truncada. De esta forma, la Guerra Civil rompe con el proceso de transformaciones del pecuario catalán, de forma similar a lo que sucede en el sector agrícola. La recuperación va a tardar casi dos décadas debido, como vamos a tratar en el apartado siguiente, a los efectos negativos de la política económica adoptada por los sucesivos gobiernos de la Dictadura y no a los efectos directos de la Guerra Civil.

Por último, es necesario destacar que durante el propio desarrollo del conflicto se iniciaron una serie de fenómenos que cobrarán una gran importancia en la década de los cuarenta. Nos referimos al intervencionismo público en la esfera privada de la producción agropecuaria, a la aparición del racionamiento alimenticio y, finalmente, a la generación de un considerable mercado negro, prolongando en más de diez años una situación de economía de guerra, idea que ya apuntó TAMAMES (1976), pues "más que estas cifras que simplemente comparan 1935 con 1939 ó 1940, lo importante es destacar globalmente (...) que a partir de 1939 la economía española entró en una larga fase de regresión/estancamiento en todos los órdenes. Hasta 1951 no se empezó a salir de esta situación, y sólo hacia 1959 pudo España desprenderse definitivamente de las últimas secuelas de la posguerra"<sup>(82)</sup>. Si esta afirmación es válida totalmente para el conjunto de

---

los suministros de reses para sacrificios provenientes de otras, fueron las que vieron reducir su número de unidades ganaderas. Así ocurrió en Asturias, Madrid, Comunidad Valenciana y Canarias.

<sup>82</sup>.- R. TAMAMES (1976, original 1973), "Las consecuencias sociales y económicas...", p.192.

la economía y la sociedad catalana y española, aún si cabe lo es más para el sector agrario en general, y para la ganadería en particular.

## II.3.- LA POLÍTICA AGROPECUARIA DE LOS PRIMEROS GOBIERNOS FRANQUISTAS: UNA POLÍTICA CONTRA LA GANADERÍA.

### II.3.1. *Autarquía e intervencionismo: los pilares de la economía franquista.*

Hemos finalizado en el apartado anterior señalando que a pesar de que no se puede poner en duda la importancia que sobre la economía y el conjunto de la sociedad catalana y española tuvo la Guerra Civil, las propias características en las que se desarrolló, así como la necesidad de una rápida reconstrucción, impulsada por los estímulos que la posición de "neutralidad" en la Segunda Guerra Mundial aportaba, debería haber permitido que el país se recuperase con rapidez. Y, sin embargo, no fue así. Cualquier análisis de cualquiera de los diversos sectores de la economía en Cataluña como en España demuestran que no sólo no se produjo esa recuperación sino que, muy al contrario, el país entró en una fase de aguda recesión económica y de rápida depauperación de amplias capas de las clases trabajadoras. Aquéllos sectores agrícolas y ganaderos que mostraban una marcada tendencia hacia la modernización en la que se desenvolvían desde comienzos de siglo, vieron como ésta se truncaba, iniciándose una grave crisis, de manera especial en la ganadería, que llevó a que en el país en los años 40 se pudiera no sólo hablar de carestía y escasez de alimentos, sino que esta alcanzó coyunturalmente momentos en los que se llegaron a los niveles mínimos de subsistencia<sup>(85)</sup>.

En este contexto es en donde hay que enmarcar las razones por las cuáles el país y su economía, en especial su agricultura y ganadería, no se recuperaron, razones que se encuentran claramente en las opciones políticas económicas y sociales que en todos los campos adoptaron los sucesivos gobiernos franquistas<sup>(86)</sup>. De esta forma, con estos

---

85.- En este sentido ALFONSO, recogiendo las palabras de LASUEN, señala que "al desbordamiento producido a la economía española, sobre todo a la incipiente industria, por la crisis mundial, hay que añadir el ocasionado por la guerra civil y sus consecuencias. No importan las hipótesis o los índices socio-económicos que elijamos; todos ellos coincidirán en el diagnóstico: España en los años posteriores a la guerra civil es un país subdesarrollado y con una grado de retroceso con respecto a los países de Europa, mayor que el existente una generación anterior. Véase ALFONSO (1982), "España 1940-60: crecimiento económico", en *Revista de Estudios Agrosociales* nº121, octubre, p.87-88, en donde se recoge la cita de LASUEN (1973), "Hacia una nueva política de Desarrollo Económico", en *Sectores prioritarios del desarrollo español*, Ed. Guadiana, Madrid, p.28. Véase también el artículo de GONZÁLEZ (1977), "La historia económica de España en el período 1939-1959", en *Moneda y Crédito* nº de diciembre.

86.- MUÑOZ ESPÍN (1987), *Política económica agraria de España (1939-1975)*, tesis doctoral, Facultat de Ciències Econòmiques i Empresariales, Universitat de Barcelona, ejemplar micro filmado. Este autor nos recuerda que los principios político-ideológicos del "Nuevo Estado" se hallan en el preámbulo del Decreto de 9-3-1938 por el que se promulgó el Fuero del Trabajo, elevado posteriormente, en 1947, a rango de Ley Fundamental de la Nación, previo referéndum de julio de 1947. En este texto legislativo se enmarcan como principios: la justicia social, el estado nacional como instrumento totalitario al servicio de la patria, la renovación de la tradición católica, el estado sindicalista, en cuanto representa una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista, y la unidad, libertad y grandeza de la patria; para alcanzar estos objetivos, como señala MUÑOZ ESPÍN, recogiendo las palabras del Decreto de 1938, "se pondrá la riqueza al servicio del pueblo español, subordinando la economía a la

ambages políticos e ideológicos, y teniendo en cuenta que el régimen franquista nace como defensa de los intereses de las oligarquías políticas y económicas que controlaban el país, la base económica de la Dictadura se articula alrededor de tres ejes principalmente: una autonomía económica respecto del exterior, una balanza de pagos equilibrada y la necesidad imperiosa de aumentar la producción endógena. Todo lo cual, lleva a que estas ideas y la adopción de aquellos instrumentos económicos que permitiesen su consecución, estén estructuradas a través del *intervencionismo* y de la *autarquía*, que supondrán graves consecuencias para la evolución del sector agrario, y en especial de la ganadería.

Durante muchos años se ha tratado de justificar la adopción de una política económica pretendidamente autárquica por los gobiernos franquistas en los años 40, dadas las circunstancias singulares por las que atravesará el país a partir de 1939: por una lado, se salía de una guerra civil que había durado tres largos años y, por otro, la finalización de la misma coincidía con el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, creemos que esto no es cierto, se pudo optar por otras vías de desarrollo, de recuperación y reconstrucción de la economía del país. Los diferentes gobiernos de la Dictadura eligieron la denominada «vía nacionalista» de desarrollo del capitalismo en España<sup>(87)</sup>, estrategia económica que se basaba principalmente en un repliegue interno de la economía nacional, cortando lo más posible las dependencias comerciales con el resto de países<sup>(88)</sup>. La intención máxima será la de configurar un sistema económico autosuficiente, caracterizado por el establecimiento de importantes medidas de

---

política". Esta mezcla de postulados de la falange y del nacionalsindicalismo, con elementos del tradicionalismo conservador, que había imperado como opción mayoritaria de la derecha en España desde principios de siglo, conlleva a que en teoría el «Nuevo Estado» se configure como corporativista más que fascista tanto en sus proyectos como en sus acciones. Véanse también, FONTANA (1986), "Introducción: Reflexiones sobre la naturaleza y consecuencias del franquismo", en FONTANA -edit.-, *España bajo el franquismo*, Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia, Ed. Crítica, Barcelona, p.24-25. Así como el monográfico de Historia 16 (1985), *Franco, diez años después*, n°115.

<sup>87</sup>.- Véanse a este respecto el artículo de MORAL SANTÍN, CARBALLO y TEMPRANO (1981), "La formación del capitalismo industrial en España, 1855-1959", en AA.VV., *Crecimiento económico y crisis estructural en España (1959-1980)*, Ed. Akal, Madrid, que tiene la virtud de analizar el proceso de desarrollo de las formas y relaciones sociales de producción capitalistas en el sector industrial en un periodo de tiempo amplio, casi un siglo, con lo que podemos ver como ésta era una tendencia estructural de nuestra economía. También véase el artículo de MUÑOZ, ROLDÁN y SERRANO (1978), "La vía nacionalista del capitalismo español (I, II y III)", en *Cuadernos Económicos del I.C.E.*, n°5, 6 y 7-8.

<sup>88</sup>.- BIESCAS y TUÑÓN DE LARA (1981), *España bajo la dictadura franquista...*, en el interesante capítulo titulado «de manera muy acertada» "El fracaso de la vía nacionalista del capitalismo español: la inviabilidad de los intentos autárquicos", señalan que "hasta que terminó de la segunda guerra mundial, adoptar una política con pretensiones autárquicas era algo completamente necesario. En cambio, en los años siguientes, el modelo autárquico se mantuvo voluntariamente y no así porque lo escogiera el pueblo español, sino por decisión del régimen político del general Franco", y ello tuvo graves consecuencias como advierten estos mismos autores "España perdía así la posibilidad de haberse beneficiado del Plan Marshall, adelantando en varios años el despegue económico y ahorrando numerosas privaciones a gran parte de sus habitantes" (pp.24-25).

protección de los productos nacionales con respecto a la competencia exterior, que permitiera una rápida acumulación de capital en el seno de este sistema<sup>(89)</sup>.

La observación de las cifras de importación de la década de los cuarenta, indica que la pretendida autarquía no se realizó, sino que más bien debemos hablar de intentos autárquicos. Intentos porque la realidad demostró una y otra vez que en el estadio de desarrollo del capitalismo internacional, y en la situación de desarrollo incipiente de las fuerzas capitalistas en una economía subdesarrollada como la española de los años 40, chocaba profundamente con este modelo económico autárquico<sup>(90)</sup>. Para llevar adelante estos intentos de autarquía el régimen franquista estableció un notable sistema de intervencionismo público en todas las esferas privadas del sistema productivo español.

En el apartado anterior hemos visto como en Cataluña durante el desarrollo de la Guerra Civil los distintos gobiernos republicanos y la Generalitat habían arbitrado una serie de medidas político-económicas encaminadas a controlar el proceso de producción de los alimentos, así como su distribución y comercialización, amén de establecer mecanismos para intentar realizar un control de los precios de esos productos alimenticios. En la España controlada por los militares sublevados, ya desde 1936 se establecerán mecanismos de intervención y control de la producción en la agricultura y la ganadería. Sin embargo, este ultra-intervencionismo -si se me permite la expresión- va a

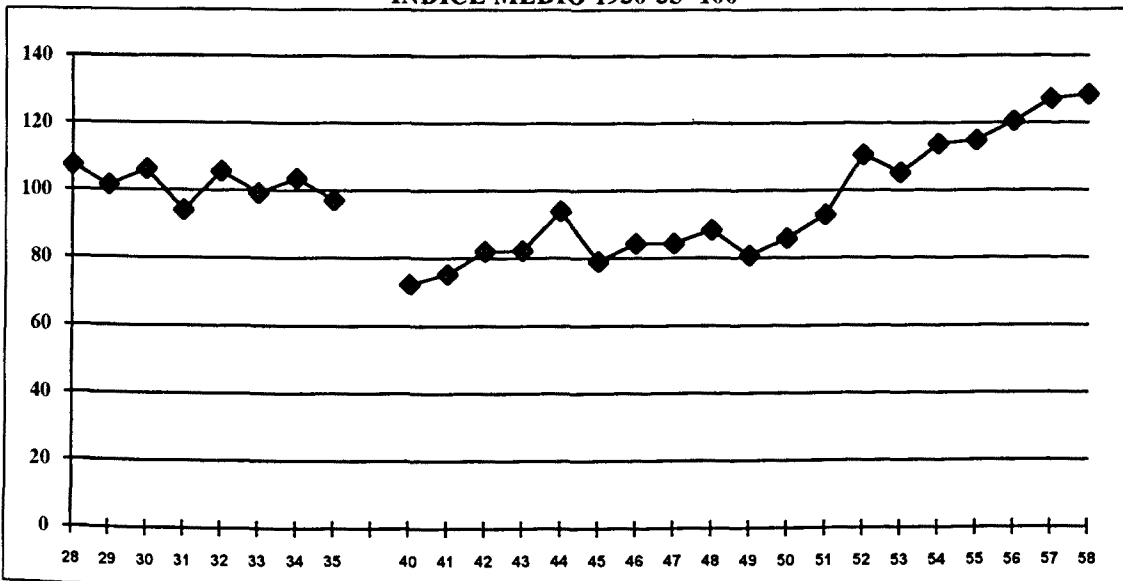
---

89.- La magnitud del intento autárquico de los años 40, no creemos que pueda ser calificado como la conclusión de una tendencia casi estructural de nuestra economía hacia la autarquía a través de la exacerbación del proteccionismo. En este sentido, BIESCAS y TUÑÓN DE LARA (1981), ponen de manifiesto que en el caso del modelo autárquico seguido a partir de 1939 se produce un cambio cualitativo puesto que de lo que se trata ahora no es sólo de proteger nuestros productos frente al exterior, sino la puesta en marcha de todo un corpus legislativo económico que permitiera la creación de un sistema económico independiente del resto de economías nacionales. Véanse las obras de CLAVERA, MONÉS y HOMBRAVELLA (1978), Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización, 1939-1959, Cuadernos para el Diálogo, Madrid; y la interesante obra de PERPIÑA (1952) -reedición de su obra de 1934-, De estructura económica, Ed. Rialp, Madrid, donde se recogen buena parte de sus tesis. También GÁMIR (1980) señala el cambio cualitativo que va a comportar el modelo autárquico elegido como vía de desarrollo económico por el primer franquismo con respecto a anteriores etapas históricas recientes, pues "la situación desde 1939 es diferente: el arancel ya no juega; ahora actúan el bilateralismo y los contingentes. Nos cerramos mucho más que nunca sobre nosotros mismos", en Política Económica de España, Alianza Universidad, Madrid, p.47.

90.- GUTIÉRREZ HURTADO (1987) en su obra Agricultura y capitalismo. Valladolid (1939-1982), Universidad de Valladolid, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, Valladolid, sistematiza de una manera muy clara los rasgos básicos que el modelo autárquico va a tener en el proceso de acumulación capitalista de la economía española entre 1939 y el Plan de Estabilización de 1959, éstos son los siguientes: "1) Se produce una creciente integración de la economía en torno al mercado nacional en formación, de tal forma que la acumulación adquiere un carácter introvertido mientras que las fuerzas productivas apenas experimentaron crecimientos apreciables (...); 2) de acuerdo con el carácter introvertido de la acumulación va a plantearse la protección arancelaria del mercado nacional. La articulación de la denominada «vía nacionalista del capitalismo español» se consolida durante esta época en base al resguardo del mercado nacional (...); 3) el estancamiento económico adquiere un carácter dominante, a pesar de existir diversos períodos de crecimiento sustancial (...); y 4) en las relaciones de trabajo predominan los métodos extensivos (salarios bajos, jornadas laborales largas) de explotación de la fuerza de trabajo sobre los intensivos (intensificación técnico-organizativa del proceso de trabajo)." pp.30-31. Si bien estamos de acuerdo básicamente con estas tesis, sólo querríamos hacer una matización, y se refiere a que realmente no podemos hablar de estancamiento de la economía en los años 40, pues ésta creció entre un 1,2 y un 2,5% anual según las estimaciones, es, creemos, más bien un problema de ritmos de crecimiento y de quiénes se beneficiaron del mismo, véase en este sentido el artículo de ALFONSO (1982), "España 1940-1960: crecimiento económico...".

ser cualitativamente más intenso que en etapas anteriores de la historia de España, aunque desde las instituciones y diversos organismos oficiales se intentará defender la necesidad del intervencionismo con veleidades populistas que provenían del ideario falangista. La realidad era bien diferente, como indican CLAVERA, MONÉS Y HOMBRAVELLA (1978), para quienes "la situación era mucho más grave en 1940 que en los años anteriores a la guerra civil. Después de ésta se intentará justificar con el argumento de la justicia social y el de la redistribución de la riqueza. Vanas palabras: la falta de solidaridad de quienes poseían tierras o de medios de producción se basaba en su condición de clase victoriosa frente a la inmensa mayoría de la población, frente a la reforma agraria y frente a las colectivizaciones en la industria"<sup>(91)</sup>.

**Gráfico núm.7**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NACIONAL BRUTO DE ESPAÑA DE 1928 A 1958**  
**ÍNDICE MEDIO 1930-35=100**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gasto Nacional Bruto de España, 1913=100, que ha elaborado A. CARRERAS (1989), que se recogen en las páginas 557-558 de Estadísticas históricas de España, siglos XIX-XX, Fundación del Banco Exterior, Madrid, CARRERAS presentó estos datos en un artículo de 1985 -véase nota 97-.

Lógicamente, la adopción de una línea en política económica autárquica y el establecimiento de una amplio abanico de organismos y corpus legislativo que articulaban la intervención pública extrema en la economía, en una situación como en la que se encontraba España en 1939 al finalizar la Guerra Civil, va a agudizar los efectos de ésta sobre la economía, en especial sobre el sector agrario, agravando los propios problemas estructurales de la misma.

<sup>91</sup>- CLAVERA, MONTSERRAT y HOMBRAVELLA (1978)-original de 1973-, Capitalismo español: de la autarquía a... p.83.



A partir de la observación de las cifras relativas a la evolución de la economía nacional antes de la Guerra Civil y durante la década de los años cuarenta, debemos resaltar dos hechos importantes. En primer lugar, el impacto de la Guerra Civil fue considerable con una disminución de la renta nacional de España que fluctuaría entre el 26% que estima ALCAIDE y el 29% que evalúa CARRERAS<sup>(92)</sup>. Segundo, la economía española creció durante la década de los cuarenta, pero a un ritmo *muy moderado* que impidió la rápida recuperación de los niveles de preguerra y que agudizó el atraso estructural de la economía catalana y española. De tal forma, que se estima que entre 1941 y 1949 el PIB coste de los factores (PIB cf) de España creció a un nivel del 1,8% anual, lo que permite reafirmar lo erróneas que fueron las políticas económicas adoptadas por el franquismo en estos años. Otro índice que permite comprobar el impacto de la crisis económica provocada por la política económica implementada por el franquismo, en contraposición con la evolución de la economía antes de la Guerra, es el gasto nacional bruto que ha elaborado CARRERAS (1985), véase gráfico núm.7. Del análisis de esta serie estadística, podemos extraer una clara conclusión: los niveles de preguerra no se recuperaron hasta 1951/1952 en España<sup>(93)</sup>.

Dado que el producto interior bruto creció con extrema lentitud durante los años cuarenta, después de haber perdido la cuarta parte de su valor como consecuencia de la Guerra Civil, mientras la evolución demográfica registraba un importante crecimiento, se produjo una fuerte reducción del PIB per cápita, es decir, del nivel de vida medio de la población. Entre 1935 y 1950 la población española aumentó en casi tres millones trescientas mil personas, mientras el producto interior bruto era en 1950 todavía inferior al registrado -en pesetas constantes- en 1935. Del análisis de estos datos se deduce que la renta per cápita cayó entre 1935 y 1940 en un 5,8% anualmente, mientras que entre 1940 y 1945 el crecimiento fue positivo, pero de sólo un 0,8%, notablemente inferior a la evolución de los precios, lo que indudablemente contribuyó a la contracción de la demanda. *Hecho de gran importancia para una ganadería como la catalana que, desde*

92.- Véanse SCHWARTZ (1977), El producto nacional de España en el siglo XX, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid; CARRERAS (1985), "Gasto nacional bruto y formación de capital en España, 1849-1958: primer ensayo de estimación", en MARTÍN ACEÑA y PRADOS DE LA ESCOSURA -edit-, La nueva historia económica en España (siglos XIX-XX), Ed. Tecnos, Madrid, pp.17-51; CARRERAS -coord- (1989), Estadísticas históricas de España (siglos XIX-XX), Fundación Banco Exterior, Madrid; ALCAIDE (1976), "Una revisión urgente de la serie de renta nacional española en el siglo XX", en AA.VV., Datos básicos para la historia financiera de España, 1850-1975, vol.I pp.1.127-1.150, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid; CONSEJO DE ECONOMÍA NACIONAL (1945/1947), Comisión para el estudio de la Renta Nacional: la Renta Nacional de España, 2 vols., Madrid; y CONSEJO DE ECONOMÍA NACIONAL (1965), La renta nacional de España, 1940-1964, Madrid.

93.- GARCÍA DELGADO (1986), "Estancamiento industrial e intervencionismo económico durante el primer franquismo", pp.170-191, en FONTANA -edit-, España bajo el franquismo, Crítica, Barcelona. Este autor hace hincapié en las repercusiones que este languideciente crecimiento económico de la economía española va a tener desde una perspectiva histórica, pues "por una parte, supone el final del proceso de crecimiento moderado pero mantenido que se prolonga en España durante el último tercio del siglo XIX y el primero del XX (...), por otra parte, la segunda consecuencia es el ensanchamiento de la brecha que separa la trayectoria de España respecto a la de otros países europeos" -p.176-

*principios de siglo hasta el estallido del conflicto, había manifestado una cada vez más estrecha relación con la evolución de la demanda.*

El impacto de la Guerra Civil en las economías regionales fue muy diferente, aunque prácticamente no existen estadísticas que nos ayuden a confirmar esta aseveración. GONZÁLEZ PORTILLA<sup>(94)</sup> (1989) recoge los datos de la evolución del PIB entre 1930 y 1960 (en pesetas de 1964) para el conjunto de España por un lado, y para Cataluña, País Vasco y Madrid por otro. Desgraciadamente los datos son decenales, lo que encubre en parte la crisis económica anterior a la Guerra Civil, aunque teniendo en cuenta esta prevención creemos que estas cifras son de gran utilidad. Entre 1930 y 1940 el PIB de España cayó un 19% en términos absolutos, en Madrid esta disminución fue mínima, del 1,4%, ligeramente mayor en el País Vasco, del 8,2%; mientras que en Cataluña se produciría una fortísima caída del producto interior bruto, en torno al 31%. Entre 1940 y 1950 la economía española según estos datos creció a un nivel del 2,1% anual -que tal vez esté sobrevalorado-, en tanto que la economía catalana lo hizo en un 2%, lejos de la rápida recuperación que demostraron las economías de servicios de Madrid y la fabril del País Vasco, en este último caso el crecimiento anual se cifró en un 4%.

Estos datos darían la razón a RIBAS MASSANA<sup>(95)</sup> (1978), para quién la política económica del franquismo, tanto en su vertiente intervencionista como en la autárquica, fueron globalmente negativas para la economía catalana. La utilización, según este autor, de las autorizaciones de actividad productiva, el reparto de cupos de materias primas, las restricciones energéticas y los problemas en el terreno de las importaciones de materias primas, así como la pérdida de la capacidad financiera del sistema bancario del Principado, son algunas de las manifestaciones de los efectos perjudiciales que la política franquista ejerció sobre la economía de Cataluña. Nosotros creemos que si bien parte de estas tesis son ciertas, y en muchos casos irrefutables, no es

<sup>94</sup>.- GONZÁLEZ PORTILLA (1989), "El País Vasco en la postguerra: crecimiento económico y especialización industrial", en GARCÍA DELGADO -edit-, El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial..., pp.89-102, los datos comentados en el texto aparecen en la página 101. Insistimos en la prevención con respecto a los mismos, aunque también creemos que a pesar de ello las tendencias coyunturales económicas que enuncian a partir de las diversas investigaciones y estudios consultados son muy pausibles. Por otra parte, PLAZA PRIETO realiza una estimación, que creemos es poco rigurosa metodológicamente, de la distribución del producto interior bruto en España en 1949, con una distribución provincial por grandes agregados macroeconómicos (agricultura, industria y servicios). Véase PLAZA PRIETO, "El producto nacional de España y su distribución espacial: un análisis hipotético", en VELARDE (1969) -comp-, Lecturas sobre la economía española, Biblioteca de Ciencias Económicas, Gredos, Madrid, pp.198-218. Entre aquellos elementos destacables, queremos citar que establece una renta provincial per cápita para el año 1949, según la cual la provincia de Vizcaya ocuparía la primera posición en el ranking español, con 7.951 ptas., mientras que Barcelona estaría en la posición 6ª, con 5.420 ptas., Tarragona en la 7ª con 5.195, Lleida en la 10ª con 4.844 y Girona en la 11ª con 4.839 ptas. por habitante. La última provincia española por su nivel de vida sería Granada con 2.670 ptas. por persona.

<sup>95</sup>.- RIBAS MASSANA (1978), L'economia catalana sota el franquisme (1939-1953). El efecte de la política econòmica de postguerra sobre la indústria i les finances de Catalunya, Edicions 62, Barcelona. Véase el interesante prólogo de ROS HOMBRAVELLA -pp.5-13-.

menos cierto como ha demostrado CLAVERA<sup>(96)</sup> (1974) en su tesis doctoral y como indica HOMBRAVELLA (1978), en la introducción al propio libro de RIBAS MASSANA, que "la burguesía catalana als anys 1940-1950 va aprofitar-se a fons de la situació, amb oblit de l'economia i la societat catalanes i sense interpretar un paper polític rellevant". Burguesía que entró a jugar plenamente en los mecanismos de acumulación que facilitó el régimen, en especial el mercado negro, en el que, por ejemplo, los industriales textiles a través de los cupos de materias primas hicieron grandes negocios. Situación similar a la que sucedió entre los medianos y grandes empresarios agropecuarios en Cataluña, como en el conjunto de España, tal y como señalaremos más adelante.

### *II.3.2. Una política agropecuaria ultra-intervencionista.*

En el contexto indicado, que viene determinado por la configuración de un régimen dictatorial apoyado en el poder económico de las clases sociales dominantes del país y que elige como vía para la modernización de las estructuras económicas la autarquía y el intervencionismo a ultranza, el sector agrario, mayoritario en estos momentos de la economía española, no podía quedar fuera de la influencia de los efectos negativos del reforzamiento del nacionalismo económico. No es este el lugar para analizar a fondo la ideología -o ideologías- que subyacen en el seno del franquismo, pero sí que nos interesa es que a pesar del agrarismo oficial del régimen, el objetivo principal de todas las medidas económicas que va adoptar va a ser el propiciar la industrialización del país. VELASCO MURVIEDRO<sup>(97)</sup> (1982) ha puesto de manifiesto como "los hechos, desde luego, probaron desde muy pronto los auténticos límites y el significado real que el Régimen daba a su proclamado agrarismo. La realidad que se impuso fue, de esta forma, muy diferente de lo que se pregonaba, y las medidas concretas de política

---

<sup>96</sup>.- CLAVERA (1974), La política económica del Nuevo Estado Español durante la Segunda Guerra Mundial: una aproximación a sus repercusiones en Cataluña, tesis doctoral presentada en la Facultat de Ciències Econòmiques i Empresariales de la Universitat Autònoma de Barcelona. Un resumen de la misma puede verse en el artículo del mismo autor (1976) "Industrialització i canvi de cojuntura a la Catalunya de la postguerra", en Recerques nº6. También véase el capítulo I (1939-1945), escrito por el mismo CLAVERA, en la obra CLAVERA, MONÉS y HOMBRAVELLA (1978), Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización..., pp.41-117.

<sup>97</sup>.- VELASCO MURVIEDRO (1982), "El pensamiento agrario y la apuesta industrializadora en la España de los años cuarenta", en Agricultura y Sociedad nº23, abril-junio de 1982, p.263. En este sentido véase las verdaderas intenciones del régimen leyendo la Ley de Protección y Fomento de la Industria Nacional, de 24 de octubre de 1939, y que tendrá su punto más álgido con la creación del Instituto Nacional de Industria por la Ley de 25 de septiembre de 1941, en ambas se puede comprobar como la verdadera obsesión, si se puede utilizar esta expresión, del franquismo era la industrialización de España, contando sólo con la movilización de todos los recursos económicos y humanos del país, a través del extremo intervencionismo público y de un ultra-proteccionismo con respecto al exterior.

industrial se generalizaron, imponiendo su pauta a toda la política económica del periodo"<sup>(98)</sup>. De esta manera, para entender las políticas agrarias que impulsará el régimen franquista entre 1939 y 1959, en las que como veremos se encuentran las razones del desarrollo ulterior del modelo industrial en la ganadería en Cataluña, hay que estudiar al sector agropecuario desde la perspectiva de la *función* que este modelo de capitalismo nacionalista le tenía asignado.

La función principal de la agricultura y la ganadería, aunque como veremos esta última en menor medida, durante los años que van desde la finalización de la guerra civil hasta el Plan de Estabilización en 1959, fue la de propiciar que en su seno se acumulase una cantidad tal de capital excedentario que dirigido hacia la industria facilitase el proceso de modernización del país. Recordemos que una de las primeras medidas del régimen fue limitar la entrada de capitales extranjeros y la posibilidad de recuperar los beneficios de estas inversiones, medidas proteccionistas que no se modificarán hasta bien entrada la década de los 50 y, obligándose con ello por tanto, a que la industrialización del país se financiase endógenamente. MUÑOZ ESPÍN (1987) señala que para alcanzar la modernización del aparato productivo del país y partiendo del análisis de las declaraciones oficiales y leyes elaboradas por el Régimen, los medios más adecuados para su consecución:

"...consistían en aumentar la producción agraria, la cual proporcionaría, no solamente los productos alimenticios para atajar el hambre de la población española, sino la obtención de las materias primas básicas para conseguir el desarrollo industrial, consiguiendo, al mismo tiempo, un excedente de productos destinados a la exportación, con los que se podría alcanzar un doble objetivo: a) disminuir la importación de productos agrarios, que podían obtenerse en España, y b) consecución de divisas, para financiar, la reconstrucción del país y de la industria"<sup>(99)</sup>.

Para entender esta finalidad asignada a la agricultura y ganadería en el seno de la economía española, vale la pena recordar los que eran los *objetivos teóricos y oficiales* que se explicitan en las Leyes Fundamentales del Estado (p.42), tal y como recoge RIBAS MASSANA<sup>(100)</sup> (1978):

"17. Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquiriremos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la agricultura.

<sup>98</sup>.- Al igual que el pretendido alejamiento por igual del franquismo del "capitalismo liberal y del materialismo marxista" no fue más que un espejismo de consumo interno, como acertadamente ha puesto de manifiesto ALFONSO (1982), "España 1940-1960: crecimiento...", para quién "la guerra civil fue ganada por la derecha a través de su cuerpo armado. La particularidad del proceso descansa en que la ideología nazi-fascista serviría para encubrir la política capitalista. Franco conquistó el Estado para la propiedad privada, aunque y sin contradicción con la afirmación anterior, utilizara el aparato estatal para en primer lugar modernizar la economía y, después, una vez "higienizado" el contexto económico y social, ceder progresivamente el poder económico a la burguesía. La iniciativa privada quedaba así asegurada" -p.89-

<sup>99</sup>.- MUÑOZ ESPÍN (1987), *Política económica agraria en España...*, p.208, en versión micro filmada.

<sup>100</sup>.- RIBAS MASANAS (1978), *L'Economia de Catalunya sota el franquisme...*, p.31-32.

18. Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productores de la tierra un precio mínimo remunerador. Exigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales. Organizando un verdadero Crédito Agrario Nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés con la garantía de sus bienes y de sus cosechas se redima de la usura y del caciquismo. Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria. Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de sus productos. Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería. Acelerando las obras hidráulicas. Racionalizando las unidades de cultivo para suprimir los latifundios desperdiciados como los minifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento.

19. Organizaremos socialmente la agricultura por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable, para instituir la propiedad familiar y estimular enérgicamente la sindicación de los agricultores. Rendimiento de la miseria en que viven las masas humanas que hoy se extenuan en arañar los suelos estériles y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

20. **Emprenderemos una campaña infatigable de repoblación ganadera** [el subrayado en nuestro] y forestal, sancionando con severas medidas a quienes entorpezcan e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de la reconstrucción de la riqueza patria.

21. El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegalmente.

22. Será designio preferente del Estado Nacional Sindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos".

Si el conjunto el modelo de desarrollo elegido por el franquismo se basó en la autarquía<sup>(101)</sup> y en el intervencionismo, en el sector agrario ambos rasgos alcanzan límites extremos, que provocaron que este sector entrase en los años 40 en una situación de crisis y de recesión sin precedentes en la España contemporánea. Cabe recordar que durante la propia Guerra Civil, el nuevo estado comenzó a configurar las que serían las bases de su política agraria. Apenas un mes después del golpe de estado de 1936 por el que se inició tras su fracaso la guerra civil, en la España "nacional" se promulgó un decreto que dejaba sin ejecutar los proyectos de Reforma Agraria. Por otra parte, en 1938 se crea el Servicio Nacional de Reforma Económico y Social de la Tierra<sup>(102)</sup>, cuyo objetivo fundamental era la vuelta al «status quo» anterior a la reformas agrarias republicanas y a los cambios revolucionarios habidos durante el propio desarrollo de la Guerra Civil, es decir, la restitución de las tierras expropiadas o requisadas a sus anteriores dueños. La liquidación de los procesos de reforma agraria se hizo con

101.- MUÑOZ ESPÍN (1987), en *Política económica agraria de España...*, en las páginas 222 a 224, señala, tras el análisis de la frecuencia con que diversos objetivos aparecen en todas las medidas legislativas del franquismo entre 1939 y 1951 sobre agricultura y ganadería, que "si nos guiamos por el número frecuencial de su aparición, el AUTOABASTECIMIENTO, fue el objetivo primordial del período 1939-1951, seguido a gran distancia por el de Estabilidad de Precios, Redistribución de la renta y de la riqueza, crecimiento y equilibrio de la balanza de pagos. Su intensidad fue tal, que en nuestra opinión, fue el objetivo causante de que a esta etapa de Política Económica, se bautizara con el adjetivo de AUTARQUÍA, apoyado con algunas declaraciones programáticas de los sujetos responsables de la política al finalizar la guerra". Autarquía que, por otra parte, no fue tan real, pues como ejemplo retengamos que el cultivo más protegido por el régimen, el trigo, la producción interna fue insuficiente y durante el período 1941 a 1945 el 24% del consumo del país de este cereal -y de su producción derivada, el pan- fue importado desde el extranjero.

102.- Decreto de 6 de abril de 1938.

extraordinaria rapidez y con gran eficacia, facilitada por el enorme aparato represivo del «Nuevo Estado».

Una vez completada la vuelta a la hegemonía social en el campo de los grandes propietarios y empresarios agrarios, este Servicio se disolvió y se creó en octubre de 1939 el Instituto Nacional de Colonización (INC)<sup>(103)</sup>, organismo que nace con las limitaciones y contradicciones que implicaba el hecho de que para todo el mundo -y también para el régimen- el campo español necesitase una reforma estructural, pero al mismo tiempo que se emprendiera cualquier tipo de reforma está no debía poner en cuestión la propiedad privada de la tierra y la hegemonía social de la oligarquía terrateniente. TAMAMES (1990 reed.) indica que tras la aprobación, doce años después, en 1953 del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria, el Régimen había creado sus dos instrumentos básicos para iniciar una reforma técnica del campo español, con ambas, según este autor, "se desarrolló una política agraria dirigida fundamentalmente en dos direcciones, colonización y concentración parcelaria, para hacer frente a dos problemas básicos: la necesidad de aumentar la superficie de regadíos y de acabar con el minifundismo". Aunque, como muy acertadamente apostilla TAMAMES (1990 reed.) "el problema de los latifundios, que habían sido la cuestión crucial en el Reforma Agraria en la segunda República, pasó así a un segundo plano"<sup>(104)</sup>.

De esta forma se crean los instrumentos básicos que el franquismo erigirá para modernizar el sector agrario, instrumentos que para BARCIELA (1986) fueron el "respeto al derecho a la propiedad privada de la tierra, intervención en la producción, comercialización y consumo de los productos y la autarquía. Junto a ellos hay que destacar también la ausencia de una política estructural tendente a mejorar las condiciones en las que se desenvolvía la agricultura"<sup>(105)</sup>. Este hecho será aún más evidente en el caso de la ganadería. En definitiva, de lo que se trata, insistimos en ello, es restablecer la hegemonía social de las clases dominantes en el agro español y, al mismo tiempo, impulsar un vasto proceso de acumulación de capital que, por un lado, consolidase esa situación de hegemonía y, por otro, permitiera generar un importante excedente que incidiera en la industrialización del país<sup>(106)</sup>.

103.- En el desarrollo de la labor de este organismo se fue definiendo su orientación a través de tres normas legislativas: la Ley de bases para la colonización de grandes zonas de 26 de diciembre de 1939, la Ley de 27 de abril de 1946 de colonizaciones de interés local, y finalmente, las de mayor valor, la Ley de Colonización de 1949 y la Ley de Zonas Regables de 1949.

104.- TAMAMES (1990 reed), Estructura económica de España..., p.49; en general véase como compendio breve sobre el tema todo el capítulo III, "Política y estructuras agrarias" de esa misma obra. De todas formas, a estos objetivos habría que añadir otro de fundamental, como nos recuerda LÓPEZ DE SEBASTIÁN (1970), en Política agraria en España, 1920-1970, Guadiana Publicaciones, Madrid, en la página 20, pues "los años cuarenta tienen, pudiéramos decir agrícolamente hablando, un sólo objetivo: evitar el hambre...".

105.- BARCIELA (1986), "Introducción a los costes del franquismo en el sector agrario...", p.392.

106.- CARBALLO (1977), Capitalismo y agricultura en España. Evolución de las relaciones de producción del campo (1939-1975), Ed. La Torre, Madrid, véanse especialmente páginas 38 a 41.

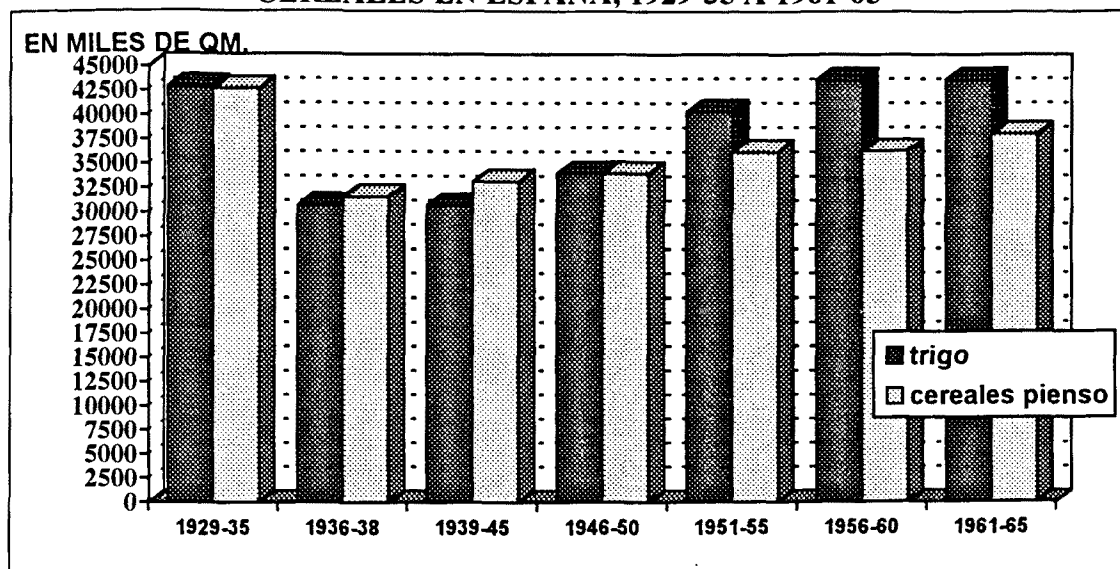
Junto con aquellas medidas que actuaban en el ámbito de la reforma técnica de las formas de propiedad y producción del campo español (colonización, concentración parcelaria y el impulso a la puesta en marcha de nuevas tierras en regadío), el franquismo inició, también durante el propio desarrollo del conflicto civil, un proceso de intervención pública en todos los ámbitos de la actividad agrícola, ganadera y forestal. En agosto de 1937 se nace el Servicio Nacional del Trigo, que se creó para atajar el problema que se había generado en la "España Nacional" debido a los grandes excedentes de cereales, especialmente de trigo, que se produjeron durante la campaña de 1937. Esta sobreproducción se debió fundamentalmente a ruptura de la unidad de mercado en España, al dividirse ésta en dos zonas en la Guerra. Una vez finalizada la Guerra Civil, el Servicio Nacional del Trigo (SNT) adquirió más poder, interviniendo totalmente en todas las fases del proceso productivo del trigo: desde el suministro de semillas, a la compra oficial de toda la cosecha y a su distribución tanto entre las empresas harineras como entre las panaderías y/o consumidores, además de fijar un precio de tasa.

Lógicamente un organismo creado para solucionar un problema de sobreproducción de trigo, una vez acabada la Guerra y unificado de nuevo el mercado, tuvo que hacer frente a una situación de escasez de trigo, con unos instrumentos y medios que no eran los adecuados, lo que condujo a una situación extremadamente complicada y negativa en el conjunto del campo español, y el catalán no fue una excepción. Para resolver este problema la administración va a conferir un mayor poder al SNT, decidiéndose primar económicamente la producción del trigo, en perjuicio del resto de cereales. Sin embargo, toda la política de proteccionismo del trigo a ultranza fue un fracaso, en este sentido BARCIELA (1985) pone de manifiesto que "...en España, entre 1937 y 1971, la actuación del Estado, fijando los precios de los productos agrícolas, asignando los recursos productivos y controlando las producciones y el consumo, suprimiendo y distorsionando los mercados de factores y productos, no consiguió los fines propuestos y se saldó con un notable fracaso"<sup>(107)</sup>. La ratificación de esta tesis es fácilmente comprobable si observamos la evolución de las producciones agrícolas y ganaderas entre 1939 y 1951.

---

<sup>107</sup>.- BARCIELA (1985), "Intervencionismo y crecimiento agrario en España, 1936-1971", en MARTÍN ACEÑA y PRADOS DE LA ESCOSURA -edits-, La nueva historia económica de España, Ed. Tecnos, Madrid, p.285. Sin embargo, esta crítica, como la que estamos desarrollando a lo largo de este capítulo, no quiere decir que defendamos la tesis de que siempre la intervención del Estado en la actividad económica, sea en el sector agrario o cualquier otro, sea negativa. El propio BARCIELA, continúa el párrafo que hemos reproducido en el texto, señalando que "...Ello no significa, obviamente, que la intervención del estado en la economía esté siempre condenada al fracaso. La experiencia española no es fácilmente comparable otros casos de intervención estatal y no tiene nada que ver, por supuesto, con la planificación económica". En el fondo, lo que se produjo durante los primeros años del franquismo es la patrimonialización del Estado por parte de las clases dominantes que habían salido victoriosas en el Guerra Civil, el Estado se convertía así en un instrumento al servicio de sus intereses, con un doble objetivo esencial: consolidar su posición de hegemonía social y, al mismo tiempo, impulsar el desarrollo del capitalismo industrial en España.

**Gráfico num.8**  
**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN MEDIA ANUAL DE**  
**CEREALES EN ESPAÑA, 1929-35 A 1961-65**



Fuente: Elaboración propia a partir de los *Anuarios de Estadística de España* (de 1930 a 1968), del I.N.E. Para los años 1936-1938 los datos son los que recoge C. BARCIELA (1983), "Producción y política cerealista durante la guerra civil española....", p.662-663.

El Servicio Nacional del Trigo<sup>(108)</sup> adquirió con rapidez un gran protagonismo en la ejecución de las directrices en política agraria del franquismo sin precedentes en la historia de España, y obviamente de ello resultó perjudicada de manera especial la ganadería. BUXADÉ (1982) ha resaltado lo perjudicial de esta política de ultra-protección del trigo, probablemente no se pueda denominar de otra manera, que tan negativamente afectó al sector pecuario del país, pues "...desde prácticamente el año 1937 y durante 30 años en nuestro país prevaleció dentro del sector agropecuario la política triguera sobre cualquier otra (...). Al constatar, como ya hemos indicado el retraso que en España tuvo el nacimiento de la industria de piensos compuestos, no podemos olvidar la, para nosotros, básica influencia que tuvo este decreto de 23 de agosto (en el cual se fijaba la normativa para el desarrollo y la regulación de la economía triguera), que marcó la política agraria durante 30 años", de tal manera, prosigue este autor, que "...durante el período 1937 a 1967, pero sobre todo hasta principios de los años 60 la política agraria siguió siendo claramente proteccionista hacia el trigo; también

108.- Para entender la proyección que tenían las actuaciones del Servicio Nacional del Trigo, podemos tener en cuenta como ejemplo el gran número de almacenes con los que contaba este organismo en Cataluña, un total de 85, repartidos en otras tantas localidades, que prácticamente abarcaban todas las comarcas. A éstos habría que unir tres centros de selección de semillas. Por provincias en Barcelona a mediados de los 40 funcionaban 25 almacenes del SNT y un centro de selección, en Girona 19 y 1, en Lleida 26 y 1 y en Tarragona 15 almacenes.



(y ello tiene su importancia) hacia el cultivo de fibras textiles o plantas industriales, en perjuicio de las plantas forrajeras de regadío y en detrimento de los cereales pienso"<sup>(109)</sup>.

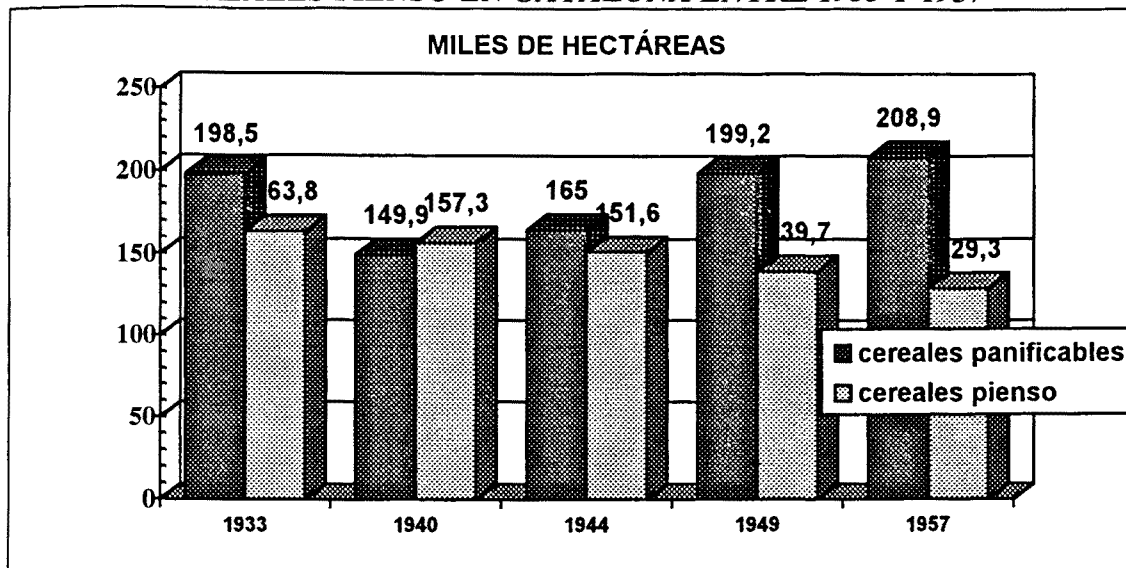
El impacto de dicha política fue enormemente perjudicial para el sector ganadero de Cataluña y el conjunto de España. En el período 1929-1935 en España la producción de trigo y la de cereales pienso estaba equilibrada; después el desarrollo de la Guerra Civil afectó de manera más intensa al cultivo del trigo que a los cereales pienso - principalmente cebada, avena, maíz y centeno-; así, la producción de trigo descendió en España en un 23 por 100, lo que unido a la división del país en dos zonas enfrentadas bélicamente (lo que implicaba la desarticulación total del mercado), conllevó a una grave crisis de la economía triguera. La puesta en marcha en la zona controlada por el franquismo del Servicio Nacional del Trigo en agosto de 1937, y la extensión de la aplicación de sus medidas intervencionistas al conjunto de España durante la primavera de 1939, parece que no sólo no sirvió para atajar la fuerte caída de la producción, sino que esta tuvo que esperar a la segunda mitad de la década de los 40 para superar el nivel de producción medio acaecido durante la Guerra Civil. Es sintomático que los cereales pienso vieran como sus cosechas aumentaban inmediatamente después de la Guerra, debido en buena medida a que el control de la administración entre 1939 y 1945 en este tipo de cultivos era mucho menor que en el caso del trigo.

La subida de los precios de tasa, el mayor control sobre el mercado negro y la propia reorganización del Servicio Nacional del Trigo, fueron factores que van a comportar que a partir de 1945 se recuperasen los niveles medios de producción de trigo de preguerra, y que durante la década de 1950 la producción de trigo en Cataluña y España creciese de manera significativa, superándose hacia la segunda mitad de la década la producción media anterior a la Guerra Civil. Sin embargo, este decidido apoyo a la producción de trigo perjudicó notablemente al resto de cereales, especialmente a aquéllos cuyo destino era la alimentación animal; de tal manera que de media para el período 1961-1965 la cosecha de cebada y maíz fue todavía un 10 por 100 inferior a la conseguida en el período 1929-1935.

---

<sup>109</sup>.- BUXADÉ (1982), *Perspectivas para la ganadería española*, Ediciones MundiPrensa, Madrid, p.81-82. Véase también del mismo autor (1979), *La ganadería española y su alimentación (capítulo I). Alimentos del Ganado*, Universidad Politécnica de Madrid, Monografías E.T.S.I.A.

**Gráfico núm.9**  
**EVOLUCIÓN DE LAS SUPERFICIES DE CEREALES PANIFICABLES Y**  
**CEREALES PIENSO EN CATALUÑA ENTRE 1933 Y 1957**



Fuente: Los datos de 1933 del *Anuario de Estadística de España* de 1933 y el de 1934. Los datos de 1940, del *Anuario de Estadística de España* de 1944-46, y los restantes de J. PUJOL I ANDREU (1989), "La reculada durant l'autarquia, 1936-1955", p.159, en *Història Econòmica de la Catalunya contemporània, s.XX*, Fund. Enciclopèdia Catalana, Barcelona.

A partir del análisis de las cifras sobre la evolución de la superficie dedicada en el campo catalán a los cereales panificables y a los cereales pienso, podemos comprobar como las tendencias generales apuntadas sobre los datos referidos para el conjunto de España también se cumplieron en Cataluña. En efecto, entre 1933 y 1940, como consecuencia del impacto directo de la Guerra Civil, la superficie de cereales destinada a la alimentación humana descendió un 24 por 100<sup>(110)</sup>, descenso muy superior al 4 por 100 de los cereales pienso. Hacia 1944<sup>(111)</sup> se habría recuperado parcialmente la superficie destinada a cereales panificables, mientras se evidenciaba una clara tendencia a la baja de los cereales destinados a la alimentación animal. Los datos de 1949 mostraban ya el efecto positivo de las medidas de protección e intervención del mercado triguero, y

<sup>110</sup>.- En buena medida esta reducción de la superficie y de la producción de trigo fue consecuencia de la drástica disminución de los abonos químicos y de origen animal disponibles en Cataluña, inmediatamente después de la Guerra Civil. Efectivamente, si como media del periodo 1931-1935 el consumo de abonos químicos fue en el Principado de 171.800 Tm., éste se redujo a 127.000 Tm. en el año 1941, es decir, una disminución del 26% (datos del *Anuario de Estadística de España* de 1944-46, I.N.E., pp.470-472). Si a este hecho le añadimos que con respecto a 1934 el censo ganadero -medido en unidades ganaderas- se redujo en un 30 por ciento en 1940, lo que provocó una disminución similar en el volumen de estiércol disponible, podemos comprender el grave impacto negativo sobre los cultivos agrícolas de estos hechos.

<sup>111</sup>.- La debilidad de la situación de Cataluña con respecto al consumo de cereales panificables, especialmente del trigo, era enorme. Así, en la campaña de 1944-45, del total de trigo consumido en esta comunidad el 33,4% provenía del propio campo catalán, el 36% del resto de España y un significativo 30,6% del Extranjero. Por otra parte, estas cifras diluyen la pretendida defensa de la autarquía por el régimen en la realidad. Estas cifras las hemos elaborado con las que se aportan en el Anexo Estadístico de la obra GARCÍA GONZÁLEZ y MIRA IZQUIERDO (1946), *El trigo, su economía y su legislación actual*, Madrid. El mayor peso de Cataluña en las importaciones de trigo durante estos años se puede constatar si tenemos presente que para esa misma cosecha el 21% del trigo importado por España se realizó por los puertos de Barcelona y Tarragona (véase página 161 de esa misma obra).

en Cataluña para esa fecha ya se habían recuperado los valores de preguerra. Por contra, la tendencia negativa de los cereales pienso se refuerza en estos años, pues a los agricultores, tanto a los grandes propietarios como a los pequeños, les era mucho más remunerador cultivar trigo que, por ejemplo, cebada. Esta tendencia se confirmaría de tal forma que en 1957, la superficie destinada a cereales pienso por el campo catalán era un 21 por 100 inferior a la de 1933. *Obviamente, todos estos hechos comportaron un grave perjuicio, como veremos, a la ganadería catalana; separándose, y ello nos parece de gran importancia, cada vez más en estos años, la evolución de la agricultura y de la ganadería.*

Por una ley de 10 de marzo de 1939 se crea la Comisión General de Abastecimientos y Transportes (CGAT), que sustituía al Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, uno de los primeros organismos intervencionistas del mercado creados por el gobierno militar en la España "nacional". En 1941 sufre una serie de modificaciones organizativas impulsadas por su evidente inoperancia, y los objetivos y funciones que se le encargaran van a ser: conseguir los productos necesarios para el abastecimiento de la población y las Fuerzas Armadas, su distribución teóricamente equitativa a unos precios asequibles, así como -y ello nos parece substancialmente importante- la fijación de los precios y los volúmenes comercializados de aquellos productos que estuvieran tasados, la dirección del comercio exterior de productos alimentarios y la fijación del racionamiento<sup>(112)</sup>. Para llevar adelante tan magna labor, este organismo se estructura en servicios provinciales, zonas de abastecimientos, comisarias de recursos, etc. Dado que el mercado negro iba en aumento y que estas medidas de control de la producción y su distribución parecían insuficientes e ineficaces, se creó en septiembre de 1940 la Fiscalía de Tasas, organismo con amplísimos poderes sancionadores cuyo objetivo fundamental era el cumplimiento estricto de la normativa aprobada por la CGAT, y la lucha contra el mercado negro. Entre los productos que controlaban estos organismos se encontraban, además de productos vegetales como los cereales, las legumbres, las frutas, las hortalizas o el aceite, *productos ganaderos como la carne, la leche y los huevos*, amen del pescado. De esta forma, aparecen en estos años en Cataluña y España tres tipos de circuitos comerciales de los productos ganaderos: el primero, el pequeño comercio local realizado por los ganaderos; el segundo, fue el comercio urbano controlado totalmente por la CGAT; y, un tercero, extraoficial, que se articuló básicamente a través del mercado negro.

---

112.- CLAVERA, MONÉS y HOMBRAVELLA (1978), Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización..., pp.99-101. Por otra parte, es interesante señalar que con la actuación de estos organismos, tanto la Comisaría General de Abastecimientos como el Servicio Nacional del Trigo, la actuación de los funcionarios del Estado suplantaba la ejercida en una economía libre de mercado la figura de los intermediarios o mayoristas. Fueron éstos, paradójicamente, los que hicieron mejores negocios en el mercado negro de la mayor parte de los productos de primera necesidad (no sólo alimenticios, sino también textiles o de calzado entre otros).

43) "1995" Gar

FRANCISCO  
Geografia i Història  
23/06/95  
94/95 5



JOUIN...  
Universitat de Lleida  
Registre General

- 5 JUNY 1995

E: 2110

S:

**UNIVERSITAT DE LLEIDA**  
Facultat de LLetres  
Departament de Geografia i Història



**GANADERÍA, AGROINDUSTRIA Y TERRITORIO.  
EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN CATALUÑA  
EN EL SIGLO XX.**

## **VOLUMEN I**

**Tesis Doctoral presentada por FRANCISCO GARCÍA PASCUAL**

**Director: DR. FRANCESC LÓPEZ PALOMEQUE**

**Lleida, junio de 1995**

0110-42860

### *II.3.3. El mercado negro: una vía para la acumulación de capital en el campo.*

#### **-Consideraciones generales.**

Desde los organismos públicos, que acabamos de enunciar en el apartado anterior, se establecieron unos precios de tasas sobre diversos productos agrarios, que eran generales para todo el país, y que en teoría querían "...asegurar un beneficio mínimo en condiciones normales al empresario agrícola...", pero que en la práctica, sobre todo en el primer quinquenio del régimen fueron enormemente poco remuneradores. Ello provocó la desentivación a aumentar la producción, por lo menos la entregada a los organismos oficiales de comercialización, y, consecuentemente, esta situación unida a la de escasez de ciertos alimentos y la desarticulación de los mecanismos del mercado propició la formación del mercado negro. BARCIELA (1989) ha señalado que la aparición del mercado negro en la España de postguerra fue debido a "la escasez de algunos productos que, inmediatamente, se vieron sometidos a regulación y racionamiento por las autoridades. El propio racionamiento lleva aparejado, casi inevitablemente, el desarrollo del mercado negro ya que es prácticamente imposible que los cupos fijados de distribución de materias primas o de alimentos coincidan con las necesidades de los consumidores, no ya en cantidad ya que éste es precisamente el objetivo del racionamiento, sino también en calidad". Pero, además, como acertadamente apunta este autor, "...como los precios tienden a subir, se crean expectativas inflacionistas y de fáciles ganancias mediante el acaparamiento de productos y la regulación de la escasez. Acaparamiento y especulación son, por lo tanto, otras consecuencias inmediatas de la intervención"<sup>(113)</sup>.

El mercado negro adquirió con rapidez enormes proporciones para casi todos los productos y en "prácticamente" todos los sectores de la economía, desde la energía a los alimentos, pasando por las materias primas o bienes de consumo de lujo. Así, por ejemplo, el mercado negro del aceite según GUTIÉRREZ<sup>(114)</sup>, entre 1940 y 1944 supuso entre el 12 y el 53% del mercado oficial de este producto alimenticio básico, otro tanto, tal vez más espectacular, sucedió en el caso del trigo, que recordemos era el primer

---

<sup>113</sup>.- BARCIELA (1989), "La España del «estraperlo»", pp.106-107, en GARCÍA DELGADO -edit-, El primer franquismo. España durante la segunda...

<sup>114</sup>.- Véase el artículo de GUTIÉRREZ (1983), "Una estimación del mercado negro del aceite de oliva en la postguerra española", en Agricultura y Sociedad nº29, pp.153-173; también a PUJOL ANDREU (1989), "La reculada durant l'autarquia, 1936-1955", especialmente páginas 162-163, en AA.VV., Història econòmica de la Catalunya contemporània, segle XX, Fundació Enciclopèdia Catalana, Barcelona; BARCIELA (1981), "El «estraperlo» en la postguerra", en Moneda y Crédito nº159, pp.17-36; BARCIELA (1986), "El mercado negro de productos agrarios en la postguerra, 1936-1953", en FONTANA -edit-, España bajo el franquismo, Ed. Critica, Barcelona, pp.192-205; y, finalmente, ALBURQUERQUE (1979), Investigación acerca del marco institucional en el que se configuró el sistema de racionamiento de alimentos a partir de la última guerra civil en España, tesis doctoral inédita, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

cultivo del país, tanto por su extensión como por el valor de sus cosechas. BARCIELA ha demostrado como el mercado negro de trigo representó en el periodo 1939 y 1950 entre el 44 y el 64% del mercado oficial, porcentaje que se reduce en buena medida una vez finalizado el racionamiento oficial en el año 1952, pero que sorprendentemente perdura, aunque con niveles mucho menores, hasta bien entrados los años 60<sup>(115)</sup>.

En este mismo sentido, PUJOL ANDREU (1989) a partir del estudio de la contabilidad de la explotación agraria de los Abadal, del municipio de Vic, ubicado en la comarca barcelonesa de Osona, señala que "...és prou evident que la comercialització il.legal de la producció bladera es desenvolupà principalment entre 1940 i 1951-53. Durant aquests anys, el percentatge de producte comercialitzat en el mercat negre se situà, de mitjana, en el 52,45% del total comercialitzat en el conjunt de l'estat, i alhora fou venut a uns preus que, a Catalunya, arribaren a superar els oficials entre quatre i cinc vegades, en els darrers anys de la dècada del 1940"; además en el caso de los cereales pienso se desarrolló el mismo proceso, como indica este último autor, "...pel que fa a la resta de cereals, tot i que la informació disponible és menor, les conclusions que s'assoleixen observant l'evolució comparada dels preus de l'ordi, la civida i el blat de moro als mercats oficials i als negres, respectivament són les mateixes"<sup>(116)</sup>.

Como dato retengamos que en 1949, según PUJOL ANDREU (1989), el precio que se pagaba en el mercado negro en Vic por un kilo de cebada era seis veces mayor que el que se pagaba en el mercado oficial.. Una situación similar, insistimos en ello, se vivió en el caso de la avena y el maíz. De esta forma encontramos otro de los elementos causales que nos ayudan a explicar los problemas que en el transcurso de la década de los años cuarenta van a encontrarse las explotaciones pecuarias en Cataluña. En efecto, a estos precios tan desorbitados de los alimentos del ganado les hemos de añadir la reducción de las superficies y de la producción de cereales pienso -véase gráfico núm.9-, todo lo cual generó un encarecimiento extraordinario y una gran escasez de los piensos para el ganado. Más adelante volveremos sobre este tema al hablar en concreto de la ganadería.

En el mercado negro participaron pequeños y grandes propietarios agrícolas y/o ganaderos, así como grandes empresarios industriales y pequeñas empresas familiares, pero no es menos cierto que el mercado negro significó un increíble proceso de

---

<sup>115</sup>.- Quisiéramos llamar la atención que esta importante, en términos relativos, ocultación y comercio ilegal de la producción de trigo dura hasta justo cuando se inicia el fin de la política proteccionista hacia el trigo por parte de la Administración y se inicia un apoyo claro a las producción de cereales pienso. Es decir, que el intervencionismo franquista, y más si es extremo, y mercado negro mostraron en España entre 1939 y 1964 un elevado grado de interrelación.

<sup>116</sup>.- PUJOL ANDREU (1989), "La reculada durant l'autarquia, 1936-1955...", p.162.

acumulación de capital en muy pocas manos, por lo que del enorme mercado negro no se beneficiaron todos por igual. Así, NAREDO (1981)<sup>(117)</sup> ha demostrado la importancia en el proceso de acumulación de capital que significó el mercado negro de productos agrarios para los grandes latifundios en Andalucía, de cereales especialmente. Hecho que, como ha demostrado BRETÓN (1992), al analizar los cupos forzosos y el resto de actuaciones del Servicio Nacional del Trigo, se produjo también en la comarca del Segrià, en la provincia de Lleida. Este estudio pone de manifiesto que los que se beneficiaron en gran medida del mercado negro fueron los grandes propietarios, mientras que los pequeños agricultores vieron como sus rentas caían estrepitosamente, debido a las dificultades que tenían para acceder a los circuitos del mercado negro, teniéndose que "conformar" con unos precios de tasa oficiales, que en muchos casos eran inferiores a los propios costes de producción. Esta situación también se reprodujo en algunos sectores de la industria catalana, como es el caso de los enormes negocios que con el mercado negro, tanto de materia prima como de los productos finales, hicieron los medianos y grandes empresarios de la industria textil<sup>(118)</sup>.

#### **-El mercado negro de productos pecuarios.**

El mercado negro en los productos ganaderos está prácticamente sin investigar, tanto en Cataluña como en el resto de España. Probablemente, buena parte de las razones que explican esa situación se encuentran en que una parte sustancial de la documentación sobre la actuación de los diferentes organismos públicos que intervinieron en la comercialización y/o control de la misma en el ámbito privado, de manera especial la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, fue destruida o ha sido imposible de localizar. No obstante, todo parece indicar que el volumen de carne, leche y huevos que circuló a través de las vías del mercado negro fue de enormes proporciones, y más si tenemos en cuenta que en la actualidad, aún disponiendo de un mayor aparato estadístico y de un mayor control público de las producciones pecuarias, se estima que alrededor del 10 por 100 de la carne y del 20 por 100 de la leche consumida en España no es registrada por las estadísticas oficiales de producción. En consecuencia, si esto es así, imaginemos lo que debía ocurrir en la Cataluña y España de la postguerra, cuando los precios de los productos pecuarios eran desorbitados y el mercado negro un fenómeno generalizado.

117.- NAREDO (1981), "La incidencia del estraperlo en la economía de las grandes fincas del sur de España", en Agricultura y Sociedad nº19, pp.81-128. Véase especialmente la excelente investigación de BRETÓN (1992), Políticas agrarias y desarrollo capitalista en las tierras de Lleida: la agricultura del Segrià desde la autarquía hasta la estabilización (1940-1990), 2. vol., tesis doctoral, Facultat de Lletres de la Universitat de Lleida.

118.- Véase CLAVERA (1976), "El estraperlo en los años cuarenta", en Información Comercial Española nº514, pp.91-97.



Por otra parte, la simple observación de los datos oficiales de sacrificios y de producción de carne entre 1939 y 1955 del conjunto de España muestran una reducción extraordinaria con respecto a los datos publicados con anterioridad a la Guerra Civil. Por ejemplo, en el año 1942 la producción de carne oficial en España, publicada por el Ministerio de Agricultura, ascendió a 211.500 Tm., mientras que el Anuario de Estadística de España de 1931, p.130, recoge una producción para el año 1931 de 784.000 Tm. de carne, a las que habría que sumar la carne de aves y conejos, que elevaría esa cifra a 874.000 Tm. Es decir, que en 1942 sólo se obtuvo en España el 24 por 100 de la carne producida en 1931. Lógicamente, si utilizamos estas cifras en sentido contrario, la Guerra Civil habría supuesto la reducción del 76 por 100 de la carne obtenida anualmente en el país. En el caso de Cataluña se observa asimismo esta situación, puesto que en 1934 se produjeron un total de 113.400 Tm., mientras que las estadísticas oficiales ofrecen una producción para el año 1942 de 27.300 Tm., siendo la media para el período 1939-1942 de 36.800 Tm. Habitualmente los investigadores de estos temas han utilizado estas estadísticas oficiales sin realizar una crítica adecuada a las mismas.

Conviene también constatar las dificultades de otras fuentes de información, como son las cifras del Ministerio de Agricultura y de otros organismos (Consejo de Economía Nacional, Instituto Nacional de Estadística...), que muestran una evolución de los censos ganaderos absolutamente divergente de la tendencia negativa de la producción de carne. En efecto, la evolución de los censos ganaderos de 1939, 1940, 1942, 1945, 1948, 1950 y 1955 muestra que los efectos negativos de la contienda civil se superaron con una cierta rapidez, si bien con diferencias dependiendo de las distintas especies. Si convertimos el número de cabezas en unidades ganaderas (UG) podemos comprobar esta afirmación: en 1934 las UG sumaban 11,1 millones, que se sitúan de media para el período de 1939-1942 en 11,2 millones, y entre 1945-1950 en 11,4 millones, reduciéndose ligeramente en la década posterior debido a la drástica disminución del ganado equino. Es innegable que la fiabilidad de todos estos censos es muy limitada, pero también lo era la de los censos anteriores a la Guerra Civil, y sin duda parece ilógico que los agricultores declararan más ganado del que tenían. Hay que recordar, en este sentido, que las principales regiones ganaderas españolas quedaron entre el verano de 1936 y la primavera de 1937 en manos de las fuerzas nacionalistas, por lo que no debieron sufrir de manera especialmente importante los efectos del desarrollo de la Guerra, como además muestran la comparación de los datos de los censos de 1934 y 1940 en algunas de estas regiones.



A nuestro entender, además, dos hechos más refuerzan la idea de que los censos ganaderos en la España postbélica no sufrieron una tendencia marcadamente negativa, y que por lo tanto, las producciones pecuarias fueron mayores que las que revelan los datos oficiales. Primero, si las cifras de producción de carne oficiales fueran reales, el consumo medio de carne anual de un ciudadano español habría pasado de los 36 kg de media para el período 1931-1935, a 11 kg de media en la década de los años cuarenta, con una punta negativa de 8 kg per cápita en el año 1942. Un descenso de esta magnitud se tendría que reflejar en los censos ganaderos, y además, tendría que implicar un intento por parte del régimen franquista de importar masivamente carne de otros países. Y esta importación masiva no se produjo en ningún momento. Segundo, la producción de cereales pienso y de forrajes en el conjunto de España durante los años 40 disminuyó con respecto al período prebélico, pero en ningún caso en la magnitud que señalan las cifras oficiales de producción de carne. Así, entre 1931-1935 y entre 1939-1950 la producción media cayó entre un 20 y un 30% dependiendo de las cosechas anuales; y si la ganadería hubiera disminuido en un 60 o 70% como indicarían los datos de producción cárnica, los agricultores se hubieran encontrado con un importante problema de sobreproducción, y por las informaciones que poseemos y las declaraciones de la época lo que sucedió fue todo lo contrario, faltó, y mucho, pienso para alimentar el ganado.

**Cuadro núm.10**  
**RELACIÓN CABEZAS SACRIFICADAS/CENSO GANADERO**

organismo↔ especie↓ año↔	A.G.G.R. 1923	M.A.P.A. 1930	I.N.E. 1931	M.A.P.A 1939-40-42
bovino	34,96	28,07	50,52	16,24
ovino	39,86	36,87	73,83	18,79
caprino	37,94	37,90	81,38	17,14
porcino	58,77	57,40	56,95	31,07
aves	111,83	49,18	n.d.	25,17
conejos	66,31	n.d.	n.d.	19,70

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Asociación General de Ganaderos del Reino -1925- (AGGR), del Ministerio de Agricultura -1930-1939-1940-1942-, y Anuario de Estadística de España de 1931 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Un índice muy útil para analizar lo que sucedió realmente es la *tasa de sacrificios*, que relaciona el número de cabezas sacrificadas de una especie animal determinada y el censo ganadero de la misma. Los índices anteriores a la guerra civil son divergentes según la fuente utilizada, pero todos ellos confirmarían la importancia de la producción de carne en Cataluña y España en los años treinta. Si comparamos estos datos con los que arrojan las cifras del número de sacrificios y del censo de ganadero que ofrece el Ministerio de Agricultura para la década de los años cuarenta, podemos observar una reducción de la tasa de sacrificios enorme, que difícilmente es

explicable<sup>(119)</sup>. Por todo ello, creemos, que la causa fundamental de la diferencia entre las cifras oficiales de producción de carne y las que se derivaban de los censos ganaderos, se encuentra en que en Cataluña y España durante los años cuarenta, y en buena parte de los años 50, existió un importante mercado negro de carne y, posiblemente también, aunque su estimación sea muy dificultosa, de leche y huevos.

**Cuadro núm.11**  
**TASA DE SACRIFICIOS MEDIA DE 1930-1955**

subsectores	CATALUÑA	ESPAÑA
bovino	115,04	30,70
ovino	306,65	34,70
caprino	157,10	35,97
porcino	103,00	47,20
aves	157,13	62,35
conejos	722,32	748,33

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los censos ganaderos y las producciones cármicas del Ministerio de Agricultura de los años 1930 y 1955.

La carencia de datos explícitos y fiables sobre la producción real de carne en Cataluña y España nos obliga a realizar una estimación de la misma a partir de un método indirecto. Éste consiste en calcular el volumen aproximado de producción de carne a partir de multiplicar el valor medio de las tasas de sacrificio de los censos ganaderos de 1930 y 1955 del Ministerio de Agricultura, por el número de cabezas de los censos correspondientes a los años de los que se disponen de datos completos: 1939, 1940, 1942, 1945, 1948, 1950 y 1955. Hemos optado por utilizar los índices que resultan de los datos del Ministerio de Agricultura porque de esta forma se mantiene la homogeneidad estadística al ser ambas variables provenientes de la misma fuente. Además, por lo que se conoce a través de diferentes investigaciones que sobre el sector agrario se han realizado, y en especial sobre la ganadería, entre ambas fechas (1930 y 1935) no se habrían producido cambios de carácter estructural que pudieran afectar a esos índices, como si ocurrirá con el desarrollo de la ganadería industrial, que se iniciará en los años sesenta.

El análisis de los resultados -véanse cuadros 12 y 13- de esta estimación nos permite afirmar que: en primer lugar, los efectos de la guerra civil en la producción de

<sup>119</sup>.- Se ha apuntado reiteradas veces que las dificultades de alimentación del ganado provocaron un alargamiento de los ciclos biológicos en las diferentes especies y por tanto una reducción de la producción de ganado, lo que es probable que fuera cierto, pero es indudable también, que en una situación de carestía de alimentos los precios que percibían los ganaderos por la carne vendida para sacrificio eran enormemente remuneradores, igual que ocurría en el caso de los huevos y, en menor medida en la leche, lo cual, creemos, debió provocar a que ese alargamiento del ciclo biológico no fuera tan excesivo como aparentemente señalan los datos oficiales de sacrificio de ganado.

carne fueron importantes, ésta se redujo en España en un 36% entre 1934 y 1939 y en un significativo 42% en Cataluña; en segundo, esta disminución no fue en ningún caso de la magnitud que se derivan de las cifras oficiales del Ministerio de Agricultura; en tercero, la evolución de estas cifras productivas, entre 1939 y 1955 en el caso de España y entre 1939 y 1960 en el de Cataluña, revelan que no se produjo durante estos años una rápida recuperación de los niveles de producción cárnica anteriores a 1936, debido a los efectos negativos que tuvo para el sector ganadero la política económica y agropecuaria implementada por los distintos gobiernos franquistas. Y, finalmente, en cuarto lugar, la diferencia entre las cifras que hemos estimado de producción de carne y las ofrecidas por el Ministerio de Agricultura constituye el mercado negro de la misma en Cataluña y España.

**Cuadro núm.12**  
**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN ESPAÑA,**  
**1934 Y 1955 (TM.)**

ganado	1934	1939	1940	1942	1945	1948	1950	1955
bovino	314.918	149.522	153.934	144.505	165.477	154.291	138.854	138.882
ovino	159.893	78.887	87.774	76.455	85.654	80.459	87.124	79.510
caprino	36.684	23.961	21.331	20.229	22.114	21.261	20.769	14.329
porcino	292.217	253.893	212.624	171.495	201.534	188.493	199.180	237.174
equino	0	0	0	0	0	0	3.864	12.468
aves	43.000	31.332	29.675	28.278	27.149	26.244	25.081	55.066
conejos	47.000	37.313	28.290	33.625	35.921	35.920	41.062	39.504
<b>TOTAL</b>	<b>893.212</b>	<b>574.908</b>	<b>533.828</b>	<b>474.587</b>	<b>537.849</b>	<b>506.668</b>	<b>515.934</b>	<b>576.933</b>

Fuente: Año 1934 elaboración propia a partir de la tasa de sacrificios de 1931, elaborada con los datos que aparecen en el Anuario de Estadística de España de 1931 (INE), y los datos de 1939 a 1955 elaboración propia -véase explicación metodológica en el texto-

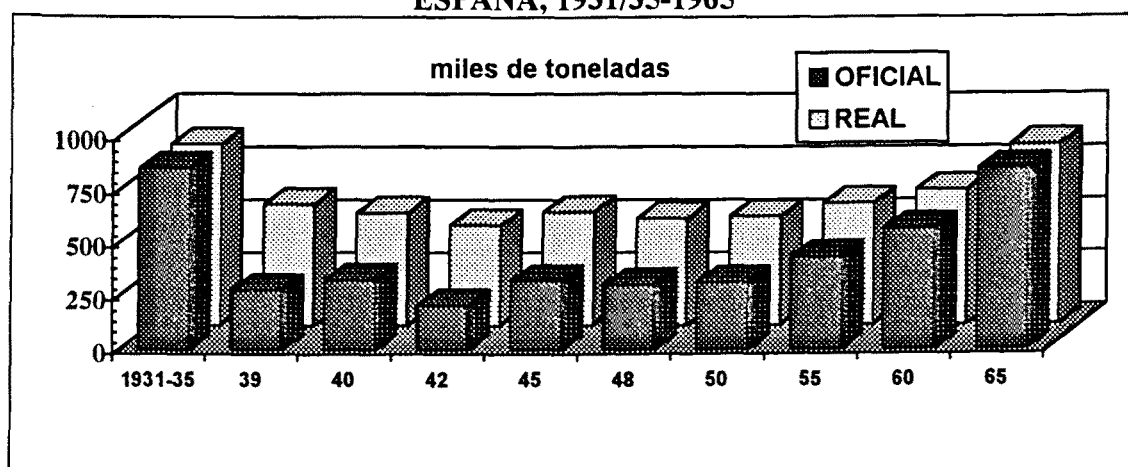
**Cuadro núm.13**  
**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN CATALUÑA,**  
**1934-1955 (TM.)**

ganado	1934	1939	1940	1942	1948	1950	1955	1960
bovino	30.885	17.407	28.637	26.029	27.739	28.729	24.088	25.589
ovino	19.992	16.491	16.894	17.198	21.643	23.184	17.492	22.902
caprino	2.039	1.981	3.646	4.276	3.365	3.850	3.152	1.076
porcino	39.713	19.076	19.853	20.553	18.943	25.541	34.886	41.629
equino	0	0	0	0	0	1.479	4.771	3.365
aves	7.607	6.773	6.135	5.998	5.059	5.410	6.031	11.367
conejos	13.193	6.221	4.749	5.042	5.123	5.627	5.830	8.853
<b>TOTAL</b>	<b>113.429</b>	<b>64.356</b>	<b>76.120</b>	<b>75.641</b>	<b>78.156</b>	<b>90.846</b>	<b>96.245</b>	<b>114.781</b>

Fuente: Año 1934 elaboración propia a partir de la tasa de sacrificios de 1931, elaborada con los datos que aparecen en el Anuario de Estadística de España de 1931 (INE), y los datos de 1939 a 1960 elaboración propia -véase explicación metodológica en el texto-

El mercado negro<sup>(120)</sup>, pues, alcanzó en el caso de la carne un volumen muy considerable tanto en Cataluña como España. Hay que señalar, además, que este fenómeno económico contaba con un factor favorable a su difusión como era el que buena parte de los sacrificios se realizaban en domicilios particulares -las propias granjas-, permaneciendo en muchos casos fuera de cualquier tipo de control (higiénico o de intervención comercial de organismos públicos). En el año 1939 para el conjunto de España el volumen de carne vendida en el mercado negro ascendió, según nuestra estimación, a 292.000 Tm., es decir, que la mitad de la carne consumida ese año en España la proporcionó el mercado negro y, lo que es más importante, éste supuso el 103% del mercado oficial de productos cárnicos. En general, podemos afirmar que hasta el año 1945 el mercado negro representó entre el 38 y el 55% del total de carne consumida en el país y entre un 65 y un 124% del volumen oficial de carne consumida (no se contabilizan las importaciones, que de todas formas fueron poco importantes). Entre 1945 y 1950 el mercado negro supuso alrededor del 39% de la carne consumida en España, reduciéndose progresivamente, una vez finalizado el racionamiento en 1952, hasta situarse en un 21% a mediados de la década de los años cincuenta, y siendo mucho menor ya en los años sesenta.

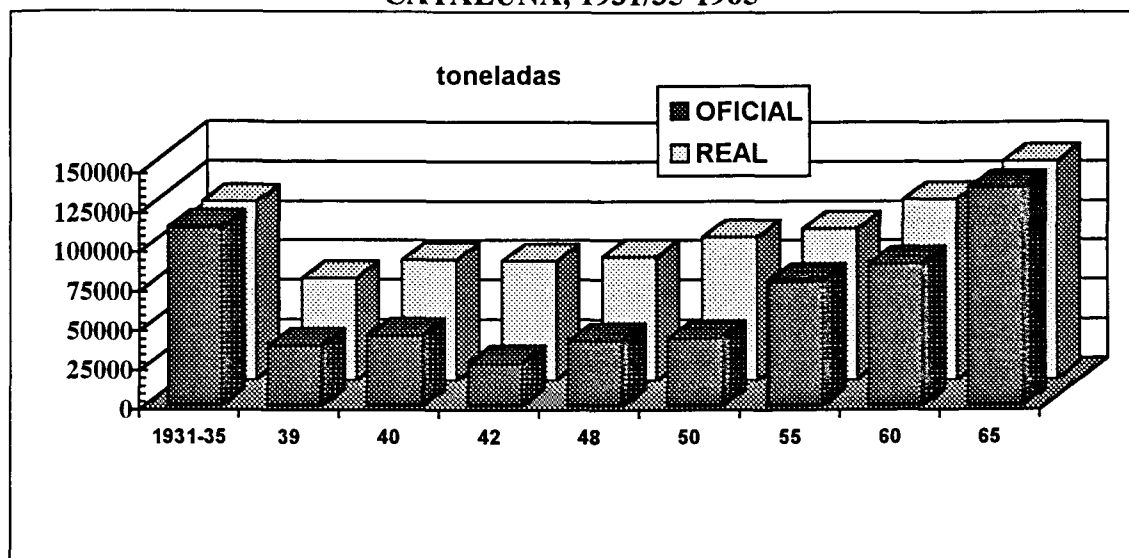
**Gráfico nº10**  
**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE OFICIAL Y REAL EN**  
**ESPAÑA, 1931/35-1965**



Fuente: Elaboración propia de la producción real y la oficial de los datos oficiales del Ministerio de Agricultura -diversos años-.

<sup>120</sup>.- Las importaciones de carne durante la década de los cuarenta fueron mínimas a diferencia de lo que sucedía con los cereales, de media entre 1941 y 1948 se importaron anualmente 7.147 toneladas y se exportaron 211. Durante el periodo 1931-35 se importaban anualmente de media en España 2.193 TM. y se vendían al exterior 1.407.

**Gráfico núm.11**  
**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE OFICIAL Y REAL EN**  
**CATALUÑA, 1931/35-1965**



Fuente: Elaboración propia de la producción real y la oficial de los datos oficiales del Ministerio de Agricultura  
 -diversos años-

En Cataluña tuvo lugar, evidentemente, el mismo proceso de aparición de un importante mercado negro de la carne. El volumen de carne comercializada en el mercado negro sobre el total de la producción real durante la década de los años cuarenta se situó en torno al 40%, con una punta importante en 1942, en el que se alcanzó el 62%. El año 1950 fue un ejercicio en el que se produjo una nueva alza de la participación del mercado negro el volumen de carne final consumido en la región catalana, lográndose comercializar el 52% de la carne a través de este sistema; reduciéndose con rapidez a mediados de los años cincuenta, a medida que se estabiliza el mercado y se regularizaban los suministros a las áreas urbanas. Aunque, no obstante, durante esta década la comercialización de carne a través de circuitos no oficiales se mantuvo a niveles significativos de entre un 17 y un 21%, este último porcentaje alcanzado en el año 1960.

Esta estimación la realizamos, insistimos en ello, teniendo muy presente la debilidad y falta de rigurosidad con la que se confeccionaban las estadísticas agropecuarias en España durante las dos décadas posteriores a la Guerra Civil. En todo caso, creemos, adolecen de infravalorar el fenómeno del mercado negro de la carne. Si a este último le unimos las otras producciones pecuarias comercializadas a través de circuitos no oficiales (leche y huevos), y las producciones agrícolas (cereales, aceite, etc.), podemos estimar que la parte de la producción agraria comercializada a través del

mercado negro en España debió rondar alrededor del 40% del volumen físico realmente obtenido y, probablemente, en torno al 50% del valor económico. Ello permitió que una parte del sector agrario acumularse durante estos años una cifra muy considerable de capital que permitirá por un lado, el poder sufragar los gastos implícitos en la introducción de mejoras tecnológicas en las diversas actividades agropecuarias; éste será el caso, por ejemplo, de muchas de las primeras iniciativas individuales que impulsaron la introducción de las formas industriales en la ganadería catalana en los años cincuenta. Por otro, facilitó, al aportar capital monetario en grandes cantidades, el proceso de industrialización del país.

#### ***II.3.4. Una política agraria marcadamente contraria a la ganadería.***

La política agraria que se siguió, con todas las divergencias coyunturales lógicas, estuvo marcada en estos primeros años de franquismo por un ultra-intervencionismo, que acentuó la importancia del papel del mercado negro en la sociedad española. Producto de ello fue un proceso de extensificación progresivo de la economía agraria en Cataluña y España en estos años, aparejado a un proceso de ruptura de la progresiva especialización productiva, tanto territorial como sectorial, que se venía desarrollando desde principios de siglo, como ha señalado PUJOL ANDREU (1989). Esta misma política agropecuaria formaba parte de una concepción política más general, cuyo objetivo prioritario era el desarrollo endógeno de la industrialización capitalista de España; y en ese marco general, el sector agrario debía cumplir con el papel de ser el sector de la economía donde se produjese la acumulación de capital que facilitase, a su vez, esa industrialización. Dentro de este contexto, la ganadería, que era un subsector agrario poco importante en Cataluña y en el conjunto de España, no era la actividad económica idónea para tal acumulación, a diferencia de las posibilidades que mostraban otras actividades agrarias como los cereales, el aceite y otros cultivos extensivos; en esos casos no se daba un coste por unidad producida muy elevado y su producción se sustentaba en la utilización masiva de mano de obra barata. Por ello, creemos, que la política agraria fue decididamente proteccionista con respecto, por ejemplo, al trigo en Cataluña y España entre 1939 y 1964, y ello supuso directa e indirectamente el abandono casi total de las actividades ganaderas, como ha indicado acertadamente BUXADÉ (1982). Este autor califica con rotundidad no exagerada a esta etapa como *"la época de supervivencia de la ganadería"*.

Hasta 1963, según GARCÍA GRANDE (1986), toda la política ganadera<sup>(121)</sup>, quedó plasmada en dos decretos de 28 de octubre de 1955. Con el primero se crea la Junta Coordinadora de Mejora Ganadera, mientras que con el segundo se persiguen dos objetivos: a) ampliar el área de cultivo obligatorio de plantas forrajeras para poder así aumentar el peso vivo por hectárea sustentado en las diferentes explotaciones; y b), hacer que, efectivamente, se utilizasen estos forrajes para incrementar el peso vivo de ganado por hectárea. Esta misma autora señala que estas medidas fueron "papel mojado", pues prácticamente nunca se llegaron a cumplir. La misma administración las consideró una limitación a la libre disposición de los agricultores y fueron derogadas por la orden de 15 de marzo de 1963.

Las medidas de repoblación forestal<sup>(122)</sup> también se convirtieron en un ariete contra la ganadería. Las medidas legislativas que acompañaron esta política supusieron la eliminación de importantes extensiones de pastos, como también lo fue la obligatoriedad de cultivar todos los yermos y tierras marginales, que con anterioridad habían sido aprovechadas por los ganaderos como zonas de pasto para el ganado. A parte de ser ineficaz, esta política consiguió eliminar una parte sustancial del sustento alimenticio de la ganadería. De esta forma, podemos comprobar como se conjugaron una serie de factores que desentivaron cualquier intento serio, por parte de los propios ganaderos, de recuperar los niveles productivos anteriores a la guerra civil, como fueron la caída importante de la producción de cereales pienso<sup>(123)</sup>, la disminución de las disponibilidades de pastos y forrajes, y el aumento espectacular de los precios de la cebada y otros alimentos para animales en el mercado negro. Sin embargo, hay autores como FLORES (1969) que han señalado que es erróneo acusar a la política proteccionista del trigo como la causante principal de la caída de la actividad ganadera en las dos décadas siguientes a la guerra civil. Este autor señala que,

"se han avanzado varias razones para explicar la crisis de la ganadería española: por una parte, el hecho de que la protección de los precios del trigo fomentó este cultivo en detrimento de la producción

---

121.- GARCÍA GRANDE (1986), Análisis económico de la ganadería bovina en Castilla y León, Universidad de Valladolid, Valladolid, p.23.

122.- Véase el artículo de GÓMEZ MENDOZA y MATA OLMO (1993), "Actuaciones forestales públicas desde 1940. Objetivos, criterios y resultados", en GIL ONCINA y MORALES GIL -eds-, Medio siglo de cambios agrarios en España, Instituto de Cultura Juan Gilbert, Diputación de Alicante, Alicante, pp.151-190. La importancia de la repoblación forestal como una de las principales líneas en política agraria puede observarse si tenemos en cuenta que entre 1940 y 1950 se repoblaron un total de 365.200 hectáreas, cifra que en la década siguiente superó las 1.352.900 hectáreas (fuente: Anuario de Estadística Agraria de 1982, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

123.- Un factor que afectó en sumo grado a la ganadería catalana y española fue la caída espectacular en las importaciones de maíz. Si entre 1931-35 se habían importado de media un total de 135.949 toneladas anuales, que equivalía a casi la cuarta parte del volumen producido en España, entre 1941-48 las importaciones se redujeron a una media anual de 50.242 toneladas, en una situación en la que la producción autóctona se había disminuido en un 28%, lo que provocó que las disponibilidades totales de maíz para alimento de los animales -una vez descontadas las necesidades de maíz para la siembra y las destinadas para panificación- cayerán en un 38%. El maíz era uno de los principales alimentos de las gallinas y aves de carne así como del ganado porcino junto con la cebada.

de maíz, centeno, avena (...). En realidad la explicación no es exacta si se tienen en cuenta que la superficie ocupada por el trigo se redujo en 405.000 ha en relación a 1931-1935. Lo que sí tuvo una repercusión directa sobre el alimento del ganado fue la disminución de la superficie y, por tanto, de la producción de cebada y avena (...). Ahora bien, no cabe duda de que la ocupación de antiguos pastizales por el estado, con miras a la repoblación forestal, y las restricciones impuestas a la importación de alimentos para el ganado, han sido dos de las principales causas del aumento del precio de los alimentos de origen nacional y de los pastos naturales, con lo que se ha provocado un alza de los precios de la carne y una disminución paralela del consumo. Si se suma a esto la carestía de los piensos concentrados, la falta de tierras suficientes en las explotaciones del norte para alimentar convenientemente al ganado, la transhumancia del ganado lanar que impide mantenerlo de una manera uniforme a lo largo del año y disminuye su rendimiento, y, finalmente, el atraso técnico general, se comprende por qué la ganadería española no ha podido recobrarse aún de las destrucciones de la época de la guerra civil"<sup>(124)</sup>

Opinión diferente mantienen otros autores, que nosotros compartimos plenamente, que señalan claramente como culpable de retraso en la recuperación de los niveles prebélicos a la decidida política de protección del trigo. En este sentido, sin negar valor a las tesis expuestas por FLORES (1969), recogemos la casuística sistematizada por TAMAMES (1985) en torno a los graves problemas que atravesó el sector pecuario en España entre 1939 y 1964. Así, este último autor afirma que:

"...Las causas de la evolución regresiva [de la ganadería] pueden resumirse en las siguientes: 1º. La protección del cultivo del trigo mediante un precio remunerador (1939-1957) tuvo como resultado la expansión del área ocupada por ese cereal, en buena parte a costa de roturaciones de pastos y de terrenos dedicados al cultivo de piensos, como la cebada, el maíz y la avena. 2º. La protección dispensada al cultivo de fibras textiles vegetales, a la remolacha y el tabaco, todas ellas plantas propias de regadío, disminuyó la posibilidad de expansión de especies propiamente forrajeras en estas zonas de regadío. 3º. La ocupación de antiguos pastizales por el Patrimonio Forestal del Estado para su repoblación implicó la reducción del área de pastoreo. 4º. Los hechos enumerados en los tres puntos anteriores, unidos a las restricciones a la importación, encarecieron enormemente los piensos y los pastos naturales, y ante esa elevación de los precios de ambos, el ganadero no pudo mostrar excesivo interés en aumentar la cabaña, puesto que los altos precios de la carne en origen, elevados mucho más por los amplios márgenes comerciales, tenían como consecuencia una fuerte limitación de la demanda de este producto. 5º. Finalmente, hay que anotar también la progresiva mecanización de los trabajos agrícolas como causa de la reducción del ganado de labor".<sup>(125)</sup>

A estos hechos que acabamos de enunciar, que muestran una clara tendencia hacia la precariedad de este sector, hay que añadir un conjunto de medidas que van a perjudicar aún más a la ganadería. Se llegó al extremo de que en agosto de 1941 entró en vigor un decreto que prohibía la utilización de una serie de productos agrícolas para el engorde de los animales, salvo de los destinados a consumo familiar. Entre estos productos prohibidos figuran la avena, el maíz, la cebada caballar, la veza, etc. Además, se fijaba la obligatoriedad del barbecho (se nombró un cuerpo de inspectores de tierras

---

<sup>124</sup>.- FLORES (1969), *Estructura socioeconómica de la agricultura española*, Ediciones Península, Barcelona, p.24-246. Este autor como continuación de estas ideas señala lo que a su parecer debería haber sido la política ganadera de estos años: "hubiera sido necesario aplicar una política más clarividente en lo que atañe a la importación de ganado, y fomentar enérgicamente una asociación más estrecha entre la agricultura y la ganadería, a fin de aumentar el peso vivo por hectárea, incrementar a la vez el porcentaje que representa en cada provincia la producción de la ganadería en relación con la producción total, y atenuar de este modo las diferencias interregionales" (p.246).

<sup>125</sup>.- TAMAMES (1985), *Estructura económica de España*, Alianza, Madrid, p.155.



en barbecho), eliminándose la posibilidad de cultivos rotativos de los cuáles se pudiera alimentar el ganado. Esta penuria en la alimentación del ganado era muy importante, dada las dificultades de importar estos alimentos y la inexistencia hasta mediados de la década de los años 50 de fábricas de piensos compuestos.

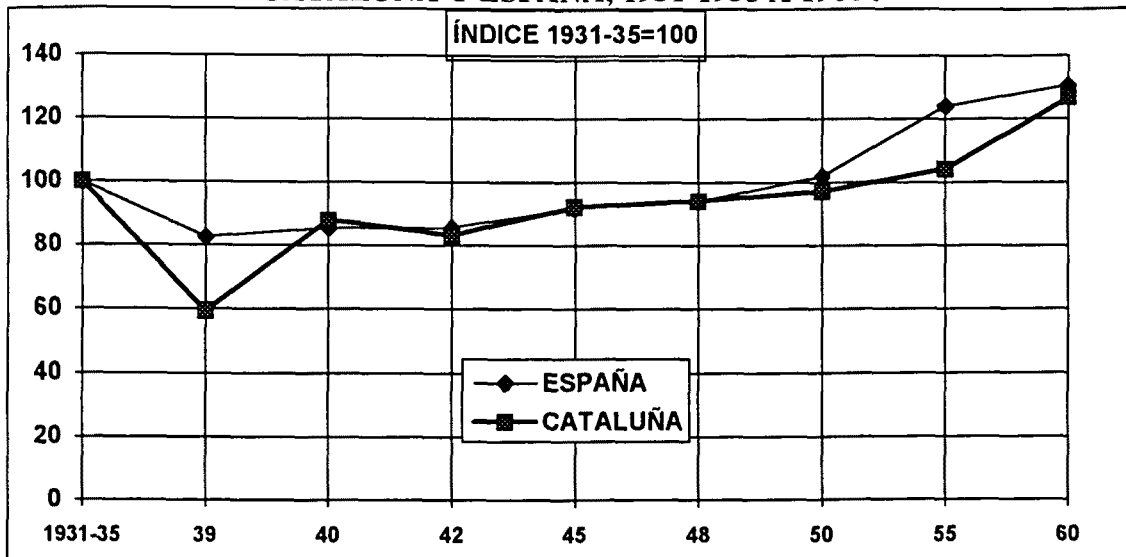
La consecuencia de este cúmulo de medidas contrarias a la ganadería fue la caída espectacular de las producciones pecuarias y no tanto de los censos, cuyo problema se centró más bien en su estancamiento. Los gobiernos franquistas no optaron por rectificar su política agropecuaria para solventar esta problemática situación, sino que decidieron controlar totalmente la producción, comercialización y distribución de todas las actividades ganaderas. Ya en 1937 se habían creado las Juntas General y Regionales Reguladoras de la Carne, que poco después se integraron en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Estos organismos fijaban los precios que debían percibir los ganaderos al vender su ganado en los mataderos, además de comprar toda la producción oficial de carne en el país. Por otra parte, recordemos, que otro organismo intervencionista, el Servicio Nacional del Trigo (SNT) establecía para ciertos cereales pienso un nivel máximo de consumo por unidad animal<sup>(126)</sup>, así, por ejemplo, se estableció que una gallina ponedora solamente podría consumir 18 kg de maíz, cifra que era claramente insuficiente para su alimentación normal<sup>(127)</sup>. El propio SNT establecía cuatro variables de actuaciones de los agricultores que entrarían en el campo de los sancionable por este organismo: la vulneración del régimen de tasas, la ocultación y venta clandestina, la circulación de los productos sin guía y *la alimentación de ganado con cereales y leguminosas destinados a alimentación humana*.

---

<sup>126</sup>.- Según el Decreto de 15 de agosto de 1942 se establecía un consumo máximo, controlado por el SNT, de 1.800 kg de cebada o algún pienso similar por cabeza de ganado mayor al año -bovino y equino-, 750 kg por cabeza de ganada bovino dedicado a producir leche, 50 kg para ganado ovino y caprino, 80 kg para ganado porcino y 18 kg por gallina ponedora. Para hacernos una idea de lo insuficiente de estas cifras, pensemos que un cerdo tardaba en cebarse unos 13 meses y que podía consumir unos 400 kg de pienso, o una gallina ponedora que consumía anualmente en torno a los 40 ó 50 kg. Para poder comprobar la dureza de las medidas contra la ganadería podemos observar una circular de 24 de septiembre de 1945, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por la que se regulan las adquisiciones de cebada y avena entre agricultores, con destino a las necesidades de siembra y alimento del ganado: "Ilmo. Sr.: Con objeto de obtener el doble fin de conseguir una compra máxima de cebada y avena por ese Servicio Nacional del Trigo, para atender a las necesidades más urgentes e interesantes, y al mismo tiempo que los labradores puedan autoabastecerse por compras provinciales o interprovinciales de dichos piensos a otros agricultores, siempre que su finalidad sea la siembra o alimento del ganado de labor, nunca para ganado de renta, a partir de 1º de octubre próximo queda autorizada la extensión de guías de circulación para las indicadas mercancías, siempre que previamente el labrador vendedor haga entrega a ese Servicio Nacional del Trigo, además de su cupo forzoso, del 20 por 100 de la cantidad que desea vender, cuyo 20 por 100 le será abonado al precio de cupo excedente correspondiente". Publicado en el nº20, de 31 de septiembre de 1945, de la Revista de legislación de abastecimientos y transportes, y recogido en la obra de GARCÍA GONZÁLEZ y MIRA IZQUIERDO (1946), El trigo: su economía y su legislación...

<sup>127</sup>.- Véase SALA ROCA (1949), Defensa de la ganadería. Tipografía Emporium SA, Barcelona, p.36. En esa misma obra y página este autor señala que la producción de carne de ave (pollos, gallinas de desecho y otras aves menores) sumaba en España a finales de los años 40 unas 30.000 Tm., cifra similar a la que hemos estimado -véase cuadro nº11-, y que es notablemente superior a las estimaciones oficiales que hablan de unas 7.000 Tm. para el año 1942, y que para el resto de la década desaparecen de las estadísticas cárnicas, sin ninguna razón aparente.

**Gráfico núm.12**  
**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE COMPUESTO DE ACTIVIDAD GANADERA DE CATALUÑA Y ESPAÑA, 1931-1935 A 1960 .**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de producción de leche y huevos del Ministerio de Agricultura, y nuestra estimación de producción de carne real para Cataluña y España.

Teniendo en cuenta estas medidas tan negativas para la evolución de la ganadería en Cataluña y España, es lógico pensar que se resintieran los censos y las producciones. No contamos con ningún índice oficial satisfactorio que nos muestre la evolución de la actividad agraria en su conjunto entre 1939 y 1959. El Ministerio de Agricultura publicó en 1960<sup>(128)</sup> una serie de índices en los que se establece la evolución del sector agrícola y ganadero de 1940 a 1959 el primero y de 1943 a 1959 el segundo; en el campo de las producciones agrícolas se aportaba también una estimación de la evolución de las producciones físicas, cosa que no ocurría para la ganadería. Finalmente, se ofrecía una serie sobre la evolución de la producción final ganadera desde 1943 al año 1959 con base en 1953-54, pero en ella, los datos con anterioridad al año 1953 no incluían partidas tan importantes como la producción de huevos y otras menores como las de aves, conejos, lana, miel y cera. Por ello hemos construido *un índice compuesto de actividad ganadera* en el que se mide la evolución de las producciones pecuarias físicas entre 1939 y 1960, transformando y sumando los valores en toneladas métricas de las producciones de carne, leche y huevos obtenidos, tanto en Cataluña como en España.

La comparación de la evolución del índice compuesto de actividad ganadera de Cataluña y España -véase gráfico nº12-, nos permite deducir diversas conclusiones. Primera, en ambos casos la recuperación de los niveles de preguerra no se produjo hasta

<sup>128</sup>.- MINISTERIO DE AGRICULTURA (1960), *Índices de la producción agraria, 1940-41 a 1959-60*, Secretaria General Técnica, Servicio de Estadística, Madrid, véanse especialmente páginas 9, 21 y 23.

el comienzo de la década de 1950. Segundo, como ya habíamos indicado con anterioridad, en Cataluña el impacto de la contienda civil sobre la actividad ganadera fue mayor que en el conjunto de España. Sin embargo, a lo largo de los años 40 en ambas áreas la evolución mantuvo la misma tendencia de recuperación extremadamente lenta de la actividad. Y, en tercer lugar, con el inicio de la década de los años cincuenta los datos referidos al conjunto del estado señalan un crecimiento mayor y más estable de las producciones ganaderas, superando claramente los niveles conseguidos en el período de 1931-35. No obstante en Cataluña este relativo «despegue» productivo se materializó un quinquenio después, como consecuencia, probablemente, de la menor disponibilidad de piensos en esta comunidad, que no se solventó hasta que se pusieron en marcha las primeras fábricas de piensos compuestos en la segunda mitad de la década. Hay que señalar también, que hubo diferencias intersectoriales importantes, así la producción de leche recuperó los datos prebélicos hacia 1945 en España y Cataluña, mientras la producción de huevos lo hizo en 1950<sup>(129)</sup>. El reverso de esta situación lo supuso la producción de carne, que hasta 1960 en Cataluña y 1965 en España no superó los niveles de preguerra, es decir, *¡que se necesitaron treinta o treinta y cinco años para conseguirlo!*.

Si comparamos la evolución de la agricultura y de la ganadería en España<sup>(130)</sup>, también a partir de índices que miden el volumen físico de la producción, podemos observar como esta evolución fue relativamente divergente. Antes de continuar, conviene hacer una matización metodológica a los datos que se reflejan en el gráfico núm.13. En primer lugar, el resultado de la evolución de la agricultura que muestran estas cifras se basa en las estadísticas que aparecieron en diversas publicaciones oficiales antes de 1956, momento en el que el Ministerio de Agricultura "manipuló" a la baja las producciones agrícolas anteriores a la guerra civil, con claros fines político-propagandísticos; por otro

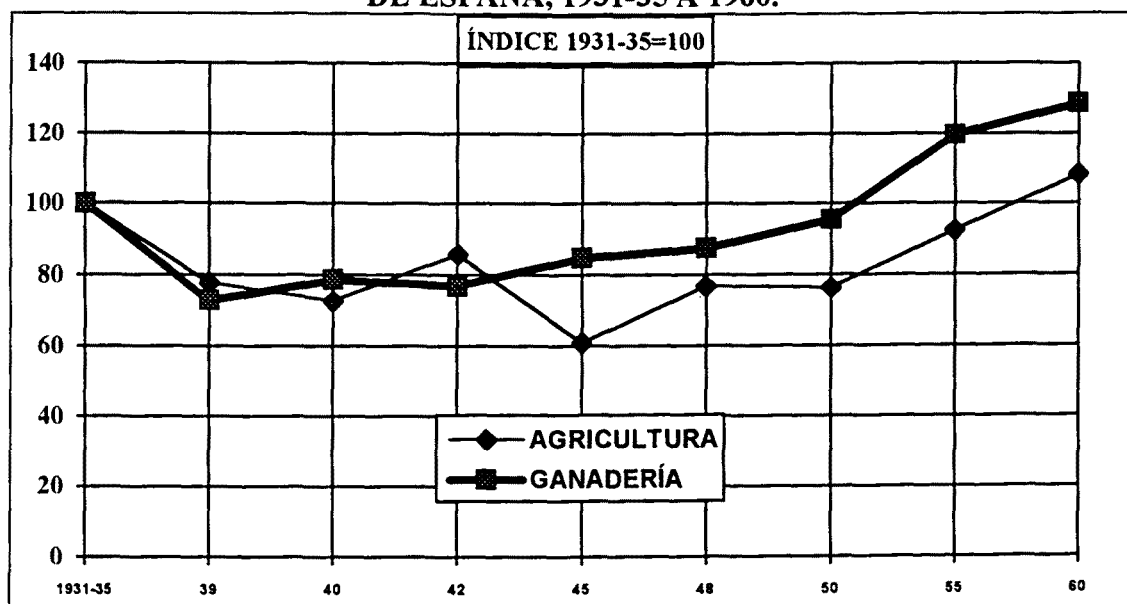
---

129.- El impulso de las producciones de leche y huevos en detrimento de las producciones ganaderas se explica principalmente por dos motivos: primero, la base de la alimentación de los animales productores de leche en Cataluña y España en los años 40 eran los forrajes y pastos, que durante estos años no disminuyeron considerablemente; segundo, en el caso de los huevos, los precios eran enormemente remuneradores. Además, en ambos casos, eran productos alimenticios de primera necesidad difícilmente sustituibles en términos calóricos y proteínicos a diferencia de la carne, y más baratos. Para poder comprender mejor este proceso, la diferencia de rentabilidad de estas producciones con por ejemplo el ganado porcino. Así, pensemos que una explotación ganadera intermedia con 100 gallinas, obtuvo unas ventas en el año 1942 de 11.363 ptas, mientras una granja con seis vacas lecheras en pleno rendimiento conseguía ese año un total de 17.700 ptas; contrariamente, una granja que vendiera diez cerdos cebados al año -y que contaba por tanto con dos cerdas reproductoras- obtenía unas ventas de 5.472 ptas, cifra muy inferior a las dos anteriores. No obstante, estas cifras que se refieren a granjas de tipo medio y no para autoconsumo familiar, como vemos alcanzaban producciones bastante elevadas, como se puede observar si las comparamos con la renta media de un ciudadano español en 1942 que fue de 2.000 ptas, y esto sin contar más que con los precios oficiales percibidos por los agricultores. En este sentido, también es interesante destacar los enormes ingresos que debían conseguir los grandes propietarios ganaderos en estas fechas, tanto en el mercado negro como en el mercado oficial.

130.- Esta comparación de la evolución de la agricultura y la ganadería solamente la podemos realizar para el conjunto de España, puesto que no disponemos de estadísticas completas que reflejen la evolución de las producciones físicas del sector agrícola catalán.

lado, las cifras utilizadas como base del índice de la actividad ganadera son las oficiales, y por tanto, difieren de las ofrecidas en el gráfico núm.12, en las que sí que incluíamos nuestra estimación sobre la producción de carne real para el período analizado. La opción que hemos elegido se explica por el interés en mantener la homogeneidad con los datos agrícolas que en ningún caso incluyen las producciones que ya en origen fueron hacia el mercado negro.

**Gráfico núm.13**  
**EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y GANADERA**  
**DE ESPAÑA, 1931-35 A 1960.**



Fuente: En el caso de la agricultura hemos utilizado los datos de FLORES (1969), *Estructura socioeconómica de la agricultura...*, p.213, si bien hemos cambiado el año de base que para este autor es 1929, y que nosotros utilizamos el de 1931-35, tras una sencilla operación matemática. Para la ganadería los datos son los oficiales de producción de carne, leche y huevos del Ministerio de Agricultura.

Teniendo en cuenta estas matizaciones, podemos afirmar que la ganadería sufrió con una relativa mayor intensidad los efectos del período bélico; al mismo tiempo, que ambas actividades tuvieron una evolución similar -crecimiento extremadamente lento- en los años 40, como consecuencia de la política ultra-intervencionista oficial. Pero, sin embargo, en la década de los 50 la ganadería inició una fase de expansión mayor que el sector agrícola en España. Así, la ganadería en 1955 había superado en un 20% las producciones conseguidas en 1931-35, mientras que la agricultura aún producía un 5% menos que en ese período. El crecimiento de las producciones físicas de la ganadería española estuvo básicamente articulado por el aumento en la producción de los huevos y la leche. No obstante, hemos de recordar, que durante todos estos años la agricultura era, y con claridad, el sector agrario más importante en el campo español y catalán.

Esta evolución de la agricultura y la ganadería nos permite explicar como en Cataluña la producción final agraria, o sea el valor de la venta de los productos agrarios percibido por los agricultores, entre 1941 y 1950 disminuyó en una media anual de un 2,7%<sup>(131)</sup>. Este comportamiento se fundamenta, en buena medida, en la gran disminución de la actividad del sector agropecuario catalán de estos años. No obstante, hemos de matizar que en la segunda mitad de esta década el crecimiento de la producción final agraria catalana fue ligeramente positivo, basado sobre todo en un alza muy considerable de los precios percibidos por los agricultores, especialmente a partir de los años 1945 y 1946. Obviamente, un descenso del valor económico de las producciones agropecuarias de tal magnitud tuvo que reflejarse en una importante caída de la renta agraria, que se estima para toda la década de los años cuarenta en una tasa anual negativa del 1%. Esta evolución negativa de la actividad agraria en Cataluña fue notablemente diferente de la desarrollada en España, puesto que para el conjunto del país la producción final agraria creció anualmente en un 2%; aunque haya que resaltar la importancia de los distintos comportamientos regionales.

Sin embargo, aunque no tengamos datos, no es difícil poder afirmar que este comportamiento no fue idéntico para todos los agricultores y ganaderos, y que fueron los medianos y grandes propietarios de tierras o de ganado los que salieron más beneficiados tanto de la política económica de la Administración franquista como de la utilización del mercado negro<sup>(132)</sup>, muy al contrario de lo que les ocurrió a los pequeños agricultores familiares que vieron como efectivamente caían sus rentas, en una situación de crecimiento del índice de precios al consumo oficiales importante. Así, entre 1940-45

---

<sup>131</sup>.- Hemos calculado la producción final agraria teniendo en cuenta el valor económico de la producción agrícola que por sectores y provincias aparece publicado en el Anuario de Estadística de España de 1944-46, del INE. A estas cifras les hemos restado el reemplazo en piensos y semillas, de lo que resulta la producción final agrícola. El valor de la actividad ganadera lo hemos calculado multiplicando los precios percibidos por las distintas carnes, la leche y los huevos (precios que aparecen en PARÍS EGUILAZ (1943), El movimiento de precios en España, su importancia para una política de intervención, CSIC, Madrid), por los volúmenes obtenidos en cada producto pecuario y por provincias que aparecen para 1941 en el Anuario de Estadística de España de 1944-46. Para los datos de 1950 hemos utilizado los datos sobre producción final publicados en la serie Producto Neto de la Agricultura y otras publicaciones del Ministerio de Agricultura, y para la estimación de las cifras correspondientes a Cataluña hemos tenido en cuenta las superficies y producciones agrícolas y los censos ganaderos que para ese año aparecen en esas publicaciones del Ministerio de Agricultura. También hemos utilizado los datos sobre producción final agrícola y ganadera de 1955, que aparecen en el suplemento sobre agricultura de la Renta Nacional de España y su distribución provincial de 1955, editada en 1957, y realizada por el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao. Lógicamente el sólo disponer de la cifra inicial y final del período estudiado puede implicar una cierta distorsión de las tasas anuales de crecimiento, pues se omiten las variaciones anual interperíodo. Si bien para el caso de España si que disponemos de ellas, para Cataluña no. Para solventarlo hemos realizado un pequeño ejercicio que implicaba el aplicar las variaciones anuales referidas a España; de estas cifras se deduce que la producción final agraria en Cataluña efectivamente disminuyó en los años 40, en torno al 0,9% anual, mientras en España creció en un 2,2%.

<sup>132</sup>.- PUJOL ANDREU (1989), "La reculada durant l'autarquia...", p.165, indica que la familia Abadal, grandes propietarios de la zona de Vic, comarca de Osona cuya contabilidad a estudiado para este período, incrementaron el rendimiento económico de sus fincas durante el período de 1931-35 y 1947-49 entre un 150 y un 200%. Sin duda, una evolución muy diferente a la experimentada por la media de los agricultores que vieron como su renta agraria caía claramente a los largo de la década de los 40.

éste aumentó anualmente en un 9,8% que se disparó a un 14,4% en el quinquenio siguiente, y esto sin contar con los precios del mercado negro.

En resumen, de todos estos datos podemos deducir dos grandes conclusiones: primera, **la ganadería -como el conjunto del sector agrario- vivió durante los años cuarenta una fase de crecimiento extremadamente lento cuando no de estancamiento**, lo que comportó un retraso importante en la recuperación de los niveles de producción conseguidos en la preguerra<sup>(133)</sup>. Fueron la leche y los huevos los dos subsectores pecuarios que mostraron una mayor predisposición a aumentar sus producciones, mientras que la producción de carne (para la que se necesitaban ingentes cantidades de piensos, que no estaban disponibles o que costaban cifras privativas para muchos ganaderos) tardó varias décadas en recuperarse. Todo ello inducido por una negativa política ganadera, que básicamente consistió en una inexistencia de la misma en términos positivos, y en un intervencionismo que estranguló cualquier iniciativa endógena del sector ganadero para modernizarse, unido a un exagerado proteccionismo del trigo, que provocó el agravamiento en la escasez de piensos y su encarecimiento, lo que, a su vez, agudizó aún más la crisis del sector. Esta situación de crisis fue relativamente similar en Cataluña como en el conjunto de España.

En segundo lugar, **la recuperación de los niveles de preguerra y el inicio de una fase expansiva en el sector ganadero se producirá en la década de los años cincuenta** (como veremos en el apartado siguiente de este capítulo), cuando confluyan tres importantes factores de cambio: el crecimiento de la renta per cápita, y por tanto, de la capacidad de consumo, una cierta liberalización de la política económica y de la política agraria en particular, y, finalmente, la introducción en la ganadería del modelo industrial. En definitiva, de lo que hablamos no es de un sector agrario estancado o en retroceso, sino de que creció pero a un ritmo extremadamente lento, y dado que como la población lo hacía mucho más rápidamente y la población activa agraria no se redujo sino todo lo contrario, ese lento crecimiento provocó una rápida reducción de la productividad y de los niveles de consumo de la población. Consumo, que por otra parte, se veía fuertemente limitado por la evolución negativa durante toda la década de los años

---

133.- Véase el interesante artículo de MONTSERRAT y ROS (1972), "Entorn al retard en el recobrament dels nivells macroeconòmics de pre-guerra a l'Espanya dels 1950", en AA.VV., *Política i economia a la Catalunya del segle XX*, monográfico de *Recerques* n°2, pp.231-246. En este artículo tras el análisis riguroso de las diferentes estimaciones de la evolución de la producción agraria española entre los primeros años 30 y toda la postguerra hasta 1959, refutan totalmente uno de los argumentos más utilizados por el franquismo para explicar el retraso en la recuperación de los niveles de preguerra, nos referimos a la famosa "pertinaz sequía". Además, estos autores recuerdan un hecho fundamental, no sólo se producía menos sino que ello lo realizaba más gente, con lo que se indujo a una fuerte reducción de la productividad del sector, pues "...quant a la productivitat interna del sector agrari, el recobrament només és assolit el 1962, amb una evolució paral·lela a la de la producció per habitant. Si en 1940 la productivitat era només del 60,6% de 1929, el 1950 aquesta productivitat havia disminuït fins a 57,7%." (p.236).

cuarenta de los salarios<sup>134</sup>) de los trabajadores en el campo y en la ciudades, circunstancia que perjudicó especialmente a la ganadería.

*¿Por qué, pues, esta política contraria a los intereses de la ganadería?.*

Creemos que la respuesta se intuye tras la lectura atenta de las disposiciones, ordenes y decretos legales que encauzaron la política agraria de los gobiernos franquistas hacia un modelo de desarrollo nacionalista del capitalismo, articulado en dos pilares básicos: intervencionismo de la actividad productiva y proteccionismo. La respuesta se encuentra, pues, en la función el sector agropecuario va a tener en el desarrollo de la economía nacional durante estos años cuarenta: acumular el capital necesario para impulsar el proceso de industrialización endógeno de Cataluña y España. Este proceso de acumulación de capital no lo podía llevar a cabo una ganadería que era un subsector agrario poco importante, que con problemas alcanzaba a representar la cuarta parte de la producción final agraria en 1941 en Cataluña y España. Una ganadería que en gran parte de las explotaciones, sobre todo en Cataluña, tenía un carácter complementario a la actividad agrícola, y que tenía buena parte de su destino comercial en el autoconsumo familiar o en las áreas rurales circundantes; una ganadería que había visto como aquéllos sectores que con anterioridad a la guerra civil habían iniciado el camino de la modernización, ahora se encontraban maltrechos y abocados a la desintensificación. Era mucho más fácil dar apoyo o "proteger" la producción de trigo, que era -y ello tiene su importancia- el cultivo principal de las grandes explotaciones en Cataluña y España, que embarcarse en una reforma de las estructuras productivas, que implicase una política decidida de apoyo al desarrollo del sector ganadero. Sector que era el mayoritario, por su aportación a las economías agrarias, en la mayor parte de los países de Europa Occidental, excepción hecha de Italia, Portugal y Grecia, lo que por otra parte es muy significativo.

El sector agrario, tanto la agricultura como la ganadería, cumplieron perfectamente esta función de acumulación de excedente de capital y su trasvase a otros sectores de la economía, especialmente a la industria, como ha demostrado NAREDO (1986 a,b). De tal manera, que entre 1941 y 1949 la capacidad de financiación de la agricultura española fue el equivalente al 46% del total de la formación bruta de capital fijo (FBCF) -o inversiones brutas- de todos los sectores industriales y de servicios en

---

134.- Según señala CARRERAS (1989), "Depresión económica y cambio estructural...", p.13, a partir de diversas fuentes, los salarios medios en 1947 equivalían -en pesetas constantes- a entre un 50 y 54 por 100 de los salarios percibidos en 1936, antes de iniciarse la guerra civil. Lógicamente, si a esto se une la inflación oficial y la provocada por el mercado negro, podemos comprender perfectamente la caída de la demanda y consumo de todo tipo de productos, en especial de aquellos alimenticios que mostraban una relación muy estrecha con la evolución de la renta, como era -y es- el caso de la carne.

España<sup>(135)</sup>. Porcentaje, y ello merece la pena destacarlo, que es sensiblemente superior a su aportación media al producto interior bruto durante la década de los cuarenta.

Nosotros, por nuestra parte, siguiendo la metodología utilizada por este autor hemos estimado la capacidad de financiación de la agricultura catalana<sup>(136)</sup>. Entre 1941 y 1945 el sector agropecuario catalán generó una media anual de 907,1 millones de pesetas, lo que equivalía al 40,1% de la renta agraria media, lo que es un porcentaje extraordinario (y sin contar los beneficios que supuso el mercado negro). Este capital, que según CARBALLO (1977) se traspasó vía entidades financieras a los otros sectores de la economía<sup>(137)</sup>, vino a representar una media del 45% de las inversiones no agrarias realizadas en Cataluña. En la segunda mitad de los años cuarenta, el volumen medio anual de capital excedentario del sector agrario ascendió a 1.413,5 millones de ptas., lo que representaba el 31,9% de la FBCF no agraria. En el conjunto de la década, la agricultura y ganadería catalanas consiguieron generar el equivalente al 36% de las inversiones no agrarias del Principado, cifra importante aunque menor a la media referida al conjunto de España, como consecuencia probablemente de la diferente estructura productiva de ambas áreas. No obstante, pensamos que ello no desmerece la capacidad de financiación del agro catalán, porque aquí sí que ese porcentaje es claramente superior a su aportación al PIB de esta comunidad.

---

<sup>135</sup>.- Véanse, LEAL, LEGUINA, NAREDO, y TARRAFETA (1986 reed), La agricultura en el desarrollo capitalista español, 1940-1970, Ministerio de Agricultura-Siglo XXI, Madrid; y, NAREDO (1986) "La agricultura española en el desarrollo económico", en GARRABOU, BARCIELA y JIMÉNEZ BLANCO -edits-, Historia agraria de la España contemporánea. vol.3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960), Critica, Barcelona, pp.455-498. Por otra parte, BARCIELA (1989 reed), "Crecimiento y cambio en la agricultura española desde la Guerra Civil", en NADAL, CARRERAS y SUDRIÀ -comps-, La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica, Ariel, Barcelona, p.264, señala que "... sin embargo, hay que tener presente que esta política favoreció de manera extraordinaria a los grandes propietarios y particularmente a los que se beneficiaron del mercado negro y de los cupos oficiales de maquinaria, ganado [la cursiva es nuestra], abonos o semillas. Ello, unido al descenso de los salarios reales y a la favorable evolución de los precios agrícolas, permitió un importante proceso de acumulación de capital en el sector agrario. De manera que, durante la década de 1940, la agricultura cumplió con una de sus funciones que se consideraban necesarias para impulsar el desarrollo económico: acumular capitales con los que financiar el proceso de crecimiento industrial".

<sup>136</sup>.- El procedimiento metodológico ha sido idéntico al seguido por NAREDO (1986 a,b): el primer paso es realizar la estimación de la renta agraria, para después restarle los siguientes conceptos: salarios a terceros, impuestos, intereses de capital, de lo que resultan las disponibilidades empresariales. A esta cifra se le sustrae el consumo de los agricultores -que incluye la remuneración de los no asalariados-, lo que nos ofrece el excedente o beneficio neto de la actividad agraria. A esta última se le restan el valor de las inversiones públicas y privadas en el sector agrario, resultando la capacidad de financiación neta del sector agrario. Los datos de 1941, 1945 y 1950 de Cataluña los hemos estimado directamente en el proceso de cálculo de la producción final agraria, cuyo método hemos explicado en la nota nº131. Para los años intermedios hemos relacionado la evolución de las distintas producciones en España y su peso según la estructura productiva sectorial catalana. Para los datos posteriores a esa fecha, de 1955 hasta 1979, los hemos estimado partiendo de los datos de producción final agraria y de renta agraria que aparecen en las diversas ediciones de la Renta Nacional de España y su distribución provincial del Banco de Bilbao; mientras que de 1980 a 1992 hemos tenido en cuenta los datos base suministrados por las diferentes publicaciones del Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Cataluña. Para el cálculo del coste de los salarios, el consumo de los agricultores y las inversiones hemos tenido en cuenta en su relación con las cifras de NAREDO sobre España, el mayor nivel de vida medio de Cataluña. Finalmente, para las estimaciones de la formación bruta de capital fijo -las inversiones- de Cataluña entre 1941 y 1955 hemos utilizados los mismos porcentajes que suponen sobre el PIB de España, y con posterioridad a esa fecha, hemos utilizado los datos de diversos estudios sobre la economía catalana de los años 60, 70 y 80.

<sup>137</sup>.- CARBALLO (1977), Capitalismo y agricultura en España. La evolución de las relaciones de producción...



### *II.3.5. Una etapa de transición hacia la consolidación definitiva del capitalismo en la ganadería y la agricultura.*

El final de la década de los años cuarenta y el inicio de la década siguiente, supusieron para Cataluña y el conjunto de España cambios económicos y sociales importantes. Buena parte de estas mutaciones tuvieron como escenario el campo. La década de 1940 en el sector agrario ha supuesto el afianzamiento de la hegemonía social de la oligarquía terrateniente, pero también, el surgimiento de una cierta burguesía agraria, concentrada en aquellos subsectores agrarios más dinámicos, fundamentalmente unidos al comercio exterior de productos hortofrutícolas. Estos años han permitido, gracias a la reducción ostensible de los salarios en el campo junto con el mantenimiento de los costes de producción, la acumulación de capital en las medianas y grandes explotaciones agrícolas, y en menor medida pecuarias. Este proceso de acumulación también se vio favorecido por la existencia de un voluminoso mercado negro, que abarcaba a la gran mayoría de productos alimentarios, y a través del cual circuló porcentajes muy significativos de la producción de trigo, cereales pienso, aceite o de carne. El intervencionismo y el proteccionismo vía aranceles y precios de la producción interior fueron las columnas políticas que sustentaron este modelo productivo. Modelo en el cual el sector ganadero desempeñaba un papel muy pobre, dada su situación de profunda crisis.

En noviembre de 1948 se promulga un decreto por el que se suavizan las medidas de intervención en la economía. Al año siguiente, en 1949, la situación de bloqueo internacional contra España se flexibiliza con rapidez. La culminación de este proceso son los tratados político-militares y los de ayuda económica que firman durante la segunda mitad del año 1953 España y los Estados Unidos<sup>(138)</sup>. Como consecuencia de este último, España va a recibir entre 1954 y 1957 alrededor de 500 millones de dólares. La llegada de estos capitales, van a suponer un fuerte estímulo para la economía del país<sup>(139)</sup>. Este nuevo contexto coincide *significativamente* con el inicio de la *Guerra*

---

<sup>138</sup>.- Es cierto que buena parte del impulso que la economía española va a tomar durante los años 50 va a estar motivado por razones endógenas, pero no podemos olvidar la extraordinaria importancia que las relaciones exteriores de España, en todos los ámbitos, del político y militar al económico, van a ejercer un papel desencadenante de esos procesos de ruptura del estancamiento económico en el que se desenvolvía la economía española desde el final de la Guerra Civil. En este sentido véase GARCÍA DELGADO (1988), en "Industrialización y desarrollo durante el franquismo...", especialmente las páginas pp.170-171-172.

<sup>139</sup>.- La importancia de la llegada de estos capitales a España ha sido analizada por diversos autores, entre ellos, CLAVERA, MONÉS y HOMBRAVELLA (1978), Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización..., p.253., han señalado que aquélla fue de gran magnitud, no tanto directamente, sino porque implicó el aumento de las importaciones de materias primas y de maquinaria y tecnología que permitieron romper con el estrangulamiento en el que se encontraba sumida la industria. Para estos autores, "es realmente difícil hacer una valoración de los

*Fria* -con el estallido en junio de 1950 del conflicto de Corea-. Es en este marco es en el que hay que situar el nuevo papel estratégico de España para las potencias occidentales. En noviembre de 1950 la ONU revoca sus medidas de bloqueo contra el régimen franquista, y España, semanas después, entra a formar parte de la Organización Mundial de la Agricultura (FAO).

En el terreno de la situación interior del país, hemos de señalar tres hechos que están relacionados íntimamente entre sí: primero, el cambio de Gobierno de julio de 1951; segundo, la recuperación de los niveles de renta nacional y de renta per cápita de preguerra; y, tercero, el desarrollo de diversas movilizaciones obreras que demandaban medidas urgentes contra la progresiva depauperación de amplias capas de trabajadores del país<sup>(140)</sup>. El Gobierno que sale de la remodelación que efectúa el general Franco en julio de 1951, va a iniciar una liberalización, aunque tímida, de las políticas económicas que se van a desarrollar a partir de este momento en España. Junto al abastecimiento (éste pierde su preponderancia absoluta que había mantenido la década anterior) aparece, según MÚÑOZ (1987), otro gran objetivo finalista de la política económica española en la década de los 50, éste es *el desarrollo económico*. Por otra parte, BARCIELA (1986) considera que el modelo de acumulación desarrollado durante los años 40 ya no era válido en la década siguiente, por lo que "se imponía buscar una solución de recambio, un sistema que, manteniendo los mecanismos básicos de acumulación, permitiera a la vez un aumento del consumo y un mínimo nivel de satisfacción de las necesidades más elementales"<sup>(141)</sup>. Lo que es evidente, a parte de las presiones exteriores y de las

---

efectos directos de la ayuda americana sobre la economía española. Nos hemos referido ya a las implicaciones estabilizadoras de la contrapartida no gastada. Además hay que tener en cuenta los efectos expansivos de las inversiones, tanto españolas como americanas, (...). Por último, otros dos efectos son los que derivan del mayor volumen de las importaciones realizadas y de las presiones políticas americanas, asociadas a los acuerdos, para una liberalización del marco de la economía española". Sin embargo, BIESCAS y TUÑÓN DE LARA (1981), España bajo la dictadura franquista..., p.48, señalan que "esta influencia hubiera sido, sin duda, mucho mayor de haberse cumplido por el gobierno español las «obligaciones generales» contraídas al firmarse los acuerdos y que hubieran supuesto ni más ni menos que adelantar seis años buena parte de las medidas que contendría en 1959 el Plan de estabilización..."

<sup>140</sup>.- Si durante los años 40 todo el afán del franquismo fue el de crear las condiciones socioeconómicas necesarias para que se iniciase la industrialización endógena del país (proceso en el cual se concedía al sector agropecuario el papel de suministrador principal de capital para el mismo), la confirmación del comienzo de ese proceso industrializador comportará a que, paradójicamente, esa misma política de signo autárquico e intervencionista en extremo se convirtiese en un gran impedimento, al iniciarse la década de 1950, en el camino de la rápida industrialización de Cataluña y España en su conjunto. La superación, aunque fuera parcial, de dicha política autárquica permitirá el relanzamiento del proceso industrializador. CARRERAS (1988), en "Industria: atraso y modernización", en NADAL, CARRERAS y SUDRIÀ -comps-, La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica, Ed. Ariel, Barcelona, p.292, ha señalado que el número de trabajadores en la industria española aumentó entre 1950 y 1960 en 571.300, debido a la fuerte expansión de este sector, pues, según este mismo autor, el índice de producción industrial para la década de los 50 creció a una tasa anual del 7,24%, el triple que en la década anterior y el mayor crecimiento desde el inicio del siglo. Además, teniendo en cuenta ambas magnitudes aconteció un rápido incremento de la productividad del trabajo industrial, alcanzando ésta una tasa anual del 4,66%, especialmente importante, si pensamos que en la década de los 40, aquélla fue del -0,65%. Este proceso sucedía en un país en el que la mano de obra agraria masculina en los años 50 cayó más de 800.000 personas.

<sup>141</sup>.- BARCIELA (1986), "Introducción: los costes del franquismo en el sector agrario...", p.414. Véase el artículo de CAMILLERI (1952), "La producción agrícola española en los últimos años. La necesidad de una política de

efectuadas desde los propios grupos de poder que dominaban en el régimen franquista, la situación de carestía económica del país era apremiante y políticamente insostenible, a pesar de la represión, al iniciarse la década de los años cincuenta. En definitiva, todo ello demostraba la evidencia de que la "vía nacionalista" española hacia el capitalismo había fracasado, y que si se quería que el país se modernizase con rapidez, éste tenía que entrar de lleno en el capitalismo internacional, aceptando las reglas del juego capitalistas, especialmente el libre mercado.

Esta remodelación gubernamental va afectar decididamente al Ministerio de Agricultura; el nuevo ministro va a ser R. Cavestany, ingeniero agrónomo y empresario agrario, que pertenecía a la corriente que dentro del régimen franquista propugnaba una cierta liberalización de la política económica y, en especial, de la política agropecuaria. Según recoge BARCIELA (1986), este ministro tenía una idea-fuerza entre sus tesis económicas: *hay que hacer principalmente que los productos de mayor necesidad sean remuneradores para que no escaseen*<sup>(142)</sup>. El ministro Cavestany pronunció en octubre de 1955 una conferencia, que ese mismo año apareció como artículo en la Revista de Estudios Agrosociales, que creemos es muy significativa de las tesis políticas que defendía<sup>(143)</sup>. El propio título de la conferencia "Menos agricultores y más agricultura" es enormemente sugestivo. Para este ministro "nuestra agricultura tradicional, que viene desarrollándose, por lo general, a través de empresas desequilibradas, con escaso capital de explotación, arañando el suelo con instrumentos arcaicos, sujeta a la esclavitud de unas condiciones naturales adversas, frente a las cuales el empresario agrario adopta una simple actividad pasiva de sumisión, no puede continuar". El gran problema de la agricultura española, para este responsable político no son los latifundios sino el excesivo minifundismo, provocado porque en el campo español hay muchos más trabajadores que tierra. Se olvida, por supuesto, que no es tanto que exista un exceso de población activa en el agro, como que exista una estructura productiva extremadamente desigual, donde por ejemplo el 2% de los contribuyentes de la contribución catastral rústica de España controlasen el 47% de la riqueza imponible del país. Para Cavestany, "...población agrícola excesiva y producciones bajas conducen a una productividad escasa por hectárea y trabajador". Para solventar las deficiencias en la estructura de la propiedad agraria, la falta de inversiones y de capitalización y el exceso de mano de obra, propugna que:

---

protección de precios", en Revista de Estudios Agrosociales n°1, pp.63-72, en este artículo se puede observar una crítica, más o menos velada, al sistema intervencionista pero una defensa del proteccionismo vía precios de la agricultura en España, consúltense especialmente páginas 65 a 67.

<sup>142</sup>.- BARCIELA (1986), "Introducción: los costes del franquismo en el sector agrario...", p.416, recoge estas palabras pronunciadas en un discurso por CAVESTANY en el pleno de las Cortes el 18 de diciembre de 1951.

<sup>143</sup>.- CAVESTANY (1955), "Menos agricultores y más agricultura", en Revista de Estudios Agrosociales n°18, octubre-diciembre, pp.7-34.

"...Frente a un Estado liberal, un Estado que interviene, planifica y transforma radicalmente las condiciones en las que se desarrolla la agricultura; frente a una política bucólica de retorno al campo, de huerto acasado, la emigración de la población agrícola hacia la industria y aparición de nuevas empresas de tamaño medio explotadas directamente con abundancia de capital; frente a la agricultura como modo de vivir, la agricultura de empresa con finalidad preponderantemente económica; frente a un campesino inculto con bajo nivel de vida, una clase media agrícola con formación cultural elevada".

Para conseguir estos planteamientos Cavestany propone continuar con el proteccionismo e intervencionismo, aunque con un carácter mucho más flexible, y además seguir con la reforma técnica de las estructuras del sector agrario, y profundizar en una mayor interrelación entre agricultura e industria. Estos cambios se concretaron en la supresión de algunas medidas de intervención y en la subida de los precios de tasa de los productos de primera necesidad. Estas medidas fueron acompañadas por una Plan de Intensificación de la producción, otro plan de apoyo financiero al sector, así como la liberalización de la importación de abonos y de maquinaria agrícola, o la propia construcción de la Red Nacional de Silos y Graneros. Junto a estas medidas coyunturales, en el terreno de la reforma de las estructuras agrarias, se promulgaron la Ley de Concentración Parcelaria en 1952 y un año después la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables<sup>(144)</sup>. El objetivo de la primera era remediar el problema del excesivo minifundismo existente en la actividad agraria; con la segunda, se pretendía dotar al INC de un instrumento que a través de la expropiación, permitiera crear explotaciones agrarias de colonos en tierras de regadío, que a su vez, facilitasen el aumento de la producción agraria. Los efectos de este cúmulo de medidas, unidas a la expansión general de la economía del país<sup>(145)</sup>, y a una excelente cosecha en 1951,

<sup>144</sup>.- El desarrollo de la labor tanto en colonización como en concentración parcelaria no fue en modo alguno extraordinariamente satisfactorio. La puesta en regadío de tierras bajo el impulso de la Administración Pública durante el periodo 1952-1960 fue de unas 160.000 hectáreas; mientras que las tierras de cultivo que se concentraron alcanzaron entre 1954 y 1960 la cifra de 240.000 hectáreas, es decir, algo más del 1 por 100 de las tierras cultivadas del país. Aprovechando este breve apunte sobre el esfuerzo, bastante pobre ciertamente, de reformar las estructuras agrarias del país, creemos necesario recoger la tesis de BRETÓN (1990), Terra i franquisme a Lleida. La colonització del Canal d'Aragó i Catalunya (1940-1970), Pagès Editors, Lleida, que compartimos plenamente, según la cual el proceso de colonización estuvo fundamentalmente al servicio de los grandes propietarios, que en muchos casos con recursos públicos pudieron irrigar y modernizar sus propiedades, pero que al mismo tiempo, ello no impidió que estos procesos no supusieran un impulso para algunas explotaciones familiares. Así, "...la colonització del Canal d'Aragó i Catalunya fou, com moltes d'altres, molt rendible per las grans propietaris locals. En aquest sentit encaixa perfectament dins de la tesi defensada per autors com Carrión, Ortega o Gaviria. L'actuació de l'Institut, però, fou molt més que això. És veritat que hom va vetllar sempre eficaçment pels interessos dels terratinents. (...) Mai no es va actuar contra els interessos de l'oligarquia rural, això és veritat. Però també és evident que els imperatius de la modernització exigien la consolidació d'empreses familiars competitives. La colonització de la zona irrigable del Canal d'Aragó i Catalunya fou fruit, definitivament, d'un Estat defensor de la propietat i al mateix temps -cosa no necessàriament incompatible- conscient de la importància de vertebrar petits patrimonis autònoms i amb capacitat econòmica suficient. No era possible colonitzar si no s'expropiava, però no es podia expropiar sense l'assentiment previ del propietari. Aquí residia precisament l'equilibri -i la contradicció- d'una reforma agrària sota cap concepte disposada a modificar l'estructura de la propietat rústica" (p.179). Esta misma flexibilización de la visión científica sobre el proceso de colonización, que en ningún caso supone no reconocer que todo el proceso colonizador benefició fundamentalmente a las grandes propiedades agrarias, la aplicaremos en esta misma investigación al hablar del fenómeno de la integración vertical, que ha supuesto enormes beneficios para los grandes grupos empresariales, pero que también ha permitido que una parte de las explotaciones agropecuarias catalanas pudieran no sólo subsistir a la adaptación al capitalismo, sino modernizarse.

<sup>145</sup>.- El crecimiento del producto interior bruto va a reflejar esta nueva situación económica. Entre 1950 y 1955 el PIB de España creció anualmente -en pesetas constantes de 1958- en un 8,8% según el C.E.N., y entre un 6 y un

permitieron suprimir las cartillas de racionamiento en 1952, lo que en poco tiempo hizo desaparecer -o redujo a niveles muy inferiores a los de la década anterior- al mercado negro, y facilitó el relanzamiento de la actividad agraria propiciado por el aumento de la demanda.

No obstante, CARBALLO (1977) ha indicado que los cambios en la política agraria no fueron en ningún caso tan importantes. Este autor<sup>(146)</sup> apunta que "durante el periodo 1951-1957, *la política de producción agraria* sigue la línea de los años anteriores, es decir, de proteccionismo del status quo para lograr el autoabastecimiento, aunque puliendo el instrumental y empezando a atacar las irracionalidades más flagrantes de una tal política. Las trabas a una racionalización en el sentido de aumento de la productividad son menores al disminuir el intervencionismo, y el aumento de productividad pasa a ser la preocupación más importante de estos años"<sup>(147)</sup>. En este sentido, pensamos, que no se puede hablar de ruptura en la política agraria franquista en los años 50 -desde luego no en los objetivos aunque parcialmente sí en los instrumentos-, sino más bien de una etapa de transición política que corresponde a una fase de transición económica en el sector agropecuario desde unas formas de producción no capitalistas (o por lo menos en las que las relaciones sociales de producción capitalistas no son hegemónicas) a otras formas de producción claramente adscribibles a la economía de mercado.

Pese a estas medidas, lo que no cambió fue la política de protección del trigo y la crítica situación de la ganadería en Cataluña y España. Así, el defecto más grande de la política agropecuaria española fue, sin duda, la rigidez de la producción de productos tradicionales -trigo, vid...- con el abandono consiguiente de la ganadería<sup>(148)</sup>. Efectivamente, entre 1949 y 1959 la producción de trigo en España superó ampliamente los niveles de preguerra, mientras que la producción media de cebada -principal cereal

---

7% anual según las estimaciones de ALCAIDE (1976), CARRERAS (1989) y SCHWARTZ (1978). Este ritmo de crecimiento fue superior en Cataluña. Este importantísimo crecimiento era muy superior al que se habría producido en la década anterior, que recordemos de media fue del orden del 1,8% anual. La renta per cápita de los españoles creció un 5,8% anualmente durante el primer quinquenio de la década, prácticamente el doble que en los años precedentes. Todo ello en una situación de moderado crecimiento de los precios, puesto que el IPC elaborado por el Instituto Nacional de Estadística señala una tasa anual de crecimiento del 2,8% entre 1950 y 1955, muy inferior al registrado entre 1946-1950 que fue del 14,4%. Como veremos, la segunda mitad de la década reflejará una situación mucho más negativa.

<sup>146</sup>. - CARBALLO (1977), *Capitalismo y agricultura en España...*, p.103.

<sup>147</sup>. - En este sentido, SEVILLA GÚZMAN (1979) ha señalado que la política agraria dirigida por Cavestany, que mantuvo el cargo de ministro de 1951 a 1955, en cuanto a sus repercusiones sobre los agricultores puede resumirse en: "a) claro apoyo a la gran propiedad que reafirma su dominación de clase; b) continuación del mantenimiento artificial del pequeño campesinado propietario; y c) una abierta agresión a los sectores del campesinado sin tierra sobre los que se inicia una presión estructural para emigrar, que comienza a ser extendida a los sectores más pobres de los campesinos con tierra". SEVILLA GÚZMAN (1979), *La evolución del campesinado en España. Elementos para una sociología política del campesinado*, Ediciones Península, Barcelona, p.205.

<sup>148</sup>. - Esta tesis la mantiene también BARCIELA (1988), en "Crecimiento y cambio en la agricultura española desde la ...", véanse especialmente páginas 265 a 269.

pienso- para esos diez años fue inferior en un tercio a la conseguida con anterioridad al estallido de la Guerra Civil.

En diciembre de 1949, en la III Asamblea Nacional de la Junta Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos<sup>(149)</sup>, se señalaban en la ponencia nº9 titulada, de manera muy significativa, "**Problemas de la ganadería**", un conjunto de medidas que debían ser adoptadas urgentemente para solucionar los graves problemas que atravesaba el sector pecuario en España, y recordemos que Cataluña no era ninguna excepción. De entre estas medidas, hemos entresacado las que nos parecen más interesantes -hay un total de 22-, que serían las siguientes:

"Primera. Que se decrete con toda urgencia la libertad de circulación, comercio y contratación de la ganadería española, suprimiendo los órganos intervencionistas al no cumplir la función para que fueron creados.

Segunda. Que se realicen con carácter de urgencia importaciones de piensos con destino a la cabaña Nacional, por considerarlas de alto interés para la economía agropecuaria y complemento de las medidas del Gobierno sobre intensificación de los cultivos del trigo.

Tercera. Que se decrete la libertad de circulación y contratación de los piensos de producción nacional.(...)

Quinta. Que no se realicen importaciones de productos de la ganadería y derivados, como carnes congeladas, huevos, leche en polvo, etc., dedicándose las divisas que se emplean en estas atenciones a las importaciones de piensos.(...)

Vigesimoprimera. Que no se efectúen roturaciones de terrenos, majadales o pastizales, que restan superficie a la Cabaña Nacional y carecen de rendimiento para los cultivos cerealistas.

Vigesimosegunda. En viva aspiración de los ganaderos españoles que en aquellas resoluciones sobre materia ganadera se oiga al Sindicato Nacional de Ganadería."

Después de leer estas propuestas no cabe la menor duda de la valoración extremadamente negativa de la política agraria implementada por los diferentes gobiernos franquistas desde 1940. Se exige la libertad de producción y comercialización, tanto de las diversas actividades ganaderas como de las producciones de piensos destinados a la alimentación del ganado, y para resolver el grave problema de la escasez de los mismos se piden importaciones desde el extranjero con urgencia<sup>(150)</sup>. También se propone que se paralicen las roturaciones de zonas forestales y de pastos que, como pudimos comprobar en los apartados anteriores, era una de las principales causas en la disminución de las disponibilidades alimenticias para el ganado. Finalmente, se reclama de la administración pública que escuche al Sindicato Nacional de Ganadería antes de

---

<sup>149</sup>.- JUNTA NACIONAL DE HERMANDADES DE LABRADORES Y GANADEROS (1950), III Asamblea Nacional, diciembre de 1949, Delegación Nacional de Sindicatos, Madrid, p.251-252.

<sup>150</sup>.- CARBALLO (1977), Capitalismo y agricultura en España..., p.104, ha indicado como la inercia de la política pretendidamente autárquica comportó la crisis de la ganadería, produciéndose cuando comience el aumento de la renta en la década de los 50 un desajuste entre la oferta estancada y la demanda en auge; así, "...el coste de oportunidad de esta política es el de toda política proteccionista y autarquista: no conseguir prescindir de las importaciones y de las divisas, sino depender más, a la larga, de ellas. El cambio en la estructura de la demanda de productos agrarios, derivada de la elevación del nivel de renta, también choca contra esta estrategia y la inercia con que es ejecutada en el caso español. Un ejemplo muy significativo de lo antedicho es la postración a la que, como consecuencia de esta política, se sumió la ganadería."

tomar cualquier decisión que afecte al sector. Una breve acotación al hilo de estas peticiones, si se me permite, hemos de tener presente que este durísimo alegato implícito contra la política agropecuaria franquista se realiza en 1949, en plena etapa represiva del régimen y en un organismo en teoría controlado por el Estado, por lo que la situación sería muy crítica para que los ganaderos hicieran estas peticiones.

El Sindicato Nacional de Ganadería también elaboró otro documento publicado en 1953, dos años después del inicio del mandato de Cavestany, en el que se señalaba la necesidad de apoyar públicamente los cambios en los métodos de producción de la ganadería en España. Así, este texto comenzaba indicando que "no es necesario esforzarse para destacar la importancia que en nuestro país tiene la ganadería como fuente de producción. Conviene, sin embargo, insistir en todo momento en la imperiosa necesidad en que se encuentra de renovar sus métodos y modernizar los sistemas de fomento ganadero. La ganadería española ha de prepararse para alimentar, conjuntamente con la agricultura, a una población en rápido crecimiento y proporcionar primeras materias a sus industrias de derivados, en constante desarrollo". Según los autores de este documento el problema más grave que atraviesa la ganadería española es la escasez de piensos y las dificultades de que su disponibilidad sea homogénea a lo largo de cada ejercicio. Pues, afirman que:

"...es absolutamente necesario la intensificación de la producción forrajera, a fin de que proporcione un mayor equilibrio en la alimentación de nuestra ganadería, alimentación que hoy se mantiene con intermitencias que causan verdadero daño (...). Esta carencia de piensos es uno de los problemas más agudos que se han venido planteando a los ganaderos y lo que ha mantenido un equilibrio inestable en las exportaciones pecuarias, sin permitirles cumplir en plenitud de rendimiento su función transformadora en satisfacer plenamente las necesidades de consumo, además de entorpecer plenamente toda obra selectiva (...) Con esto se demuestra palpablemente la necesidad de realizar importaciones de piensos..."<sup>(151)</sup>

Estas críticas a la política agropecuaria articulada a partir de los postulados intervencionistas y de la situación autárquica, se extendían no sólo entre los diferentes agentes de la actividad ganadera, sino también entre los productores de trigo (el cultivo más protegido e intervenido por la administración franquista), cuyas quejas y críticas a dicha política fueron ya importantes desde finales de los años cuarenta y se prolongaron hasta principios de la década siguiente. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en las informaciones y valoraciones que aparecen en la obra Los problemas del Campo Español. Estudios y acuerdos de la IV Asamblea de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, publicada en 1951, por la Delegación Nacional de

---

<sup>151</sup>.- SINDICATO NACIONAL DE GANADERÍA (1953), "La Ganadería y sus derivados", ponencia XIII, en AA.VV., El Campo español en 1953. La producción, los cultivos, la ganadería y los problemas sociales, Delegación Nacional de Sindicatos, Madrid, p.171. Véanse las peticiones concretas que realizan en las páginas 226 a 228.

Sindicatos<sup>(152)</sup>. En esta publicación se critica durísimamente el intervencionismo y la política de fijación de unos precios de tasa muchas veces inferiores a los propios costes de producción, siendo, además, esta crítica extensible al conjunto de actividades agrícolas y ganaderas. En este sentido:

"A la inmensa mayoría de los agricultores españoles les cuesta producir trigo más de lo que viene pagando el Servicio Nacional del Trigo por el de cupos forzosos de entrega, y a una gran parte de esa "inmensa mayoría" no les puede compensar los beneficios del cupo excedente, aún en el caso de que lo tengan.(...) Que se produzca trigo perdiendo dinero es, en realidad, poco menos que imposible. Obligar a que se haga, la mayor de las injusticias. Páguese al labrador por el trigo un precio justo, y tómesese las medidas necesarias para que hasta que llegue al consumidor en forma de pan sólo se recargue con los honestos beneficios de los que indispensablemente han de manipularlo, y el labrador, con el estímulo, cultivará trigo sin que se le obligue, y aumentando voluntariamente el área de siembra y con cuidados de cultivo y los fertilizantes precisos, la producción, en muy poco tiempo, SÓLO EN DOS AÑOS, con la ayuda de Dios, habremos logrado lo que tanto deseamos: pan para todos y la anhelada libertad para nosotros. Los problemas trigueros de la normalidad los puede resolver el Servicio Nacional del Trigo."

La crítica que encierran estas palabras sobre la política intervencionista es demoledora sin duda alguna. En esta misma publicación, en la ponencia III, elaborada por Feliciano Crespo Bello, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de La Coruña, titulada "Precios y Comercio en la ganadería y sus derivados", se apuntaba también una crítica a la situación de carestía de piensos para el ganado, demandando la libertad de circulación y producción de la actividad pecuaria, y sugiriendo que se permitan las importaciones de cereales pienso, como el caso del maíz, del extranjero. Así,

"Esta falta de piensos es tan acusada en el ganado de esta amplia comarca, que su cabaña con un censo sensiblemente superior al de 1936 arroja unas posibilidades de suministro al consumo nacional muy inferiores a las del citado año 1936. Se acusa también para los ganados de la zona de que no nos ocupamos de la falta de importaciones de maíz exótico que en años anteriores a nuestra guerra de liberación se importaba en cantidades muy estimables. (...) Tenemos un censo ganadero sensiblemente igual al del año 1936. Las reses que lo constituyen arrojan un peso medio por unidad notoriamente inferior a dicho año. El censo de habitantes de nuestra Nación se ha incrementado en cerca de tres millones, por tanto, la conclusión a que llega el ponente sobre la situación de nuestra cabaña y las posibilidades alimenticias de la misma es de que su estado es deficitario, y en alguna zona, por falta de piensos, casi angustioso.

(...) De lo expuesto venimos a una segunda conclusión, a la que llegamos sin ningún género de dudas y que nos fuerza a proponer la libertad absoluta para la venta de las reses de abasto y en circulación por todo el territorio de la nación, con el fin de que el ganadero las conduzca a los mercados más propicios por sus precios o bien a aquellas plazas a las que una dinámica comercial, amparada en la costumbre de largos años, señala los mercados consumidores para el ganado de esta comarca, eliminando así el régimen de cupos de carne, perturbador y opuesto al criterio de libertad de oferta."<sup>(153)</sup>

152.- JUNTA NACIONAL DE HERMANDADES SINDICALES DE LABRADORES Y GANADEROS (1951), Los problemas del campo español. Estudios y acuerdos de la VI Asamblea de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, celebrada en mayo de 1951 en Madrid, Delegación Nacional de Sindicatos, Madrid, p.54-55. La crítica al intervencionismo oficial se hace aún más patente en otro momento de esta publicación, cuando se afirma (p.56), que "...¿Es que no sabemos todos los labradores que por cien kilos de trigo pueden darnos, si queremos, otros cien kilos de buen pan, sin que nos cueste un céntimo? ¿Quién impide que el precio del trigo no sea muy aproximado al del pan? El sistema intervencionista, sin duda alguna."

153.- JUNTA NACIONAL DE HERMANDADES SINDICALES DE LABRADORES Y GANADEROS (1951), Los problemas del campo español, p.58-59.



Pero este documento contiene otras valoraciones también muy jugosas. Por ejemplo, en la ponencia II, dedicada a la "Ordenación cerealista", se presenta un voto particular de los delegados de 11 provincias españolas -todas ellas con importantes producciones cerealísticas o pecuarias, entre las que está Barcelona-; en el que, entre otras cosas, demandan con contundencia que "...el maíz no debe considerarse como panificable y sí como artículo de pienso, gozando de régimen de absoluta libertad, como el que para la cebada y la avena solicitamos", al mismo tiempo que quieren "expresar su deseo de llegar a la libertad cerealista en cuanto sea posible". En las conclusiones a la ponencia III, "Régimen y comercio en la ganadería y sus derivados", que resumen meridianamente todos los problemas y anhelos del sector ganadero en España a comienzos de los años 50. Estas conclusiones son las siguientes:

"Primera. Decretar la libertad de contratación, venta y circulación de la ganadería y todos sus productos derivados. En caso excepcional, en que los Poderes Públicos considerasen necesario fijar una tasa, que limite ésta sólo y exclusivamente para la venta al público de la carne y sus derivados y asimismo a los tejidos económicos en que se utilice la lana como primera materia.

Segundo. Decretar asimismo la libertad de todos los piensos con el fin de intensificar la producción de carne.

Tercera. Supresión de todos los Organismos interventores de la ganadería y sus derivados que existan en la actualidad, toda vez que con ellos no se ha conseguido más que mermar la producción.

Cuarta. Autorizar la importación de piensos procedentes del extranjero, maíz y turtos principalmente, para mejorar la producción de carne y demás productos que se pueden obtener de la Ganadería.

Conclusiones Adicionales:

Primera. Que cuantas medidas se dicten en el ámbito provincial sobre pastos forestales lo sean por acuerdo que se tome entre el Distrito Forestal y la Cámara Oficial Sindical Agraria.

Segunda. Siendo la riqueza pecuaria auxiliar poderoso de la producción agrícola, se considera necesario la conservación de pastos, no destruyendo éstos con un criterio de roturaciones sistemáticas que conviertan en eriales permanentes terrenos de gran riqueza ganadera."<sup>154</sup>

Lógicamente, estos durísimos alegatos contra los sistemas intervencionistas, que se realizaron en esta IV Asamblea de la Junta Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos, en un acto en el que estuvieron presentes el general Franco y el Ministro de Agricultura (el anterior a Rafael Cavestany), tuvieron una dura respuesta desde el poder. El propio general Franco, en un discurso titulado "Queremos resolver los problemas del campo con carácter definitivo", habla veladamente de que las huelgas y protestas están prohibidas en España, amen de señalar que el objetivo fundamental de la política agraria es el de "...producir más en todos los órdenes". Sin embargo, es el discurso del Ministro

---

154.- JUNTA NACIONAL DE HERMANDADES SINDICALES DE LABRADORES Y GANADEROS (1951), Los problemas del campo español, p.211. En este sentido, RUIZ MORAYTA (1948), en la IV Asamblea Nacional de Avicultura, Cunicultura y Apicultura y Exposición, celebrada en noviembre de 1948, señala que "A pesar de los felices augurios (...) la situación de nuestra avicultura puede reflejarse en esta sola palabra: DESESPERADA, así, con mayúsculas, pues desesperada en grado máximo es aquella. ¿Qué ha ocurrido para llegar a esta lamentable situación?. Lo que todos conocemos y deploramos: la falta de piensos, la carestía de los mismos y las ingentes dificultades para adquirirlos, verdadera peste aviar para la avicultura" (p.17, de las resoluciones publicadas por el Sindicato Nacional de Ganadería en 1948).

de Agricultura el que muestra la reacción del régimen contra las peticiones de los agricultores y ganaderos, que como hemos visto exigían libertad de mercado. El Ministro señala, desde luego sorprendentemente, que la política del régimen no es intervencionista, sino que la intervención es sólo un instrumento coyuntural, justificando estas actuaciones porque el campo español necesita ayuda estatal, además de achacar a los agricultores que ellos no deberían quejarse tanto porque se han enriquecido con la especulación y el mercado negro. Vamos a reproducir parte de sus palabras por el interés que tienen:

"Sin embargo, la realidad es que las dificultades para el debido abastecimiento nacional son grandes, sobre todo en cuanto se refiere al nivel de precios. (...) En realidad, como siempre que se produce una situación de penuria y escasez, los abusos especulativos se presentan en todo el amplio campo de actividades humanas, y si en un balance exacto de estos abusos no correspondería, desde luego, a los agricultores, ni mucho menos, el saldo de mayor volumen, no cabe duda de que la agricultura no ha podido librarse del virus de la especulación y que la ambición de conseguir ganancias elevadas al amparo de una situación de escasez ha calado más de lo que fuera de desear en el ambiente campesino. (...)

Constituye tema que repetidamente se manifiesta en vuestras conclusiones el deseo de que cesen por completo las intervenciones y se decrete la libertad de mercados y precios para los distintos productos agrícolas y ganaderos. Como os decía en la clausura de la pasada Asamblea, la política del Régimen no es intervencionista; la intervención es sólo un instrumento eventual para atemperar, pese a sus dificultades de ejecución, la política económica de nuestro Régimen a las circunstancias de cada momento.(...)

Por ello, aun cuando las dificultades actuales, sin duda alguna, son grandes, no justifican determinadas actitudes que en nada han de mejorarlas y contra las cuales conviene estar bien alertas. (...) El origen de tales actitudes es bien claro. Se trata de tan sólo una campaña política, cuyos dirigentes saben muy bien que nadie les seguiría, porque de conocerlos todo el mundo reconocería en ellos inmediatamente a los culpables de nuestra situación actual, a los que arruinaron España, y por ello lanzan sus consignas desde la sombra y el anónimo. (...) La única forma de luchar contra las dificultades actuales es trabajar con ahínco para aumentar la producción y secundar la campaña iniciada por el Gobierno contra toda clase de especuladores. (...).(155)

A pesar de esta dura respuesta del Ministro de Agricultura a las peticiones de liberalización de las producciones ganaderas y agrícolas, la situación se hizo insostenible,

---

155.- JUNTA NACIONAL DE HERMANDADES SINDICALES DE LABRADORES Y GANADEROS (1951), Los problemas del campo español, p.279 y 283. Las causas oficiales de la lamentable situación por la que atravesaba el campo catalán y español en su conjunto podemos observarlas en el discurso del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Barcelona, en la reunión preparatoria de la IV Asamblea de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, que como II Congreso Sindical Agrario Catalanobaleár, se celebró durante los días 2 al 5 de marzo de 1951 en Tarragona. Estas palabras son recogidas en la publicación Los problemas del campo español.... Para esta autoridad franquista, hay que "conservar la iniciativa privada, intervenir el Estado, no con la intervención totalitaria, sino de protección y ayuda. Diréis, y esto está en la mente de todos, que esta solución, que es la nuestra, está apuntada; pero no resuelta. Cierto; no me duele confesarlo. No ha podido llegar la solución de todas las aspiraciones que el campo y sus problemas requerían, ni aun dentro de nuestra organización actual. Pero no debemos olvidar que nosotros hemos sufrido una guerra, que hemos atravesado tiempos difícilísimos, hasta parece que los elementos se han conjurado contra nosotros en todo lo que se refiere al campo español. Y, sobre todo, lo que nunca hemos de olvidar, y es lo que ha hecho que esta solución nuestra no haya podido adquirir todavía el esplendor que precisaba, ha sido, y lo podemos decir alta y claramente, el bloqueo exterior que durante once años ha sufrido España por culpa de unas malas entendidas democracias y por culpa de unos mismos españoles, que desde fuera han colaborado para que en España, según sus deseos, hubiera imperado el desorden, el hambre y la inquietud.". Se reitera, de esta forma, el mismo discurso exculpatorio utilizado por el poder durante toda la década posterior a la Guerra Civil: los problemas derivados de la propia conflagración, la climatología adversa y el bloqueo internacional contra España.

y el general Franco, como ya habíamos enunciado, cambió el gobierno en julio de 1951, a penas dos meses después de que tuviera lugar esta IV Asamblea de las Hermandades de Labradores y Ganaderos. El nuevo Ministro de Agricultura, Rafael Cavestany, inicia una política tendente a la flexibilización de las medidas intervencionistas en la economía agraria española, en un contexto en el que la política económica general también muestra una clara tendencia hacia la liberalización, aunque bien es verdad, que con grandes titubeos y contradicciones. La adopción de una política sustancialmente diferente de la autárquica seguida en los años 40, encaminada hacia el liberalismo económico es fruto pues, tanto de las presiones de importantes sector agrarios e industriales del interior de país -hemos señalado una muestra-, como por las presiones de los EE.UU.. Estas últimas fueron muy importantes, y afectaron enormemente al sector agrario, y en especial a la ganadería. Del total de ayudas directas que recibió España entre 1954 y 1958 como consecuencia de la firma de los tratados entre nuestro país y los EE.UU., un 50% tenían que ver con ayudas para la compra por parte española de excedentes agrícolas estadounidenses; en especial la compra de maíz y de otros productos utilizados en la alimentación del ganado -especialmente tortas de soja-(<sup>156</sup>).

Todo este conjunto de medidas permitió que a lo largo de los distintos años de la década de los cincuenta se recuperasen definitivamente la mayor parte de las producciones agrarias, superando ya los niveles de preguerra en muchos casos, tanto en Cataluña como en el resto de España. Según BARCIELA (1986), los cambios más significativos que impulsaron los propios agricultores fueron el reforzamiento de la tendencia al cultivo directo, el proceso de mecanización(<sup>157</sup>) y la progresiva intensificación de los cultivos. Todo ello, provocó, según este autor, un notable incremento de la producción, los rendimientos y la productividad, y una mayor integración en el mercado. Por otra parte, para apoyar a la ganadería se promulgan dos decretos, con el primero se crea en 1955 la Junta Coordinadora de la Mejora Ganadera, y

---

<sup>156</sup>.- Véase VILADOMIU (1985, a), La inserción de España en el complejo soja-mundial, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, especialmente páginas 223-229. Buena parte de las ayudas norteamericanas de carácter agrario lo fueron a través de la aplicación de la Public Law 480. Véase, también, desde una perspectiva más globalizadora la obra de MUÑOZ, ROLDÁN y SERRANO (1978), La internacionalización del capital en España, Ed. Edicusa, Madrid.

<sup>157</sup>.- Sin embargo, este proceso de mecanización fue muy lento durante los veinte primeros años de franquismo, debido a la débil inversión de los agricultores en maquinaria y a las dificultades para su importación. El atraso comparativo de la agricultura española en términos de mecanización con otros países de la Europa Occidental y los Estados Unidos era enorme. Por ejemplo, alrededor de 1955, el número de hectáreas cultivadas por tractor en España era de 840, mientras que en Gran Bretaña era de 21, en la República Federal Alemana de 46, en los Estados Unidos de 47, en Suecia de 49, en Bélgica de 105, en Francia de 139, en Italia de 250, en Portugal de 673 y en Grecia de 696. Las diferencias eran, pues, enormes; como detalle anecdótico, el nº de hectáreas cultivadas por tractor fue en Cuba por estas fechas de 195; o, por ejemplo, podemos señalar que Holanda, un país con un millón de hectáreas de cultivo contaba con una cifra igual de tractores que España, que poseía 21 millones de ha cultivadas. Estos datos son los recopilados por la FAO, aparecidos en diversas publicaciones periódicas de este organismo, y que recoge. GARCÍA (1993, orig.1957 bajo el seudónimo de Juan Gómez), La evolución de la agricultura española bajo el franquismo..., p.144.

con el segundo se trata de impulsar la producción de plantas forrajeras, aunque con escaso éxito, según CARBALLO (1977).

Sin embargo, para el desarrollo de la ganadería en Cataluña y España tuvieron un mayor impacto la liberalización de las importaciones de alimentos para el ganado y, sobre todo, el comienzo de la producción industrial de pienso compuesto. La primera tuvo poca entidad, a pesar de las peticiones insistentes de los ganaderos para que se importasen cereales pienso desde el extranjero para alimentar al ganado. Si en el conjunto de la década de los años 40 se importaron un total de 671.500 Tm. de maíz y cebada, la década siguiente se alcanzaron las 777.700 Tm., es decir, solamente un 16 por 100 más. El 23 de diciembre de 1955 se promulga un decreto sobre Industrias Colaboradoras para la fabricación de piensos compuestos, que se completó con el Decreto de 22 de junio de 1957 por el que se aprobó el Reglamento para la fabricación de piensos compuestos y correctores, es decir, como afirma BUXADÉ (1982), "...hasta este año 1957 no nació oficialmente esta industria en España con cerca de 15 años de retraso con respecto a los EE.UU.". De esta forma, en pocos años se va a consolidar el proceso de construcción de fábricas de pienso, que será paralelo a la introducción de tecnología pecuaria<sup>(158)</sup> y formas de producción industriales desde el extranjero, especialmente desde Estados Unidos y Francia. En 1960 las fábricas españolas de piensos obtuvieron una producción superior al millón de toneladas, de las que la tercera parte se realizó en las plantas ubicadas en Cataluña<sup>(159)</sup>. Este proceso se vio, a su vez, impulsado

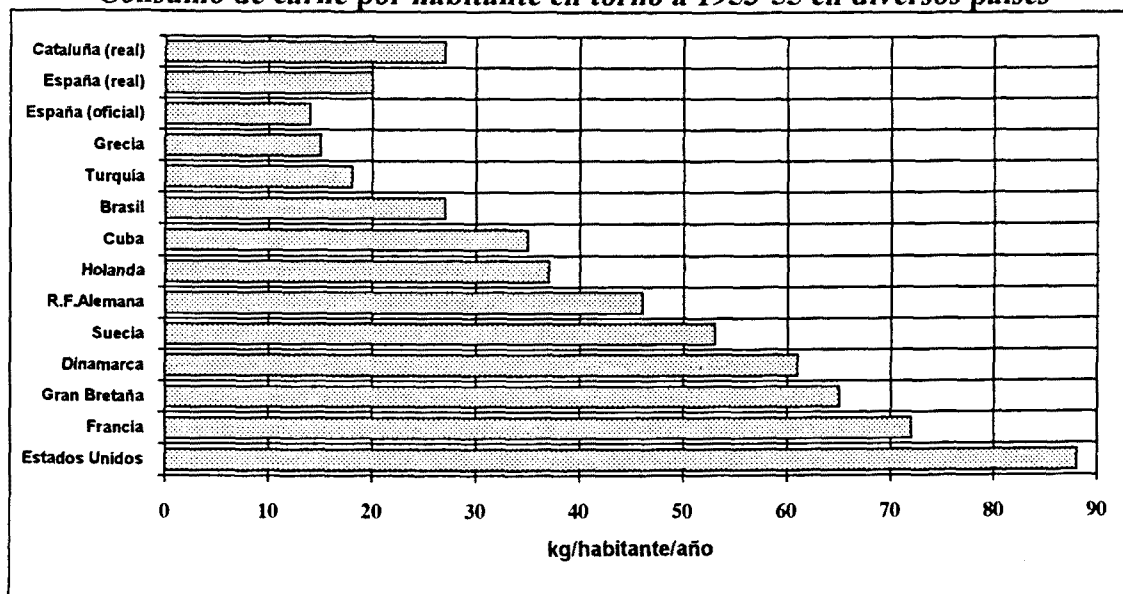
---

158.- Un ejemplo notable de las mejoras tecnológicas introducidas en los Estados Unidos en la actividad ganadera, fue la producción de pollos. En 1930 era necesario utilizar 6,8 kg de pienso para el engorde de un pollo, mientras al ser vendidos pesaban 1,4 kg, en los años cincuenta se utilizaban 4,5 kg de pienso para producir en menor tiempo 1,8 kg de peso medio por pollo. Todo ello permitió un enorme salto cualitativo en la producción de este tipo de ganado, así si en 1935 en los EE.UU. solamente se producían 43 millones de pollos industriales, en 1957 se alcanzaron los 1.452 millones. Estos datos aparecen en un artículo del Doctor J.L. Klinder, vicepresidente de la Central Soya Co.Inc., de Fort Wayne, situada en el Estado de Indiana, artículo que se publicó en Reus Avícola, nº de diciembre de 1958, bajo el título de "Progreso en la nutrición animal en los Estados Unidos", pp.177-180.

159.- La introducción de las formas industriales de producción en la ganadería catalana y española, desde su comienzo estuvo muy unida a la búsqueda de nuevos mercados por parte de las grandes empresas americanas que controlaban la producción y el comercio del maíz y la soja; que recordemos, eran -y son-, la base de la materia prima utilizada en la fabricación de los piensos compuestos. En este sentido, VILADOMIU (1985, b), "Análisis de la inserción de España en el complejo soja-mundial", en Agricultura y Sociedad nº34; en este artículo, pp.103-111, ha afirmado que: "...desde finales de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos abasteció a estos países cantidades considerables de productos agrícolas. Pero estas compras aparecen como meramente coyunturales y justificables por las consecuencias del enfrentamiento bélico. Sin embargo, desde los años cincuenta se inicia un proceso de modernización de la ganadería en los países desarrollados, que utiliza e introduce las mejoras organizativas allí experimentadas, aunque esta evolución no es totalmente evidente hasta los años sesenta. A medida que se generalizó el modelo maíz-soja fueron necesarias mayores cantidades de estos productos y aumentaron las exportaciones de cereales y oleaginosas con destino a los países desarrollados. Además, el hecho de que fuera Estados Unidos el suministrador mundial de soja tuvo repercusiones fundamentales, ya que la poderosa capacidad de presión de la Administración de este país fue movilizadada, a menudo, para consolidar las ventas y asegurar un marco legal que facilitara las importaciones de soja. (...) España conoció la soja en forma de aceite a partir de la firma de los Acuerdos de Cooperación y Ayuda Mútua de 1953. (...). Durante el segundo lustro de los cincuenta y primeros de los sesenta, España fue uno de los principales receptores de la ayuda en forma de aceite, ya que aproximadamente el 60% del aceite incluido en la Public Law 480 se destinó a dicho país. Por ello, el papel de la economía española en el desarrollo mundial del complejo soja en aquellos años fue ciertamente relevante, al

por el intento de recuperar el fuerte atraso en el que se encontraba la sociedad catalana y española en lo referente al consumo de carne, pues, por ejemplo los Estados Unidos contaban con un consumo de carne por habitante y año en a mediados de la década de los cincuenta de 88 kg, cifra que, por ejemplo, España no conseguirá emular hasta la década de 1980.

**Gráfico núm.14**  
**Consumo de carne por habitante en torno a 1953-55 en diversos países**



Fuente: Datos de la F.A.O. (1955), *Anuario de Estadísticas Agrícolas de 1955* (la mayor parte de los datos hacen referencia al ejercicio de 1953); J. GÓMEZ (T. GARCÍA)(1993, orig.1957), *La evolución de la agricultura española bajo el franquismo...*, p.136; datos referidos a España y Cataluña son de 1955, en ambos casos la producción oficial se refiere a los datos publicados por el M.A.P.A. y la real es elaboración propia -para explicación metodológica véase apartado sobre el mercado negro de este mismo capítulo-.

En este contexto, es cuando la administración pública española aprueba los reglamentos sobre la producción de piensos industriales en 1955 y 1957<sup>(160)</sup>, y establece un registro nacional de industrias de piensos, aunque las primeras fábricas ya funcionaban desde el año 1952. Así, la administración va a intentar conjugar el mantenimiento de su política agraria intentando, a la vez, encontrar fórmulas que permitieran un mayor desarrollo del sector ganadero -cuyo atraso evidente puede observarse en el gráfico núm.14-, y solventar para ello el gran obstáculo para que ese desarrollo se produzca,

facilitar el difícil equilibrio en los mercados de los dos componentes de la soja y posibilitar que los precios del aceite no experimentaran tensiones debidas al exceso de oferta".

<sup>160</sup>.- El papel destacado de las multinacionales en la introducción de la fabricación de pienso compuesto en España durante los años 50, se reafirma si tenemos presente que de la resolución del primer concurso (BOE, de 28 de febrero de 1957) para la instalación de fábricas de piensos compuestos, que data del mes de febrero de 1957, de las 25 previstas, cinco pertenecían a la empresa española COCSA, en la que participaba con el 40% la multinacional americana Archer Daniels Midland Co., tal y como recoge SORIA (1983), y que ya señaló en su día GÓMEZ (1957), *La evolución de la agricultura bajo el franquismo*, Ed. Ebro, París, páginas 69 y 155-156. Una de estas fábricas concedidas a la empresa COCSA se localizó en la provincia de Lleida.

como era la escasez de alimentos para el ganado. No obstante, hemos de recordar que ya existía una industria de piensos en España, aunque en la mayoría de los casos eran empresas que molturaban cereales para fabricar pienso, en instalaciones que en muchos casos eran antiguas fábricas de harinas y/o molinos tradicionales de pienso. De todas formas, la utilización de piensos compuestos seguirá siendo marginal durante esta década, tanto en el campo catalán como en el resto de España. De tal manera, que la producción de piensos pasó de las 82.000 Tm. conseguidas en el año 1952 a las 910.000 Tm. que se alcanzaron en 1960, cifra que representaba una proporción muy pequeña del total de alimentos que necesitaba la ganadería. La parte fundamental de estos contingentes de piensos se destinaron a la alimentación de la floreciente industria avícola en España, en la que Cataluña desde los inicios tuvo un papel predominante.

En definitiva, los problemas estructurales del campo español seguían presentes a lo largo de la década de cincuenta, sin embargo, como consecuencia de la progresiva liberalización de la economía española en general, y de la agropecuaria en particular, se produce un fuerte impulso de las producciones agrícolas y ganaderas, que superaran en estos años los volúmenes productivos conseguidos antes de la Guerra Civil. A pesar de ello, la ganadería española, y la catalana no era una excepción, seguía inmersa en una grave crisis, acentuada si cabe, porque con el crecimiento moderado de censos y producciones se hacía más imperiosa la necesidad de conseguir piensos para alimentar el ganado. El mantenimiento durante esta década de la protección a ultranza del cultivo del trigo, impidió un desarrollo paralelo de las producciones de cereales pienso, lo que aún implicó un empeoramiento del desajuste entre oferta y demanda de productos alimenticios para el ganado y, a su vez, se incrementó el desajuste entre la incipiente demanda cárnica y la oferta. La conjunción de estos factores, es decir, el aumento demanda de productos ganaderos, la debilidad de la oferta interna de alimentos para el ganado y la introducción paulatina del modelo industrial de obtención de los mismos - como respuesta a ese desajuste creciente entre oferta y demanda-, van a comportar, sobre todo a partir de 1960, cambios radicales en la actividad ganadera en España, y de manera muy especial en Cataluña<sup>(161)</sup>.

Estos procesos deben ser analizados, insistimos en ello, desde el papel que el sector agropecuario desempeñaba en el seno de la economía catalana y española. Como había sucedido en la década anterior, el sector agrario va continuar suministrando capital

---

<sup>161</sup>.- En este sentido se manifiesta SORIA (1983), en "El sector ganadero", en *Papeles de Economía Española* n°16, p.128, cuando afirma que "...en definitiva, a finales de la década de los 50, si bien el conjunto de la ganadería se sitúa aún en niveles inferiores a los existentes antes de la Guerra Civil, se pueden ya detectar algunos elementos básicos que van a condicionar la evolución del sector en los años siguientes: por una parte, la práctica inexistencia de medidas de política agraria (ordenación de cultivos que incentiven el desarrollo de áreas de pastos, política de precios que fomenten la producción de cereales-pienso...), y, de otra, la introducción de material genético y desarrollo de una incipiente industria de piensos compuestos, con claras vinculaciones a empresas extranjeras."

para el proceso de industrialización en Cataluña y España durante estos años<sup>(162)</sup>. Sin embargo, en los años cincuenta comienzan a desarrollarse otras dos funciones que acometerá el mismo: primero, la de abastecer de mano de obra a la industria y los servicios, y, segundo, la de convertirse en demandante de productos de origen fabril, es decir, de mercado para la industria<sup>(163)</sup>.

---

162.- LEAL, LEGUINA, NAREDO y TARRAFETA (1986, reed), La agricultura en el desarrollo capitalista español, 1940-1970 ..., pp.98-99.

163.- La población activa agraria disminuye en el conjunto de España entre 1950 y 1960, según los censos de población respectivos, en 549.000 personas, un 10,5%, mientras que en Cataluña esta reducción de los trabajadores agrarios es de 64.200 activos, lo que representa una caída mucho mayor que en el conjunto del Estado, del orden del 24%. Probablemente, como consecuencia de la mayor atracción que ejerce la industrialización del área metropolitana de Barcelona sobre el campo catalán. La demanda de productos industriales por el campo sigue siendo muy débil, y sólo con el desarrollo de la utilización de fertilizantes y abonos químicos y el uso de piensos compuestos a finales de los años 50, se incrementará su papel. Pero, la función fundamental sigue siendo la de aportar capital para el proceso industrializador. En efecto, esta agricultura y ganadería tradicionales generaron un excedente económico equivalente al 22,5% del total de inversiones -FBCF- registradas en el resto de sectores de la economía española. En Cataluña ese porcentaje se reduce al 9,5%, debido a que por un lado, el peso del sector agrario en su formación económica era menor, y, por otro, porque el proceso de industrialización tenía la suficiente energía y entidad ya para autoreproducirse. No obstante, la capacidad de financiación del sector agrario en términos de renta agraria sigue siendo importante, pues aquella representará por término medio en esta década el 26 por 100 de la renta agraria catalana. Esta importante rentabilidad de la agricultura catalana le permitirá, durante los años 60, tener la suficiente capacidad para seguir aquellas estrategias necesarias para adaptarse a las exigencias del modo de producción capitalista. Pero no adelantemos acontecimientos.

## II.4. UN BREVE ESBOZO DE LA GANADERÍA CATALANA: *AÑOS DE CRISIS, AÑOS DE TRANSICIÓN.*

A lo largo de la exposición de las líneas básicas de la evolución de las políticas agropecuarias públicas en España y de la ganadería, ya hemos apuntado las características principales del devenir del sector ganadero en Cataluña como en el conjunto del Estado. Ahora, vamos a analizar con más detalle la ganadería tradicional en Cataluña, en este período de 1940 hasta 1960.

### *II.4.1. Los censos ganaderos.*

Cuando analizamos las repercusiones de la Guerra Civil sobre la ganadería catalana pudimos comprobar como aquéllas fueron mucho más importantes que en el conjunto de España, de tal forma que Cataluña con respecto a los censos anteriores al período bélico habría perdido la cuarta parte del volumen físico de su ganadería<sup>(164)</sup>. El desarrollo de la política económica franquista, y en particular de la política agraria entre 1940 y 1959, tuvieron graves repercusiones en la ganadería, tanto en Cataluña como en el resto de España. El número de unidades ganaderas (UG) se vio reducido en 1940 a 492.400, cifra que se irá recuperando con lentitud hasta alcanzarse las 543.300 UG según el censo de 1950<sup>(165)</sup>. En los cinco primeros años de la década de los cincuenta, la escasez interna de piensos y las dificultades para la importación del mismo, "taponaron", si se me permite la expresión, la aceleración del desarrollo incipiente de la ganadería en Cataluña.

---

<sup>164</sup>.- Para poder ver la visión oficial de los efectos de la Guerra Civil sobre los sectores ganaderos provinciales, puede resultar interesante consultar los Planes de Ordenación Económica y Social de 1946, editados en 1947, y de los que hemos podido consultar los referidos a Barcelona, Lleida y Tarragona, aunque pensamos que también se tuvo que realizar el de Girona, aunque nosotros no lo hemos localizado. En estos estudios, efectuados por técnicos bajo la supeditación de los Gobiernos Civiles y Diputaciones Provinciales, se hace un balance de los efectos de la contienda sobre todos los sectores de la economía y la sociedad provincial, se comparan los datos con las cifras prebélicas, y se establecen los objetivos socioeconómicos oficiales hacia los que se deberían encauzar los esfuerzos públicos en cada una de las provincias.

<sup>165</sup>.- En el conjunto del período 1940 a 1955 la ganadería catalana vio crecer el número de sus unidades ganaderas en un 15,5%, mientras que este índice para el global español fue negativo, pues aquéllas se redujeron en un 2,4%. Las comunidades autónomas que consiguieron aumentos de sus efectivos pecuarios fueron, a parte de Cataluña, Canarias, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid y Murcia. Los mayores descensos se produjeron en el País Vasco, La Rioja y Baleares. Es sintomático que buena parte de estas CC.AA. que en los años de autarquía han visto incrementarse sus censos fueran aquellas en las que los efectos de la contienda civil fueron más acusados, una posible explicación se encontraría en el hecho de que estas CC.AA. sean áreas muy pobladas y, por tanto, con una concentración de la demanda importante, o en el caso de Castilla La Mancha y Galicia, áreas que abastecían fundamentalmente a un Madrid que se recuperará con rapidez en términos económicos de la Guerra Civil. Fue, a nuestro modo de ver, la presión de la demanda la que impulsó esta desigual recuperación pecuaria.



Este proceso se refleja perfectamente en la evolución de las unidades ganaderas, pues entre 1950 y 1955 éstas aumentaron muy lentamente. El inicio de la liberalización del comercio exterior, a mediados de los años 50, permitirá la importación de piensos, unido al comienzo de la actividad de las primeras fábricas de piensos compuestos, facilitará una mayor disponibilidad de alimentos para el ganado, lo que provocará una aceleración de los ritmos de crecimiento de la ganadería en Cataluña. De esta forma, el volumen de unidades ganaderas superó las 736.000 en el año 1960, es decir, un crecimiento entre 1955 y 1960 del 29,6%. Como consecuencia de esa evolución, la ganadería catalana ha pasado de representar algo más del 4% de las unidades ganaderas de España en el año 1940 al 6,7% en 1960<sup>(166)</sup>.

**Cuadro núm.14**

**EVOLUCIÓN DE LOS CENSOS GANADEROS DE CATALUÑA, 1934 A 1960**

censo/año	1934	1940	1942	1948	1950	1955	1960
bovino	198.900	198.751	199.654	220.062	204.078	186.218	247.263
ovino	623.400	527.856	597.915	695.351	706.296	676.585	690.963
caprino	191.600	244.380	295.638	219.606	251.939	164.316	78.139
porcino	425.000	240.094	281.486	225.243	289.550	383.219	467.096
equino	209.000	129.625	138.294	146.389	154.717	159.706	123.665
gallinas	1.936.800	1.282.087	1.300.943	1.185.000	1.847.300	2.277.300	4.753.065
conejas	1.543.600	547.888	581.674	n.d.	591.021	665.847	1.035.814
colmenas	29.426	46.428	49.362	n.d.	26.298	24.201	20.801

Fuente: Censos ganaderos respectivos, Ministerio de Agricultura. Los datos de los años 1948, 1950 y 1955 aparecen en los censos sin el número de crías, por lo que las hemos estimado teniendo en cuenta la participación de éstas en el total censal y en relación al número de reproductoras de los censos de 1942 y 1960. Número de cabezas.

La evolución de los efectivos del ganado bovino en Cataluña muestra como no sufrió excesivamente las consecuencias del período bélico, como tampoco se vio sensiblemente afectado por la política agropecuaria franquista. La presión de la demanda de leche que generaba el área metropolitana de Barcelona y unos precios aceptables fueron los elementos que impulsaron no sólo el mantenimiento de los efectivos de esta especie sino un crecimiento considerable durante la segunda mitad de los años 50. Por otra parte, el ganado ovino, que a finales de la década de los años cuarenta había conseguido recuperar los niveles censales de preguerra, seguía sin encontrar su ubicación en el sistema productivo ganadero ante las dificultades que le había comportado la crisis de la transhumancia y la competencia de otros animales de los que se obtenía carne o leche con mayor rapidez y productividad.

166.- Véanse los apartados dedicados a la ganadería en las publicaciones del I.N.E. en estos años, como son la Reseña Estadística de la Provincia de Tarragona (1952), la Reseña Estadística de la Provincia de Lérida (1955), la Reseña Estadística de la Provincia de Barcelona (1958) y la Reseña Estadística de la Provincia de Gerona (1959).

La especie caprina tuvo una evolución con profundos altibajos, contrariamente al caso del ganado lanar y al vacuno. En efecto, este animal, cuya alimentación no requiere demasiados gastos y que era bastante prolífico, experimentó un rápido crecimiento de sus censos una vez acabada la guerra, fundamentalmente porque se convirtió en el sustituto del consumo de carne de cerdo en Cataluña. Hacia 1942 se habían alcanzado casi las trescientas mil cabezas, pero a partir de esa fecha, con la regularización de la producción de otras especies pecuarias, el ganado caprino en Cataluña comenzó una reducción extremadamente rápida y que no ha concluido hasta nuestros días. Junto con esta especie, el ganado equino ha visto, aunque por otros motivos, como sus efectivos se veían enormemente mermados en el transcurso de estas dos primeras décadas de franquismo. El ganado equino fue la especie pecuaria sobre la que repercutió de manera más grave la contienda civil, al ser sacrificadas muchas reses, que habitualmente se dedicaban al transporte y a labores agrarias. A pesar de una tímida recuperación de sus efectivos censales durante los años 40, en la década siguiente y coincidiendo con unas mayores facilidades en la importación de maquinaria, la utilidad del ganado equino descendió con inusitada rapidez. Las pérdidas fueron tan acentuadas que, según el censo de 1960, el número de caballos, asnos y mulas existentes en Cataluña era casi la mitad de los contabilizados a mediados de los años treinta.

Las consecuencias del conflicto bélico repercutieron notablemente en la avicultura de puesta y de carne y en el ganado porcino, básicamente a través del sacrificio masivo de hembras reproductoras, lo que a medio plazo impedía la propia reproducción de los censos ganaderos. La escasez de piensos<sup>(167)</sup>, como la cebada o el maíz, y la dificultad de encontrar sustitutos afectaron muy negativamente a estas especies a lo largo de los años 40. Las crisis agrícolas de los años 1945 y posteriores aún hicieron la situación más acuciante, agravada por la política proteccionista del trigo y contraria a cualquier ayuda a la producción de cereales pienso. Sin embargo, el crecimiento de la demanda de productos cárnicos a comienzos de los años 50, unido a la liberalización de las importaciones de cereales pienso, así como a la puesta en marcha de las primeras fábricas de pienso compuesto, van a permitir una rápida recuperación de los efectivos censales. Hacia 1950 la avicultura de puesta habría superado los niveles de preguerra, mientras que en 1960 duplicaba ampliamente las cifras referidas a los años 30, convirtiéndose, la avicultura, en el motor del cambio en los sistemas productivos ganaderos en Cataluña<sup>(168)</sup>. Buena parte de la explicación de este proceso se encuentra, a

---

<sup>167</sup>. - Véase SALA ROCA (1947), La ganadería catalana y la batalla de los piensos, Imprenta Solidaridad Nacional, Barcelona.

<sup>168</sup>. - A partir de los datos que se recogen en el artículo de CARTANYÀ ALEU, "Relación entre el precio de coste y el de venta de los productos avícolas", en Revista Avícola nº104, de 1 de octubre de 1960, pp.209-210, que resume una comunicación del autor presentada a la Reunión Internacional de Técnicos de Nutrición Animal celebrada en la Costa Brava en septiembre de 1960, podemos señalar que el margen de beneficios sobre las ventas en una granja industrial de 1.000 gallinas ponedoras era del 18% para el año 1960, unas 76.000 ptas. (sobre unas

nuestro modo de ver, en la introducción de métodos industriales y de tecnología genética extranjera en la producción de huevos ya a finales de los años 40. La avicultura de carne no se desarrollará hasta comienzos de la década de 1960. En el caso del ganado porcino, el proceso ha sido similar aunque mucho más lento, pues la «ruptura» en el sistema productivo tradicional no se producirá hasta la década siguiente, aunque desde mediados de 1955 hasta 1960 se desarrolló un fuerte incremento de los censos porcinos que permitió, en ese último ejercicio, superar los datos censales de preguerra.

Por otra parte, una de las consecuencias de la crisis y posterior recuperación de ganadera fue la modificación relativa de la localización territorial de los efectivos pecuarios en la región catalana. La provincia de Girona era, según los datos del censo de 1940, la que contaba con un mayor número de unidades ganaderas (UG), más del 35% del total de Cataluña. En el año 1960 fue Barcelona con el 39% de las UG catalanas la primera área pecuaria de la región. La comparación de los volúmenes absolutos de UG entre provincias y momentos distintos (1940 y 1960) revela como Barcelona y Tarragona serían las áreas que habrían tenido un mayor crecimiento, pues en ambas éste se situó alrededor del 74%; Lleida habría conseguido también un fuerte aumento, mientras que Girona, otrora con la ganadería más importante de la región, habría logrado un modesto incremento del 19%. Del análisis de esta evolución de las unidades ganaderas a nivel provincial se deduce que se va a desarrollar, durante el período de 1940 a 1960, una progresiva concentración territorial de la actividad ganadera en aquellas áreas que se encuentren próximas a los grandes núcleos de población, y/o en las cercanías de espacios con una fuerte presencia de producciones cerealísticas<sup>(169)</sup>. En conjunto, el volumen físico de la ganadería catalana medido en unidades ganaderas habría crecido 1940 y 1960 en un 49%, merced, sobre todo, al fuerte impulso desarrollado entre los años 1955 y 1960; lo que, por otra parte, habría permitido a la ganadería catalana crecer de manera mucho mayor que la globalidad de la ganadería española, que entre 1940 y 1960 solamente aumentó en un 6% su volumen de unidades ganaderas.

---

ventas de 422.500 ptas.). Obviamente estas cifras de beneficios estaban muy por encima de la renta per cápita del país, lo que la hacía enormemente remuneradora. Por otra parte, es necesario destacar el papel esencial de los piensos, cuya compra suponía en esta granja el 57,5% de las ventas. El porcentaje del 18 por 100 de beneficio parece ser que también era el que se producía en la avicultura de carne, y muy similar al que se conseguía en las granjas americanas y francesas, como así pone de manifiesto un artículo aparecido en la *Revista Avícola* nº110 en abril de 1961, titulado "Economía de la producción del broiler americano", pp.83-93.

<sup>169</sup>.- La presencia de cereales como factor de localización de la ganadería durante estos años 50 será muy importante, tanto por la mayor facilidad para la adquisición del mismo, como por el hecho de que gran parte de las iniciativas individuales de construcción de nuevas granjas, sobre todo avícolas, durante estos años, serán impulsadas por agricultores que habían trabajado, y/o trabajaban, en la producción de cereales y aceite, productos, cuyo mercado negro que como sabemos durante la década de 1940, permitieron la acumulación de capital en gran número de las medianas y grandes explotaciones, que es en las que se instalan estas nuevas granjas -recordemos que el coste de las mismas era muy elevado-. Por ello, es significativo que las primeras comarcas catalanas en las que se desarrolló estas nuevas formas de hacer ganadería fueran el Baix Camp, la Conca de Barbarà o la Segarra, áreas en las cuáles los cultivos predominantes eran el olivar en la primera, y los cereales en las dos siguientes.

**Cuadro núm.15**  
**CENSO GANADERO PROVINCIAL DE CATALUÑA EN 1950**

censo	Barcelona	Girona	Lleida	Tarragona	Cataluña
bovino	67.790	95.597	32.272	8.419	204.078
ovino	100.816	199.621	338.491	67.368	706.296
caprino	70.693	52.271	69.928	59.047	251.939
porcino	99.425	88.651	91.937	9.537	289.550
equino	43.199	29.928	55.295	26.295	154.717
gallinas	508.174	457.488	570.437	311.174	1.847.273
conejas	182.479	96.793	163.836	147.913	591.021
colmenas	5.610	6.702	6.750	7.236	26.298

Fuente: Censos ganaderos respectivos, Ministerio de Agricultura y elaboración propia. Número de cabezas.

**Cuadro núm.16**  
**CENSO GANADERO PROVINCIAL DE CATALUÑA EN 1955**

censo	Barcelona	Girona	Lleida	Tarragona	Cataluña
bovino	74.080	76.710	28.486	6.942	186.218
ovino	96.769	177.980	320.647	81.189	676.585
caprino	35.131	22.193	34.235	72.757	164.316
porcino	117.337	120.197	109.744	35.941	383.219
equino	41.462	28.325	48.573	41.166	159.706
gallinas	633.800	670.200	566.400	406.900	2.277.300
conejas	202.602	113.458	230.681	119.106	665.847
colmenas	4.446	7.550	7.602	7.587	27.185

Fuente: Censos ganaderos respectivos, Ministerio de Agricultura y elaboración propia. Número de cabezas.

**Cuadro núm.17**  
**CENSO GANADERO PROVINCIAL DE CATALUÑA EN 1960**

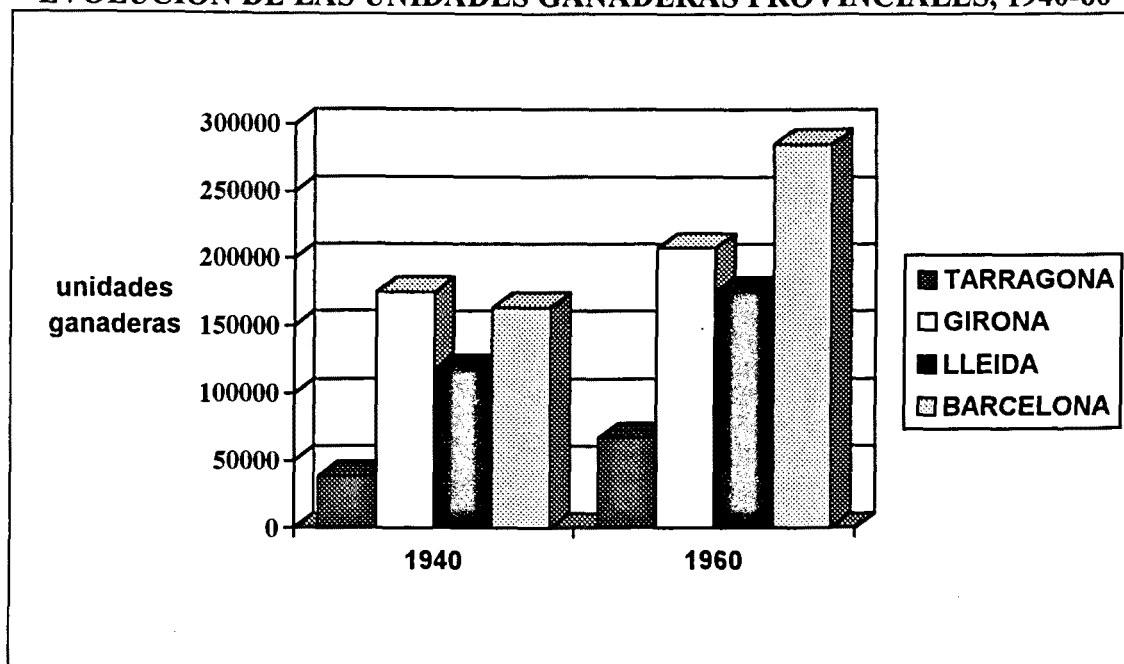
censo	Barcelona	Girona	Lleida	Tarragona	Cataluña
bovino	122.294	84.479	32.908	7.582	247.263
ovino	114.362	184.881	303.423	88.294	690.960
caprino	18.328	9.340	13.050	37.421	78.139
porcino	188.717	123.607	119.847	34.925	467.096
equino	34.649	21.974	41.803	25.239	123.665
gallinas	1.297.987	1.312.919	1.192.469	949.690	4.753.065
conejas	312.539	186.356	354.096	182.823	1.035.814
colmenas	3.402	5.777	5.817	5.805	20.801

Fuente: Censos ganaderos respectivos, Ministerio de Agricultura y elaboración propia. Número de cabezas.

La distribución espacial del ganado vacuno, véase cuadro núm.17, tanto en su vertiente de aptitud láctea como en la de producción cárnica, reflejaba una marcada concentración en las comarcas de Barcelona y Girona, destacando especialmente la comarca de Osona, con más de 21.000 cabezas, seguida del Barcelonès, la Selva, el Vallès Oriental y el Gironès. El ganado lanar, por su lado, se localizaba fundamentalmente en torno a las comarcas del Ripollès y del Segrià, ambas con casi 54.000 cabezas, seguidas de la Noguera, el Pallars Jussà y el Pallars Sobirà; como podemos comprobar la distribución venía enormemente condicionada por la existencia de

pastos y por la presencia histórica de la transhumancia. Diferente, en parte, era la geografía del ganado caprino en la Cataluña de mediados de los años 50, pues la principal localización de esta especie se encontraba en el área formada por las comarcas del oeste de la provincia de Tarragona: la Conca de Barberà, el Delta d'Ebre (incluye a las actuales Baix Ebre y Montsià) y la Terra Alta; y a una cierta distancia se situaban las comarcas de la Noguera y el Alt Empordà.

**Gráfico núm.15**  
**EVOLUCIÓN DE LAS UNIDADES GANADERAS PROVINCIALES, 1940-60**



Fuente: Elaboración propia a partir de los censos ganaderos oficiales del M.A.P.A.

La tendencia, que ya hemos enunciado, hacia la localización de la actividad pecuaria cerca de los principales centros de consumo en aquellos tipos de ganados más explotados por los ganaderos catalanes, queda perfectamente reflejada si observamos la distribución de los efectivos de porcino. Efectivamente, la comarca con un mayor número de cabezas porcinas era el Barcelonès, con más de 29.000, seguida por las comarcas de la Selva y la Garrotxa en la provincia de Girona, el Segrià y la Noguera en Lleida, y, finalmente, cabe destacar a la comarca de Osona, otrora comarca porcina por excelencia, pero que según estos datos habría perdido parte de su esplendor, en favor de una mayor especialización en la producción de carne vacuna y en la obtención de leche.

**Cuadro núm.18**  
**CENSO GANADERO COMARCAL DE CATALUÑA EN 1955**

comarcas	bovino	ovino	caprino	porcino	aves	conejos	equino
BAIX PENEDES	981	6.466	2.227	4.411	43.267	5.240	5.412
CONCA DE BARB.	488	18.226	22.865	1.781	17.981	43.158	6.422
CAMP DE TARRG.	1.495	6.844	4.001	7.792	361.618	26.522	8.065
PRIORAT	195	3.277	3.067	1.301	13.735	31.292	3.736
TERRA ALTA	290	17.651	17.551	1.855	17.482	43.544	3.790
DELTA DE L'EBRE	3.653	26.486	21.059	5.597	70.413	25.909	14.393
ALT PENEDES	1.024	5.015	5.451	4.530	60.029	29.625	3.212
ANOIA	933	12.106	3.554	7.022	61.892	21.504	3.103
BAGES	3.891	13.139	3.318	12.411	58.466	17.486	3.149
BAIX LLOBREGAT	3.388	3.439	4.297	6.489	53.931	8.100	3.352
BARCELONES	16.655	5.276	8.497	29.188	28.082	7.394	10.793
BERGUEDA	8.125	24.142	4.390	8.204	44.408	14.121	2.239
GARRAF	760	1.182	4.887	1.590	20.586	3.507	1.049
MARESME	9.130	1.790	2.353	4.241	49.858	14.121	3.282
OSONA	21.421	25.824	2.385	18.223	114.004	25.707	4.331
VALLES OCCIDT.	6.343	5.006	3.906	7.664	67.347	15.376	3.909
VALLES ORIENT.	16.347	7.002	2.642	8.819	96.869	14.049	4.493
ALT EMPORDA	10.701	42.285	11.657	15.006	125.172	15.141	7.868
BAIX EMPORDA	10.937	22.535	3.663	9.486	190.595	13.535	5.432
GARROTXA	11.347	18.430	6.192	21.667	54.568	12.674	1.600
GIRONES	11.670	5.481	863	14.248	81.472	18.641	3.890
PLA DE L'ESTANY	5.575	3.195	448	5.116	43.675	7.980	2.492
RIPOLLES	10.698	53.998	6.928	11.226	29.179	10.762	2.698
SELVA	16.651	6.383	2.810	22.678	81.383	14.421	2.694
CERDANYA	8.710	19.585	549	6.411	22.233	2.439	2.083
ALT URGELL	5.121	25.518	907	5.788	13.116	2.495	1.686
ALTA RIBAGORÇA	580	10.463	399	462	1.000	123	380
GARRIGUES	228	8.244	2.741	5.978	58.337	16.531	4.246
NOGUERA	3.061	46.811	10.563	19.981	65.029	23.966	9.525
PALLARS JUSSA	1.158	39.529	3.606	5.482	13.090	3.249	2.861
PALLARS SOBIRA	5.453	31.511	4.900	6.572	11.888	2.022	3.173
PLA D'URGELL	1.474	13.441	567	9.519	46.357	13.519	3.641
SEGARRA	248	16.350	2.550	5.740	49.632	19.127	3.781
SEGRIA	4.711	53.932	3.883	22.383	173.365	36.409	10.327
SOLSONES	1.248	21.995	4.166	6.475	27.027	8.928	1.807
URGELL	749	17.837	609	11.250	131.323	35.800	4.708
VALL D'ARAN	6.020	13.418	2.836	2.885	1.841	234	1.786
BARCELONA	88.017	103.917	45.670	108.381	655.492	170.990	42.912
GIRONA	82.957	169.882	32.560	104.424	626.237	95.385	28.492
LLEIDA	33.293	306.059	37.777	104.841	594.045	160.648	48.186
TARRAGONA	7.102	79.520	70.770	22.739	524.496	175.665	41.823
CATALUÑA	211.369	659.378	186.777	340.385	2.400.270	602.688	161.413

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos ganaderos de 1950, 1955 y 1960, que se recogen en diversas publicaciones del Ministerio de Agricultura, y en las Reseñas Provinciales de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona, editadas por el I.N.E. en las décadas de los años 40 y 50. Las comarcas de la provincia de Tarragona no coinciden con las actuales comarcas, debido a que la fuente que en este caso hemos utilizado eran los partidos judiciales. Número de cabezas.

La territorialización de los efectivos avícolas (los datos incluyen no sólo las gallinas ponedoras sino también el resto de aves tanto para reproducción como de aptitud cárnica), mostraba la existencia en Cataluña hacia 1955, de tres núcleos principales: el primero, y más importante, era el concentrado en torno al Camp de Tarragona (actuales comarcas del Baix Camp, Tarragonès y Alt Camp), cuyo centro dinamizador era la ciudad de Reus; en esta área se concentraba el 15 por 100 de las aves

de la región catalana. La segunda zona era la formada por las comarcas del Baix Empordà y Alt Empordà, en Girona; mientras que la tercera estaría básicamente articulada en torno al Segrià y l'Urgell, en la provincia de Lleida.

Por último, la distribución espacial del ganado equino (caballar, mular y asnal), utilizado básicamente en tareas agrarias y en labores de transporte, coincide en gran manera con la localización de las grandes áreas de cultivo de Cataluña. Así, destacaban las comarcas del sur de Tarragona, el Barcelonès, el Segrià, la Noguera y el Camp de Tarragona.

#### *II.4.2. Las producciones físicas.*

En el momento de hablar del mercado negro ya comentamos la evolución de la producción de carne, pero conviene, no obstante, señalar sus rasgos principales. El período bélico trajo consigo una disminución muy importante de la producción de carne en Cataluña<sup>170</sup>), y ésta fue recuperándose con extrema lentitud durante los quince años siguientes, hasta 1955, momento en el cual ese crecimiento se aceleró. Así, la producción cárnica obtenida en esta región en 1939 fue de 64.400 Tm. -cifras reales-, que ascendió a 90.800 Tm. durante el ejercicio de 1950, aunque este valor seguía estando por debajo de los volúmenes obtenidos con anterioridad a la Guerra Civil. El sacrificio de carne superó las 114.700 Tm. en el año 1960, ligeramente por encima de las cifras de preguerra. El consumo per cápita de carne consecuente con estos datos productivos fue en 1939 de 22 kg por habitante y año, aumentando hasta situarse en 29 kg en el año 1960, pese a ello, este índice seguía estando muy por debajo de los valores obtenidos a principios de los años treinta, cuando el consumo per cápita ascendió a 40 kg; aunque, este consumo per

---

<sup>170</sup>.- Esta evolución de las producciones cárnicas fue divergente a la acontecida en el caso de la leche. Así, se pone de manifiesto VILÀ VALENTÍ (1958), "La ramaderia a Catalunya", en SOLÉ SABARÍS -dirct-, Geografia de Catalunya, volum I, Geografia General, Ed. Aedos, Barcelona, cuando en la página 459 señala que "...amb l'augment del bestiar vacum i amb la millora dels seus rendiments, la producció de llet ha avançat notablement i, en conjunt, pot dir-se que està a l'altura de la forta demanda de l'actual població catalana. Hom arriba ja als 200 milions de litres anuals, dels quals una gran part han estat produïts per bestiar vacum; dels 71,6 milions de litres, per exemple, que produí l'any 1957 la província de Girona, 70 milions eren de llet de vaca. En canvi, no s'ha resolt pas la producció de carn, que continua migrada en relació a la demanda existent". Esta debilidad de la producción cárnica catalán implica, al mismo tiempo, una pobreza en el desarrollo de industrias cárnicas, como también se indica en esa misma obra, pues "...en contrast amb el que s'esdevé respecte a la llet, amb la producció que intenta anivellar-se amb la demanda i amb una industrialització avançada, la producció cárnica a Catalunya no és de bon tros suficient i la seva transformació és escassa. De fet, només existeixen escorxadors -en total 300-, però en canvi no hi ha centres importants d'indústries de conserva de carn. Per això, és imprescindible d'importar d'altres regions espanyoles, singularment de Galícia i Extremadura, no sols animals vius, sinó també carns preparades" (página 465).

cápita estaba netamente por encima de la media española, que se situaba en el año 1960 en 22 kg por habitante<sup>(171)</sup>.

La aportación de cada especie a la carne sacrificada en Cataluña va a variar ostensiblemente entre 1940 y 1960. Durante el año 1940, el 38 por 100 de aquélla era proporcionada por el ganado vacuno, seguido a bastante distancia del ganado porcino y el lanar. Diez años después, la situación se ha equilibrado, y aunque el vacuno sigue siendo la primera especie por su volumen de sacrificio, el ganado porcino y el lanar conseguían producciones similares. Los cambios más importantes se van a desarrollar durante la década de los años cincuenta, pues la producción de carne de cerdo va a representar en 1960 el 36 por 100 de los sacrificios realizados en esta región; mientras que las especies vacuna y lanar conseguían en torno a la cuarta parte del total cada una. También es destacable el hecho de que en este último ejercicio, el del año 1960, la carne obtenida por la avicultura y la cunicultura ya representaba el 17 por 100 del total.

La localización espacial de los sacrificios de carne en Cataluña, que se realizaban en domicilios particulares, mataderos municipales y mataderos privados por este orden, mostraba un predominio notable de la provincia de Barcelona, lo que confirma la importancia del papel que desempeña la demanda en la ubicación territorial de las actividades ganaderas. En 1940 en los centros de sacrificios de Barcelona se obtuvo el 72% del total de carne obtenida en Cataluña en esa fecha, a mucha distancia se situaron las provincias de Girona, Lleida y Tarragona. Los datos referidos al ejercicio de 1960 indicaban como la tendencia hacia la concentración de la producción en las áreas de mayor demanda se acentuaba, pues Barcelona conseguía el 75% de la carne sacrificada en Cataluña. Contrariamente, Lleida descendía casi tres puntos, que ganaba Tarragona. No obstante, si relacionamos la población residente en cada provincia con la producción cárnica, podemos comprobar como en los casos de Lleida y Girona una parte de la carne obtenida en las granjas y mataderos fue a parar a los mercados de las localidades más pobladas de Barcelona y Tarragona.

---

171.- La evaluación de la producción agraria española puede hacerse a partir de los datos que se recogen en sendos artículos de CAMILLERI publicados en la *Revista de Estudios Agrosociales*, el primero titulado "La producción agrícola española en los últimos años. Necesidad de una política de protección de precios", nº1 de octubre-diciembre de 1952, pp. 63-72; el segundo, "Estructura y evolución de la producción agraria", nº13 octubre-diciembre de 1955. Por supuesto, véanse los datos recopilados en las siguientes publicaciones, más o menos de carácter anual, del Ministerio de Agricultura: *Anuario de Producciones Agrícolas, Resumen Estadístico de la producción y valor de la carne, Resumen Estadístico de la producción, valor y destino de la leche, Anuario de Producciones Ganaderas y Producto Neto de la Agricultura Española*. También resulta de extrema utilidad la cifras que se aportan los diferentes *Anuarios de Estadística de España*, editados por el Instituto Nacional de Estadística, que son de carácter anual -a excepción de los inmediatamente posteriores a la Guerra Civil cuyas cifras se recogen en un volumen especial aparecido en 1944-46.



La segunda orientación productiva en importancia que realizaba la ganadería catalana era la producción de leche, fundamentalmente leche de vaca. El censo de vacas lecheras, que alcanzó en esta región las 88.500 cabezas en 1941, se recuperó lentamente hasta superar las 98.300 reses en el año 1955; a partir de esa fecha se produjo un salto cualitativo como consecuencia de la introducción de mejoras en la alimentación del ganado y el aumento de la demanda, que impulsaron los censos hasta sobrepasar en 1960 las 131.000 vacas lecheras. Durante el año 1941 se obtuvieron en las granjas catalanas unos 220,5 millones de litros de leche, esta cifra se incrementó muy lentamente hasta situarse en los 238,1 millones de litros en 1950, llegando a los 252,5 millones en 1955. Esta tendencia positiva se mantuvo el resto de la década, hasta lograrse una producción de 290 millones de litros en 1960. Esta cifra significaba que Cataluña obtenía la décima parte de la producción láctea española. Sin embargo, hemos de indicar que estos aumentos de la producción de leche de vaca, a la que habría que añadir la obtenida por cabras y ovejas, fueron, en buena medida, resultado del crecimiento de los censos, puesto que los rendimientos medios por vaca y año en el Principado se mantuvieron estables a lo largo de este período, en torno a los 2.400 litros por vaca.

La distribución espacial de la producción reflejaba, de nuevo, una estrecha relación con la ubicación de la demanda potencial, si bien la existencia de pastos y forrajes abundantes también era un factor importante<sup>(172)</sup>. La provincia de Barcelona concentraba entre el 45 y el 48 por 100 de la producción de leche catalana, seguida por Girona con algo más de la tercera parte. Por otra parte, como sucedía en el caso de la carne, las provincias de Girona y Lleida obtuvieron unas producciones lácteas muy superiores a su demanda interna, lo que nos permite afirmar que una parte considerable de esta leche iba destinada al consumo de las zonas urbanas de Barcelona y Tarragona. Si este análisis territorial lo realizamos a nivel comarcal, nuestra tesis se reafirma más fehacientemente, puesto que las comarcas productoras de leche más importantes eran Osona, el Barcelonès, la Selva, el Vallès Oriental y el Gironès, todas ellas áreas muy próximas a los grandes centros de consumo de productos lácteos en Cataluña.

La tercera gran orientación productiva que debemos destacar de la ganadería en el Principado era la producción de huevos. Una rápida observación de los datos censales,

---

<sup>172</sup>. - Los principales centros receptores de leche a mediados de la década de 1950 en Cataluña eran Balaguer, Lés, Berga, Peramola, Llívia, Castelló d'Empúries, Olot, Prat de Llobregat, Granollers, Mataró, Ripoll, Ribes de Freser, Vic, Santa Coloma de Farners y Amposta. Mientras las industrias lácteas más importantes se concentraban en Barcelona, Mollerussa, La Seu d'Urgell, Sort, Puigcerdà, Manlleu y Sant Celoni. Véase VILÁ VALENTÍ (1958), "La ramadería a Catalunya...", página 464. A mediados de los años 50 comienza a introducirse en la terminología, tanto científica como política, la necesidad de *industrializar* la agricultura española, un ejemplo muy interesante de ello es el artículo de LAMO DE ESPINOSA, que era presidente del Instituto de Estudios Agrosociales, aparecido en 1954, titulado "Aspectos de la agricultura española y su industrialización", en Revista de Estudios Agrosociales nº7 abril-junio, pp.7-43.

puede permitirnos señalar la grave crisis en la que este sector se encontraba inmerso al finalizar la Guerra Civil, lo que agravaba la situación ya de por sí deficitaria de este tipo de actividad pecuaria en Cataluña. Todo ello provocó un doble proceso: en primer lugar, una elevación enorme de los precios, que ya a mediados de la década de 1940 eran claramente remuneradores; en segundo, que se reiniciase el proceso de modernización de las formas de producción en este subsector ganadero, recuperándose la tradición innovadora desarrollada en la producción de huevos con anterioridad a la Guerra. Este último hecho explica porqué esta vertiente de la actividad pecuaria va a ser en la que primero se desarrolle el modelo industrial, y destino principal de los alimentos obtenidos en las nuevas fábricas de piensos compuestos, que con tecnología extranjera, se crearon durante la década de 1950.

La evolución de la producción refleja con claridad estos hechos. En 1940 esta alcanzó las 13,8 millones de docenas, cifra que apenas equivalía a la mitad del consumo real anterior a 1946 de esta región, sin embargo, la recuperación de la producción fue lenta hasta 1948. Ya en 1950 la producción de huevos superó los 21 millones de docenas, que se incrementaron a 28,3 millones en 1955, y, espectacularmente, casi se duplicaron en los cinco años siguientes, consiguiendo una producción de 54,3 millones de docenas. Consecuentemente con estas cifras, el porcentaje que representaba la producción de huevos catalana en el conjunto de España creció de manera apreciable, pues si entre 1940 y 1955 Cataluña aportaba entre el 8 y el 11% de la producción española, en 1960 conseguirá rebasar el 18%. Por otra parte, la localización espacial de este tipo de orientación productiva ganadera mostraba hacia 1960 un claro predominio de las comarcas tarraconenses, especialmente del área del Camp de Tarragona.

#### *II.4.3. La valoración económica.*

La producción final agraria (PFA), es decir, el valor económico de todas las ventas que realizan los agricultores, ascendió en Cataluña en 1941 a 2.371,6 millones de pesetas<sup>173</sup>). De esta cifra la mayor parte, el 78,3% exactamente, lo aportaba el sector agrícola, mientras que la ganadería generaba el 19,7%, y el resto, apenas un dos por ciento la producción forestal. Una década después, la base estructural de la economía

---

<sup>173</sup>.- La agricultura tenía en la economía de Cataluña un peso muy inferior que el que detentaba en el conjunto de España. En el año 1955 el sector agrario -excluida la pesca- representaba el 7,2% del producto interior bruto catalán, mientras que alcanzaba al 19,2% en el caso español. De todas formas, seguía siendo superior a la que el sector agrario obtenía en Madrid, 2,7%, o en el País Vasco, 5,9%. No obstante, a nivel provincial las diferencias eran todavía muy considerables; así, en la provincia de Barcelona la agricultura sólo suponía el 3,2% de su PIB, mientras que en Girona era el 19,4% -similar, por tanto, a la media española-, y suponía el 24,1% en Tarragona y el 26,7% en Lleida. Los datos base proceden de la Renta Nacional de España y su distribución provincial de 1955, del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao (1958).

agraria catalana no se ha modificado sustancialmente, aunque se vislumbra ya un crecimiento cualitativo de la actividad ganadera, así la agricultura suponía en 1950 el 71,2% de la PFA, muy por encima todavía de la aportación pecuaria, que se situaba en el 25,5%. Los cambios que se desarrollan en el conjunto de la economía catalana, y en particular en el sector agrario, durante los años 50, van a incidir en que la tendencia hacia la «pecuarización» de la actividad agraria catalana sea más evidente. En 1955 la ganadería conseguía el 27,1% de la producción agraria, cifra que ascenderá a un 31,2% en el ejercicio de 1960; sin embargo, no podemos soslayar que el sector agrícola aún en esta última fecha duplicaba el valor económico obtenido por la ganadería. Conviene recordar en este sentido, que hacia mediados de la década de los cincuenta, la ganadería contaba con una aportación a la economía agraria catalana muy inferior a la que obtenía en otros países europeos; por ejemplo, el sector pecuario representaba en 1954 el 86% en Noruega, el 84% en Dinamarca, el 70% en Gran Bretaña y los Países Bajos, un 62% en Francia o el 67% en la República Federal Alemana, mientras que el subsector agrícola era mayoritario en Italia, Grecia, Portugal o Turquía, y, evidentemente en Cataluña y España.

**Cuadro núm.19**  
**EVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES A LA PFA DE**  
**CATALUÑA, 1941-1960**

año	agricultura	ganadería	forestal	total
1941	1.857,1	466,0	48,5	2.371,6
1950	3.002,3	1060,5	153,9	4.216,7
1955	4.160,9	1.725,7	483,1	6.369,7
1960	8.579,1	4.243,2	759,5	13.581,8

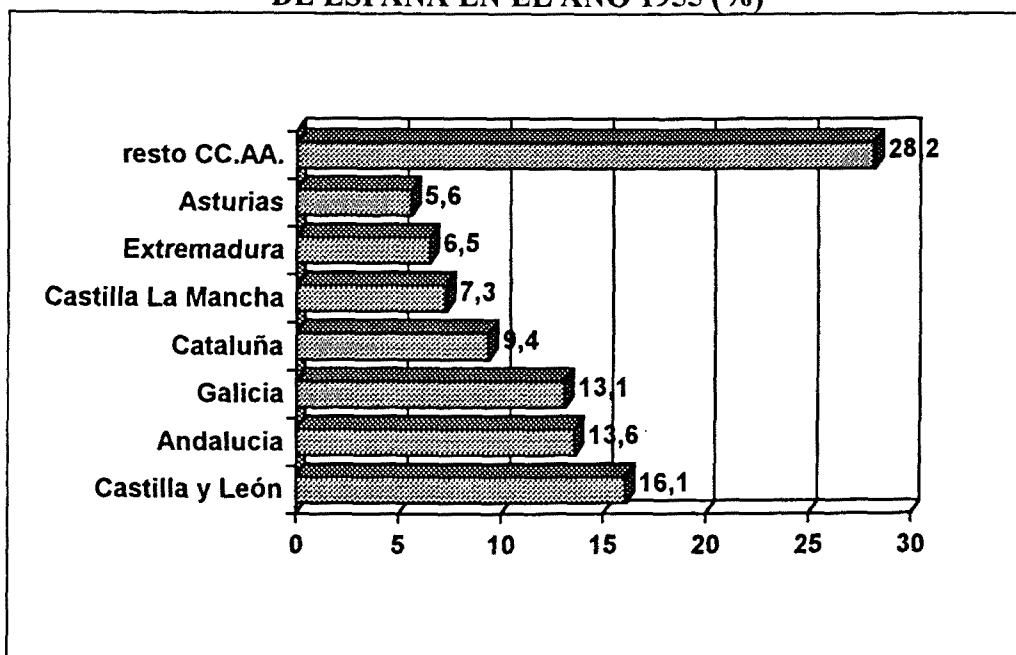
*En millones de ptas. de cada año.*

Fuente: Para el año 1941 y 1950 elaboración propia a partir de las valoraciones que el Ministerio de Agricultura realiza de las producciones agrícolas y forestales, y estimación propia de los valores ganaderos a partir de los censos, los productos obtenidos y de los precios medios. Para los años 1955 y 1960, los datos proceden de la Renta Nacional de España, distribución provincial, Banco de Bilbao, años respectivos.

Si la comparación la efectuamos con respecto al resto de comunidades autónomas españolas, el peso relativamente poco importante del pecuario era también manifiesto. Para el año 1955, en España la ganadería aportaba el 29,1% de las ventas totales del sector agrario. Solamente en Asturias, Cantabria y País Vasco era el ganadero el sector con una mayor aportación económica a sus respectivas economías agrarias. La región catalana en ese año se situaría en un índice ligeramente inferior a la media nacional. Las regiones en la que la ganadería tenía un menor protagonismo económico eran la Comunidad Valenciana (con un singular 9,6%), Murcia, Andalucía y Canarias, como vemos todas ellas comunidades localizadas en el sur del país. El valor económico de la producción ganadera de Cataluña en 1955 representaba el 9,4% del total obtenido

por este sector agrario en el conjunto de España, un valor intermedio, alejado de las grandes regiones ganaderas que en esta fecha eran Castilla y León con el 16%, Andalucía con el 14% y Galicia con el 13%.

**Gráfico núm.16**  
**DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA PRODUCCIÓN FINAL GANADERA**  
**DE ESPAÑA EN EL AÑO 1955 (%)**

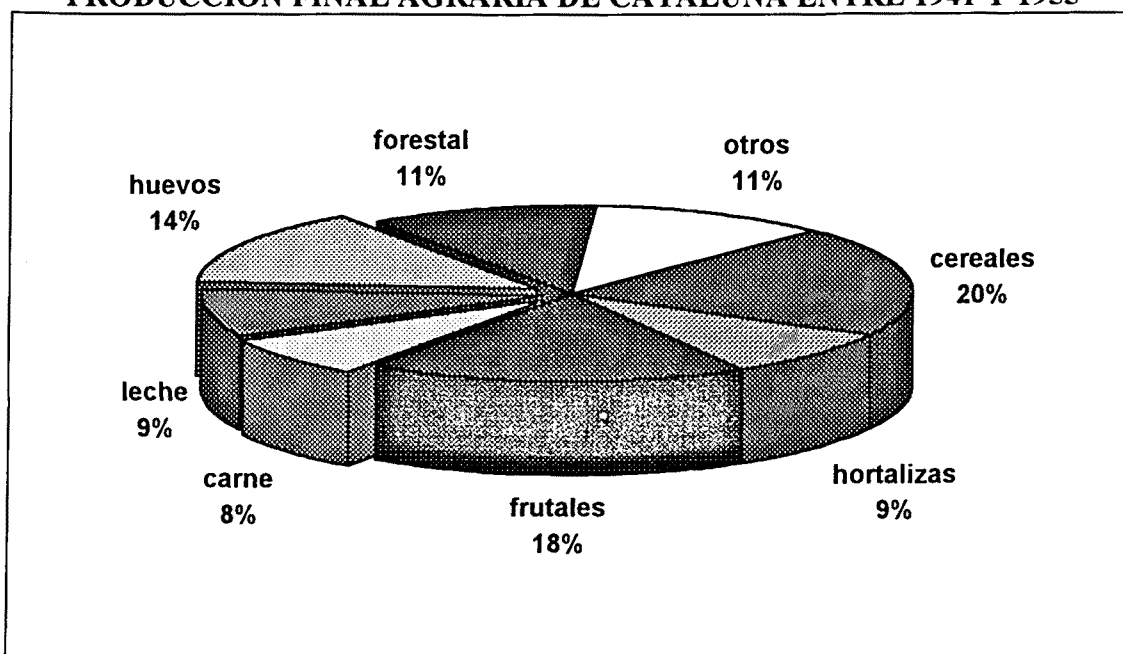


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Renta Nacional de España y su distribución provincial de 1955, de los Servicios de Estudios del Banco de Bilbao (1958).

A partir del análisis de la aportación de cada subsector agropecuario al crecimiento absoluto de la producción final agraria (PFA) en Cataluña entre los años 1941 y 1955, podemos indicar cuales fueron las actividades agrarias que impulsaron la recuperación sectorial. La agricultura, en su conjunto, aportó el 58% del crecimiento total de la PFA, la ganadería el 32%, y el resto la producción forestal. Estos dos últimos ámbitos agrarios, como podemos observar, están muy por encima de su participación de la economía agraria, lo que significa, que en ambos casos se produjo un crecimiento relativamente superior al acontecido en el terreno agrícola. Los cereales, con más de la cuarta parte del crecimiento absoluto de la PFA catalana entre 1941 y 1955, fueron el sector más dinámico (de manera especial el trigo); le siguieron en importancia los frutales, los huevos y la producción forestal, y a mayor distancia la producción de leche y hortalizas.

Al pasar las cifras que indican el valor de la producción de cada sector agrario correspondientes a los años 1941, 1950, 1955 y 1960 a pesetas constantes de 1975, podemos observar, con carácter meramente aproximativo dada la debilidad del aparato estadístico, divergencias profundas en la evolución intrasectorial y temporal. Entre 1941 y 1950 la producción final agraria de Cataluña tuvo una evolución negativa, del orden del -2,7% anual de media, como consecuencia de la crítica situación del subsector agrícola que decreció a un ritmo anual del -3,5%. También la ganadería tuvo una evolución negativa, con un índice del -0,4% durante estos años. Con el inicio de la década siguiente, y tal y como hemos comentado, con el comienzo de la liberalización y de la consiguiente expansión económica, se producirá un rápido crecimiento de la actividad agropecuaria. Efectivamente, la agricultura va a conseguir una tasa anual de crecimiento del 4,9%, y el sector pecuario del 9,3%, en conjunto la economía agraria catalana va a obtener un aumento anual de sus ventas del 7,2% entre 1950 y 1955. Pero, fue en la segunda mitad de la década de los cincuenta cuando se entre de lleno en una fase ampliamente expansiva, pues el conjunto de actividades agrarias van a crecer a un ritmo del 9,3% anual, como consecuencia del 8,3% conseguido en la agricultura y del espectacular 13,8% obtenido por la ganadería catalana.

**Gráfico núm.17**  
**APORTACIÓN PORCENTUAL AL CRECIMIENTO ABSOLUTO DE LA**  
**PRODUCCIÓN FINAL AGRARIA DE CATALUÑA ENTRE 1941 Y 1955**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos que hemos estimado sobre la estructura de la PFA de 1941, y las cifras de 1955 que aporta la Renta Nacional de España y su distribución provincial de 1955, del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao.

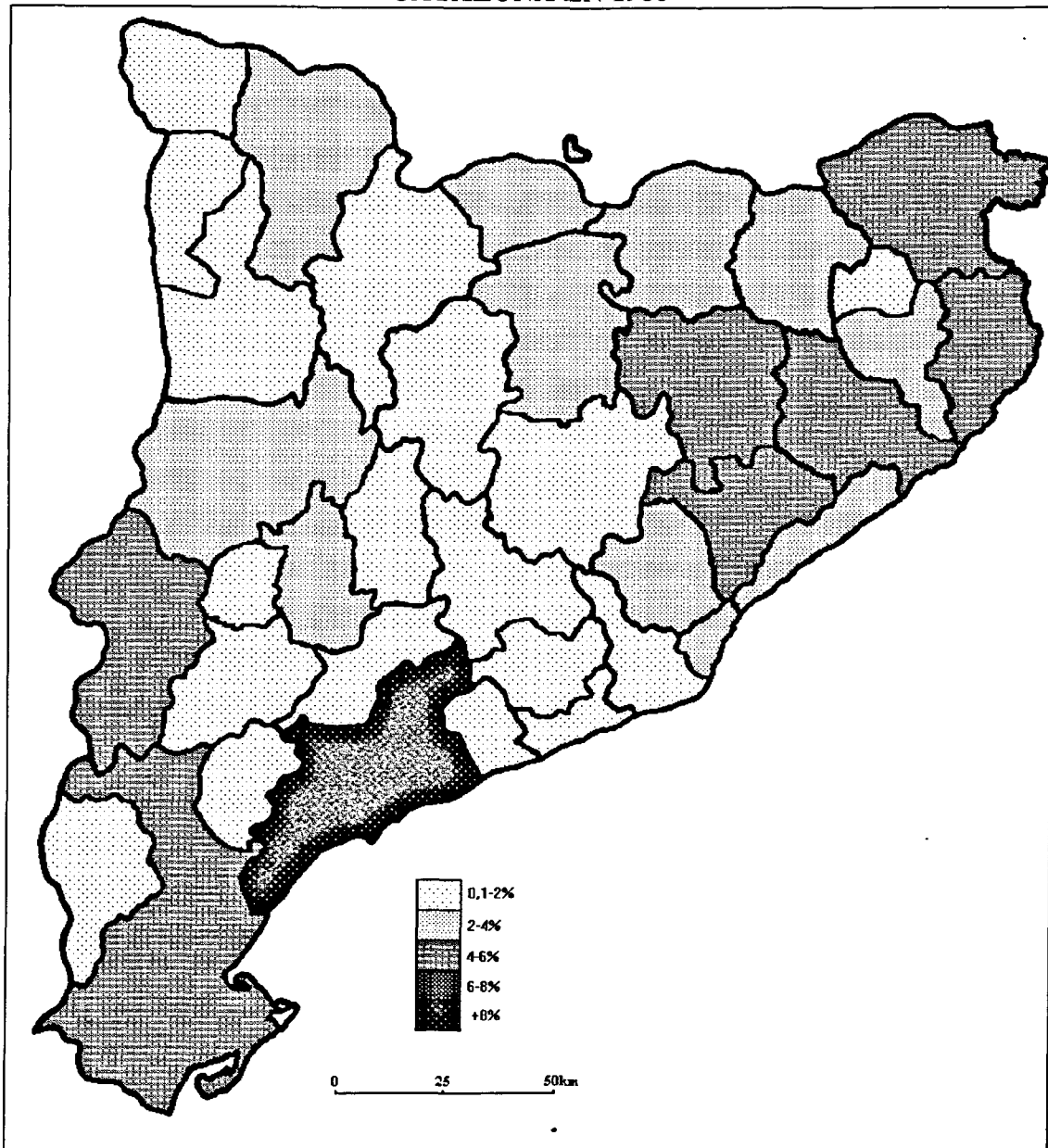
Por otra parte, en 1941 la agricultura era el subsector agrario más importante en cada una de las cuatro provincias catalanas, si bien en Girona mostraba la ganadería un valor muy similar al conseguido por la agricultura. El caso más singular era el de Tarragona donde más del 96% de sus ventas agrarias provenían del sector subsector agrícola y sólo un 3,6% de la ganadería. Los cambios estructurales más significativos se producen entre 1955 y 1960, fundamentados en el gran avance de la ganadería. Ésta en 1960 duplicaba su porcentaje en Barcelona situándose casi al mismo nivel que la agricultura, aunque, paradójicamente, en la provincia más pecuaria hasta la fecha, Girona, la agricultura conseguía ese ejercicio sobrepasar el 50% de su producción final agraria. También este subsector seguía siendo abrumadoramente mayoritario en las provincias de Lleida y Tarragona, a pesar del notable avance del pecuario en ellas.

Como consecuencia de los cambios en la ganadería catalana, que ya hemos enunciado en el momento de referirnos a los censos pecuarios, se acelera una tendencia hacia la concentración de la actividad ganadera en aquellas áreas cercanas a los posibles centros de consumo. La comparación en la participación provincial en el valor económico de la producción final ganadera de Cataluña referida a los años 1941 y 1960, pone en evidencia esa evolución hacia la concentración productiva. En 1941 era la provincia de Barcelona el área donde se obtenía un mayor valor económico en las actividades pecuarias, alrededor del 39,5% del total conseguido en el Principado; muy cerca se encontraba Girona con un 35,1%, mientras Lleida se situaba ligeramente por debajo de la cuarta parte del total, mientras Tarragona conseguía un modestísimo 5,7%. Casi veinte años después, en el ejercicio de 1960, la situación ha cambiado. Barcelona ha aumentado su participación en el conjunto de Cataluña, hasta sobrepasar el 45%, al mismo tiempo que Tarragona habría multiplicado por tres su porcentaje, en detrimento de una fuerte caída porcentual de Girona y, en menor medida, de Lleida. Esta extraordinaria expansión de la ganadería de Tarragona se ha fundamentado en el crecimiento de la actividad avícola, con unas formas de producción muy cercanas ya al modelo industrial<sup>(174)</sup>.

---

<sup>174</sup>.- A comienzos de la década de 1950 la labor de difusión de las potencialidades económicas de las nuevas formas de hacer avicultura fueron en la provincia de Tarragona importantes, en especial en la ciudad de Reus. Como ejemplo, podemos considerar el comienzo de un curso de avicultura en 1950, que se realizaba en la Escuela Elemental de Trabajo de Reus, y que estaban a cargo de M. Brufau Estrada y P. Cartanyà Aleu; o como eran los artículos que aparecieron en revistas como Reus Avícola (fundada en 1949), en los que se señalaban la enorme virtualidad económica de la avicultura industrial, por ejemplo, véase el artículo del Dr. B.J.P. De Hennepe, "El ABC del engorde de polluelos", en el nº37 de 1 de marzo de 1955, pp.261-265.

**Mapa núm.2**  
**APORTACIÓN COMARCAL A LA PRODUCCIÓN FINAL GANADERA DE**  
**CATALUÑA EN 1955**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales de 1950/1955/1960 por comarcas y del valor económico de la producción final ganadera que a nivel provincial aporta la Renta Nacional de España y su distribución provincial de 1955, Servicio de Estudios del Banco de Bilbao (1958). Comarcas de Tarragona agrupadas por partidos judiciales.

Sin duda, el hablar de ámbitos provinciales en el caso de Cataluña esconde realidades muy heterogéneas. Por ello, resulta interesante incorporar al análisis las comarcas catalanas. En el año 1955 la comarca que aportaba un mayor valor a la producción ganadera regional era el Baix Camp, con aproximadamente el 7,2% del total, merced al impulso avícola; seguida de Osona, el Baix Empordà, la Selva, el Alt Empordà

y el Segrià. En conjunto, estas cinco comarcas concentraban la tercera parte de la actividad ganadera catalana. Nos parece significativo indicar que en séptimo lugar se situaba la comarca del Barcelonès, el corazón del área metropolitana de Barcelona. Si agrupamos las comarcas en siete grandes áreas pecuarias homogéneas, tal vez nos aproximemos con mayor verosimilitud a la realidad ganadera de esta región. La primera área en cuanto a la producción animal era la conformada por las "Comarcas Gironines", que concentraba en torno a la cuarta parte de la producción final ganadera en 1955. Le seguía en importancia, y ello nos parece muy significativo, el "Área Metropolitana de Barcelona" con el 16%. Tras éstas, se encontraban cuatro áreas pecuarias con valores muy similares, entre un 12 y un 13%: el "Pla de Lleida", el "Camp de Tarragona", la "Comarcas de montaña" y la "Cataluña Central"<sup>175</sup>). Finalmente, el área con un menor peso en la ganadería regional era la conformada por las "Comarcas del Sur de Tarragona", con apenas el 6% de la producción final ganadera -véase mapa nº2-.

**Cuadro núm.20**  
**EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA GANADERÍA EN CATALUÑA, ENTRE 1941 Y 1960 (EN PORCENTAJES SOBRE LA P.F.G.)**

subsector↕ año↔	1941	1950	1960
bovino	17,61	5,82	10,48
ovino y caprino	7,13	3,06	3,26
porcino	9,07	6,03	9,71
aves	3,05	1,01	8,28
conejos	7,28	0,34	4,00
leche	32,95	49,01	27,61
huevos	19,09	32,12	35,50
otros	1,54	2,62	1,15
TOTAL	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia para los años 1941 y 1950, y para el año 1960 en base a los datos de la publicación La Renta Nacional de España y su distribución provincial de 1960, Servicio de Estudios del Banco de Bilbao (1963).

El análisis de la evolución de la estructura productiva de la ganadería en Cataluña entre 1941 y 1960, nos permite comprobar la existencia de cambios relativamente considerables, muy influidos por las variaciones coyunturales de la demanda. En el año 1941 la obtención de carne de las distintas especies suponía el 46% del valor económico de la producción pecuaria catalana, seguida por el tercio que aportaba la leche o la cuarta

<sup>175</sup>.- Teniendo como base por un lado, las actuales estructuras productivas de la ganadería, y por otro, utilizando como unidad base las comarcas administrativas oficiales en 1995, hemos agrupado las mismas en siete áreas ganaderas homogéneas. La composición comarcal de estas áreas es la siguiente: "Comarcas de montaña": Alt Urgell, Alta Ribagorça, Cerdanya, Pallars Jussà, Pallars Sobirà, Ripollès y Vall d'Aran; "Comarques Gironines": Alt Empordà, Baix Empordà, Garrotxa, Gironès, Pla de l'Estany y la Selva; "Área Metropolitana de Barcelona": Alt Penedès, Baix Llobregat, Barcelonès, Garraf, Maresme, Vallès Oriental y Vallès Occidental; "Comarques del Sur de Tarragona": Baix Ebre, Montsià, Priorat, Ribera d'Ebre y Terra Alta; "Pla de Lleida": Garrigues, Urgell, Pla d'Urgell, Segrià, Noguera y Segarra; "Cataluña Central": Anoia, Bages, Berguedà, Osona y Solsonès; y, finalmente, el "Camp de Tarragona": Tarragonès, Baix Camp, Baix Penedès, Alt Camp y Conca de Barberà.



parte que correspondía a los huevos. Durante la década de 1940 la ganadería catalana orientará su producción hacia las actividades no cárnica, como son la leche y los huevos, productos de primera necesidad, que se podían adquirir a precios más razonables que la carne. La leche casi por sí sola representaba la mitad del valor económico obtenido por el pecuario en Cataluña durante el año 1950, seguida por la producción de huevos. Una década después, la estructura productiva reflejaba una fuerte caída del porcentaje correspondiente a la leche, un ligero crecimiento de los huevos (que se han convertido en el primer subsector ganadero), y un incremento generalizado del conjunto de las carnes, especialmente significativo en el caso de la avicultura.

La agricultura catalana necesitaba realizar una serie de gastos para obtener estas producciones, tanto ganaderas como agrícolas. La comparación de las estructuras de gastos correspondientes a los sectores agrarios de Cataluña y España en 1955, pone de manifiesto diferencias cualitativamente importantes. En la región catalana entre los gastos en insumos industriales sobresalía el elevado consumo de fertilizantes y de energía, así como los desembolsos importantes en conservación de maquinaria. Contabilizando la totalidad de los gastos, en la composición de los mismos en la agricultura española la partida mayor eran los salarios, prácticamente la mitad del total, mientras que en la agricultura catalana eran los gastos en inputs industriales con casi el 54 por 100 del total<sup>(176)</sup>. En Cataluña, los salarios solamente representaban un tercio de los gastos, porcentaje muy inferior a la media española<sup>(177)</sup>. En conjunto, estos gastos, tanto los de insumos industriales como los referidos a salarios, impuestos e intereses de capital, representaban la tercera parte de las ventas del sector agrario catalán, y un poco más en el caso de la media española. De ello se deduce que los beneficios empresariales eran sustancialmente importantes. En Cataluña los beneficios por empresario agrario durante el ejercicio de 1955 fueron de 17.000 ptas., por encima de la cifra alcanzada como media de la economía agraria española, que para ese mismo año fue de 15.100 ptas.<sup>(178)</sup>. En general, una explotación media catalana tenía en 1955 unas ventas

176.- Elaboración propia a partir de los datos que aparecen en la Renta Nacional de España y su distribución provincial de 1955, del Servicio de Estudios del Banco Bilbao (1958). Las cifras de impuestos e intereses para el global español son los que se aportan en la obra de LEAL, LEGUINA, NAREDO y TARRAFETA (1986 reed), La agricultura española en el desarrollo capitalista español..., pp.98-99; las cifras referidas a Cataluña las hemos estimado a partir de ellos.

177.- Sin embargo, los salarios en el campo catalán eran mucho mayores que en la media referida al conjunto del Estado. Así, en 1955 un trabajador agrario suponía un coste de 10.100 ptas. en Cataluña, mientras que en el global español este dato era de 8.700 ptas. Una de las comunidades autónomas donde el coste laboral -y por tanto, los ingresos de los obreros del campo- eran menores era Galicia, con un coste por empleo de 6.700 ptas. Significativamente, la CC.AA. que contaba con una mayor tasa de asalariados, Andalucía, contaba con un coste laboral similar, e incluso ligeramente superior, al catalán, un total de 10.200 ptas. Estos datos son elaboración propia a partir de las cifras (nº de asalariados agrarios y valor de las rentas del trabajo en el campo) que aporta la Renta Nacional de España y su distribución provincial de 1955, del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao (1958).

178.- Sin embargo, estas cifras no recogen un hecho que a nuestro entender es capital, como la estructura de los regímenes de explotaciones de los cultivos, en un sector agrario, en el que la agricultura era mayoritaria. En Cataluña a diferencia de lo que sucedía en el conjunto de España, existía un porcentaje muy importante de tierras



ligeramente superiores a las alcanzadas por la media de las explotaciones españolas, con unos gastos similares, aunque en Cataluña fuera mucho más importante el capital utilizado en adquirir insumos industriales y provenientes del sector servicios (un 37% más) que el destinado a pagar salarios (prácticamente la mitad de los que gastaba una empresa agraria española tipo)<sup>(179)</sup>.

En resumen, a lo largo de toda la década de 1950 la ganadería en Cataluña, como el conjunto de la economía agraria, realizaba denodados esfuerzos por salir de la etapa de estancamiento recesivo característico de los años 40. La recuperación de los censos y producciones obedecieron tanto al aumento de la demanda, como al inicio de la introducción de unas nuevas formas de producción en el sector pecuario, *el modelo industrial*. Éste se desarrolló en estos años, no exento de titubeos y contradicciones, sobre todo en la avicultura, y se mostró estrechamente interrelacionado con el florecimiento de una nueva rama de las industrias alimentarias: la fabricación de piensos compuestos. Todo estos procesos se explican por el comienzo de la liberalización de la política económica y, en especial, de la agropecuaria. No obstante, la mayor parte de la actividad ganadera en Cataluña, al comenzar la década de 1960, se realizaba básicamente bajo parámetros «tradicionales», es decir, un modelo productivo caracterizado, entre otros elementos, por el bajo nivel de industrialización de la producción, el peso aún significativo del autoconsumo familiar, la dependencia del medio físico para la

---

cultivadas bajo regímenes de tenencia como la aparcería y el arrendamiento, como puede verse en el cuadro siguiente. Destacan dos hechos, a nuestro modo de ver, primero el papel singularmente mayor que la aparcería tiene en Cataluña, y segundo, la diferencia tan importante que existe entre las estructuras agrarias de Barcelona y Girona por un lado, en las que predomina la no propiedad, y las de Tarragona y Lleida por otro, en las que predomina la explotación directa. En las provincias en las que el arrendamiento o/y la aparcería tenían un mayor papel, una parte de los beneficios de las explotaciones irían hacia los propietarios, lo que obviamente disminuye los resultados económicos finales que se quedan los agricultores. Estos datos aparecen en un artículo de GARCÍA DE OTEYZA (1951), "Los regímenes de explotación del suelo nacional", en la *Revista de Estudios Agrosociales* nº1 -evidentemente, se ha de utilizar con todas las prevenciones posibles y a título meramente aproximativo-

PORCENTAJE DE TIERRA CULTIVADA SEGÚN REGÍMENES DE TENENCIA (A FINALES AÑOS 40)

régimen	España	Cataluña	Barcelona	Girona	Lleida	Tarragona
explot.directa	63,6	54,6	34,8	23,0	67,3	68,2
aparcería	14,1	32,7	56,9	49,7	22,2	20,6
arrendamiento	22,3	12,7	8,3	27,3	10,5	11,2

179.- Junto con estos criterios cualitativos hemos de señalar que la productividad de la agricultura catalana era notablemente superior a la media española. En 1955 el PIB agrario -sin la pesca- por empleo era de 19.100 ptas. en Cataluña, mucho mayor que las 15.500 ptas. conseguidas en el conjunto de España; es decir, que la productividad de la agricultura catalana era un 22% mayor que la española. Así, el sector agropecuario catalán contaba con una productividad marcadamente mejor que comunidades autónomas como Andalucía, que alcanzaba las 14.600 ptas. de PIB agrario/empleo agrario, o casi duplicaba la de Galicia. No obstante, la productividad agraria del Principado era inferior a la conseguida en La Rioja o en el País Vasco, por ejemplo, en este último caso, aquélla superaba las 23.000 ptas. Pero no sólo había, como podemos comprobar, disparidades regionales en términos de productividad importantes, sino que en el interior de Cataluña éstas también eran considerables. En efecto, en 1955 la productividad de la provincia de Barcelona era de 25.800 ptas., un 35% más que la media catalana, mientras que el resto de provincias se situarían con niveles inferiores a esa media: Girona con 17.800 ptas., Tarragona con 15.700 y Lleida con 15.700 -cifra casi idéntica a la media española-

alimentación del ganado, por el minifundismo productivo, y por una aplicación muy reducida del conocimiento científico-técnico.

## **CAPÍTULO III**

### **EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN CATALUÑA, 1960-1994**

### **III.- EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN CATALUÑA, 1960-1994.**

#### **III.1. EL PRIMER GRAN IMPULSO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL (1960-1975).**

En el último apartado del capítulo segundo de esta investigación, hemos podido vislumbrar como en Cataluña se configuraba, a lo largo de la década de los 50, un modelo ganadero dual, con un sector "tradicional" predominante, junto a otro, muy dinámico pero minoritario todavía, en el que se imponían unas formas de producción industriales. Ello se producía en el marco de un sector agrario que, tanto en Cataluña como en España, había conseguido recobrar los niveles productivos de preguerra, y que estaba creciendo con unos índices muy elevados. Este crecimiento del sector agrario en su conjunto debe, a nuestro modo de ver, contextualizarse en el proceso más amplio de inicio de la modernización de las estructuras económicas del país. Sin embargo, el fracaso definitivo del modelo autárquico de crecimiento y el comienzo, tímidamente aún, del desarrollo del capitalismo industrial en España, van a generar un cúmulo de contradicciones en el seno del sistema, que provocará la finiquitación de la «vía nacionalista» española hacia el capitalismo, e implicará la incorporación del país al capitalismo internacional. El sector agrario va a desempeñar un papel destacado en este proceso, al mismo tiempo que se verá claramente afectado por el mismo, y como consecuencia de estos hechos se entrará en una fase de crisis de la ganadería y agricultura tradicionales y la configuración de un sector agropecuario claramente inmerso en el capitalismo.

En este tercer capítulo analizaremos las características de la nueva ganadería y las causas que están detrás del triunfo del modelo industrial en la ganadería catalana, y abordaremos este propósito desde una doble perspectiva. Por un lado, considerando el proceso de modernización de la economía catalana y española así como los cambios político-institucionales, como marco del desarrollo industrial pecuario. Por otro lado, considerando el papel que la ganadería ha desempeñado en las explotaciones familiares durante los últimos treinta años, tanto en Cataluña como en el conjunto de España.

### *III.1.1. La crisis del modelo autárquico y el inicio de una etapa de fuerte expansión económica.*

Durante los primeros cinco años de la década de los años cincuenta la economía catalana, como la española, creció con inusitada rapidez, recuperándose los niveles de producción de preguerra en casi todos los ámbitos de la economía del país, aunque, significativamente, tendríamos que hacer una excepción que sería el caso de las producciones pecuarias, cuya recuperación aún tardaría una década más. Sin embargo, la en la segunda parte de la década se desarrolló una fuerte ralentización del crecimiento económico tanto en Cataluña como en España<sup>(1)</sup>. La razón fundamental de esta situación se encontraba en la contradicción que significaba el marco político-institucional, todavía bajo las coordenadas de la autarquía, y el comienzo del rápido proceso de industrialización del país<sup>(2)</sup>, todo ello en un contexto en el que el capitalismo internacional estrechaba aún más sus interrelaciones, como lo demuestra la constitución en el año 1957 de la Comunidad Económica Europea, y un año más tarde se decidía la convertibilidad de distintas monedas europeas.

La brusca ralentización del crecimiento económico del país, unida a las importantes subidas salariales<sup>(3)</sup> (de casi un 30%) acaecidas en 1956 -que implicaban un

<sup>1</sup>.- El Consejo de Economía Nacional (CEN) estimó una tasa anual de crecimiento del producto interior bruto al coste de los factores (PIB c.f.) de España entre 1950 y 1955 del 8,8%, mientras que SCHWARTZ reduce este índice al 6%, aún así, no cabe ninguna duda de la importancia y amplitud de ese crecimiento. No obstante, en el segundo quinquenio de la década se produjo una fuerte recesión económica, así, por ejemplo, el CEN habla de una tasa anual de aumento del PIB c.f. del 3,6% entre 1956 y 1960, menos de la mitad que los ratios conseguidos en el quinquenio anterior. Incluso se llegó al extremo de que la economía española decreció durante los ejercicios de 1959 y 1960, o que según el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao la economía catalana entre 1957 y 1960 tuvo una tasa de crecimiento anual media de carácter negativo, con un -1,6%. Aún fue, si cabe, más espectacular la caída de las tasas de crecimiento anual de la renta per cápita de los españoles. Si entre 1950 y 1955 la renta per cápita en España creció a un nivel del 5,8% anual, entre 1955 y 1960 lo hará en *sólo* un 1,3%. Este hecho repercutió en una gran debilidad de la demanda que agudizó la situación recesiva de la economía catalana y española, y de la que el sector agrario no fue ajena, dado que más de la mitad de los gastos de las familias se dedicaban a productos alimenticios.

<sup>2</sup>.- CARBALLO (1981) ha denominado a la década de los años 50 como etapa de transición, que estuvo caracterizada porque "en ella se agota el modelo de producción basado en la producción de plusvalía absoluta, con utilización extensiva de fuerza de trabajo y bajo nivel de capitalización. La crisis de la fase manufacturera del capitalismo español se manifiesta con toda su virulencia a partir de 1956, aunque en estas fechas ya se había iniciado la crisis de la agricultura tradicional, con todos los corolarios de ella derivados y los factores dinamizadores implícitos en la misma, como la emigración y el turismo. CARBALLO (1981), "Caracterización estructural de la economía española de los años sesenta-setenta (esquema descriptivo)", en CARBALLO, G. TEMPRANO y MORAL SATÍN -coords-, *Crecimiento económico y crisis estructural en España (1959-1980)*, Akal, Madrid, pp.102-103.

<sup>3</sup>.- BIESCAS y TUÑÓN DE LARA (1981), *España bajo la dictadura franquista...*, p.49, indican como el ministro de Trabajo Girón de Velasco para parar las huelgas que se producen en abril en 1956 en Navarra, Cataluña y el País Vasco, decretó unas fuertes subidas salariales, que en conjunto suponían un aumento del 30% en los salarios. Hecho que unido a la calamitosa cosecha de ese año comportó que la inflación se disparase. Para estos autores, las medidas preestabilizadoras de 1957 y el Plan de Estabilización de 1959, "...van a ser las soluciones de recambio con las que se afronta la situación de emergencia por la que atravesaba la economía española, abocada en estos años a estar cada vez más inmersa en un callejón sin salida en el que se pretendiera seguir avanzando por la vía nacionalista como fórmula de desarrollo del capitalismo español" (p.50).

aumento de los costes salariales en todos los sectores económicos-, y el espectacular repunte inflacionista de estos años -que debilitaba enormemente la demanda-, comportaran la necesidad de tomar medidas urgentes por parte del gobierno para que la economía española retomase la senda del crecimiento, e impedir que se abocase a una nueva y profunda recesión económica. En 1957 el general Franco nombra un nuevo gobierno que dicta una serie de medidas, que han sido denominadas como preestabilizadoras<sup>(4)</sup>. Sin embargo, estas medidas no hacen más que agravar la situación, pues se acentuó la crisis económica con tasas de crecimiento inapreciables o negativas del PIB, lo que obligó a promulgar todo un "corpus" de medidas en política económica, monetaria y fiscal en julio 1959 a través principalmente del Decreto-Ley de Nueva Ordenación Económica, que configuraban el Plan de Estabilización.

El Plan de Estabilización consistió en un conjunto de medidas en política económica que tuvo consecuencias muy importantes para el devenir económico del país. En primer lugar, se establecieron una serie de medidas tendentes al saneamiento de la situación financiera. En segundo lugar, se decidió la adopción de medidas fiscales conducentes a la contención del gasto público y el aumento de la recaudación fiscal (se incrementan los impuestos sobre la gasolina y otros productos de consumo así como suben los aranceles) y, por lo tanto, medidas que comportasen una reducción del déficit público. Y, en tercer lugar, se estableció un sistema en política monetaria que limitaba la posibilidad de las entidades bancarias de conceder créditos al público, lo que serviría indirectamente para frenar la inflación. Junto con estas medidas se establecieron otras también muy destacables, como fueron la liberalización progresiva del comercio exterior, la unificación del cambio y la devaluación de la peseta<sup>(5)</sup> y medidas contra la rigidez de la economía expansiva. Pero, además, y de gran importancia por sus futuras repercusiones sobre el sector agrario, en el artículo segundo del Decreto Ley se establece la facultad del Gobierno para revisar las funciones de todos los organismos institucionales que controlaban la política intervencionista y proteccionista del Estado<sup>(6)</sup>. Ello supuso,

---

4.- Estas medidas preestabilizadoras, que se va a tomar desde abril de 1956 hasta principios de 1959, fueron importantes, aunque las presiones de los sectores más inmovilistas del régimen impidieron una aplicación más efectiva de la mismas, como así ha puesto de manifiesto. MORAL SATÍN (1981), en "El cambio de rumbo del capitalismo español: de la autarquía a la liberalización. Del agrarismo a la industrialización", en CARBALLO, G. TEMPRANO y MORAL SATÍN -coords-, Crecimiento económico y crisis estructural en España (1959-1980), Akal, Madrid, especialmente pp.78-79. Véase también la conferencia pronunciada por el economista FABIÁN ESTAPÉ en 1958, "Los problemas actuales de la economía española", en la inauguración del curso 1958-59 de la Asociación Católica de Dirigentes de Barcelona, que se recoge en ROS HOMBRAVELLA -edit- (1975), Trece economistas españoles ante la economía española, Oikos-Tau, Barcelona, pp.29-51.

5.- La devaluación de la peseta fue muy importante, al establecerse una paridad de 60 ptas. por dólar, lo que supuso una devaluación del 42 por 100, sin duda alguna muy espectacular.

6.- Véase CLAVERA, MONÉS y ROS HOMBRAVELLA (1978), Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización..., p.390 y siguientes. También consúltese a TORRES (1961), Teoría y práctica de la política económica, Ed. Aguilar, Madrid, así como la obra de SARDÀ (1970), "El Banco de España, 1913-1962", en AA.VV., Una historia económica, Banco de España, Madrid.

obviamente, la progresiva liberalización<sup>(7)</sup>, con todos los titubeos que se quieran, de la economía española<sup>(8)</sup>.

El Plan de Estabilización español de 1959, que seguía los pasos del promulgado un año antes en Francia, venía precedido del informe que la OECE -luego OCDE- hizo público en 1958 sobre la situación de la economía española; en el que se establecía claramente las líneas básicas de la terapia que necesitaba el *enfermo* que era la economía española a finales de la década de los 50. Estas líneas básicas fueron tres: la racionalización de las estructuras productivas de la economía nacional, la liberalización de la práctica económica tanto interior como exterior y la integración política, económica e institucional en el capitalismo internacional. En este sentido, ULLASTRES, a la sazón ministro de Comercio, en una conferencia pronunciada en 1960 en Barcelona señalaba los cuatro pilares sobre los que se sustentaba todo este cúmulo de medidas e iniciativas políticas: estabilización, reactivación, integración y desarrollo<sup>(9)</sup>. De esta forma, la ruptura del proceso de aislamiento socioeconómico de España, iniciada con el Tratado firmado con los Estados Unidos en 1953 y el reconocimiento del régimen franquista que ese mismo año realizó el Vaticano, llega a su culminación con el Plan de Estabilización de 1959<sup>(10)</sup>.

Al mismo tiempo que se aplicaban las medidas del Plan de Estabilización, ya desde mediados de 1959, se hizo evidente la necesidad de reconducir desde el Estado el proceso de modernización de la economía española, pues no podemos obviar que desde las diferentes esferas del poder se preconizó el desarrollo económico del país, pero también que éste no significase en ningún momento la quiebra del sistema político imperante. Inducido el Gobierno por las presiones de los diferentes Organismos Internacionales (Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento -BIRF-, de la

---

7.- Estas medidas son el final de la vía autárquica de desarrollo del capitalismo español, como así lo indica ROS HOMBRAVELLA (1977), en *¿Qué es la economía franquista?*, Barcelona, p.35, en la que señala que sobre todo, "...El Plan de Estabilización implicó el reconocimiento de que las posibilidades de desarrollo del país dentro de los esquemas característicos de la etapa de autarquía estaban agotados; y abrió las puertas a una fase de incorporación de nuevas formas de producción...".

8.- El economista TAMAMES ha señalado los cuatro ejes sobre los que va a pivotar este "viraje liberalizador" de la economía española: a) intensificación de las relaciones con el exterior; b) la supresión del intervencionismo en la economía; c) la lucha contra la inflación; y d) la "homologación exterior" según su terminología, que podemos traducir por la inserción político-económica en la economía de mercado internacional. TAMAMES (1986 reed), *Introducción a la economía española*, Alianza Editorial, Madrid, pp.489-490. Por otra parte, este proceso de liberalización de la economía catalana y española no es ajeno a una modificación de las preeminencias entre las clases dominantes de la sociedad en España. En este sentido, MORAL SATÍN (1981), en "El cambio de rumbo del capitalismo español: de la autarquía a la liberalización...", pp.80-85, señala como se produce una pérdida de poder de los terratenientes agrarios, un auge de las burguesías industriales y urbanas y, sobre todo destaca el hecho de que el capitalismo financiero pasa a un primer plano entre el bloque dominante de la economía y sociedad españolas.

9.- ULLASTRES en 1960 pronunció la conferencia "El Plan de Estabilización de la economía española: realizaciones y perspectivas", en la Universidad de Barcelona. Ésta ha sido publicada en ROS HOMBRAVELLA - edit- (1975), *Trece economistas españoles ante la economía...* pp.53-79.

10.- No podemos olvidar en este sentido que en 1962 España comienza las negociaciones para la entrada en la Comunidad Europea y que en 1970 se firma con esta misma organización económica una Acuerdo Preferencial en materia comercial fundamentalmente.



OCDE, del F.M.I.)<sup>(11)</sup>, va a impulsar la confección de un Plan de Desarrollo Económico, que sirva para dictaminar las líneas maestras por las que debe transcurrir la modernización de España. Comienza, de esta manera, una nueva fase de la política económica española, que podemos denominar como «mixta» desde una perspectiva histórica, puesto que la idea central de la misma será la liberalización progresiva de la economía, aunque, además, se intentó que fuera compatible con una planificación - ¿dirección?- indicativa por parte del Estado sobre las fuerzas productivas del país. El Plan de Desarrollo Económico de 1964-1967 nacerá como respuesta a las incertidumbres que para el régimen franquista<sup>(12)</sup> suponía la necesidad, en términos de supervivencia, de liberalización económica, después de haberse pasado veinte años defendiendo la bondad intrínseca del modelo autárquico de desarrollo. Este Plan fue aprobado por la Ley 194/1963 de 28 de diciembre, que en síntesis supone la prolongación del esfuerzo liberalizador de la economía nacional iniciado por el Plan de Estabilización de 1959<sup>(13)</sup>.

Esta normativa tenía carácter obligatorio para todas las administraciones públicas, incluidos los organismos autónomos, pero *no* para el sector privado. Como objetivo central se marcaba "...el conseguir la elevación del nivel de vida de todos los españoles, dentro de las exigencias de justicia social, y favorecer el desenvolvimiento de la libertad y de la dignidad de la persona"<sup>(14)</sup>. Este objetivo se contextualizaba en el marco de unos objetivos más amplios, que eran, tal y como recoge PRADOS ARRARTE (1965), "...tres propósitos fundamentales acompañan a este objetivo [se refiere al anteriormente citado]: la integración social, es decir, la igualación progresiva de los distintos niveles de renta, la movilidad social a través de una plena igualdad de oportunidades y la promoción social, o sea, el acceso a nivel superiores de formación, propiedad y dirección social y económica"<sup>(15)</sup>. Para alcanzar dicho objetivo era necesario entrar en una amplia fase de expansión económica, cuyos objetivos instrumentales "...comprenden la maximización

---

11.- Hemos de tener presente que el propio Plan de Estabilización nace como Memorándum que el Gobierno de España envía al Fondo Monetario Internacional y a la OCEC el 30 de junio de 1959. Éste fue publicado por la OCYPE (1959), en Documentación Económica nº4, Madrid. En este sentido, también es necesario destacar que estas propuestas en materia económica que establece el Plan de Estabilización y que buena parte de ellas emanan de los técnicos del F.M.I., serán las mismas que de este mismo organismo se promoverán en los distintos países subdesarrollados a lo largo de los siguientes decenios, desde una óptica profundamente liberal-conservadora. Ésta está articulada en tres pilares básicos: monetarismo a ultranza, liberalización radical de las prácticas económicas y comerciales y, por último, flexibilización de las relaciones laborales.

12.- El régimen franquista no tuvo en ningún caso muy claro los fundamentos más esenciales del capitalismo, intentando ocupar las más de las veces funciones que el sistema encomendaba a las distintas fuerzas productivas o agentes sociales. De esta opinión es MORAL SATÍN (1981), "El capitalismo español y la crisis", en CARBALLO, G. TEMPRANO y MORAL SATÍN -coords-, Crecimiento económico y crisis estructural en España (1959-1980), Akal, Madrid, p.123, pues este autor señala que "...ignorando los supuestos básicos de la ciencia económica y los principios más elementales y consustanciales al funcionamiento del mercado capitalista, el Estado Franquista pretendió dirigir el desenvolvimiento de la economía (producción, innovación, distribución, etc.) y de las relaciones sociales, a golpe de real-decreto."

13.- PRADOS ARRARTE (1965), El Plan de Desarrollo de España, 1964-67, exposición y crítica, Ed. Tecnos, Madrid, pp.2-3.

14.- PRADOS ARRARTE (1965), El Plan de Desarrollo de España, 1964-67..., pp.18.

15.- PRADOS ARRARTE (1965), El Plan de Desarrollo de España, 1964-67..., pp.41.

del crecimiento del producto nacional, la equitativa distribución de la renta, la flexibilidad del sistema económico, el equilibrio interior y exterior del sistema, la consecución del pleno empleo y la integración progresiva de España en la economía mundial"(16).

Estos mismos argumentos los podemos encontrar detrás de los otros dos Planes de Desarrollo aprobados por el franquismo (1968-1971 y 1972-1975), que conjuntamente con el primero abarcaban todo el período del ciclo expansivo de la economía española que va desde 1964 hasta 1975. Sin embargo, el crecimiento económico y el desarrollo estructural, que se desarrolló durante esos años en Cataluña y España, más bien hay que pensar que no obedecieron a la influencia directa de los Planes de Desarrollo, que en muchos casos, sobre todo en la vertiente inversora pública, la praxis quedó muy alejada de la realidad. (17). Desde una perspectiva más social es evidente que el Plan de Desarrollo de 1964-1967, y los sucesivos realizados hasta 1975, no fueron en ningún caso adoptados con el objetivo real de modificar unas estructuras sociales profundamente desiguales, más bien todo lo contrario. Pues si se observa la distribución de la renta según las Encuestas de Presupuestos Familiares del INE de 1964, 1970 y 1974, lo que se produjo en España fue un incremento de la riqueza de las clases sociales más privilegiadas de la sociedad -y, desde luego, Cataluña no fue una excepción- (18).

Lo que a todas luces parece evidente, es que la economía catalana y española entraron a partir del año 1961 y hasta 1975 en una senda de crecimiento acelerado, que provocó, a pesar de las intenciones iniciales del régimen franquista, cambios estructurales muy profundos tanto en la economía como en la sociedad española. La consideración de las tasas de crecimiento nos permite comprobar la magnitud de ese proceso de desarrollo económico. Entre 1957 y 1960 se produce una brusca caída de los índices de crecimiento tanto en Cataluña como en España, a partir de 1960 ya hasta 1975 la economía catalana -

---

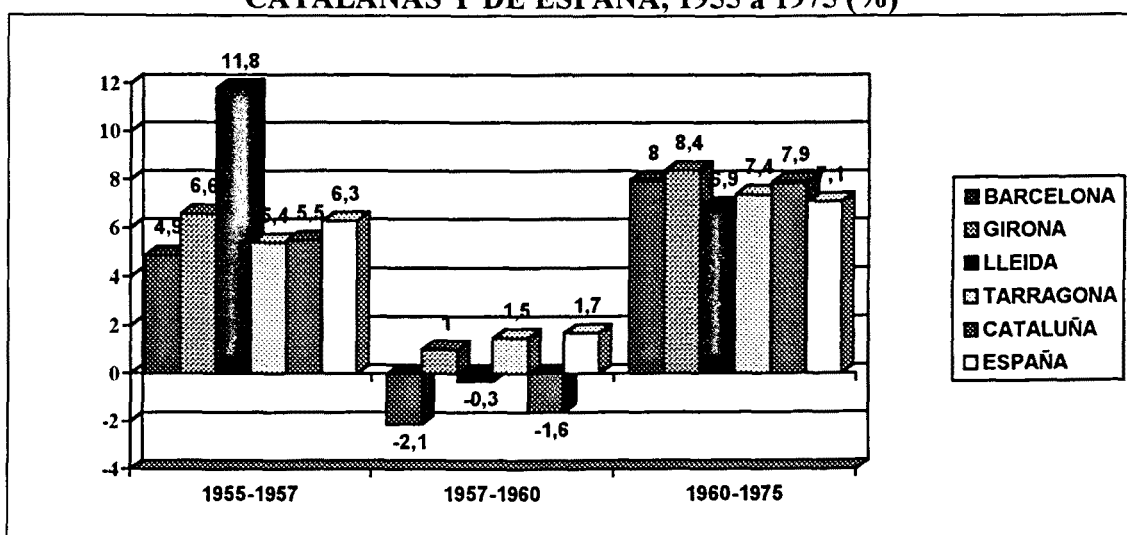
16.- PRADOS ARRARTE (1965), El Plan de Desarrollo de España, 1964-67..., pp.41.

17.- TAMAMES ha sistematizado las críticas a estos planes de desarrollo en diversos elementos que señalan las diferencias entre las aspiraciones programáticas y su aplicación real: "1. no fueron indicativos en la práctica; 2. no fueron realmente vinculantes; 3. no resultaron equilibradores; 4. por su carácter tecnocrático; y 5. a todo lo anterior se le unió el hecho de las [unas] estadísticas muy poco fiables". TAMAMES (1986), Introducción a la economía española..., pp.478-479.

18.- Esta idea ya la recogía el economista SAMPEDRO en 1967, en un artículo aparecido en la revista Tiers Monde, en un monográfico dedicado a la economía española. Este autor señalaba que "...el Plan no era un instrumento económico de desarrollo sino un instrumento político con fines conservadores", pues para SAMPEDRO es preferible que exista el Plan de Desarrollo, "...pero rechazo la creencia de que los progresos registrados estos últimos años en España sean sus resultados. Y, sobre todo, no acepto que con ese Plan se haya pretendido, en realidad, transformar las estructuras sociales españolas. En otros términos niego que sea verdaderamente un Plan de Desarrollo". Las razones que le lleva a hacer esa afirmación tan contundente, pero a nuestro modo de ver y con el tiempo transcurrido como testigo tan acertada, son que "...este Plan no contiene transformación estructural alguna de importancia. Muy al contrario, escamotea reformas básicas -agraria, cultural, sindical, etc...-, bajo una avalancha de otros objetivos que más bien se refieren al crecimiento conservador". Este artículo de SAMPEDRO, titulado "El Plan de Desarrollo español en su marco social", aparece en ROS HOMBRAVELLA -edit- (1975), Trece economistas españoles ante la economía... pp.105-116, la cita de la página 106.

sin ninguna excepción provincial- y la española van a entrar en un ciclo de crecimiento económico de larga duración y con una intensidad muy considerable. El producto interior bruto al coste de los factores de España va a incrementarse en estos quince años a una media anual del 7,1%, mientras que el de Cataluña aún lo hizo con una tasa mayor, del 7,4%. Estas tasas de crecimiento estuvieron muy por encima de los índices conseguidos en el resto de países europeos, aunque en estos casos se partían de unos niveles de desarrollo económico y social muy superiores a los catalanes y españoles.

**Gráfico núm.18**  
**TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB C.F. DE LAS PROVINCIAS**  
**CATALANAS Y DE ESPAÑA, 1955 a 1975 (%)**



Fuente: SERVICIO DE ESTUDIOS DEL BANCO DE BILBAO, *Renta nacional de España y su distribución provincial*, diversos años números desde 1955 a 1975, y elaboración propia. Los datos para el período de 1955 a 1960 basados en pesetas constantes de 1970, y los de 1960 a 1975 en pesetas constantes de 1980. La elevada tasa de crecimiento conseguida por la provincia de Lleida entre 1955 y 1957 está en estrecha relación con el importante incremento de los precios de los productos agrarios que se produjeron en los ejercicios de 1956 y 1957, como consecuencia de la mala cosecha agraria que se había producido durante el año 1956, y que afectó a casi todos los subsectores agrícolas.

Este período de 1960 a 1975 de intenso crecimiento económico, que como veremos en el apartado siguiente incidió en gran manera en los cambios estructurales que se van a producir en el sector agrario, se produce a pesar de que la inflación fuera muy elevada<sup>(19)</sup> y que los salarios en términos nominales sufrieran alzas muy considerables<sup>(20)</sup>. Será, pues, la importancia del fenómeno de la inversión, tanto en

<sup>19</sup>.- La inflación fue substancialmente elevada a lo largo de todo este ciclo expansivo de la economía catalana y española. Si observamos el índice de precios implícitos en el crecimiento del PIB, podemos comprobar como la media anual de incremento de los precios fue entre los años 1960-1975 del 7,8%, por encima de la propia tasa de aumento anual de la economía. Y, ello tiene su importancia porque el primer componente de la "cesta de la compra" de los ciudadanos era, en estos momentos, la partida dedicada a la compra de productos alimentarios.

<sup>20</sup>.- El profesor FUENTES QUINTANA ya señalaba en 1965, en medio de la vorágine del crecimiento económico, esta contradicción, que él explicaba de la siguiente forma: "¿Cómo es posible que, a pesar de las intensas elevaciones del conjunto de salarios y de la presión que ha tenido que soportar la empresa española (que no ha podido trasladar sobre los precios) se registran cifras tan optimistas como las que ofrece el índice general de

bienes de capital fijo como en capital circulante, la que explique el aumento destacado de la productividad -y ello es especialmente cierto para el caso de la ganadería industrial y de la modernización en general de la agricultura-, a pesar de que la enorme disponibilidad de mano de obra procedente del campo podría desentivar la incorporación de mejoras infraestructurales y tecnológicas en el aparato productivo del país. No podemos olvidar que la formación bruta de capital fijo -las inversiones- van a situarse durante buena parte de los años que comprenden este período en unos valores en torno al 22/25% del PIB de Cataluña, duplicando los porcentajes que se habían conseguido en la etapa autárquica.

El modelo de crecimiento que se desarrolla en Cataluña fue, sin duda, similar al del conjunto de España, aunque no obstante debido a su diferente estructura económica -caracterizada por una fuerte base industrial-, en esta región será el sector fabril el que ostenta plenamente el protagonismo en esta etapa de desarrollo económico. Los factores determinantes que explican este proceso de desarrollo económico catalán serían, pues<sup>(21)</sup>: las inversiones de capital extranjero, las exportaciones crecientes de productos manufacturados al resto de regiones españolas, la propia vivacidad de la demanda interna catalana -que contaba con una capacidad relativamente mayor de consumo que la media del país-, y la abundancia de fuerza de trabajo como consecuencia del fenómeno de inmigración desde esas regiones hacia las grandes ciudades catalanas<sup>(22)</sup>.

El desarrollo económico que se inicia durante la década de 1960 y que llegará hasta finales de 1974, va a provocar cambios notables en la estructura económica del país. El sector agrario va a perder su papel preponderante en tres componentes significativos de la vida económica catalana y española: la población activa, el producto

---

producción? La respuesta a este interrogante se encuentra en otro indicador de nuestra coyuntura económica, (...) me refiero a los incrementos experimentados por el índice de inversión.". FUENTES QUINTANA, conferencia que con el título de "Factores estratégicos en el desarrollo económico español", fue pronunciada en el Círculo de Economía de Barcelona el 13 de marzo de 1965; recogida en ROS HOMBRAVELLA -edit- (1975), Trece economistas españoles ante la economía... pp.81-103, la cita de la página 86.

<sup>21</sup>.- A los que habría que añadir tres circunstancias que facilitaron la conjunción de esos factores. Nos referimos, primero, a la existencia de un contexto internacional de expansión económica basado en la abundancia de fuentes energéticas a precios permanentemente económicos; segundo, a la liberalización de las importaciones de bienes de equipo y de tecnología que había supuesto el Plan de Estabilización de 1959; y, tercero, a la sobreexplotación de la mano de obra inmigrada en Cataluña ante la inexistencia de sindicatos libres y la represión del régimen franquista que favoreció en estos años el mantenimiento de los costes salariales y, por tanto, propició una alta tasa de beneficios para la burguesía industrial catalana.

<sup>22</sup>.- En este sentido, TRULLEN (1990) ha indicado que "el crecimiento anterior a la crisis de los setenta se sustentaba sobre unos factores internos diferenciales (base industrial, dinamismo empresarial, localización, nivel de vida), pero también sobre unos factores exógenos que han condicionado decisivamente su evolución económica. Entre estos últimos destacan dos: la atracción de fuerza de trabajo procedente de zonas agrarias en proceso de modernización y la atracción de recursos exteriores procedentes fundamentalmente del resto de Europa, ya sea a través de ingresos por turismo, ya sea por entradas de capital para inversiones directas". TRULLEN (1990), "Características generales del modelo de crecimiento a partir del decenio de 1960", en MARTÍN PERELLADA -coord-, Estructura económica de Cataluña, Espasa Calpe, Madrid. También es muy interesante el prólogo que realiza SARDÁ a la monografía del Banco de Bilbao (1974) titulada La economía de Cataluña hoy, Barcelona. Por cierto, una obra en la que no hay ningún capítulo dedicado al sector agrario de manera incomprensible, que se remediará en la siguiente edición, ya en la década de los ochenta.

interior bruto y el comercio exterior. Así, en 1960 el Censo de Población contabilizó que la agricultura ocupaba en España un 42% del total de activos, y aportaba el 23% del producto de la economía nacional. Sin embargo, en la región catalana la situación era completamente diferente, puesto que los agricultores solamente representaban en esa fecha el 17% de los activos, y este sector apenas conseguía contribuir con la décima parte del producto interior bruto de Cataluña. De esta forma, Cataluña en 1960 era un área fundamentalmente industrial. No obstante, el amplio proceso de desarrollo económico, que abarca desde 1960 a 1975, implicará, sobre todo, una terciarización de la economía y de la sociedad de Cataluña y España. Durante el ejercicio de 1975 el sector primario solamente ocupaba al 8 por ciento de los trabajadores catalanes y aportaba algo más de un 4 por 100 del producto interior bruto regional, mientras que los servicios y el comercio van a conseguir rebasar el 50%, tanto en el número de trabajadores como en su aportación a la economía regional<sup>(23)</sup>.

La progresiva reducción del papel del sector agrario en el seno de las economías catalanas y españolas, es, si cabe, todavía más patente al hablar del comercio exterior. Así, las exportaciones de productos agrarios y alimenticios suponían el 61% del total de las exportaciones españolas en 1940 y el 53% en 1960, quince años después, en 1975 las mercancías agroalimentarias ya solamente aportaban el 22% del total de exportaciones. Contrariamente, los productos manufacturados o industriales van a pasar de representar el 29% de las ventas al exterior de la economía española en 1960 al 72% en el ejercicio de 1975. Este mismo proceso se habría desarrollado en la economía catalana, aunque en ya desde el inicio del mismo el papel de los productos manufacturados en las exportaciones era notablemente superior al porcentaje conseguido en España.

Los *motores* de esta fase de modernización socioeconómica sin precedentes fueron fundamentalmente tres: las inversiones de capital extranjero y la ayuda exterior, el turismo y los capitales remitidos por los emigrantes desde fuera del país<sup>(24)</sup>. Factores a

---

<sup>23</sup>.- En la obra colectiva (1983) *Economía española: 1960-1980*, Hermann Blume, Madrid, se señala después del análisis sectorial de las tasas de crecimiento del PIB que "...durante el primero [etapa 1964-1974] el ritmo de crecimiento económico ha sido del 6,6 por 100, cifra que refleja la magnitud de los cambios ocurridos en la economía española. Si observamos las aportaciones sectoriales, destaca el fuerte crecimiento de la producción industrial, próximo al 10 por 100, que revela el papel crucial que el mismo ha desempeñado como impulsor de las transformaciones económicas, llegando a ser el principal determinante del nivel de actividad. El crecimiento en la producción de los sectores servicios y construcción se ha situado en torno al 6 por 100, tasa muy cercana al promedio." Sin embargo, el crecimiento del sector agrario y pesquero ha sido sin duda menor y más irregular, pues la tasa de crecimiento del VAB agrario entre 1964-1974 ha sido del 2,7 por 100 anual, muy inferior al sucedido en la industria.

<sup>24</sup>.- DRAIN (1971), en *Iniciación a la economía española*, Ariel, Barcelona, señala que "...el análisis de los saldos de la balanza de pagos española nos permite comprender de qué modo España ha podido satisfacer, en los últimos diez años, el volumen creciente de importaciones. A través de él podemos comprobar que los tres motores del desarrollo español están constituidos por el turismo, las divisas remitidas por los trabajadores españoles en el extranjero y las inversiones extranjeras" (p.33). De entre ellos destaca, el autor, el turismo porque en 1969 los ingresos por turismo permitieron cubrir el 59% del déficit de la balanza comercial española, y en 1970 el 81%. También es de esta opinión MORAL SATÍN (1981), "El cambio de rumbo del capitalismo español...", p.86, cuando

los que habría que añadir dos condicionantes esenciales, uno interno y otro externo. Nos referimos, por un lado, a la existencia de un enorme excedente de trabajo en el campo disponible para ser utilizado en la industria, la construcción y los servicios; y, por otro, el proceso de desarrollo de la economía española fue posible gracias a que supo jugar con el escenario favorable que suponía el ciclo expansivo de las economías del centro capitalista mundial, que iniciado después de la Segunda Guerra Mundial, se encontraba en los años sesenta en pleno auge (baste recordar los enormes ritmos de crecimiento de las economías japonesas y alemana occidental durante estos años, con medias anuales superiores al 10 por 100). De esta forma, se configura un modelo de crecimiento y desarrollo económico<sup>(25)</sup> que podemos denominar como *productivista*, y los factores determinantes de su impulso constante durante quince años fueron: la sustitución de técnicas atrasadas por otras más modernas, la reasignación de los factores productivos entre los distintos sectores de la economía y la intensificación del proceso de acumulación de capital<sup>(26)</sup>. Teniendo estos elementos en cuenta, podemos señalar que el modelo de acumulación y de crecimiento de la economía catalana y española durante esta etapa, siguiendo el esquema propuesto por GARCÍA DELGADO (1981), fue el siguiente: una financiación exterior apoyada por las remesas de los emigrantes, más la posibilidad así creada de importar tecnología y todo tipo de productos del exterior; y unas abundantes disponibilidades de mano de obra empleable a bajo coste, con la válvula

---

indica que "Tres serían fundamentalmente estas «fuerzas impulsoras» que respondían a otros tantos fenómenos derivados de dicha expansión: *la emigración, el turismo y la inversión de capitales extranjeros*. Las tres, a través de diferentes medios y formas, contribuyeron decisivamente: 1.º A dinamizar el desenvolvimiento de las fuerzas económicas autóctonas, venciendo «resistencias institucionales» que agarraban a la economía española. En este sentido cabe resaltar el papel decisivo jugado por la emigración, como factor desencadenante de «la crisis de la agricultura tradicional» y derivadamente como acelerador del desarrollo del mercado industrial. 2.º A aportar parte de los recursos necesarios para financiar el despegue y el crecimiento industrial. 3.º A facilitar y hacer viable la adquisición de los «medios tecnológicos» imprescindibles para hacer posible la formación y el desarrollo del capital industrial."

<sup>25</sup>- CARBALLO (1981), en "Caracterización estructural de la economía española ...", p.103, denomina a este periodo como fase expansiva del ciclo a largo plazo (1961-74), cuyas características esenciales serían: "Etapa de la gran industria. Modelo basado en la producción de plusvalía relativa (incremento de la intensidad de capital). amplia liberalización de las relaciones económicas exteriores y menor de las económicas y sociales internas. Acentuación del papel del Estado sobreprotector. Crecimiento tecnocrático; no, desarrollo. En 1967 se manifiesta la primera gran crisis, que marca los límites estructurales del proceso de crecimiento. Causas: inexistencia de cambios institucionales y de transformaciones estructurales, así como los primeros síntomas de la crisis estructural en Europa. Después de un ciclo corto (1968-1970), fuerte etapa expansiva, en parte alimentada artificialmente, que culmina con la crisis estructural de 1974-75, que todavía se está profundizando". Discrepamos, en parte, sobre todo porque pensamos que la afirmación de que hubo crecimiento y no desarrollo creemos que debe ser matizada. Sí que hubo desarrollo, si por este entendemos un cúmulo de procesos de transformación estructural no sólo de la economía sino también en el resto de ámbitos de la sociedad española (urbanización, industrialización y terciarización económica, aumento del nivel formativo de la población, incremento del nivel de vida, cambios de carácter radical en los componentes de la demanda...). Sin embargo, este desarrollo -o proceso de modernización del país- fue *profundamente desigual* en su impacto en los diferentes sectores económicos, como desigual en sus consecuencias sociales y territoriales.

<sup>26</sup>- En la obra colectiva *Economía española: 1960-1980...*, se realiza un análisis de los distintos componentes de los cuadros macroeconómicos españoles en esta etapa de desarrollo, señalándose las distintas aportaciones al crecimiento económico. Es significativo, a nuestro modo de ver, que fueran el consumo privado, seguido de la FBCF -las inversiones- y de las exportaciones los elementos inductores del famoso desarrollismo de los años 60 y 70. Además, no se puede desdeñar el papel e importancia de las importaciones, pues estas crecieron entre 1964 y 1974 a un ritmo anual del 10,9% muy por encima del alcanzado por el PIB español, que entre esos años fue del 6,4%.

de seguridad adicional de la fácil exportación de la mayor parte de la fuerza de trabajo excedente<sup>(27)</sup>.

### ***III.1.2. Los principales factores que provocaron la crisis del sector agropecuario tradicional.***

La modernización de la economía y sociedad catalana y española que se produce entre 1960 y 1975, no podía, lógicamente, dejar de afectar a la ganadería y a la agricultura. Si la década de los años cuarenta supuso para el mundo agropecuario una paralización de los procesos, todavía titubeantes y no mayoritarios, de modernización de sus estructuras productivas, los años 50 significaron una etapa de transición en la que si bien se mantenían en parte los mecanismos de acumulación en el campo de la década anterior, no es menos cierto que se habían introducido ya las semillas del cambio. La ganadería y agricultura tradicionales se caracterizaban fundamentalmente por los siguientes elementos: la adopción de técnicas atrasadas, la existencia de una abundante de mano de obra remunerada a precios muy bajos, por el peso todavía importante del autoconsumo, por la pobreza en las adquisiciones de inputs industriales, y, finalmente, por la debilidad de los procesos inversores. Una ganadería y agricultura tradicionales que además de su función básica -la provisión de alimentos a la sociedad-, articulaba en su seno un amplio proceso de acumulación de capital, de tal magnitud que había permitido la financiación inicial del proceso industrializador catalán y español<sup>(28)</sup>.

Durante los años 50 las propias contradicciones internas de este modelo de desarrollo agropecuario y el cambio de papel del sector agrario en una economía que comienza a industrializarse, van a provocar irremediablemente modificaciones estructurales en ese modelo de ganadería y agricultura tradicionales. En este sentido, GARCÍA DELGADO (1989), tras llamar la atención sobre lo equívoco de esa expresión

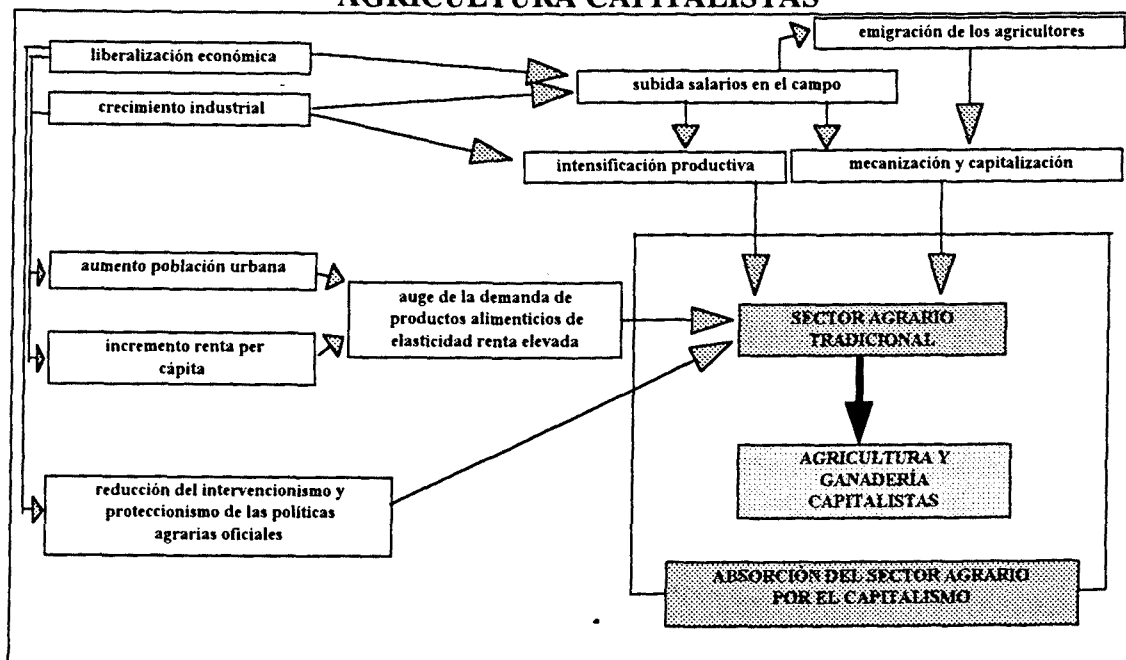
---

27.- GARCÍA DELGADO (1981), "Problemas de la industria española. Una visión de conjunto", en CARBALLO, TEMPRANO y MORAL SATIN -direct-, Crecimiento económico y crisis estructural en España (1959-1980), Akal Editor, Madrid, pp.407-425.

28.- Partiendo del esquema temporal que ofrece sobre el sector agrario español CAMALLERI (1974), en "La crisis de la agricultura tradicional", que aparece en AA.VV., La crisis de la agricultura tradicional en España, Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Madrid, podemos diferenciar dentro del marco general de la agricultura tradicional en España (1900-1960), diversas etapas: entre 1900 y 1920 caracterizada por incipientes mejoras técnicas y leves crecimientos; 1920-1935 que sería una fase de estancamiento; [1936-1939 la Guerra Civil]; 1940-1952 crisis postbélica con un fuerte retroceso en la utilización de recursos tecnológicos, pero al mismo tiempo, en ésta se produciría una fuerte acumulación de capital; 1952-1960, una etapa de recuperación de los niveles de preguerra, con inicio de los síntomas de la crisis de la agricultura tradicional, que se pondrán de manifiesto plenamente la década siguiente. Véase especialmente el cuadro esquemático que aparece en la página 51.

«tradicional», matización con la que estamos totalmente de acuerdo, señala también que hablamos desde mediados de los años cincuenta de crisis de un modelo "...de producción rural cuya estabilidad o, cuando menos, aparente estabilidad se sustentaba en la abundancia de fuerza de trabajo, con bajos salarios, y en una adecuación de la oferta de productos a las necesidades de una mercado poco extenso y diversificado en demandas alimenticias. Una política acompañante, centrada casi monográficamente en el apoyo a la producción triguera y fijando precios y medidas proteccionistas con un alto nivel de generalidad a pesar del muy diversificado universo que componían las empresas agrarias"<sup>(29)</sup>. De esta forma, como ya pudimos comprobar en el capítulo anterior, se generaba una situación de dualidad entre las grandes explotaciones en las que se generaban enormes beneficios, y un corolario de innumerables pequeñas explotaciones, que a duras penas podían subsistir.

**Figura núm.3**  
**FACTORES QUE HAN DETERMINADO LA CRISIS DEL SECTOR AGRARIO**  
**«TRADICIONAL» Y LA CONFIGURACIÓN DE UNA GANADERÍA Y**  
**AGRICULTURA CAPITALISTAS**



Fuente: Elaboración propia.

La progresiva modernización de la economía española que se inicia a mediados de los años 50 y, sobre todo, a partir del Plan de Estabilización de 1959, va a liberar un conjunto de factores exógenos y endógenos que provocarán la rápida disolución del

<sup>29</sup>- GARCÍA DELGADO y MUÑOZ CIUDAD (1989), "La agricultura: cambios estructurales en los últimos decenios", en GARCÍA DELGADO -direct-, *España. Economía*, Espasa-Calpe SA, Madrid, p.119.



modelo agropecuario tradicional y su substitución por otro, que podemos denominar como capitalista. Entre esos factores que van a impulsar esos cambios estructurales podemos citar seis, que nosotros consideramos como los esenciales, y que todos ellos se muestran entre sí íntimamente relacionados. La liberalización de la economía española y su inserción definitiva dentro de los circuitos del capitalismo internacional, va a provocar el despegue económico catalán y español; despegue, por otra parte, basado fundamentalmente en el sector industrial. El incremento de la actividad industrial y su localización en las áreas urbanas va a implicar que éstas comiencen una espectacular pujanza demográfica. Las elevadas tasas de crecimiento económico, muy superiores al incremento poblacional, conllevarán a un aumento de la renta per cápita en el país. Estos dos últimos hechos: urbanización y aumento del nivel de vida, llevan consigo el germen del cambio de la dieta alimenticia de la población, girando ésta hacia aquéllos productos de una mayor elasticidad renta (frutas, carne, leche, hortalizas, huevos, etc.); lógicamente, este cambio de la estructura de la demanda y el aumento de la misma en términos absolutos van a incidir notablemente en el sector ganadero y, en menor medida, en el agrícola, tanto de Cataluña como del conjunto de España. En este contexto interpretativo cabe señalar dos condiciones que allanaran el terreno para la actuación de estos factores: nos referimos al alza de los salarios agrarios y al cambio de la política agropecuaria española<sup>(30)</sup>. Veamos brevemente cada uno de estos factores a continuación, si bien, dada su importancia el campo de la política agraria lo trataremos específicamente en el apartado siguiente.

**1. Expansión económica.** El crecimiento de la actividad económica, como hemos podido ver en el apartado anterior, durante este período 1960-1975 fue muy destacado. Buena parte de él se basó en el desarrollo industrial. Efectivamente, entre esos años el PIB industrial va a crecer en España a una tasa anual -a precios reales- del 9,2%, un índice sin duda alguna sobresaliente; muy por encima, por otra parte, del conseguido en el sector agrario y pesquero, que fue un moderado 2,4%. El sector servicios creció a un nivel anual del 7%, idéntico a la media del conjunto de la economía española. Estas diferencias de magnitud también se reproducen si el análisis lo circunscribimos a Cataluña. Este importante papel de la industria en el desarrollo económico del país se ratifica si observamos los ratios de crecimiento anual de la productividad; de ellos podemos extraer la misma conclusión que con el PIB, la industria incrementó anualmente su productividad en un 8,8%, cifra superior al 6,6% conseguido en el conjunto de la economía, y bastante mayor del 5,9% obtenido por la agricultura y la ganadería, aunque en este caso este dato no sea nada desdeñable.

---

<sup>30</sup>.- Véase la obra de NAREDO (1972), La evolución de la agricultura en España: desarrollo capitalista y crisis de sus formas tradicionales, Ed. Laia, Barcelona.

**2. Aumento del nivel de vida.** Dado que estos ratios de crecimiento de la producción tanto en Cataluña como en España fueron mayores que el incremento demográfico respectivo, se produjo entre 1960 y 1975 un fuerte aumento del nivel de vida de la población. La renta per cápita, que entre 1955 y 1960 solamente había crecido en un 2,4% en Cataluña y en un 2% en España, va a dispararse entre 1960/1975 con una tasa anual acumulativa del 5,8% para las tierras catalanas, y de un ritmo superior para el conjunto español del orden del 6,6%. Como consecuencia de la magnitud de este ritmo de crecimiento, si en 1960 Cataluña tenía una renta per cápita que representaba el 86,4% de la media de la Comunidad Europea y España un 59,2%, quince años después, estos valores eran respectivamente del 102,7% y del 80,4%.

**3. El crecimiento demográfico y la urbanización.** Durante el período que abarca desde el año 1960 hasta 1975 la cifra de habitantes de Cataluña va a pasar de 3,9 millones a 5,7 millones de personas, de lo que se deduce un crecimiento anual del 2,9% o, de otra forma, cada año la población catalana aumentaba en 115.000 personas. Este ritmo de crecimiento demográfico fue mayor que el alcanzado en el conjunto de España, que se situó, para ese mismo período, en un 1,2%. Este desarrollo demográfico del Principado se articuló merced al enorme contingente de inmigrantes que recibieron sus ciudades; así, entre 1960 y 1975 esta región acogió un total de 1,6 millones de ciudadanos provenientes de otras regiones del país. Por otra parte, uno de los rasgos más importantes de esta evolución poblacional fue el crecimiento espectacular de la población que residía en las áreas urbanas. En Cataluña, según el censo de población de 1960, el 68% de los ciudadanos habitaba en esas áreas urbanas, porcentaje que se incrementará hasta alcanzar el 78,6% en el año 1975. En España el proceso de urbanización también fue intenso durante estos años; de tal magnitud que en 1975 el 69% de la población residía en las áreas urbanas.

**Cuadro núm.21**  
**DATOS DEMOGRÁFICOS DEL ÁREA METROPOLITANA**  
**DE BARCELONA**

área	1960*	%	1975*	%	incremento*	TAC %
A.M.B.	2.566.733	65,4	4.019.713	71,0	1.452.980	3,77
resto Cataluña	1.359.138	34,6	1.640.680	29,0	281.542	1,38
Cataluña	3.925.871	100,0	5.660.393	100,0	1.734.522	2,95

\*número de habitantes, población de derecho.

A.M.B.: área metropolitana de Barcelona, formada por las comarcas del Barcelonès, Vallès Occidental, Vallès Oriental, Maresme, Baix Llobregat, Garraf y Alt Penedès.

TAC: tasa anual de crecimiento.

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población de 1960 y del Padrón Municipal de Habitantes de 1975 del INE.

El área metropolitana de Barcelona (AMB) cobrará un papel protagonista en este proceso de urbanización de la sociedad catalana<sup>(31)</sup>. En efecto, si en 1960 los catalanes que residían en el AMB representaban el 65% del total, quince años más tarde, eran ya el 71%. Este grado tan elevado de concentración de la población urbana lógicamente, entre otras consecuencias, va a condicionar la localización de la actividad agraria; así, en 1975 -no disponemos de datos de los años 60- los ocupados agrarios eran solamente el 2% del total de trabajadores censados en el área metropolitana, mientras que superaban el 18% en el resto de Cataluña.

**3. Crecimiento de la demanda de productos alimenticios de una elevada elasticidad renta.** Lógicamente, la combinación de un fuerte aumento de los efectivos demográficos en Cataluña y España, el proceso acelerado de urbanización y el incremento destacado del nivel de vida de la población tenían que implicar inexorablemente cambios en la demanda de los alimentos. Estos cambios van a tener una doble vertiente, por un lado, se va a producir un alza importante en las cantidades absolutas de productos agropecuarios demandados y, por otro, la conjunción de esos fenómenos dará lugar a una modificación profunda en la propia estructura de la demanda alimenticia<sup>(32)</sup>. Antes de indicar concretamente esos cambios, hemos de aludir al hecho de que con el avance de la renta per cápita de los ciudadanos el peso de los gastos en alimentación en relación al conjunto de gastos de las familias va a ir descendiendo paulatinamente. Una vez sumados los gastos en alimentación, bebidas y tabaco realizados en el hogar y fuera de él por los residentes nacionales, podemos observar que en España en 1958 el 59,9% del valor del consumo familiar era destinado a la compra de productos alimenticios, siendo en el caso catalán un porcentaje ligeramente superior, el 60,4%. En 1964/5 estos índices habrían descendido hasta situarse en un 55% para el conjunto español y un 54,8% para Cataluña. Finalmente, en 1973/4, al acabar el período analizado en este apartado, los desembolsos familiares en alimentación, bebidas y tabaco representaban el 45,7% del total de gastos en España y el 44,5% en la región catalana.

El valor del consumo total de alimentos, bebidas y tabaco en España entre 1958 y 1973/4<sup>(33)</sup> va a crecer en términos reales (en pesetas constantes de 1980) en un 5,9%

---

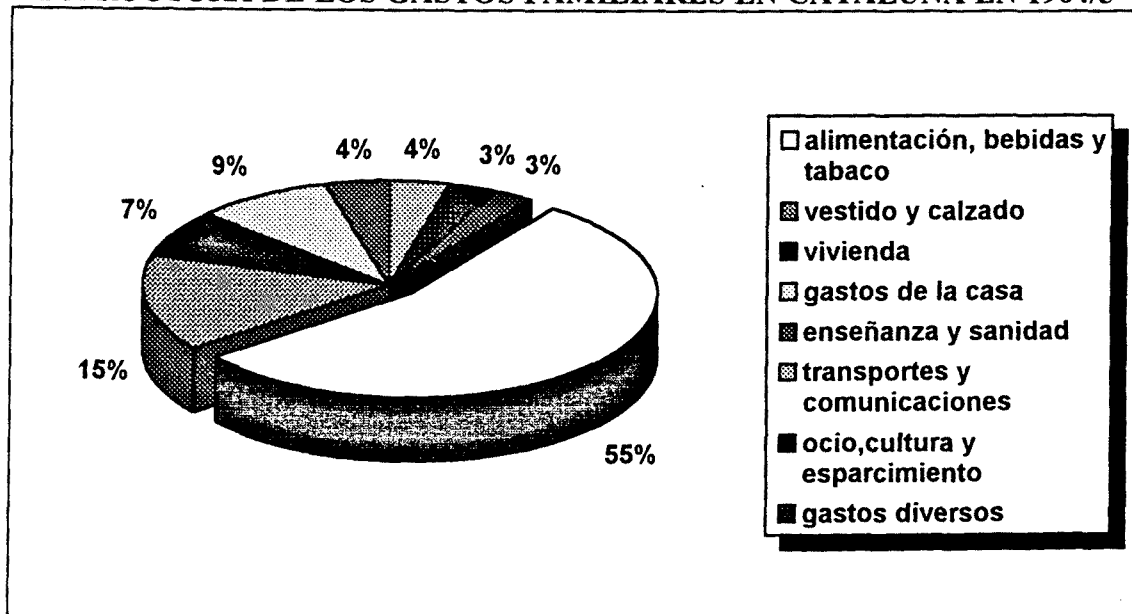
<sup>31</sup>.- Existen otras interpretaciones sobre el territorio que abarca el área metropolitana de Barcelona. Por ejemplo, durante el franquismo se aprobó la configuración de un AMB constituida por 88 municipios, que según el censo de 1970 tendría un total de 3.398.115 habitantes.

<sup>32</sup>.- Véase el apartado nº5 titulado "Factores explicativos de la evolución de la demanda de productos alimenticios consumidos en el hogar", p.182 y s. s., de la obra de PEINADO GARCÍA (1985), El consumo y la industria alimentaria en España, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

<sup>33</sup>.- El consumo de alimentos, bebidas y tabaco dentro y fuera del hogar per cápita en Cataluña fue en 1973/4 de 37.653 ptas., superior en un 15% a la media española que se situó en 32.789 ptas. Por provincias, Barcelona era la que contaba con un mayor gasto per cápita en productos alimenticios, con 39.651 ptas., valor que representa superar tanto la media catalana como la española; a continuación se situarían Girona con 34.092 ptas., Lleida con 33.573 ptas. y Tarragona con 32.785 ptas. El peso demográfico y el mayor nivel de consumo de Barcelona, comportarían

anual, mientras en Cataluña este ratio fue claramente superior, alcanzándose un crecimiento anual del 7,9%. Aún así, ambos datos son muy significativos, porque implican un desarrollo de la demanda muy superior al de la propia producción agraria en las dos áreas señaladas, con lo que se explica de esta forma el desajuste alimenticio entre oferta y demanda que caracterizó a la situación de los años 60 en nuestro país. Si relacionamos estos datos con la evolución demográfica, comprobaremos que también se produjeron aumentos significativos, pues el incremento anual del consumo de alimentos per cápita fue en Cataluña -en el período antes señalado- del orden del 4,2%, similar al 4,3% conseguido como media en España<sup>(34)</sup>.

**Gráfico núm.19**  
**ESTRUCTURA DE LOS GASTOS FAMILIARES EN CATALUÑA EN 1964/5**



Fuente: Encuesta de presupuestos familiares de 1964/5, INE, Madrid, 1966.

El análisis de la evolución de la composición del gastos alimenticio en Cataluña entre 1958 y 1974 nos permite constatar algunas conclusiones, que en esencia vendrían a reafirmar la tesis de que merced al aumento del nivel de vida de la población se habría producido un fuerte crecimiento de aquellos productos de elevada elasticidad renta. En primer lugar, cabe destacar que la proporción de gasto familiar que se realiza fuera del

---

que esta provincia concentre el 81,4% del gasto total en alimentación, bebidas y tabaco realizado en Cataluña según la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1973/74.

<sup>34</sup>. - A nivel provincial, las mayores tasas de crecimiento anual del consumo de alimentos per cápita se habrían producido en Tarragona (4,8%) y en Lleida (4,4%), mientras que Girona (4,2%) y Barcelona (4,1%) habrían obtenido unos incrementos relativamente inferiores. En general, podemos afirmar que el proceso de desarrollo económico de los años sesenta y setenta ha comportado una cierta tendencia hacia la igualación en las pautas de consumo de alimentos, siendo aquéllas áreas con niveles de consumo de partida más bajos las que más habrían aumentado.

hogar va a casi duplicarse en el período considerado. Segundo, en los gastos alimenticios totales crecen en su participación las carnes (hasta suponer un tercio del total), las frutas, las bebidas y otros productos alimenticios (partida que incluye a pastas, helados y productos muy elaborados). Y, tercero, descienden claramente el consumo de cereales - pan-, así como de tubérculos, hortalizas y verduras y, en menor medida, los huevos, el pescado, los aceites y grasas, el azúcar, los dulces y el tabaco.

**Cuadro núm.22**  
**EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL GASTO ALIMENTICIO EN**  
**CATALUÑA, ENTRE 1958 Y 1974**

años⇔ grupo de productos ↓	1958		1964-65		1973-74	
	mill. ptas	%	mill. ptas	%	mill. ptas	%
cereales, pastas, pan	3.265,6	12,52	6.331,3	11,70	16.525,7	9,38
<b>carnes</b>	<b>5.584,9</b>	<b>21,41</b>	<b>15.764,2</b>	<b>26,61</b>	<b>53.012,7</b>	<b>30,09</b>
pescados	2.650,3	10,16	5.734,6	9,68	16.790,0	9,53
<b>leche y derivados</b>	<b>2.097,3</b>	<b>8,04</b>	<b>4.644,6</b>	<b>7,84</b>	<b>14.129,7</b>	<b>8,02</b>
<b>huevos</b>	<b>1.291,2</b>	<b>4,95</b>	<b>2.612,6</b>	<b>4,41</b>	<b>5.954,9</b>	<b>3,38</b>
aceites y grasas	1.721,7	6,60	4.158,8	7,02	9.901,3	5,62
frutas	1.763,4	6,76	4.218,0	7,12	13.301,6	7,55
tubérculos, verduras, hortalz.	3.279,0	12,57	6.682,5	11,28	16.966,2	9,63
cacao, té, café, infusiones	534,8	2,05	1.18,0	1,72	3.629,3	2,06
azúcar, dulces, chocolate	1.385,2	5,31	1.860,2	3,14	4.580,7	2,60
otros alimentos	237,4	0,91	343,6	0,58	3.993,3	2,27
bebidas	1.520,8	5,85	3.370,9	5,69	12.720,3	7,22
tabaco	753,9	2,89	1.729,9	2,92	4.668,8	2,65
total consumo en el hogar	26.085,8	100 (92,44)	59.242,0	100 (91,54)	176.180,5	100 (86,57)
consumo fuera del hogar	2.133,6	(7,56)	5.472,2	(8,46)	27.324,6	(13,43)
<b>TOTAL CONSUMO</b>	<b>29219,4</b>	<b>(100,00)</b>	<b>64.714,2</b>	<b>(100,00)</b>	<b>203.505,1</b>	<b>(100,00)</b>

Fuente: Encuestas de Presupuestos Familiares de 1958, 1964-65 y 1973-74 del INE.  
(millones de pesetas corrientes)

El consumo de productos obtenidos por la ganadería mostraba hacia 1964-65 un diferente comportamiento si nos referimos a Cataluña o al conjunto de España<sup>(35)</sup>.

<sup>35</sup>. - Pero no sólo se producen diferencias interterritoriales entre los niveles de consumo, sobre todo estas acontecen entre clases sociales. La propia Encuesta de Presupuestos Familiares de 1964-65, en el volumen titulado Avance de resultados. Clasificación por tipo de gastos, niveles de ingresos y categoría socioeconómica, editado por el INE en Madrid en 1966, nos permite confirmar esta tesis, tan obvia por otra parte. En efecto, lo primero que hay que señalar es que la sociedad española -y la catalana no era ninguna excepción- estaba caracterizada por una estructura social extremadamente desigual, pues los hogares con ingresos inferiores a 60.000 ptas. al año eran el 53,7% del total pero solamente contaban con el 32,6% del gasto familiar; por contra, las familias con ingresos superiores a 120.000 ptas. que representaban poco más del 12% del total, conseguían acumular el 28% del gasto familiar, porcentaje a todas luces impresionante. Este disparidad de rentas se reflejaba en la demanda de productos alimenticios lógicamente. El gasto medio por hogar en alimentos fue de 39.776 pesetas, mientras en los hogares más pobres estos gastos apenas superaban las 27.000 ptas., en los hogares de mayores ingresos se gastaban en alimentos, bebidas y tabaco una media de 84.305 ptas., es decir, el triple. Paradójicamente, en los hogares más pobres -la mayoría del país- los gastos en alimentación representaban un porcentaje superior al 58% del total de gastos familiares, índice muy superior al 30% que las familias más pudientes se gastaban en la partida alimenticia. Por otra parte, del conjunto de los gastos en alimentos aquéllos en los que las diferencias de consumo según el nivel de ingresos son mayores eran la carne, leche y huevos, así como las frutas, el pescado, las bebidas y el tabaco. En el caso de los productos ganaderos, las diferencias eran enormes, pues como ejemplo, podemos señalar que una

Efectivamente, el consumo de carne per cápita en la región catalana era en esa fecha de 43,2 kg por habitante y año, muy por encima de los 29,4 alcanzados de media en España. Este mayor consumo de carne en los hogares catalanes provocaba que en los mismos se consumiera casi la quinta parte de la carne y elaborados cárnicos producidos en el país. Destacaban especialmente, los valores conseguidos en el consumo de carne de conejo, aves y carne fresca de cerdo, donde esta comunidad autónoma alcanzaba proporciones del total nacional muy superiores a su participación demográfica. Y, este hecho nos parece de mayor significación, puesto que la avicultura y el porcino serán los subsectores ganaderos en los que se desarrollarán con mayor intensidad, como veremos, las formas industriales de producción.

**Cuadro núm.23.**  
**CONSUMO DE PRODUCTOS PECUARIOS EN CATALUÑA Y ESPAÑA EN 1964**

productos	CATALUÑA		ESPAÑA		CAT/ESP
	miles Tm.	kg/persona	miles Tm.	kg/persona	%
bovino	33.490,7	8,0	248.890,5	7,9	13,46
ovino y caprino	33.126,4	8,0	175.124,9	5,6	18,92
porcino	13.958,1	3,4	68.866,5	2,2	20,27
aves	48.370,8	11,8	168.519,8	5,4	28,70
conejos	10.647,1	2,6	36.585,1	1,2	29,10
equino	666,0	0,2	5.013,0	0,2	13,23
transformados	39.451,0	9,5	217.283,0	6,9	18,16
<b>TOTAL CARNE</b>	<b>179.710,1</b>	<b>43,2</b>	<b>920.282,8</b>	<b>29,4</b>	<b>19,53</b>
productos	CATALUÑA		ESPAÑA		CAT/ESP
	millones litros	lit/persona	millones litros	lit/persona	%
leche líquida	284.475,4	68,4	2.530.919,0	80,8	11,24
leche cond. y conserv.	25.585,5	6,1	92.513,8	3,0	27,66
leche en polvo	303,1	0,1	8.313,8	0,3	3,65
yogures y postres	3.952,8	0,9	7.962,8	0,3	49,64
queso	6.999,6	1,7	49.625,4	1,6	14,10
mantequilla	2.630,9	0,6	11.994,6	0,4	21,93
<b>TOTAL EQUIV. LECHE</b>	<b>553.437,2</b>	<b>133,0</b>	<b>3.750.740,9</b>	<b>119,7</b>	<b>14,76</b>
producto	CATALUÑA		ESPAÑA		CAT/ESP
	docenas	huev/pers.	docenas	huev/pers.	%
<b>TOTAL HUEVOS</b>	<b>79.719.919</b>	<b>229,9</b>	<b>651.635.743</b>	<b>249,6</b>	<b>12,23</b>

Fuente: Encuesta de presupuestos familiares de 1964-5. Estimación de las características de la población y consumo de productos alimenticios, INE (1969) y elaboración propia.

Nota: Solamente está considerado el consumo dentro del hogar, debido a que los gastos fuera del hogar no están desglosados por partidas en la Encuesta de Presupuestos Familiares. Mientras sí está considerado el autoconsumo.

En el consumo de leche y derivados lácteos, la región catalana mostraba unos valores inferiores a la media española en el consumo de leche líquida, pero muy

---

familia situada en el intervalo de mayores ingresos gastaba en comprar carne cinco veces más que una familia situada en el intervalo de ingresos inferior.

superiores en el terreno de los derivados lácteos de alto valor añadido, como son los yogures y postres (con casi la mitad del consumo nacional), las leches conservadas y condensadas o la mantequilla. También en este caso, hemos de destacar que en los años posteriores la producción de leche líquida tendrá un desarrollo muy inferior a la gran concentración industrial de fabricantes de yogures y postres y otros derivados lácteos localizados en Cataluña. En conjunto, una vez establecido los valores en equivalentes a leche líquida, Cataluña conseguía un consumo per cápita de 133 litros mientras España se situaba en 117 litros. Finalmente, los datos referidos a 1964-65 reflejaban que el consumo de huevos en Cataluña era ligeramente inferior a la media española, 230 unidades por persona y año en la región catalana y 250 en el conjunto del país.

Por otra parte, conviene relacionar el consumo alimentario con la producción agropecuaria autóctona. La región catalana en 1964-5 necesitaba importar el equivalente al 34%<sup>(36)</sup> de la carne consumida en esta área y el 38% de la leche; mientras que el único subsector ganadero catalán donde se obtenía un saldo favorable entre producción y consumo era el de los huevos, y ello tiene su importancia, puesto que esta ámbito de la ganadería era en el que con mayor rapidez y prontitud se habían impuesto las formas industriales de producción.

**5. El aumento de los salarios agrarios.** Las subidas de los salarios en el campo, que a partir del año 1956 fueron relativamente importantes, y las propias subidas salariales en los centros industriales que atraían a los trabajadores del campo como nueva mano de obra, van a provocar que se llegue a una situación en la que para las medianas y grandes explotaciones agropecuarias sea rentable substituir la fuerza de trabajo por capital fijo, es decir, maquinaria. Obviamente, cuanto más mano de obra saliera del campo en un sistema agrario que se articulaba sobre todo en la abundancia de una fuerza de trabajo esencialmente barata, mayor sería la inestabilidad del mismo cuando no la quiebra del modelo tradicional. Este proceso no sólo afectó a las grandes explotaciones, sino también a las pequeñas, como nos recuerda BARCIELA (1986), pues "...los pequeños propietarios se vieron también sometidos a presiones. La política de sostenimiento de precios, que permitía la obtención de importantes beneficios a los grandes propietarios y el desenvolvimiento en razonables condiciones de rentabilidad a los medianos agricultores, resultó insuficiente para garantizar la supervivencia de las pequeñas explotaciones". Ante el fracaso de buen número de pequeñas explotaciones por adaptarse a las exigencias del emergente capitalismo, serán muchos los pequeños

---

<sup>36</sup>.- El déficit de carne fue de unas 72.600 Tm., mientras que en el caso de los productos lácteos se necesitaron importar desde el resto de España y desde el extranjero 211,4 millones de litros de leche.

empresarios agrarios quienes sigan a los asalariados en el camino de la emigración<sup>(37)</sup>. Las pequeñas explotaciones que intentarán permanecer en la agricultura y la ganadería, ante las dificultades de aumentar la superficie de la explotación, deberán buscar aquellas actividades agrarias que permitieran una intensificación de la producción. Para lo cual, estas empresas agrarias deberán adquirir de la industria la tecnología y los distintos productos que les permitan intensificar la producción. GODOY (1979) sintetiza perfectamente este complejo proceso, tal y como sigue:

"... la industrialización que alcanzó en nuestro país su máximo desarrollo en la/s década/s de los 50 y 60, demanda un fuerte contingente de mano de obra hacia las zonas industriales originando un despoblamiento del medio rural.

Como consecuencia de la disminución en la presión de la oferta de mano de obra y del aumento del nivel de los salarios en la industria, que son lo que marcan la pauta, la fuerza de trabajo se encarece considerablemente en la agricultura. Este encarecimiento trae como consecuencia inmediata la mecanización; a este fenómeno va unido el desarrollo y generalización de las materias primas (abonos, piensos, productos fitosanitarios...) necesarios en la agricultura [y en la ganadería] (...) [y también unido] al de las cadenas de transformación e industrialización de productos agrarios. En consecuencia la agricultura queda sometida a la industria, debido al distinto grado de desarrollo experimentado por los dos sectores"<sup>(38)</sup>.

La subida salarial, o si se prefiere, el aumento del coste salarial bruto<sup>(39)</sup> fue, a nuestro modo de ver, un factor decisivo para explicar la crisis del modelo tradicional de agricultura, que se basaba, insistimos en ello, en la utilización masiva de mano de obra barata. De esta forma, y teniendo en cuenta los argumentos político-económicos expuestos durante los apartados anteriores, podemos constatar la importancia de que, por ejemplo, entre 1945 y 1951 el coste salarial total de la agricultura española

---

37.- Si comparamos la estructura de la población activa agraria de 1956 y de 1975 en Cataluña, podemos observar perfectamente estos cambios. El número de empresarios con asalariados descendió entre ambas fechas en un 89 por 100, mientras que el número de asalariados solamente lo hacía en un 28,9 por 100. También se redujeron el número de agricultores autónomos y sus ayudas familiares en un porcentaje superior al 52 por 100. Del diferente comportamiento relativo de los empresarios con asalariados y los asalariados, podemos extraer una clara conclusión, y es que los empresarios con asalariados que sobrevivieron a la absorción de la agricultura por el capitalismo fueron los de mayores proporciones -como mínimo en fuerza de trabajo utilizada-, pues la media de trabajadores por empresario era de 1,03 en el año 1956 y de 6,6 en 1975. Los datos de 1956 proceden de la encuesta que sobre la estructura social del campo español realizó la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, los datos de 1975 tienen su origen en el Padrón Municipal de Habitantes de 1975.

38.- GODOY (1979), *La ganadería andaluza*, Universidad de Granada, Granada, p.57. También son de este parecer GARCÍA DELGADO y MUÑOZ CIDAD (1989), "La agricultura: cambios estructurales...", p.119-120, ya que según estos autores "... en pocos años, sin embargo, (...) ese panorama ha conocido profundos cambios. El crecimiento industrial de los años sesenta y la consiguiente intensificación del proceso de emigración rural -hacia mercados de trabajo urbanos situados dentro y fuera de las fronteras españolas- socavan los cimientos de tal sistema de producción agraria; la abundante mano de obra y la utilización de técnicas todavía rudimentarias en muchos casos. Simultáneamente, la urbanización y el incremento de la renta personal, generan una modificada demanda de productos alimenticios. Los efectos combinados de todo ello, a la vez que erosionan las condiciones de empleo y demanda que durante década enteras habían hecho posible la continuidad -todo lo precaria que se quiera- de la agricultura tradicional, crean incentivos para la transformación de ésta; el precio más elevado del trabajo estimula su sustitución por capital; y la creciente demanda de productos ganaderos y hortofrutícolas exige nuevos cultivos, variedades y artículos".

39.- Hemos de puntualizar que no hablamos del salario que recibe el trabajador del campo estrictamente, sino del coste salarial total, concepto que incluye además de la retribución de los trabajadores otras partidas como cotizaciones sociales y a la seguridad social.



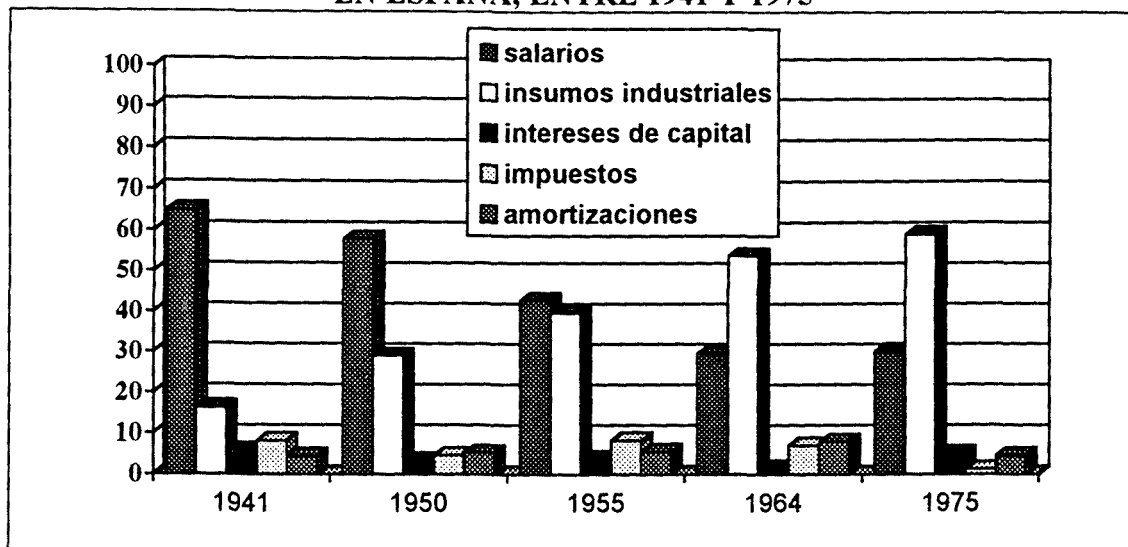
decreciese anualmente en un -2,1 por 100 (en pesetas constantes de 1970). Lógicamente, la combinación de este hecho con la mejora de la producción y el aumento de los precios (más el mercado negro) nos permite comprender la eficacia del sistema de acumulación de capital que era el sector agrario tradicional. La situación cambia radicalmente en la década de los años cincuenta, en la que se desarrolla una subida salarial media anual del 5,7 por 100 entre 1951-1960, es decir, con un valor netamente superior al crecimiento anual de la producción agropecuaria. En la década posterior esta evolución de los salarios agrarios no fue tan positiva, dándose un aumento medio anual del 1,7%. Si bien, para el caso de Cataluña no disponemos referidos al período anterior a 1955, desde esta fecha hasta 1964, el incremento medio anual de la masa salarial agraria total fue de gran envergadura, pues se alcanzó una media del 12,7%, para situarse entre 1964 y 1975 en una tasa menor del orden del 2,4%. Durante todo este período, el momento de mayor aumento de los costes salariales, tanto en Cataluña como en el resto de España, fue entre los años 1955 y 1957, en el que se propiciaron desde el gobierno franquista unas subidas salariales para hacer frente al creciente descontento social<sup>(40)</sup>.

Estos hechos van a provocar que en las medianas y grandes explotaciones se comience a substituir la fuerza de trabajo humana por maquinaria. Al mismo tiempo, que tanto en estas como en las pequeñas explotaciones se iniciará una tendencia clara hacia la intensificación productiva, merced al aumento del consumo por parte de los agricultores y ganaderos de inputs y tecnología de origen industrial. Si observamos detenidamente la estructura de los gastos del sector agrario podemos demostrar la trascendencia de esos cambios. En 1941 los salarios suponían en la agricultura española prácticamente el 65% de los gastos totales -incluidos amortizaciones e impuestos-. En 1950, este porcentaje habría disminuido ligeramente, hasta situarse en un 58%. A partir de esta fecha, la reducción fue constante, mientras el aumento de los gastos en insumos industriales fue vertiginoso. En el año 1955 los salarios suponían el 43% de los gastos, índice que descendió hasta el 30% en 1975. Contrariamente, los consumos intermedios - básicamente insumos industriales- pasaron de representar el 16% en el año 1941, al 40% en 1955, y a ser la partida mayoritaria dentro de los gastos de las explotaciones en el ejercicio de 1975, al sobrepasar el 59%<sup>(41)</sup>.

40.- De 1945 a 1953 hemos elaborado estos datos a partir de las cifras que recogen tanto del Ministerio de Agricultura y como LEAL, LEGUINA, NAREDO y TARRAFETA (1986), La agricultura en el desarrollo capitalista español, Siglo XXI, Madrid. De 1955 a 1975 de las cifras que se ofrecen en la publicación de los Servicios de Estudios del Banco de Bilbao, La renta nacional de España y su distribución provincial, serie homogénea 1955-1975, Bilbao 1977. Estos valores corresponden al total del coste salarial de los trabajadores del campo, pasando las cifras en pesetas constantes de 1970, y tomando como base el valor correspondiente al año 1955. No hemos podido disponer de los datos correspondientes a Cataluña con anterioridad a 1955.

41.- NAREDO (1981), en "La agricultura española en el desarrollo económico", CARBALLO, TEMPRANO y MORAL SATÍN, Crecimiento económico y crisis estructural en España (1959-1980), Akal-Textos, Madrid, ha señalado la relación causal que existe entre la función de proveer de mano de obra a la industria que tiene la agricultura en los años sesenta y setenta, y el aumento de la función de la agricultura como mercado para los productos industriales. En este sentido señala que "a su vez, el sector agrario, al facilitar la mano de obra necesaria

**Gráfico núm.20**  
**EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL GASTO DEL SECTOR AGRARIO**  
**EN ESPAÑA, ENTRE 1941 Y 1975**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos que para 1941 y 1950 aparecen en la obra de LEAL, LEGUINA, NAREDO y TARRAFETA (1986), *La agricultura en el desarrollo capitalista español*, Siglo XXI, Madrid. De 1955 a 1975 los datos de base son los que aporta la publicación de los Servicios de Estudios del Banco de Bilbao, *La renta nacional de España y su distribución provincial, serie homogénea 1955-1975*, Bilbao 1977. Hemos tenido también en cuenta los datos que aparecen bajo el epígrafe de «distribución funcional de la renta» en la obra *Cuentas del Sector Agrario*, números 1 a 5, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En Cataluña la evolución de los gastos de su sector agropecuario reflejaba con claridad una estructura productiva diferente de la media española -véase gráfico nº21-. El papel de los salarios en la agricultura y ganadería catalanas era -y es- muy inferior a los datos que ofrecen las medias que consideran el conjunto de España. Por ello, a pesar de que el aumento de los salarios en el campo catalán fue relativamente superior a la media del Estado y que se partía de unos salarios absolutos muy por encima también<sup>(42)</sup>, el impacto de estos aumentos fue menor. Así, del 23% que representaban en el total de gastos los salarios en 1955 se pasará al 18,9% en el año 1975. Sin embargo, la evolución de los gastos en insumos industriales fue muy distinta, puesto que incrementarán su participación en el gasto desde el 53% conseguido en el ejercicio de 1955 al 70% de 1975. Por otra parte, cabe destacar que ya en 1955 los insumos industriales eran mucho

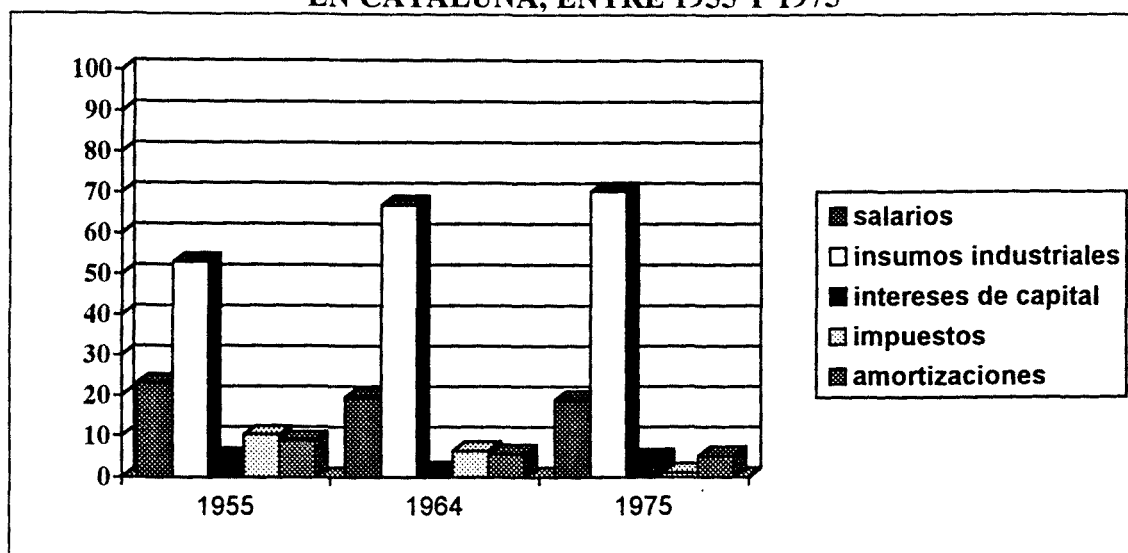
---

para el desarrollo industrial, engendra la crisis de las formas de producción tradicionales ampliando el mercado agrario de medios de producción industriales, con lo que las funciones de fuente de mano de obra y mercado para la industria aparecen ligadas causalmente. Al final del proceso, cuando se va reduciendo la aportación del sector agrario, primero en capitales, después en mano de obra, su función en el conjunto económico se va asemejando a la de las otras ramas de producción: se le exige simplemente que abastezca, en unas condiciones de precio y calidad razonables, la demanda de productos agrarios, a la vez que amplía el mercado interior de medios de producción de origen industrial" (p.346).

<sup>42</sup>.- Efectivamente, se utilizamos los datos de número de empleos asalariados que recoge la publicación *la Renta Nacional de España...*, y el coste salarial total que aparece en al *Encuesta de la renta agraria. Distribución geográfica y funcional, 1964*, INE, Madrid 1965, podemos comprobar este mayor nivel de ingresos de los trabajadores del campo en Cataluña que en el resto de España. Así, durante 1964 un trabajador agrario supuso un coste de 18.951 ptas. como media para toda España, siendo en Cataluña esta cifra del 34.857 ptas.

más importantes en Cataluña que en el conjunto de España, lo que reflejaba en términos relativos una mayor imbricación del sector agrario catalán con el resto de la economía.

**Gráfico núm.21**  
**EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL GASTO DEL SECTOR AGRARIO**  
**EN CATALUÑA, ENTRE 1955 Y 1975**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos que aporta la publicación de los Servicios de Estudios del Banco de Bilbao, *La renta nacional de España y su distribución provincial. serie homogénea 1955-1975*, Bilbao 1977

Del análisis de la evolución de los salarios y de la propia estructura de los gastos agrarios de Cataluña y España, podemos deducir las causas que están detrás y que explican una reducción del número de asalariados de dimensión distinta en el campo catalán en relación al español. En concreto, en Cataluña entre 1955 y 1975 el número de asalariados en el campo sólo disminuyó en un 18 por 100<sup>(43)</sup>, mientras que en el conjunto de España la reducción ha sido de un espectacular 47%<sup>(44)</sup>.

43.- Estos datos proceden de la estimación que sobre el empleo en las diferentes ramas de la economía se recogen en la publicación *La Renta Nacional de España y su distribución provincial* (diferentes números), y los datos del Padrón de Habitantes de 1975. Sin embargo, la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos confeccionó una estadística provincial para 1956 sobre la estructura de la población activa agraria; si la comparación la efectuamos entre los datos del Padrón y los de esta última fuente, la disminución del número de asalariados en el campo catalán entre 1956 y 1975 fue del 28,9 por 100, diez puntos superior a los datos expuestos en el texto, si bien muy inferior a las cifras correspondientes al conjunto español.

44.- Tal y como hemos señalado ya, el papel del trabajo asalariado en el campo catalán era muy inferior si lo comparamos con otras regiones españolas, como Andalucía, Extremadura o Castilla La Mancha. En 1955 los asalariados representaban el 19% de los agricultores catalanes, reflejando, pues, un peso destacado de la explotación familiar; en esa misma fecha, los asalariados suponían el 34% de los agricultores españoles. Si observamos la evolución del número de agricultores asalariados y no asalariados en Cataluña y España, podemos afirmar que en la primera área los no asalariados (miembros básicamente de las explotaciones familiares) habrían descendido en un 48%, mientras los asalariados lo hicieron en un 18%; en el conjunto del Estado los no asalariados se redujeron entre 1955 y 1975 en un 42%, y los asalariados en un 47%.

### III.1.3. El cambio de la política agraria en los años sesenta.

Hasta aquí hemos hecho un breve repaso a una serie de factores, como son la expansión económica, el aumento del nivel de vida de la población, el auge demográfico y la urbanización, así como el crecimiento de la demanda de productos de elevada elasticidad renta y el aumento de los salarios, que combinados provocarán la crisis definitiva del sector agropecuario tradicional tanto en Cataluña como en España<sup>(45)</sup>. De esta forma, el capitalismo español acentúa el proceso de absorción de la agricultura y la ganadería, modificándolas profundamente desde su propia lógica de funcionamiento<sup>(46)</sup>. En este contexto, es cuando comenzará a impulsarse en España, y sobre todo en Cataluña, la ganadería industrial. Pero para su desarrollo faltaba aún una condición esencial, nos referimos al cambio de la política agraria.

Durante la década de los años cincuenta<sup>(47)</sup> la política agraria española, como pudimos comprobar en el capítulo anterior, giró levemente hacia una cierta liberalización de sus planteamientos ideológicos y de sus actuaciones políticas concretas. Básicamente había estado centrada en propiciar el aumento de la producción que permitiese la recuperación de los niveles de preguerra, en la reforma «técnica» de las estructuras productivas (políticas de colonización, de concentración parcelaria, de ordenación rural y de impulso de los regadíos), y en el apoyo abrumador al cultivo del trigo. Todo ello bajo el marco de una política, tanto vía precios como a través de los aranceles, aún netamente bajo los parámetros del proteccionismo y el intervencionismo de las actividades agrarias.

---

45.- Véase GARCÍA DELGADO (1989), "La agricultura: cambios estructurales en los últimos decenios...", artículo en el cual, este autor señala las implicaciones de la crisis del modelo productivo tradicional, pues "minadas las bases que sostenían la agricultura tradicional, tanto por el flanco de la demanda de productos alimenticios como por el del mercado de trabajo, una larga cadena de cambios se van a suceder en las explotaciones agrarias, con objeto de adecuarse éstas a las nuevas condiciones prevalecientes en uno y otro ámbito. Cambios o transformaciones que pasan por la sustitución de *inputs* intermedios utilizados en el proceso productivo y por la mayor capitalización de las explotaciones; que afectan al tamaño y al diseño de las unidades productivas (aumento de la superficie media y concentración de parcelas); que implican la aparición o afirmación de nuevas modalidades de empresas y de regímenes de trabajo; cambios y transformaciones que a su vez se traducirán en variaciones apreciables y significativas de la oferta agraria" (pp.127-128). Tal vez el rasgo más sobresaliente en esas modificaciones de la oferta agraria, sobre todo en el caso de Cataluña, fue el desarrollo de la ganadería industrial.

46.- En este sentido se manifiesta SEVILLA GUZMÁN (1979), en La evolución del campesinado en España. Elementos para una sociología política del campesinado, Ediciones Península, Barcelona, cuando afirma que "el capitalismo en su desarrollo actúa como agente estructurante sobre las unidades económicas agrarias, obligándolas a una reestructuración que, aunque en determinadas fases se realice a ritmo lento -por lo que puede pasar desapercibido en otras, y éste es el caso de la segunda mitad de la década de los sesenta en España-, obliga a una rápida y profunda transformación al comenzar la agricultura un proceso de fuerte integración al sistema económico global. La evolución de la agricultura dentro del desarrollo del capitalismo supone una paulatina y creciente interrelación con otros sectores económicos, de modo que la agricultura, al perder su carácter autárquico y relativamente aislado de sus primeras fase de industrialización, pasa a estar cada vez más dominada por las fuerzas productivas y los intereses de los demás sectores. Aparecen así nuevas pautas de dominación del campo", pp.219-220.

47.- Entre 1951 y 1957 fue Rafael Cavestany Ministro de Agricultura; entre 1957 y 1965 lo fue el ingeniero agrónomo Cirilo Cánovas; entre 1965 y 1969 el abogado Adolfo Díaz Ambrona; y, finalmente, entre 1969 y 1975 fue ministro el también abogado Tomás Allende y García-Baxter.

Tal vez deberíamos decir "actividades agrícolas", porque no cabe duda de que otro rasgo característico de la política agraria de los distintos gobiernos franquistas estribaba en el abandono casi total de la ganadería. A mediados de los años 50, después del Tratado con los EE.UU., desde las esferas públicas se decidió la apertura progresiva de las fronteras españolas a la importación de materias primas para la fabricación de los alimentos para el ganado, que era uno de los grandes obstáculos para el desarrollo ganadero. El Plan de Estabilización de 1959 significó en este sentido una rápida disminución de estas prácticas proteccionistas. Sin embargo, en 1960 el consumo de carne en Cataluña y España seguía siendo inferior al que se había producido en 1935, antes de la Guerra Civil, lo que es buena prueba de la grave situación en la que se encontraba una parte importante del sector pecuario.

En 1962 se editó el informe sobre el Desarrollo económico de España realizado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento<sup>(48)</sup>, en el que ya se proponía cambios en la política agraria tendentes a una racionalización de las actividades productivas y se pedía que la liberalización de la economía también afectase de lleno al sector agrario. Estas presiones, que acompañaban a los análisis sobre la situación económica del país, van a promover la adopción de Planes de Desarrollo que impulsasen no sólo el crecimiento de las variables macroeconómicas, sino el desarrollo de las estructuras productivas españolas. Sin embargo, antes de hablar de los Planes, cabe recordar la publicación de otro informe, el realizado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Informe BIRF-FAO), que bajo el título de El desarrollo de la agricultura en España, apareció en 1966<sup>(49)</sup>. En este informe se señalaba como el objetivo esencial de la agricultura española "...el llegar a una enfoque más racional en la distribución de los recursos y en la definición de programas, a fin de cumplir los objetivos de desarrollo integral"<sup>(50)</sup>. «Liberalizar» y «racionalizar» serán dos de las expresiones más utilizadas en este documento. Para ello, sigue el Informe, es necesario "...aprovecharse cada vez más de la tecnología agraria moderna". Uno de los primeros puntos que señala el informe es **la necesidad de potenciar las producciones**

---

<sup>48</sup>.- Oficina de Coordinación y Programación Económica (1962), en Documentación Económica nº35, B.O.E, Madrid. Por otra parte, el gobierno tuvo muy en cuenta todos estos pronunciamientos internacionales sobre la situación de la agricultura, pues es sintomático que ese mismo años, 1962, se aprobasen la Ley de Concentración Parcelaria, la Ley de explotaciones familiares de superficies mínimas, la Ley de fincas mejorables y la Ley de colonización interior.

<sup>49</sup>.- BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (1966), El desarrollo de la agricultura en España, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Hacienda.

<sup>50</sup>.- BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (1966), El desarrollo de la agricultura en España, p.14.

ganaderas, que en España en comparación con otros países occidentales están claramente subdesarrolladas. Así,

"De mantenerse un crecimiento continuado en la producción total y en los ingresos, juntamente con el aumento moderado de la población, la diversa elasticidad ingreso de la demanda para diversos productos alimenticios indica que los cambios que comenzaron a manifestarse a partir de 1960 continuarán después de 1970. A nuestro juicio, estas indicaciones de la demanda requieren, entre otras cosas, un mayor esfuerzo dirigido a incrementar la producción de carne lo más rápidamente posible, dado que las condiciones en España favorecen un programa semejante. Ello traería consigo el ajuste simultáneo de cultivos que provean los aumentos necesarios en piensos y en forrajes y el desarrollo de pastizales apropiados. En el desarrollo de este programa, tiene un valor crucial la producción nacional de forrajes y la disponibilidad de pastizales mejorados, ya que la escasez de piensos podría, caso necesario, ser compensada por importaciones durante el intervalo.

La política de precios deberá ser un instrumento de gran importancia para la promoción ganadera, así como de los piensos y forrajes necesarios."<sup>(51)</sup>

Para conseguir estos objetivos, según las autoridades internacionales, era necesaria una revisión urgente de las instituciones intervencionistas y el fin de la política de primación del trigo, dándose paso a una política de promoción de los cultivos destinados a la alimentación del ganado. Pues, "...para promover los cambios en producciones [ganaderas] previstos para 1975, debe ser organizado un programa concertado que aumente los incentivos a los productores. Es necesario un nuevo organismo que coordine la política de precios en el marco del sistema de precios de umbral/sostenimiento. Para estimular la transferencia de producciones del trigo a granos pienso, todos los cereales deberían ser comercializados sobre la misma base, debiendo ser progresivamente reducida la preferencia de precios y medidas especiales de apoyo al trigo actualmente existentes. Para promover el crecimiento deseado de la ganadería, un organismo encargado<sup>(52)</sup> de la comercialización de la carne debería proporcionar a los productores precios garantizados por largo plazo..."<sup>(53)</sup>. En este informe del BIRF-FAO

<sup>51</sup>.- BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (1966), El desarrollo de la agricultura en España, p.16.

<sup>52</sup>.- Este organismo, aunque con muy poca capacidad de actuación en la realidad, fue creado con rapidez, lo que demuestra como los organismos internacionales influenciaron el desenvolvimiento de la política agraria española. Nos referimos a la Agencia de Desarrollo Ganadero, creada por el Decreto-Ley 14/1969, de 11 de julio, organismo a través del cual se quería encauzar los préstamos del BIRF, capital cuyo objetivo era ampliar la producción de carne mediante la acción concertada. El objetivo concreto de la misma es crear grandes empresas de vacuno de carne, sin ninguna subvención, pero apoyadas en préstamos al 7 por 100 y con doce años de amortización. No se puede decir, con el tiempo como testigo, que sus resultados sean excelentes, pues a penas se crearon 800 explotaciones, nada en el contexto de los varios cientos de miles que componen el censo de granjas de ganado vacuno en España. Por otra parte, su aplicación en el campo catalán fue casi inexistente.

<sup>53</sup>.- BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (1966), El desarrollo de la agricultura en España, pp.17-18. Las autoridades económicas internacionales piden claramente el fin de la política proteccionista del trigo, cuando señalan que "...debido a que las preferencias en la actual producción de trigo son ya, no sólo injustificadas, sino que de continuar invariable se convertirían en un obstáculo al cambio necesario en favor de la producción de granos-pienso, el trigo y los granos-pienso deben colocarse en la misma posición respecto a los sistemas de precios. (...) La misión, por tanto, recomienda que el trigo y los granos-pienso deben ser sometidos a disposiciones similares de regulación de precios, o sea, que la política actual de precios fijos y monopolio en la compra de trigo debe ser reemplazada por un sistema de precios de umbral (máximo) y de sostenimiento (mínimo), similar al que actualmente opera para los granos-pienso" (p.200).

se establece una proyección del aumento de la producción y del consumo de diversos productos agrarios, destacando en esta estimación como los mayores crecimientos de la demanda interior se producirán en aquellos productos obtenidos por la ganadería. Así, mientras entre 1962-64 y 1975 el consumo de trigo se prevé que descienda en un 10 por 100, la demanda de carne aumentará entre un 50 y un 75 por 100 dependiendo de las especies, y en un 60 por 100 la de leche y huevos. Para los autores de este Informe era necesario un espectacular aumento de la producción de cebada, del orden del 90 por 100, y la disminución de las cosechas de trigo en un 8 por 100, para que se cumplan estas predicciones.

Como podemos observar, la valoración que realizan estos organismos internacionales de la situación agraria en España y, sobre todo, del subdesarrollo ganadero es claramente negativa. Como ejemplo, en el apartado en el que enjuician la necesidad de un plan ganadero<sup>(54)</sup>, señalan con contundencia que **"el más difícil objetivo de producción con que se enfrenta la agricultura española durante la próxima década es el doblar virtualmente la producción de carne, (...), junto con la expansión asociada de granos de pienso, forrajes y la superficie de pastos mejorados"**<sup>(55)</sup>. En resumen, según este Informe era necesario un cambio profundo de la política agraria española, que desde la vertiente estructural comportará una insistencia en el proceso de racionalización en el uso de los recursos, y en la vertiente productiva, realizará un *viraje radical* hacia las producciones ganaderas. Desde el poder se hicieron críticas a las valoraciones y propuestas contenidas en este informe, así como sobre otras evaluaciones en torno a la agricultura y ganadería españolas realizadas por diversos organismos internacionales, destacando sendos artículos de LAMO DE ESPINOSA (1962) y de VELARDE FUERTES (1975)<sup>(56)</sup>. En menor o mayor grado, lo que se pretende desde estos postulados es mantener el difícil equilibrio de aceptar la necesaria liberalización de la política agropecuaria, pero sin asumir ninguna crítica negativa a la política desarrollada desde 1939 hasta mediada la década de los sesenta. Sin embargo, en ningún caso, ni en el caso de estos intelectuales orgánicos del poder franquista ni desde luego en los Informes de los distintos organismos internacionales se cuestionaban los dos elementos críticos que, a nuestro juicio, eran esenciales. Por un lado, la estructura

---

<sup>54</sup>.- En este sentido, se pide la creación de una agencia de promoción ganadera, y se valorará muy positivamente la creación en 1964 de un Fondo de Orientación y Regulación de la Producción y Precios Agrarios (FORPPA), que imitando al organismo francés Fonds d'Orientation et Regularisation des Marchés Agricoles (FORMA) se había creado en 1960, ya era reivindicado en el I Plan de Desarrollo 1964-67 (en la página 51 y siguientes).

<sup>55</sup>.- BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (1966), *El desarrollo de la agricultura en España*, p.64.

<sup>56</sup>.- Estos artículos son el de LAMO DE ESPINOSA (1962), "El informe del Banco Mundial y la agricultura española", en *Revista de Estudios Agrosociales* nº41, pp.7-59; y, el de VELARDE FUERTES (1975), "La ganadería española ¿iluminada por el informe del Banco Mundial-FAO?", en ROS HOMBRAVELLA -edit-, *Trece economistas españoles ante la economía española*, Akal, Madrid.

extremadamente desigual de la propiedad de la tierra y del ganado y de las producciones que de ellos se obtienen y, por otro, la política agraria seguida que fundamentalmente ha sido guiada por el ánimo de mantener la hegemonía social de las clases dominantes en el agro español.

Paralelamente a estos distintos Informes emitidos por diversos organismos internacionales, y en estrecha relación, el gobierno va a impulsar tres Planes de Desarrollo de la economía española, entre 1964 y 1975, que van a afectar a la política agraria desarrollada hasta ese momento<sup>(57)</sup>. En general, en teoría los objetivos básicos de los Planes de Desarrollo en el campo de la agricultura fueron: a) elevar la productividad para contribuir al abastecimiento nacional, al desarrollo económico y social y a la mejora en la balanza de pagos; b) la mejora del nivel de vida y condiciones de vida para alcanzar gradualmente a los demás sectores; c) facilitar transferencias intersectoriales de la mano de obra, evitando los sacrificios impuestos por el proceso; y d) preparar la agricultura para la integración en áreas económicas más amplias<sup>(58)</sup>. Para lograr estos objetivos se proponía continuar con la política de reforma «técnica» de las estructuras agrarias españolas, incentivando la capitalización de las explotaciones y facilitando el acceso al mercado de insumos y tecnología industriales. Al mismo tiempo, sobre todo a partir del III Plan, se promueve la obtención de productos agropecuarios a precios razonables para los consumidores y, -señalamos nosotros-, de paso controlar la creciente inflación.

En general, en estos tres Planes de Desarrollo se menciona la necesidad urgente de potenciar la modernización de la ganadería española. Sin embargo, si examinamos, por ejemplo, la estructura de las inversiones previstas en el I Plan podemos encontrar como la ganadería ocupaba un lugar absolutamente marginal en los planes gubernamentales. En efecto, del total de los 69,7 mil millones de pesetas que se proponen para invertir el sector agrario entre 1964 y 1967, el apartado de mejora ganadera sólo suponía un montante de 526,1 millones, es decir, el 0,75 por 100 del total, cifra, sin duda alguna, ridícula y muy inferior a la propia participación de la ganadería en la economía agraria nacional.<sup>(59)</sup>

---

<sup>57</sup>.- Sobre el I Plan y la agricultura véase el artículo "Estudios y objetivos del Plan de Desarrollo Económico y Social" que aparece -no se cita autor- en la Revista de Estudios Agrosociales nº45, 1963, pp.108-184. En torno al II Plan véase el artículo "El sector agrario en el Plan de Desarrollo", que sin citarse autor, se recoge en la Revista de Estudios Agrosociales nº67, 1969, pp.113-144. Finalmente, sobre el III Plan véase AA.VV. (1971), III Plan de Desarrollo Económico y Social, Imprenta Oficial del Boletín Oficial del Estado, Madrid.

<sup>58</sup>.- Véase el Anexo I y II de la obra AA.VV. (1974), La crisis de la agricultura tradicional en España, Anales de Moral Social y Económica nº34, Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Madrid, en los cuáles se comparan las políticas agrarias que se proponen en cada uno de los tres planes de desarrollo.

<sup>59</sup>.- Estas cifras se recogen de forma esquemática en la edición de la conferencia, que sobre los objetivos del primer plan de desarrollo para el sector agrario, pronunció IGLESIAS SELGAS (1964) en Sevilla, que fue publicada por Ediciones Obra Sindical "Colonización" en Madrid. En este sentido, ANLLÓ VÁZQUEZ (1967), en su libro Estructuras y problemas del campo español, Edicusa, Madrid, en la página 160 reclama la necesidad de incrementar las inversiones en la ganadería por parte de los poderes públicos, cuando afirma que "...urge, pues, acrecentar las



La crítica a esta situación no se hizo esperar, y como ejemplo, en 1964 el presidente del Sindicato Nacional de Ganadería, MENDOZA RUIZ<sup>(60)</sup>, en una conferencia pronunciada en Badajoz señalaba que "la política de desarrollo económico, a lo largo de los últimos años, se ha desplegado al margen del eje sustantivo de la economía nacional, que era el agrario. De esta orientación política, de espaldas al campo, se ha derivado no pocos de los problemas que ahora son causa de la actual inestabilidad económica y social". El presidente de los ganaderos señalaba a la ganadería como una de las grandes perjudicadas por esta política, al afirmar que "una mirada desapasionada sobre la economía ganadera nos la presenta muy variada en rendimientos y poco evolutiva en sus sistemas estructurales. Pero estos defectos no han bastado a paralizar su progreso. Y defectos que, por su permanencia, justifican no la insuficiencia económica ganadera, sino la conclusión de que la política de precios -primero, intervención; luego, liberalización y después, importaciones masivas-, ha sido contraproducente para estimular cambios. Justamente el Plan de Desarrollo debiera cubrir un objetivo esencial ganadero: promover la concentración y formación de explotaciones más fuertes". Esta nueva política ganadera vendría articulada por los siguientes objetivos, según MENDOZA RUIZ: 1º.- máximo crecimiento de la producción ganadera nacional e incremento de la productividad; 2º.- equilibrio económico agropecuario y forestal; 3º.- medios económicos adecuados que permitan una modernización de las estructuras ganaderas; 4º.- progresiva aproximación competitiva a las condiciones económicas europeas; 5º.- promoción de un mercado interior flexible, mediante reajustes del circuito comercial; y 6º.- intensificación de la capitalización ganadera, favoreciendo las inversiones y aplicando el crédito oficial.

Sería inacabable relatar aquí las innumerables críticas que se realizaron a las propuestas de política agropecuaria que se promovían desde los Planes de Desarrollo. En este sentido, es conveniente citar, como resumen, un análisis sobre la ganadería española, serio y riguroso, que realizado por Asesoramiento y Gestión Técnica SA, fue editado en 1970<sup>(61)</sup>. Entre otros elementos de interés, efectúan una comparación de las diversas medidas que en política ganadera, y por extensión en política agraria, se defienden en el I y II Plan de Desarrollo y en el Informe BIRD-FAO. En estos textos, según los autores de este estudio comparativo, en general se puede afirmar que no existía en ninguno de los

---

inversiones en ganadería e intensificar la agricultura mixta, especialmente en las regiones ganaderas. Esta asociación debe introducirse particularmente en las nuevas zonas de regadío con objeto de asegurar su fertilidad. En segundo lugar, es preciso fomentar los pastos y los cultivos de forraje..."

<sup>60</sup>.- MENDOZA RUIZ (1964), La ganadería ante el Plan de Desarrollo Económico, Ediciones Obra Sindical "Colonización" n°17, Madrid.

<sup>61</sup>.- ASESORAMIENTO Y GESTIÓN TÉCNICA SA (1970), Estudio económico de la ganadería española, León.

casos unas propuestas de política ganadera coherentes que propiciasen su desarrollo integral de la misma, en el contexto de una modernización equilibrada del agro español.

*A pesar de la insistencia gubernamental por continuar su política de proteccionismo del cultivo del trigo y de abandono de la actividad pecuaria, la realidad forzó el cambio de estos planteamientos.* Al hablar de la evolución de la demanda hemos visto como entre 1958 y 1975 se produjo un espectacular aumento de la demanda de productos ganaderos, especialmente de la carne, de tal forma, que durante toda la década de los sesenta aconteció un fuerte desajuste entre oferta y demanda. La ganadería tradicional, que contaba con una reducida productividad y unos rendimientos muy poco importantes, no podía hacer frente con garantías al incremento de la demanda. La administración, amen de facilitar las importaciones de carne, va a optar por propiciar el desarrollo de la industria de piensos compuestos (las primeras fábricas realmente industriales aparecen a partir de 1952, y la regulación legal de las mismas es de los años 1955 y 1957), y a cambiar su política de protección del trigo vía precios e intervención.

La Orden ministerial de julio de 1964 establece, por primera vez, unos precios mínimos de garantía para algunos productos ganaderos, y consolida la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes como el órgano encargado a su vez del control de estos precios y de la evolución del mercado, aunque limitando su capacidad de actuación intervencionista. Por otra parte, para poder paliar el gran problema del déficit existente en la alimentación del ganado el Gobierno va a actuar principalmente en tres frentes: primero, facilitará las importaciones de cereales pienso; segundo, dejará de primar de manera especial al trigo y establecerá un sistema de apoyo al cultivo de cebada y otros cereales pienso; y, tercero, potenciará la instalación en España de multinacionales extranjeras productoras de pienso, lo que a medio plazo permitirá un mayor desarrollo de las industrias de piensos en el país. Además, en 1966 se regulariza la campaña del cordero pascual, y unos años más tarde, en 1971, el Ministerio de Agricultura fijó una política de subvenciones para la producción de carne bovina, ovina y porcina; al mismo tiempo, que se facilita la importación de razas selectas y de tecnología genética desde el extranjero, fundamentalmente Estados Unidos y Francia. BUXADÉ (1982) identifica, en este sentido, a este período como aquél en el que "...se producía la definitiva, al menos de forma técnica, incorporación de la ganadería a la vida nacional"<sup>(62)</sup>.

---

62.- BUXADÉ (1982), *Perspectivas de la ganadería española...*, p.88. Entre las medidas legislativas más importantes dictadas sobre ganadería, podemos citar las siguientes: Orden de 18-XI-1964 por la que se formula la política de Acción Concertada para fomentar la producción de carne de ganado vacuno; Orden de 29-IX-1972 por la que se regula la concesión de ayudas y subvenciones para el programa sobre "Potenciación de la producción de carne ovina"; Decreto 2641/71 por el que se dictan las normas sobre la organización sanitaria y zootécnica de las explotaciones porcinas; Orden de 7-XI-74 por el que se crea el Registro de Explotaciones Porcinas; Decreto 2602/68 por el que se dictan las normas sobre la ordenación sanitaria y zootécnica de las explotaciones avícolas y las salas de incubación; Decreto 1474/71 por el que se aprobó un Plan de Ordenación de Productos Avícolas;

La administración española va a favorecer, de esta forma, el desarrollo de un nuevo modelo ganadero, articulado en formas de producción industriales y cuyo rasgo más esencial estriba en la utilización extrema de la tecnología industrial en el proceso productivo (no sólo en la fabricación del pienso, sino también en el control sanitario, en la evolución genética, etc.). Este fue el momento en que desde las esferas públicas se va a impulsar el desarrollo de la ganadería industrial<sup>(63)</sup>. Un modelo ganadero que, como nos recuerdan RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, RUÍZ HUERTA y SORIA GUTIÉRREZ (1981), permitirá "...alimentar a una población urbana en constante crecimiento con un flujo regular de alimentos y a unos niveles de precios lo más bajos posible (...) mediante la adopción de una tecnología altamente desarrollada, sobre todo en los Estados Unidos, en la producción de pollo (el fenómeno es similar, aunque con menor intensidad, en el porcino)"<sup>(64)</sup>. Un modelo que posibilitará un incremento muy importante de la productividad ganadera, lo que entrará de lleno en el modelo «productivista» que desde la administración se trataba de impulsar en el seno del sector agrario español. Al mismo tiempo, este modelo industrial emergente, al independizar la actividad pecuaria del suelo agrícola, facilitará la diferenciación funcional de los espacios rurales españoles dentro del proceso productivo ganadero (unas áreas se especializarán en la producción, otras en el engorde y otras en el sacrificio); comportando todo ello la concentración progresiva de la actividad ganadera, tanto en términos territoriales como empresariales.

Los cambios en la política de precios en el sector cerealístico español, que hemos indicado anteriormente, tuvieron efectos inmediatos (véase gráfico nº22), notablemente beneficiosos para la ganadería catalana, cuya alimentación siempre había estado -y está- ligada a la producción española de cereales pienso. La producción de trigo se mantendrá a partir de la aprobación de la nueva política de precios con una tendencia a la baja en la producción, mientras que el cultivo de cereales pienso, especialmente de cebada, va a incrementarse de forma destacada y enormemente rápida a partir de mediados de los años sesenta. En el caso de Cataluña estos cambios también fueron palpables, pues la

---

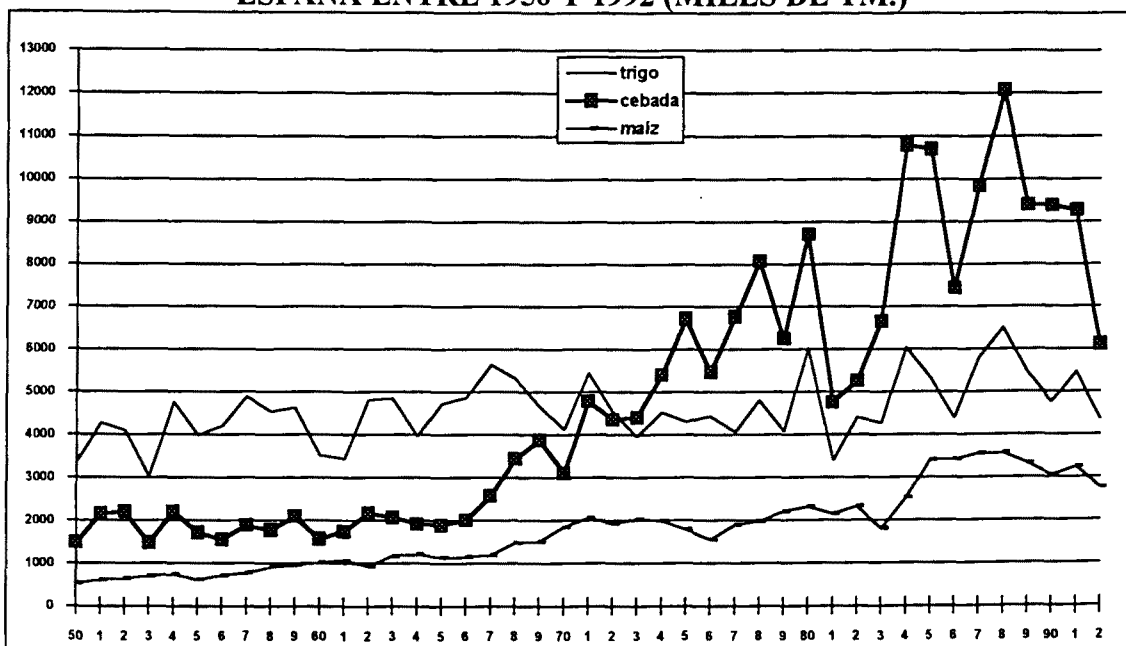
Decreto 2048/66 por el que se promulgó el reglamento de Centrales Lecheras y otras industrias lácteas, que por primera vez fijó precios mínimos obligatorios por la compra de leche al ganadero; Decreto 733/73 por el que se aprueban las normas reguladoras de los Libros Genealógicos y comprobación de Rendimientos del Ganado; Decreto 1256/69 por el que se aprueba el reglamento de pastos, hierbas y rastrojares, que modificaba el anterior decreto de 1938 que tanto perjudicó a la ganadería; Decreto de 1015/75 por el que se aprueba el Plan Nacional de Mercados de Ganado y su Régimen coordinado de financiación; y, finalmente, destacamos el Decreto 802/67 sobre la intensificación de la lucha contra la peste porcina africana, enfermedad que aisló la cabaña nacional hasta bien entrada la década de los 80.

<sup>63</sup>.- Véase el interesante artículo de PINA GONZÁLEZ (1968), titulado ilustrativamente "La ganadería, talón de aquiles de nuestra agricultura", en ICE número de julio, pp.31-41, en el que señala la rapidez con que se está orientando la actividad ganadera hacia las formas industriales, y la marginación de las formas tradicionales de hacer ganadería.

<sup>64</sup>.- RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, RUÍZ HUERTA y SORIA GUTIÉRREZ (1981), "El desarrollo ganadero español: un modelo dependiente y desequilibrado", en Agricultura y Sociedad nº14, p.179.

superficie dedicada a los cereales panificables disminuyó de forma considerable entre 1957 y 1975, puesto que si en 1957 ocupaba un total de 208.900 hectáreas en 1975 había descendido a las 132.000 hectáreas (ha), mientras que el cultivo de cereales pienso (cebada y maíz fundamentalmente) aumentó de forma notable, en 1957 suponía unas 129.300 hectáreas, y casi dos décadas después, había superado las 242.500 ha. A pesar de este alentador cambio para los intereses de la ganadería catalana, insistimos en ello, la mayor parte la cebada y el maíz consumido por la ganadería catalana provenía del resto de regiones españolas.

**Gráfico nº22**  
**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TRIGO Y CEREALES PIENSO EN ESPAÑA ENTRE 1950 Y 1992 (MILES DE TM.)**



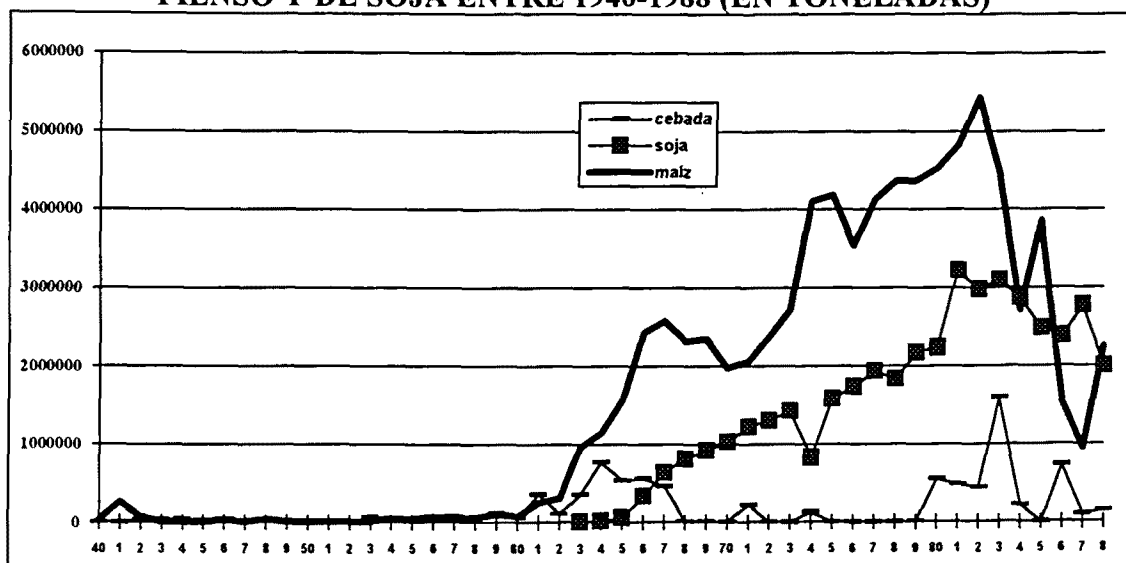
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los *Anuarios de Estadística Agraria* del Ministerio de Agricultura (diversos años), y de EUROSTAT (1994), *Agriculture. Annuaire statistique 1994*, Luxemburgo.

Además de los cambios mencionados en los cultivos de los cereales, a los que, por cierto, habría que sumar el incremento de la superficie de forrajes (especialmente de alfalfa), hay que añadir el espectacular crecimiento de las importaciones de cereales pienso -maíz, de forma fundamental- y de semillas oleaginosas. Como consecuencia de la magnitud que alcanzarán estas importaciones se producirá un empeoramiento sustancial de la balanza comercial de Cataluña y España, e incidirá en articular un modelo industrial pecuario muy dependiente de los mercados internacionales de esos productos. Así, si durante el período de 1940 a 1962 <sup>(65)</sup> solamente se compraron en el extranjero unas

<sup>65</sup>.- La mayor parte del maíz y de la soja importado era procedente de los Estados Unidos, sintomáticamente, los pioneros en la introducción de formas industriales de producción en la ganadería y los grandes productores

118.400 toneladas de alimentos para el ganado como media anual, entre los años 1962 y 1975, una vez que se ha iniciado la implantación de las formas industriales en la ganadería catalana y española, esa cifra se incrementó hasta los 3.544.200 Tm., casi treinta veces más. Estas importaciones españolas de materias primas para la elaboración de alimentos para el ganado tenían como destino mayoritario las empresas molturadoras de semillas oleaginosas y las fábricas de piensos ubicadas en Cataluña; de tal forma, por ejemplo, que en el año 1975 prácticamente el 40 por 100 de esas compras al exterior fueron realizadas por empresas catalanas.

**Gráfico núm.23**  
**EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES ESPAÑOLAS DE CEREALES**  
**PIENSO Y DE SOJA ENTRE 1940-1988 (EN TONELADAS)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos que se recogen en CARRERAS -coord- (1989), *Estadísticas históricas de España, siglos XIX-XX*, Fundación Banco Exterior, Madrid, y en MAPA (1994), *Anuario de Estadística Agraria de 1991*, Madrid.

En definitiva, la combinación en la década de los sesenta una serie de factores (crecimiento del nivel de vida, aumento de la población y su localización urbana, cambio en las pautas de la demanda, subida de los salarios en el campo, etc.), provocaron la

mundiales de piensos compuestos. En este sentido, si bien a mediados de los cincuenta la mayor parte del pienso compuesto consumido era importado de Estados Unidos, a partir de 1963 se produce un cambio importante, ya que la compra de aceite de soja será substituida por la de semillas, que se utilizarán en la producción de piensos compuestos en España. De esta forma, según VILADOMIU (1985) señala en "Análisis de la inserción de España en el complejo soja mundial", en *Agricultura y Sociedad* n°34, que "...las compras de soja se realizarán no sólo para completar la insuficiente oferta olicola sin que, de forma creciente, dependerán de las necesidades de la producción ganadera. Como bien se sabe, la oferta de proteínas animales obtenidas con los sistemas tradicionales era insuficiente para hacer frente a los incrementos de la demanda. Resultaba, así, especialmente adecuado estimular el desarrollo de formas intensivas. La viabilidad de estas formas sólo podía alcanzarse, tal y como señalarían los Informes Internacionales de 1962 y 1963, si las factorías de piensos compuestos tenían asegurado un suministro regular y a precios económicos de los inputs agrarios; y dada la insuficiente producción interior, era imprescindible facilitar la importación de estos productos. En el caso de la semilla de soja la liberalización de las importaciones se estableció a finales de 1962 (...) A la que siguió la liberalización del sector molturador en 1963"(pp.110-112).

crisis definitiva de la ganadería y agricultura tradicionales. En este contexto, la inserción del sector agropecuario en el capitalismo industrial comportará que los criterios económicos de eficacia, de productividad, de accesibilidad a los mercados y de racionalización en la organización de los procesos productivos se intenten introducir, con mayor o menor éxito según los casos, tanto la actividad agrícola como en la ganadera<sup>(66)</sup>. Es en ésta, en la que debido a la necesidad de la administración española de resolver en los años 60 el desajuste entre oferta y demanda de productos pecuarios, se impulsará el desarrollo del modelo industrial en la ganadería catalana y española<sup>(67)</sup>, con el beneplácito de las grandes multinacionales americanas y europeas. Para apoyar esa implantación del modelo industrial en la ganadería la administración cambiará profundamente su política agraria.

Cuando hablamos de cambio de la política agraria desarrollada por la administración pública, más bien habría que ser rigurosos y ceñir ese cambio a dos aspectos, no por ello menos destacables, de la política agraria. Nos referimos, primero, al cambio de la función que para el poder -político y económico- va a desempeñar durante estos años de desarrollo económico el sector agrario; y, segundo, a la modificación de las prioridades en la actividad productiva del sector agropecuario español. En relación al primer cambio, el sector agrario, que desde 1939 hasta mediados de los años 50 había desempeñado básicamente la función de ser la actividad económica en la que se produjo una acumulación de capital de tal magnitud que facilitó el inicio de la industrialización endógena del país<sup>(68)</sup>, va a configurarse ahora como un sector económico estrechamente unido a la industria, convirtiéndose en mercado potencial de sus productos (los industriales) y en su fuente principal de fuerza de trabajo<sup>(69)</sup>.

---

<sup>66</sup>.- Véase RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, RUÍZ HUERTA y SORIA GUTIÉRREZ (1981), "El desarrollo ganadero español: un modelo dependiente...", especialmente página 181.

<sup>67</sup>.- Véase SARLE (1979), Integración y dependencia de la formación económico-social española con respecto al centro capitalista. Análisis a partir del sector Agro-industrial, tesis doctoral, Universidad de Barcelona, p.73 y s. s.

<sup>68</sup>.- Eso no quiere decir que en estos años no se siguiese acumulando capital excedentario en el sector agrario, luego dirigido hacia la industria, la construcción -propiedad inmobiliaria-, y los servicios. Entre 1960 y 1970, hemos estimado, que la agricultura catalana generó un excedente total de 46,5 mil millones de ptas., cifra que representaba el 24,4 por 100 de la renta agraria. Sin embargo, a pesar de estos resultados tan positivos, lo que sí ha cambiado es el papel que los mismos desempeñan en el seno de la economía catalana, pues ese excedente agrario solamente suponía el 6,2 por 100 de las inversiones -ó FBCF- en el resto de la economía no agraria, muy lejos ya el impresionante 40 por 100 conseguido en la década de los años 40. Es más, en el periodo de 1970 a 1975, que incluye el inicio de la crisis del petróleo de 1973-4 y la subida consiguiente de las materias primas, la agricultura catalana no sólo ya no va a generar excedentes de capital, sino que se va a convertir en demandadora de los mismos a otros sectores de la economía. Efectivamente, la capacidad de financiación del sector agrario catalán resultó con un saldo negativo de 4,6 mil millones de ptas., como cifra acumulativa total del periodo de 1970 a 1975. Para comparar con el caso español, véase el artículo de NAREDO (1986), "La agricultura en el desarrollo económico", en GARRABOU, BARCIELA y JIMÉNEZ BLANCO -edits-, Historia agraria de la España contemporánea. El fin de la agricultura tradicional, 1900-1960, Editorial Crítica, Barcelona, pp.454-498.

<sup>69</sup>.- En este sentido, en el artículo citado en la nota anterior, de NAREDO (1986), "La agricultura en el desarrollo económico...", en la página 481, afirma que "...si se compara el valor de la fuerza de trabajo exportada por el sector con la producción final agraria, se observa que, mientras en la década de 1940 aquél representaba un porcentaje ínfimo de la producción final agraria, en la década de 1950 oscila entre el 43 y el 75 por 100 de aquélla, según la hipótesis de valoración empleada, y en la de 1960 el valor de la fuerza de trabajo transferida por la agricultura se

En relación al segundo cambio, el proteccionismo del cultivo del trigo toca a su fin, las presiones combinadas de la demanda social, de las multinacionales (que deseaban que España entrase en el emergente complejo pecuario-oleaginoso mundial), y de los propios ganaderos provocarán que la administración, a mediados de los años 60, cambiase radicalmente ese proteccionismo triguero por un nuevo status quo, en el que todos los cereales tenían, más o menos, las mismas condiciones de producción y comercialización. En un contexto de inexistencia de una protección específica y, por contra, de una mayor libertad comercial para los productores, la presión de la demanda forzará a la oferta agraria a cambiar, lo que permitirá un crecimiento espectacular de la producción de cereales pienso y de forrajes, en detrimento de la progresiva disminución de la producción de trigo. Sin embargo, pese a su importancia, ese incremento de la producción de cereales pienso fue insuficiente, por lo que la administración impulsará las compras al extranjero de aquellas materias primas que fueran necesarias para la fabricación industrial de piensos (soja, maíz, sorgo, etc.). En definitiva, este cambio de la política agraria sentará las bases del crecimiento del modelo industrial ganadero. No obstante, en los otros, e importantes, aspectos de la política agraria, como son la reforma de las estructuras de propiedad y de producción tanto en el terreno agrícola como pecuario, la racionalización en la utilización de los recursos productivos, la lucha contra las desigualdades sociales existentes en el campo, la mejora de las estructuras de comercialización, etc., serán en la práctica olvidados, o mejor dicho, dejados al páiro de que la propia evolución del capitalismo en el sector agrario se encargase de corregirlos.

#### ***III.1.4. El avance del modelo industrial en la ganadería catalana.***

**-Los censos ganaderos: inicio de la especialización en el ganado porcino y en la avicultura.**

Las modificaciones en la política agraria española que acabamos de relatar, sumadas a las propias presiones que ejercía la demanda creciente de productos pecuarios, van a impulsar un rápido desarrollo del modelo industrial en el seno de la ganadería catalana. Los censos ganaderos de 1960 y de 1975, realizados por el Ministerio de Agricultura, muestran como el crecimiento de la actividad ganadera en Cataluña se ha

---

aproxima al valor de la producción final del sector e incluso llega a superarla en un 32 por 100 en la hipótesis de valoración más alta. Con lo que se puede decir que la función de exportador de fuerza de trabajo ha tenido para el sector agrario durante la década de 1960 una importancia económica comparable, e incluso superior, a su función tradicional de productor de mercancías".

articulado básicamente a través del aumento, ciertamente espectacular, de los efectivos porcinos y avícolas. La importación de tecnología genética y de nuevas formas de producción, principalmente desde los Estados Unidos, caracterizadas por su interrelación con la industria, van a facilitar que primero la avicultura, y más tarde el porcino, iniciasen un amplio proceso de desarrollo.

En el ámbito de la avicultura, como pudimos observar ya en el capítulo anterior, desde mediados de la década de los años cincuenta se había iniciado un fuerte desarrollo de las estructuras productivas, centradas fundamentalmente en el sector de puesta de huevos para consumo humano. Buena parte de la tecnología utilizada en el proceso productivo provenía de los Estados Unidos o de alguna de sus empresas multinacionales instaladas en Europa Occidental. La introducción de formas de producción industriales, la existencia de una demanda creciente y el que los precios percibidos por los ganaderos fueran muy remuneradores, serán tres factores que conjuntamente provocarán el rápido crecimiento de los censos de gallinas ponedoras en Cataluña. Así, entre 1955 y 1970 los efectivos de gallinas de puesta se van a multiplicar por cuatro<sup>(70)</sup>, aunque a partir de esta fecha, con la consecución de una producción ya excedentaria de las propias necesidades regionales, se entra en una fase de rendimientos decrecientes en el sector, que conllevará a una reducción de los efectivos censales entre 1970 y 1975<sup>(71)</sup>. El relevo como «motor» del proceso de modernización de la ganadería catalana lo cogerá la avicultura de carne, articulada de forma fundamental por la producción de pollos industriales, denominados *broilers*. Será en esta rama de la avicultura donde la aplicación de tecnología industrial a la producción sea mayor, y en la que los aumentos de los niveles de rendimiento y de transformación de las propias formas de producción serán más evidentes. No existen estadísticas oficiales sobre el número de pollos existentes en las granjas referidas a los años 50, si bien podemos estimar en torno a un millón el número de pollos en el año

---

<sup>70</sup>.-Una de las instituciones que más acertadamente participó en impulsar el desarrollo de la avicultura de puesta en Cataluña, fue la Cooperativa Comarcal de Avicultura de Reus. El crecimiento del número de sus socios y del parque de aves que tenían puede ser buena prueba de ello: en 1939 contaba con 92 socios que poseían un total de 55.000 gallinas, en 1950 eran ya 170 socios con 142.700 gallinas, dándose a partir de entonces un gran salto, que comportará la existencia de 1.150 socios en 1966 y un total de 1.500.000 gallinas (para tener una idea más correcta de esta cifra diremos que representaba más del 26 por 100 del parque catalán). El consumo de piensos de esta Cooperativa fue también notable, pasándose de a penas 500 TM. en el año 1939 a más de 10.000 en 1966. Estos datos provienen de ROMAGOSA VILA (1951), "La avicultura en la provincia de Tarragona"..., p.612, y de LLUCH y GIRAL (1968), L'Economia de la regió de Tarragona..., p.36. También en Lleida se produjo una rápida introducción de granjas industriales -no sólo de ponedoras sino también de pollos-, en un ámbito mayoritariamente agrícola y con poca tradición pecuaria.

<sup>71</sup>.- Durante este período se expandió una grave enfermedad (Leucosi Linfoide) que afectó a las gallinas ponedoras, y que provocó la desaparición del 30 por 100 de las repoblaciones en Tarragona, según BRUFAU (1980), "Situació i avenir de l'avicultura a les comarques meridionals", en Jornades Agràries de les comarques meridionals, Obra Social de la Caixa, Reus, pp.137. Los rebotes de ésta y otras enfermedades, especialmente en 1967, provocarán que el Gobierno actuase promulgando un Decreto en 1968, el 2.602/68 de 17 de octubre, por el que se establecían normas bastante estrictas -aunque el incumplimiento fuese generalizado- sobre la ordenación sanitaria y zootécnica de las explotaciones avícolas y salas de incubación (BOE 28-X-68).



1960. En el año 1965 esta cifra se habría multiplicado por cuatro<sup>(72)</sup>, produciéndose entre 1970 y 1975 un segundo salto cualitativo y cuantitativo, que llevará el censo a más de 24 millones de cabezas a finales de 1975, lo que multiplicado por cinco ciclos de engorde al año, arrojará una cifra de pollos obtenidos anualmente -una vez sustraídos los no viables o muertos al nacer-, de entre 100 y 110 millones.

De la misma forma que en la avicultura, la implementación de formas industriales de producción al ganado porcino, provocará un espectacular aumento de los efectivos existentes de esta especie en Cataluña. Así, el censo de ganado de cerda va a pasar de unas 467.000 cabezas contabilizadas en el ejercicio de 1960 a más de 2.119.000 quince años después, en 1975; esto supone un crecimiento porcentual del 353 por 100 entre ambas fechas. Sin embargo, esta evolución no ha sido idéntica en todo el período considerado, pues podemos comprobar como entre 1960 y 1965 los censos muestran un evidente estancamiento, muy diferente al acelerado auge que se desarrollará en la década que va desde 1965 y 1975. La magnitud e importancia del desarrollo de la ganadería porcina en la región catalana es tal, que este tipo de ganado representará en el año 1975 la mitad de las unidades ganaderas de esta región; en otras palabras, el porcino se convertía de esta manera en el eje vertebrador de la ganadería catalana.

**Cuadro núm.24**  
**EVOLUCIÓN DE LOS CENSOS GANADEROS EN CATALUÑA, 1960 A 1975**

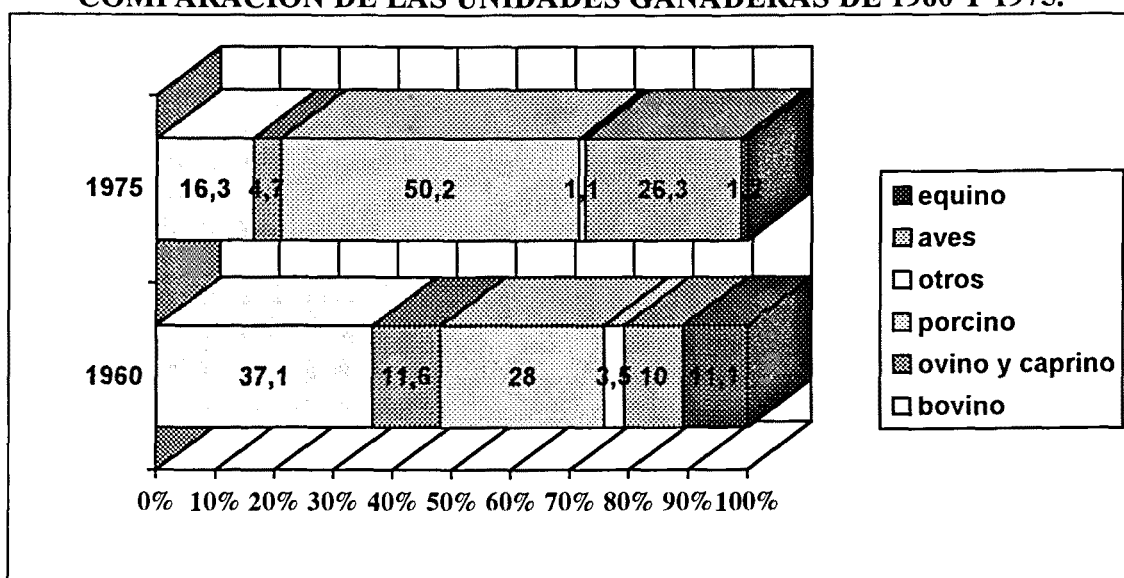
sectores	1960	1965	1970	1975
bovino	247.263	214.790	237.837	275.457
ovino	690.960	681.437	692.772	788.242
caprino	78.139	45.838	42.480	38.162
porcino	467.096	472.922	1.492.423	2.119.608
equino	123.665	82.221	46.349	33.979
gallinas	4.753.065	5.619.903	8.393.193	7.498.136
conejas	1.035.814	769.780	981.706	1.188.094
pollos	n.d.	4.380.200	7.510.488	24.214.812
colmenas	20.801	34.166	22.832	n.d.

Fuente: Censos Ganaderos (diferentes años), Censos Agrarios de 1962 y 1972, y elaboración propia. El número de pollos se refiere al número de animales estimado como presente en las granjas (es decir, el equivalente a un sólo ciclo de engorde). La cifra de gallinas contabiliza el total de gallinas ponedoras de huevos para consumo mayores de seis meses (y no, por tanto, las gallinas de reproducción). El dato de conejas hace referencia al número de hembras reproductoras mayores de 6 meses.

72.- BRUFAU (1980), "Situació i avenir de la avicultura a les comarques meridionals...", en la página 138 señala que si bien el primer centro productor de pollo en España fue Valladolid, debido a la presencia de empresas multinacionales americanas que difundieron su producción, y a pesar de que el primer matadero de aves industrial se instaló en 1967 en Galicia, fueron los mataderos de MILSA de Lleida y la Cooperativa Comarcal de Reus, creados en ese mismo año, los que impulsarán decididamente la producción de carne de ave entre las granjas catalanas. A estas empresas seguirán otras muchas, pero este hecho ya da una "pista" del porque la producción de pollo está, en la actualidad, casi totalmente bajo regímenes contratuales y no la producción de huevos (que no necesita ningún proceso de transformación industrial a diferencia del pollo).

A diferencia de la evolución tan positiva seguida por la ganadería porcina y la avicultura en Cataluña, el ganado vacuno y el lanar no podrán superar con una cierta claridad los censos contabilizados en 1960 hasta que se inicie la década siguiente, aunque los ritmos de crecimiento seguirán siendo netamente inferiores a los de las dos especies antes mencionadas. Por otra parte, la crisis del ganado equino, que se había iniciado en los años cincuenta al substituirse en este tipo de ganado de labor por maquinaria, va a proseguir con toda su intensidad durante estos años.

**Gráfico núm.24**  
**CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DE LA GANADERÍA CATALANA:**  
**COMPARACIÓN DE LAS UNIDADES GANADERAS DE 1960 Y 1975.**

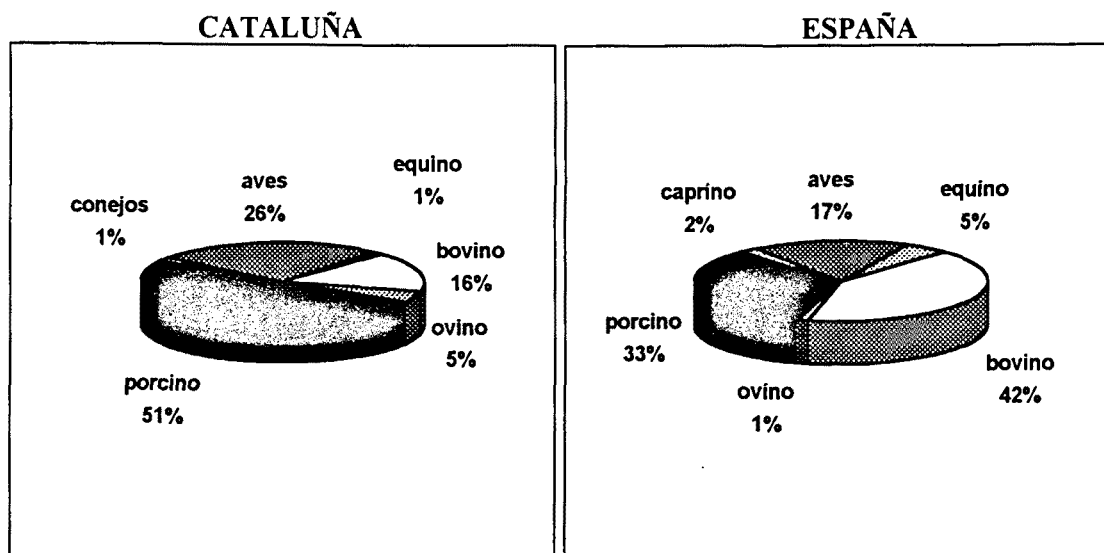


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los censos ganaderos de 1960 y 1975 del Ministerio de Agricultura.

Como consecuencia de estas evoluciones tan dispares, la ganadería catalana va a sufrir en su seno una transformación radical. Si analizamos la estructura de la ganadería catalana podemos afirmar que la introducción del modelo industrial como forma de producción predominante en su seno, comportará que los animales monográsticos (de altos rendimientos y que se alimentan fundamentalmente de piensos compuestos) consigan en el año 1975 representar casi el 77 por 100 de las unidades ganaderas totales de la región, prácticamente el doble del porcentaje que estos animales -aves y cerdos de manera casi exclusiva- obtenían en 1960. Lógicamente en estos años, a medida que avance esa especialización característica de la ganadería industrial, el resto de especies van a ver como su papel en el seno de la ganadería catalana disminuía notablemente. Dos ejemplos pueden perfectamente ilustrar este hecho, en primer lugar el ganado vacuno va a pasar de representar el 37% de las unidades ganaderas en el año 1960 a menos de la

mitad en 1975; y, en segundo lugar, los efectivos equinos que agrupaban al 11 por 100 de las unidades ganaderas en 1960, quince años después, apenas superaban el 1 por 100.

**Gráfico núm.25**  
**ESTRUCTURA DE LA GANADERÍA EN CATALUÑA Y ESPAÑA EN 1975, A TRAVÉS DE LAS UNIDADES GANADERAS**



Fuente: Elaboración propia a partir de los respectivos censos ganaderos de 1975 elaborados por el Ministerio de Agricultura.

El proceso de especialización de la ganadería catalana en la especie porcina y en la avicultura, ha alcanzado un nivel muy superior al que esas especies han conseguido en el conjunto de España. De tal forma, que en el año 1975 el ganado porcino y la avicultura representaban el 77 por 100 de las unidades ganaderas (UG) de la región catalana, mientras que en la ganadería española «solamente» alcanzaban el 50 por 100. En sentido contrario, en el conjunto del país el ganado vacuno el subsector pecuario más importante, superando el 41 por 100 de las UG totales, porcentaje muy superior al alcanzando por esta especie en el pecuario catalán. Pero no sólo se produce una progresiva diferenciación en las tipologías de especialización de las ganaderías catalanas y españolas, sino que los ritmos de crecimiento de ambas son extraordinariamente dispares. En efecto, entre 1960 y 1975 el volumen físico de las respectivas ganaderías, medido en unidades ganaderas (UG), crecerá en el conjunto de España en un modestísimo 0,4% anualmente, mientras en Cataluña ese índice será del 7,9%. Todo ello llevará a la ganadería catalana a representar desde el 4,4% del pecuario español logrado en el año 1940, al 6,3% en 1960, y al 14,9% obtenido en 1975.

Como hemos podido comprobar, el avance de las formas de producción industrial en la ganadería catalana han provocado un doble proceso: aumento del grado de especialización en las especies monogástricas -aves y porcino-, y un fuerte incremento del papel de la ganadería catalana en el seno del pecuario español. Es decir, que se habría producido un desarrollo cualitativo y cuantitativo de la ganadería en Cataluña. Junto a estos procesos hemos de señalar una progresiva concentración espacial de la ganadería dentro del propio territorio regional. Entre 1940 y 1960 la ganadería catalana mostró una notable tendencia hacia el aumento de la concentración de sus efectivos en las comarcas de Barcelona, cercanas a los principales centros de consumo. Esta tendencia perjudicó de manera especial al sector ganadero de las comarcas gerundenses que vieron como su posición preponderante de 1940 pasaba a un segundo puesto merced al empuje del sector en Barcelona. Sin embargo, la crisis de la ganadería "tradicional" y la introducción de las formas industriales de producción, van a comportar que la tendencia a la concentración territorial cambie de signo, beneficiándose de manera singular las provincias de Lleida y, en menor medida, Tarragona.

**Cuadro núm.25**  
**DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL CENSO GANADERO DE 1975**

sectores	Barcelona	Girona	Lleida	Tarragona	Cataluña	España
bovino	81.735	109.216	76.074	8.432	275.457	4.335.381
ovino	113.089	148.374	402.709	124.070	788.242	15.195.254
caprino	11.651	2.245	8.019	15.529	37.444	2.292.939
porcino	654.980	412.878	851.164	200.586	2.119.608	8.626.281
pollos	3.358.019	2.086.122	8.450.023	10.320.648	24.214.812	83.802.800
gallinas	1.548.253	332.103	1.679.325	3.938.455	7.498.136	47.013.313
equino	7.501	7.182	6.414	12.882	33.979	830.642
conejas	445.945	90.669	582.645	68.835	1.188.094	3.769.250

Fuente: Censo Ganadero de 1975, Ministerio de Agricultura. El número de pollos se refiere al número de animales estimado como presente en las granjas (es decir, el equivalente a un sólo ciclo de engorde). La cifra de gallinas contabiliza el total de gallinas ponedoras de huevos para consumo mayores de seis meses (y no, por tanto, las gallinas de reproducción). El dato de conejas, hace referencia al número de hembras reproductoras mayores de 6 meses. Para estimar el volumen aproximado de pollos presentes en las granjas hemos tenido en cuenta el censo agrario de 1972, así como las cifras de sacrificios de aves de cada provincia y la aportación de este subsector pecuario a la producción final agraria provincial, según las estimaciones oficiales.

Lleida va a contar en 1975 con el 36% de las unidades ganaderas de Cataluña, y Tarragona el 19%; mientras que Barcelona, que en 1960 concentraba casi el cuarenta por ciento de las UG, en 1975 solamente representaba el 27%, y Girona el 19%. El caso de esta provincia es significativo de los nuevos rasgos que caracterizan a la ganadería catalana, puesto que si en 1940 era la primera provincia ganadera de Cataluña, con un enorme arraigo de esta actividad entre sus agricultores, en 1975 ha quedado relegada prácticamente al último lugar. Estos cambios en la localización de la actividad pecuaria en Cataluña derivan de una evolución muy dispar entre los ritmos de crecimiento del volumen físico de la ganadería entre las diferentes provincias. Así, Tarragona va a tener

una tasa anual de crecimiento de sus unidades ganaderas entre 1960 y 1975 del 23 por 100 y Lleida del 15 por 100, muy por encima de los valores obtenidos por Girona con el 3,5 por 100 y Barcelona con el 3%(<sup>73</sup>).

### **-Las producciones físicas: el empuje de las producciones cárnicas.**

La producción de carne oficial obtenida, tanto en los mataderos como en los domicilios particulares -léase de forma fundamental granjas-, ascendió en 1960 a un total de 90.400 toneladas, una cifra aún inferior a la conseguida con anterioridad a la Guerra Civil. Este hecho da una idea clara de la precaria situación de la ganadería catalana desde finales de la Guerra Civil hasta el fin de la autarquía. Prueba de ello fue el extremadamente lento crecimiento de la producción cárnica en ese período, del orden del 4 por 100 anual. El cambio de contexto económico, con el inicio de la fase expansiva del capitalismo catalán y español en los años sesenta, y la introducción progresiva del modelo industrial en la producción porcina y en la avicultura, van a provocar que entre 1960 y 1975 suceda una etapa de acelerado incremento de la producción de carne de abasto en Cataluña. En efecto, en 1970 se habrían alcanzado ya las 231.400 Tm. de carne en la región catalana, y en 1975 se superaron las 441.800 Tm. Ello supone una tasa anual de crecimiento del 19 por 100 entre 1960 y 1975. Este desarrollo de la producción cárnica fue ligeramente superior al experimentado en el conjunto de España, y como consecuencia de ello, Cataluña va a pasar de representar el 18 por 100 de la carne obtenida en el país en 1960, al 23 por 100 en 1975(<sup>74</sup>) (un porcentaje muy superior al 15 por 100 que significaba el Principado en términos demográficos en el contexto español).

La expansión de las formas industriales de producción en la ganadería de los países capitalistas fue un fenómeno generalizado, aunque obviamente con diversas intensidades. Como muestra de ello puede observarse el cuadro núm.26, que refleja la evolución de la producción cárnica de diversos países. Si exceptuamos la evolución de los Estados Unidos, debido a que su nivel productivo de 1948-50 era muy superior al de cualquier estado europeo, los mayores incrementos en los volúmenes de carne obtenidos han tenido lugar en Holanda y España, que son los dos países en los que el modelo industrial pecuario se ha implantado con mayor fuerza. También es interesante destacar

---

<sup>73</sup>.- Compárese esta evolución de la ganadería catalana y de sus cambios intraterritoriales con la evolución general de la ganadería en otras regiones, como por ejemplo el caso de Navarra, utilizando la obra de RANPÚN GÁRATE (1986), La agricultura de navarra entre 1962 y 1982, una aproximación general y comarcal a su proceso de transformación, Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, Gobierno de Navarra; especialmente el apartado 3.5. "Evolución de la oferta ganadera", página 35 y siguientes.

<sup>74</sup>.- Véase el breve artículo de CAMILLERI (1968), "La demanda de carnes y huevos en España", en Revista de Estudios Agrosociales nº55, pp.25-33.

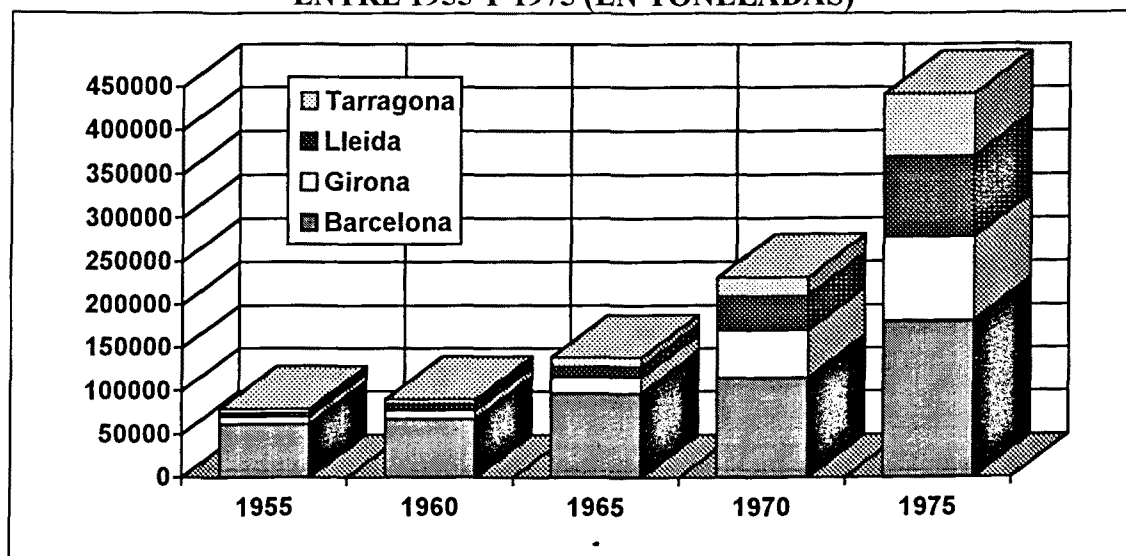
la situación de Cataluña, que conseguirá multiplicar por diez la producción de carne entre 1948-50 y 1975, consiguiendo un índice que, prácticamente, duplica al holandés.

**Cuadro núm.26**  
**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE ENTRE 1948 Y 1975:**  
**COMPARACIÓN INTERNACIONAL (base 1948-50=100).**

países	1948-50	1955	1960	1965	1970	1975
Alemania	100	196	230	265	311	350
Francia	100	130	146	164	178	204
Gran Bretaña	100	168	198	236	266	291
Italia	100	124	174	241	332	378
Holanda	100	195	253	312	460	543
Portugal	100	110	121	154	200	265
<b>España</b>	<b>100</b>	<b>133</b>	<b>174</b>	<b>230</b>	<b>398</b>	<b>508</b>
Estados Unidos	100	124	136	156	183	192
Unión Europea	100	154	184	220	268	310
<b>Cataluña</b>	<b>100</b>	<b>188</b>	<b>214</b>	<b>331</b>	<b>557</b>	<b>1.052</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sobre la producción de carne que proporciona la FAO. Los valores de España y Cataluña se refieren a las cifras oficiales y, por tanto, los referidos a los años 1948 y 1955 adolecen de no contabilizar el mercado negro de carne. La producción de carne de Alemania incluye los nuevos Landers. La Unión Europea es la suma de los datos de los actuales doce miembros y de los nuevos Landers alemanes.

**Gráfico núm.26**  
**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN CATALUÑA**  
**ENTRE 1955 Y 1975 (EN TONELADAS)**

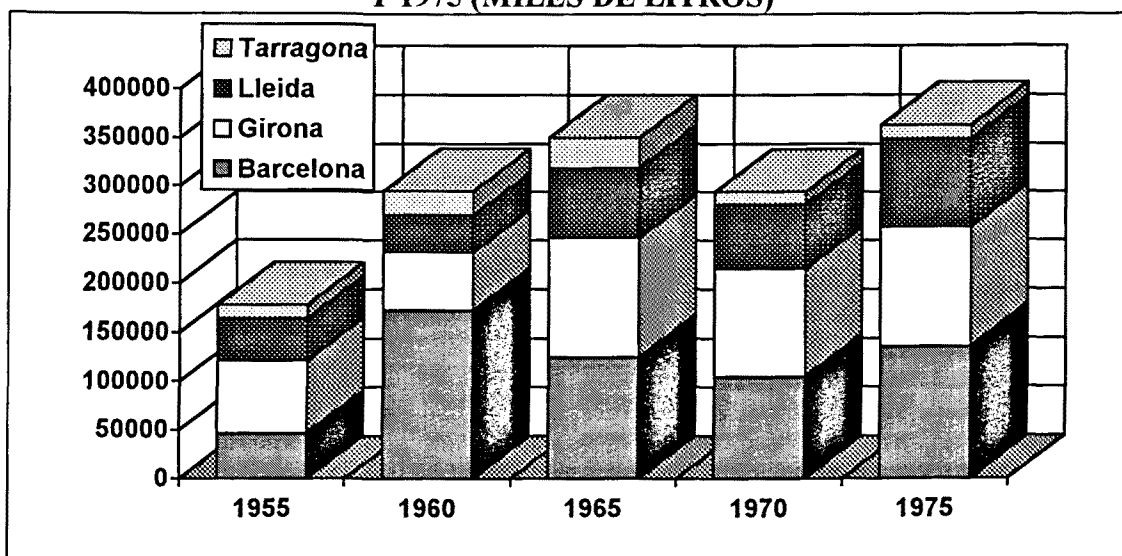


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de producción de carne aparecidos en diversas publicaciones del Ministerio de Agricultura.

La evolución de la producción de carne evidencia cambios en el protagonismo de las distintas provincias con ese cambio en la localización de los censos ganaderos, que hemos comentado con anterioridad. En concreto, hemos de destacar la progresiva

participación de las provincias de Lleida, Girona y Tarragona en la producción de carne, en detrimento de Barcelona. Buena parte de las fábricas de elaborados cárnicos y los propios mataderos van a mostrar una tendencia clara hacia su localización en áreas cercanas a los grandes centros ganaderos, de tal forma que si en 1960 el 75 por 100 de la carne obtenida en Cataluña tenía su origen en la provincia de Barcelona, en 1975 esa proporción había quedado reducida al 41 por 100, a pesar de lo cual seguía siendo la primera provincia catalana en volumen de carne obtenido. Contrariamente, Girona, Lleida y Tarragona van a mostrar durante este período una fuerte expansión.

**Gráfico núm.27**  
**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE EN CATALUÑA ENTRE 1955 Y 1975 (MILES DE LITROS)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aparecidos en diversas publicaciones del Ministerio de Agricultura.

Por otra parte, el auge del modelo industrial propició otro cambio importante, como fue la progresiva especialización en la producción de carne de porcino y de aves de la ganadería catalana. Si en 1960 el ganado de cerda aportaba el 35 por 100 de la carne sacrificada en la región, este porcentaje había aumentado hasta el 42 por 100 en 1975. Sin embargo, el mayor incremento porcentual se va a producir en la avicultura, pues la carne de ave que apenas superaba el 5,5 por 100 de la producción en 1960, quince años después alcanzaba el 35,7 por 100<sup>(75)</sup>. Consecuentemente, se rompía el relativo equilibrio que existía entre la producción cárnica proveniente de animales rumiantes (vacuno, lanar y caprino) y monogástricos (aves y porcino), en favor de estos últimos.

<sup>75</sup>.- Véase PAZ SAEZ y GONZALEZ GRAU (1969), "El mercado europeo de carne de pollo y posibilidades competitivas españolas", en *Revista de Estudios Agrosociales* n°68, pp.77-99.

La evolución de las otras producciones ganaderas muestra también un balance positivo durante este período. En este sentido, el incremento de la producción de leche, casi exclusivamente de leche de vaca, ha sido considerable, aunque quedándose muy lejos del ritmo de crecimiento alcanzado por la actividad cárnica. La leche obtenida en las granjas catalanas ascendió en 1960 a 295 millones de litros, volumen que se incrementará anualmente en un 1,5 por 100, hasta alcanzar los 363 millones en el año 1975. Sin embargo, este crecimiento fue inferior al registrado en el conjunto de España, donde se superó el 2,8 por 100 como aumento anual, situándose la producción durante el ejercicio de 1975 en 5.504 millones de litros. Como consecuencia de esta dispar evolución, la participación de Cataluña en la producción española descendió notablemente, pasando de representar el 9,3 por 100 en 1960, al 6,6 por 100 conseguido en 1975. Por otra parte, y de forma similar a lo acontecido en las producciones cárnicas, la leche recogida de las granjas catalanas ha mostrado en este período una clara tendencia hacia una progresiva localización fuera de la provincia de Barcelona, aumentando considerablemente las producciones de las provincias de Girona y Lleida. Así, si las granjas barcelonesas obtenían el 56 por 100 de la leche catalana en 1960, ese porcentaje quedaba reducido al 37 por 100 en 1975; contrariamente Girona aumentaba su participación hasta el 34 por 100 y Lleida superaba el 25 por 100. En el lado opuesto a esta evolución positiva, las comarcas de Tarragona quedaban cada vez más marginadas en el proceso de desarrollo de las producciones lácteas en Cataluña.

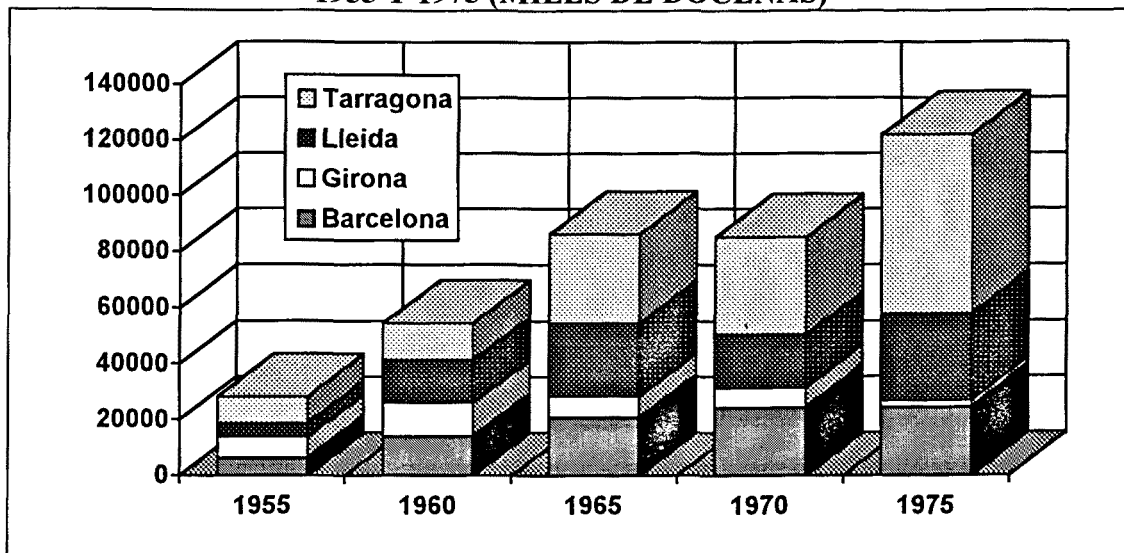
La producción de huevos ha mostrado una línea evolutiva netamente positiva, aunque no exenta de altibajos, producto de las propias contradicciones del modelo industrial pecuario. El volumen de huevos obtenido en Cataluña en 1960 ascendió a 55 millones de docenas, incrementándose a un nivel anual del 8,2 por 100, hasta alcanzar las 122 millones de docenas en el año 1975. Este ritmo positivo, sin embargo, fue menor que el que se desarrolló en las granjas avícolas del conjunto de España, hecho que ha tenido como consecuencia una disminución en el porcentaje que la producción de huevos catalana representaba en el país, descendiendo del 18 por 100 conseguido en 1960 al 14 por 100 obtenido en 1975.

La aplicación a la producción de huevos de tecnología genética importada de los Estados Unidos, el uso de los piensos compuestos como base para la alimentación animal y de todo el corolario de características de la ganadería industrial, sumado a la existencia de una inadecuada red de comercialización y transporte, y del lento crecimiento de la demanda, provocarán la manifestación de una "crisis de sobreproducción" ya a principios



de los años 60<sup>(76)</sup>. Tengamos en cuenta que en 1963 se había duplicado en Cataluña la producción de huevos obtenida en 1960, apenas tres años antes. La abundancia de la oferta conllevará a una reducción de los precios percibidos por los agricultores y a una grave crisis iniciada en 1964 y que durará hasta 1968, con una caída del 30 por 100 de la producción. La recuperación, paralela al incremento de la demanda, fue relativamente lenta, y no se recobró el nivel productivo de 1963 hasta el año 1975.

**Gráfico núm.28**  
**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE HUEVOS EN CATALUÑA ENTRE**  
**1955 Y 1975 (MILES DE DOCENAS)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de producción de huevos aparecidos en diversas publicaciones del Ministerio de Agricultura.

Dentro del conjunto de actividades de la ganadería catalana, tal vez sea la producción de huevos en la que el desarrollo del modelo industrial haya tenido como consecuencia una mayor concentración territorial de la producción. Si hacia 1960 ésta se repartía prácticamente a partes iguales entre las cuatro provincias catalanas, en 1975 la situación cambiará radicalmente, logrando la provincia de Tarragona un gran protagonismo, al alcanzar algo más de la mitad de la producción. Después de esta provincia se situaban Lleida y Barcelona, con un 25 y 20 por 100 respectivamente. Una evolución muy diferente a la seguida por el resto de Cataluña fue la que tuvieron las comarcas gerundenses, que de representar algo más de la cuarta parte de la producción catalana de huevos en 1960, va a situarse en 1975 en sólo un 1,8 por 100. La razón fundamental de esta negativa evolución de la avicultura de puesta en esta provincia, es

<sup>76</sup>.- Véase un interesante artículo, muy bien documentado por cierto, de SALVADOR CAJA (1963), "Anomalías en el mercado de productos agropecuarios", en *Revista de Estudios Agrosociales* n°45, pp.35-79; especialmente las páginas dedicadas a las imperfecciones de los mercados de productos ganaderos, página 56 y siguientes.

que no se produjo en la misma un desarrollo fuerte y arraigado de la avicultura industrial, como sí sucedió en el resto de Cataluña, predominando en ella todavía en 1975 las gallinas ponedoras camperas o rústicas, que poseían una menor productividad.

### **-La valoración económica: la ganadería mayoritaria en la producción final agraria de Cataluña.**

El desarrollo de las producciones pecuarias, tanto de carne y leche como de huevos, que se evidencia si se observan las cifras correspondientes al período de 1960 a 1975, tienen su correlación en la evolución del valor económico de las actividades ganaderas y de su papel en el seno del sector agrario catalán. Durante los años de predominio de las formas tradicionales de explotación de la ganadería, ésta solamente había conseguido mermar mínimamente el abrumador peso de las producciones agrícolas, pero el impulso del modelo industrial va a configurar un cambio radical en la estructura económica del campo catalán. El rasgo fundamental de ese cambio va a estribar en el cambio de función de la ganadería dentro del sector agrario regional, pasando de la «tradicional» marginalidad a superar en términos económicos las producciones agrícolas en 1975<sup>(77)</sup>.

La producción final agraria (PFA) va a mantener en el conjunto de los años que van desde 1960 hasta 1975 una evolución marcada por una tendencia alcista y por el desarrollo de la ganadería. La economía agraria catalana, medida a través de la PFA, mantuvo un ritmo de crecimiento moderadamente alto en ese período, alcanzándose una tasa anual de crecimiento del 5,1 por 100, inferior, sin embargo, al crecimiento general de la economía regional. Aunque, el sector agropecuario de Cataluña creció muy por encima de la media española, que para ese mismo período tuvo un aumento anual del 3,4 por 100. La ganadería catalana, por su parte, mostró un ritmo de crecimiento sin precedentes, superando la tasa anual de crecimiento del 8,1 por 100, muy superior al nivel expansivo alcanzado por el sector agrícola, que fue del 3,7 por 100, o del forestal que ascendió a un 2,6 por 100.

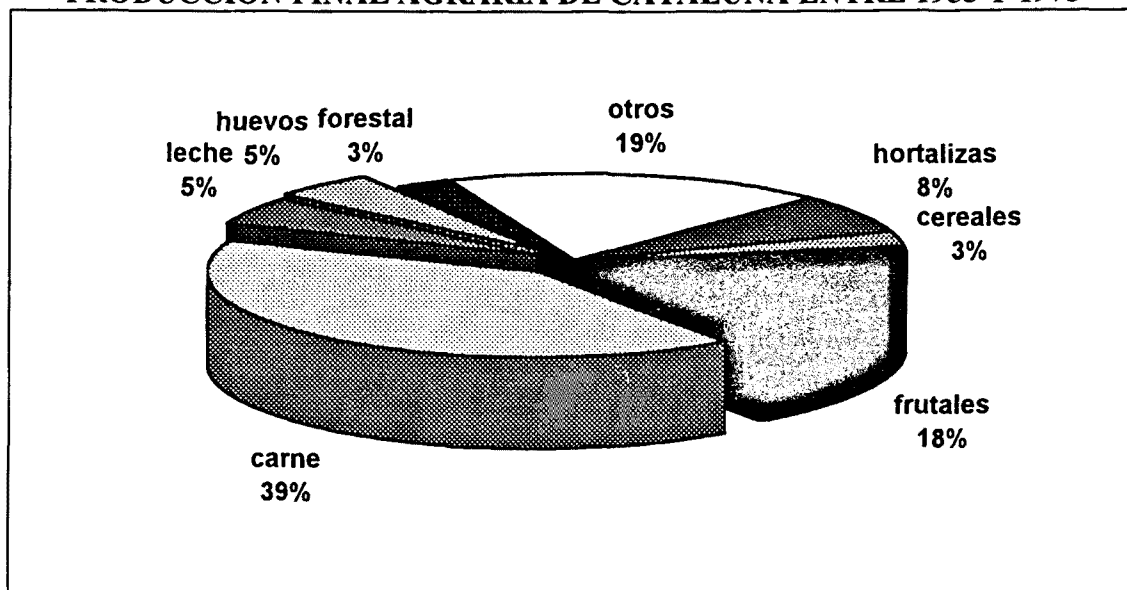
En el año 1975 la producción final agraria (PFA) de Cataluña superó los 73.483 millones de pesetas, dividiéndose en 37.038 millones la ganadería, 34.006 la agricultura y los 2.438 restantes las producciones forestales. Este fue, junto con el ejercicio de 1974,

---

<sup>77</sup>.-Véase el artículo de CHECCHI (1983), "El producte agrari a Catalunya, 1964-1979", en Revista Econòmica de Banca Catalana n°69, pp.27-44.

el primer año en la historia del siglo XX, en el que las producciones pecuarias han superado el valor obtenido por la agricultura en Cataluña. Si la agricultura suponía en 1955 el 65 por 100 de la PFA y la ganadería el 27 por 100, en 1975 la primera había descendido hasta el 46 por 100 y el subsector pecuario alcanzaba el 50 por 100 de la PFA. Este proceso de «pecuarización» del sector agrario en Cataluña fue de mayor importancia que el acontecido en el conjunto de España, donde en esa última fecha la ganadería aportaba el 40 por 100 de la producción final agraria, superada ampliamente por la agricultura. A escala provincial, si bien en 1960 la agricultura era el subsector agrario mayoritario, en 1975 la situación se ha modificado, y en Barcelona y Girona el pecuario es netamente superior al agrícola, destacando Girona en la que la ganadería suponía el 60 por 100 de su PFA. Por contra, y hasta cierto punto paradójicamente, en las provincias de Lleida y Tarragona, en las que el modelo industrial se estaba implantando con mayor fuerza y en las que la ganadería había tenido unos ritmos de crecimiento superiores, este subsector seguía sin poder superar a la agricultura.

**Gráfico núm.29**  
**APORTACIÓN PORCENTUAL AL CRECIMIENTO ABSOLUTO DE LA PRODUCCIÓN FINAL AGRARIA DE CATALUÑA ENTRE 1955 Y 1975**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sobre la PFA que proporciona la Renta Nacional de España y su distribución provincial de los años 1955 y 1975.

El desarrollo relativamente desigual de los distintos sectores que componen la economía agraria catalana, claramente favorable a la actividad ganadera, queda reflejado si analizamos la aportación porcentual al crecimiento absoluto de la producción final agraria entre 1955 y 1975. Al contrario que en el período de 1941 a 1955 en el que ya agricultura fue la que aportó un mayor porcentaje del crecimiento del valor económico



del sector agrario, destacando especialmente el papel de los cereales con casi la quinta parte del total, en este período (1955-1975) la ganadería fue el subsector de mayor peso en el crecimiento agrario, y de manera especial la producción de carne, que por sí sola generó más del 40 por 100 de ese crecimiento -véase gráfico nº29-. Por otra parte, es significativo, a nuestro modo de ver, que los otros dos grupos de productos agrarios con una mayor aportación fueron los frutales y las hortalizas, lo que confirmaría la progresiva especialización de la agricultura catalana en aquéllos productos con una elevada elasticidad renta y, por tanto, íntimamente relacionados con la evolución de la demanda y el nivel de vida de la población.

**Cuadro núm.27**  
**EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA PRODUCCIÓN FINAL**  
**GANADERA DE CATALUÑA, 1960 A 1975.**

subsectores	en millones de ptas corrientes			en porcentaje		
	1960	1967	1975	1960	1967	1975
bovino	444,8	1.037,2	3.480,4	10,48	9,67	9,40
ovino/caprino	138,3	636,5	981,2	3,26	5,94	2,65
porcino	412,2	1.225,6	12.782,5	9,71	11,43	34,51
aves	351,3	3.621,0	8.687,6	8,28	33,77	23,46
conejos	169,9	177,8	1.945,6	4,00	1,66	5,25
leche	1.171,6	1.602,5	4.281,9	27,61	14,95	11,56
huevos	1.506,2	2.358,2	4.115,8	35,50	21,99	11,11
otros	48,9	63,3	763,3	1,15	0,59	2,06
<b>TOTAL</b>	<b>4.243,2</b>	<b>10.722,1</b>	<b>37.038,3</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Renta Nacional de España y su distribución provincial de 1975, Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, Bilbao, 1977.

El avance de las producciones ganaderas no sólo ha supuesto una transformación del sector agrario en su conjunto, sino que la ganadería catalana ha visto como se modificaba substancialmente su estructura interna. En 1960 los huevos con el 36 y la leche con el 28 por 100 eran los dos subsectores pecuarios que generaban un mayor valor económico dentro del ámbito de las actividades ganaderas. El intenso desarrollo de la avicultura de carne y de puesta durante los primeros años de la década de 1960, provocó que la carne de ave se convirtiera en 1967 en el primer subsector pecuario catalán, seguido de la producción de huevos<sup>(78)</sup>. Las crisis de sobreproducción y de inadaptación de la oferta a la demanda de productos avícolas, y la expansión del modelo industrial en el ganado porcino, tuvieron como consecuencia un desarrollo espectacular de esta especie animal. De tal manera, que en 1975 el porcino conseguía más de un tercio de la producción final ganadera, seguido de la avicultura de carne, aunque con un porcentaje inferior al de años anteriores. Paralelamente el empuje del conjunto de producciones de carnes de abasto, la participación en el producto final de otras

<sup>78</sup>.- Véase la aportación de RODRÍGUEZ ALCAIDE (1970), titulada "Consideraciones económicas al sector avícola", al XIV Congreso Mundial de Avicultura, Madrid, pp.423-426.

actividades ganaderas como la leche y los huevos decaerá fuertemente (como puede comprobarse en el cuadro número 27)<sup>(79)</sup>.

A medida que explicamos las características básicas del incipiente modelo industrial, hemos constatado que una de las consecuencias fundamentales que su desarrollo ha implicado *ha sido la progresiva concentración territorial de la ganadería*. La provincia de Barcelona va a perder parte de su posición preeminente en el pecuario catalán en beneficio esencialmente de Lleida y Tarragona. Así, Barcelona que aportaba en 1960 el 46 por 100 del valor económico de la producción ganadera (PFG) de Cataluña, en 1975 descenderá hasta el 30 por 100; contrariamente, Lleida que suponía un porcentaje del 16 por 100 en el año 1960, quince años más tarde casi lo había duplicado, alcanzado el 29,4 por 100. Las provincias de Girona y de Tarragona también vieron en este período aumentar su participación en la producción ganadera catalana, aunque en menor medida que Lleida. Por otra parte, conviene indicar como la crisis de la avicultura, que se produjo en los años 60, afectó sensiblemente a la ganadería tarraconense, lo que condujo a que si en 1967 había conseguido el 27 por 100 de la PFG de Cataluña, en 1975 esa porcentaje descendiera hasta el 21 por 100.

Esta modificación en la composición provincial de la producción ganadera fue consecuencia de los diferentes ritmos de crecimiento del producto pecuario que tuvieron las cuatro provincias catalanas. En la cabeza del ranking se situó Lleida, que logró una tasa anual de crecimiento, en pesetas constantes de 1970, del 15,2 por 100, prácticamente el doble que la media catalana y casi triplicando el índice español. Girona con el 9,6 y Tarragona con el 9,2 por 100 también consiguieron ritmos de crecimiento considerables. En cambio, entre 1960 y 1975 la provincia de Barcelona fue la que tuvo un menor incremento actividad ganadera, al alcanzar tan sólo una tasa anual del 3,9 por 100.

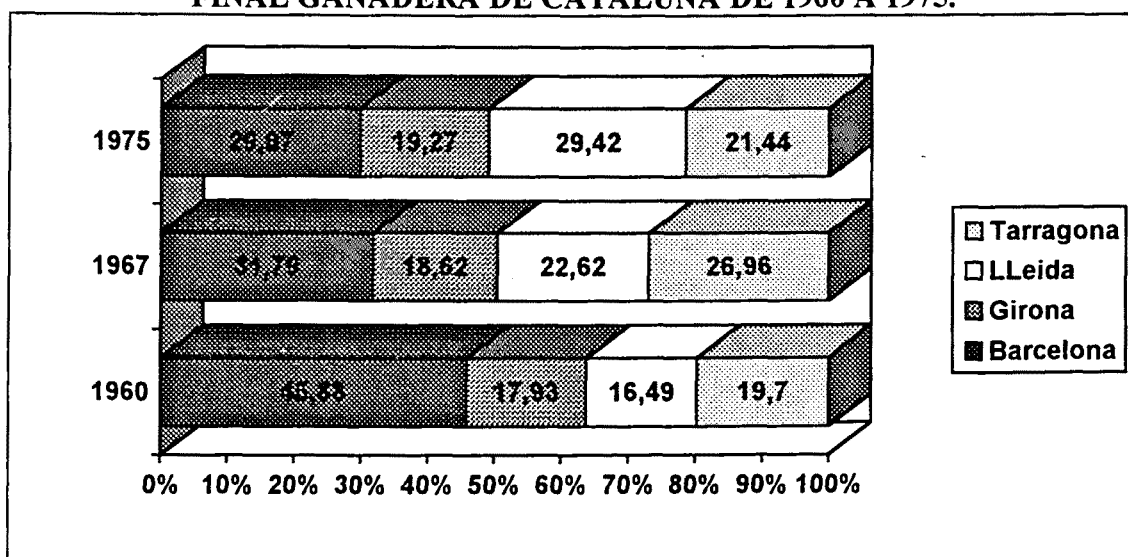
Si analizamos brevemente las diferentes economías ganaderas provinciales, podemos llegar a una doble conclusión: por un lado, Barcelona y Girona (provincias con una mayor tradición pecuaria) presentaban en 1975 una estructura productiva más diversificada; y, por otro, las economías ganaderas de Lleida y de Tarragona mostraban

---

<sup>79</sup>.- Si utilizamos como base los datos, que se recogen en las publicaciones del Banco de Bilbao sobre la Renta Nacional de España y su distribución provincial, sobre la aportación de cada subsector a la producción final ganadera, desde 1955 hasta 1975, y estos valores los pasamos a pesetas constantes de 1979, podemos observar como los mayores ritmos de crecimiento se habrían producido en el porcino y la avicultura. El ganado porcino ha conseguido obtener una tasa anual de crecimiento del 25 por 100, mientras que la avicultura de carne lo hacía a un nivel superior, alcanzando el 33 por 100 anual. Junto a estas dos especies, la cunicultura también consiguió un índice muy elevado, del 16 por 100, aunque más bien en este caso este aumento debe ser matizado, por ser en parte producto de mejoras censales y de las propias estadísticas y no de incremento real de la producción. Contrariamente a esta evolución tan positiva, el subsector lácteo mantuvo entre 1960 y 1975 una tasa anual de crecimiento del 1,7 por 100 solamente, e incluso los huevos consiguieron un crecimiento negativo, del orden del -0,8 por 100 anual.

un elevado grado de especialización, la primera en el ganado porcino (la mitad de su producción final ganadera -PFG-), y la segunda en la avicultura, tanto de puesta como de carne (el 72 por 100 de su PFG). Por especies animales explotadas en el campo catalán, podemos señalar que el ganado vacuno se concentraba fundamentalmente en las provincias de Girona y Barcelona; el porcino tenía a Lleida como el primer ámbito provincial, seguido de Barcelona y Girona; mientras en el valor de la producción de carne de ave sobresalía con claridad Tarragona (concentrando prácticamente el 42 por 100 de la producción). En cuanto a las producciones no cárnicas, en el caso de la leche se localizaba de manera especial en Girona y Barcelona, mientras que la producción de huevos tenía a la provincia de Tarragona su principal núcleo productor en la región catalana.

**Gráfico núm.30**  
**EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PROVINCIAL EN LA PRODUCCIÓN FINAL GANADERA DE CATALUÑA DE 1960 A 1975.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en la Reenta Nacional de España y su distribución provincial de 1975, Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, Bilbao, 1977.

Además de esta aproximación provincial a la producción final ganadera (PFG), es necesario profundizar en la localización espacial del valor económico obtenido por la actividad pecuaria en Cataluña, para ello utilizaremos la escala comarcal en nuestro análisis. En 1975 la primera comarca según su aportación a la producción final ganadera fue Osona<sup>(80)</sup>, en la provincia de Barcelona, que con una PFG de 2.800 millones de

<sup>80</sup>.- El desarrollo de la ganadería moderna en esta comarca de Osona tiene una relación muy directa con el desenvolvimiento de la demanda de Barcelona y su área metropolitana, como ha indicado ROQUER (1985), en su artículo "La especialización ganadera de la comarca de Osona y su relación con el mercado consumidor barcelonés", en III Coloquio Nacional de Geografía de Cáceres, pp.339-345.

pesetas representaba el 7,7 por 100 del total regional. Le seguía a corta distancia la comarca leridana del Segrià con el 7,2 por 100. A continuación se situaban el Baix Camp, la Noguera, el Bagès y, finalmente, el Alt Empordà. En conjunto, estas seis primeras comarcas ganaderas agrupaban el 35 por 100 de la producción pecuaria de Cataluña. Las comarcas que obtenían valores inferiores eran la Alta Ribagorça, el Barcelonès y la Vall d'Aran.

**Cuadro núm.28**  
**PRODUCCIÓN FINAL GANADERA POR ÁMBITOS TERRITORIALES, 1975**  
**(EN MILLONES PTAS.)**

subsectores	Barcelona	Girona	Lleida	Tarragona	Cataluña	España
bovino	1.071,4	1.492,2	749,4	167,4	3.480,4	61.764,4
ovino/caprino	133,3	186,5	500,1	161,4	981,3	30.355,1
porcino	3.991,7	2.497,3	5.318,0	975,5	12.782,5	50.824,7
aves	2.441,9	1.146,0	1.450,9	3.648,8	8.695,7	39.805,3
conejos	727,6	169,1	920,2	128,8	1.945,7	5.318,7
leche	1.647,1	1.480,2	991,2	163,5	4.282,0	66.570,5
huevos	870,8	159,8	1.037,8	2.047,8	4.123,2	29.595,4
otros	179,4	5,7	-69,9	648,5	763,7	7.183,7
TOTAL	11.070,4	7.136,8	10.905,8	7.941,7	37.054,5	291.417,8

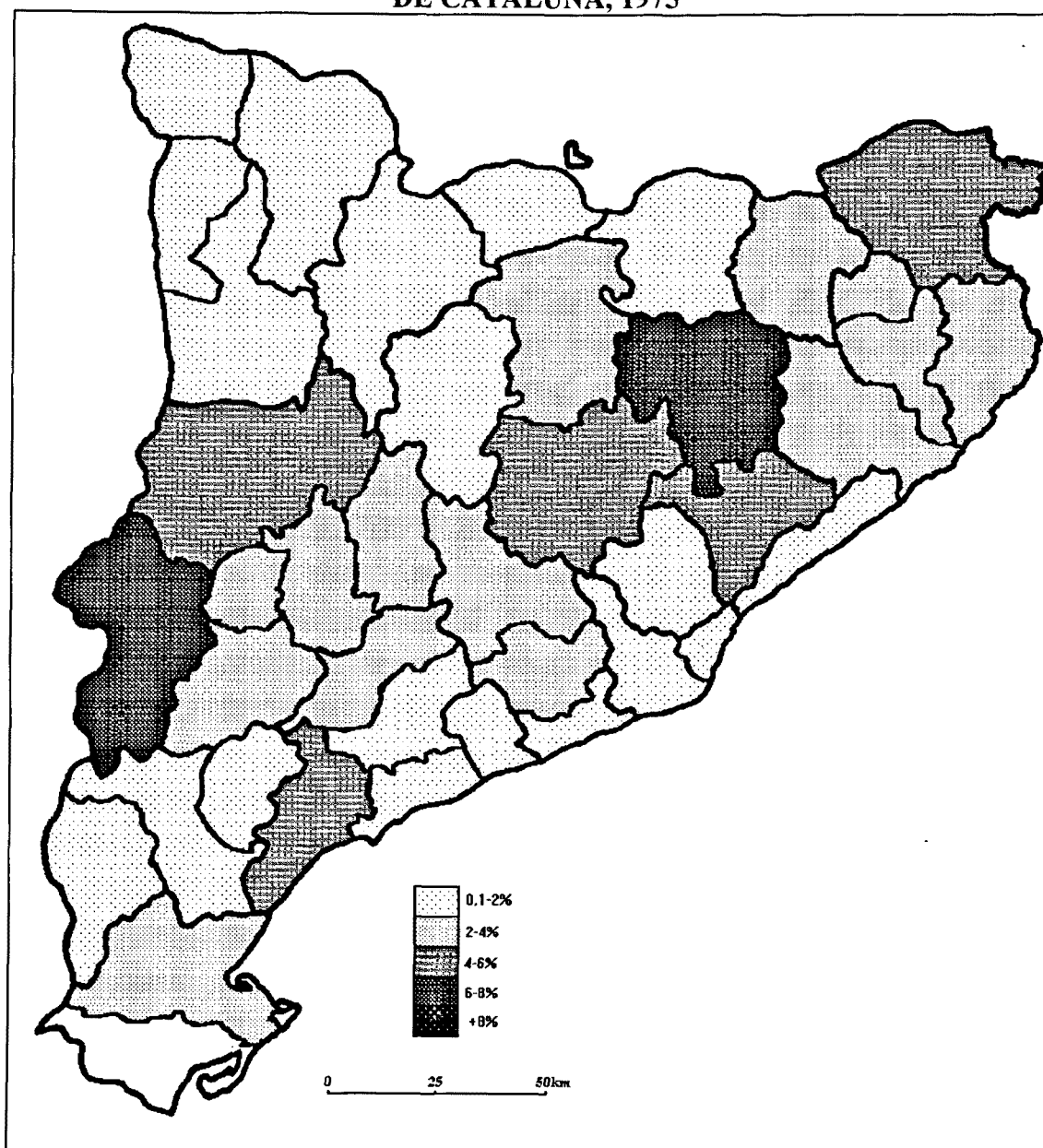
Fuente: Renta Nacional de España y su distribución provincial de 1975, Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, Bilbao, 1977. En el apartado de "otros" se incluyen la suma de los valores de los subsectores lana, miel y cera y ganado equino, así como el valor de la variación de existencias en la cabaña, el saldo de transferencias de animales vivos y mejoras.

Del análisis de las estructuras productivas comarcales se deduce la existencia de siete grandes áreas ganaderas en Cataluña, tal y como apuntábamos en el último apartado del capítulo II de esta investigación. Su utilización analítica nos permite una concreción mayor que si usamos los niveles provinciales. En 1955, momento en el que todavía predominaba la ganadería tradicional, eran las "comarcas gerundenses" las que concentraban una mayor proporción del producto ganadero catalán, casi la cuarta parte, seguidas del "área metropolitana de Barcelona", con el 16 por 100. En 1975, el avance de las formas industriales en la ganadería catalana ha conllevado a un cambio en la distribución territorial del producto pecuario. A grandes líneas se puede afirmar que las comarcas que conforman el "área metropolitana de Barcelona" habrían perdido considerablemente su papel en el seno de la ganadería catalana, lo mismo que sucedió con las "comarcas de montaña", y en menor medida, con las "comarcas gerundenses". Por contra, las comarcas en torno al "Pla de Lleida" y las de la "Cataluña Central" habrían visto aumentar considerablemente sus porcentajes en la actividad ganadera regional, hasta convertirse en el centro ganadero catalán por excelencia<sup>(81)</sup>. El "Pla de

<sup>81</sup>.- La distribución de la producción final ganadera por grandes áreas pecuarias en 1975 fue la siguiente (entre paréntesis el porcentaje referido a 1955): "comarcas de montaña" con el 7,4% (12,8), "comarcas gerundenses" el 16,8% (24,9), "Pla de Lleida" el 24,5% (13,8), "comarcas del Ebro" el 7,4% (6,1), "Camp de Tarragona" el 12,8% (13,6), "Cataluña Central" el 17,9% (12,6), y "área metropolitana de Barcelona" el 13,3% (16,1).

Lleida" entre 1955 y 1975 vio duplicar su porcentaje en la PFG de Cataluña, hasta alcanzar casi el 25 por 100 en la última fecha, mientras que la "Cataluña Central" conseguía el 18 por 100.

Mapa núm.3  
APORTACIÓN COMARCAL A LA PRODUCCIÓN FINAL GANADERA  
DE CATALUÑA, 1975



Fuente: Elaboración propia. Hemos utilizado como base los datos del censo ganadero de 1974, a partir del cual hemos distribuido los valores económicos provinciales de la actividad ganadera que aparecen en la Renta nacional de España y su distribución provincial, 1975, del Banco de Bilbao.

En resumen, a la presión de los ganaderos y de las emergentes industrias de piensos y de las grandes multinacionales que controlaban el mercado mundial de cereales



pienso y semillas oleaginosas, se unieron la necesidad que tenía la administración española de facilitar el reajuste entre la creciente demanda de productos de origen animal, como la carne, la leche y los huevos, y una oferta inelástica y todavía bajo los parámetros de las formas tradicionales de producción. Este conjunto de circunstancias «dinamitaron» la ganadería tradicional, puesto que no se mejorarán las especies ni las formas de producción que tradicionalmente se habían dado en el campo catalán y español, sino que se importó desde el exterior un modelo de producción, caracterizado por la adopción de criterios industriales y plenamente integrado en los esquemas de funcionamiento del capitalismo internacional. Ese modelo industrial se articuló rápidamente en torno al ganado de cerda y a la avicultura. Al mismo tiempo, como consecuencia de que esos criterios industriales (accesibilidad, localización, escala...) implicaban que las nuevas granjas estuvieran cerca de las fábricas de pienso, de los puertos que importaban las materias primas para su producción y, próximos también a los propios centros de consumo, el campo catalán adquirió una posición preeminente en el seno de la economía ganadera española. El desarrollo de esta ganadería industrial, conjuntamente con el gran impulso que la producción de frutales y hortalizas de regadío tuvo en estos años, provocarán que el sector agrario entre de lleno en el mercado capitalista<sup>(82)</sup>. Buena prueba de ello, es el crecimiento de la productividad que consiguió el campo catalán entre 1955 y 1975, alcanzándose una tasa anual en términos reales - ptas. de 1970- del 6,1 por 100.

---

82.- En el fondo, el desarrollo de la ganadería industrial, tanto en Cataluña como en el resto de España, no es más que un exponente de una verdadera "revolución verde", dirigida desde la administración, con el tácito apoyo de intereses multinacionales y de los grandes propietarios españoles. OBIOL MENERO (1989), nos recuerda esta misma idea, al analizar el desarrollo pecuario en Castellón, otra región sin una tradición ganadera históricamente importante, pues para este autor "...el modelo ganadero de Castellón, se ha configurado a través de una acumulación de órdenes y decretos que iban modificando y encauzando un desarrollo espontáneo. En síntesis, se ha llevado a la práctica un modelo de «revolución verde» aplicado a la ganadería industrial, que ha sido diseñado e impulsado teórica y tecnológicamente desde fuera de nuestro espacio rural, sin tener en cuenta los enormes costes sociales, económicos y de ocupación homogénea del espacio que su desarrollo generaba por las contradicciones con los intereses socioeconómicos de la gran mayoría de la población rural de Castellón". Cita que aparece en su obra La ganadería en el Norte del País Valenciano, Ayuntamiento de Castellón de la Plana, p.77.

43) "1995" Gar

FRANCISCO  
Geografia i Història  
23/06/95  
94/95 5



Universitat de Lleida  
Registre General

- 5 JUNY 1995

E: 2110

S:

**UNIVERSITAT DE LLEIDA**  
Facultat de LLetres  
Departament de Geografia i Història



**GANADERÍA, AGROINDUSTRIA Y TERRITORIO.  
EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN CATALUÑA  
EN EL SIGLO XX.**

## **VOLUMEN I**

**Tesis Doctoral presentada por FRANCISCO GARCÍA PASCUAL**

**Director: DR. FRANCESC LÓPEZ PALOMEQUE**

**Lleida, junio de 1995**

0110-42860

## III.2.- LA SEGUNDA FASE DE EXPANSIÓN DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN EL CAMPO CATALÁN: DE LA CRISIS ECONÓMICA A LAS NEGOCIACIONES DEL G.A.T.T. (1975-1994)

### *III.2.1. De la crisis económica de 1974 a la crisis de 1994: la internacionalización de la economía catalana y española.*

Al finalizar el anterior apartado hemos hecho referencia a uno de los elementos distintivos de la modernización del sector agropecuario, nos referimos al considerable crecimiento de la productividad. La intensificación de la actividad productiva ganadera y agrícola en el campo apoyada en la utilización masiva de insumos y tecnología industrial, van a provocar que la productividad, medida en términos de valor añadido bruto al coste de los factores por empleo, creciera en Cataluña a un ritmo anual del 6,1 por 100 entre 1955 y 1975. Crecimiento sin precedentes históricos, que estuvo articulado básicamente en torno a cuatro ejes: primero, la pecuarización de la actividad agraria; segundo, el uso intensivo de productos industriales y la utilización de recursos tecnológicos; tercero, la creciente dependencia de la evolución de la demanda; y, cuarto, su cada vez mayor interrelación con la industria agroalimentaria. Estos elementos se conjugaban en un contexto de uso de recursos energéticos y de materias primas abundantes y baratas.

De forma paralela, podemos afirmar que la ganadería y la agricultura entraban a formar parte de un emergente sistema agroalimentario, que progresivamente va a pivotar en mayor grado en la industria alimentaria. De esta forma, una de las consecuencias esenciales de la absorción del sector agropecuario por parte del capitalismo ha sido la integración de este sector en un sistema agroalimentario, en el que desempeña una triple función: a) como suministrador de materia prima para la industria; b) como comprador de los productos obtenidos por la industria; y c), como productor de alimentos; aunque esta última opción cada vez en menor grado. Por ello, en este estadio de desarrollo del capitalismo el sector agropecuario ha perdido dos de sus funciones en la economía, que en las tres décadas anteriores habían sido claves: la de acumular capital y la de suministrar fuerza de trabajo<sup>(83)</sup>.

---

<sup>83</sup>.- Es necesario señalar en este punto dos matizaciones referidas a la exposición de esta investigación. En primer lugar, este apartado que cierra el análisis del proceso de desarrollo de la ganadería industrial, vamos a llegar hasta el año 1994, sin embargo, un estudio con mayor detenimiento de las actuales estructuras productivas ganaderas lo

En 1973, el inicio de la crisis económica, de orientación marcadamente industrial, provocará un fuerte "shock" a este modelo agrario productivista, afectando de manera muy especial al ámbito agrario más relacionado con la industria, es decir, a la ganadería. Como ya habíamos mencionado con anterioridad, el modelo ganadero industrial se basaba en la utilización de piensos compuestos fabricados por las industrias de pienso, que tenían que recurrir a ingentes importaciones de materias primas -maíz y semillas oleaginosas principalmente-, para obtener sus productos. El estallido de la crisis en 1973 va a conllevar la subida espectacular de los precios energéticos, hecho que, al elevarse los precios finales de esas materias primas, repercutirá gravemente en la ganadería industrial, al provocar un alza de los costes productivos ganaderos. Pero la crisis económica no sólo afectará a la ganadería industrial desde la vertiente productiva, también lo hará desde la demanda. La agudización de la crisis económica y las políticas de ajuste que se tratarán de implementar durante esta década provocarán una fuerte contracción de la demanda, afectando ésta de manera especial a aquéllos productos alimenticios de mayor elasticidad renta, o si se prefiere más relacionados con la capacidad de compra de la población, y entre ellos destacaban todos los productos obtenidos por la ganadería. Veamos con un mayor detenimiento las razones de la crisis y su repercusión sobre la ganadería industrial.

El mes de octubre de 1973 fue trágico para el ciclo expansivo que vivían las economías occidentales desde la Segunda Guerra Mundial, y la economía española desde 1960. Entre este mes y el siguiente el precio del petróleo se incrementó en un 128 por 100. España comenzó a recibir el petróleo al nuevo precio en el mes de abril de 1974, provocando la caída brusca de la actividad productiva, como consecuencia de los incrementos de precios de los carburantes, que a su vez comportará un deterioro de la relación de intercambio<sup>(84)</sup>. Lógicamente, si cae la renta disponible, se incrementan los costes productivos al aumentar la factura energética y la capacidad de compra de productos importados disminuye, se provoca un doble efecto muy interrelacionado entre sí: nos referimos al inicio de una etapa inflacionista y a una fuerte reducción de la

---

realizaremos ampliamente en el capítulo cuarto, que hemos titulado "*La ganadería catalana a principios de la década de los 90*". En segundo lugar, creemos que dada la importancia que las industrias agroalimentarias, especialmente las industrias de piensos, las fábricas de productos lácteos y las industrias cárnicas, tienen en el devenir del sector ganadero hemos creído conveniente dedicarles una atención especial, que circunscribimos a todo el capítulo V, titulado "*Agroindustria, ganadería y territorio*".

<sup>84</sup> - GARCÍA DELGADO y SERRANO SANZ (1990), "De la primera crisis energética a las elecciones del 77: tiempo de incertidumbre", en GARCÍA DELGADO -direct-, Economía española de la transición y la democracia: 1973-1986, Centro Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, página p.9. La importancia del incremento de la factura petrolífera queda en evidencia si señalamos que en 1974 España desembolsó el triple por una cantidad de petróleo importada que sólo era un 6 por 100 superior a la del año anterior. Hemos de pensar que el petróleo tenía en peso capital en la estructura del consumo interior bruto de energía en España, pues en 1974 éste representaba el 68,3 por 100 del total.

demanda de bienes de consumo, como consecuencia de la disminución del nivel de vida relativo que tal situación comporta.

La actitud de los últimos gobiernos franquistas ante esta grave situación fue la de no responder a la misma, más bien preocupados por no perder el poder en una situación ya evidente de desmoronamiento del régimen. Incluso se va llegar al extremo de subvencionar con una política compensatoria el consumo de energía y de gasolina, en vez de propiciar una decidida política de reducción del consumo energético y de sustitución del petróleo por otras fuentes de energía<sup>(85)</sup>. Las economías española y catalana van a sufrir en mucho mayor grado que el resto de economías occidentales la crisis económica. En efecto, una simple ojeada a la tasa de crecimiento del producto interior bruto (PIB c.f.) español entre 1975 y 1985 demuestra la gravedad de la crisis<sup>(86)</sup>, pues si entre 1960 y 1975 ese crecimiento había sido del 7,1 por 100 anual, la década siguiente solamente va a alcanzar el 1,8 por 100. Cifras a las que debemos añadir una fuerte caída de la inversión (FBCF) del orden del -2,2 por 100 cada año entre 1975 y 1985, y una ralentización del consumo privado nacional, que entre esas mismas fechas va a obtener un ratio de crecimiento anual del 1,3 por 100, cuatro veces menos que en la expansiva etapa anterior. Fue en la industria donde la crisis tuvo mayor incidencia, pues el PIB p.m. de este sector se incrementó en sólo un 0,6 por 100 anual, dieciséis veces menos que entre 1960 y 1975; contrariamente el sector primario aguantó relativamente mejor la crisis, a tenor de los datos de crecimiento que consiguió, que fueron del 1,6 por 100<sup>(87)</sup>. Como consecuencia del carácter industrial de la crisis, Cataluña verá como la incidencia de la misma fue mucho mayor, dada la orientación marcadamente industrial de su estructura productiva. Así, entre 1975 y 1985 el PIB c.f. de la región catalana creció en un modestísimo 1,3 por 100, inferior al aumento medio español y europeo, y claramente por debajo del 7,9 por 100 conseguido en la etapa anterior.

A diferencia de la economía en general y del propio nivel de vida, lo que si van a subir durante estos años de crisis son los precios, tanto los implícitos en la producción

---

<sup>85</sup>.- La compleja y no siempre adecuada relación entre crecimiento, energía y políticas de ajustes ante la crisis puede verse en un interesante artículo de NORDHAUS (1983), "Crecimiento y energía: política económica en los países industrializados", aparecido en Papeles de Economía Española nº14, pp.511-524. En general, véase todo este número, que esta publicación dedica a la crisis económica de principios de los 80. Esta visión teórica y desde un marco internacional puede contrastarse con el artículo de CENTENO (1983), "Petróleo y crisis en la economía española", en el mismo número de la publicación anterior, en las páginas 373-389.

<sup>86</sup>.- Elaboración propia a partir de los datos que aparecen en los sucesivos números de la publicación la Renta Nacional de España y su distribución provincial, del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao. Para tener una visión global de la crisis económica en España y en el contexto mundial, véanse, entre otros, dos artículos aparecidos en el nº1 de Papeles de Economía Española. El primero de FUENTES QUINTANA (1980), "La crisis económica española", pp.84-136; el segundo de SIGÜENZA (1980), "La crisis económica mundial", pp.118-147. El interés de sendos artículos estriba en que el momento de su aparición es el correspondiente al inicio de la segunda gran subida del precio de la energía.

<sup>87</sup>.- Estos datos provienen de la publicación del INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1992), Contabilidad Nacional de España. Serie enlazada, 1964-1991. Base 1986, Madrid.

como los referidos al consumo. La inflación va a dispararse a unos niveles desconocidos en el país, salvo en los años inmediatamente posteriores a la Guerra Civil de 1936-1939. Entre 1974 y 1985 el índice de precios implícitos en el PIB español va a crecer anualmente en un 15 por 100, con una punta del 24 por 100 en el año 1977. Este nivel de los precios era muy superior al que se producía en el resto de países de la actual Unión Europea, pues en el conjunto de los Doce entre esas fechas los precios subieron en un 10,5 por 100 cada año.

Esta negativa evolución de la economía<sup>(88)</sup> coincide con la compleja situación derivada de la transición política en el país. En este contexto, los diferentes grupos políticos, que consiguieron representación en las Cortes en 1977, decidieron realizar un acuerdo para el establecimiento de un marco general de política económica y social a desarrollar en España en los años siguientes. Estos acuerdos fueron llamados los *Pactos de la Moncloa* y se firmaron en octubre de 1977. FUENTES QUINTANA (1990) ha señalado que el contenido económico de los Pactos de la Moncloa fue esencialmente el definir una política económica que ajustase la economía española a la crisis, restableciendo la capacidad de crecimiento<sup>(89)</sup>. Sin embargo, para otros autores, como ETXEZARRETA (1991) los Pactos de la Moncloa deben verse como la forma en que en España se buscaba un nuevo modelo de acumulación de capital, que sustituyese al que se había desarrollado desde 1940 hasta 1975<sup>(90)</sup>. En el fondo, creemos, que ambas tesis son ciertas, pues es indudable que la situación política especial que significó la transición española repercutió enormemente en la formulación de una política reformista suave y consensuada, como también lo es que había que buscar un recambio al modelo productivista de los años 60 y 70, dentro del marco de la economía de mercado y, que por tanto, permitiese el propio desarrollo del capitalismo en Cataluña y España. En este sentido, cabe hablar pues de crisis del modelo de crecimiento<sup>(91)</sup>.

---

88.- Algunos economistas han señalado que buena parte de las razones que están detrás de la mayor incidencia de la crisis en las economías española y catalana, se encuentran entre las deficiencias estructurales que la etapa del «Desarrollismo» económico de los sesenta dejó intactas. Véase la interesante reflexión que realiza al respecto FUENTES QUINTANA (1989), en "Tres decenios de la economía española en perspectiva", en GARCÍA DELGADO -direct-, *España. Economía*, vol. II, Espasa Calpe, Madrid, cita de las páginas 21-23; también consúltense ZALDÍVAR y CASTELLS (1992), *España: fin de siglo*, Alianza Editorial, Madrid, especialmente la página 76; y CATALÁN (1991), "Del «milagro» a la crisis: la herencia económica del franquismo", en ETXEZARRETA -coord-, *La reestructuración del capitalismo en España*, Fumen-Icaria, Barcelona, p.97.

89.- FUENTES QUINTANA (1990), "De los Pactos de la Moncloa a la Constitución (julio de 1977 a diciembre de 1978)", en GARCÍA DELGADO -direct-, *Economía española de transición y la democracia, 1973-1986*, CSIC, Madrid, pp.29-30. Este autor pone de manifiesto como los Pactos de la Moncloa fueron posibles gracias a que se hizo evidente que había que exigir a cada grupo social la asunción de sus responsabilidades frente a la crisis y que ninguna fuerza política tenía fuerza suficiente para imponer al resto de la sociedad una solución global a la crisis.

90.- ETXEZARRETA (1991), "La economía política del proceso de acumulación", en ETXEZARRETA -coord-, *La reestructuración del...*, pp.38-39.

91.- En este sentido TRULLEN (1989), "Características generales del modelo de crecimiento....", en la página 45, que "en 1977 la firma de los Acuerdos de la Moncloa, permitió incrementar notablemente los excedentes empresariales; sin embargo, el rápido crecimiento de los costes financieros absorbería buena parte de los excedentes liberados por la moderación salarial, impidiendo hasta 1985 que los beneficios empresariales se situaran por encima de los costes de uso del capital. De este modo, la economía catalana, esencialmente transformadora,

Los efectos de la aplicación de las medidas propuestas en los Pactos de la Moncloa sobre la evolución económica se centraron en una progresiva reducción de la inflación y en la consecución de algunas reformas estructurales, aunque muchas menos y de menor entidad que las comprendidas inicialmente en los Pactos. Destacan por su trascendencia la reforma fiscal y financiera y la modificación de la legislación laboral. Entre las razones que impidieron que esta reestructuración del capitalismo español fuera más profunda se encontraban la propia debilidad del gobierno centrista y, sobre todo, el impacto de la segunda crisis energética de los años 1979 a 1982, que provocará que el precio de los combustibles entre esas dos fechas se duplicase. Un alza del coste energético de tal magnitud tuvo que repercutir de forma importante en todos los sectores de la economía de los diferentes países industrializados, y España y Cataluña no fueron una excepción.

La respuesta social a esta situación a la mayor gravedad de la crisis fue la de situar en el poder a un partido de izquierda, el PSOE, por primera vez desde 1936. El nuevo gobierno decidió acometer toda una serie de reformas estructurales que necesitaba con urgencia la economía para poder salir de la crisis y adoptar una senda de crecimiento<sup>(92)</sup>. En este sentido, se fijaba la entrada de España en el Mercado Común como objetivo político-económico esencial en los próximos años. El impacto de la desregulación y liberalización de la economía que supone la entrada de España en la Unión Europea, y de las políticas de ajustes implementadas, en un contexto de inicio de la expansión de nuevo de las economías capitalistas occidentales (apoyado en una bajada importantísima de los precios<sup>(93)</sup> de los crudos petrolíferos), van a comportar que en el último trimestre de 1985 se inicie una fuerte expansión de la economía en general, y de las industrias manufactureras y de los servicios en particular. Esta fase expansiva durará hasta principios de 1991.

---

asistió a una súbita alteración del vector precios de los factores productivos (...). Además, los dos factores de cierre del modelo de desarrollo anterior habían quedado en suspenso: la permanencia de los flujos migratorios del resto de España y la financiación de las necesidades de inversión con fondos procedentes del resto de Europa (...). Por tanto, la crisis de los setenta afecta a los registros básicos del modelo de crecimiento anterior de la economía de Cataluña. De ahí que la economía catalana experimente con especial intensidad los efectos de la crisis no sólo sobre el crecimiento general de la producción y el empleo sino sobre la propia estructura productiva de su economía". Sin duda alguna, un párrafo certero que define a la perfección la crisis del modelo de desarrollo que había adoptado la economía catalana desde 1960.

<sup>92</sup>.- Puede contrastarse una valoración globalmente negativa de la evolución económica bajo los distintos gobiernos socialistas en España con otra favorable. La primera puede encontrarse en los distintos artículos que aparecen en ETXEZARRETA -coord- (1991), La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990, Fuhem-Icaria, Barcelona, y, la segunda, en ZALDÍVAR y CASTELLS (1992), España: fin de siglo, Alianza Editorial, Madrid.

<sup>93</sup>.- Véase a CENTENO (1986), "La caída de los precios del petróleo: una oportunidad para España", en Papeles de Economía Española n°27, pp.2-14.

Esta nueva etapa del capitalismo en Cataluña y España, caracterizada por una rápida integración e internacionalización de la economía, va a permitir que ambos territorios consigan adentrarse en una etapa claramente expansiva<sup>(94)</sup>. El producto interior bruto de España va a crecer anualmente entre 1985 y 1990 a un ritmo del 5,6 por 100, y el de Cataluña a un nivel aún mayor al conseguir el 6,3 por 100. Y, lo que es más importante, entre dos y tres puntos por encima del crecimiento medio del resto de economías occidentales desarrolladas -con la salvedad de Japón-. Dado que la población, tanto en la región catalana como en el resto de España, aumentaba de una manera muy moderada, ese ingente crecimiento económico les permitió conseguir un incremento singularmente importante del nivel de vida. En efecto, entre 1985 y 1990 el producto interior bruto per cápita va a crecer a una tasa anual acumulativa del 7 por 100 en Cataluña<sup>(95)</sup> y del 5,8 por 100 en España, niveles superiores incluso a los obtenidos en la década de los años 60. De esta forma, al final de esta etapa expansiva la población catalana verá como su nivel de vida superará el nivel medio de los países de la Unión Europea.

Sin embargo, la situación cambiará radicalmente a principios de 1991. La suma de diversos factores de orden internacional (tensiones por la aprobación del Tratado de Maastrich y el Acta Única de 1992, la Guerra del Golfo, el proceso de unificación alemán, la caída del bloque soviético...), junto con una serie de circunstancias específicas de las economías catalana y española (el rebrote de la inflación, la falta de capacidad competitiva de la industria española en una situación de creciente internacionalización del capitalismo, la gran rigidez del mercado de trabajo o la falta de preparación de buena parte del empresariado), van a provocar el inicio de una fuerte etapa de recesión económica.

La intensidad de la crisis es, tal vez, uno de sus rasgos más llamativos. En España la crisis tuvo una gran intensidad, mayor que en buena parte de las economías occidentales. El PIB c.f. español va a aumentar solamente en un 0,4 por 100 en el trienio 1991 a 1993, mientras que en Cataluña la situación aún fue peor, al producirse un crecimiento medio del 0,2 por 100<sup>(96)</sup>. El año más crítico ha sido el de 1993, en el que

---

<sup>94</sup>.- Esta etapa de expansión económica del capitalismo español, se ha correspondido con un crecimiento desigual a nivel regional, aunque, paradójicamente, debido a la acción redistributiva del Estado las diferencias de nivel de vida (medido en términos de renta familiar disponible per cápita corregida de precios) entre las diversas CC.AA. se han ido reduciendo. En este sentido, véase en el artículo de ALCAIDE y CUADRADO (1990), "El desarrollo económico español y la España desigual de las autonomías", en Papeles de Economía Española n°45, pp.2-61.

<sup>95</sup>.- Para tener una idea sintética de la evolución económica de Cataluña desde la segunda subida del precio del petróleo hasta el final de la etapa expansiva de la segunda mitad de los 80, véanse los artículos de CARRAU (1990), "La economía de Cataluña entre 1979 y 1989", en Papeles de Economía Española n°45, pp.227-243; y, otro de este mismo autor (1992), "La economía catalana en 1991", en Papeles de Economía Española, n°52, pp.247-260.

<sup>96</sup>.- Buena parte de estos datos provienen de los que se aportan en el artículo de ALCAIDE (1994), "El ciclo expansivo-recesivo de la economía regional española", aparecido en Papeles de Economía Española n°59, pp.2-36. Este autor pone de manifiesto que desde la firma del Tratado de Adhesión a la CE en 1985 hasta finales de 1993, la



Cataluña vio como su economía caía un -2,5 por 100, la mayor caída registrada del producto bruto desde los años treinta. La crisis se ha centrado de manera especial en el sector industrial, lo que implica que afecta de lleno a Cataluña<sup>(97)</sup>, y en una fortísima disminución del consumo privado, lo que como veremos afectará sobremanera al sector agropecuario. La intensidad de la crisis es tal que el PIB per cápita de Cataluña va a decrecer en un -0,1 por 100 durante estos tres años. La consecuencia directa de esta situación será un incremento sin precedentes del número de personas sin empleo. Ante esta grave situación, desde el gobierno se va a tratar de dar una respuesta similar a la realizada en el resto de economías comunitarias: política monetaria extremadamente restrictiva, reforma en profundidad del mercado de trabajo y moderación salarial, contención de la presión fiscal y del gasto presupuestario, y ahondamiento de la política de liberalización de las prácticas económicas, todo ello dentro de unos parámetros claramente liberales. La situación parece comenzar a cambiar desde el verano de 1994, pues comienza a reactivarse, si bien muy lentamente, la economía y el empleo, aunque, obviamente, es prematuro aventurar la dirección que finalmente adoptará la evolución de la economía catalana y española en los próximos años.

En definitiva, esta evolución económica, marcada por la sucesión relativamente rápida de ciclos económicos expansivos y recesivos, va a afectar decididamente a la demanda de productos agroalimentarios, que van a responder a esa nueva y compleja situación incrementando la segmentación del mercado, introduciendo permanentemente nuevos productos apoyados de un fuerte aparato publicitario, e impulsando el criterio "calidad" como uno de los elementos distintivos de esos productos alimentarios. En el caso de la ganadería a estas respuestas se va unir un mayor estrechamiento de las relaciones verticales establecidas entre las industrias pecuarias y el sector ganadero, pero también por una mayor coordinación entre las diversas industrias pecuarias y, cada vez en mayor medida, con las empresas de distribución comercial.

---

economía española ha vivido una etapa de intensa recuperación económica (1985-1990) y otra crisis generalizada (1991-1993). ALCAIDE señala que este proceso ha estado caracterizado por dos hechos: primero, que ha existido una plena coincidencia con el comportamiento cíclico de la economía europea (lo que, apuntamos nosotros, revela la importancia de la integración de la economía española en el capitalismo internacional); y, segundo, que la evolución del ciclo de expansión y el desaceleración y recesión ulteriores en el economía española y en los países comunitarios, indica que se ha producido en uno y otro caso una mayor intensidad en la economía española que en la del resto de países de la Unión Europea.

<sup>97</sup>.- De nuevo, nos remitimos a un artículo de CARRAU (1994), "1993: mal año para la economía catalana", en *Papeles de Economía Española* n°59, pp.137-147. En este artículo se pone de manifiesto que el año 1993 ha sido en términos económicos el peor para Cataluña desde hacía treinta años.

### ***III.2.2. Los cambios en la política agraria española: desde el fin del franquismo a la reforma de la PAC.***

La evolución de la economía catalana y española que acabamos de indicar muestra una elevada complejidad, a la que habría que unir los avatares políticos de estos años. De tal manera que reforma política, reestructuración económica e integración internacional marcan las pautas del desarrollo de Cataluña y España en las últimas dos décadas. Estos procesos, profundamente interrelacionados entre sí, no podían dejar de afectar al sector agrario<sup>(98)</sup>.

Los trascendentales cambios que en el orden institucional y político se iniciaron a partir de 1975, y sobre todo, a partir de la celebración de la primeras elecciones generales de 1977 y la aprobación de la Constitución de 1978, van a impulsar modificaciones relativamente importantes en el escenario de la política agropecuaria española<sup>(99)</sup>. La política agraria de los distintos gobiernos entre 1975 y 1978 fue casi inexistente, si exceptuamos el hecho de que se iniciaron tímidamente las primeras actuaciones a gran escala para intentar moderar los precios agrarios. Dentro del contexto de los Pactos de la Moncloa, el Ministro de Agricultura que asumirá el cargo en 1978, Jaime Lamo de Espinosa, de la UCD, presentó a las Cortes en 1979 un plan de actuaciones y reformas estructurales que según él necesitaba con urgencia el sector agrario español. Dicho documento fue aprobado por casi unanimidad en el Congreso, pero la inestabilidad política y el empeoramiento de la crisis dejaron aparcadas la mayor parte de las leyes y medidas reformistas que propugnaban<sup>(100)</sup>. Una de estas medidas era

---

<sup>98</sup>. - Véase el más que interesante artículo de MALASSIS (1976), "El papel de la agricultura en periodo de recesión económica e inflación", en *Agricultura y Sociedad* nº1, pp.95-112. Este autor llega a la conclusión, tras examinar diversos sistemas de medición del origen sectorial de la inflación, que ésta y la propia situación recesiva de la economía han provocado una caída singularmente importante de las rentas de los agricultores.

<sup>99</sup>. - ARNALTE y CEÑA (1993), "La agricultura y la política agraria en España durante el período de transición democrática", en *Agricultura y Sociedad* nº68-69, pp.289-312. Estos autores dividen la etapa de la transición en términos de política agraria en cuatro etapas: pretransición (1973-1975), consenso (1976-1978), primera legislatura constitucional (1979-1980) y la socialista (1982-1985). Por otra parte, estos mismos autores señalan como las principales medidas consensuadas por las organizaciones políticas en los Pactos de la Moncloa las siguientes: una ordenación de cultivos negociada con las organizaciones agrarias, la Ley de Arrendamientos Rústicos, la Ley de Cooperativas y Entidades Asociativas Agrarias, promover una Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, un Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables y una Ley de Seguros (pp.302-303).

<sup>100</sup>. - Según POSADA este programa agrario lo que pretendía en esencia era dar consistencia a un cambio cualitativo en cuanto a la consideración y posición del agricultor en la sociedad española. Este autor cita una frase enormemente significativa del iderario del programa, como es que "el país tendrá que aceptar pagar un precio político por el mantenimiento de algo que es una necesidad: su agricultura". POSADA (1983), "La política agraria durante la transición democrática", en *Papeles de Economía Española* nº16, p.317. El discurso del Ministro de

el fomento de la ganadería ligada a la tierra que, no obstante, nunca ha llegado a desarrollarse plenamente.

Sin embargo, esta visión de la política agraria en el período central de los gobiernos de la UCD, no fue realmente tan novedosa. En este sentido, SUMPSI (1983), ha señalado que "...las medidas de política agraria pactadas por los distintos grupos políticos e incluidas en los Pactos de la Moncloa no significaron un esquema nuevo y coherente de política agraria, sino más bien un catálogo de medidas deslavazadas, sin visión de conjunto y que representaba la consecución por parte de la oposición de unas reivindicaciones ya históricas: Ley de Arrendamientos Rústicos, Ley de Seguros Agrarios, Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables, participación de los agricultores a través de sus organizaciones en la política de precios, fomento de la agricultura en grupo..."<sup>(101)</sup>. Pese a ello, este mismo autor pone de manifiesto como elemento positivo de la política agraria centrista "**..el cambio de mentalidad frente a la etapa anterior en cuanto a la reconversión parcial del modelo de desarrollo ganadero, fomentando la ganadería extensiva ligada a la tierra, la protección y estímulo a las razas autóctonas, la defensa de la ganadería de montaña, etc. Todo ello, junto con los planes para desarrollar las superficies de cereales pienso (maíz, sorgo, cebada) y de leguminosas grano, en una línea de aprovechamiento eficiente de nuestros recursos naturales y de disminución del déficit exterior**"<sup>(102)</sup>. A esta positiva modificación de la política pecuaria, tenemos de añadir el cambio en la política de regadíos y la promoción de una política de subvenciones directas a las rentas de los agricultores.

Acabamos de señalar que desde los gobiernos centristas se va a intentar impulsar el desarrollo de una ganadería ligada a la tierra, no intensiva. En el fondo, al margen de los pobres resultados de tal política ante la escasez de recursos presupuestarios y la

---

Agricultura Lamo de Espinosa, y las réplicas de los representantes de las diversas formaciones políticas pueden consultarse en la obra (1979), Debate sobre Política Agraria, desarrollado en el Congreso de Diputados los días 6 y 7 de junio de 1979, Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid. Es interesante señalar que la mayor parte de las críticas de los partidos de la oposición se centraron, en primer lugar, en la inexistencia de un plan de financiación de las medidas legislativas propuestas que en gran parte respondían a los Pactos de la Moncloa y, en segundo lugar, esas formaciones achacaban al Ministro que su programa agrario no se realizaría debido a los obstáculos que su propio partido le pondría. Ambas aseveraciones el tiempo ha demostrado que fueron ciertas.

<sup>101</sup>.- SUMPSI (1983), "La política agraria 1968-1982", en Papeles de Economía Española nº16, p.329.

<sup>102</sup>.- SUMPSI (1983), "La política agraria 1968-1982...", p.330. Creemos oportuno recordar otro artículo de ese mismo autor, de 1982, titulado significativamente "La crisis de la agricultura moderna", aparecido en Agricultura y Sociedad nº24, pp.185-194, en el que realiza una interesante reflexión sobre la crisis del modelo productivista agrario y la necesidad de acometer su reforma, teniendo muy presente las lecciones que nos ha dejado la crisis energética y económica de estos años. Puede resultar interesante enlazar estas reflexiones con los costes sociales que han provocado las distintas políticas agrarias españolas, desenvueltas desde mediados de los sesenta hasta inmediatamente antes de la integración en la Comunidad, para ello véase el artículo de CEÑA, PÉREZ YRUELA y RAMOS (1985), "Características y efectos sociales de la política agraria española (1964-1984)", en Pensamiento Iberoamericano nº8.

innegable mayor rentabilidad de la ganadería industrial, estas medidas tienen como objetivo esencial intentar reducir lo máximo posible la carga que para el déficit público suponían las importaciones cada vez mayores de materias primas agrarias destinadas a la obtención de alimentos para el ganado en las fábricas de piensos. Situación que era aún más acuciante ante la gravedad que estaba adquiriendo la crisis económica en Cataluña y España<sup>(103)</sup>. Lo cierto es que tanto bajo el mandato de los gobiernos centristas como el de los primeros gobiernos socialistas, año tras año no han hecho más que aumentar las importaciones de productos destinados a la alimentación animal. Los tres principales productos importados -maíz, semillas oleaginosas y cebada- alcanzaron en 1975 un volumen importado de 5,9 millones de toneladas, que apesar de la crisis energética y del alza en el coste de las materias primas se incrementaran hasta alcanzar los 8,3 millones de Tm. en el año 1980<sup>(104)</sup>. Sin embargo, la adopción de una decidida política de apoyo y potenciación del cultivo del maíz en España a partir de 1984<sup>(105)</sup>, ha comportado la disminución de estas importaciones drásticamente, hasta situarse en 1990 en un volumen de 4,5 millones de Tm<sup>(106)</sup>.

En Cataluña las importaciones de esos productos, cuyo destino era la alimentación del ganado, fueron muy substanciosas, como consecuencia de ser el «motor» de la ganadería industrial en España y la principal región productora de piensos

---

103.- Véase los distintos artículos que aparecen en el número 15 de Agricultura y Sociedad (1980). Todos ellos giran en torno al tema del balance energético y el necesario desarrollo ecológico de la agricultura y ganaderías. De entre ellos quisiera, no obstante, destacar tres por su interés: el primero, es el de NAREDO y CAMPOS (1980), "Los balances energéticos de la agricultura española", pp.163-254; el segundo, el de GARCÍA DORY (1980), "La utilización de las razas autóctonas en los ecosistemas regionales, como forma de ahorro energético en la ganadería española", pp.115-164; y, por último, el de BEL y MOLLARD (1980), "Agricultura, energía y reproducción de la naturaleza", pp.293-325. Especial interés posee la reflexión colectiva que recoge el artículo de BARDAJÍ, DIAZ BERENGUER, SUMPSI y TIÓ (1989), "Nuevas perspectivas de la política agraria española", en SAN JUAN MESONADA -comp.-, La modernización de la agricultura española (1956-1986), MAPA, Madrid, pp.337-398 (el original de este artículo había sido publicado en Agricultura y Sociedad n°24 en 1982).

104.- Véase un breve artículo de BRIZ ESCRIBANO (1981), "El régimen de importación de cereales pienso en España y su incidencia en el mercado nacional", en Agricultura y Sociedad n°19, pp.185-204. Al mismo tiempo, nos parece interesante relacionar este aumento en el consumo de materias primas importadas para la fabricación nacional de piensos, con la propia crisis energética y su impacto en el sector agrario y en el devenir de la propia política agraria, y el modelo de ganadería industrial, para ello consúltense los artículos de CAMALLERI (1982), "La política agraria ante la crisis energética", en Agricultura y Sociedad n°24 pp.11-30, y el de DE BLAS, FRAGA, PÉREZ y BUXADÉ (1982), "Crisis energética y producción ganadera. El modelo español, un modelo desequilibrado", en Agricultura y Sociedad n°24, pp.107-136. En este último artículo estos autores ponen de manifiesto como la utilización de piensos compuestos de origen industrial predominante en la ganadería industrial se está abriendo paso también en la ganadería extensiva, con lo que en el fondo, se produce una creciente infrautilización de los recursos propios y una mayor dependencia energética -en términos de materias primas- del exterior.

105.- Más que una política decidida y coherente de apoyo al cultivo del maíz en España, en 1984 lo que se produjo por primera vez desde 1937 fue la liberalización total del mercado de cereales para alimentación humana -trigo de forma fundamental- en España. Ello provocó que la mayor demanda preexistente de cereales pienso modificase la oferta, en el sentido de aumentar las superficies destinadas al cultivo de cebada y maíz.

106.- Estos datos provienen del Anuario de Estadística Agraria de 1991 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid 1994. No obstante, a estos productos destinados mayoritariamente a la fabricación de alimentos para el ganado, hemos de añadir, sobre todo a partir de la segunda mitad de la década de los años ochenta, las cada vez más creciente importaciones de productos substitutivos de cereales y subproductos industriales, que, por ejemplo, en 1993 han alcanzado un volumen de casi 2,5 millones de toneladas en España, la mitad de las cuáles las han realizado empresas catalanas.

compuestos. En efecto, en 1992 esta región importó un total de 2,4 millones de toneladas de materias primas destinadas a la alimentación animal, valoradas en 55 mil millones de ptas., casi la mitad del total comprado de este tipo de productos al extranjero por España. De estas cifras las partidas principales fueron las habas de soja con 1,1 millones de Tm. y el maíz con casi un millón de toneladas. Dado que la tasa de cobertura de esta partida del comercio exterior catalán resultó en ese ejercicio de sólo un 0,7 por 100, el déficit generado ascendió a 54 mil millones de ptas.<sup>(107)</sup>. Estos datos dan una idea acertada de la gravoso que supone para la economía catalana el modelo industrial ganadero en su vertiente productora de piensos<sup>(108)</sup>.

En diciembre de 1982 accedió a la cartera ministerial de Agricultura Carlos Romero, profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba. Su programa de política agraria se recoge fundamentalmente en un discurso pronunciado en la Comisión de Agricultura del Congreso de los Diputados el 3 de febrero de 1983, y titulado "*Una política agraria, pesquera y alimentaria para el cambio*"<sup>(109)</sup>. Una de las primeras afirmaciones, y que en teoría es difícil no compartir, es citando palabras del Ministro de Agricultura, "...en definitiva, se ha generado una necesidad de revisión de nuestro modelo de producción agraria (especialmente en su componente energético) y una incertidumbre en el propio sector agrario (paralela a la que atenaza a otros sectores) respecto al futuro y, principalmente, respecto a las expectativas a medio plazo". Los principios básicos que se proponen como inspiradores de la política de su departamento son: la transparencia en la toma de decisiones, la participación de las organizaciones profesionales y sindicales del sector en las decisiones en política agraria, la descentralización administrativa en favor de las CC.AA., y en una actuación decidida del sector público en los ámbitos agrarios y agroalimentarios. La política de estructuras agrarias va a exigir, según se propone en el documento, la inversión de la mayor parte de los recursos públicos, que se "...orientarán, preferentemente hacia las explotaciones familiares pequeñas y medianas, las cooperativas

107.- Estas cifras son elaboración propia teniendo como base las recogidas en la publicación *Estadístiques agràries i pesqueres de Catalunya, 1992*, del Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya, Barcelona 1994.

108.- La razón de que en Cataluña no se haya producido una disminución sustancial de las importaciones de materia prima para la fabricación de piensos, como ha ocurrido en el resto de España, es debida a que a las grandes empresas de piensos, muchas veces grandes grupos transnacionales relacionados con el comercio de esas materias, les es mucho más remunerador comprar, por ejemplo, maíz al extranjero que a los agricultores catalanes o españoles. En este sentido, es interesante comprobar como un kilo de maíz importado en 1992 costaba 15,7 ptas., mientras que en ese año se pagó una media de 26,3 ptas. por kg de maíz a los agricultores catalanes, es decir, que el precio del maíz importado era un 40 por 100 inferior que el producido en Cataluña o España. Este hecho nos hace pensar que ante las dificultades de reducir la política de subvencionar a los agricultores via precios, lo que implica unos precios reales muy superiores a los del mercado internacional, y ante la situación de la progresiva liberalización del comercio mundial de materias primas que se ha acordado en los Acuerdos del GATT de 1993-1994, es más que probable que en los próximos años las importaciones de maíz o soja se incrementen considerablemente.

109.- ROMERO (1983), *Una política agraria, pesquera y alimentaria para el cambio*, Servicio de Publicaciones Agrarias, MAPA, Madrid.

basadas en principios de solidaridad y democracia interna, los agricultores jóvenes y los obreros agrícolas"<sup>(110)</sup>.

Sin embargo, mayor interés tendrá la política de medios de producción propuesta, sobre todo en el caso de los piensos, puesto que, teóricamente, supone un cambio radical con la actuación pública implementada hasta ahora, dado que "se promoverá el autoabastecimiento para los propios ganaderos interesados. **Se dará prioridad a los cereales, leguminosas y subproductos, producidos en España, diversificando el aprovisionamiento actual de proteínas y cereal-pienso demasiado dependiente del exterior.** Finalmente, se intensificará el aprovechamiento de recursos naturales y productos residuales de la industria agroalimentaria. Este proceso exige tanto ayudas y estímulos, como asistencia técnica e intensificación de la capacitación correspondiente de las asociaciones ganaderas". Como hemos señalado con anterioridad, los resultados de esta política de promoción de la producción autóctona de piensos ha sido positiva, al reducirse en casi un 60 por 100 las importaciones españolas de maíz.

Entre otros elementos que se proponen en materia de política agraria, hay que destacar el desarrollo de una Ley de agricultura contractual, que en teoría tenía que afectar de pleno a la ganadería, debido a la importante extensión del fenómeno de la integración vertical y horizontal en su seno. Sin embargo, no se modifica la ley vigente desde 1982, en la que sorpresivamente ni se menciona el hecho de la relaciones contractuales en el campo referido a la ganadería. No será hasta la aprobación de la Llei de Contractes de Ramaderia por el Parlamento de Cataluña en 1984, cuando se regule normativamente las relaciones entre integrados e integradores ganaderos, por primera vez en España.

En el terreno de las políticas de producciones, las específicamente referidas a la ganadería se concretan muy escuetamente, aunque precedidas de un preámbulo en el que se pone de manifiesto la importancia del sector pecuario en el desarrollo agrario. Así, se señala que "...el peso creciente de la producción ganadera en el conjunto de la producción final agraria, la expansión futura esperada de los productos de origen animal y la necesidad de articular los recursos agrícolas, con las necesidades ganaderas, como

---

110.- Este planteamiento ideológico marcadamente socialdemócrata, sin embargo, no se vio acompañado de medidas políticas reformistas, sino más bien se propuso la aplicación de la normativa vigente, elaborada en buena parte de acuerdo con los criterios de los Pactos de la Moncloa (caso de la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables, de la política de concentración parcelaria, de la política de regadíos, o de impulsar el cooperativismo o el aprovechamiento de los terrenos comunales...). Tal vez, quepa destacar que se propone la creación de Consorcios de Ámbito local o comarcal para un mejor uso de la tierra, así como la realización un Programa para el Desarrollo Rural. Mientras que en el ámbito de la política de rentas se propone la superación de la unívoca hasta el momento vía de la política de precios, para potenciar una política compensatoria directa (subvenciones) o indirecta (seguros...) de los ingresos de los agricultores.

parte de un todo, obliga a ir definiendo con los sectores implicados un amplio programa de expansión y mejora de la actividad ganadera. Ello permitirá el incremento de los niveles de rentas en el sector agrario, facilitará el abastecimiento de productos de origen animal, posibilitará unas previsiones de crecimiento de los sectores industriales relacionados y hará posible una alimentación y sostenimiento ganadero, de acuerdo con los recursos y posibilidades que ofrece nuestro medio natural y geográfico". La concreción de esta importancia de lo ganadero queda reducida a explicitar la necesidad de potenciar la ganadería extensiva, a través de los diversos programas de financiación ya existentes (Agencia de Desarrollo Ganadero, etc.), facilitando el desarrollo y la promoción de las razas ganaderas autóctonas, e incrementando las superficies cultivadas de forrajes y pastos. El único subsector pecuario que merece una atención, aunque no por ello menos breve, fue el lácteo; en el que tras poner en evidencia sus dificultades estructurales se proponen meras generalidades como solución.

La evolución de la política agropecuaria de los gobiernos socialistas desde diciembre de 1982 hasta la entrada de España en la Comunidad Europea en enero de 1986, ha pivotado en realidad en tres ejes fundamentales: primero, control sobre los precios percibidos por los agricultores como elemento esencial para frenar la inflación (acompañado, por cierto, con importaciones coyunturales de ciertos productos, que provocaban graves anomalías en la ganadería española), segundo la preparación normativa del sector agrario y alimenticio a las futuras exigencias de la Comunidad, y, tercero, como ya se había hecho con anterioridad, renunciar a una política activa de reformas estructurales y dejar que fuera el mercado -el capitalismo-, que a través de sus mecanismos de regulación se encargase de formar una agricultura y ganaderías competitivas<sup>(111)</sup>. Como armazón de esta política se arbitraban una serie de mecanismos de apoyo a los agricultores a través del establecimiento de unos precios de garantía mínimos y de la intervención de organismos públicos en el mercado (SENPA, FORPPA), medidas que esencialmente eran las mismas que se adoptaban en el conjunto de países comunitarios. Por otra parte, cabe señalar que la ganadería industrial quedaba prácticamente al margen de estas actuaciones públicas en el sector agropecuario, si se exceptúa el tema de la alimentación animal.

---

<sup>111</sup>.- ARNALTE y CEÑA (1993), "La agricultura y la política agraria en España durante el periodo de transición democrática...", en la página 310, señalan que los resultados de la política agraria de los primeros gobiernos socialistas han sido dispares, pues "...se pueden considerar positivos en cuanto a la reducción o desaparición de excedentes (vacuno y porcino) (...) Además, por primera vez en 1985 disminuyó el montante de la póliza de crédito del Banco de España al FORPA en pesetas corrientes. También fueron positivos los resultados en el equilibrio de la balanza comercial. (...) Pero otros objetivos no se lograron en la misma medida. En efecto, la política de estructuras tuvo un alcance limitado; prácticamente sólo se hizo política de precios. (...) Finalmente, la participación de las OPAS en las decisiones de la Política Agraria no fue tal".

En definitiva, el balance de la política agraria española desde 1975 hasta 1985, es decir, antes de entrar en el contexto de la Política Agraria Común de la Comunidad Europea, se concreta en que buena parte de los problemas estructurales quedarán intactos<sup>(112)</sup>, problemas que derivaban del desarrollo del modelo productivista que caracterizaba la agricultura y ganadería del país. La política de precios pondrá el vigor en el control de la inflación, y la política de rentas no se convertirá en un azicate para la modernización estructural del sector<sup>(113)</sup>.

Sin embargo, la entrada de España en la Comunidad Europea<sup>(114)</sup>, y la adopción de una perspectiva supranacional por las autoridades agrarias nacionales y por el propio sector agrario, provocarán un cambio en profundidad de la política agropecuaria española<sup>(115)</sup>. En este sentido, conviene recordar que dentro del complejo y contradictorio proceso de integración europea, el sector agrario se convirtió desde el primer momento en el único ámbito en el que se iba a desarrollar coherentemente toda una legislación común para todos los países miembros de la Comunidad<sup>(116)</sup>.

---

112.- Véase el artículo clarificador de ETXEZARRETA y VILADOMIU (1988), "El impacto de la crisis en una agricultura internacionalizada", en *Agricultura y Sociedad* nº46, pp.37-78.

113.- Véase en este sentido a ABAD y GARCÍA DELGADO (1990), "La agricultura y la alimentación: una nueva etapa de cambio estructural", en GARCÍA DELGADO -direct-, *Economía española de transición y democracia: 1973-1986*, CSIC, Madrid, p.120. Por otra parte, puede resultar sugestivo comparar esta visión de la agricultura y ganadería española en la transición con otra, pero de mayor amplitud temporal, como es la de M. MOLINA IBÁÑEZ (1993), "Cambios estructurales en el sector agrario español: 1955-1987", en GIL ONCINA y MORALES GIL -edit-, *Medio siglo de cambios agrarios en España*, Instituto de Cultura Gil Albert, Diputación Provincial de Alicante, Alicante. Esta autora pone de manifiesto como la falta de una política global y coherente de reforma estructural del sector agrario fue el elemento más negativo de la evolución del sector en estos años. Así, afirma que "...toda esta problemática deriva preferentemente de la rapidez con que se ha abordado el proceso de transformación sin haber planteado una política global con objetivos a largo plazo, en orden a una reforma en profundidad de los medios rurales; de hecho han prevalecido reformas sectoriales que pese a reestructurar la producción, vía nuevos sistemas y técnicas modernas, no han sido capaces de seleccionar la orientación económica de cada medio, de acuerdo con las potencialidades endógenas" (p.40).

114.- Véase una visión correcta y ampliamente documentada sobre los fundamentos de la Política Agraria Común en HARRIS, SWINBANK y WILKINSON (1983), *The food and farm Policies of the European Community*, Ed. John Wiley and Sons.

115.- Consúltese el artículo de E. REIG (1989), "La adhesión española mercado común agrícola", en GARCÍA DELGADO -direct-, *España. Vol II. Economía*, Espasa Calpe, Madrid, pp.153-176. Este autor pone en evidencia la necesidad de redoblar los esfuerzos de la administración española en la vigilancia de los intereses nacionales, en un momento en el que se está redefiniendo el papel de la PAC, pues "...para un país como España, que se incorpora a una Unión Aduanera con países más adelantados tecnológicamente y partiendo de dosis elevadas de proteccionismo propio que auguran un fuerte incremento de las corrientes de importación, el obtener un balance económico y social favorable de la adhesión exige críticamente el logro de condiciones que permitan el desarrollo de sus exportaciones en sectores ampliamente generadores de divisas, como el hortofrutícola, y la obtención de ayudas financieras de importancia para hacer menos doloroso el ajuste estructural de amplias zonas rurales. Estas condiciones sólo se obtendrán mediante una atención permanente a la defensa de los intereses agrícolas españoles; en caso contrario, la reforma, ya iniciada y de todo punto necesaria de la PAC, puede arrojar resultados que al cabo de pocos años sorprendan a quienes habían puesto en ella sus esperanzas para la modernización y la mejora del nivel de vida del campo español" (p.176).

116.- Véanse NÈME y NÈME (1972), *Tratado de Economía Europea*, Biblioteca Universitaria de Economía, Guadiana de Publicaciones S.A., Madrid (especialmente el capítulo I, pp.9-18); BARDAJÍ y MORENO (1989), *La Política Agrícola Común*, Ediciones Mundi Prensa, Madrid (de forma especial los capítulos I, *Los fundamentos de la Política Agrícola Común*, pp.9-18, así como el capítulo II, *El periodo de transición de España*, pp.19-24); y, COLLADO y TARÍN (1986), "Política Agrícola Común", en *El Campo. Boletín de Información Agraria* nº101, pp.3-6.



Para conseguir los objetivos que promueve esa legislación se establecieron una serie de instrumentos político-económicos y se crearon diversos organismos encargados de implementar dichas medidas legislativas. Para casi todos los productos se ha ido progresivamente estableciendo una organización común de mercados -OCM- (la excepción más remarcable sea, tal vez, la de los tubérculos). La primera en establecerse fue la referida a los cereales, que entró en vigor el 1 de agosto de 1962. En el terreno ganadero las OCM han tenido -y tienen- una función muy heterogénea. La OCM de la carne de cerdo se creó también en agosto de 1962, a ella le siguieron la OCM de los huevos de 1962, la de la carne de bovino en 1963, la de la leche de consumo en 1964, la carne de ave en 1967 y, finalmente, la referida a los derivados lácteos en 1968. Mucho más tarde que en los casos anteriores se ha constituido la OCM del ovino y caprino, en el año 1980 para ser exactos<sup>(117)</sup>.

La organización común de mercado vacuno de carne<sup>(118)</sup> es en la actualidad, conjuntamente con la de la leche, la más extensa y compleja que se desarrolla en la ganadería. En cada ejercicio se establecen unos precios institucionales comunes de tres tipos: de orientación, de intervención y de compra. Al mismo tiempo que se establecen estos precios, se han forjado todo un conjunto de ayudas al sector, vía intervención (ayudas al almacenamiento privado de carne congelada y compra de canales o de animales vivos por los organismos de intervención); vía subvenciones o primas (primas a las vacas nodrizas, primas al nacimiento de terneros, prima general a los terneros...). En cuanto a la integración española se refiere, en principio esta debía haber contado con un período de transición clásico de siete años; no obstante, tras las modificaciones introducidas en la campaña de 1987/88, que han implicado la alineación automática de los precios de intervención, se ha dado por finalizado el período de integración.

---

117.- Estas informaciones concretas sobre el funcionamiento de las organizaciones comunes de mercado las hemos recabado de las siguientes publicaciones: CAMALLERÍ -direct- (1985), La agricultura española ante la CEE, Instituto de Estudios Económicos, Madrid (capítulo IV, apartado V dedicado a la *Ganadería* pp.415-557); AA.VV. (1980), El sector agroalimentario ante la CEE, Colección Informes del Instituto de Estudios Económicos, Madrid; TIÓ (1986), La integración de la agricultura española en la Comunidad, Ediciones Mundi Prensa, Madrid; MINISTERIO DE Agricultura, Pesca y Alimentación (1986), Tratado de Adhesión España-CEE, Madrid; BARCELÓ y ALVÁREZ COQUE (1987), El futuro de la Política Agrícola Común y la economía española, Ediciones Mundi Prensa, Madrid; MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (1993), La nueva política agraria común, Madrid; (1981) "Les mecanismes de l'organización commune des marchés agricoles. Produits animaux", en L'Europe Verte n°188, diciembre, Commission des Communautés Européennes, Bruselas; y BARDAJÍ y MORENO (1989), La Política Agrícola Común...

118.- Un breve análisis de los sectores ganaderos catalanes ante la integración en la Comunidad Europea puede verse en los siguientes artículos divulgativos editados por el DARP: (1986) "El sector bovi de carn davant la CEE", en Estadística i Informació Agrària n°8, diciembre, pp.27-32; (1985) "El sector porci davant la CEE", en Estadística i Informació Agrària n°4, noviembre, pp.22-27; (1987) "El sector avícola davant la CEE", en Estadística i Informació Agrària n°11, octubre, pp.41-47; (1986) "El sector de la llet davant la CEE", en Estadística i Informació Agrària n°7, septiembre, pp.28-36; y, (1988) "El sector ovi i cabrum davant la CEE", en Estadística i Informació Agrària n°12, febrero, pp.35-41.

El ganado ovino y el caprino, en los que concurren dos circunstancias reseñables como son el ser el sector pecuario de más tardía organización y el único en el que la Unión Europea es deficitaria, constituye el tipo de ganado en el que las ayudas públicas han alcanzado proporcionalmente un mayor valor. El sistema de precios gira en torno a un precio base (o teórico de mercado) y otro de intervención (que es fijado en el 85% del precio base). Como acabamos de mencionar, la política de ayudas públicas es muy considerable, y se concreta en dos tipos: la prima general a los productores y la prima variable al sacrificio. La importancia de esta política de subvenciones es tal, que para el año 1990 equivalía al 48 por 100 del valor económico obtenido en el Unión por estos tipos de ganado. En España el montante de estas primas ascendió en el ejercicio de 1992 a 68 mil millones de pesetas; mientras en Cataluña se superaron los 3 mil millones de ptas. en ese mismo ejercicio<sup>(119)</sup>. El régimen de integración para el ovino y caprino fue establecido en el período de transición clásico de siete años, adoptando nuestro país los precios comunitarios desde el momento de su incorporación.

La producción de leche, que es el sector ganadero más importante de la Comunidad Europea al aportar prácticamente la quinta parte de la producción final agraria, es también uno de los ámbitos pecuarios en los que las ayudas de la administración Comunitaria han alcanzado un valor más elevado. Así, la CE destinó a este sector un total de 5.812 millones de ECUS en 1992, cifra que supuso el 16 por 100 de los gastos totales del FEOGA Garantía. El régimen de precios de cada campaña se estructura a través de tres precios institucionales: precio indicativo, precio de intervención y precio umbral. Junto a estos precios se establece todo un mecanismo de ordenación del mercado, basado en cuatro pilares fundamentales: el régimen de intervención, el régimen de ayudas, las tasas de corresponsabilidad (introducidas en la campaña 1977/78 y eliminadas en 1992) y las cuotas de producción. La situación excedentaria en la que se encuentra la Unión en la producción de leche, y el coste cada vez mayor que estas medidas de control de la producción suponían para las arcas comunitarias, han comportado un endurecimiento de la política de cuotas a partir de 1992, y que se haya establecido un gravamen (la sobretasa) que deberán pagar teóricamente los Estados y los agricultores si se exceden de la producción inicialmente asignada. Esta medida ha ido acompañada de una política de subvenciones para el abandono de la producción lechera, que ha tenido una amplia repercusión desde 1992 hasta mediados de 1994. El período de integración de España en esta OCM era de siete años, sin embargo, dado que el precio percibido por los ganaderos era superior en

---

<sup>119</sup>.- Estos datos provienen de la publicación del MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (1993), *La agricultura, la pesca y la alimentación españolas en 1992*, Madrid. Véase también la publicación del DEPARTAMENT D'AGRICULTURA, RAMADERIA I PESCA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (1993), *Estadístiques agràries i pesqueres de Catalunya, any 1992*, Barcelona.

España que en la UE, y que nuestro país es deficitario en los productos lácteos, se adoptó un mecanismo por el cual el precio español se congelaba y el comunitario se acercaría al español progresivamente.

A pesar de la relativa importancia que el porcino y la avicultura (puesta y carne) tienen en las diferentes economías agrarias de la Comunidad Europea, especialmente en Cataluña, la implantación en el seno de estos sectores de unas formas de producción totalmente industrializadas, ha permitido un cierto autocontrol de las producciones y de los mercados (los famosos ciclos de precios del porcino), que a su vez han conllevado a que los gastos comunitarios en estos animales sean mínimos, del orden del 1,4 por 100 del presupuesto del FEOGA Garantía de 1992. En el caso del porcino, la regulación de los precios se establece a través de un precio exclusiva (para el comercio exterior) y de un precio base (precio de mercado teórico), junto con un precio de intervención. El Tratado de Adhesión contemplaba para España un período de transición clásico de siete años para el ganado porcino; pese a ello, la presencia en algunas regiones españolas de la peste porcina africana comportó que ya desde 1986 se prohibiera la exportación del cerdo -salvo las carnes cocidas-. Sin embargo, en 1989 se modificó esta prohibición, en el sentido de permitir que se produjesen exportaciones de las regiones españolas en las que no existiese peste africana en el ganado, como era el caso de Cataluña. Por otro lado, en la avicultura, tanto de puesta como de carne, dada la situación de autoaprovisionamiento del sector, la aplicación de medidas públicas ha quedado reducida al establecimiento de precios de exclusiva en relación con el comercio exterior. La integración española se fundamentó en un período de siete años, sin ningún tipo de problemas especiales <sup>(120)</sup>.

En conjunto, el FEOGA Garantía destinó en 1992 a la ganadería un total de 12.813 millones de ECUS (alrededor de 1,5 billones de ptas.), principalmente destinados a intervenciones en el mercado, un 65 por 100, y a restituciones. La mayor parte de este capital se dirigió hacia las explotaciones de ganado vacuno, más de las tres cuartas partes, seguido del ovino. Este apoyo decidido de las autoridades Comunitarias al ganado bovino y al lanar, ha comportado que Cataluña haya quedado en buena medida fuera de estos mecanismos de apoyo, debido a que la estructura productiva de la ganadería catalana está caracterizada por una fuerte especialización en la producción de

---

120.- No sólo para este tipo de ganado, sino en general para el sector pecuario español, véase la más que interesante obra de BUXADÉ (1988), *El desafío: la ganadería española ante la CEE de los Doce*, Ediciones Mundi Prensa, Madrid, especialmente dos capítulos: el I, titulado *El Tratado de adhesión y la ganadería* pp.19-63; y el epílogo, *Dos años después: primeras conclusiones*, pp.429-434. Como es bien sabido, la entrada de España en la CEE, por otra parte, provocó reacciones contrarias por parte de sectores agrarios de Francia o Italia, una visión sobre los efectos previsibles de la integración española, pueden verse en RENIER (1984), "Les conséquences de l'élargissement de la Communauté Européenne pour les pays méditerranéens", en *Revue du Marché Commun* n°276.

ganado porcino y en la avicultura; ámbitos pecuarios en los que, por otra parte, la actuación de la Comunidad es mínima.

La política agraria común ha sido, y sigue siendo, el pilar central de la actuación de la Comisión y de la Unión Europea<sup>(121)</sup>. Sin embargo, la contradicción que supone que una de las áreas más industrializadas del planeta dedicase en 1980 el 75 por 100 de su presupuesto a gastos agrarios, y la propia situación de acumulación imparable de excedentes, llevaron a distintos organismos comunitarios al convencimiento de que era necesaria una reforma en profundidad<sup>(122)</sup>. A estos razonamientos se unían dos más, también muy importantes: primero, la nueva realidad que supone la internacionalización acelerada de la economía y del comercio mundial, como ha demostrado el acuerdo de 1994 del GATT<sup>(123)</sup>, va a provocar la reconversión de buena parte del acervo comunitario en materia de protección hacia el exterior; y, segundo, se ha hecho evidente que la PAC ha tenido efectos muy positivos en el devenir de las agriculturas europeas, pero sin embargo, no se ha producido una reforma estructural en profundidad que permita no sólo la supervivencia de las explotaciones familiares sino su potenciación y desarrollo.

En este sentido, en 1990 se hace público el Documento La política agraria común en Europa al inicio de los años noventa (Documentos Europeos, enero de 1990), en la que se señala ya como inaplazable la urgencia de una reforma en profundidad de la PAC.

---

121.- MOLINERO (1990), en Los espacios rurales. Agricultura y sociedad en el mundo, Ariel Geografía, Barcelona, citando a BOWLER (1985), Agriculture under the Common Agricultural Policy, Manchester University Press, Manchester), ha indicado que la Política Agraria Común ha nacido bajo una situación de tensión permanente, como producto del conflicto de intereses que reside en su seno. Intereses entre los países miembros de la CE y del resto del mundo; conflictos existentes entre los intereses de las diversas economías agrarias nacionales que conforman la CE; e intereses enfrentados entre productores y consumidores. A ellos, querriamos añadir nosotros dos, que nos parecen de gran importancia, la Política Agraria Común está actualmente enfrentada con los problemas provocados por los intereses contradictorios entre, por un lado, los productores agrarios y las industrias agroalimentarias, y, por otro, por los diferentes intereses existentes entre grandes explotaciones y las explotaciones familiares.

122.- A los que habría que añadir las presiones de los Estados Unidos para que su potente agricultura de exportación pudiese entrar libremente en Europa. Por otra parte, a veces se tiende, interesadamente en muchos casos, a olvidar que si bien es verdad que la mayor parte del presupuesto de la Unión Europea (el 52 por 100 en 1993) se destinó al sector agropesquero, no es menos cierto que la magnitud del presupuesto de la Comunidad en relación con su PIB es ridículo. Efectivamente, el presupuesto total de la Unión Europea representó en 1992 el 1,1 por 100 de su PIB, el coste de la PAC fue del 0,68 por 100 del PIB; en este sentido, para tener un punto de comparación pensemos que los presupuestos generales del Estado en España supusieron en 1993 el 42,9 por 100 del PIB español, con lo si aplicásemos ese porcentaje el PIB de la UE, obtendríamos un presupuesto teórico de 2.457.977 millones de ECUS, sobre el cual los gastos actuales de la Política Agraria Común solamente ascenderían al 2,5 por 100 del total. Además, Estados Unidos, que es el gran abanderado del librecomercio mundial en productos agrarios, dedica cada año 35.000 millones de dólares en protección via precios y rentas a su agricultura, según estimaciones de la OCDE. Y, esa cifra equivale al 30,8 por 100 de su PIB agrario, mientras esa proporción es superior en la Unión Europea, pues alcanzó en 1991 el 45 por 100, sin embargo, las diferencias tampoco son tan acusadas como a veces se quiere hacer creer.

123.- ETXEZARRETA, ROSELL y VILADOMIU (1989), "El replanteamiento del proteccionismo agrario y la política de estructuras", en Información Comercial Española nº666. Compléméntese esta visión española de la problemática liberalización comercial agraria, con el artículo de OSKAM (1991), "La Política Agrícola Común y las negociaciones del GATT", en Información Comercial Española nº700.

Un año después, en febrero de 1991, la Comisión presenta un documento público titulado Desarrollo y futuro de la PAC (Doc. COM. (91) 100), en el que después de realizar un análisis de la situación agraria comunitaria, se exponen por fin con claridad las líneas de reforma de la PAC. Entre los objetivos centrales de la reforma se encuentran los siguientes: a) ofrecer a los agricultores comunitarios un marco nuevo y más estable en el que puedan mejorar su competitividad y aumentar sus ingresos; b) distribuir ayudas entre los agricultores de forma más equitativa y de modo que permitan controlar la producción, estabilizar los mercados y sostener las rentas; y c) facilitar mayores ayudas para fomentar el empleo de técnicas de producción menos intensivas y un mayor cuidado del medio ambiente. Junto a estas medidas se establece un paquete complementario articulado en tres grupos de normas: medidas agroambientales, incentivos para la forestación de tierras agrarias (con lo que indirectamente se promueve el abandono de cultivos) y un programa mejorado de jubilación anticipada de los agricultores. Todo ello dentro del marco de la potenciación de todos los programas que promuevan el desarrollo rural y el desarrollo de áreas no favorecidas o/y de montaña<sup>(124)</sup>.

Esta propuesta, después de innumerables reuniones y presiones de gobiernos y grupos de interés, se llegó a aprobar en abril de 1992. Entre los elementos que afectan más directamente al sector ganadero se encuentran entre otros: la reducción considerable de los precios de los cereales y las leguminosas así como de los cultivos oleaginosos, lo que comportará la caída de los precios de los piensos; la drástica disminución de los precios de la leche, la mantequilla y la leche desnatada, como también de la carne de vacuno (entre un 5 y un 15 por 100 según los casos); la limitación del número de ovejas por el que se puede pedir una subvención al establecido en 1990; y, finalmente, se establece la prórroga por ocho años más el sistema de cuotas lecheras, aunque se irá introduciendo una reducción de la producción que supondrá del orden del 3 por 100 de las cuotas nacionales<sup>(125)</sup>.

---

124.- Véase VILADOMIU (1994), "Diez años de reforma de la política agraria comunitaria", en Agricultura y Sociedad n°70, pp.9-31. Esta autora establece tres etapas en el proceso de reforma, o tal vez sería más correcto hablar de procesos de reformas, de la Política Agraria Común: "...La primera fase alcanza hasta 1985 y con las modificaciones introducidas se pretendía principalmente congelar los gastos que comportaba la aplicación de la PAC o cuando menos romper con la tendencia alcista que se registraba en aquellos años. (...) En la segunda etapa, que comprende el período 1985-91, se reformuló la política de estructuras para adecuarla al nuevo contexto estabilizador, al tiempo que se corrigieron algunas de las disfuncionalidades que comportaba el funcionamiento de la PAC y la reforma introducida hasta aquel momento. (...) La última fase de la reforma se inició en mayo/junio de 1992, cuando el Consejo de Ministros adoptó formalmente una serie de medidas que afectan profundamente la regulación de las principales Organizaciones Comunes de Mercado" (pp.10-11).

125.- Los efectos de la reforma y de los acuerdos del GATT sobre la agricultura y ganaderías españolas véanse en el artículo del geógrafo ROMERO (1993), "Las agriculturas del sur de Europa y la reforma de la PAC", en Agricultura y Sociedad n°66, pp.221-229. Este autor pone de manifiesto las incertidumbres que genera todo el proceso de reforma de la PAC, al señalar que "...en resumen, demasiados interrogantes para unas agriculturas muy diferentes unas de otras, que han de afrontar una profunda reforma en un contexto de liberalización de los mercados y que presentan acusados desfases de partida. Probablemente el papel de los gobiernos nacionales y regionales en la instrumentación de políticas y de planificación estratégica, en la potenciación de la investigación, de la información

Aún es muy pronto para poder enjuiciar la importancia de esta reforma de la Política Agraria Común iniciada en 1992, apesar de que como ha puesto de manifiesto VILADOMIU (1994) el mantenimiento del sistema de cuotas entraña el seguir ofreciendo más ayudas a las grandes explotaciones, en perjuicio de las pequeñas unidades de producción. Lo que es indudable es que Cataluña y España han salido globalmente beneficiadas de la entrada en la UE en términos agrarios, si se tiene en cuenta que, por ejemplo, en el ejercicio de 1992 el montante neto de los pagos por el FEOGA Garantía a España fue de 486.000 millones de pesetas (el equivalente a la quinta parte del PIB agrario español), de los que 309.000 millones fueron subvenciones y ayudas para la renta de los agricultores (de éstos Cataluña recibió un total de 16.000 millones). De este conjunto de ayudas, al sector ganadero español le correspondieron un total de más de 96.000 millones, mientras que la ganadería catalana consiguió unas ayudas de unos 4.000 millones de ptas.

Pese a estos beneficios y la propia necesidad de la reforma de la política agraria común, todo parece indicar que detrás de esta reforma como de estas subvenciones y ayudas se esconde un claro afán de contención de los gastos presupuestarios en una etapa recesiva de la economía y, lo que me parece más sustancial, *la falta de un modelo que responda a la cuestión de qué agricultura y qué agricultores se quieren para Europa.*

### ***III.2.3. Un nuevo impulso de la industrialización de la ganadería en el marco de la crisis del modelo agropecuario productivista.***

**-Los condicionantes principales de la evolución de la ganadería en esta etapa: la caída del crecimiento demográfico y el estancamiento de la demanda.**

El desarrollo de la ganadería catalana entre 1975 y 1994 ha estado notablemente condicionado por una serie de factores generales: la evolución de la economía catalana y española, el devenir de la política agraria en ese período (con el cambio de magnitud histórica que ha supuesto la aplicación de la Política Agraria Común), y la rápida liberalización de los mercados internacionales. A estos factores hemos de añadir dos que

---

y de formas de asociación juntas en acción, renovada en sus planteamientos, de organizaciones sindicales y profesionales, será decisivo para diseñar especialmente políticas a medio y largo plazo" (p.228).

concretamente han influido de manera especial de las producciones ganaderas, nos referimos a la caída de los índices de crecimiento demográfico y los cambios producidos en la demanda.

En Cataluña entre 1975 y 1994 hemos asistido a una brusca caída de los índices de **crecimiento demográfico**. La población de esta región ha pasado de los 5,7 millones de personas en el año 1975 a los 6,1 millones estimados para el año 1993. Este modesto aumento de la población supone una tasa anual de crecimiento del 0,4 por 100; índice que en se habría reducido aún más en el último quinquenio (1989-1993) hasta situarse en una tasa anual del 0,2%. Con estos datos la población absoluta de Cataluña entre 1975 y 1993 habría aumentado en 23.900 personas por año, cifra 4,5 veces inferior a la registrada en el período comprendido entre 1960 y 1975. Ello, obviamente, que la tasa de crecimiento de la demanda de productos alimentarios en términos absolutos se va a resentir considerablemente, en correspondencia a la ralentización del crecimiento de la población.

Esta desaceleración del crecimiento demográfico y unida a un menor incremento de la renta per cápita de la población catalana (como consecuencia de la crisis económica) tenía que incidir sobremanera en la evolución de **la demanda alimenticia**. El consumo total de alimentos, bebidas y tabaco, tanto fuera como dentro del hogar, en Cataluña ascendió en 1973-74 a 204 mil millones de pesetas, que aumentaron hasta los 575 mil millones de 1980-81 que reflejó la Encuesta de Presupuestos Familiares, y, finalmente, un década después, en 1990-91 había superado los 1,7 billones de ptas. Si estos datos los deflactamos del índice de precios al consumo -pasando dichas cifras a pesetas constantes de 1980-, podremos observar como la crisis económica afectó de lleno a la evolución de la demanda alimenticia, puesto que entre 1973-74 y 1980-81 la tasa anual de crecimiento (TAC) de aquélla se situó en el negativo -1,6 por 100, recogiendo incluso peores resultados que en el conjunto de España. No obstante, aún fue más espectacular la caída del consumo per cápita de alimentos durante estos años de crisis económica, como pone de manifiesto el hecho de que entre 1973-74 y 1980-81 la TAC del consumo per cápita alcanzó un -2,6 por 100 en Cataluña. Como el crecimiento del consumo total de las familias creció en un porcentaje modesto el 1 por 100, pero positivo al fin y al cabo, la participación de los gastos alimenticios en el total del consumo familiar, tanto realizado en el hogar como fuera de él, se redujo sustancialmente, pasando del 44,5 por 100 de 1973-74 al 37 por 100 de 1980-81.

La nueva fase expansiva de la economía de mediados de los años 80 va a provocar una recuperación de los niveles de crecimiento de la demanda alimenticia en

Cataluña, aunque sin alcanzar los niveles conseguidos en los años 60 y 70. En efecto, la tasa anual de crecimiento de ésta entre 1980-81 y 1990-91 fue del 2,4 por 100. También se han recuperado los ratios de consumo per cápita de alimentos, que registraron una tasa anual del 2,3 por 100. Pese a ello, la participación de la alimentación en los gastos totales de las familias catalanas sigue decreciendo, hasta situarse en 1991 en un 36,1 por 100, un punto menos que en la década anterior.

**Cuadro núm.29**  
**EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS ALIMENTICIOS EN LOS**  
**HOGARES DE CATALUÑA ENTRE 1973-74 Y 1990-91 (%)**

grupos de productos	1973-74	1990-91
cereales, pastas, pan	9,38	12,25
<b>carne, transformados cárnicos</b>	<b>30,09</b>	<b>25,68</b>
pescados	9,53	11,06
<b>leche y derivados</b>	<b>8,02</b>	<b>9,09</b>
<b>huevos</b>	<b>3,38</b>	<b>1,28</b>
aceites y grasas	5,62	3,32
frutas	7,55	8,81
tubérculos, hortalizas, legumbres	9,63	8,10
cacao, infusiones, café, azúcar, otros	6,93	9,71
bebidas	7,22	6,27
tabaco	2,65	4,43
total en el hogar	100,0 (91,54)	100,0 (74,65)
fuera del hogar	(8,46)	(25,35)
<b>TOTAL CONSUMO</b>	<b>(100,00)</b>	<b>(100,00)</b>

Fuente: Encuesta de Presupuestos familiares de 1973-74 y de 1990-91, INE.

Del análisis de la evolución de la estructura del gasto alimenticio catalán entre 1974 y 1991 podemos deducir dos hechos importantes: en primer lugar, el avance espectacular de los gastos en alimentos, bebidas y tabaco realizados fuera del hogar, es decir, en restaurantes, bares, hoteles y otras variadas instalaciones de restauración. Si al principio del período estudiado los gastos fuera del hogar representaban el 8,5 por 100 del total, en 1990-91 ese porcentaje había superado el 25 por 100, con un valor total de 420 mil millones de pesetas. En segundo lugar, el porcentaje que los productos cárnicos representaban en el total del gasto familiar se ha reducido. Efectivamente, el consumo de carne y transformados cárnicos ha pasado de suponer el 30 por 100 en 1973-74 al 25,7 por 100 en 1990-91. El resto de productos ganaderos muestra una evolución muy divergente. Así, la leche y productos lácteos han aumentado su participación hasta superar el 9 por 100 del valor total, probablemente gracias a la fuerte alza del consumo



de productos lácteos de alto valor añadido, mientras que en el caso de los huevos, éstos han seguido su proceso histórico de disminución de su consumo<sup>(126)</sup>.

**Cuadro núm.30**  
**CONSUMO DE PRODUCTOS GANADEROS EN CATALUÑA**  
**EN 1990-91**

<b>PRODUCTOS GANADEROS</b>	<b>consumo en el hogar</b>	<b>consumo per cápita</b>	<b>diferencia *</b>
<b>productos cárnicos:</b>	<b>miles de tm</b>	<b>kg/persona</b>	<b>en %</b>
bovino	74.990,4	12,7	123,9
ovino y caprino	33.746,1	5,7	1,9
porcino	52.915,1	9,0	279,1
aves	166.243,2	28,1	243,5
conejos	21.029,5	3,6	97,5
equino	217,6	0,0	-67,3
transformados	102.330,4	17,3	249,1
<b>TOTAL CARNE</b>	<b>451.844,7</b>	<b>76,5</b>	<b>151,4</b>
<b>productos lácteos:</b>	<b>millones litros</b>	<b>lit/persona</b>	<b>en %</b>
leche líquida	654.742,4	110,8	130,2
leche condensada y conservada	5.519,4	0,9	-80,7
leche en polvo	7.755,9	1,3	2.458,9
yogures y postres	67.288,4	11,4	1.602,3
queso	40.154,1	6,8	473,7
mantequilla	3.015,1	0,5	14,6
<b>TOTAL EQUIVALENTE LECHE</b>	<b>1.273.293,2</b>	<b>215,8</b>	<b>130,1</b>
<b>producto:</b>	<b>docenas</b>	<b>huevo/pers.</b>	<b>%</b>
<b>TOTAL HUEVOS</b>	<b>103.171.878</b>	<b>209,6</b>	<b>29,4</b>

*\*Diferencia entre el consumo total de cada producto ganadero en 1964 y 1990-1.*

Fuente: Encuesta de Presupuestos familiares de 1964 y 1990-91, INE.

Por otra parte, conviene comparar el consumo de productos ganaderos (carne, leche y huevos) desde 1964 a 1990-91, período que abarca desde el inicio de la industrialización de la ganadería hasta la actualidad. El consumo de carne total registrado en Cataluña ha alcanzado un volumen total en 1990-91 de 451.800 toneladas (que en equivalente a la carne producida fue de 544.900 Tm., pues pensemos que en el proceso de transformación industrial de la carne en derivados se pierde parte del peso inicial), esto supone un crecimiento absoluto del 151 por 100. Por tipos de carnes, los mayores incrementos se han producido en el porcino, las aves y el consumo de elaborados cárnicos, con unos porcentajes de crecimiento que se sitúan en un intervalo del 240 y el

<sup>126</sup>.- De la evolución de la composición del gasto familiar en 1973-74 y en 1990-91 podemos también deducir que: primero, se ha producido un aumento destacado del consumo de pescado; segundo, por primera vez desde la primera encuesta de presupuestos familiares de 1958, el consumo de cereales, pan y bollería ha aumentado notablemente, debido de forma fundamental al incremento de consumo de productos cuya materia prima principal son los cereales; también ha aumentado significativamente el consumo de tabaco y de frutas; y, finalmente, cabe destacar que el valor del gasto en bebidas en el hogar se ha reducido, en buena parte porque ha crecido el que se realiza fuera del hogar, en establecimientos de restauración.

280 por 100. De esta forma, la tasa anual de crecimiento del consumo físico de carne en Cataluña en este período ha aumentado en un 5,8 por 100, aunque el consumo per cápita sólo lo haya hecho en un 2,4 por 100. El consumo per cápita de carne resultante ha pasado de los 43 kg en 1973-74 a los 77 kg de 1990-91 (cifra que en equivalente a la carne en origen sería un consumo de 92 kg por año, un nivel mayor que la media de la Unión Europea).

El consumo total de leche y derivados, en equivalente de litros de leche de vaca fresca, ascendió en 1990-91 a un total de 1.273 millones de litros, lo que implicaba un aumento desde 1964 del 130 por 100 en términos absolutos, y de una tasa anual de crecimiento del 5 por 100. No obstante, se ha producido un incremento dispar entre las diferentes partidas de consumo de productos lácteos. De esta manera los productos de alto valor añadido han observado un aumento de su consumo sin ninguna duda espectacular, pues por ejemplo, el consumo de leche en polvo ha crecido en un 2.460 por 100 y el de yogures y postres en un 1.602 por 100. También es reseñable la importante subida del consumo de queso, del orden del 474 por 100. El consumo de leche fresca ha obtenido unos valores similares a la media, mientras que el de leche conservada y condensada ha descendido notablemente hasta un 86 por 100 menos que en 1964. Como resultado de esta evolución, el consumo per cápita de productos lácteos en 1990-91 (en equivalente a litros de leche fresca), fue de 216 litros por persona y año en Cataluña, ligeramente superior al consumo español que registró unos 208 litros per cápita ese mismo año.

Por último, el consumo de huevos en Cataluña entre 1964 y 1990-91 ha aumentado en sólo un 29 por 100 en términos absolutos, inferior al crecimiento demográfico lo que consecuentemente ha producido una evolución anual del consumo per cápita negativa del -0,3 por 100.

#### **-La definitiva consolidación del modelo industrial en la ganadería catalana.**

Este comportamiento de la evolución del consumo ha condicionado, conjuntamente con el propio devenir de la economía en general y del aumento del nivel de vida, el desarrollo de la ganadería en Cataluña. La introducción de la ganadería industrial en el campo catalán en los años 60 y su posterior desarrollo, se ha convertido en un proceso que podemos denominar como de *autoreproducción ampliada*, pues, si en

un principio el origen del impulso de las formas industriales se encontraba en una demanda interna claramente insatisfecha por la oferta regional, después han sido sus propias características, de manera especial la aplicación de criterios capitalistas de economías de escala, accesibilidad y localización y la presión de las grandes fábricas de piensos instaladas en Cataluña, las que han ido configurando su perfil y, a su vez, han convertido al sector pecuario catalán en el "motor" de la ganadería española. De esta forma, y como se puede comprobar en el período estudiado, la región catalana ha ido concentrando cada vez más una mayor parte de la producción final española de carne, leche y huevos, que tras un proceso de transformación industrial en una parte considerable de los casos, son vendidas al resto de regiones españolas.

**Cuadro núm.31**  
**CENSOS GANADEROS DE CATALUÑA EN 1975 Y 1992**

especies	número de animales		% Cataluña/España	
	1975	1992	1975	1992
bovino	274.457	503.216	6,33	10,11
ovino	788.242	1.123.613	5,19	4,56
caprino	37.444	62.954	1,63	2,22
porcino	2.119.608	5.083.241	24,57	27,84
gallinas	7.498.136	8.300.000	15,95	17,68
pollos	24.214.812	45.500.000	28,89	42,73
conejas	1.188.094	576.000	31,52	25,97
equino	33.979	22.000	4,09	2,53

Fuente: Censos y encuestas ganaderos del MAPA (1975 y 1992) y del DARP (1992).

La evolución de los censos ganaderos refleja perfectamente este hecho<sup>(127)</sup>. En aquéllos productos en los que ha avanzado con mayor intensidad la producción industrial, la región catalana ha incrementado su participación en total español de manera más acusada (véase cuadro número 31). Esta situación se ha desarrollado en el caso del ganado porcino, de la avicultura y el ganado vacuno. El caso más espectacular, tal vez sea el de la avicultura de carne, donde la región catalana concentraba más del 42 por 100 del censo de España, y no olvidemos que es el subsector pecuario más industrializado y con una mayor presencia del fenómeno de la integración vertical. En términos físicos, es decir, en unidades ganaderas (UG), la ganadería catalana ha alcanzado en 1992 un volumen de 3,4 millones, lo que representa una tasa anual de crecimiento del 4,8 por 100 desde 1975. En consecuencia, con estas cifras Cataluña va a concentrar en 1992 la cuarta parte de las unidades ganaderas españolas, superando así a regiones con una fuerte base ganadera como Castilla y León o Galicia. Desde luego, es un porcentaje muy importante

<sup>127</sup>.- Hemos de recordar que tanto en el caso del análisis de las estructuras actuales del sector ganadero catalán, como las de las industrias relacionadas con esta actividad agrario, los realizaremos en los dos capítulos siguientes detenidamente.

si se compara con el 4 por 100 de las UG de España que concentraba esta región en 1940. La especialización cada vez mayor en animales monográficos ha avanzado con fuerza en estos últimos años, pues éstos ya representan más del 81 por 100 de la UG totales; destacando especialmente el protagonismo del ganado porcino, que por sí solo representa el 59 por 100 del total.

**Cuadro núm.32**  
**TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN FÍSICA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS GANADEROS, ENTRE 1975 Y 1991**

áreas	carne	leche	huevos
<b>Cataluña</b>	<b>9,8</b>	<b>4,8</b>	<b>3,2</b>
España	5,3	1,5	0,9
Unión Europea	2,6	-0,2	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la FAO, de la Unión Europea, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), y del Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Cataluña (DARP). Los datos referidos a la Unión Europea corresponden a los de los doce países miembros incluidos los nuevos Landers Alemanes.

El incremento de los efectivos ganaderos y el propio aumento de la productividad como consecuencia de la intensificación en el proceso industrializador de la ganadería<sup>(128)</sup>, han propiciado un fuerte crecimiento de las producciones físicas de la ganadería catalana. La carne obtenida por los mataderos catalanes ha sobrepasado el millón de toneladas en el año 1991. Ello supone un crecimiento significativo de la producción desde 1975, del 9,8 por 100 anual, superior al propio aumento de la demanda interior, hecho que se explica porque la región catalana ha incrementado su papel central dentro de la economía ganadero-industrial española. De esta forma, la región catalana obtiene más de un tercio de la carne producida actualmente en España, lo que supone que la mitad de la carne sacrificada en los mataderos catalanes es distribuida para su consumo en otras regiones españolas. Por otra parte, este ritmo de crecimiento de las

128.- Este aumento de la productividad, como consecuencia de la aplicación masiva de recursos tecnológicos y científicos, ha sido impresionante. En los años 50 una vaca producía 0,6 terneros por año, en 1992 ese índice se sitúa en 1 en las explotaciones más intensivas; una oveja -especie en la que no se ha desarrollado el modelo industrial- producía 0,7 corderos al año, mientras que en la actualidad consigue 1,5; pero lo cambios mayores se ha producido en las especies más industrializadas. En efecto, una cerda obtenía, a mediados de los 50, al año 4,8 lechones que necesitaban 13 meses para ser engordados y vendidos; en 1992 cada cerda consigue de 15 a 17 crías viables al año, que se engordan en cuatro meses y medio. Las gallinas producían en 1950 un total de 160 huevos por año en Cataluña, en 1992 esa cifra supera los 250. Finalmente, otro ejemplo destacado es la evolución de la productividad de las vacas lecheras; ésta ha pasado de 2.300 litros por vaca y año en la década de los 50, a superar los 5.000 litros de media, alcanzándose los 6.000 litros en las explotaciones más modernas. Han aumentado los rendimientos y también el tamaño de las propias granjas. Dos ejemplos solamente: en 1962 una granja porcina catalana contaba con 5,5 cabezas, en 1992, una granja de engorde intensivo supera las 700, estableciéndose la media en 253 cabezas; en 1962 una granja de pollos contaba con entre 200 y 500 cabezas de media, en 1992 se superan las 35.000 como media, con algunas grandes granjas de más de 100.000 cabezas. Por último, como resumen de estas cifras, quisiéramos destacar que en 1962 una granja contaba con 5,3 unidades ganaderas de media, en 1992 es índice se situaba en 107.

producciones cárnicas es superior a la media registrada en el conjunto de España y de la Unión Europea.

La evolución reciente de la producción de leche por la ganadería catalana ha estado enormemente influida por la situación de crisis de excedentes que se desarrolla en el seno de la Comunidad, y por las políticas de ajustes que se desenvuelven para su corrección. La producción de leche en Cataluña fue en 1975 de 363 millones de litros, que ascendieron a 711 millones en el año 1991. Sin embargo, a partir de la aplicación de las cuotas lecheras y de la "sobretasa" a las que se ha sumado desde 1993 y 1994 las medidas de fomento del abandono de la producción, han provocado una reducción notable de la leche obtenida por las granjas catalanas, que se ha situado en 1993 en 611 millones de litros. En el conjunto de este período, la producción láctea catalana ha alcanzado un ritmo de crecimiento sustancialmente elevado, del orden del 4,8 por 100, muy por encima de los valores medios españoles, y extraordinariamente positivo si se compara con la evolución negativa registrada en el conjunto de la Comunidad (véase cuadro número 32).

Por otra parte, la saturación existente en el mercado de huevos ha provocado que la evolución de la producción catalana se haya resentido en estos años de profundos altibajos. Efectivamente, si en 1975 se obtuvieron 122 millones de docenas, en 1982 se sobrepasaron los 197 millones, para reducirse dos años después a 147 millones. A partir de mediada la década de los ochenta, este subsector pecuario ha emprendido una nueva fase expansiva, como consecuencia de la cual ha alcanzado una producción de 168 millones de docenas de huevos en 1992, cifra muy similar a la obtenida en 1993.

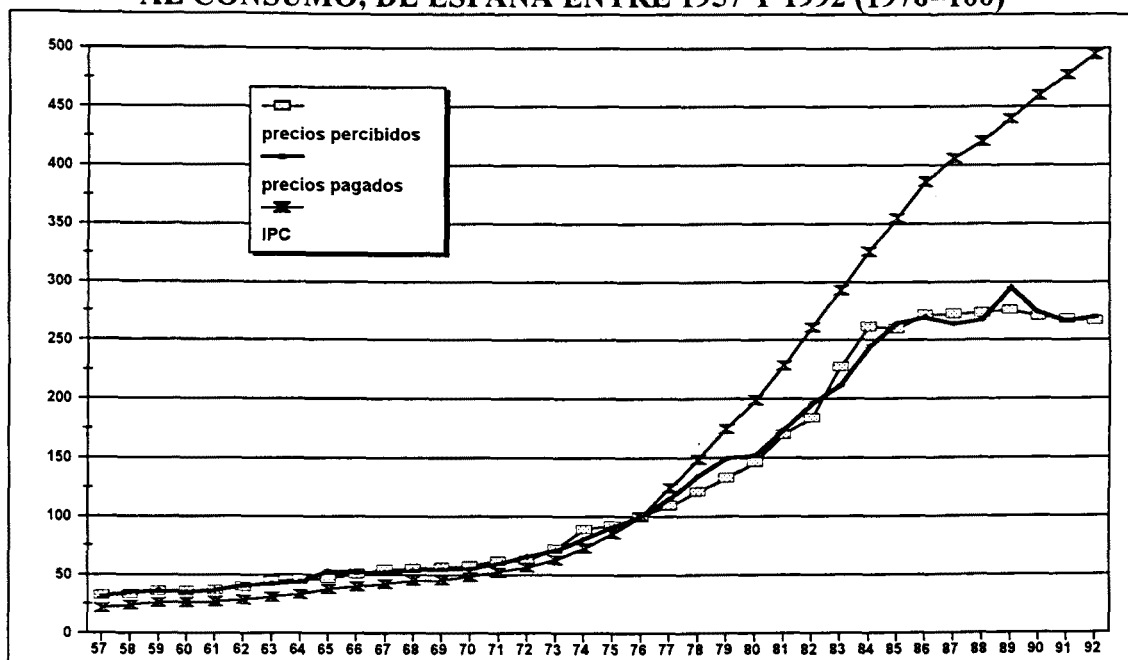
El desarrollo de las actividades ganaderas en Cataluña a la luz de estas informaciones ha continuado durante el período que va desde 1975 a 1994, aunque, bien es cierto, que a un ritmo de crecimiento inferior al registrado en la etapa de anterior, comprendida entre 1960 y 1975. Sin embargo, la evolución tan desfavorable de los precios percibidos por los ganaderos y la propia subida de los índices de precios al consumo, han propiciado que ese desarrollo ganadero quede notablemente atenuado, tal como refleja la evolución de las macromagnitudes agropecuarias de Cataluña. El año 1975 fue el primer año, en la historia reciente de esta región, en el que las actividades pecuarias superaron en términos económicos a las producciones agrícolas<sup>(129)</sup>. En 1992 la situación de progresiva especialización en lo ganadero por parte del campo catalán se

---

129.- La importancia de la "pecuarización" del sector agrario catalán se puede comprobar perfectamente, si analizamos la aportación sectorial al crecimiento total del sector agrario entre 1975 y 1991. En efecto, la producción de carne por sí sola representó el 53 por 100 de ese crecimiento, seguida, a notable distancia, por la producción de hortalizas, frutales, cereales y por el sector lácteo. En conjunto, la ganadería aportó el 63 por 100 del crecimiento del sector agrario catalán en ese período, mientras que la agricultura solamente supuso algo más del 35 por 100.

ha afianzado, puesto que la ganadería aportó el 60 por 100 de la producción final agraria (PFA) catalana, mientras la agricultura solamente logró in 36 por 100.

**Gráfico núm.31**  
**EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS GANADEROS, DE**  
**LOS PRECIOS PAGADOS POR LOS PIENSOS Y DEL ÍNDICE DE PRECIOS**  
**AL CONSUMO, DE ESPAÑA ENTRE 1957 Y 1992 (1976=100)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de precios percibidos y pagados por los piensos que aparecen en las diferentes publicaciones y anuarios del Ministerio de Agricultura, y en los datos que se recogen en la publicación de A. DE OJEDA EISELEY (1988), "Índices de precios en España en el período 1913-1987", en *Estudios de Historia Económica* n°17, Servicio de Estudios del Banco de España. Los datos hacen referencia al conjunto de España y tienen como base el años 1976.

Si bien nominalmente el incremento del valor económico obtenido por los ganaderos catalanes entre 1975 y 1992 ha sido sustancial, después de relacionar estos valores con el incremento de precios al consumo podremos comprobar, como ya hemos apuntado, que ese crecimiento ha quedado muy disminuido. Además, creemos oportuno diferenciar dos etapas: de 1975 y 1985 por un lado, y de 1986 a 1992 por otro. En la primera, que básicamente abarca la etapa de crisis económica, la tasa anual de crecimiento (TAC) de la ganadería fue del 3,4 por 100, muy superior a la del conjunto del sector agrario que fue del 1,5 por 100, aunque pese a ello, ese índice refleja una notable desaceleración de los ritmos de crecimiento de los años sesenta. En la fase siguiente, entre 1986 y 1992, inmersa la sociedad catalana en la recuperación económica y el sector agrario bajo los designios de la Política Agraria Común, la situación va a volverse muy negativa para la ganadería. En efecto, la tasa anual de crecimiento real de la producción final ganadera durante esos años fue negativa, de -3,4 por 100, de forma similar a lo acontecido en el resto del sector agrario catalán. Buena parte de la culpa de

esta situación se encuentra en la política antiinflacionista gubernamental (tanto del gobierno español como el de la Comunidad Europea), al centrarse en el control de los precios de los productos agroalimentarios, lo que ha perjudicado gravemente a la ganadería y la agricultura de Cataluña.

La comparación de la evolución de los precios percibidos, de los precios pagados (fundamentalmente de los piensos) y del índice de precios al consumo, que permite relacionar ingresos y gastos con el nivel de vida (a través de la capacidad de compra que esos ingresos generan) de España, nos permite deducir dos conclusiones fundamentales: en primer lugar, que la evolución de los precios percibidos y de los precios pagados por los ganaderos ha sido sustancialmente similar; en segundo lugar, que el crecimiento de los precios percibidos por los ganaderos ha sido notablemente inferior al incremento del coste de la vida, medido a través del índice de precios al consumo. Situación muy diferente de la desarrollada durante el período de inicio de la ganadería industrial entre 1957 y 1975, en el que los precios percibidos por los ganaderos aumentaron a un ritmo muy superior al del índice de precios de consumo<sup>(130)</sup>.

Este peso tan importante tanto de la ganadería en general en el seno del sector agrario, como de las producciones cárnicas en particular, queda patente si observamos las aportaciones porcentuales al crecimiento absoluto de la producción agraria (PFA) de Cataluña entre 1975 y 1991. La producción de carne ha supuesto en este período de tiempo el 52,6 por 100 del crecimiento total de la PFA. A mucha distancia se colocaban las producciones de hortalizas y frutas con más de un 8 por 100. Inmediatamente después, encontramos a los cereales y a la leche, como aquellos subsectores agrarios que han aportado al crecimiento de la PFA entre un 6 y un 7,6 por 100. La única rama con una aportación negativa ha sido la de los cultivos industriales.

La composición sectorial de la producción final ganadera (PFG) de Cataluña refleja perfectamente la especialización progresiva hacia el ganado porcino. Este tipo de ganado ha pasado de representar poco más de un tercio de la PFG en 1975 al 49,6 por 100 durante el ejercicio de 1992. Paralelamente, se habría producido una reducción del papel de la avicultura de carne y un crecimiento del ganado vacuno, que correspondería

---

<sup>130</sup>.- Este mismo proceso de decrecimiento real de la capacidad de compra de los ingresos de los agricultores, se ha desarrollado en el resto de países capitalistas avanzados, con mayor o menor intensidad. En efecto, por ejemplo, BRITTON (1990) ha señalado este hecho al analizar la evolución de los precios percibidos entre 1954 y 1988 por los agricultores de Gran Bretaña (el país comunitario con la estructura agraria más divergente a la española) y su relación con los precios de consumo (es decir, combinando precios corrientes con precios constantes) (página 9). Véase BRITTON (1990), *Agriculture in Britain: changing pressures and policies*, CAB International, Wallingford. Por otra parte, COLINO ha demostrado la incidencia dispar que los precios agrarios en España, que son muy heterogéneos en términos regionales, han tenido en la evolución de las rentas agrarias a nivel territorial; véase COLINO -direct-(1990), *Precios, productividad y renta en las agriculturas españolas*, Ediciones Mundi Prensa y Unión de Pequeños Agricultores, Madrid.

al auge del engorde industrial de terneros que se ha producido en Cataluña durante los años 80. Otros sectores pecuarios que han visto disminuir su participación en el valor del producto ganadero han sido los huevos, los conejos y la leche. Por otra parte, este elevado grado de especialización porcina, y a una cierta distancia, en el engorde aves y de vacuno, es muy superior a lo que sucede en el conjunto de España, cuya ganadería muestra una mayor diversificación, o el caso de la Comunidad Europea, donde los sectores mayoritarios son la producción de leche y el ganado vacuno de carne<sup>(131)</sup>.

El crecimiento de la actividad ganadera, dentro de los cauces del modelo industrial, ha sido posible gracias al fuerte incremento en el consumo de piensos compuestos. La subida de los precios como consecuencia del encarecimiento de las materias primas importadas a raíz de la crisis económica desencadenada en 1973, ha provocado que el valor del consumo de piensos compuestos por parte de la ganadería catalana se haya "disparado". Así, en 1992 la ganadería catalana consumió 4,8 millones de toneladas de piensos industriales, volumen que representaba la tercera parte del total de piensos obtenidos en España, con un valor superior a los 165 mil millones de ptas. Este hecho ha tenido una doble consecuencia: por un lado, ha favorecido un cambio en la composición de la estructura de gastos del sector agrario en Cataluña, siendo actualmente la partida mayoritaria la destinada a la compra de piensos compuestos. Por otro lado, ha provocado que el porcentaje de las ventas de los productos agropecuarios que se destina a la adquisición de insumos industriales sea cada vez mayor, hasta el punto que en 1992 los gastos realizados fuera de la explotación equivalen al 72 por 100 de la producción final agraria. El mayor nivel de gastos en insumos refleja una mayor dependencia de la agricultura y ganadería catalanas respecto de la industria, así como una mayor intensificación productiva; que, por cierto, tiene como consecuencia que el porcentaje de los ingresos (ventas + subvenciones +/- variaciones de stocks) que retienen los empresarios catalanes como beneficios sea notablemente inferior que en las otras áreas analizadas. En efecto, en la región catalana los beneficios suponen el 17 por 100 de los ingresos, mientras que en el conjunto del España este ratio se sitúa en el 27 por 100 y en la Comunidad en el 34 por 100, el doble que en Cataluña.

---

<sup>131</sup>.- Los datos referidos al conjunto de España pueden consultarse en "Macromagnitudes agrarias nacionales en metodología CEE: período 1980-1991 (avance)", en Boletín Mensual de Estadística nº 7 de 1992, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; los datos por comunidades autónomas aparecieron en "Macromagnitudes agrarias regionales en metodología CEE: años 1986-1989", en Boletín Mensual de Estadística nº 6 de 1993, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Las cifras sobre las macromagnitudes agropecuarias de la Unión Europea están en la publicación (1993) La situación de la agricultura en la Comunidad. Informe 1992, Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas-Luxemburgo, también puede consultarse (1990) Cuentas económicas de la agricultura y de la silvicultura, 1983-1988, de la Comisión de las Comunidades Europeas, Luxemburgo. Además de los valores referidos a los países comunitarios, las macromagnitudes de los países miembros de la OCDE se recogen en la obra (1992) Economic Accounts for Agriculture, 1977-1990, OCDE, París.



Por otra parte, desde una perspectiva territorial cabe señalar que el proceso de concentración de la actividad ganadera inherente al modelo industrial ha seguido imparable<sup>(132)</sup>. Así, si el análisis lo efectuamos a nivel provincial, Lleida se ha convertido el área más beneficiada por la aplicación de las formas de producción industriales al pecuario catalán. En efecto, esta provincia, que en 1955 ocupaba la tercera posición por el valor de su producción pecuaria por detrás de Barcelona y Girona, en 1992 obtuvo el 37 por 100 de la producción final ganadera de Cataluña. Contrariamente, la provincia de Barcelona es la que ha registrado una disminución mayor en términos relativos, de casi cinco puntos, debido a que la progresiva ocupación de suelo agrario para usos urbanos ha postergado sus producciones pecuarias. Si utilizamos una escala más grande de análisis, agrupando las comarcas en áreas ganaderas, podemos reafirmar ese proceso de concentración territorial de la producción. En efecto, las comarcas del "Pla de Lleida" se han situado como el área ganadera principal de Cataluña al aportar el 31 por 100 de la producción final ganadera (PFG); le seguían en importancia la "Cataluña Central" con el 19 por 100, y las "comarcas gerundenses" con el 17 por 100, mientras que las áreas pecuarias con valores inferiores eran significativamente el "Área Metropolitana de Barcelona" y las "Comarcas de Montaña", por este orden.

En resumen, la ganadería catalana en 1994 muestra todas las características que evidencian que en su seno predominan abrumadoramente las formas de producción industriales<sup>(133)</sup>. La ganadería se ha convertido bajo el impulso del modelo industrial en el sector agrario mayoritario en las cuatro provincias catalanas, especializándose de manera muy singular en la explotación del ganado porcino y en la avicultura, a los que habría que añadir desde mediados de los 80 el engorde de terneros. Ese modelo industrial ha permitido que la ganadería catalana comenzase un salto cuantitativo y cualitativo entre 1965 y 1970, que ha tenido su continuidad a lo largo de todos los años transcurridos hasta 1994. El crecimiento ha sido de tal magnitud, que ha permitido que esta región, antaño deficitaria de productos pecuarios, ahora sea la primera área ganadera de España y se sitúe entre las primeras regiones de la Comunidad Europea.

---

<sup>132</sup>.- Este proceso de concentración territorial y de especialización funcional del territorio en Cataluña se ha extendido al conjunto del sector agrario. Este hecho lo podemos comprobar si observamos la distribución del empleo agrario. Según los datos del Censo de Población de 1991 el área metropolitana de Barcelona (AMB) -equivalente a la región primera y que concentra al 70 por 100 de la población regional- contaba con 13.500 trabajadores del sector agrario -excluida la pesca-, el 17,4 por 100 del total de Cataluña, cifra además que solamente representaba el 0,9 por 100 del total de ocupados del AMB. El resto de Cataluña tenía un total de 63.800 ocupados agrarios, es decir, el 82,6 por 100 del total catalán, representando esa cifra el 9,4 por 100 de sus ocupados totales. Estos datos son elaboración propia a partir de los que se recogen en la publicación del Institut d'Estadística de Catalunya (1993), *Estadística comarcal i municipal 1992*, Barcelona.

<sup>133</sup>.- Un buen resumen sobre la evolución del sector agrario catalán durante las últimas cuatro décadas puede verse en el artículo de MAJORAL (1993), "La agricultura catalana del período autárquico al Mercado Único Europeo", pp.699-724, en GIL ALBERT y MORALES GIL -eds-, *Medio siglo de cambios agrarios en España*, Instituto de Cultura Gil Albert, Diputación de Alicante, Alicante.

La evolución de la ganadería ha estado condicionada, como hemos podido comprobar, por el desarrollo y variaciones de la demanda, así como, por el propio devenir de la política agropecuaria y de la economía general de Cataluña y España. En este último período, se ha hecho evidente la notable dependencia de la ganadería de los intereses y estrategias agroindustriales, que son lo que realmente tienen la iniciativa del sector. También es notoriamente constatable que, en la actualidad, la ganadería industrial catalana está plenamente integrada en el complejo pecuario-industrial español y mundial. Como también, es considerable la influencia que la política agraria común de la Comunidad Europea ejerce sobre el sector en Cataluña. Por ello, en un momento de recesión internacional, en el que se ha iniciado un proceso de aplicación de la reforma de la PAC, dentro de un contexto de internacionalización y liberalización de la actividad económica, en el sector agrario catalán y español, y de manera especial en la ganadería, se ha comenzado un vasto proceso de reestructuración, en el que todo parece indicar se concluirá por un lado, con aún una mayor dependencia de la industria y de la financiación del resto de la economía y, por otro, un incremento de el grado de concentración de la actividad ganadera en las unidades productivas de mayor tamaño. Esta reestructuración no sólo va afectar a la ganadería, sino que también influirá a la agricultura, puesto que buena parte de las tierras cultivadas se destinan, directa o indirectamente, a la alimentación animal. Así, los datos referidos a 1992 ratifican con rotundidad esta tesis: el 58 por 100 de la superficie agraria utilizada de Cataluña se dedicaba a cultivos de productos destinados a la alimentación del ganado; aún más, éstos ocupaban el 45 por 100 de las tierras realmente cultivadas. Todo ello no hace más que reafirmar la profunda «pecuarización» de la vida agraria catalana que se ha desarrollado en los últimos años.

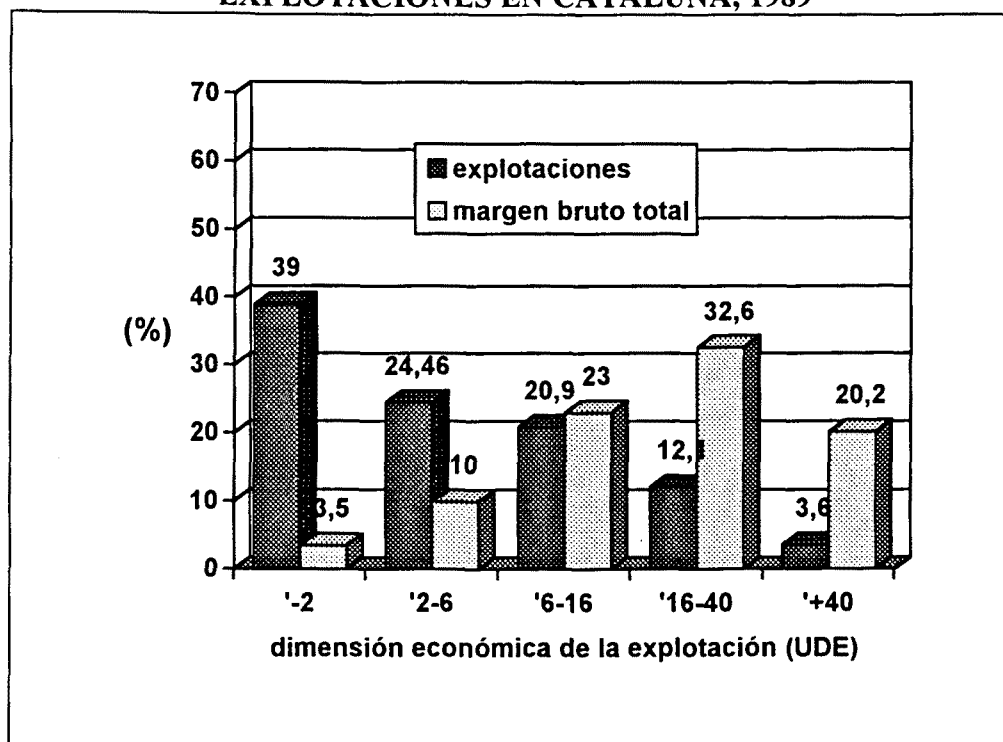
### III.3. UN FACTOR CLAVE EN EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL: LA CRISIS DE RENTAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR.

#### *III.3.1. Las dificultades de adaptación de las explotaciones familiares en un sector agrario capitalista.*

Al finalizar el apartado anterior, hemos señalado como los fundamentos del desarrollo de la ganadería industrial en Cataluña, desde 1960 hasta la actualidad, se encontraban en el cambio de la demanda, particularmente por el aumento del consumo de productos pecuarios y la presión que éste ejerció sobre el sector ganadero; y, por la evolución de la política agropecuaria que, en el momento en que el desajuste entre demanda y oferta de productos ganaderos sea evidente, optará por importar e impulsar unas formas de producción industriales en el seno de la ganadería; al mismo tiempo que ello sucede bajo el decidido apoyo y amparo de las grandes empresas agroindustriales, tanto extranjeras como de capital español, que nacerán o se instalarán en Cataluña y España a partir de los años 50, y que en nuestros días controlan totalmente el proceso productivo ganadero. Como podemos observar, estos factores explicativos, a los que se podrían añadir otros de índole similar, tienen un rasgo en común, su carácter exógeno en relación al sector agrario. *Por ello podemos afirmar que el desarrollo del modelo industrial en la ganadería catalana ha tenido un carácter inducido.* Sin embargo, hemos de indicar asimismo que esas presiones de la demanda, de las empresas agroindustriales y de la administración pública para impulsar la industrialización de la ganadería, no hubieran tenido éxito si no hubiera existido una respuesta positiva desde dentro del sector agrario. Ésta se vio favorecida por el papel que ejercerá la ganadería industrial como una de las respuestas a las dificultades socioeconómicas que padecerán las explotaciones familiares, en el contexto del proceso histórico de absorción del sector agrario por parte del capitalismo.<sup>(134)</sup>

134.- Las explotaciones familiares se caracterizan porque la base principal del trabajo utilizado en la misma proviene de los miembros de la unidad familiar. Existen diversas definiciones de agricultura familiar. Sin embargo, tal y como nos lo recuerdan LÓPEZ DE SAN ROMÁN y FERNÁNDEZ MÉNDEZ DE ANDES (1985), todas ellas convergen en un criterio básico, que el input trabajo lo aporta fundamentalmente la familia, y en uno de subsidiario, que las decisiones y el riesgo que comportan, los toman y asumen la unidad familiar. Por otra parte, CAMALLERI (1977) señala que aquello que caracteriza realmente a la explotación familiar y que al mismo tiempo la diferencia de otros tipos de explotación agraria, es la integración del orden económico y familiar dentro de la empresa agraria. Idea que completa GÁMIZ (1976) al indicar otro rasgo esencial de la agricultura familiar, como es la detentación, por el titular de la explotación, de la autonomía y capacidad de decisión necesarias para la asunción del riesgo empresarial de la actividad económica, que es consubstancial a su caracterización de empresario. En este sentido, partiendo del rechazo a las tesis que han mantenido diversos autores sobre la especificidad de la agricultura familiar como un modo de producción, con una formulación casi *ahistórica*, aceptamos plenamente la conceptualización de la agricultura familiar tal y como la ha definido BRETÓN (1993), cuando ha señalado que "...la agricultura familiar como unidad de análisis aparece así como una alternativa capaz de salvar la disyuntiva teórica subyacente a los

**Gráfico núm. 32**  
**DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS Y DEL MARGEN BRUTO TOTAL SEGÚN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA MEDIA DE LAS EXPLOTACIONES EN CATALUÑA, 1989**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Agrario de 1989. Un UDE equivale a 168.000 ptas.

Las explotaciones familiares han sido, y son, la forma mayoritaria de organización de la producción en el seno del campo catalán y español, las verdaderas «columnas vertebrales» de esos sectores agrarios, tal y como sucede en el resto de la Unión Europea. En el momento en que se inició el proceso de quiebra de la "agricultura tradicional", a mediados de los años 50, acentuándose en las dos décadas siguientes, el

---

enfoques convencionales. El concepto de agricultura familiar hace referencia a una forma de organización de la producción caracterizada, fundamentalmente, por la utilización mayoritaria de fuerza de trabajo procedente del propio grupo doméstico (este último culturalmente definido) y por coincidir la unidad de producción con la unidad de consumo. Se trata de una estructura que, sin ser específica de ningún modo de producción, ha sido apropiada, absorbida y adaptada históricamente por distintos modos de producción". Por ello, dentro del contexto de preeminencia del modo de producción capitalista en la agricultura y ganadería actuales del conjunto de países occidentales desarrollados, y de que uno de sus rasgos esenciales sea la generación de procesos de desarrollo desiguales, hemos de hablar de la existencia de *agriculturas familiares*. Véanse: SAN ROMÁN y FERNÁNDEZ DE ANDES (1985), "La oferta de trabajo de la agricultura familiar", en RODRIGUEZ ZUÑIGA y SORIA GUTIÉRREZ -coords-, *Lecturas sobre la agricultura familiar*, MAPA, Madrid, pp.165-166; CAMALLERI y otros (1977), *La explotación agraria familiar. Situación y perspectivas de la agricultura familiar en España*, MAPA, Madrid, pp.27-28. Esta obra tiene el valor añadido de que parte de su argumentación se basa en la comparación de unas encuestas referidas a Palencia, Lugo y a la provincia catalana de Lleida; GÁMIZ (1976), "Agricultura familiar y dependencia de la producción bajo contrato", en *Agricultura y Sociedad* n°1, p.75; BRETÓN (1993), "¿De campesino a agricultor?. La pequeña producción familiar en el marco del desarrollo capitalista", en *Noticario de Historia Agraria*, enero-junio de 1993 n°5, p.153.

predominio de la agricultura familiar en Cataluña era abrumador. En efecto, según los datos del Censo Agrario de 1962, aproximadamente el 70 por 100 de los trabajadores en el campo eran agricultores autónomos y sus familias, y sólo el tercio restante, empleadores y asalariados. Estas cifras eran bien diferentes de las que se contabilizaban en las explotaciones del resto de España, donde la mitad de los trabajadores en el campo eran empleadores y asalariados. Este mismo Censo reflejaba como el 61 por 100 de las explotaciones agrarias catalanas contaba con menos de 5 hectáreas, mientras que solamente un 4 por 100 de ellas superaba las 50 hectáreas de superficie total. A pesar de los importantes cambios estructurales acaecidos desde entonces, en 1989, el último censo agrario realizado ponía de manifiesto que la mitad de las explotaciones tenía menos de 5 hectáreas, y el conjunto de ellas con menos de 20 hectáreas suponía el 81 por 100 de las mismas. Si tenemos en cuenta la variable fuerza de trabajo, el predominio actual es indiscutible del trabajo familiar, éste representaba más de las tres cuartas partes de las unidades de trabajo año (UTA) contabilizadas en 1989.

Este predominio de las explotaciones familiares en el seno de la agricultura y ganaderías catalanas no presupone a priori, la existencia de una estructura física y económica equilibrada y justa en términos sociales, sino, todo lo contrario. El avance inexorable de las formas de organización y de las relaciones sociales de producción capitalistas han implicado que las desigualdades sociales no sólo se mantengan en el interior del sector agrario, sino que en muchos casos se acrecienten. En términos de dimensión física de las explotaciones, con datos de 1989, podemos comprobar como en Cataluña, al igual que en España, la mayor parte de las explotaciones tienen una superficie pequeña, situándose, por ejemplo, en una escala intermedia entre el minifundismo de la agricultura italiana y la estructura de explotaciones medias que caracterizan al campo en Francia o Alemania. La distribución de las explotaciones según su margen bruto, pone de manifiesto como el proceso de intensificación agrícola y ganadero llevado a cabo en la región catalana ha permitido que una parte de las explotaciones familiares tengan unos ingresos medios, y que la desigualdad social sea menor que en el conjunto de España, aunque pese a ello estos desequilibrios socioeconómicos siguen siendo muy importantes. Los datos del Censo Agrario de 1989 ratifican esta tesis (véase gráfico número 32), puesto que en Cataluña el 57 por 100 de las explotaciones tiene un margen bruto inferior a las 6 UDE (un millón de ptas), controlando apenas el 13 por 100 del total de ingresos; mientras que las medianas y grandes explotaciones según su tamaño económico, es decir, aquéllas con unos ingresos de más de 16 UDE (2,7 millones de ptas) solamente son el 16 por 100 de las explotaciones, pero concentran algo más de la mitad de los ingresos agrarios regionales.

Cuando en las décadas de los años cincuenta y sesenta la agricultura y ganadería tradicionales entren en una fase de crisis definitiva, como consecuencia del nuevo gran impulso que se estaba produciendo tendente hacia la capitalización del conjunto de la economía catalana y española, la situación de las explotaciones familiares será muy problemática. El momento culminante, al mismo tiempo que iniciador de un salto cualitativo de las reformas internas, fue la subida de los costes salariales en el campo en el año 1956<sup>(135)</sup>. Este hecho provocó que las medianas y grandes explotaciones iniciasen un proceso espectacular, por su magnitud y rapidez, de sustitución de la utilización de fuerza de trabajo humana por maquinaria, lo que hasta 1975, permitió aumentar de manera considerable la productividad de las explotaciones sin incrementar de forma sustancial los costes, es decir, se adoptaba la vía de maximizar los beneficios. Sin embargo, las explotaciones familiares, sobre todo las de menores dimensiones, entrarán en una profunda crisis de viabilidad, al no poderse adaptar a los cambios estructurales que implicaba la economía de mercado. Así, GÁMIZ (1976) advierte de una forma clarividente que conviene recordar que es precisamente la pequeña explotación, la que se enfrenta a dificultades prácticamente insuperables. Mientras que la explotación de agricultura extensiva, dirigida por las grandes empresas agrarias, puede hacer frente a los

135.- Ya señalamos en su momento que la subida de los salarios años 50 tuvo una incidencia realmente menor en el campo catalán que en el resto de España, debido a la menor presencia de asalariados en el primero. Sin embargo, esta aserveración debemos matizarla, en el sentido que según los datos de la (1965) Encuesta de la Renta Agraria de 1964, INE, Madrid, podemos observar como en la estructura de los gastos de las explotaciones, eran en las de mayores dimensiones en las que la subida de los salarios tuvo una fuerte incidencia.

ESTRUCTURA DE LOS GASTOS DE LAS EXPLOTACIONES EN CATALUÑA EN 1964 (%)

Superf. (ha)	salarios	insumos	servicios	intereses	impuestos	total
sin tierras	5,8	90,6	3,2	0,0	0,4	100,0
0-4,9 ha	8,9	68,5	16,5	0,7	0,5	100,0
5-19,9 ha	17,9	54,9	15,5	2,8	8,9	100,0
20-99,9 ha	32,1	49,9	9,6	0,6	7,9	100,0
+100 ha	41,6	38,6	13,3	1,5	5,1	100,0
total	21,1	57,3	13,3	1,5	6,8	100,0

\*Incluye los datos de las Islas Baleares.

Si en el conjunto de las explotaciones agrarias catalanas la partida mayoritaria eran los gastos en insumos industriales y energéticos, con un 57% del total, y en conceptos de salarios sólo se disponía del 21%, la diferencia entre grandes y pequeñas explotaciones eran enorme. Así, en las explotaciones con menos de 5 hectáreas de superficie total, la mayoría, los gastos en salarios sólo significaban el 6% del total, muy lejos del 90% que suponían los insumos; contrariamente, en las grandes explotaciones, aquellas que contaban con más de 100 hectáreas, los gastos en salarios se elevaban al 41,6% superando al resto de conceptos. De ello se deduce, algo ya bien conocido, que como consecuencia de la subida de los salarios a partir de 1956, las grandes explotaciones optaron por substituir mano de obra por maquinaria, mientras que la estrategia de las pequeñas explotaciones se decantó clarísimamente por la intensificación de la producción. En efecto, esa misma encuesta del INE de 1964, refleja la composición de las inversiones de capital fijo -excepto tierras- para ese año según el tamaño de las explotaciones. En aquellas más pequeñas, las inversiones en edificaciones y construcciones fueron el 13,6% del total, mientras que a amortización y compra de nueva maquinaria destinaron el 32,7% de sus inversiones y, significativamente, gastaron en ganadería la partida mayor, el 53,7%. En el lado opuesto, en las grandes explotaciones la estructura de las inversiones era bien diferente: edificaciones un 47,8%, maquinaria un 40,4% y a ganadería un 11,8%. Las diferencias de todas formas entre las explotaciones eran términos absolutos muy destacadas, pues si la media de inversión en capital fijo -excepto tierras- por explotación fue de 9.032 ptas, en las pequeñas explotaciones apenas se sobrepasaron las 2.600, mientras que en las grandes explotaciones se alcanzaban las 72.537 ptas.

aumentos salariales gracias a su ahorro mediante la mecanización y a la demanda cambiante a través de la reorientación de su estructura productiva (al tener mayores recursos disponibles y un mayor acceso a las fuentes de financiación externas), no pasa lo mismo con la pequeña explotación familiar. Este autor, redondea esta tesis al señalar cuales son los grandes rasgos de esa crítica situación de la agricultura familiar: la pérdida de competitividad, las dificultades para incorporar nuevas tecnologías, la dependencia creciente del exterior, a causa de las necesidades más grandes de medios de producción y la disminución del excedente de explotación con el progresivo detrimento del nivel de consumo familiar<sup>(136)</sup>. La manifestación de esas dificultades es la existencia, que ha sido consustancial al propio desarrollo del capitalismo, de una crisis de rentas de las agriculturas familiares.

Esta crisis de rentas tuvo una doble y contradictoria exteriorización, pues por un lado estimamos que la renta agraria media de la agricultura catalana, entre 1940 y 1955, solamente creció en una tasa anual media del 0,1 por 100; por otro, durante esos quince años el sector agrario generó un considerable excedente de capital, cuyos datos referidos a la década de los años cuarenta supusieron entre el 30 y el 40 por 100 de las inversiones totales en el resto de los sectores económicos de Cataluña. Creemos, que la respuesta a esta paradójica situación se encuentra en que mientras en las grandes explotaciones catalanas se produjo una gran acumulación de capital, en las pequeñas explotaciones familiares sucedió una fuerte caída de los ingresos. Por otra parte, el desarrollo de una agricultura más intensiva en estas explotaciones familiares desde 1960 hasta la actualidad, ha permitido que una parte de estas empresas familiares pudieran incrementar sus ingresos y adaptarse, con mayor o menor éxito, a las exigencias de eficacia y optimización de los recursos que supone el capitalismo. Sin embargo, la crisis económica iniciada a finales de 1974 y toda la evolución posterior de la economía, supusieron una nueva *reedición de la crisis de rentas* de la agricultura familiar catalana, extendiéndose a la gran mayoría de las explotaciones<sup>(137)</sup>; de tal forma, que la renta agraria media de Cataluña entre 1975 y 1992 ha decrecido anualmente en un 2,4 por 100, alcanzando su cenit en el período posterior a la entrada de España en la Comunidad Europea, entre 1986 y 1992, cuando la renta agraria catalana decrecerá cada año en un 3,7 por 100.

De esta situación nacerá un cambio en la relación de la agricultura con el resto de la economía. Así, si entre 1940 y 1975 el sector agropecuario catalán había sido, con

---

136.- GÁMIZ (1976), "Agricultura familiar y dependencia de la ...", pp.76-77.

137.- La versión española sobre esa crisis de rentas puede verse en el artículo de GARCÍA DELGADO y ROLDÁN LÓPEZ (1974), "Las rentas agrarias en el contexto de la crisis de la agricultura tradicional española", en AA.VV., La crisis de la agricultura tradicional en España, Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Anales de Moral Social y Económica nº34, Madrid, pp.73-104.

mayor o menor envergadura, suministrador de capitales hacia otros sectores económicos, desde esa fecha e incrementándose cada año, la situación ha dado un vuelco radical, convirtiéndose aquél en demandador de capitales del resto de la economía. En otras palabras, la agricultura y ganadería en Cataluña, en especial las explotaciones familiares, de manera similar a lo que sucede en el resto de España y la Unión Europea, se ha transformado en un sector económico profundamente endeudado<sup>(138)</sup>; hasta el punto que las necesidades de financiación de la agricultura catalana se cifraron en 1991 en el equivalente al 90 por 100 de su renta agraria total.

En este contexto de cambios estructurales y de dificultades de adaptación a la nueva realidad capitalista, el agricultor que dirige a comienzos de los años sesenta una explotación familiar se encontraba con un obstáculo casi insalvable, como era el excesivo precio de la tierra y la poca movilidad de la misma. Este hecho dificulta enormemente las posibilidades de ampliar la dimensión de las explotaciones, lo que perjudica de manera especial las pequeñas empresas. En este sentido, BALCELLS (1980) señala que "...per aconseguir una remuneració digna del seu treball, l'agricultor necessita utilitzar cada vegada més productes industrials, els quals augmenten de preu més ràpidament que els agrícoles, i per amortitzar-los i renovar-los, el cultivador necessita augmentar les dimensions de la unitat de l'explotació"<sup>(139)</sup>. Pero, como acertadamente afirma CAMALLERI (1977), "... la necesidad de incrementar la dimensión de las explotaciones por un lado y la falta de un mercado ágil de tierras y el elevado precio de éstas por otro, sitúan a las explotaciones familiares en una difícil posición para adecuarse al proceso de crecimiento económico"<sup>(140)</sup>. Todo ello llevará a las explotaciones familiares la necesidad de intensificar la producción utilizando los avances tecnológicos y mecánicos como incrementando el consumo de inputs de origen industrial; sin embargo, este camino sólo ha sido viable para una parte de los agricultores catalanes<sup>(141)</sup>.

Los agricultores familiares reaccionarán ante de esta situación precaria adoptando una serie de estrategias con el objetivo de permanecer en la actividad agraria, que son las siguientes: primera, la capitalización de la actividad agraria a través de la reorientación e intensificación productiva; segunda, el cooperativismo y asociacionismo agrario; tercera,

---

138.- Veáse POVEDANO (1993), "El endeudamiento del sector agrario", en *El Boletín* nº4, MAPA, pp.6-13. La deuda acumulada total del sector agrario español se elevaba al finalizar el año 1992 en 1.279.500 millones de ptas, del que estimamos un 11% corresponde a la explotaciones catalanas, ello querría decir que cada empresa agraria debería una media de 1,3 millones de ptas en 1992 en Cataluña.

139.- BALCELLS (1980), *Història dels Països Catalans, 1714-1975*, Ed. EDHASA, Barcelona, pp.693-694.

140.- CAMALLERI y otros (1977), *La explotación agraria familiar...*, p.200.

141.- Conviene poner de manifiesto que serán aquellas provincias y comarcas catalanas en las que se desarrollará con mayor fuerza la intensificación de la actividad productiva agropecuaria, en las que tanto la disminución del empleo agrario como el descenso del número de explotaciones será menor. Mientras que las comarcas del área metropolitana de Barcelona, debido a la presión del uso del suelo por las actividades urbano-industriales, y las comarcas de montaña, la disminución en el número de explotaciones y en el de trabajadores será mayor.



la búsqueda de otra fuente de ingresos, pero fuera del sector agrario, la denominada eufemísticamente pluriactividad o agricultura a tiempo parcial. Y, finalmente, la cuarta, la búsqueda de una actividad complementaria e intensiva dentro del propio sector agrario, este será el caso de la ganadería industrial. Estas diferentes estrategias que adoptarán las empresas familiares en el campo catalán, en modo alguno se autoexcluyen. A parte de estas estrategias adaptativas -y antes de analizarlas brevemente-, hemos de insistir en que no todas las explotaciones pudieron adoptar alguna de estas estrategias, por lo que en muchos casos, como es bien conocido, miles de agricultores no tuvieron más remedio que emigrar a las zonas urbanas e industriales y vender su explotación.

En efecto, si analizamos la evolución de la población ocupada en el sector agrario en Cataluña podremos comprobar como entre 1940 y 1993 el volumen de ocupación ha caído notablemente. Así, si en 1940 trabajaban en el campo catalán un total de 320.000 personas, en 1993 el número de empleados ha quedado reducido a algo más de 76.000 personas, es decir, una disminución del 76 por 100. Por otra parte, este descenso del número de trabajadores agrarios ha estado estrechamente unido a la caída del número de explotaciones en funcionamiento. El censo agrario de 1962 estableció el número de las mismas en 208.300, mientras que el censo de 1989 estimó el número de explotaciones en 113.600. Esto significa que entre 1962 y 1989 el 46 por ciento de las empresas agrarias existentes en 1962 han desaparecido. Esta *desmantelación* del tejido productivo agropecuario se ha cebado fundamentalmente de pequeñas explotaciones familiares, que no han podido adaptarse a las exigencias de cambios que imponía el proceso de capitalización del agro catalán. De tal modo, que las empresas agrarias con menos de 5 hectáreas se habrían reducido en un 55% entre ambos censos, mientras que las que tenían entre 5 y 10 hectáreas lo hacían en un importante 47%. Muy diferente ha resultado la evolución de las medianas y grandes explotaciones, puesto que las empresas agrarias que contaban con más de 50 hectáreas de superficie han aumentado en un 7% su número.

### *III.3.2. Estrategias adaptativas de la agricultura familiar en Cataluña*

#### **-La capitalización del sector agropecuario catalán.**

Desde finales de los años cincuenta, una parte sustancial de las explotaciones agrarias, tanto de las familiares como de las grandes explotaciones, adoptaran la estrategia de optimizar al máximo la utilización de los recursos disponibles, a partir de tres ejes fundamentales: una reorientación de los cultivos, la intensificación de la utilización de maquinaria y el incremento del consumo de inputs industriales.

El proceso de reorientación productiva vendrá determinado tanto por las necesidades de las explotaciones familiares de optimizar el capital tierra ante las dificultades de aumentar el tamaño de la explotación, como por el aumento espectacular de la demanda de algunos productos agropecuarios en el conjunto de Cataluña y España. Esta optimización, por tanto, se conseguirá en las explotaciones familiares esencialmente, en un primer momento, reorientando los cultivos tradicionales extensivos (trigo, vid y olivar) hacia otros cultivos (cereales pienso y cultivos forrajeros). De las más de 200.000 hectáreas cultivadas de trigo de los años cincuenta se pasará en 1992 a apenas 64.000 ha; contrariamente, el cultivo de la cebada -principal cereal pienso- se duplicará hasta alcanzar las 251.300 ha, la cuarta parte de las tierras cultivadas en Cataluña. En este sentido, cultivos otrora tan importantes en la base agrícola de la región como la vid y el olivar (por ejemplo, en 1941 ambos casi ocupaban el 40 por 100 de las tierras labradas), han visto como su extensión se reducía fuertemente, en un 66% entre 1941 y 1992 en el caso de la viña, y en un 45% en el olivar. Otros cultivos tradicionales como las leguminosas y los tubérculos, muy unidos históricamente al autoconsumo, sufrirán mermas importantes, cayendo sus superficies estimadas en más de las tres cuartas partes. No podemos olvidar en este sentido, la fuerte reducción de la extensión del barbecho, como ejemplo de la progresiva intensificación de la producción; así, las hectáreas ocupadas por éste en 1951 va a reducirse a un tercio en 1992.

En la vertiente de las evoluciones positivas se encuentran cultivos intensivos como los frutales<sup>(142)</sup>, que conseguirán aumentar su extensión en casi un 60%, caso

---

<sup>142</sup>.- Probablemente, la otra gran «revolución» en el seno del sector agrario en estos últimos decenios junto con la implantación de la ganadería industrial, ha sido el desarrollo de la fruticultura de regadío, aunque con un ámbito territorial mucho menor, concentrándose principalmente en las comarcas del Pla de Lleida -la mitad sur de la provincia leridana-. No sólo sus rendimientos son elevados en la actualidad, si no que en los años 60, con apenas una década desde el inicio del desarrollo de estos cultivos, su mayor rentabilidad era patente. En efecto, las ventas por hectárea cultivada de frutales de regadío alcanzaban las 64.700 ptas., mientras que una hectárea de trigo sólo obtenía 11.000 ptas, una de olivar 8.464 y una de viña 9.900 ptas. (todos estos ejemplos para la provincia de Lleida). En este sentido, véase la ya clásica obra de LLUCH y SERÓ (1970), *La regió frutera de Lleida*, Banca Catalana, Barcelona, y su puesta al día realizada por en el interesante estudio de SABARTÉS (1994), *L'espai fruter*

similar al desarrollado en las hortalizas y los cultivos industriales. La presión que el desarrollo de la ganadería industrial en Cataluña ejercerá sobre el conjunto del sector agrario, determinará que los cereales vean aumentar su superficie, y que los cultivos forrajeros prácticamente dupliquen su extensión. Dentro de este grupo de cultivos, cabe reseñar la evolución de los cultivos de frutales de regadío (manzana, pera y melocotón) que si a mediados de los años cincuenta apenas ocupaban en la región catalana entre 2 y 3.000 hectáreas en plantación regular, en la actualidad superan las 57.300, convirtiéndose en el sector agrícola más importante, junto con la horticultura, del campo catalán en términos económicos. Este cambio verdaderamente "revolucionario" se desarrollará de forma fundamental en las comarcas de la mitad sur de la provincia de Lleida, básicamente *pilotado* por empresas familiares, como han demostrado LLUCH y SERÓ (1970) y SABARTÉS (1994).

**Cuadro núm. 33**  
**EVOLUCIÓN DE LOS CULTIVOS EN CATALUÑA**  
**ENTRE 1941 Y 1992 (en hectáreas)**

cultivos	1941	1951	1964	1992	% 1941-1992
cereales	316.882	336.124	327.800	372.358	17,51
leguminosas	32.463	34.386	28.400	4.343	-86,62
barbechos	80.172	128.215	100.000	47.020	-41,35
vid	240.609	204.294	154.422	81.914	-65,96
olivar	211.103	223.528	183.244	116.498	-44,81
frutales	98.617	89.963	95.390	157.771	59,98
tubérculos	53.382	21.690	26.825	13.589	-74,54
cul.industriales	2.008	4.466	5.000	21.502	970,82
hortalizas	20.992	22.281	48.617	28.321	34,92
forrajes	60.201	84.963	135.717	149.538	148,40
TOTAL	1.169.429	1.150.620	1.105.415	1.014.644	-13,24

Fuente: Anuario de Estadística de España, del INE (diversos años); diferentes publicaciones estadísticas del Ministerio de Agricultura (años 1941 a 1964); y, para el año 1992, los datos provienen de la publicación del DARP (1994), *Estadístiques agràries i pesqueres de Catalunya, any 1992*. Las cifras totales incluyen otros cultivos de menor importancia.

Los cambios en los cultivos han estado estrechamente unidos con la evolución favorable de las tierras cultivadas en regadío. Entre 1939 y 1992 han aumentado en Cataluña la tierras labradas bajo regadío en un 47%, alcanzándose las 265.900 hectáreas a finales de 1992. Esta cifra supone que algo más de la cuarta parte de los cultivos son regados en esta región, fluctuando los porcentajes provinciales entre el 17% de Barcelona, hasta el 33% de Lleida. Estos porcentajes son notablemente superiores a los que se consiguen en España y la Unión Europea, ámbitos en los cuáles la proporción de

---

de Lleida, Pagès Editors Lleida. Desde una perspectiva más general, véase el artículo de MAJORAL (1983), "El proceso de especialización y las nuevas orientaciones de la producción agraria en Cataluña", en AA.VV. *Coloquio Hispano-Francés de Espacios Rurales*, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, Madrid, pp.175-192.

tierras cultivadas en regadío es del 15%. El regadío se ha extendido entre todos los tamaños de explotaciones, sin embargo, ha sido una estrategia muy utilizada por las pequeñas explotaciones familiares, que les ha permitido intensificar la producción, sin tener que recurrir a ampliar la tierra cultivada. Así, las explotaciones con menos de 2 hectáreas cuentan en un 41% de los casos con cultivos regados, mientras que en las explotaciones mayores de 50 hectáreas ese porcentaje se reducía hasta el 20%. Ello ha supuesto que buena parte de las explotaciones familiares que han desarrollado cultivos de regadío (horticultura, fruta dulce, cultivos forrajeros...) hayan visto incrementarse sus rentas.

Al mismo tiempo que se desarrolló la reorientación de cultivos, comenzará un vasto proceso de mecanización y de tecnificación de la actividad agraria. Utilizando como criterio básico la evolución del número de tractores y el de la superficie cultivada por cada uno de ellos, podemos observar la importancia de esos procesos. Hasta finales de los años cuarenta no se recuperó en Cataluña el parque de tractores existente con anterioridad a la Guerra Civil, desde ese momento hasta mediada la década siguiente, el crecimiento fue muy lento, ante la exitosa competencia que suponía la existencia de una abundante mano de obra con unos costes ínfimos. A partir de las fuertes subidas salariales de 1956 y de los años siguientes, la sustitución de fuerza de trabajo humana y de la tracción animal, por la utilización de maquinaria va a ser extraordinariamente rápida, y se extenderá tanto por las grandes explotaciones como por las empresas familiares. De los 932 tractores contabilizados en 1947 por los organismos oficiales, se pasará a 8.300 en 1960, aumentando constantemente el parque desde esa fecha hasta 1994, momento en el cual se censaron un total de 85.000 unidades. Esta evolución ha supuesto un gran cambio en la relación entre el número de tractores y la superficie cultivada, así un tractor cultivaba teóricamente una media de 1.173 hectáreas en 1947, mientras que en la actualidad solamente labra unas 12 hectáreas.

No se produce sólo un incremento de la capitalización en la agricultura y ganadería mediante la utilización masiva de maquinaria, sino que en los años 60 se iniciará un proceso de consumo ingente de insumos de origen industrial. En 1955 los denominados gastos fuera del sector o insumos industriales adquiridos fuera de las explotaciones representaron el 18 por 100 de las ventas totales del sector agrario. En 1992 los gastos en insumos equivalían al 61 por 100 de las ventas, un porcentaje muy superior al que se produce en la agricultura española, y mayor que los índices conseguidos en el resto de países de la Unión Europea<sup>(143)</sup>.

---

<sup>143</sup>.- MALASSIS (1973), en *Economie agro-alimentaire...*, p.236, ya señaló el importante papel de los insumos en el proceso de industrialización de la agricultura. En efecto, para este autor, "...l'industrialisation de l'agriculture se

### **-El cooperativismo.**

La búsqueda de una respuesta colectiva a los retos de la mecanización y de la tecnificación de la producción, se convierten en una estrategia adaptativa exógena a la misma explotación, pero que ha permitido el mantenimiento de buen número de explotaciones, mayoritariamente familiares. El movimiento cooperativo desde finales del siglo XIX había tenido un gran impulso en Cataluña; sin embargo, la Guerra Civil y la victoria franquista significaron un duro golpe para el asociacionismo, en especial a partir de la aplicación de la Ley de Cooperativas de 1942, por la que desaparece el funcionamiento democrático de las mismas. A pesar de ello, las dificultades de adquisición de insumos industriales y de maquinaria en la década de 1940, y en buena parte de los años siguientes, animaron a muchos agricultores y ganaderos a unir sus esfuerzos en la constitución de cooperativas o en el refuerzo de las ya existentes.

En estos primeros años posteriores a la Guerra Civil es cuando entidades como la Cooperativa de Guissona, la Cooperativa Provincial Avícola y Ganadera de Lleida, la Cooperativa Comarcal de Avicultura de Reus, la Unión de Cooperativas de Reus, etc.<sup>(144)</sup>, tomaran un nuevo ímpetu, extendiendo sus actividades a mayores ámbitos territoriales. Junto a estas cooperativas que centraran sus esfuerzos iniciales en la comercialización de cereales, en la ganadería y en la fabricación de piensos, otras cooperativas o entidades asociativas se desarrollarán en las producciones hortofrutícolas y en el terreno de la vino y el aceite, en el primer caso concentrándose en la fase de comercialización, y en los dos últimos, con entidades de mayor antigüedad, uniendo producción, transformación e industrialización. El reglamento de Cooperativas de 1978, la Ley General de Cooperativas de 1987 y la Llei de Cooperatives de Catalunya de 1983, van a impulsar el desarrollo del movimiento cooperativo y asociativo en el campo catalán, pues desde 1976 hasta 1991 se han constituido el 27 por 100 de las entidades cooperativas existentes en la actualidad<sup>(145)</sup>.

---

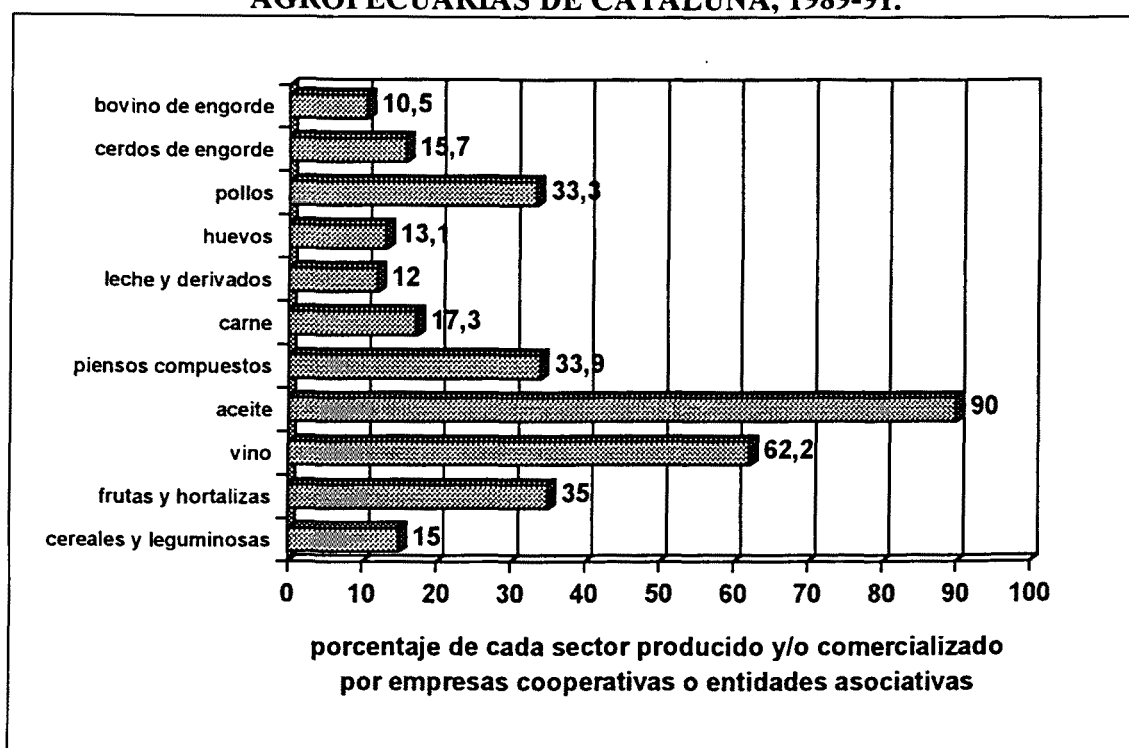
réalise par un double processus: a) la croissance des «inputs industriels» aun sein de la branche agriculture; b) la généralisation des processus industriels de production à l'ensemble des activités agricoles".

<sup>144</sup>.- Consúltense una buena síntesis de la evolución histórica de estas cooperativas en la tesis doctoral de PUJADES (1986), La indústria en un medi descentralitzat: Història i perspectives de la industrialització del Pla de Lleida, Universidad de Barcelona, inédita. También véase la interesante tesis doctoral de PES (1982), La formació del complex agro-alimentari a Catalunya, 1960-1975, Universidad de Barcelona, inédita.

<sup>145</sup>.- Véase una reflexión sobre la situación actual del cooperativismo español, en el libro de GUILLÉN ROMÁN (1988), Aspectos sociales de las cooperativas, MAPA, Madrid. Sobre la evolución del cooperativismo en Cataluña conséltense dos obras, la primera es una visión progresista del movimiento cooperativo realizada por PÉREZ BARÓ (1989), Història de les cooperatives a Catalunya, Editorial Crítica, Barcelona -véase en especial el prólogo de REVENTÓS-; la segunda, es un obra de AMAT (1991), Anàlisi dels factors d'èxit del cooperativisme a Catalunya, Institut Català de Crèdit Agrícola, Generalitat de Catalunya, Barcelona.

A finales de 1991 el número de cooperativas censadas en Cataluña, según el Departament de Treball i Seguretat Social de la Generalitat de Catalunya se elevaba a 568, a las que habría que sumar otras 42 cooperativas de segundo grado (es decir, que agrupan a su vez cooperativas). La distribución de las cuáles por provincias era la siguiente: Barcelona contaba con 130 más 18 de segundo grado, Girona 37 y 2, Lleida 204 y 11, y, finalmente, Tarragona 177 y 11. Por otra parte, podemos observar también la magnitud e incidencia del cooperativismo si tenemos presente que en 1991 el número de socios de estas entidades en Cataluña superaba los 170.000, más del doble que el número de agricultores, lo que implicaría que buena parte de las explotaciones agrarias catalanas estarían integradas en varias cooperativas a la vez, directa o indirectamente.

**Gráfico núm. 33**  
**PARTICIPACIÓN DEL COOPERATIVISMO EN LAS ACTIVIDADES**  
**AGROPECUARIAS DE CATALUÑA, 1989-91.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las producciones de las principales empresas agroindustriales y de comercialización de productos agrarios, que se recogen en publicaciones anuales como *Alimarket 1992, 20.000 mayores empresas españolas en 1992* de Fomento de la Producción, *DUNS 30.000, 1992...*; de los datos de los Catastros Pecuarios de Hacienda de 1989 de las cuatro provincias de Cataluña (no publicados); del Censo Agrario de 1989; y de los datos de producciones agrícolas recogidos en el *Anuario de Estadística Agraria 1990 (1993)* del MAPA, y *Estadístiques Agràries i Pesqueres de Catalunya, any 1992 (1994)* del DARP, y, finalmente, los datos que se recogen sobre producciones de las cooperativas y las SATs en la publicación *La agricultura, la pesca y la alimentación españolas en 1986, (1987)* del MAPA.

Las cooperativas agrarias catalanas se dedicaban en 1981, último ejercicio sobre el que se han publicado datos con este nivel de desagregación, principalmente a la



producción de aceite (un total de 173 cooperativas), vino (166), suministros en general a los socios (166), piensos para el ganado (157, aunque solamente en 1991 se contabilizaron 72 fábricas cooperativas de pienso compuestos, con lo que el resto serían meros intermediarios), frutos secos (103), maquinaria (102), así como abonos e insecticidas, frutas y hortalizas, cereales, etc. Si relacionamos los productos obtenidos por estas entidades cooperativas y por las sociedades agrarias de transformación (SAT) con la producción y/o comercialización de los productos agrarios totales en esta región, podemos observar como eran en el caso del aceite de oliva y en el vino en donde se alcanzaban valores mayores, reflejando un protagonismo abrumador del fenómeno cooperativo (recordemos que son productos de un bajo nivel de rendimiento económico por hectárea y en los que las explotaciones familiares cuentan, en muchos casos, con muy pocos ingresos). Las entidades asociativas controlaban la comercialización del 15 por 100 de los cereales y del 35 por 100 de las frutas y hortalizas, los dos cultivos agrícolas más importantes en Cataluña en la actualidad (véase gráfico número 33). En el terreno de la ganadería, la presencia cooperativa era destacada en el suministro y fabricación de pienso compuesto, con más de un tercio del total, y en la integración de aves de carne - pollo, principalmente-, es decir, el subsector pecuario donde mayor grado ha alcanzado la penetración de las formas de producción industriales. En conjunto, las cooperativas y SATs controlaban la cuarta parte de la producción final de la agricultura y la ganadería catalanas, y una porción considerable de la comercialización de los principales productos agrícolas y de la transformación industrial de los productos ganaderos. No obstante, son niveles claramente inferiores a los conseguidos en otros países y regiones de la Unión Europea, como por ejemplo Dinamarca, donde prácticamente el 90 por 100 de la actividad ganadera se realiza actualmente bajo formas cooperativas.

Como podemos ver, la mayor parte de las entidades asociativas se dedican a la comercialización de productos agrícolas de gran demanda (cereales, frutas, hortalizas, vid, aceite...), a la ganadería, y a suministrar a los socios (que pueden ser agricultores o otras cooperativas más pequeñas) materiales, piensos, fertilizantes, abonos, etc. Los agricultores, especialmente, las explotaciones familiares, buscan en esta estrategia colectiva poder aplicar criterios de economía de escala, pudiendo competir con ciertas garantías en el mercado, con las grandes explotaciones, pero manteniendo la propiedad y el control de la explotación agropecuaria. El desarrollo de entidades financieras y de servicios en estas cooperativas y la configuración de grandes cooperativas de segundo grado, marcadamente agroindustriales, indican los caminos que está siguiendo el vasto proceso de reestructuración en el que esta inmerso el movimiento cooperativo en nuestro país, semejante al que acontece en el seno de la Unión Europea.

Por otra parte, el hecho de que parte de estas cooperativas, un buen número de las de mayor envergadura, estén ligadas a la actividad ganadera de carácter industrial, y que una parte importante de las relaciones contractuales entre suministradores de insumos -léase piensos- y los ganaderos las generen las mismas cooperativas, implica, a nuestro modo de ver, una clara aminoración de los efectos más negativos del fenómeno de la integración ganadera. De esta forma, y *en teoría*, la dependencia de las estrategias e intereses de los grupos agroalimentarios, que representa la integración vertical, queda reducida por el hecho de que si bien en muchos casos el pienso y el ganado pertenecen a la cooperativa y no al agricultor, éste es, a su vez, copropietario de la cooperativa. Sin embargo, la configuración de cooperativas agroindustriales de segundo grado, con dimensiones de grandes empresas capitalistas, y con funcionamiento más cercano a empresas multinacionales privadas que a la esencia del cooperativismo, está provocando tensiones entre las direcciones técnico-económico-administrativas de las cooperativas y la base de las mismas, es decir, los agricultores y ganaderos.

#### **-La pluriactividad o agricultura a tiempo parcial.**

De manera paralela al proceso de reorientación de los cultivos y de la mecanización de la actividad agropecuaria en Cataluña, se ha producido un «salto cualitativo» en la dedicación a actividades extra-agrarias por parte del titular de la explotación o algún miembro de su familia (que se dedique, obviamente, a la agricultura o ganadería). Efectivamente, desde tiempo inmemorial, una parte de los agricultores se dedicaban al mismo tiempo que a la agricultura a otra actividad económica con la que mejoraban sus ingresos totales al final del año; hecho que venía facilitado por la temporalidad de la actividad agraria, que se concentra en ciertas épocas del año. En este sentido, PES (1982) afirma que: "...la práctica de l'agricultura a temps parcial és un fenomen que s'ha donat gairebé sempre, en proporció més gran o més petita. (...) En definitiva, hom pot dir que la pràctica de l'agricultura a temps parcial en sector agrari tradicional té dues característiques bàsiques: a) el lligam funcional amb la pròpia explotació agrària; i b) la utilització d'un temps de treball ocios degut al caràcter estacional de l'activitat agrària"<sup>(146)</sup>. A estas características habría que añadirles otra, a nuestro juicio esencial, en prácticamente todos los casos: la mayor parte de los ingresos familiares seguía dependiendo de la explotación agropecuaria.

---

<sup>146</sup>.- PES (1982), La formació del complexe agro-alimentari..., p.112.



Con el desarrollo del proceso de industrialización de Cataluña desde mediados del siglo XIX, y con el propio desarrollo de la división del trabajo que comporta, una parte de los agricultores -sobre todo los de menores ingresos y localizados en las áreas periurbanas- dedicaran una parte creciente de su tiempo a trabajar en las emergentes fábricas textiles y siderometalúrgicas, aunque mantenían la actividad agraria. Sin embargo, en muchos casos lo que se producía era un aumento en la autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar, pues se seguían dedicando las mismas horas al trabajo agrario, y se añadían otras horas para el trabajo en la industria, o bien se impulsaba la división interna del trabajo familiar.

Desde los años 60 hasta la actualidad la agricultura a tiempo parcial ha ido incrementando su papel como fuente exógena de ingresos para la agricultura familiar, unas veces complementarios, mayoritarios otras. La crisis de la agricultura tradicional y el consiguiente desarrollo de una agricultura de tipo capitalista provocarán un aumento muy importante de la productividad del trabajo en la agricultura, proceso que implicará un libramiento de tiempo de trabajo en la explotación. Por otro lado, la competitividad de una economía, que se liberaliza de forma rápida como la catalana y española, y la inestabilidad de los precios percibidos por los agricultores y ganaderos, suponen una evolución con profundos altibajos en la renta agraria, generándose una situación de incertidumbre en muchos casos insostenible. Estos dos hechos más la vocación comercial de la actividad agropecuaria y la disminución veloz del autoconsumo y el reempleo, van a inducir el surgimiento de las condiciones para que se produzca un «salto cualitativo» de la agricultura a tiempo parcial. Así, BENELBAS (1981) señala tres causas para el desarrollo de la agricultura a tiempo parcial en Cataluña, que son: primera "el desig d'incrementar l'ingrés de la família és una de les motivacions principals per a dur a terme simultàneament el treball dintre i fora de l'explotació", segunda, "el procés generalitzat de revalorització del sòl és un altre dels elements que ajuden a l'extensió de l'agricultura a temps parcial", y tercera, "la reducció de les hores de treball necessàries segons la mecanització de tasques determinades també ha possibilitat l'activitat doble"<sup>(147)</sup>.

Esta nueva forma de agricultura a tiempo parcial posee como rasgo esencial que no tiene ninguna relación con la actividad agropecuaria. La inexistencia de relación entre

---

<sup>147</sup>.- BENELBAS (1981), La economía agraria de Catalunya, Ed. Ketres, Barcelona, p.137. A. PES (1982), La formació del complex agro-alimentari..., p.113, señala también dos causas fundamentales para el desarrollo de la agricultura a tiempo parcial en Catalunya en estos años: "1) L'augment extraordinari de la productivitat del treball ocupat en el sector agrari, que deixa molts agricultors, caps d'explotacions petites i mitjanes, en una situació de subocupació si només treballen la terra. És a dir, no es tracta ja tan sols d'aprofitar el caràcter estacional de l'activitat agrària sinó d'una disposició d'hores de treball, degut a l'augment de la productivitat. 2) L'actual divisió del treball i la complexitat assolida per mitjans de producció utilitzats per l'agricultura anul·la la possibilitat de la seva producció a partir d'un sector artesà pròxim a l'agricultor. Com a conseqüència, la pràctica de l'agricultura a temps parcial no té avui dia el caràcter complementari funcional de una renda que s'afegeix a la renda obtinguda del treball del camp".

la agricultura y la otra actividad económica realizada por el agricultor ha llevado a diversos autores a valorar negativamente esta práctica económica. En este sentido se manifiesta GÁMIZ (1976), pues para este autor la agricultura a tiempo parcial supone que "...sin entrar en el discutible carácter transicional de esta fórmula de organización productiva, parece claro que el paso de la explotación familiar a dicha situación conlleva la pérdida parcial de sus características esenciales (...) Es la forma más primaria de proletarización del campesinado"<sup>(148)</sup>. Algunos otros autores, sin embargo, señalan la aportación positiva de la pluriactividad como forma de mantenimiento del agricultor en el campo. Este es el caso de PAUNERO (1988) cuando dice que "creiem que la pluriactivitat constitueix una situació d'equilibri en general, que no té per què constituir necessàriament un pas previ al garbellament del camperolat, (...) l'agricultura a temps parcial suposa un reajustament suau (tot i que es produeix una més gran autoexplotació familiar) que contribueix a encobrir la desocupació real del món rural i a justificar el manteniment actiu de l'explotació, inviable en molts casos per ella mateixa"<sup>(149)</sup>. Si bien la búsqueda de nuevos ingresos en otros sectores económicos ha supuesto la posibilidad de que una parte de las explotaciones familiares pudieran seguir en funcionamiento, también es verdad, que implica un cierto fracaso de esas explotaciones en conseguir niveles mínimos de rentabilidad y, por tanto, de viabilidad, que les permitiera subsistir sin ninguna necesidad de buscar recursos exógenos. Además, la mayor parte de los empresarios agrarios prefieren que sus hijos trabajen en otros sectores económicos a tiempo completo (que significan ingresos importantes y estables, como se comprueba por el trabajo a tiempo parcial del titular), con lo que la agricultura a tiempo parcial se convierte en el germen de la no continuidad de la explotación familiar a medio plazo<sup>(150)</sup>.

La agricultura a tiempo parcial se localiza lógicamente en las pequeñas explotaciones familiares de forma principal, aunque de una u otra forma está presente en el conjunto del tejido productivo agropecuario. Los datos que nos ha proporcionado el Censo Agrario de 1989 nos permiten señalar la relación directamente proporcional existente entre un tamaño físico o una dimensión económica pequeña de la explotación y una mayor presencia del fenómeno de la agricultura a tiempo parcial. Entre las explotaciones catalanas con SAU, aquellas en las que el titular de la explotación sólo dedica menos del 25% de su tiempo de trabajo a la explotación son el 44%. Mientras en

---

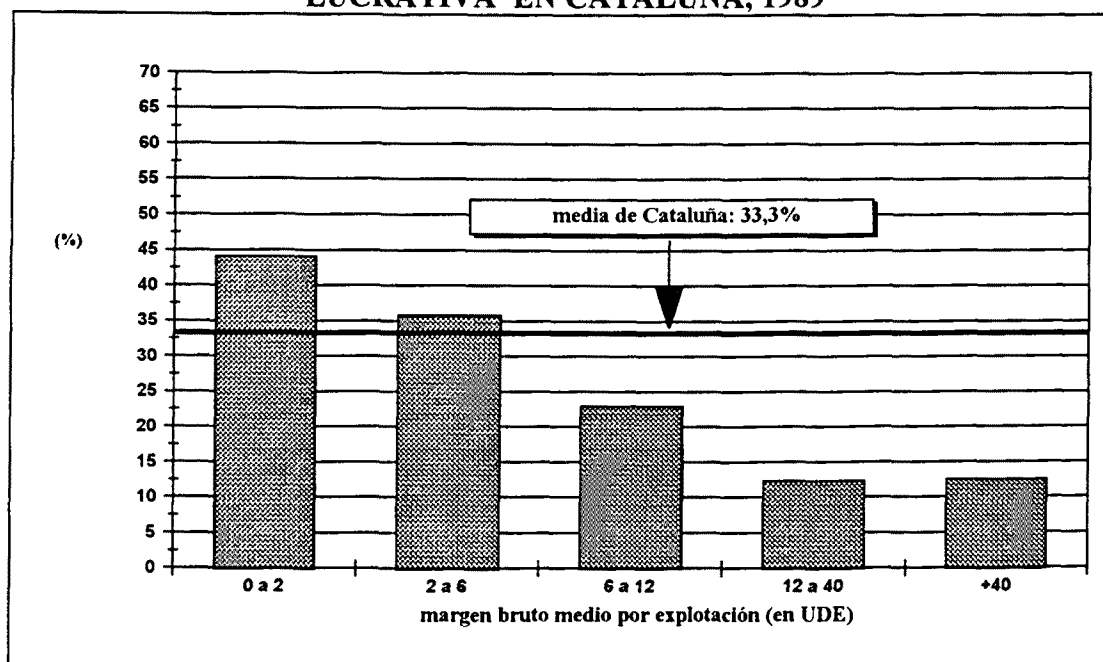
<sup>148</sup>.- GÁMIZ (1976), "La agricultura familiar y la dependencia...", pp.76-77.

<sup>149</sup>.- PAUNERO (1988), "Agricultura a temps parcial a l'alta muntanya catalana. El cas de l'Alt Urgell", en *Documents d'Anàlisi Geogràfica* n°12, Barcelona, p.102. De todas formas, en este mismo artículo este autor matiza esa valoración positiva, al señalar como la agricultura a tiempo parcial constituye una mutación adaptativa, claramente de sumisión, ante la empresa capitalista.

<sup>150</sup>.- Véanse dos obras en este sentido, la primera la de ARNALTE (1980), *Agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano. Naturaleza y efectos del fenómeno en el regadío actual*, MAPA, Madrid; la segunda, desde una perspectiva plurinacional, y entroncando con la problemática subsistencia futura de las explotaciones familiares en el seno de economía avanzadas, es la de ARKLETON RESEARCH (1987), *Cambio rural en Europa*, MAPA, Madrid. Ambas obras aportan un abundante aparato bibliográfico.

el lado contrario, aquellas explotaciones en las que el titular dedica el 100% de su tiempo de trabajo solamente son el 26%. Si el análisis lo establecemos en términos de dimensión económica de las explotaciones, la relación antes descrita se mantiene, tal vez con mayor claridad si cabe. En las explotaciones con menores ingresos (menos de 2 UDE de margen bruto total o 336.000 ptas) el 44% de los titulares declara otra actividad lucrativa, por contra, en las grandes explotaciones (más de 40 UDE o 6.720.000 ptas) la agricultura a tiempo parcial sólo alcanza al 13% de los titulares. En el conjunto del sector agrario catalán, un tercio de los titulares de explotaciones declararon en 1989 tener otra actividad lucrativa, sea esta principal o secundaria, obteniéndose los valores más elevados en la provincia de Tarragona con un 41% (que es la provincia con el menor nivel medio de ingresos por explotación), y los más bajos en Lleida con el 24% (la provincia que cuenta con mayores ingresos medios).

**Gráfico núm. 34**  
**EXPLOTACIONES CUYO TITULAR CUENTA CON OTRA ACTIVIDAD**  
**LUCRATIVA EN CATALUÑA, 1989**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Agrario de 1989, un UDE equivalía a 168.000 ptas.

A pesar de que, evidentemente, debe existir un grado significativo de ocultación de otras fuentes de ingresos por parte de los agricultores que responden a los encuestadores censales, también a raíz de los datos del Censo podemos indicar otro fenómeno íntimamente relacionado con la agricultura a tiempo parcial, como es el subempleo de mano de obra agraria. Efectivamente, en 1989 trabajaron en el campo catalán un total de 186.700 personas -titulares, cónyuges y otros familiares, y asalariados

fijos-, de las cuáles *sólo un 28 por 100 lo hicieron en jornadas completas*, y, por tanto, exclusivas. Si sólo consideramos a los titulares este porcentaje de jornadas completas sube ligeramente hasta el 35 por 100 de media para toda Cataluña.

### **-La ganadería industrial y la integración, una alternativa dentro del sector agrario.**

A estrategias como el cooperativismo y la agricultura a tiempo parcial, que adoptaran los agricultores catalanes desde mediados de los años sesenta hasta la actualidad, hemos de añadir las alternativas endógenas, como son la reorientación de cultivos y una mayor intensificación productiva. Junto a estas aparece, además, la búsqueda de unos ingresos complementarios, pero ahora dentro del propio sector agrario, a través de la ganadería industrial y del fenómeno de la integración.

A partir de la década de los sesenta, la necesidad de producir más, mejor y con mayor rapidez carne y otros productos de abasto de origen ganadero como la leche y los huevos, comportará la marginación de las formas tradicionales de ganadería y el espectacular desarrollo de las formas industriales de organización de la producción pecuaria. Se articula, así, una actividad ganadera totalmente desvinculada de la agricultura y que mantiene estrechas relaciones de dependencia con la industria agroalimentaria. El aumento de la demanda de productos ganaderos se convierte en consecuencia en una condición necesaria para el desarrollo de la ganadería industrial; sin embargo, no es suficiente; serán las propias necesidades de una parte de las explotaciones familiares, inducidas por los propios intereses de las agroindustrias las que definitivamente impulsarán su crecimiento.

Al hablar de la agricultura a tiempo parcial, hemos observado como ésta era consecuencia de la necesidad que tienen las explotaciones familiares de nuevos ingresos, un hecho que venía facilitado por la mayor disposición de tiempo de trabajo ocioso como resultado del aumento de la productividad agraria. Esta circunstancia es también la que propicia el desarrollo de la ganadería industrial. Efectivamente, PES (1982) señala como "...podem dir que, com a consqüència de l'augment de la productivitat del treball ocupat en el subsector agrícola, ha estat possible el desenvolupament de la ramaderia

moderna"<sup>(151)</sup>. También en este sentido, en un estudio sobre las posibilidades económicas de Cataluña de finales de los años setenta, al analizar la agricultura se recogía el papel que la ganadería tiene (como la agricultura a tiempo parcial) en el mantenimiento de las explotaciones familiares y como elemento vertebrador del sector agrario. Esto es lo que caracteriza a la nueva agricultura catalana:

"...la progresiva consolidación de un modelo de agricultura familiar en el que se intensifican los siguientes fenómenos: [de un lado] la complementariedad entre los subsectores agrícolas y ganaderos. El complemento ganadero se configura como imprescindible en muchos casos para alcanzar un nivel de renta aceptable, (...) [de otro lado] el desarrollo de la agricultura a tiempo parcial con una creciente importancia de las rentas obtenidas fuera del sector primario. [Como también] un incremento de la vinculación entre actividades agrarias y la industria agroalimentaria. En algunos subsectores ganaderos estos vínculos son de una importancia capital".<sup>(152)</sup>

El modelo de ganadería industrial en sus inicios entre finales de los cincuenta y la primera mitad de los sesenta, va a surgir de la iniciativa de algunos agricultores y/o ganaderos, que se centró fundamentalmente en la avicultura de puesta. El desarrollo de la industria de piensos durante toda la década de los sesenta y el mismo aumento de la demanda de productos cárnicos "baratos y masivos", harán ahora que sean las mismas industrias de piensos las que fomenten y difundan la ganadería intensiva. Esta difusión se realizará, en un primer momento, entre los agricultores que se localizaban en áreas cercanas a los centros urbanos, y que además reúnan dos condiciones añadidas: primera, la existencia de una estructura productiva caracterizada por el predominio de las explotaciones familiares; y segunda, la proximidad a la propia ubicación de las fábricas de piensos, siendo este hecho fundamental puesto que la alimentación del ganado en la ganadería industrial está basada en la utilización de piensos compuestos. Por otra parte, si desde un primer momento fue la producción huevos el sector pionero del modelo industrial, desde mediada la década de 1960 se desarrollará con fuerza la avicultura de carne, centrada en la producción de pollos, y ya avanzada la década la ganadería porcina, pero estos dos últimos casos, ya no como iniciativa de los empresarios agrarios, sino que ahora serán las empresas agroindustriales, por medio de la integración pecuaria, las que lo fomenten.

---

151.- PES (1982), La formació del complex agro-alimentari..., p.51. Este autor señala que tanto la agricultura a tiempo parcial como la ganadería industrial tienen un mismo origen, pero implicaciones muy diferentes; así, "...la disminució del temps de treball necessari per l'activitat ha servit de base pel desenvolupament de dos fenòmens de significacions molt diferents: l'agricultura a temps parcial (...) i el desenvolupament de la ramaderia (...). Tots dos fenòmens tenen el mateix punt de partida, però les implicacions d'un i altre són molt diferents: el treball en un altre sector productiu sovint significa el principi d'abandonament del sector agrari. Pel contrari, el desenvolupament de l'activitat ramadera estimula el maneniment de l'activitat agrícola" (p.120). En este mismo sentido se manifestaban R. PUJADES y R. SOLÉ (1980), L'economia de la Segarra. Especialització agrícola i desenvolupament ramader, Caixa de Catalunya, Barcelona, p.82.

152.- AA.VV. (1981), Las grandes líneas de futuro económico de Catalunya, Banca Nogués, Barcelona, p.59.

De esta forma, la integración sería el estadio superior de desarrollo de la ganadería industrial, que como fenómeno socioeconómico nace de la conjunción de dos necesidades en un contexto en el que el mercado que demanda una cantidad importante de productos ganaderos a unos niveles determinados de calidad y presentación: por un lado, se encuentra la necesidad de las industrias de piensos, fundamentalmente, de tener controlada su demanda, que es la que realizan los ganaderos; y, por otro, la necesidad de una parte de las explotaciones familiares de obtener nuevos ingresos, que sean regulares y estables al finalizar el año (situación muy diferente de la incertidumbre siempre presente en las producciones agrícolas y en la ganadería independiente ante las fluctuaciones del mercado o la evolución climatológica). Además de esta función como nueva fuente de ingresos, estas fórmulas contractuales cumplen con otras dos funciones: primera, el dar respuesta a la creciente necesidad de capital de las explotaciones (este sería el caso de muchas explotaciones ganaderas independientes que más pronto o más tarde caen en las redes de la integración), y segunda, asegurar una salida comercial a la producción y con ello disminuir el riesgo que supone la progresiva especialización productiva de la explotación. En este sentido, ALDOMÀ (1986) ejemplifica perfectamente este proceso en el siguiente párrafo:

"... partint de la terra disponible, el pagès pot intentar augmentar la rendibilitat de les produccions tradicionals que s'està deteriorant, aboncat-hi més inputs. La llei de rendiments decreixents, però, aviat fa acte de presència, llavors hi ha una altra alternativa: augmentar els inputs i canviar de producció. Que siguin les unitats d'explotació petites (1 a 5 ha) les que han recorregut a la producció de fruita, ceba i hortalissa i bestiar és lògic perquè eren les més afectades per la baixa de la rendibilitat. (...) Les produccions intensives també han baixat la seva rendibilitat i és necessari novament ampliar. L'augment de la inversió inicial requerida per arribar, però, a barrar el pas a les explotacions que han fet habitualment conreus extensius i, en general, a les explotacions petites que no disposen de prou liquiditat, ni poden accedir fàcilment als crèdits..."<sup>(153)</sup>.

Durante la década de los años sesenta y la primera mitad de la década siguiente, la aparición de una mayor competencia en el sector ganadero y la formación de las primeras crisis de sobreproducción en la avicultura industrial, provocarán que los ganaderos que se dedicaban a tal actividad, ante las dificultades de encontrar una fuente de ingresos exógena al sector agrario en muchas comarcas de Cataluña, optasen por la integración, lo que les permitirá obtener unos ingresos estables al finalizar el año y, sobre todo, continuar manteniendo la actividad agropecuaria de la familia. Este camino implicará la predisposición del agricultor para que en su explotación se desarrolle una actividad agraria, intensiva y altamente rentable, en la que no sea necesario utilizar mucho espacio ni mucho trabajo, hechos que son los rasgos esenciales de la ganadería industrial.

---

<sup>153</sup>.- ALDOMÀ (1986), La vaga dels tractors, conflictes pagesos a l'Urgell (1977-1978), Pagès Editors, Lleida, pp.73 a 80.

Por otra parte, el inicio de la crisis económica de 1974, que marcó el final de la abundante disposición de insumos industriales y de energía a precios muy baratos, significará el empeoramiento de la situación económica de muchas explotaciones familiares, que gracias a la mecanización y la intensificación productiva habían conseguido hasta ese momento adaptarse a las exigencias de la economía de mercado. Estos hechos tendrán tres consecuencias fundamentales: a) la extensión a casi todo el tejido pecuario de las formas industriales de producción; b) las granjas industriales independientes no podrán hacer frente al alza de los costes de los insumos y no tendrán más remedio que integrarse; y), que diversas explotaciones agrícolas, ante las dificultades económicas que padecen, decidirán construir una granja industrial e integrarse en las redes de las fábricas de pienso (sean éstas de cooperativas o de empresas privadas). Todo ello conducirá al segundo gran impulso de las formas industriales en la ganadería catalana, en el que actualmente nos encontramos.

El examen de los censos ganaderos y de los censos agrarios, nos permite observar como la actividad ganadera evoluciona en un doble sentido: por un lado, disminuyen el número de granjas y aumenta considerablemente su tamaño; y, por otro, se hace evidente la tendencia a ubicarse mayoritariamente en las explotaciones familiares. Pero en unas explotaciones familiares con unos recursos y dimensiones mínimas, pues tanto si es una producción ganadera independiente como si es integrada, los costes de instalación y de construcción de la granja corren a cargo del agricultor y/o ganadero. En este sentido tiene plena validez la tesis de ROUX (1980) en torno a la progresiva polarización de la ganadería hacia las explotaciones familiares. Este proceso ya se había iniciado históricamente en las zonas montañosas, aunque ahora adquiere unas dimensiones evidentemente muy diferentes. El Grupo de Estudios Rurales Andaluces señala que esta tesis se fundamenta en:

"...el distinto comportamiento empresarial de las dos unidades de producción a las que nos referimos: el empresario capitalista le interesa maximizar el beneficio, cifra que resulta, como es sabido, de la diferencia entre la producción y los gastos totales. El empresario familiar, sin embargo, lo que intenta por todos los medios es aumentar su producción bruta. Al primero le interesa cultivar trigo o girasol, por ejemplo, que aunque tenga un escaso producto bruto, sus gastos son mínimos, gracias a que la mecanización completa del cultivo le permite obtener un alto margen. Lanzarse a una explotación ganadera aumentaría, sin duda, la producción total, pero subiría igualmente los gastos y sobre todo multiplicaría los riesgos.

La explotación familiar, por el contrario, que dispone de un trabajo más o menos sobrante, no valorado en precios de mercado, puede aumentar la producción mediante una actividad en parte complementaria de su agricultura sin subir demasiado los gastos reales. **Jugando, pues, con la autoexplotación, la familia puede producir productos ganaderos a precios de mercado, transfiriendo en definitiva rentas del trabajo a otros sectores de producción**"<sup>(154)</sup>.

---

154.- GRUPO E.R.A. (1980), *Las agricultura andaluzas*, MAPA, Madrid, p.338. La tesis sobre la polarización de la actividad ganadera hacia las explotaciones familiares puede ampliarse en ROUX y VÁZQUEZ (1975), "Rentabilité de la grande entreprise capitaliste dans l'agriculture. Un exemple en Andalousie", en *Mélanges de la Casa Velázquez*, vol.IX, Paris, y en ROUX (1975), *Crisis agraria en la sierra andaluza*, Sevilla.

De esta forma, la ganadería industrial y el fenómeno de la integración se manifiestan en el campo catalán de dos formas principalmente. En primer lugar, en empresas agrarias cuya dedicación exclusiva o casi es la ganadería, ello ocurre en buena parte de las granjas de las comarcas de Barcelona y Girona, en las que la integración tiene una presencia relativamente menor que en el resto de Cataluña. Y, en segundo lugar, en aquellas explotaciones cuya dedicación principal -sea o no su fuente mayoritaria de ingresos- es la agricultura (cereales, olivo, vid, frutales...); explotaciones en las que recientemente se ha implantado la producción ganadera industrial, en régimen contractual en la mayor parte de los casos. Esta segunda opción es la que abunda más en las comarcas de Lleida y Tarragona; y su presencia implica que el agricultor sigue siendo "empresario" en la parte agrícola de su explotación, mientras que en la esfera ganadera integrada ese agricultor se sitúa en una figura sociolaboral muy cercana a la del "asalariado a domicilio", pues recibe una remuneración anual como compensación a su trabajo, realizado en la granja, cuya instalación le pertenece, aunque no el resto de medios de producción<sup>(155)</sup>.

De esta dinámica los más perjudicados han sido los empresarios agrarios que tenían explotaciones ganaderas bajo formas de producción tradicionales, buena parte de ellas se localizaban en las áreas de montaña. La aplicación de criterios capitalistas en la localización de las nuevas granjas industriales, y en especial en las integradas, ha comportado que esas granjas distribuidas a lo largo de las comarcas de montañas y áreas periféricas de Cataluña, hayan quedado marginadas del proceso de desarrollo ganadero. Tal vez, la única excepción sea el caso del bovino de leche en algunas zonas de montaña, donde parte de las explotaciones se han modernizado presionadas por los contratos que tienen con las centrales lecheras o industrias lácteas.

La localización de la ganadería en Cataluña fundamentalmente en las explotaciones familiares queda demostrada si analizamos los datos que recoge el Censo Agrario de 1989. Para ello distribuiremos la actividad pecuaria a través de las unidades ganaderas según el tamaño físico de la explotación y su dimensión económica. Así, en primer lugar, las explotaciones cuya superficie agrícola utilizada (SAU) se situaba entre las 2 y las 10 hectáreas concentraban el 28% de las unidades ganaderas (UG) y aquellas otras que tenían entre 10 y 50 hectáreas poseían casi el 40% de las UG; mientras las explotaciones medianas y grandes, que contaban con más de 50 hectáreas de superficie, apenas tenían la décima parte de las unidades ganaderas catalanas. Y, en segundo lugar, el 40% de las unidades ganaderas se localizaban en explotaciones con una dimensión

---

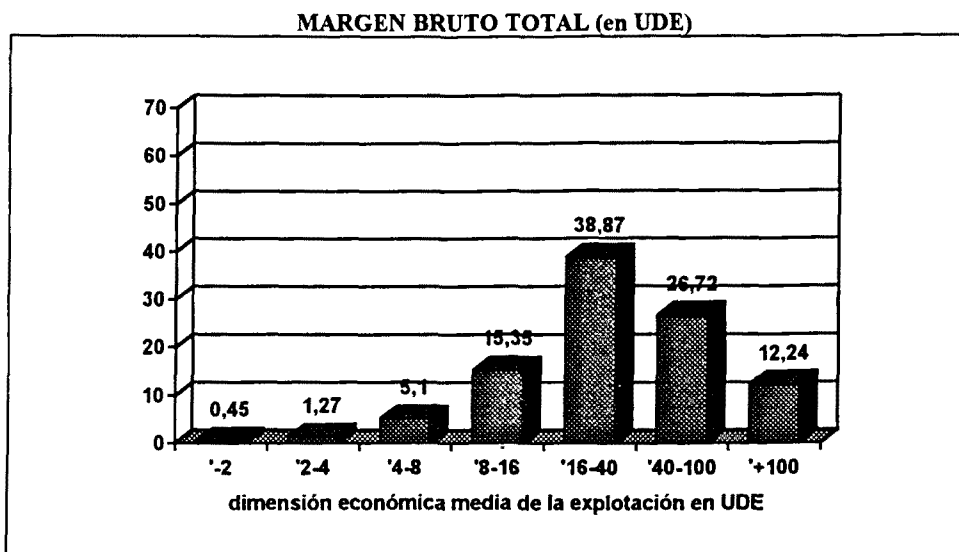
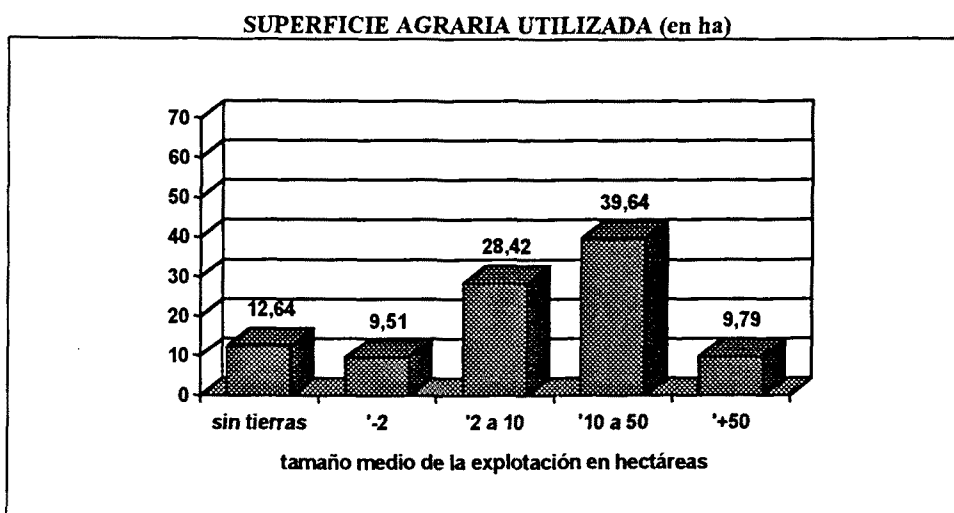
<sup>155</sup>.- Veáse SORT I MIRET (1988), "El sector ramader a Catalunya", Nota d'Economia n°32, Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya, Barcelona, en especial de la página 26 a la 29.



económica media situada entre los 16 y los 40 UDE (equivalentes a 2,7 y 6,7 millones de ptas); siendo también importante el grado de concentración de la actividad ganadera en explotaciones que tenían un margen bruto de entre 40 y 100 UDE (véase gráfico nº 35). De esta distribución deducimos que si bien la ganadería se localiza principalmente en explotaciones familiares, la importancia del desarrollo de la ganadería industrial que posee una notable rentabilidad, ha permitido a que una parte sustancial de estas explotaciones tengan unos ingresos anuales considerables.

**Gráfico núm.35**

**DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES GANADERAS DE CATALUÑA, 1989 (%)**

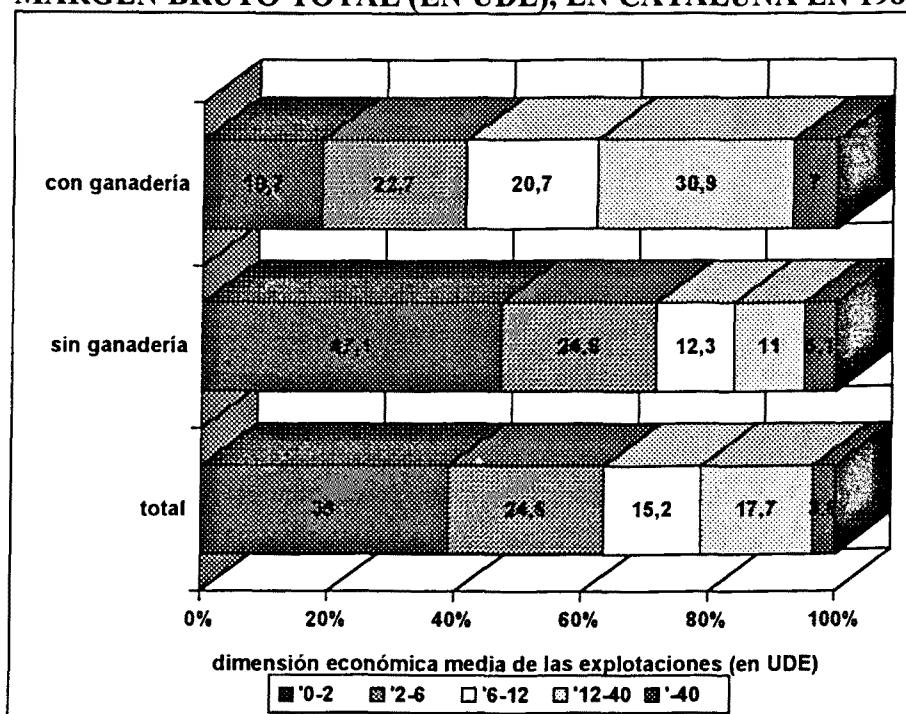


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Agrario de 1989. Un UDE (unidad de dimensión europea) equivalía a 168.000 ptas. En el primero de los gráficos el concepto "sin tierras" incluye las explotaciones sin tierras y las sin SAU.

La importancia que la ganadería ha tenido, y tiene, en una parte de las explotaciones familiares como estrategia adaptativa a las exigencias de la economía de

mercado, queda reflejada si comparamos la distribución de las explotaciones según su dimensión económica media, diferenciando entre aquellas que poseen algún tipo de actividad pecuaria y aquellas que son exclusivamente explotaciones agrícolas y/o forestales. Como resultado de este análisis, lo primero que conviene destacar es que en el conjunto de las explotaciones agrarias catalanas existe un considerable grado de desigualdad socioeconómica; de tal forma que, por ejemplo, en 1989 el 39% de las explotaciones catalanas tenían unos ingresos (margen bruto total) inferiores a 2 UDE (unas 336.000 ptas al año), cifra que alcanza a poco más de la cuarta parte de la renta per cápita de esta región. Sin embargo, son las empresas agrarias que no cuentan con ningún tipo de actividad ganadera las que mostraban una mayor desigualdad social. Así, en este último grupo, el porcentaje de explotaciones que obtiene menos de 2 UDE de margen bruto anual era del 47%, mientras que las empresas agrícolas de tamaño intermedio o grande (que superan las 12 UDE, es decir, los 2 millones de ptas) solamente suponían el 16% del total. Muy diferente era la distribución de las explotaciones agrarias que contaban con actividad ganadera en su seno, exclusiva o no, pues en éstas las que no alcanzaban las 2 UDE de margen bruto "solamente" eran el 19%, mientras que las de una dimensión intermedia o grande alcanzaban el 38% de las mismas, proporción que duplicaba el valor de las explotaciones agrícolas.

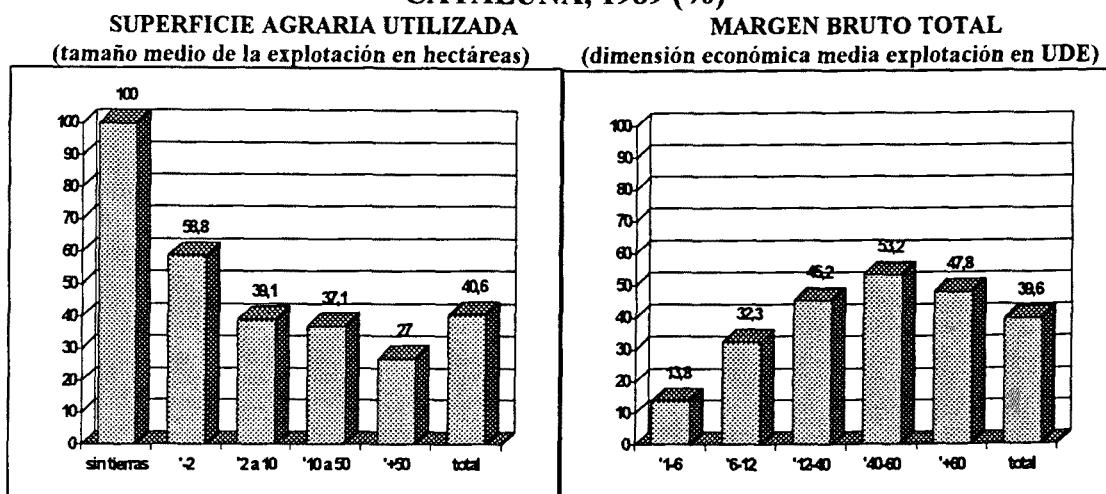
**Gráfico núm. 36**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EXPLORACIONES SEGÚN SU MARGEN BRUTO TOTAL (EN UDE), EN CATALUÑA EN 1989**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Agrario de 1989. Las explotaciones con ganadería hacen referencia a cualquier tipo de explotación que realice algún tipo de actividad ganadera en su seno, sea esta la actividad principal o no. Un UDE equivalía a 168.000 ptas.

Como podemos comprobar, la presencia de actividades ganaderas se ha convertido en una condición importante, que no imprescindible, para que las explotaciones familiares puedan obtener unos ingresos anuales razonablemente elevados. Ello también puede ratificarse si observamos el ingreso medio por explotación dependiendo de los cultivos y de los usos ganaderos (medidos en términos de margen bruto total dividido por el número de explotaciones respectivo). El conjunto de las explotaciones agrarias catalanas consiguió en 1989, según el Censo Agrario, un ingreso medio de 1,7 millones de ptas. Las empresas agrarias sin actividad ganadera alguna alcanzaban un valor medio de ingresos de 1,3 millones de ptas, mientras que las explotaciones con una orientación técnico económica (OTE) mixta (con igual presencia de ganadería que agricultura) el promedio se elevaba sensiblemente, hasta conseguir los 2,5 millones de ptas. Finalmente, en las explotaciones con una OTE ganadera la cifra de ingresos medios se situaba en casi 3 millones de ptas, prácticamente el doble que en las exclusivamente agrícolas.

**Gráfico núm. 37**  
**APORTACIÓN DE LA GANADERÍA AL MARGEN BRUTO TOTAL EN CATALUÑA, 1989 (%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Agrario de 1989. Un UDE equivalía a 168.000 ptas. En el primero de los gráficos el concepto "sin tierras" incluye las explotaciones sin tierras y las sin SAU.

Por último, para acabar nuestro análisis sobre la presencia y significado de la ganadería en las explotaciones agrarias familiares, conviene señalar la participación de la ganadería en el margen bruto total de las explotaciones según su superficie agraria utilizada y su dimensión económica. En el conjunto del campo catalán, según los datos del Censo Agrario de 1989, el sector pecuario aportó el 41 por 100 de los ingresos de las explotaciones (véase gráfico nº37). La ganadería suponía el porcentaje mayor de los

ingresos en las explotaciones más pequeñas, en las que las actividades agrícolas resultaban ante el escaso tamaño muy poco productivas. Así, a medida que avanza el tamaño de la explotación disminuye la participación de la ganadería en los ingresos. Si el análisis lo realizamos atendiendo a la dimensión económica de las explotaciones, podemos observar como eran las empresas de tamaño medio en las que la ganadería aportaba una proporción mayor del margen bruto, disminuyendo esta participación a medida que se reducía el volumen económico de las explotaciones.

Del análisis de estas cifras e informaciones podemos deducir dos conclusiones. Primera, el desarrollo de la ganadería, en su forma industrial, ha permitido la incorporación de este tipo de actividad al conjunto del sector agrario y, en el fondo, ha pilotado el proceso de capitalización de la agricultura en Cataluña. Segunda, esta actividad pecuaria se ha localizado principalmente en las explotaciones familiares de tamaño medio, tanto en términos de superficie como económicos, lo que ha permitido que esas empresas alcancen un elevado grado de rentabilidad y productividad. Dentro de este esquema, hemos señalado la importante presencia de la integración vertical (empresas privadas) u horizontal (empresas cooperativas) en el seno de la ganadería catalana. Ello ha implicado, que en buena parte de los casos, el agricultor se haya convertido en una especie de asalariado a domicilio, reduciendo al máximo el riesgo económico consustancial al hecho de ser empresario. En este sentido, LANGREO (1978) ha indicado que:

"...en lo que respecta a la agricultura familiar, a grandes rasgos se puede asegurar que el desarrollo de la coordinación vertical ha permitido disminuir enormemente los riesgos y estabilizar los ingresos -factor muy importante en la economía de estas explotaciones-, y ha permitido a pequeños agricultores el acceso al mercado que estaba vedado en la práctica, colaborando por lo tanto en la liquidación de la agricultura tradicional. A cambio de esto se han establecido fuertes relaciones de dependencia hacia la cadena integradora del agricultor que se ha situado en una clara situación de asalarización y ha pasado a ser una apéndice de la producción, con casi nula capacidad de influencia en el conjunto de la producción"<sup>(156)</sup>.

Este párrafo resume perfectamente el papel de la ganadería industrial en las explotaciones familiares, y nos ayuda a entender su desarrollo en Cataluña. Desarrollo que se ha extendido en la gran mayoría de las comarcas catalanas, hasta el punto que una actividad antaño poco importante ahora es mayoritaria en el seno de las economías agrarias de las cuatro provincias catalanas. Este hecho a llevado a PEIX y a CHECCI (1979) a afirmar que "la ramaderització de l'agricultura catalana és un dels trets més importants del desenvolupament del sector ençà dels anys 60"<sup>(157)</sup>.

---

<sup>156</sup>.- LANGREO (1978), "Análisis de la integración vertical en España", en *Agricultura y Sociedad* n<sup>o</sup>9, p.203.

<sup>157</sup>.- PEIX y CHECCI (1979), *L'explotació pagesa a Catalunya, anàlisi d'explotacions agràries a zones d'influència urbana*, Ed. Vicens Vives y Caixa de Barcelona, Barcelona, p.215.

En resumen, en estos dos capítulos, el primero dedicado a analizar la crisis de la ganadería tradicional en Cataluña abarcando desde finales del siglo pasado hasta la formulación del Plan de Estabilización de 1959, y el segundo, articulado en torno a la investigación del proceso de implantación y rápido desarrollo de las formas industriales en la ganadería, desde 1960 hasta la actualidad, hemos vislumbrado el vasto proceso de cambio acontecido en la ganadería. En realidad, nos referimos a como una actividad productiva que durante buena parte del período analizado mantenía un carácter meramente complementario a la agricultura, incluso en muchos casos testimonial, se ha convertido hoy en día, en el pilar central que vertebra la economía agraria catalana, y que ha permitido a esta región situarse como la principal área ganadera de España y una de las más importantes de la Unión Europea. ¿Cuáles han sido las razones del cambio?. Tal vez, la primera afirmación que haya que hacer es que no ha existido un proceso unívoco. Al contrario, las causas se encuentran en la confluencia dialéctica de una serie de factores económicos, sociales, tecnológicos y políticos, que a su vez sería imposible interpretar sino se enmarcan en un proceso más general e histórico, como es la capitalización del sector agrario en Cataluña y España, o para ser más correctos, la absorción de la agricultura y la ganadería por parte del capitalismo, modelándolos y configurando sus estructuras actuales.

Esos factores pueden ser resumidos en cuatro de esenciales. En primer lugar, el propio crecimiento y desarrollo de la economía catalana y española, que a partir de 1960, provocará un incremento del nivel de vida de la población, habitantes, que por otro parte, aumentan con mayor rapidez que en épocas anteriores, y que se concentrarán cada vez en mayor grado en grandes áreas urbanas e industriales. **Ello supondrá una modificación radical en la dieta alimenticia de los ciudadanos de Cataluña y el conjunto de España.** Esa modificación y crecimiento de la demanda, se articulará principalmente en dos formas: por un lado, se producirá un alza singularmente importante del consumo de productos transformados por la industria agroalimentaria y, por otro, por un auge del consumo de alimentos de una elevada elasticidad renta, como son las frutas, los pescados, las hortalizas y, sobre todo, los productos ganaderos como la carne, la leche y derivados y los huevos. En segundo lugar, **fue la administración española la que propició la importación de las formas industriales de producción de la ganadería,** formas que le permitirían subsanar el grave problema que tenía planteado ante el fuerte desajuste existente entre la creciente demanda y la exigua oferta de productos pecuarios. La debilidad a que esa misma ineficaz política conllevó a una crisis de la ganadería tradicional sin precedentes por su magnitud, facilitó, en especial en un área ya de por sí muy deficitaria como Cataluña, la implantación de ese modelo ganadero industrial. En tercer lugar, este "nuevo" **modelo tuvo un desarrollo paralelo,**

y en estrecha relación, a la puesta en funcionamiento de innumerables industrias de piensos compuestos, que primero sirvieron el alimento a esas nuevas granjas industriales, y que después pasaron a través de la integración a controlar prácticamente todo el proceso de producción, transformación y, en cada vez más casos, de comercialización, y, lo que es más importante, a convertirse en los impulsores del proceso de modernización de la ganadería catalana.

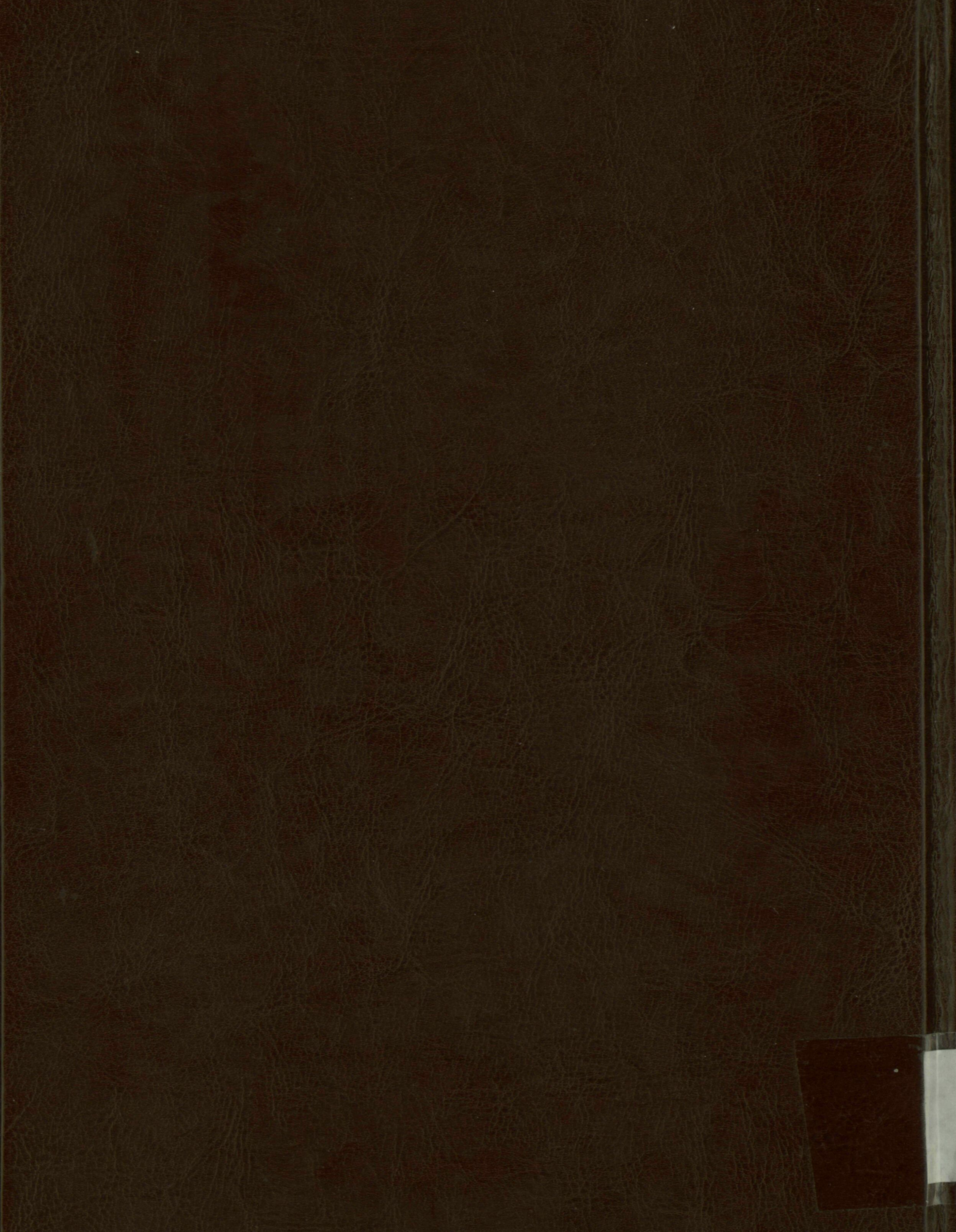
Sin embargo, la combinación de estos factores exógenos no hubiera tenido el impacto desarrollado, sino hubiera existido un factor endógeno al sector agrario de enorme importancia. Nos referimos, y este sería el cuarto y último factor, **a la crisis de rentas de las explotaciones familiares que se desenvuelve como consecuencia de la capitalización de la actividad agraria catalana desde mediados de los años 60 hasta la actualidad.** Una parte de esas explotaciones, las que contaban con recursos, podrán adoptar una estrategia que les permitiera aumentar sus ingresos pero adoptando alguna actividad dentro del propio sector agrario. *Esta estrategia será la ganadería industrial.* Gracias a ella una parte de las explotaciones familiares ha podido no sólo adaptarse a las exigencias de la economía de mercado, sino crecer y modernizarse; sin embargo, el "control" que la esfera industrial del complejo pecuario-industrial tiene sobre los empresarios agrarios es muy fuerte, del tal manera, que en el caso más extremo, el de la integración, el agricultor-ganadero se ha convertido en un asalariado a domicilio de la empresa integradora, fundamentalmente las fábricas de piensos, algunas de ellas de capital y/o tecnología extranjera.

Todo ello ha generado una ganadería poderosa y ha permitido adaptarse a una parte de las explotaciones familiares, pero no es menos cierto que también ha provocado la configuración de un modelo ganadero extremadamente dependiente de las decisiones y estrategias de los grandes grupos agroalimentarios, un modelo, que además, se manifiesta desequilibrado territorialmente.



# EXCLÒS DE PRÉSTEC







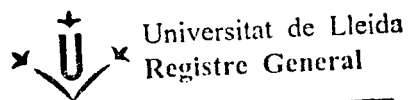
GANADERÍA, AGROINDUSTRIA  
Y TERRITORIO.

EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL  
EN CATALUÑA EN EL SIGLO XX.

VOLUMEN II

(043) "1995" Gar

1600116254 X



Universitat de Lleida  
Registre General

- 5 JUNY 1995

E: 2110

S:

**UNIVERSITAT DE LLEIDA**  
Facultat de LLetres  
Departament de Geografia i Història



**GANADERÍA, AGROINDUSTRIA Y TERRITORIO.  
EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN CATALUÑA  
EN EL SIGLO XX.**

## **VOLUMEN II**

Tesis Doctoral presentada por **FRANCISCO GARCÍA PASCUAL**

Director: **DR. FRANCESC LÓPEZ PALOMEQUE**

Lleida, junio de 1995

0110-42860

## **ÍNDICE GENERAL**

# ÍNDICE GENERAL

## TOMO I

	nº
	pág.
- <b>ÍNDICE GENERAL.</b>	2
- <b>INTRODUCCIÓN</b>	8
<b>I.- PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS, METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN.</b>	14
<b>I.1.- Planteamientos teóricos y metodología.</b>	15
<b>I.2.- Fuente bibliográficas, documentales y estadísticas: características, conceptos y variables básicas.</b>	25
<i>I.2.1-Fuentes bibliográficas.</i>	25
<i>I.2.2-Fuentes documentales y estadísticas.</i>	25
-Censos agrarios y recuentos y censos ganaderos.	26
-Estadísticas sobre producciones de productos pecuarios.	28
-Cuantificación del fenómeno de la integración.	29
-El movimiento comercial pecuario.	30
-Las comparaciones estadísticas agropecuarias territoriales.	30
-Las valoraciones económicas.	31
-Estadísticas de industrias pecuarias y de industrias agroalimentarias.	36
-Otras fuentes.	38
<i>I.2.3-Centros documentales, bibliográficos y estadísticos.</i>	39
<b>II.- EVOLUCIÓN DE LA GANADERÍA TRADICIONAL CATALANA: EXPANSIÓN Y CRISIS (1900-1960).</b>	41
<b>II.1.- El fin de una etapa de relativa expansión del sector pecuario catalán.</b>	42
<i>II.1.1-La crisis de mediados del siglo XIX.</i>	42
<i>II.1.2-La recuperación pecuaria: 1891 a 1936.</i>	47
-"La época de renacimiento ficticio ganadero".	47
-Las transformaciones básicas de la agricultura catalana.	52
-Los cambios fundamentales en la ganadería: estructura interna, producciones y aspectos territoriales.	53
-Una ganadería y una agricultura duales.	66
<b>II.2.- Los efectos de la Guerra Civil: la crisis del sector ganadero tradicional.</b>	69



	n° pág.
<i>II.2.1-El impacto de la Guerra Civil.</i>	69
<i>II.2.2-La "exageración" de las consecuencias del conflicto bélico en el sector agropecuario.</i>	74
<b>II.3.- La política agropecuaria de los primeros gobiernos franquistas: una política contra la ganadería.</b>	84
<i>II.3.1-Autarquía e intervencionismo los pilares de la economía franquista.</i>	84
<i>II.3.2-Una política agraria ultra-intervencionista.</i>	90
<i>II.3.3-El mercado negro: una vía para la acumulación de capital en el campo.</i>	99
-Consideraciones generales.	99
-El mercado negro de productos pecuarios.	101
<i>II.3.4-Una política agraria marcadamente contraria a la ganadería.</i>	108
<i>II.3.5-Una etapa de transición hacia la consolidación definitiva del capitalismo en la ganadería y la agricultura.</i>	119
<b>II.4.- Breve esbozo de la ganadería catalana: años de crisis, años de transición.</b>	134
<i>II.4.1-Los censos ganaderos.</i>	134
<i>II.4.2-Producciones físicas.</i>	141
<i>II.4.3-La valoración económica.</i>	144
<b>III.- EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN CATALUÑA, 1960-1994.</b>	154
<b>III.1.- El primer gran impulso de la ganadería industrial (1960-1975).</b>	155
<i>III.1.1-La crisis del modelo autárquico y el inicio de una etapa de fuerte expansión económica.</i>	156
<i>III.1.2-Los principales factores que provocaron la crisis del sector agropecuario tradicional.</i>	165
<i>III.1.3-El cambio de la política agraria en los años sesenta.</i>	178
<i>III.1.4-El avance del modelo industrial en la ganadería catalana.</i>	189
-Los censos ganaderos: el inicio de la especialización en el ganado porcino y en la avicultura.	189
-Las producciones físicas: el empuje de las producciones cárnicas.	195
-La valoración económica: la ganadería mayoritaria en la producción final agraria de Cataluña.	200
<b>III.2.- La segunda fase de expansión de la ganadería industrial en el campo catalán: de la crisis económica a las negociaciones del GATT, (1975-1994).</b>	208
<i>III.2.1-De la crisis económica de 1974 a la crisis de 1994: la internacionalización de la economía catalana y española.</i>	208
<i>III.2.2-Los cambios en la política agraria española: desde el fin del franquismo a la reforma de la PAC.</i>	215
<i>III.2.3-Un nuevo impulso de la industrialización de la ganadería en el marco de la crisis del modelo agropecuario productivista.</i>	227

	n°
	pág.
-Los condicionantes principales de la evolución de la ganadería en esta etapa: la caída del crecimiento demográfico y el estancamiento de la demanda.	237
-La definitiva consolidación del modelo industrial en la ganadería catalana.	231
<b>III.3.- Un factor clave en el desarrollo de la ganadería industrial: la crisis de rentas de la agricultura familiar.</b>	<b>240</b>
<i>III.3.1-Las dificultades de adaptación de las explotaciones familiares en un sector agrario capitalista.</i>	240
<i>III.3.2-Estrategias adaptativas de la agricultura familiar en Cataluña.</i>	247
-La capitalización del sector agropecuario catalán.	247
-El cooperativismo.	250
-La pluriactividad o agricultura a tiempo parcial.	253
-La ganadería industrial y la integración: una alternativa dentro del sector agrario.	257

## TOMO II

<b>- ÍNDICE GENERAL.</b>	<b>271</b>
<b>IV.- LA GANADERÍA CATALANA EN LA DÉCADA DE LOS 90.</b>	<b>277</b>
<b>IV.1.- La ganadería de Cataluña en 1993.</b>	<b>279</b>
<i>IV.1.1.-Los efectivos ganaderos en Cataluña.</i>	279
-La ganadería catalana en el contexto europeo.	279
-La ganadería catalana en el contexto regional español.	281
-Los censos ganaderos.	282
<i>IV.1.2-La especialización productiva de la ganadería catalana.</i>	298
<i>IV.1.3-El número de granjas, su tamaño y su evolución reciente.</i>	301
-Características generales de las explotaciones pecuarias en Cataluña.	301
-Estructura de las explotaciones según el tipo de ganado.	304
<b>IV.2.- La distribución territorial de la ganadería catalana en los años 90.</b>	<b>318</b>
<i>IV.2.1-La concentración espacial de la actividad ganadera.</i>	318
-Características generales.	318
-Distribución espacial de los distintos tipos de ganados.	325
<i>IV.2.2-Actividad ganadera y especialización funcional del territorio.</i>	334
<b>IV.3.- Producciones, rendimientos y movimiento comercial pecuario.</b>	<b>342</b>
<i>IV.3.1-La producción de ganado de abasto y la estructura espacial del flujo comercial pecuario.</i>	342
<i>IV.3.2-La producción de carne: especialización en carnes de consumo masivo.</i>	349

	n° pág.
<i>IV.3.3-La producción de leche: la elevada competitividad de las granjas catalanas.</i>	351
<i>IV.3.4-Otras producciones de la ganadería catalana.</i>	358
<b>IV.4.- La valoración económica de la actividad pecuaria en Cataluña.</b>	360
<i>IV.4.1-El significado económico de la ganadería catalana en el conjunto de la Comunidad Europea.</i>	360
<i>IV.4.2-Cataluña motor de la ganadería española.</i>	365
<i>IV.4.3-La distribución territorial de la producción final ganadera en Cataluña: concentración espacial y especialización funcional.</i>	369
<i>IV.4.4-Los gastos en insumos industriales y la «relativa» rentabilidad de la ganadería industrial.</i>	377
<b>V.- AGROINDUSTRIA, GANADERÍA Y TERRITORIO: EL COMPLEJO PECUARIO INDUSTRIAL.</b>	389
<b>V.1.- El sistema agroindustrial catalán: la importancia de las industrias relacionadas con la ganadería.</b>	391
<i>V.1.1-Conceptos básicos del sistema agroalimentario y del complejo ganadero industrial.</i>	391
<i>V.1.2-La formación del sistema agroindustrial catalán y el papel de las industrias relacionadas con la ganadería.</i>	402
<i>V.1.3-La industria alimentaria catalana: el contexto internacional.</i>	418
<i>V.1.4-La industria alimentaria catalana: características y perspectivas de reestructuración.</i>	427
-Una estructura productiva profundamente desigual.	427
-El papel preeminente de las grandes empresas.	432
<i>V.1.5-Las interrelaciones entre los distintos componentes del complejo pecuario industrial.</i>	440
-El complejo pecuario industrial en la Comunidad Europea y España.	440
-El complejo pecuario industrial en Cataluña.	445
<i>V.1.6-La localización territorial de las industrias alimentarias y de las industrias ganaderas en Cataluña.</i>	455
-Localización de la industria agroalimentaria.	456
-Localización de las industrias ganaderas.	466
<b>V.2.- Los principales subsectores de la industria ganadera: características estructurales.</b>	473
<i>V.2.1-Los mataderos y las industrias de elaborados cárnicos.</i>	473
-Los mataderos.	476
-Las fábricas de embutidos y de elaborados cárnicos.	483
-Localización territorial de la actividad productiva.	485
-El papel de las grandes empresas.	489

	n° pág.
<i>V.2.2-Las industrias lácteas en Cataluña: la importancia de la presencia de capital extranjero.</i>	499
-Características generales de las industrias lácteas en Cataluña y España.	499
-Composición productiva de las industrias lácteas catalanas.	510
-El papel de las grandes empresas y la presencia de capital multinacional.	512
<i>V.2.3-Las industrias fabricantes de piensos compuestos en Cataluña: predominio del capital endógeno.</i>	518
-Características generales de la industria de piensos en Cataluña y España.	518
-Las fábricas de pienso en Cataluña: la importancia del papel de las cooperativas y del capital privado de origen autóctono.	529
-Localización espacial de la producción de piensos en Cataluña.	536
<b>V.3.- El fenómeno de la integración en la ganadería catalana.</b>	<b>542</b>
<i>V.3.1- Características definitorias de la integración ganadera: ¿asalarización o adaptación al capitalismo?</i>	542
<i>V.3.2- Periodización básica del desarrollo en la ganadería catalana de la integración.</i>	557
<i>V.3.3.- Los principales sectores ganaderos integrados y sus diferencias territoriales.</i>	561
-Características generales.	561
-El elevado nivel de concentración empresarial existente en la integración catalana.	566
-Diferencias territoriales en la integración de la ganadería catalana.	569
<b>VI.- LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN CATALUÑA: CONCLUSIONES.</b>	<b>583</b>
<b>-FUENTES ESTADÍSTICAS Y DOCUMENTALES.</b>	<b>608</b>
<b>-BIBLIOGRAFÍA.</b>	<b>612</b>
<b>-ANEXOS</b>	<b>652</b>
<b>-ÍNDICE DE CUADROS</b>	<b>655</b>
<b>-ÍNDICE DE GRÁFICOS</b>	<b>659</b>
<b>-ÍNDICE DE MAPAS</b>	<b>662</b>
<b>-AGRADECIMIENTOS</b>	<b>664</b>





## **CAPÍTULO IV**

### **LA GANADERÍA CATALANA EN LA DÉCADA DE LOS 90**

#### **IV.- LA GANADERÍA CATALANA EN LA DÉCADA DE LOS 90**

En los dos capítulos precedentes hemos expuesto los rasgos básicos que explican la formación histórica del modelo industrial que caracteriza a la ganadería catalana actual. El análisis de la evolución del desarrollo de la ganadería en Cataluña nos ha permitido llegar a dos conclusiones fundamentales: en primer lugar, el desarrollo de la industrialización de las formas de producción ganaderas ha estado impelido por la conjunción de las necesidades de las administraciones públicas, las explotaciones familiares, las industrias pecuarias y los propios intereses de los consumidores; y, en segundo lugar, los rasgos característicos de ese proceso histórico de capitalización de la actividad ganadera son los que nos permiten analizar e interpretar la realidad actual de la ganadería catalana. Ya, en los últimos apartados del capítulo anterior hemos mostrado los principales aspectos de la misma, ahora, en este cuarto capítulo de la presente tesis vamos a profundizar en las estructuras definitorias del sector pecuario en Cataluña a principios de la década de los noventa.

En concreto, hemos dividido operativamente en cuatro apartados el contenido de este capítulo: en el primero, analizaremos la ganadería catalana en 1993 (desde la perspectiva de los efectivos y censos ganaderos, de la especialización productiva y de la estructura de las explotaciones ganaderas); en el segundo, abordaremos la distribución territorial de la ganadería en Cataluña (desde un doble punto de vista, por un lado, veremos la concentración espacial de la actividad pecuaria y, por otro, nos acercaremos a la especialización funcional del territorio); en el tercero, estudiaremos las principales producciones físicas de la ganadería y el movimiento comercial pecuario; y, finalmente, en el cuarto apartado el análisis se centrará básicamente en el papel que la ganadería desempeña en la economía agraria de Cataluña.

## IV.1. LA GANADERÍA CATALANA EN 1993

### IV.1.1. Los efectivos ganaderos en Cataluña.

#### -La ganadería catalana en el contexto europeo.

A comienzos de los años noventa Cataluña era la primera región ganadera española y una de las más importantes de la Unión Europea, tanto por el número de sus efectivos como por el volumen de su producción. Con los datos referidos al mes de diciembre de 1992 el número de unidades ganaderas (UG) ascendió en esta región a 3,3 millones, cifra que representó casi la cuarta parte, el 18,7% exactamente, del total de UG españolas, que en esa fecha supusieron el montante de 17,6 millones. Este dato situaba al pecuario catalán como el de mayor peso en el seno de la ganadería de España, por delante de regiones tradicionalmente ganaderas como Castilla y León o Galicia. En el conjunto de la Unión Europea (UE) el volumen ganadero se acercaba a finales del año 1992 los 153 millones de UG<sup>(1)</sup>, ya sumados los datos de los nuevos Landers alemanes, con lo que, consiguientemente, Cataluña concentraba el 2,2% del total Comunitario y España el 11,5%.

La importancia de del volumen pecuario de Cataluña queda demostrada si relacionáramos el número de unidades ganaderas con la superficie total, lo cual reflejará el alto grado de concentración territorial. En efecto, la densidad ganadera alcanzó en 1993 las 104 UG/Km<sup>2</sup>, prácticamente el triple que la media española que se situó en 34, y también por encima del valor obtenido por el conjunto de la Unión Europea, que fue de 65 UG/Km<sup>2</sup>. En todo caso, estos índices son considerablemente mayores a otro gran productor pecuario mundial, como son los Estados Unidos<sup>(2)</sup> que contaban en esa misma fecha con una densidad ganadera media de apenas 15 UG/Km<sup>2</sup>. La densidad ganadera

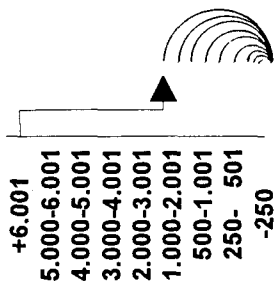
---

<sup>1</sup>.- En el contexto mundial la ganadería de la Comunidad Europea ocupaba, con cifras referidas a 1990, un lugar destacado. El primer país del mundo por el volumen de sus unidades ganaderas (UG) fue la India, al poseer una cabaña ganadera de más de 296,3 millones de UG, el 13,9% del total mundial; a corta distancia se situaba China, con 295 millones de UG y el 13,8%. En tercera posición estaba la Comunidad Europea con 179,8 millones de unidades ganaderas, es decir, el 8,4% del total (nótese la disminución que se ha producido entre 1990 y 1992 en el volumen de unidades ganaderas en la CE como consecuencia de la fuerte disminución en esos dos ejercicios del censo vacuno). Con una cifra muy similar se encontraba los países que antaño integraban la URSS con 179 millones de UG, seguidos de Brasil con 169,6 millones de UG y de los Estados Unidos con 159,6 millones. Sin embargo, si tenemos en cuenta las nuevas agrupaciones económicas que se han desarrollado en estos últimos meses, este último país junto a Canadá y México (países firmantes del Tratado de Libre Comercio) contabilizarían más de 215 millones de UG, o lo que es lo mismo, la décima parte del total mundial; la Unión Europea (los 12 estados miembros actuales más Austria, Suecia y Finlandia) sumaría un volumen de UG de 189 millones. Estos datos proceden de la publicación FAO (1991), *FAO Yearbook, Production n°44*, 1990, Roma.

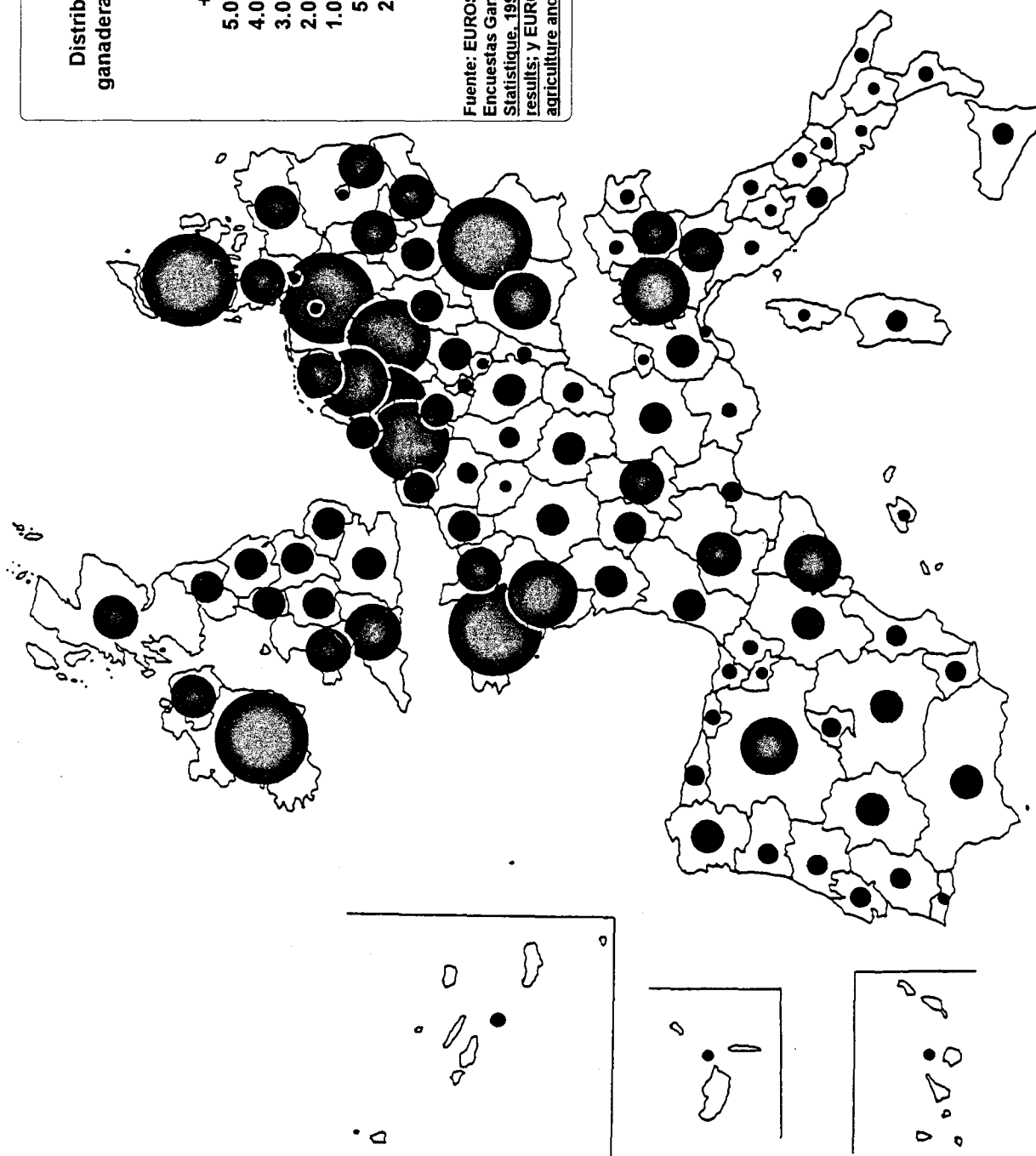
<sup>2</sup>.- Véase BOZON (1983), *Geographie mondiale de l'élevage*, Librairies Techniques, Paris.

Mapa nº4

Distribución regional de las unidades ganaderas en la Comunidad Europea, 1990.  
(en miles)



Fuente: EUROSTAT (1993), Regiones. Anuario Estadístico 1993; Encuestas Ganaderas; EUROSTAT (1994), Agriculture, Annuaire Statistique, 1994; EUROSTAT(1991), Farm Structure, 1987 main results; y EUROSTAT (1994), Economics Accounts for agriculture and forestry, 1987-1992.



catalana, pues, se asemejaría mucho más a la que se produce en países como Holanda, Dinamarca o Bélgica, que a la que acontece en los países del sur de la Unión Europea. Holanda sería el país de la Comunidad con un mayor índice de densidad ganadera, al obtener una ratio de 291 UG/Km<sup>2</sup>, le seguían en importancia Bélgica con 209 y Dinamarca con 158 UG/Km<sup>2</sup>; mientras que los países con una menor densidad fueron en ese ejercicio de 1993 Grecia con sólo 25 UG/Km<sup>2</sup>, España con los 34 antes mencionados, Portugal con 38, Italia con 49 y Francia con 57 UG/Km<sup>2</sup>.

Dentro del contexto regional europeo, Cataluña ocupa, con datos de 1990, el lugar décimo tercero entre las regiones de la Unión Europea<sup>3</sup>), contabilizando prácticamente el dos por ciento del volumen pecuario del conjunto de la Comunidad, medido éste en unidades ganaderas. Irlanda con el 5,1% y Baviera con el 5% ocuparían las primeras posiciones, seguidas de la Baja Sajonia, Bretaña, Dinamarca, Países Bajos Meridionales, Región Flamenca, Renania del Norte-Westfalia, Países Bajos Orientales, País del Loira, Lombardía y la región Sudeste inglesa. Es significativo, a nuestro juicio, que entre estas regiones la gran mayoría pertenezcan a países del centro y del norte de la Comunidad, mientras que la presencia de regiones del sur pertenecientes a España, Italia, Portugal o Grecia, es muy poco destacada; aunque debemos señalar que las únicas excepciones eran por un lado, la región italiana de Lombardía (que formaría parte de un importante núcleo ganadero del norte italiano conjuntamente con el Piemonte, el Veneto y la Emilia Romagna); y, por otro, las regiones españolas de Cataluña y Castilla y León. La localización regional de las unidades ganaderas en 1990 en la UE (véase mapa nº4), permite comprobar que el "*centro*" de la actividad ganadera en la Comunidad estaría conformado por las regionales litorales y prelitorales situadas entre Dinamarca y el norte de Bélgica, área a la que habría que añadir cuatro grandes núcleos formados por el sur alemán (Baviera y Baden-Wuttemberg), el noroeste francés (Bretaña, País del Loira y la Baja Normandía), el norte italiano y la isla de Irlanda. Además, se constata que esta zona "central" de alta intensidad ganadera, comprende tanto regiones de fuerte especialización agraria como regiones industriales, que tienen en común un desarrollo importante de las formas industriales de producción ganadera, contando con elevados niveles de productividad y rentabilidad en sus explotaciones pecuarias.

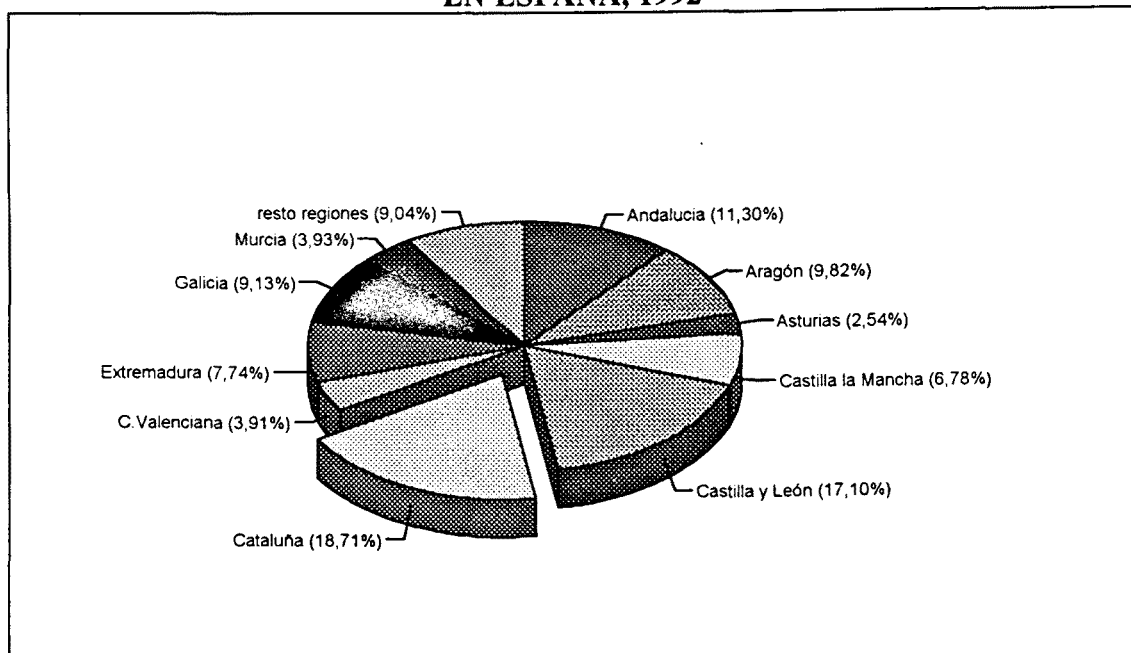
---

<sup>3</sup>.- Durante este apartado vamos a utilizar los datos que sobre los censos de las distintas especies pecuarias aparecen en las siguientes publicaciones: EUROSTAT (1994) Regiones. Anuario Estadístico 1993, Eurostat, Luxemburgo; COMISIÓN EUROPEA (1994) La situación de la agricultura en la Comunidad. Informe 1993, CE, Luxemburgo; EUROSTAT (1991) Farm structure, 1987 survey: main results, Eurostat, Luxemburgo; EUROSTAT (1994), Agriculture, annuaire statistique 1994, Luxemburgo; y EUROSTAT (1993) Comptes Économiques de l'agriculture et de la sylviculture 1987-1992, Eurostat, Luxemburgo.

## -La ganadería catalana en el contexto regional español.

Desde una perspectiva regional española<sup>(4)</sup>, Cataluña es en la actualidad, como ya hemos mencionado al principio de esta exposición, la primera región ganadera. Los datos de finales de 1992 señalaban que esta región concentraba casi el 19% de las unidades ganaderas (UG) españolas. A continuación se situaban las comunidades de Castilla y León con el 17%, Andalucía con el 11%, Aragón con casi el 10% y, finalmente, Galicia con el 9%. En conjunto estas cinco CC.AA. concentraban las dos terceras partes de la ganadería española medida en términos físicos<sup>(5)</sup>.

**Gráfico núm.38**  
**DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS UNIDADES GANADERAS**  
**EN ESPAÑA, 1992**



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas ganaderas de diciembre de 1992; del Anuario de Estadística Agraria de 1991 (1994); de diversas publicaciones estadísticas agrarias de las comunidades autónomas; de la Encuesta Nacional de Cunicultura de 1988; y de las macromagnitudes agrarias regionales (especialmente para el caso de la estimación del volumen de pollos).

4.- En el análisis de los censos ganaderos españoles hemos utilizado los datos de las encuestas ganaderas de diciembre de 1992, que sobre el ganado vacuno, lanar, caprino y porcino aparecen recogidas en el (1994) Butlletí d'Informació Agrària n°110, 2on trimestre, Conselleria d'Agricultura, Pesca i Alimentació de la Generalitat Valenciana, Valencia. El censo de gallinas ponedoras se recoge de los datos de 1991 y el del ganado equino (las cifras son de 1986) publicados en el (1994) Anuario de Estadística Agraria de 1991, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid; el número de pollos es una distribución de las cifras de pollos sacrificados en España en 1992 a través de los datos de las macromagnitudes agrarias regionales de 1990 suministradas por las diversas comunidades autónomas; finalmente, el número de conejos hace referencia a los datos de la Encuesta Nacional de Cunicultura de 1988, publicada en el (1990) Boletín Mensual de Estadística n°12, diciembre, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

5.- Cataluña también ocupaba la primera posición y con holgura entre las regiones españolas según su densidad ganadera. En efecto, en 1992 Cataluña contaba con una densidad ganadera media de 103 UG/Km<sup>2</sup>, el triple que la media española que quedó establecida en 35; le seguían a continuación Cantabria con 69, Murcia 61, Galicia con 55 y Asturias con 42 UG/Km<sup>2</sup>. Las comunidades autónomas con una densidad menor eran Canarias con 15 UG/Km<sup>2</sup>, Castilla La Mancha con 15 y Andalucía y Baleares con 23 UG/Km<sup>2</sup>.

Por otra parte, si consideramos las similitudes y diferencias estructurales y las características socioeconómicas de la actividad ganadera en el territorio español, dibujamos un mapa en el que se identifican -a escala "regional"- cinco grandes áreas ganaderas: "área de levante", "área central", "el área insular", "área sur" y "área norte"<sup>(6)</sup>. Ante estos datos podemos afirmar que el "Levante español" se ha convertido en la actualidad en la mayor área pecuaria del país, con más de 6,4 millones de unidades ganaderas, lo que representaba más del 36% del total; inmediatamente después se situaba la "área central" que albergaba la cuarta parte de las UG; con un volumen similar se encontraban el "área sur" y el "área norte"; finalmente, el "área insular" solamente sumaría el 1,3% de las UG españolas. Esta diferenciación espacial de la ganadería española, nos permite comprobar como el desarrollo del modelo industrial en la ganadería española ha tenido un impacto territorial *desigual* tal y como hemos podido comprobar en los capítulos precedentes.

#### -Los censos ganaderos.

**Cuadro núm.34**  
**CENSOS GANADEROS EN CATALUÑA, ESPAÑA**  
**Y LA UNIÓN EUROPEA EN 1993 (número cabezas)**

tipos de ganado	Cataluña	España	Unión Europea
bovino	511.494	5.002.000	78.759.000
ovino	1.272.558	24.591.000	98.771.000
caprino	71.344	2.632.000	11.947.000
porcino	5.237.590	17.929.000	109.976.000
pollos	32.180.800	101.816.600	641.267.000
gallinas puesta	8.341.065	44.158.336	342.621.000
conejas	577.000	2.222.000	16.332.800
equino	12.785	504.618	2.620.000

Fuente: Para el ganado bovino, ovino, caprino y porcino encuesta CE de diciembre de 1993; para el número de pollos presentes en la explotación hemos tenido en cuenta los datos de broilers sacrificados de origen autóctono en cada país según las estadísticas de la UE, haciendo referencia al año 1993; en el caso de las gallinas de puesta los datos son referidos a 1991, basados en las estadísticas del DARP, MAPA y de la CE; los datos del número de conejas se basan en los datos de sacrificios de 1992; y, finalmente, los datos del censo equino son referidos al año 1991, basados en las estadísticas del MAPA y la FAO. Los datos de la UE incluyen los nuevos Landers Alemanes.

6.- Estas áreas ganaderas homogéneas estarían configuradas de las siguiente manera: "área de levante" (Cataluña, Aragón, Comunidad Valenciana y Murcia), "área central" (Castilla y León, Castilla La Mancha y Madrid), "el área insular" (Baleares y Canarias), "área sur" (Extremadura y Andalucía) y "área norte" (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra y La Rioja).



**El ganado bovino.** La encuesta pecuaria de diciembre de 1993<sup>(7)</sup> señalaba que el censo de ganado vacuno en Cataluña alcanzaba las 511.000 cabezas, cifra que representaba la décima parte del censo español y un modesto 0,6% del total de la Unión Europea<sup>(8)</sup> (UE). Francia era, según los datos de esa encuesta, el primer país en cuanto a su volumen ganadero, con más de veinte millones de cabezas, seguida de Alemania y Gran Bretaña. Este papel tan poco destacado de la ganadería vacuna catalana en el contexto Comunitario queda comprobado si analizamos el mapa nº5, en el que presentamos la distribución regional de los efectivos vacunos en la CE en 1990. De ese análisis deducimos que Cataluña ocupaba en 1990 la posición número 48 entre las regiones de la Comunidad por su censo bovino. Este tipo de ganado se localizaba fundamentalmente, en términos regionales, en el centro y norte de la Comunidad. Irlanda, con el 7,5% del censo, seguida de Baviera con el 6% y de la Baja Sajonia con el 4%, eran las regiones más importantes de la CE. En términos comparativos, podemos indicar que Irlanda tendría un volumen de ganado vacuno muy superior al conjunto de España y que multiplicaría por once el censo catalán.

La estructura de la cabaña vacuna en Cataluña y España difiere de la existente en el resto de países de la Comunidad, al detectarse en Cataluña un peso mucho mayor de ganado menor de doce meses cuyo destino es el sacrificio antes de una año, es decir, de los terneros para cebo. En efecto, este tipo de animales suponía casi el 60 por 100 del censo vacuno catalán, y un porcentaje considerable en el español, mientras que en el conjunto de la CE apenas superaba más allá del 4,5 por 100. De esta forma, la ganadería catalana concentraba la décima parte de los terneros para engorde de la Comunidad y España un tercio del total<sup>(9)</sup>. Todo ello es consecuencia de que en este tipo de explotación pecuaria en Cataluña, la implementación de formas industriales de producción ha provocado una "*ruptura*" de las anteriores formas productivas, comportando la progresiva diferenciación funcional entre unas granjas destinadas a

---

7.- Los datos referidos a la encuesta de diciembre de 1993 aparecen en la publicación (1994) Estadística i Cojuntura Agrària mes de juny, del Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya. Las cifras de ganado bovino referidas a diciembre de 1992 son recogidas en la publicación (1993) Le cheptel bovin en décembre de 1992, Stadistiques rapides, Agriculture, sylviculture et pêche nº3, Eurostat.

8.- Véase ALLEN y BOUGLER, y otros (1982), *III Cattle*, en "Livestock production in Europe: perspectives and prospects", Livestock Production Science nº9, pp.89-126.

9.- El impulso que en los últimos años ha tenido el engorde de terneros en Cataluña ha sido consecuencia, según ha señalado NOGUEIRA (1993), de "...la saturació de les produccions avícoles, la crisi dels preus del porc dels anys 1987 i 1988, les bones cotitzacions de la carn de boví a la mateixa època, l'existència d'una prima anual de la CEE de 25 ecus dels primers 50 vedells mascles (a partir de 1989, 40 ecus pels primers 90 animals) i finalment el fet de ser una de les úniques activitats en què les inversions en noves granjes eren auxiliables pel Reglament 797/85 de la CEE (incorporat a la legislació espanyola pel R.D. 808) han conduït a l'esmentada expansió, que, junt amb altres factors, porta sovint a una excés d'oferta, que ha provocat crisis freqüents en el mercat de carn de boví els dos últims anys". En NOGUEIRA (1993), L'Urgell. Aproximació a una anàlisi regional, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona, p.182.

engorde de terneros y otras orientadas a la producción de crías y/o a la producción de leche. En la Comunidad, en especial en países como Francia o Alemania, la base alimenticia de esta especie sigue siendo en buena medida los pastos y cereales, utilizándose los piensos compuestos como complemento de la misma; en España, y singularmente en Cataluña, se ha potenciado el desarrollo del cebo de terneros, que se realiza en menos de un año, y para lo que es necesaria la utilización masiva de piensos industriales que faciliten ese engorde rápido.

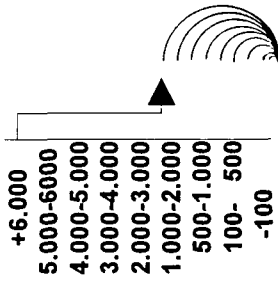
La distribución espacial a escala europea de las vacas lecheras según los datos de 1993, reflejaba una elevadísima concentración de las mismas en Alemania, que poseía a casi la cuarta parte de los efectivos lecheros de la Comunidad, y en Francia, que tenía un 21% del censo. España, que contaba con 1,4 millones de vacas lecheras en producción y Cataluña con algo más de 108.000, se situarían en una posición marginal dentro del contexto europeo, puesto que, por ejemplo, de estas cifras se deduciría que la región catalana apenas poseía en diciembre de 1993 el 0,5% de las vacas lecheras de la CE. En general, la vacas de orientación lechera se localizaban en el centro y norte de la Comunidad, área a la que habría que añadir el norte de Italia, mientras que el sur tendría un mero papel testimonial. De esta forma, España, el centro y sur de Italia, Portugal y Grecia apenas sumaron en 1993 el 13 por 100 de las vacas lecheras censadas en la Comunidad Europea -véase mapa nº6-.

**Cuadro núm.35**  
**CENSO BOVINO EN LA UNIÓN EUROPEA EN DICIEMBRE DE 1993**

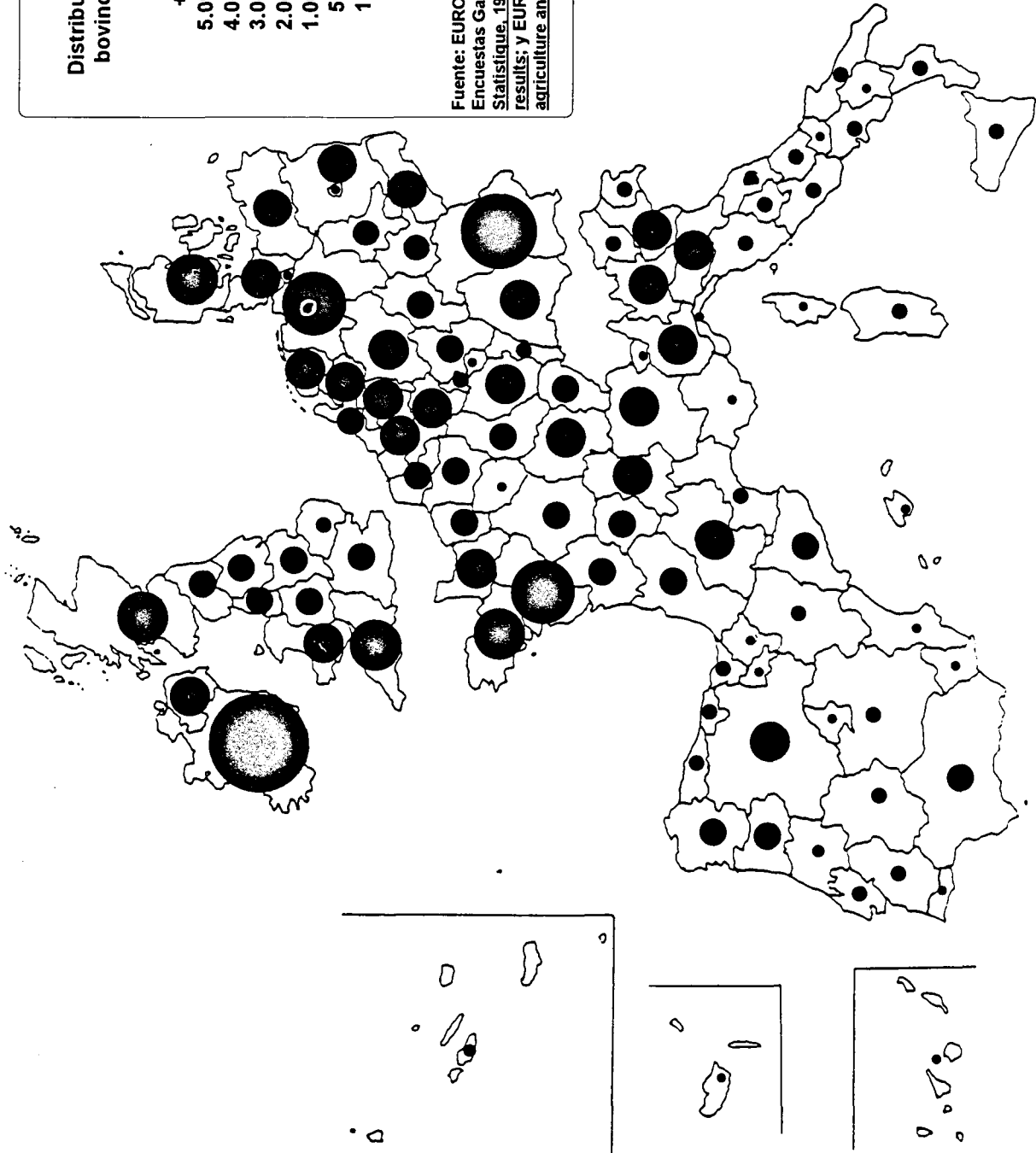
países	<12 meses sacrificio	<12 meses otros	1 y 2 años otros	1 y 2 años sacrificio	vacas lecheras	vacas carne	TOTAL BOVINO
Bélgica	181	752	831	172	705	487	3.128
Dinamarca	6	786	475	20	711	117	2.115
Alemania	158	5.167	4.353	368	5.293	553	15.892
Grecia	85	89	114	14	219	87	608
<b>España</b>	<b>1.022</b>	<b>480</b>	<b>679</b>	<b>35</b>	<b>1.403</b>	<b>1.382</b>	<b>5.001</b>
Francia	982	4.092	5.850	623	4.615	3.950	20.112
Irlanda	0	1.566	2.059	483	1.274	928	6.310
Italia	417	1.985	1.975	207	2.277	720	7.581
Luxemburgo	2	55	63	7	51	28	206
Holanda	161	1.410	1.115	71	1.777	95	4.629
Portugal	54	339	283	32	375	239	1.322
Gran Bretaña	24	3.225	3.087	964	2.772	1.745	11.817
<b>UE</b>	<b>3.547</b>	<b>19.489</b>	<b>20.885</b>	<b>2.992</b>	<b>21.472</b>	<b>10.332</b>	<b>78.717</b>
<b>Cataluña</b>	<b>300</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>108</b>	<b>43</b>	<b>511</b>

Fuente: Encuesta ganadera de diciembre de 1993.

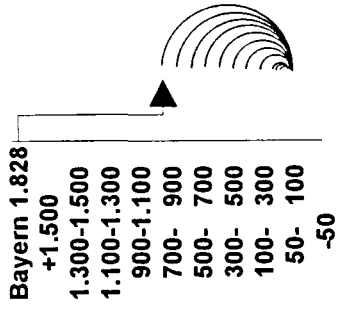
Mapa nº5  
 Distribución regional del censo de ganado  
 bovino en la Comunidad Europea, 1990.  
 (en miles)



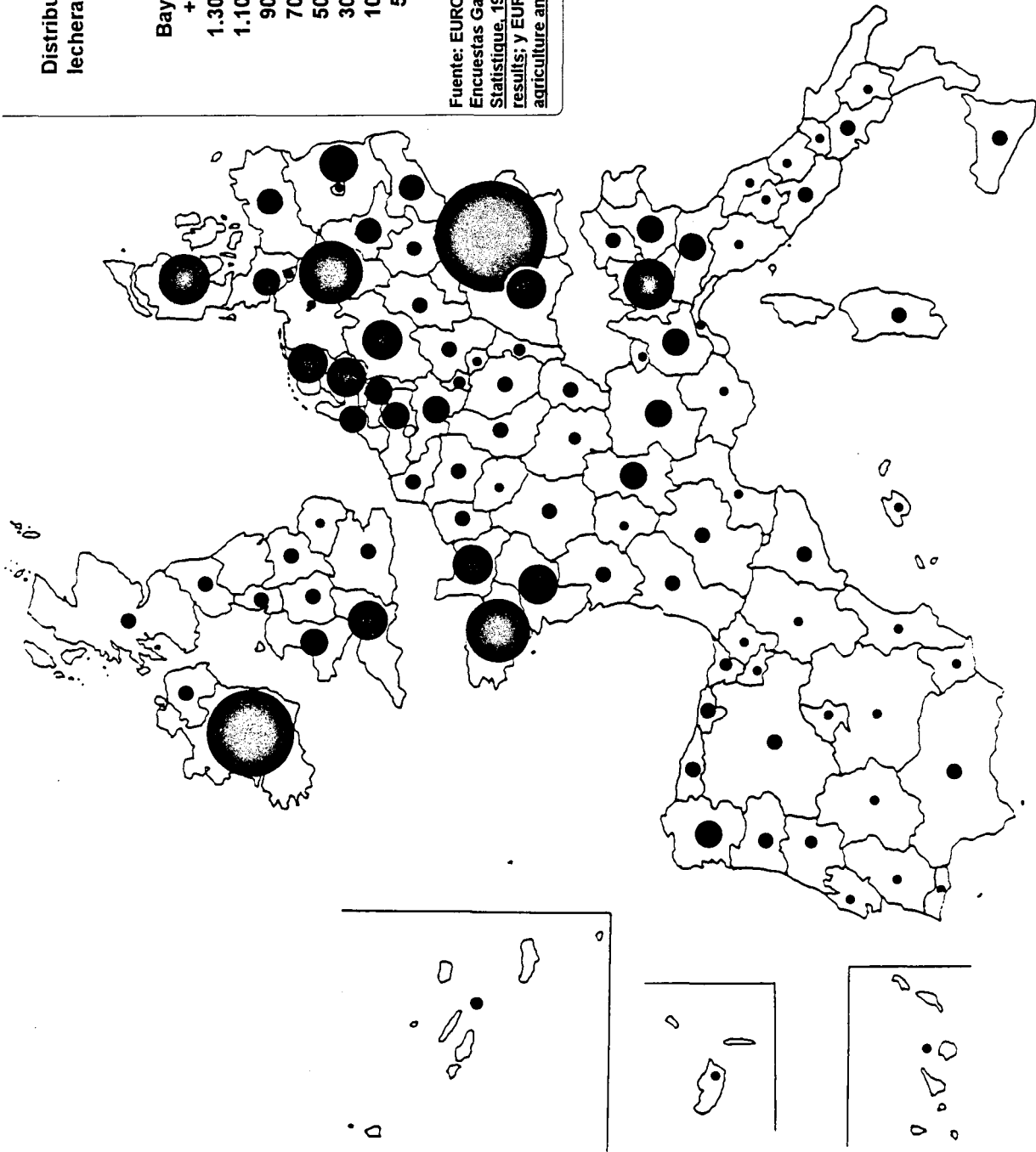
Fuente: EUROSTAT (1993), Regiones, Anuario Estadístico 1993;  
 Encuestas Ganaderas; EUROSTAT (1994), Agriculture, Annuaire  
 Statistique, 1994; EUROSTAT (1991), Farm Structure, 1987 main  
 results; y EUROSTAT (1994), Economics Accounts for  
 agriculture and forestry, 1987-1992.



**Mapa n°6**  
**Distribución regional del censo de vacas lecheras en la Comunidad Europea, 1990.**  
 (en miles)



Fuente: EUROSTAT (1993), Regiones, Anuario Estadístico 1993; Encuestas Ganaderas; EUROSTAT (1994), Agriculture, Annuaire Statistique, 1994; EUROSTAT(1991), Farm Structure, 1987 main results; y EUROSTAT (1994), Economics Accounts for agriculture and forestry, 1987-1992.



Lógicamente, en un momento como el actual, en el que se está abordando una política restrictiva y limitativa de este tipo de explotación animal, la capacidad de presión de los estados del sur de la CE es muy pequeña si la comparamos con la situación de los grandes productores como Francia o Alemania. La implementación de una política "dura" de cuotas lecheras; la reducción de los precios de sostenimiento del sector y la aplicación de medidas de apoyo al abandono de la producción han provocado una evolución de los censos ganaderos muy negativa en los últimos años<sup>(10)</sup>. El conjunto de la Comunidad ha visto como entre 1986 y 1993 se reducía el número de efectivos de vacas lecheras en casi la cuarta parte, siendo Francia el país que ha visto como su censo se mermaba en mayor grado, al reducirse en un 27%<sup>(11)</sup>. En España esa disminución ha sido también sustancialmente importante, cifrándose en un 21%, superior a la media Comunitaria; en Cataluña esa evolución a sido relativamente menos severa, al producirse una reducción de sus efectivos del 18%. Sin embargo, como veremos cuando hablemos de las producciones físicas de la ganadería, el aumento de los rendimientos ha comportado que esa reducción en el número de vacas no conllevase aparejada una disminución importante de la producción de leche en la CE.

El papel de la ganadería catalana, en cambio, era relativamente mayor en el contexto español<sup>(12)</sup>, al contar con algo más de la décima parte del censo vacuno del país en diciembre de 1992; así, la región catalana se situaba con un nivel similar al de Andalucía, siendo claramente superada por Galicia, que concentraba el 18% del censo, y,

---

10.- Esta disminución de los efectivos de vacas lecheras ha implicado una reducción del censo de ganado vacuno en el conjunto de países que forman parte de la Comunidad Europea. No obstante, este fenómeno se ha desarrollado también en otros grandes productores mundiales, como es el caso de los Estados Unidos cuyo censo vacuno ha pasado de 105,4 millones de cabezas en 1986 a 99,6 millones en 1992; o como también ha sucedido en los países del Este de Europa que si en 1986 contaban con 121,3 millones de cabezas, seis años después esa cifra se habría reducido a 112,3 millones. Este comportamiento negativo sólo se habría producido en los países occidentales y en el este de Europa, puesto que los datos indican que tanto en Asia, África como Sudamérica se habría desarrollado un fuerte crecimiento de sus efectivos de vacuno, y en menor medida en Oceanía. Todo ello ha implicado que las cifras referidas al global mundial hayan aumentado de los 1.498,4 millones de cabezas censadas en 1986 a los 1.542,4 millones de 1992.

11.- En concreto en diciembre de 1986 el censo de vacas lecheras estimado en los países de la Comunidad (incluyendo para mantener la homogeneidad comparativa los datos de los nuevos Landers alemanes) fue de 26.634.000 cabezas, recordemos que este año fue en el que se acentuó el impacto de la política de cuotas; en diciembre de 1993, el número de vacas lecheras se estimó en 21.472.000 unidades, es decir, que se habría producido una reducción de más de 5,1 millones de vacas, o lo que es lo mismo del 19,4% del censo. En España esa evolución fue desde las 1.777.000 vacas de 1986 a las 1.403.000 cifradas a finales de 1992; mientras en Cataluña esos datos fueron de 131.000 en 1986 y seis años más tarde de 108.000. En términos absolutos Francia habría sufrido una merma de más de 1,7 millones de vacas de ordeño en ese breve periodo, seguida de Alemania (Unificada) con una disminución de 988.000 cabezas, y de casi medio millón en Italia, Holanda y el Reino Unido. Con estas cifras podemos comprobar como grandes productores y exportadores de leche como Francia, Holanda o Alemania habrían visto disminuir sus censos como consecuencia de la política de la PAC en este sector, pero a todas luces parece contradictorio que también ese mismo proceso se haya desarrollado en España y Cataluña que son áreas deficitarias, lo que ha dado pie a que como veremos más adelante hayan aumentado considerablemente las importaciones de productos lácteos desde el resto de países de la Comunidad.

12.- Una vez finalizada la redacción de este capítulo ha aparecido publicada la relación de los censos ganaderos correspondientes a diciembre de 1993 por CC.AA., puede consultarse en el B.M.E. nº10 de octubre de 1994.

sobre todo, por Castilla y León que poseía el 20%. Extremadura, Asturias y Castilla La Mancha serían otras regiones con un volumen de efectivos censales destacado.

**Cuadro núm.36**  
**CENSO BOVINO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS**  
**EN DICIEMBRE DE 1992**

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	< 12 meses		de 12 a 24 meses		>24 meses machos	vacas >24 meses		TOTAL BOVINO
	sacrificio	otros	sacrificio	otros		para leche	carne	
Andalucía	30.004	110.555	4.673	47.546	20.573	112.347	189.133	515.685
Aragón	119.809	4.715	2.745	9.463	945	20.448	25.271	183.435
Asturias	14.338	48.163	881	38.687	2.789	173.404	101.303	379.668
Baleares	6.605	3.642	116	5.124	232	19.360	116	35.311
Canarias	85	1.409	47	2.977	275	8.965	277	14.058
Cantabria	8.950	42.959	2.661	53.514	2.380	167.779	42.347	321.422
Castilla La Mancha	84.363	29.546	1.047	22.603	3.727	35.818	61.547	238.783
Castilla y León	156.856	86.930	12.579	108.606	20.525	233.039	377.790	997.501
<b>Cataluña</b>	<b>276.705</b>	<b>26.929</b>	<b>2</b>	<b>24.063</b>	<b>1.932</b>	<b>120.557</b>	<b>52.739</b>	<b>503.088</b>
Comunidad Valenciana	11.769	4.550	265	2.261	423	12.264	3.375	35.000
Extremadura	89.491	8.088	2.187	22.992	13.243	22.272	274.759	433.089
Galicia	111.399	63.681	600	62.774	1.864	486.227	178.437	905.008
Madrid	2.344	3.359	712	5.595	1.118	15.793	17.895	48.131
Murcia	33.531	708	501	755	32	6.506	50	42.083
Navarra	26.149	9.659	543	6.390	1.143	30.789	23.984	98.781
Pais Vasco	27.170	23.106	608	19.680	3.934	74.206	34.773	183.738
Rioja	12.553	4.346	114	3.811	423	4.950	14.599	40.796
<b>Total</b>	<b>1.012.121</b>	<b>472.345</b>	<b>30.281</b>	<b>436.841</b>	<b>75.558</b>	<b>1.544.724</b>	<b>1.398.395</b>	<b>4.975.577</b>

Fuente: Encuesta ganadera de diciembre de 1992. *Bulleti d'Informació Agrària* nº110, 1994, Conselleria d'Agricultura, Pesca i Alimentació de la Generalitat Valenciana. En el total se incluyen vacas de >24 meses para sacrificio.

No obstante, tal vez, insistimos en ello, no sea del todo acertado analizar y valorar el censo vacuno en general, pues como hemos podido comprobar a lo largo de los capítulos anteriores, el desarrollo del modelo industrial en la ganadería vacuna ha implicado una *diferenciación funcional* singularmente importante de las diversas regiones ganaderas españolas. Efectivamente, Cataluña se ha especializado en el cebo de terneros que son producidos en otras áreas del país. Siguiendo con esos mismos datos referidos al mes de diciembre de 1992, las granjas catalanas concentraban el 27% del total de efectivos vacunos menores de doce meses de edad con destino a su engorde y posterior sacrificio; mientras que solamente contaba con el 5,9% del censo de vacas. Ello, obviamente, significa que cada año los ganaderos catalanes han de adquirir del resto de regiones españolas, y en menor medida del extranjero, buena parte de los terneros que son engordados aquí. Por otra parte, el censo de vacas lecheras (en producción o no) en Cataluña era en 1992 de 120.600 unidades, lo que representaba el 7,8% del censo español, muy lejos, sin duda, de Galicia que concentraba un tercio del mismo, o de regiones como Castilla y León, Asturias y Cantabria, todas ellas con unos efectivos superiores a los localizados en Cataluña<sup>13</sup>). De esta forma, el cebo de terneros se ha

13.- De igual forma que en el conjunto de la Comunidad Europea, la política de restricción de la producción láctea y de promoción del abandono de la propia actividad lechera, ha implicado una disminución importante de los censos

concentrado, como consecuencia de la aplicación de las formas industriales a este tipo de ganado, en el "área ganadera del Levante" español, que contaba con el 44% del censo de terneros para cebo del país. Contrariamente, el censo de vacas lecheras se distribuye de forma especial en el "área norte" y en el "área central", ubicándose en ambas conjuntamente el 76% de los efectivos.

La aplicación de la reforma de la PAC al sector del vacuno de carne, las negativas consecuencias de la adulteración de la carne de ternera en términos de imagen pública y la propia crisis económica que lleva al consumidor a adquirir carnes más baratas, han provocado una fuerte crisis en el sector en los últimos años. En efecto, en 1985 el censo bovino de Cataluña comprendió a 402.000 cabezas, y en diciembre de 1990 se alcanzaron las 583.000; lo que supuso un crecimiento importante, que se debió al desarrollo del engorde intensivo de terneros en base a los piensos compuestos, y en buena medida impulsados por las propias fábricas de pienso a través de la integración vertical (como así lo ha hecho el Grupo Valls Companys S.A., como otros grupos privados y cooperativos). De esta forma, en 1990 se contabilizó el mayor censo de la historia de terneros para cebo en Cataluña, que alcanzaron las 348.000 unidades. Después, el inicio de la crisis económica y los problemas de imagen de este tipo de carnes, ha agravado la situación de este subsector pecuario, provocando una fuerte reducción de la cabaña, hasta situarse en 1992 en 277.000 unidades, un 20 por 100 menos que dos años antes. En el ejercicio de 1993 se ha producido una cierta recuperación, pero quedando el censo de terneros de engorde en un nivel bastante inferior al conseguido en 1990.

**El ganado ovino y caprino.** Este tipo de ganado no se ha desarrollado en Cataluña con la intensidad que lo han hecho otros sectores pecuarios. En diciembre de 1993 los efectivos de estas dos especies ascendieron a 1,3 millones de cabezas de ganado ovino y a 71.300 de caprino. Estas cifras suponen un aumento con respecto al censo de 1992, y lo que es más importante, desde la entrada de España en la Comunidad<sup>(14)</sup> este tipo de ganado ha visto como sus efectivos no han retrocedido a pesar de la escasa rentabilidad económica de estos animales si se la compara con la que tiene el porcino, la

---

de vacas de ordeño en España, aunque ésta no ha sido homogénea en el espacio. Si en conjunto de España la disminución de efectivos entre 1986 y 1992 ha sido del 21%, en Extremadura se ha alcanzado una reducción impresionante del 50,5% o en Madrid del 43,7%; otras comunidades con fuertes pérdidas en sus rebaños de vacas de ordeño ha sido Aragón, Baleares, Castilla La Mancha, Galicia, Castilla y León, Asturias y Canarias, todas ellas con mermas porcentualmente mayores que la media española. Cataluña según estos datos habría sufrido una caída del 8,9%, contrariamente Cantabria, la Comunidad Valenciana y Murcia habrían obtenido un crecimiento de sus efectivos lecheros. Los datos, que se refieren a todas las vacas lecheras de más de 24 meses hayan parido o no y, que por tanto, difieren de las estadísticas de la CE, referidos a 1986 aparecen en el Censo Ganadero de marzo de 1986, mientras las de 1992 se hallan en la Encuesta Ganadera de diciembre de 1992.

14.- Véanse los dos capítulos siguientes: "9. Problemática del sector ovino y caprino en España" (pp.89-115) y "Segunda parte: El sector ovino y caprino en la Comunidad Europea" (especialmente pp.117-174); de la obra de ESTEBAN MUÑOZ (1990), El ganado ovino y caprino en el área de la CEE y en el mundo, MAPA, Madrid.

avicultura o el engorde de terneros. Así, a finales de 1993 el ganado ovino contaba con el mayor censo de los registrados en el presente siglo en Cataluña; presentando, además, una evolución similar a la desarrollada en el conjunto de España. Buena parte de este comportamiento se explica por la magnitud alcanzada por las ayudas públicas a las rentas de los ganaderos, que como ejemplo suponían aproximadamente en 1992 el 75% de las ventas de ganado ovino y caprino<sup>(15)</sup>.

El conjunto de la Comunidad, según la encuesta del mes de diciembre de 1993, contaba con 98,8 millones de cabezas de ganado ovino y 11,9 millones de caprino<sup>(16)</sup>. La evolución de ambas especies ha sido dispar en los últimos años, anotándose un leve crecimiento de los censos de ovino y una reducción de los de caprino. Gran Bretaña era el país con un censo ovino mayor, al tener más de 29,3 millones de cabezas, casi un tercio del total, seguido muy de cerca por España, que sumaba unos efectivos de 24,9 millones, lo que representaba prácticamente la cuarta parte del censo. A continuación se situaban países como Italia, Francia y Grecia, todos ellos con unos censos de entre los 10 y los 11 millones de cabezas. En el caso del ganado caprino, era Grecia el principal país de la Comunidad, al concentrar la mitad del censo, seguida de España con el 22%, y de Italia, Francia y Portugal.

Como podemos comprobar la mayor parte de los efectivos del ganado ovino y caprino se localizaban en los diversos países del sur de la Comunidad y, además, en Gran Bretaña e Irlanda; tal y como muestra, por ejemplo, la distribución del censo de ganado ovino en 1990 a nivel de las regiones de la Comunidad (véase mapa número 7). La principal región europea era Wales con 7,5 millones de cabezas, dato que representaba el 7,6% del total, le seguían Irlanda del Norte con el 6,8%, e Irlanda y Castilla y León ambas con el 6%. Es decir, que en estas cuatro regiones se concentraba la cuarta parte

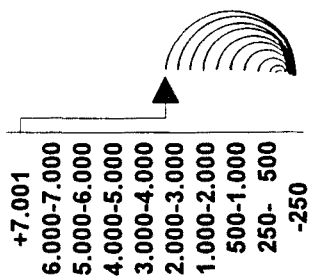
---

15.- Según los datos hechos públicos por la Comisión Europea, el número de ovejas "elegibles" para prima que recibieron subvenciones comunitarias en 1992 fueron un total de 71 millones, de las que 17,4 millones fueron españolas, casi medio millón más que tres años antes. El número de cabras que también recibieron subvenciones públicas fue de 2,2 millones para toda España; obteniendo los ganaderos tanto por las ovejas como por las cabras un total de 29.071 millones de ptas. En Cataluña durante 1992 recibieron una prima 821.400 ovejas y 60.200 cabras por un importe total de 1.429 millones de ptas., ello arrojaría una cifra de prácticamente 350.000 ptas. por beneficiario, valor nada desdeñable sin duda alguna. A este volumen de ingresos extras aquí añadirles otros tipos de ayudas a la producción de carne ovina y caprina, que elevaron el total de subvenciones recibidas por el sector en 1992 en España a 55.093 millones de ptas., cifra que creció hasta los 71.000 millones en 1993, de los que casi 3.500 millones fueron a parar a los ganaderos catalanes.

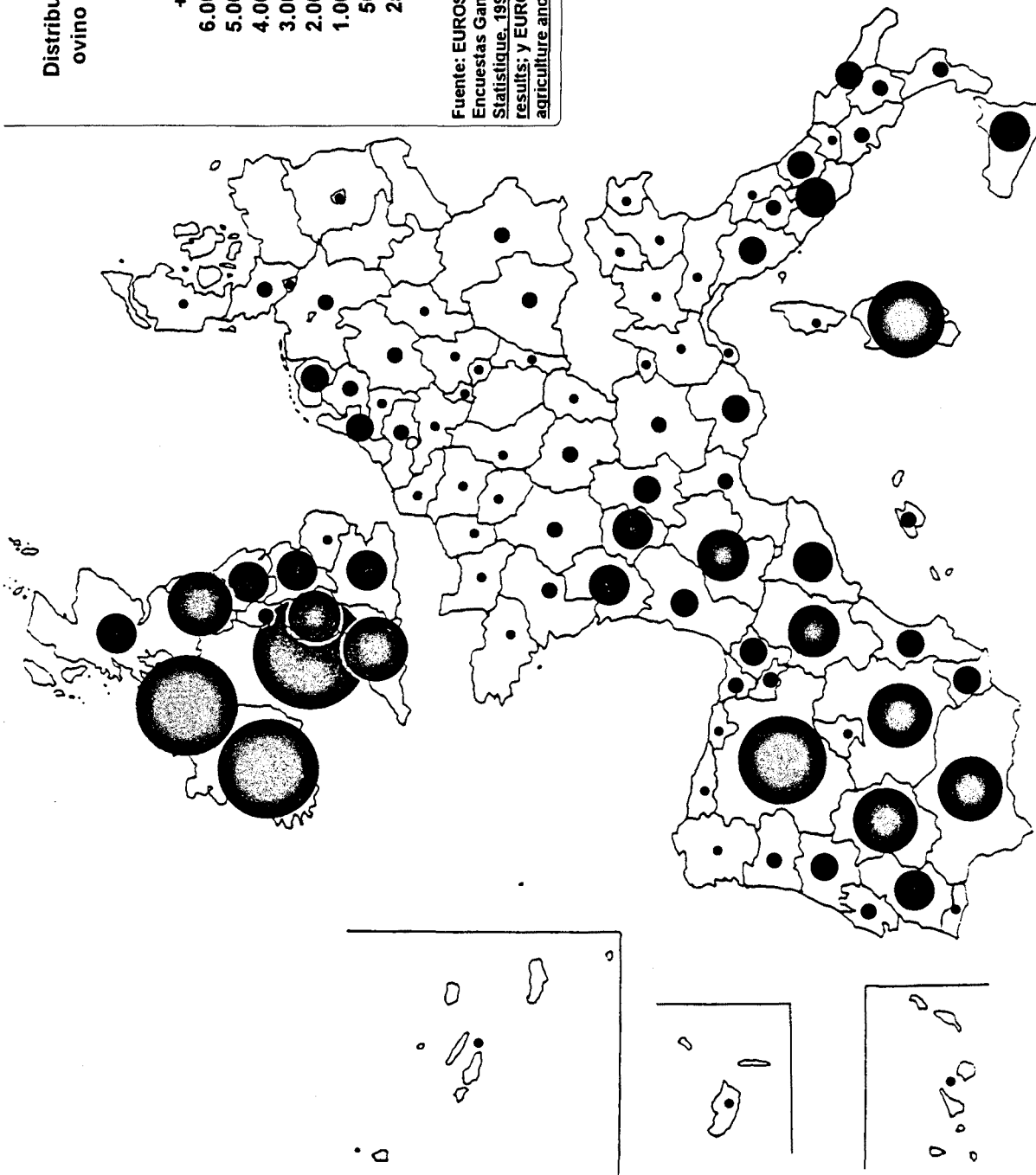
16.- Estas cifras referidas al ejercicio de 1993 ha supuesto una reducción de los efectivos estimados un año antes, como consecuencia una fuerte caída de los precios producto de la saturación del mercado; en este hecho tiene mucho que ver el que el control que es "siempre" la ley de la oferta y la demanda quede parcialmente limitada porque en buena medida se produce para recibir subvenciones más que para vender los productos obtenidos en el mercado. En diciembre de 1992 el censo de ganado ovino alcanzó en la Comunidad los 101 millones de cabezas, mientras el de ganado caprino ascendió a 12,4 millones, cifras que suponían el 7,9 y el 2,2% del total mundial respectivamente. En el contexto mundial, la CE es superada en ambos tipos de ganado en términos censales tanto por grandes estados-continentes como China (que concentraba el 17% del ganado lanar mundial), la India o Australia, como también por el conjunto de países del Este de Europa -especialmente los antiguos estados miembros de la URSS-.



**Mapa n°7**  
**Distribución regional del censo de ganado ovino en la Comunidad Europea, 1990.**  
 (en miles)



Fuente: EUROSTAT (1993), Regiones, Anuario Estadístico 1993; Encuestas Ganaderas; EUROSTAT (1994), Agriculture, Annuaire Statistique, 1994; EUROSTAT (1991), Farm Structure, 1987 main results; y EUROSTAT (1994), Economics Accounts for agriculture and forestry, 1987-1992.



0 350 km

del censo de la Comunidad Europea en 1990. Cataluña ocupaba una posición bastante alejada en relación a estas regiones, al suponer solamente el 1,3% del censo total.

A escala española, según los datos de la encuesta de diciembre de 1992, la principal región era Castilla y León que contaba con casi 6 millones de cabezas de ganado ovino, lo que representaba el 24% del total. Otras regiones con un volumen importante de efectivos eran Aragón, Extremadura, Castilla La Mancha y Andalucía. A una cierta distancia de estas regiones, Cataluña solamente poseía un 4,6% del censo ovino del país. En general, el ganado ovino se localizaba en la parte central y sur de la Península, alejándose de las comarcas y provincias litorales. Por otra parte, la estructura de los censos mostraba un claro predominio del número de ovejas, unos 19,5 millones de unidades, casi el 80 por 100 del censo; sin embargo, la región catalana concentraba un porcentaje relativamente superior de corderos, la mayor parte de ellos destinados a su engorde y posterior sacrificio, al disponer del 5,7% de los efectivos españoles, mientras que solamente tenía el 4,3% de las ovejas. De ello se deduce que, aunque a menor medida que en otras especies como el porcino y el vacuno, se produciría en el campo catalán una "*relativa especialización*" en la fase de cebo de corderos.

La distribución espacial del ganado caprino mostraba en 1992 una fuerte tendencia hacia la concentración de efectivos en el sur y en el centro de España. La región andaluza por sí sola suponía la mitad del censo caprino español, siendo también destacables los efectivos localizados en Castilla La Mancha y en Extremadura. Cataluña contaba en esa fecha con apenas el 2,2% del censo, y mostrando una tendencia hacia el mantenimiento del censo actual, pero sin ningún tipo de perspectivas de un incremento importante del mismo.

**El ganado porcino.** El censo catalán de ganado porcino de diciembre de 1993 se estimó en unos efectivos de 5,2 millones de cabezas. Esta cifra significaba el mayor volumen censal conseguido en la historia reciente en Cataluña por este tipo de ganado, lo que vendría, en parte, a desmentir lo que desde diversos ámbitos se había denominado como «crisis estructural del porcino» en Cataluña y España. La entrada de España en la Comunidad en 1986 y la aplicación de la normativa Comunitaria al sector catalán y español, así como la finalización del periodo de transición clásico, no han supuesto un efecto negativo como se esperaba, sino que a la luz de la evolución de los censos éstos han sido claramente positivos<sup>(17)</sup>. En 1986 el censo porcino catalán ascendió a 4,7

---

17.- Véase la obra de TORRES SALVADOR y AVELLA I REUS (1989), La ganadería en la CEE, España y la Comunidad Valenciana: situación general, Generalitat Valenciana, Valencia. Especialmente el capítulo II: "Importancia económica", pp.27-49, que nos ofrece una breve pero acertada visión de conjunto de la ganadería en la Comunidad a finales de los años ochenta.

millones de cabezas, a partir de esa fecha se entró en una espiral de crisis de precios y de "sobreproducción" que provocaron una reducción de los censos de en torno a un 5 ó 6%. Los ejercicios de 1992 y 1993 ha supuesto un rápido crecimiento de los efectivos estimados hasta alcanzar el máximo histórico conseguido a finales de 1993. Este crecimiento se ha basado en el aumento del consumo en una situación de no incremento de los precios percibidos por los ganaderos, apoyado todo ello, a su vez, en una contención de los precios de los piensos. La aplicación de la reforma de la PAC<sup>(18)</sup>, que supone en la práctica la reducción del precio de los cereales y, por tanto, una disminución de los precios de los piensos ha levantado nuevas expectativas en el sector, que se han visto positivamente cubiertas si tenemos en cuenta que el año 1993 sería el primer año en los últimos dos decenios en el que los gastos totales en piensos habrían sido inferiores al año precedente.

En el conjunto de la Comunidad Europea la encuesta del mes de diciembre de 1993 estableció un censo de 110 millones de cabezas<sup>(19)</sup>, siendo también la cifra más elevada de los últimos años. Alemania, con 26 millones, se configuraba como el primer país por su volumen censal al representar el 24% del censo Comunitario. La segunda posición la ocupaba España, con 17,9 millones cabezas -un millón menos que en diciembre de 1992<sup>(20)</sup>-, consiguiendo el 16% del total. A continuación se situaban Holanda con casi 14 millones, seguida de Francia y Dinamarca. A nivel regional el epicentro de la actividad porcina europea se establecía en el litoral noroeste del continente, entre Dinamarca y la región Flamenca en Bélgica. Junto a esta área destacarían cuatro "polos" más a nivel Comunitario: el primero formado por las regiones francesas de la Bretaña y del País del Loira, el segundo el formado por las regiones españolas de Cataluña, Aragón, Comunidad Valenciana y Murcia, en tercer lugar se encontraría el sur alemán, con las regiones de Baviera y Baden-Wuttemberg y, finalmente, el norte italiano, centrado en las regiones de Lombardia y de Emilia-

---

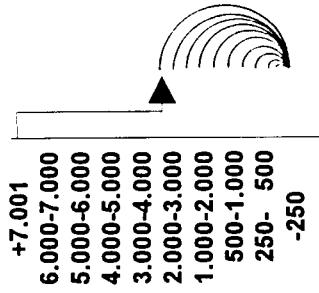
18.- Las propuestas ganaderas de la reforma de la PAC se recogen y analizan en profundidad en la obra de MATHURIN (1992), Réformes de la PAC: ajustements pour les productions animales, Serie AROPAJ, INRA, Grignon.

19.- La Comunidad Europea es una de las áreas con una mayor censo de ganado porcino del mundo, aunque sea superada por la China, que con más de 360 millones de cabezas censadas en 1992 representaba por si sola casi el 43 por 100 del total mundial en este tipo de ganado, que en esa fecha se elevaba a 864,1 millones de unidades. La CE concentraba el 12,4% del censo de ganado de cerda del mundo, superando con claridad a los efectivos que poseían el conjunto de países del Este de Europa (incluida la ex-URSS), cuyo censo era de 69 millones, y a los Estados Unidos que contaban con 57,7 millones de cabezas.

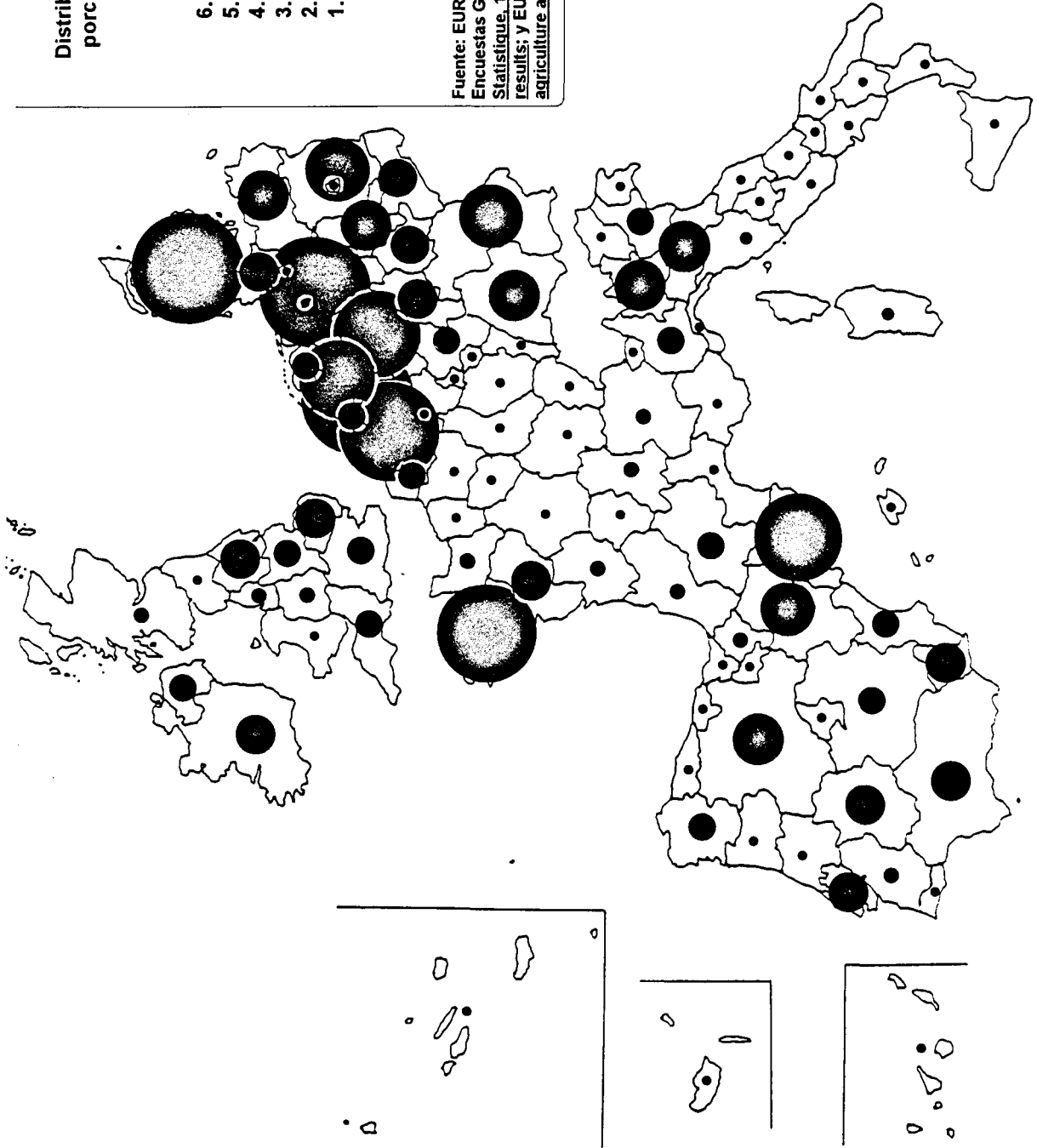
20.- Es interesante ver las opiniones sobre el sector porcino antes y después de la entrada española en la Comunidad Europea. En este sentido véanse sendos artículos de GROS (1983), "El sector porcino español ante la CEE", en Revista de Estudios Agrosociales nº123, pp.125-153; y informe elaborado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (1988) -nimeo-, Análisis del sector porcino, que fue presentado a la Comisión de Agricultura del Congreso de los Diputados. En el primer caso, GROS señala -p.151- que la producción española de carne porcina seguirá creciendo después de la entrada de España en la CE, tal y como la realidad nos ha demostrado que así sería, a pesar de que como veremos en el capítulo V al hablar de las industrias cárnicas, el consumo de carne de cerdo fresca haya disminuido, sin embargo, esto ha quedado compensado por el incremento del consumo de transformados.

Mapa nº8

Distribución regional del censo de ganado porcino en la Comunidad Europea, 1990.  
(en miles)



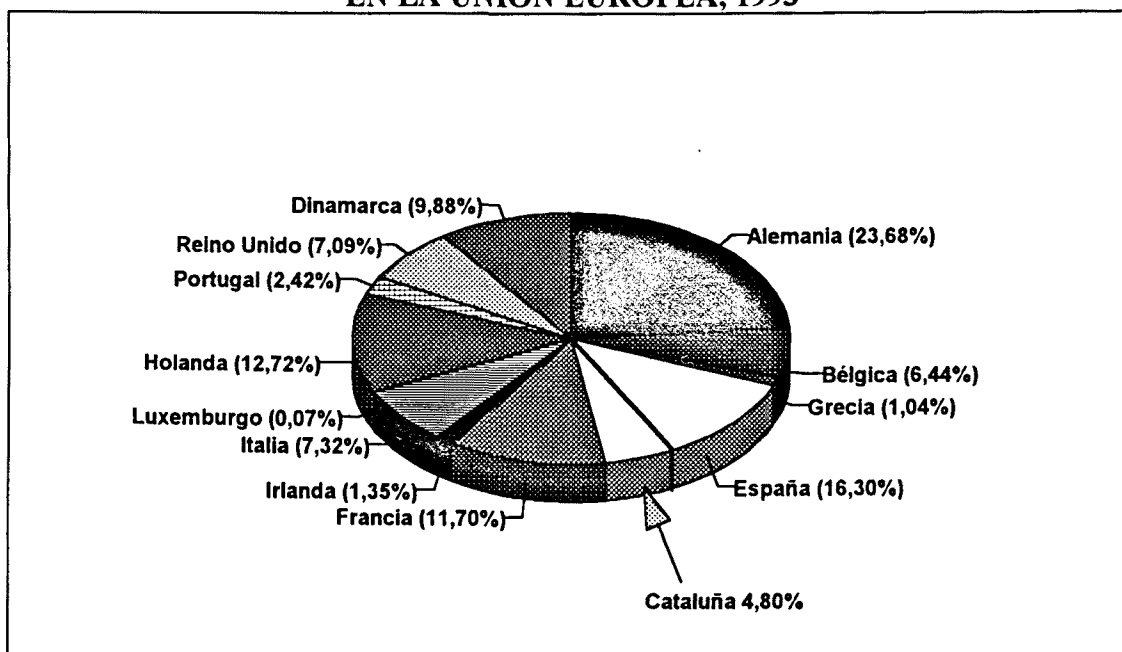
Fuente: EUROSTAT (1993), Regiones. Anuario Estadístico 1993; Encuestas Ganaderas; EUROSTAT (1994), Agriculture, Annuaire Statistique 1994; EUROSTAT (1991), Farm Structure, 1987 main results; y EUROSTAT (1994), Economics Accounts for agriculture and forestry, 1987-1992.



0 350 km

Romagna. El porcino es el tipo de ganado en el que se manifiesta un mayor grado de concentración territorial a nivel regional (véase mapa nº8). Efectivamente, con datos de 1990, Dinamarca contaba con 9,5 millones de cabezas lo que representaba el 9,5% del total de la Comunidad Europea, seguida de los Países Bajos Meridionales, de la Bretaña, de la región Flamenca, de Renania del Norte-Westalia, los Países Bajos Orientales, y de Cataluña con el 4,5%. Sin embargo, los datos de diciembre de 1993 elevaban ese porcentaje catalán hasta el 4,8%, con lo que, Cataluña ocuparía la sexta posición entre las regiones porcinas europeas. El conjunto de las diez primeras regiones Comunitarias por su volumen de efectivos de ganado porcino concentraban el 54% del censo en 1990.

**Gráfico núm.39**  
**DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL CENSO PORCINO**  
**EN LA UNIÓN EUROPEA, 1993**



Fuente: Encuesta ganadera de diciembre de 1993.

El análisis de la distribución, por comunidades autónomas, del censo de ganado porcino de diciembre de 1992, nos permite deducir que la aplicación de las formas industriales de producción en el ganado de cerda, a parte de las intensas modificaciones estructurales que ha provocado, ha supuesto *una modificación radical* en la localización de los censos desde 1940 hasta la actualidad. En ese cambio de la territorialización de la actividad del ganado de porcino en España, el campo catalán se ha convertido en el área impulsora. Según el censo ganadero de 1940 era la "área sur" de la Península donde se localizaban en mayor medida los efectivos de este tipo de ganado, al poseer al 36% del censo español. Le seguía en importancia el "área norte", cuyos rebaños sumaban el 25%

del total; a poca distancia se situaba el "área central" con un 23%. Finalmente, los dos áreas ganaderas con un menor peso en el contexto porcino español eran el "Levante" (que incluía a la región catalana) y el "área insular" (Balears y Canarias). Los datos de diciembre de 1992 mostraban una distribución radicalmente diferente, tal y como hemos señalado. En efecto, el "Levante" español<sup>(21)</sup> concentraba el 53% del censo porcino, seguido del "área central" con un 22%, del "sur" con el 17% y del "norte" con el 8%. Estos datos, como decimos, vienen a ratificar una doble tesis en torno al modelo industrial: por un lado, la industrialización de la ganadería ha implicado que los efectivos pecuarios tiendan a situarse en zonas cercanas y bien comunicadas con los grandes centros de consumo; y, por otro, esos mismos efectivos ganaderos muestran una tendencia generalizada hacia la polarización en las explotaciones familiares. Estas dos características, entre otras no menos importantes como la proximidad a los principales puertos que importan las materias primas para la fabricación del pienso compuesto, las cumplen perfectamente las regiones que conforman el área ganadera homogénea que hemos denominado como "Levante", y que son Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia y Aragón.

**Cuadro núm.37**  
**DISTRIBUCIÓN REGIONAL DEL CENSO DE GANADO**  
**PORCINO EN ESPAÑA, 1992**

CC.AA.	lechones	cebo	verracos	cerdas	total
Andalucía	501.974	1.250.828	11.080	208.292	1.972.174
Aragón	587.535	1.412.588	10.664	250.304	2.261.091
Asturias	8.828	33.319	182	2.869	45.198
Balears	33.694	22.887	1.603	18.817	77.001
Canarias	14.724	17.503	628	8.188	41.043
Cantabria	4.464	10.634	143	3.126	18.367
Castilla La Mancha	247.350	560.179	5.587	118.487	931.603
Castilla y León	787.490	1.673.278	22.377	457.558	2.940.703
<b>Cataluña</b>	<b>1.257.659</b>	<b>3.362.272</b>	<b>17.428</b>	<b>445.838</b>	<b>5.083.197</b>
Comunidad Valenciana	240.497	533.399	3.919	94.880	872.695
Extremadura	236.216	720.601	12.400	135.792	1.105.009
Galicia	279.990	568.327	3.767	108.571	960.655
Madrid	18.758	28.835	393	8.506	56.492
Murcia	367.780	863.019	6.674	155.139	1.392.612
Navarra	128.618	153.199	2.222	60.103	344.142
País Vasco	23.032	21.335	587	13.202	58.156
Rioja	36.820	44.372	840	18.216	100.248
<b>Total</b>	<b>4.775.429</b>	<b>11.276.575</b>	<b>100.494</b>	<b>2.107.888</b>	<b>18.260.386</b>

Fuente: Encuesta ganadera de diciembre de 1992.

21.- Esta posición «central» de Cataluña queda reflejada si tenemos en cuenta que en las comunidades de Aragón y de la Comunidad Valenciana el ganado porcino se localiza en aquellas comarcas limítrofes con la región catalana. En efecto, el porcino se distribuye fundamentalmente en toda la franja lindante (o/y que tuvieran una buena red de comunicaciones) con Lleida de las provincias de Huesca y Zaragoza, o como ocurre en la Comunidad Valenciana en el que es Castellón, provincia limítrofe por el norte con Tarragona, la principal área con ganado de cerda valenciana. La importancia del proceso de difusión del modelo industrial en el porcino de Aragón y la C. Valenciana puede verse en sendas obras referidas al tema, como son la de GROS (1984), Estructura de la producción porcina en Aragón, MAPA, Madrid; y la de OBIOL MENERO (1989), La ganadería en el norte del País Valenciano, Ayuntamiento de Castellón de la Plana, Castellón.

En el contexto de las regiones impulsoras del desarrollo de las formas industriales de explotación del ganado de cerda, Cataluña se ha convertido en el foro principal. Si recordamos los datos, que ofrecimos al final del segundo capítulo, en 1940 Cataluña apenas contaba con el 4% del censo porcino español, mientras que en la actualidad, con datos de diciembre de 1993, esta región concentraba el 29% del total, porcentaje ligeramente superior al conseguido un año antes, en 1992. Las otras tres regiones con un volumen destacado de efectivos porcinos eran Castilla y León, Aragón y Andalucía; situándose en un tercer nivel Murcia, Extremadura, Galicia y Castilla La Mancha. Por otra parte, paralelamente a esta nueva distribución espacial de los censos se ha producido una progresiva diferenciación funcional de las diversas regiones. Así, en general, el norte y el centro peninsular se han especializado en la producción de lechones, mientras que el levante se ha orientado fundamentalmente su actividad hacia la fase de engorde del ganado porcino. Como dato al respecto, por ejemplo, retengamos que Cataluña, cuyas piaras concentraban un tercio de los cerdos de cebo del país, sólo poseía la cuarta parte de los efectivos de cerdas de reproducción; siendo superada en número de reproductoras por Castilla y León apesar de que Cataluña duplicaba los efectivos de cebo de esta región. De todo ello se deduce la existencia un fuerte flujo comercial de adquisición de lechones para su posterior engorde en Cataluña provenientes de Castilla y León y otras regiones del centro y norte peninsular.

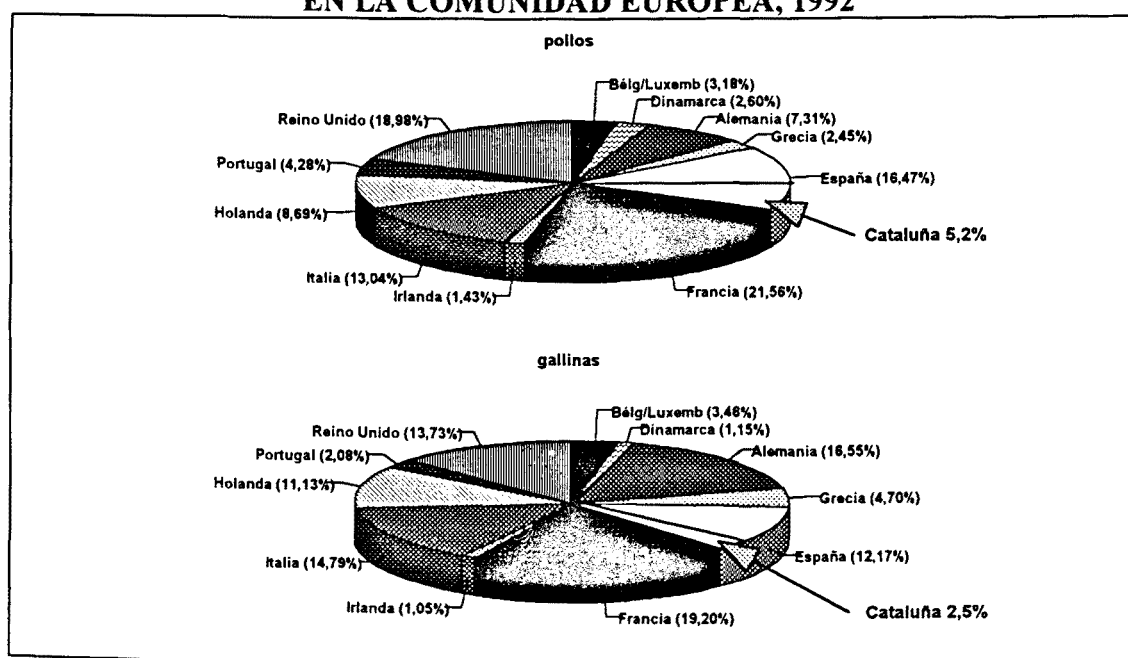
**La avicultura.** Con una mayor intensidad que en el caso del ganado de cerda se han implementado las técnicas industriales en los sistemas productivos de la avicultura<sup>(22)</sup>. En la actualidad, prácticamente el cien por cien de la producción de pollos ("broilers") está industrializada, y la proporción referida al subsector de huevos supera ampliamente el 90 por 100. El número de pollos presentes en las granjas distribuidas por los diferentes estados Comunitarios ascendió en el año 1993 a 641 millones de cabezas, cifra importante aunque lejana de los datos referidos a los Estados Unidos, primer productor mundial con un censo de 1.143 millones de unidades, siempre refiriéndonos a un sólo ciclo de cebo<sup>(23)</sup>. El primer productor en la Comunidad de pollos fue, con datos

22.- Véase KETELAARS, FLOCK y HORN (1982), *V. Poultry*, en "Livestock production in Europe: perspectives and prospects", en *Livestock Productions Science* nº9, pp.197-215.

23.- Los datos referidos al año 1993 reflejaban perfectamente la posición preeminente de los Estados Unidos en el contexto avícola de carne mundial, cabe recordar, en este sentido, que fue en este país en el que se inició el proceso de industrialización de la producción avícola. Los EE.UU. poseían el 30,7% del parque mundial de pollos y otras aves de carne, seguido por la Comunidad Europea que contaba con el 17,4%. China sería junto con Brasil los otros dos grandes productores avícolas cármicos mundiales, al poseer el 11,5 y el 7,1% respectivamente. Contrariamente a la evolución positiva que este tipo de ganado habría tenido en estos territorios que acabamos de citar, en la Comunidad de Estados Independientes, en Japón y en la Europea Oriental la producción de pollos ha disminuido constantemente en los últimos años, en mayor o menor grado. De tal forma que entre 1987 y 1993 la producción de pollos ha caído en la ex-URSS en un 20% y en el resto de países de la Europa del Este en un impresionante 57,4%; esta reducción de la producción está en estrecha relación con la profundización de la crisis económica en esos

de 1992, Francia, que poseía en sus explotaciones avícolas una cifra media de 138,3 millones de pollos, es decir, el 22% del total; el segundo país productor era el Reino Unido con 121,7 millones, lo que representaba el 19%; y, en tercer lugar, se encontraba España, con un parque medio de 105,6 millones de pollos, nivel que se ha reducido ligeramente durante el ejercicio de 1993 como consecuencia de una sensible caída de los precios. Este volumen avícola suponía que España<sup>(24)</sup> cebaba el 17% del total de los pollos de la Comunidad. Otros países importantes fueron Italia, Holanda y Alemania. Por otra parte, si bien es verdad que los pollos son la principal partida entre los subsectores avícolas cárnicos, cabe destacar el creciente papel que está desempeñando la producción y cebo de pavos. Estos animales suponen en la actualidad más del 17 por ciento de la carne de ave sacrificada en la Comunidad, porcentaje que es duplicado en Francia, primer productor de carne de pavo. Este último país contaba con un censo de pavos de unos 20,5 millones, si sólo contabilizamos un ciclo de cebo, lo que representaba más de la mitad de los efectivos de este tipo de animal de la CE. Le seguían en importancia el Reino Unido, Italia y Alemania, ocupando España una posición muy poco destacada.

**Gráfico núm.40**  
**DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL NÚMERO DE POLLOS Y GALLINAS**  
**EN LA COMUNIDAD EUROPEA, 1992**



Fuente: CE (1994) *La situación de la agricultura en la Comunidad. Informe 1993*, Luxemburgo; y *Agricultura. Revista Agropecuaria* nº736 de noviembre de 1993.

países y en la caída brusca de la demanda. En Japón con una disminución de los censos del 7%, la explicación sería otra; la sustitución paulatina de este tipo de carnes por otras de mayor calidad como es la de vacuno.

<sup>24</sup>.- Consulte un breve estudio elaborado por el FORPPA en 1988 titulado *El sector avícola en España y en la CEE*, MAPA, Madrid, en el que se ofrece una visión generalista de la situación del sector avícola tanto en España como en cada uno de los países de la Comunidad hacia mediados de la década de 1980.



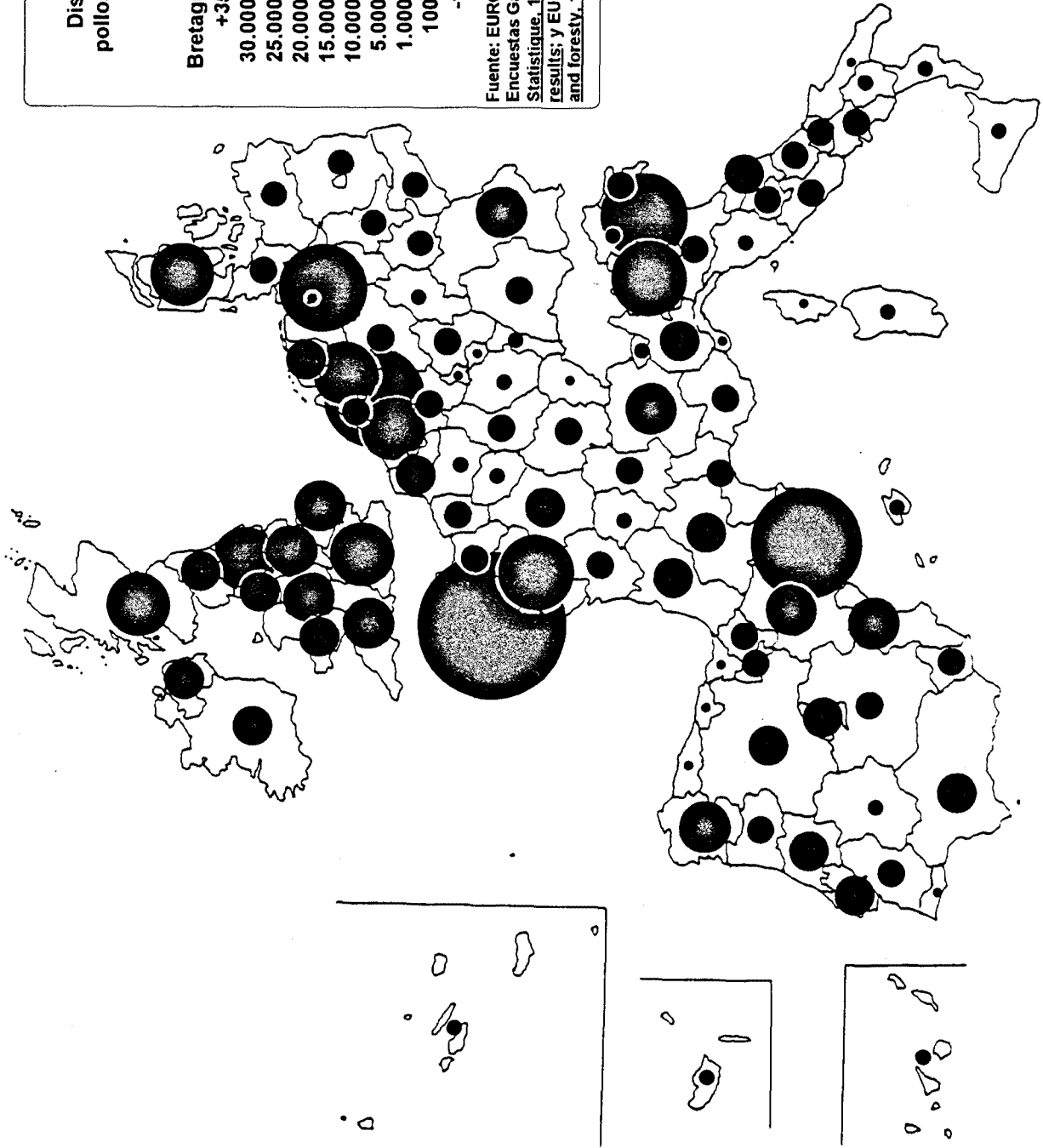
Mapa nº9

Distribución regional del censo de pollos en la Comunidad Europea, 1990.  
(en miles)

- Bretagne, 62.000
- +35.000
- 30.000-35.000
- 25.000-30.000
- 20.000-25.000
- 15.000-20.000
- 10.000-15.000
- 5.000-10.000
- 1.000- 5.000
- 100- 1.000
- 100

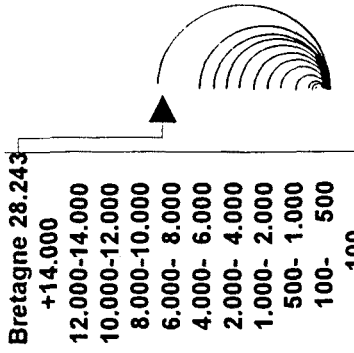


Fuente: EUROSTAT (1993), Regiones. Anuario Estadístico. 1993; Encuestas Ganaderas; EUROSTAT (1994), Agriculture. Annuaire Statistique. 1994; EUROSTAT (1991), Farm Structure. 1987 main results; y EUROSTAT (1994), Economics Accounts for agriculture and forestry. 1987-1992.

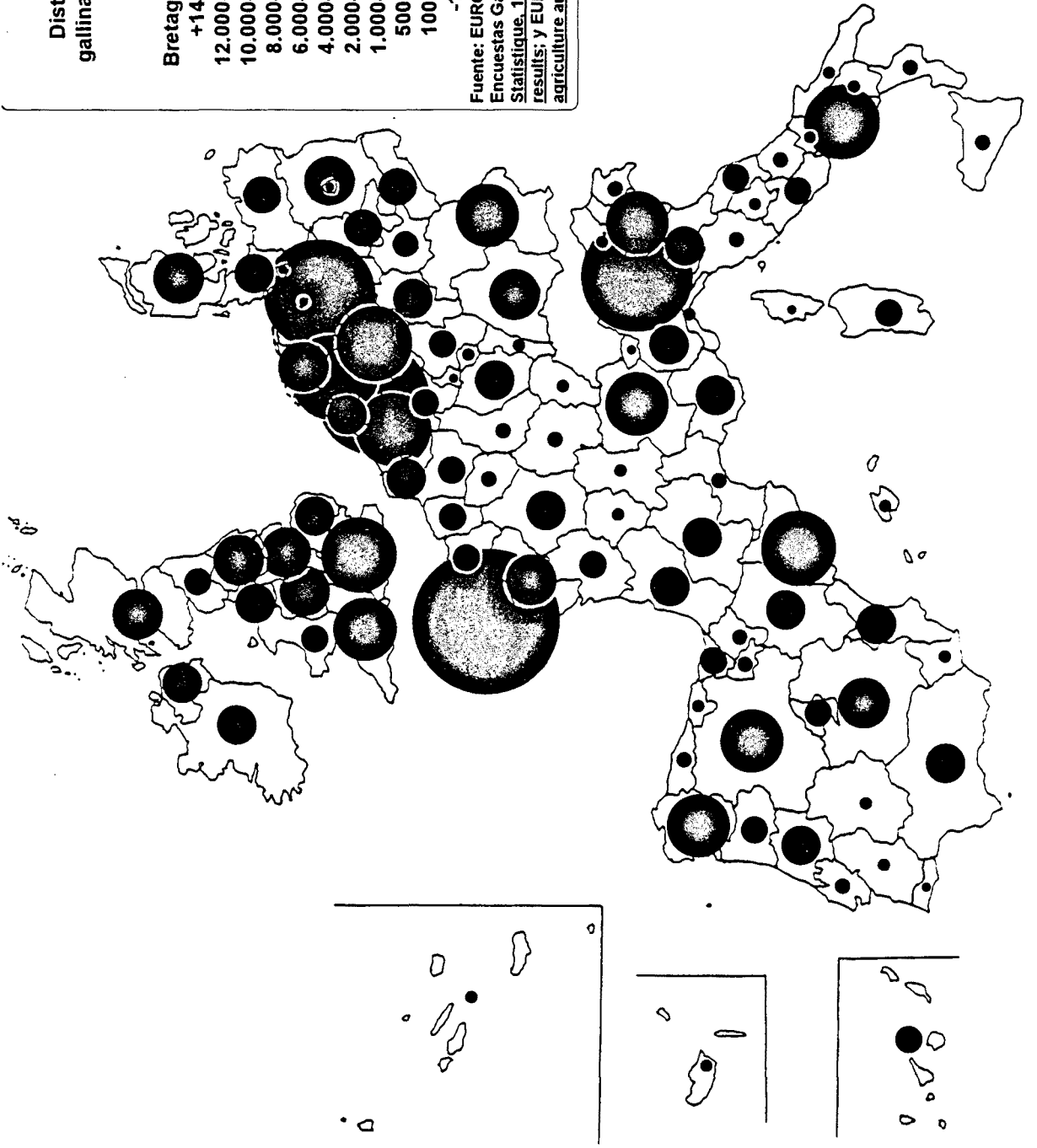


Mapa n°10

Distribución regional del censo de  
galinas en la Comunidad Europea, 1990.  
(en miles)



Fuente: EUROSTAT (1993), Regiones, Anuario Estadístico 1993;  
Encuestas Ganaderas; EUROSTAT (1994), Agriculture, Annuaire  
Statistique, 1994; EUROSTAT (1991), Farm Structure, 1987 main  
results; y EUROSTAT (1994), Economics Accounts for  
agriculture and forestry, 1987-1992.



La región catalana ocupaba una posición muy sobresaliente en el contexto avícola cárnico europeo. En 1992 contó con una media de 33,7 millones de pollos, concentraba así el 5,2% del total de la Comunidad, llegando a superar a Grecia, Portugal, Bélgica o Irlanda. De esta forma, Cataluña se colocaba como la segunda región europea por su número de medio de pollos, superada solamente por la Bretaña francesa<sup>(25)</sup>, que, con datos de 1990, era la principal región avícola de la Comunidad Europea, al poseer un censo de 62,4 millones de pollos, lo que implicaba que concentraba al 9,3% del total de aves de aptitud cárnica de la Comunidad. En 1990 Cataluña contaba con 35,8 millones de unidades, situándose en la segunda posición, seguida de la región de los Países Bajos Meridionales con un censo de 32,3 millones. Otras regiones con un volumen de efectivos de este tipo de ganado considerables eran (relacionadas por orden de importancia): la Baja Sajonia, el Veneto, la Lombardia y el País del Loira. En conjunto, estas destacadas regiones avícolas poseían algo más de la tercera parte de los efectivos estimados para el global de la Comunidad Europea.

Junto a la avicultura de carne la otra aptitud económica explotada de este tipo de animales era la producción de huevos. En la Comunidad Europea se ha estimado que en el año 1992 existía un censo medio de 342,6 millones de gallinas de puesta, algo menor que en ejercicios precedentes. Cabe añadir que por las informaciones referidas al año 1993 todavía provisionales, los efectivos de gallinas habrían vuelto a descender, aunque ligeramente<sup>(26)</sup>. En este sentido, es interesante comprobar que la evolución general en la CE de los censos avícolas de puesta, que muestran un estancamiento cuando no un retroceso, es muy similar a la evolución de los efectivos de este tipo de ganado en Cataluña y España<sup>(27)</sup>. La causa principal de esta situación se encuentra en el

<sup>25</sup>.- Se establece una estrechísima relación entre un elevado estadio de desarrollo de la industrialización de la avicultura con un importante nivel de concentración espacial de la misma. DIRY (1985) ha puesto de manifiesto como este mismo proceso, que en el caso de España jugaría un papel capital la región catalana, lo ha desempeñado en Francia, que es el primer país avícola europeo, la región de la Bretaña. Como ejemplo de ello, retengamos que en 1955 esta región controlaba el 8,7% del censo avícola francés, porcentaje que se había incrementado hasta el 22,5% en 1970 y que ha alcanzado el 35% en el año 1980. Véase DIRY (1985), L'Industrialisation de l'élevage en la France. Économie et géographie des filières avicoles et porcines, Éditions Ophrys, París; estos datos aparecen en la página 418-419. En este sentido, es muy interesante, a nuestro modo de ver, indicar la extremo paralelismo que se produce con la evolución de la ganadería en Cataluña, puesto que como sabemos en esta región se han desarrollado las formas industriales básicamente a través de la ganadería avícola y del porcino, ocupando en ambas un lugar central en el espacio ganadero español. La Bretaña no sólo es la primera región francesa por su producción avícola, sino que también alcanza dicha posición en el terreno de la porcicultura. En efecto, si en 1955 esta región francesa poseía el 14,5% del censo porcino del país, en 1980 habría superado el impresionante porcentaje del 44%.

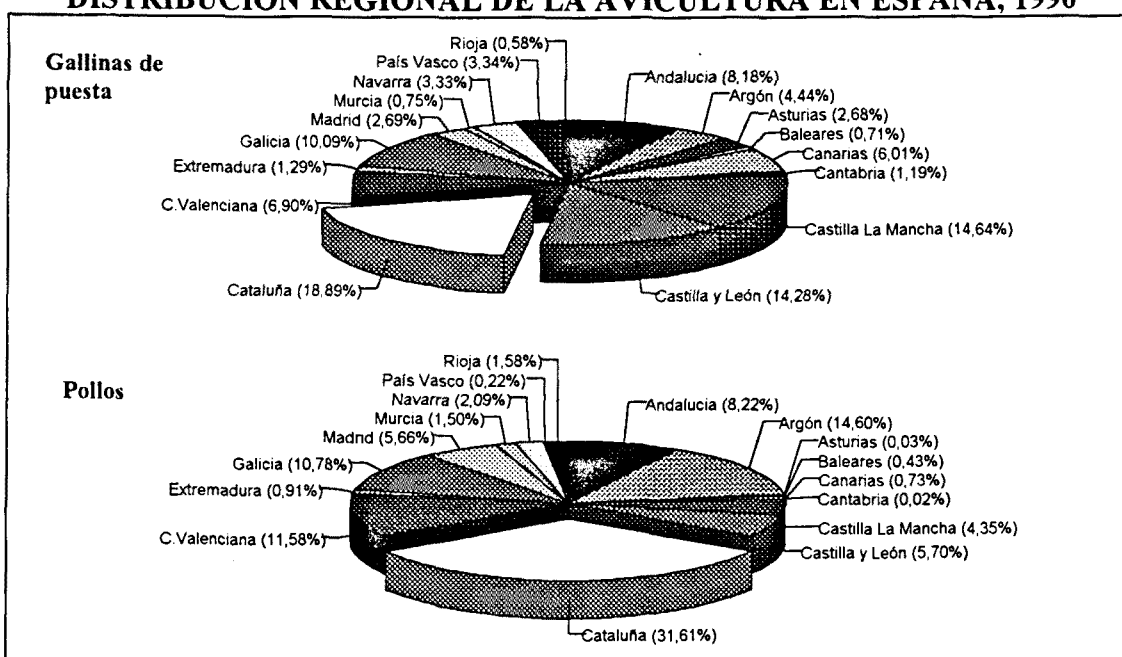
<sup>26</sup>.- Efectivamente, según EUROSTAT el censo de gallinas ponedoras selectas en España fue de 41,3 millones de media para el año 1992, cifra que se habría reducido a 34,3 millones durante el año 1993, una disminución del 17%. Proceso similar al acontecido en el conjunto de la Comunidad, que si tenía un censo de gallinas en 1992 de 305,2 millones (sin contabilizar los datos de los nuevos Landers alemanes), en 1993 esa cifra se habría reducido a 298,6 millones de cabezas.

<sup>27</sup>.- Una breve reseña sobre la situación de la producción española de huevos se recoge en un informe elaborado por el MAPA (1988) -nimeo- titulado Análisis del sector de huevos, en el que se recogen los primeros balances de la aplicación de la normativa Comunitaria al sector en España, después de dos años de la entrada en la CE. Aunque, recordemos, que éste como en general los diversos tipos de ganaderías intensivas no cuentan en la actualidad, ni

estancamiento, en mayor o menor grado, de la demanda de huevos en el conjunto de países occidentales desarrollados.

Francia era, en el año 1992, el primer país Comunitario por el volumen de su censo de gallinas, al disponer de 65,7 millones de ejemplares de media anual, es decir, el 19% del total. Alemania ocupaba el segundo lugar y a continuación se situaban Italia, el Reino Unido y España, que con un censo de 41,6 millones de gallinas concentraba el 12% de los efectivos de la Comunidad. Los datos todavía provisionales de 1993 señalan un reducción considerable de este censo avícola español, entre un 10 y un 15%, producto del intento de disminuir la producción de huevos por parte de los ganaderos (para poder así aumentar el precio), ante una fuerte caída de los precios provocada por una situación de sobreproducción, agravada, a su vez, por la crisis de la demanda de huevos.

**Gráfico núm.41**  
**DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA AVICULTURA EN ESPAÑA, 1990**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las macromagnitudes agrarias regionales suministrados por las Comunidades Autónomas, y de datos provenientes del (1994) *Anuario de Estadística Agraria de 1991* del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Cataluña contaba en 1991 con un censo medio de gallinas de puesta de 8,4 millones de unidades, cifra que habría disminuido ligeramente en los ejercicios de 1992 y 1993, aunque en ambos se haya mantenido por encima de los ocho millones. También en este tipo de ganado, en el que la mayor parte de la producción se realiza bajo los

han contado en el pasado reciente, con un corpus de actuaciones legislativas y monetarias importante y completo por parte de la PAC como así ocurre en el sector vacuno o en la producción de leche.

parámetros del modelo industrial, esta región ocupa un lugar preeminente en el contexto regional europeo. Con datos referidos al año 1990, las granjas catalanas se situaban en la novena posición entre las regiones de la Comunidad por su volumen de gallinas ponedoras, al representar su censo el 2,7% del total. Por delante se encontraban la Bretagne que con 26 millones de gallinas concentraba el 8% de los efectivos de la CE, así como, las regiones de la Baja Sajonia, los Países Bajos Meridionales, la Lombardia, los Países Bajos Orientales, la región Flamenca, la Campania, y la región alemana de Renania del Norte-Westalia. Como podemos comprobar se repiten buena parte de las regiones que hemos citado al hablar de la avicultura de carne o del ganado porcino.

Lógicamente, la posición tan destacada de Cataluña en el contexto avícola europeo debe tener su reflejo en la localización de las aves de carne, en especial de los pollos<sup>(28)</sup>, y de las gallinas a escala española. En efecto, con datos de 1990, Cataluña era la principal región avícola cárnica del país (contabilizando solamente a los pollos), concentrando a un tercio de los efectivos totales<sup>(29)</sup>. Le seguían en importancia Aragón con el 15%, la Comunidad Valenciana con el 12% y Galicia con el 11%. Otras regiones con un número de efectivos sobresaliente eran Andalucía, Castilla y León, Madrid y Castilla la Mancha. De forma más acentuada si cabe que en el caso del ganado porcino, la avicultura de carne ha tendido a distribuirse espacialmente en aquéllas regiones que conforman el área ganadera que denominamos como el "Levante" español. En efecto, Cataluña, Aragón, C. Valenciana y Murcia agrupaban a prácticamente el 60 por 100 del volumen de pollos cebados en España en 1990. Los criterios que parecen regir esta espacialización serían los mismos prácticamente que hemos citado con anterioridad al hablar del ganado porcino: la presencia de una agricultura familiar de tipo medio dinámica, la accesibilidad a los grandes núcleos demográficos e industriales, la proximidad a puertos que faciliten la importación de la materia prima usada en la fabricación de los piensos, y finalmente, la existencia de industrias de piensos; todos estos criterios se pueden manifestar por separados o conjuntamente<sup>(30)</sup>. De esta forma,

28.- Es interesante consultar el capítulo I: "La importancia de la avicultura y del pollo de carne", pp.21-60, en la obra de BUXADÉ (1988), El pollo de carne, sistemas de explotación y técnicas de producción, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

29.- Los datos que hemos utilizado para distribuir los efectivos de pollos entre las distintas Comunidades Autónomas los hemos deducido de las macromagnitudes agrarias regionales suministradas por las respectivas Comunidades. No hemos utilizado las cifras provenientes del Censo Agrario de 1989 porque a todas luces infravaloran gravemente el volumen de efectivos de este tipo de ganado, además de que la distribución territorial que ofrecen los datos del Censo no concuerdan con los datos de las macromagnitudes ni con las cifras de sacrificios de pollos que realizan el Ministerio de Agricultura y los departamentos de Agricultura de las Comunidades Autónomas.

30.- Estos criterios son los que en buena medida están detrás de lo que el geógrafo francés DIRY (1985) denomina "supremacía bretona", en referencia a las razones que están detrás del impresionante desarrollo de las producciones industriales en la avicultura y la porcinocultura de la región de la Bretaña, que a todas luces cumple con claras similitudes que se producen también el caso de Cataluña. La diferencia tal vez más sustancial entre estas dos regiones pecuarias, es la presencia en Cataluña de una fuerte demanda potencial, dado su gran nivel demográfico y económico, cosa de la que adolece la Bretaña, tal y como pone de manifiesto este autor al señalar a este como uno de los "handicaps bretones" (p.445). No obstante, ambas regiones cuentan con una agricultura familiar de tipo

podemos afirmar que Cataluña cumpliría todos esos criterios, y ello ha permitido, como pudimos comprobar en los dos capítulos precedentes, un desarrollo muy importante cuantitativa y cualitativamente de la avicultura de carne en esta región.

Cataluña ocupa, de igual manera que en la avicultura de carne, la primera posición entre las regiones españolas por la dimensión de su censo de ponedoras. Los datos publicados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, señalaban que Cataluña poseía en 1991 un censo de ponedoras medio de 8,3 millones, lo que representaba el 19% de los 44,2 millones que se estimaba contaba España en esa misma fecha. A continuación se situaban con un volumen de efectivos similar, Castilla La Mancha, con 6,5 millones, y Castilla y León con 6,3 millones de ponedoras. Otras regiones con censos destacados eran Galicia y Andalucía. En general, podemos observar como la pauta básica en la distribución regional de los efectivos de gallinas ponedoras es coincidente con las pautas de localización de la población.

#### *IV.1.2. La especialización productiva de la ganadería catalana.*

El análisis de la composición de las ganaderías de Cataluña<sup>(31)</sup>, España, la Unión Europea y los Estados Unidos, nos permite comprobar como el sector pecuario en la región catalana muestra un nivel extraordinariamente elevado de especialización en animales monogástricos, y entre ellos, de forma especial en el ganado porcino. Casi el 62% del conjunto de unidades ganaderas (UG) catalanas las aportaba en 1992 el porcino; al que habría que unir la contribución de la avicultura, de lo que resultaría que los animales monogástricos suponían casi el 80 por 100 del total, porcentaje que prácticamente duplicaba el valor medio obtenido en la Unión Europea y muy por encima, por ejemplo, de los datos referidos a los Estados Unidos. En estos dos últimos ámbitos era el ganado bovino el que reflejaba un peso sustancial en sus respectivas estructuras pecuarias. En efecto, en la Unión Europea el vacuno representaba más de la mitad de sus unidades ganaderas, lo que significa un índice que triplicaba el valor obtenido en Cataluña; en el caso de los Estados Unidos la superioridad del bovino era aún mayor, al

---

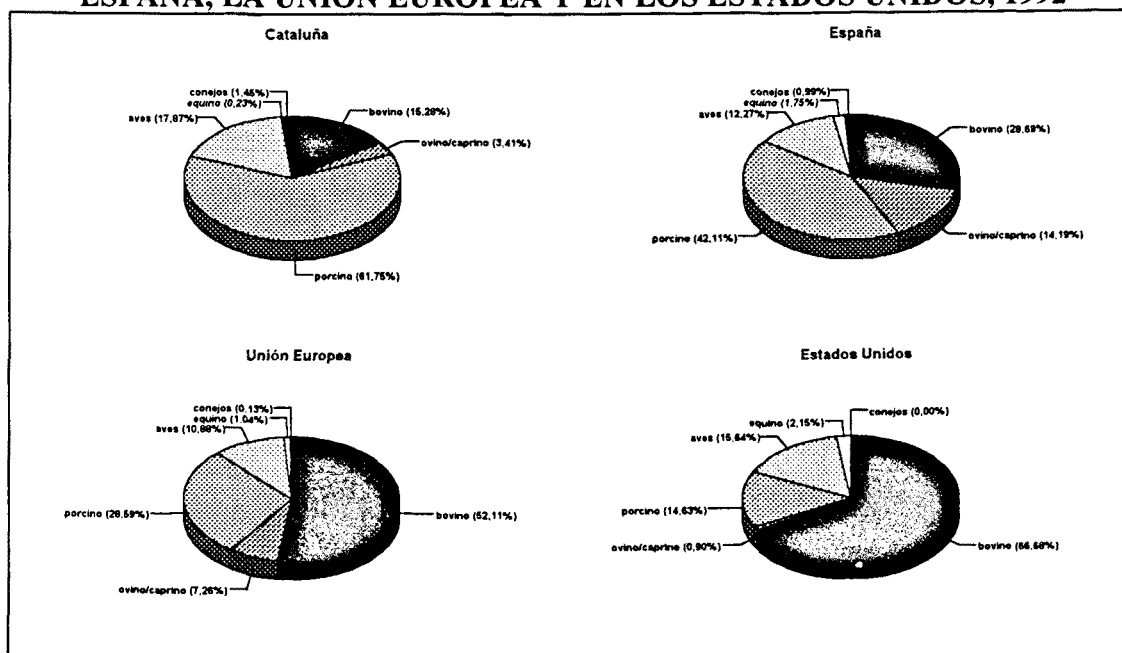
medio dinámica y con capacidad de invertir en la construcción de granjas, tienen puertos que permiten la importación de materia prima para la fabricación de piensos, así como disponen de la presencia de importantes industrias alimentarias que han impulsado el desarrollo de la industrialización de la ganadería. Además, en ambos casos existe una presencia destacadísima del fenómeno cooperativo industrial.

<sup>31</sup>.- Véanse dos breves artículos que nos hablan de la ganadería en la región catalana. El primero, de SORT (1988), "El sector ramader a Catalunya", en *Nota d'Economia* n°32, Generalitat de Catalunya, pp.25-42; el segundo, de COSTA y I. MARZO (1991), "La ganadería en Cataluña", en *MG, Mundo Ganadero* n°9 de septiembre, pp.22-24.

alcanzar éste las dos terceras partes de su volumen de UG<sup>(32)</sup>. Además, en los EE.UU. el segundo lugar estaba ocupado por la avicultura, a diferencia de lo que sucedía en la Comunidad donde la segunda posición era para el ganado de cerda.

No obstante, en el seno de la Comunidad se manifiesta, asimismo, unas profundas diferencias estructurales, hecho que puede comprobarse a partir de las cifras referidas al año 1993. Los países en los que el ganado porcino era mayoritario eran Dinamarca, con el 64% de sus unidades ganaderas, y en Holanda; mientras que el ganado bovino era predominante, en mayor o menor grado, en Irlanda -con un 81%- , Francia, Luxemburgo, Alemania y en el Reino Unido. En cambio, en Bélgica, Portugal y España son países cuyas respectivas ganaderías mostraban un cierto equilibrio entre el bovino, mayoritario en los dos primeros países, y el ganado de cerda, que a su vez predominaba ligeramente en el tercero. En Grecia se produce una situación excepcional en el contexto europeo al ocupar casi la mitad de sus unidades ganaderas el ganado ovino y el caprino.

**Gráfico núm. 42**  
**ESTRUCTURA COMPARADA DE LA GANADERÍA EN CATALUÑA,**  
**ESPAÑA, LA UNIÓN EUROPEA Y EN LOS ESTADOS UNIDOS, 1992**



Fuente: CE (1994), *La situación de la agricultura en la Comunidad. Informe 1993*; encuestas ganaderas de diciembre de 1992 para Cataluña, España y la Unión Europea; FAO (1994), *FAO Yearbook production, 1993*, vol. 47.

32.- Esta composición de la ganadería en la Comunidad y en los Estados Unidos que refleja una clara superioridad del ganado bovino se desarrolla también a nivel mundial. Con las cifras de 1990, la ganadería mundial contaba con 2.130 millones de unidades ganaderas, de esta cifra el vacuno aportaba el 66,7%, seguido a una gran distancia por el ganado de cerda con el 16,3%, del ovino y caprino con el 8,2%, de la avicultura con el 5,5% y finalmente del ganado equino con el 3,4%.

El desarrollo desigual de las formas de producción industriales en la ganadería española ha implicado unas estructuras productivas muy heterogéneas a nivel regional. En las comunidades de Cataluña, Valencia, Aragón y Murcia, en 1992, el subsector porcino el era mayoritario al aportar más de la mitad de sus unidades ganaderas (UG) respectivas, llegando al extremo de Murcia, donde alcanzaba más del 80% de las mismas. Las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura mostraban un cierto equilibrio entre los animales monogástricos y los rumiantes, siendo en ambas también el ganado porcino el relativamente mayoritario, pero con unos subsectores vacuno y ovino importantes. En las regiones de Castilla La Mancha y Castilla y León también existe una situación de equilibrio como la que acabamos de indicar. Una excepción notable en la composición de las ganaderías peninsulares es la de la comunidad de Madrid<sup>33</sup>), en la que era la avicultura, con el 56% de sus unidades ganaderas, el tipo de ganado que destacaba con claridad.

**Cuadro núm. 38**  
**ESTRUCTURA DE LAS GANADERÍAS REGIONALES EN ESPAÑA, 1992**

CC.AA.	porcino	ovino	caprino	bovino	equino	aves	conejos	total
Andalucía	39,59	15,78	5,87	25,88	3,29	8,76	0,82	100,00
Aragón	52,27	21,67	0,48	10,60	0,28	14,07	0,62	100,00
Asturias	4,04	1,28	0,74	84,94	4,61	4,08	0,31	100,00
Baleares	26,99	25,97	1,16	30,94	4,37	9,66	0,90	100,00
Canarias	15,08	3,71	15,90	12,91	3,26	46,41	2,73	100,00
Cantabria	2,02	2,07	0,52	88,18	4,56	2,24	0,42	100,00
Castilla La Mancha	31,19	29,23	3,77	19,99	1,38	13,46	0,99	100,00
Castilla y León	39,02	19,27	0,65	33,09	1,43	5,91	0,64	100,00
<b>Cataluña</b>	<b>61,64</b>	<b>3,41</b>	<b>0,19</b>	<b>15,25</b>	<b>0,23</b>	<b>17,84</b>	<b>1,45</b>	<b>100,00</b>
Comunidad Valenciana	50,65	8,85	1,15	5,08	1,03	31,25	1,99	100,00
Extremadura	32,41	29,13	2,35	31,76	2,57	1,60	0,18	100,00
Galicia	23,88	1,28	0,34	56,23	2,80	13,97	1,51	100,00
Madrid	11,64	8,59	1,06	24,80	1,76	51,93	0,22	100,00
Murcia	80,32	7,47	1,55	6,07	0,47	3,89	0,24	100,00
Navarra	36,10	20,90	0,32	25,91	1,39	13,83	1,55	100,00
Pais Vasco	8,00	10,63	0,73	63,20	5,75	8,72	2,96	100,00
Rioja	28,64	17,69	1,48	29,14	2,49	19,27	1,28	100,00
<b>Total</b>	<b>41,44</b>	<b>13,96</b>	<b>1,61</b>	<b>28,23</b>	<b>1,72</b>	<b>12,07</b>	<b>0,97</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas ganaderas de diciembre de 1992, de la Encuesta Nacional de Cunicultura de 1988, y de las macromagnitudes regionales (datos proporcionados por las Comunidades Autónomas).

En el norte de España el predominio de los animales rumiantes, en especial del ganado bovino, era enorme, alcanzando su máxima representación en Asturias y Cantabria, con valores situados entre el 85 y el 90% de sus unidades ganaderas. En esta área ganadera conviene señalar que las comunidades de Navarra y la Rioja serían unos espacios de transición entre los "modelos" ganaderos imperantes en esta área norte y el

33.- Un análisis sobre la ganadería en Madrid puede encontrarse en el artículo de los geógrafos UTANDA y FEO (1992), "Explotaciones ganaderas en la provincia de Madrid", en El medio rural española, cultura, paisaje y naturaleza, Homenaje a D. Ángel Cabo Alonso vol.II, Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp.969-978.



Levante español, mostrando ambas comunidades autónomas una ganadería caracterizada por un equilibrio entre los animales monogástricos y los rumiantes. Por último, cabe señalar la situación, hasta cierto punto singular, de las dos comunidades insulares, Baleares y Canarias; en la primera, en su estructura ganadera el vacuno, el porcino y el ovino tenían un peso muy similar, mientras en la segunda destacaba el papel que alcanzaba la avicultura en su estructura pecuaria, especialmente la avicultura de puesta.

#### *IV.1.3. El número de granjas, su tamaño y su evolución reciente*

##### **-Características generales de las explotaciones pecuarias en Cataluña.**

Acabamos de mostrar como uno de los elementos distintivos de la ganadería catalana es el elevado grado de especialización en torno al ganado de cerda y a la avicultura<sup>(34)</sup>. El hecho de que haya sido en estos dos subsectores pecuarios donde se ha desarrollado con mayor intensidad el modelo industrial, ha comportado que se desarrollase un doble proceso, que ha provocado cambios en su estructura. El primero hace referencia a una disminución en el número de unidades productivas -las granjas- y, el segundo, a un aumento paralelo en el tamaño medio de las mismas -número de animales por granja-<sup>(35)</sup>.

Estimamos que en Cataluña la cifra de explotaciones ganaderas existente en el año 1962 era aproximadamente de unas 170.000, dado que la gran mayoría de empresas agrarias contaban con algún tipo de actividad ganadera complementaria, cuya orientación productiva mayoritaria era el autoconsumo familiar o la venta local. El censo de 1982 cifró el número de explotaciones ganaderas en 47.600, dato que ha continuado reduciéndose hasta las 32.200 granjas contabilizadas por el Censo Agrario de 1989. Ello supone que durante la década de los años ochenta ha desaparecido un tercio de las explotaciones ganaderas existentes al comienzo de la misma, en otras palabras, en los últimos años han abandonado su actividad alrededor de 2.000 explotaciones cada año. A nivel provincial el mayor descenso se ha producido en Tarragona, donde entre 1982 y 1989 han desaparecido el 48% de las explotaciones ganaderas; mientras que en el resto de provincias catalanas la evolución, que también ha sido negativa, ha tenido una

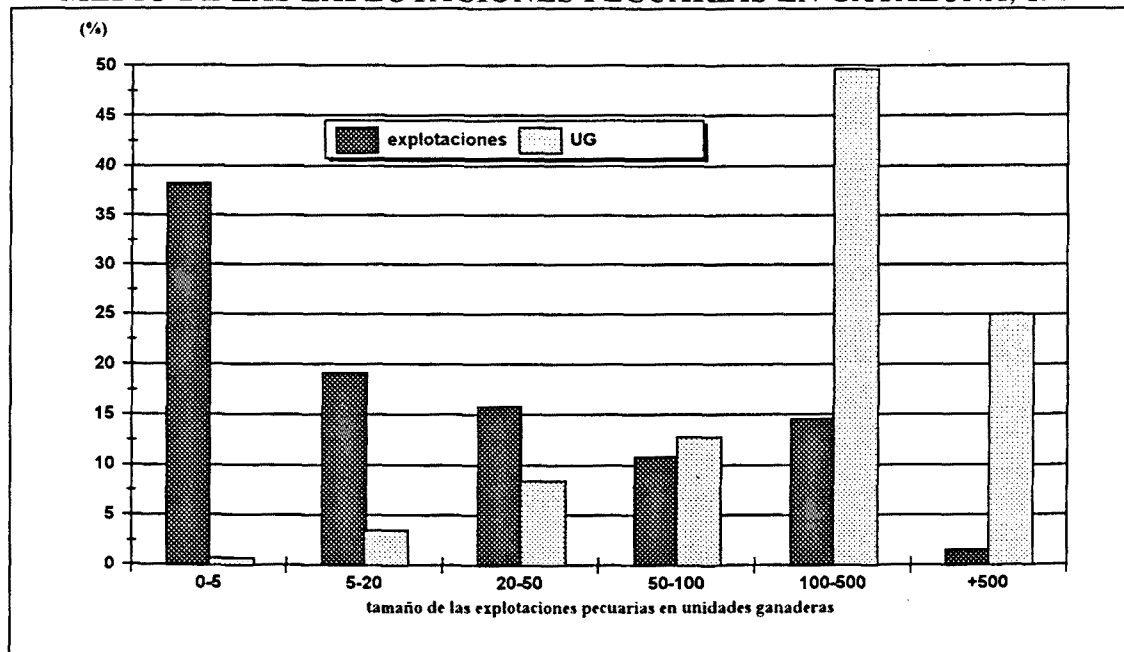
34.- Véase las serie de artículos que sobre la ganadería aparecen en el monográfico dedicado a "Cataluña" de la revista *El Campo* nº95 de 1984, editada por el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, que abarcan las páginas 108 a 139.

35.- Al mismo tiempo, hay que considerar también el hecho, tal y como habíamos apuntado en el último apartado del anterior capítulo, de que la ganadería se ha *polarizado* hacia explotaciones familiares con una dimensión física y económica de tipo intermedio.



magnitud menor. Así, Barcelona habría visto como en esos años disminuían el número de sus granjas en un 32%, Girona en un 28% y Lleida un 26%.

**Gráfico núm.43**  
**DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES GANADERAS SEGÚN EL TAMAÑO MEDIO DE LAS EXPLOTACIONES PECUARIAS EN CATALUÑA, 1989**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Agrario de 1989.

Ciertamente, si se produce una disminución de las unidades productivas (las granjas) y un aumento de la capacidad de las que quedan, se desarrollará un incremento muy destacado de la dimensión media de las explotaciones ganaderas. En efecto, una granja en 1982<sup>(36)</sup> contaba en Cataluña con un tamaño medio de 31 unidades ganaderas (UG), mientras que en 1989 ese valor ascendió hasta las 60 UG por explotación<sup>(37)</sup>, lo que significaba un crecimiento del orden del 95% en apenas siete años. Esta dimensión media de las explotaciones ganaderas catalanas cobra mayor interés, si la comparamos con los datos medios referidos al conjunto de España, que según el censo agrario de

36.- Este proceso de aumento de la escala productiva de las explotaciones pecuarias catalanas ya se había iniciado en los años 60, paralelo al propio proceso de industrialización del sector agrario. Así, en 1962 los datos del censo agrario de ese mismo año reflejaban que el tamaño medio de una granja catalana era de 3,6 unidades ganaderas, cifra que en los veinte años siguientes se ha multiplicado por 8,5.

37.- Hemos de recordar que aquí utilizamos los datos que provienen del Censo Agrario de 1989, y que infravaloran gravemente el volumen ganadero real existente en Cataluña y España, tal y como se demuestra con la comparación de sus cifras y las de otras fuentes estadísticas oficiales. Como ejemplo retengamos que las diferencias más significativas entre el Censo y los valores ofrecidos por las Encuestas Ganaderas realizadas con metodología de la CE, son los siguientes: en el porcino el censo no contabiliza el 24% de los efectivos, en el número de pollos el 33%, en el de gallinas de puesta el 31%, en el ganado ovino el 20%, y, finalmente, el 37% del censo cunicola ha quedado fuera de los datos que ofrece el Censo Agrario de 1989. Únicamente en el caso del ganado vacuno parece que las cifras se acercarian a la realidad.

1989 poseía un tamaño medio de 11 UG/explot., es decir, casi seis veces inferior que el índice catalán. Sin embargo, las diferencias internas eran, y son, importantes en el seno del campo catalán, puesto que Lleida contaría con un tamaño medio de 81 UG/explot., la cifra mayor, y en el lado opuesto, Girona apenas superaría las 43 UG/explot. Entre estos dos extremos si situarían las provincias de Barcelona y Tarragona, que tenían unos índices medios de 50 y 62 unidades ganaderas por explotación respectivamente.

Estos índices, que acabamos de mostrar, se basan en los datos del Censo Agrario de 1989, que como ya hemos expuesto en diversas ocasiones adolecen de una grave infravaloración de los efectivos pecuarios realmente existentes en Cataluña y España. Por ello, para establecer una comparación con las dimensiones medias de las empresas ganaderas europeas vamos a utilizar, por un lado, el número de explotaciones con ganadería que indica la *"Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrarias de 1989-1990"*, realizada por la Comunidad Europea y cuyos primeros resultados han aparecido durante el año 1994; y, por otro lado, los datos de las encuestas ganaderas que trimestralmente realiza ese mismo organismo, con una metodología muy rigurosa y unos resultados claramente contrastados. En 1989-90 las explotaciones pecuarias de la Comunidad tenían un tamaño medio de 37 unidades ganaderas (UG); mientras que esta ratio en España era de 29 UG y en Cataluña superaba las 101 UG/explot. De esta forma, la región catalana poseería un tamaño de sus granjas muy elevado, que la situaba comparativamente entre los países caracterizados por una mayor intensificación productiva, como eran Holanda que conseguía 160 UG/explot., el Reino Unido, Dinamarca o Bélgica.

La tendencia generalizada de las explotaciones pecuarias catalanas hacia una intensificación productiva y el cambio de escala en la que esta actividad se realiza, han comportado una agudización en la desigual distribución de la ganadería entre las diversas empresas agropecuarias. Así, podemos comprobar como esa situación de desigual distribución de la riqueza pecuaria se manifestaba con toda su plenitud en el campo catalán (véase gráfico número 43). Los datos elaborados a partir de las informaciones suministradas por el Censo Agrario de 1989, indicaban como las explotaciones pecuarias que poseían menos de 20 unidades ganaderas (UG) que representaban el 57% del total, solamente agrupaban el 4% del total de UG catalanas; mientras las granjas con más de 100 UG de tamaño, que eran el 16%, concentraban casi el 75% de la riqueza ganadera. De esta forma, más de la mitad de las explotaciones pecuarias en Cataluña contaría con una dimensión productiva media de 4 UG, situación muy diferente a la que se encontraban las unidades productivas de mayor envergadura, en torno a la sexta parte del total, puesto que se situaban en un tamaño medio de 277 UG. Estas cifras nos inducen a

pensar que el proceso de desaparición de explotaciones pecuarias va a seguir invariablemente en los próximos años.

#### **-Estructura de las explotaciones según cada tipo de ganado.**

Esta situación de existencia de una estructura productiva desigual se refleja perfectamente si analizamos a cada uno de los principales subsectores pecuarios.

**El ganado bovino.** Con datos referidos al mes de diciembre de 1993, en Cataluña existían un total de 9.400 explotaciones con ganado bovino, que agrupaban unas 683.400 plazas; de éstas eran unas 157.100 dedicadas a vacas lecheras y 468.900 a bovino de engorde. Si relacionamos el número de explotaciones con el volumen de ganado presente en las mismas en ese mes de diciembre de 1993, comprobaremos que en Cataluña el tamaño medio de una explotación de vacuno era de 54 cabezas, aunque existirían importantes diferencias intraterritoriales, pues el valor máximo se conseguiría en Tarragona con 102 cabezas/granja, y el menor en Girona con 49. Estos valores adquieren una mayor importancia si los comparamos con los correspondientes a España y la Comunidad Europea. En efecto, el tamaño medio de una granja de vacuno en España era en diciembre de 1991 de 18 cabezas, tres veces inferior a la media catalana, mientras en la Comunidad, en esa misma fecha, ese índice se situaba en unas 37 cabezas.

Sin embargo, este mejor dimensionamiento productivo medio no puede ocultar una muy desigual estructura productiva. Las explotaciones que contaban en 1993 con menos de 19 plazas eran el 38% del total; es más, las explotaciones con un tamaño inferior a la propia media catalana sumaban el 66% del total<sup>(38)</sup> y sólo concentraban la cuarta parte de las plazas existentes en Cataluña. Muy diferente era la situación de las grandes explotaciones pecuarias, que con un tamaño superior a la media catalana, eran algo más de un tercio del total de granjas, pero poseían el 80% de las plazas. En estas grandes explotaciones se concentraban fundamentalmente las plazas para cebo de terneros (el 92% del total), y en menor medida de vacas lecheras y de otras vacas reproductoras.

Otro elemento característico del modelo industrial, y que hemos señalado con anterioridad, es la diferenciación funcional que se ha desarrollado en el seno de la

---

<sup>38</sup>.- El nivel de concentración y la propia dimensión estructural de las granjas vacunas catalanas eran mucho mayor que en el conjunto de España. En 1991 en España las explotaciones con menos de 19 plazas eran el 74,5% del total, que con datos de 1993 eran en la región catalana el 38,2%; mientras las grandes explotaciones con más de 50 plazas, eran en global español el 6,2%, índice muy inferior al que acontecía en Cataluña, donde este tipo de granjas representaban el 33,6%, agrupando al 80% del censo.

ganadería bovina catalana<sup>39</sup>). La observación y análisis de los datos que aporta el Directorio de Explotaciones Bovinas de Cataluña de diciembre de 1993 (véase cuadro número 39), nos permite mostrar esa diferenciación funcional. Las granjas especializadas en vacuno de leche, que eran en 1993 un total de 4.800, agrupaban al 97% de las plazas de vacas lecheras, pero solamente el 7% de las plazas de engorde y al 4% de las plazas de vacas para carne. Las explotaciones especializadas en cebo de terneros, que eran más de 2.000, contaban con el 91% de las plazas de engorde, y con apenas el 2,4% de las plazas destinadas a vacas productoras de leche. Esta misma situación se reproducía en el caso de las explotaciones cuya orientación productiva principal era la de vacas reproductoras.

**Cuadro núm. 39**  
**DIRECTORIO DE GRANJAS DE BOVINO EN CATALUÑA, 1993**  
**TIPO BOVINO DE LECHE (PLAZAS)**

estrato nº plazas	número explotac.	vacas		bovino engorde
		lecheras	otras	
1-9	949	5.385	148	1.021
10-19	1.376	18.522	454	3.613
20-49	1.665	50.057	907	10.106
50-99	602	39.236	392	8.043
100-199	190	24.419	235	5.169
+200	44	15.147	0	2.388
<b>total</b>	<b>4.826</b>	<b>152.766</b>	<b>2.136</b>	<b>30.340</b>

**TIPO BOVINO PARA CARNE (PLAZAS)**

estrato nº plazas	número explotac.	vacas		bovino engorde
		lecheras	otras	
1-4	150	0	428	22
5-9	247	22	1.703	93
10-19	410	94	5.535	520
20-49	574	198	17.589	1.994
50-99	222	73	14.405	2.512
+100	78	93	11.707	3.400
<b>total</b>	<b>1.681</b>	<b>480</b>	<b>51.367</b>	<b>8.541</b>

**TIPO ENGORDE DE TERNEROS (PLAZAS)**

estrato nº plazas	número explotac.	vacas		bovino engorde
		lecheras	otras	
1-19	474	58	35	4.514
20-49	426	285	245	12.872
50-99	526	670	494	36.202
100-199	759	984	1.058	97.561
200-499	621	1.273	1.506	174.090
+500	135	552	413	104.937
<b>total</b>	<b>2.941</b>	<b>3.822</b>	<b>3.751</b>	<b>430.176</b>

Fuente: *Directori d'Explotacions Ramaderes de 1993*, DARP.

<sup>39</sup>.- Compárese esta estructura del ganado bovino en Cataluña con la de otra región española con una producción similar en magnitud, como es Cantabria, en CALCEDO (1990), "Estructura de la producción de vacuno de leche en Cantabria", en *Comunicaciones INIA*, serie *Economía* nº35, MAPA.

Por otra parte, en cada uno de estos tipos de granjas de ganado vacuno se observa una situación de concentración de la actividad en grandes unidades productivas. Las pequeñas explotaciones lecheras, aquellas que contaban con menos de 9 plazas, eran la cuarta parte del total agrupando a poco más del 3% de las plazas. Las grandes explotaciones lecheras, las poseedoras de más de 100 plazas, que solamente eran el 5% del total, sumaban el 26% de las plazas de vacas lecheras. El grueso de las mismas se localizaba en aquellas granjas de tamaño intermedio, con entre 20 y 100 plazas, en las que fundamentalmente la necesidad de utilización de mano de obra era menor, manteniendo, eso sí, un nivel de productividad elevado. Con estos valores, el tamaño medio de una explotación lechera en Cataluña se situaba en 1993 en 25 vacas por granja, un índice muy superior al conseguido en el conjunto de España, que para 1991 fue de 8, y mayor también del referido a la totalidad de la Comunidad Europea, que para esta última fecha se cifró en 18 vacas por granja. De esta forma, la región catalana contaba con la dimensión estructural similar a la que tenían países como Francia, Irlanda, Dinamarca o Bélgica, aunque quedaba todavía muy lejos de los valores medios conseguidos en Holanda con 40 vacas por granja y, sobre todo, del Reino Unido que contaba con un tamaño medio de 66 vacas por explotación.

Con una mayor intensidad que en las explotaciones lecheras, en las granjas dedicadas al cebo de terneros se ha desarrollado un amplio proceso de concentración de la actividad productiva en grandes unidades, producto de una mayor implantación del fenómeno de la integración vertical en este tipo de actividad pecuaria. Las explotaciones con menos de 100 plazas de engorde de terneros eran prácticamente la mitad de las contabilizadas en diciembre de 1993, sin embargo, apenas sumaban el 12% de las plazas; mientras las grandes granjas de cebo, con más de 100 plazas, disponían del 87% de las plazas totales con que contaba la región catalana. Tal vez sea más clarificador si anotamos que aquellas granjas que poseían más de 500 plazas, alrededor del 4,5%, concentraban la cuarta parte de las plazas de engorde de terneros existentes en la región.

Esta situación de elevadísima concentración productiva se repite en las cuatro provincias catalanas, abundando *relativamente* más las pequeñas explotaciones en Barcelona y Girona que en el resto, como consecuencia de una mayor resistencia de la ganadería "tradicional" en estas provincias a la implantación del modelo industrial. Este hecho queda reflejado a la hora de considerar el tamaño medio de las granjas en estos ámbitos, pues si la media de plazas de cebo en Cataluña era de 146 por explotación, Barcelona y Girona con "sólo" 127 quedarían por debajo de la misma; mientras Lleida con 173 y Tarragona con 190 obtendrían niveles claramente superiores. En todo caso,

estos índices estarían muy por encima de los valores conseguidos en cualquiera de las otras comunidades autónomas españolas, y también por encima de la media de la Comunidad Europea.

Es necesario acabar este breve esbozo de la estructura de las explotaciones bovinas en Cataluña, señalando que en buena medida su actual estadio de desarrollo es consecuencia de la progresiva implantación en su seno de las formas industriales de producción. Pero ello, no es óbice para que no tengamos en cuenta el impacto importantísimo que ha tenido sobre este subsector pecuario la política agraria de la Comunidad Europea, sobre todo en estos últimos cinco años. La conjunción de una rebaja en el precio de sostenimiento, de la formulación de una especie de gravamen para «castigar» económicamente a los países que generen excedentes, el establecimiento de cuotas productivas de leche y la promoción de una política de abandono de la actividad, han provocado una fuerte y rápida *reestructuración* de este sector. En este sentido, es interesante señalar que por ejemplo en España entre diciembre de 1989 y diciembre de 1993 han desaparecido la cuarta parte de las granjas vacunas existentes en la primera fecha, fundamentalmente las pequeñas explotaciones lecheras, proceso similar al acontecido, en mayor o menor grado, en el conjunto de países de la Comunidad Europea.

En Cataluña, que en un principio al contar con una dimensión estructural de partida más competitiva, podría parecer que este proceso no hubiera tenido que desarrollarse, por lo menos con la misma intensidad, éste ha sido de gran envergadura, de forma especial, centrado en las unidades de producción de leche. Efectivamente, en 1980 existían un total de 10.049 granjas lecheras registradas en la región catalana, once años después esa cifra se ha reducido a 7.347, es decir, se habría producido una disminución del 2,4% anual. El impacto de las medidas de contención y reducción de la producción láctea adoptadas por la Comunidad a partir de 1988, y especialmente a partir de 1992 con la aprobación de la reforma de la PAC, van a provocar una intensificación sin precedentes de ese proceso. Así, entre diciembre de 1991 y diciembre de 1993 van a desaparecer en Cataluña un tercio de las granjas lecheras, es decir, un índice anual de disminución de 11,4%. ¿Qué explotaciones han cesado en su actividad? Fundamentalmente las pequeñas, con una dimensión inferior a 9 plazas. Entre 1988 y 1993 el 60% de las granjas que contaban con menos de 9 plazas de vacas lecheras en Cataluña han dejado esta actividad. Proceso similar se habría desarrollado en las granjas con entre 9 y 49 plazas. Mientras las grandes explotaciones habrían aumentado su número. Este proceso de implementación de políticas agrarias restrictivas con respecto a este sector, cuya consecuencia fundamental es una rápida reestructuración del mismo,

parece que se ha agudizado a lo largo del ejercicio de 1994; además, este proceso se ha trasladado al vacuno de engorde; al retirarse diversas grandes empresas integradoras ante el estancamiento de los precios producto de la Reforma de la PAC.

**El ganado lanar y caprino.** Muy diferente es la situación estructural del ganado ovino y caprino en comparación con la del vacuno. Como ya indicamos en los capítulos anteriores, en este tipo de ganado el proceso de industrialización de las formas de producción pecuaria no ha tenido una implantación destacada, lo que obviamente no quiere decir que no existan granjas muy tecnificadas y en las cuáles los piensos compuestos sean la base principal de la alimentación del ganado, pero en ningún caso son mayoritarias. Según el Directorio de Explotaciones de Ganado Ovino y Caprino del mes de diciembre de 1993, en Cataluña funcionaban un total de más de cinco mil explotaciones dedicadas a estos tipos de ganado, contabilizando un total de 1,2 millones de plazas, la mayor parte de ellas de ovejas reproductoras (mayores de 12 meses). Las granjas de ganado caprino eran en el año 1993 unas mil, que tenían un total de 52.300 plazas de cabras reproductoras, aunque cabe señalar que el 42% de las plazas de este tipo de ganado se localizaban en explotaciones que tenían en el ganado ovino su orientación productiva mayoritaria.

Por su parte, las explotaciones cuya orientación principal es el ganado ovino se subdividen en dos tipos: las granjas de ovejas reproductoras y las granjas de engorde de corderos; de las primeras en 1993 se contabilizaron en la región catalana un total de casi cuatro mil explotaciones que agrupaban a 939.500 plazas de ovejas reproductoras, mientras que las explotaciones de cebo de ganado ovino eran solamente 211, con 145.300 plazas. No obstante, la mayor parte de los corderos vendidos para su sacrificio a los mataderos privados o públicos catalanes no tenían su origen en estas grandes instalaciones de cebo, sino en las granjas de ovejas reproductoras, dado que en este tipo de ganado la diferenciación funcional, que es característica del modelo industrial pecuario, no se ha desarrollado aún con fuerza<sup>(40)</sup>.

La mayor parte de las granjas de ganado ovino y caprino catalanas contaban en 1993 con una dimensión relativamente pequeña. El 42% de las granjas tenían menos de 100 plazas y solamente agrupaban al 7% del total de las mismas. Otro 41% de granjas tenía entre 100 y 400 plazas, concentrando igual porcentaje prácticamente de las plazas totales. Las grandes explotaciones, nos referimos a aquellas que contaban con más de 500 plazas, eran el 16,5% del total y sumaban algo más de la mitad de las plazas existentes. En general, si observamos las distintas orientaciones entre las granjas de estos

<sup>40</sup>.- Consúltese la ponencia de UBÍA (1990), "El repte de l'ovi", presentada al *II Congrés de la Institució Catalana d'Estudis Agraris, L'Agricultura catalana davant el repte del Mercat Únic Europeu*, ETSEA, Lleida, pp.119-125.



tipos de ganado, podemos comprobar como eran las explotaciones de ganado caprino las que presentaban un tamaño menor; en efecto, el 59% de las granjas con cabras reproductoras poseían una capacidad inferior a las 100 plazas. Lógicamente, en aquellas granjas donde se ha desarrollado un modelo intensivo de producción, como es el caso de los cebaderos de corderos, se ha alcanzado una escala productiva mayor. De hecho, en las granjas especializadas en cebo de ganado ovino el 9% de las mismas superaba las 2.000 plazas de capacidad y concentraban el 55% del total de plazas existentes en estas granjas intensivas. La mayor parte de estas granjas de especializadas en la fase de engorde se localizaban en las comarcas de la provincia de Barcelona.

**Cuadro núm.40**  
**ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES OVINAS Y**  
**CAPRINAS EN CATALUÑA, 1993**

estrato nº de plazas	número explot.	ovejas >12 meses	cabras >12 meses	ovino engorde	TOTAL PLAZAS
1-99	2.194	53.277	29.064	4.601	86.942
100-399	2.125	422.363	46.376	23.501	492.240
400-999	761	390.945	13.472	42.015	446.432
1000-1999	72	81.263	801	28.700	110.764
2000-2999	10	10	0	23.300	23.310
+3000	11	0	20	56.500	56.520
total	5.173	947.858	89.733	178.617	1.216.208

Fuente: *Directorí d'Explotacions Ramaderes de 1993*, DARP.  
Los datos hacen referencia al mes de diciembre de 1993.

Si relacionamos el número de explotaciones y el número de animales censados en la encuesta ganadera de diciembre de 1993, podemos tener una visión global del tamaño medio de las granjas de ganado ovino en cada una de las provincias catalanas. En Cataluña el tamaño medio fue en 1993 de 326 cabezas, siendo esta cifra un 60% superior a la dimensión media correspondiente al conjunto de España, que en esa misma fecha se situaba en 204 cabezas; y, lo que es más significativo, triplicaba la media de la Comunidad Europea que alcanzó en 1993 las 102 cabezas por explotación. De esta forma, las granjas de ganado ovino catalanas disponían de una capacidad productiva media elevada, comparable a la que se obtenía en el Reino Unido, que es el otro gran productor europeo de este tipo de ganado junto España. Sin embargo, las diferencias intrarregionales en Cataluña eran importantes, puesto que el tamaño medio de las granjas fluctuaba entre el nivel máximo que correspondía a Lleida, con 478 cabezas, y el valor mínimo conseguido por Tarragona con 208; en una situación intermedia se encontraban Barcelona con 305 cabezas por granja y Girona con 274.

**El ganado porcino.** El ganado de cerda conjuntamente con la avicultura conforman el núcleo central de la ganadería industrializada en Cataluña<sup>(41)</sup>. Según datos referidos al mes de diciembre de 1993 en la región catalana existían un total de 16.900 granjas porcinas en la actualidad, con una capacidad total de casi cinco millones de plazas, cifras que suponían casi un tercio del total de plazas existentes en España y un 5% del total de la Comunidad Europea. Considerando la orientación productiva se distinguen tres tipos de explotaciones: producción, cebo y familiares. Este último tipo prácticamente no tiene ninguna importancia en el contexto catalán, a diferencia de lo que ocurre en otras regiones españolas, como por ejemplo en Galicia. Las granjas de producción, es decir, aquellas cuya orientación productiva principal es la de obtener lechones, eran un total de 10.500 con más de medio millón de plazas de cerdas reproductoras, a las que se añadían casi un millón y medio de plazas de cebo. La presencia tan notable en este tipo de explotaciones de plazas de cebo es consecuencia del desarrollo en los últimos años de granjas de ciclo cerrado, en las que se unifican las dos orientaciones principales: producción de lechones y el engorde.

A pesar de que las estadísticas oficiales no recogen el número de explotaciones de ciclo cerrado podemos estimar, a partir de los datos del Directorio de Explotaciones Porcinas de diciembre de 1993, que en Cataluña funcionarían en esa fecha un total de 3.500 granjas de ciclo cerrado, que agruparían unas 210.000 plazas de cerdas reproductoras y 1,3 millones de plazas de cebo. El otro gran tipo de explotaciones porcinas eran las exclusivamente de engorde, que son en las que se ha implantado, prácticamente en todas ellas, las formas industriales de producción, y en las que la implementación de fórmulas contractuales es importantísima. La región catalana contaría con un total de 6.300 granjas de cebo con una capacidad de 2,9 millones de plazas, a la que deberíamos sumar una cifra marginal de plazas de cerdas reproductoras.

Teniendo en cuenta estas cifras, las cerdas reproductoras se localizarían en Cataluña fundamentalmente en explotaciones de producción (un 58%) y en explotaciones de ciclo cerrado (un 40%), mientras que las plazas de cebo se distribuirían entre las explotaciones de engorde (un 67%) y las granjas de ciclo cerrado (un 30%). Esta distribución de las diferentes capacidades productivas según la tipología de las

---

41.- SEGRELLES recoge en un artículo reciente la estructura de las explotaciones porcinas catalanas en 1988, utilizando también los datos del Registro de Explotaciones Porcinas (actualmente denominado Directorio d'Explotaciones de Porci) del DARP. Este autor también pone de manifiesto la existencia de una situación contradictoria en el porcino catalán, puesto que junto con la presencia de un abundante minifundismo en la producción de lechones, también habrían grandes y numerosos cebaderos industriales, controlados en buena medida por las industrias integradoras. SEGRELLES (1991), "El sector porcino en el desarrollo ganadero catalán: intensificación e integración productivas", en *Estudios Geográficos* n°202, enero-marzo, pp.127-151. Véase también la comunicación de RIBELLES (1990), "La nova situació de competència del subsector porquí català davant el Mercat Únic Europeu", en *II Congrés de la Institució Catalana d'Estudis Agraris, L'Agricultura catalana davant el rept...*, pp.71-84.

instalaciones se mantendría en el conjunto de Cataluña, si bien, en la provincia de Barcelona el peso de las granjas de ciclo cerrado es muy superior a la media catalana, y sintomáticamente, es la provincia en la que la presencia del fenómeno de la integración es menor; lo que nos permite afirmar que existe una relación directamente proporcional entre el desarrollo de la especialización funcional de las granjas de cerdos y la importancia de la presencia de empresas integradoras y de contratos de integración.

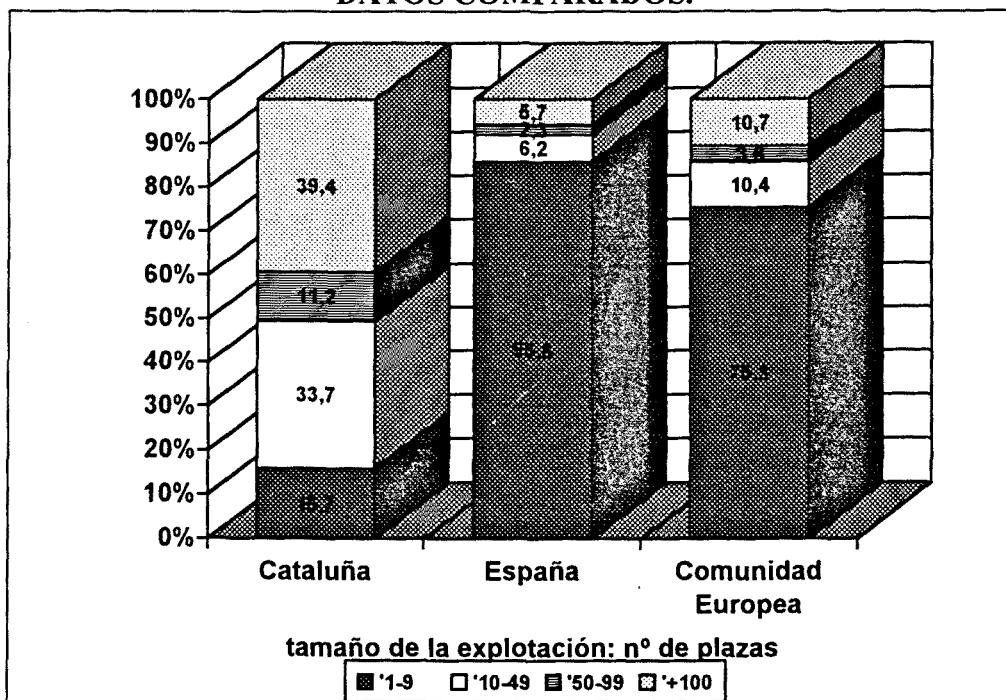
**Cuadro núm.41**  
**ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES PORCINAS**  
**EN CATALUÑA, 1993**

estrato nº plazas	tipo producción			tipo engorde			total			
	explot.	cerdas	engorde	explot.	cerdas	engorde	explot.	cerdas	engorde	total plazas
1-9	2.488	12.850	13.794	166	0	660	2.654	12.850	14.454	27.304
10-49	5.229	115.091	217.602	458	317	12.172	5.687	115.408	229.774	345.182
50-99	1.397	92.021	258.935	499	192	34.260	1.896	92.213	293.195	385.408
100-199	958	124.674	420.825	920	732	124.688	1.878	125.406	545.513	670.919
200-399	368	95.700	338.896	1.438	2.005	398.399	1.806	97.705	737.295	835.000
400-999	100	55.143	168.346	2.105	5.216	1.269.347	2.205	60.359	1.437.693	1.498.052
+1000	16	23.077	39.940	736	3.556	1.074.692	752	26.633	1.114.632	1.141.265
total	10.556	518.556	1.458.338	6.322	12.018	2.914.218	16.878	530.574	4.372.556	4.903.130

Fuente: *Directori d'Explotacions Ramaderes de 1993*, DARP. Datos referidos al mes de diciembre de 1993.

La dimensión media de las granjas de ganado de cerda en Cataluña, en términos de capacidad productiva, es claramente competitiva en relación con el resto de ganaderías españolas y Comunitarias. Efectivamente, el elevado grado de industrialización de las formas de producción del porcino catalán ha comportado un amplio proceso, en el que todavía estamos inmersos, de desaparición de las pequeñas explotaciones y de creación de grandes unidades productivas, sean de ciclo cerrado o de cebo exclusivamente. La consecuencia de este proceso ha sido que el tamaño medio de una granja en Cataluña fuera en diciembre de 1993 de 310 cabezas, casi ocho veces superior a la media española que se situó en el año 1991 en 40 cabezas por granja; como también era mucho mayor que la dimensión media de la Comunidad Europea, que en esta última fecha fue de 66 cab/explt. De esta forma, Cataluña se colocaba entre los primeros lugares en el ámbito europeo atendiendo al tamaño medio de sus instalaciones. Holanda ocuparía en 1991 el primer lugar con 472 animales por granja, seguida del Reino Unido con 442, y de Dinamarca, Bélgica e Irlanda. Desde una perspectiva intrarregional catalana, el índice mayor se obtendría en 1993 en la provincia de Tarragona con 519 cabezas por granja, y el valor menor en Barcelona, con "sólo" 229 cabezas.

**Gráfico núm.44**  
**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES PORCINAS**  
**SEGÚN EL NÚMERO DE PLAZAS DISPONIBLES, 1993.**  
**DATOS COMPARADOS.**



Fuente: *Directori d'Explotacions Ramaderes de 1993*, DARP, y EUROSTAT (1994), *Agriculture, statistical yearbook 1994*. Los datos de Cataluña tienen como referencia el año 1993 y los de la CE y España el de 1991.

La dimensión media elevada de las granjas catalanas las sitúa en una posición ventajosa a la de hora de competir con otras ganaderías regionales y estatales, empero esa situación esconde una realidad más plural y, sobre todo, más desigual. Un 16% de las granjas porcinas catalanas contaban en 1993 con una capacidad de menos de 9 plazas de cerdas reproductoras o de cebo, a las que habría que añadir otro 34% de explotaciones con entre 10 y 49 plazas; ambos estratos apenas agruparían el 8% del total de las plazas de ganado porcino existentes en esa fecha. En el lado contrario, las grandes explotaciones, aquéllas con más de 400 plazas, la sexta parte del total, concentraban más de la mitad del total de las plazas. Por otra parte, es necesario matizar esta distribución de la riqueza porcina señalando que esta disposición era radicalmente diferente si observamos a las explotaciones especializadas en producción de lechones y aquellas otras de engorde (véase cuadro número 41). En efecto, en las granjas de producción el 73% de las mismas contaba con menos de 50 plazas de cerdas reproductoras, pudiendo ser calificadas como pequeñas o medianas explotaciones; muy diferente a lo que ocurría en las granjas de cebo, donde el 67% de las mismas poseía más de 200 plazas de engorde, es decir, que eran grandes explotaciones. De todas formas, la distribución según estratos

de capacidad productiva de las granjas porcinas catalanas era enormemente positiva si la comparamos con los datos referidos al conjunto de España y de la Comunidad Europea. Así, podemos comprobar como en Cataluña solamente el 16% de las granjas tenían menos de 9 cabezas de ganado (véase gráfico nº44). Eran, por tanto, pequeñas explotaciones familiares no industrializadas, mientras que en España esa índice se situaba en un impresionante 86% y en el global de la Comunidad en un 75%. Desde el otro lado de la balanza, casi el 40% de las granjas catalanas serían calificables, según la nomenclatura que utiliza el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (véase Boletín Mensual de Estadística nº1-2 de 1993, p.65), como de "muy grandes", calificación que solo alcanzaría el 6% de las explotaciones porcinas españolas y el 11% de las contabilizadas en la Comunidad Europea.

**La avicultura.** El otro componente, junto con el ganado de cerda, del núcleo industrial de la actividad pecuaria en Cataluña lo constituye la avicultura. Cuando en los capítulos precedentes explicábamos el desarrollo de las formas industriales de producción en la ganadería, señalamos que el *epicentro* de las mismas, tanto desde la perspectiva de las primeras iniciativas individuales como del impulso dado después por las industrias de piensos, fue el sector avícola. El grado de industrialización alcanzado por esta actividad ganadera ha sido tal, que en la actualidad, todas las fases productivas se realizan en ámbitos diferenciados funcional y espacialmente, así como están controlados *directa* -integración- o *indirectamente* -vía control de la base genética- por los grandes grupos agroalimentarios, siendo las iniciativas individuales de los propios ganaderos poco destacadas, cuando no marginales en muchos casos. Todo ello ha implicado en el ámbito de la ganadería catalana profundas modificaciones estructurales en la actividad avícola. Así, hemos de hablar de granjas de reproducción y selección, centros de incubación, granjas de cebo de pollos y otras aves de carne, granjas de pollitas destinadas a la puesta y explotaciones de gallinas ponedoras selectas y camperas, etc.<sup>(42)</sup>.

Sin embargo, el conocimiento real de la industria avícola es enormemente complicado debido a la dificultad de encontrar estadísticas fiables, tanto oficiales como privadas. A pesar de ello, y reiterando que las cifras y datos que mostramos a continuación son meramente aproximativos a la realidad de este sector, queremos analizar la avicultura catalana desde la vertiente estructural. En Cataluña funcionaban en el año 1992 un total de 31 salas de incubación de gallos, gallinas y pollos, con una

42.- En 1988 existían en España en funcionamiento un total de 30 granjas de selección, 435 de multiplicación, 181 salas de incubación, 518 granjas de recría, 3.669 granjas industriales de gallinas ponedoras y 3.849 granjas industriales de pollos. Al mismo tiempo, que se contabilizarían otras 160.000 pequeñas granjas avícolas no industriales. De ello se deduce, con claridad, una situación piramidal en la avicultura española en la que el control genético-productivo están en manos de muy pocas empresas, que además no son netamente ganaderas sino de manera fundamental fabricantes de piensos, buena parte de los cuáles son multinacionales. Estos datos se recogen en FORPPA (1988), El sector avícola en España y la CEE..., p.25, y en el Censo Agrario de 1989.

capacidad utilizada de 35 millones huevos de aptitud de puesta, 265 millones de aptitud carne y 2 millones de aptitud mixta. Estas cifras suponían que la región catalana concentraba un tercio de las salas de incubación que funcionaban en España durante el año 1992; además controlaba la incubación, de prácticamente, la mitad de las futuras gallinas de puesta y un 40% de los pollos. Este volumen es acorde con la existencia en esta región de 395 granjas que contaban con 2,3 millones de plazas para gallinas reproductoras tanto de gallinas para poner huevos destinados al consumo humano, como de pollos. Éstos, una vez obtenidos en estas granjas, son enviados a las salas de incubación, para que poco tiempo después ser distribuidos entre los grandes cebaderos de pollos localizados por toda Cataluña. Esta capacidad productiva que sucintamente acabamos de describir, supera el volumen utilizado por las granjas catalanas tanto de ponedoras como de pollos, por lo que cada año una parte de los huevos incubados se dirigen hacia otras regiones españolas, de forma especial el tráfico de este tipo de productos es intenso con Aragón, la Comunidad Valenciana, Murcia y las Islas Baleares. Junto con esta actividad mayoritaria en el sector avícola catalán, cabe señalar la existencia de 8 salas de incubación de patos, pavos y codornices, con un volumen de utilización durante 1992 de 51 millones de huevos entrados, cifra que representaba un 75% del total español.

**Cuadro núm.42**  
**ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES DE POLLOS Y GALLINAS**  
**EN CATALUÑA EN 1990**

estrato nº plazas	pollos		estrato nº plazas	gallinas	
	granjas	plazas		granjas	plazas
1-300	5.841	111.783	1-300	15.159	245.694
300-5.000	491	1.166.532	300-5.000	274	486.620
5.000-10.000	530	3.660.630	5.000-15.000	229	1.984.040
10.000-20.000	696	9.226.007	15.000-30.000	121	2.395.500
20.000-50.000	431	11.678.460	30.000-50.000	54	1.988.300
50.000-100.000	47	2.938.900	50.000-100.000	28	1.750.500
+100.000	10	1.212.600	+100.000	14	1.861.750
total	8.046	29.994.912	total	15.879	10.712.404

Fuente: *Llistat d'Explotacions d'Aviram de Catalunya de 1990* (DARP), y Cens Agrari de 1989 (IEC) para las explotaciones con menos de 300 plazas en ambos casos.

La utilización de las informaciones provenientes del *Llistat d'Explotacions d'Aviram de Catalunya de 1990* y el Censo Agrario de 1989, nos permite establecer la existencia en esta región de unas ocho mil explotaciones que contaban con casi 30 millones de plazas de pollos, cifra que si utilizásemos también los datos del *Catastro Pecuario de Hacienda de 1989/1990* correspondiente a cada provincia, ascendería a 45 millones, a pesar de mantenerse un número similar de granjas. El grado de utilización de

estas plazas es muy elevado, rondando, según las consultas efectuadas al sector, el 90 ó 95%. De las más de ocho mil granjas de pollos existentes en Cataluña, casi seis mil, el 73% exactamente, contaba con menos de 300 plazas, es decir, que eran granjas no industriales, siendo el destino principal de sus producciones el autoconsumo familiar o el pequeño comercio local; estas pequeñas granjas apenas agrupaban el 0,4% del total de las plazas de pollo catalanas. Las granjas industriales, que podemos situarlas a partir de las cinco mil plazas, eran un total de 1.700, solamente la cuarta parte del total, pero concentraban el 96% de las plazas. De esta forma la capacidad media de las granjas catalanas industrializadas era de entre 20 y 50.000 plazas de pollos. No obstante, si contabilizamos la totalidad del sector, la media de plazas por granjas alcanzó las 3.700, muy por encima del valor medio español que fue de 976, y también superando la capacidad media de las explotaciones de la Comunidad Europea que era de 506 plazas. A pesar de ello, la avicultura catalana no ha alcanzado la situación de industrialización total (que implica la práctica inexistencia de granjas con pollos para autoconsumo), como así ocurre en Holanda, el Reino Unido, Bélgica o Dinamarca; pues, como ejemplo retengamos que en Cataluña habría más explotaciones con pollos que en todos estos países juntos<sup>(43)</sup>.

Las granjas de gallinas de puesta de huevos de consumo eran un total de casi dieciséis mil, con una capacidad de 10,7 millones de plazas, lo que arrojaría una media de 675 unidades por explotación. Tal vez, con mayor intensidad que en el caso de los pollos, en la avicultura de puesta la dicotomía entre granjas industriales y producción de autoconsumo familiar es extraordinaria. Efectivamente, las granjas con menos de 300 plazas de gallinas eran el 96% del total de las existentes en diciembre de 1990, agrupando tan sólo al 2% de las gallinas. Mientras, las grandes explotaciones, apenas un tres por ciento del total, concentraban el 93% de las plazas de ponedoras. De esta forma, en las grandes unidades productivas el tamaño medio se situaba en casi 17.000 plazas de gallinas, muy superior, sin ninguna duda, a la dimensión media de las pequeñas granjas, que escasamente alcanzaban las 16 plazas. El grado de utilización de esta capacidad productiva era elevado, en torno al 85% para toda Cataluña, siendo mayor en Girona y Lleida, y menor en Barcelona y Tarragona.

---

43.- A pesar de ello, ciertamente, la situación de industrialización en la avicultura catalana y española es tal que en la actualidad es un sector claramente regido en un contexto de oligopolio. Pues, como señalaron en PAZ y HERNÁNDEZ CRESPO (1982), en el mercado avícola "...la concurrencia, de hecho, queda limitada en la producción, y la competencia no es creíble que se establezca entre estos grandes centros de producción; estaríamos en la presencia de un mercado oligopolístico y, por tanto, sin libertad en la formación del precio. La descripción clásica del mercado y su mecanismo quedan lejos de suponer una realidad del mercado nacional de carne de pollo", pp.51-52, de su artículo "Morfología de los mercados de productos ganaderos: carne de ave", en Cárnica 2.000 nº114 de noviembre.

**La cunicultura.** Finalmente, este repaso a los principales rasgos estructurales de los diferentes tipos de explotaciones pecuarias catalanas lo terminamos refiriéndonos a la cunicultura. En el caso de los conejos, tal vez más que en cualquier otro tipo de ganado, las estadísticas oficiales son extraordinariamente confusas y poco fiables. Después de cotejar los datos que aparecen en el *Llistat d'Explotacions Cunicoles de 1989* del Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca, con las cifras que se aportan en el *Censo Agrario de 1989* y en la *Encuesta Nacional de Cunicultura de 1988*, podemos señalar que en el año 1989 existían en Cataluña un total de 13.200 explotaciones cunícolas. Éstas agrupaban a más de seiscientas mil plazas de conejas reproductoras, de lo que resulta una capacidad media de 47 conejas por granjas; por otra parte, valor que era común a los resultados correspondientes a las provincias de Barcelona, Girona y Lleida, mientras Tarragona, donde el grado de industrialización de este tipo de ganado era mayor, el tamaño medio se situó en 119 plazas de hembras reproductoras por explotación.

**Cuadro núm.43**  
**ESTRUCTURA EXPLOTACIONES**  
**CUNÍCOLAS EN CATALUÑA, 1989**

estrato nº de jaulas	número granjas	plazas de conejas
1-19	11.748	256.900
20-49	293	15.168
50-99	332	36.434
100-199	393	83.455
200-499	383	173.940
+500	49	60.695
total	13.198	626.592

Fuente: *Llistat d'Explotacions Cunicoles de 1989* (DARP), *Cens Agrari de 1989* (IEC),  
*Encuesta Nacional de Cunicultura de 1988* (BME, nº12 de 1990).

La diferenciación entre explotaciones cunícolas familiares y aquellas otras de carácter industrial es importante. Los datos que hemos recabado referidos al ejercicio de 1989, que, por cierto fue un "mal año" para este tipo de ganado debido a diversas epidemias que mermaron a buena parte de la cabaña de conejas reproductoras, nos permiten señalar como la gran parte de las granjas cunícolas catalanas eran explotaciones familiares, con menos de 19 jaulas de hembras reproductoras de capacidad. Estas pequeñas granjas representaban el 89% del total de unidades productivas, y agrupaban al 41% de las plazas de conejas. Mientras las explotaciones industriales, donde la alimentación se realiza a base de piensos compuestos y en las que se han introducido avances técnicos y genéticos importantes, eran algo más de la décima parte de las instalaciones cunícolas del Principado, pero concentraban al 59% de las plazas de



conejas. Por último, cabe indicar que en este tipo de ganado el grado de ocupación de la capacidad productiva se situaba entre el 60 y 75 por ciento, dependiendo de los años y de la bonanza de los precios.

## IV.2. LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA GANADERÍA CATALANA EN LOS AÑOS 90

En el momento de afrontar el análisis de la plasmación espacial de la actividad ganadera en Cataluña, una vez más, se hace necesario recordar que las estadísticas que utilizamos en nuestra investigación presentan limitaciones, derivadas de una fiabilidad dudosa en algunos casos (pese a ser fuentes de información oficiales), por lo que nuestro estudio ha de considerarse como una aproximación a la realidad. Los datos y estadísticas que a continuación utilizaremos provienen básicamente de las *Encuestas Ganaderas* - publicadas o no- que realiza el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya, del *Censo Agrario de 1989*, y de las informaciones que aportan los *Catastros Pecuarios Provinciales* de Hacienda de los años 1989 y 1990.

El objetivo central de este apartado es el análisis e interpretación de la distribución territorial de la ganadería en Cataluña en los años noventa, desde una doble perspectiva: por un lado, a partir del estudio de la concentración espacial de la actividad pecuaria y, por otro, teniendo en cuenta los distintos grados de actividad ganadera que se manifiestan en esta región y la especialización funcional que de ella se deriva. Para conseguir ese objetivo, desde un punto de vista operativo, utilizamos, en primer lugar, comparativamente cuatro escalas espaciales de análisis: la provincial, la comarcal, la municipal y las áreas ganaderas homogéneas; y, en segundo lugar, dos índices: la densidad pecuaria y el grado de actividad ganadera, que, respectivamente, nos permiten cuantificar el nivel de concentración territorial del subsector ganadero y la importancia de las actividades pecuarias en el seno de los diferentes sectores agrarios analizados.

### IV.2.1. La concentración espacial de la actividad ganadera

#### -Características generales.

A lo largo del desarrollo del capítulo III de esta tesis, señalamos como uno de los rasgos distintivos del afianzamiento del modelo ganadero industrial en Cataluña la progresiva concentración territorial de la actividad pecuaria<sup>(44)</sup>. Esa modificación del

<sup>44</sup> - Dos buenas aportaciones al conocimiento general del sector agrario en Cataluña son las de MAJORAL (1983), "Les activitats econòmiques primeres", en *Geografia General \*\**, *Gran Geografia Comarcal de Catalunya*, Fundació Enciclopèdia Catalana, Barcelona, pp.132-227. Y, MAJORAL y otros (1993), "L'agricultura i la

mapa ganadero tenía como ejes esenciales: en primer lugar, la progresiva pérdida del papel de comarcas ganaderas tradicionales como eran las zonas de montaña, y en segundo, la aparición de dos nuevas áreas ganaderas muy importantes, nos referimos a las comarcas en torno al "Pla de Lleida"<sup>(45)</sup> y a ciertas comarcas tarraconenses<sup>(46)</sup>, en las que se va a desenvolver con fuerza el modelo industrial. Mientras, otras áreas ganaderas tradicionales, como la "Cataluña Central" y las comarcas gerundenses van a mantener una aptitud más dubitativa a la hora de adoptar decididamente el camino de la industrialización. Todo ello se refleja perfectamente si observamos la distribución de los diferentes tipos de ganados en la región catalana.

Según el Censo Agrario de 1989 el número de explotaciones con actividad ganadera, sea ésta principal o no, se elevaba a 32.000, de las que la provincia de Lleida contaba con la mayor parte, al superar las 10.400 granjas, seguida de Barcelona con 9.000, Girona con 7.900 y, finalmente, Tarragona sería la provincia con un menor número de granjas al poseer según el censo un total de casi 4.700. De este número de instalaciones pecuarias solamente una pequeña parte eran granjas localizadas en explotaciones agrarias sin tierras, un 4% exactamente del total. Si descendemos a un análisis comarcal, podemos comprobar como la comarca con un mayor número de granjas era Osona<sup>(47)</sup>, con 2.300, seguida del Segrià, la Noguera, el Bagès, el Vallès Oriental, el Gironès, el Baix Ebre y la Garrotxa.

Este volumen de explotaciones pecuarias nos permite establecer, relacionándolo con el total de empresas agrarias de cada territorio, un índice que mide el grado de actividad ganadera. En el conjunto de Cataluña este índice fue en 1989 del 28%, es decir, que apenas un tercio de las unidades productivas agrarias contaban entre sus ocupaciones productivas con la ganadería. A nivel provincial, era en Girona en la que ese índice alcanzaba un valor superior, al obtener el 48%, seguida de Lleida con el 36% y de Barcelona con el 35%, mientras la provincia de Tarragona solamente contaría con que un 11% de sus explotaciones agrarias poseían actividad pecuaria. El mapa número 11 nos

---

ramaderia", en *La indústria i l'agricultura*, vol.6, *Geografia General dels Països Catalans*, Enciclopèdia Catalana, Barcelona, pp.163-268.

<sup>45</sup>.- Una visión socioeconómica y territorial de la ganadería leridana puede verse en mi obra GARCÍA PASCUAL (1993), *La ramaderia a Lleida. El desenvolupament de la ramaderia industrial (1940-1993)*, Pagès Editors SA, Lleida. Esta publicación se basa en mi tesis de licenciatura presentada en 1990 en la Facultat de Lletres de Lleida, cuyo título fue *Ganaderia en Lérida. Una aproximación geográfica. Causalidad de su desarrollo y relaciones con la agroindustria*; formando parte la misma de un proyecto de investigación más amplio que culmina con esta tesis doctoral, sobre el sector pecuario en Cataluña, analizado desde una doble perspectiva: las razones y consecuencias sociales, económicas y políticas que están detrás de su desarrollo por un lado, y, por otro, estudiar el complejo pecuario-industrial.

<sup>46</sup>.- Véase SANZ CALLEJA (1980), "Situació i perspectives de la ramaderia a les comarques meridionals", en *Jornades Agràries de les Comarques Meridionals*, Obra Social de la Caixa de Pensions, Reus, pp.141-153.

<sup>47</sup>.- Consúltense la obra de SEGURA y ROSANAS (1978), *Aproximació a l'economia d'Osona*, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona, especialmente las páginas 65 a 77, que son las dedicadas a la ganadería en esta comarca.

muestra que la importancia de la actividad ganadera es mayor cuanto más al norte y más alejada del litoral del Principado se encuentre un comarca. En otras palabras son las "comarcas de montaña" y de la "Cataluña Central" en las que existe un mayor porcentaje de explotaciones agrarias que contaban con producciones pecuarias. Así, este subsector productivo se encontraba presente en la comarca de la Cerdanya<sup>(48)</sup> en el 85% de sus empresas agrarias; alcanzándose porcentajes destacados también en el Alt Urgell, Osona y el Pla de l'Estany, superando en todos estos territorios el 70%. Contrariamente son las comarcas litorales, la provincia de Tarragona y la mitad sur de la de Lleida, en las que ese índice de actividad ganadera consigue unos valores más reducidos. En efecto, en la comarca del Tarragonès apenas un 5,7% de sus empresas agrarias tenían en su seno actividad pecuaria alguna, índices similares se obtenían en la Conca de Barberà, el Montsià o el Baix Camp. En este sentido, vale la pena indicar que en la principal comarca ganadera de Cataluña, el Segrià, solamente la cuarta parte de sus explotaciones contaban, según los datos del Censo Agrario de 1989, con algún tipo de producción pecuaria.

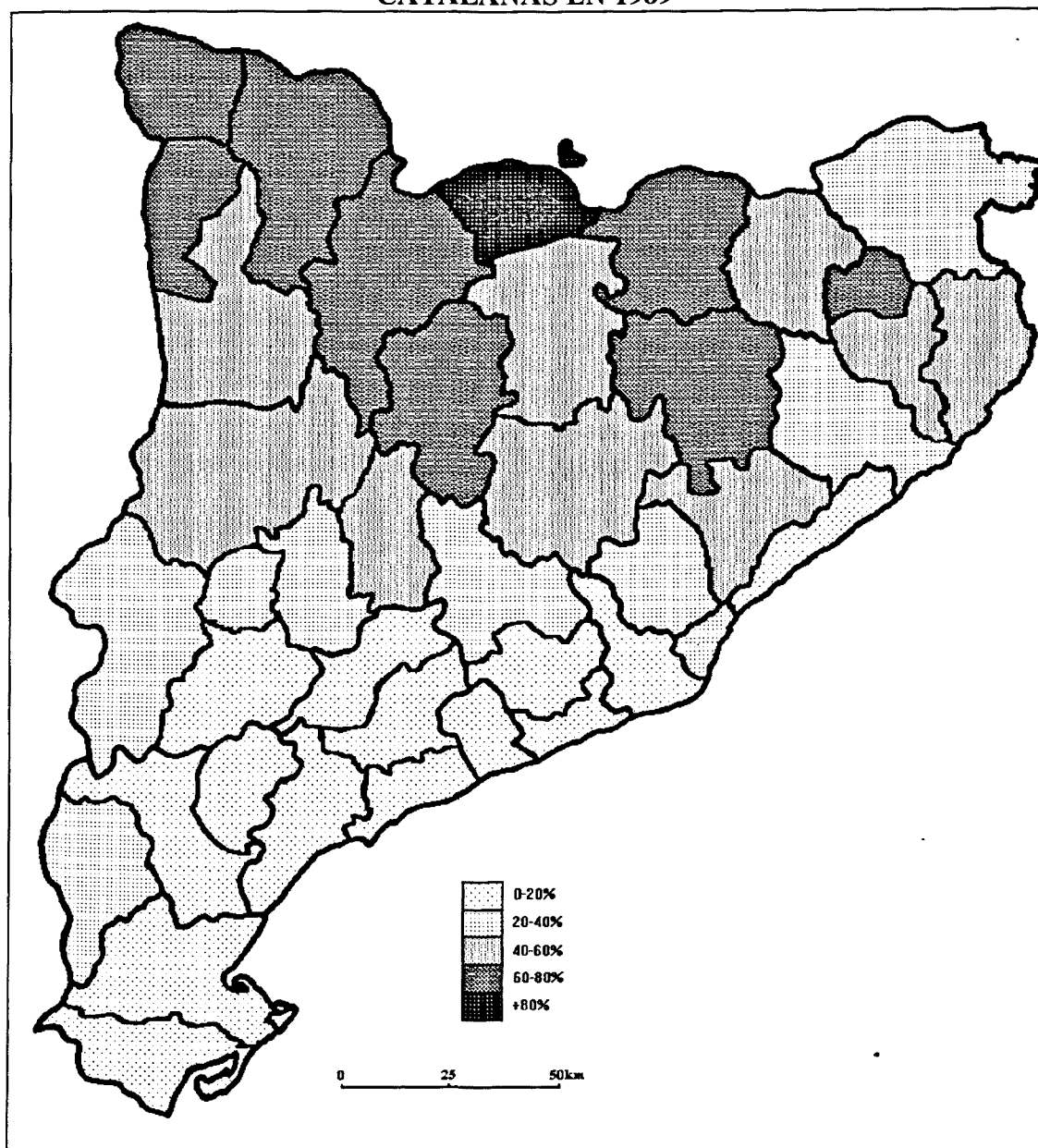
A pesar de esta relativamente mayor especialización de la actividad pecuaria en las comarcas localizadas en la norte y noroeste del Principado, la distribución de los efectivos ganaderos no se corresponde en buena medida con esta especialización. De los más de 3,6 millones de unidades ganaderas<sup>(49)</sup> con que contaba el sector en el año 1993, el 42% se situaba en la provincia de Lleida, seguida de Barcelona con la cuarta parte del total, y con un valor semejante, en torno al 16/17%, se posicionaban Girona y Tarragona.

---

48.- El papel clave que desempeña la ganadería en la actividad agraria y económica en general de esta comarca puede verse en la obra del GRUP D'ESTUDIS DE L'ALT PIRINEU/INSTITUT D'ESTUDIS CETERANS (1981), La Cerdanya, recursos econòmics i activitat productiva, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona, en especial el capítulo dedicado a la ganadería, titulado "L'Orientació ramadera de l'agricultura", pp.110-120.

49.- Este volumen de unidades ganaderas es muy superior al que establece el Censo Agrario de 1989, en buena medida ello es debido a que por nuestra parte utilizamos otras fuentes de información estadística a parte del Censo, como son las encuestas trimestrales y cuatrimestrales del DARP, o el Catastro Pecuario de Hacienda, que arrojan valores muy superiores a los ofrecidos por el Censo, y que se acercan mucho más a la realidad del sector. Existe también otro elemento que provoca esa fuerte diferenciación entre unos valores y otros, y es que hemos utilizado unos índices de unidades ganaderas que difieren de los usados en el Censo. Estos índices serían los siguientes: ganado bovino=1, ovino y caprino=0,1, porcino=0,4, equino=0,6, gallinas y conejas=0,015 y pollos y otras aves de carne=0,014. La diferencia fundamental radica en que nosotros sólo utilizamos un valor medio para el bovino y el porcino, puesto que ante lo incompleto de la información censal de los datos que hemos ofrecido en la presente investigación referidos al siglo pasado y al presente, hubiera sido imposible establecer la evolución histórica de las unidades ganaderas en Cataluña y otras áreas. Mientras que el que el INE y el IEC establecen una mayor diferenciación en ambos casos, que pudiera suponer que nosotros hemos sobrevalorado el ganado bovino, sin embargo, creemos que es mucho más importante poder establecer una comparación temporal del volumen y estructura de la ganadería, que si el ganado bovino tiene uno o tres puntos porcentuales por encima de los que posee realmente.

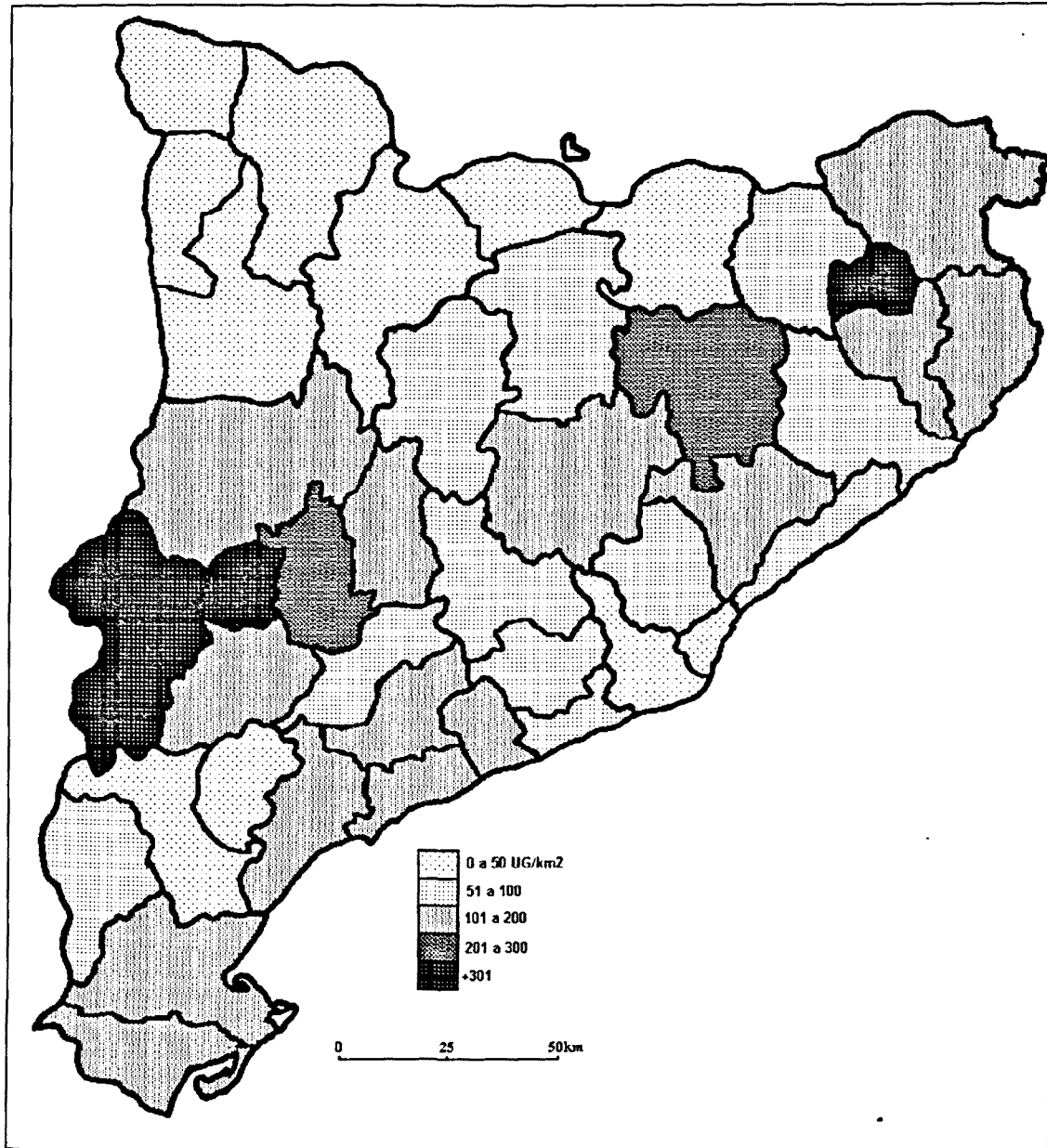
Mapa núm.11  
GRADO DE ACTIVIDAD GANADERA DE LAS COMARCAS  
CATALANAS EN 1989



Nota: El grado de actividad ganadera mide el porcentaje de explotaciones agrarias que contaban en 1989 con ganadería, sea ésta la orientación económica principal o no.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Agrario de 1989.

**Mapa núm.12**  
**LA DENSIDAD GANADERA DE LAS COMARCAS CATALANAS EN 1993**



Nota: La densidad ganadera mide el número de unidades ganaderas por Km<sup>2</sup> de superficie.  
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Agrario de 1989.

El análisis a escala comarcal, muestra como la comarca con un mayor volumen de efectivos pecuarios era el Segrià, que con 484.000 unidades ganaderas (UG) poseía el más del 13% del total de Cataluña. A continuación se encontraban las comarcas de Osona con el 9%, la Noguera con el 7%, el Pla d'Urgell con el 5%, y con entre un 4 y un 5% las comarcas del Alt Empordà, el Bages, las Garrigues y el Urgell. En conjunto, estas ocho comarcas concentraban más de la mitad de los efectivos ganaderos catalanes. En el lado contrario, las dos comarcas con unos efectivos más reducidos, según estos datos, fueron la Vall d'Aran<sup>(50)</sup> con 1.900 UG, apenas un 0,05% del total, y el Barcelonès con 2.500 UG. Es decir, son las comarcas del área metropolitana de Barcelona, debido a que la actividad agropecuaria ha quedado marginada en beneficio de los usos urbanos-industriales, y las comarcas de montaña, en las que no se ha implantado de forma predominante el modelo pecuario industrial, las que disponen de unas actividades ganaderas que desempeñan un papel poco importante en el seno del sector pecuario catalán. Y, ello, a pesar de que en las áreas de montaña la ganadería es la actividad económica principal de sus empresas agrarias, de lo que se deduce que estas cuentan con dimensiones muy poco rentables.

Ciertamente, este hecho se puede comprobar si relacionamos el volumen de unidades ganaderas de cada ámbito territorial con el número de explotaciones pecuarias. El tamaño medio de una empresa ganadera en Cataluña era en 1993 de 113 unidades ganaderas, valor que era ampliamente superado en las provincias de Lleida con un índice de 148 UG/explt. y en Tarragona con 135; mientras en Barcelona, con 99 unidades ganaderas por granja y Girona con 72 obtendrían valores inferiores a la propia media catalana. A nivel comarcal estas diferencias en el tamaño medio de las unidades productivas pecuarias son mucho más acusadas. Siguiendo con esos datos de 1993, la comarca que contaba con una dimensión media superior era el Segrià con 261 unidades ganaderas por granja, seguida del Montsià, el Tarragonès, el Baix Camp, las Garrigues, la Conca de Barberà y el Pla d'Urgell. Muy alejados de estos valores se encontraban los correspondientes a las comarcas de montaña y del litoral barcelonés; alcanzándose el tamaño medio menor de toda Cataluña en la Vall d'Aran con únicamente 7,5 UG/explt, quince veces inferior a la media catalana; situándose a continuación otras comarcas como el Maresme, el Ripollès, el Alt Urgell y la Alta Ribagorça.

---

<sup>50</sup>.- LÓPEZ y MAJORAL han señalado como la ganadería en la comarca de la Vall d'Aran ha entrado en una profunda fase recesiva, que con los datos de que disponemos se ha prolongado en los trece años transcurridos desde la publicación de la obra de estos autores. En concreto, afirman que "...tanmateix, la ramaderia ha sofert darrerament una forta devallada. La crisi de la transhumància, la mecanització del camp, que ha perjudicat la cria d'animals de treball i la desaparició de les dues petites indústries de transformació de llet han repercutit en la reducció d'animals de tota mena. Ara la causa fonamental n'és el pas de la població que treballava en l'agricultura cap a altres sectors d'activitat". LÓPEZ y MAJORAL (1982), La Vall d'Aran, medi físic i transformació econòmica, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona, p.126.

La situación aparentemente contradictoria que deriva de la existencia de comarcas de alta especialización pecuaria pero que, a su vez, su peso específico en la ganadería es escaso -situación en la que se encuentran particularmente las comarcas de montaña-, queda evidenciada perfectamente en las pautas de la distribución espacial de la *densidad ganadera*. Esta ratio, que relaciona el volumen de efectivos ganaderos (a través de las unidades ganaderas) con la superficie de cada ámbito territorial, nos permite mostrar las profundas diferencias espaciales que se han establecido en la ganadería catalana. En 1993 la densidad media del Principado quedó establecida en 114 unidades ganaderas por Km<sup>2</sup>, valor que era superado en las provincias de Lleida, con 126 UG/Km<sup>2</sup>, y en Barcelona con 116; mientras Girona y Tarragona tenían valores inferiores, aunque no muy alejados de la media regional. Las grandes diferencias, no obstante, aparecen si el análisis los realizamos a nivel comarcal, pues el índice máximo se obtuvo en la comarca del Pla d'Urgell<sup>(51)</sup> con un impresionante 618 UG/Km<sup>2</sup> de densidad ganadera; comarca a la que habría que añadir -con índices también importantes- el Segrià, el Pla de l'Estany, Osona y el Urgell. La carga ganadera por unidad de superficie es significativamente muy inferior en el conjunto de comarcas de montaña y en el Barcelonès. En efecto, en la Vall d'Aran sólo alcanzó un valor medio de 3 UG/Km<sup>2</sup>, siendo también en el Pallars Sobirà, la Alta Ribagorça, el Barcelonès y el Alt Urgell comarcas con una densidad media por debajo de 20 UG/Km<sup>2</sup>, es decir, cinco veces inferiores a la media regional y treinta veces al valor conseguido en el Pla d'Urgell.

Tal vez sea más clarificador el análisis de la ganadería catalana a partir de una escala intermedia entre la provincia y la comarca, que sería las *áreas ganaderas homogéneas*<sup>(52)</sup>, establecidas a partir de las semejanzas socioestructurales de las diferentes ganaderías y de las propias condiciones geográficas y económicas de cada comarca. Las comarcas en torno al "Pla de Lleida" concentrarían el 37% de los efectivos ganaderos de Cataluña en el año 1993, convirtiéndose, así, en la principal área ganadera de la región. A distancia se situarían las comarcas que conforman la "Cataluña Central", que agrupaban casi la cuarta parte de las unidades pecuarias totales, y las "Comarcas Gerundenses" con el 14%. Estas tres áreas constituyen en la actualidad el eje vertebrador

51.- Consúltense la obra del geógrafo MATEU (1992), *Agricultura i ramaderia al Pla d'Urgell. Evolució recent i perspectives*, Pagès Editors SA, Lleida; especialmente las páginas 202 a 221 en las que habla sobre el censo ganadero de esta comarca. Sobre esta comarca también puede verse la obra de PUJADAS y ALDOMÀ (1993), *El Pla d'Urgell. Dinamisme agroalimentari i diversificació industrial i del terciari*, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona, en el que las páginas dedicadas a la ganadería abarcan desde la 125 a la 137.

52.- Las áreas ganaderas homogéneas se conformarían de la siguiente manera: "Pla de Lleida" (Segrià, Segarra, Garrigues, Noguera, Pla d'Urgell y Urgell), "Cataluña Central" (Osona, Berguedà, Solsonès, Bages y Anoia), Camp de Tarragona (Tarragonès, Alt Camp, Baix Camp, Baix Penedès y Conca de Barberà), "Comarcas del Ebro" (Baix Ebre, Montsià, Terra Alta, Ribera de l'Ebre y Priorat), "Comarcas de Montaña" (Pallars Jussà, Pallars Sobirà, Vall d'Aran, Cerdanya, Alta Ribagorça, Alt Urgell y Ripollès), "Área Metropolitana de Barcelona" (Barcelonès, Baix Llobregat, Alt Penedès, Maresme, Garraf, Vallès Occidental y Vallès Oriental) y "Comarcas Gerundenses" (Gironès, Garrotxa, Pla de l'Estany, Alt Empordà, Baix Empordà y Selva).



de la actividad ganadera en la región catalana. A continuación, siguiendo con esas cifras de 1993, se encontraban las comarcas del "Camp de Tarragona" con un 9% de las unidades ganaderas de la región catalana, y las "Comarcas del Ebro" con un 8%. Finalmente, las dos últimas áreas eran el "Área Metropolitana de Barcelona", con un 7% de los efectivos pecuarios totales, y las "Comarcas de Montaña"<sup>(53)</sup> con un más que modesto 4,5%.

De todos estos datos, índices e informaciones se deduce que en Cataluña existen básicamente tres tipos de ganaderías y tres espacios ganaderos: el primero, el conformado por las comarcas de montaña, en las que la ganadería sigue siendo la actividad principal de las empresas agrarias, pero que al no haberse desarrollado con fuerza el modelo industrial, se han situado al margen del núcleo central de la ganadería catalana, con unas dimensiones medias y una rentabilidad, como podremos comprobar más adelante, muy inferiores a lo que acontece en el resto de la región. El segundo comprende el conjunto de comarcas Barcelonesas (excepto en buena medida el área metropolitana de Barcelona) y las comarcas gerundenses, en las que se ha desarrollado una actividad ganadera muy importante, mayoritaria en gran parte de las explotaciones, y que se ha cimentado sobre la implementación de las formas de producción industriales a la base ganadera tradicional de esas comarcas. Y, finalmente, el tercer tipo de ganadería comprende la nueva y potente ganadería de las comarcas de la mitad sur de la provincia de Lleida y de la provincia de Tarragona, que se ha convertido en la principal espacio ganadero catalán. En él, el modelo industrial es absolutamente predominante, y, que al mismo tiempo, son unas comarcas en las que la actividad ganadera se ha localizado en muy pocas explotaciones, pero de gran tamaño, la mayor parte de las cuáles siguen teniendo como orientación productiva mayoritaria las producciones agrícolas.

### **-La distribución espacial de los diferentes tipos de ganado.**

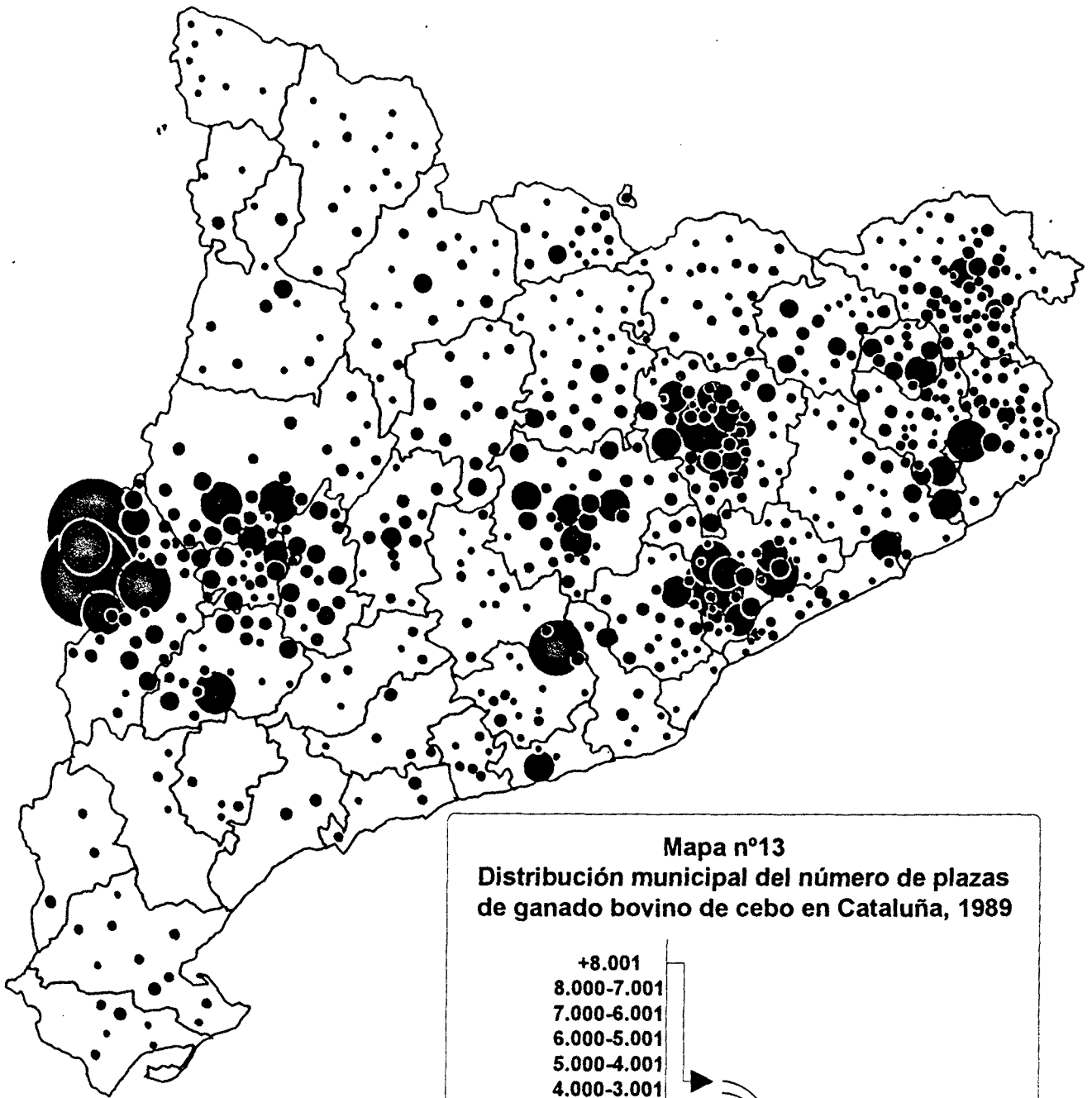
**El ganado bovino.** En diciembre de 1993 el censo de ganado vacuno en Cataluña fue estimado en 512.000 cabezas, de las que la provincia de Barcelona poseía el

<sup>53</sup>.- MILL y VALLS (1988) han indicado como líneas que pueden vertebrar la mejora del sector ganadero en las comarcas de montaña las siguientes: mejora de la capacitación del agricultor, mejora sanitaria así como en la alimentación y manejo del ganado, todo ello debe provocar con las ayudas provenientes de la Administración Pública el incremento del producto bruto que facilite el aumento de la productividad y del beneficio. Pero, como ellos mismos señalan, "...en definitiva, ninguna de las medidas anteriores es factible si no es a través de una mejor formación técnica y empresarial del ganadero, que le conciente de la problemática económica y le dé confianza en las soluciones técnicas y de gestión de empresa, a la vez que le haga lo suficientemente participativo como para organizar el trabajo de manera cooperativa. También es importante una actitud más crítica e incisiva ante todos los estamentos sociales para reivindicar las ayudas y mejoras necesarias para elevar el nivel de vida" (pp.80-81). MILL y VALLS (1988), La ganadería, MAB 6 Alt Pirineu, La Seu d'Urgell.

39%, mientras que un tercio de la cabaña se concentraba en Lleida y un 26% en Girona. La provincia de Tarragona tenía un porcentaje de participación en la cabaña regional de este tipo de ganado muy marginal, en torno al 2%. A escala comarcal, las cifras de la encuesta ganadera de 1993 señalaban como una sola comarca, Osona, en la provincia de Barcelona, representaba el 15% del censo total catalán, al contar con prácticamente 77.000 cabezas. Otras comarcas con volúmenes significativos eran el Segrià, el Vallès Oriental, el Alt Empordà y el Bages; en conjunto estas cinco comarcas casi agrupaban la mitad del censo regional, lo cual reflejaría un elevado grado de concentración territorial. Sin embargo, como ya hemos reiterado a lo largo de la exposición de este capítulo, la implantación del modelo industrial en la ganadería bovina ha supuesto una rápida disociación funcional, fundamentalmente centrada en la especialización de unas granjas en el cebo de terneros intensivo y otras en la producción de leche de vaca. Por ello, tal vez, sea mucho más interesante analizar la distribución de la ganadería vacuna atendiendo a esos dos tipos de orientaciones productivas.

Efectivamente, según la encuesta ganadera de diciembre de 1993, el número de plazas de vacas de leche existente en las explotaciones lecheras catalanas ascendió a un total de 157.000, de los que la provincia de Girona tenía el 40%, seguida muy de cerca por Barcelona con el 36%. Desde una perspectiva comarcal, Osona ocupaba el primer lugar por el volumen de plazas de vacas lecheras, al concentrar un impresionante 19% de las plazas, seguida del Alt Empordà con un 9%, y de las comarcas del Alt Urgell, el Vallès Oriental, la Cerdanya y el Gironès. Muy diferente es la distribución de las plazas de engorde de terneros, de las que se calculan existían 469.000 en Cataluña en 1993, pues Lleida alcanzaba un papel central en el engorde de terneros en esta región, al disponer de más del 43% de las plazas, seguida de Barcelona con otro importante 40%. A una escala inferior, era el Segrià la principal comarca al agrupar el 14% de esas plazas, seguida de Osona con un 12%, y del Vallès Oriental, el Bages, la Noguera y las Garrigues.

Esta diferenciación funcional se reproduce en la distribución espacial de los censos de ganado bovino a escala municipal (véase mapas números 13 y 14), que reflejan el número de plazas de vacas lecheras y de cebo de terneros disponibles en las explotaciones según los datos del Censo Agrario de 1989. De esta distribución espacial se deduce que las vacas lecheras tienden a localizarse fundamentalmente en el triángulo formado por las comarcas del Alt Urgell, el Vallès Oriental y el Alt Empordà, es decir, desde la parte central de los Pirineos catalanes hasta toda la zona noreste de esta región. Zona lechera a la que habría que sumar un núcleo importante de este tipo de orientación bovina situado en la parte norte de las comarcas del Segrià y el Pla d'Urgell.



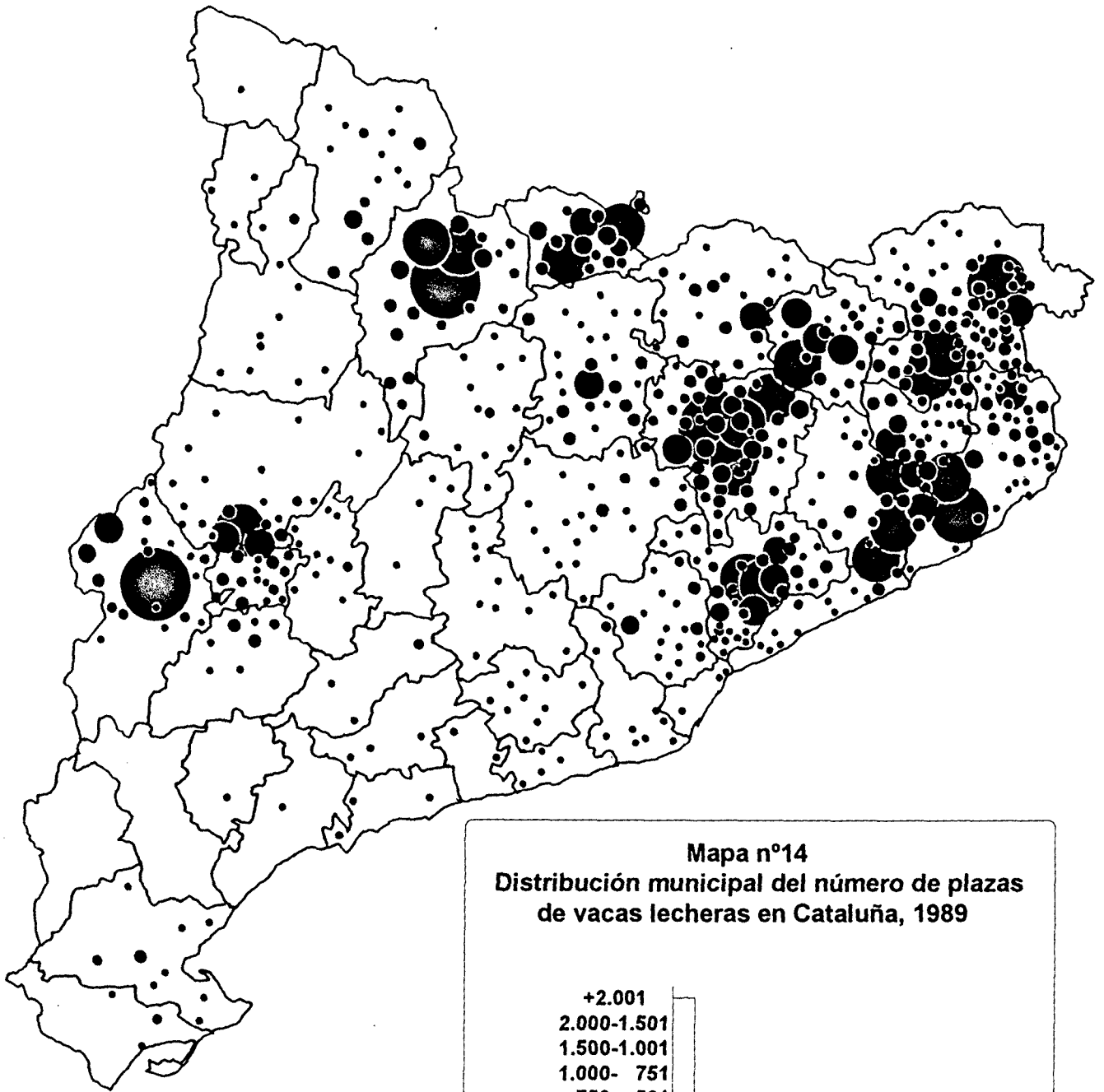
**Mapa nº13**  
**Distribución municipal del número de plazas**  
**de ganado bovino de cebo en Cataluña, 1989**

+8.001
8.000-7.001
7.000-6.001
6.000-5.001
5.000-4.001
4.000-3.001
3.000-2.001
2.000-1.001
1.000- 501
500- 101
100- 1



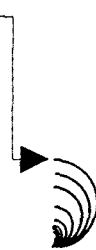
Fuente: Censo Agrario de 1989.

0 25 50km



**Mapa nº14**  
**Distribución municipal del número de plazas**  
**de vacas lecheras en Cataluña, 1989**

+2.001	
2.000-1.501	
1.500-1.001	
1.000- 751	
750- 501	
500- 251	
250- 101	
100- 1	



Fuente: Censo Agrario de 1989.

0 25 50km

Básicamente, son municipios situados en áreas con abundancia de pastos y forrajes, pero que también se encuentran cercanos o bien comunicados con las grandes industrias lácteas catalanas. En el resto de Cataluña la presencia de plazas de vacas lecheras es muy inferior, y en muchos municipios de la provincia de Tarragona prácticamente inexistente.

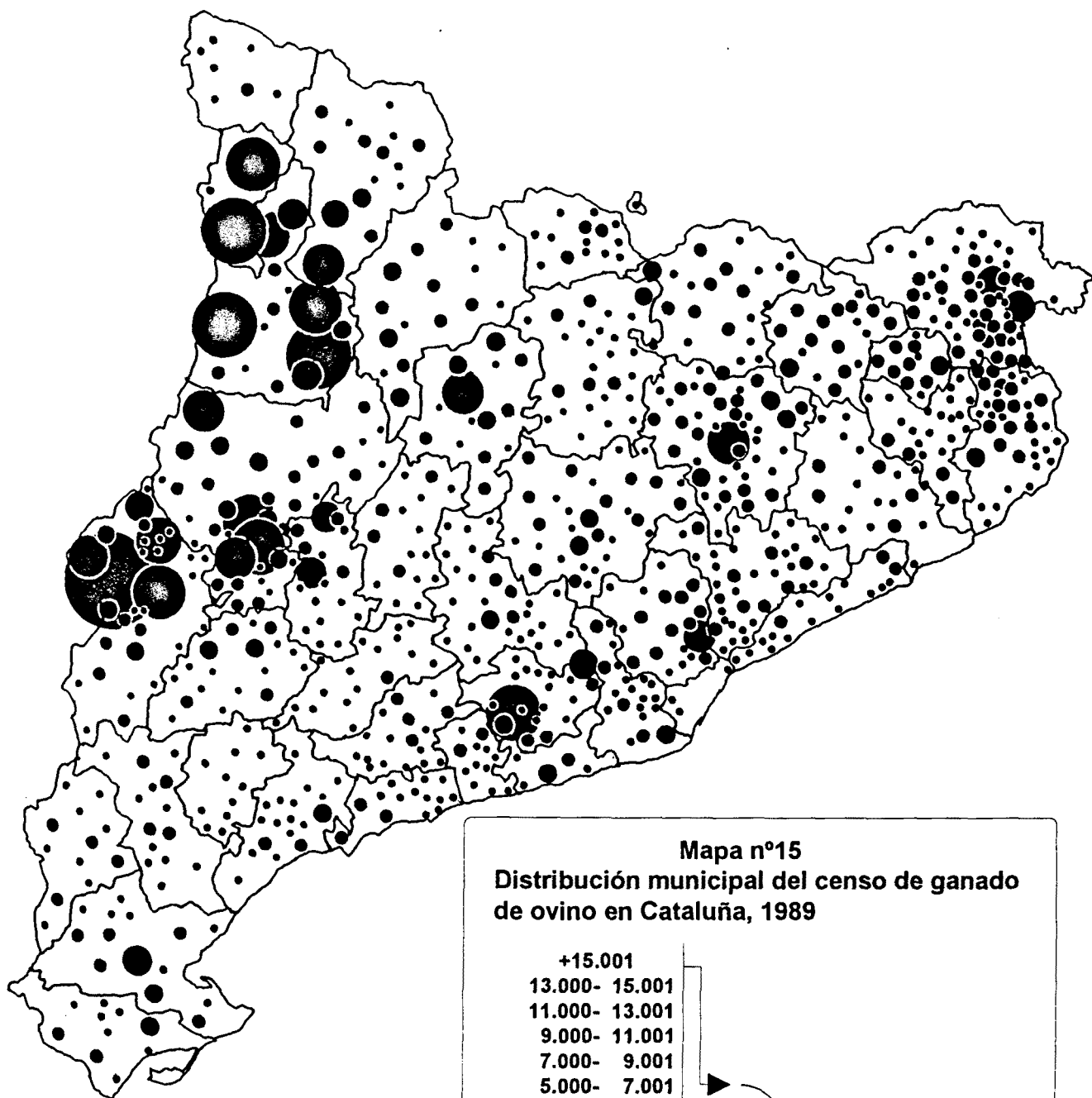
La «especialización» a nivel municipal de la capacidad de cebo de terneros en Cataluña, muestra una clara tendencia a localizarse ésta en aquellas áreas con facilidades de acceso a las grandes fábricas de pienso, a los principales mataderos y a las grandes vías de comunicación, es decir, a situarse en el área central de la ganadería intensiva e industrial catalana. De ello se deduce, que, a diferencia de la orientación anterior, las comarcas de montaña tienen en el cebo de terneros un papel testimonial. Para que nos hagamos una idea certera de esta realidad, sólo un municipio, Alcarràs en la comarca del Segrià, poseería una capacidad de engorde de terneros superior a la de todas las comarcas de montaña conjuntamente. Así, en esta orientación productiva el núcleo bovino del noreste catalán sigue siendo importante, pero ahora se le unen otros municipios de la "Cataluña Central" y, sobre todo, de aquellos otros localizados en torno al "Pla de Lleida". En este caso, al igual que en el referido a las vacas lecheras, los municipios de la provincia de Tarragona tienen un papel muy poco destacable.

**El ganado ovino.** El censo de ganado ovino alcanzó la cifra de casi 1,3 millones de cabezas según la encuesta cuatrimestral correspondiente al mes de diciembre de 1993. De este volumen de efectivos un 41% se concentraba en la provincia de Lleida, seguida de Barcelona con prácticamente un tercio del total, mientras Girona y Tarragona ocuparían posiciones menos importantes. A escala comarcal y municipal, la primera constatación que hemos de realizar, es que este ganado está presente, en mayor o menor grado, en casi todo el territorio catalán. El Segrià ocupaba el primer lugar entre las comarcas del Principado, al superar un censo de más de cien mil, es decir, el 8% del total regional. A continuación se encontraban con un número de efectivos de ovino también importante la comarca de la Noguera con un 6,6%, y el Pallars Sobirà<sup>(54)</sup>, Osona, el Alt Empordà<sup>(55)</sup>, el Vallès Oriental y el Bages.

---

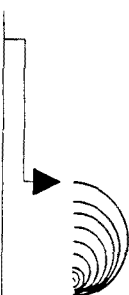
<sup>54</sup>.- MATEU (1983) afirma que el principal problema de la ganadería ovina en la comarca del Pallars Sobirà es la falta de pastores, pues "...tal com hem vist, la ramaderia ovina es fonamenta en el pasturatge i no en l'explotació intensiva en granges, cosa que ha fet imprescindible la figura del pastor. Actualment l'únic problema important que té plantejada la ramaderia ovina mirant a la seva continuïtat és la manca de pastors i l'elevat cost d'aquests en el cas que se'n trobin". En MATEU (1983), El Pallars Sobirà, estructura socio-econòmica i territorial, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona, p.155.

<sup>55</sup>.- Los autores CALS, LOSTADO y MATAS (1987) en L'Alt Empordà, recursos i estructura econòmica, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona, han señalado la dicotomía existente en el seno del ganado ovino, entre formas de producción claramente tradicionales y poco tecnificadas y otras cercanas al modelo industrial, así, afirman que "...l'ovi és un tipus de bestiar que, malgrat els intents de modernització, encara es continua explotant de manera molt artesanal. El règim trashumant ha estat abandonat totalment i el sistema d'explotació és a l'estant, és a dir, el ramat esdevé subsidiari del conreu agrícola. (...) La mitjana és de 294 ovelles/ramat, molt elevada en una forma



**Mapa nº15**  
**Distribución municipal del censo de ganado**  
**de ovino en Cataluña, 1989**

+15.001	
13.000- 15.001	
11.000- 13.001	
9.000- 11.001	
7.000- 9.001	
5.000- 7.001	
3.000- 5.001	
1.000- 3.001	
1.000- 1	



Fuente: Censo Agrario de 1989.

0 25 50km

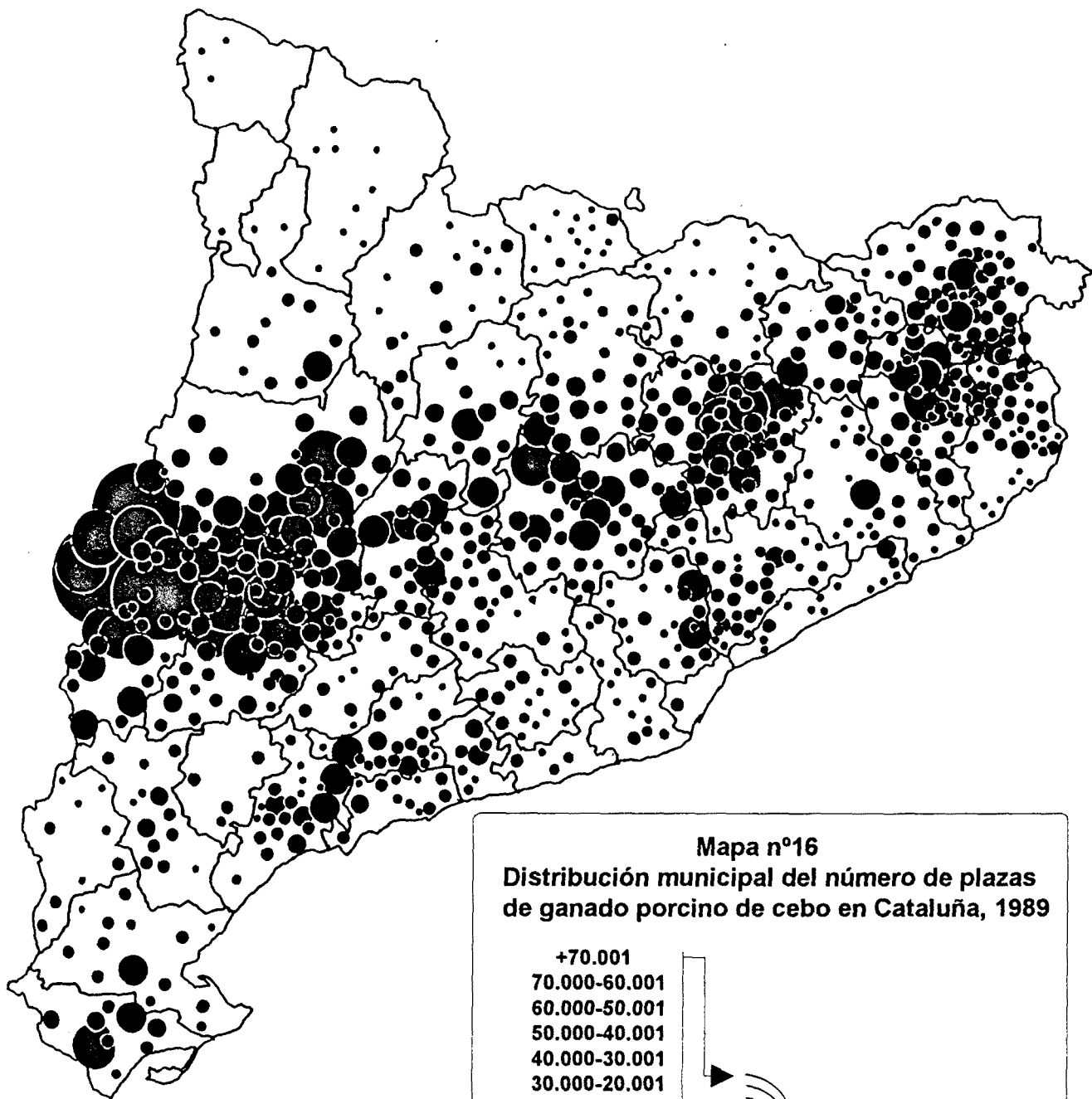
De todo ello se deduce que la principal zona de ganado ovino de Cataluña se concentraba en la franja de municipios occidentales de la región (véase mapa nº15), desde la Alta Ribagorça hasta el Segrià, es decir, que básicamente se reproduce la localización «tradicional» de este tipo de ganado; reflejándose en términos espaciales la existencia de una doble sistema productivo: por un lado, aquellas áreas en las que este tipo de ganado se encuentra en régimen de semiestabulación o no estabulado, fundamentalmente las comarcas de montaña, y, por otro, las granjas localizadas en torno al "Pla de Lleida" (la mitad sur de esta provincia), en Barcelona y en buena medida en Girona, en las que el régimen productivo mayoritario es la estabulación, lo que implica un mayor recurso a la alimentación a través de los piensos compuestos y, por tanto, una mayor independencia del territorio en el que se ha establecido esa instalación pecuaria.

**El ganado caprino.** En cuanto al ganado caprino se refiere, que como sabemos muestra una clara interrelación productiva con el especie ovino, podemos señalar brevemente que en diciembre de 1993 se contabilizó un censo de 71.000 cabezas, extendiéndose su presencia a lo largo de toda la región, si bien destacaba que la comarca tarraconense de la Ribera d'Ebre concentraba la décima parte de los efectivos censales, seguida de la Noguera con el 8,5%. Otras comarcas importantes eran el Alt Empordà, el Segrià, Osona y el Pallars Jussà.

**El ganado porcino.** Los efectivos de ganado porcino estimados, según las cifras que arrojaba la encuesta trimestral correspondiente al mes de diciembre de 1993, fueron de 5,2 millones de cabezas. De este volumen, la provincia de Lleida, al disponer de más de 2,5 millones de animales de esta especie, concentraba prácticamente la mitad del censo regional. A una gran distancia se encontraba Barcelona con el 26% del total y Girona superando levemente el 16%; mientras la provincia de Tarragona apenas alcanzaría un modesto 10%. Obviamente, esta concentración tan mayúscula de efectivos de ganado de cerda en Lleida explica que ciertas comarcas de esta provincia ocupen las primeras posiciones en el ranking territorial del censo porcino. En efecto, la comarca del Segrià con 859.000 cabezas de ganado porcino, representaba por sí sola más del 16% del total regional de esta especie, por ejemplo, superando a la provincia de Girona o a la de Tarragona. La segunda comarca en términos de volumen censal era Osona con un 11%, seguida de la Noguera, el Pla d'Urgell, el Alt Empordà, el Urgell y el Bages. En conjunto estas siete comarcas concentraban el 58 por 100 del censo de Cataluña.

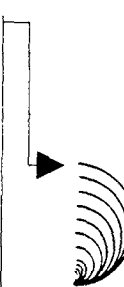
---

tradicional d'explotació. En els últims anys s'han creat un bon nombre de granges de bestiar ovi, que es dediquen a l'engreix en estabulacions permanents i obren una perspectiva propera a la ramaderia industrial", pp.94-95.



**Mapa nº16**  
**Distribución municipal del número de plazas de ganado porcino de cebo en Cataluña, 1989**

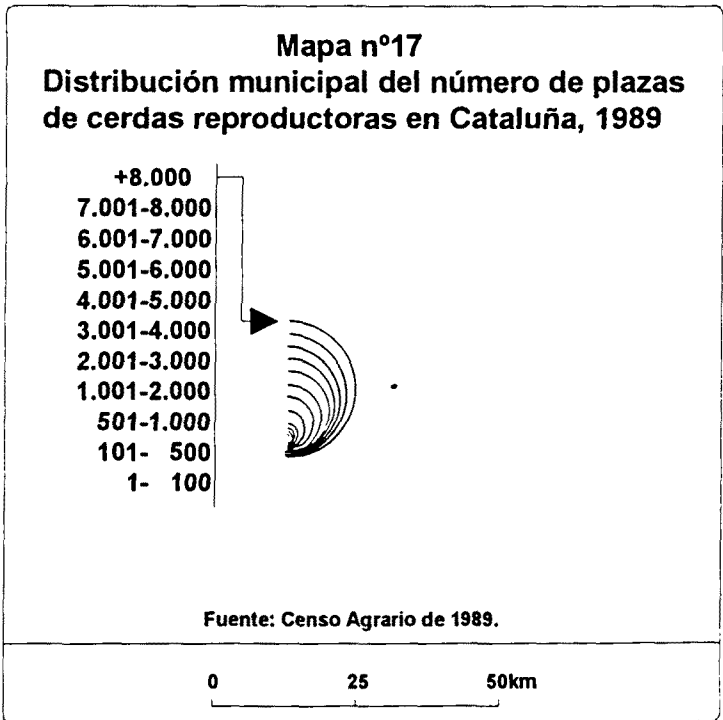
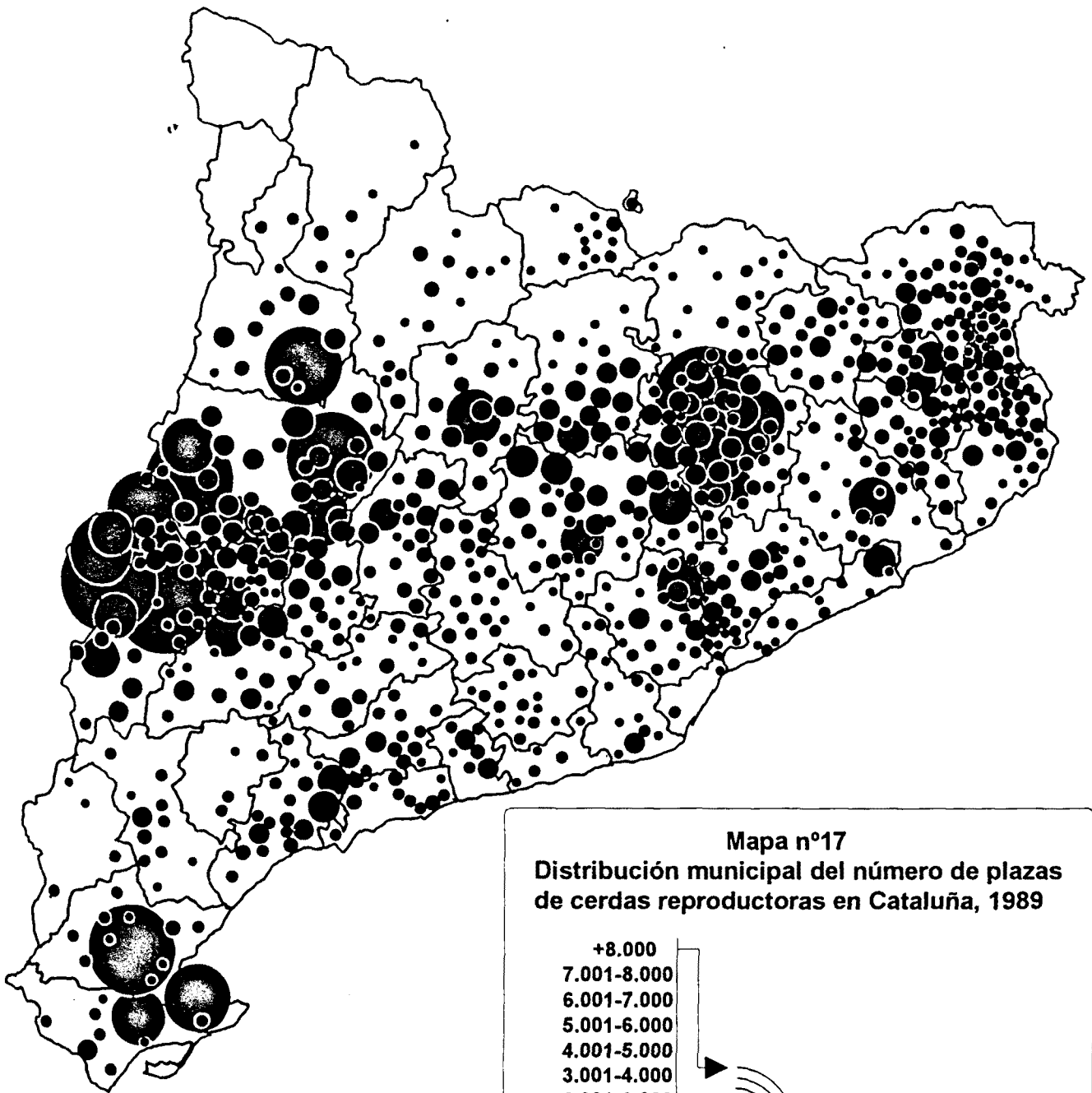
- +70.001
- 70.000-60.001
- 60.000-50.001
- 50.000-40.001
- 40.000-30.001
- 30.000-20.001
- 20.000-10.001
- 10.000- 5.001
- 5.000- 1.001
- 1.000- 5.001
- 500- 1.001
- 500- 1



Fuente: Censo Agrario de 1989.

0 25 50km

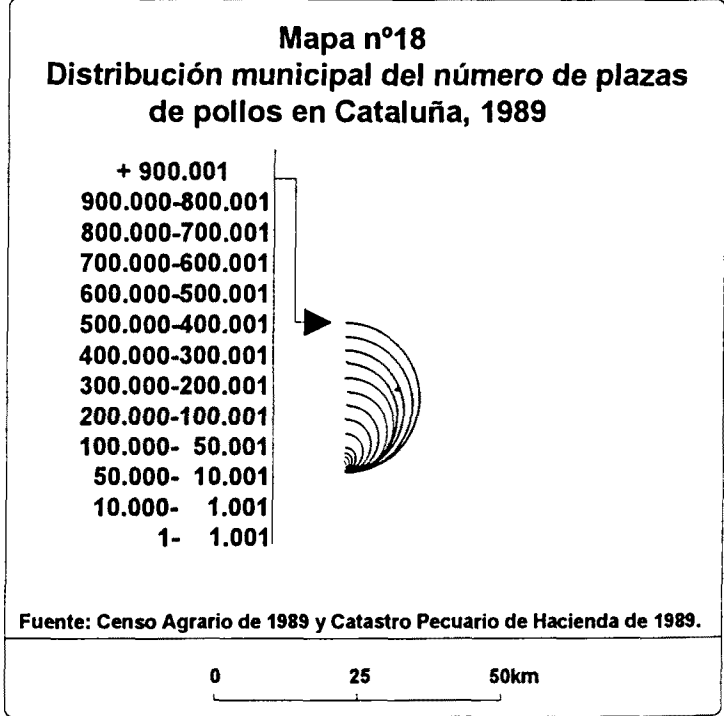
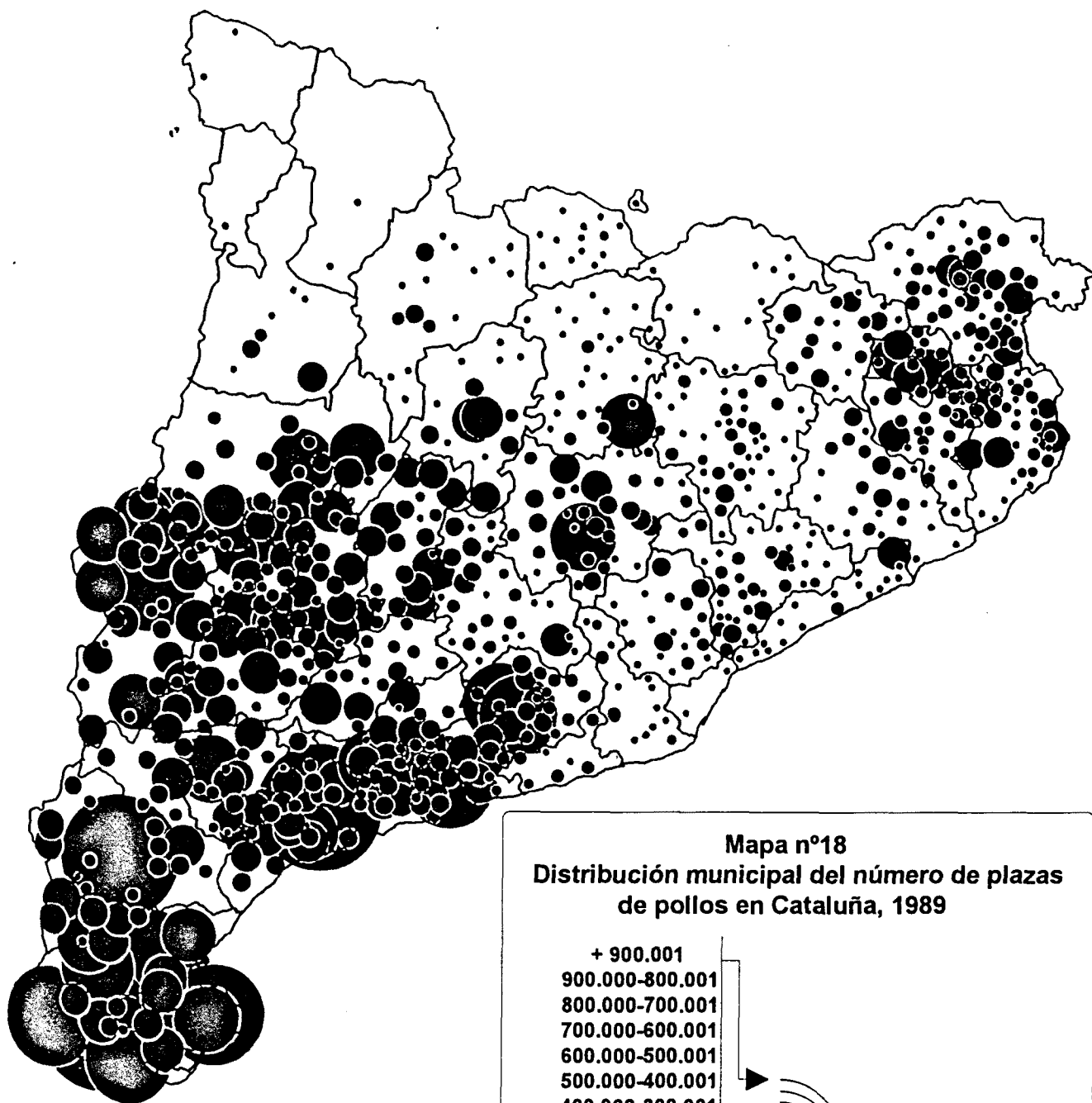


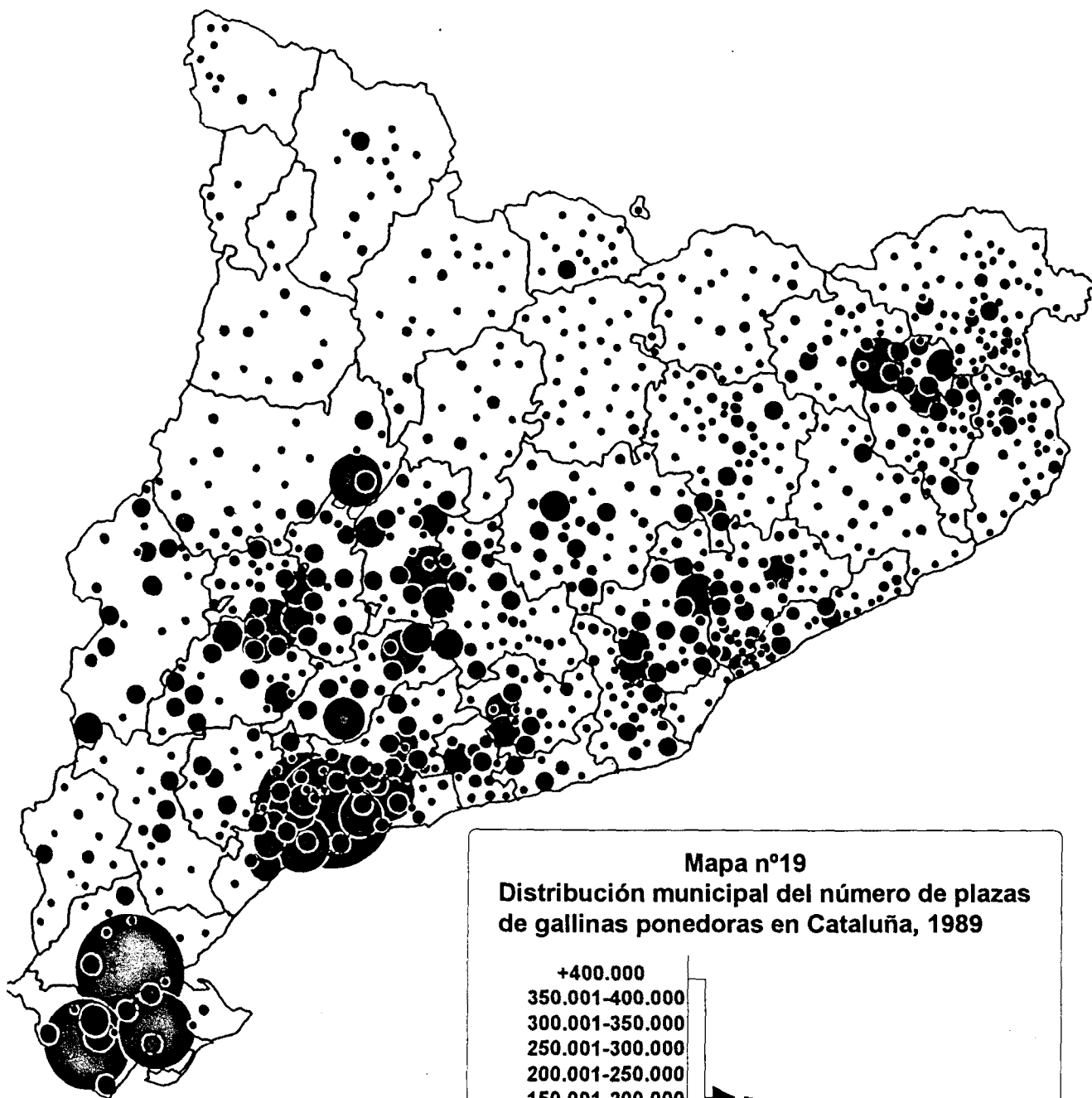


No obstante, hemos de diferenciar entre las cerdas reproductoras y el porcino de engorde, puesto que en este tipo de ganado, como ya hemos podido comprobar, se ha desarrollado una progresiva diferenciación funcional entre esos dos tipos de orientaciones productivas, aunque no se haya proyectado de forma homogénea en el territorio. De los datos referidos a la encuesta de diciembre de 1993 se desprendía que la provincia de Lleida se había especializado *relativamente* en la fase de cebo, mientras Barcelona lo habría hecho en torno a las cerdas reproductoras y a la cría de lechones. El número de plazas de cerdas reproductoras en Cataluña era en 1993 de 531.000, de las que Lleida con un 40% y Barcelona con un 36% concentraban la mayor parte. Sin embargo, la comarca barcelonesa de Osona ocupaba la primera posición por su número de plazas de cerdas reproductoras, con casi un 18% del total, seguida del Segrià con un casi 13%, otras comarcas importantes eran la Noguera y el Bages. A escala municipal el análisis del número de plazas de cerdas lo realizamos a partir de los datos del Censo Agrario de 1989, de los que se desprende que en Cataluña existirían tres grandes áreas productivas: los municipios ubicados en torno al "Pla de Lleida" (véase mapa nº17), aquellos otros situados en la "Cataluña Central" y, finalmente, un tercer núcleo estaría conformado por las granjas distribuidas en los municipios gerundenses del litoral y prelitoral. A estas áreas de gran intensidad pecuaria habría que añadirles algunos municipios con una capacidad productiva considerable localizados en el sur de Tarragona y en el corredor que pone en contacto al área metropolitana de Barcelona y la "Cataluña Central".

Por otra parte, el número de plazas de cebo de cerdos contabilizada a finales del año 1993 se situó en 4,4 millones, de las que más de la mitad se concentraban en las granjas leridanas. El resto de estas plazas de engorde se distribuían en Barcelona con un 22%, en Girona con un 15% y en Tarragona, que apenas alcanzaba la décima parte de esa capacidad total. La comarca del Segrià agrupaba por sí sola al 18% de las plazas, con casi 800.000 en términos absolutos. Junto a ella se encontraban Osona, la Noguera, el Pla d'Urgell y el Urgell, comarcas que con la anteriormente citada sumaban la mitad de la capacidad de cebo existente en Cataluña. La distribución a escala municipal (cuya base estadística hace referencia a los datos sobre plazas de cebo recogidos por el Censo Agrario de 1989), refuerza la tesis de la formación de un fuerte núcleo porcino en esta región situado en una "arco" que abarcaría desde la mitad sur de Lleida y el noreste de Girona, atravesando los municipios localizados en el centro de Cataluña (véase mapa número 16).

**La avicultura de carne.** La distribución espacial de la avicultura en Cataluña denota un mayor grado de concentración espacial, producto de la mayor intensidad





**Mapa nº19**  
**Distribución municipal del número de plazas**  
**de gallinas ponedoras en Cataluña, 1989**

- +400.000
- 350.001-400.000
- 300.001-350.000
- 250.001-300.000
- 200.001-250.000
- 150.001-200.000
- 100.001-150.000
- 50.001- 100.000
- 10.001- 50.000
- 5.001- 10.000
- 1.001- 5.000
- 1- 1.000



Fuente: Censo Agrario de 1989.

0 25 50km

que ha asumido la industrialización de las formas de producción en este tipo de ganado. La disposición espacial del número de plazas de **pollos de engorde** en la región catalana, según los datos que hemos podido recabar de distintas fuentes oficiales, mostraría como son las áreas en las que se ha implantado el nuevo modelo ganadero donde, a su vez, se ha alcanzado una mayor capacidad productiva. En este sentido, resulta enormemente significativo que Tarragona, un territorio que históricamente había tenido un papel muy mediocre en términos pecuarios, en la actualidad agrupe al 46% de las plazas de pollos, seguida de Lleida con un 35%, es decir, que entre las dos provincias concentrarían más de las tres cuartas partes de la capacidad de cebo de pollos existente en Cataluña. Este volumen es de tal magnitud que supone un tercio de la capacidad productiva española. La comarca del Segrià ha conseguido desplazar en la última década a diversas comarcas tarraconenses, que hasta ese momento habían ocupado las primeras posiciones por el número de plazas de engorde de pollos. Con datos de 1989/1990 superaría los cinco millones de plazas, el 11% del total. Las otras tres grandes comarcas productoras eran el Baix Ebre<sup>(56)</sup> con el 8,5%, el Baix Camp con un casi 8% y la Montsià con porcentaje ligeramente inferior. A estas comarcas hemos de añadir otras con una capacidad considerable, como son el Alt Camp, la Noguera, el Tarragonès y la Terra Alta.

Como podemos comprobar, existe una fuerte tendencia hacia la localización en Lleida y Tarragona, mientras que Barcelona y Girona se situarían en la periferia del "núcleo" productor fundamental. La distribución municipal de las plazas de cebo de pollos en 1989/1990 (véase mapa nº18), ratifica plenamente esa elevada concentración en torno al "Pla de Lleida" y en buena parte de los municipios tarraconenses. En sentido contrario, los propios factores que han determinado la localización de esta ganadería explican la existencia de un destacado vacío en las comarcas de montaña. Recordemos que estos factores son la presencia de una agricultura familiar dinámica, la existencia próxima de fábricas de piensos y la accesibilidad de las instalaciones avícolas a los principales centros de consumo. Otra consecuencia sustancial de la industrialización de la avicultura de carne es la existencia de conjuntos de municipios muy importantes y otros que, en cambio, no cuentan con ninguna granja, de lo que resulta un mapa avícola con unas diferencias intermunicipales enormes.

---

56.- Véanse las páginas pp.77 a 79 dedicada a la ganadería de la obra de GRAU y SORRIBES (1985), *L'Economia del Baix Ebre. Estructura i dinàmica sòcio-econòmica*, vol.I, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.

Cuadro núm.44

## CENSO GANADERO COMARCAL DE CATALUÑA 1990-1993 (1/2)

año:⇨	1993	1993	1993	1993	1990	1989-90
comarcas y provincias ⇩	porcino	bovino	ovino	caprino	equino	gallinas para puesta
ALT CAMP	63.768	185	16.050	849	276	365.290
ALT EMPORDA	271.087	33.675	69.507	3.688	771	69.589
ALT PENEDES	31.203	3.713	31.439	688	380	241.833
ALT URGELL	30.303	18.687	31.694	1.465	656	17.665
ALTA RIBAGORÇA	358	2.885	35.050	628	244	1.918
ANOIA	84.700	2.960	34.994	1.758	362	336.104
BAGES	251.565	28.439	54.104	2.417	553	258.074
BAIX CAMP	102.320	1.721	19.003	1.934	738	1.199.277
BAIX EBRE	58.080	2.922	27.325	2.205	295	771.606
BAIX EMPORDA	135.833	13.250	32.026	2.466	570	80.149
BAIX LLOBREGAT	19.909	3.098	33.234	1.792	1.185	60.380
BAIX PENEDES	35.440	1.539	16.958	958	169	143.753
BARCELONES	1.698	849	2.282	240	1.033	498
BERGUEDA	159.459	19.374	31.898	2.075	481	13.584
CERDANYA	12.438	12.626	3.595	191	1.613	52.000
CONCA DE BARBERA	42.498	1.536	10.254	1.420	117	300.738
GARRAF	6.037	3.395	7.441	338	704	68.178
GARRIGUES	212.441	13.556	27.691	935	69	479.933
GARROTXA	76.631	15.278	22.151	1.807	588	151.500
GIRONES	124.948	11.630	19.180	900	317	133.743
MARESME	19.864	8.812	15.343	797	1.144	100.587
MONTSIA	103.846	570	20.928	882	310	630.705
NOGUERA	471.968	20.658	83.966	6.029	226	208.217
OSONA	597.124	76.747	74.250	3.199	1.010	117.212
PALLARS JUSSA	81.950	7.003	75.692	2.843	428	16.401
PALLARS SOBIRA	8.791	7.908	41.852	1.867	1.315	19.301
PLA D' URGELL	332.205	16.068	29.011	661	99	58.620
PLA DE L' ESTANY	114.301	15.178	13.113	857	324	393.123
PRIORAT	8.004	621	4.806	267	207	22.242
RIBERA D'EBRE	43.689	712	25.973	7.068	332	82.605
RIPOLLES	24.644	17.336	19.752	1.671	808	12.449
SEGARRA	168.322	6.669	13.413	836	39	388.842
SEGRIA	859.040	45.728	101.842	3.323	458	173.960
SELVA	81.888	16.151	18.180	853	564	14.000
SOLSONES	108.903	12.305	43.899	2.766	254	28.989
TARRAGONES	14.116	986	10.329	541	666	259.857
TERRA ALTA	26.426	739	18.621	2.490	198	25.803
URGELL	265.838	11.785	30.223	1.128	118	110.411
VALL D' ARAN	0	794	9.003	641	224	2.599
VALLES OCCIDENTAL	52.991	9.947	40.083	1.792	1.869	425.739
VALLES ORIENTAL	132.981	43.461	56.391	2.074	1.271	247.060
BARCELONA	1.348.680	199.494	379.226	16.952	9.992	1.869.247
GIRONA	843.275	130.914	199.743	12.652	5.555	856.553
LLEIDA	2.547.451	169.553	523.341	23.127	4.130	1.556.858
TARRAGONA	498.185	11.531	170.251	18.612	3.308	3.801.876
CATALUÑA	5.237.607	511.496	1.272.546	71.339	22.985	8.084.534

Fuente: Censo Agrario de 1989, encuestas ganaderas de diciembre de 1993 y diciembre de 1990, y Catastro Pecuario Provincial de Hacienda de 1989.

**Cuadro núm.45**  
**CENSO GANADERO COMARCAL DE CATALUÑA 1990-1993 (2/2)**

año:⇨	1989-90	1989	1989	1989	1989	1989	1989
comarcas y provincias⇩	pollos	gallinas reproducción	pollitas para puesta	pavos y patos	codornices	conejas	colmenas
ALT CAMP	2.508.010	55.400	162.447	8.232	0	6.599	256
ALT EMPORDA	1.262.500	10.000	60.247	63.480	0	14.259	1.041
ALT PENEDES	1.535.420	100.100	190.603	4.790	0	9.789	269
ALT URGELL	163.526	6.200	175	308	0	9.130	726
ALTA RIBAGORÇA	32	0	12	13	0	657	12
ANOIA	476.323	24.600	50.861	499	5	17.462	568
BAGES	1.388.926	42.300	68.261	22.826	6	35.636	860
BAIX CAMP	3.506.042	187.100	410.767	9.357	10	14.959	301
BAIX EBRE	3.919.936	227.600	521.161	306.325	0	20.089	3.028
BAIX EMPORDA	626.160	356	10.138	4.643	57	5.439	633
BAIX LLOBREGAT	45.667	7.800	15.087	269	10.049	3.928	111
BAIX PENEDES	893.300	36.500	51.008	4.898	0	4.545	0
BARCELONES	75	6.700	1.000	16	0	68	0
BERGUEDA	388.983	66	115	847	0	25.035	310
CERDANYA	7.642	8	41	1.305	0	2.173	160
CONCA DE BARBERA	863.260	2.300	53.210	25.093	0	2.285	43
GARRAF	87.725	30.800	15.063	254	0	1.050	3
GARRIGUES	2.381.719	49.600	110.153	74.946	561.000	19.122	437
GARROTXA	323.001	12.600	817	19.665	80	12.878	455
GIRONES	405.980	40.300	58.210	6.269	50	9.569	304
MARESME	162.334	115	2.351	668	0	9.244	389
MONTSIA	3.487.402	10.200	394.161	129.793	0	11.733	113
NOGUERA	2.349.292	11.200	125.274	8.837	70.000	17.330	1.033
OSONA	374.532	2.300	21.472	6.034	0	44.349	1.578
PALLARS JUSSA	231.702	21.100	13.268	135	0	5.520	561
PALLARS SOBIRA	566	13	116	50	0	3.364	46
PLA D' URGELL	2.143.347	11.200	115.353	17.436	248.500	4.827	20
PLA DE L' ESTANY	743.714	41.200	138.612	81.911	270.000	8.113	145
PRIORAT	1.154.400	2.000	10.919	69	4	2.606	540
RIBERA D'EBRE	1.020.500	45	38.006	13	0	3.099	157
RIPOLLES	1.920	381	2.620	1.091	0	5.630	257
SEGARRA	1.541.616	69.800	113.877	16.829	100.000	9.170	383
SEGRIA	5.052.791	51.100	151.662	16.114	534.500	10.941	792
SELVA	209.600	16.900	3.267	1.871	0	8.433	486
SOLSONES	805.234	8.500	15.104	377	0	20.035	255
TARRAGONES	1.954.600	36.600	160.928	38.365	0	2.129	0
TERRA ALTA	1.958.400	20.400	27.161	64	202.000	9.104	39
URGELL	1.451.272	99.300	188.658	11.660	42.758	9.330	203
VALL D' ARAN	11	0	0	68	0	466	0
VALLES OCCIDENTAL	227.200	4.100	26.273	1.288	24	13.879	157
VALLES ORIENTAL	312.100	13.300	77.198	1.761	0	22.907	765
BARCELONA	4.999.285	232.226	468.750	39.207	10.084	183.463	5.018
GIRONA	3.580.517	121.700	273.396	179.887	270.187	64.432	3.388
LLEIDA	16.121.108	328.013	833.652	147.166	1.558.758	111.778	4.553
TARRAGONA	21.265.850	578.145	1.829.768	522.206	202.014	77.208	4.477
CATALUÑA	45.966.760	1.260.084	3.405.656	888.469	2.039.043	436.881	17.436

Fuente: Censo Agrario de 1989, encuestas ganaderas de diciembre de 1993 y diciembre de 1990, y Catastro Pecuario Provincial de Hacienda de 1989.

Para cerrar esta descripción de la localización espacial de la avicultura de carne cabe señalar que tanto en el caso de **pavos y patos** como en las **codornices**, especies avícolas en las que se ha desarrollado una enorme intensificación productiva, y como consecuencia de la cual se ha alcanzado un elevado grado de concentración territorial. El Censo Agrario de 1989 señalaba la existencia de unos efectivos de pavos y patos de 888.000 unidades, mientras que el volumen de codornices era muy superior, al sobrepasar los dos millones cabezas. En el primer caso, la provincia de Tarragona concentraba el 59% de los efectivos, siendo las comarcas del Baix Ebre, el Baix Camp y el Montsià sus principales localizaciones. En cuanto a las codornices era Lleida casi la única provincia con una presencia de esta especie, al sumar más del 78% del censo. Las comarcas con una mayor capacidad productiva eran las Garrigues y el Segrià con prácticamente la mitad del censo catalán.

**La avicultura de puesta.** La puesta de huevos para consumo la realizaban en Cataluña algo más de ocho millones de **gallinas ponedoras** según los datos de 1989/1990, aunque el número de plazas de este tipo de avicultura supera ampliamente los diez millones. Al igual que en el caso de la avicultura de carne Tarragona, concentraba el 47% de los efectivos de ponedoras, con casi cuatro millones de cabezas, seguida a mucha distancia por Barcelona con un 23%, Lleida con el 19% y, finalmente, Girona con un 11%. Las diferencias intercomarcales en este tipo de ganado eran muy marcadas. En efecto, la principal comarca era el Baix Camp, que con 1,2 millones de gallinas tenía con el casi el 15% del censo, mientras el Barcelonès era la que poseía un menor número de efectivos, con apenas 500 cabezas. Otra comarca tarraconense ocupaba la segunda posición, nos referimos al Baix Ebre, con casi la décima parte de las ponedoras catalanas, seguida del Montsià, las Garrigues, el Vallès Occidental, el Pla de l'Estany y la Segarra. En general, en este tipo de avicultura se produce una situación paradójica (véase mapa número 19): por un lado, la permanencia de gallinas camperas o rústicas en muchas granjas para autoconsumo familiar ha provocado que sea este uno de los animales explotados más extendidos por toda Cataluña; y, por otro, la fuerte industrialización de la avicultura de puesta ha supuesto la concentración singularmente importante de este ganado en grandes unidades productivas, más agrupadas espacialmente que en el caso de los pollos.

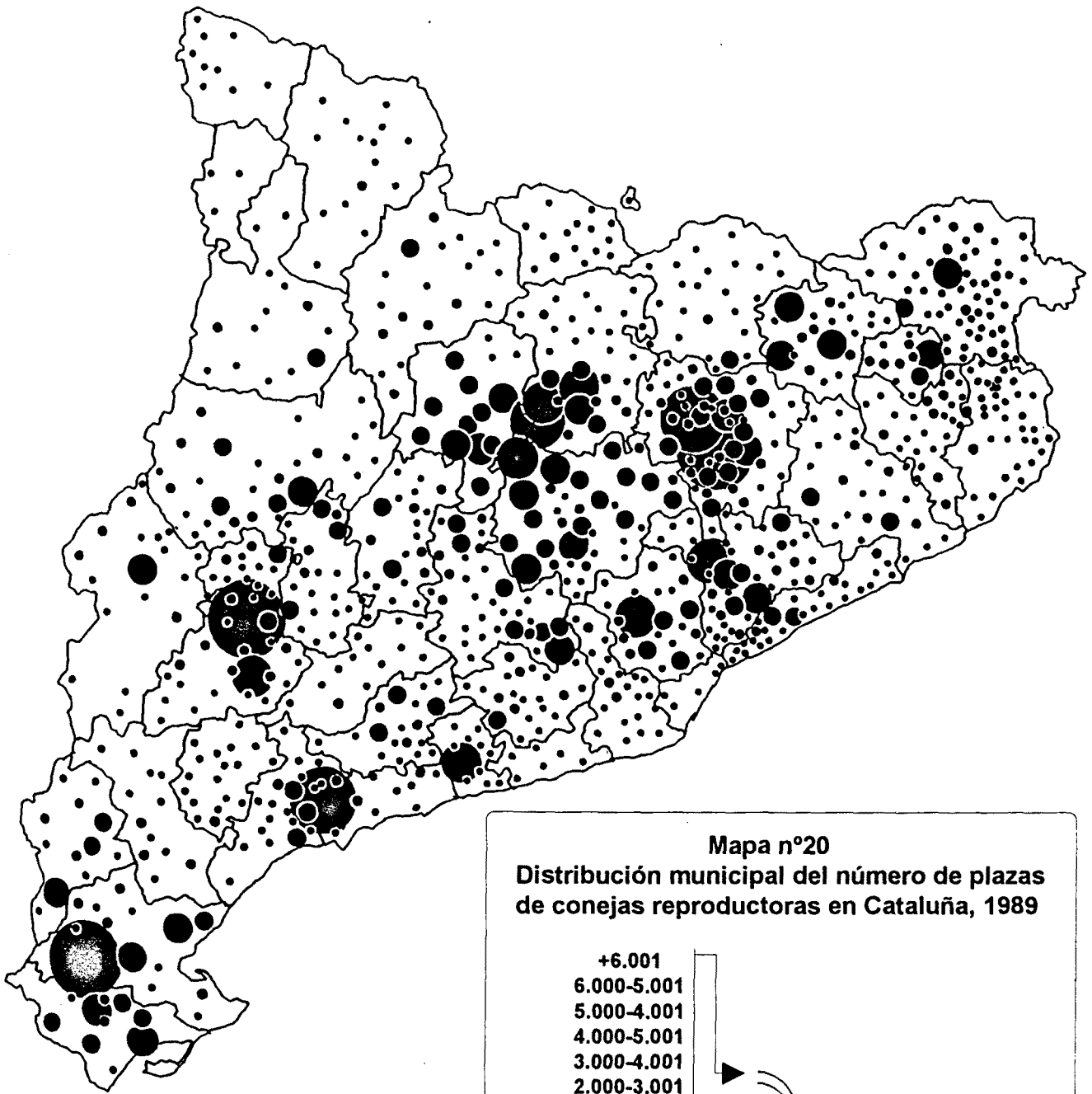
En estrecha relación con la avicultura de puesta y de carne, hay que mencionar la existencia de un volumen importante de **gallinas reproductoras**, aquellas cuyos huevos una vez incubados darán lugar a las gallinas ponedoras de huevos de consumo y a los pollos que posteriormente serán cebados. En 1989 se estima existe en Cataluña un censo



de 1,3 millones de cabezas, ocupando la provincia de Tarragona un lugar central, al concentrar el 46% de esos efectivos. Este tipo de ganado avícola posee una gran dependencia de las industrias avícolas integradoras (fábricas de pienso principalmente), lo que ha provocado que el proceso de concentración espacial se haya acentuado de forma sustancial. La comarca del Baix Ebre con el 18% y el Baix Camp con el 15% se han convertido en el epicentro de esta actividad pecuaria en la región catalana, obteniendo huevos de pollos o gallinas que son vendidos, en un porcentaje considerable, al resto de Cataluña y España. Junto a estas dos comarcas hemos de indicar otras con un volumen de efectivos elevados, como eran el Alt Penedès, el Urgell, la Segarra y el Segrià.

**Los conejos.** El número de plazas de conejas reproductoras ascendió a 437.000, según los datos procedentes del Censo Agrario de 1989. La provincia de Barcelona es la que concentraba una mayor parte de esta capacidad productiva, en torno al 42%; seguida de Lleida con el 26%, y a continuación de Girona y Tarragona. Lógicamente, en concordancia con esta distribución espacial, eran dos comarcas de Barcelona las que ocupaban las primeras posiciones en el ranking comarcal catalán, nos referimos a Osona, que con más de 44.000 plazas disponía de la décima parte de los efectivos cunícolas catalanes, seguida inmediatamente después del Bages con un 8%. Junto a estas comarcas existirían otras también con destacada importancia, como eran el Berguedà, el Vallès Occidental, el Baix Ebre y el Solsonès. En general, es un tipo de ganado que se encuentra, con mayor o menor intensidad, presente en casi todos los municipios y comarcas de Cataluña (véase mapa número 20).

Finalmente, aunque sea brevemente, es necesario fijarnos a dos tipos de actividades pecuarias de poca trascendencia económica en la actualidad, como son el ganado equino y las colmenas. Los efectivos de **ganado de equino** ascendieron, según la encuesta referida al mes de diciembre de 1990, a casi 23.000 cabezas, la mayor parte de las cuáles se localizaba en la provincia de Barcelona; destacando especialmente la comarca del Vallès Oriental y la Cerdaña, siendo ello reflejo de la distribución espacial de este tipo de ganado en torno a las comarcas de montaña y del área metropolitana de Barcelona. Muy diferente es la localización de las **colmenas**. Según el censo agrario de 1989, la región catalana contaba con 17.400 colmenas, sin que ninguna provincia sobresaliera de una manera clara por su volumen de efectivos. A escala comarcal destacaba singularmente el Baix Ebre, al disponer del 17% del censo catalán de colmenas.



**Mapa nº20**  
**Distribución municipal del número de plazas de conejas reproductoras en Cataluña, 1989**

+6.001	
6.000-5.001	
5.000-4.001	
4.000-3.001	
3.000-2.001	
2.000-1.001	
1.000-500	
500-100	
100-1	

Fuente: Censo Agrario de 1989.

0                      25                      50km

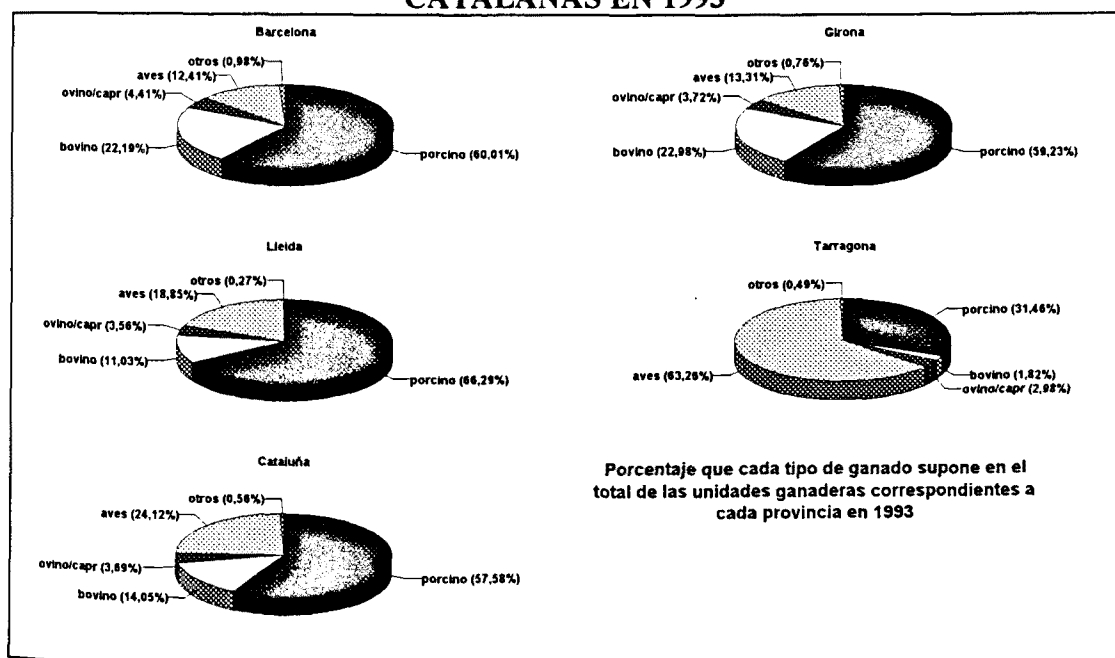
### *Actividad ganadera y especialización funcional del territorio.*

Al mismo tiempo que la implantación del modelo industrial en la ganadería catalana ha provocado, tal y como acabamos de ver, una situación estructural marcada por una fuerte *concentración espacial* de los efectivos ganaderos, también ha supuesto la progresiva *especialización funcional* del territorio. Las formas de producción industriales se han desarrollado con una gran intensidad en la fase de engorde del ganado de cerda, de la avicultura de carne y en los últimos años en el cebo de terneros. En estos tres tipos de actividades pecuarias pivota gran parte de la producción ganadera y, por tanto, son los subsectores pecuarios mayoritarios en la estructura ganadera regional. Destacando sobre las demás especies, el ganado porcino, quien ha alcanzado una situación de predominio casi absoluto en términos físicos. En efecto, en 1993 el porcino suponía el 58% de las unidades ganaderas (UG) que componían el sector en Cataluña, porcentaje que ya pudimos comprobar al inicio de este capítulo que superaba ampliamente el grado de especialización que acontecía en las ganaderías del resto de España y de la Unión Europea. Junto con el ganado de cerda, la avicultura ha conseguido situarse también en una posición destacada, al representar el 24% de las UG. El impulso acometido por las industrias de piensos y la situación de aumento de la demanda de la carne de vacuno en los años posteriores a la entrada de España en la Comunidad Europea, impelió un formidable, por su rapidez y magnitud, crecimiento de los efectivos de ganado vacuno en Cataluña. Ello se ha reflejado en la composición estructural de la ganadería regional, en la que este último tipo de ganado ha conseguido agrupar al 14% de las unidades ganaderas totales. El resto de subsectores pecuarios, como son el ganado equino, el ovino, el caprino o los conejos, tienen, sin paliativos, una posición marginal en la estructura ganadera.

A escala provincial se repite básicamente la estructura productiva del pecuario catalán, salvo en el caso de Tarragona. En Barcelona, Lleida y Girona era también el ganado de cerda el que proporcionaba un mayor número de unidades ganaderas, fluctuando en un intervalo de entre un 59% en Girona y un 66% en Lleida, porcentajes, por otra parte, superiores a la media regional. En Barcelona y Girona, coherentemente con su tradición histórica pecuaria y con el modelo ganadero industrial imperante, era el vacuno el segundo subsector ganadero, con un 22 y 23% respectivamente de las UG provinciales. En Lleida, ese segundo puesto lo lograba la avicultura con un 19% de sus unidades ganaderas, mientras el ganado bovino apenas rozaba la décima parte. La situación de la ganadería en Tarragona es radicalmente diferente a lo que acontece en el

resto de Cataluña (véase el gráfico número 45). En esta provincia era, según los datos de que disponemos para el año 1993, la avicultura la actividad ganadera predominante, hasta tal punto que conseguía concentrar a más del 63% de sus UG, un nivel que triplicaba el valor que este tipo de ganado alcanzaba en el conjunto de la región catalana. A continuación de la avicultura se situaba el ganado porcino con un tercio de las unidades ganaderas de esta provincia.

**Gráfico núm.45**  
**ESTRUCTURA DE LAS GANADERÍAS PROVINCIALES**  
**CATALANAS EN 1993**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Agrario de 1989, de las encuestas ganaderas de diciembre de 1990 y diciembre de 1993, y del Catastro Pecuario Provincial de Hacienda de 1989.

A **escala comarcal**, la estructura de la ganadería presenta asimismo fuertes contrastes, y niveles y tipos de especialización distintos (véase cuadro nº46). El ganado porcino superaba el porcentaje medio del conjunto catalán, ya de por sí elevado, en la Noguera, Osona, el Segrià, el Urgell, el Pla d'Urgell, el Gironès y el Berguedà. La especie vacuna tenía un mayor nivel de especialización en las ganaderías de la Cerdanya, el Ripollès, el Alt Urgell, el Pallars Sobirà, el Alta Ribagorça y la Vall d'Aran. El ganado ovino destacaba por su importancia relativa en la Alta Ribagorça, la Vall d'Aran, el Pallars Sobirà, el Pallars Jussà y el Baix Llobregat. Como podemos observar, tanto en lo referente al ganado bovino como al ovino, todas estas comarcas, a excepción de la barcelonesa del Baix Llobregat, están situadas en la zona de los Pirineos catalanes, en la que el porcino y la avicultura industriales han tenido enormes dificultades de

implantación. La avicultura, tanto en su orientación de puesta como en la de carne, conseguía un papel más relevante en las comarcas de la provincia de Tarragona; tal es el caso del Tarragonès, donde un impresionante 81% de sus unidades ganaderas las aportaba la avicultura; comarca a la que habría que añadir otras de la misma provincia como eran el Priorat, el Baix Ebre, el Baix Camp, el Alt Camp y la Terra Alta. Junto a estas comarcas hemos de señalar la presencia relativamente importante de la avicultura en la comarca barcelonesa del Alt Penedès, que se ha convertido en una zona influenciada por el núcleo avícola tarraconense, y en el que la avicultura industrial cumple una función de complementariedad económica en algunas explotaciones familiares vitivinícolas localizadas en esta zona.

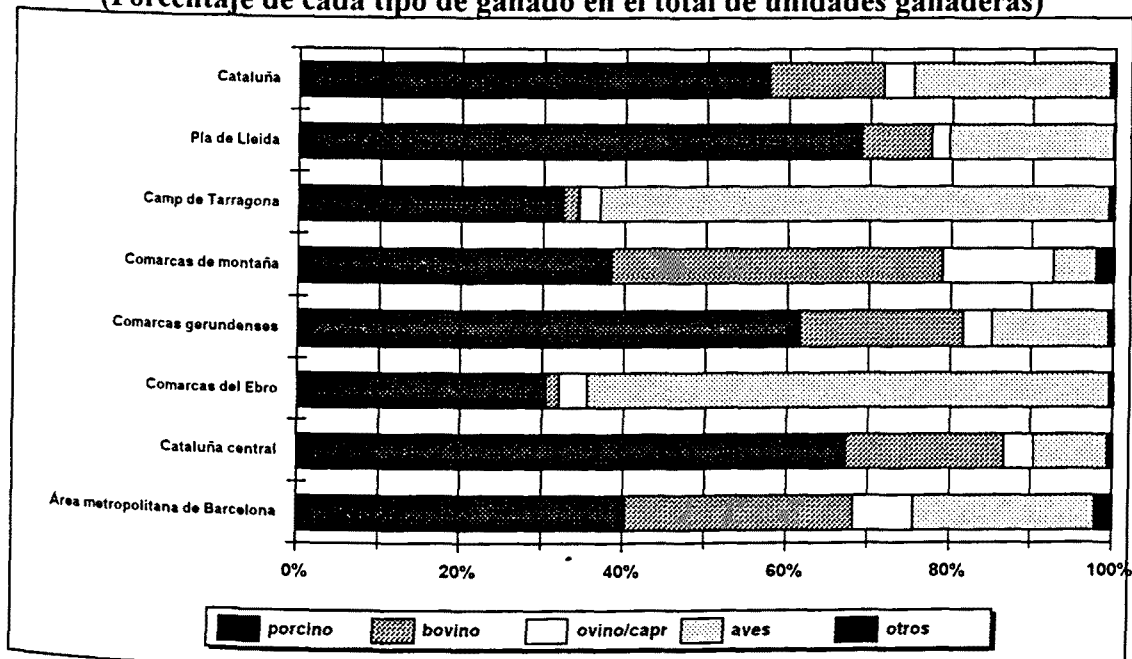
Ciertamente, a raíz de los datos que acabamos de presentar y los relacionados en los apartados precedentes de este mismo capítulo, se nos plantea una cuestión, a nuestro modo de ver, sustancial: ¿el desarrollo del modelo ganadero industrial ha generado en Cataluña zonas pecuarias marginales?. Creemos que sí. Para poder demostrarlo vamos utilizar el concepto de *áreas ganaderas homogéneas*, que nos permite situarnos en este análisis en una escala intermedia más apropiada que el nivel provincial o el comarcal<sup>(57)</sup>. Las "comarcas de montaña", que suponían prácticamente la cuarta parte de la superficie catalana, apenas sumaban el 4,5% del volumen total de unidades ganaderas de la región; muy al contrario, las comarcas localizadas en torno al "Pla de Lleida" contaban el 37% de los efectivos pecuarios, un porcentaje que duplicaba ampliamente su participación en la superficie regional. La otra área ganadera catalana con una infrautilización de sus potencialidad en términos pecuarios era el "área metropolitana de Barcelona" y, en menor medida, las "comarcas del Ebre" (la mitad sur de la provincia de Tarragona); mientras que las "comarcas gerundenses", el "Camp de Tarragona" y la "Cataluña Central" conseguían una contribución en el conjunto de la ganadería catalana similar al porcentaje que representaban en la superficie regional. Si el análisis lo realizásemos relacionando el volumen ganadero con la población, podremos de nuevo poner de manifiesto los contrastes territoriales. Así, por ejemplo, el "área metropolitana de Barcelona", que agrupaba el 71% de la población catalana solamente poseía el 7% de la capacidad pecuaria, mientras el "Pla de Lleida" que solamente contaba el 4,9% de la población concentraba el 37% de la ganadería regional.

---

57.- Volvemos a apuntar la composición comarcal de estas áreas ganaderas, que sería de la siguiente: "Pla de Lleida" (Segrià, Segarra, Garrigues, Noguera, Pla d'Urgell y Urgell), "Cataluña Central" (Osona, Berguedà, Solsonès, Bages y Anoia), Camp de Tarragona (Tarragonès, Alt Camp, Baix Camp, Baix Penedès y Conca de Barberà), "Comarcas del Ebro" (Baix Ebre, Montsià, Terra Alta, Ribera de l'Ebre y Priorat), "Comarcas de Montaña" (Pallars Jussà, Pallars Sobirà, Vall d'Aran, Cerdanya, Alta Ribagorça, Alt Urgell y Ripollès), "Área Metropolitana de Barcelona" (Barcelonès, Baix Llobregat, Alt Penedès, Maresme, Garraf, Vallès Occidental y Vallès Oriental) y "Comarcas Gerundenses" (Gironès, Garrotxa, Pla de l'Estany, Alt Empordà, Baix Empordà y Selva).

La aplicación del criterio de densidad ganadera para determinar las pautas especiales de este fenómeno, nos permite constatar la existencia de áreas ganaderas con distintos grados de intensificación, que presentan, además, diferentes estructuras productivas. Efectivamente, las "comarcas de montaña" contaban con una densidad ganadera media de 25 unidades ganaderas por kilómetro cuadrado de superficie (UG/Km<sup>2</sup>), más de cuatro veces inferior a la media de toda región; en el lado opuesto, se encontraban las comarcas situadas en torno al "Pla de Lleida", cuya densidad alcanzaba un espectacular 240 UG/Km<sup>2</sup>, multiplicando por diez la densidad del área ganadera de la montaña catalana. La "Cataluña Central", el "Camp de Tarragona" y las "Comarcas Gerundenses" conseguirían una densidad ganadera semejante a la media regional o ligeramente superior; contrariamente las áreas pecuarias del "Área Metropolitana de Barcelona" y de las "Comarcas del Ebro" obtendrían una densidad inferior en un tercio al valor referido al conjunto de Cataluña.

**Gráfico núm.46**  
**ESTRUCTURA DE LAS ÁREAS GANADERAS DE CATALUÑA, 1993**  
**(Porcentaje de cada tipo de ganado en el total de unidades ganaderas)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Agrario de 1989, de las encuestas ganaderas de diciembre de 1990 y diciembre de 1993, y del Catastro Pecuario Provincial de Hacienda de 1989.

La estructura de las ganaderías de las diferentes áreas pecuarias mostraba grandes disparidades, según los datos de 1993. La clasificación de las diversas ganaderías según su composición, estructura empresarial y su relación con el mercado, nos permite establecer en una primer diferenciación dos grandes modelos ganaderos existentes en

Cataluña: el **modelo industrial** y el **modelo no industrial**. Este último, a su vez, engloba tres tipos de ganaderías con perfiles particulares, es decir, tres submodelos: *la ganadería tradicional de montaña*, *la ganadería de autoconsumo familiar* y *la ganadería semiindustrializada*. El primero se asentaba en los diferentes municipios y comarcas de montaña, en los que la orientación de las explotaciones es la ganadera, y el tipo de ganado predominante es el vacuno. Ganado al que debemos sumar la relativamente importante presencia de la ganadería ovino y del caprino. En algunos municipios de esta área pecuaria, limítrofes con otras de clara implantación del modelo industrial, se han desarrollado producciones porcinas y, en menor medida, avícolas, configurando lo que podemos denominar zonas de transición (tal es el caso de algunos municipios al sur de la comarca del Pallars Jussà). La *ganadería de autoconsumo familiar* se articula en la permanencia de algún tipo de actividad pecuaria complementaria en diversas pequeñas explotaciones familiares, fundamentalmente ganado de cerda, avicultura o cunicultura, localizándose en general en cualquier punto de Cataluña, aunque es una situación en franco retroceso. Por último, en tercer lugar, hemos de señalar la existencia de una *ganadería semiindustrializada*, que compartiendo elementos característicos tanto del modelo industrial como con del no industrializado, se ha implantado en la actividad lechera de algunas comarcas de montaña, como por ejemplo el Alt Urgell, la Cerdanya y el Ripollès. Explotaciones lácteas en las que se han introducido, presionadas por las industrias del ramo, una serie de mejoras tecnológicas y genéticas que han posibilitado un incremento de la productividad y de la rentabilidad, aunque los rendimientos medios de las vacas queden lejos de los que se producen en las granjas industriales de otras comarcas catalanas.

En el resto de Cataluña, el **modelo industrial** es netamente predominante, sin embargo, tendríamos que señalar también la existencia de dos submodelos productivos. En primer lugar, la actividad ganadera comprendida en la "Cataluña Central" y las "Comarcas Gerundenses", en las que teniendo como base *la no ruptura con las formas tradicionales* de producción se ha implantado con fuerza los rasgos esenciales del modelo industrial, básicamente articulado a través de la modernización de las producciones porcinas y vacunas (tanto de carne como de leche); en este territorio la orientación principal de las explotaciones agrarias es la ganadera. Compartiendo gran parte de estos rasgos, se encontrarían las granjas distribuidas por el "Área Metropolitana de Barcelona", pese a ello el impacto de las actividades urbano-industriales es tal, que ha provocado una contundente disminución de la magnitud de la actividad pecuaria en esta área.

El segundo submodelo hace referencia a las actividades pecuarias que han aparecido como *ruptura de las formas tradicionales*, y que han asumido totalmente las características principales del modelo industrial. La mayor parte de las granjas se han localizado en explotaciones familiares, cuya orientación principal sigue siendo la agricultura, aunque la ganadería pueda aportar un volumen de ingresos mayor. En este submodelo aparece una división según la orientación principal de la actividad pecuaria: así, en el "Pla de Lleida" es el ganado porcino el mayoritario con rotundidad, mientras tanto en el "Camp de Tarragona" como en las "Comarcas del Ebro" es la avicultura la que cuenta con un papel más destacado. Este submodelo es el que posee una mayor presencia del fenómeno de la integración contractual, tanto horizontal -cooperativas- como vertical -industrias privadas-, como podremos comprobar en el capítulo V de esta investigación.

El esquema ganadero que hemos descrito se inserta obviamente en el propio modelo agrario que se ha articulado en Cataluña a través de la capitalización de este sector de la economía. Dentro del mismo, el «núcleo» ganadero básico, formado por las áreas pecuarias más dinámicas, como son el "Pla de Lleida", el "Camp de Tarragona", la "Cataluña Central" y las "Comarcas Gerundenses", a los que hay de sumar dos áreas en las que las formas industriales de producción pecuarias también se han desarrollado pero con un resultado, en términos de magnitud, inferiores, como serían las "Comarcas del Ebro" y el "Área Metropolitana de Barcelona". La «periferia» a ese núcleo tiene una doble naturaleza: en primer lugar, espacial, abarcando a buena parte de los municipios y "comarcas de montaña" en los que predomina el modelo no industrial; en segundo, económica, abarcando las pequeñas granjas de autoconsumo familiar debido a su orientación socioeconómica. En ambos casos, en mayor o menor grado, las explotaciones han quedado marginadas del proceso de industrialización, teniendo como consecuencia unos niveles de productividad, rentabilidad y de competitividad muy por debajo de los que consiguen en las instalaciones industriales y, además, ha provocado la pérdida del otrora importante papel que desempeñaban en el seno de la ganadería catalana.



**Cuadro núm.46**  
**ESTRUCTURA DE LAS GANADERIAS COMARCALES EN 1993**  
**(porcentaje de cada ganado en el total respectivo de unidades ganaderas)**

comarca	porcino	bovino	ovino	caprino	equino	aves	conejas	TOTAL
ALT CAMP	35,69	0,26	2,25	0,12	0,23	61,45	0,14	100,00
ALT EMPORDA	63,50	19,72	4,07	0,22	0,27	12,23	0,13	100,00
ALT PENEDES	25,40	7,55	6,40	0,14	0,46	60,05	0,30	100,00
ALT URGELL	32,49	50,09	8,49	0,39	1,05	7,48	0,37	100,00
ALTA RIBAGORÇA	2,11	42,54	51,68	0,93	2,16	0,58	0,15	100,00
ANOIA	62,98	5,50	6,51	0,33	0,40	24,28	0,49	100,00
BAGES	62,57	17,68	3,36	0,15	0,21	16,03	0,33	100,00
BAIX CAMP	33,77	1,42	1,57	0,16	0,37	62,71	0,19	100,00
BAIX EBRE	20,87	2,62	2,45	0,20	0,16	73,70	0,27	100,00
BAIX EMPORDA	66,55	16,23	3,92	0,30	0,42	12,58	0,10	100,00
BAIX LLOBREGAT	45,92	17,86	19,16	1,03	4,10	11,92	0,34	100,00
BAIX PENEDES	42,10	4,57	5,04	0,28	0,30	47,71	0,20	100,00
BARCELONES	26,90	33,63	9,04	0,95	24,55	4,92	0,04	100,00
BERGUEDA	68,67	20,86	3,43	0,22	0,31	6,50	0,40	100,00
CERDANYA	25,02	63,49	1,81	0,10	4,87	4,73	0,16	100,00
CONCA DE BARBERA	45,26	4,09	2,73	0,38	0,19	47,36	0,09	100,00
GARRAF	24,26	34,11	7,48	0,34	4,24	29,57	0,16	100,00
GARRIGUES	55,55	8,86	1,81	0,06	0,03	33,69	0,19	100,00
GARROTXA	54,58	27,20	3,94	0,32	0,63	13,33	0,34	100,00
GIRONES	68,32	15,90	2,62	0,12	0,26	12,78	0,20	100,00
MARESME	34,51	38,28	6,66	0,35	2,98	17,22	0,60	100,00
MONTSIA	37,57	0,52	1,89	0,08	0,17	59,77	0,16	100,00
NOGUERA	73,22	8,01	3,26	0,23	0,05	15,22	0,10	100,00
OSONA	71,93	23,11	2,24	0,10	0,18	2,44	0,20	100,00
PALLARS JUSSA	63,07	13,48	14,56	0,55	0,49	7,84	0,16	100,00
PALLARS SOBIRA	20,76	46,69	24,71	1,10	4,66	2,07	0,30	100,00
PLA D' URGELL	70,60	8,54	1,54	0,04	0,03	19,25	0,04	100,00
PLA DE L' ESTANY	53,03	17,60	1,52	0,10	0,23	27,52	0,14	100,00
PRIORAT	15,12	2,93	2,27	0,13	0,59	78,96	0,18	100,00
RIBERA D'EBRE	46,24	1,88	6,87	1,87	0,53	42,61	0,12	100,00
RIPOLLES	32,67	57,45	6,55	0,55	1,61	1,18	0,28	100,00
SEGARRA	62,81	6,22	1,25	0,08	0,02	29,62	0,13	100,00
SEGRIA	71,03	9,45	2,11	0,07	0,06	17,28	0,03	100,00
SELVA	59,83	29,50	3,32	0,16	0,62	6,57	0,23	100,00
SOLSONES	59,64	16,85	6,01	0,38	0,21	16,91	0,41	100,00
TARRAGONES	13,20	2,30	2,41	0,13	0,93	81,03	0,07	100,00
TERRA ALTA	23,60	1,65	4,16	0,56	0,27	69,77	0,30	100,00
URGELL	71,70	7,95	2,04	0,08	0,05	18,19	0,09	100,00
VALL D' ARAN	0,00	40,93	46,41	3,30	6,93	2,43	0,36	100,00
VALLES OCCIDENTAL	45,41	21,31	8,59	0,38	2,40	21,90	0,45	100,00
VALLES ORIENTAL	47,08	38,47	4,99	0,18	0,67	8,61	0,30	100,00
BARCELONA	60,20	22,26	4,23	0,19	0,67	12,45	0,31	100,00
GIRONA	59,32	23,02	3,51	0,22	0,59	13,33	0,17	100,00
LLEIDA	66,36	11,04	3,41	0,15	0,16	18,87	0,11	100,00
TARRAGONA	31,51	1,82	2,69	0,29	0,31	63,36	0,18	100,00
CATALUÑA	57,68	14,08	3,50	0,20	0,38	24,16	0,18	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Agrario de 1989, de las encuestas ganaderas de diciembre de 1990 y diciembre de 1993, y del Catastro Pecuario Provincial de Hacienda de 1989.

### IV.3. PRODUCCIONES, RENDIMIENTOS Y MOVIMIENTO COMERCIAL PECUARIO

#### *IV.3.1. La producción de ganado para abasto y estructura espacial del flujo comercial pecuario.*

La ganadería no puede ser entendida solamente desde la perspectiva de la relación de una serie de estadísticas sobre censos ganaderos. Es, antes que otra cosa, una actividad económica de la que se obtienen una serie de productos, cuyo fin es la venta al consumidor final o su transformación industrial al ser utilizados como materia prima. Concretamente, produce carne, leche y huevos, y en áreas donde aún tiene un cierto predicamento las formas tradicionales de ganadería significa también producción de abono orgánico y de trabajo. La industrialización de la ganadería en los últimos tres decenios, cuyo proceso hemos explicado en el primer y segundo capítulo, ha provocado cambios sustanciales en los rendimientos y productividades físicas de este sector de la economía, como también ha supuesto una modificación, a veces contundente, de la propia composición e importancia relativa de los productos obtenidos. Productos y actividades pecuarias que en la actualidad mantienen una estrecha relación con la evolución de la demanda y, por tanto, de la situación económica general del país. Al mismo tiempo, la configuración de un sector pecuario industrial ha tenido como consecuencia que la mayor parte de la producción física de la ganadería se convierta en materia prima utilizada por esas industrias, y que sea después de esa transformación cuando llegue, al consumidor a través de los diversos circuitos comerciales.

Entre todas las actividades ganaderas que se realizan en Cataluña la que cobra una mayor importancia es la producción de carne. El sacrificio y transformación de la carne son el resultado de dos fases anteriores en el proceso productivo ganadero: primero, la cría y producción del mismo ganado, y segundo, su engorde, siendo, una vez cebado, vendido para su sacrificio (a los que habría que añadir los reproductores de deshecho). Estas dos fases son las que estrictamente podemos denominar como *ganaderas*, dentro del ámbito del sector agrario. A partir del momento en que son vendidos los animales para su sacrificio, los sujetos activos de la producción son los mataderos, otras industrias cárnicas y las empresas de distribución de estos productos.

Teniendo en cuenta que la introducción de formas industriales de producción ha supuesto una progresiva especialización, en una explotación ganadera actual la actividad

productiva se circunscribe a tres etapas: producción, engorde y sacrificio, aunque como ya hemos reiterado con anterioridad, esta última ha quedado desplazada de este sector en beneficio de los procesos de industrialización de la carne. La división del trabajo es más importante cuanto mayor es la presencia del modelo industrial en un determinado tipo de ganado, así en la ganado de cerda se pueda hablar de tres tipos de explotaciones: unas que producen lechones -producción-, otras que engordan estos lechones -cebo- y, un tercer tipo en el cual se integran los dos anteriores -ciclo cerrado-. En el ganado bovino esa diferenciación productiva es también palpable, entre granjas lecheras, granjas con vacas de carne y aquellas otras que engordan los terneros. Pero, por encima de estas especies animales, es en la avicultura en la que se ha conseguido un grado casi absoluto de división del trabajo, consecuencia de ser el sector ganadero en el que la industrialización es más intensa y en el que realmente el control de producción está en manos de las grandes industrias de piensos, en algunos casos de carácter multinacional.

**Cuadro núm.47**  
**PRODUCCIONES FÍSICAS DE LA GANADERÍA CATALANA EN 1990**

actividad ganadera	clave	bovino	ovino	caprino	porcino	aves	conejos
producción de crías en la región	a	187.704	1.123.687	81.295	6.956.758	253.664.100	20.995.700
destino crías: para reposición	d	27.558	59.972	4.089	194.232	9.000.000	683.000
destino crías: para engorde	c	160.146	1.063.715	77.206	6.762.526	244.664.100	20.312.700
saldo compra-venta reposición	e	8.668	19.658	2.648	1.368	-3.358.000	350
saldo compra-venta engorde	f	279.947	240.944	3.584	1.274.474	-32.712.000	0
cabezas cebadas y vendidas en la región	g=a-d+f	440.093	1.304.659	80.790	8.037.012	211.952.100	20.995.700
saldo compra-venta sacrificio	h	15.988	892.759	364.427	-43.942	-10.000.000	2.757.800
total reses sacrificadas en región	i=g+h	455.991	2.197.418	445.217	7.993.070	201.952.100	23.753.500

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos que se recogen en: Macromagnituds agràries de Catalunya de 1990, (no publicado), Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya; Estadística i Informació Agrària, estadístiques agràries i pesqueres de Catalunya al any 1990, DARP, 1991; Encuesta Nacional de Cunicultura de 1988, BME diciembre de 1990; y Encuesta de Implantación de la Estadística Mensual de Sacrificio de Ganado en Mataderos de diciembre de 1991 (informes DARP y MAPA no publicados).

En el fase de cebo es en la que el fenómeno de la integración, como veremos en el capítulo siguiente, ha tenido un desarrollo de mayor envergadura, y en la que se han generado la mayor parte de los beneficios, constituyendo la columna vertebral de la producción ganadera en Cataluña. Esta división del trabajo en el proceso productivo ganadero ha ido acompañada de una especialización funcional del territorio, pues existen áreas que se dedican casi exclusivamente en producir lechones, terneros, corderos o pollitos de un día, otras que engordan ese ganado, y, finalmente, hay espacios especializados en el sacrificio y transformación industrial de esos animales. Lógicamente, en los territorios donde se localiza la actividad de engorde y sacrificio de ganado es donde se generan la mayor parte de la actividad económica sectorial, y por consiguiente, en las otras áreas, aquellas que obtienen las crías fundamentalmente, se produce una

pérdida de valor añadido en beneficio de las regiones donde se «industrializa» la ganadería.

Para poder comprender mejor la enorme complejidad que ha alcanzado el funcionamiento del sector pecuario catalán, vamos a resumir brevemente el ciclo productivo de las principales especies explotadas (véase cuadro número 47).

Las granjas productoras de terneros catalanas, granjas lecheras y granjas de vacuno de carne, obtuvieron un total de 160.000 crías destinadas a su engorde en las explotaciones de cebo de terneros. Sin embargo, esta cifra es totalmente insuficiente para satisfacer las necesidades de esas granjas de cebo, por lo que se hace imprescindible adquirir una cantidad considerable de terneros desde fuera de la región, sea del resto de España como del extranjero; el saldo de la compra-venta de estos animales alcanzó en 1990 las 280.000 cabezas. Éstas, sumadas a las crías autóctonas cebadas en la región, a las que se añadieron los reproductores de deshecho, significaban el volumen de cabezas engordadas y vendidas para su sacrificio, tanto dentro como fuera de esta comunidad autónoma. Ello suponía que prácticamente el 64% de los terneros engordados en las granjas catalanas provenían de otras regiones, lo que comportaba un grado muy elevado de dependencia del exterior en este tipo de ganado. Pero es más, esta adquisición de ganado para cebar tampoco cubre las demandas de los mataderos catalanes, por lo que se deben comprar animales ya cebados en otros territorios para ser sacrificados en Cataluña.

Este rasgo de dependencia del vacuno es más acentuado aún en el caso del ganado ovino y del caprino. La cabaña de ovino catalana obtuvo en 1990 algo más de un millón de crías destinadas a ser engordadas en las granjas de esta región, cifra a la que se sumaron unas 241.000 crías provenientes de otras regiones. La suma de ambas partidas nos arroja el volumen final de corderos cebados y vendidos para sacrificio. No obstante, es necesario adquirir grandes cantidades de ganado ovino ya cebado para ser sacrificado en los diversos mataderos ubicados en Cataluña. En el ejercicio de 1990, un total de 893.000 corderos y 364.000 cabritos fueron comprados (saldo neto de compra-venta) en otras regiones, y de ello se desprende que la propia cabaña catalana solamente abasteció algo más de la mitad de los corderos y el sólo el 18% de los cabritos que en dicho año fueron sacrificados en los mataderos de esta región.

El ganado de cerda también mostraba, siguiendo con esos datos de 1990, un elevado nivel de interrelación con otras ganaderías españolas y comunitarias. La producción autóctona de lechones alcanzó la cifra de 6,8 millones, a los que hemos de añadir un saldo de compra venta de lechones que aportaba otros 1,3 millones. La suma

de ambos fue el volumen total de ganado porcino cebado en esta Comunidad Autónoma en 1990, más de ocho millones, es decir, que las granjas de cebo catalanas obtuvieron el 34% de los cerdos engordados y vendidos para sacrificio en España. Ese año este volumen de ganado fue ligeramente superior a las necesidades de los mataderos e industrias cárnicas catalanas, con lo que se produjo un flujo de ventas para transformar ganado porcino hacia otras Comunidades Autónomas, cifrándose ese saldo en 44.000 cabezas. Los datos provisionales referidos a los ejercicios de 1991, 1992 y 1993 señalaban que esa tendencia se ha invertido y que la producción ganadera catalana es insuficiente para cubrir la demanda de los mataderos, siendo necesario adquirir a otras regiones españolas y al extranjero más de un millón de cerdos ya cebados (como resultado del saldo de la compra-venta de estos animales).

Como ya hemos señalado reiteradas veces, la avicultura ha sido el subsector pecuario en el que la implantación de las formas de producción industriales ha tenido una mayor intensidad, ello ha comportado que las producciones físicas de la avicultura de carne adquieran una magnitud tal, que a diferencia de las otras especies pecuarias explotadas en la región, Cataluña se ha convertido en exportadora neta en el terreno avícola. Durante el ejercicio de 1990, la avicultura catalana consiguió un saldo de ventas sobre compras de pollitos de 1 día para engorde de más de 32,7 millones de unidades, a las que cabe adicionar las ventas de las 9 millones de pollitas de 1 día -futuras ponedoras de huevos-, y los diez millones de saldo en la venta de pollos engordados y vendidos para ser sacrificados. El volumen total de pollos engordados en las granjas catalanas superó los 180 millones en 1990, mientras alrededor de otras 33 millones de aves fueron cebadas, fundamentalmente codornices y pavos.

Finalmente, el número de conejos engordados en las explotaciones cunícolas catalanas ascendió a casi 21 millones en el año 1990. No obstante, este volumen pese a su importancia -casi un tercio del total español- era insuficiente para satisfacer los requerimientos de los mataderos de esta región, por lo que se importaron 2,7 millones de conejos engordados en otras regiones para su sacrificio.

Hemos de considerar, pues, la obtención de ganado y su venta como la columna vertebral que articula la actividad ganadera en la actualidad en Cataluña. El peso vivo de los animales vendidos para su posterior sacrificio ascendió en 1990 a 1.355.400 Tm., un volumen, sin duda alguna, muy considerable si tenemos en cuenta, por ejemplo, que representaba la quinta parte del total conseguido por la ganadería española. De esta cantidad la mayor parte era aportada por el ganado de cerda, con 765.000 Tm., seguida de la avicultura con 334.600 Tm. y del vacuno con 198.000 Tm. A gran distancia

aparecían las producciones de ganado lanar con 33.500 Tm. de peso vivo y la cunicultura con 22.600 Tm.

De estas cifras se desprende que la ganadería catalana está estrechamente relacionada con las cabañas del resto de España, y en algunas de las especies esa relación pasa a ser de dependencia productiva. La ganadería catalana actual es, por tanto, un subsector "abierto" de la economía agraria, en el que se realizan importantes movimientos comerciales inter e intraterritoriales. En este sentido, las estadísticas del movimiento comercial pecuario que elaboran el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca anualmente, nos permiten dilucidar el origen y destino regionales de buena parte de esos **flujos comerciales** en el ámbito pecuario. Desgraciadamente, estos datos se circunscriben al ganado vacuno, lanar, caprino, de cerda y al equino, sin que dispongamos de datos referidos a la avicultura y a la cunicultura. A estas cifras les hemos sumado los datos provenientes del comercio exterior, que en algunas especies, de manera singular en el ganado porcino, adquieren una gran relevancia en términos cuantitativos como cualitativos (véanse mapas nº21 a 24, que reflejan los principales movimientos comerciales de la ganadería catalana). Estas informaciones proceden de las recabadas por la Dirección General de Aduanas.

**Cuadro núm.48**  
**ORIGEN DEL GANADO ADQUIRIDO POR CATALUÑA EN 1991**

Comunidades Autónomas	bovino		ovino		caprino		porcino		equino	
	engorde	sacrific.	engorde	sacrific.	engorde	sacrific.	engorde	sacrific.	engorde	sacrific.
Andalucía	1.732	894	16.699	95.700	1.302	203.561	17.015	2.400	4	1
Aragón	10.557	50.957	21.878	607.974	143	8.092	391.157	1.022.388	1.158	502
Asturias	164.758	240	0	0	0	0	0	0	0	12
Baleares	1.288	583	0	0	0	0	200	0	27	126
Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cantabria	72.289	402	0	0	0	6	5.513	200	64	58
Cast.León	27.181	1.443	15.883	46.705	0	0	926.441	27.586	134	1.106
Cast.La Mancha	4.336	243	97.065	202.989	2.858	23.892	7.671	3.123	77	405
C.Valenciana	643	1.024	2.560	41.556	63	14.614	51.241	123.028	77	447
Extremadura	460	813	4.670	108.348	25	4.370	2.809	0	0	0
Galicia	43.648	54	0	0	0	0	400	0	0	30
Madrid	30	112	10	221	0	0	60	66	16	0
Murcia	77	134	1.142	36.866	529	3.581	32.933	3.982	21	0
Navarra	8.432	210	1	6.981	0	0	191.877	17.594	108	298
País Vasco	3.074	0	0	0	2	0	75.903	280	0	0
Rioja	76	121	0	2.158	0	20	77.447	5.789	92	684
España	338.581	57.230	159.908	1.149.498	4.922	258.136	1.780.667	1.206.436	1.778	3.669
Extranjero	45.672	7.542	0	440.105	0	182	485.773	65.172	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>384.253</b>	<b>64.772</b>	<b>159.908</b>	<b>1.589.603</b>	<b>4.922</b>	<b>258.318</b>	<b>2.266.440</b>	<b>1.271.608</b>	<b>1.778</b>	<b>3.669</b>

Fuente: Movimiento Comercial Pecuario (DARP, no publicado); Dirección General de Aduanas, y Estadística i Informació Agrària, estadístiques agràries i pesqueres de Catalunya any 1991, DARP (1993).

**Cuadro núm.49**  
**DESTINO DEL GANADO VENDIDO POR CATALUÑA EN 1991**

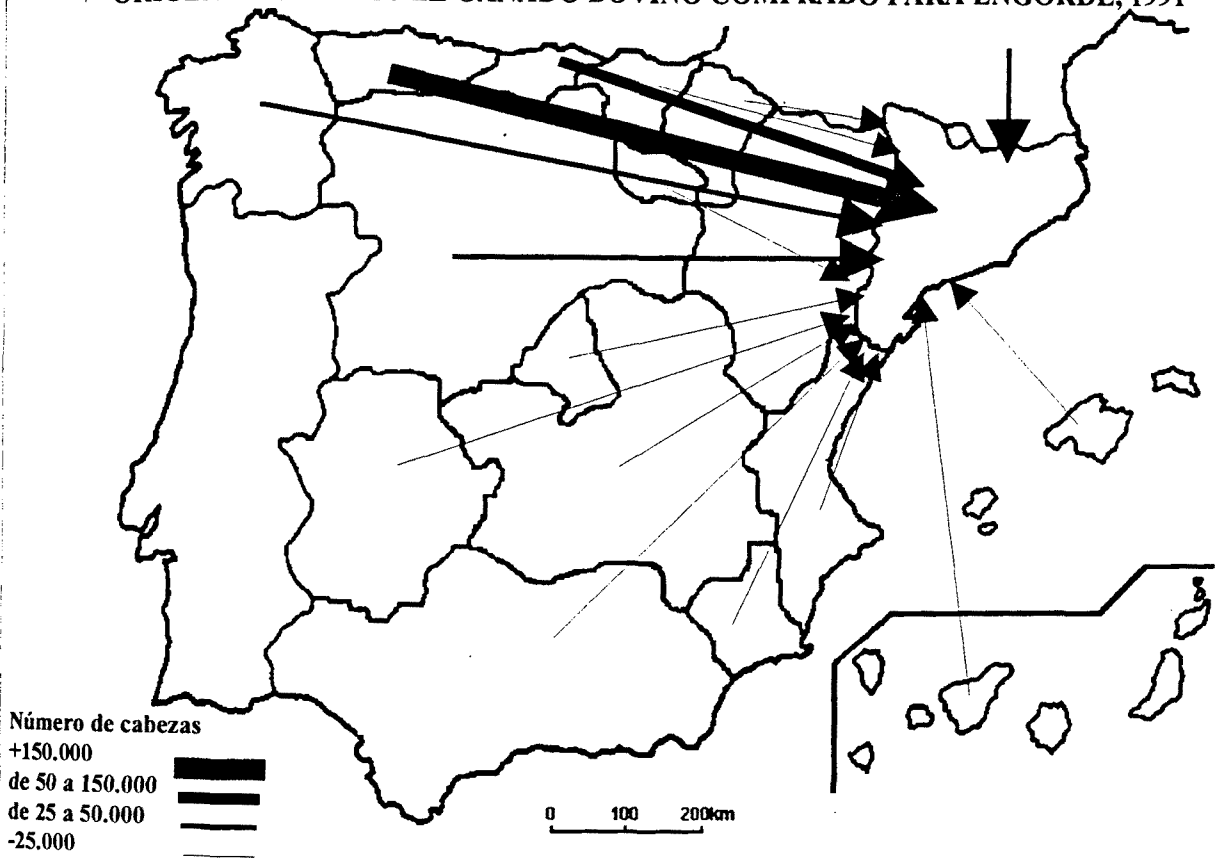
Comunidades Autónomas	bovino		ovino		caprino		porcino		equino	
	engorde	sacrific.	engorde	sacrific.	engorde	sacrific.	engorde	sacrific.	engorde	sacrific.
Andalucía	120	495	0	293	0	0	19.922	33.901	0	0
Aragón	6.575	36.455	13.272	45.018	475	1.245	40.234	116.935	101	21
Asturias	102	1.319	0	0	0	0	0	1.290	0	0
Baleares	67	298	123	0	0	0	451	0	0	0
Canarias	800	1.926	0	0	0	0	0	0	0	0
Cantabria	105	2.638	0	0	0	0	0	5.846	20	0
Cast.León	1.132	10.771	0	600	0	0	5.607	64.954	24	0
Cast.La Mancha	645	14.476	1.442	1.180	0	0	9.796	91.501	19	0
C.Valenciana	3.032	14.500	1.659	6.291	81	0	41.765	122.637	74	506
Extremadura	12	0	1.000	0	0	0	523	0	0	0
Galicia	24	4.736	0	0	0	0	294	10.845	0	0
Madrid	0	1.792	69	74	0	0	1.786	2.447	71	32
Murcia	207	88	0	640	0	0	2.274	66.842	0	0
Navarra	0	27	0	480	238	0	1.229	3.239	19	0
Pais Vasco	160	13.043	1.866	8.519	0	20	9.925	1.013	8	0
Rioja	81	43	273	0	0	0	0	2.010	0	0
España	13.062	102.607	19.704	63.095	794	1.265	133.806	523.460	336	559
Extranjero	342	1	0	67.088	0	648	119	46.191	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>13.404</b>	<b>102.608</b>	<b>19.704</b>	<b>130.183</b>	<b>794</b>	<b>1.913</b>	<b>133.925</b>	<b>569.651</b>	<b>336</b>	<b>559</b>

Fuente: Movimiento Comercial Pecuario (DARP, no publicado); Dirección General de Aduanas, y Estadística i Informació Agrària, estadístiques agràries i pesqueres de Catalunya any 1991, DARP (1993).

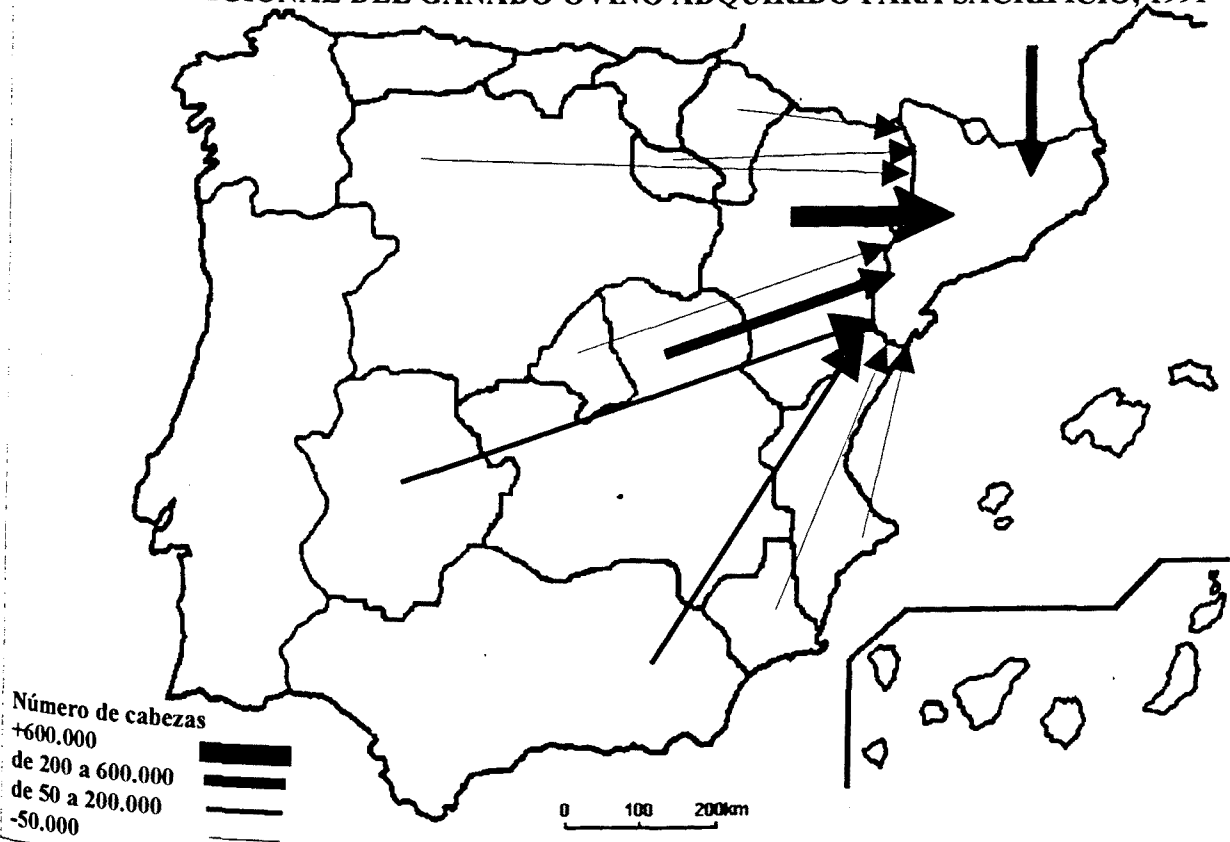
**Origen del ganado.** Los datos del flujo comercial ganadero (véanse cuadros nº48 y 49), muestran que Cataluña adquirió durante el año 1991 un total de 384.000 terneros para ser cebados en las granjas de la región y un total de 65.000 animales ya engordados cuyo destino era el sacrificio. El origen del ganado vacuno<sup>(58)</sup> comprado para ser cebado era, fundamentalmente, la región de Asturias con un 43% del total, seguida a distancia de Cantabria con el 19%, Galicia con el 11% y el extranjero con un 12%. Muy diferente era el origen espacial de los terneros cebados adquiridos para su sacrificio, pues en este caso Aragón con un 79% y el extranjero con el 12% eran los ámbitos con una mayor participación en esta corriente comercial. En el ganado ovino, tiene una mayor trascendencia la compra de animales para sacrificio que para su engorde en las granjas catalanas. En el primer caso, las crías se adquirían de manera singularmente importante a Castilla La Mancha con un 61%, seguida de Aragón y

58.- Entre otros elementos de interés en la obra de RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, RUIZ HUERTA y SORIA GUTIÉRREZ (1979), El desarrollo ganadero español: el sector vacuno, *Monografías D.E.A.* n°8, CSIC, Madrid, se señala la importancia de los flujos comerciales de esta especie en España, indicando la situación tan deficitaria en la que se encuentra este sector pecuario en Cataluña, véanse especialmente las páginas 74-97. El análisis de los flujos comerciales del ganado bovino también se recoge en el artículo de PAÑEDA (1987), "Los flujos interprovinciales de bovino en España en el período de 1977-1984", en *Revista de Estudios Agrosociales* n°142, pp.157-169; este mismo autor presentó su tesis en la Facultad de Economía de la Universidad de Oviedo en 1986 con el sugerente título de Cantidades y valores añadidos en el movimiento pecuario español: terneros en Asturias y añejos en Cataluña (1974-1984). Así como, es de interés consultar otra tesis doctoral, la de HERNÁNDEZ CRESPO (1977), Contribución al estudio del proceso distributivo de la carne y de los animales de abasto en España, Facultad de Veterinaria de Madrid -no publicada-

**Mapa n°21**  
**ORIGEN REGIONAL DEL GANADO BOVINO COMPRADO PARA ENGORDE, 1991**



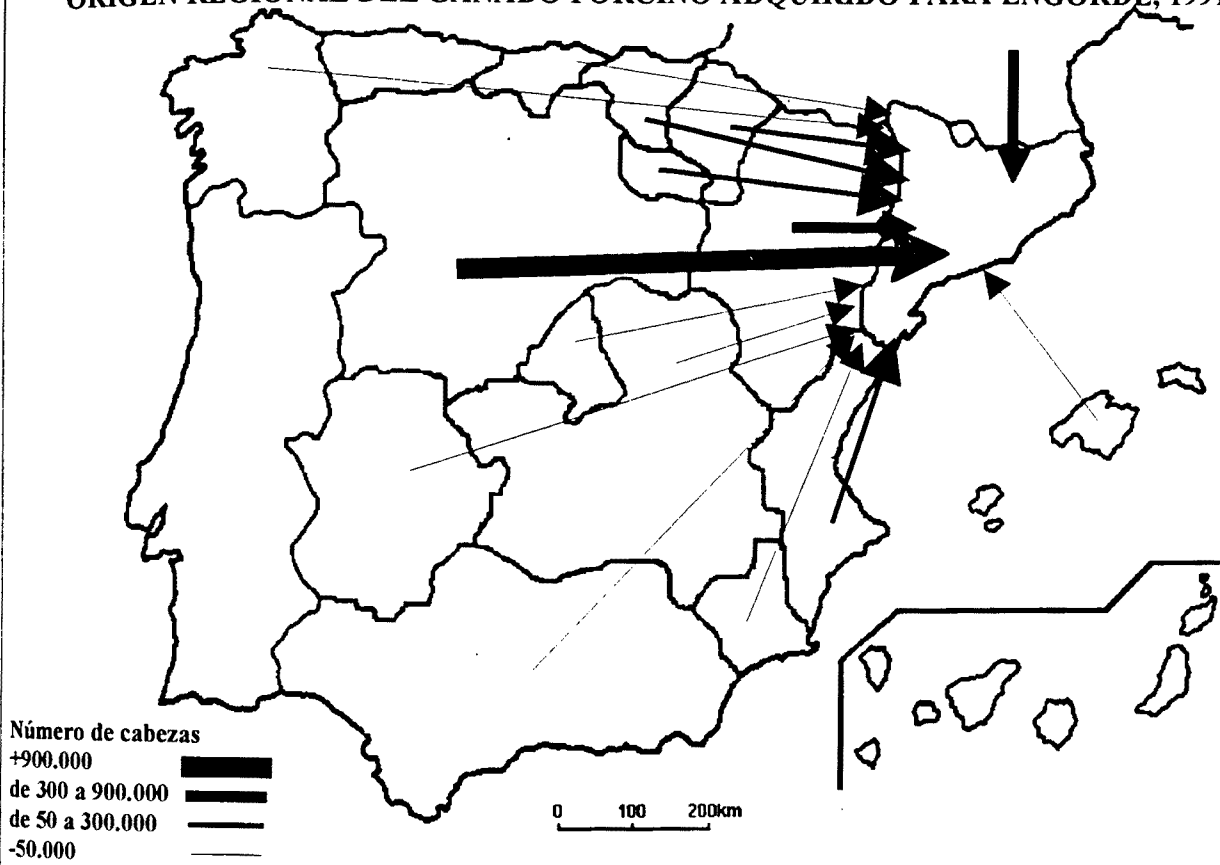
**Mapa n°22**  
**ORIGEN REGIONAL DEL GANADO OVINO ADQUIRIDO PARA SACRIFICIO, 1991 -**



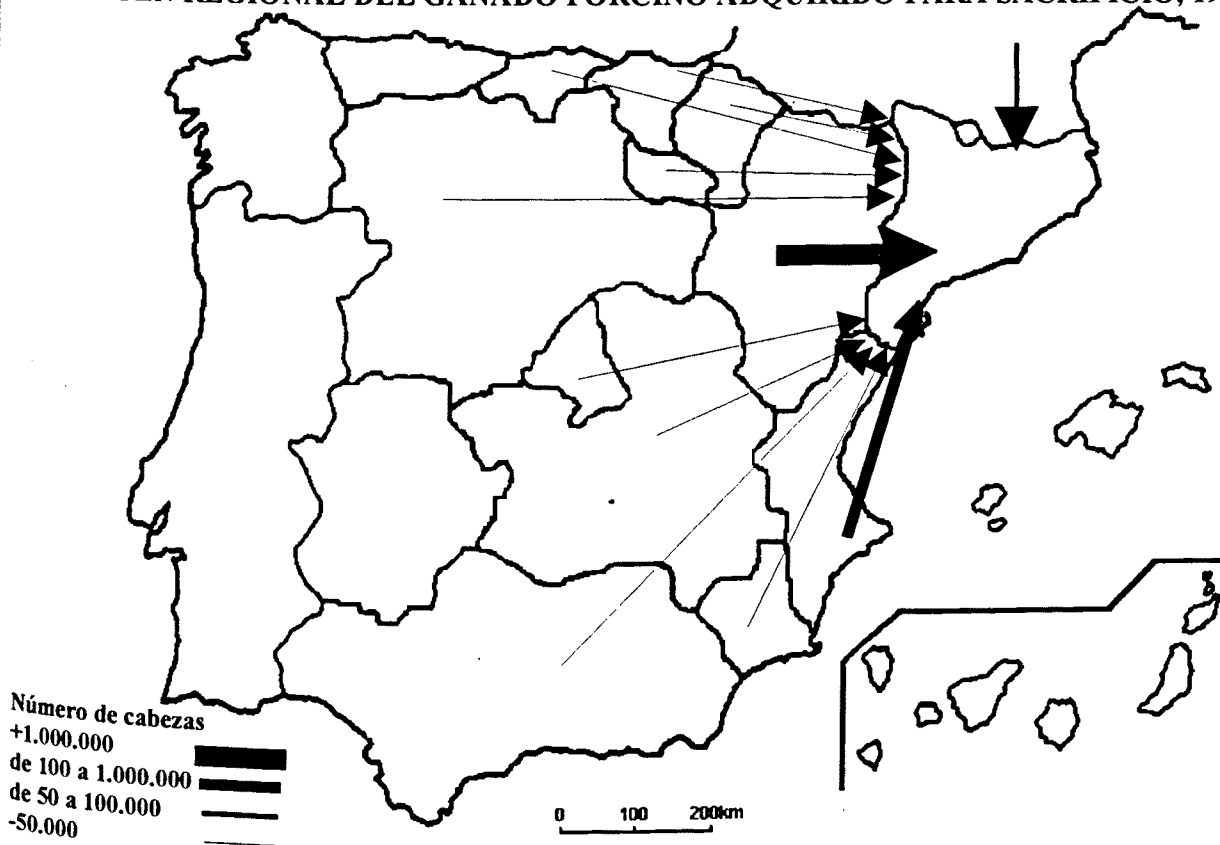
FUENTE: Mapas n°21 y 22, Elaboración propia a partir de los datos del Movimiento Comercial Pecuario de 1991, DARP.



Mapa n°23  
**ORIGEN REGIONAL DEL GANADO PORCINO ADQUIRIDO PARA ENGORDE, 1991**



Mapa n°24  
**ORIGEN REGIONAL DEL GANADO PORCINO ADQUIRIDO PARA SACRIFICIO, 1991**



FUENTE: Mapas n°23 y 24, Elaboración propia a partir de los datos del Movimiento Comercial Pecuario de 1991, DARP.

Andalucía; en el segundo, los corderos ya cebados eran adquiridos en Aragón, un 38%, en el extranjero con un casi 28%. Al igual que en el ganado ovino, en el caprino las compras de ganado para sacrificar son más destacadas que las adquisiciones para cebo. En las primeras predominaba la región de Castilla La Mancha con un 58% del ganado comprado, en tanto que los cabritos ya engordados eran procurados en Andalucía de manera abrumadora, pues esta CC.AA. aportaba el 79% del ganado caprino importado. En esta especie animal las adquisiciones al extranjero eran prácticamente inexistentes.

El flujo comercial tanto de compra de lechones como de cerdos ya cebados es de una gran intensidad, tal y como lo reflejan los datos referidos al movimiento comercial de esta especie de 1991. Cataluña adquirió un total de 2,3 millones de lechones al resto de España y al extranjero, y también compró 1,3 millones de cerdos adultos engordados cuyo destino era el sacrificio. Esto suponía que en torno a un tercio del ganado sacrificado en los mataderos de esta región tenía un origen directa o indirectamente foráneo a las granjas catalanas. Los lechones tenían como origen principal la región de Castilla y León, con una cifra que rondaba casi el millón, es decir, el 41% del total; seguida a una cierta distancia por los animales importados del extranjero con un 21% y del ganado proveniente de Aragón con un 18%. Contrariamente, en el caso del ganado comprado para su sacrificio en Cataluña éste procedía de manera esencial del Aragón, con un 80% del total -un millón de cabezas-, lo que implicaba que la cuarta parte de la producción de ganado porcino aragonesa tenía como destino los mataderos catalanes.

**Destino del ganado.** Lógicamente, el destino del ganado vendido por las granjas catalanas era sustancialmente diferente al que acabamos de relatar. El ganado bovino para cebar vendido por esta región tuvo como destino primordial la comunidad aragonesa con un 49% del total, seguida de la Comunidad Valenciana con un 23%. Los más de cien mil terneros ya engordados en Cataluña y vendidos para su sacrificio en mataderos de fuera de esta comunidad, tenían como dirección la propia Aragón con un 36%, así como Castilla La Mancha, la Comunidad Valenciana, el País Vasco y Castilla y León. La venta de ganado ovino para engordar alcanzaba una importancia muy reducida, pues ésta no llegaba a las veinte mil cabezas, cuyo destino básico era el Aragón. De mayor magnitud era el flujo comercial de corderos ya cebados, más de 130.000 unidades, cuyo rumbo más significativo era las ventas al extranjero, que suponían el 52% del total. En el caso del ganado caprino se reproducirían esencialmente las direcciones de las corrientes comerciales del ganado ovino.

La venta de lechones producidos en Cataluña alcanzó un nivel muy bajo, algo más de cien mil cabezas, cuyos destinos preferentes fueron dos regiones limítrofes como

son la Comunidad Valenciana con un 31% y Aragón con un porcentaje similar, a estas comunidades habría que sumar el 15% que conseguía la región andaluza como destino de estos lechones. La dirección del ganado de cerda ya cebado que es vendido para su sacrificio era relativamente más plural, la Comunidad Valenciana y Aragón volvían a encabezar las preferencias con un 21% respectivamente, seguidas de Castilla La Mancha con un 16%, Murcia con un 12% y Castilla y León con un 11%. A continuación se situarían las ventas de cerdos para sacrificio al extranjero, fundamentalmente hacia los países de la Comunidad Europea<sup>(59)</sup> y Andorra, que representaban un 8% de los 570.000 cerdos vendidos en total<sup>(60)</sup>.

No disponemos de datos de la misma envergadura referidos a la avicultura y la cunicultura, sin embargo, a partir de diversas informaciones referidas a grandes empresas del sector radicadas en Cataluña, podemos indicar que existiría un doble flujo comercial en ambos casos. En primer lugar, existe una corriente de compra-venta intensa de pollitos de un día para ser cebados con Aragón y la Comunidad Valenciana, mientras que, en segundo término, el destino de los pollos ya engordados es fundamentalmente la Comunidad Valenciana, Baleares, Murcia, así como Madrid y las provincias limítrofes en las que se localizan buen número de los mataderos que abastecen de carne a la capital española (como son los casos de Toledo y Guadalajara). En el caso de la cunicultura, el movimiento comercial es mucho más reducido, centrándose básicamente en la adquisición de conejos ya engordados para su sacrificio en mataderos catalanes a las regiones de Aragón y la Comunidad Valenciana.

---

59.- Recordemos el impacto tan negativo que ha tenido, históricamente, la epidemia de peste porcina africana al impedir las exportaciones de ganado vivo y carne porcina hacia el extranjero. Desde la entrada de España en la Comunidad en 1986 se inició una decidida política de lucha contra esta enfermedad que ha dado sus frutos en la reducción sensible del número de focos y en la localización de los mismos., pues en los dos últimos ejercicios los ganaderos de la mayor parte de España -incluidos los catalanes- han podido ya libremente vender fundamentalmente al resto de la Comunidad carne porcina. Como dato, retengamos que si en 1990 había según el MAPA en España 351 focos de peste porcina con 52.163 animales afectados, en 1994 -cifras hasta noviembre- se contabilizaron 13 con sólo 1.932 animales infectados, ninguno de ellos presente en Cataluña.

60.- A partir de los datos de la Dirección General de Aduanas que para 1988 se recogen en la publicación de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE BARCELONA (1989) Cataluña Exporta, Cataluña Importa, Barcelona, en la que se detallan las partidas y los destinos y orígenes del movimiento comercial, podemos indicar que las importaciones de ganado vivo de bovino provenían principalmente de Alemania y Francia, las de porcino de Holanda (un 77%), las de ovino y aves de Francia; mientras las exportaciones catalanas de ganado bovino vivo fueron fundamentalmente hacia Francia y Andorra, mismo destino que lo acontecido con el ganado ovino, siendo el destino de nuestras ventas de aves Argelia y Francia. Las importaciones de leche líquida provenían casi exclusivamente de Francia (99%), mientras nuestras exportaciones se dirigían hacia Andorra. En cuanto a los huevos, nuestro principales proveedores fueron en 1988 Holanda, Francia y Bélgica, siendo nuestros clientes más importantes Andorra y Francia. No relacionamos ni la carne ni los productos lácteos transformados porque lo haremos cuando hablemos en el capítulo siguiente de las industrias pecuarias.

#### IV.3.2. La producción de carne: especialización en carnes de consumo masivo.

Una vez engordado el ganado en las propias granjas de cría o en los grandes cebaderos industriales, éste es vendido a los mataderos privados o públicos (sean estos comarcales o municipales) para su sacrificio. Como consecuencia de que esta fase de la producción pecuaria está prácticamente industrializada y, por tanto, los agentes sociales que en ella actúan son los empresarios y trabajadores de las industrias y mataderos cárnicos, nos parece más coherente extendernos en este tipo de actividad pecuaria en el próximo capítulo de esta investigación, cuando hablemos de las industrias agroalimentarias. No obstante, señalaremos que la producción de carne en Cataluña ha ascendido invariablemente en los últimos años, hasta alcanzar el máximo histórico conseguido en el año 1993 de 1.102.000 Tm. de carne; cifra que, por cierto, según los datos todavía provisionales referidos al año 1994 ha sido de nuevo superada. Esta cifra supuso que la región obtuvo el 29% del total de la carne sacrificada en España en ese mismo ejercicio. Esta capacidad de producción es tal, que si la relacionamos, por ejemplo, con el número de habitantes podremos comprobar la magnitud productiva alcanzada en Cataluña. Así, en esta región la producción de carne por habitante se situó en 180 kg anuales, esencialmente el doble del índice conseguido por España y la Comunidad Europea, que fue de 95 kg al año.

**Cuadro núm.50**  
**PRODUCCIÓN DE CARNE EN CATALUÑA, 1991 A 1993**

subsector	1991	1992	1993
bovino	124.781,1	121.261,1	103.826,0
ovino	27.378,0	29.424,0	29.005,6
caprino	1.802,1	1.771,1	1.728,8
porcino	620.506,0	597.112,8	678.936,5
equino	1.784,3	1.843,4	1.870,4
aves	302.398,4	277.639,3	277.274,2
conejos	8.828,7	8.606,0	9.235,5
total	1.087.478,6	1.037.699,7	1.101.876,8

Fuente: MAPA, DARP.

La mayor parte de la producción de carne fue la originada por el ganado porcino, que con 678.900 Tm. aportó casi el 62% del volumen total generado. Le seguían en importancia la avicultura con 277.700 Tm., valor que representaba la cuarta parte del total; y el ganado vacuno con un volumen de sacrificios estimado en 103.800 Tm. Junto

a estas especie cabe agregar las producciones obtenidas de otros tipos de animales como eran el ganado lanar, los conejos, el equino y el ganado caprino, que en global habrían sumado otras 41.500 Tm.

Por otra parte, nos parece enormemente significativo que sea en aquellas especies animales en las que se ha implantado con mayor fuerza las formas industriales de producción, donde el grado de rendimiento sea mayor, entendiéndose por este la relación entre peso vivo del ganado vendido y el peso en canal del ganado una vez sacrificado (véase cuadro número 51). En efecto, el volumen de peso en canal sobre peso vivo más bajo se conseguía en el ganado caprino, un tipo de ganado marginal en la estructura productiva catalana y no industrializado, que apenas obtendría el 36%, en otras palabras, la mayor parte del peso del ganado vendido es desechable y no comercializable. En el lado contrario de la balanza, se encontraban el ganado de cerda y la avicultura, que lograban un rendimiento en canal del 79 y del 83% respectivamente. En una situación intermedia se estaban el ganado vacuno y la cunicultura, mientras el ovino figuraba en una posición más bien cercana a lo que acontecía en el ganado caprino.

**Cuadro núm.51**  
**ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN 1993**

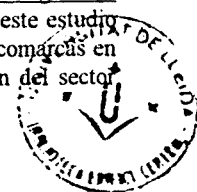
subsector	cabezas (unidades)	peso (toneladas)	kg canal por cabeza	kg peso vivo por cabeza	peso canal/ peso vivo
bovino	419.669	103.826,0	247,4	450,0	55,0%
ovino	2.551.064	29.005,6	11,4	25,7	44,4%
caprino	399.261	1.728,8	4,3	11,9	36,1%
porcino	9.005.655	678.936,5	75,4	95,2	79,2%
equino	8.178	1.870,4	228,7	388,2	58,9%
aves	190.161.300	277.274,2	1,5	1,8	83,3%
conejos	7.066.182	9.235,5	1,3	1,9	68,4%
total	-	1.101.876,8	-	-	-

Fuente: DARP, MAPA, y Macromagnituds agràries de Catalunya any 1990, DARP (1993) no publicado.

#### *IV.3.3. La producción de leche: la elevada competitividad de las granjas catalanas.*

Cuando hablábamos de la estructura de las granjas lecheras catalanas señalamos que cualquiera de los índices que utilizásemos nos permitía afirmar que las explotaciones productoras de leche distribuidas por Cataluña<sup>(61)</sup> han alcanzado en la actualidad un

61.- Véase la obra de ELIAS y VERGÉS (1983), El sector de producció de llet a Catalunya davant de la integració a la Comunitat Econòmica Europea, Obra Agrícola de la Caixa de Pensions, Barcelona. Por cierto, en este estudio aparece en las páginas 103-106 una estimación de la producción para 1979-1980 de leche de vaca por comarcas en Cataluña. Por otra parte, desde la entrada de España en la Comunidad el proceso de reestructuración del sector



elevado grado de desarrollo, lo que ha supuesto que la rentabilidad de este tipo de explotaciones sea muy alta. Esta situación de ventaja relativa en términos de competitividad del sector lácteo regional comparado con otras comunidades autónomas españolas, se ha visto acentuada tras el impacto de la reforma de la Política Agraria Común en los últimos tres años<sup>(62)</sup>. Dicha reforma ha conseguido que buena parte de las pequeñas explotaciones lecheras hayan cerrado, con lo que el número de vacas por granja ha aumentado, situándose en el año 1993 en 25, un índice que triplicaba la media española y superaba también los valores medios referidos al conjunto de la Unión Europea.

La producción de leche de vaca se situó en 1991 en 716 millones de litros en las granjas diseminadas por el territorio catalán. Este volumen supuso el 10,5% de la producción total española, estimada para ese ejercicio en 6.808,9 millones de litros de leche de vaca. La disminución del número de vacas, producto de la combinación de la reducción o congelación de los precios y de las políticas públicas de abandono y de establecimiento de cuotas productivas<sup>(63)</sup>, ha tenido una intensidad mayor que el

---

lácteo ha sido ineluctable e imparable, no sólo incidiendo en ganaderías con nivel ya aceptable de desarrollo en comparación con el norte de la Comunidad, como sería el caso de Cataluña, sino también en ganaderías más atrasadas en términos de rendimientos y productividad como la gallega. Entre 1987 y 1990 la tasa cese de la actividad lechera en Galicia fue del 22,1%, aunque en las pequeñas explotaciones (que en 1985 tuvieron unas entregas inferiores a los 5.000 kg) esa tasa se elevó al 42%. Así, lo pone de manifiesto POSADA (1990), en su artículo "El sector productor de leche en Galicia", *Revista de Estudios Agrosociales* nº154, p.159. Este autor, que ocupaba un alto cargo territorial en el MAPA, recoge unos datos que nos parecen interesantísimos. Éstos hacen referencia a los precios medios de la leche percibidos por los ganaderos según el tamaño del rebaño y, por tanto, de la cantidad de leche entregada. A partir de estas cifras podemos comprobar como las industrias lácteas pagan mejores precios a los grandes productores de leche que a los pequeños, acentuando su situación de desventaja socioeconómica, es, ciertamente, un método muy "eficaz" de "impulsar" la reestructuración del sector lácteo; pues, por ejemplo, los datos referidos a la provincia de la Coruña son elocuentes, las granjas más pequeñas recibieron en 1990 de media por un litro de leche de vaca 38,7 pesetas, mientras las grandes explotaciones obtuvieron 48,5, un 25% más.

62.- La revista *Agricultura, Revista Agropecuaria* en su número 748 de noviembre de 1994, recoge las vigentes cuotas lecheras para cada uno de los países de la Comunidad Europea, siendo esta misma la fuente de los datos. La cuota de ventas a la industria asignada, después de los últimos reajustes, a España fue de 5.567.000 Tm., algo más del 5 por 100 del total de la Comunidad, establecido en 109.044.100 Tm. Esta misma fuente estima la demanda total por países de leche y de otros productos lácteos pero en equivalente de leche de vaca, pues bien para España señala una demanda de 7.249.500 Tm. De ambos datos resultaría un déficit enorme de casi dos millones de toneladas, cifra que nos parece a todas luces exagerada. La razón estriba en que hay que sumar a esas entregas a las industrias la venta directa que realizan los propios ganaderos (365.000 Tm.) y el autoconsumo de las familias en cada explotación (200.000 Tm.), más la producción de leche de cabra y de oveja (605.00 Tm.), de lo que resulta una producción de leche total para consumo de 6.737.000 Tm., restando un déficit de 512.500 Tm., que básicamente se cubre con importaciones. Por otra parte, los datos que aporta esta publicación muestran como los dos países con un mayor déficit en la relación producción-consumo de leche son Italia y España, estados a los que también se han aplicado cuotas productivas de carácter restrictivo, lo que como mínimo es bastante injusto dada esa situación deficitaria. En Cataluña la cuota de entregas de leche de vaca para la industria ha sido establecida para el año 1994 en 537.000 Tm., casi la décima parte del total español, aunque esta cifra probablemente sea inferior a la producción real de los ganaderos catalanes. En este sentido recordemos que España deberá pagar una multa por sobreproducción y otro tipo de irregularidades impuesta por la Comisión Europea de 1.285 millones de ecus, más de 150 mil millones de pesetas, sumadas las correspondientes a los ejercicios de 1989-90-91-92-93.

63.- Es interesante en este sentido consultar el artículo de CALCEDO (1989), "Cuotas lecheras. Del conflicto al silencio. A propósito de un análisis de la situación comunitaria", en *Agricultura y Sociedad* nº50, pp.197-214. Una visión más completa del impacto que la aplicación de las cuotas lecheras tiene sobre el sector lácteo español puede recabarse en la obra de CASTILLO QUERO (1992), *Las políticas limitantes de la oferta lechera. Implicaciones para el sector lechero español*, MAPA, Madrid. Esta autora señala en la página 296, acertadamente a nuestro entender,

aumento del rendimiento medio de las vacas, de lo que se desprende una disminución en el volumen de leche obtenida. Así, en 1992 la producción de leche en Cataluña fue de 677 millones de litros, mientras que un año después, en 1993, caía a 640,5 millones. Es decir, que la producción de leche se ha reducido en un 10 por ciento en apenas tres años, y todo parece indicar que esa tendencia se ha mantenido durante el año 1994. Idéntico proceso, aunque con una magnitud menor, se ha desenvuelto tanto en España como en la mayoría de países miembros de la Unión Europea<sup>(64)</sup>.

**Cuadro núm.52**  
**PRODUCCIÓN DE LECHE DE VACA EN CATALUÑA, 1991 A 1993**  
**(miles de litros)**

ámbito	1991	1992	1993
Barcelona	210.206	206.504	208.642
Girona	298.986	284.196	258.441
Lleida	201.228	182.428	170.143
Tarragona	5.599	4.076	3.248
Cataluña	716.019	677.105	640.474
España	6.808.919	6.728.100	6.671.142

Fuente: Encuestas de producción y destino de la leche de vaca de 1991, MAPA; Anuario de Estadística Agraria de 1991 (MAPA, 1994); diversos anuarios estadísticos agrarios de las Comunidades Autónomas y elaboración propia.

La mayor parte de esta leche obtenida en las granjas tiene como destino su industrialización (en una doble vía: leche líquida de consumo o su transformación en derivados lácteos), siendo en la actualidad prácticamente marginal el autoconsumo familiar y la venta directa a los consumidores finales. En 1991 el porcentaje de leche vendido a las centrales receptoras y/o industrias lácteas en Cataluña ascendió al 94%,

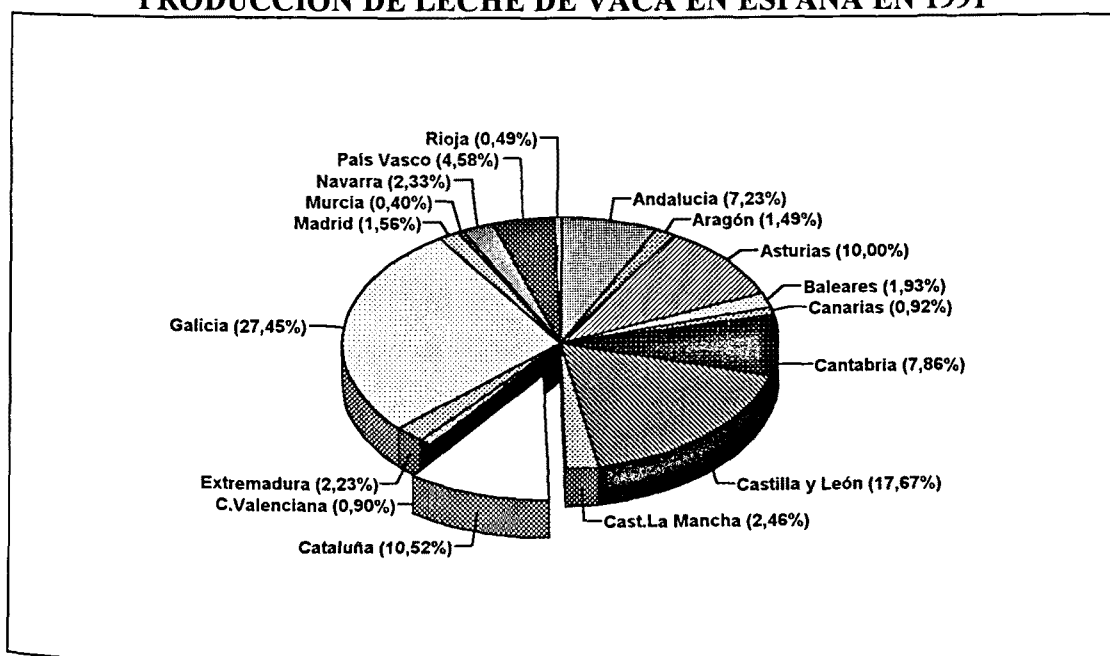
---

que la aplicación de cuotas lecheras van a implicar cambios estructurales más radicales, tanto en el tiempo como en la magnitud, que una mera política reformista del sector en base a la reducción de los precios. Así, esta autora afirma que "en España, ya sea mediante la actuación de la Administración o mediante mercado de cuotas, el desarrollo estructural va ser mayor que el que se daría ante una reducción drástica del precio. Esto parece contradictorio ante un sistema que, al menos en principio, protege el statu quo de la producción en cada explotación. Sin embargo, varias razones apoyan esta afirmación. En primer lugar, y se según se deduce de las predicciones realizadas, la reducción del censo lechero que impone las cuotas es mayor que ante la disminución de precios, que no impone ningún ajuste. En segundo lugar, con cuotas el incremento de la producción de unos productores requiere la reducción de otros, y por tanto, existe una presión por parte de los productores de tamaño medio y grandes por expulsar de la producción a los más pequeños. Esta presión se va a reflejar en el precio que la cuota alcanza en el mercado. Con una reducción de precios esto no ocurre. Los productores pueden expandir libremente la producción sin que ello dependa de otros productores...".

<sup>64</sup>- MOLINÉ (1990) señalaba que la situación del sector lácteo catalán con respecto al del conjunto de la Comunidad venía determinada por los siguientes elementos: "a) Que la producció de llet en el bloc que formen els països comunitaris és extraordinàriament més elevada que la nostra; b) Que el seu contingut en components sòlids i la seva qualitat higiènico-sanitària és, també, altament superior; c) Que, contràriament, el cost productiu, per diverses raons, és més baix a Europa que a Catalunya i a Espanya; [y] c) Que, aleshores, lògicament, el preu del litre de llet a Europa és molt més competitiu que el nostre". Véase MOLINÉ (1990), "El subsector lleter. La nova situació de competència de diferents subsectors ramaders catalanas davant el Mercat Únic", en *II Congrés de la Institució Catalana d'Estudis Agraris, L'Agricultura catalana davant el repte del Mercat Únic Europeu*, ETSEA, Lleida p.68.

mientras la venta directa solamente supuso el 1,8%. Ese índice superaba el valor conseguido como media en España, que fue de un 88%, situándose, por tanto, la región catalana como la primera CC.AA. española por su nivel de industrialización de la producción láctea, al aventajar a otras regiones que también contaban con importantes valores como eran Madrid, la Comunidad Valenciana, Cantabria, Asturias o Baleares; el índice menor fue el de Extremadura con un 68%. Asimismo la proporción catalana era ligeramente mayor que la referida a la Comunidad Europea, cuyo porcentaje de leche industrializada fue del 92% en el año 1992. A nivel provincial, las entregas a la industria alcanzaban su mayor valor en Lleida con un 96%, seguida de Barcelona con un 95% y de Girona con un 93%, en tanto que Tarragona obtenía unos valores sensiblemente inferiores de industrialización, un 81%.

**Gráfico núm.47**  
**PRODUCCIÓN DE LECHE DE VACA EN ESPAÑA EN 1991**



Fuente: Datos suministrados por las Comunidades Autónomas y Encuestas de producción y destino de la leche de vaca de 1991, MAPA

Cataluña, con datos de 1991, ocupaba la tercera posición entre las regiones españolas por el volumen de leche de vaca obtenida en sus granjas, con un casi un 11% del total, con una producción semejante a la de Asturias. Sin embargo, los valores conseguidos en la región catalana quedaban muy lejanos a los alcanzados por los dos grandes productores de leche de vaca en España: Galicia y Castilla y León. Las granjas gallegas produjeron un total de 1.869 millones de litros, el 27% del total, mientras las explotaciones localizadas en Castilla y León elaboraron 1.203 millones de litros, el 18%. Otras regiones con producciones considerables fueron Cantabria, Andalucía y el País



Vasco<sup>(65)</sup>. La competitividad de estas explotaciones lecheras se puede medir, entre otros parámetros, a través del rendimiento medio obtenido por cada vaca. En el conjunto de España en 1991 una vaca consiguió un total de 4.139 litros de leche de media, un 12% inferior al alcanzado en la Comunidad Europea, que ascendió a 4.692 litros. Sin embargo, las diferencias entre las distintas CC.AA. era, y es, muy considerable; así, la Rioja contaba con un rendimiento medio de 6.630 litros por vaca y año, muy similar al de los grandes productores de leche del norte de Europa, mientras que Murcia solamente conseguiría un rendimiento de 3.300 litros, la mitad exactamente. En el grupo de cabeza, en el que se encontraba Cataluña con sus 5.262 litros, estaban también las islas Canarias con 5.288 y Baleares con 5.160, como también la Comunidad Valenciana y Navarra. En los últimos puestos, junto con Murcia, se encontraban Asturias, Cantabria y Extremadura, todas estas regiones con un rendimiento en torno a los 3.500 litros.

En cuanto a la estructura espacial de la producción de leche de vaca en Cataluña, (prácticamente único tipo de leche obtenido en esta región a parte de una pequeña producción de 7,5 millones de litros de leche de cabra), cabe señalar el papel preponderante que desempeña la provincia de Girona. Con datos de 1992, en esta provincia se producía el 42% del total de Cataluña, unos 284,2 millones de litros. En un segundo nivel se situaban las provincias de Barcelona con 206,5 millones y Lleida con 182,4 millones, es decir, el 30 y el 27% del total. Mientras la provincia de Tarragona ocupaba en términos lácteos una situación claramente marginal. A una escala inferior, la primera comarca por el volumen de leche obtenido fue Osona, que con sus 108,9 millones de litros, consiguió el 16% del total de leche producida en Cataluña. La segunda posición la ocupaba el Alt Empordà con 90,8 millones y el 13%, y a continuación estaban el Alt Urgell, la Cerdanya, el Vallès Oriental, el Segrià, la Selva y el Baix Empordà. Este tipo de actividad ganadera mostraba un elevadísimo nivel de concentración territorial, pues estas ocho comarcas que acabamos de citar obtenían el casi 67% de la producción regional.

Así, en el seno de las granjas catalanas las diferencias de rendimientos eran importantes, mientras que las provincias de Barcelona, Girona y Lleida contaban en 1992 con un volumen de leche obtenida por cada vaca semejante, en torno a 5.250 litros en las dos primeras y de 5.430 en la segunda, en Tarragona ese rendimiento medio descendió hasta casi los 4.300 litros, un 19% inferior a la media regional, aunque bien es verdad, por encima del valor medio español. A nivel comarcal esas diferencias de productividad

---

65.- Véase el estudio del FORPPA (1985), El sector lácteo en España y en la CEE, MAPA, Madrid y compárese con las informaciones y valoraciones que se recogen en el Plan Sectorial de Mejora de la transformación y comercialización de la leche y productos lácteos en España, en aplicación del Reglamento (CEE) nº866/90 del Consejo, que elaboró en 1991 el MAPA, sobre todo el capítulo 2, "El sector productor" pp.4-25.

de las vacas se acentúan. El rendimiento medio mayor se conseguía en la Anoia con 6.385 litros por vaca durante el ejercicio de 1992, un 21% superior al índice catalán, siguiéndole las comarcas de las Garrigues con 6.006, la Noguera con 5.880, el Baix Llobregat con 5.863, el Pla d'Urgell con 5.806 y el Segrià con 5.796 litros. Contrariamente, las dos comarcas con el menor rendimiento fueron la Vall d'Aran con solamente 2.102 litros, un 60% por debajo de la media regional, y el Tarragonès con sólo 3.942 litros al año; después les seguían la Alta Ribagorça, la Terra Alta y la Ribera d'Ebre. En general, de estos datos se desprende que las comarcas de la provincia de Tarragona y una parte de las comarcas de montaña eran las que tenían los rendimientos más bajos, mientras los mayores valores se conseguían en las comarcas en torno al "Pla de Lleida" y en el "Área Metropolitana de Barcelona", probablemente como consecuencia de la presión que ejercen tanto la proximidad de las áreas de consumo como de las grandes industrias lácteas.

En general, podemos hablar de tres formas productivas existentes en el seno del sector lácteo catalán. Una primera, característica en una parte de las "comarcas de montaña"<sup>(66)</sup> (Pallars Sobirà, Pallars Jussà, Vall d'Aran y Alta Ribagorça, así como en algunos municipios de otras áreas), en la que predominan las explotaciones pequeñas, con rendimientos bajos, y en las que la alimentación del ganado se realiza básicamente a través de los pastos y forrajes. La segunda forma productiva, que podemos denominar como semi-industrial, es la más extendida en el Principado, aparece implantada en las "comarcas de gerundenses", en la "Cataluña Central" y en el resto de "comarcas de montaña" (Alt Urgell, Cerdanya y Ripollès<sup>(67)</sup>), los rendimientos son elevados, semejantes al valor medio regional, las granjas cuentan con un tamaño intermedio, y la base alimenticia del ganado es mixta: piensos compuestos y forrajes. Finalmente, una tercera forma de producción, que enunciaremos como industrial, es la que se desarrolla en las comarcas en torno al "Pla de Lleida" y el "Área Metropolitana de Barcelona", son explotaciones lecheras de gran tamaño, entre 20 y 35 vacas por unidad productiva, con rendimientos muy elevados, entre 5.500 y 5.900 litros, y en las que la alimentación de los animales depende exclusivamente de los piensos compuestos.

<sup>66</sup>.- Véase la obra de MAJORAL (1987), La ramaderia a les comarques de muntanya: el sector lleter, Direcció General de Política Territorial de la Generalitat de Catalunya, Barcelona.

<sup>67</sup>.- En esta comarca del Ripollès se mantendrían aún formas tradicionales de producción como las transhumancia, al mismo tiempo, que se han creado organizaciones o asociaciones de ganaderos para impulsar mejoras en los rendimientos (fundamentalmente a través de la mejora genética y de la alimentación) y en la productividad de las explotaciones de vacas lecheras, como por ejemplo, este sería el caso de la Associació Ripollesa de Bruna dels Pirineus creada en 1984, e entregada por 20 ganaderos con unas 800 vacas. Esta situación contradictoria, reflejo de la progresiva penetración de las formas industriales de producción en las "comarcas de montaña" la ponen de manifiesto SOLÀ, SOY y URSA (1989), en su estudio L'Economia del Ripollès. Una indústria en crisi en una comarca de Muntanya, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona, p.94.

**Cuadro núm.53**  
**PRODUCCIÓN DE LECHE DE VACA Y RENDIMIENTOS**  
**POR COMARCAS Y PROVINCIAS EN 1992**

comarcas	vacas número	producción miles litros	produc. %	rendimiento litros	rend.comarca/ rend.Cataluña
ALT CAMP	14	58.847,3	0,01	4.203,4	79,62
ALT EMPORDA	17.281	90.814.828,7	13,41	5.255,2	99,54
ALT PENEDES	158	792.053,7	0,12	5.028,9	95,26
ALT URGELL	9.667	50.674.277,4	7,48	5.242,0	99,29
ALTA RIBAGORÇA	289	1.153.299,9	0,17	3.997,6	75,72
ANOIA	404	2.576.232,6	0,38	6.384,7	120,94
BAGES	2.179	10.950.290,0	1,62	5.025,4	95,19
BAIX CAMP	38	172.777,4	0,03	4.607,4	87,27
BAIX EBRE	409	1.760.503,7	0,26	4.309,7	81,63
BAIX EMPORDA	6.085	31.015.249,7	4,58	5.097,4	96,55
BAIX LLOBREGAT	727	4.262.115,2	0,63	5.862,6	111,05
BAIX PENEDES	21	94.450,9	0,01	4.607,4	87,27
BARCELONES	281	1.395.351,6	0,21	4.965,7	94,06
BERGUEDA	3.364	16.415.863,3	2,42	4.879,9	92,43
CERDANYA	8.863	46.004.714,9	6,79	5.190,6	98,32
CONCA DE BARBERA	37	170.472,3	0,03	4.607,4	87,27
GARRAF	82	457.385,6	0,07	5.577,9	105,65
GARRIGUES	1.512	9.078.675,0	1,34	6.006,4	113,77
GARROTXA	4.567	23.506.856,8	3,47	5.147,7	97,50
GIRONES	5.293	27.705.922,6	4,09	5.234,4	99,15
MARESME	1.556	8.177.581,0	1,21	5.255,5	99,55
MONTSIA	290	1.244.686,3	0,18	4.292,0	81,30
NOGUERA	4.393	25.829.574,0	3,81	5.879,7	111,37
OSONA	21.059	108.853.187,6	16,07	5.169,0	97,91
PALLARS JUSSA	661	3.006.845,9	0,44	4.552,4	86,23
PALLARS SOBIRA	2.172	9.456.998,5	1,40	4.355,1	82,49
PLA D'URGELL	4.060	23.568.186,7	3,48	5.805,7	109,97
PLA DE L'ESTANY	5.057	26.576.145,8	3,92	5.255,3	99,54
PRIORAT	19	85.236,2	0,01	4.607,4	87,27
RIBERA D'EBRE	6	25.220,3	0,00	4.203,4	79,62
RIPOLLES	2.431	12.329.888,7	1,82	5.071,9	96,07
SEGARRA	107	576.005,2	0,09	5.383,2	101,97
SEGRIA	6.911	40.067.220,2	5,92	5.797,6	109,82
SELVA	7.472	39.337.297,1	5,81	5.264,6	99,72
SOLSONES	488	2.317.866,7	0,34	4.754,6	90,06
TARRAGONES	112	439.541,0	0,06	3.942,1	74,67
TERRA ALTA	6	24.243,0	0,00	4.040,5	76,53
URGELL	538	3.053.027,6	0,45	5.674,8	107,49
VALL D'ARAN	263	551.875,8	0,08	2.102,4	39,82
VALLES OCCIDENTAL	1.563	8.632.701,8	1,27	5.524,9	104,65
VALLES ORIENTAL	7.847	43.991.406,8	6,50	5.606,5	106,20
BARCELONA	39.218	206.504.169,3	30,49	5.265,5	99,74
GIRONA	54.515	284.196.409,5	41,97	5.213,2	98,75
LLEIDA	33.591	182.428.327,7	26,94	5.431,0	102,87
TARRAGONA	950	4.075.978,3	0,60	4.292,8	81,31
CATALUNYA	128.273	677.104.884,8	100,00	5.279,4	100,00

Fuente: DARP (informe interno no publicado), *Encuesta sobre la producción y el destino de la leche de vaca de 1991* (MAPA), *Anuario de Estadística Agraria de 1991* (MAPA, 1994), *Estadística i Informació Agrària*, (DARP, diversos números años 1993 y 1994).  
Elaboración propia. El número de vacas es la media de los datos de diciembre de 1991 y de diciembre de 1992.

43) "1995" Gar

FRANCISCO  
Geografia i Història  
23/06/95  
94/95 5



JOUIN...  
Universitat de Lleida  
Registre General

- 5 JUNY 1995

E: 2110

S:

**UNIVERSITAT DE LLEIDA**  
Facultat de LLetres  
Departament de Geografia i Història



**GANADERÍA, AGROINDUSTRIA Y TERRITORIO.  
EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN CATALUÑA  
EN EL SIGLO XX.**

## **VOLUMEN I**

**Tesis Doctoral presentada por FRANCISCO GARCÍA PASCUAL**

**Director: DR. FRANCESC LÓPEZ PALOMEQUE**

**Lleida, junio de 1995**

0110-42860

#### *IV.3.4. Otras producciones de la ganadería catalana.*

Junto con la producción de carne y leche, el tercer gran producto pecuario es la obtención de huevos de consumo. La producción catalana de huevos fue en 1991 de 192,2 millones de docenas, de los que 168,9 millones correspondían a huevos de consumo y el resto a huevos para incubación. En el ejercicio siguiente, en 1992 la producción de huevos de consumo ha descendido en Cataluña hasta situarse en 162 millones, tendencia que ha continuado con la nueva caída, aunque de menor importancia, acontecida en 1993, año en el que el volumen de huevos de consumo obtenido se situó en 161 millones de docenas. La disminución de la producción de huevos en España ha sido más acusada si cabe, puesto que si en 1991 la producción de huevos fue estimada en 918,4 millones de docenas, en 1993 se había reducido hasta las 704,5 millones, un decrecimiento de la producción del 23%. Empero, el año 1994 ha supuesto para la producción española el inicio de una cierta fase de recuperación de efectivos y producciones, al conseguir remontar la situación negativa precedente al obtener 805,7 millones de docenas.

España ocupa una posición destacada en el contexto europeo de la obtención de huevos de consumo. La producción de huevos en la Comunidad Europea superó las 4.919.000 toneladas, habiéndose reducido el volumen conseguido en un 1,2% con respecto al ejercicio precedente. Los dos grandes productores de huevos fueron Francia con 932.000 Tm., un 19% del total Comunitario, seguida muy de cerca por Alemania con 902.000 Tm. A continuación se situaron una serie de países con producciones relativamente semejantes como eran: Italia con 643.000 Tm., el Reino Unido con 639.000 Tm., Holanda con 630.000 Tm. y España con 620.000 Tm. De esta forma, la producción española de huevos representó el 12,6% del total de la CE, mientras que Cataluña suponía el 3,3%.

En el contexto regional español, Cataluña ocupaba en el año 1991 el primer lugar al conseguir una producción de huevos de consumo que significaba el 19,3% del total. Inmediatamente después nos encontrábamos con las regiones de Castilla La Mancha con un 14,9%, y Castilla y León con un 14,6% (básicamente destinados a abastecer a la región metropolitana de Madrid). Otras comunidades autónomas con valores importantes fueron Galicia, Andalucía y la Comunidad Valenciana. En este tipo de actividad pecuaria intensiva, en términos de localización de la producción en el interior de Cataluña, destacaba la enorme concentración que se producía en la provincia de Tarragona, al

suponer el 48% de la producción catalana, con más de 81,8 millones de docenas obtenidas en 1991. Barcelona se encontraba a continuación con un 24%, seguida de Lleida con un 17% y de Girona con un 11%. El análisis de la distribución espacial de la producción a nivel comarcal y municipal en Cataluña es fiel reflejo de esa enorme concentración productiva que se desarrollaba en torno a la provincia de Tarragona. Ciertamente, por encima de cualquier otra consideración, destacaba el hecho de que la comarca del Baix Camp, con una producción de 25 millones de docenas de huevos de consumo, consiguió el 15% del total regional; para que nos hagamos una idea este volumen obtenido superaba con creces la producción de la provincia de Girona. Otras comarcas catalanas que destacaron en 1991 por su producción de huevos fueron el Baix Ebre, el Montsià, las Garrigues, el Vallès Occidental, el Pla de l'Estany y la Segarra. En conjunto, estas comarcas disponían de más de la mitad de los huevos obtenidos por en las granjas catalanas.

Finalmente, señalaremos que la ganadería catalana también consigue otras producciones físicas, pero que son marginales en el modelo productivo industrial. Así, en 1990 Cataluña alcanzó una producción de lana de oveja de 1.252 toneladas, valor que apenas representaba algo más del 4% del total español; destacando la producción de Lleida y Barcelona. La miel<sup>(68)</sup> obtenida en las colmenas tampoco consiguió un volumen considerable, pues la producción fue durante el año 1990 de 1.002 toneladas, mientras la de cera superó los 72.000 kilos. Y, por último, la producción de estiércol en esta última fecha ascendió a 6 millones de toneladas.

---

68.- Sobre la producción de miel y cera en Cataluña puede consultarse la obra elaborada por la AGRUPACIÓ D'APICULTORS LLEIDATANS (1987), L'Apicultura davant la Comunitat Econòmica Europea, Caixa de Barcelona, Lleida.

## IV.4. LA VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA ACTIVIDAD PECUARIA EN CATALUÑA.

### *IV.4.1. El significado económico de la ganadería catalana en el conjunto de la Comunidad Europea*

Las actividades ganaderas ocupan en la actualidad un lugar esencial en el seno de las economías agrarias de los diversos países y regiones capitalistas desarrollados. En todos ellos, con una mayor o menor intensidad, se ha implantado el modelo industrial en sus ganaderías con todas las divergencias estructurales que se quieran, lo cual ha provocado un crecimiento espectacular de las producciones, los rendimientos y, lo que es más importante, de la rentabilidad. Sin embargo, ello se ha conseguido a cambio de una utilización masiva de insumos industriales -piensos, tecnología genética, productos zoonosanitarios...-, que a su vez han supuesto un encarecimiento considerable de los costes de producción, pero, por encima de todo han impulsado la formación de un vasto complejo pecuario-industrial, dominado a nivel internacional por grandes empresas multinacionales. Dentro de este complejo, la ganadería no sería más que un eslabón de la cadena productiva y, por cierto, no el que cuenta con la capacidad real de tomar decisiones estratégicas para el sector. Todo ello acontece en la actualidad en una situación de rápida internacionalización de la economía mundial, asimismo en una etapa de cierto desmantelamiento de las políticas públicas proteccionistas del sector agrario, cuyos dos ejemplos máximos serían la reforma de la Política Agraria Común y los Acuerdos del GATT.

Partiendo de esta contextualización es como, a nuestro entender, se debe analizar el papel que desempeña la ganadería en la economía agraria, y ésta en el conjunto de la economía<sup>(69)</sup>. La producción final agraria (PFA), que mide el valor de la venta de los bienes obtenidos por todos los sectores agrarios en un año y un territorio determinado, ascendió en 1992 a 204.859 millones de ecus en la Comunidad Europea<sup>(70)</sup> (incluyendo a los nuevos Landers alemanes). De esta cifra la agricultura (PFAA) aportó 98.238 millones y la ganadería (PFG) 105.341 millones, es decir, que la ganadería con el 51,4% del total era el primer sector de la economía agraria europea, seguido de la agricultura

<sup>69</sup>.- Véase AA.VV. (1982), *I Economic and structural developments*, en "Livestock production in Europe: perspectives and prospects", en *Livestock Productions Science* n<sup>o</sup>9, pp.9-63.

<sup>70</sup>.- Los datos e informaciones que utilizaremos a continuación provienen de las siguientes fuentes de información: OCDE (1994), *Comptes économiques de l'agriculture, 1978-1991*, Paris; COMISIÓN EUROPEA (1994), *La situación de la agricultura en la Comunidad. Informe 1993*, Luxemburgo-Bruselas; y EUROSTAT (1994), *Comptes économiques de l'agriculture et de la sylviculture, 1987-1992*, Luxemburgo.

con el 48%. Para tener una visión más precisa de estos datos, es interesante compararlos, por ejemplo, con los referidos a los Estados Unidos. En dicho país la producción final agraria alcanzó los 143.966 millones de ecus durante el ejercicio de 1991, de los que la agricultura aportó el 45% y el sector pecuario el 49%.

De estas cifras se desprende que la Comunidad Europea posee una economía ganadera superior a la que cuentan los Estados Unidos, sin embargo el sector pecuario de este último país ha demostrado un crecimiento en los últimos años claramente por encima de los valores conseguidos por la Comunidad. Efectivamente, entre 1985 y 1991, el volumen de la producción ganadera de los Estados Unidos -en valores constantes de 1985 y en paridad de poder adquisitivo- fue del 10%, mientras en la Comunidad Europea fue solamente del 2,9%. En España, la producción final agraria (PFA) superó en 1992 los 23.840 millones de ecus, pero, no obstante, a diferencia de los dos ámbitos espaciales antes mencionados, en este país era el sector agrícola el mayoritario al aportar el 57% de la PFA. En Cataluña, cuya producción agraria fue de 3.131 millones de ecus, era con rotundidad la ganadería la principal actividad agraria, al agrupar algo más del 62% de la misma.

**Cuadro núm.54**  
**ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA, 1992.**  
**DATOS COMPARADOS.**

ámbito	millones de ecus				en tanto por ciento			
	agrícola	ganadera	otros	total	agrc.	ganad.	otros	total
Cataluña	1.159	1.942	30	3.131	37,02	62,02	0,96	100,0
España	13.621	9.803	416	23.840	57,14	41,12	1,74	100,0
Unión Europea	98.238	105.341	1.280	204.859	47,95	51,42	0,62	100,0
Estados Unidos*	65.359	70.626	7.991	143.966	45,39	49,06	5,55	100,0

\*Datos de 1991

Fuente: EUROSTAT (1994) *Comptes économiques de l'agriculture et sylviculture 1987-1992*; OCDE (1994), *Economics Accounts for Agriculture 1978-1991*; DARP (1994).

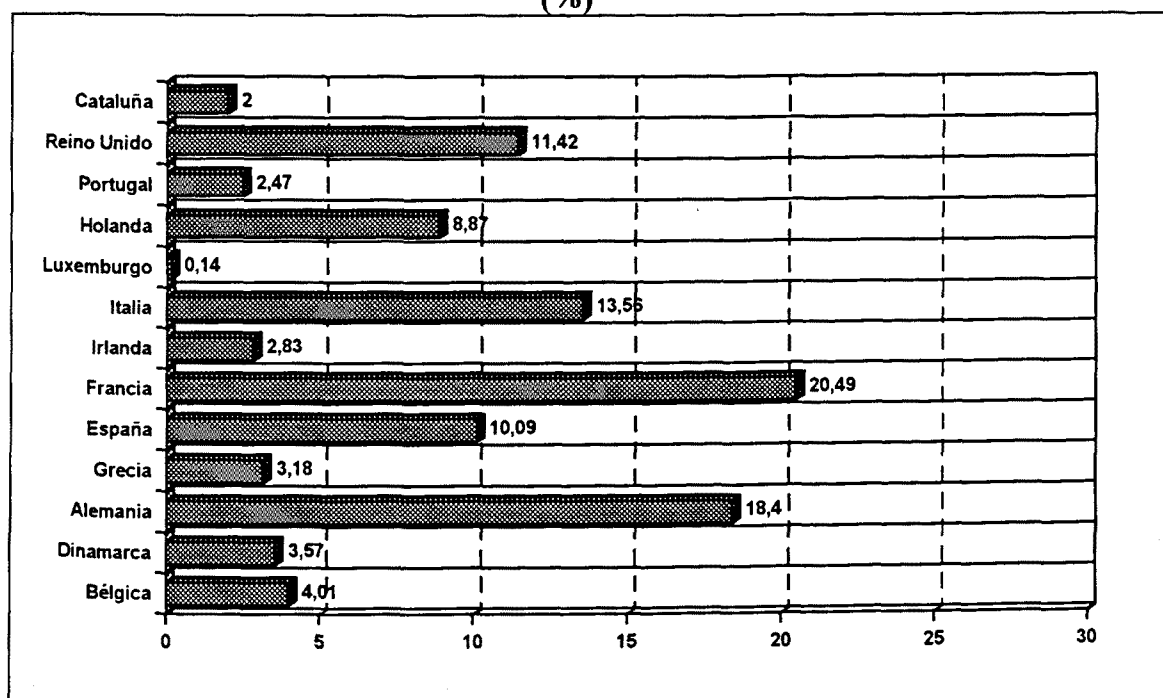
La realidad agropecuaria en el seno de la Comunidad Europea es mucho más compleja y plural que la que a simple vista arrojan las cifras anteriores. La agricultura era, con datos 1989, el sector agrario mayoritario en casi todos los países del sur de la Comunidad, exceptuando Portugal. Así, lo agrícola suponía el 70% de los ingresos agrarios en Grecia, el 61% en Italia, y superaba también el 50% en España y Francia, aunque en este último caso en una situación de mayor equilibrio con respecto a las actividades pecuarias. Contrariamente, en el centro y norte de la Comunidad era la ganadería la base sobre la que se articulaban las respectivas economías agrarias nacionales. El porcentaje máximo lo conseguía la ganadería en Irlanda, donde obtenía un



impresionante 86%, es decir, que estaríamos hablando de una marco de monocultivo productivo. Valores también destacados se alcanzaban en Luxemburgo con un 77% de aportación de lo ganadero a la PFA, o el 73% de Dinamarca; de igual forma esa "pecuarización" de la actividad agraria se reproducía en Bélgica, Alemania, Holanda, Reino Unido y Portugal, siendo éste último el único país del sur de la Comunidad en el que la ganadería era el eje vertebrador de su sector primario.

**Gráfico núm.48  
ESTRUCTURA REGIONAL EN LA P.F. GANADERA  
DE LA UNIÓN EUROPEA, 1992**

Basada en datos de producción final ganadera en paridad de poder adquisitivo (%)

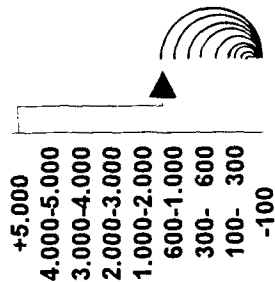


Fuente: EUROSTAT (1994) Comptes économiques de l'agriculture et sylviculture 1987-1992.

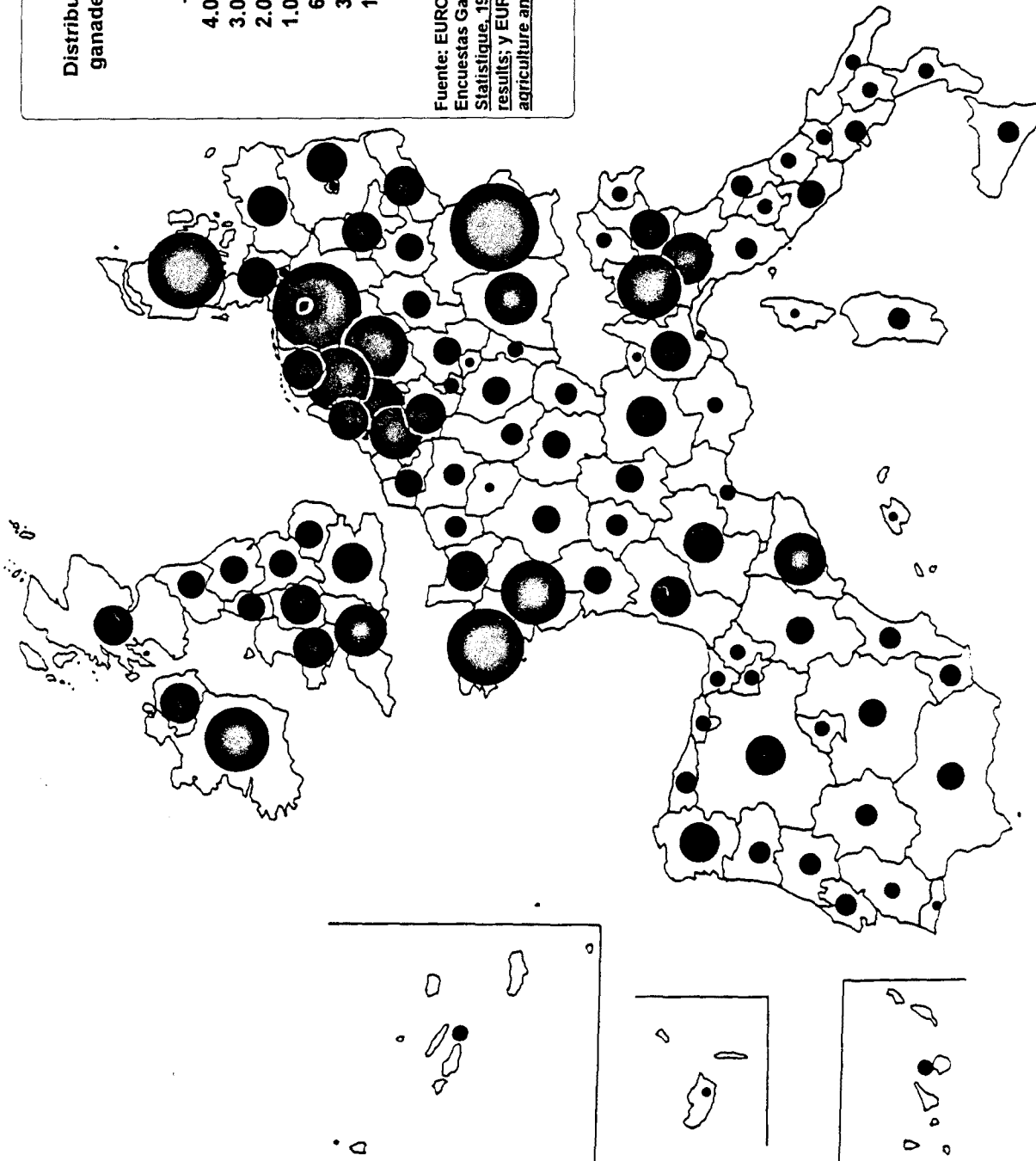
A escala regional la diversidad estructural se acentúa aún más si cabe. La ganadería predominaba, siguiendo las cifras de 1989, en todas las regiones alemanas -excepto en la Renania-Palatinado-, en Dinamarca, en Irlanda, en Luxemburgo, en Bélgica, en Holanda -salvo en los Países Bajos Occidentales-, y en el Reino Unido -menos en East Midlands, East Anglia y South East-. Junto a estas regiones habría que añadir el noroeste y centro de Francia, el noroeste y norte de España (además de en Cataluña), en el norte y centro de Portugal y en las regiones italianas de la Lombardía y el Veneto, en las cuáles también posee el pecuario un papel principal. El porcentaje mayor de ventas ganaderas sobre las ventas totales del sector agrario a escala regional en la Comunidad, se producía significativamente en Wales con un 94% y en Cantabria con

Mapa nº25

Distribución regional de la producción final ganadera en la Comunidad Europea, 1989.  
(en millones de ECUS)



Fuente: EUROSTAT (1993), Regiones. Anuario Estadístico 1993; Encuestas Ganaderas; EUROSTAT (1994), Agriculture, Annuaire Statistique, 1994; EUROSTAT (1991), Farm Structure, 1987 main results; y EUROSTAT (1994), Economics Accounts for agriculture and forestry, 1987-1992.



0 350 km

un 93%, asimismo se alcanzaban valores considerables en el Norte de Irlanda con un 91%, en Asturias con un 89%, en Irlanda con un 88%, y en la Bretaña francesa con un 86%. En el lado opuesto, los índices más bajos de participación del pecuario en las economías agrarias regionales europeas se producían en Ille de France con un 8%, y en Hamburgo y la región de la Provence-Alpes-Cote de Azur.

El principal país de la Comunidad Europea considerando el valor de la facturación de su ganadería (PFG) fue Francia al concentrar el 20,5% de la producción total Comunitaria, medida ésta en paridad de poder de compra de cada moneda lo que nos permite calibrar de forma más rigurosa la participación de cada estado en el valor total de la Comunidad, al superarse los problemas que acompañan a las comparaciones internacionales de diversas magnitudes monetarias y su relación con la capacidad de compra real de cada moneda. Inmediatamente después se situó Alemania con un 18%. A una cierta distancia se encontraban cuatro países: Italia, el Reino Unido, España y Holanda. Cataluña obtuvo una producción ganadera que representó en 1992 el 2% del total de la CE.

A nivel regional en 1989 la producción pecuaria se concentraba de forma primordial en el norte y noroeste de la Comunidad, área a la que debemos sumar otros núcleos ganaderos importantes: como el noroeste francés en torno a la región de la Bretaña, el sur alemán -especialmente Baviera-, el norte italiano, y las islas Británicas e Irlanda. La región alemana de Baviera fue en la que la actividad ganadera obtuvo un valor económico mayor, con 5.513 millones de ecus a precios corrientes, o lo que es lo mismo, el 5% de la producción de la Comunidad, este índice posee una gran relevancia, puesto que representaba que la PF de la ganadería superaba a la que se conseguía en Bélgica, Dinamarca, Irlanda, Grecia o Portugal. Otras regiones con una PFG importante fueron la Baja Sajonia (Niedersachsen), Bretaña, Dinamarca, Irlanda, los Países Bajos Orientales, Renania del Norte Westfalia, Lombardia, los Países Bajos Meridionales y el País del Loria (véase mapa nº25). En conjunto estas diez primeras regiones obtuvieron algo más de un tercio de la producción final ganadera de la Comunidad en 1989. Cataluña ocupaba la posición catorceava en este ranking, con 2.014 millones de ecus de PFG, es decir, el 1,8% del total.

La ganadería catalana ha alcanzado un grado de especialización en la producción de aquellas especies monogástricas en las que se ha implantado más decididamente el modelo pecuario industrial, en detrimento de aquellas otras que mantienen, en mayor o menor grado, profundas ligazones con el sustrato físico de las explotaciones (véase cuadro nº55). En Cataluña prácticamente la mitad de su producción final ganadera (PFG)

la aportó en 1992 el ganado de cerda, seguido de la avicultura de carne. En España pese a que el porcino era también el subsector pecuario mayoritario, con casi un tercio de la producción, no alcanzaba en ningún caso el elevado nivel de especialización conseguido en Cataluña; en la ganadería española destacaba el papel que desempeñaba el ganado vacuno, que tanto en su aptitud cárnica como láctea, conjuntamente obtenía un tercio de su PFG. Un rasgo también que sobresalía por su particularidad de la estructura productiva española era la relativa importancia del ganado ovino y caprino. Una composición productiva muy diferente se presentaba en la Comunidad Europea y en los Estados Unidos; ámbitos en los cuáles el ganado bovino obtenían una proporción muy elevada de sus respectivas economías ganaderas.

**Cuadro núm.55**  
**COMPOSICIÓN DE LA PRODUCCIÓN FINAL GANADERA , 1992**

subsector	Cataluña	España	U.E.	EE.UU.*
bovino	13,32	16,29	23,41	45,29
ovino/caprino	3,08	12,22	3,08	0,46
porcino	49,51	29,66	22,93	12,62
aves	16,35	10,98	9,31	12,81
leche	9,00	17,94	32,44	20,61
huevos	6,43	7,54	4,77	4,45
otros	2,31	5,37	4,06	3,76
total	100,00	100,00	100,00	100,00

*\*Datos de 1991*

Fuente: EUROSTAT (1994) *Comptes économiques de l'agriculture et sylviculture 1987-1992*;  
OCDE (1994), *Economics Accounts for Agriculture 1978-1991*; DARP (1994).

La especialización en el engorde de ganado porcino y en la avicultura que caracteriza a la ganadería catalana, queda perfectamente reflejada en el hecho de que la región catalana representaba en 1992 el 4,5% del valor total de la producción porcina de la Comunidad Europea, superando a los índices registrados por países como Grecia, Portugal o Irlanda. En la avicultura se repetía esta situación, puesto que Cataluña consiguió el 3,6% de la facturación de este subsector pecuario en la CE; índice que implicaba que esta región sobrepasase el valor económico obtenido por Bélgica, Dinamarca, Grecia o Irlanda en este tipo de ganado.

### IV.3.2. Cataluña, motor de la ganadería española

En los dos primeros capítulos de esta investigación, señalábamos que la culminación del intenso y problemático proceso de capitalización de la actividad ganadera en Cataluña, desarrollado en un grado mucho mayor que en el resto del país, había supuesto que el pecuario catalán se hubiese convertido en el «motor» de la ganadería española<sup>(71)</sup>. No sólo nos referimos a que sea la primera región por el volumen de su facturación, sino a que otras muchas regiones dependen, en mayor o menor nivel, de las compras o ventas que realizan los ganaderos y las empresas integradoras localizadas en Cataluña. En este sentido, recordemos solamente que la sexta parte de la producción de lechones de Castilla y León es adquirida para su cebo en las granjas catalanas, o que en éstas se obtiene más de un tercio de las pollitas de un día españolas que pasado un tiempo se convertirán en gallinas ponedoras.

En el año 1990 la producción final agraria (PFA) en España ascendió a 3,6 billones de pesetas, de los que 2,1 billones los generó el sector agrícola y 1,3 billones la ganadería<sup>(72)</sup>. Ello suponía que la agricultura representaba el 57% de la PFA española y la ganadería el 37%, mientras que en una posición marginal en la economía agraria se situaban la producción forestal y otras producciones. Según estos datos suministrados por las distintas comunidades autónomas, Cataluña consiguió unos ingresos agrarios de 419.518 millones de pesetas en 1990, que se desagregaron de la siguiente manera: la agricultura aportó 154.481 millones, la ganadería unos 249.176 millones, las producciones forestales 8.668 millones y otras producciones 7.193 millones. Ello suponía una estructura interna de la economía agraria catalana, tal y como ya habíamos enunciado en el apartado anterior, muy diferente de la que acontecía en el conjunto del

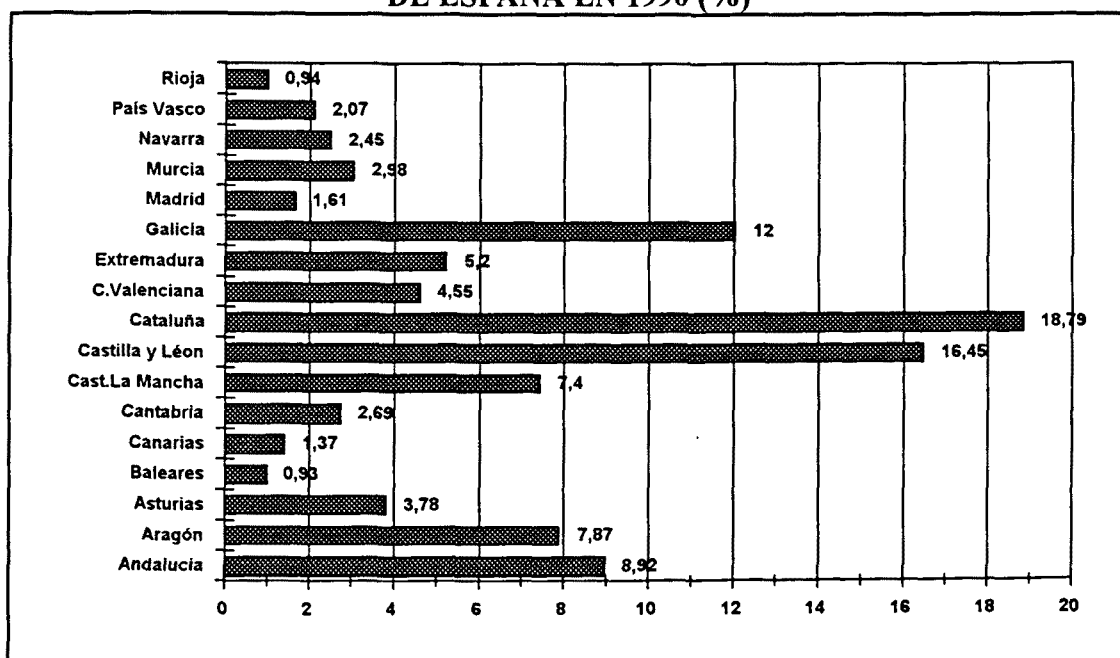
---

71.- Desde una perspectiva general puede verse el artículo de RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, RUIZ y SORIA (1983), "Transformación de la ganadería y desequilibrios regionales: una análisis sectorial", An. INIA S. Economía y Sociología Agrarias nº7, pp.165-182.

72.- Los datos que utilizamos provienen de las publicaciones oficiales de las respectivas Comunidades Autónomas y difieren parcialmente en la metodología que utiliza la CE en sus cuentas agrarias. El MAPA publicó en el Boletín Mensual de Estadística Agraria nº6 de junio de 1993, un recálculo de las macromagnitudes agrarias regionales españolas según la metodología de la CE, bajo el título de "Macromagnitudes agrarias regionales en metodología CEE: años 1986-1989", pp.78-105. A nivel nacional el MAPA estimó según metodología CE las cuentas agrarias españolas, apareciendo un resumen de sus resultados en el Boletín Mensual de Estadística Agraria nº7 de julio de 1992, bajo el título de "Macromagnitudes agrarias nacionales en metodología CEE: periodo 1980-1991", la prolongación de estos datos hasta el año 1993 apareció en el Boletín Mensual de Estadística Agraria nº3 de marzo de 1994 en la página número 69. Las estadísticas sobre la valoración de la producción agropecuaria a nivel regional se recogían habitualmente en las Cuentas del Sector Agrario, publicación del MAPA, cuyo último número -el 12- hace referencia a los datos del año 1985, apareciendo en 1989, aunque sus datos infravaloraban la producción agrícola y ganadera, como así se puede comprobar si se comparan los mismos con las cifras que aparecen en las publicaciones estadísticas agrarias de las diversas Comunidades Autónomas, que como mínimo en cuanto a la ganadería se refiere son las que a tendiendo a los censos, a las producciones de las industrias alimentarias y a las estadísticas de consumo de la población, serían las más correctas y cercanas a la realidad.

Estado. Ciertamente, era la actividad ganadera sobre la que pivotaban la mayor parte de los ingresos del sector, al representar el 59,4% del total de la PFA, muy por encima del porcentaje obtenido por la agricultura que fue del 36,8%.

**Gráfico núm.49**  
**PARTICIPACIÓN REGIONAL EN LA PRODUCCIÓN FINAL GANADERA**  
**DE ESPAÑA EN 1990 (%)**



Fuente: Datos suministrados por las diversas Comunidades Autónomas.

La especialización ganadera de la economía agraria catalana<sup>(73)</sup>, comporta que los diversos subsectores agrarios desempeñen funciones distintas en el conjunto de España. De esta manera, Cataluña representaba el 11,7% del valor de la producción final agraria española en 1990, quedando por detrás de Andalucía, que conseguía el 20,6% y de Castilla y León que poseía el 12,4%. El papel de la agricultura catalana en el contexto español era poco destacado, así la primera CC.AA. por el valor económico de su producción agrícola fue Andalucía, que concentraba el 28,5% del total; área a la que le seguían Castilla La Mancha, la Comunidad Valenciana<sup>(74)</sup> y Castilla y León; el subsector

<sup>73</sup>.- Véase de BES (1990), "Introducció general", pp.35-44, en la *Ponència Animal*, escrito presentado al II Congrés de la Institució Catalana d'Estudis Agraris, que titulado *L'Agricultura catalana davant el repte del Mercat Únic Europeu*, se celebró en el ETSEA de Lleida en noviembre de 1990.

<sup>74</sup>.- Véase la breve pero interesante reseña sobre la ganadería en la Comunidad Valenciana de GONZÁLVEZ (1986), "Ganadería", en *El Campo* nº103 de octubre-diciembre, monográfico dedicado al sector agrario de la Comunidad Valenciana, pp.122-125. También consúltese las obras de AVELLA, SANZ y TORRES (1992), *La ganadería valenciana en la CEE*, Conselleria d'Agricultura i Pesca de la Generalitat Valenciana, Valencia; y la tesis doctoral de SEGRELLES (1990), que titulada *La ganadería industrializada en España: cabaña porcina y avicultura de carne*, fue presentada en el Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Alicante; en este último caso en esta obra también se analiza la situación de la ganadería industrial en Cataluña y Murcia.

agrícola catalán solamente aportaba el 7,5% del total español, similar al de la región de Murcia<sup>(75)</sup>, pese a contar con una de las agriculturas españolas con un mayor grado de intensificación y productividad. *Este modesto papel de la agricultura catalana cambia radicalmente al referirnos a la producción ganadera, pues Cataluña ocupaba la primera posición entre las regiones españolas, al obtener el 18,8% del total.* La comunidad de Castilla y León<sup>(76)</sup> se situaba a continuación con un 16,5% del total; junto a esta región sobresalía también Galicia, cuya ganadería contó con unos ingresos equivalentes al 12% de la producción ganadera del país. En un tercer nivel se encontraban las regiones de Andalucía, Aragón y Castilla La Mancha.

El proceso de modernización de la ganadería española desarrollado desde los años sesenta hasta la actualidad, ha tenido como uno de sus rasgos esenciales su plasmación desigual en el territorio. Si recurrimos a las áreas ganaderas homogéneas, en que hemos dividido las regiones españolas según las estructuras pecuarias y sus características socioeconómicas, podemos comprobar la importancia que ha adquirido ese desarrollo desequilibrado espacialmente. El área ganadera del "Levante" español (que agrupa a las regiones de Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia y Aragón), que solamente contaba en 1990 con el 15% de las explotaciones, concentraba más del 31% del total de la producción final ganadera (PFG) española. En el lado opuesto, el área "norte" peninsular (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Rioja y Navarra) que poseía casi el 40% de las granjas del país, solamente obtenía el 23,9% del valor económico que ha generado la actividad ganadera en España. Estos índices nos indican, por encima de todo, unos niveles muy divergentes de productividad y rentabilidad de las explotaciones ganaderas, atendiendo a su localización territorial. El valor medio de la facturación de una granja en España fue en 1990 de 1,5 millones de ptas., si bien en el área "norte" solamente se alcanzaron sólo las 952.400 ptas., casi un 39% inferior a la media española, en el área de "Levante" esa ratio se situaba en 3,6 millones de ptas., es decir, un 139% superior a la media española y un 282% mayor que el dato correspondiente al "norte". Como consecuencia del mayor grado de desarrollo de las formas de producción industriales alcanzado en la ganadería en Cataluña, las granjas de esta región han conseguido un elevado nivel de producción y de rentabilidad; así, las ventas medias por

---

75.- Consúltese el artículo del geógrafo CALVO GARCÍA (1987), "La ganadería murciana", *El Campo* n°105 de julio-octubre, pp.80-81. Por cierto, que señala la existencia en la distribución territorial del ganado porcino de una enorme concentración territorial, pues, por ejemplo, el municipio de Lorca contaría en 1986 con un censo de 311.760 cabezas de ganado de cerda, el de Murcia tendría 158.720 y el de Fuente-Alamo 109.514, estas capacidades censales son enormemente superiores al municipio catalán con un mayor censo, Alcarràs, que en ningún caso superaría las 80.000 cabezas.

76.- Un buen análisis del sector ganadero de Castilla y León se puede encontrar en los diferentes capítulos que se dedican al mismo en el monográfico de la revista *El Campo* dedicado a esta región, n°120 aparecido en abril-junio de 1991, siendo los capítulos dedicados a la ganadería los siguientes: "Evolución del subsector ganadero", "El ganado bovino lechero", "Las ganadería ovina y porcina", "El vacuno de lidia", "La avicultura" y "Las explotaciones de pequeños animales", que abarcan las páginas 12 a 63.

unidad productiva fueron en 1990 de algo más de 6 millones de pesetas, casi cuatro veces la media del país.

**Cuadro núm.56**  
**PARTICIPACIÓN SECTORIAL DE CATALUÑA EN LA**  
**PRODUCCIÓN FINAL GANADERA DE ESPAÑA, 1990**

subsectores	Cataluña	España	Cat/Esp
	millones de ptas.		%
bovino	38.060,7	223.184,4	<b>17,05</b>
ovino	9.862,0	128.921,7	7,65
caprino	521,5	16.010,0	3,26
porcino	107.869,7	380.710,2	<b>28,33</b>
aves	42.792,2	135.391,4	<b>31,61</b>
conejo	6.805,9	26.280,0	<b>25,90</b>
equino	126,4	2945,4	4,29
leche	25.564,3	306.580,1	8,34
huevos	17.447,4	100.459,3	<b>17,37</b>
otros productos	306,1	10.466,6	2,92
<b>TOTAL</b>	<b>249.356,2</b>	<b>1.330.949,0</b>	<b>18,74</b>

Fuente: Para Cataluña datos suministrados por el DARP, para España datos suministrados por las diversas comunidades autónomas.

La comparación de la aportación económica de cada subsector pecuario en Cataluña y el conjunto de España, nos permite evidenciar que el papel que desempeña la ganadería catalana en el contexto español es muy elevado en todos aquellos tipos de ganados en los que se han implantado con fuerza las formas industriales de producción. Efectivamente, la región catalana aportaba en 1990 un tercio del valor económico generado por la producción de aves<sup>(77)</sup> y una proporción casi similar en el caso del ganado porcino. También se conseguían porcentajes significativos en la producción de huevos<sup>(78)</sup> y en la de ganado bovino, con valores superiores al 17%; así como en la cunicultura. En cambio, en otros subsectores, como es el caso de la producción de

<sup>77</sup>.- La importancia económica y social de la producción de pollos en España y Cataluña queda reflejada perfectamente cuando se señala que este subsector pecuario ocupa en todo el país a unas 20.000 personas, con una facturación cercana a los 300 mil millones de ptas., contabilizando la actividad ganadera, los mataderos y la distribución comercial de la carne de pollo. Véase MAPA (1988), *Análisis del sector de la carne de ave, Documento 2*, Madrid.

<sup>78</sup>.- Una breve pero interesante visión de la importancia y rasgos característicos básicos de la avicultura en España puede consultarse en el capítulo IV titulado "Importancia económica y evolución de la agricultura española. Rasgos básicos del sector", pp.121-198, en la obra de MIRANDA (1992), *El sector avícola española en la Comunidad Europea y su análisis en Valladolid*, Publicaciones de la Universidad de Valladolid. La política Comunitaria en este sector pecuario y su impacto en España se puede consultar en sendos artículos aparecidos en el *Boletín de Información Extranjera* editado por el MAPA en 1989, ambos de RUBIO LLORENTE, el primero era "La OCM y el período transitorio para España en el sector de la carne de aves de corral" y el segundo fue "La OCM y el período transitorio para España en el sector de los huevos".



ganado ovino<sup>(79)</sup> y caprino, en el equino o en la obtención de leche, el papel de la ganadería catalana era mucho menor.

#### ***IV.4.3. La distribución territorial de la producción final ganadera en Cataluña: concentración espacial y especialización funcional***

Este punto completa, en buena medida, el epígrafe IV.2 que hemos dedicado a la distribución territorial de los censos ganaderos. La consideración de la estructura espacial de la producción final ganadera la realizamos ahora dado su estrecha relación con otras magnitudes relacionadas con el valor económico obtenido por el sector agrario, y que definen notablemente las economías agrarias de los diferentes ámbitos territoriales analizados.

Para poder establecer la distribución espacial de la producción final ganadera a una escala inferior a la provincia, hemos estimado las macromagnitudes agropecuarias de cada una de las comarcas, utilizando como base la media provincial de la producción final sectorial de los años 1989, 1990 y 1991<sup>(80)</sup>, elaborada por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya. El uso de esa media trianual nos permite solventar el problema que se nos planteaba al utilizar datos económicos sobre el sector primario que anualmente sufren profundos altibajos, debido tanto a cuestiones climatológicas como a las desviaciones en los precios producto de la propia evolución de la demanda y de la oferta<sup>(81)</sup>.

---

<sup>79</sup>.- Una visión territorializada del sector ovino en España aparece en la obra de AA.VV. (1977), Estructura de la oferta derivada del sector ovino: una aproximación regional, *Monografias D.E.A.* n.º2, CSIC, Madrid. Por otra parte, véase otro obra de esta misma colección, que delimita los rasgos básicos de la ganadería extensiva en España, con dos ejemplos, uno referido al ganado ovino y otro al vacuno; en ella se podrá comprobar las enormes diferencias en términos de formas de producción sobre todo, existentes entre la ganadería extensiva y la que se desarrolla mayoritariamente en Cataluña, que es carácter industrial e intensiva. Este obra es la de GARCÍA, SILVO y VELA (1985), Sistemas ganaderos extensivos I, el ovino-segureño en la Sagra, y el vacuno-casin en los Picos de Cornión, *Monografias D.E.A.* n.º11, CSIC, Madrid.

<sup>80</sup>.- De esta manera, las cifras correspondientes a los totales provinciales y del global de Cataluña coinciden plenamente con las estimaciones oficiales sobre las cuantías de la agricultura y ganadería catalanas, realizadas por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya. Los datos provinciales y por sectores han sido recogidas en tres publicaciones hasta el momento, editadas por este organismo: (1986), La renda agrària a Catalunya. Macromagnituds 1984-85; (1989), La renda agrària a Catalunya. Macromagnituds 1985-86-87; (1991), La renda agrària a Catalunya. Macromagnituds 1987-88-89; y, (1993), La renda agrària a Catalunya. Macromagnituds 1989-90-91.

<sup>81</sup>.- En este momento es necesario señalar la importancia que tuvo en su momento la publicación de la obra del CEP (1980), L'Agricultura catalana: estudi econòmic, Fundació Jaume Bofill i Banca Catalana, Barcelona, en la que se recogen con una cierta exhaustividad una estimación de las macromagnitudes agrarias a nivel comarcal. Los datos referidos al año 1976 ha sido profusamente utilizadas con posterioridad, aunque metodológicamente se alejen mucho de los esquemas de las cuentas agrarias utilizados por las administraciones públicas españolas (método FAO) o por la Comunidad Europea, y que sobre todo, en el apartado ganadero los datos de base (el censo ganadero

Las ventas totales de las explotaciones, la denominada producción final agraria, en Cataluña alcanzaron los 418.277 millones de pesetas como media de los ejercicios de 1989, 1990 y 1991; de esta cifra la ganadería aportó el 60,4%, seguida de la agricultura con un 36,1%, mientras que la silvicultura consiguió un modesto 1,9%. A escala provincial, fue Lleida la que obtuvo una mayor producción final agraria (PFA) al lograr un valor de 149.457 millones de ptas., un 35,7% del la PFA regional. La provincia de Barcelona ocupaba la segunda posición, seguida de las provincias de Girona y Tarragona. El grado de desarrollo en la ganadería catalana en estos últimos decenios ha sido tal que en la actualidad en las cuatro provincias que forman esta región es este sector el mayoritario por su aportación a la producción final agraria. Así, en porcentaje más elevado que consigue la ganadería era el de Girona, donde el pecuario supuso el 71% de su producción agraria; mientras en Lleida ese índice se situó en un 62%, en tanto que en Barcelona fue del 57% y en Tarragona, la provincia en la que relativamente la ganadería obtenía un índice menor, aquel era del 53%. Lógicamente, la importancia del papel de la agricultura era inverso al del pecuario, de esta forma en Girona lo agrícola a penas aportaba algo más de la quinta parte de su producción final agraria, situándose en el extremo contrario la provincia de Tarragona en la que los ingresos agrícolas suponían el 45%.

El análisis de la estructura por grandes sectores productivos a nivel comarcal revela de nuevo la primacía, en este caso económica, de la ganadería sobre el resto de actividades agrarias<sup>(82)</sup>. Solamente en nueve comarcas era la agricultura el sector agrario mayoritario en términos económicos, mientras que en las 32 restantes era la ganadería.

La comarca con una mayor producción final agraria era el Segrià, localizada en la provincia de Lleida, que obtuvo un total de 50.205 millones de pesetas, prácticamente el 12% del valor total conseguido en Cataluña. A distancia de esta comarca se encontraban las comarcas de Osona, la Noguera<sup>(83)</sup>, el Alt Empordà y el Pla d'Urgell. De estas cifras se desprende que el grado de concentración de la actividad agraria alcanzado en Cataluña es muy considerable (según el valor económico de su producción), puesto que estas cinco primeras comarcas agrupaban más de una tercio de la producción agraria del Principado, porcentaje que aumentaría hasta el 52% si añadiésemos las cinco comarcas

---

de 1974) era muy deficiente en términos técnicos y no completo, lo que perjudicó seriamente la fiabilidad de la estimación de la producción final ganadera comarcal.

<sup>82</sup>.- Véase el ya clásico de BENELBAS (1981), *Economia agrària de Catalunya: anàlisi del canvi a l'agricultura catalana, 1960-1975*, Ed. Ketres, Barcelona.

<sup>83</sup>.- Véanse las páginas 105 a 108 dedicadas a la ganadería en la obra de PUJADES y ALDOMÀ (1991), *La Noguera. Heterogeïtat territorial i expectatives de redreçament sòcio-econòmic*, Caixa de Catalunya, Barcelona.

siguientes (Baix Ebre, Baix Camp, Montsià<sup>(84)</sup>, Maresme y Bages). Ciertamente, las comarcas con una menor producción agraria eran las dos más montañosas: Alta Ribagorça y la Vall d'Aran, y la más urbanizada, el Barcelonès.

Como ya hemos indicado, la ganadería es la actividad económica principal en buena parte de las economías agrarias de Cataluña. La agricultura contaba con un papel sumamente importante en el Baix Llobregat, donde lograba el 87% de su producción final agraria, o en el Maresme donde conseguía el 85%, porcentaje que casi alcanzaba el Barcelonès con un 79%; sectores agrícolas intensivos basados en las producciones de hortalizas, verduras y flores. Una fuerte especialización en un sector agrícola cuyos productos tienen una rápida salida comercial como en estos casos, también sucede en el Alt Penedès, comarca en la que la agricultura -articulada en la obtención de vino y cavas- generaba el 62% de sus ingresos agrarios. Junto a estas comarcas, localizadas todas ellas en el "Área Metropolitana de Barcelona", las otras áreas en las que lo agrícola poseía un papel económico más destacado que lo pecuario eran las comarcas de las provincias de Tarragona y Barcelona en las que también se ha asentado una hortifruticultura intensiva de regadío en su mayor parte u otras producciones agrícolas como el vino o los cereales. Nos referimos a las comarcas del Baix Ebre, Conca de Barberà, Baix Penedès y Ribera d'Ebre en Tarragona y el Garraf en Barcelona, manteniéndose en todas ellas un cierto equilibrio entre las producciones ganaderas y las agrícolas, aunque predominando ligeramente estas últimas. La ganadería alcanzaba una participación mayor en las comarcas del Pla de l'Estany con un 89%, Osona con un 87% y con algo más de un 80% en la Cerdanya y el Berguedà. A estos elevados niveles de *pecuarización* de la actividad agraria comarcal, hemos de añadirles otras áreas con índices también sustancialmente altos como eran: el Alt Urgell<sup>(85)</sup>, Alta Ribargoça, el Bages, las Garrigues<sup>(86)</sup>, la Garrotxa, el Pallars Sobirà, el Ripollès y la Segarra, todas estas comarcas contarían con una participación de la ganadería en sus economías agrarias superiores al 70% (véase mapa nº28).

A raíz de estas cifras y porcentajes, podemos comprobar como la ganadería obtenía un papel más preponderante en las economías agrarias de la "Cataluña Central",

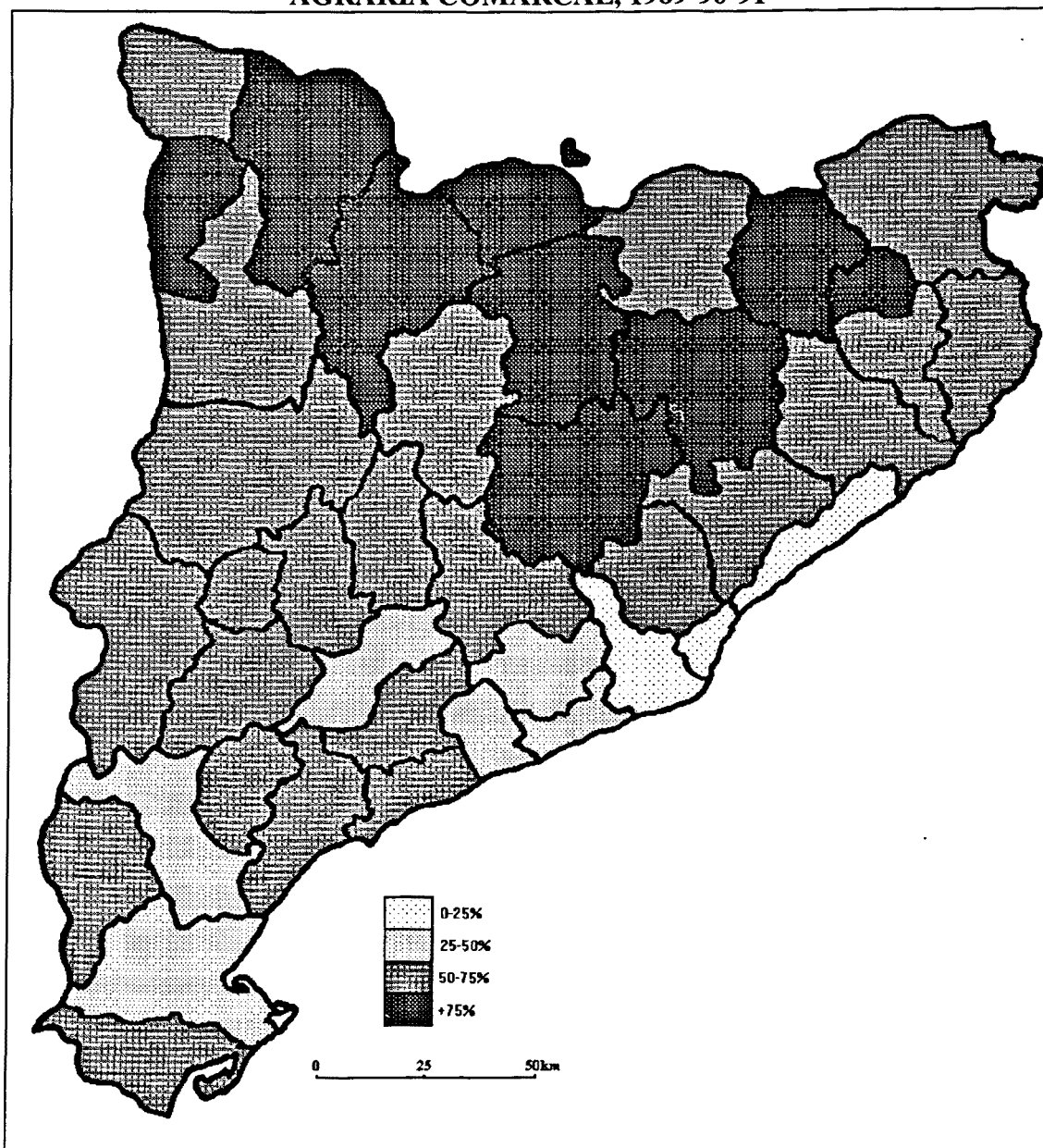
84.- La importancia de la ganadería en la economía agraria de esta comarca puede verse también en la obra de GRAU y SORRIBES (1982), El Montsià. Estructura i dinàmica sòcio-econòmica, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.

85.- Los procesos de modernización de la ganadería en la comarca del Alt Urgell pueden consultarse en la obra de CAMPILLO, GANYET, LÓPEZ y MAJORAL (1992), L'Alt Urgell. Estructura territorial, recursos i activitat econòmica, Caixa de Catalunya, Barcelona, especialmente las páginas 66-75. Complétese esa información con un estudio más genérico, como es el (1991) Pla Comarcal de Muntanya: Alt Urgell, Direcció de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya, Barcelona.

86.- Véanse de especialmente las páginas que se dedican a analizar la producción agraria y ganadera de esta comarca en la obra de NOGUEIRA y TORT (1991), Les Garrigues, estructura territorial, demogràfica i econòmica, Caixa de Catalunya, Barcelona, pp.236-240.

de las "Comarcas de Montaña" y de las "Comarcas Gerundenses", con índices fluctúan entre el 70 y el 80%. La ganadería también era la actividad que generaba mayores ingresos en las explotaciones localizadas en el "Pla de Lleida", con un 60%, y en las comarcas del área ganadera del "Camp de Tarragona" con un 58%. En las "Comarcas del Ebro" se produciría una situación de claro equilibrio entre los subsectores agrícolas y pecuarios, mientras que solamente en el "Área Metropolitana de Barcelona" la agricultura conseguiría ser el subsector con mayor facturación, al representar el 61,7% de su producción final agraria.

**Mapa núm.26**  
**PARTICIPACIÓN DE LA GANADERÍA EN LA PRODUCCIÓN FINAL**  
**AGRARIA COMARCAL, 1989-90-91**



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, la distribución de la producción final ganadera como media de los años 1989, 1990 y 1991 en Cataluña, mostraba que Lleida concentraba el 36,7% del total regional. En este punto, cabe señalar que también esta provincia era la que aportaba una mayor proporción del valor de la producción agrícola catalana, gracias, en buena medida, a la fuerza que en Lleida tienen las producciones frutícolas intensivas de regadío. A continuación figuraba Barcelona, cuya producción pecuaria representaba la cuarta parte del total; mientras Girona conseguían un 20 y un 18% respectivamente, de la producción pecuaria de Cataluña.

La comarca que logró un mayor valor por las ventas de productos obtenidos por su ganadería -ganado, leche, huevos, lana, miel, etc.- fue el Segrià<sup>(87)</sup>, con 27.741 millones de pesetas, es decir, el 11 por 100 del total regional. Las otras cuatro comarcas que encabezan el ranking eran Osona prácticamente con un 9% de la producción catalana, Alt Empordà con un 6,6%, la Noguera con un 6,3%, y el Bages con un 4,2%; a estas comarcas es necesario añadir otras con un volumen de negocios destacado como eran el Pla d'Urgell, el Baix Camp<sup>(88)</sup>, las Garrigues, el Baix Ebre y el Vallès Oriental<sup>(89)</sup>. En conjunto, estas diez comarcas generaron el 55% del valor de la producción final pecuaria de Cataluña, hecho que denota el importante grado de concentración territorial alcanzado por la ganadería, como consecuencia de la introducción de las formas industriales de producción en su seno. La diferencia entre el valor máximo conseguido por en el Segrià y el mínimo obtenido en el Barcelonès, unos 176 millones, es abrumadora. Al lado de esta comarca metropolitana hay que indicar el pobre papel que desempeñan otras dos comarcas localizadas en el área de montaña de la provincia de Lleida, como son la Vall d'Aran y la Alta Ribagorça.

---

87.- Es de gran interés el análisis económico que realizan sobre el sector agropecuario de la comarca de Segrià MORELL y MAUREL (1980), en L'Economia del Segrià. Desenvolupament agrícola i desequilibris sectorials, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.

88.- La pérdida del papel central que desempeñaba en la avicultura de carne, desde los inicios del proceso de industrialización de esta actividad pecuaria, esta comarca del Baix Camp, se encuentran según CALLEJA, CORTÉS y VECIANA (1986) en "...l'augment del preu del pinso, d'una part, i la situació dels mercats, en establir-se el consum per càpita tant d'ous com de carn de pollastre, la forta competència als mercats exteriors i l'extensió de les granjes cap a comarques veïnes (el Priorat, la Ribera d'Ebre, l'Alt Camp, Terra Alta i Conca de Barberà) i també cap a altres indrets de l'Estat Espanyol, d'una altra, han portat a una certa estabilització, si no disminució, tant de les rendes obtingudes de l'avicultura como del nombre d'explotacions i del cens avícola", p.106, en su obra El Baix Camp, població, economia i territori, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.

89.- El desarrollo de la ganadería ha provocado no únicamente cambios estructurales en el propio sector ganadero, sino que han comportado modificaciones sustanciales en la orientación de la agricultura, como es el caso del Vallès Oriental, tal y como han puesto de manifiesto ABEL y JORDANA (1987), en L'Activitat econòmica al Vallès Oriental, El racó del Llibre de Text, Barcelona. Por cierto, estos autores realizan una estimación de la producción final ganadera bastante acertada, tanto en la metodología como en los resultados; ésta aparece en las páginas 145-151. Véase sobre esta comarca y la actividad pecuaria el apartado 4.3 "Producció ramadera", de la obra de ANGUERA (1994), La transformació del Vallès Oriental, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona, pp.130-144.

De esta forma, en Cataluña existiría una gran área ganadera, que en concordancia con la distribución de los censos ganadores, era la formada por las comarcas situadas en torno al "Pla de Lleida", que tendría como núcleo principal al Segrià, y que generó el 31% de la facturación pecuaria regional (PFG). Al mismo tiempo, hemos de hablar de otras dos áreas ganaderas con volúmenes de producción semejantes e importantes, que eran la "Cataluña Central", cuyo núcleo articulador era la comarca de Osona, y las "Comarcas Gerundenses" que poseían en el Alt Empordà su valuarte pecuario más importante. Ambas obtuvieron en torno al 18/19 por 100 de la PFG catalana. Tras éstas áreas se situaban el resto de comarcas agrupadas en otras cuatro áreas pecuarias: las "Comarcas del Ebro", básicamente la mitad sur de la provincia de Tarragona, y que aportaron un 9% a la producción ganadera regional; el "Camp de Tarragona", que teniendo como núcleo aglutinador a la comarca del Baix Camp logró el 8,9% de la PFG; el "Área Metropolitana de Barcelona" con un 8%; y, finalmente, las "Comarcas de Montaña" que, a pesar de haber sido tradicionalmente una área ganadera importante, en la actualidad apenas sobrepasaría el 6% de las ventas pecuarias del Principado.

El análisis de la participación de cada subsector pecuario en la producción final ganadera de cada una de estas áreas ganaderas homogéneas, muestra, como rasgos generales, que el ganado porcino es la especie que genera un mayor volumen de ingresos ganaderos en las comarcas situadas en torno al "Pla de Lleida" y en las que se encuentran en la "Cataluña Central" y en las "Comarcas Gerundenses". El predominio de la avicultura, tanto en su orientación cárnica como de puesta, se extiende por todas las comarcas de la provincia de Tarragona. Mientras la producción leche era el subsector con un porcentaje de ingresos más elevado, prácticamente triplicando la media regional, en las "Comarcas de Montaña". Finalmente, en las comarcas localizadas en el "área metropolitana de Barcelona" se reflejaría una composición de su producción pecuaria en la que ninguna especie animal destacaría excesivamente, mostrándose más bien un cierto equilibrio entre las especies rumiantes (vacuno, ovino y caprino) y las monogástricas (cerdo y aves). Con todo ello, se ratifica la tesis que hemos mantenido a lo largo de la exposición de este apartado según la cual no sólo el desarrollo de la industrialización de la ganadería ha generado una considerable concentración territorial de la producción, sino que también ha supuesto, desde la perspectiva de la orientación productiva, una progresiva especialización funcional del territorio catalán.

**Cuadro núm.57**  
**ESTRUCTURA COMARCAL DE LA COMPOSICIÓN DE LA**  
**PRODUCCIÓN FINAL AGRARIA COMARCAL, 1989-90-91**  
**(en millones de ptas.)**

Comarcas	Ganadera	Agrícola	Forestal	Otros	Total
ALT CAMP	4.613,1	2.679,5	24,6	75,0	7.392,2
ALT EMPORDA	16.677,2	5.706,8	620,4	418,6	23.423,0
ALT PENEDES	3.848,6	6.550,9	63,7	166,3	10.629,5
ALT URGELL	4.608,9	885,7	372,7	106,2	5.973,5
ALTA RIBAGORÇA	350,9	22,7	67,7	7,2	448,5
ANOIA	3.730,0	2.739,0	180,1	103,4	6.752,5
BAGES	10.642,4	2.469,4	422,1	209,6	13.743,5
BAIX CAMP	9.346,0	5.779,1	37,7	155,6	15.318,4
BAIX EBRE	8.342,1	9.167,0	40,8	180,2	17.730,1
BAIX EMPORDA	7.259,4	3.172,1	252,4	195,0	10.878,9
BAIX LLOBREGAT	1.240,5	10.109,7	68,5	181,5	11.600,2
BAIX PENEDES	2.354,8	2.372,2	15,6	48,6	4.791,2
BARCELONES	176,1	783,4	13,7	15,3	988,5
BERGUEDA	5.607,7	815,6	431,8	102,7	6.957,8
CERDANYA	2.983,2	294,0	330,6	97,8	3.705,6
CONCA DE BARBERA	2.763,6	3.107,2	38,8	60,4	5.970,0
GARRAF	1.036,6	1.146,7	40,5	34,9	2.258,7
GARRIGUES	8.750,1	3.290,0	48,0	232,6	12.320,7
GARROTXA	5.626,8	990,6	732,9	78,3	7.428,6
GIRONES	4.930,2	2.233,1	362,4	134,7	7.660,4
MARESME	1.795,5	11.910,7	102,8	219,1	14.028,1
MONTSIA	7.367,7	6.893,4	12,6	146,7	14.420,4
NOGUERA	15.919,4	8.144,2	229,4	464,9	24.757,9
OSONA	22.678,9	2.645,9	358,6	404,9	26.088,3
PALLARS JUSSA	2.945,4	1.028,9	320,5	76,8	4.371,6
PALLARS SOBIRA	1.350,7	72,0	264,5	27,5	1.714,7
PLA D'URGELL	10.414,3	8.944,2	0,7	374,0	19.733,2
PLA DE L'ESTANY	7.591,0	747,8	156,2	155,4	8.650,4
PRIORAT	1.578,1	966,0	38,4	26,2	2.608,7
RIBERA D'EBRE	2.510,7	2.765,9	45,3	54,3	5.376,2
RIPOLLES	3.261,8	501,5	693,7	115,9	4.572,9
SEGARRA	6.246,9	1.954,6	63,7	158,4	8.423,6
SEGRIA	27.740,8	21.483,5	29,6	951,0	50.204,9
SELVA	4.358,7	2.955,3	807,7	139,2	8.260,9
SOLSONES	4.706,3	1.850,1	313,5	126,7	6.996,6
TARRAGONES	3.280,0	2.061,1	5,2	55,1	5.401,4
TERRA ALTA	3.000,8	2.435,7	70,1	55,9	5.562,5
URGELL	8.180,9	4.113,3	9,6	237,5	12.541,3
VALL D'ARAN	224,3	34,0	84,6	5,0	347,9
VALLES OCCIDENTAL	4.154,7	1.812,2	89,3	95,5	6.151,7
VALLES ORIENTAL	8.330,0	3.319,7	255,7	186,3	12.091,7
BARCELONA	63.241,0	44.303,3	2.026,2	1.719,5	111.289,9
GIRONA	51.472,7	16.430,4	3.747,3	1.308,2	72.958,6
LLEIDA	92.654,5	51.993,8	2.014,1	2.794,6	149.456,9
TARRAGONA	45.156,9	38.227,0	329,1	858,0	84.571,0
CATALUNYA	252.525,1	150.954,5	8.116,7	6.680,2	418.276,5

Fuente: Elaboración propia.

**Cuadro núm.58**  
**ESTRUCTURA COMARCAL DE LA PRODUCCIÓN FINAL GANADERA**  
**EN 1989-90-91 (en millones de pesetas)**

comarcas	bovino	ovi/capr	porcino	aves	leche	huevos	otros	total
ALT CAMP	33,4	125,0	1.486,4	2.053,8	10,0	782,6	121,9	4.613,1
ALT EMPORDA	3.276,8	590,5	7.878,3	1.325,8	3.134,9	191,6	279,3	16.677,2
ALT PENEDES	295,9	514,4	722,2	1.649,3	34,7	496,1	136,0	3.848,6
ALT URGELL	1.290,4	203,3	558,2	184,8	2.208,3	28,8	135,1	4.608,9
ALTA RIBAGORÇA	139,5	155,8	5,5	0,0	34,5	3,1	12,5	350,9
ANOIA	196,8	171,3	1.811,7	518,8	99,5	689,5	242,4	3.730,0
BAGES	2.209,3	407,3	5.205,0	1.379,4	424,7	529,4	487,3	10.642,4
BAIX CAMP	4,3	166,0	2.439,4	3.823,6	15,2	2.604,9	292,6	9.346,0
BAIX EBRE	45,3	289,3	1.474,7	4.357,2	120,1	1.653,2	402,3	8.342,1
BAIX EMPORDA	823,5	329,4	3.711,2	777,2	1.283,8	220,6	113,7	7.259,4
BAIX LLOBREGAT	229,0	245,6	355,8	40,2	183,8	123,8	62,3	1.240,5
BAIX PENEDES	98,9	78,2	932,5	847,9	8,1	307,8	81,4	2.354,8
BARCELONES	56,3	19,3	42,3	0,1	50,6	0,1	7,4	176,1
BERGUEDA	1.004,6	173,4	3.124,1	344,1	594,1	27,9	339,5	5.607,7
CERDANYA	575,1	51,2	281,4	6,2	1.996,0	29,6	43,7	2.983,2
CONCA DE BARBERA	33,9	69,3	1.174,0	783,6	15,5	644,3	43,0	2.763,6
GARRAF	319,0	248,4	211,5	77,3	20,9	139,9	19,6	1.036,6
GARRIGUES	1.338,5	154,9	3.822,3	1.948,0	307,8	921,5	257,1	8.750,1
GARROTXA	936,3	163,3	2.755,2	375,0	998,9	140,0	258,1	5.626,8
GIRONES	634,6	70,7	2.079,1	571,8	1.006,5	378,9	188,6	4.930,2
MARESME	452,4	109,9	448,9	154,0	289,9	206,4	134,0	1.795,5
MONTSIA	89,4	173,6	2.120,8	3.358,9	62,7	1.351,2	211,1	7.367,7
NOGUERA	2.609,5	577,0	8.927,4	2.059,3	1.083,4	399,7	263,1	15.919,4
OSONA	5.056,0	343,1	12.248,3	351,6	3.823,3	240,5	616,1	22.678,9
PALLARS JUSSA	446,9	401,8	1.657,8	170,6	156,1	23,0	89,2	2.945,4
PALLARS SOBIRA	382,6	235,8	170,3	0,0	476,7	31,1	54,2	1.350,7
PLA D'URGELL	1.414,6	137,4	6.165,9	1.542,0	976,5	111,8	66,1	10.414,3
PLA DE L'ESTANY	1.425,9	202,6	3.314,4	688,3	719,7	1.082,1	158,0	7.591,0
PRIORAT	0,8	50,9	230,6	1.188,9	4,6	47,6	54,7	1.578,1
RIBERA D'EBRE	0,0	272,8	905,6	1.085,9	9,6	176,9	59,9	2.510,7
RIPOLLES	1.072,0	442,6	873,7	1,0	722,3	34,2	116,0	3.261,8
SEGARRA	578,5	206,3	3.181,9	1.353,7	45,6	746,5	134,4	6.246,9
SEGRIA	5.264,7	905,7	15.537,6	3.730,9	1.810,5	334,0	157,4	27.740,8
SELVA	1.212,7	101,2	1.060,9	304,6	1.418,9	92,4	168,0	4.358,7
SOLSONES	1.354,8	235,4	2.035,6	641,0	108,1	46,7	284,7	4.706,3
TARRAGONES	4,4	135,0	582,4	1.950,3	11,2	556,7	40,0	3.280,0
TERRA ALTA	44,9	178,2	641,2	1.914,0	4,2	55,3	163,0	3.000,8
URGELL	1.159,3	303,8	4.783,3	1.287,2	157,2	362,9	127,2	8.180,9
VALL D'ARAN	123,7	75,9	0,0	0,0	12,8	4,1	7,8	224,3
VALLES OCCIDENTAL	692,7	272,9	1.489,6	258,8	368,0	868,2	204,5	4.154,7
VALLES ORIENTAL	2.846,6	373,9	2.352,2	373,8	1.554,3	506,9	322,3	8.330,0
BARCELONA	13.358,6	2.879,5	28.011,6	5.147,4	7.443,8	3.828,7	2.571,4	63.241,0
GIRONA	9.584,7	1.935,0	21.896,9	4.049,6	10.559,8	2.142,4	1.304,5	51.472,9
LLEIDA	16.475,4	3.609,6	46.903,1	12.917,8	8.098,7	3.040,2	1.609,7	92.654,5
TARRAGONA	355,3	1.538,2	11.987,6	21.364,1	261,2	8.180,5	1.469,9	45.156,8
CATALUNYA	39.773,8	9.962,4	108.799,2	43.478,9	26.363,5	17.191,8	6.955,5	252.525,1

Fuente: Elaboración propia.



#### ***IV.4.4. Los gastos en insumos industriales y la «relativa» rentabilidad de la ganadería industrial***

La valoración económica de la actividad ganadera se realiza mediante el concepto de "producción final ganadera"(PFG), que mide el valor de las ventas de los diferentes productos pecuarios fuera de la explotación, quedando pues, excluidos aquellos bienes y servicios reutilizados o autoconsumidos en la misma empresa agropecuaria. De esta forma, el concepto de producción final sería el equivalente agrario a la "producción bruta distribuida", concepto utilizado en la Contabilidad Nacional para los sectores industriales y de servicios. Para que esta producción de bienes pecuarios tenga lugar es necesario que el agricultor adquiera una serie de insumos fuera de su explotación, tanto a otras empresas agrarias como a industrias y al sector de servicios y distribución comercial. Estos bienes adquiridos son los denominados consumos intermedios o gastos fuera de la explotación (GFS).

En los dos primeros capítulos de esta investigación, en los que mostramos el proceso de desarrollo de la industrialización de la ganadería catalana, proceso que formaba parte de uno más amplio como ha sido la absorción del sector agrario por el capitalismo, pudimos comprobar como uno de los factores determinantes de ambos procesos era la creciente interrelación entre la agricultura y la ganadería por un lado, y el resto de la economía por otro, especialmente de la industria. Esa mutua relación, que como también observamos era -y es- profundamente desigual, tiene como elemento articulador fundamental la compra por parte de las explotaciones agropecuarias de una cantidad cada vez mayor de insumos industriales, que son necesarios para que la producción agraria se realice, al mismo tiempo, que aumentan cada vez más los productos agrarios que son adquiridos por las industrias alimentarias como materias primas. Con lo cual, la agricultura y, en especial, la ganadería se han convertido en un eslabón más en la cadena alimentaria en los diferentes países capitalistas desarrollados.

Una de las características del modelo ganadero industrial es la utilización masiva de insumos originados en el sector secundario de la economía. Así, esta forma de producción intensiva está básicamente articulada a través del uso de los piensos compuestos y del recurso a la tecnología industrial aplicada a la genética animal, que permite un aumento considerable de los rendimientos y de la productividad de esta actividad económica. Sin embargo, ello ha supuesto un incremento muy importante de

los costes de producción en las granjas industriales, proceso que en el fondo, a quien ha beneficiado más ha sido a las grandes industrias fabricantes de insumos para la ganadería. Como consecuencia de todo ello, en la mayor parte de las economías agrarias occidentales la compra de piensos compuestos se ha convertido en la partida más significativa de los gastos en consumos intermedios. En efecto, en el ejercicio de 1992 en la Comunidad Europea los piensos supusieron casi el 40% del total de los gastos en insumos industriales, valor que aumentaba ligeramente en España hasta situarse en un 43,7%, pero que se «disparaba» en Cataluña hasta un porcentaje del 66,9%.

El recurso a la adquisición creciente de inputs originados por la industria ha ido acompañado por una disminución sustancial de la reutilización y el autoconsumo en las explotaciones agrarias, pues prácticamente todo lo que se produce tiene como destino su venta a las industrias o su comercialización directa. El análisis del esquema básico de las macromagnitudes agrarias de Cataluña (véase cuadro nº59), nos permite reafirmarnos en esta tesis. En la actualidad, el valor de los bienes reutilizados y/o autoconsumidos en la misma empresa agraria representan el 9,9% del valor total de los bienes obtenidos en la actividad agraria, es decir, que el 90% de los mismos es comercializado por el empresario agrario. Mucha mayor importancia tienen los gastos fuera del sector o consumos intermedios, cuyo valor alcanzaba los 271.620 millones de pesetas en el año 1993, cifra que suponía casi el 64% de las ventas fuera de la explotación -o producción final agraria-. Este índice ha aumentado en los últimos años, puesto que en 1980 era "sólo" del 50%. Ello da una idea certera de la importancia capital de los gastos en productos industriales y de servicios que se realiza en la economía agraria catalana, y nos ofrece una cuantificación del elevado grado de intensificación productiva conseguida por la misma.

**Cuadro núm.59**  
**MACROMAGNITUDES AGRARIAS DE CATALUÑA**  
**DE 1989 A 1993 (millones de ptas)**

Conceptos	1989	1990	1991	1992	1993
Producción Total	474.305,5	465.076,2	458.292,5	474.845,9	475.044,5
Reempleo	48.060,0	46.274,4	45.441,5	47.082,8	47.102,5
Prod.Final Agraria	426.245,5	418.801,8	412.851,0	427.763,0	427.942,0
-agricultura	149.678,4	153.785,8	145.782,0	153.574,0	152.465,0
<b>-ganaderia</b>	<b>263.184,5</b>	<b>249.176,0</b>	<b>250.399,0</b>	<b>257.377,0</b>	<b>259.486,0</b>
-forestal	7.712,1	8.667,9	7.167,0	7.309,0	6.488,0
-otros	5.670,5	7.172,1	9.503,0	9.503,0	9.503,0
Gastos Fuera Sector	243.593,5	249.653,9	252.188,0	262.563,0	271.672,0
VAB pm	182.650,0	169.165,9	160.663,0	165.201,0	156.270,0
Subvenciones	9.954,1	16.220,7	13.012,0	16.031,0	21.857,0
VAB cf	192.606,1	185.386,6	173.675,0	181.232,0	178.127,0
Amortizaciones	33.123,4	35.561,1	33.487,0	34.036,0	28.429,0
Renta Agraria Bruta	159.482,7	149.825,5	140.188,0	147.195,0	149.698,0

Fuente: Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya.

Sin al embargo, el imparable recurso a la adquisición de insumos a otros sectores de la economía no ha supuesto, por lo menos en el actual estadio de desarrollo de la capitalización de la agricultura catalana, un incremento de la misma magnitud de los ingresos reales de los agricultores y ganaderos. La renta agraria bruta, es decir, los ingresos netos del empresario agrario sin descontar todavía ni impuestos, salarios a terceros ni intereses de capital, ha descendido tanto a precios corrientes como, sobre todo dado el incremento de los índices de precios al consumo, a precios constantes. Efectivamente, si utilizamos como base los precios agropecuarios percibidos y pagados en 1985, la renta agraria ha caído de media anual entre 1985 y 1993 en un -0,2%, pero sin embargo, si recurrimos a ver la evolución de la renta agraria en pesetas constantes de 1985 atendiendo, pues, al incremento de precios al consumo y, por tanto, a la capacidad de compra real, los ingresos brutos de los agricultores habrían caído espectacularmente en estos últimos años, con un índice del -3,3% anual<sup>(90)</sup>. Contrariamente, en ese mismo período, que abarca la etapa de expansión económica paralela a la entrada de España en la Comunidad -1985 a 1990- y la crisis económica de los años 1991 a 1993, la renta per cápita de los catalanes se incrementó de media en un 3,1% cada año, de lo que se deduce que el nivel de vida de los agricultores en relación al del conjunto de la sociedad ha descendido en los últimos años de manera considerable. Y, todo ello, a pesar del incremento importantísimo de las subvenciones que reciben los agricultores catalanes, que de ser en 1985 unos 2.690 millones de pesetas ha pasado a 40.266 millones en el año 1994. De esta forma, en el último ejercicio del que disponemos de todos los datos, el de 1993, las subvenciones públicas directas recibidas por los agricultores y ganaderos representaban el 14,6% de su renta agraria<sup>(91)</sup>.

<sup>90</sup>.- Hablamos de medias anuales referidas a períodos de tiempo más o menos amplios, pero es necesario señalar también que uno de los problemas más graves existentes en la agricultura y la ganadería catalana y española son los profundos altibajos en los ingresos de las explotaciones, con variaciones anuales de gran intensidad. Cuya consecuencia más directa es no sólo generar una gran incertidumbre que imposibilita planificar las inversiones en la empresa agraria, sino que inciden en un aumento del endeudamiento, así como en la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos -dentro y fuera del sector agrario- que sean estables a lo largo del año. Por ejemplo, la renta agraria en España cayó en el año 1992 en un 16,1% en términos reales, mientras el ejercicio siguiente, el de 1993, ésta se incrementó en un 16,7%. Pero no es solo una situación española, en el conjunto de la Comunidad esa situación se ha reproducido en los últimos doce años. Así, entre 1980 (media 1980-81-82) y 1992 (media 1990-91-92) la producción final agraria habría aumentado en términos reales en un 14,8%, que consecuencia de la caída del empleo en un 33%, ha inducido a un incremento considerable de la productividad del 57,5%. Sin embargo, la renta agraria total de la CE ha descendido, ante el aumento de los costes de producción, en un 16,3%. De esta forma se establece una situación contradictoria en la que por un lado crece la producción y la productividad -ésta en buena medida gracias a la disminución drástica del empleo-, pero disminuye la rentabilidad de las explotaciones agrarias, fundamentalmente por la caída real de los precios percibidos por los agricultores. En efecto, en ese período los precios percibidos cayeron un 24,5%, casi un 2 por 100 anual. ¿Cómo se ha intentado paliar este grave deterioro de las rentas agrarias?, a través del crecimiento imparable de las subvenciones públicas, pues los gastos del FEOGA-Garantía ha aumentado en un 50%, en términos reales, entre 1980 y 1992. Estos datos se recogen en las páginas 28 a 31 en el *Anuario La Tierra 1994*, editado en 1994 por la Unión de Pequeños Agricultores en Madrid, siendo la fuente de los mismos EUROSTAT.

<sup>91</sup>.- Las ayudas públicas recibidas en la campaña de 1992 por la ganadería catalana ascendieron a 4.720,6 millones de ptas., un cifra inferior a la del año precedente debido a una estimable reducción que se produjo en este ejercicio de las ayudas al ovino. De distribución por partidas de esta cantidad fue la siguiente: beneficios para los

Si examinamos el esquema de la contabilidad del sector ganadero en Cataluña (véase cuadro nº60), podemos comprobar como esta dependencia del sector agrario de los insumos industriales aún cobra mayor fuerza en el caso de la ganadería. Pero no sólo es el ganadero catalán un ámbito de la economía profusamente relacionado con la industria, en concreto con la agroindustria, sino que además mantiene profundas ligazones con otras ganaderías españolas o del extranjero. Desde luego esto es cierto si tenemos en cuenta que en el año 1990 el saldo de la compra-venta de ganado vivo, tanto para su engorde como para reposición, ascendió a 23.951 millones de pesetas, valor que representaba el 8,3% de la producción total de este sector, y casi la décima parte de las ventas. Contrariamente, la reutilización y autoconsumo de productos pecuarios es muy inferior a la que se desarrolla en la agricultura, puesto que en la ganadería solamente suponía el 5,8% mientras que en el sector agrícola alcanzaba el 14,5%. Aunque la partida que realmente era importante en el esquema de las macromagnitudes pecuarias era la que figura bajo el epígrafe de inputs intermedios. Ésta consiguió un valor de 177.586 millones de ptas. en 1990, es decir, el 61,5% del valor de la producción total y el 71,3% de la producción final ganadera. En la agricultura la utilización de insumos industriales o de aquellos otros procedentes del sector servicios era relativamente mucho menor, del orden del 43% de sus ventas. Otras diferencias significativas entre las cuentas de la ganadería y de la agricultura catalana radicaban en el menor peso que en la primera tenían las amortizaciones -debido a una menor utilización de maquinaria- y los salarios a terceros -como consecuencia del uso de mano de obra familiar en la mayor parte de las granjas-.

La diferente importancia que en la agricultura y la ganadería tienen los gastos en insumos, implican distintos niveles de beneficios entre estos dos subsectores agrarios. El índice de beneficios netos o disponibilidades empresariales mide esta partida en relación con el total de la producción de cada subsector agrario, en otras palabras, indica la proporción del total de lo producido que finalmente se queda el agricultor y/o ganadero como su ingreso neto, una vez descontados todo tipos de gastos relacionados con la actividad agraria. Este índice en 1990 fue del "sólo" un 16,9% en el pecuario y de casi el doble, un 28%, en las producciones agrícolas. El corolario de esta situación es que si bien la ganadería es el sector predominante en términos de aportación al total de las ventas de las explotaciones agrarias en esta región, a la hora de establecer los beneficios

---

productores de ganado ovino y caprino 2.906,8 millones de ptas., primas a las vacas nodrizas 235,5 millones, prima especial para la carne de vacuno 942,8 millones, y ayuda para la compra en los colegios de leche de 635,5 millones de ptas. A esta cifra habría que añadir otras partidas no destinadas a un sector concreto como las referidas a la compensación de las zonas desfavorables de montaña que lograron ser una cantidad estimable, y que en buena medida van a para a explotaciones ganaderas localizadas en áreas montañosas. En este sentido es interesante señalar que la ganadería intensiva, porcino y avicultura especialmente, no reciben ningún tipo de ayudas públicas directas. Estos datos provienen de la memoria del SENPA (1993), Informe de actividad 1992, MAPA, Madrid.

o disponibilidades empresariales sea la agricultura la que realice una mayor contribución. En efecto, en 1990 la agricultura y el sector forestal obtuvieron unos beneficios de 55.263 millones de pesetas y la ganadería consiguió unos 48.876 millones, por tanto la agricultura originó el 53,1% de los ingresos reales de los empresarios agrarios, mientras que la ganadería solamente lograba un 46,9%(92).

**Cuadro núm.60**  
**MACROMAGNITUDES GANADERAS CATALANAS EN 1990**

conceptos	millones de ptas.	% PTG
<b>valor total de la producción (PTG)</b>	<b>288.761,2</b>	<b>100,00</b>
(-) saldo compra-venta ganado	23.950,7	8,29
(-) reutilización y autoconsumo	16.753,7	5,80
(+) variación censal	1.111,4	0,38
<b>producción final ganadera (PFG)</b>	<b>249.168,2</b>	<b>86,29</b>
(-) inputs intermedios	177.586,3	61,50
<b>valor añadido bruto a precios mercado (VAB pm)</b>	<b>71.581,9</b>	<b>24,79</b>
(+) subvenciones	5.624,2	1,95
<b>valor añadido bruto a coste factores (VAB cf)</b>	<b>77.206,1</b>	<b>26,74</b>
(-) amortizaciones	7.287,4	2,52
<b>renta ganadera bruta (RGB)</b>	<b>69.918,7</b>	<b>24,21</b>
(-) impuestos directos	461,9	0,16
(-) intereses de capital	14.245,3	4,93
(-) salarios a terceros	6.335,5	2,19
<b>beneficios o disponibilidades empresariales (DE)</b>	<b>48.876,0</b>	<b>16,93</b>

Fuente: DARP (1993) *Macromagnituds agràries de Catalunya de 1990*, no publicado.  
Y elaboración propia.

Dentro de los gastos en insumos industriales la partida ciertamente más sustancial era la destinada a la adquisición de piensos compuestos. En los Estados Unidos, que fue el país pionero en el proceso de expansión de la ganadería industrial, en 1991 los gastos

92.- En el momento de hablar de ingresos reales que genera la actividad ganadera, es necesario volver a recordar la suma importancia que desempeñan en algunos tipos de producciones ganaderas extensivas los aportes económicos públicos. El caso más paradigmático es el referido al ganado lanar. El papel que juegan las subvenciones públicas en este subsector pecuario es tal que con datos de 1990, el total de las subvenciones recibidas por los ganaderos catalanes, 3.609 millones de ptas. exactamente, equivalían a un tercio de las ventas por el ganado ovino y, lo que sin duda es más significativo, al 92% de los beneficios obtenidos por la producción ovina en Cataluña (es decir, una vez sustraída a la producción los consumos intermedios, las amortizaciones, los impuestos, los salarios y los intereses de capital). Es, y de ello no hay duda, una actividad económica absolutamente subsidiada. Véase el artículo de MERINO BARAHONA (1993), "Las primas del sector ovino y caprino en España", en *El Boletín* n°2 de marzo, pp.25-31. este autor, que ocupaba un alto cargo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, señalaba en la página 31 de este artículo que "el camino recorrido desde la incorporación de España a la Comunidad ha sido, pues, bastante importante, llegándose, después de muchas vicisitudes, a una completa equiparación de los productores españoles con el resto de los comunitarios. El importe que han alcanzado estas ayudas representa, indudablemente, un fuerte apoyo al sector, pero no hay que olvidar otro aspecto muy importante y en el que el productor tiene que jugar un papel de protagonismo. Se trata del tema de la comercialización, *porque hay que tener en cuenta que la mayor renta que puede obtener el productor es la que proviene del propio mercado, y en ese terreno aún quedan muchas cosas por hacer*" -la cursiva es nuestra-. Ciertamente, lo que parece poco viable a medio plazo es una actividad económica en la que los empresarios obtienen la mitad de sus ingresos finales por la misma en base a recursos públicos.

en piensos equivalieron al 22% de su producción final ganadera (PFG). Mientras en la Comunidad Europea en 1992 los gastos en piensos alcanzaron la cifra de 36.911 millones de ecus, es decir, el 35% de sus ingresos obtenidos por la venta de los productos ganaderos. En España, cuyos gastos en piensos ascendieron a un total de 681.300 millones de pesetas -5.141 millones de ecus-, éstos representaban el 52,4% de su producción final ganadera, como vemos un índice significativamente superior al obtenido como media en la Comunidad Europea.

De esta forma, sería España el estado de la CE con una mayor utilización relativa -en relación con los ingresos- de los piensos compuestos. En segundo lugar, y creemos que no por casualidad, se encontraba Portugal con un 46%. Otros estados con valores superiores a la media Comunitaria fueron Bélgica, Holanda e Italia -en los que se ha desarrollado una ganadería industrializada intensiva con fuerte presencia del ganado porcino y de la avicultura-. Mientras en otros países de nuestro alrededor si bien también se ha desarrollado un amplio proceso de capitalización de la actividad ganadera, éste se ha desenvuelto sin el recurso masivo a los piensos compuestos, sino que éstos se han compaginado con la utilización de los recursos naturales o agrícola-forestales propios, como son las producciones de forrajes, cebada, maíz o los pastos permanentes. Ello se refleja perfectamente si tenemos en cuenta que en Francia o Alemania los gastos en piensos, básicamente piensos compuestos industriales, solamente suponían un tercio de las ventas de sus ganaderías respectivas; llegándose al extremo de Irlanda, en el que la conjunción de una estructura productiva monopolizada por el vacuno y el uso mayoritario de piensos simples de explotación o pastos ha provocado que los gastos en piensos industriales simplemente equivalgan al 18,6% de su producción final ganadera.

En Cataluña los gastos en piensos alcanzaron la cifra de 175.535 millones de pesetas en el año 1992 y de 182.626 millones en el ejercicio siguiente, el de 1993. Esta enorme desembolso en la adquisición de piensos suponía que el 68% en 1992 y el 70% en 1993 de total de los ingresos que los ganaderos catalanes recibían por las ventas de los diferentes productos pecuarios, se destinaba a esas compras. Como podemos observar este índice duplica el valor medio alcanzado en la Comunidad Europea y triplica prácticamente al obtenido en los Estados Unidos, todo lo cual no hace más que ratificar la tesis en torno a que el desarrollo actual de la ganadería catalana se debe fundamentalmente al uso masivo de piensos compuestos de origen industrial, hecho que ha facilitado la independencia de la actividad ganadera del medio físico que la sustenta y la posibilidad de aplicar criterios de economías de escala y accesibilidad a este tipo de sector de la economía agraria.

**Cuadro núm.61**  
**CONSUMO DE PIENSOS COMPUESTOS POR**  
**LA GANADERÍA CATALANA, 1988 A 1991 (toneladas)**

destinados a:	1988	1989	1990	1991
bovino	728.982	680.100	742.526	711.219
ovino y caprino	221.489	278.640	236.700	233.856
porcino	2.409.546	2.357.600	2.495.580	2.595.292
aves	1.058.944	1.049.500	1.099.800	1.107.705
conejos y otros	104.857	94.179	109.040	100.743
correctores	5.790	5.400	5.500	5.500
<b>total</b>	<b>4.529.608</b>	<b>4.465.419</b>	<b>4.689.096</b>	<b>4.754.315</b>

Fuente: (DARP) Macromagnituds Agràries de Catalunya, años 1988, 1989 y 1990; para 1991 elaboración propia a partir de la evolución de los censos y de las producciones.

El consumo de piensos en 1988 alcanzó un volumen de 4,5 millones de toneladas según las estimaciones oficiales del Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya, incrementándose este volumen hasta las casi 4,8 millones de toneladas correspondientes al año 1991. En este sentido, los datos preliminares referidos a los ejercicios de 1992 y 1993 reflejan una continuidad del incremento del consumo de piensos industriales por parte del sector ganadero catalán, hasta situarse en el último año en un cifra entre los 4,9 y 5 millones de toneladas. La verdadera magnitud de este consumo la podemos obtener si lo comparamos con la producción total de piensos compuestos en España, ya que de ello se deduce que la ganadería localizada en Cataluña consumía la tercera parte del pienso fabricado en el país. O que, por ejemplo, esta región usará entre el 4 y el 5% de los piensos industriales utilizados en el conjunto de la Comunidad Europea. La mayor parte de estos piensos son los destinados a la alimentación del ganado porcino, 2,5 millones de toneladas, casi la mitad del total; seguidamente se encontraba la avicultura con 1,1 millones de Tm. y el ganado vacuno - sumando los datos referidos a su orientación láctea como cárnica- con entre 600 y 750.000 toneladas dependiendo de los ejercicios. Lógicamente, existe una estrecha relación entre el volumen de pienso consumido por cada especie y el estadio de industrialización que se haya alcanzado en sus formas de producción.

Todo ello ha provocado que se establezcan algunas diferencias entre la composición de los gastos totales de cada una de las especies animales explotadas en el agro catalán. Recurriendo a las macromagnitudes agrarias de 1990 que ha elaborado el DARP, cuyos principales resultados se publicaron tres años después, hemos podido elaborar un esquema de la estructura de los gastos ganaderos según cada tipo de ganado. De él se desprende que son en las especies vacuna y ovina así como en el ganado equino, donde relativamente los gastos en piensos compuestos tienen una menor participación,

mientras que estos son extremadamente importantes en el ganado porcino y en la avicultura; siendo esta última en la que se lograba un porcentaje mayor, pues los desembolsos en piensos industriales supusieron el 86,5% del total de los gastos de este tipo de ganado. Es necesario matizar que en nuestro esquema aparece contabilizado, en el caso del ganado bovino<sup>(93)</sup> y el ovino, el valor de los piensos simples de explotación, del autoconsumo de cereales y leguminosas y del valor de los pastos consumidos por estos animales. En cambio, si solamente contabilizásemos el coste de los piensos compuestos industriales, los respectivos porcentajes en el vacuno y el ovino serían del 55% y del 71%.

**Cuadro núm.62**  
**COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS DE LAS EXPLOTACIONES**  
**GANADERAS SEGÚN ORIENTACIONES PRODUCTIVAS, 1990**

conceptos:	bovino:* carne, leche	ovino:* carne,leche	porcino	aves: carne,huevos	conejos	equino	TOTAL
compra de ganado vivo	21,37	9,15	6,75	-2,54	0,07	0,00	10,46
productos zoonosanitarios	1,19	4,10	1,90	3,78	4,43	22,25	2,48
piensos	67,91	77,39	79,69	86,49	73,42	56,34	74,67
reparación y amortización de construcciones	2,71	2,25	3,30	4,09	4,84	2,36	3,58
impuestos directos	0,15	0,13	0,19	0,23	0,27	0,11	0,20
intereses de capital	4,71	3,91	5,72	7,09	8,41	4,06	6,22
salarios a terceros	1,95	3,07	2,45	0,88	8,56	14,87	2,39
total gastos	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

*\*Nota: en el caso del ganado bovino y ovino en el apartado de piensos, que para el resto de especies solamente incluyen los piensos compuestos y los correctores vitamínicos, hemos incluido el valor del reemplazo de piensos simples de explotación -cereales y leguminosas- así como el de los forrajes y pastos. En el Total estos no se contabilizan pues no se han adquirido fuera de la explotación, sino que es una utilización de un recurso propio por parte del ganadero.*

Fuente: DARP (1993), Macromagnituds agràries de Catalunya de 1990 (no publicado), y elaboración propia.

Este esquema de gastos también muestra a la perfección algo que ya pusimos de manifiesto en el momento de hablar de la dependencia de la ganadería catalana de la compra de crías de ganado vacuno para su posterior engorde en las granjas localizadas en esta región. Así, la quinta parte de los gastos de las explotaciones bovinas se

<sup>93</sup>.- La importancia de la utilización o no de forrajes o de piensos compuestos en sustitución de éstos en la ganadería vacuno en términos de estructura de los costes de explotación es evidente. En este sentido, POCEDA PIÉROLA (1988) en su artículo "La alimentación de la vaca de leche: costes y rendimientos", recogido en el monográfico que la revista *El Campo* dedicaba al *Desafío de la ganadería de Leche*, nº109 de julio-octubre, en la página 14 señala que la utilización más racional de los recursos propios en las granjas, en detrimento de la adquisición de piensos compuestos podría suponer la disminución de un 22 por 100 del coste por litro de leche producida en Cataluña, Aragón, Rioja y Navarra. En este mismo monográfico, aparece un artículo titulado "País Vasco: los costes de la explotación lechera", sin autor señalado, en el cual se recoge en la página 29 que el porcentaje de gastos en piensos compuestos sobre el total de gastos en el explotación lechera fue del 45,5%, a los que habría que añadir un 12,6% de gastos en piensos simples, es decir, forrajes y cereales; estos datos se comparan en este artículo con la composición de los gastos en una granja lechera tipo de la Comunidad Europea de los nueve, en la que los gastos en piensos industriales únicamente representaban el 9% del total de los gastos de dichas instalaciones, teniendo, sin embargo, unos rendimientos productivos muy superiores. En este sentido, consúltese el artículo de ALVÁREZ y ARIAS (1989), "Costes de explotaciones lecheras en Asturias. Algunas estrategias para su reducción", en *Revista de Estudios Agrosociales* nº150, pp.227-245.



dedicaban a la compra de ganado fuera de Cataluña, índice que si sólo hablásemos de las granjas de cebo y no de las productoras de leche, ascendería al 30 ó 35%. Por otra parte, destaca el paupérrimo papel que desempeñan los gastos en salarios en la mayor parte de las especies, como consecuencia de las propias características del modelo ganadero industrial catalán, que como sabemos está articulado esencialmente por explotaciones familiares, buena parte de las cuáles se encuentran integradas, todo lo que dificulta, obviamente, la existencia de explotaciones ganaderas con asalariados.

La estructura divergente de los gastos de cada tipo de ganado y la importancia relativamente desigual que en ellos tienen los piensos compuestos y otros tipos de insumos industriales, ha provocado que surjan diferencias importantes entre las diversas provincias y comarcas catalanas en el rendimiento y la rentabilidad de las explotaciones ganaderas. Como media para los años 1989, 1990 y 1991 los gastos fuera del sector agrario, que hemos denominado insumos industriales y que básicamente contabilizan los gastos en piensos, la reparación de construcciones, la energía, el agua y los productos zoonutricionales, alcanzaron la cifra de 184.650 millones de pesetas, valor que equivalía al 73% de la producción final ganadera de Cataluña. En Barcelona ese índice se situó en un 76%, mientras que en Lleida y Tarragona superaba ligeramente el 78%. La provincia de Girona, en la que el ganado bovino tiene una gran importancia, tanto en su aptitud cárnica como láctea, la alimentación del cual es mixta (basándose en el consumo de piensos y de forrajes así como de pastos), el valor de los gastos en inputs solamente representaba el 56% de las ventas pecuarias de esta provincia.

A escala comarcal se acentúan las diferencias, incrementándose el papel de los gastos en insumos a medida que es mayor la presencia de ganado porcino y avícola en una determinada economía ganadera comarcal, y menor mientras mayor sea la participación en la misma de las especies bovina y ovina. Así, en la comarca de la Cerdanya el desembolso en inputs representaba el 44% del valor de la producción final ganadera, prácticamente treinta puntos por debajo de la media regional. Otras comarcas con valores claramente inferiores a la media de Cataluña fueron el Ripollès, el Alt Urgell, la Alta Ribagorça, la Vall d'Aran, el Pallars Sobirà, comarcas como podemos observar localizadas todas ellas en el área de las "comarcas de montaña"<sup>(94)</sup> y que cuentan con una importante presencia de pastos naturales. A estas comarcas hemos de añadir las comarcas gerundenses del Alt Empordà, del Baix Empordà, la Garrotxa y el Gironès todas ellas con un índice de gastos inferior al 60% de sus ingresos pecuarios respectivos. Contrariamente, en el Alt Penedès, la Anoia, el Bages, las Garrigues, el Pla d'Urgell, el

---

<sup>94</sup>.- Véase el artículo colectivo titulado (1988), "Sistemas ganaderos de montaña", en *Agricultura y Sociedad* nº46, sobre todo el apartado dedicado a los *Pirineos Centrales*, elaborado por REVILLA y MANRIQUE, para poder así comprobar la similitudes y diferencias existentes con la ganadería en los Pirineos catalanes.

Urgell y el Priorat, los gastos en insumos industriales suponían más del 80% de sus ventas de bienes ganaderos, alcanzándose el máximo en la Segarra con un 84%, en correspondencia de un mayor papel de la ganadería porcino y la avicultura en sus estructura productivas.

De esta forma se desarrolla en el seno del sector ganadero catalán una fuerte diferenciación entre el *rendimiento medio* de una explotación, medido por la producción final ganadera por granja, y la *rentabilidad*, entendida como la renta agraria generada por la ganadería dividida por el número de granjas. En la provincia de Tarragona se consiguió, según los datos medios referidos a los años 1989-1990-1991, una producción final por explotación ganadera de 9,6 millones de pesetas, un 22% superior a la media regional que se estableció en 7,8 millones de ptas., también Lleida obtuvo un índice importante con una producción media de 8,9 millones de ptas. Mientras Barcelona obtenía un valor inferior a la media de 6,7 millones de ptas. Era la provincia de Girona la que lograba un rendimiento medio de sus granjas relativamente más bajo, al conseguir "solamente" 6,5 millones de ptas., es decir, un 18% menos que el dato referido al conjunto de Cataluña. Estas diferencias aumentan a escala comarcal, puesto que la comarca del Tarragonès generó un rendimiento medio por unidad productiva de 18,4 millones de ptas., el Baix Camp 17,7 millones, el Montsià 16,2 millones, la Conca de Barberà 15,9 millones y el Segrià alcanzó los 14,9 millones de ptas.; contrariamente, en la Vall d'Aran solamente se lograron unas ventas de 862.700 ptas. por explotación, y de algo más de dos millones en el Alta Ribagorça, el Pallars Sobirà y el Maresme.

Sin embargo, si a la producción final ganadera, el equivalente al total de las ventas, le sustraemos los gastos en insumos industriales y los servicios contratados así como los desembolsos en las reparaciones y amortización de las construcciones, nos quedaría la aportación de la ganadería a la renta agraria. Como hemos podido comprobar, los mayores rendimientos que señalan la presencia de grandes unidades productivas se encontraban en aquellas comarcas y provincias en las que predominaba la presencia del modelo industrial y, en especial, se había asentado una fuerte ganadería porcina y avícola. Empero, es en estas comarcas en las que los gastos en insumos se disparan provocando, lógicamente, una caída en la rentabilidad real de las explotaciones ganaderas<sup>(95)</sup>.

---

<sup>95</sup> - En este sentido, MURUA (1988), en *Explotaciones agrarias modernas en el País Vasco, Comunicaciones INIA* n°27, p.65, señala que "los sistema de producción con fuerte utilización de inputs externos tienen el inconveniente de ser más vulnerables a causa de la fragilidad derivada de la elevada dependencia externa, además de presentar límites más estrechos. Pero dicho inconveniente se ve compensado, en cierto modo, por la elevación de la capacidad de operación que redundo en beneficio de la productividad de la explotación", sin embargo, "si se considera los rendimientos de capital en términos de relación VAN/K se ha detectado que en algunos casos en decreciente y en otros permanece prácticamente estable. Ello indica que el incremento del capital de explotación no siempre se traduce en aumentos paralelos de las rentas, de modo que el incremento de rentas exige comprometer sumas

La renta agraria media por explotación generada por la ganadería, que nos ayuda a medir esa rentabilidad, fue en Cataluña de algo más de dos millones de ptas., apenas la cuarta parte del rendimiento medio que hemos establecido en el párrafo anterior. Ahora es Girona la provincia que posee la mayor renta por granja con 2,7 millones ptas., un 34% superior a la media provincial, merced a su menor utilización de insumos industriales. En el lado opuesto, Lleida y Tarragona contarían con 1,9 millones de ptas. de renta media, mientras que Barcelona lograría el índice menor con 1,7 millones de ptas., un 19 por 100 inferior a la media catalana. Por comarcas, las dos que ocupaban las primeras posiciones eran de manera significativa el Alt Empordà con 4,4 millones de ptas. de renta media por explotación y el Pla de l'Estany con 3,8 millones. Otras comarcas con valores que superaban el 50% de la media regional eran: el Garraf, la Cerdanya, el Tarragonès, el Baix Camp, la Conca de Barberà y el Montsià. La renta media más baja se daba en la Vall d'Aran con a penas 460.000 ptas., un 22% de la media catalana.

La conclusión que extraemos de estos datos e índices es que en Cataluña las ganaderías más rentables<sup>(96)</sup> serían aquellas en las que se han desarrollado formas de producción industriales, pero que, al mismo tiempo, no han renunciado a la utilización de los recursos que proporciona el medio físico como pueden ser los forrajes y los pastos, es decir, en las que se reproduce en la actualidad una estructura y unas formas de producción muy similares a las del centro y norte de la Comunidad Europea. Recordemos, que en las comarcas de ganadería más rentable predomina netamente el ganado bovino, en sus dos vertientes productivas, ayudado por una fuerte presencia de ganado porcino. En un segundo nivel de rentabilidad se encontrarían las comarcas en las

---

crecientes de capital en la explotación". Efectivamente, ya lo indicamos en el momento de hablar de la *relativa debilidad* de las explotaciones familiares en el seno de la agricultura capitalista al final del tercer capítulo, pues, para aumentar la producción y los ingresos las empresas familiares necesitan intensificar la producción, para ello recurren al consumo masivo de insumos industriales, pero para poder costearlos deben aumentar la producción, para lo que a su vez deben incrementar el propio consumo de inputs. Es decir, se establece una especie de círculo cerrado, que permanentemente es ampliado en términos cuantitativos, pero cuyo margen real de ingresos o beneficios de las explotaciones familiares es cada vez menor o como mínimo más costoso de mantener. Por ello, la ganadería industrial se ha configurado como complemento esencial en buena parte de las empresas familiares en Cataluña, y dentro de ella, especialmente se ha desarrollado la *integración* que permite al agricultor evitar el asumir los continuos riesgos que supone la participación en el libre mercado de productos pecuarios, a cambio de ceder el control real sobre la producción en beneficio del integrador.

<sup>96</sup> - Diversos autores han reivindicado el papel de las formas de extensivas para la ganadería española y catalana, entre ellos destaca el artículo de CHECCHI (1982), *El problema ramader a Catalunya*, *Ramaderia 2*, Obra Social de la Caixa de Pensions, Barcelona. Este autor, centrándolo la discusión en el ganado bovino, afirmaba que "en resum, l'expansió ramadera extensiva a Catalunya no s'ha de plantejar com una activitat substitutiva de les altres ramaderies, però si como una ocasió de racionalitzar el sector ramader agregat. Aquesta millor organització haurà de tenir diversos complements perquè sigui realment profitosa. El primer haurà de ser la millor organització del sector consumidor (...). El segon és la necessitat d'un sector públic conscient i disposat a fomentar amb els recursos econòmics necessaris una ràpida reconversió ramadera. Elements d'aquesta reconversió són, naturalment, la investigació agrària, la sanitat, la formació de gestió empresarial dels ramaders, i el foment de les formes associatives més adequades al neixement de empreses aptes per a l'economia de mercat", pp.28-29.

que el modelo industrial es omnipresente, pero que para alcanzar esos niveles de rentabilidad necesitan recurrir al uso masivo de insumos industriales. Las ganaderías que generarían un menor volumen de ingresos para las familias agrarias serían aquellas en las que la ganadería es poco importante (caso del Maresme) o aquellas localizadas en las comarcas de montaña en las que el modelo industrial no ha penetrado con la suficiente fuerza, y han quedado marginadas del sistema productivo pecuario imperante en Cataluña; este sería el caso paradigmático de la Vall d'Aran.

## **CAPÍTULO V**

### **AGROINDUSTRIA, GANADERÍA Y TERRITORIO: EL COMPLEJO PECUARIO INDUSTRIAL**

## V. AGROINDUSTRIA, GANADERÍA Y TERRITORIO: EL COMPLEJO PECUARIO INDUSTRIAL.

Hemos finalizado el anterior capítulo, dedicado a abordar las actuales estructuras productivas de la ganadería catalana, señalando la importancia capital que los gastos en insumos de origen fabril tienen en el modelo ganadero industrial. El recurso a los mismos ha permitido que buena parte de las explotaciones pecuarias en Cataluña se hayan modernizado extraordinariamente en estos últimos años; hecho que ha posibilitado a su vez que esas instalaciones adquirieran unas dimensiones considerables que facilitasen su actuación en el mercado. Ello ha provocado, por un lado, la ruptura de la ligazón anteriormente existente entre el medio físico y la actividad ganadera y, por otro, ha implicado un vasto proceso de concentración de esta actividad económica en determinadas áreas de esta región. La utilización masiva de insumos industriales por parte de la ganadería ha tenido como consecuencia fundamental el estrechamiento de las relaciones de «dependencia» que se han establecido entre las industrias agroalimentarias y el sector pecuario. A ello ha contribuido decisivamente el hecho de que cada vez más el bien que adquieren los ciudadanos es un bien alimentario y no un producto agropecuario. Es decir, que la mayor parte de los productos originados en el sector agrario son comprados por las industrias para su transformación o simple tratamiento antes de ser destinados al consumo humano. Además, en el actual estadio de desarrollo del capitalismo en las economías occidentales, el peso de la demanda y de su evolución incide notoriamente en el propio devenir de la producción agraria, y de manera especial en los productos pecuarios.

De esta forma, el papel de la industria agroalimentaria respecto al presente y futuro de la ganadería es clave. Todavía este papel se acentúa más si tenemos en cuenta como los orígenes del desarrollo de la ganadería industrial en Cataluña, tal y como pudimos comprobar en los dos primeros capítulos de esta investigación, no fueron en ningún caso endógenos, sino que el impulso de la industrialización de las formas de producción pecuarias fue desarrollado tanto por las industrias agroalimentarias como por la propia administración pública. Por todo ello, creemos necesario analizar aquellas industrias agroalimentarias cuyas actividades se relacionan con la ganadería, y al mismo tiempo, aproximarnos al fenómeno de la integración pecuaria, que puede ser considerado como el nivel más elevado de dependencia de una actividad agraria con respecto a otros sectores de la economía, en este caso de la industria.

## V.1. EL SISTEMA AGROINDUSTRIAL CATALÁN: LA IMPORTANCIA DE LAS INDUSTRIAS RELACIONADAS CON LA GANADERÍA.

Antes de abordar el papel de las industrias pecuarias en el seno del sistema agroindustrial, lo que después nos permitirá analizar las intensas relaciones que se han establecido entre éstas y la ganadería catalana, creemos necesario realizar una breve aproximación a los planteamientos teóricos de los que partimos para realizar ese análisis en concreto.

### *V.1.1. Conceptos básicos del sistema agroalimentario y del complejo ganadero industrial*

En el comienzo de esta investigación pusimos de manifiesto como el planteamiento teórico que articulaba en buena medida este trabajo era la aceptación de la teoría del sistema agroalimentario. Actualmente, parece obvio que el estudio trisectorial clásico: sector primario, industria y servicios, ha perdido en buena medida su validez como instrumento de análisis de la realidad socioeconómica de una área determinada. Si esto es cierto, aún lo es más si cabe en el caso del examen de la ganadería. En el anterior capítulo hemos podido observar como la actividad pecuaria en Cataluña necesita adquirir una serie de insumos en el resto de los sectores económicos, cuyo valor equivale a más del sesenta por ciento de los ingresos obtenidos por las ventas de productos ganaderos. Al mismo tiempo, hemos podido comprobar como en la ganadería catalana el autoconsumo y el reempleo son prácticamente marginales, siendo la vocación comercial la mayoritaria de esta actividad. Sin embargo, en gran medida esa comercialización de los productos ganaderos más importantes (carne, leche y huevos) no se realiza directamente entre el productor y el consumidor, sino antes al contrario, el ochenta por ciento de la producción ganadera es comprada como materia prima por una serie de industrias agroalimentarias (industrias cárnicas, lácteas, etc.). A su vez, estas empresas agroindustriales venden sus productos a otras empresas encargadas de la distribución comercial, tanto establecimientos mayoristas como detallistas, siendo en estos en los que el consumidor final -un individuo o una empresa de restauración o hostelería- consigue los alimentos, las bebidas o el tabaco.

De esta forma, parece ineludible rechazar un análisis aislado del sector ganadero, como de cualquier otro ámbito de la actividad agraria, y propiciar una investigación en la

que partiendo de la evaluación de las estructuras productivas de esa actividad, se estudie la misma poniendo de manifiesto las interrelaciones que se han establecido entre ella y el resto de sectores de la economía. En el fondo, ese es el objetivo principal de la conceptualización del estudio económico del sistema agroalimentario, pues, según MALASSIS (1986), el análisis del sistema agroalimentario considera de forma coordinada las estructuras, los flujos, los mecanismos de regulación de los sistemas agroalimentarios, cuyo objetivo es proveer una alimentación satisfactoria con un coste social lo más bajo posible<sup>(1)</sup>. El *sistema agroalimentario* sería, a nuestro juicio, precisamente el conjunto de operaciones de producción, transformación, manipulación y distribución de los outputs agrarios -sean como materia prima o como productos ya transformados- entre las explotaciones agrarias, las industrias agroalimentarias y los centros de distribución y comercialización hasta llegar al consumidor final de estos productos<sup>(2)</sup>. Siendo, por ello, como nos han recordado RODRÍGUEZ ZÚÑIGA y SORIA GUTIÉRREZ (1992), un todo sistémico, en el que las diferentes fases de la producción están relacionadas entre sí y en las que la modificación de una variable en cualquier punto del proceso se transmite hacia delante y hacia atrás a lo largo de la cadena<sup>(3)</sup>.

Otros autores, como FENOLLAR (1978), hablan de agroindustria como sinónimo de sistema agroalimentario, caracterizándose aquella por una contribución cada vez menor de la agricultura en la formación del producto alimentario final, por un crecimiento de las grandes firmas agroalimentarias, y por el desarrollo de las relaciones contractuales en las ramas más industrializadas del sector agrario y del fenómeno de cuasi-integración de la agricultura campesina en el sistema<sup>(4)</sup>. El sistema agroalimentario es dinámico, siendo el modelo agroindustrial, que sería la etapa más elevada alcanzada en la evolución del mismo según MALASSIS (1973), el que sustenta el modelo de consumo de masas característico de los países desarrollados. Es el resultado de un proceso histórico que se ha desarrollado en el contexto de la formación económica occidental y

<sup>1</sup>- MALASSIS (1986), "Préface au tome III", en MALASSIS y PADILLA (1986), Economie agro-alimentaire: III l'économie mondiale, ed. Cujas, París, p.10.

<sup>2</sup>- En este sentido MALASSIS (1986), "Préface au tome...", p.9, ha señalado que el análisis de la cadena agroalimentaria se debe realizar a través de siete subconjuntos principales: la agricultura, las industrias, la distribución agrícola y alimentaria, la restauración, las industrias y servicios ligados, el comercio internacional y las unidades socioeconómicas de consumo". Por cierto, estos ámbitos de análisis del sistema agroalimentario han aumentado para este autor, pues en otra de sus obras, pero publicada en 1973, había indicado como componentes funcionales del sistema a la agricultura, la industria alimentaria, la distribución y la restauración. Véase MALASSIS (1973), Economie agro-alimentaire. I. Economie de la consommation et de la production agro-alimentaire, Cujas, París, p.124. Véase también el artículo de COMBRIS y NEFUSSI (1984), "Le concept d'agro-alimentaire: intérêt et limites", en Economie Rurale nº160, pp.22-27, en el que se realiza una breve, pero no menos interesante, crítica en torno a la utilización -a veces excesiva y confusa- del concepto sistema agroalimentario.

<sup>3</sup>- RODRÍGUEZ ZÚÑIGA y SORIA GUTIÉRREZ (1992), "La articulación de las diferentes etapas del sistema agroalimentario: situación y perspectivas", en RODRÍGUEZ ZÚÑIGA -comp.-, El sistema agroalimentario ante el mercado único europeo, Nerea, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, p.15.

<sup>4</sup>- FENOLLAR (1978), La formación de la agroindustria en España. 1960-1970, Serie Estudios, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, p.23.



según las leyes de desarrollo de esa formación social<sup>5</sup>). Proceso que se ha articulado por la doble acción de la industrialización y de la capitalización del propio sistema agroalimentario.

Por todo ello, el sistema agroalimentario en su fase agroindustrial, que es en la que se encuentran la mayor parte de las economías occidentales, se distingue porque la agricultura y la ganadería están plenamente insertadas en el capitalismo, se han modernizado inducidas o "arrastradas" por la presión que ha ejercido el proceso general de industrialización económica de las respectivas sociedades. Proceso que se ha denominado como de «capitalización indirecta» del sector agropecuario, y que como hemos podido comprobar en el segundo y tercer capítulo de esta investigación, por lo menos en el caso del desarrollo de la ganadería industrial en Cataluña, es totalmente cierta la formación de la misma como resultado de un proceso inducido desde fuera del sector ganadero. Recordemos aquí el papel clave desempeñado en ese proceso de industrialización de la ganadería por las fábricas de pienso, por la actuación de la administración pública y por la propia presión ejercida por los cambios cuantitativos y cualitativos sufridos por la demanda. Asimismo, ese proceso de modernización ha implicado que el sector agrario sea cada vez más «dependiente» -en términos económicos, sociales, tecnológicos, financieros e informativos- de los intereses y estrategias de los grandes grupos agroindustriales y de la distribución comercial, que son los que controlan las actividades de las industrias alimentarias y de la comercialización de los bienes alimentarios.

En este contexto, el sector agrario y pesquero conjuntamente con las industrias agroalimentarias conforman el denominado *sistema agroindustrial*. Dentro de él, en el actual estadio de desarrollo de las economías occidentales, las industrias agroalimentarias desempeñan un papel clave, aunque ello no es óbice para que señalemos que el sustrato irremplazable de la actividad del sistema sigue siendo el sector agropecuario. Aquéllas han sido definidas por PULGAR (1986) como el conjunto de actividades industriales que

---

5.- MALASSIS (1973), *Economie agro-alimentaire. I. Economie de la consommation...*, p.229. Para este autor, las cuatro fases en el proceso histórico de desarrollo del sistema agroalimentario serían las siguientes: economía alimentaria preagrícola, economía alimentaria agraria y doméstica, economía alimentaria agraria comercial y diversificada y, finalmente, la última etapa sería la denominada como de economía alimentaria agroindustrial internacionalizada. Las características esenciales de esta última fase son que el conjunto de eslabones de la cadena alimentaria mantienen estrechas relaciones entre sí, relaciones que son desiguales y desequilibradas, con un claro dominio de la esfera industrial y comercial del sistema sobre el sector agropecuario; además, este sistema se encuentra plenamente inmerso en la economía de mercado. Pero, también, uno de sus rasgos esenciales es la importante presencia del capital multinacional en su seno, lo que ha generado que sea dependiente de las relaciones comerciales e industriales internacionales y de la división internacional del trabajo. MALASSIS y PADILLA (1986), p.193, han señalado que la fase industrial en los países desarrollados indica el momento histórico en el que el valor añadido de las industrias alimentarias es igual o superior al valor añadido de la agricultura, y en el cual el capital y los consumos intermedios suministrados por la industria al sector agrario, son en conjunto equivalente al propio valor añadido obtenido por la agricultura y la ganadería.

transforman, conservan o manipulan materias primas agrarias para producir bienes de consumo o intermedios, para la alimentación humana o animal o para otros procesos industriales<sup>(6)</sup>. Tal vez, más que en el caso de la agricultura o de la producción forestal o pesquera, en la ganadería el papel que ejercen las industrias agroalimentarias es muy destacado, hasta el punto que en el caso de una ganadería industrializada como la existente en Cataluña, hoy en día es imposible que esta actividad económica se realizase sin la adquisición por parte de los ganaderos del alimento del ganado a las fábricas de pienso, y que, igualmente, esa producción ganadera es prácticamente adquirida en su totalidad por otras industrias alimentarias (empresas lácteas o cárnicas) para su transformación o tratamiento<sup>(7)</sup>. Pero hay más, en la ganadería catalana el grado de interrelación existente entre la misma y las industrias alimentarias es aún mayor si cabe debido a la utilización del instrumento de "control socioeconómico" que significa la presencia del fenómeno de la integración, que permite a las empresas agroindustriales "controlar" parcial o totalmente la propia actividad ganadera, sucediendo lo mismo en otras producciones agrarias como es el caso del tomate, el azúcar, la remolacha, etc.

La importancia y el nivel alcanzado por las relaciones entre la ganadería y ciertas industrias agroalimentarias «amont» y «aval», nos permite hablar de *complejo pecuario industrial*<sup>(8)</sup>. La noción de complejo sectorial, como afirma VILADOMIU (1985), supera el mero análisis del itinerario o sector (filière) de una parte de la cadena alimentaria, que podemos señalar como la forma clásica dentro de los análisis del sistema agroalimentario<sup>(9)</sup>, al suponer un estudio del complejo sectorial que se realiza teniendo

6.- PULGAR (1986), Gran Enciclopedia de Agricultura, Ganadería e Industrias Alimentarias tomo V, Hispanidad Editorial SL, Zaragoza, p.117. Este mismo autor señala dos elementos destacables de las industrias alimentarias: primero, "la unidad que preside a todas las actividades agroindustriales, que es la de operar sobre materias primas obtenidas de la explotación directa o indirecta de los recursos agrícolas entendiéndose como tales aquellos cuya base de producción es la tierra. Incluso la llamada ganadería sin tierra, tiene que servirse de piensos producidos por la agricultura"; segundo, "la finalidad múltiple de sus productos terminados: alimentación humana o animal y para la industria transformadora en general, que puede ser agroindustria a no" (p.117).

7.- BOROBIO y FRUTOS (1986) en "Algunos aspectos de la agroindustria en Aragón", artículo recogido en monográfico dedicado al AA.VV. Sector Agrario Aragonés: perspectivas y problemas, Instituto Fernando El Católico, Zaragoza, han señalado que las industrias agrarias son el "eslabón fundamental entre la producción primaria de alimentos y materias primas vegetales y animales y el consumidor". Para estas autoras la importancia en términos socioeconómicos de las industrias alimentarias radica en que éstas pueden ser consideradas como "...motor del desarrollo [del sistema agrario] desde varios puntos de vista: en primer lugar, porque posibilita un incremento de las cantidades producidas, pues abastece a una demanda más amplia; en segundo lugar porque conoce mejor las posibilidades del mercado y propicia cambios entre los cultivos, lo que se refleja en el uso del espacio agrario y algunas veces en el ritmo de trabajo del campesino; en tercer lugar, porque su ubicación es versátil y se adecúa muy bien a las zonas rurales, cerca de la materia prima, con lo que proporciona puestos de trabajo, especialmente "de campaña", y por tanto movimiento de dinero", p.96.

8.- MALASSIS y PADILLA (1986), Economie agro-alimentaire. III L'economie..., p.193, nos hablan de los complejos agroindustriales en los países desarrollados, señalando como éstos se han articulado a través de la producción, transformación y distribución de ciertos productos sofisticados y con una fuerte relación con la evolución del nivel de vida. Al mismo tiempo, estos complejos se caracterizan porque son generalmente uno de los componentes de la cadena alimentaria más industrializados, es decir, donde el predominio de la esfera industrial del sistema es más evidente; y, además, se desarrolla según las leyes históricas de desarrollo del capitalismo: por lo tanto, se capitaliza, se concentra, se diversifica y se internacionaliza.

9.- VILADOMIU (1985), "Análisis de la inserción de España en el complejo soja mundial", en Agricultura y Sociedad n°34, p.152. Esta autora utiliza estos conceptos de complejo sectorial para analizar lo que ella denomina

en cuenta la existencia de unas relaciones desiguales en su seno, que marcan una jerarquización de los elementos que componen dicho complejo. Esta tesis, que proviene de diferentes investigaciones realizadas fundamentalmente en Latinoamérica en torno a los procesos de penetración de las empresas transnacionales en los sectores agrarios de esos territorios (de manera especial por la CEPAL y el Centro de Economía Transnacional de Buenos Aires), nos facilita otro concepto interesante que enriquece la teoría del sistema agroalimentario, nos referimos a la existencia en ese complejo sectorial de un *núcleo*.

En este sentido, TRAJTENBERG (1977) ha señalado que la estructura del complejo se caracteriza por un conjunto de etapas productivas con estrecha conexión interindustrial entre sí, siendo aquella etapa que coincide con el eje organizador de las relaciones de dominación, la que se denomina *núcleo*<sup>(10)</sup>. En este sentido, también se manifiesta VIGORITO (1984), quien ha indicado que la vinculación que se establece entre las diversas partes de un complejo sectorial tiene dos componentes: por un lado, la sucesión de procesos productivos interconectados y, por el otro, el conjunto de intercambios a través de los cuales se hace efectivo el ejercicio de la propiedad. Luego, las características que adoptan las relaciones de cambio en los mercados determinan los poderes de control y apropiación relativos a los participantes en ese complejo<sup>(11)</sup>. Este mismo autor completa esta tesis proponiendo que la presencia de mercados concentrados, oligopólicos, expresa esta desigual distribución del ejercicio del poder económico dentro del complejo sectorial. Cuando la concentración del poder económico

---

como "complejo soja mundial", que en buena medida se refiere al subsector agrario e industrial de la producción de soja, semilla oleaginosa que es utilizada para la producción de aceite y, sobre todo, de materia prima requerida en el proceso de fabricación de los piensos compuestos, base alimenticia, como sabemos, de la ganadería industrializada catalana. Recordemos en este sentido que España importa anualmente casi tres millones de toneladas de esta semilla desde los EE.UU. y Brasil principalmente, con un coste económico notoriamente gravoso para la balanza comercial española. Una parte singularmente importante de ese volumen de compras al exterior se canaliza a través de empresas multinacionales radicadas en los puertos de Barcelona y Tarragona, entre otros.

10.- TRAJTENBERG (1977), Un enfoque sectorial para el estudio de la penetración de las empresas transnacionales en América Latina, Instituto Latinoamericano de Empresas Transnacionales, DEE/D/1, México, p.8. Este enfoque metodológico y teórico que entronca, a nuestra manera de ver, con la teoría económica neomarxista del centro-periferia, puede verse en otras dos obras como son las de VIGORITO (1979), "Criterios metodológicos para el estudio de complejos agroindustriales", en el monográfico El desarrollo agroindustrial y la economía internacional, Documentos de Trabajo para el desarrollo agroindustrial n°1, México, y SUÁREZ y VIGORITO (1981), Capital extranjero y complejos agroalimentarios en América Latina: historias y estrategias, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, Documento n°49, México. Es importante llamar la atención ante el hecho de que la situación de las economías de algunos países latinoamericanos, como es el caso de México, Brasil o Argentina, en las que se han introducido con fuerza diversas empresas multinacionales del sector agroalimentario imponiendo, las de las veces, sus condiciones a los responsables gubernamentales, y aplicando una coordinación vertical -integración- en diversos sectores agrarios, es un proceso similar a la situación "de tensión productiva" en la que se encontraba España en los años 60 y 70. Un ejemplo de ello es el espectacular crecimiento de la producción de pollos (broilers) industriales en países como México, Brasil, Argentina o Venezuela (propiciado por la introducción en esos países de diversas multinacionales relacionadas con la avicultura y/o con la elaboración de piensos), que en la última década han duplicado su producción, alcanzando y superando en los dos primeros casos la producción española, e incluso Brasil supera ampliamente la producción de carne de pollo de un país tradicionalmente potente en este tipo de ganado como era Francia.

11.- VIGORITO (1984), Transnacionalización y desarrollo agropecuario en América Latina, Ediciones de Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, p.14.

es muy grande y la influencia sobre el resto de componentes de complejo destacada, es cuando podemos hablar de núcleo. Para VILADOMIU (1985) el factor que permite a determinados agentes socioeconómicos el control de ese núcleo de un complejo sectorial dado es el que reside "en el dominio oligopólico que ejercen sobre ciertos mercados de transcendencia en el funcionamiento del sistema". Sin embargo, aceptando ese hecho, creemos que existen múltiples formas y grados de "control" sobre los distintos intervinientes en el proceso productivo que caracteriza al complejo sectorial. Ello es evidente al hablar de la ganadería industrial.

En primer lugar, pensamos que es más acertado hablar de complejo ganadero industrial que de enunciar, por ejemplo, el complejo del pollo o el complejo de la producción láctea, porque en la mayor parte de los casos, por lo menos en Cataluña, el *núcleo* que domina el resto de agentes socioeconómicos que intervienen en estos sectores productivos son empresas fabricantes de piensos y/o empresas que transforman la materia prima pecuaria que las más de las veces son una misma empresa<sup>(12)</sup>. Es decir, las grandes industrias que actúan en esta actividad productiva, la ganadería, producen pienso, sacrifican el ganado y lo transforman o distribuyen, o en el caso de la leche existen empresas que producen pienso o tienen contratos de colaboración con fábricas que lo obtienen, y compran la leche a los ganaderos para tratarla y/o transformarla según los casos.

En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, el "núcleo" del complejo ganadero industrial en Cataluña lo ejercen un número reducido de grandes industrias alimentarias y grupos empresariales, que controlan las diversas fases del proceso productivo ganadero. Y, por último, el instrumento de control, como hemos mencionado anteriormente, más importante que manejan dichas empresas es el fenómeno de la integración, es decir, el establecimiento de unas relaciones contractuales de producción entre el integrado -un agricultor- y el integrador -una industria alimentaria-. Y, no olvidemos, en este sentido que en Cataluña el 60% de la actividad ganadera, en términos de aportación a la producción final agraria, pasa por el tamiz de la integración; cifra a la que deberíamos sumar el valor de la producción de leche de vaca, pues aunque el ganadero conserva la propiedad de los medios de producción, la práctica totalidad de los mismos funciona a través de contratos de venta de la producción a esas grandes empresas lácteas. De esta manera, las tres cuartas partes de la actividad ganadera en la región catalana se canaliza en la mayor parte de los casos bajo un régimen de integración

---

12.- Un ejemplo de análisis del sector ganadero en el que se aplica esta metodología del complejo sectorial, dentro del ámbito de estudio del sistema agroalimentario, puede verse en REIG (1980), "La economía ganadera mundial, hegemonía de Estados Unidos y nuevas tendencias", en Estudios del Tercer Mundo, vol.3 de 2 de junio, CEESTEM, México.

o semi-integración y, por tanto, bajo el control de la esfera industrial del complejo pecuario. Habiéndose convertido la ganadería en un eslabón más en la cadena de producción de bienes alimenticios de origen pecuario.

Como vemos, son las industrias agroalimentarias relacionadas con la ganadería las que conforman el núcleo del complejo pecuario industrial en Cataluña. Desde una perspectiva más global, a partir de la conceptualización del "agro-business" o sistema agroalimentario, por primera vez con una coherencia lógico-formal, por parte de DAVIS y GOLDBERG en 1957<sup>(13)</sup>, se han desarrollado diversas vías de interpretación de los diferentes sistemas agroalimentarios, dependiendo fundamentalmente de la importancia concedida a algún aspecto estructural de los mismos. En Estados Unidos se ha desarrollado una corriente interpretativa del hecho agroalimentario, en la que si bien se parte de la aceptación de la existencia de un sistema agroalimentario, el análisis del mismo o de alguno de sus componentes se realiza enfatizando la estructura y la forma en que se organiza el proceso productivo, haciendo hincapié en el marketing de los diversos productos agrarios o agroindustriales<sup>(14)</sup>. En Europa, especialmente en Francia<sup>(15)</sup>, la investigación del sistema agroalimentario se ha articulado de manera prioritaria en la puesta de manifiesto de las interrelaciones que se han establecido entre los diversos componentes del sistema, realzando el papel que ha desempeñado la industria alimentaria -la esfera industrial del sistema- en el proceso de modernización de la agricultura y la ganadería. Algunos autores, como el propio FENOLLAR (1978), han postulado la existencia de una teoría de la agroindustrialización<sup>(16)</sup>, según la cual el proceso de capitalización del sector agrario (una de cuyas consecuencias como sabemos ha sido el

---

13.- DAVIS y GOLDBERG (1957), *A concept of agribusiness*, Harward University Press, Cambridge.

14.- Esta doble perspectiva metodológica, por un lado, aceptación de la existencia de un sistema agroalimentario pero, al mismo tiempo, focalización casi exclusiva en realzar el papel del sector industrial y comercial del sistema desde un análisis macroeconómico y, añadiendo en algunos casos el estudio del comportamiento en la toma de decisiones de los agentes que intervienen en él, puede observarse perfectamente en la obra de MARION (1986), *The organization and performance of the US Food System*, Lexington Books, Lexington (Massachusetts), que está dividido en cuatro partes: *Agricultural Production*, *Food System Coordination*, *Food Manufacturing and Distribution* y *The Legal Environment of the US Food System*. Así como en la de KOHLS y UHL (1990), cuya primera edición data de 1955, titulada *Marketing of agricultural products*, Maxwell Macmillan International Editions, Singapoure, y que contaría con una orientación teórica esencialmente parecida a la anterior: *The framework of the marketing problem*, *Food markets and institutions*, *Prices and marketing costs*, *Functional and organizational* y, finalmente, *Government and food marketing*. En la primera se hace más hincapie en la organización de los procesos productivos, mientras en la segunda obra se ensalza el papel que el marketing o comercialización tiene como vínculo de unión entre las diferentes etapas de la cadena alimentaria. Los problemas y tensiones sociales que aparecen a raíz de unas relaciones desiguales entre las diferentes etapas del sistema alimentario y los agentes que en él participan no son prácticamente tratados; en este sentido, pueden consultarse las obras de CONNOR et al. (1985), *The food manufacturing industries*, D.C. Health & Co., Lexington, Massachusetts, GREIG (1984), *Economics and manegament of food processing*, AVI Publishing Co., Westport, Conn., y, MCCORKLE -edit.- (1987), *Economics of the US food processing industry*, Academic Press, New York.

15.- MALASSIS (1973), *Economie agro-alimentarie. I. Economie de la consommation...*. Una recopilación de artículos desde estos postulados sobre el sistema agroalimentario pueden verse en AA.VV. (1986), *Lecturas sobre el sistema agroalimentario español*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

16.- FENOLLAR (1978), "La teoría de la agroindustrialización y la estabilidad del campesinado", en *Agricultura y Sociedad* n°9, pp.165-185.

modelo ganadero industrial) es indirecto, exógeno al sector e inducido por el propio proceso de desarrollo del capitalismo en las economías occidentales, lo que ha permitido el mantenimiento y viabilidad "inestable", no hay duda, de las explotaciones familiares como columna vertebral de los sectores agrarios europeos. En ambas corrientes el papel asignado a las industrias alimentarias es capital, dentro del funcionamiento del sistema agroalimentario.

La mayor parte de los estudios hechos en los Estados Unidos sobre las industrias agrarias, se han realizado desde la perspectiva teórica y metodológica de la aplicación de la teoría de la organización industrial proveniente de la Economía Industrial. Básicamente éstos se han estructurado a través del análisis de las formas de producción industriales, del comportamiento de los distintos agentes que intervienen en ese proceso productivo, y en las relaciones que entre las industrias agrarias y el mercado se han establecido. A diferencia de esta forma de aprehender lo agroindustrial, en muchas de las investigaciones realizadas en Francia<sup>(17)</sup>, Italia o España en los años 70 y 80, las industrias agroalimentarias eran estudiadas desde una doble perspectiva: primero, a través de la investigación de las relaciones que entre ellas y el sector agrario se habían conformado; y, segundo, por el análisis de la penetración de capital extranjero en su seno y por los procesos de jerarquización y concentración de la actividad productiva que se estaban desarrollando en esos años<sup>(18)</sup>. Sin embargo, en los últimos años, otros autores como por ejemplo SANZ CAÑADA (1993), FANFANI y MONTRESOR (1992) o TERRASI (1985)<sup>(19)</sup> entre otros, han señalado la oportunidad de analizar las industrias agroalimentarias desde la perspectiva de la economía regional, es decir, introduciendo la

---

17.- Cabe mencionar especialmente la obra del geógrafo francés DIRY (1985), L'Industrialisation de l'élevage en France. Économie et géographie des filières avicoles et porcines, Éditions Ophrys, Paris. En esta obra se analiza el proceso de industrialización de los subsectores ganaderos avícolas y porcinos, partiendo de la premisa de la aceptación de la teoría del sistema agroalimentario, utilizando como instrumento analítico una combinación de investigaciones desde cuatro ámbitos o planos de una misma realidad: el económico, el social, el tecnológico y el territorial o espacial. De esta forma, se estudian la porcicultura y la avicultura desde sus estructuras actuales, el proceso histórico de su formación, el papel desempeñado en él por el espacio, y, finalmente, relacionando esas estructuras y esa evolución histórica con el "rol" que juegan en el sistema las industrias agroalimentarias relacionadas con ellas: cármicas, lácteas y fábricas de piensos compuestos.

18.- Habría que señalar que esta interpretación más socioeconómica de los sistemas agroalimentarios, desarrollada en Europa, también ha tenido una fuerte presencia en diversas universidades e institutos de investigación latinoamericanos. Fundamentalmente, cabe destacar todos los estudios que han emanado de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y del antiguo Instituto Latinoamericano de Economía Transnacional hoy Centro de Economía Transnacional, cuya sede se encuentra en Buenos Aires. El tema central que ha articulado la mayor parte de estos numerosos estudios ha sido el papel de la penetración de grandes multinacionales en las industrias agroalimentarias nacionales y el impacto que dicho proceso ha tenido en los sectores agropecuarios.

19.- TERRASI (1985), "I fattori di localizzazione dell'industria alimentare in Italia", en Rivista di Economia Agraria, a. XL, n°1 marzo, pp.59-81. Autor que señala la gran movilidad de la industria alimentaria en Italia, por lo menos en el periodo de tiempo que él analiza, pudiendo establecer una gradación entre las industrias más dinámicas y las que están inmersas en una fase de retroceso; también pone de manifiesto que el factor determinante de la localización de la actividad de las industrias alimentarias es la presencia de la materia prima agraria, con mayor claridad que la existencia de un centro de consumo próximo. Por cierto, es interesante comparar esta heterogénea evolución de las industrias alimentarias italianas con lo que ha sucedido en Francia, nuestro otro gran vecino, para ello véase el artículo del geógrafo VERGNEAU (1988), "Le remodelage de la géographie des I.A.A. en France", en Bulletin de l'Association des Géographes Français, vol. 65, n°2, pp.139-150.

noción de *espacio* en estos estudios. Éstos se centran en la evaluación de los factores de localización de las industrias agroalimentarias en el territorio, y de las pautas tipológicas que se establecen al comparar diversos casos<sup>(20)</sup>. Ello permite a estos autores introducir conceptos como "distrito industrial", noción de clara raíz marshalliana, que ahora denominarán «distrito agroindustrial».

Este instrumento analítico facilita una mayor atención a la comprensión de las desigualdades en los niveles territoriales de desarrollo de la industria agroalimentaria. En este sentido, para FANFANI y MONTRESOR (1992) la integración del análisis de "rama"<sup>(21)</sup>, según su terminología que sería sinónimo de itinerario (*filière*) o subsector, a escala territorial, al explicar el papel de las empresas del distrito en la mayor parte de las fases de la "rama", relaciona los problemas del desarrollo agroalimentario con los de otros sectores y revaloriza la importancia de los fenómenos que inciden en su capacidad de desarrollo y de concurrencia. Para estos autores este tipo de estudios remite a dos casos esencialmente, en primer lugar, el de un distrito en el que existe una tupida red de pequeñas y medianas empresas, que permite la realización de todas las conexiones infrasectoriales e intersectoriales que se manifiestan en el mismo; en segundo término, sería el de aquel distrito con una presencia destacada de grandes grupos integrados verticalmente, en los cuales es posible analizar la división del trabajo y de las funciones productivas consecuentes con la progresiva especialización de las diversas unidades de producción<sup>(22)</sup>. Este caso es el que más se asemejaría a la idea de análisis del sector pecuario desde la perspectiva del complejo ganadero industrial.

---

20.- Por cierto, es interesante comparar las tesis de estos autores sobre la localización de la actividad industrial con la que la que propone el geógrafo PRECEDO LEDO (1989), en su obra Teoría geográfica de la localización industrial, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Compostela. Obra en la que se recopilan brevemente las tesis sobre la localización de las plantas industriales y de los factores que inciden en ella, de autores ya clásicos en la geografía o la economía (CHISHOLM, HAGGET, ISARD, SMITH, WEBER, LÖSCH, RENNER, PRED, etc...), para pasar a continuación a analizar desde la aceptación de la teoría general de sistemas una serie de factores que determinan la localización de la actividad en el espacio. Toda esta problemática sobre la localización y los factores que la determinan o condicionan, según los casos, entronca con una visión más global como es la geografía económica, en la que estas pautas de localización se insertan en el desarrollo espacial de las diversas formaciones económicas. En este sentido, cabe mencionar dos obras muy interesantes: TINACCI (1990), Geografía económica, Ed. Il Mulino, Bologna, y, BERRY (1987), Economic geography: resource use, locational choices and regional specialization in the global economy, Ed. Prentice-Hall, Englewood.

21.- FANFANI y MONTRESOR (1992), "Nuevos instrumentos interpretativos para el análisis del sistema agroalimentario italiano", en Revista de Estudios Agrosociales n°161, p.38. En buena medida esta introducción de la noción espacial en los análisis del sistema agroalimentario parte de la visión más general sobre los modelos de desarrollo regionales y locales que se recogen en sendas obras de BECATTINI, la primera sería -dirct- (1989), Modelli locali di sviluppo, Il Mulino, Bologna; la segunda, -dirct- (1989), "Piccole e medie imprese e dischetti industriali nel recente sviluppo italiano", en Note Economique n°3, pp. 397-411.

22.- Introduciendo en los análisis de la ganadería y de las industrias alimentarias relacionadas con ella estos postulados sobre el distrito agroindustrial, han aparecido diversas investigaciones sobre todo en Italia. Entre ellas cabe destacar a MONTRESOR (1991), "I processi di terziarizzazione e la localizzazione spaziale nell'avicoltura italiana", en Attes et Colloques n°7, INRA, Paris, pp.225-238; y a BRIGO, FIORANI y GATTI (1992), "Un esempio di dischetto agroindustriale: la trasformazione della carne suina nella provincia di Modena, en La Questione Agraria n°46.

Por su parte, SANZ CAÑADA (1993), insiste en su investigación en el papel que la industria agroalimentaria desempeña en los procesos de desarrollo locales, especialmente de las áreas rurales<sup>(23)</sup>. Según sus propias palabras, su enfoque interpretativo está orientado al análisis de la localización industrial desde el punto de vista del proceso de desarrollo regional. Ello le permite coincidir con las principales teorías en el propósito de búsqueda de la localización de nuevas implantaciones industriales, pero sin embargo, avanza un paso más y señala que a diferencia de las teorías clásicas de localización industrial, para efectuarse la toma de decisiones que preceden a la instalación de una empresa agroindustrial, deben conocerse, entre otros aspectos, los factores de localización determinantes de la distribución espacial de las plantas actuales. Consecuentemente, para llevar a cabo esta tesis recurre a un enfoque de partida que él denomina análisis empírico basado en el examen de la situación real. Todo ello le permite introducir en su estudio el componente político-institucional, con el objetivo de proponer políticas de desarrollo regional o local, centradas en su caso en la industria agroalimentaria y en su papel en ese proceso posible de desarrollo económico.

Lógicamente, este tipo de estudios que emanan de incorporar a la teoría del sistema agroalimentario parte del armazón teórico proveniente de la economía industrial, de la economía regional o de la teoría del desarrollo, comportan que, de una manera más o menos explícita según los casos, se aísle en cierta forma el análisis de la industria alimentaria del sector agropecuario, centrándose de esta forma en la investigación de las pautas y factores determinantes en la localización de dichas industrias alimentarias, así como en averiguar las vinculaciones que se han establecido entre estas y el mercado. Empero, nos parece sumamente interesante que se introduzca en los análisis económicos la variable *espacial*, lo que sin ninguna duda enriquece las conclusiones a las que este tipo de estudios llegan, y desde nuestra óptica se constata la relevancia de la perspectiva geográfica. Además, el encaje en estas investigaciones de la necesidad de poder delimitar el papel posible que pueden desempeñar estas industrias agroalimentarias en el desarrollo del medio social en el que se han implantado, permite incluir en estos análisis la importancia que las políticas institucionales pueden tener -y creemos han tenido y tienen- en la localización actual y futura de las mismas.

Sin embargo, en la presente investigación partimos de la necesidad de analizar a la ganadería en Cataluña desde una doble perspectiva: por un lado, desde la delimitación de las causas que han impulsado su desarrollo y, por otro, desde la interpretación en clave territorial y socioeconómica de las relaciones intensas que se han establecido entre la ganadería y las industrias alimentarias. Por ello, nos parece más adecuado, a tal fin,

---

<sup>23</sup>.- SANZ CAÑADA (1993), Industria agroalimentaria y desarrollo regional, Serie Estudios, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.



utilizar la noción de *complejo pecuario industrial*<sup>(24)</sup>. Concepto, que facilita el examen de la ganadería y de las industrias agroalimentarias relacionadas con ella como un todo, o conjunto de operaciones de producción, transformación y tratamiento de la materia prima ganadera y, al mismo tiempo, de suministro al sector ganadero de los insumos necesarios para realizar ese proceso productivo. Y esta es una de las características que distinguen a la ganadería y a las industrias pecuarias del resto del sector agrario y de las industrias agroalimentarias: el hecho de que el eslabón agropecuario de este complejo sectorial, no sólo se haya convertido en generador de materia prima para ciertas industrias alimentarias, cosa que ocurre en mayor o menor grado en muchas producciones agrícolas y forestales, sino que también es un ámbito del complejo que demanda productos a la industria alimentaria -los piensos-.

Es decir, en otras palabras, la originalidad del complejo ganadero industrial<sup>(25)</sup> se concreta en que entre la esfera agropecuaria y la industrial alimentaria se han articulado un conjunto de *relaciones bidireccionales*, situación que no ocurre en el resto del sector agrario. No obstante, en el actual estadio de desarrollo del complejo pecuario industrial y del propio sistema agroalimentario, *esas relaciones son profundamente desiguales y desequilibradas*, como consecuencia de que se han establecido entre dos ámbitos -el ganadero y el industrial- con unas formas de producción, organización, escala y de capacidad de acceso al mercado y a la información muy divergentes, y claramente favorables a la esfera industrial del complejo. De ello se deduce que el *núcleo* del este complejo sectorial lo conforman las industrias alimentarias desde una perspectiva

24.- Esta conceptualización en torno al complejo ganadero industrial entronca perfectamente, a nuestro modo de ver, con las investigaciones de CONSTANCE y HEFFERNAN (1991) y FRIEDMANN y MACMICHAEL (1989) sobre la creciente internacionalización del capital de las empresas agroindustriales, especialmente de aquellas dedicadas a cuestiones ganaderas, y al aprovisionamiento global que practican esas mismas empresas a nivel mundial y regional. Todo ello, con la intención de comenzar a analizar lo que ellos denominan como un emergente régimen alimentario mundial. CONSTANCE y HEFFERNAN (1991), "El complejo alimentario global de aves de corral", en *Agricultura y Sociedad* n°60, pp.63-91; y FRIEDMANN y MACMICHAEL (1989), "Agriculture and state system: the rise and decline of national agricultures, 1870 to present", en *Sociologia Ruralis* vol. XXXIX-2, pp.93-117.

25.- Otros autores han realizado una crítica de la noción "complejo agroindustrial", como tal es el caso del brasileño GRAZIANO DA SILVA (1994), que en su artículo "Complejos agroindustriales y otros complejos", aparecido en *Agricultura y Sociedad* n°72, pp.205-240, propone una nueva noción de complejo agroindustrial que se basa en la idea de que su conformación actual, en general o de un determinado complejo sectorial, es reflejo de un doble movimiento: "... de una parte, un movimiento que se desarrolla en el interior del propio complejo y que es fruto de la acción de las fuerzas sociales, económicas y políticas de los agentes que lo integran; y, de otra, un movimiento proveniente del exterior y que es resultado de la acción del Estado a través de las políticas públicas y de sus organismos administrativos al establecer relaciones particulares con los agentes del propio complejo". Para poder interpretar cualquier complejo este autor indica la necesidad de introducir el enfoque «neocorporativista», que le permite destacar que el complejo agroindustrial, según él entiende, es una "orquestración de intereses organizados". En el fondo, lo que este autor postula es una visión sociológica que implique el análisis de las interrelaciones que se han establecido entre los distintos componentes (agentes) del complejo agroindustrial, desde el punto de vista de los intereses que representan y defienden, introduciendo un elemento más como son las políticas públicas y sus derivaciones sobre esas relaciones. Esto último nos parece sumamente acertado, pero, por otra parte, no creemos que *solamente* se pueda analizar un complejo industrial, o todo el sistema agroalimentario, desde una perspectiva sociológica y política; puesto que ambos planos de interpretación se encuentran profundamente condicionados por las relaciones socioeconómicas que se han establecido entre los distintos componentes del complejo o sistema, y entre éstos y el resto de la economía.



horizontal<sup>(26)</sup>, mientras que verticalmente el dominio parcial, en términos económicos que no jurídicos, sobre el conjunto del complejo lo ejercen los grandes grupos agroindustriales que actúan en esas industrias pecuarias. Éstos, como veremos en los apartados siguientes, poseen en Cataluña tres rasgos que definen o determinan realmente las pautas de ese control sobre la totalidad del complejo ganadero: en primer lugar, cabe llamar la atención sobre la presencia de capital internacional a través de la implantación en la región de grandes empresas multinacionales del sector; en segundo término, es necesario destacar el papel que desempeñan los grandes grupos cooperativos agroindustriales que poseen una dimensión suficiente como para competir con garantías con los grandes grupos privados en el mercado; y por último, hemos de señalar la intervención directa -en caso de las producciones cárnicas y de huevos- o indirecta -en caso de la leche- de las medianas y grandes empresas agroindustriales en el propio sector ganadero, a través del fenómeno de la integración ganadera.

### ***V.1.2. La formación del sistema agroindustrial catalán y el papel de las industrias relacionadas con la ganadería.***

Para poder analizar las estructuras del complejo pecuario industrial e interpretar los flujos de relaciones socioeconómicas que se han establecido entre los diversos elementos que lo integran, es necesario, creemos, hacerlo partiendo de la consideración del mismo como un componente más del sistema agroindustrial catalán; e incorporando el estudio de las industrias ganaderas (fábricas de piensos, industrias cárnicas y empresas lácteas) en el contexto de las industrias agroalimentarias de las que forman parte.

---

<sup>26</sup>.- La noción de *núcleo* dentro de un complejo sectorial lleva aparejada la de control o dominio sobre algún elemento clave del funcionamiento del propio complejo, y de las relaciones del mismo con el resto del sistema agroalimentario y la economía en general. Desde una perspectiva horizontal, es decir, desde los componentes del complejo, el instrumento de control de la esfera industrial sobre la ganadería es evidente: la industria compra prácticamente toda la producción obtenida por la ganadería y vende a ésta el insumo esencial para que el proceso productivo se desarrolle, los piensos. A nivel vertical, o lo que es lo mismo desde el plano de los agentes socioeconómicos que intervienen en el complejo, el control de los grandes grupos agroindustriales -cooperativos o privados, de capital local o internacional- sobre la actividad ganadera es enorme; como consecuencia de que en este sector industrial el grado de concentración de la producción es extraordinariamente importante lo que implica en algunos casos una situación casi oligopólica. Pero, además, ese control se ejerce a través del dominio que esos grupos agroindustriales ejercen al acceso a ciertos productos clave para la fabricación de los piensos compuestos, caso de la soja, o el control sobre elementos tecnológicos del proceso productivos -tecnología genética y de reproducción especialmente-. Finalmente, la presencia del fenómeno de la integración, permite a esos grandes grupos industriales acceder directamente a la producción ganadera -sus suministradores de materia prima o los demandadores de sus elaborados (los piensos)-, controlando parcial o totalmente los medios de producción en muchas de las instalaciones ganaderas. Por supuesto, que existen grados o niveles de control en el complejo pecuario industrial según los tipos de ganado y el desarrollo de las formas industriales de producción en su seno, siendo el caso de la avicultura de carne en el que se ha alcanzado un nivel mayor de dominio de la esfera industrial del complejo.

El factor determinante en última instancia del proceso histórico de formación en Cataluña de un sistema agroindustrial ha sido, sin ninguna duda, el afianzamiento en esta región de un potente entramado de industrias alimentarias. Éstas, a su vez, han tenido como motor de su desarrollo el incremento espectacular producido en Cataluña, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, de la demanda de alimentos entre mediados de los años 50 y la actualidad. Ese proceso histórico es fiel reflejo de la modernización de la formación social catalana y de su definitiva inserción en el seno del capitalismo internacional. La industria alimentaria va a desarrollarse con una inusitada rapidez, para poder dar así respuesta a la creciente y desabastecida demanda de productos alimentarios, que se va a producir sobre todo a partir de la década de 1960. No podemos olvidar, en este sentido, que es a partir de esta década cuando el despegue del proceso de industrialización de la economía catalana va a provocar un doble efecto: el crecimiento demográfico y urbano, y el aumento del nivel de vida. Ambos elementos van a resultar "revolucionarios" para una industria alimentaria tradicional, tal y como lo supusieron para la modernización de la agricultura y ganadería<sup>(27)</sup>.

La industria alimentaria catalana entre mediados de los años 50 y finales de la década siguiente, era una rama de la industria con un peso menor, tanto en términos de empleo como de aportación a la producción fabril. Efectivamente, con datos de 1964 la industria alimentaria solamente concentraba el 7,5% de los ocupados en la industria manufacturera catalana, muy lejos del 36% que suponía el sector siderometalúrgico o del 27% de la industria textil. Una década antes, en 1955, la aportación de la industria agroalimentaria al valor añadido bruto obtenido por la industria (sin contar la construcción) era de apenas un 5,9%, mientras que la rama textil y de calzado generaba el 51%, reflejándose pues, un notorio monocultivo industrial en Cataluña<sup>(28)</sup>. Sin

---

27.- Ya en el apartado III.1 *El primer gran impulso de la ganadería industrial (1960-1975)*, p.152..., detallamos la importancia de estos cambios y los factores de orden socioeconómico y demográfico que en ellos incidieron. Recordemos como ejemplo de la intensidad de los mismos, que el PIB general de la economía catalana va a crecer durante la etapa del "Desarrollismo económico" a una tasa anual del 7,5%, mientras la renta per cápita en Cataluña aumentará cada año un 6,6%, sin duda el mayor incremento del nivel de vida en tiempo e intensidad de la historia reciente. Además, el contingente poblacional va a crecer muy considerablemente, casi dos millones de personas entre 1960 y 1975. Datos que comportarán un aumento de la demanda de productos alimenticios muy importante, tanto por su cantidad como por las modificaciones concordantes al aumento del nivel de vida. Por otra parte, no podemos olvidar que uno de los fundamentos del desarrollo histórico de las industrias alimentarias procede del fenómeno de la urbanización, que según las distintas épocas y las áreas determinadas será mayor o menor su intensidad. Éste implica que a medida que crece el número de personas que vive en grandes ciudades y que trabaja en la industria y los servicios, ello tiene como consecuencia de que el número de personas que se alimenta con los productos directamente producidos en sus explotaciones agrarias cada vez es menor y, al mismo tiempo, es imparable el crecimiento del número de habitantes de las ciudades que demanda productos alimenticios. De esta forma, con el desarrollo de una demanda de alimentos de mayor calidad y que requieren un proceso de transformación e tratamiento fabril, la industria alimentaria se convierte en pieza clave del engranaje económico que permite enviar los productos agrarios obtenidos en el campo y las granjas a las ciudades y áreas urbanas, convertidos en productos alimentarios.

28.- El proceso de desarrollo de la industria alimentaria debe verse no sólo en relación con la evolución del sector agropecuario, sino que, por supuesto, debe tenerse en cuenta el propio proceso de modernización de la industria en Cataluña iniciado a mediados de la década de los años 50. Pueden consultarse las siguientes obras y artículos: PETITBÓ y BOSCH (1990), "El sector industrial", en PERELLADA -dirct-, *Estructura Económica de Cataluña*,

embargo, el incremento tan destacado de la población, sobre todo de la que vive en áreas urbanas, y la mejora sustancial del nivel de vida van a provocar que la demanda insatisfecha actúe, como ya hemos enunciado antes, como motor de la modernización de la industria alimentaria. En 1991, según los datos del censo de población, el 11% de los ocupados en la industria lo estaban en las fábricas y empresas agroalimentarias distribuidas por el territorio catalán. Pero, sin embargo, el cambio más radical va a suponer que este tipo de industria pase a conseguir el 14,1% del valor añadido producido en el conjunto del sector industrial catalán en 1991, prácticamente el doble del porcentaje obtenido en 1955. La importancia de este cambio del papel que desempeña la industria alimentaria en el seno de la rama fabril de la economía se centra, fundamentalmente, en que va a superar en 1990 el valor añadido alcanzado por la industria textil, otrora el sector manufacturero de mayor transcendencia en Cataluña. O, si se prefiere la comparación, en ese último ejercicio, la industria alimentaria consiguió una producción bruta que duplicaba ampliamente la generada por el sector de material de transporte, o también llamado industria del automóvil.

**Cuadro núm.63**  
**EVOLUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO BRUTO GENERADO**  
**POR LA INDUSTRIA MANUFACTURERA CATALANA (%)**

sectores	1955	1975	1991
prod.energía y materias primas	3,8	7,6	19,8
industria química	12,5	15,3	12,6
siderometalúrgica	12,8	32,7	26,5
textil	51,1	21,7	12,3
<b>alimentación, bebidas y tabaco</b>	<b>5,9</b>	<b>7,3</b>	<b>14,1</b>
madera, muebles	5,9	3,1	3,0
papel, artes gráficas	4,0	8,3	6,8
otros productos	4,0	4,0	4,9
total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Renta nacional de España y su distribución provincial, del Banco de Bilbao, (diversos años); y IEC (1994) *Estadística i comptes de la indústria 1991*, Barcelona.

Los procesos de modernización que se van a desarrollar en Cataluña, tanto en el ámbito de la industria alimentaria como en el sector agropecuario, mantienen una profunda interrelación entre ellos, y de ambos con el resto de la economía. El hecho de

---

Espasa Calpe, Madrid, pp.225-249; CEP (1982), *Industrialització a Catalunya (1960-1977)*, Ediciones 62 y Caixa de Pensions, Barcelona; FLOS, GASÓLIBA, SERRA (1978), *La industria a Catalunya*, Ed. Vicens Vives; y, SANTACANA (1983), "La industria manufacturera catalana después de la crisis", en AA.VV., *La economía de Cataluña, hoy y mañana*, Banco de Bilbao, Barcelona, pp.191-219. Complétese esta información con el análisis de la evolución de la industrialización en España, que puede verse, entre otras obras, en MYRO (1989), "La industria: expansión, crisis y reconversión", en GARCÍA DELGADO -dirct-, *España, Economía*, Espasa Calpe, Madrid, pp.197-230; AA.VV. (1989), *La industria española en crisis 1978-1984*, Alianza Editorial, Madrid; DONGES (1978), *La industrialización en España*, Oikos Tau, Barcelona.

que cada vez más la mayor parte de la producción agrícola y ganadera sea adquirida como materia prima para su transformación o simple tratamiento por parte de las industrias alimentarias, ha oficiado de elemento articulador de lo que denominamos como sistema agroindustrial (el reflejo de esa situación sería la creciente separación entre producto agrario y bien alimentario). Ello, unido a que el sector agrario es cada vez más dependiente de los insumos originados en la industria, una parte de los cuales los fabrica la propia industria alimentaria, no hace más que estrechar los lazos sociales y económicos que existen entre ambos ámbitos de la economía.

**Cuadro núm.64**  
**EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA**  
**MANUFACTURERA CATALANA (%)**

sectores	1964	1991
prod.energía y materias primas	9,7	7,3
industria química	7,9	9,3
siderometalúrgica	36,2	34,4
textil	27,0	19,4
<b>alimentación, bebidas y tabaco</b>	<b>7,5</b>	<b>11,2</b>
madera, muebles	5,3	5,7
papel, artes gráficas	4,9	7,5
otros productos	1,5	5,2
total	100,0	100,0

Fuente: Servicio de Estudios del Banco Urquijo (1967), *Desarrollo económico de Cataluña 1967-1970*, Barcelona; Cens de Població de 1991, IEC -no publicado-

En este sentido, FENOLLAR (1978) señala que los factores esenciales que han participado en el proceso de configuración del sistema agroindustrial español son los siguientes: la adaptación de la agricultura a las exigencias del proceso global de industrialización, el proceso creciente de urbanización del país y, por último, el desarrollo de las industrias alimentarias. Al mismo tiempo, este mismo autor establece que los elementos causales del desarrollo de las industrias alimentarias son: la existencia de una agricultura moderna, el proceso avanzado de industrialización en el país, la asimilación y aceptación del fenómeno agroindustrial y, por último, la modernización de la cultura alimentaria<sup>(29)</sup>. Lógicamente, como los niveles alcanzados de capitalización (es decir, de organización de las formas de producción, de utilización de capital fijo y circulante, de uso de la tecnología, capacidad de acceso al mercado y a la información...) en la agricultura y en la industria alimentaria son desiguales, favorables a esta última, se van a producir modificaciones importantes en las relaciones entre ambas actividades. NICOLAS (1978), por su parte, ha señalado que los cambios decisivos en las relaciones internas del sistema agroalimentario desde mediados de los años 60 hasta la actualidad

<sup>29</sup>.- FENOLLAR (1978), *La formación de la agroindustria...*, pp.54-60.

han sido, principalmente, el crecimiento del papel de la industria alimentaria en claro detrimento del desarrollado por la agricultura, y por la introducción de un tercer, y destacado, componente del sistema agroalimentario, la distribución comercial y la restauración colectiva<sup>(30)</sup>, que van a competir con las industrias alimentarias por el control del sistema agroalimentario.

De esta forma, la industria alimentaria se configura como el primer socio y al mismo tiempo el primer cliente de la agricultura y la ganadería, tanto en Cataluña como en el conjunto de países capitalistas desarrollados. Así, considerando solamente del *sistema agroindustrial*, sin contar con el ámbito terciario del sistema agroalimentario, si observamos la evolución de la composición del mismo entre los inicios del desarrollo económico y la actualidad, podremos ver los cambios en el papel que desempeñan lo agrario y lo industrial en su seno. En 1955 el sector agrario aportaba prácticamente el 70% del valor añadido bruto (VAB) generado por el sistema agroindustrial en Cataluña, mientras que la pesca obtenía algo más del 3% del total, y la industria alimentaria un 27%. En esa fecha, era sin ninguna duda el subsector agrícola el ámbito más importante en términos económicos del sistema agroindustrial catalán, al conseguir el 46% del VAB total, casi duplicando el porcentaje alcanzado por la industria y triplicando el de la ganadería. En 1971 la situación entre ambos ámbitos del sistema agroindustrial es cada vez más equilibrada, aunque aún se registre un ligero predominio de la agricultura (un 55%) sobre la industria alimentaria (un 42%); en cambio, lo agrícola ha perdido posiciones, acercándose la aportación de la ganadería y siendo superado por el valor fabril. Los datos referidos a 1981 y 1991 muestran perfectamente, como en la actualidad el núcleo de la actividad del sistema agroindustrial en Cataluña está en manos de la industria alimentaria, quien en 1991 arrojaba una participación del 66% sobre el valor añadido del sistema, más del doble del obtenido por el sector agrario<sup>(31)</sup>.

Esa misma situación se reproduce si el análisis lo circunscribimos al complejo ganadero industrial. En Cataluña en 1990, el valor añadido bruto obtenido en el mismo alcanzó la cifra de 197.903 millones de ptas, de los que 127.629 millones los aportaron las industrias alimentarias relacionadas con la ganadería -piensos, cárnicas y lácteas-, es

---

30.- NICOLAS (1978), "Evolution des relations entre l'agriculture et les industries alimentaires", en *Economie Rurale* n°126, p.38.

31.- Con estas cifras Cataluña se encontraría en la fase agroindustrial, dentro del modelo económico agroalimentario y su evolución histórica propuesto por MALASSIS (1986), *Economie agro-alimentaire. III. L'économie mondiale...*, p.189. Al cumplir ampliamente los requisitos en cada uno de los tres ámbitos que propone para poder establecer en qué fase histórica de desarrollo se encuentra un determinado sistema agroalimentario; éstos son el modelo de producción (que en la fase agroindustrial supondría que la industria alimentaria aporta la mitad como mínimo del valor añadido), la estructura de la cadena alimentaria (con una composición mínima de la agricultura un 15% del valor añadido, la industria el 30% y el comercio y la restauración el 55%), y, finalmente, la estructura del consumo final (donde los productos alimentarios deben suponer un porcentaje igual o superior al 70% del volumen de la demanda de alimentos).

decir, un 64,3%, y el resto, 70.634 millones fue conseguido por la producción ganadera. Si en vez de hablar de valor añadido, la aproximación al complejo pecuario industrial la realizamos a partir del valor de la producción bruta, comprobaremos como ese predominio de la esfera industrial del complejo es todavía más evidente. En efecto, de los 988.452 millones de pesetas que supuso la producción del complejo ganadero industrial en Cataluña en 1990, las tres cuartas partes las produjeron las industrias pecuarias.

**Cuadro núm.65**  
**CAMBIOS EN EL SISTEMA AGROINDUSTRIAL CATALÁN 1955-1991**  
 Participación en el valor añadido bruto al coste de los factores generado por el sistema agroindustrial.

sectores ↓ años ⇔	1955	1971	1981	1991
<b>-agrario</b>	<b>69,97</b>	<b>55,41</b>	<b>38,69</b>	<b>31,05</b>
agricola	45,82	30,28	22,67	16,07
ganadero	17,72	23,58	14,08	12,45
forestal	6,44	1,56	1,10	1,26
otros	0,00	0,00	1,01	1,26
<b>-pesca</b>	<b>3,41</b>	<b>2,82</b>	<b>4,11</b>	<b>2,92</b>
<b>-indust.alimentaria</b>	<b>26,62</b>	<b>41,77</b>	<b>57,02</b>	<b>66,04</b>
<b>-total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Para datos industria: Renta Nacional de España y su distribución provincial, Banco Bilbao Vizcaya, diversos años; para el sector agrario: años 1955 y 1971 la misma fuente que en el caso anterior, para los años 1981 y 1991 el DARP e IEC.

**Cuadro núm.66**  
**EL CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL SISTEMA**  
**AGROINDUSTRIAL, 1955 A 1991**

Participación en el valor añadido bruto al coste de los factores generado por el sistema agroindustrial.

años ⇔ área ↓	1955			1973			1991		
	agrario	ind. alimt.	total	agrario	ind. alimt.	total	agrario	ind. alimt.	total
Barcelona	66,07	33,93	100,00	40,46	59,54	100,00	17,41	82,59	100,00
Girona	89,06	10,94	100,00	67,58	32,42	100,00	39,32	60,68	100,00
Lleida	83,74	16,26	100,00	89,35	10,65	100,00	58,18	41,82	100,00
Tarragona	75,93	24,07	100,00	71,83	28,17	100,00	56,49	43,51	100,00
Cataluña	75,41	24,59	100,00	63,97	36,03	100,00	34,35	65,65	100,00
España	82,26	17,74	100,00	77,79	22,21	100,00	57,59	42,41	100,00

Fuente: Para datos industria: Renta Nacional de España y su distribución provincial, Banco Bilbao Vizcaya, diversos años; para el sector agrario: años 1955 y 1973 la misma fuente que en el caso anterior, para el año 1991 el DARP y el MAPA. Los datos bajo el epígrafe de "agrario" incluyen a la pesca.

Sin embargo, ese proceso de *industrialización* del sistema agroindustrial no ha tenido la misma intensidad en cada una de las provincias catalanas ni en el conjunto de España<sup>(32)</sup>. Así, en la provincia de Barcelona si el sector agropequero aportaba el 66%

32.- Compárese esta tesis con la evolución de la industrialización de Cataluña, que desde una perspectiva muy territorializada en su análisis se realiza en los siguientes artículos: CARRERAS (1983), "La industria", en AA.VV.,

del valor añadido de su sistema agroindustrial en 1955, en 1973, en el momento en el que finaliza la etapa de crecimiento económico, la industria alimentaria (IAA) ya ha superado ampliamente al porcentaje generado por el sector primario, proceso que se intensifica entre esa fecha y la actualidad, alcanzando las IAA el 83% en 1991 (véase cuadro nº66). El predominio en 1955 del sector agropesquero era todavía mayor en el resto de provincias catalanas y en el conjunto de España, situándose éste entre el 75 y el 90% del valor añadido obtenido por el sistema agroindustrial respectivo. Entre ese ejercicio de mediados de la década de los cincuenta y el inicio de la crisis económica, se producen dos evoluciones divergentes entre las provincias catalanas, exceptuando ya a Barcelona. Por un lado, Lleida y Tarragona merced al avance importantísimo de sus sectores agrarios (recordemos que es en esa época en la que se inicia el proceso de transformación del agro en esas provincias y que tiene en el desarrollo de la ganadería industrial uno de sus principales arietes), sus industrias alimentarias se resienten y pierden posiciones. Por otro, Girona muestra una evolución de su industria alimentaria más decidida, en parte porque el proceso de modernización de su sector agrario no alcanza la magnitud del producido en las otras provincias, y gracias también a la difusión del proceso industrializador barcelonés<sup>(33)</sup>.

Finalmente, entre el inicio de la crisis de 1973 y el comienzo de la siguiente en 1991, el fortalecimiento del papel de la industria alimentaria en todo el territorio catalán es considerable. En la provincia de Girona, la industria alimentaria supera notoriamente la aportación al valor añadido de su sistema agroindustrial que obtiene la agricultura, mientras que en Lleida y Tarragona la implantación de grandes empresas agroindustriales, relacionadas como veremos con la ganadería, van a permitir que se establezca una situación bastante equilibrada entre sus sectores agrarios y la industria alimentaria. Arrojando unos porcentajes muy similares a los obtenidos a nivel español -un 57% para la agricultura y un 43% para la industria-<sup>(34)</sup>.

---

Geografía General \*\*, *Gran Geografia Comarcal de Catalunya*, Fundació Enciclopèdia Catalana, Barcelona, pp.258-307; y, AA.VV. "Les indústries tradicionals i el procés de la industrialització catalana (1860-1973)", pp. 56-108, y AA. VV., "La indústria avui", pp. 109-161, ambos artículos aparecen en AA.VV. (1993), La indústria i l'agricultura, *Geografia General dels Països Catalans*, Enciclopèdia Catalana, Barcelona.

<sup>33</sup>.- El impacto de la difusión del proceso de industrialización originado en Barcelona en otras comarcas y provincias cercanas puede consultarse en un interesante artículo de COSTA (1990), "La organización industrial del territorio. Descentralización productiva y economías externas", en PERELLADA -dirct-, Estructura económica de Cataluña..., pp.251-278. Además véanse el artículo de ISLA y SOY (1993), "Localització de l'activitat econòmica i medi ambient", en AA.VV., L'economia catalana davant del canvi de segle, Banco de Bilbao Vizcaya, Barcelona, pp.91-122; y el de FLOS (1985), "La localización económica en Cataluña", en AA.VV., La economía de Cataluña, hoy y mañana, Banco de Bilbao, Barcelona, pp.85-146.

<sup>34</sup>.- Véase la amplia investigación de PES (1982), La formació del complex agroalimentari a Catalunya, 1960-1975, tesis doctoral presentada en la Universidad de Barcelona; en la que, entre otros elementos de interés, se refuerza la tesis de que uno de los elementos centrales en el proceso de configuración del sistema agroalimentario catalán ha sido el propio proceso de intensificación de la producción agropecuaria, que implicó fundamentalmente un ingente incremento del consumo de productos originados por la industria alimentaria, así como, porque son las industrias alimentarias -al ser los principales clientes del mundo agrario- los que van a "imponer", en una segunda fase, cambios y modificaciones estructurales en el seno del sector agrario de acuerdo con sus exigencias



A raíz de estas cifras, podemos comprobar como hubo comportamientos territoriales distintos referentes al momento histórico en el que se inició el "despegue" de la moderna industria alimentaria. En Barcelona y Girona el inicio del proceso de transformación del tejido productivo de la industria de productos alimentarios fue en el quinquenio 1955 a 1960. Es en este momento cuando convergen tres factores decisivos para ese cambio. En primer lugar, el hecho de que una vez que en 1952 ha finalizado la etapa del racionamiento, se empieza a normalizar el consumo de alimentos, volviéndose a establecer los cauces habituales de comercialización. En segundo lugar, es estos años cuando Cataluña y España entran en la senda de la industrialización acelerada (Barcelona y Girona son un buen paradigma de esa situación), que va a afectar a la industria alimentaria desde una doble perspectiva: como un sector más de la industria que se moderniza y por los propios cambios estructurales que esa industrialización va a provocar en la agricultura y ganadería. Finalmente, en tercer término, es en estos años cuando tras el largo paréntesis de 1936 hasta 1955, se produce un cambio drástico de tendencia y comienza a aumentar el nivel de vida de la mayoría de la población, lo que supondrá un incremento cuantitativo y cualitativo de la demanda de productos alimenticios. Estos factores se impondrán con mucha mayor intensidad en Barcelona, y en menor medida, en Girona; y de forma menos clara en el resto de Cataluña y en buena parte de España. El reflejo de esta situación, que brevemente acabamos de describir, se puede encontrar en el hecho de que entre 1955 y 1960 el valor añadido bruto de la industria alimentaria creció en pesetas constantes de 1970 a un nivel anual del 11,6% en Barcelona y del 12,3% en Girona, muy por encima de la media catalana establecida en un 8,7% y, sobre todo, del valor medio español, un modesto 1,9%<sup>(35)</sup>.

La amplia etapa de desarrollo y crecimiento económico iniciada en 1960 y que abarca hasta el año 1973, va a suponer el salto definitivo de la industria alimentaria en términos de modernización de su aparato productivo, presionada por el aumento cada vez más creciente de la demanda, que por otra parte, cada vez cuenta con mayores exigencias de calidad y de no estacionalidad de los productos. Entre esas dos fechas, el valor añadido obtenido por la industria alimentaria va a crecer anualmente en términos reales en un 7,8% en Barcelona, en un importante 10,9% en Girona -con un papel destacado de las industrias cárnicas-, y ahora ya con niveles también considerables en Tarragona (provincia que inicia en estos momentos su despegue demográfico e

---

productivas. Resultando de esta manera determinante en el proceso de desarrollo del sistema agroalimentario las mutuas relaciones que se han establecido entre el sector agrario y la industria alimentaria.

<sup>35</sup>.- Elaboración propia a partir de las estimaciones que sobre el valor añadido bruto ha realizado en diversos años los Servicios de Estudios del Banco de Bilbao, ahora Bilbao-Vizcaya, y que se han recogido en su interesante publicación la Renta nacional de España y su distribución provincial, diversos años base, desde 1955 hasta su última estimación referida al ejercicio de 1991, aparecida en el año 1995. Todos estos valores los hemos pasado a pesetas constantes de 1970, para poder así estimar la tasa anual de crecimiento en términos reales.

industrial) con un 7,9% y en Lleida con un 5,3%. El porcentaje español fue del 5,5%, valor similar al del conjunto del crecimiento económico del país. Cabe señalar, asimismo, que estos índices fueron netamente superiores a los detectados en el sector agrario, tal vez con la única excepción de la provincia de Lleida, debido a que la intensidad de los cambios agrarios promovidos por el impulso de la fruticultura de regadío y la ganadería industrial, van a atemperar el crecimiento de su industria alimentaria.

El inicio de la crisis económica de 1973 y su amplia duración hasta finales del año 1985, van a provocar una ralentización de la evolución hasta ahora tan positiva de la industria alimentaria en Cataluña, pues no podemos olvidar que esta crisis económica fue por encima de todo una crisis industrial. Aunque haya que matizar dos cosas a ese respecto. Primera, la industria alimentaria es anticíclica, depende menos directamente de la evolución del resto de sectores económicos y del precio de la energía que, por otra parte, consume en menor cantidad. Y, segunda matización, se produce un cambio en términos territoriales en el impulso del crecimiento de la industria alimentaria en Cataluña, siendo ahora la provincia de Lleida y, en menor medida la de Girona, las que van a coger el relevo en ese proceso<sup>(36)</sup>. En buena medida, la razón fundamental de ese nuevo papel de la industria alimentaria leridana estriba en que el grado de modernización y de producción de su sector agrícola y ganadero es tal, que tanto desde el sector privado como desde el ámbito cooperativo se van a potenciar la instalación y desenvolvimiento de grandes establecimientos agroindustriales.

Los datos al respecto son concluyentes, Lleida va a registrar una tasa de crecimiento anual de la producción de su industria alimentaria entre 1973 y 1985 del 9,9%, prácticamente el doble que la media catalana que fue del 4,4% o de la española que se situó en el 3,6%. Por cierto, en todos estos casos, estos ratios estuvieron muy por encima de los valores alcanzados en el resto de la industria, y en general de la economía. Esa evolución anticíclica se vuelve contra la industria alimentaria al iniciarse en 1985 hasta 1991 una nueva etapa de fuerte crecimiento económico, en una situación en la que el modelo de consumo alimentario de masas predominante muestra detalles palpables de saturación. Las diferencias provinciales en el crecimiento de la industria alimentaria van a ser menores, fluctuando entre el 0,5% de Tarragona y el 2,8 de Lleida y Barcelona; la media catalana se va a situar en el 2,3%, tres veces inferior al índice general de crecimiento de la economía en esta región durante estos nuevos años de bonanza<sup>(37)</sup>. En

36.- Véanse dos obras que incluyen sendos apartados sobre las industrias alimentarias y el papel que desempeñan en el seno de las economías leridana y gerundense, que son AA.VV. (1992), L'Economia Gironina i el Mercat Interior Europeu de 1993, Patronat Català Pro Europa i Cambra de Comerç, Indústria i Navegació de Girona, Girona; y, AA.VV. (1992), L'Economia lleidatana i el Mercat Interior Europeu de 1993, Patronat Català Pro Europa i Cambra Oficial de Comerç i Indústria de Lleida, Lleida.

37.- Véase el artículo que versa sobre la situación de la industria agroalimentaria española y de su capacidad de competitividad actual, después de la fase de crecimiento económico del último quinquenio de los años 80 y de la

el conjunto de España esa ratio fue del 3%, también muy por debajo de la conseguida en el resto de sectores económicos. A partir del segundo semestre del año 1991 se inicia un fase de crisis económica, breve en el tiempo, pues parece que a finales de 1994 se ha comenzado a superar, pero de una gran intensidad que afectó a todos los sectores industriales, y también a las industrias alimentarias<sup>(38)</sup>.

En las otras comunidades autónomas, el predominio neto de la industria alimentaria en los respectivos sistemas agroindustriales regionales se conseguía en Madrid y la Rioja, mientras que una situación de equilibrio se producía en Asturias, Cantabria, Comunidad Valenciana, Navarra, Baleares y País Vasco. Finalmente, el papel mayoritario del sector agrario se alcanzaba en Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla y León, Castilla La Mancha, Extremadura, Galicia y Murcia. Como podemos observar, la presencia de un claro predominio de la industria alimentaria se desarrolla en aquellas áreas muy urbanizadas e industrializadas con un sector agrario de dimensiones modestas en el contexto nacional; por contra, la situación de equilibrio se manifiesta en aquellas comunidades en las que existen un fuerte sector agropesquero y en las que hay, al mismo tiempo, unas industrias alimentarias relacionadas directamente con sus producciones agrarias y también está presente una fuerte base industrial de sus economías. Este no es el caso de las regiones en las que la agricultura y la pesca eran mayoritarias con rotundidad en sus sistemas agroindustriales, pues en éstas se conjugan un sector agropesquero fuerte y una debilidad de su almacén industrial en general.

Pero como hemos señalado, no podemos obviar el hecho de que en la actualidad el sistema agroindustrial -del que forma parte específica el complejo ganadero industrial-, está imbricado en el seno del sistema agroalimentario, en el que se incluyen otros ámbitos de la economía que progresivamente han ido adquiriendo un papel cada vez más destacado en el proceso alimentario. Aunque, no es el tema de nuestra investigación, creemos oportuno ofrecer una breve pincelada de su estructura en Cataluña y España. Cuatro serían los componentes esenciales del sistema agroalimentario: el sector primario (agricultura, ganadería, producciones forestales y pesca), la industria alimentaria, el comercio y distribución de productos alimenticios, y la restauración colectiva. El valor de la producción del sistema agroalimentario catalán alcanzó los 2,4 billones de ptas en 1987, ocupando a 327.000 personas<sup>(39)</sup>. En términos de empleo el sector agropesquero

---

crisis de los primeros ejercicios de la década de los 90, de JORDANA (1994), "La competitividad de la industria alimentaria española", en AA.VV., *La agricultura española bajo el signo de la incertidumbre*, número monográfico (nº60-61) de *Papeles de Economía Española*, pp.264-273.

38.- El impacto de la nueva crisis económica en la industria alimentaria puede verse en los artículos siguientes: (1992), "La alimentación se endeudó en un 10% más que en 1991", en *Alimarket* nº47, pp.90-91; y en (1993), "Suspensiones de pagos: se cierra el kiosko", en *Alimarket* nº53, pp.30-35.

39.- El sistema agroalimentario catalán representó, con cifras referidas a 1987, el 18% del valor de la producción efectiva de la economía catalana, un 13,5% del valor añadido y ocupaba al 15,6% de los trabajadores catalanes.

representaba algo más de la tercera parte del total de personas ocupadas en el sistema agroalimentario (SAA) catalán, mientras que el resto de componentes del sistema tendrían una aportación semejante, de entre el 21 al 24%. Muy diferente es la distribución de los parámetros macroeconómicos en los que se evidencia las fuertes divergencias estructurales, traducidas fundamentalmente en términos de productividad<sup>(40)</sup> y de formas de organización de la producción.

En efecto, si atendemos al valor de la producción bruta del sistema comprobaremos que es la industria alimentaria la que posee un papel capital, al conseguir el 49% de la facturación total, seguida del sector primario y la restauración con el 18% cada una, y del comercio y distribución con un 14,7%. Sin embargo, como consecuencia del hecho de que en la esfera industrial del sistema el consumo de productos intermedios -o inputs- es muy elevado en proporción a su nivel de ingresos, se produce un reparto del valor añadido (que mide, en el fondo, la riqueza generada realmente) en el que el conjunto de los ámbitos del sistema que pertenecen al sector terciario de la economía son los que predominan. Así, el comercio y la distribución y la restauración colectiva juntos generaron el 43,6% del valor añadido obtenido por el sistema alimentario en Cataluña en 1987, seguidos por la industria alimentaria con un 37,5%, y a mucha distancia por el sector agropesquero con un significativamente modesto 19%.

Ese papel tan poco destacado del sector agrario y de la pesca en el contexto del sistema agroalimentario se agrava aún más si medimos la obtención del excedente bruto empresarial -los beneficios brutos, en otras palabras-. De ellos, los servicios comerciales y la restauración colectiva aportaron el 47%, la industria alimentaria un 43% y el sector primario solamente algo más de la décima parte. En España, pero con datos referidos al año 1989, se reproducen básicamente estas tendencias, aunque cabe señalar un mayor peso de la agricultura y la pesca y del sector de la restauración colectiva, en detrimento

---

Ello nos ofrece una idea certera de la relativa importancia del sistema agroalimentario en el seno de la economía de la región catalana. Los datos que utilizamos provienen de la Taula input output 1987, Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona/Generalitat de Catalunya, Barcelona. Para establecer el porcentaje sobre las diversas macromagnitudes económicas que en sector comercial y en la restauración colectiva representan las ventas de productos alimenticios, de bebidas y tabaco hemos utilizado los datos provenientes de INE (1990), Encuesta de comercio interior 1988, Madrid; INE (1991), Encuesta sobre la estructura de las empresas de restauración 1989, Madrid; y, INE (1993), Encuesta sobre los establecimientos hoteleros 1991, Madrid.

40.- Ciertamente, se producen unas diferencias entre los niveles de productividad alcanzados por los distintos componentes del sistema agroalimentario en Cataluña. Siguiendo con los datos de 1987, el valor añadido obtenido por empleo en el sector primario fue de 1,6 millones de ptas, un 40% inferior a la media del sistema establecida en 2,7 millones de ptas. El sector comercial y la restauración colectiva arrojaban unos ratios de productividad muy similares, 2,5 y 2,4 millones de ptas respectivamente, y lo que nos parece muy significativo, también por debajo de la media del sistema, aunque por muy poco. Es en la industria alimentaria donde se consiguen los mayores niveles de productividad, con una media de 4,8 millones ptas, un 77% superior al valor medio del sistema agroalimentario catalán. Esta cifra es realmente importante, porque cuando hablamos de sistema agroindustrial, es decir, solo contabilizando los ámbitos primarios y secundarios del sistema agroalimentario, podemos comprobar las enormes diferencias existentes de productividad entre ellos; la industria alimentaria tendría una productividad media un 195% superior a la conseguida por el sector agrario y pesquero.

del papel más moderado que desempeña la industria alimentaria<sup>(41)</sup>. Efectivamente, en términos de valor añadido, el sector agrario aportó el 30%, la industria alimentaria el 24% y el comercio, la distribución comercial y la restauración colectiva el 46%<sup>(42)</sup>.

Por otra parte, si analizamos la evolución del empleo sectorial de la industria alimentaria catalana, podremos comprobar la importancia considerable de las modificaciones estructurales desarrolladas en esta rama fabril (véase cuadros números 67 y 68). Entre 1958, momento en el que se confeccionó el primer censo industrial, y 1991, que se recogen los datos del censo de población, el número de personas ocupadas en la industria alimentaria en Cataluña ha aumentado en un 82%, pasando de 49.900 personas en la primera fecha a 90.700 en la segunda<sup>(43)</sup>. Significativamente, los dos tipos de industrias que habrían tenido un mayor crecimiento han sido las industrias lácteas y las industrias de piensos, con un aumento del 319% la primera y del 312% la segunda<sup>(44)</sup>. Otras tres industrias con un fuerte incremento de su número de trabajadores han sido las conservas vegetales y de pescado y las industrias cárnicas, éstas últimas con una subida en su ocupación del 196%. Contrariamente, las ramas fabriles alimentarias que habrían

41.- La caracterización del sistema agroalimentario español y el papel de las industrias alimentarias en su seno puede verse en el artículo de RODRÍGUEZ ZÚÑIGA y SORIA GUTIÉRREZ (1986), "Transformación del sistema agroalimentario en los países desarrollados", en AA.VV., Lecturas sobre el sistema agroalimentario en España, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, pp.13-36. Véase también el capítulo II, La oferta de productos alimentarios. La industria agroalimentaria, de la obra de PEINADO (1985), El consumo y la industria alimentaria en España, Serie Estudios, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, pp.103-145.

42.- El sistema agroalimentario español en 1989 obtuvo una producción efectiva de 16,7 billones de pesetas, un 21,3% del total, junto con un valor añadido de 7,7 billones de pesetas, es decir, el 18% del valor correspondiente al total de la economía nacional; finalmente, el sistema dio trabajo a 3.123.700 personas, lo que representa el 24,7% del total español. Estas cifras muestran notoriamente la importancia que posee el sistema agroalimentario en la economía española. Estos datos provienen de INE (1993), Contabilidad Nacional de España. Base 1986. serie contable 1987-1992 y tabla input-ouput 1989, Madrid.

43.- El crecimiento del empleo en las industrias alimentarias ha ido acompañado de una fuerte disminución del número de establecimientos industriales. Si tomamos como base el Censo Industrial de 1958 y comparamos sus resultados con los datos que sobre el número de instalaciones industriales nos ofrecen la Encuesta Industrial de 1990 y la relación de centros de cotización a la Seguridad Social, podemos ver la intensidad de ese proceso. En Cataluña estarían en funcionamiento en 1958 un total de 12.855 establecimientos dedicados a la industria alimentaria, de los que 5.987 se encontraban en Barcelona, 2.046 en Girona, 2.191 en Lleida y 2.631 en Tarragona. Casi cuatro décadas después, ese número ha sufrido una drástica reducción, pues en 1990 existirían en la región catalana un total de 6.004 establecimientos, lo que implica la desaparición del 53% de los mismos. En la provincia de Barcelona es en la que la disminución sufrida ha sido menor, del orden del 34%; en Girona se situaría ese índice en un nivel cercano a la media regional con un 59,8%. Mientras que en las provincias de Lleida y Tarragona ese proceso de cierre de empresas y de concentración de la actividad productiva ha sido mucho más intenso, alcanzándose una caída de en torno al 74% en ambos casos. Este porcentaje es muy parecido al que se ha conseguido en la evolución del número de industrias alimentarias en España, puesto que de las 143.789 detectadas en el Censo Industrial de 1958, se ha pasado a 41.887 en 1990, es decir, una reducción del 71%. Como consecuencia de esta proceso y del incremento del número de trabajadores se habría producido un aumento en la dimensión media de las empresas. Efectivamente, el número de trabajadores por establecimiento en Cataluña va a pasar de 3,9 en 1958 hasta 15,1 en 1990, mientras que en el conjunto de España esos ratios van evolucionar desde el 3,6 al 10,1.

44.- Otras fuentes, como por ejemplo la estadística sobre industrias de piensos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, aparecida en el Boletín Mensual de Estadística nº1 de enero de 1994, señalan que el número de trabajadores en las fábricas de piensos compuestos en 1991 localizadas en la región catalana ascendía a casi tres mil. Cifra superior a la ofrecida por la explotación de los datos del Censo de Población de 1991. Teniendo en cuenta estos otros datos, el crecimiento del empleo en este tipo de rama agroindustrial hubiera sido del 432%, convirtiéndose en el subsector de las industrias alimentarias catalanas que habría tenido una evolución en términos de ocupación más positiva.

visto disminuir el número de sus trabajadores han sido las de aceites y grasas, molinería, dulces y chocolate, alcoholes y licores, así como la industria vitivinícola. Como podemos ver, en buena medida son las industrias tradicionales las que han perdido empleo, mientras que las industrias relacionadas con la ganadería y aquellas otras de segunda transformación son las que se habrían convertido en motor del crecimiento de las industrias alimentarias en Cataluña.

**Cuadro núm.67**  
**EVOLUCIÓN DEL EMPLEO SECTORIAL EN LA INDUSTRIA**  
**ALIMENTARIA EN CATALUÑA ENTRE 1958 Y 1991**

sectores	1958	1978	1991	dif. % 1958-78	dif. % 1978-91	dif. % 1958-91
aceites y grasas	3.110	1.503	1.243	-51,7	-17,3	-60,0
<b>ind.cárnicas</b>	<b>7.311</b>	<b>13.195</b>	<b>21.613</b>	<b>80,5</b>	<b>63,8</b>	<b>195,6</b>
<b>ind.lácteas</b>	<b>1.798</b>	<b>4.140</b>	<b>7.535</b>	<b>130,3</b>	<b>82,0</b>	<b>319,1</b>
conserv. vegetales	591	234	1.907	-60,4	615,0	222,6
conserv. pescado	180	198	693	10,0	150,0	285,0
molinería	4.325	2.271	1.270	-47,5	-44,1	-70,6
pan, bollería, pastelería	15.474	16.846	37.639	8,9	123,4	143,2
azúcar	90	0	122	-100,0	-	35,6
dulces, cacao, chocolate	3.226	1.711	1.634	-47,0	-4,5	-49,3
<b>piensos compuestos</b>	<b>549</b>	<b>3.131</b>	<b>2.260</b>	<b>370,3</b>	<b>-27,8</b>	<b>311,7</b>
otras ind.alimentarias	2.937	5.358	2.966	82,4	-44,6	1,0
alcoholes y licores	1.893	1.239	811	-34,5	-34,5	-57,2
industria vitivinícola	4.145	4.665	3.584	12,5	-23,2	-13,5
sidrería	0	2	51	-	-	-
cerveza y malta	834	2.576	1.525	108,9	-40,8	82,9
bebidas analcohólicas	2.492	4.314	4.825	73,1	11,8	93,6
tabaco	964	706	1.006	-26,7	42,5	4,4
<b>total</b>	<b>49.919</b>	<b>62.089</b>	<b>90.683</b>	<b>24,4</b>	<b>46,1</b>	<b>81,7</b>

Fuente: INE, *Censo Industrial de 1958*; INE, *Censo Industrial de 1978*; y IEC, *Cens de Població de 1991*, -no publicado y hace referencia a la población que efectivamente trabaja en esos sectores-. La metodología utilizada en la elaboración de estos datos referidos al censo de población de 1991 difiere de las dos anteriores.

Esta evolución del empleo según ramas agroindustriales coincide a grandes rasgos con las propias modificaciones introducidas en la composición de la producción de este tipo de fábricas. Efectivamente, si comparamos la aportación sectorial al valor de la facturación de las industrias alimentarias en 1964 y en 1990 podemos observar como el papel de las industrias ganaderas ha aumentado claramente, pasando globalmente de representar del 38,7% en 1964 al casi 48% en 1990. Estos porcentajes reflejan una consolidación de la industria cárnica como el primer subsector agroindustrial en Cataluña, al aportar en 1990 la cuarta parte de la producción bruta de las industrias alimentarias. Sin embargo, a partir de aquí se han producido cambios considerables, básicamente centrados en tres hechos: primero, la caída de la importancia relativa de la industria láctea en Cataluña, en beneficio de un crecimiento destacadísimo de las fábricas de pienso, que se convertirán en 1990 en la segunda rama agroindustrial con el 17% de la

producción; segundo, la disminución apreciable de las industrias denominadas tradicionales y relacionadas con producciones agrícolas, como la panificación, la molinería y las industrias vitivinícolas, sectores que si en 1964 aportaron el 36% de los ingresos en 1990 apenas sobrepasaron el 15%. Y, en tercer lugar, cabe destacar el rápido crecimiento de la fabricación de productos de segunda transformación, muy relacionados con los cambios en las pautas de consumo y con el incremento del nivel de vida, como son la producción de dulces, cacao y chocolate, las bebidas analcohólicas y el grupo denominado como "otros productos alimentarios", que engloba la obtención de cafés, infusiones, productos dietéticos, pastas alimenticias, cereales tostados, sopas y salsas, entre otros.

**Cuadro núm.68**  
**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA**  
**ALIMENTARIA EN CATALUÑA ENTRE 1964 Y 1990**

sectores	1964 mill.ptas	1990 mill.ptas	1964 %	1990 %
aceites y grasas	2.170	83.415	5,93	6,71
<b>ind.cárnicas</b>	<b>7.823</b>	<b>293.413</b>	<b>21,37</b>	<b>23,61</b>
<b>ind.lácteas</b>	<b>4.283</b>	<b>86.728</b>	<b>11,70</b>	<b>6,98</b>
conserv. vegetales	93	1.660	0,25	0,13
conserv. pescado	11	4.585	0,03	0,37
molinería	3.585	38.518	9,79	3,10
pan, bollería, pastelería	6.622	100.030	18,08	9,05
azúcar	0	0	0,00	0,00
dulces, cacao, chocolate	389	64.445	1,06	5,19
<b>piensos compuestos</b>	<b>2.068</b>	<b>208.090</b>	<b>5,65</b>	<b>16,74</b>
otras ind.alimentarias	1.351	143.583	3,69	11,55
alcoholes y licores	1.032	21.751	2,82	1,75
industria vitivinícola	2.943	46.980	8,04	3,78
sidrería	0	1.391	0,00	0,11
cerveza y malta	1.852	37.996	5,06	3,06
bebidas analcohólicas	1.086	83.712	2,97	6,74
tabaco	1.305	26.457	3,56	2,13
<b>total</b>	<b>36.613</b>	<b>1.242.754</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: SERVICIO DE ESTUDIOS DEL BANCO URQUIJO (1967), *Desarrollo económico de Cataluña 1967-1970*, Barcelona, INE, *Encuesta Industrial de 1990*, -no publicado-

Estos cambios estructurales en el seno de las industrias alimentarias también han tenido lugar en el conjunto de España. En 1955 las ramas de panificación y molinería concentraban casi el 53 por 100 de la producción bruta de las industrias alimentarias españolas; sectores fabriles a los que si unimos los datos referidos a otras industrias «tradicionales»<sup>(45)</sup> como las de obtención de aceites y grasas así como la de producción

<sup>45</sup>.- Por industrias tradicionales entendemos a aquellas ramas agroindustriales que han tenido históricamente, hasta mediados de los años 60, un peso muy importante en la estructura productiva del sector; que eran empresas de pequeñas dimensiones localizadas por todo el territorio, y que contaban con una estructura productiva muy poco desarrollada, con una baja utilización de capital fijo, de empleo y de recursos tecnológicos. Estas empresas se

de vino, comprobaremos como globalmente estas empresas agroindustriales generaron prácticamente el 70 por 100 de la facturación total. La evolución de las industrias agroalimentarias entre 1955 y 1991 muestra claramente como a grandes rasgos se ha mantenido los tres hechos que hemos señalado en el caso de Cataluña. Por un lado, estas industrias tradicionales, muy ligadas con las producciones agrícolas, van a perder considerablemente el papel central que desempeñaban en las industrias alimentarias españolas; pues, por ejemplo, la panificación va a pasar de representar el 25% de la facturación total en 1955 al 8,6% en 1991, y la industria de molinería descenderá desde el 27,6% obtenido en la primera fecha al 3,8% de la segunda. Por otro lado, se desarrolla un fuerte crecimiento de las empresas relacionadas con la ganadería; así las industrias cárnicas pasan de conseguir el 3,9% en 1955 al 16,2% en 1991, ocupando en la actualidad la primera posición entre las diferentes ramas agroindustriales. Situaciones parecidas se desenvuelven en las industrias lácteas y las de piensos. Finalmente, el tercer hecho que estructura la evolución de las industrias alimentarias en España ha sido el crecimiento de aquellas empresas productores de bienes de segunda transformación, estrechamente ligados con el incremento del nivel de vida. Por ejemplo, eso ha sucedido en el caso de las conservas de vegetales y de pescado, en las bebidas analcohólicas y en la rama de "otros productos alimentarios".

La modificación estructural que ha sufrido la industria alimentaria española en los últimos decenios ha ido acompañada con un proceso de *concentración espacial* de sus actividades. En 1955 la principal región española según el valor añadido obtenido por su industria agroalimentaria fue Andalucía, al obtener el 24,7% del total nacional, porcentaje que significativamente era prácticamente similar al que esta región representaba en el contexto agrario español. A continuación se encontraban tres comunidades autónomas: Cataluña con el 10,7%, Castilla y León con casi la décima parte y la Comunidad Valenciana con el 8,8%. Castilla La Mancha, Madrid, País Vasco y Galicia se situarían inmediatamente después, con valores ligeramente superiores al 5,5%.

Tres décadas más tarde, en 1991, *la primera región por el valor añadido conseguido en las actividades de la industria alimentaria era Cataluña con 19,9%* -que si hablásemos de producción efectiva se elevaría al 21,7%-, arrebatando la primera posición a Andalucía, que en la actualidad representaría el 17%, seis puntos menos que en 1955. La Comunidad Valenciana se situaba en el tercer puesto con casi la décima parte, seguida muy de cerca por Madrid, Castilla y León y Galicia. Las industrias alimentarias en el País Vasco habrían retrocedido posiciones en beneficio de áreas próximas a las zonas urbanas vascas, pero con una fuerte presencia del componente

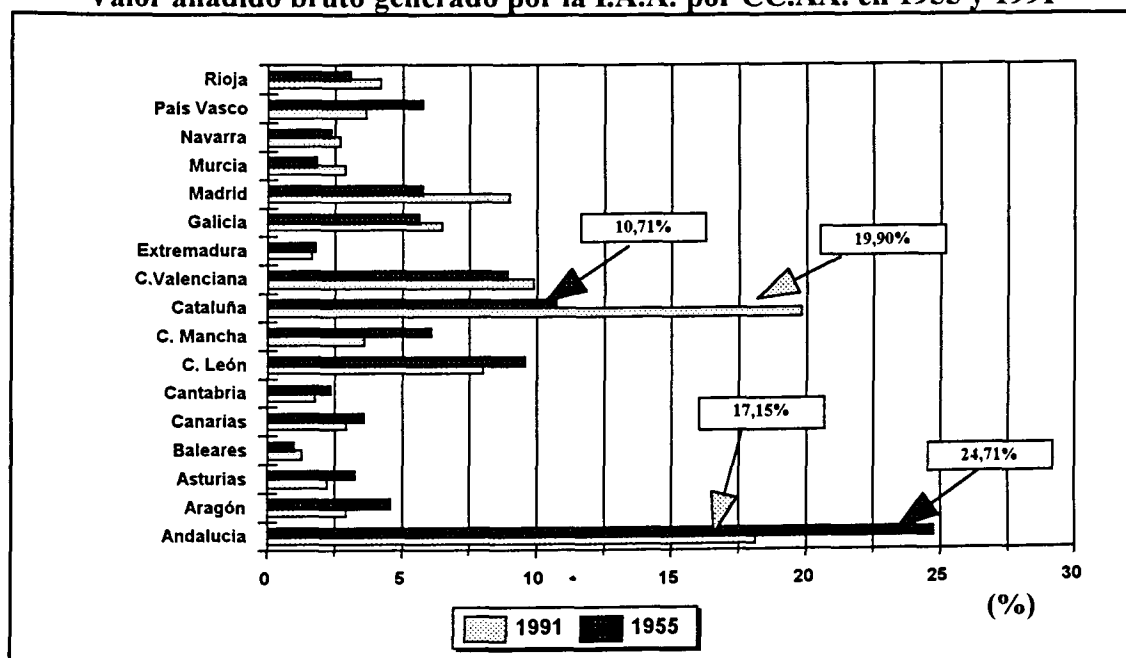
---

encontraban fuertemente ligadas a las producciones agrícolas «tradicionales» (como los cereales, el vino, el aceite, etc...).



agrario como La Rioja y Navarra. Los niveles de crecimiento heterogéneos, que son los responsables de esos cambios en la implantación territorial de la industria alimentaria en España, reflejan como Cataluña habría sido la región con un mayor incremento, un 696% en términos reales entre 1955 y 1989 -pesetas constantes de 1970-, más del doble que la media española. Otras regiones con un fuerte impulso serían, por un lado, Madrid y Baleares merced a la presión que ha ejercido la demanda potencialmente alta de estas dos regiones, y por otro, Murcia y La Rioja, donde las características del proceso de modernización de sus agriculturas ha facilitado la localización en las proximidades de las zonas productoras a industrias de transformación de la materia prima agraria en bienes alimentarios (conservas vegetales, vino...), además de estar relativamente cerca de dos áreas con una demanda potencialmente elevada como son la Comunidad Valenciana y el País Vasco respectivamente.

**Gráfico núm.50**  
**EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA REGIONAL**  
**DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN ESPAÑA**  
**Valor añadido bruto generado por la I.A.A. por CC.AA. en 1955 y 1991**



Fuente: Banco de Bilbao (1957), Renta Nacional de España y su distribución provincial de 1955, y Banco Bilbao Vizcaya (1995), Renta Nacional de España y su distribución provincial de 1991.

### *V.1.3. La industria alimentaria catalana: el contexto internacional*

Para interpretar la situación de la industria alimentaria catalana en la actualidad, como de cualquier otro ámbito del sistema agroalimentario -y muy especialmente del complejo ganadero industrial-, hay que partir de la contextualización de la misma desde una perspectiva internacional. En este sentido, uno de los rasgos más evidentes de las industrias agroalimentarias hoy en día, es su progresiva internacionalización<sup>(46)</sup>. En ese proceso juegan un papel destacado tanto las políticas liberalizadoras del comercio mundial así como del movimiento de capitales, como también es muy relevante el papel desempeñado por las grandes multinacionales que operan en el sector<sup>(47)</sup>. Cataluña, como el conjunto de España, se han visto inmersas en la vorágine de ese proceso de internacionalización, desde el mismo momento en el que se inicia, en los años 50, la inserción de la formación económica española en el capitalismo internacional<sup>(48)</sup>. Indudablemente, ese marco de referencia se amplía de forma considerable una vez que España entra a formar parte de la Comunidad Europea en enero de 1986; dándose un salto cualitativo en esa situación a partir de dos hechos también de origen político-institucional: la entrada en vigor del Mercado Único Europeo<sup>(49)</sup> de 1993 y los Acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT en 1994.

---

<sup>46</sup>.- CRUZ ROCHE (1978), en su artículo "Penetración de la empresa multinacional en la industria y comercio alimentarios", aparecido en *Agricultura y Sociedad* n°9, pp.97-150, señala que en "...el sector alimentario mundial se dan las siguientes características: a) Crecimiento en el dimensionamiento de las grandes empresas y aumento de la multinacionalización. b) Concentración del potencial de Investigación y Desarrollo (I + D) en empresas de mayor dimensión. c) Fuerte tendencia hacia la diversificación de la producción. Esta diversificación se manifiesta tanto dentro del sector alimentario mediante la construcción de holding alimenticios en los que se integran subsectores industriales no alimenticios. [y] d) Situación de oligopolio y dominio de las grandes empresas, frecuentemente multinacionales, sobre las pequeñas y medianas empresas" (p.99).

<sup>47</sup>.- En este sentido, BYE y MOUNIER (1981) en su artículo "La internacionalización del complejo agroindustrial", de *Agricultura y Sociedad* n°20, pp.19-28, partiendo del análisis del sistema agroalimentario francés, señalan como éste ha contado un desarrollo histórico que ha propiciado que haya entrado de lleno en el proceso de internacionalización del capital, dentro de lo que sería la lógica de funcionamiento del capitalismo. Además, esta internacionalización tiene también su raíz en la estrategia de las industrias alimentarias francesas "líderes con vocación internacional" -según su terminología- de desentendimiento frente a las limitaciones que plantea el sector agrario francés. En toda esta evolución el papel del Estado tendente a la liberalización comercial y del movimiento de capitales es un factor también clave.

<sup>48</sup>.- Recordemos aquí una investigación sobre la inserción del sector agroalimentario español en la economía capitalista, que ya hemos citado con anterioridad, SARLÉ (1978), *Integración y dependencia de la formación económica-social española con respecto al centro capitalista. Análisis a partir del sector agro-industrial*, tesis doctoral, Universidad de Barcelona. En él se puede ver la importancia desempeñada en esa inserción de las políticas públicas y de las estrategias de las grandes multinacionales de penetración en el emergente sistema agroalimentario español.

<sup>49</sup>.- Véase el artículo de GIMÉNEZ PERIS (1989), "El proceso de construcción del mercado único agroalimentario", en *Revista de Estudios Agrosociales* n°148, pp.170-179. En el que se señala que respecto a los productos agroalimentarios la nueva realidad que implica el Mercado Único de 1993, aborda una libertad de circulación de los productos, siempre que ésta no sea contraria a los intereses de los consumidores y a la lealtad de las transacciones comerciales; en segundo lugar, la elaboración de normas comunitarias horizontales, delegando las reglamentaciones sectoriales a organizaciones de normalización; y, finalmente, cabe indicar la extensión del ámbito de aplicación de la Directiva 83/189/CEE al sector agroalimentario. Lo que obliga a notificar a la Comisión todo

El reflejo de la división del planeta en dos grandes bloques, con todas las prevenciones que se quieran, entre, los países capitalistas desarrollados, y el resto de naciones que poseen distintos grados de desarrollo socioeconómico, es bien patente en la distribución de los componentes del sistema agroindustrial mundial. En efecto, con datos 1991, el valor añadido conseguido por el sector agropesquero en los países menos desarrollados fue de 578.323 millones de dólares, mientras que la producción de los países capitalistas desarrollados alcanzó un valor de 424.176 millones. Es decir, la mayor parte de la producción agraria del planeta, un 58% exactamente, se generaba en los países que contaban con un menor nivel de desarrollo económico. Muy diferente era la distribución de las actividades de las industrias alimentarias en el contexto internacional. En este caso eran los países más desarrollados en los que se concentraba la mayor parte de la producción y del valor añadido obtenido por las industrias agroalimentarias<sup>(50)</sup>. El valor de la producción efectiva de esta rama fabril alcanzó en 1991 los 1,9 billones de dólares, de los que 1,4 billones fueron producidos en los países capitalistas con un mayor desarrollo, y 510.716 millones fueron obtenidos en el resto del mundo. De esta forma, el primer grupo concentraba el 74% del valor de la producción de las industrias alimentarias, porcentaje que se elevaba ligeramente si hablásemos de valor añadido bruto hasta situarse en el 75%; por contra, lo países menos desarrollados solamente conseguirían el 26,5% de la producción y la cuarta parte del valor añadido.

De estas cifras descritas se deducen dos consecuencias importantes: primera, que en los países que no forman parte del centro desarrollado se manifiesta un mayor peso de la agricultura y de otras vertientes del sector primario en su sistema agroindustrial, en detrimento de las industrias alimentarias. Segundo, en los países capitalistas más desarrollados son estas últimas las que dominan su sistema agroindustrial. Así, en estas naciones que poseen una economía más poderosa la industria concentra el 54% del valor añadido obtenido por el sistema agroindustrial, mientras que ese porcentaje se reduce a un significativo 22% en el resto de estados. Al mismo tiempo, de estos hechos resultan dos derivaciones importantes: en primer lugar, en los países menos desarrollados la mayor parte de los bienes alimenticios adquiridos por los ciudadanos son obtenidos directamente en el campo, sin un tratamiento de la industria alimentaria, son, por tanto,

---

proyecto de norma referente a las especificaciones técnicas que se tengan la intención de instaurar en el territorio de cada Estado miembro.

<sup>50</sup>.- RASTOIN (1993), en su artículo "Tendencias generales de la agro-industria mundial", en Agricultura y Sociedad n°67, pp.159-181, ha manifestado, desde la convicción de que el análisis de sistemas es la mejor herramienta para interpretar el sistema agroalimentario, como también en el caso del comercio exterior de materias primas agrarias y de productos agroalimentarios son los países desarrollados a los que se destina la mayor parte los mismos. También en la página 169 muestra una distribución de la producción de las industrias alimentarias que aunque en términos absolutos discrepe de los datos que nosotros aportamos aquí, porcentualmente son muy similares, y a partir de los cuales se constata feacientemente como son los países capitalistas desarrollados en los que se concentra en buena medida la producción de las industrias alimentarias mundiales.

productos agrarios; lo contrario sucede en los países más desarrollados. En segundo lugar, si observamos la enorme desproporción existente entre los valores de la producción agraria y los de las industrias alimentaria en esos dos ámbitos socioeconómicos, podemos señalar como existe un flujo importante de productos agropesqueros obtenidos en esos estados menos desarrollados destinados a ser materia prima en los países capitalistas.

**Cuadro núm.69**  
**LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN EL MUNDO, 1991**

área	producción (millones \$)	%
Comunidad Europea	625.424	31,41
Estados Unidos	413.364	21,42
Japón	220.966	11,45
ex-URSS	140.091	7,26
China	48.647	2,52
Canadá	43.648	2,26
India	35.705	1,85
Brasil	31.055	1,61
México	24.919	1,29
resto de países	346.126	17,94
total mundial	1.929.942	100,00

Fuente: Elaboración a partir de las siguientes fuentes: OCDE (1994), *Industrial Structure Statistics 1992*, Paris; OCDE (1992), *La base de données Stan de l'OCDE pour l'analyse de l'industrie*, Paris; BANCO MUNDIAL (1994), *Informe sobre el desarrollo mundial de 1993*, Washington; (1994), *El estado del mundo 1995*, Ed. Akal, Madrid; UNITED NATIONS (1993), *Industrial Statistics Yearbook 1991*, vol.I (General Industrial Statistics), vol.II (Commodity production Statistics 1982-1991), New York; y, (1995), *El Anuario de EL PAÍS 1995*, Madrid.

El análisis de la distribución de la producción efectiva de las industrias alimentarias en el año 1991 a partir de los conjuntos económicos y de los principales países (véase cuadro nº69), nos permite comprobar la posición destacada que en su seno detentan el núcleo central de los países capitalistas desarrollados. En la Comunidad Europea, en la que ya se incluyen los datos de los nuevos Landers alemanes, el valor de la producción de las industrias alimentarias fue el 31% del total mundial. En segundo lugar se encontraban los Estados Unidos con el 21,4%; mientras que la tercera posición la conseguía Japón, cuyas industrias agroalimentarias obtuvieron un producto equivalente al 11,5% del total. De esta forma, estas tres áreas, que conforman el núcleo central del capitalismo internacional -a las que habría que añadir los países de la EFTA, Australia, Nueva Zelanda e Israel-, concentraron el 65% del output generado por las industrias agroalimentarias en el mundo<sup>(51)</sup>. Para poder tener un elemento de

<sup>51</sup>.- En términos de valor añadido bruto, que no de producción efectiva, los porcentajes varían ligeramente. En efecto, como consecuencia de los distintos grados de consumos intermedios en las diferentes industrias alimentarias nacionales, el VAB de este tipo de rama fabril alcanzó un volumen en 1991 de 647.236 millones de dólares -cifra que por cierto suponía el 12,4% del valor añadido generado por las industrias manufactureras mundiales. De ese

comparación, diremos que la Comunidad más los EE.UU. y Japón poseían sólo el 13% de la población del planeta<sup>(52)</sup>.

España ocupa una posición relativamente importante en el contexto internacional de las industrias alimentarias. Siguiendo con esas cifras referidas al ejercicio de 1991, las industrias españolas obtuvieron una producción efectiva de 61.604 millones de dólares, equivalentes el 3,2% del total mundial; ocupando el octavo puesto por detrás de los Estados Unidos, Japón, la ex-URSS, Alemania, Francia, el Reino Unido e Italia. Este volumen supera con creces la producción de las industrias agroalimentarias de China, Canadá, India, Brasil o México, países que cuentan -excepto Canadá- con muchos más habitantes que España. Por su parte, Cataluña alcanzó una facturación de 12.179 millones de dólares en 1991, el 0,6% del total mundial; cifra aparentemente modesta, pero que cobra gran relieve cuando en términos comparados comprobamos que cuenta la región catalana con una producción similar a la de Suecia, Argentina, Noruega o Sudáfrica, y que supera netamente a dos países como Irán y Turquía, que multiplican por diez el número de habitantes que posee Cataluña.

El predominio de las naciones más industrializadas en el contexto internacional de la actuación de las industrias alimentarias es evidente, a la vez que se ha caracterizado en los últimos decenios por un fuerte proceso de concentración de la actividad productiva en manos de "pocos pero, al mismo tiempo, grandes" grupos empresariales, adquiriendo estos grupos un papel central en el desarrollo mundial de estas industrias agroalimentarias. En 1992 el conjunto de los 68 grupos mayores de alimentación, bebidas y tabaco obtuvieron una facturación conjunta de 566.142 millones de dólares<sup>(53)</sup>, es decir, *que concentraban el 27 por 100 de la producción mundial*. Las once primeras

---

volumen la Comunidad Europea obtuvo el 26,9%, los Estados Unidos el 25,8%, Japón el 12% y la ex-URSS el 8,3%. Si utilizamos como criterio los dos nuevos contextos supranacionales en términos económicos, podemos comprobar la enorme concentración de la actividad en los países capitalistas desarrollados; así, la Unión Europea (quince miembros) consiguió el 29%, los países socios del Tratado de Libre Comercio el 29,8% y Japón continuaba con el 12%. De esta manera, estas tres áreas económicas concentraron casi el 72% del valor añadido de las industrias alimentarias mundiales.

<sup>52</sup>.- Véase la obra de PINARD (1988), *Les industries alimentaires dans le monde*, Masson, Collection Géographie, Paris 1988. Este autor señala que se está configurando una nueva división del trabajo en el seno de las industrias agroalimentarias mundiales, en buena medida producida por su progresiva concentración e internacionalización. Ésta tendría un triple ámbito: la división entre las pequeñas y las grandes empresas, la división entre las empresas privadas y las empresas cooperativas y, finalmente, la división del trabajo que supone la esencia del funcionamiento de las grandes multinacionales, en cuyo interior se ha establecido una empresa núcleo, que detenta la capacidad de investigación y decisión, y las factorías productivas repartidas por diferentes territorios y países (pp.22-23).

<sup>53</sup>.- Estos datos provienen del artículo "Mayores grupos mundiales: a vueltas con la crisis", aparecido en *Alimarket* nº55 de septiembre de 1993, pp.68-70, que a su vez ha extraído estas cifras de la revista americana *Fortune*. Por países los EE.UU. poseían 24 de estos 68 principales grupos alimentarios mundiales, Japón 14, el Reino Unido 12, Francia 4, Holanda 4, Canadá 2, y con una Alemania, Italia, España, R.Sudáfrica, Suiza, Australia, Noruega y Corea del Sur. Consúltense la obra AA.VV. (1990), *Les cents premiers groupes agro-industriels mondiaux*, Agrodeta, Institut Agronomique Méditerranéen, Montpellier. No obstante, una parte de las ventas de estas multinacionales no corresponden a productos alimenticios, por ello, si sólo contabilizásemos éstos, el primer grupo mundial sería Nestlé, seguido de Philip Morris y de Unilever.

empresas o grupos empresariales (Philip Morris, Unilever, Nestlé, Pepsico, Conagra, Ferruzzi Finanziaria, RJR Nabisco Holdings, Gran Metropolitan, BSN, Sara Lee y Coca-Cola), por cierto todas ellas con presencia en España, consiguieron reunir unos ingresos por la venta de sus productos agroalimentarios que equivalieron al 12,9% del total de la producción de las industrias agroalimentarias del planeta, lo que nos ofrece una idea bastante certera del enorme papel que desempeñan estas grandes empresas. De estas once grandes empresas agroindustriales siete poseen actividades relacionadas con la ganadería.

De esta forma, el principal grupo dedicado a la producción de productos alimentarios, el grupo americano Philip Morris, obtuvo en 1992 una facturación similar a la conseguida por todas las industrias alimentarias localizadas en China y ligeramente superior a la producción de Holanda o Canadá; siendo equivalente a las tres cuartas partes de la facturación de esta rama fabril en España. El segundo grupo mundial, el anglo-holandés Unilever que opera en más de un centenar de países, alcanzó una producción que era superior a la de Bélgica o la India; mientras que el tercer grupo, el suizo Nestlé, logró unos ingresos equivalentes a la producción de las industrias agroalimentarias de Brasil o México. Finalmente, señalaremos que entre estas grandes multinacionales solamente habría una empresa española, el grupo Tabacalera, que con una facturación superior a los 4.500 millones de dólares se situaría en la posición número 44 del ranking mundial<sup>(54)</sup>.

Como podemos ver, la industria alimentaria catalana y española forman parte del conjunto socioeconómico y político más importante en términos agroalimentarios del planeta, la Comunidad Europea. En este ámbito territorial estaban en funcionamiento en el año 1991 un total de 250.400 unidades productivas dedicadas a la fabricación de productos alimenticios<sup>(55)</sup>. España contaba en ese mismo ejercicio con un total de

---

54.- Véase DUPUY, MILELLI y SAVARY (1991), Stratégies des multinationales, vol.2., *Atlas mondial des multinationales*, Collection Dynamiques du territoire, Reclus et la Documentation Française, París. Donde señalan estos autores que en el actual estadio de desarrollo del capitalismo, las grandes empresas están cambiando de una estrategia multidoméstica a otra estrategia global, en la que el espacio desempeña un papel importante. Los principios que estarían detrás de la multinacionalización de los grandes grupos industriales serían: por un lado, la creciente competencia empujada por la rápida liberalización de los mercados y, por otra, la progresiva unificación del mercado y de las condiciones de producción en amplias zonas del planeta. Véanse también GREEN (1989), "Les déterminants de la restructuration des grands groupes agro-alimentaires au niveau mondial", en Economie et Société nº7; SAVARY (1989), "Des stratégies multinationales aux stratégies globales des groupes en Europe", en el Coloquio Internacional celebrado en Tolouse, Les Groupes industriels et financiers et l'intégration européenne; GALIZZI y LINDA -eds- (1991), Strategie di internazionalizzazione dell'industria alimentare europea, Ed. Caripli-Laterza, Milán; y RASTOIN (1981), Structure et croissance des firmes agroalimentaires multinationales, INRA, Montpellier.

55.- Esta cifra hace referencia al total de establecimientos agroindustriales localizados en la Comunidad Europea en 1990-91, y por lo tanto, es una cifra superior a la que ofrece la publicación de EUROSTAT (1993), Structure et activité de l'industrie, enquête annuelle, principaux résultats 1989-1990, Luxemburgo. En esta publicación se recogen los datos macroeconómicos y de empleo de las encuestas industriales que se realizan en los distintos países de la Comunidad, pero solamente refiriéndose a los establecimientos de más de 20 trabajadores, con la excepción

41.500 establecimientos, el 16,5% del total Comunitario, un volumen, por otra parte, semejante al francés, pero netamente inferior a los casi 58.000 establecimientos que poseía Alemania. En el conjunto de los doce países miembros de la CE trabajaban en este tipo de rama fabril 3,5 millones de personas, ocupando Alemania a la mayor parte de ellos, unos 902.000<sup>(56)</sup>, lo que representaba algo más de la cuarta parte del total (véase cuadro nº70). El Reino Unido, Francia, España e Italia se situarían a continuación, con cifras situadas entre 300 mil y 600 mil operarios agroindustriales. El volumen de negocios obtenido por el conjunto de empresas agroalimentarias durante el año 1991 alcanzó los 514.500 millones de ecus, de los que Alemania consiguió el 24,6%, seguida por las industrias localizadas en Francia y el Reino Unido. España por su parte obtuvo una producción de 49.700 millones de ecus, lo que representaba el 9,7% del total Comunitario. La región catalana logró unos ingresos que superaron los 10.802 millones de ecus, es decir, algo más del 2%.

Las diferencias que existen, tal y como podemos ver, entre la distribución de los establecimientos y el empleo por un lado, y el volumen de negocios y la generación del valor añadido por otro, son consecuencias de los desiguales niveles de productividad alcanzados en cada una de las economías agroalimentarias nacionales<sup>(57)</sup>. La producción por empleado sitúa a Holanda, Irlanda, Italia y Dinamarca como los países europeos con una mayor ratio, pues, por ejemplo, la primera de las naciones citadas superaría en un 52% la media de la Comunidad, contrariamente el país con un índice menor, Grecia, que contaría con un volumen de negocios por ocupado un tercio más bajo que la media. España consiguió una producción media por trabajador en 1991 un 21% menor a la media de la CE, mientras que Cataluña obtuvo un ratio muy próximo al valor medio europeo, equivalente al 97% del mismo. En términos de valor añadido por empleo, es decir, una vez sustraído al valor de la facturación los consumos intermedios, situaba a

---

de España y Portugal donde se contabilizan, teóricamente, la totalidad de las empresas agroalimentarias. Ello provoca, en un sector productivo como éste en el que las pequeñas empresas familiares tienen un peso destacado, importantes problemas a la hora de poder comparar los valores entre los países. Sin embargo, en esa misma publicación pero referida al período 1987-88, aparecida en 1991, se recoge una estimación del número de establecimientos y de la producción total -incluyendo todo tipo de establecimientos por tanto-, para cada uno de los países. También en la obra COMMISSION EUROPEENE (1994), Panorama of EC Industry 1994, Bruselas, en la página 13-8, se cita que según Eurostat el número total de establecimientos agroindustriales existentes en la Comunidad era de 252.952 en 1990. Fijémosnos que las encuestas industriales sobre establecimientos de más de 20 trabajadores hablaban de 18.672 unidades productivas. Por nuestra parte, hemos estimado el valor de la producción efectiva de las industrias alimentarias a partir de los datos del valor añadido que para 1990 y 1991 y para cada país se recogen en la publicación de EUROSTAT (1993), National accounts ESA, detailed tables by branch, 1985-1991, Luxemburgo, obra que también recoge el número total de empleados en las industrias alimentarias, por cierto más de un millón de los que arrojaba hasta ahora las encuestas industriales. Por otra parte, para determinar aproximadamente la producción de cada rama agroindustrial hemos aplicado los porcentajes que se establecen para cada estado en la Structure et activité...1989/1990, pero a los nuevos resultados según las cifras de las Contabilidades Nacionales.

<sup>56</sup>.- Incluye los datos de los nuevos Landers alemanes, que ocupaban a 130.000 personas en 1991 en la industria alimentaria, que además contaba con 1.125 establecimientos.

<sup>57</sup>.- Véanse AA.VV. (1983), Las industrias alimentarias de la OCDE en los años 80, OCDE, París; y COMMISSION DES COMMUNAUTES EUROPEENES (1981), L'industrie alimentaire dans la C.E.E., Bruxelles.

Italia como el país con una mayor productividad, un 20% superior a la cifra media, y le seguían el Reino Unido, Bélgica, Irlanda y Francia<sup>(58)</sup>. La productividad española, utilizando ese índice de valor añadido dividido por el número de empleados en el sector, mostraba un valor todavía inferior a la media de la Comunidad, pero solamente un 13% inferior a la misma; en este sentido, Cataluña alcanzaba una productividad equivalente al 97% del índice medio europeo. De estos datos y cifras se deduce que la industria alimentaria catalana posee unos niveles de productividad superiores a la media española, pero que son ligeramente inferiores a los valores considerados como medias de la Comunidad Europea.

**Cuadro núm.70**  
**LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN LA CE, 1991**

países	empresas(1)	empleo	VAB pm(2)	producción(2)
Bélgica	6.112	102.000	5.011	16.140
Dinamarca	1.186	89.000	3.489	14.515
Alemania	57.915	902.000	41.447	126.746
Grecia	17.000	147.000	2.042	14.655
<b>España</b>	<b>41.487</b>	<b>435.000</b>	<b>16.961</b>	<b>49.666</b>
Francia	41.800	569.000	27.310	91.816
Irlanda	2.800	42.000	1.981	9.056
Italia	30.543	385.000	20.873	62.776
Luxemburgo	282	3.540	167	426
Holanda	9.300	161.000	6.781	35.514
Portugal	14.000	124.000	3.359	13.060
Reino Unido	28.000	590.000	30.962	80.133
<b>CE</b>	<b>250.425</b>	<b>3.549.540</b>	<b>160.383</b>	<b>514.503</b>
<b>Cataluña</b>	<b>7.078</b>	<b>76.500</b>	<b>3.351</b>	<b>10.802</b>

(1)datos de 1988

(2)en millones de ecus

*Datos sobre la totalidad de la actividad de las industrias alimentarias.*

Fuente: Elaboración a partir de los datos de Eurostat (1993), *National Accounts ESA, Detailed tables by branch, 1985-1991*, Luxemburg; Eurostat (1994), *Panorama of EU Industry '94*, Luxemburg; Eurostat (1993), *Structure et activité de l'industrie, Enquête annuelle, principaux résultats 1989/1990*, Luxemburg; INE (1993 y 1994) *Encuesta Industrial 1990 y de 1991*; y, OCDE (1994), *Industrial structure statistics 1992*, Paris.

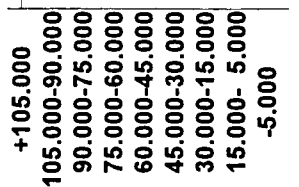
A escala regional europea, el papel de las industrias agroalimentarias catalanas es importante, puesto que ocupaba en 1990 la novena posición entre las regiones europeas por el volumen de trabajadores dedicados a este tipo de industria, con un 2,2 por 100 del total. Una cifra importante, si tenemos en cuenta que supondría que en Cataluña

<sup>58</sup>.- Para completar esta breve visión de las industrias agroalimentarias en la Comunidad Europea, véanse, entre otros, los artículos siguientes: ASHBY (1978), "Britain's food manufacturing industry and its recent economic development", en *Journal of Agricultural Economics*, vol. XXIX n°3, pp.213-224; CORSANI (1986), "Il sistema agro-alimentare nell'economia italiana", en *Questione Agraria* n°21, pp.105-144; J. NEFUSSI (1989), *Les industries agro-alimentaires*, PUF, Paris; LIMOUZIN (1992), *Agriculture et industries agro-alimentaires françaises*, Masson Géographie, Paris; WACKERMANN (1980), "Politiques et stratégies agro-alimentaires en R.F.A.", en *Annales de Géographie* n°493, mai-juin, pp.343-357. Una aportación más globalizadora véase en CALDENTY (1985), "El sistema agroalimentario en los países occidentales", en *Revista de Estudios Agrosociales* n°131, pp.167-185.

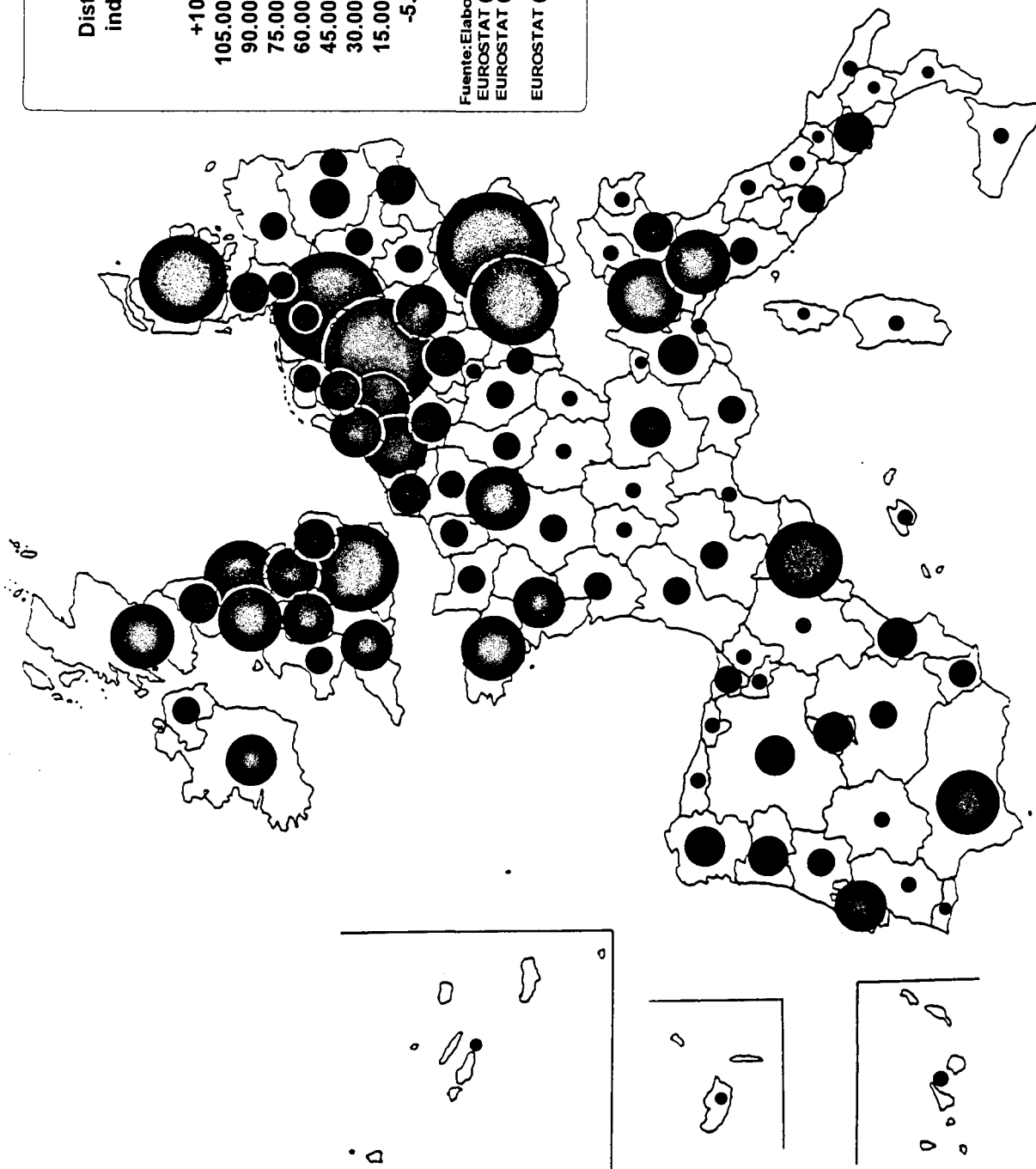


Mapa n°27

Distribución regional del empleo en las industrias alimentarias de la CE, 1990  
(en miles personas)



Fuente:Elaboración propia a partir de los datos que se recogen en:  
EUROSTAT (1993), Regiones, Anuario Estadístico 1993;  
EUROSTAT (1993), Structure and activity of industry, data by  
regions 1988/1989;  
EUROSTAT (1993), Comptes nationaux SEC, Tableaux détaillés par  
branche, 1985-1991.



0 350 km

trabajarían en los distintos tipos de industrias alimentarias un número de operarios superior, por ejemplo a la región de la Ile de France, que posee casi once millones de habitantes. Sin embargo, esa cifra de ocupados agroalimentarios quedaba muy lejos de la principal región europea en este tipo de actividad, nos referimos a la región alemana de Renania del Norte Westfalia, que en 1990 tenía 177.400 trabajadores en sus industrias agrarias, prácticamente el 5% de total de la Comunidad. Otras regiones con valores superiores a los catalanes eran Baviera, la Baja Sajonia, el South East inglés, Baden-Wütemberg, Dinamarca, Lombardia y Yorkshire and Humderside (véase mapa nº27). En conjunto las diez primeras regiones de la Comunidad por su número de trabajadores, las ya citadas más Andalucía, concentraban a más de un millón de operarios, lo que representaba más del 29% del total<sup>(59)</sup>.

**Otro elemento distintivo de las industrias alimentarias (I.A.A.) en Cataluña era su relativa mayor especialización en aquellos productos relacionados con las actividades ganaderas.** Efectivamente, con datos del año 1990, en la región catalana el 23% de la producción efectiva de sus industrias agrarias fue obtenido por los mataderos e industrias cárnicas. Esta participación era mayor que la que este tipo de fábricas conseguían en el conjunto de España y la Comunidad, donde ese índice era de un 16%<sup>(60)</sup>. Solamente en Dinamarca y en Francia se superó ese ratio, con un 29,7% y 24% respectivamente. Pero, tal vez por su mayor singularidad en el contexto europeo, es necesario referirnos a la fabricación de piensos compuestos. Este sector de las industrias alimentarias generaron en Cataluña el 16% del volumen de negocios total de las I.A.A., porcentaje notablemente superior al logrado en España, un 10%, y en la Comunidad que fue de un 7%<sup>(61)</sup>. Ello provoca que Cataluña consiga una producción en términos absolutos de sus industrias de piensos mayor al que esta rama agroindustrial obtenía en Portugal, Grecia, Bélgica, Dinamarca o Irlanda; alcanzando el 4,9% del valor total de ingresos logrados por las industrias de piensos en la CE.

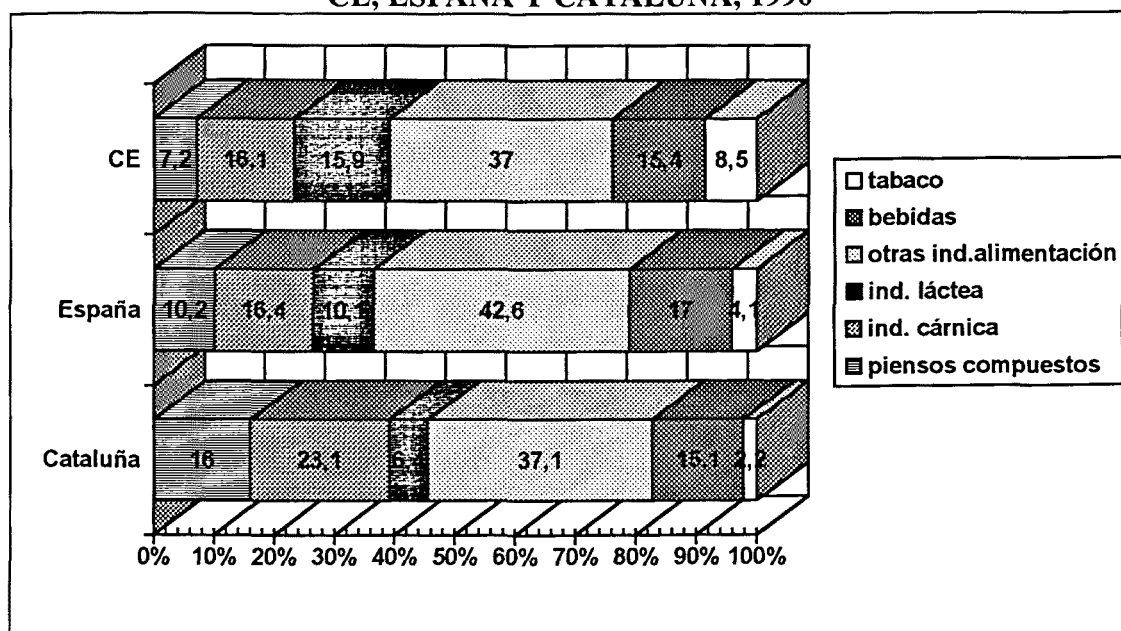
---

<sup>59</sup>.- Las fuentes de estos datos son, primera, EUROSTAT (1993), Regiones, Anuario Estadístico 1993, Luxemburgo; y, segunda, EUROSTAT (1993), National accounts ESA, detailed tables by branch, 1985-1991, Luxemburgo

<sup>60</sup>.- En los Estados Unidos las industrias cárnicas contaban también con una participación importante entre el producto bruto generado por sus industrias alimentarias. En 1985, los mataderos e industrias cárnicas obtuvieron el 21,5% de la facturación total de las I.A.A., porcentaje superior al conseguido en el conjunto de la Comunidad. La industria láctea consiguió el 13,7%, ligeramente inferior a los datos referidos a la CE, mientras que la fabricación de piensos compuestos lograba algo más del 5% de la producción del sector agroindustrial americano, dos puntos menos que la participación de esta rama en las I.A.A. comunitarias. Estas cifras provienen de KOHLS y UHL (1990), Marketing of agricultural products, Maxwell Macmillan International Editions, New York, p.77.

<sup>61</sup>.- Los otros tres países en los que la fabricación de piensos compuestos suponía un porcentaje del producto de las industrias alimentarias superior a la media de la Comunidad, fueron Portugal con un 17,4%, Holanda con un 12,1% y Bélgica con un 9,8%; todos ellos como sabemos son países en los que se ha desarrollado con fuerza el modelo industrial pecuario, con una ganadería intensiva fundamentalmente.

**Gráfico núm.51**  
**LAS INDUSTRIAS GANADERAS EN LA COMPOSICIÓN DE LA**  
**PRODUCCIÓN DE LAS INDUSTRIA ALIMENTARIAS DE LA**  
**CE, ESPAÑA Y CATALUÑA, 1990**



Fuente: Elaboración a partir de los datos de Eurostat (1993), *National Accounts ESA, Detailed tables by branch, 1985-1991*, Luxemburg; Eurostat (1994), *Panorama of EU Industry '94*, Luxemburg; Eurostat (1993), *Structure et activité de l'industrie, Enquête annuelle, principaux resultats 1989/1990*, Luxemburg; INE (1993 y 1994) *Encuesta Industrial 1990 y de 1991*.

Sin embargo, el relativo "punto débil" del complejo pecuario industrial catalán se encontraba en las industrias lácteas. En la CE las industrias que tratan y transforman la leche consiguieron obtener el 15,9% de la producción total de las industrias de alimentación, bebidas y tabaco; siendo ese porcentaje también ciertamente importante en España con un 10%. En Cataluña las industrias lácteas solamente aportaron el 6% de la producción de las I.A.A., índice dos veces inferior a la media comunitaria y, en cierta forma, reflejo de la menor importancia que la actividad productora de leche tiene en la ganadería catalana, tal y como pudimos comprobar en el capítulo anterior. A pesar de todo ello, la importancia de las industrias pecuarias en el seno de producción económica de las industrias alimentarias catalanas era muy destacado, al alcanzar las industrias cárnica, láctea y de piensos el 45,3% del total en 1990. Ese índice superaba el valor medio obtenido en la Comunidad, que fue de 39%, y en España que se situó en el 36%<sup>(62)</sup>. Francia sería el país comunitario en el que las industrias ganaderas

<sup>62</sup>.- Existe una relativamente abundante bibliografía sobre el sector agroindustrial español, querriamos destacar por su carácter globalizador e introductorio al sector, entre otras obras, las siguientes: PULGAR (1976), *La realidad industrial agraria española*, Editorial Agrícola Española SA; AA.VV. (1983), *La industria agroalimentaria en España*, Banco de Crédito Agrícola, Madrid; JORDANA (1983), "La industria alimentaria española", en *Papeles de Economía Española* n°16, pp.189-202; BUENO y RAMOS (1988), *La industria alimentaria en España, Temas Monográficos: Sectores*, Bolsa de Madrid, Madrid; FERRAN (1990), *Agroindustria y Mercado Común*, Estudios y Ediciones IESE SA, Barcelona; ANDERSEN CONSULTING (1990), *El sector alimentario español en la década de los 90*, Madrid; y, ERNST & YOUNG ASESORES SA (1993), *Estudio sobre la posición competitiva del sector de la alimentación y bebidas en España*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid;

desempeñaban una función más sobresaliente entre las diferentes ramas agroindustriales, al lograr aquéllas el 55% del volumen de negocios de las I.A.A. francesas; porcentajes relevantes se conseguían también en Dinamarca e Irlanda, mientras que este tipo de industrias tendría en Holanda una participación similar a la catalana.

#### *V.1.4. La industria alimentaria catalana: características y perspectivas de reestructuración.*

##### **-Una estructura productiva profundamente desigual.**

Una vez contextualizada internacionalmente la industria alimentaria catalana, vamos ahora a analizar sus características estructurales y sus parámetros económicos básicos, y a delimitar el papel que desempeñan en ella las industrias relacionadas con la ganadería. Según los datos de la Encuesta Industrial de 1990, en Cataluña funcionaban un total de seis mil establecimientos dedicados a la obtención de productos agroalimentarios, más de la mitad de los cuales se orientaban hacia la producción de pan, bollería, galletas y pastelería. Las industrias ganaderas eran aproximadamente la cuarta parte del total, divididas en 884 establecimientos cárnicos, 37 industrias lácteas y 212 fábricas de piensos. Estas empresas relacionadas con actividades pecuarias ocupaban a casi el 36% del total de trabajadores agroindustriales, repartidos en 14.200 dedicados a los mataderos e industria cárnica, 5.200 en las industrias lácteas y algo más de 3.000 que operaban en las fábricas de piensos compuestos.

En Cataluña, según los datos de 1990, la principal rama agroindustrial por el número de empleados era la de pan, bollería, etc., con 18.500 trabajadores, casi un tercio del total. Sin embargo, los mayores niveles de rendimiento y productividad desarrollados en la esfera fabril del complejo pecuario industrial, provocaban que el peso en términos económicos de éste entre las industrias agroalimentarias catalanas fuera mucho mayor que el porcentaje de establecimientos o trabajadores con que contaban. En efecto, la industria alimentaria en Cataluña<sup>(63)</sup> obtuvo un volumen de negocios en 1990 de 1,2

---

<sup>63</sup>.- PARPAL (1991), en su artículo "La indústria alimentària a Catalunya", aparecido en *Revista d'Indústria* n°16, pp.3-15, ha señalado las importantes modificaciones habidas en esta rama fabril durante la década de los 80. Pues, según esta autora, "...els anys vuitana van comportar un procés de canvi en la demanda alimentària, derivat fonamentalment de les importants transformacions en els hàbits de consum -en part lligades a l'obertura del nostre país cap a Europa, que en l'últim terme va afavorir enormement l'entrada massiva de productes alimentaris provinents de l'exterior, sobretot dels països de l'àrea comunitària-, la qual cosa va provocar la necessitat d'adaptació de l'oferta industrial alimentària existent en el nostre país a les noves característiques de la demanda. Això es va reflectir en els nombrosos processos d'absorció i de fusió d'empreses que van tenir lloc en el sector, que

billones de pesetas, de los que las empresas cárnicas aportaron el 23% (véase cuadro nº71); siguiéndole en importancia la producción las empresas de piensos compuestos con el 17%, y el capítulo denominado "otros productos alimentarios" (café, sopas, extractos, té, infusiones, cereales tostados, salsas, alimentación infantil, productos dietéticos, etc.), con casi un 12%<sup>(64)</sup>. Las industrias lácteas consiguieron unos ingresos por la venta de sus elaborados que representaron aproximadamente el 7% del total. Como podemos comprobar, las industrias ganaderas conjuntamente lograron una facturación de 588.200 millones de pesetas, lo que representaba el 47% del total producido por las industrias agroalimentarias en Cataluña<sup>(65)</sup>.

Uno de los rasgos principales que caracterizan a las industrias ganaderas es la elevada proporción que suponen sobre sus ingresos la adquisición de consumos intermedios. En efecto, más de la mitad del coste de la adquisición de inputs por parte del conjunto de las industrias agroalimentarias catalanas fue desembolsado por las industrias ganaderas. Pero aún es más, de los 721.200 millones gastados en comprar materias primas exclusivamente, las industrias ganaderas realizaron un gasto total de 437.800 millones<sup>(66)</sup>, cifra que equivalía al 61% de esta partida para el conjunto del sector agroindustrial. Lógicamente, como consecuencia de este mayor drenaje de recursos que suponía este alto nivel de consumo de materias primas, provoca que el valor añadido (VAB) obtenido por las industrias ganaderas alcanzase una participación en el total sectorial inferior al porcentaje conseguido en el volumen de negocios. Así, el VAB de las empresas ganaderas ascendió en 1990 a 101.328 millones de pesetas, un 32% de la cifra total.

---

van permetre, per un costat, la supervivència de la indústria alimentària davant les indústries estranjeres ja assentades al nostre país i, per l'altre, millorar-ne la competitivitat enfront de l'exterior" (p.7).

<sup>64</sup>.- Un estudio muy genérico sobre las industrias alimentarias en Cataluña puede encontrarse en la obra CAÑIZAL, BONMATÍ y ROQUÉ (1992), La industria a Catalunya, Alimentació, Departament d'Indústria i Energia, Generalitat de Catalunya, Barcelona. Véanse también, J. BACARIA (1990), "El sistema agroalimentario", en MARTÍ PERELLADA -dirct-, Estructura económica de Catalunya, Espasa-Calpe, Madrid, pp.207-223; ELIAS (1984), "Industrias transformadoras: producción de alimentos y bebidas", en Catalunya, monográfico de la revista El Campo, nº95, pp.159-163; PES (1984), "Industria alimentaria", en Catalunya, monográfico de la revista El Campo, nº95, pp.167-171; y CAÑIZAL (1989), "La industria alimentaria en Cataluña: la marca acreditada, respuesta al reto de 1992", en Aral nº de junio pp.29-44.

<sup>65</sup>.- A nivel de comunidades autónomas, la industria cárnica consiguió en 1990 una mayor participación en la producción efectiva de las industrias alimentarias en Castilla y León con un 25,9%, Aragón con un 23,7%, Baleares con un 21,5%, Madrid con un 20,7% y Murcia con un 19,8%. Las industrias lácteas contaban con un peso destacado en las siguientes regiones: Asturias con un 58,4%, Cantabria con un 31%, Baleares con un 28%, Castilla y León con un 16,8%, Castilla La Mancha con un 15,6% y Galicia con un 14,4%. Finalmente, la fabricación de piensos compuestos alcanzaba su porcentaje mayor sobre la facturación total del sector en Aragón, donde logró el 21,5%, situándose después la región de Galicia con un 15,5%, Castilla y León con un 14,4%, Navarra con un 14,4%, y Extremadura con un 12,3%. Estos datos provienen de la Encuesta Industrial de 1990, INE, datos no publicados.

<sup>66</sup>.- Esta cifra se divide de la siguiente manera: industria cárnica 223.972 millones de pesetas gastados en materias primas, industria láctea 55.324 millones, y la fabricación de piensos desembolsó por esta partida 158.493 millones de ptas. Todos estos datos según la Encuesta Industrial de 1990, INE, datos suministrados directamente por este organismo.

**Cuadro núm.71**  
**LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN CATALUÑA EN 1990**

subsectores	establec.	empleo	producción bruta*	valor añadido*	consumo intermedio*	exced.bruto empresarial*	FBCF*
aceites y grasas	276	1.290	83.415	10.519	72.896	7.638	1.573
<b>industria cárnica</b>	<b>884</b>	<b>14.197</b>	<b>293.413</b>	<b>47.396</b>	<b>246.017</b>	<b>22.892</b>	<b>2.928</b>
<b>industria láctea</b>	<b>37</b>	<b>5.208</b>	<b>86.728</b>	<b>20.331</b>	<b>66.397</b>	<b>6.417</b>	<b>3.223</b>
conservas vegetales	19	184	1.660	508	1.152	262	31
conservas pescado	19	381	4.585	1.186	3.399	737	104
molinería	168	1.141	38.518	4.716	33.802	3.067	517
pan, bollería, pastelería	3.433	18.478	100.030	46.787	53.243	20.313	4.055
dulces, cacao, chocolate	57	2.800	64.445	25.323	39.122	17.304	1.333
<b>piensos compuestos</b>	<b>212</b>	<b>3.044</b>	<b>208.090</b>	<b>33.601</b>	<b>174.489</b>	<b>26.107</b>	<b>1.751</b>
otros prod. alimentación	260	6.244	143.583	45.968	97.615	25.978	4.636
licores	6	58	1.545	628	917	519	94
alcoholes	40	896	20.206	8.416	11.790	5.723	232
vino	492	3.073	46.980	17.863	29.117	12.237	1.328
sidrería	3	34	1.391	435	956	378	23
cerveza y malta	6	1.988	37.996	16.955	21.041	8.199	3.035
bebidas analcohólicas	91	2.991	83.712	22.425	61.287	12.672	3.689
tabaco	1	547	26.457	10.369	16.087	7.063	617
<b>total</b>	<b>6.004</b>	<b>62.554</b>	<b>1.242.754</b>	<b>313.426</b>	<b>929.327</b>	<b>177.506</b>	<b>29.169</b>

\*en millones de ptas (empleo y establecimientos en unidades)

Fuente: Encuesta Industrial 1990, INE (1993), no publicado.

Si examinamos con mayor detenimiento la estructura de los gastos de las diferentes industrias alimentarias en Cataluña, podremos comprobar el papel capital que desempeñan la adquisición de materias primas en las industrias relacionadas con la ganadería. En el conjunto del sector alimentario los gastos en materias primas suponían un 68% del total, seguidos a notable distancia por el desembolso en servicios adquiridos (transportes, servicios a empresas, publicidad, etc.) con un 18%, los costes salariales con un 13% y, finalmente, el consumo de energía que equivalía a un modesto 1,9%. En las industrias cárnicas, recordemos el primer subsector agroindustrial, la partida destinada a la compra de materias primas suponía el 83% del total de gastos de las mismas, seguida a mucha distancia por los gastos salariales con un 9%. Esta participación de los costes de las materias primas aún se acrecientan más en el caso de las fábricas de piensos, en las que lograron el 87%<sup>(67)</sup>, mientras que los gastos en servicios adquiridos representaban el 7% y los salarios un modesto 4%. A diferencia de estas ramas pecuario industriales, en las industrias lácteas los desembolsos en la compra de materias primas fueron del orden del 69%, ligeramente superior a la media del sector; no obstante, la diferencia

67.- Otras ramas agroindustriales catalanas en las que los gastos en materias primas lograban un porcentaje del total de gastos muy superior a la media sectorial, fueron en 1990 la fabricación de aceites y grasas con un 80,3% de sus compras dedicadas a la adquisición de materias primas (rama que si exceptuamos la producción de aceite de oliva, el resto de actividades, molturación y fabricación de aceites de semillas oleaginosas, etc., lo realizan empresas que son las principales importadoras de materias primas que luego son vendidas a las fábricas de piensos; por otra parte es un sector que mayoritariamente está en manos de empresas multinacionales). También encontramos valores elevados en la molinería con un 82,7% y en las conservas de pescado con un 79,5%.

fundamental entre la estructura de gastos de este tipo de instalaciones fabriles y las otras empresas relacionadas con la ganadería, se concreta en el destacadísimo porcentaje de gasto dedicado al capítulo de personal, un 17%<sup>(68)</sup>.

Por otra parte, el volumen de personas empleadas por establecimiento en el conjunto de industrias alimentarias catalanas en 1990 fue de 10,4, un nivel bastante bajo<sup>(69)</sup>. A pesar de ello, las diferencias entre las distintas ramas agroindustriales es enorme. La fabricación de tabaco encabeza el ranking con 547 empleados por unidad productiva, seguida de las fábricas de cerveza con un 331 y de las industrias lácteas con 140; según estos datos podemos concluir que el tipo de empresas que actúan en estos sectores son de un tamaño mediano o grande. Contrariamente, en las industrias cárnicas el número medio de trabajadores por establecimiento era de 16, muy lejos como podemos ver del índice obtenido por las industrias lácteas, aunque superior al desarrollado por las fábricas de piensos, que contaban con un ratio de 14 obreros por instalación.

El otro criterio que nos permite evaluar la dimensión media de las empresas agroindustriales es la producción efectiva realizada por establecimiento, que en el conjunto de industrias alimentarias alcanzó los 207 millones de pesetas. El valor más elevado se alcanzó en la fabricación de tabacos con 26.457 millones -en parte, debido a que solamente existe una gran empresa del grupo Tabacalera localizada en Tarragona-, seguida de las empresas cerveceras con 6.323 millones, y de las industrias lácteas con 2.344 millones. Las empresas dedicadas a la obtención de piensos compuestos consiguieron un tamaño medio de 982 millones de ptas, muy superior a la media global

---

68.- Sin embargo, otras ramas agroindustriales superaban esta participación en los costes totales de la partida salarial, como por ejemplo las industrias de panificación, bollería y galletas, donde los salarios alcanzaban el 33,2% de los gastos, o en la producción de cerveza donde ese porcentaje se situaba en un 29,4%. Por otra parte, cabe reseñar que los gastos en publicidad suponían en 1990 el 3,2% del total de gastos de las industrias alimentarias catalanas, un valor sorprendentemente superior al desembolso en transporte que fue del 1,9%.

69.- Puede resultar interesante comparar estos índices referidos a las industrias agroalimentarias con el resto de sectores industriales catalanes. En 1990 como hemos visto el número de trabajadores por establecimiento en las I.A.A. era de 10,4, este índice era menor que el registrado en el conjunto de la industria catalana, en la cual alcanzaba los 15,7. Muy lejos, desde luego, de los 118 obreros por empresa de media que ofrecen las industrias de material de transporte. En cuanto a la dimensión media de los establecimientos, medida en términos de producción efectiva por establecimiento, la I.A.A. catalana superaba en un 26% la media del sector industrial, al obtener 221 millones de ptas por unidad productiva cifra mayor que la del conjunto de la industria que fue de 175 millones; no obstante, seguía quedando alejada del valor máximo que se obtenía de nuevo en la rama de material de transporte con 1.245 millones. También en el ámbito de la productividad la industria alimentaria lograba un ratio mayor que la media de la industria. El valor añadido por empleado en las I.A.A. alcanzó los 5,2 millones de ptas en 1990, un 30% superior a los 4 millones conseguidos como valor medio de la industria. Si bien, este nivel de productividad superaba ampliamente el obtenido en sectores claves de la industria catalana, como son el de material de transporte, el de la fabricación de materiales y objetos metálicos o la industria textil, quedaba muy distanciado del índice mayor que se conseguía en la rama de productos energéticos, electricidad y agua, donde la productividad rozaba los 20 millones de ptas por obrero. Estos datos provienen de IEC (1993), Estadística i comptes de la indústria 1990, Barcelona.

del sector agroindustrial catalán; mientras que las industrias cárnicas lograron un índice mucho menor, del orden de 332 millones.

En términos de rendimiento y productividad podemos observar como también en este caso los niveles alcanzados por las distintas ramas agroindustriales son profundamente heterogéneos. La producción efectiva -o volumen de negocios- por empleado, que mide el rendimiento, del total de empresas agroalimentarias catalanas ascendió en 1990 a 19,9 millones de ptas., lográndose en el sector de la fabricación de piensos compuestos el valor máximo con 68,4 millones, cuatro veces más que la media. El segundo tipo de industria con una producción por trabajador más elevada fue la rama de aceites y grasas con 64,7 millones, que en Cataluña básicamente se centra en la elaboración de aceites y grasas vegetales excluyendo el aceite de oliva, y en la molturación de las semillas oleaginosas, una parte considerable de cuya producción es adquirida por las empresas de piensos. La industria cárnica contaría con índice de 20,7 millones de facturación por trabajador, superior la ratio alcanzada por las empresas lácteas que consiguieron 16,7 millones, incluso inferior a la media del conjunto de industrias agroalimentarias.

Si analizamos la productividad, medida en términos de valor añadido por empleado, podemos deducir que las industrias ganaderas contaban con un nivel de productividad bastante bajo, si exceptuamos a las industrias de piensos. Efectivamente, cada obrero empleado en las industrias alimentarias en Cataluña obtuvo en 1990 unos 5 millones de valor añadido, índice que fluctuó entre los 19 millones conseguidos en la fabricación de tabacos, que serían las empresas más productivas, y el nivel más bajo que lograron las industrias dedicadas a la elaboración de conservas vegetales, 2,8 millones. Las fábricas de piensos compuestos contaban con una productividad elevada, unos 11 millones por trabajador, sin duda alguna, ratio muy superior a la alcanzada por las otras industrias relacionadas con la ganadería. Así, las empresas cárnicas contaban con una productividad cifrada en solamente 3,3 millones de pesetas, un 34% inferior a la media de todas las industrias agroalimentarias; mientras que las industrias lácteas apenas sobrepasaron este último valor con 3,9 millones de ptas. de productividad.

Finalmente, entre este cúmulo de ratios e índices demostrativos de las estructuras productivas y de los niveles de desarrollo alcanzados en los distintos tipos de industrias agroalimentarias, podemos señalar que, en general, en las industrias ganaderas se manifiesta un nivel muy exiguo de inversiones, si exceptuamos a las empresas lácteas. Además, este tipo de empresas contaría con un excedente bruto empresarial, es decir, unos beneficios medidos en porcentaje del volumen de negocios bastante menor a la media,



siendo en las industrias lácteas y cárnicas inferior al 8%, y ligeramente superior al 12% en la fabricación de piensos, en los tres casos estos índices se situarían por debajo de la media de las industrias alimentarias, que en 1990 fue de un 14,4%(70).

### **-El papel preeminente de las grandes empresas.**

Las industrias alimentarias catalanas muestran, y muy especialmente algunas ramas fabriles relacionadas con la ganadería, un elevado nivel de concentración de la actividad en aquellas unidades productivas de mayor tamaño, al igual que sucede en el conjunto de España(71). En principio, hemos de indicar que el grueso de las fábricas alimentarias catalanas poseen una dimensión muy pequeña, en términos de empleo, teniendo un carácter familiar en la mayor parte de los casos. De los más de siete mil establecimientos existentes en Cataluña, según del Institut d'Estadística de Catalunya y el registro de asalariados a la Seguridad Social en 1990, el 84% tenía menos de diez trabajadores, mientras solamente 105 empresas superaban los cien empleados. Sin embargo, esa mayoría de pequeños establecimientos industriales agrupaba solamente el 27% del empleo total del sector, mientras que ese centenar de grandes empresas agroindustriales sumaba al 36% de los obreros(72). Debido a que los niveles de

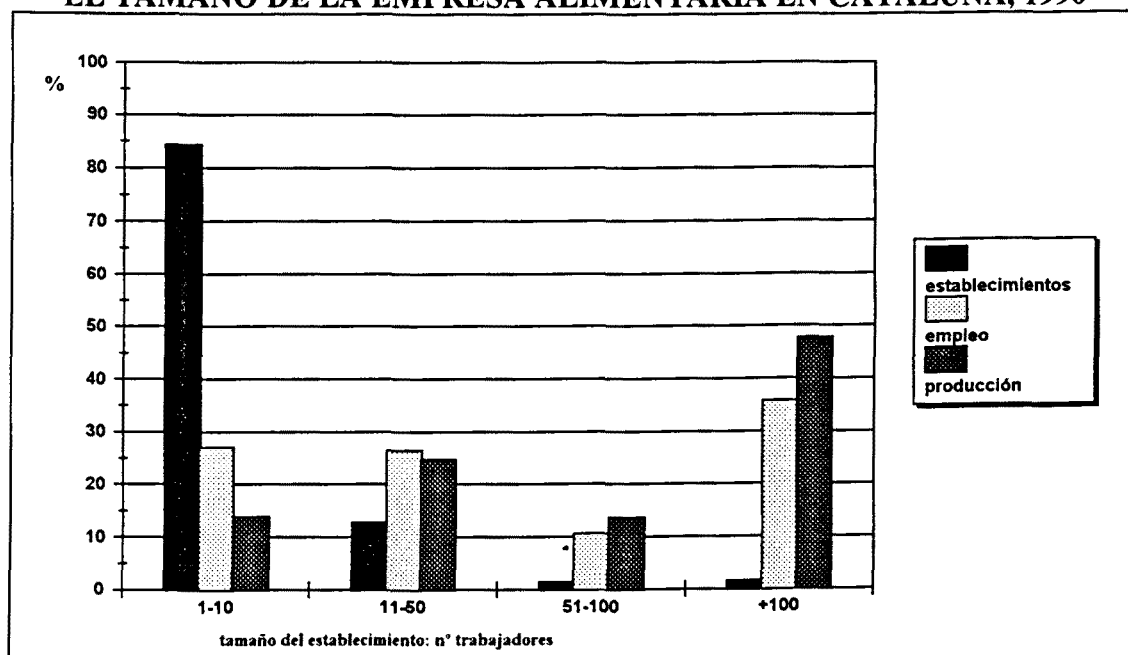
70.- Esta participación del excedente bruto empresarial en el total de las ventas de las industrias agroalimentarias en Cataluña era inferior al valor registrado en el conjunto del sector manufacturero, en el que se situó en 1990 en un 17,7%, y enormemente distante del 43,4% obtenido en la rama fabril de producción de energía, electricidad y agua. Otro de los elementos distintivos de la I.A.A. catalana era su baja propensión a la inversión productiva en comparación con el resto de sectores industriales. Efectivamente, en 1990 las I.A.A. concentraron el 9,5% de la formación bruta de capital fijo realizada en el conjunto de la industria de Cataluña, un porcentaje muy por debajo de su participación en la producción efectiva que se cifraba en un 19,2%.

71.- Véanse CALDENTEY (1985), "La dimensión y la concentración de la industria agroalimentaria española", en Revista de Estudios Agrosociales nº133, pp.57-83; ABAD (1985), "La industria alimentaria española: caracterización de la concentración y la internacionalización de las mayores empresas", en Estudios sobre el Consumo nº6, pp.64-120; y RODRÍGUEZ ZÚÑIGA y SORIA GUTIÉRREZ (1989), "Concentración e internacionalización de la industria agroalimentaria española", en Agricultura y Sociedad nº52, pp.65-94.

72.- En el conjunto de España y de la Comunidad Europea se desarrollan esos mismos procesos de concentración de la actividad productiva en las empresas de mayores dimensiones. Según los datos de la Encuesta Industrial de 1990 del INE, en la industria alimentaria (I.A.A.) española el 86,6% de los establecimientos contaba con menos de 10 empleados, mientras que solamente un 1,3% de los mismos superaba la cifra de cien trabajadores. Pues bien, las empresas con menos de diez empleados, la gran mayoría, solamente ocupaban el 25,6% del total de trabajadores del sector agroindustrial español, entre tanto las grandes empresas agrupaban el 39,7% del empleo. Las diferencias se agudizaban al hablar de la distribución de la producción. En efecto, los pequeños establecimientos obtuvieron sólo el 13,1% de la producción efectiva de las I.A.A. del país, *mientras que las grandes empresas concentraban el 51%*. Los diez principales grupos empresariales que trabajaban principalmente en la alimentación en España en 1993 fueron los siguientes, entre paréntesis cifra de ventas en 1993: Tabacalera (480.000 millones de ptas), Empresas concesionarias de la Coca Cola (trece empresas con una facturación de 229.709 millones), Pedro Domecq (213.751), Nestlé AEPA (149.713), Bebidas Pepsico-Knorr Elorza (131.600), Unilever España (125.233), Danone-San Miguel Fábrica de Cerveza y Malta (113.342), Agrolimen (109.720), Elosúa-Koipe (96.257), Ebro Agrícolas CIA (72.207), Grupo Valls Companys -sin contabilizar L'Agudana- (68.269). *Todas estas empresas, excepto Valls Companys, cuentan con presencia, mayoritaria o no, de capital extranjero en su accionariado; en conjunto concentraron el 23% de la facturación total del sector alimentario español en 1993.* En la Comunidad Europea esa proporción de la concentración era aún mayor. En 1990 el 92,2% de los establecimientos ocupaba a menos de veinte empleados, agrupando sólo al 29,5% del empleo y al 12,2% de la producción; por contra, los grandes

productividad y de organización del proceso productivo son más eficientes, generalmente, a medida que aumenta el tamaño de la instalación fabril, se ha articulado un sistema productivo bastante concentrado y, por ello, desequilibrado, en el que el 1,5% de los establecimientos contaban con más de cien trabajadores, pero obtenían el 48% del volumen total de negocios del conjunto de industrias alimentarias catalanas. Esa proporción se invertía al hablar de las pequeñas empresas, puesto que el 84% de las mismas no superaban los diez empleados y solamente generaban el 14% de las ventas. Entre las empresas ganaderas los mayores niveles de concentración se desarrollaban en las industrias lácteas y los mataderos, mientras que éstos eran relativamente inferiores, aunque no dejaban de ser importantes, en las instalaciones de elaborados cárnicos y en la fabricación de piensos compuestos.

**Gráfico núm.52**  
**EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS, EMPLEO Y PRODUCCIÓN SEGÚN EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ALIMENTARIA EN CATALUÑA, 1990**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del número de empresas y de trabajadores inscritos en la Seguridad Social de 1988, 1989 y 1990; de IEC (1993), *Estadística i Comptes de la Indústria 1990*; y de la INE (1993, *Encuesta Industrial de 1990*, -no publicada-.

establecimientos, aquellos que superaban los cien obreros, era apenas el 1,7% del total, pero concentraban el 51,3% del empleo y un impresionante 67,6% de la producción. Estos últimos datos provienen de EUROSTAT (1994), *Panorama of EC Industry 1994*, Luxemburgo, p.13-7.

**Cuadro núm.72**  
**PRINCIPALES INDUSTRIAS GANADERAS CATALANAS EN 1993**

orden	nombre de la empresa	provincia	producción	empleo	capital
1	Agropecuaria de Guissona SCL	Lleida	48.627	1.309	Cooperativa
2	Valls Companys SA	Lleida	31.179	98	Valls Companys
3	S.Nestlé Anónima de P.A.*	Barcelona	25.700	1.190	Nestlé (Suiza)
4	Copaga	Lleida	25.230	536	Cooperativa
5	L'Agudana SA	Lleida	20.000	500	Valls Companys/Familia Garriga
6	Frijo SA*	Barcelona	17.700	619	Unilever (R.U./Holanda)
7	Cebalsa ATO SA	Barcelona	17.300	430	Compagnie Laitiere Europeene (Francia)
8	Grupo Avicola Callis SA	Girona	14.578	300	Bourgoin SA/(1)
9	Granja Castelló SA	Lleida	13.500	185	Castelló
10	Piensos del Segre SA	Lleida	13.000	34	Valls Companys
11	Helados la Menorquina SA**	Barcelona	12.000	807	TLC Beatrice Worldwaide (USA)
12	Ind. Leridanos del Cerdo SA	Lleida	11.549	202	Campofrío SA (Banco Central Hispano)
13	Danone SA*	Barcelona	11.200	980	BSN (Francia) y capital español
14	Letona SA	Barcelona	11.189	463	Grupo Clesa SA
15	Explasa SA	Barcelona	10.410	240	Ros Investment SA/Ramón Fiter
16	Pinsos Baucells SA	Barcelona	10.300	115	Ramón Baucells
17	Casademont SA	Girona	9.900	593	Jaume Casademont/ Teresa Ruhi
18	Frigoríficos de l'Ampurdà SA	Girona	9.779	230	Familia Compta Artigas/(2)
19	Frigoríficos del Ter SA	Girona	9.100	190	Familia Curós Roura/(3)
20	Coop. Comarcal de Avicultura	Tarragona	8.700	297	Cooperativa
21	La Piara SA	Barcelona	8.361	510	Grupo Nutrexpa
22	Matadero Frigorífico Avinyó SA	Barcelona	7.800	165	Familia Altarriba
23	Casa Tarradellas SA	Barcelona	7.650	210	Familia Tarradellas
24	Pavo y Derivados SA	Tarragona	7.100	235	Pedro Martorell Aguiló
25	Prod. Agropecuarias Fabra SA	Tarragona	7.000	300	Familia Fabra
26	Agrovic Aliment. Grupo SA*	Barcelona	6.900	160	Capital suizo y español
27	Coop. Agraria Com. Plana de Vic	Barcelona	6.500	125	Cooperativa
28	Patel SA	Barcelona	6.092	160	Pinsos Casadeus/Forum d'Ec.i Valors
29	Arcadie España SA	Barcelona	6.000	12	Arcaide (Francia)
30	Batallé Hermanos SA	Girona	5.791	98	Promociones Salte/Promoc. Joba
	resto (1.127 empresas)	-	454.200	19.807	-
	total (cárnicas,lácteas y piensos)	-	854.300	32.200	-

(1) Junto con Le Gouessant Ibérica SA (Francia) y familia Callis. (2) Junto con Casademont, Frigoríficos Ter, Embutidos y Jamones Noel etc... (3) Junto con Ramón Ventula, Casademont, Embutidos y Jamones Noel etc.

\* Estimación de la producción de estas empresas en sus plantas localizadas en Cataluña.

\*\*En este caso el dato es la producción total de la empresa, al resultar imposible diferenciar el valor que se obtiene en su fábrica localizada en Cataluña del resto de plantas de esta empresa ubicadas en el resto de España.

Nota: no hemos podido averiguar cuál es la facturación de la planta de elaborados cárnicos de la empresa Hesperia de Alimentación SA, perteneciente al grupo americano Sara Lee, localizada en Miralcamp. Se estima que la ocupación de esta planta sería de unas 165 personas.

Los datos de producción en millones de pesetas.

Fuente: FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (1994), Las 2.500 mayores empresas españolas en 1994, Barcelona; ALIMARKET (1994), Informe anual de alimentación 1993 (cinco volúmenes), Barcelona; DUN & BRADSTREET INTERNATIONAL (1994), Duns 50.000, principales empresas españolas en 1994, Madrid.

El número de empresas radicadas en Cataluña, en 1993, dedicadas a obtener bienes alimenticios cuya materia prima básica eran productos ganaderos -carne, leche o huevos-, o cuyos elaborados eran adquiridos por la ganadería como materia prima -los piensos-, alcanzó la cifra de 1.157, ocupando a 32.200 trabajadores, que generaron un volumen de negocios superior a los 854.000 millones de ptas<sup>(73)</sup>. De estas empresas, las

<sup>73</sup>.- Las fuentes de estos datos son las siguientes: FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (1994), Las 2.500 mayores empresas españolas en 1994, Barcelona; ALIMARKET (1994), Informe anual de alimentación 1993 (cinco

treinta primeras ocupaban a casi veinte mil personas y lograron una producción de aproximadamente 454.000 millones de ptas, un 53% del total de ventas de la suma de las industrias cárnicas, lácteas o de piensos afincadas en la región catalana, lo que nos permite vislumbrar la importancia del nivel de concentración productiva alcanzado en esta rama de actividad.

En 1993, la principal empresa según el volumen de su cifra de negocios fue la Agropecuaria de Guissona<sup>(74)</sup>, cooperativa leridana que posee cuatro factorías (Lleida, Guissona, Pallargues y Moià), y que se dedica a la cría y engorde de ganado de todo tipo, a su sacrificio, a la producción de elaborados cárnicos y a la fabricación de piensos compuestos. El volumen de su producción ascendió a más de 65.000 millones de pesetas, aunque una parte importante de este valor se destinó a los propios socios -el pienso y el ganado suministrado a los socios integrados fundamentalmente-, por lo que el volumen de ventas de la empresa se situó en 48.627 millones de ptas, un 5,7% del total regional. Esta cooperativa, que posee más de treinta mil socios, la mayor parte de ellos localizados en el campo catalán pero también extendidos por Aragón y la Comunidad Valenciana, se colocó como la empresa número 17 entre los grupos empresariales dedicados al sector de la alimentación en España.

La segunda empresa del sector ganadero industrial catalán era el Grupo Valls Companys, que facturó en 1993 un total de 31.179 millones de pesetas, dedicándose básicamente a la integración ganadera y a la producción de piensos, cuyas instalaciones se encuentran en la ciudad de Lleida. A esta empresa matriz habría que sumar otras que controla total o parcialmente en el sector ganadero, como eran las fábricas de piensos: General Pecuaria (con instalaciones en la provincia de Barcelona) y Piensos del Segre (con plantas en Balaguer y Vilallonga del Camp), el matadero y fábrica de elaborados cárnicos L'Agudana -uno de los más importantes de España-, situado en Cervera, otro matadero denominado Cardona Hermanos de Tarragona, y el centro de incubación y venta de polluelos de un día Pondex ubicado en el municipio de Juneda. En conjunto, este conglomerado de empresas dedicadas a la integración y alimentación del ganado, así como a su sacrificio y transformación facturó del orden de los 72.000 millones de pesetas<sup>(75)</sup>. A esta cifra de ventas tenemos que sumar otras producciones no ganaderas,

---

volúmenes), Barcelona; DUN & BRADSTREET INTERNATIONAL (1994), Duns 50.000, principales empresas españolas en 1994, Madrid; el Censo de Población de 1991, del Institut d'Estadística de Catalunya; y el registro de licencias fiscales de enero de 1993 de la Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona.

<sup>74</sup>.- Véase el artículo del geógrafo SEGRELLES (1994), "Tendencias recientes y estrategias comerciales del cooperativismo ganadero con integración vertical en Cataluña", en Agricultura y Sociedad n°72, pp.243-262.

<sup>75</sup>.- El grupo Valls Companys SA en sí son las seis empresas ganaderas -las citadas en el texto más MEVET-, que ocuparon en 1991 un total de 281 empleados y arrojaron unas ventas de 42.902 millones. A finales de 1992 compró la fábrica de piensos e integradora porcina valenciana perteneciente al Grupo Fabra, con lo que adquirió 9.000 cerdas reproductoras y un volumen de engorde de cerdos anuales en esa región de 156.000 cabezas. En total el grupo engorda integradamente al año 2.500.000 de cerdos, la décima parte del total nacional, y obtuvo 870.000 tm

pues, por ejemplo, es el primer productor de harina de España (empresas Harinera la Meta y Harinera Villafranquina), y cuenta con empresas inmobiliarias entre otras. Todo ello supone un volumen de negocios en toda España superior a los 88.269 millones de ptas., ocupando a 867 personas. Este valor coloca a este grupo como el noveno grupo empresarial alimentario español, y probablemente el primero según su facturación en el conjunto de industrias alimentarias ubicadas en la región catalana. El capital de esta empresa es fundamentalmente de la familia leridana Valls Companys.

La tercera gran empresa agroindustrial es Nestlé, la tercera multinacional mundial del sector de la alimentación. En Cataluña esta empresa cuenta con su sede social en el municipio de Esplugues de Llobregat, y una fábrica de helados en Viladecans y otra fábrica dedicada a la obtención de postres lácteos en Sant Celoni<sup>(76)</sup>; en conjunto estimamos que estas instalaciones generaron un volumen de negocios de 25.700 millones de ptas, ocupando a 1.190 trabajadores. Sin embargo, esta empresa cuenta otras instalaciones en Cataluña, como por ejemplo, las dos plantas de fabricación de café y sucedáneos situadas en Girona y Reus. Asimismo, posee otras ocho fábricas en el resto de España (dos en Valladolid, tres en Asturias, y una en Pontevedra, Cantabria y Cáceres), amén de innumerables delegaciones comerciales. En conjunto, este grupo multinacional facturó en España en 1993 por valor de 149.713 millones de ptas, lo que le colocaba en la cuarta posición del ranking español, por detrás de Tabacalera, las empresas concesionarias de la Coca-Cola y de Pedro Domenq.

Otras empresas importantes eran la cooperativa ganadera leridana Copaga; la empresa productora de helados Frigo que pertenece a la multinacional Unilever (segundo grupo multinacional mundial); y, la industria láctea Cebalsa-Ato que pertenece a la francesa Compagnie Laitiere Europeene. No podemos, naturalmente, describir cada una de las principales empresas, sin embargo, queremos llamar la atención sobre dos empresas cuya sede social están en Barcelona, aunque la mayor parte de su producción se realice en el resto de España. En primer lugar, nos referimos a la empresa láctea Danone, que cuenta con la sede social en Barcelona ciudad, y su fábrica de yogurs en Parets del Vallès. Esta empresa facturó en Cataluña alrededor de 11.200 millones de ptas, ocupando a casi mil trabajadores -aunque estas cifras deben ser utilizadas con prevención, dada las dificultades que estas grandes empresas ponen a suministrar

---

de piensos. Sin embargo, el control que este grupo tenía sobre el matadero L'Agrudana SA, al desentenderse el grupo de la situación de este matadero, provocó la suspensión de pagos del mismo en febrero de 1994.

<sup>76</sup>.- La multinacional Nestlé adquirió en 1986 una participación accionarial importante en la segunda empresa láctea catalana, Granja Castelló, localizada en Lleida, lo que le permitía entrar de lleno en la producción de leche líquida, puesto que esta empresa produce 140 millones de litros al año. Sin embargo, a principios de la década de los 90, exactamente en 1992, la familia Castelló compró a Nestlé su participación en la empresa, a cambio de la cesión a la multinacional de la planta industrial Lecherías del Nordeste ubicada en León, y de la marca de leche condensada "El Castillo", que a partir de ese momento controlará la multinacional Nestlé.

información territorializada de sus actividades-. Esta empresa cuenta en el resto de España con fábricas en Valencia, Madrid, Sevilla, Pamplona, Asturias y Santa Cruz de Tenerife, logrando un volumen de negocios de 77.236 millones de pesetas y ocupando a más de cuatro mil trabajadores, lo que la coloca como la empresa líder del sector lácteo en España y como el décimo grupo empresarial agroindustrial del país. Esta empresa, que tuvo un origen de capital catalán, en la actualidad pertenece a la multinacional francesa BSN. En el ejercicio de 1994 la empresa Danone ha comprado la empresa cervecera San Miguel, que cuenta con una planta de fabricación de cerveza y malta en la ciudad de Lleida.

La segunda empresa sobre la que queremos llamar la atención es el grupo ahora denominado Agrovic Alimentación Grupo SA, cuya sede social en España se encuentra en Barcelona, y que se dedica básicamente a la integración y sacrificio de pollos. Esta empresa posee en España ocho mataderos de aves y nueve fábricas de piensos; de éstas últimas, dos plantas están ubicadas en Tarragona y Lliçà d'Amunt; y un matadero se localiza en Sant Fruitós del Bagès. La facturación de estas empresas en la región catalana fue de unos 6.900 millones de ptas. En el conjunto de España este grupo empresarial tuvo unos ingresos de 44.600 millones y contó con una ocupación de casi mil trabajadores. Sin embargo, la importancia de esta empresa radica en un doble hecho: primero, es el principal productor de pollos de España; y, segundo, es la primera empresa de sacrificio del país con más de 108.600 toneladas de aves sacrificadas en sus mataderos, lo que representa el control de la quinta parte de la producción de carne de aves española. Esta empresa tiene como accionista mayoritario a un grupo inversor suizo, Montmelley, aunque cuenta también con capital español. No obstante, la tecnología productiva, es decir, el control sobre las abuelas reproductoras es totalmente americano, así como el resto del material genético.

Hemos ofrecido un esbozo de las principales empresas que actúan en aquellos sectores agroindustriales relacionados con la actividad ganadera, con la intención de que fuera mucho más gráfico plasmar las características básicas de la esfera fabril del complejo ganadero industrial catalán. *El primer rasgo definidor de la estructura productiva y organizativa de las industrias ganaderas localizadas en Cataluña es su dualidad*, que se manifiesta en diversos hechos. Primero, en el sentido de que la mayor parte de las empresas ganaderas son instalaciones familiares de pequeño tamaño, pero que, sin embargo, al mismo tiempo, coexisten junto con un cúmulo reducido de grandes grupos empresariales que concentran la mayor parte del empleo y de la producción. Y, dualidad, también, porque en las industrias pecuarias se manifiesta con fuerza una dicotomía productiva entre el cooperativismo y el capital privado; no podemos olvidar,

por ejemplo, que la principal industria ganadera catalana es una cooperativa, o el peso tan importante que poseen en la integración de ganado o en la elaboración de piensos compuestos. Y, finalmente, dualidad, en el ámbito del origen del capital de estas empresas agroindustriales relacionadas con la ganadería, puesto que, si bien la mayor parte de las empresas son de capital español -fundamentalmente catalán-, no podemos obviar la importancia cualitativa que tiene la presencia de grandes grupos multinacionales entre estas industrias, como es el caso de Nestlé, Unilever, BSN, TLC Beatrice Worldwide o Sara Lee<sup>(77)</sup>. A su vez, estas industrias ganaderas desempeñan un papel central en el entramado agroindustrial catalán, al aportar casi la mitad de su volumen de negocios. Ese papel está en consonancia con la importancia que el desarrollo de la ganadería ha adquirido en el mundo agrario de Cataluña. La presencia de grandes grupos multinacionales y su papel en la agroindustria son hechos que han permitido que el conjunto de industrias ganaderas catalanas ocupen a nivel regional una función destacada entre las comunidades autónomas españolas y las regiones de la Comunidad Europea.

Sin embargo, ante la nueva realidad económica que supone el Mercado Único Europeo y la liberalización del comercio mundial derivada de los Acuerdos del GATT, la estructura productiva que caracteriza a las industrias ganaderas y, en general, al conjunto de industrias agroalimentarias catalanas<sup>(78)</sup> no es la más propicia para poder competir

<sup>77</sup>.- En 1993 las ventas de las industrias alimentarias controladas por capital extranjero en España superaron el 35% de la facturación total. En el conjunto de España, de las treinta primeras grupos empresariales de alimentación en 1993 23 contaban con capital extranjero parcial o totalmente. Es más, de los diez primeros grupos, todos contaban con capital extranjero, si tenemos en cuenta que Tabacalera, la principal empresa, aunque es de capital público primordialmente, cuenta también con accionistas minoritarios extranjeros. Ese porcentaje es similar al que sucede en el conjunto de industrias alimentarias en Cataluña. De todas formas, este proceso de internacionalización del capital agroindustrial es generalizado en las economías occidentales; como ejemplo retengamos que en Alemania, paradigma defendido ininidad de veces como una economía fuerte, la primera empresa alimentaria es la multinacional angloholandesa Unilever y que la tercera es el grupo suizo Nestlé, y la cuarta la multinacional americana Coca Cola. Sin embargo, la penetración en términos absolutos del capital extranjero en la industria relacionada con la ganadería en Cataluña es mucho menor del orden del 15%. Véanse al respecto, entre otras, las siguientes obras: PALLOIX (1981), "L'internationalisation du capital des IAA et le procès de travail agricole", en *Revue Tiers Monde*, t. XXII, n°88, pp.747-762; PEINADO GRACIA (1985), "Tamaño de la industria alimentaria y participación de las multinacionales en el sector", en *Agricultura y Sociedad* n°34, pp. 181-197; R. RAMA (1986), "Transferencia internacional de tecnología en la industria alimentaria", en AA.VV., *Lecturas sobre el sistema agroalimentario en España...*, pp.165-189; CADENAS y FERNÁNDEZ (1988), "La internacionalización del sector agroalimentario español durante la década 1975-1985: una aproximación temática y factual", en *Agricultura y Sociedad* n°49, pp.9-47; RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, SANZ y PÉREZ (1991), "Tendencias recientes y estrategias empresariales del capital extranjero en la industria agroalimentaria española", en *Investigación Agraria Económica*, vol.6, n°2 diciembre, pp.267-286. Compárense estas valoraciones con la visión más globalizadora de la obra de RAMA (1992), *Investir dans l'industrie alimentaire*, Études du Centre de Développement, OCDE, Paris, especialmente téngase en cuenta el capítulo 1, "L'investissement international dans l'industrie des produits alimentaires et des boissons", pp.21-56, y el capítulo 2, "Restructuration actuelle de l'industrie des produits alimentaires et des boissons dans les pays de l'OCDE", pp.57-79.

<sup>78</sup>.- En torno al impacto de la progresiva unificación económica y de la liberalización del comercio de productos y capitales a nivel europeo y mundial, y su impacto sobre las industrias agroalimentarias, véanse: ARRUGA (1989), "La industria agroalimentaria en el context del mercat interior comunitari i de la reforma de la Política Agrícola Comuna", en el monográfico sobre *La Política Agraria Comuna*, de *Integració Europea* n°4, pp.59-71, por cierto artículo escrito por el Jefe de Planificación General de la multinacional Nestlé; GIMÉNEZ (1989), "El proceso de construcción del mercado único agroalimentario", en *Revista de Estudios Agrosociales* n°148, pp.171-179; BANCO DE BILBAO VIZCAYA (1990), *La agroindustria y el mercado único de 1993*, monográfico a cargo de diversos autores de la revista *El Campo*, n°115; VIDAL (1992), "La industria alimentaria en España: impacto inicial de la

con garantías en un mercado mucho más abierto. De esta forma se produce la situación paradójica de que si bien existe una notable concentración en términos relativos de la producción en las unidades de mayor tamaño, no es menos cierto que éstas tienen una dimensión muy reducida si se las compara con los grandes grupos agroindustriales europeos. Así, la principal industria ganadera catalana tuvo un volumen de negocios 51 veces inferior a la primera empresa agroindustrial de la Comunidad Europea en el año 1993. O si se prefiere, la primera empresa europea de la alimentación, la anglo-holandesa Unilever, facturó solamente en la Comunidad Europea por un valor que multiplica por tres el total de la producción de todas las industrias cárnicas, lácteas y de piensos localizadas en Cataluña.

No sólo es un problema de competitividad -tamaño insuficiente, elevados costes en la adquisición de las materias primas, costes financieros y de transportes superiores a los Comunitarios...-, sino que, en el cada vez más interrelacionado sistema agroalimentario catalán y español, el papel central hasta ahora de las industrias alimentarias está dejando paso a una "nueva" primacía del sector de la distribución comercial. Éste, fuertemente penetrado por empresas multinacionales, tiene una estructura y unas formas de organización de la actividad productiva mucho más concentradas y desarrolladas que las industrias alimentarias. Todo ello hace pensar que las industrias ganaderas, como el conjunto de ramas agroindustriales, se encaminan rápidamente hacia la reestructuración. Proceso que parece se está articulando a través de tres variables esencialmente: incremento de la concentración productiva, crecimiento de la penetración de capital extranjero, y en un aumento de la diversificación productiva en las medianas y grandes empresas<sup>(79)</sup>. Lógicamente, dada la confluencia de intereses tan enormes que existen entre estas industrias y la ganadería en Cataluña, es más que posible que este proceso, todavía bajo el signo de la incertidumbre, implique modificaciones sustanciales en el funcionamiento interno del complejo ganadero industrial.

---

adhesión a la CEE", en Distribución y Consumo nº3; y, POZO (1993), "La industria alimentaria española ante la competitividad del Mercado Único: la calidad como estrategia de diferenciación", en Cuadernos Europeos de Deusto nº8, Instituto de Estudios Europeos, pp.53-65.

<sup>79</sup>.- Sobre estos procesos de cambio en las estructuras de las industrias agroalimentarias y en sus relaciones con el resto de sectores económicos, especialmente con la agricultura, véanse: AA.VV. (1991), Changement technique et restructuration de l'industrie agroalimentaire en Europe, INRA, Paris; JAHN (1991), "Ajustes estratégicos de las empresas agroalimentarias", en Revista de Estudios Agrosociales nº157, pp.33-63; KUHL (1991), "La plena realización del Mercado Interior Europeo y las estrategias de las empresas agroindustriales", en Revista de Estudios Agrosociales nº157, pp.87-123; RODRÍGUEZ ZÚÑIGA y SORIA GUTIÉRREZ (1992), "La articulación de las diferentes etapas del sistema agroalimentario: situación y perspectivas", en RODRÍGUEZ ZÚÑIGA -coord-, El sistema agroalimentario ante el mercado único europeo, Nerea, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp.15-33; y, GREEN (1992), "Estrategias y cambios organizativos de los grupos alimentarios frente al mercado único europeo", en RODRÍGUEZ ZÚÑIGA -coord-, El sistema agroalimentario ante el mercado..., pp.35-58. Este último autor, GREEN, ha señalado en esa misma obra, página 36, que los principales determinantes de la evolución y cambio del sistema agroalimentario europeo, son tres: el cambio del comportamiento del consumidor, la ampliación de mercados y, finalmente, el cambio técnico.



### ***V.1.5. Las interrelaciones entre los distintos componentes del complejo pecuario industrial***

El sistema agroindustrial comprende diversos componentes interrelacionados entre sí. Nos interesa saber la intensidad y la naturaleza de dichas interrelaciones, particularmente en el complejo pecuario industrial catalán. Para ello utilizaremos la información que proporcionan las tablas input output de la Comunidad Europea de 1991, la de España referida al ejercicio de 1989 y la de Cataluña del año 1987<sup>(80)</sup>. Centraremos nuestro análisis, de manera especial, en la valoración del origen sectorial de los consumos intermedios y en la valoración del destino sectorial de la producción, en ambos casos referidos al sector primario y a la industria alimentaria, tanto en la CE como en España y Cataluña; además, en este último caso también se incorporan los datos específicos al origen de los consumos intermedios y al destino de la producción de la ganadería y de las industrias pecuarias.

#### **-El complejo pecuario industrial en la Comunidad Europea y en España.**

En 1991 en el conjunto de la Comunidad el consumo de productos intermedios (bienes adquiridos como materias primas, energía, servicios o transporte que son utilizados en el desarrollo del proceso productivo, también denominados inputs), referidos al sector agrario alcanzaron un volumen de 165.235 millones de ecus, lo que equivalía al 55% del valor de la producción efectiva de este ámbito de la economía Comunitaria, que para esa misma fecha había alcanzado un valor de 299.453 millones de ecus. El origen de estos inputs fue claramente interno, pues el 95% del total fue adquirido en la misma CE, y solamente un 5% fue importado. A parte de esos insumos comprados en el exterior de la Comunidad, el resto, un 28%, lo consiguieron los agricultores y ganaderos en el propio sector agrario; en la industria alimentaria un 22% - fundamentalmente se refiere a los piensos compuestos- y en el resto de la industria un 25% -productos químicos, energía, etc...-. Finalmente, el resto del gasto en consumos intermedios se realizó en el sector de los servicios y el comercio (véase cuadro nº73). De

---

<sup>80</sup>.- Las fuentes utilizadas principalmente han sido: EUROSTAT (1994), "Table Input-Output 1991", Statistiques Rapides. Économie et Finances n°2, Luxembourg; PARELLADA -dirct- (1992), Taula input output. Comptes regionals de l'economia catalana 1987, Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona/Generalitat de Catalunya, Barcelona; INE (1993), Contabilidad Nacional de España. Base 1986. Serie Contable 1987-1991 y Tabla Input-Output 1989, Madrid.

estos datos se deduce en primer lugar, la importancia que los productos de origen industrial, sean procedentes de la industria alimentaria o no, tienen en la estructura de los consumos intermedios que realizaba el sector agropecuario. En segundo lugar, cabe reseñar el papel sobresaliente que representaba sobre el global de los gastos la partida destinada a la adquisición de los piensos compuestos, unos 36.000 millones de ecus, más de la cuarta parte del total.

**Cuadro núm.73**  
**ORIGEN SECTORIAL DE LOS CONSUMOS INTERMEDIOS DEL SECTOR PRIMARIO Y DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN LA CE, 1991**

conceptos↓	sector agrario y pesca		ind. alimentaria	
	millones ecus	%	millones ecus	%
importación	8.874	5,37	35.763	8,98
sector agrario	45.771	27,70	156.632	39,35
industria alimentaria	36.251	21,94	82.007	20,60
otras industrias y energía	41.490	25,11	49.375	12,40
reparac. y serv. comerciales	16.443	9,95	26.151	6,57
resto de servicios y transportes	16.403	9,93	48.132	12,09
total consumos intermedios	165.235	100,00	398.060	100,00

Fuente: EUROSTAT (1994), "Table Input-Output 1991", Statistiques Rapides. Economie et Finances n°2.

**Cuadro núm.74**  
**DESTINO SECTORIAL DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO Y DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN LA CE, 1991**

conceptos↓	sector agrario y pesca.		ind. alimentaria	
	millones ecus	%	millones ecus	%
producción efectiva	299.453	100,00	555.867	100,00
total transferencias	-9.254	-3,09	7.938	1,43
producción distribuida	290.199	96,91	563.805	101,43
exportaciones	4.400	1,47	11.447	2,06
sector agrario y pesquero	45.771	15,28	36.251	6,52
industria alimentaria	156.632	52,31	82.007	14,75
otras industrias y energía	11.461	3,83	10.016	1,80
restauración y hostelería	8.733	2,92	47.480	8,53
servicios, comercio, transportes	6.754	2,26	19.188	3,45
consumo final hogares	34.261	18,12	353.365	63,57
consumo final público	58	0,02	0	0,00
FBCF	693	0,23	197	0,04
variación stocks	1433	0,48	3.903	0,70

Fuente: EUROSTAT (1994), "Table Input-Output 1991", Statistiques Rapides. Economie et Finances n°2.

En cuanto al destino de la producción agropecuaria de la Comunidad en 1991, destacaba el hecho de que prácticamente la mitad del valor de la misma se dirigió hacia la industria alimentaria, mientras que el propio sector agrario consumía el 15% de la producción (véase el cuadro n°74). A diferencia del origen de los consumos intermedios,

en el destino de los bienes obtenidos por el sector primario, otros tipos de industrias manufactureras que no fueran la rama agroalimentaria cuentan con un peso muy marginal. De nuevo el comercio con áreas extra-comunitarias es poco destacable, pues solamente se exportó en 1991 el equivalente al 1,5% de la facturación. Obviamente, como podemos comprobar a partir de estas cifras, la mayor parte de la producción del sector primario es adquirida por la industria alimentaria, lo que implica que una proporción reducida de la misma se destine directamente al consumo familiar. Esta partida alcanzó un 18% del valor de la producción agraria en 1991; cifra a la que deberíamos añadir el valor de los bienes agrarios comprados por el sector de la restauración y la hostelería, un 2,9%.

La industria agroalimentaria de la Comunidad Europea logró una producción efectiva de 555.866 millones de ecus durante el año 1991. Para poder realizar esta producción necesitó adquirir una serie de inputs, cuyo valor económico alcanzó los 398.060 millones de ecus, es decir, el equivalente al 72% de las ventas de esta rama fabril. De este importante contingente de consumos intermedios, la mayor parte provenía del sector agropecuario, un 38%, dato al que debemos sumar el 9% que supusieron los inputs importados que básicamente fueron materias primas de origen agrario. En segundo lugar, las propias industrias alimentarias aportaron algo más de la cuarta parte de esos insumos, lo que nos ofrece una visión de esta rama industrial con un importante movimiento comercial entre las distintas empresas que en ella operan. Un porcentaje ligeramente inferior al anterior fue obtenido por el comercio y otros servicios, mientras que otras industrias (maquinaria, energía, textil, papel, cartón...) representaban el 12% del total desembolsado por las industrias alimentarias para desarrollar su proceso productivo. Sin embargo, a diferencia de la estructura de estos consumos intermedios y a la propia composición que acontecía en el sector agrario, la mayor parte de la producción de las industrias alimentarias de la Comunidad se dirigió hacia el consumo final en los hogares<sup>(81)</sup>, un 64%, y hacia la restauración, un 9%. Solamente, el 6% del valor económico obtenido por las industrias alimentarias tuvo como destino el sector agrario, recordemos que esta partida está formada esencialmente por los piensos compuestos. Mayor peso, el 15%, tuvieron las compras realizadas a las propias industrias alimentarias. Por otra parte, las exportaciones fueron poco destacables, puesto que con gran esfuerzo sobrepasaron el equivalente al 2% de la producción.

---

<sup>81</sup>.- Cuando en las estadísticas de la Contabilidad Nacional y otras tablas input-output se habla de consumo privado final o consumo final en los hogares, se hace siempre referencia, en realidad, a aquellos productos, bienes y servicios que son adquiridos por los ciudadanos o el sector institucional en las redes comerciales y/o de distribución.

Estos datos muestran perfectamente como a nivel de la Comunidad Europea, *las relaciones entre el sector agrario y la industria alimentaria son muy importantes a todos los niveles*. La mayor parte de la producción agraria es adquirida por las industrias agroalimentarias, significando para éstas la partida más importante en la composición de los gastos que tienen que realizar para llevar adelante el proceso productivo. Al mismo tiempo, las industrias alimentarias, conjuntamente con el resto de ramas fabriles, venden al sector agrario una parte considerable de los insumos que este necesita; aunque para las industrias alimentarias el principal destino de su producción es el consumo final tanto en los hogares como en la restauración y hostelería. *De esta forma, de cada 100 ecus que se gastan en productos alimentarios, bebidas y tabaco en los hogares de la Comunidad, 14 son aportados por el sector agrario y pesquero y 86 por la industria alimentaria*.

Al igual que sucede en el conjunto de la Comunidad Europea, en España las relaciones que se han establecido entre el sector agrario y pesquero por un lado, y las industrias alimentarias por otro, son de una gran magnitud económica. La producción del sector primario alcanzó la cifra de 4,1 billones de ptas en 1989 en nuestro país. De este valor, la mitad fue adquirido como materias primas para su transformación y/o manipulación por las diversas industrias alimentarias españolas. Un 14% se quedó en el propio sector agrario, mientras que otro porcentaje idéntico de la producción agraria fue a parar al consumo final de los hogares. Finalmente, el sector primario español exportó más de la décima de su producción al extranjero. De estos datos se deduce un destino de la producción del sector primario muy semejante a la realizada en el conjunto de la Comunidad Europea. No obstante, podemos observar ligeras diferencias, que son, a nuestro modo de ver, interesantes. En primer lugar, el sector primario en España es mucho más exportador que el del conjunto de la Comunidad, como consecuencia de que abrumadoramente la mayor parte de las ventas de los sectores agrarios se realizan entre los distintos socios de la Comunidad. Y, en segundo lugar, es necesario indicar que en España el porcentaje de la producción agropesquera que es destinada directamente al consumo final de los hogares es sensiblemente inferior al índice que se consigue en el conjunto de la CE.

El sector primario en España<sup>(82)</sup> necesitó adquirir del resto de ámbitos de la economía nacional o extranjera un volumen considerable de insumos, cuyo valor alcanzó

---

82.- Compárense estos datos generales sobre España y los que a continuación se exponen sobre Cataluña, con los que se proporcionan en otras tablas input-ouput regionales, como podrían ser la referida a la principal región agrícola y la segunda región agroindustrial española, nos referimos a Andalucía, datos que se recogen en la publicación INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCIA (1994), Tablas Input-Ouput 1990 de Andalucía, Sevilla. Véase también el análisis referido una región que muestra un mayor equilibrio entre agricultura y ganadería, y en la que las industrias ganaderas tienen un peso destacado en su estructura agroindustrial, como es el caso de la comunidad autónoma de Aragón; una interpretación de estas cifras aparece en PÉREZ y FEIJÓO (1993), "Estructura del complejo agro-alimentario aragonés a través de las tablas input-ouput", en Revista de Estudios

los 2,1 billones de pesetas en 1989. Las importaciones de inputs desde el exterior del país son poco representativas, apenas algo más de una 3%, dándose, por tanto, un notable autoabastecimiento en este tipo de productos intermedios. De forma similar al conjunto de la CE, en España el sector primario compraba sus inputs fundamentalmente a sí mismo, un 29%, a la industria alimentaria, un 28%, y al resto de industrias manufactureras y a la producción de energía, un 26%. La práctica totalidad de esa partida destinada a la adquisición de bienes intermedios a la industria alimentaria fue dedicada a la compra de piensos compuestos por la ganadería española.

**Cuadro núm.75**  
**DESTINO SECTORIAL DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR**  
**PRIMARIO Y DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN ESPAÑA, 1989**

sectores⇔ conceptos↓	sector agrario y pesca		ind. alimentaria	
	millones ptas	%	millones ptas	%
total empleos origen interno	4.110.025	100,00	6.130.525	100,00
exportaciones	442.282	10,76	394.689	6,44
sector agrario y pesquero	609.241	14,82	597.149	9,74
industria alimentaria	2.101.281	51,13	278.244	4,54
otras industrias y energía	152.692	3,72	82.352	1,34
restauración y hostelería	194.881	4,74	1.078.151	17,59
servicios, comercio, transportes	28.515	0,69	72.813	1,19
consumo final hogares	572.007	13,92	3.615.479	58,98
consumo final público	0	0,00	0	0,00
FBCF total	9.126	0,22	11.648	0,19

Fuente: INE (1993), Contabilidad Nacional de España. Base 1986. Serie Contable 1987-1992  
y Tabla Input-Ouput 1989, Madrid.

**Cuadro núm.76**  
**ORIGEN SECTORIAL DE LOS CONSUMOS INTERMEDIOS DEL SECTOR**  
**PRIMARIO Y DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN ESPAÑA, 1989**

sectores⇔ conceptos↓	sector agrario y pesca		ind. alimentaria	
	millones ptas	%	millones ptas	%
importación	72.757	3,44	440.402	11,70
sector agrario	609.241	28,81	2.101.281	55,84
industria alimentaria	597.149	28,24	278.244	7,39
otras industrias y energía	558.226	26,40	467.781	12,43
reparac. y serv. comerciales	99.374	4,70	124.166	3,30
resto de servicios y transportes	178.099	8,42	351.388	9,34
total consumos intermedios	2.114.846	100,00	3.763.262	100,00

Fuente: INE (1993), Contabilidad Nacional de España. Base 1986. Serie Contable 1987-1992  
y Tabla Input-Ouput 1989, Madrid.

Agrosociales n°164, pp.61-74. Desde una perspectiva mucho más general, es interesante consultar el artículo de MUÑOZ CIUDAD (1988), "Elaboración y utilización de las tablas input-ouput regionales", aparecido en Papeles de Economía Española n°35, pp.457-469.

De los más de 6,1 billones de ptas que obtuvo como producción de bienes y servicios las diferentes industrias alimentarias<sup>(83)</sup>, un 6% se exportó al extranjero. Sin embargo, la porción mayoritaria de esta producción se destinó directamente al consumo final de los hogares, a diferencia de lo que ocurría con el sector agropesquero; alcanzándose una proporción del 59%, ligeramente más baja que la de la CE. El segundo destino de la producción de las industrias alimentarias españolas fue el sector de la restauración y alojamientos, que adquirió el 18% de la misma; un porcentaje cuatro puntos superior al de la Comunidad. Contrariamente a este destino principal hacia el consumo final de la población, las industrias alimentarias españolas solamente dedicaron la décima parte de su producción al sector agrario. Por otro lado, estas industrias agroalimentarias necesitaron consumir productos intermedios por un valor de casi 3,8 billones de pesetas. De esta cantidad la mayor parte provino del sector primario, un 56%, una proporción notablemente superior a los datos correspondientes a la Comunidad Europea, y que implica una mayor «interrelación» de la industria alimentaria española y el sector primario de la economía. Esta última proporción aún es mayor si adicionamos el valor de las importaciones, que fundamentalmente son materias primas agrarias, con lo que el 68% de los gastos de las industrias alimentarias tuvieron su origen en el sector agrario y en la pesca. Finalmente, en este breve esbozo del origen sectoriales de los consumos intermedios de las distintas industrias alimentarias, es necesario reseñar que en España, a diferencia de la Comunidad, el volumen de adquisiciones de productos obtenidos por unas industrias alimentarias como bienes intermedios utilizados por otras industrias alimentarias es relativamente modesto, casi tres veces inferior al índice correspondiente al conjunto de la CE.

### **-El complejo pecuario industrial en Cataluña.**

El sector primario en Cataluña<sup>(84)</sup> para realizar el proceso productivo necesitó gastarse un total de 276.500 millones pesetas en la adquisición de bienes intermedios, cantidad que equivalía al 63% de su producción, porcentaje de gastos en inputs mayor que el alcanzado en el resto de España y en la Comunidad Europea. De este volumen, la mayor parte fue comprado a las industrias alimentarias catalanas, un 58% del total. Desde luego muy por encima de los recursos que provinieron del propio sector primario,

---

<sup>83</sup>.- Un extenso informe sobre la situación de las industrias alimentarias españolas y en el que, entre otras cosas, se analiza con un cierto detenimiento los flujos económicos establecidos entre los distintos componentes del sistema agroalimentario, puede verse en CEPREDE (1993), Perspectivas del sector agroalimentario, Instituto Lawrence R. Klein, Madrid.

<sup>84</sup>.- Véase ARTIS, SURINACH y PONS (1994), "El sistema agroalimentario catalán en la tabla input-output de 1987", en Investigación Agraria: Economía, vol.9 (1), pp.53-75.

que representaron solamente el 14% de los gastos totales en insumos. Otros orígenes destacables de los consumos intermedios fueron la industria química, los transportes, la energía y la compra de maquinaria y otros equipos mecánicos. Esta estructura del gasto en productos intermedios realizada por el sector primario en Cataluña era notablemente divergente a la que se desarrollaba en España y la CE. Básicamente, esa divergencia se establece por la mayor dependencia del ámbito primario de la economía de los insumos procedentes de la industria alimentaria. Así, si en Cataluña esta última partida representaba el 58% de sus gastos en inputs, como hemos visto anteriormente, en España ese porcentaje era del 28% y en la Comunidad el 22%. *¿Cuál es la razón fundamental de esta disparidad tan notoria?. En el fondo, estriba en una única razón, la presencia tan destacada en el sector agrario de Cataluña de la ganadería industrial.*

Gracias a la mayor desagregación que nos ofrece la Taula Input Output de 1987 de la región catalana, podemos comparar la composición de los gastos en productos intermedios de la agricultura y de la ganadería. La agricultura y silvicultura catalanas desembolsaron un total de 70.300 millones de ptas en la adquisición de insumos, lo que representaba un volumen de gastos equivalentes al 38% de su producción efectiva. La industria alimentaria no participó en estos gastos, muy al contrario de la industria química y farmacéutica que supusieron el 27% de los mismos; seguida del propio sector primario con un 22% (fundamentalmente son las semillas obtenidas en la agricultura y el estiércol producido por la ganadería). Otros sectores de la economía que arrojaban porcentajes significativos fueron la energía, electricidad y agua y la adquisición de maquinaria.

La ganadería<sup>(85)</sup> tuvo que desembolsar un total de 201.400 millones de ptas en la compra de productos intermedios utilizados en su proceso productivo. *Este volumen implicaba que el 84% de la facturación de este subsector agrario se destinó a la compra de inputs, una proporción que duplicaba ampliamente el índice alcanzado en el ámbito agrícola.* De esta importante cantidad de recursos económicos utilizados en conseguir bienes intermedios, la mayor parte se destinó a la compra de productos de la industria alimentaria, con un 79%, que casi exclusivamente fueron piensos compuestos.

---

85.- La capacidad de la ganadería y de las industrias relacionadas con ella como motores de la industria alimentaria, debido a su capacidad de arrastre, es puesta de manifiesto por ARTIS, SURIÑACH y PONS (1994), "El sistema agroalimentario catalán en la tabla...", p.72. Quiénes han señalado que "...el análisis de los coeficientes de Cherney-Watanabe y los de Rasmussen permite clasificar las ramas agroalimentarias del siguiente modo: en primer lugar destacar que tan sólo la ganadería presenta efectos de arrastre hacia adelante y hacia atrás. Las ramas del sacrificio de ganado y conservas de carne y de las industrias lácteas se caracterizan por presentar efectos de arrastre hacia atrás y suministrar gran parte de los inputs a la demanda final. Las ramas de otras industrias de alimentación, industria vinícola y cervecera y aguas minerales no presentan la misma clasificación según los dos criterios, pero cabría considerarlas como importantes demandantes de inputs primarios y oferentes de una parte importante de su producción a la demanda final".

Ya, a mucha distancia, el propio sector agrario aportó un 12% de los gastos, que se centraron en los piensos simples de explotación -cereales y forrajes- y en los pastos. Estas cifras suponían que el 58% de los gastos totales en inputs del sector primario en Cataluña -incluyendo por tanto a la agricultura, la silvicultura, la ganadería y la pesca-, se destinaron a la compra de piensos compuestos, que como sabemos son la base alimenticia de la ganadería intensiva e industrializada<sup>(86)</sup>.

La industria alimentaria catalana desembolsó un total de 814.600 millones de pesetas en la adquisición de bienes intermedios que luego utilizó en su proceso productivo; de esta forma destinó a este concepto el 68% de su producción. La mayor parte se dirigió a la compra de materias primas de origen agrario y pesquero, que representaron un 54% de los gastos en inputs. Es interesante indicar que en estos gastos en inputs de origen primario, que alcanzaron los 435.900 millones de ptas en 1987, el propio sector agropecuario y pesquero catalán solamente aportó algo más de un tercio, de lo que se deduce que la mayor parte de las materias primas utilizadas por las industrias alimentarias catalanas fueron adquiridas en el resto de España, y en menor medida en el extranjero. El segundo origen de los consumos intermedios fue la propia industria alimentaria con un 15%. Otras partidas de gastos fueron el comercio, los gastos en energía, electricidad y agua, y finalmente la industria química y los transportes, sin embargo, todos ellos registraban valores menores (véanse cuadros números 77 y 78). Esta composición de los gastos en insumos de la industria alimentaria catalana es muy semejante a la que se desarrolla en el contexto español, aunque muestra una mayor dependencia de las materias primas de origen agrario que en el conjunto de la Comunidad.

---

86.- La creciente interrelación entre la agricultura y la industria ha sido señalada por diversos autores, entre ellos, BACARIA y ALFRANCA (1994), que en "La agricultura y el sector de la alimentación en Cataluña", en Papeles de Economía Española n°60-61, p.89, han indicado que "...en 1967, el sector agrario adquiere un 19 por 100 de sus recursos a la agroindustria, y un 24 por 100 de las otras industrias. En 1987, lo hace en porcentajes del 35 y 43 por 100, respectivamente. Esta evolución indica la dependencia cada vez mayor de la agricultura respecto a la industria tanto en la producción (principalmente de productos químicos, metálicos, maquinaria y plásticos, que representan el 50 por 100 del valor de los recursos utilizados) como en la comercialización. Además, la agricultura catalana es cada vez más interdependiente de otras agriculturas (de la española y de la del resto del mundo)". Unas de las claves esenciales de ese proceso de vertebración del complejo agroalimentario y de la participación creciente de la agricultura, para estos autores se encuentra en el desarrollo de la ganadería industrial. Así, en la misma obra, en la página 88, ponen de manifiesto que "...el análisis del sector agrario como integrante de una cadena industrial y de servicios, que en Cataluña representa, en 1990, el 6,3 por 100 del VAB, permite explicar la estructura sectorial de la agricultura catalana, claramente orientada hacia las actividades ganaderas intensivas, que representan el 47,7 por 100 de la producción final agraria (PFA) catalana en 1992. La participación de los gastos fuera del sector en la PFA catalana en 1980 es del 51,3 por 100. En el año 1992, el mismo concepto representa el 60,3%. Los piensos son la partida dominante dentro de los gastos fuera del sector en Cataluña desde el principio de los años ochenta, y en 1992 representan el 66,7 por 100 de los gastos fuera del sector de la agricultura catalana".



**Cuadro núm.77**  
**ORIGEN SECTORIAL DE LOS CONSUMOS INTERMEDIOS DE LA**  
**GANADERÍA Y DE LAS INDUSTRIAS GANADERAS EN CATALUÑA, 1987**  
(en millones ptas)

sectores⇔ origen↓	agricultura silvicultura	ganadería	sector primario*	industria cárnica	industria láctea	industria piensos	total ind.** alimentación
sector primario	15.488	24.177	39.672	177.510	43.158	76.199	435.941
energía, agua	7.183	971	9.093	2.835	1.353	2.860	24.651
ind.química	19.237	4.682	24.003	1.724	1.554	1.093	24.707
maquinaria y otros	8.709	865	9.574	884	421	561	6.747
ind. alimentaria	0	159.934	160.063	13.196	1.751	61.543	122.252
comercio	5.115	2.646	8.210	16.829	4.303	128	63.868
restauración	449	519	997	114	90	0	2.696
transporte	3.506	6.246	10.202	1.398	578	3.801	25.346
resto de sectores	10.571	1.408	14.737	7.858	7.724	8.362	108.437
total	70.258	201.448	276.541	222.348	60.932	154.547	814.645

\*incluye la agricultura, silvicultura, la ganadería y la pesca.

\*\*incluye la totalidad de industrias de alimentación, bebidas y tabaco.

Fuente: PARELLADA -dirct- (1992), Taula input ouput, Comptes regionals de l'economia catalana 1987, Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona/Generalitat de Catalunya, Barcelona; y elaboración propia.

**Cuadro núm.78**  
**ORIGEN SECTORIAL DE LOS CONSUMOS INTERMEDIOS DE LA**  
**GANADERÍA Y DE LAS INDUSTRIAS GANADERAS EN CATALUÑA, 1987**  
(%)

sectores⇔ origen↓	agricultura silvicultura	ganadería	sector primario*	industria cárnica	industria láctea	industria piensos	total ind.** alimentación
sector primario	22,04	12,00	14,35	79,83	70,83	49,30	53,51
energía, agua	10,22	0,48	3,29	1,28	2,22	1,85	3,03
ind.química	27,38	2,32	8,68	0,78	2,55	0,71	3,03
maquinaria y otros	12,40	0,43	3,46	0,40	0,69	0,36	0,83
ind. alimentaria	0,00	79,39	57,88	5,93	2,87	39,82	15,01
comercio	7,28	1,31	2,97	7,57	7,06	0,08	7,84
restauración	0,64	0,26	0,36	0,05	0,15	0,00	0,33
transporte	4,99	3,10	3,69	0,63	0,95	2,46	3,11
resto de sectores	15,05	0,70	5,33	3,53	12,68	5,41	13,31
total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

\*incluye la agricultura, silvicultura, la ganadería y la pesca.

\*\*incluye la totalidad de industrias de alimentación, bebidas y tabaco.

Fuente: PARELLADA -dirct- (1992), Taula input ouput, Comptes regionals de l'economia catalana 1987, Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona/Generalitat de Catalunya, Barcelona; y elaboración propia.

Las industrias relacionadas con la ganadería mostraron una mayor interrelación con el sector agropecuario que el resto de industrias alimentarias. En 1987 las industrias cárnicas catalanas compraron productos intermedios valorados en 222.000 millones, la mayor parte de los cuáles, un 80% exactamente, provinieron de la ganadería. La industria láctea desembolsó un total de 60.900 millones de ptas en la adquisición de inputs, de los que el 71% tuvo su origen en la ganadería. En ambos casos las otras partidas de gastos que podemos destacar serían: los servicios comerciales, las industrias alimentarias, la industria química y el transporte. La estructura del gasto en

bienes intermedios de las industrias de piensos compuestos<sup>(87)</sup> era, debido a su propia naturaleza, muy diferente de la que se produce en el resto de industrias ganaderas. Las fábricas de piensos catalanas compraron productos intermedios por un valor de 154.500 millones de pesetas, de los que el 49% provino de materias primas agrarias (cereales, forrajes, harinas de pescado, desperdicios animales, etc.). Junto a esta partida, estas industrias gastaron casi un 40% en compras a otras industrias alimentarias, porcentaje notablemente más elevado que el que acontece en las industrias cárnicas y lácteas, que se cifró en un 6 y un 3% respectivamente. Estas compras de materias primas procedentes de otras industrias alimentarias se centraron, casi exclusivamente, en la adquisición a las empresas dedicadas a la obtención de aceites vegetales no de oliva y semillas oleaginosas de aquellos productos que son utilizados en la fabricación de los piensos compuestos (habas de soja, tortas, harinas...). Además, estas empresas son las grandes importadoras de cereales y de substitutos de cereales (maíz y mandioca respectivamente), que también son comprados mayoritariamente por las fábricas de piensos<sup>(88)</sup>.

---

<sup>87</sup>.- La Taula Input-Ouput de 1987 de Cataluña no recoge aisladamente las cifras referidas a la industria de piensos compuestos, que queda englobada en la partida "otras industrias de alimentación". Sin embargo, ha sido relativamente sencillo de establecer, por nuestra parte, un esquema del destino sectorial de la producción y del origen sectorial de los insumos intermedios utilizados en el proceso productivo; utilizando como fuentes principales, a parte de la propia Taula Input-Ouput, los datos que se recogen en (1994) "Industria de piensos compuestos 1991", Boletín Mensual de Estadística Agraria n.º 1 de enero, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; IEC (1993), Estadística i comptes de la indústria 1990, Barcelona; y, INE (1993), Encuesta Industrial de 1990, datos regionalizados según tipos de industrias alimentarias, información no publicada pero suministrada por este organismo.

<sup>88</sup>.- La utilización de la Taula Input-Ouput de 1987, nos permite averiguar con facilidad el destino de la producción de las industrias de piensos, pues ésta abrumadoramente se dirige a la ganadería, sector que si es tratado individualmente en la Tabla. Sin embargo, los datos que ofrecen esta publicación son notoriamente inferiores a los reales, que podemos comprobar con la información de gastos en piensos de la agricultura catalana y en las propias estadísticas de producción de piensos de las fábricas catalanas, recogiendo ambas en diversas publicaciones oficiales. Además, creemos, que en la Taula Input-Ouput de 1987 se incurre en un error al contabilizar en el sector agrícola el origen de todos los insumos que adquieren las fábricas de piensos catalanas. Y esto no es, ciertamente, así en la realidad. Es verdad que una parte de los inputs que consumen las industrias de piensos provienen directamente del sector agrícola, pero no lo es menos, que buena parte de los cereales y productos substitutos importados cuyo destino es la alimentación del ganado son importados por grandes empresas, mayoritariamente de capital internacional, que se dedican, al mismo tiempo, a la importación de soja y otras semillas oleaginosas y a su tratamiento, siendo después en buena medida compradas por las industrias de piensos. Este tipo de industrias aparecen en la Encuesta Industrial y en la CNAE dentro del epígrafe de "industrias de aceites y grasas vegetales y animales", es decir, que son un tipo de industrias agroalimentarias más. Una excelente prueba de lo que afirmamos la tenemos en la relación de empresas que importan desde el extranjero los diversos productos destinados a la alimentación del ganado, y que muestra claramente que son muy pocas las empresas de piensos que directamente importan maíz, otros cereales, soja, mandioca o las que molturan las diferentes semillas oleaginosas. Utilizando los datos que se recogen en (1993), "Resúmenes de importación 1992", Información Comercial Española número monográfico, podemos ver como entre las empresas catalanas de piensos solamente Nutrex SA, La Gironina SAT Coop C. LTDA., Producciones Agropecuarias Fabra SA, Piensos Baucells, Nido Industrial SA, Piensos Procasa SA, Valls Companys SA y Gallina Blanca Purina SA eran importadoras de algún tipo de estos inputs necesarios para la fabricación de los piensos, pero en pequeñas cantidades. Mientras que las grandes importadoras y manipuladoras de los mismos fueron Transcatalana de Comercio SA, CIA Industrial de Abastecimientos SA, Ferruzzi Trading Ibérica SA, Sestrosis SAE, Maíces Híbridos y Semillas SA, Aceites y Proteínas SA, Oleaginosas Españolas SA, S. Ibérica de Molturación SA, Aceiteras Reunidas de Levante SA, Cargill Co. SA, Cereol Ibérica SA, Aceprosa, etc. Contando con la presencia de multinacionales como Cargill, Bunge, Ferruzzi o Unilever. Por nuestra parte, hemos diferenciado aquellos productos importados por estas empresas, de aquellos otros que adquieren en el mercado nacional de la agricultura las fábricas de piensos. Para la primera operación hemos utilizado los datos de la publicación del IEC (1992), Comerç amb l'extranjer 1990-91, Barcelona; en la que se establecen unas importaciones de inputs para la fabricación de piensos -no cereales- de 27.667 millones de ptas, a los que hemos de

El destino principal de la producción del sector primario en Cataluña en el año 1987 fueron las industrias alimentarias. La producción efectiva del sector primario catalán se cifró en 441.200 millones, de los que el 57% se dirigió hacia las industrias agroalimentarias, un 4,5% hacia la restauración y un casi 20% al consumo final de los hogares catalanes. Otros tipos de ramas fabriles y sectores de servicios y comercial adquirieron el 6% de esa producción, mientras que un 9% fue exportada al resto de España y un 6% fue vendida en el extranjero.

Si comparamos estos resultados con los que se desarrollan en el conjunto de España y en la Comunidad Europea, podemos observar algunas diferencias, aunque no sean sustanciales. En efecto, en primer lugar, el sector primario en Cataluña solamente consumió, o mejor dicho reempló, el equivalente a algo más del 3% de su producción, índice claramente inferior al obtenido en España y en la Comunidad que alcanzó en ambos casos el 15%. En segundo lugar, ese 20% logrado como destino de las producciones primarias por el consumo final en los hogares catalanes, es sensiblemente superior al conseguido en España, que fue de un 14%, y en la Comunidad, que obtuvo un 18%. Y, finalmente, es importante observar como la capacidad exportadora del sector primario en Cataluña era mayor que la de este mismo ámbito económico en España y la Comunidad. Así, en 1987 el 15% de la producción se vendió, mientras ese porcentaje fue del 11% en el conjunto de España y del 1,5% en la Comunidad (siempre referido a exportaciones extra-comunitarias).

**Cuadro núm.79**  
**DESTINO SECTORIAL DE LA PRODUCCIÓN DE LA GANADERÍA**  
**Y DE LAS INDUSTRIAS GANADERAS EN CATALUÑA, 1987**  
**(en millones ptas)**

sectores⇔ destino↴	agricultura y silvicultura	ganadería	sector primario*	industrias cárnica	industria láctea	industria piensos	total indust. ** alimentación
sect. primario	6.926	8.116	15.042	3	0	149.262	149.274
ind. alimentaria	52.558	200.345	253.440	9.720	1.021	7.844	41.664
restauración	17.778	0	19.879	32.329	5.361	0	102.674
consumo final	49.548	29.603	87.126	133.693	48.501	5.137	360.442
resto sectores	23.539	261	25.935	36.082	5.641	0	125.266
export. España	25.486	8.502	39.615	93.474	25.882	10.800	400.395
export. extranj.	23.248	2.246	27.613	5.466	1.417	948	74.333
FBCF total	2.773	-10.239	-7.556	1.326	18	1.934	3.484
total	184.055	238.744	441.224	279.764	82.480	175.925	1.174.541

\*incluye la agricultura, silvicultura, la ganadería y la pesca.

\*\*incluye la totalidad de industrias de alimentación, bebidas y tabaco.

Fuente: PARELLADA -dirct- (1992), *Taula input output. Comptes regionals de l'economia catalana 1987*, Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona/Generalitat de Catalunya, Barcelona; y elaboración propia.

añadir los casi 20.000 millones gastados en adquirir maíz, sorgo y otros cereales destinados a piensos. Estas mismas partidas para el año 1987 ascendieron a 29.386 millones de ptas, tal y como se refleja en el gráfico nº53.

43) "1995" Gar

FRANCISCO  
Geografia i Història  
23/06/95  
94/95 5



Universitat de Lleida  
Registre General

- 5 JUNY 1995

E: 2110

S:

**UNIVERSITAT DE LLEIDA**  
Facultat de LLetres  
Departament de Geografia i Història



**GANADERÍA, AGROINDUSTRIA Y TERRITORIO.  
EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN CATALUÑA  
EN EL SIGLO XX.**

## **VOLUMEN I**

**Tesis Doctoral presentada por FRANCISCO GARCÍA PASCUAL**

**Director: DR. FRANCESC LÓPEZ PALOMEQUE**

**Lleida, junio de 1995**

0110-42860

**Cuadro núm.80**  
**DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE LA GANADERÍA**  
**Y DE LAS INDUSTRIAS GANADERAS EN CATALUÑA EN 1987 (%)**

sectores↔ destino↔	agricultura y silvicultura	ganadería	sector primario*	industrias cárnica	industria láctea	industria piensos	total indust.** alimentación
sect. primario	3,76	3,40	3,41	0,00	0,00	84,84	12,71
ind. alimentaria	28,55	83,92	57,44	3,47	1,24	4,46	3,55
restauración	9,66	0,00	4,51	11,56	6,50	0,00	8,74
consumo final	26,92	12,40	19,75	47,49	58,80	2,92	30,69
resto sectores	12,79	0,11	5,88	12,90	6,84	0,00	10,67
export. España	13,84	3,56	8,98	33,41	31,38	6,14	34,09
export. extranj.	12,63	0,94	6,26	1,95	1,72	0,54	6,33
FBCF total	1,51	-4,33	-1,71	0,47	0,02	1,10	0,30
total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

\*incluye la agricultura, silvicultura, la ganadería y la pesca.

\*\*incluye la totalidad de industrias de alimentación, bebidas y tabaco.

Fuente: PARELLADA -direct- (1992), *Taula input output. Comptes regionals de l'economia catalana 1987*, Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona/Generalitat de Catalunya, Barcelona; y elaboración propia.

Las diferencias de nuevo entre lo que acontece con la producción de la agricultura y la ganadería son muy considerables. La producción de la agricultura fue en 1987 de 184.000 millones de pesetas. La industria alimentaria adquirió el 29% de esa producción y otras industrias y sectores productivos de la economía catalana compraron otro 13%. Al consumo final en los hogares se destinó el 27% de la producción y a la restauración casi el 10%. Junto a esta distribución de los destinos principales de la producción agrícola, es necesario señalar la importancia relativa que las exportaciones tienen como salida de esa producción; puesto que un 14% se vendía al resto de España y un 13% al extranjero, fundamentalmente a los otros países miembros de la Comunidad Europea. Por otra parte, la producción efectiva de la ganadería catalana fue valorada en 238.700 millones de pesetas. De esta cantidad, el 84% fue adquirido por las industrias alimentarias catalanas, industrias cárnicas y lácteas de forma esencial. Mientras que solamente un 12% se destinó directamente al consumo final en los hogares y prácticamente nada a la restauración. En este caso el comercio tiene poca importancia en el total de lo producido.

La producción efectiva de las industrias alimentarias ubicadas en Cataluña ascendió en el año 1987 a 1,2 billones de pesetas. El destino principal de los productos obtenidos por este tipo de rama manufacturera es el consumo final en los hogares o en la restauración. Sin embargo, y esta sería una de las características esenciales de las industrias alimentarias catalanas, un porcentaje muy importante de la producción cuyo destino es el consumo final se vende al resto de España y el extranjero. Efectivamente, un 34% de la producción se vendió al resto de regiones españolas y un 6% se fue a otros países, de forma especial a aquellos más próximos y pertenecientes



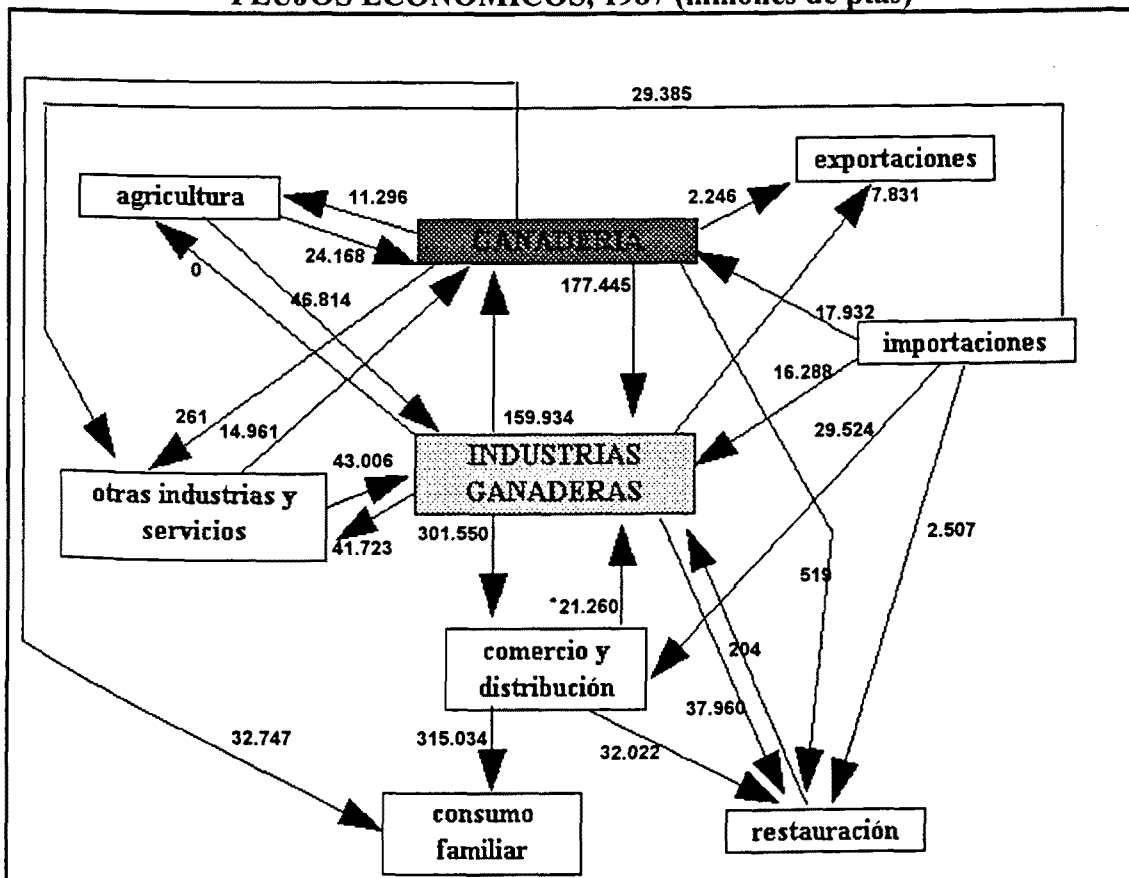
también a la Comunidad Europea. La industria alimentaria catalana vendió casi un 13% de sus productos al sector primario, concretándose en buena medida esta partida en las ventas de piensos compuestos a la ganadería; mientras que otros sectores industriales y de servicios adquirieron un 11% de esa producción alimentaria. Como consecuencia de esta distribución, solamente un tercio de la producción de la industria alimentaria tiene como destino el consumo final en los hogares catalanes; cifra a la que debemos añadir el 9% destinado al consumo en el sector catalán de la restauración y los alojamientos.

La industria cárnica obtuvo en 1987 una producción de 279.800 millones de pesetas, de los que casi la mitad se destinó al consumo final en los hogares catalanes y un 12% a la restauración. Un tercio de esta producción se vendió al resto de España y solamente un 2% fue a parar a otros países. Por su parte, la industria láctea catalana consiguió una facturación de 82.500 millones de ptas, de los que la mayor parte se dirigió a responder a la demanda de los hogares catalanes, un 59%; mientras que la restauración concentró un 7% de la producción. Como en el caso anterior, también las industrias lácteas vendieron una parte sobresaliente de su producción a otras comunidades españolas y al extranjero. En concreto, un tercio de la producción se destinó al resto de España y un 2% fue al exterior. Muy diferente era el rumbo de la producción de las fábricas de piensos afincadas en Cataluña, cuya facturación se elevó durante el año 1987 a 175.900 millones de ptas. Así, un 85% de ese volumen obtenido se encauzó hacia el sector primario, casi exclusivamente fue a parar a la ganadería catalana, pues solamente se vendió un 6% para las ganaderías del resto de regiones de España. Una proporción mucho menor se destinó al consumo final de los hogares catalanes, un 3%, que básicamente supuso la alimentación de los animales de compañía. De esta forma, las industrias ganaderas se diferenciaban del resto de ramas agroalimentarias como consecuencia de que un porcentaje de su producción relativamente importante era destinado al consumo final en los hogares catalanes, aunque haya que señalar el papel singular de las fábricas de piensos, al tener éstas como dirección principal de sus elaborados la actividad ganadera.

El análisis de los flujos económicos del complejo ganadero nos permite constatar como toma cuerpo el complejo pecuario industrial en el seno del sistema agroalimentario catalán, constituyéndose su papel central en el mismo en uno de sus principales elementos distintivos (véase gráfico nº53). Este análisis facilita el que podamos comprobar la magnitud económica alcanzada por el complejo pecuario industrial, y asimismo la intensidad de los flujos económicos que se han establecido entre sus distintos componentes. En este sentido, es suficiente recordar que el 48% de la producción del sistema agroindustrial catalán fue generado por aquellos sectores agrarios e industriales

relacionados con la ganadería. Ya al finalizar el apartado anterior, indicábamos que uno de los rasgos diferenciadores del complejo ganadero industrial es que en su interior se han establecido entre la ganadería y la esfera industrial del mismo unas intensas relaciones económicas bidireccionales; intensas relaciones que hemos confirmado con el examen de los flujos económicos entre los distintos componentes del complejo. Ahora, además, hemos de añadir una segunda característica esencial: el complejo ganadero industrial es un complejo «abierto». Con esta expresión nos referimos a un doble proceso: en primer lugar, este complejo sectorial manifiesta fuertes relaciones económicas, pero también tecnológicas, informativas y de capital, con otros sectores de la economía; y, en segundo lugar, es un complejo sectorial que en Cataluña, en su actual estadio de desarrollo, muestra la existencia de una importante corriente comercial con otras regiones españolas y con otros países.

**Gráfico núm.53**  
**EL COMPLEJO GANADERO INDUSTRIAL EN CATALUÑA:**  
**FLUJOS ECONÓMICOS, 1987 (millones de ptas)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos que ofrece la obra de PARELLADA -dirct- (1992), *Taula input ouput. Comptes regionals de l'economia catalana 1987*, Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona/Generalitat de Catalunya, Barcelona.

El "complejo sectorial" señalado tiene como objetivo último el abastecimiento de productos alimenticios de origen ganadero a la población, y en este proceso económico intervienen fundamentalmente en el ámbito agrario, la ganadería, y en el terreno industrial, las industrias cárnicas y lácteas. Además, se ha desarrollado una potente industria de piensos compuestos que suministra la base alimenticia del ganado. En este sentido, el «núcleo» del complejo se encuentra en el flujo económico bidireccional establecido entre las industrias pecuarias y la ganadería. Así, las industrias pecuarias compraron productos ganaderos para su tratamiento o transformación posterior por un valor de 177.400 millones de ptas y, al mismo tiempo, las industrias pecuarias suministraron productos a la ganadería valorados en 159.900 millones de ptas.

No obstante, en este proceso productivo también participaron otras muchas actividades económicas. Así, la agricultura aportó productos a la ganadería por un valor de 24.200 millones de pesetas, en concepto de pastos y otros piensos de explotación; y, además, la agricultura -tanto la catalana como la española- destinó directamente a las industrias de piensos productos por un valor de 46.800 millones de ptas; así como, hay que contabilizar los 29.400 millones de ptas que costaron las importaciones de productos agrícolas, cuya dirección son las fábricas de habas y tortas de soja, como otros productos substitutivos de los cereales, que luego son adquiridos por las industrias de piensos y utilizados en la elaboración de los mismos. **De esta forma, se revela la estrecha relación existente también entre la ganadería y la agricultura, aunque a diferencia de lo que ocurría antes de implantarse el modelo pecuario industrial, ahora esa relación es indirecta fundamentalmente, teniendo como intermediarios a las industrias de piensos y a las empresas que controlan la importación y molturación de productos oleaginosos y substitutivos de los cereales.**

Otras industrias no alimentarias vendieron a la ganadería y a las industrias ganaderas productos de muy diversa índole por un montante de 58.000 millones de ptas, a los que se añaden los gastos en transportes, servicios comerciales y técnicos, etc. Una vez traspasado los límites estrictos del complejo se entra de lleno en los circuitos de la distribución y comercialización de los productos obtenidos -carne, leche y huevos-, en el que intervienen mayoristas, grandes centros de distribución, infinidad de detallistas, supermercados e hipermercados, y cada vez con un peso más destacado los servicios de restauración y alojamientos.

En consecuencia, hemos constatado las intensas interrelaciones de los distintos componentes del complejo pecuario industrial, como también las importantes relaciones que se han establecido con otros sectores económicos. Pero además, hay destacar que el



complejo pecuario catalán mantiene unas estrechas relaciones comerciales con otras regiones españolas y con otros países. En efecto, la ganadería e industrias pecuarias catalanas importaron en 1987 diversos productos -ganado para cría o para sacrificio, leche, cereales, soja...- por un valor de 93.100 millones de pesetas, a los que habría que sumar una cantidad considerablemente también elevada de compras de esos mismos productos a otras regiones españolas. Sin embargo, dentro de esta corriente comercial lo ciertamente significativo es, sin duda alguna, el hecho de que un tercio de la producción de las industrias cárnicas y lácteas catalanas se vendió a otras regiones de España; partida que sumada a las ventas al exterior y las ventas de ganado y piensos tanto internas como externas superaron los 148.700 millones de pesetas en el año 1987. *De esta forma, podemos concluir que en la actualidad las industrias «corriente abajo o aval» relacionadas con la ganadería muestran en Cataluña una dependencia creciente de la demanda de sus elaborados que se produce en el resto de regiones españolas.*

#### ***V.1.6. Localización territorial de las industrias alimentarias y de las industrias ganaderas en Cataluña***

En los dos apartados anteriores hemos podido comprobar como Cataluña ocupa en el contexto español una posición muy destacada en el volumen de empleo y producción de las industrias agroalimentarias. Este papel sobresaliente de la región catalana se acentúa a la hora de hablar de las industrias relacionadas con la ganadería<sup>(89)</sup>. Sin embargo, la localización de las distintas empresas que conforman el entramado de este tipo de rama fabril, no muestra una disposición espacial equilibrada, sino todo lo contrario, puesto que en algunos de los casos se alcanza un grado de concentración territorial mayor que el desarrollado en la ganadería.

Para conocer las pautas de localización de las industrias alimentarias y las industrias pecuarias en particular, utilizaremos como variable básica los datos de diversos años del empleo industrial (población activa ocupada en estas actividades), tanto a escala provincial como a escala comarcal y municipal; datos que presentamos en los distintos cuadros y mapas. Además, incorporamos datos referidos a las producciones y a su valor económico a escala provincial y comarcal.

---

<sup>89</sup>.- Cómparese la situación de la industria alimentaria catalana, por ejemplo, con la que se desarrolla en otra área española fuertemente urbanizada pero sin una base agropecuaria fuerte, como es Madrid, para ello véase la obra de SOTO (1988), La industria alimentaria en la Comunidad de Madrid, Documentos de Trabajo, Comunidad Autónoma de Madrid. Como también puede compararse esta situación, así como la localización de las unidades productivas y las pautas que las guían, con la zona vasco navarra, para ello véase AA.VV. (1987), El sector agroalimentario. Situación y perspectivas, 2 vols., Diputación Foral de Guipúzcoa/Caja Laboral Popular, Pamplona.

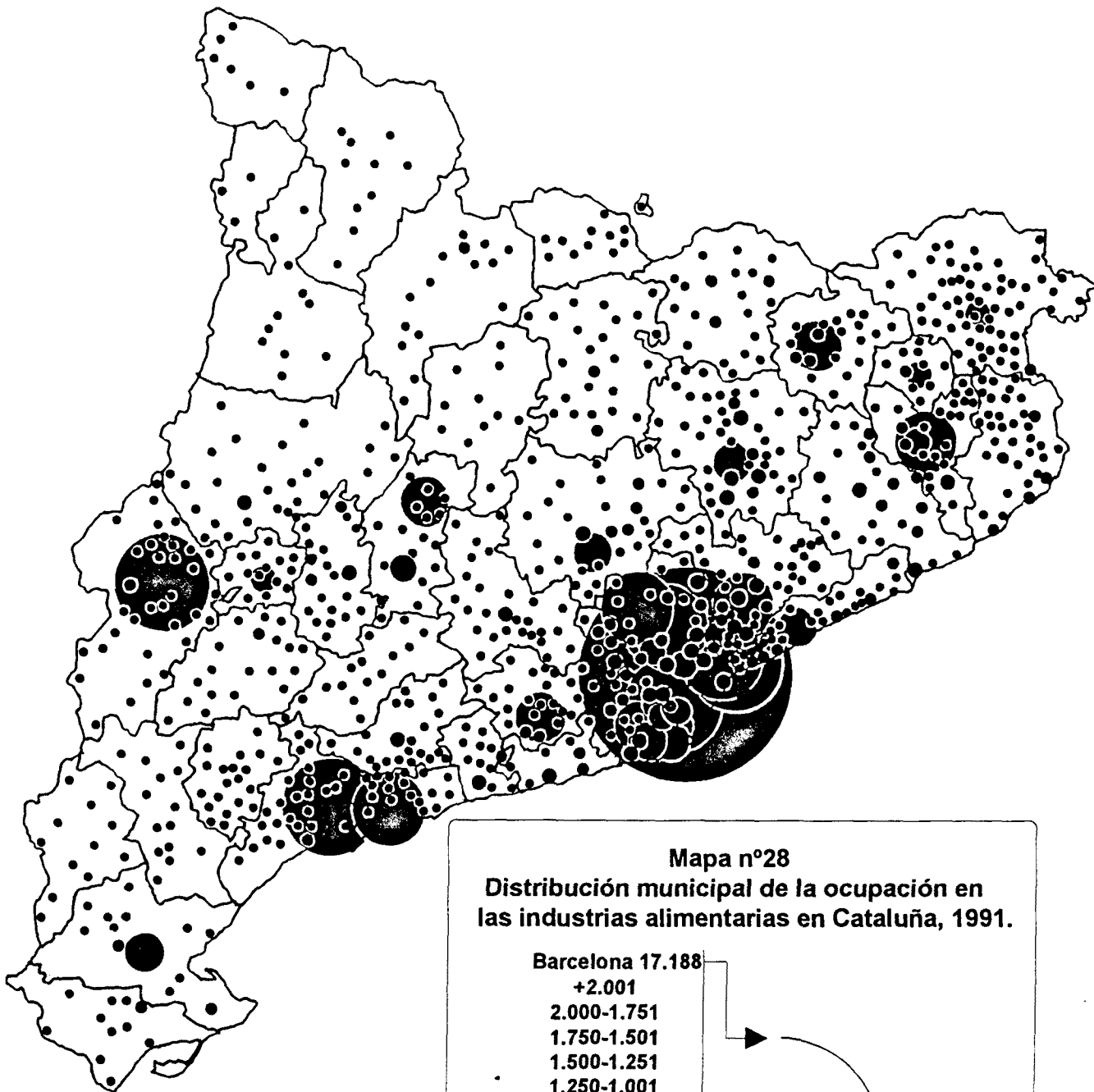
A pesar del predominio del carácter urbano de la actividad industrial y del alto grado de concentración espacial que presenta, la industria agroalimentaria es la que tiene un mayor grado de dispersión territorial, hablando en términos comparados. Su distribución espacial obedece, a grandes rasgos, a dos tipos de factores de localización: la proximidad a los centros de consumo (localización de la población) y la ubicación de las áreas productoras de materias primas (zonas agrícolas y ganaderas especializadas). Estas pautas y estos factores son los que explican la localización territorial de las industrias alimentarias y las industrias ganaderas en Cataluña, tal y como se desprende de las descripciones y explicaciones que siguen a continuación.

### **-La localización de la industria agroalimentaria.**

El número de personas ocupadas en la industria agroalimentaria en la región catalana ascendió, según el Censo de Población de 1991, a 90.700<sup>(90)</sup>. La provincia de Barcelona concentraba a buena parte de estos trabajadores agroindustriales, pues sumaba un total de 62.000 operarios, es decir, el 68% de Cataluña. La segunda provincia por su número de empleados agroindustriales fue Girona, que con 12.200 representaba el 13% del total. Prácticamente, con un volumen de ocupación semejante se encontraban las provincias de Lleida y Tarragona, alrededor de 8.200 empleados; lo que implicaba que cada una de ellas agrupaba a un 9%. La importancia de la fuerte concentración de la ocupación agroalimentaria en Barcelona es innegable, aunque es necesario relativizarla; si la comparamos con la distribución del total de empleos de la industria manufacturera catalana en 1991, podemos comprobar como el grado de concentración que se produce en la industria alimentaria es notablemente inferior al que se desarrolla en el conjunto de la industria catalana. En efecto, siguiendo con esos datos del Censo de 1991, la provincia de Barcelona agrupaba al 82% de la población ocupada en el sector industrial de Cataluña, excluyendo a la construcción; alcanzando por tanto un porcentaje catorce puntos superior al que hemos señalado para la agroindustria. En esta comparación destaca la situación de Lleida, que en el terreno agroindustrial triplica su participación porcentual en el total de ocupación industrial.

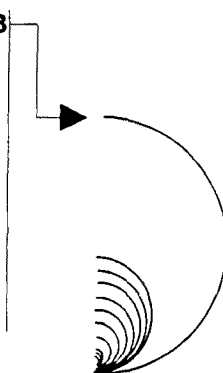
---

<sup>90</sup>.- La fuente de estos datos es la explotación que el Institut d'Estadística de Catalunya ha realizado con las cifras del Censo de Población de marzo de 1991. El número de trabajadores agroindustriales se refiere al empleo real en esa provincia o comarca, y no a la ocupación residente. Estos datos han sido suministrados directamente por este organismo.



**Mapa nº28**  
**Distribución municipal de la ocupación en**  
**las industrias alimentarias en Cataluña, 1991.**

- Barcelona 17.188
- +2.001
- 2.000-1.751
- 1.750-1.501
- 1.500-1.251
- 1.250-1.001
- 1.000- 751
- 750- 501
- 500- 251
- 250- 101
- 101



Fuente: *Cens de Població de 1991*, Institut d'Estadística de Catalunya, datos no publicados.

0 25 50km

El análisis de la distribución territorial del empleo agroalimentario en Cataluña a escala comarcal refleja perfectamente el elevado grado de concentración que se produce en Barcelona. La comarca del Barcelonès sumaba un total de 23.700 trabajadores ocupados en las industrias agroalimentarias, lo que indicaba que concentraba el 26% del total catalán. De esta forma, esta comarca contaba con casi tantos operarios agroindustriales como las provincias de Girona, Lleida y Tarragona juntas. El Baix Llobregat detentaba la segunda posición, con casi un 11% del total, y casi diez mil trabajadores; le seguían el Vallès Occidental con un 9% y el Vallès Oriental con casi un 8%. A bastante distancia se encontraban las comarcas de Osona, Alt Penedès, el Segrià, el Gironès, la Selva y el Baix Camp. En conjunto, estas diez primeras comarcas disponían de prácticamente las tres cuartas partes de la ocupación agroalimentaria catalana. Además, vemos como una parte considerable de estas comarcas forman parte del área metropolitana de Barcelona, entendiendo por tal a la antigua Regió I; área en la que se ubicaban una serie de empresas agroindustriales que ocupaban al 61% del total de Cataluña. Contrariamente, las comarcas con una menor población dedicada a tareas agroindustriales fueron la Alta Ribagorça con apenas 24 empleados, y la Vall d'Aran, el Priorat, el Solsonès y el Pallars Sobirà, todas ellas con menos de cien trabajadores.

La distribución espacial de la ocupación agroalimentaria a escala municipal presenta varios rasgos que conviene subrayar<sup>(91)</sup>. En primer lugar, es necesario constatar que la casi totalidad de municipios catalanes cuenta con algún tipo de industria alimentaria. Segundo, que en general la pauta básica que rige esa localización territorial es la presencia de población<sup>(92)</sup>, es decir, de potencial consumo. Y, tercero, que sin embargo, se manifiestan dos tipos de excepciones a este último criterio. Por un lado, algunos municipios con un nivel de población relativamente pequeño de las provincias de

---

91.- Los datos a nivel municipal básicamente provienen del Censo de Población de 1991, y hacen referencia al empleo residente en cada municipio. Sin embargo, para el caso de las industrias ganaderas hemos modificado estas cifras, con el ánimo de aproximarnos a la *ocupación real* que se produce en un municipio determinando. Para ello hemos utilizado otras fuentes de información, que serían especialmente las siguientes: SERVEI DE RAMADERIA (1994), *La producció de pinso a Catalunya, 1991*, Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca -no publicado-; así como los datos sobre la localización de la producción y empleo de las industrias cárnicas y lácteas en Cataluña en 1991, datos no publicados suministrados directamente por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca; el registro de empresas cotizantes y de asalariados a la Seguridad Social de 1988 y 1991, información suministrada a nivel municipal y comarcal, y distinguiendo todos los tipos de industrias alimentarias, que conseguimos en la Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona; y, finalmente, informaciones sobre las grandes empresas de revistas y diversas publicaciones sectoriales, como pueden ser Alimarket, DUNS, Fomento de la Producción, Aral, Distribución y Consumo, etc.

92.- SANZ CAÑADA (1993), *Industria agroalimentaria y desarrollo regional...*, p.65 y s.s., ha señalado catálogo de factores que pueden incidir, en un sentido positivo o no, en la localización de las industrias agroalimentarias, que sería el siguiente: economías externas (de localización y de urbanización), suministro de servicios, proximidad a las materias primas, infraestructuras del transporte, mercados, mano de obra, infraestructuras básicas, factores institucionales, factores irracionales y otros factores. Uno de los méritos de esta obra, a nuestro modo de ver, es el que resalte el papel tan destacado que ha tenido, tiene, y puede tener la administración pública a través de muy diversos instrumentos políticos, en la localización de las industrias. Más adelante, en este mismo apartado, indicaremos como según una encuesta efectuada en 1990, uno de los principales factores que han incidido en la localización industrial en Cataluña, y en especial en las industria agroalimentarias, ha sido la política de subvenciones públicas.

Lleida, Girona, Tarragona y en la zona no metropolitana de Barcelona, áreas con una fuerte presencia agrícola y/o ganadera, cuentan con industrias agroalimentarias que ocupan a buen número de trabajadores, una parte de los cuáles no reside en ese municipio. Por otro lado, en el área metropolitana de Barcelona se pone de manifiesto, como consecuencia de la lógica de desconcentración industrial de la conurbación barcelonesa, la implantación de grandes unidades productivas en diversos municipios, alguno de los cuáles no posee un número de habitantes considerable. El municipio con un mayor número de trabajadores en la industria agroalimentaria fue en 1991 el de Barcelona, que con 17.200 concentraba prácticamente la cuarta parte del total de Cataluña. Le seguían en importancia en Hospitalet con 2.915, Lleida con 2.727, Badolona con 2.469 y Reus con 2.001. Otros municipios importantes con más de mil trabajadores fueron Sabadell, Santa Coloma de Gramanet, Terrassa, Tarragona, Granollers, Viladecans, Girona, Sant Sadurní d'Anoia, Paret del Vallès, Sant Boi de Llobregat, Olot, Vilafranca del Penedès y Vic<sup>(93)</sup>. En conjunto los diez primeros municipios, de un total de 942 existentes, concentraban el 40% de la ocupación agroalimentaria de Cataluña en 1991 -véase mapa nº28-.

Por otra parte, conviene poner de manifiesto que la distribución espacial de la industria alimentaria en Cataluña que hemos indicado, es a nivel provincial similar a la que se producía en el momento de inicio del proceso de modernización del aparato productivo de la agroindustria, a mediados de los años 60. Este proceso, como ya hemos expuesto anteriormente, fue paralelo en el tiempo, y no exento de interrelación, con el de capitalización de la agricultura y ganadería. En el año 1964 la provincia de Barcelona agrupaba el 70% de los ocupados agroindustriales de la región catalana<sup>(94)</sup>, como podemos observar un porcentaje bastante similar al de 1991 que fue de algo más del 68%. En el resto de provincias catalanas, en general, asistimos a un crecimiento de la participación de Girona y Tarragona, y una pérdida sensible del porcentaje conseguido por Lleida. No obstante, todas provincias ganaron empleo agroalimentario en términos absolutos. Cataluña contaba en 1964 con 49.500 trabajadores empleados en esta rama fabril, cifra que en estos casi tres decenios se ha duplicado. El crecimiento mayor aconteció en Girona con un 116%, y en Tarragona con un 104%; mientras en Barcelona se lograría un índice muy parecido a la media regional, del orden del 79%. La provincia de Lleida solamente habría conseguido un crecimiento de la ocupación agroindustrial del 58%, aunque sigue siendo importante, pues significa una tasa anual de crecimiento del

---

<sup>93</sup>.- Junto a estos, el resto de municipios con un volumen de empleo destacado, con entre seiscientos y mil trabajadores agroindustriales, fueron los de Cornellà, Manresa, Guissona, Tortosa, Prat de Llobregat, Mataró, Figueres y Salt.

<sup>94</sup>.- La fuente de estos datos es TRIAS FARGAS (1974), Introducción a la economía de Cataluña: un análisis regional, Alianza Editorial, Madrid (p.108). Véase también PUJOL (1970), La localización de la industria en Cataluña, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, Barcelona, esta obra probablemente sea de la cuál TRIAS FARGAS obtenga los datos sobre empleo industrial comarcal.

2,1%. Este crecimiento de la ocupación en las industrias agroalimentarias de las provincias de Girona y Tarragona se han debido en gran medida a la confluencia de dos hechos importantes: primero, el crecimiento demográfico, urbano e industrial de estas dos provincias; y, segundo, su proximidad y mejor comunicación con la conurbación barcelonesa, lo que ha beneficiado a estas provincias en los procesos de desconcentración industrial ocurridos en estos últimos años en la misma.

A diferencia de lo descrito en relación a la estructura provincial de la industria agroalimentaria, a escala comarcal, si se han producido cambios espaciales importantes (véase cuadro nº81). La comarca del Barcelonès, la más poblada de Cataluña, ha visto como su situación de preeminencia en el contexto agroalimentario catalán se ha reducido considerablemente. En efecto, si en el año 1964 la comarca del Barcelonès concentraba el 48% del número de trabajadores que operaban en las industrias agroalimentarias en Cataluña, en 1991 ese porcentaje, todavía mayoritario, se ha reducido notablemente hasta el 26%. De tal forma, que si en 1964 el Barcelonès contaba con 23.800 operarios agroindustriales en 1991 esa cifra habría disminuido ligeramente, hasta situarse en 23.700, lo que supone una caída en términos absolutos del -0,3%. Teniendo en cuenta que la participación de la provincia de Barcelona no ha variado sensiblemente, lo que se ha desarrollado es un proceso de «descongestión» agroindustrial del Barcelonès, en beneficio fundamentalmente de los municipios pertenecientes a las comarcas que conjuntamente con ella conforman la denominada área metropolitana de Barcelona. La comarca del Baix Llobregat que en 1964 agrupaba el 5,5% de la ocupación agroindustrial, en 1991 supera el 10,5%; este mismo cambio se ha desarrollado en el Vallès Occidental que ha pasado del 3% al 9% entre esas dos fechas, y en el Vallès Oriental que ha visto como su participación aumentaba del 1,7% de 1964 al 7,7% de 1991; consiguiéndose también incrementos importantes en el resto de comarcas metropolitanas: Baix Llobregat, Garraf, Maresme o Alt Penedès, y en otras, como fueron el Montsià, la Terra Alta -aunque su número de empleados sea muy pequeño-, el Pla de l'Estany, la Anoia, el Bages, el Baix Penedès, la Segarra, Osona, Alt Camp, Gironès, Baix Camp y la Selva.

Al margen de las comarcas metropolitanas, las otras áreas que en Cataluña habrían tenido un crecimiento importante del número de ocupados en el industria alimentaria, han sido comarcas con una fuerte base ganadera, y en las que se han implantado grandes unidades productivas relacionadas con esas actividades pecuarias. Contrariamente, otras comarcas habrían visto como en estos tres últimos decenios el número de trabajadores en esta rama fabril ha disminuido, como así ha ocurrido en el Solsonès, en el que se habría contabilizado una caída del 31%. Amen de otras comarcas,

también con evoluciones negativas como el Alt Urgell, el Ripollès, la Cerdanya y la Conca de Barberà. A ellas hay que añadir el caso del Barcelonès, que ya hemos expuesto.

**Cuadro núm.81**  
**EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN COMARCAL EN LA**  
**INDUSTRIA ALIMENTARIA DE CATALUÑA, 1964-1991**

comarcas	años	1964	1991	1964	1991	crec.64-91 %
ALT CAMP		213	536	0,43	0,59	151,6
ALT EMPORDA		628	1.509	1,27	1,66	140,3
ALT PENEDES		1.873	3.566	3,79	3,93	90,4
ALT URGELL		371	328	0,75	0,36	-11,6
ALTA RIBAGORÇA		18	24	0,04	0,03	33,3
ANOIA		232	911	0,47	1,00	292,7
BAGES		841	2.349	1,70	2,59	179,3
BAIX CAMP		950	2.390	1,92	2,64	151,6
BAIX EBRE		861	1.299	1,74	1,43	50,9
BAIX EMPORDA		504	1.080	1,02	1,19	114,3
BAIX LLOBREGAT		2.740	9.547	5,54	10,53	248,4
BAIX PENEDES		223	819	0,45	0,90	267,3
BARCELONES		23.809	23.734	48,13	26,17	-0,3
BERGUEDA		206	373	0,42	0,41	81,1
CERDANYA		114	98	0,23	0,11	-14,0
CONCA DE BARBERA		242	196	0,49	0,22	-19,0
GARRAF		203	643	0,41	0,71	216,7
GARRIGUES		166	230	0,34	0,25	38,6
GARROTXA		1.370	2.011	2,77	2,22	46,8
GIRONES		1.314	3.315	2,66	3,66	152,3
MARESME		752	2.274	1,52	2,51	202,4
MONTSIA		109	518	0,22	0,57	375,2
NOGUERA		349	496	0,71	0,55	42,1
OSONA		1.251	3.574	2,53	3,94	185,7
PALLARS JUSSA		96	208	0,19	0,23	116,7
PALLARS SOBIRA		54	72	0,11	0,08	33,3
PLA D'URGELL		897	1.165	1,81	1,28	29,9
PLA DE L'ESTANY		244	965	0,49	1,06	295,5
PRIORAT		49	71	0,10	0,08	44,9
RIBERA D'EBRE		163	191	0,33	0,21	17,2
RIPOLLES		687	658	1,39	0,73	-4,2
SEGARRA		475	1.383	0,96	1,53	191,2
SEGRIA		2.259	3.526	4,57	3,89	56,1
SELVA		1.044	2.554	2,11	2,82	144,6
SOLSONES		104	72	0,21	0,08	-30,8
TARRAGONES		1.192	2.102	2,41	2,32	76,3
TERRA ALTA		25	104	0,05	0,11	316,0
URGELL		393	647	0,79	0,71	64,6
VALL D'ARAN		20	61	0,04	0,07	205,0
VALLES OCCIDENTAL		1.499	8.130	3,03	8,97	442,4
VALLES ORIENTAL		826	6.943	1,67	7,66	740,6
BARCELONA		34.578	62.044	69,90	68,43	79,4
GIRONA		5.647	12.170	11,42	13,42	115,5
LLEIDA		5.216	8.241	10,54	9,08	58,0
TARRAGONA		4.027	8.226	8,14	9,07	104,3
CATALUÑA		49.468	90.681	100,00	100,00	83,3

Fuente: Cens de Població de 1991, IEC (1995) -no publicado-; R. TRIAS FARGAS (1974),  
 Introducción a la economía de Cataluña: un análisis regional, Alianza Editorial, Madrid (p.108).

En un trabajo reciente (PALAU, 1990), se recoge una encuesta dirigida a buena parte de las industrias ubicadas en Cataluña<sup>95</sup>), en la que se les cuestiona sobre los factores que han determinado su localización territorial. Para el conjunto de las industrias catalanas destacaban por orden de importancia los siguientes: comunicaciones con 2,52 puntos sobre 3 posibles, subvenciones autonómicas con 2,49, subvenciones estatales con 2,16, proximidad al mercado de consumo con 2,16, coste del suelo industrial con 2,03, transportes con 1,91 y costes laborales con 1,86 puntos. Estas cifras permiten a PALAU (1990) señalar que "...les bones comunicacions i la proximitat al mercat de consum d'una determinada ubicació són, per tant, més importants que no pas el costos salarials i de sòl industrial que es deriven d'aquesta ubicació a l'hora de decidir-se a realitzar una implantació en un o altre lloc"; además matiza estas cifras pues "...d'altra banda s'ha de remarcar la importància que els empresaris han otorgat a les subvencions, bé siguin autonòmiques o estatals; en aquest sentit cal dir que pot ésser que aquests factors estiguin sobrevalorats, degut a que moltes de les empreses enquestades s'havien acollit a una o altra subvenció".

El orden e importancia de los factores que determinan la localización de las industrias alimentarias es sensiblemente diferente del que acabamos de relatar para el conjunto del tejido industrial catalán. El primer factor era, según PALAU (1990), la proximidad al mercado de consumo con 2,79 puntos, seguido de las subvenciones autonómicas con 2,29, las comunicaciones con 2,14, la proximidad al centro de abastecimiento de materias primas con 2,07 y las subvenciones estatales con 1,86. *De esta forma, podemos observar como la proximidad al mercado, la existencia de buenas comunicaciones y la cercanía a las materias primas de origen agropecuario serian los factores determinantes de la localización de las industrias alimentarias en Cataluña<sup>96</sup>), conjuntamente con los incentivos públicos;* que superan en este caso a otros factores destacados en términos generales como son, los costes laborales, el transporte, los costes del suelo industrial o la oferta de formación. Si observamos la lista de los principales

---

95.- PALAU (1990), Factors de localització industrial a Catalunya, Programa EUS 5, Àrea d'Informació, CIDEM. Barcelona. Compárense estos criterios con los que se enuncian para el conjunto de la industria española en las siguientes obras: AA.VV. (1988), Pautas de localización territorial de empresas industriales, ITU, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid; y, FERNÁNDEZ (1988), Determinantes de la localización de las empresas industriales en España, Ministerio de Industria y Energía, Madrid. Por otra parte, una síntesis bibliográfica sobre la localización de las actividades industriales en la región catalana puede encontrarse en el artículo de PUJADES (1987/1988), "Recull bibliogràfic sobre la localització industrial a Catalunya", en Revista de Geografia de la Universitat de Barcelona, Vol. XXI-XXII, pp.109-121.

96.- En torno a las pautas de localización de la industria agroalimentaria y del papel que desempeñan los instrumentos públicos a la hora de condicionar esa ubicación fabril, véanse los artículos de RODRÍGUEZ y TITOS (1976), "Comportamiento de las empresas agroindustriales ante los incentivos para su localización", en Revista de Estudios Agrosociales n°94, pp.65-91; y, ALONSO (1977), "El problema de la localización de industrias agrarias", Aspa n°140, pp.77-94.



municipios agroindustriales de Cataluña que hemos expuesto anteriormente, podremos comprobar como estos factores son los que explican la ubicación de las grandes industrias agroalimentarias en prácticamente todos ellos.

Para completar este breve esbozo sobre la localización de las industrias agroalimentarias en Cataluña, **creemos necesario valorar el papel de este tipo de actividad económica en el seno de la industria manufacturera**, para lo cual vamos a acercarnos a la participación de las industrias agroalimentarias en el empleo industrial y en el valor añadido bruto generado por la industria en cada provincia y comarca.

En el conjunto de Cataluña **el número de trabajadores** en las industrias alimentarias representaban el 11% del total de ocupados en 1991 en la industria manufacturera, situándose en tercera posición entre las distintas ramas fabriles, por detrás de la siderometalúrgica que empleaba el 28% y las empresas textiles que retenían el 19% de la ocupación industrial. Sin embargo, esa participación no era homogénea entre las diferentes áreas de la región catalana, sino todo lo contrario. En la provincia de Barcelona la industria alimentaria representaba el 9% del empleo industrial, excluyendo la construcción, mientras que en Tarragona ese porcentaje alcanzaba el 15%. Las provincias de Girona y Lleida eran las que conseguían valores mayores, así en la primera se alcanzaba el 19% y en la segunda el 27%, constituyendo en cada caso el primer subsector industrial por su volumen de empleo. Recordemos, que es en la provincia de Lleida donde el sector agrario ocupa un mayor número de trabajadores en Cataluña, de lo que se deduce el papel "clave" que el sistema agroalimentario posee en esta provincia.

A escala comarcal el papel de las industria alimentaria en relación al empleo total industrial aparece mucho más contrastado en cada caso (véase mapa nº29). Así, el valor máximo se conseguiría en la comarca de la Segarra, en la provincia de Lleida, donde el 42% de los empleados en la industria manufacturera trabajaban en las industrias alimentarias, mientras que el valor mínimo se alcanzaba en la comarca de la Anoia, en la provincia de Barcelona, en la que la ocupación agroindustrial apenas representaba el 5,5% del volumen de empleo industrial. Otras comarcas que manifestaban un fuerte componente agroalimentario en su estructura industrial fueron: el Pla d'Urgell con un 36%, el Segrià, el Alt Penedès, el Pallars Sobirà, el Pla de l'Estany, el Pallars Jussà, el Baix Ebre, el Alt Empordà y la Garrotxa, todas ellas con índices superiores al 22%, es decir, que duplicaban el valor medio regional, y como vemos con una fuerte base agropecuaria en sus economías<sup>(97)</sup>. Contrariamente, las comarcas con porcentajes

---

<sup>97</sup>.- La presencia tan destacada de las industrias agroalimentarias en estas comarcas con una fuerte base agraria, una parte de las cuáles puede clasificarse como áreas rurales, nos induce a plantearnos el papel que este rama fabril, como el conjunto de la industria manufacturera, desempeñan en el seno de esas economía rurales, desde la

notablemente inferiores a la media catalana eran: el Berguedà, el Maresme, la Ribera d'Ebre, el Solsonès, el Vallès Occidental, la Conca de Barberà y les Garrigues, todas con valores menores al 9% de ocupación agroindustrial.

En 1989 el **valor añadido bruto** al coste de los factores obtenido por el conjunto de industrias agroalimentarias de Cataluña fue de 330.500 millones de pesetas, según las estimaciones del Servicio de Estudios del Banco Bilbao Vizcaya<sup>(98)</sup>. De esta producción, la provincia de Barcelona consiguió 207.900 millones de ptas, Girona 50.200 millones, Lleida 38.400 millones y Tarragona los restantes 33.900 millones. Es decir, que Barcelona concentraba el 62,9% del valor añadido de la agroindustria catalana, mientras Girona aportaba el 15%, Lleida el 11,6% y Tarragona el 10,5%. Partiendo de estos datos hemos estimado los valores correspondientes a cada una de las comarcas de Cataluña. Al igual que en el momento de hablar del empleo, la principal comarca agroindustrial catalana según su valor añadido fue el Barcelonès, que en 1989 logró una producción de 79.534 millones de pesetas, es decir, el 24% del total. Le seguían en importancia el Baix Llobregat con 31.992 millones, el Vallès Occidental con 27.244 millones, el Vallès Oriental con 23.266 millones, el Segrià con 16.440 millones, el Gironès con 13.688 millones, Osona con 11.974 millones, el Alt Empordà con 11.948 millones, la Selva 10.546 millones y el Baix Camp con 9.860 millones de ptas. El grado de concentración de la actividad productiva de las empresas agroalimentarias en Cataluña, medido a partir del valor añadido, es notablemente elevado, puesto que las cinco primeras comarcas agrupaban el 49% del valor añadido y las diez primeras un destacado 72%<sup>(99)</sup>.

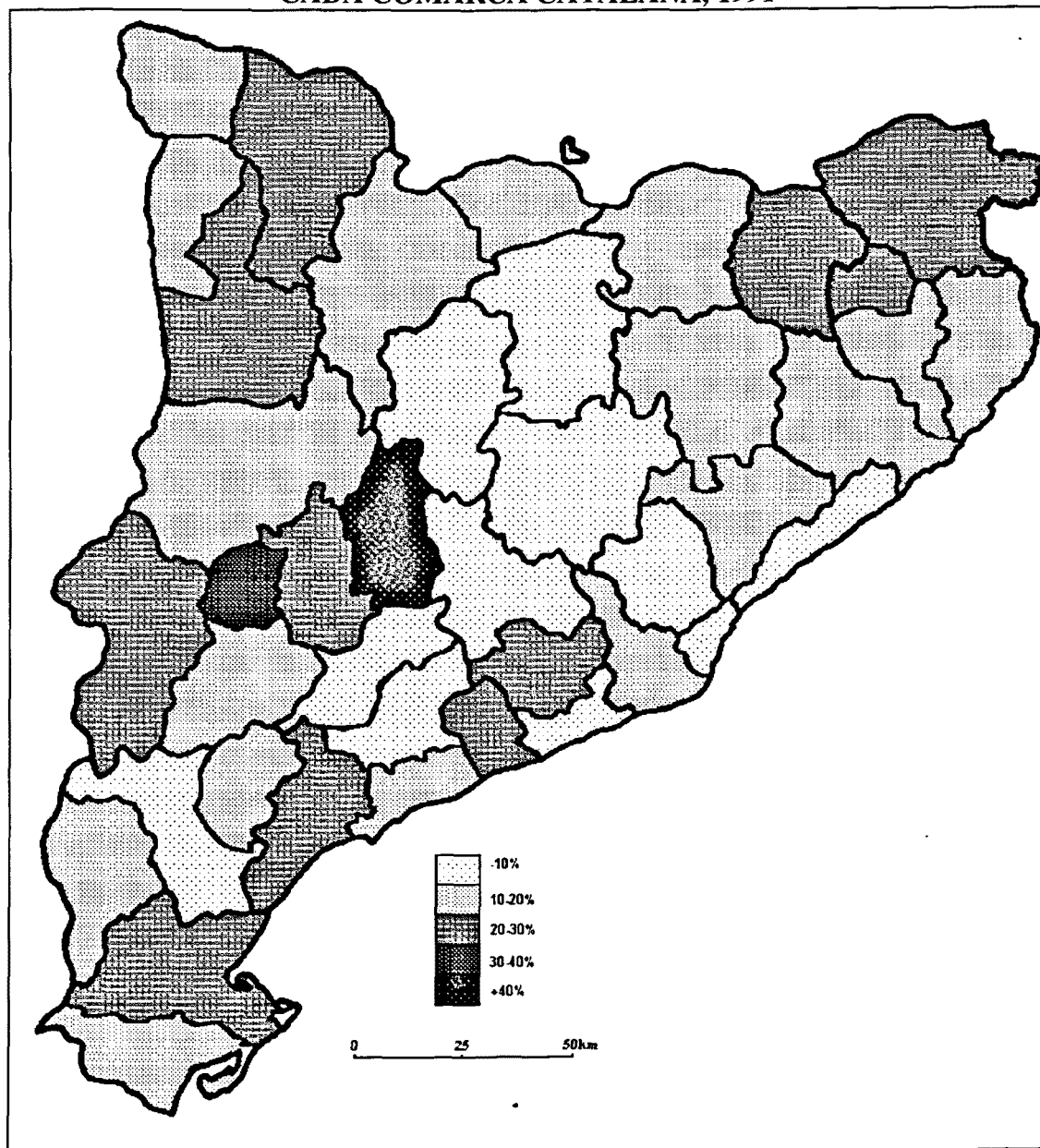
---

perspectiva del desarrollo global de la economía de esos territorios. Por ejemplo, no cabe ninguna duda del impacto globalmente positivo que en la economía del municipio de Guissona, en la comarca de la Segarra (provincia de Lleida), que cuenta con 2.642 habitantes, tiene la ubicación en su término municipal de la empresa Agropecuaria de Guissona S.Coop, que ocupa a más de mil empleados, y que facturó en 1993 cerca de setenta mil millones de pesetas. Sin embargo, muchas de estas iniciativas no tienen un carácter endógeno, y buena parte de estos casos, estas instalaciones requieren una mano de obra cuyo número supera ampliamente la capacidad demográfica de esa área rural, con lo que se genera una fuerte dependencia de los grandes núcleos urbanos, en los que muchas veces se localizan los servicios centrales de esas empresas. Con lo que, de esta forma en vez de hablar *strictu sensu* de desarrollo industrial de áreas rurales, hemos de hablar del impacto del proceso de desconcentración de los grandes núcleos industriales. Entre otras obras sobre este interesantísimo tema, señalamos las siguientes: BOWLER (1981), "Regional specialisation in the agricultura industry", en *Journal of Agricultural Economics*, Vol. XXXII, 1, pp.43-53; HEALEY y ILBERY -edit- (1985), *The industrialisation of the countryside*, Geo Books, Norwich; y SANZ CAÑADA (1993), "Efectos del sector industrial y de la IAA en el desarrollo regional y rural", en la obra del mismo autor ya citada anteriormente *Industria agroalimentaria y desarrollo regional...*, pp.84-96.

<sup>98</sup>- SERVICIO DE ESTUDIOS DEL BANCO BILBAO VIZCAYA (1992), *Renta nacional de España y su distribución provincial de 1989*, Bilbao.

<sup>99</sup>- El método de estimación del valor añadido bruto al coste de los factores para cada una de las ramas industriales, excluyendo la construcción, es el mismo que han utilizado tanto por COSTA (1986), "La distribució comarcal del valor afegit brut industrial a Catalunya, 1986", en *Revista d'Indústria* nº12, datos recogidos en la obra de CONEJOS Y OTROS (1991), *Dades bàsiques de l'estructura industrial de Catalunya*, Departament d'Indústria i Energia de la Generalitat de Catalunya, Barcelona, pp.44-46; como por OLIVER y SOY -dircts- (1994), *Catalunya comarcal. Anuari econòmic 1994. Estimació del PIB comarcal 1990-1993*, Caixa de Catalunya, Barcelona. El método en esencia en consiste en primer lugar identificar la productividad media por cada rama industrial, en este caso concreto, a partir de la división a nivel provincial de los datos del valor añadido bruto de cada rama por el número de empleados. En segundo lugar, una vez que se disponen de estas productividades para cada una de las cuatro provincias catalanas y para cada rama, se multiplica estas productividades por el número de empleados que cada comarca posee de cada rama industrial, considerándose que las diversas comarcas tienen una productividad

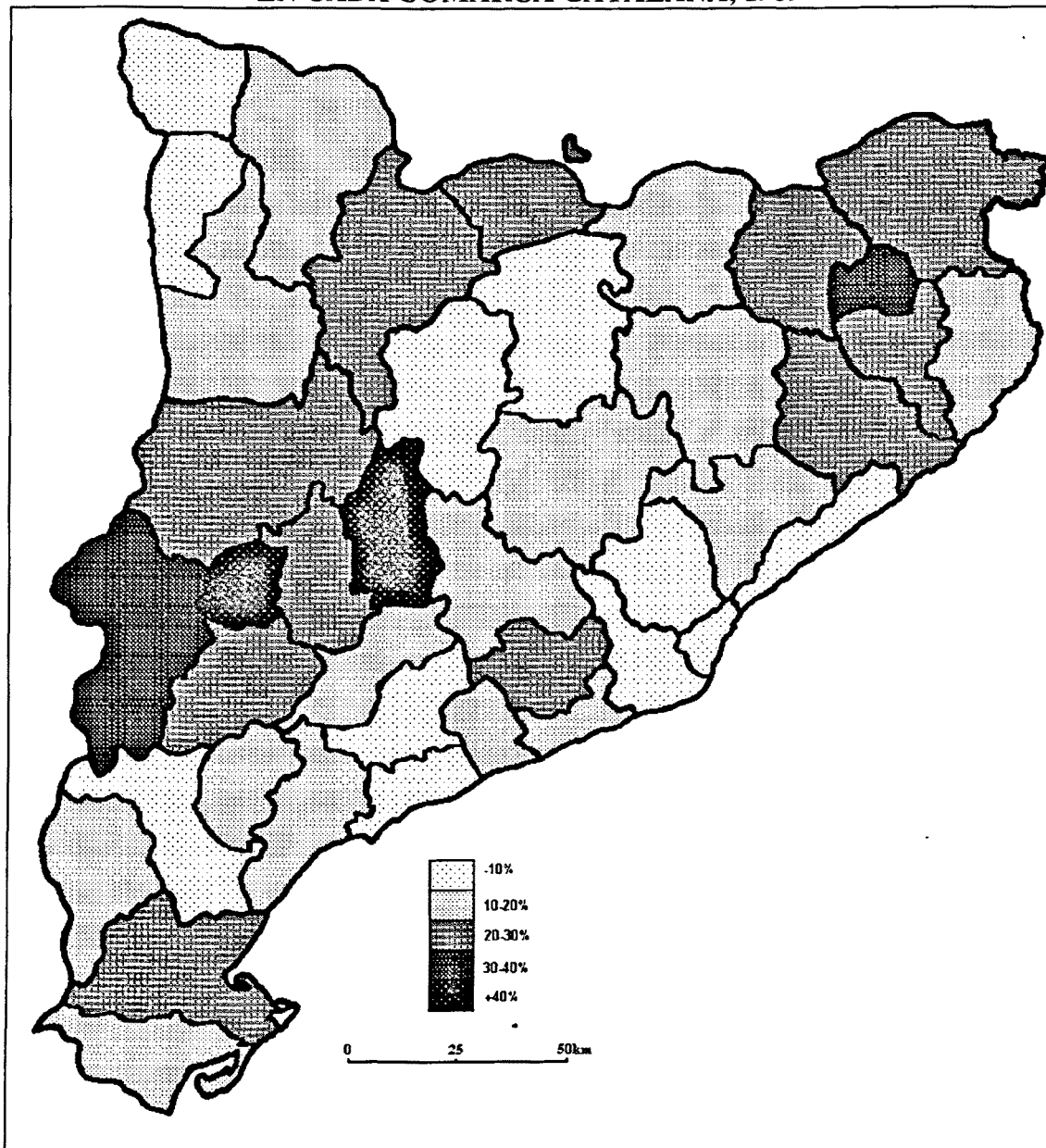
**Mapa num.29**  
**PARTICIPACIÓN DEL EMPLEO DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS EN**  
**EL TOTAL DE LA OCUPACIÓN DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN**  
**CADA COMARCA CATALANA, 1991**



Fuente: Cens de Població de 1991, IEC -datos no publicados-

igual que la media de la provincia a la que pertenecen. En el caso de la estimación de COSTA (1986), los datos base son los de la Contabilidad Regional de 1986 referidos a Cataluña y los datos de empleo del Padrón de Habitantes de 1986. En este caso, este autor no dispone de las cifras por provincias, con lo que estima las productividades provinciales a través de las diferencias que existen de renta per cápita entre esas unidades territoriales. En el caso de OLIVER y SOY (1994) la base estadística se articula en torno a las cifras de la Contabilidad Regional de 1990 y el número de ocupados reales que se desprenden del Censo de Población de 1991. Sin embargo, la diferencia fundamental entre estas dos obras, es que en la primera sí que se ofrecen datos desagregados por ramas industriales y en la segunda no. Por lo que hemos procedido a realizar la estimación utilizando como base los datos sobre productividad de cada rama industrial y de cada provincia según la estimación del Banco Bilbao Vizcaya de 1989, y aplicándolos a la población que realmente trabaja -residente o no- de cada comarca según los datos del Censo de Población de 1991. Nuestros resultados concuerdan esencialmente con la estructura productiva resultante de la estimación de COSTA (1986).

**Mapa núm.30**  
**PARTICIPACIÓN DE LAS INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS EN EL**  
**VALOR AÑADIDO OBTENIDO POR LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS**  
**EN CADA COMARCA CATALANA, 1989**



Fuente: Cens de Població de 1991, IEC -datos no publicados-

El papel que desempeñan las industrias alimentarias en la economía industrial de cada comarca muestra importantes diferencias (véase mapa nº30). En Cataluña la industria alimentaria aportó el 10,5% del valor añadido generado por el conjunto de industrias manufactureras, porcentaje que fluctuaba entre el 8% conseguido en la

provincia de Barcelona o el 11% de Tarragona, y el 23 y 29% obtenidos respectivamente en Girona y Lleida. Sin embargo, estos porcentajes provinciales son notablemente inferiores a los derivados de la participación que las industrias alimentarias consiguieron en la economía industrial de diversas comarcas, como la Segarra, donde alcanzaron un 52% de su VAB fabril o el Pla d'Urgell con el 42%, como también eran destacables los índices alcanzados en el Pla de l'Estany con un 36% y en el Segrià con un 31%. Otras comarcas que superaban el 20% de participación en sus respectivos VAB industriales fueron: el Alt Empordà, la Garrotxa, el Urgell, las Garrigues, el Alt Penedès, la Cerdanya, el Gironès, el Baix Ebre y la Noguera. En el lado contrario, la comarca en la que este tipo de rama fabril desempeñaba una función más pobre fue en la Ribera d'Ebre, en la que apenas lograba un 2,4% de su VAB industrial, en buena medida debido al peso incuestionable que en esta comarca ejerce la producción de energía nuclear. Junto a ella, se encontraban las comarcas del Alta Ribagorça, el Maresme, el Barcelonès, el Vallès Occidental, el Berguedà, el Garraf, el Solsonès, el Tarragonès y la Vall d'Aran. En general, estas comarcas que poseen una menor participación de la agroindustria en su valor añadido fabril, eran comarcas con una fuerte base industrial (especialmente asentada en la siderometalurgia y en el textil) y en áreas poco industrializadas, pero con una importante presencia de industrias productoras de energía eléctrica de diversos orígenes (nuclear, hidroeléctrica...).

#### **-La localización de las industrias ganaderas.**

Las consideraciones que acabamos de realizar se refieren al conjunto de industrias alimentarias, y por ello conviene ahora aproximarnos a la localización de las industrias relacionadas con la ganadería, que básicamente serían: los mataderos e industrias de elaborados cárnicos, las industrias lácteas y las fábricas de piensos compuestos.

La actividad de las industrias relacionadas con la ganadería debe ser analizada en el contexto de la producción del conjunto de las industrias agroalimentarias. La producción efectiva de las industrias agroalimentarias en Cataluña ascendió en 1990, según la *Encuesta Industrial* del Instituto Nacional de Estadística, a 1,2 billones de pesetas<sup>(100)</sup>. La estimación que hemos efectuado sobre la producción efectiva de la

---

<sup>100</sup>.- Los datos referidos a Cataluña, como decimos, provienen de la Encuesta Industrial de 1990 del Instituto Nacional de Estadística, cifras suministradas directamente por este organismo público, y que no han sido publicadas. Si bien este centro ha editado un resumen a nivel nacional a partir de cada rama agroindustrial, que se recoge en INE (1994), *Encuesta industrial 1987-1991*, Madrid.

agroindustria a nivel provincial<sup>(101)</sup>, nos permite señalar que la provincia de Barcelona concentraba el 55,7% del total regional, valor muy por encima del conseguido por las industrias alimentarias en las otras provincias catalanas. La segunda provincia en importancia era Lleida con un 17%, seguida de Girona con un 14,8% y Tarragona con un 12,5%<sup>(102)</sup>. En este contexto, la **industria cárnica** logró una producción efectiva valorada en 293.400 millones de pesetas en el conjunto de empresas catalanas. Barcelona, también en este caso, ocupaba la primera posición en el ranking provincial, al concentrar casi el 39% de la facturación de las industrias cárnicas de Cataluña, aunque era seguida muy de cerca por Girona que agrupaba el 32% de la producción; Lleida se situaba en tercer lugar con el 24% de la facturación, mientras Tarragona ocupaba una posición marginal en el contexto cárnico regional, al aportar solamente un 5% del total.

Por su parte, las **empresas lácteas** ubicadas en la región catalana lograron una producción de 86.800 millones de pesetas, cuya distribución espacial indicaba un importante grado de concentración centrado en las comarcas de Barcelona, pues esta provincia consiguió en 1990 el 78% de la facturación de esta rama agroindustrial, situándose a continuación Lleida con un 15%, y a mayor distancia Girona y Tarragona. Finalmente, el tercer tipo de industrias agroalimentarias relacionada con la ganadería eran las **fábricas de piensos compuestos**. La producción de este tipo de industrias alcanzó en Cataluña los 208.100 millones de ptas, ubicándose estos resultados económicos en buena

---

<sup>101</sup>.- La estimación de la producción efectiva a nivel provincial de cada rama agroindustrial para 1990, la hemos realizado teniendo como base las cifras que sobre producción disponemos de Cataluña de 1990, elaborados por el INE, y la distribución del empleo agroindustrial que para cada rama tenemos a partir de los datos del Censo de Población de 1991. Los datos de producción de las industrias de piensos son los estimados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que a nivel provincial sobre recogidos en el Boletín Mensual de Estadística que edita este último organismo. Este mismo caso sería en de la industria del aceite de oliva. La producción de las industrias cárnicas y lácteas es la suma de las producciones de todas las empresas que tiene contabilizadas el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya, pues estos son sectores industriales delegados cuyo estudio corresponde a este organismo. Esto supone que prácticamente la mitad de la producción de las industrias agroalimentarias catalanas a nivel provincial quedaría cubierta con estos datos sin tener que elaborar ninguna estimación indirecta. Para el resto de sectores hemos aplicado la diferencia de productividad media (producción bruta dividida por empleo, en este caso), que para cada provincia en 1989 estima el Banco de Bilbao Vizcaya (1992), a la producción efectiva, que para Cataluña en 1990 ha estimado el INE, dividida por el número de trabajadores correspondiente a cada rama agroindustrial según los datos del Censo de Población de 1991. Estas informaciones las hemos completado con los datos que para las principales empresas aparecen en diversas revistas y publicaciones especializadas, como Alimarket, DUNS y Fomento de la Producción. De estas publicaciones hemos recabado los datos de producción de casi quinientas empresas localizadas en la región catalana, que agruparían entre un 80 y un 90% de la facturación global de las industrias agroalimentarias en Cataluña.

<sup>102</sup>.- Los datos sobre la distribución de la producción efectiva de la industria alimentaria por provincias, que significan una notoria reducción del papel de Barcelona, en beneficio del resto de territorios catalanes, no nos debe sorprender, porque, por ejemplo, si utilizamos los datos del consumo total de energía en 1989 de las industrias alimentaria por comarcas, podremos comprobar como esta situación se ratifica. Según los datos ofrecidos por en la publicación (1991), Estadística del consum energètic comarcal a Catalunya 1989, Departament d'Indústria i Energia de la Generalitat de Catalunya, Barcelona, la industria alimentaria localizada en la provincia de Barcelona solamente consumió el 46% del total de energía utilizado por esta rama fabril en Cataluña en ese ejercicio. Mientras que en segunda posición se situó la provincia de Lleida con un 24,5%, Girona con un 20,5% y Tarragona con un 9%. A escala comarcal, las principales áreas agroindustriales según esta fuente serían el Barcelonès con un 20,7%, el Segrià, el Gironès, el Vallès Oriental, el Vallès Occidental, la Segarra, la Selva, el Alt Penedès, Osona, la Garrotxa y el Baix Camp. Lo que, por otra parte, coincidiría con la localización de las principales undides productivas de las empresas agroalimentarias catalanas.

medida en la provincia de Lleida, que concentró algo más del 34% de la producción, seguida de Barcelona con un 28%, de Tarragona con un 22% y el resto, un 15%, se distribuía entre las empresas localizadas en la provincia de Girona (véase cuadro nº82).

**Cuadro núm.82**  
**DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LA PRODUCCIÓN DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE CATALUÑA EN 1990**

sectores↕	Barcelona		Girona		Lleida		Tarragona		Cataluña	
	mill. ptas	%	mill. ptas	%	mill. ptas	%	mill. ptas	%	mill. ptas	%
aceite de oliva	228	0,03	157	0,08	1.788	0,84	6.013	3,89	8.186	0,66
aceites, grasas, oleaginosas	45.891	6,63	3.644	1,98	7.151	3,38	18.543	11,98	75.229	6,05
<b>industria cárnica</b>	<b>114.139</b>	<b>16,50</b>	<b>92.748</b>	<b>50,13</b>	<b>71.982</b>	<b>33,99</b>	<b>14.545</b>	<b>9,40</b>	<b>293.414</b>	<b>23,61</b>
<b>industria láctea</b>	<b>67.509</b>	<b>9,76</b>	<b>4.945</b>	<b>2,68</b>	<b>12.923</b>	<b>6,10</b>	<b>1.415</b>	<b>0,91</b>	<b>86.792</b>	<b>6,98</b>
conservas vegetales	776	0,11	102	0,06	295	0,14	505	0,33	1.678	0,14
conservas de pescado	3.178	0,46	923	0,50	133	0,06	337	0,22	4.572	0,37
molinería	18.957	2,74	3.523	1,91	10.471	4,95	5.739	3,71	38.690	3,11
pan, bollería, galletas	78.477	11,34	8.069	4,34	4.957	2,34	8.694	5,62	100.156	8,06
dulces, cacao, chocolate	47.091	6,81	7.221	3,91	7.012	3,31	3.078	1,99	64.402	5,19
<b>industria de piensos</b>	<b>58.071</b>	<b>8,39</b>	<b>32.090</b>	<b>17,40</b>	<b>71.329</b>	<b>33,69</b>	<b>46.600</b>	<b>30,11</b>	<b>208.090</b>	<b>16,74</b>
otros prod. alimenticios	116.470	16,83	12.567	6,81	5.299	2,50	9.368	6,05	143.644	11,56
licores y alcoholes	17.313	2,50	1.403	0,76	593	0,28	2.512	1,62	21.821	1,76
industria vinícola	40.063	5,79	2.221	1,20	1.027	0,49	3.763	2,43	47.074	3,79
fabricación sidra	675	0,10	109	0,06	75	0,04	98	0,06	957	0,08
fabricación cerveza	25.984	3,76	483	0,26	11.136	5,26	467	0,30	38.070	3,06
bebidas analcohólicas	57.110	8,25	14.270	7,74	5.576	2,63	6.625	4,28	83.582	6,73
industria del tabaco	0	0,00	0	0,00	0	0,00	26.457	17,10	26.457	2,13
total	691.932	100,00	184.475	100,00	211.747	100,00	154.759	100,00	1.242.814	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos referidos al conjunto de Cataluña de la Encuesta Industrial de 1990 del INE, del número de ocupados a nivel provincial del Cens de Població de 1991 del IEC, y de las cifras sobre producción de las industrias cárnicas, de piensos y lácteas recogidas en diversos números del Boletín Mensual de Estadística del MAPA.

La composición provincial del valor económico obtenido por las industrias agroalimentarias, pone de manifiesto el papel destacado que desempeñan las industrias ganaderas en las cuatro provincias catalanas. Así, la industria cárnica obtuvo una participación mayor entre las diferentes ramas agroindustriales en Girona, donde consiguieron obtener el 50%, y en Lleida con un 34%. Las empresas dedicadas al tratamiento de la leche líquida y a la fabricación de derivados lácteos tienen su mayor peso relativo en Barcelona con un 10%; mientras las fábricas de piensos ocupaban una posición muy destacada entre las industrias agroalimentarias de Lleida, donde representaban el 34% de su producción, y en Tarragona donde superaron el 30%. En conjunto, el papel de las industrias ganaderas en relación a la producción de las industrias agroalimentarias eran preeminente en Lleida y Girona, y menor en Barcelona y Tarragona, aún siendo importante.

La estructura espacial de las industrias alimentarias relacionadas con la ganadería a una escala inferior a la provincial es posible realizarla utilizando el número de

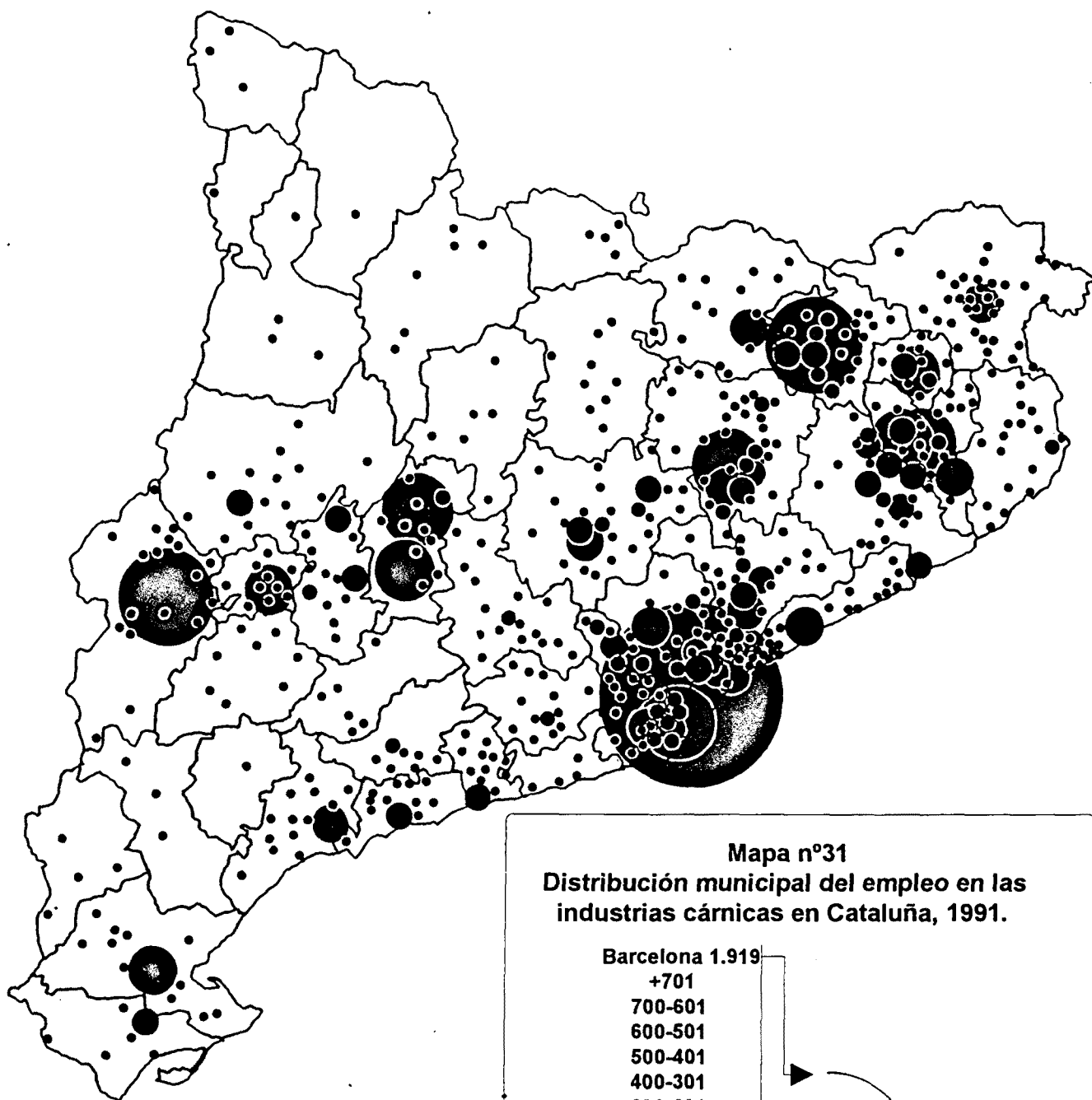
ocupados<sup>(103)</sup>, como parámetro básico (véanse el cuadro nº83 y mapas nº 31 a 33). La principal comarca por el número de ocupados en **la industria cárnica**, según los datos referidos al año 1991, fue el Barcelonès que contaba con 2.888 personas trabajando en la misma. Este volumen representaba el 13,8% del total de Cataluña, aunque haya que señalar que en buena medida estos trabajadores realicen su labor en pequeñas empresas y en un número considerable de charcuterías con instalaciones de sacrificio que en los datos censales han sido consideradas como industrias cárnicas, matización que es extensible también a otras comarcas metropolitanas. La segunda posición la ocupaba una comarca netamente ganadera, Osona, con 2.006 ocupados en los mataderos e industrias de elaborados cárnicos. Otras comarcas con más de mil operarios en esta rama agroindustrial fueron: el Gironès, la Garrotxa, el Vallès Occidental, el Vallès Oriental, el Baix Llobregat y la Selva; a las que se unirían por su considerable volumen de producción y la presencia de grandes industrias las comarcas del Bages y la Segarra. El análisis a escala municipal ratifica esta «dualidad» locacional, en el sentido de la doble tendencia que se manifiesta en la distribución de las empresas cárnicas en Cataluña: por un lado, concentración de industrias en áreas con una fuerte base ganadera, y por otro, localización próxima a los grandes centros de consumo. Así, los principales núcleos cárnicos en la región catalana fueron -ordenados por su importancia-: Barcelona, Olot, Lleida, Girona, Vic, Hospitalet de Llobregat, Guissona, Salt, Cervera, Sabadell y Tortosa.

La **industria láctea** empleaba en Cataluña en 1991 a 7.524 personas, de las que la mayor parte se localizaba en la provincia de Barcelona. Como consecuencia de ello, son las comarcas de esta provincia las que ocupan las primeras posiciones según su número de trabajadores. Efectivamente, la comarca del Barcelonès con 1.760 empleados en las industrias lácteas, concentraba el 23% de la ocupación de esta rama agroalimentaria en Cataluña, seguida inmediatamente por la comarca del Vallès Oriental con un 21%, del Baix Llobregat con un 18% y el Vallès Occidental con un 10%. En conjunto, estas cuatro comarcas concentraban el 73% de la ocupación de las industrias lácteas catalanas. Este elevado grado de concentración espacial es consecuencia de dos factores fundamentalmente: en primer lugar, este tipo de industrias tienden claramente a localizarse en núcleos muy próximos a las zonas de consumo, y, en segundo lugar, son unas empresas en las que el proceso de reestructuración en los últimos años ha sido muy importante, provocando una creciente concentración productiva, impulsada además por la importante presencia de capital extranjero en su seno. De esta forma, se han ubicado

---

<sup>103</sup>.- En el caso de los mataderos y de las fábricas de embutidos, merced a que disponemos de los datos sobre la producción en cada establecimiento y en cada municipio, hemos elaborados dos mapas que relejan esa localización espacial de la actividad de las industrias cárnicas catalanas en 1991. No obstante, preferimos ofrecer esta información dentro del apartado siguiente, dedicado al análisis pormenorizado de cada uno de los tipos de industrias ganaderas.





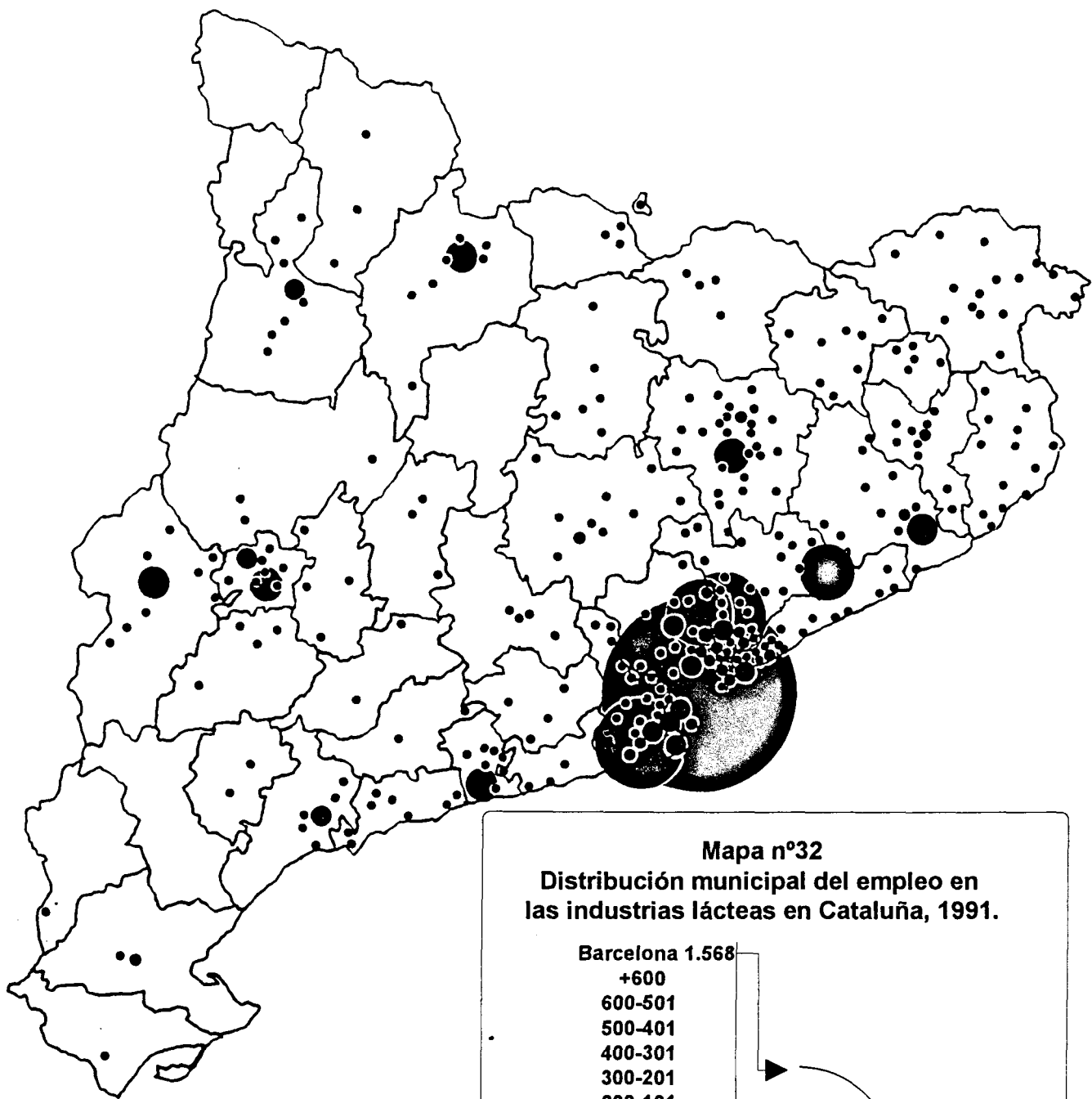
**Mapa nº31**  
**Distribución municipal del empleo en las**  
**industrias cárnicas en Cataluña, 1991.**

- Barcelona 1.919
- +701
- 700-601
- 600-501
- 500-401
- 400-301
- 300-201
- 200-101
- 100- 51
- 51



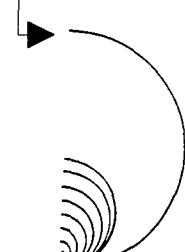
Fuente: *Cens de Població de 1991, Institut d'Estadística de Catalunya, datos no publicados.*

0 25 50km



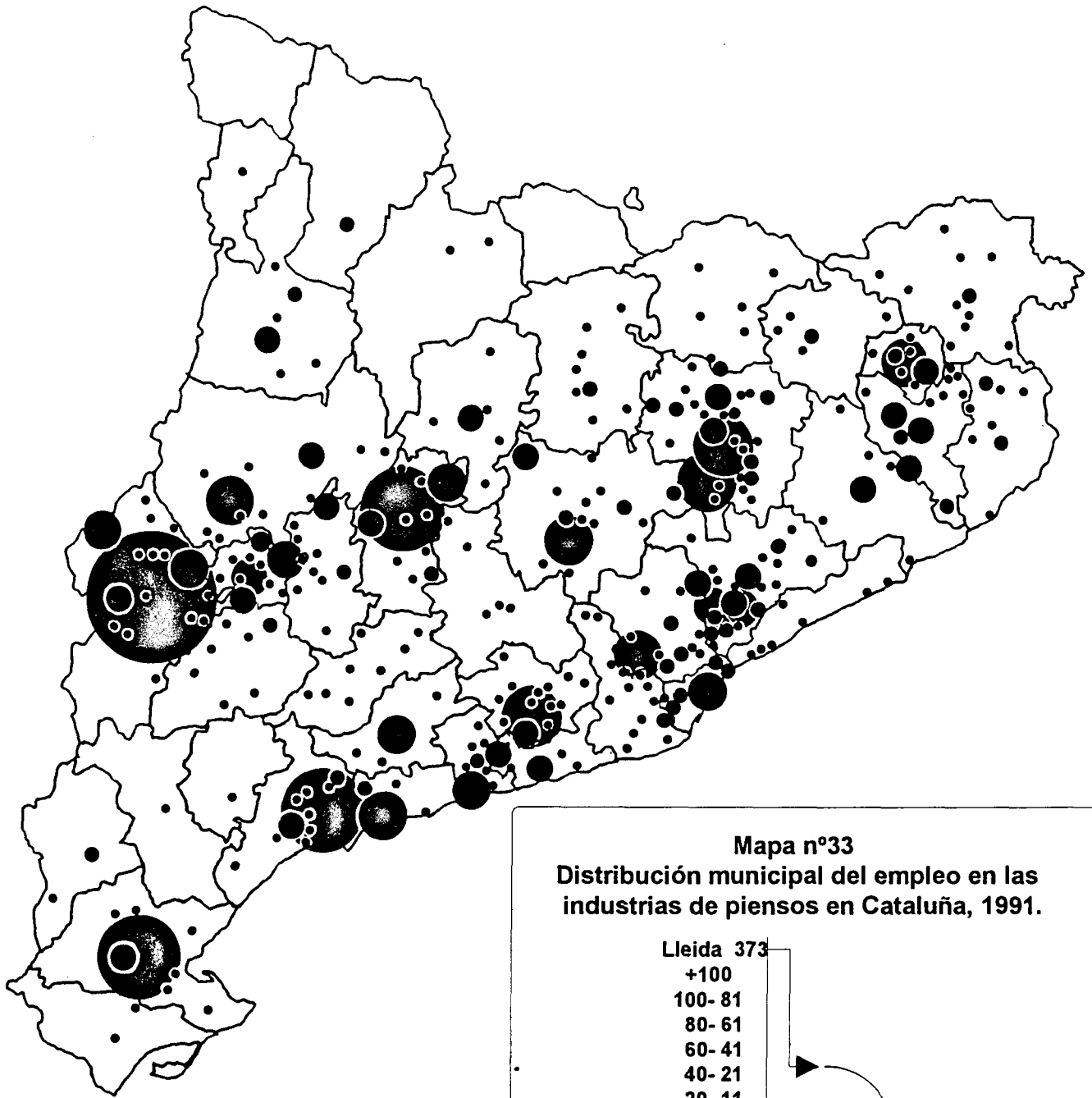
**Mapa nº32**  
**Distribución municipal del empleo en**  
**las industrias lácteas en Cataluña, 1991.**

- Barcelona 1.568
- +600
- 600-501
- 500-401
- 400-301
- 300-201
- 200-101
- 100- 51
- 50- 25
- 25



Fuente: *Cens de Població de 1991*, Institut d'Estadística de Catalunya, datos no publicados.

0 25 50km



**Mapa nº33**  
**Distribución municipal del empleo en las**  
**industrias de piensos en Cataluña, 1991.**

Lleida 373  
 +100  
 100- 81  
 80- 61  
 60- 41  
 40- 21  
 20- 11  
 10- 5  
 -5



Fuente: *Cens de Població de 1991, Institut d'Estadística de Catalunya*, datos no publicados.

0 25 50km

en Cataluña grandes unidades productivas que ocupan un número considerable de mano de obra, lo que refuerza esa tendencia a localizarse cerca de los grandes núcleos de población para así abastecerse de fuerza de trabajo. Los principales núcleos lácteos de Cataluña en 1991 se encontrarían en los municipios de Barcelona con 1.568 empleados, lo que equivalía al 21% del total regional, seguido de Parets del Vallès, Viladecans, Palau de Plegamans y Sant Celoni, todos estos municipios distribuidos por el área metropolitana. Junto a estos núcleos destacaban también los siguientes: Vidreres, Vic, Mollerussa, Lleida, Vendrell, Sabadell y Santa Perpetua de Moguda.

Las **fábricas de piensos compuestos** implantadas en Cataluña ocupaban un total de 2.933 trabajadores en 1991. Las dos primeras comarcas según su número de trabajadores fueron Osona, en la provincia de Barcelona, y el Segrià, en la de Lleida, ambas ubicadas en el centro de las dos principales áreas ganaderas de la región: la "Cataluña Central" y el "Pla de Lleida". Las dos comarcas citadas agrupaban la tercera parte del empleo en este tipo de industria ganadera. Otras comarcas con una fuerte implantación de estas fábricas eran la Segarra, el Baix Camp, el Vallès Oriental, el Bages, el Pla de l'Estany, el Alt Penedès, el Tarragonès y el Baix Ebre, todas ellas con entre cien y trescientos trabajadores. La concentración espacial de la actividad de las empresas de piensos es muy elevada, como lo demuestra el hecho de que globalmente estas diez primeras comarcas agrupaban el 80 por 100 del empleo total de este sector fabril en Cataluña. Como podemos observar el criterio básico que determina la localización espacial de estas industrias es la proximidad a las principales áreas ganaderas, que son, recordémoslo, los clientes casi exclusivos de sus elaborados, los piensos. Los principales núcleos de producción de piensos eran en Cataluña el municipio de Lleida, que concentraba casi el 14 por 100 del total regional, asimismo destacaban los siguientes municipios: Guissona, Reus, Tortosa, Vilafranca del Penedès, Manresa, Tona, Vic, Banyoles, Tarragona, Balaguer y Barcelona.

Si consideramos la localización del conjunto de industrias relacionadas con las actividades ganaderas, y la comparamos con la distribución de la producción ganadera, podremos comprobar como en la esfera industrial del complejo pecuario catalán hay una tendencia generalizada hacia su implantación relativamente cercana de los centros de consumo, es decir, de los grandes núcleos de población. Recordemos, que la provincia de Lleida ocupaba la primera posición en términos de la producción final ganadera, que mide el valor económico de las ventas de productos ganaderos de las explotaciones, al concentrar prácticamente el 37% del total catalán. Le seguían Barcelona con un 25%, Girona con un 20% y Tarragona con un 18%, y, sin embargo, la distribución del empleo de las industrias relacionadas con la ganadería muestra una sesgo claramente a favor de

las zonas más pobladas de Cataluña, y no de las zonas de localización de las producciones pecuarias. Efectivamente, la provincia de Barcelona concentraba el 57% del empleo de este tipo de industrias agroalimentarias, un porcentaje que duplicaba ampliamente su participación en la producción ganadera regional. La provincia de Girona conseguía el 22% del empleo industrial pecuario, muy similar a su volumen pecuario. En cambio, la Lleida y Tarragona ceden notablemente sus posiciones en términos de producción ganadera en favor de la mayor industrialización de los productos ganaderos - carne, leche y huevos-, que se realiza en las provincias de Barcelona y Girona. Así, Lleida que contaban, como ya hemos señalado, con el 37% de la producción final ganadera catalana solamente posee el 14% del empleo de las industrias ganaderas, desequilibrio que también se desarrollaba en Tarragona, con unos porcentajes del 18% en el ámbito ganadero y un sólo 7% en el terreno industrial<sup>(104)</sup>.

Por otra parte, el papel de las industrias ganaderas en la estructura de la industria alimentaria a escala comarcal mostraba diferencias singularmente importantes. En 1991, la comarca en la que el peso de las industrias ganaderas era mayor fue el Alt Urgell, en la que esas industrias relacionadas con el mundo pecuario ocupaban al 90% de los empleados en la agroindustria de la misma. Otras comarcas en las que inciden notablemente las industrias ganaderas en su entramado agroindustrial fueron: la Garrotxa, el Pla d'Urgell, Osona, el Pla de l'Estany, la Segarra, el Gironès, el Baix Penedès, la Noguera, el Pallars Jussà, el Ripollès y la Selva. Comarcas que cuentan todas ellas con una fuerte base ganadera en sus economías agrarias. En sentido opuesto, en la comarca de la Alta Ribagorça solamente un 2% de los trabajadores agroindustriales eran empleados en las industrias ganaderas.

En definitiva, podemos señalar que en líneas generales las pautas básicas que están detrás de la localización espacial de las industrias cárnicas son, por un lado, la proximidad a los principales centros de consumo y, por otro, la cercanía a las grandes áreas ganaderas de la región. En cambio, en la ubicación espacial de las fábricas de piensos compuestos el elemento determinante es la existencia de una fuerte base ganadera industrial en ese territorio y, en menor medida, la accesibilidad a las principales áreas cerealísticas y a los grandes puertos comerciales (a través de los cuáles importan parte de las materias primas que utilizan en el proceso productivo). Finalmente, las industrias lácteas muestran una notable tendencia a localizarse cerca de los principales centros de consumo, especialmente en el área metropolitana de Barcelona.

---

104.- No sólo se produce este desequilibrio entre la producción ganadera y la localización del empleo de las industrias ganaderas, sino también si nos referimos a la producción efectiva de este tipo de industrias. En efecto, la suma de la facturación de las industrias cárnicas, lácteas y de piensos, arrojaba una distribución en la que Barcelona seguía primando, con el 41%, seguida de Lleida con el 26%, Girona con el 22% y Tarragona con el 11%.

**Cuadro núm.83**  
**ESTRUCTURA COMARCAL DEL EMPLEO**  
**EN INDUSTRIAS GANADERAS, 1991**

comarcas ↓	sectores ⇔	industrias ganaderas			otras industrias alimentarias	TOTAL
		industria cárnica	industria láctea	fábricas piensos		
ALT CAMP		112	13	17	394	536
ALT EMPORDA		485	64	6	954	1.509
ALT PENEDES		150	14	121	3.281	3.566
ALT RIBAGORÇA		1	1	0	152	154
ALT URGELL		57	119	8	21	205
ANOIA		204	21	6	680	911
BAGES		857	67	170	1.254	2.349
BAIX CAMP		157	99	288	1.846	2.390
BAIX EBRE		481	38	100	679	1.299
BAIX EMPORDA		183	42	3	851	1.080
BAIX LLOBREGAT		1.357	1.356	4	6.830	9.547
BAIX PENEDES		239	140	60	380	819
BARCELONES		2.888	1.760	66	19.020	23.734
BERGUEDA		75	12	48	238	373
CERDANYA		18	12	4	86	120
CONCA DE BARBERA		31	4	7	155	196
GARRAF		66	15	0	562	643
GARRIGUES		56	6	2	166	230
GARROTXA		1.685	27	1	297	2.011
GIRONES		1.822	99	93	1.300	3.315
MARESME		396	122	1	1.755	2.274
MONTSIA		162	2	9	345	518
NOGUERA		193	5	61	237	496
OSONA		2.006	266	472	830	3.574
PALLARS JUSSA		27	66	15	99	208
PALLARS SOBIRA		7	6	0	59	72
PLA D'URGELL		661	254	35	216	1.165
PLA DE L'ESTANY		593	22	142	207	965
PRIORAT		3	5	0	62	71
RIBERA D'EBRE		9	0	0	182	191
RIPOLLES		339	24	17	277	658
SEGARRA		817	13	298	255	1.383
SEGRIA		688	125	425	2.288	3.526
SELVA		1.053	251	17	1.233	2.554
SOLSONES		12	0	14	46	72
TARRAGONES		166	61	122	1.754	2.102
TERRA ALTA		5	1	8	91	104
URGELL		258	9	34	346	647
VALL D'ARAN		11	0	0	50	61
VALLES OCCIDENTAL		1.508	786	72	5.764	8.130
VALLES ORIENTAL		1.109	1.595	187	4.053	6.943
BARCELONA		10.616	6.014	1.147	44.267	62.044
GIRONA		6.180	543	283	5.164	12.170
LLEIDA		2.788	605	892	3.955	8.241
TARRAGONA		1.364	363	611	5.888	8.226
CATALUÑA		20.948	7.524	2.933	59.275	90.681

Fuente: Elaboración a partir de los datos del Cens de Població de 1991 del IEC, de las cifras sobre empleo de las industrias lácteas suministradas por el DARP y de publicaciones especializadas (Alimarket, DUNS 50.000, Fomento de la Producción...), y de los datos de producción de piensos por comarcas de los años 1990 y 1991 del Servei de Ramaderia del DARP.

## V.2. LOS PRINCIPALES SUBSECTORES DE LA INDUSTRIA GANADERA: CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES

En los apartados que preceden al presente, hemos analizado las características del sistema agroalimentario catalán, prestando una especial atención el papel fundamental que desempeña en su seno el complejo pecuario industrial. Éste está conformado básicamente por dos grandes ámbitos: por un lado, el ganadero y, por otro, las industrias relacionadas con las actividades pecuarias. Hemos examinado la ganadería con detenimiento en el cuarto capítulo de este trabajo, y, ahora, en este epígrafe, abordaremos con un cierto detalle las características principales que definen a las industrias ganaderas en Cataluña y particularmente nos centraremos en sus aspectos estructurales.

### V.2.1. Los mataderos y las industrias de elaborados cárnicos

La industria de sacrificio y de transformación de la carne es el principal subsector agroindustrial en Cataluña en términos económicos, de idéntica forma a lo que sucede en el conjunto de España<sup>(105)</sup>, la Comunidad Europea o los Estados Unidos. Sin embargo, nos encontramos con una primera dificultad grave en el momento de abordar el estudio de la industria cárnica en la región catalana, que radica en que es extraordinariamente complicado determinar no ya el volumen de producción o su destino, sino el propio número de empresas que actualmente operan en el sector<sup>(106)</sup>. En consecuencia, es

<sup>105</sup>.- ENRIQUE (1993), en "Sector cárnico: en el umbral del cambio", en *Distribución y Consumo* n°8, pp.68-98, ha señalado, desde un punto de vista general, que "...actualmente, la industria cárnica atraviesa momentos delicados, ya que el encarecimiento constante de la materia prima, el estancamiento o escaso crecimiento del consumo, las duras condiciones que impone un sector cada vez más pujante, como es la distribución moderna, y la persistencia de una gran sobrecapacidad de producción han recortado progresivamente el margen de beneficios de las empresas. Pero, junto a la constatación de numerosas suspensiones de pagos y quiebras durante los años 1991 y 1992, destaca otro hecho que viene a confirmar el dinamismo del sector. Se trata de la inversión, que en el primer año se elevó, según datos recogidos por Alimarket, a 39.472 millones de pesetas y en 1991 ha podido ser de 28.720 millones", p.70.

<sup>106</sup>.- Así, según el *Registro de Licencias Fiscales* de la Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona, a principios de 1993 el número de licencias de mataderos (esencialmente privados) en Cataluña era de 203, las salas de despiece eran 242, las fábricas de embutidos y elaborados cárnicos alcanzaban la importante cifra de 888, había 18 licencias de elaboración de grasas animales y otras 56 dedicadas a la fabricación de tripas, a las que habría que añadir 11 empresas de incubación y venta de polluelos. Por su parte, el *Directori d'Indústries Càrniques de 1991* confeccionado por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca, señalaba que funcionaban en esta región un total de 155 mataderos privados y 177 mataderos públicos, lo que hace un total de 332 centros de sacrificio, a los que se unían 100 salas de despiece autónomas, 434 fábricas de embutidos y 42 empresas dedicadas a la obtención de tripas y grasas animales. La *Estadística de Industrias Cárnicas* referida al año 1991, elaborada como sector delegado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el Instituto Nacional de Estadística, cuyos datos son datos luego utilizados en la *Encuesta Industrial de 1991*, arrojaba la cifra de 922 establecimientos en total de las industrias cárnicas en Cataluña. Por otra parte, la *Encuesta de Implantación de la*

bastante arriesgado ofrecer una cifra que intente determinar el número real de industrias cárnicas existentes en Cataluña, aunque sin duda la cifra fluctúa entre los 900 y los 1.350 establecimientos.

Del total de industrias cárnicas, solamente 2 contarían con más de quinientos trabajadores, y 22 superarían los cien. Como consecuencia de ello, podemos afirmar que las industrias cárnicas catalanas se caracterizan por su fuerte minifundismo. Sin embargo, como veremos más adelante en este mismo apartado, esa realidad que a tenor de estas cifras parece incuestionable, convive con la existencia de una fuerte concentración de la producción, tanto en términos físicos como económicos, en un número reducido de grandes empresas y grupos empresariales. Por otra parte, el número de trabajadores de estas empresas supera los 21.000<sup>(107)</sup>, incluyendo a buen número de pequeñas chacinerías que también realizan labores de sacrificio, despiece y/o elaboración de embutidos.

El conjunto de estas producciones obtenidas por los mataderos, las salas de despiece y las fábricas de embutidos y elaborados cárnicos, forman el grueso de los productos obtenidos por las distintas empresas cárnicas en Cataluña y España. Las ventas de estos bienes reportaron a las 4.197 empresas cárnicas activas en 1991 en España un valor total de 989.800 millones de ptas<sup>(108)</sup>, según los datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Las industrias cárnicas localizadas en Cataluña, un

---

*Estadística de Sacrificio de Ganado en Mataderos de 1991*, realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en colaboración con las Comunidades Autónomas, indicaba que en Cataluña había 359 mataderos, de los cuales 140 era de carácter privado, 218 públicos y uno estaba sin especificar. De esta cifra de mataderos, 34 contaban con salas de despiece anexas, 3 con fábricas de productos elaborados y 23 con ambas actividades. Por si este "galimatías" estadístico no fuera lo suficientemente confuso, podemos indicar, finalmente, que según el *Plan Sectorial de Mejora de la Transformación y comercialización de carne y productos cárnicos en España en aplicación del Reglamento (CEE) nº866/90 del Consejo*, redactado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a lo largo de 1991, el número de mataderos públicos existentes en Cataluña era de 210, los mataderos privados de ganado de abasto (bovino, lanar, caprino, porcino y equino) eran un total de 45; a estos centros habría que adicionar un total de 71 mataderos de especializadós en aves y 80 en conejos, de lo que deducimos un total general de 400 mataderos, pues hay algunas grandes cooperativas agroindustriales que participan en algunos conceptos a la vez. Esta misma fuente nos proporciona la cifra de 74 salas de despiece anexas a los mataderos y 205 autónomas; además indica la existencia de 827 fábricas de embutidos y 57 de tripas y grasas animales. Como podemos observar las diferencias entre las distintas fuentes, e incluso entre diversos datos suministrados, y que poseen carácter oficial, por un mismo organismo son muy considerables.

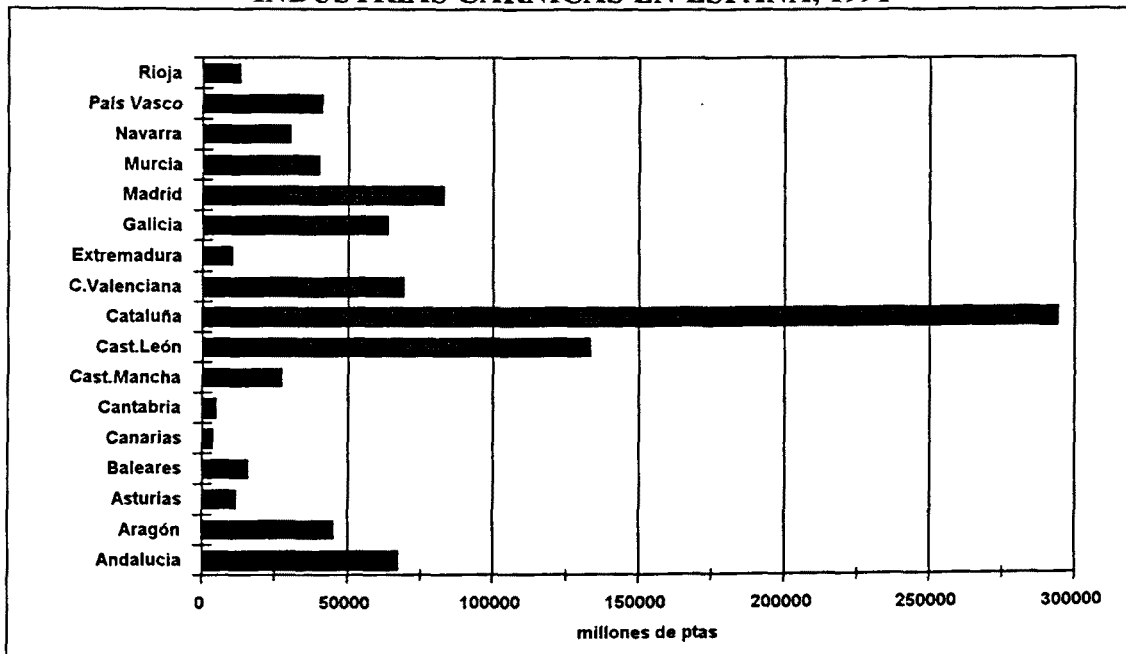
<sup>107</sup>.- Las discrepancias sobre el volumen de empleo ocupado en las industrias cárnicas catalanas es considerable. Así, según la publicación del IEC (1993), *Estadística i comptes de l'indústria de 1990*, Barcelona, el número de trabajadores de esta rama agroindustrial se elevaba a 17.400. Mientras la Encuesta Industrial de 1991 del Instituto Nacional de Estadística y la "Estadística de la Industria Cárnica de 1991" aparecida en el *Boletín Mensual de Estadística* nº4 de abril de 1994 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, indicaba que el número de trabajadores de esta rama en Cataluña era de 14.168. Finalmente, la explotación de los datos del Censo de Población de 1991 realizada por el Institut d'Estadística de Catalunya, y no publicada, recoge un volumen de empleo de las industrias cárnicas catalanas de 21.467 ocupados, es decir, un 52 por 100 superior a los datos de la Encuesta Industrial del INE.

<sup>108</sup>.- La fuente de estos datos es la *Encuesta Industrial de 1990* elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, datos suministrados directamente por este organismo.



total de 922, obtuvieron una producción de 307.850 millones de pesetas<sup>109</sup>, es decir, el 31,1 por 100 de la producción española, lo que la colocaba como la primera región cárnica del país, posición acorde, recordémoslo, con su primacía en el terreno ganadero. La segunda comunidad fue Castilla y León con una facturación de 139.400 millones de ptas, que equivalieron al 14% del total, seguida de Madrid con un 8,7%, porcentaje éste que superaba con creces el papel que esta región desempeñaba en la ganadería española, y que en buena medida se articula por la importante localización en su territorio de salas de despiece y fábricas de embutidos y elaborados cárnicos que abastecen a la conurbación madrileña. Otras regiones destacadas fueron la Comunidad Valenciana, Andalucía y Galicia.

**Gráfico núm.54**  
**DISTRIBUCIÓN REGIONAL DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LAS**  
**INDUSTRIAS CÁRNICAS EN ESPAÑA, 1991**



Fuente: *Encuesta Industrial de 1990*, INE, no publicada.

<sup>109</sup>.- Esta cifra proviene de la Encuesta Industrial de 1990 del INE. Sin embargo, los datos de la publicación del Institut d'Estadística de Catalunya (1993), *Estadística i comptes de l'indústria de 1990*, Barcelona, señalan que en 1990 la producción efectiva de todas las industrias cárnicas localizadas en Cataluña fue de 369.170 millones de pesetas, por tanto un 26% superior a los datos de la Encuesta Industrial del INE, que cifraron esa producción para 1990 en 293.700 millones de ptas. Esta disparidad también se reproduce en el conjunto de España. Así, si la Encuesta Industrial del INE estableció una producción efectiva de las industrias cárnicas de 940.821 millones de ptas para el año 1989, otra publicación del INE, de mayor transcendencia oficial si cabe, como es la Contabilidad Nacional fijaba la producción para ese mismo ejercicio de las empresas cárnicas españolas en 1.519.016 millones de ptas, *es decir, una diferencia del 61%*. Véase INE (1993), *Contabilidad Nacional de España. Base 1986. Serie contable 1987-1992. Tabla Input-Output 1989*, Madrid.

La facturación media de una empresa cárnica en España fue en 1991 de 235,8 millones de pesetas, ampliamente superado por el índice catalán que se situó en 333,9 millones de pesetas. Sin embargo, la realidad del sector cárnico muestra claramente una fuerte dicotomía entre una multitud de pequeñas industrias y la existencia de grandes empresas o grupos empresariales, que a pesar de ser un número reducido acaparan buena parte de la producción. En efecto, en España las empresas cárnicas con menos de 10 trabajadores eran el 78% del total de establecimientos activos a lo largo del ejercicio 1991, incluso casi las dos terceras partes de estas industrias contaban con menos de cinco empleados, mientras que aquellos que superaban los cien trabajadores representaban el 2% de los mismos. No obstante, los pequeños establecimientos solamente agrupaban el 19% del empleo y el 18% de la producción económica, por contra las grandes empresas concentraban el 36% del número de trabajadores de esta rama agroindustrial y suponían prácticamente el 41% de la facturación. En Cataluña esa situación de desequilibrio productivo se agudiza. El número de industrias cárnicas catalanas que contaba con menos de diez empleados era el 73% del total, pero solamente agrupaban el 17% de los trabajadores e idéntico porcentaje de las ventas. Contrariamente, las grandes empresas, aquellas que sobrepasaban los cien operarios, eran apenas el 2,6% del total de las unidades productivas, pero concentraban el 45% del empleo y un significativo 48% de la facturación de estas empresas.

### **-Los mataderos.**

Esta rama agroindustrial comprende básicamente dos ámbitos: uno sería el del sacrificio y, otro, el de las industrias de elaborados cárnicos y fábricas de embutidos. Utilizando los datos suministrados por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya, en esta región estarían en funcionamiento un total de 332 mataderos, que darían trabajo en 1991 a un total de 10.300 personas. De aquéllos, 155 serían catalogables como mataderos privados y 177 como centros de sacrificio públicos. En los últimos años este número de mataderos se ha visto reducido en gran manera, tanto por el cierre por cuestiones comerciales de algunos centros privados, como por los diversos planes públicos que han promovido la reordenación de los mataderos públicos, con mayor o menor éxito. En 1982 se promulgó el Plan Nacional Indicativo de Mataderos, que preveía el cierre de casi cuatro mil establecimientos en toda España, básicamente centros de sacrificio municipales, iniciándose un período transitorio para el resto en el sentido de promover su adaptación a la legislación higiénico-sanitaria ya existente en la CE<sup>(110)</sup>. La aplicación de dicho Plan ha permitido la reducción del 44%

<sup>110</sup>.- Mayor interés que el propio Plan Indicativo de Mataderos, tiene el Real Decreto 800/1984 de 26 de marzo, por el "que se regula la concesión de beneficios a las plantas de sacrificio de ganado comprendidas en el Plan

del número de mataderos existentes a comienzos de la década de los 80 en España y de un 40% de la capacidad instalada. A pesar de ello, el impacto en Cataluña no ha sido numéricamente muy significativo pues entre 1982 y 1991 a penas se habrían cerrado unos cuarenta mataderos municipales, algo más de la cuarta parte; siendo mayor la desaparición de pequeños mataderos privados ante la imposibilidad de competir y/o adaptarse a las nuevas normativas.

A partir de la promulgación del Reglamento Comunitario nº866/90 del Consejo de Ministros de 29 de marzo de 1990, se obliga al Gobierno español a la realización de un plan sectorial relativo a la planificación y ordenación del sector cárnico en los próximos tres años (1991-1993). Esta vez la planificación abarca la totalidad del sector, incluyendo las empresas privadas, para ello se establece un nuevo catálogo según el grado de homologación de los mataderos a la normativa comunitaria. Para incentivar las inversiones necesarias para llevar a cabo esas modernizaciones de las instalaciones se posibilita el acceso al FEOGA y a una línea de créditos pública española. No obstante, pese a la importancia de las inversiones realizadas en Cataluña a finales de 1993 solamente había 19 mataderos homologados, 92 fábricas de embutidos y 59 salas de despiece<sup>(111)</sup>, hecho que les permite a estas empresas, entre otras cosas, comerciar con la Comunidad; aunque, bien es verdad que esta homologación cubre la mayor parte de la producción, debido a que ese número reducido de las mismas está formado básicamente por las grandes empresas del sector.

En este sentido, no se puede olvidar que la mayor parte de los mataderos catalanes comenzaron su actividad productiva hace más de dos décadas, e incluso algunos establecimientos municipales cuentan con más de cincuenta años de funcionamiento, lo que, por otra parte, está obligando a la realización de importantes

---

General Indicativo de Mataderos", puesto que se señalan los instrumentos económicos que la administración va a utilizar para llevar adelante sus planes de modernización del sector. Además se relacionan por comunidades autónomas los mataderos comarcales y municipales propuestos en el PGIM'82. Esto aparece en el BOE nº101 de 27 de marzo de 1984. Una análisis en mayor profundidad; aunque no excesivamente crítico, sobre el PGIM puede verse en GUTTIAN (1984), "El Plan General Indicativo de Mataderos: su génesis y su desarrollo", en Revista de Estudios Agrosociales nº128, julio-septiembre, pp.127-134.

<sup>111</sup>.- Véase DE FELIPE, GONZÁLEZ y HUERTA (1994), "Situación actual del sector cárnico", en Eurocarne nº23, pp.19-23. Según estos autores "...la adaptación de nuestras reglamentaciones técnico-sanitarias a las nuevas directivas comunitarias que regulan el sector cárnico se inicia con la publicación del Real Decreto 147/1993 de 29 de enero, por el que se establecen las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas (...). Con el ingreso de España en la Comunidad Europea en 1986 coexisten dos categorías distintas de establecimientos: los autorizados en base a nuestra normativa nacional y los autorizados en función a la normativa comunitaria, que se distinguen a su vez en dos mercados bien diferenciados: el nacional y el comunitario. Posteriormente, la creación del Mercado Único el 1 de enero de 1993, y la extensión de la aplicación de las directivas a todos los establecimientos, hace necesario establecer un período de transitorio para alguno de ellos. Los establecimientos autorizados a nivel nacional se acogen entonces a excepciones temporales, que les permiten disponer de un plazo para adaptar sus instalaciones hasta el 1 de enero de 1996 y seguir operando a nivel nacional. Otros, por su especial ubicación o baja capacidad, solicitan la excepción permanente que les permite operar exclusivamente a nivel local. Excepciones estas que se refiere a elementos estructurales, y no sanitarios, que son comunes a todos", pp.19-20.

inversiones para la remodelación de las instalaciones y la modernización de la maquinaria. Así, según datos de 1991, el 28% de los mataderos catalanes, tanto públicos como privados, habían comenzado su actividad productiva con anterioridad al año 1960, un 31% lo hizo entre 1960 y 1979, mientras que un significativo 35% inició su andadura productiva entre 1980 y 1985, y sólo un 2,5% lo hizo desde la fecha de entrada de España en la Comunidad<sup>(112)</sup>.

La producción de carne en los diferentes mataderos catalanes alcanzó la cifra de 1,2 millones de toneladas durante el año 1993, lo que significaba que Cataluña obtuvo un tercio del peso en canal de la carne sacrificada en España, que en dicho año ascendió a 3,8 millones de Tm.<sup>(113)</sup> Este volumen de sacrificios es el más elevado jamás conseguido en esta región, e implica que con respecto al año 1980 la producción prácticamente se ha duplicado. En este sentido, es interesante ver como la producción de carne en Cataluña aumentó en términos absolutos un 22% entre 1980 y 1985<sup>(114)</sup>, mientras que entre 1986, fecha de la entrada de España en la Comunidad Europea y que coincide con el inicio de una etapa expansiva de la economía, y 1993, que señala el punto álgido de la crisis económica actual, la producción se ha incrementado un importante 56%, es decir, que representa un notable crecimiento anual medio del 8 por 100 en los últimos años.

**Cuadro núm.84**  
**COMPOSICIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE**  
**EN CATALUÑA Y ESPAÑA, 1993 (en toneladas)**

ganado	Cataluña	España	Cataluña %	España %	Cat/Esp %
bovino	108.140,9	492.318	8,86	13,10	21,97
ovino	31.644,1	224.143	2,59	5,96	14,12
caprino	1.679,5	16.429	0,14	0,44	10,22
porcino	751.020,6	2.088.821	61,56	55,58	35,95
equino	1.992,5	7.256,4	0,16	0,19	27,46
aves	313.861,7	831.620	25,73	22,13	37,74
conejos	11.593,8	98.071	0,95	2,61	*32,15
total	1.219.933,1	3.758.658	100,00	100,00	32,46

Fuente: DARP (1995), *Enquesta anual d'escorxadors 1993*, no publicado; (1994), "Sacrificio de ganado en 1993", *Boletín Mensual de Estadística* nº4 abril del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, p.17.

\*Hace referencia al porcentaje de carne de conejo sacrificada en mataderos catalanes respecto al total obtenido en España, pero del que se conoce su localización geográfica, pues el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación deja sin ubicar espacialmente más de la mitad de la producción de este tipo de ganado.

<sup>112</sup>. - La fuente de estos datos es: (1994), "Estadística de Industrias Cárnicas 1991", *Boletín Mensual de Estadística* nº4 de abril, pp.31-38, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

<sup>113</sup>. - Las cifras correspondientes a Cataluña provienen de la *Enquesta Anual d'Escorxadors de Catalunya de 1993*, elaborada por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya, no publicada. Los datos de España son los que se recogen en el *Boletín Mensual de Estadística* nº4 de abril, en la página nº17, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

<sup>114</sup>. - Véase BENELBAS (1987), *La producció de carn a Catalunya i la CEE: Estudi comparatiu dels preus, la producció, els costos, la reglamentació i el comportament dels agents econòmics*, Obra Agrícola de La Caixa de Pensions, Barcelona.

La principal partida de carne obtenida en los mataderos catalanes fue la proveniente del sacrificio del ganado porcino, cuya producción alcanzó en el año 1993 un montante de 751.000 toneladas en canal, lo que representaba casi el 62 por 100 del volumen total de carne sacrificada en Cataluña (véase cuadro nº84). A continuación se situó la producción de carne de aves, fundamentalmente carne de pollo, que logró el 26 por 100 del total. En tercer lugar destacaba la producción de carne de vacuno con aproximadamente un 9 por 100, mientras que el resto de tipos de ganado tenían una participación muy poco importante en el contexto de la producción de los mataderos catalanes. Esta composición de la producción era básicamente la misma que la que se desarrollaba en el conjunto de España, donde el ganado de cerda era también el primer subsector cárnico, con el 56 por 100 de la carne obtenida en los centros de sacrificio, seguido del 22 por 100 conseguido por la avicultura y el 13 por 100 logrado por el ganado bovino<sup>(115)</sup>. Sin embargo, en la comparación de la composición de la producción de carne de Cataluña y España podemos observar algunas pequeñas diferencias estructurales, que esencialmente se centraron en un mayor papel en términos relativos de la carne de ganado porcino y de la de aves, en detrimento de un menor peso de la carne de animales rumiantes, como pueden ser el vacuno y el ovino.

En cuanto a la evolución reciente de la producción de carne por especies, es necesario indicar el fuerte empuje que se ha dado en la carne obtenida de animales vacunos, que entre 1980 y 1993 ha aumentado su peso en canal total en un 117 por 100<sup>(116)</sup>. También habría tenido un impulso considerable la producción de carne de cerdo en ese período, con un incremento del 85 por 100; contrariamente, la producción de carne de ave solamente creció en un 13 por 100.

De la producción de carne obtenida en Cataluña en 1993, un total de 1.125.900 toneladas correspondieron a los distintos mataderos de carácter privado ubicados en esta

---

115.- En la Comunidad Europea, según los datos de 1993, la estructura de la producción de carne, que alcanzó un volumen de 31,6 millones de toneladas fue la siguiente: ganado porcino el 47,2%, bovino el 27,1%, la avicultura aportó el 21,1%, el ganado lanar y caprino el 3,6%, los conejos el 0,7% y la carne equina representó el 0,3%. Estos datos provienen de la publicación FAO (1994), *Yearbook, Production 1993*, vol.47, Roma.

116.- El espectacular incremento de la producción de carne bovina en los mataderos catalanes durante los últimos años, está en estrecha relación con la evolución de la ganadería vacuna en Cataluña. Efectivamente, tal y como pudimos ver en el cuarto capítulo de esta investigación, en la década de los 80 se desarrolló en el campo catalán un fuerte proceso de industrialización del ganado vacuno, que provocó una rápida disociación de la producción de leche del cebo de terneros. Siendo en esta fase de engorde en la que ha pivotado ese auge, que a su vez respondía a un rápido crecimiento de la demanda de este tipo de carnes, producto de la mejora generalizada del nivel de vida de la población. Recordemos también que en este proceso han habido dos claros protagonistas: primero, algunas grandes empresas integradoras que impulsaron la expansión del cebo industrial y, segundo, la entrada de España en la Comunidad y las ayudas públicas que reciben los ganaderos que se dedican a este tipo de producción. Sin embargo, la reforma de la PAC sumada a un estancamiento de la demanda que ha inducido a la retirada de esta actividad de algunas empresas integradoras, ha implicado el inicio de una etapa recesiva en este sector ganadero.

región, mientras que 89.000 Tm. se consiguieron en los mataderos públicos<sup>(117)</sup> - municipales y comarcales-, y se estima que en torno a unas 5.000 Tm. fueron obtenidas tras el sacrificio domiciliario, es decir, en las propias explotaciones agropecuarias. Estas cifras realzan notablemente el papel capital indiscutible que desempeñan las empresas privadas en esta rama agroindustrial, puesto que este tipo de mataderos supuso más del 92 por 100 de la producción total catalana; mientras que los mataderos públicos representaban el 7%, y solamente un 0,4 por 100 fue originado por sacrificios domiciliarios. En España, con cifras referidas al ejercicio de 1992<sup>(118)</sup>, los sacrificios realizados en centros privados<sup>(119)</sup> equivalieron al 82 por 100 del total, muy por encima de los desarrollados en instalaciones públicas un 16 por 100 y, evidentemente, en domicilios particulares, cuya participación quedó situada en un 1,6 por 100.

Para poder comparar la estructura de los mataderos de las diversas regiones españolas hemos de remitirnos a los datos del año 1989, momento para el cual disponemos de la producción de carne según tipología de mataderos y con las cifras completas de todas las especies, excepto para la carne de conejo (véase cuadro nº85). En el conjunto de España, los 1.262 mataderos públicos existentes, obtuvieron un total de casi 600.000 Tm. de carne en canal, prácticamente el 18 por 100 del total<sup>(120)</sup> sacrificado en el país, un porcentaje que fue ampliamente superado por el conseguido en Asturias, donde éstos lograron el 39%, así como en Navarra, Canarias, Castilla La Mancha y

---

117.- Los mataderos públicos se encuentran inmersos en una profunda crisis. El impacto de la política de reordenación que ha implicado el Plan General Indicativo de Mataderos de 1982 y la aplicación de las directivas comunitarias a partir de 1993 han agudizado la situación ya de por sí precaria de muchas de estas instalaciones. Buena prueba de ello es que si la producción de los mataderos públicos fue en 1989 de 136.000 Tm. en Cataluña, en 1993 esa producción se ha reducido a sólo 89.000 Tm., es decir, una caída productiva del 35%. Sin embargo, este es un proceso de mayor amplitud histórica. En Cataluña había en funcionamiento en 1969 un total de 400 mataderos municipales que concentraban el 63 por 100 de la capacidad de sacrificio total del sector, según GASOLIVA (1972), Estudio económico de las industrias cárnicas, Servicio de Estudios de Banca Catalana, Barcelona. Pero, en 1993 funcionaban un total de 177 mataderos públicos, que solamente sacrificaban el 8 por 100 del total regional. En el últimos años esta crisis de los mataderos públicos ha afectado incluso a aquellos pocos de entre ellos que contaban con una dimensión productiva lo suficientemente grande como para competir con los centros privados. Así, el mayor matadero público catalán, Mercabarna SA de Barcelona, que pertenece a la Red Mercasa, que a finales de los años 80 se situaba en una producción de unas 34.000 Tm. de sacrificios, en 1993 había reducido esa cifra sensiblemente hasta las 18.000 Tm. En fondo, la razón de esta situación es el abandono real por parte de las distintas administraciones de la participación pública en este tipo de sector económico.

118.- La fuente de estos datos era el Boletín Mensual de Estadística nº4 de abril de 1993, p.19, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

119.- En 1991 los principales grupos empresariales españoles según el volumen de sus sacrificios fueron los siguientes: Grupo Agrovic SA (capital suizo y español, cuya antigua denominación era Hubbard Tecna) con 118.235 Tm., Red Mercasa (pública) con 95.020 Tm., Agropecuaria de Guissona S.Coop. (cooperativa catalana) con 93.439 Tm., Frigoríficos del Noreste SA con 63.566 Tm., Coren S. Coop. 63.160 Tm. (que al dominar la empresa Frigolouro SA, ascendería la producción del grupo a 102.401 Tm.), Fuertes SA con 61.700 Tm., Omsa Alimentación SA (capital americano) con 60.302 Tm., L'Agudana SA con 55.672 Tm., Explasa SA con 45.000 toneladas, Nanta SA (pertenece a British Petroleum) con 45.000 Tm. y el Grupo Doux (capital francés) con 44.728 Tm. En conjunto estas diez primeras empresas agruparon una producción de 701.064 Tm., realizada solamente en 24 mataderos, que representaba el prácticamente el 20 por 100 de los sacrificios obtenidos en los mataderos españoles. De éstas, siete tienen instalaciones en Cataluña.

120.- Este porcentaje de sacrificios en mataderos públicos es semejante al que se produce en Alemania o Gran Bretaña, sin embargo queda muy lejos del 45% que alcanzan éstos en Francia.

Cantabria, comunidades en las que más de un tercio de su producción cárnica se realizó en instalaciones de carácter público. Por contra, en Murcia solamente el 3,6 por 100 de los sacrificios se desarrollaron en mataderos públicos, pobre participación que se repetía en los casos de Aragón, Baleares, Madrid y Cataluña. De esta forma, Cataluña, primera región por el volumen de carne sacrificada en España, "solamente" obtuvo el 23 por 100 de la carne sacrificada en centros públicos, pero concentró el 33 por 100 de la de los mataderos privados de todo tipo.

**Cuadro núm.85**  
**TIPOLOGÍA DE LOS MATADEROS EN ESPAÑA POR REGIONES, 1989**

CC.AA.	mataderos de abasto				mataderos especializados				TOTAL	
	públicos		privados		aves		conejos		todos los tipos	
	nº	Tm.	nº	Tm.	nº	Tm.	nº	Tm.	nº	Tm.
ANDALUCIA	247	72.935	92	184.806	44	71.289	9	2.370	392	331.400
ARAGON	31	9.615	17	141.528	18	30.080	16	2.182	82	183.405
ASTURIAS	9	14.800	2	18.611	4	3.000	3	700	18	37.111
BALEARES	15	4.534	2	10.560	1	2.223	6	127	24	17.444
CANARIAS	25	7.400	13	7.052	3	5.602	2	900	43	20.954
CANTABRIA	5	6.656	2	12.154	1	2.654	1	80	9	21.544
CASTILLA Y LEON	196	60.444	102	202.752	22	60.335	19	9.514	339	333.045
CAST.LA MANCHA	244	77.985	14	80.000	8	95.000	11	2.678	277	255.663
CATALUÑA	210	135.728	45	550.628	71	303.434	80	11.316	406	1.001.106
C.VALENCIANA	126	61.200	19	127.900	29	79.000	24	2.821	198	270.921
EXTREMADURA	27	14.253	16	25.567	32	9.238	2	162	77	49.220
GALICIA	23	39.942	9	90.990	22	81.785	6	3.300	60	216.017
MADRID	23	22.656	10	118.204	10	38.200	1	2.000	44	181.060
MURCIA	4	4.500	21	88.874	3	29.109	7	489	35	122.972
NAVARRA	64	36.940	6	30.850	5	35.000	6	2.751	81	105.541
PAÍS VASCO	7	25.000	8	40.000	2	24.484	7	921	24	90.405
RIOJA	6	5.000	0	7.355	2	4.632	2	77	10	17.064
ESPAÑA	1.262	599.588	378	1.737.831	277	875.065	202	42.388	2.119	3.254.872

Fuentes: MAPA (1991), Plan sectorial de mejora de la transformación y comercialización de carne y productos cárnicos en España, en aplicación del Reglamento (CEE) nº866/90 del Consejo, Madrid; MAPA (1992), Anuario de Estadística Agraria de 1989, Madrid; datos suministrados por las Comunidades Autónomas directamente o a través de diversas publicaciones estadísticas.

Cataluña, según los datos referidos al año 1989, consiguió una producción de carne superior al millón de toneladas, casi la tercera parte del total español, lo que situó a esta región como la primera del país por su volumen de sacrificios. A continuación se encontraban las comunidades de Andalucía y Castilla y León, cada una de las cuales contaba con un 10 por 100 de la producción nacional. Otras regiones con una producción destacada fueron la Comunidad Valenciana con un 8 por 100, Castilla La Mancha, Galicia, Aragón y Madrid. De esta forma, la zona este del país, formada por las regiones del litoral mediterráneo y Aragón, en las que como sabemos se ha implantado con fuerza el modelo industrial en la ganadería, conjuntamente suponen casi la mitad de la producción de carne de España, porcentaje netamente superior en términos analógicos al 30 por 100 que representa la población española que vive en estas regiones<sup>(121)</sup>.

<sup>121</sup>.- Recientemente ha aparecido una interesante aproximación al sector cárnico español, realizada por un consultor para el MAPA, en la que partiendo del análisis de las actuales estructuras del sector, se señalan los

Una vez sacrificado el animal, la carne<sup>(122)</sup> puede distribuirse directamente a las industrias cárnicas o a los distintos escalones en la distribución comercial. Sin embargo, cabe destacar que también puede manipularse para facilitar su posterior tratamiento o comercialización en las denominadas **salas de despiece**. Éstas pueden encontrarse anexas a los mataderos o ser empresas autónomas. Aunque la cifra varía según las distintas fuentes, podemos indicar que en Cataluña actualmente funcionan un total de 57 salas de despiece anexas a mataderos, casi exclusivamente privados, y más de 200 centros autónomos, si bien en este caso sería necesario distinguir entre verdaderas industrias cárnicas y salas de despiece localizadas en las múltiples chacinerías y carnicerías urbanas. Por lo que, probablemente, la cifra más realista de empresas de despiece autónomas sería la del centenar. De estas empresas la mayor parte se dedicarían al despiece de carne de ganado porcino, vacuno, lanar y caprino, mientras que son número muy reducido las que utilizan como materia prima la carne de ave y de conejo.

En España, con datos de 1989, funcionarían un total de 1.088 salas de despiece, que obtuvieron una producción de 1,6 millones de toneladas, es decir, que casi la mitad de la producción de carne habría pasado por este tipo de instalaciones cárnicas. De este volumen, Cataluña consiguió unas 654.600 toneladas, que equivalían al 42 por 100 de la producción de las salas de despiece españolas, un porcentaje superior al de la propia producción de los mataderos catalanes. Significativamente, la segunda región española

---

camino que deben seguir este tipo de empresas para su modernización y adaptación a la nueva realidad que implica el Mercado Único de 1993. Véase ERNST & YOUNG (1993), Estudio sobre la posición competitiva del sector de alimentación y bebidas en España. Sector cárnico, vol.3, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid. También consúltense sendos monográficos de la revista El Campo, el primero titulado (1990), Economía Ganadera, El Campo n°118, Banco Bilbao Vizcaya; el segundo, (1991), La carne, El Campo n°121, Banco de Bilbao Vizcaya.

122.- No se conocen oficialmente los circuitos comerciales de la carne en Cataluña. Por nuestra parte, utilizando como base los datos de un sondeo realizado a mataderos en 1990 por los autores de la obra (1990), Comercialización de la carne, Dirección General de Comercio Interior, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Madrid, y teniendo en cuenta el papel esencial de Cataluña en la industria cárnica española, hemos establecido el siguiente circuito comercial. Antes, es necesario recordar que hemos tenido presente el papel mucho mayor que las integraciones tienen en esta región que en el conjunto de España, y el origen y destino de la producción de algunos grandes mataderos cuyos datos han sido publicados en diversos informes sectoriales. Así, el origen del ganado sacrificado por los mataderos catalanes fue el siguiente: de las integraciones cooperativas o privadas, ya sea directa o indirectamente a través de un agente, provino el 68% del peso en canal del ganado utilizado, un 18% de ganaderos independientes, un 7% de tratantes y un porcentaje similar de otras figuras comerciales. El destino de la producción de los mataderos catalanes muestra, al igual que el origen de la materia prima utilizada, sensibles diferencias con los resultados reflejados en ese estudio para el conjunto de España, en parte debido al papel más destacado que en esta región desempeñan las industrias de embutidos y elaborados cárnicos. Efectivamente, del total de la carne sacrificada por los mataderos catalanes un 38% tuvo su destino a las fábricas de embutidos y elaborados, un 19% a los mayoristas, un 17% a las salas de despiece autónomas, un 15% al comercio minorista tradicional, un 7% a las grandes superficies, un 2% a la restauración y consumo institucional en general, un 1% se exportó, y, finalmente, un 0,6% tuvo otros destinos. Por otra parte, CHRISTODOULOU y BURNS (1992), han puesto de manifiesto la existencia de dos sistemas de comercialización de la carne en los diferentes países: uno, industrializado dominado por grandes empresas en origen y destino, y otro, basado en la tradición y de ámbito local en su actividad que se articula a través de una tupida red de pequeñas empresas, véase su artículo "La cadena de comercialización de la carne en Europa: estructura, competencia y comercio", en Revista de Estudios Agrosociales n°159, pp.41-64.



fue Madrid, que concentró una producción cercana a las 223.000 Tm., es decir, el 14% del total español, una proporción que casi multiplicaba por tres su participación en el volumen de carne sacrificada en España. Otras comunidades autónomas con una producción importante fueron Castilla y León, Castilla La Mancha, Andalucía y, a una mayor distancia, la Comunidad Valenciana<sup>(123)</sup>.

#### **-Las fábricas de embutidos y de elaborados cárnicos.**

Una parte de la carne sacrificada y/o despiezada se destina a ser utilizada para la fabricación de embutidos y la elaboración de productos cárnicos transformados<sup>(124)</sup>. De la producción de carne obtenida en España en 1993, un total de 1,1 millones de toneladas se destinaron a consumo industrial, es decir, el 30% de la carne sacrificada en los mataderos españoles. De este volumen, la carne de ganado porcino era abrumadoramente mayoritaria, puesto que aportaba el 94% del total de carne sacrificada para consumo industrial. En Cataluña, también en el año 1993, el volumen de carne destinada a consumo industrial fue de 459.400 toneladas, lo que representaba el 38% de la carne sacrificada en las diferentes instalaciones ubicadas en la región catalana. De esta forma, esta región desempeña un papel muy destacado en el contexto español de las industrias cárnicas, al suministrar el 41% de la materia prima cárnica utilizada por las diferentes industrias cárnicas españolas. De nuevo, la mayor parte de esa carne dirigida hacia su transformación industrial provenía del ganado de cerda, que en el caso catalán suponía el 96% del total, aportando un total de 439.100 Tm., mientras que a mucha distancia se colocaban el ganado bovino con 12.283 Tm., la carne de ave con 6.267 Tm. y la carne de conejo con un pequeño aporte de 56 Tm. Comparando estas cifras con el volumen total de carne sacrificada de cada especie animal, podemos observar como más de la mitad de la carne porcina se destina a consumo industrial, por contra apenas lo

---

123.- Véase la obra de TORTAJADA y SERRA (1987), La industria y el comercio de la carne valencianos en la Comunidad Europea, Conselleria d'Agricultura i Pesca\*de la Generalitat Valenciana, Valencia. Especialmente interesante es el capítulo IV, titulado "El marco legal", pp.117-146.

124.- A diferencia que en el caso de los mataderos, todo parece indicar que las cifras que aparecen en la publicación (1990), Comercialización de la carne..., pp.334-351, referidas al conjunto de España, son perfectamente válidas para el caso concreto de Cataluña. De esta forma, el origen de la carne utilizada por las industrias de embutidos y elaborados fue el siguiente: de mataderos y salas de despiece autónomas un 80%, un 15% de compras de ganado vivo a ganaderos independientes, y un 5% a tratantes u otros agentes comerciales. El destino de la producción de estas empresas agroindustriales fue como sigue: hacia el comercio minorista fue a parar el 55%, un 22% fue copado por los mayoristas, un 8% se dirigió hacia las cadenas comerciales y grandes superficies, mientras el resto, un 9%, tuvo otros destinos menores. Desde la perspectiva del consumidor, el lugar de adquisición de la carne seguía siendo en 1991 la tienda tradicional, que en esa fecha acaparó el 57,1% de las compras cárnicas, le seguían los supermercados, cooperativas, economatos e hipermercados con un 36,2%, el autoconsumo con un 4,3%, la venta directa con un 1,4%, y el 1% restante en otras formas de adquisición. Estos datos que se refieren al conjunto de España son básicamente aplicables al caso de Cataluña, si bien el autoconsumo y la venta directa serían notablemente menores en beneficio de las medianas y grandes superficies, que probablemente llegarían al 40% del consumo. Véase MORENO (1993), "Evolución del consumo de carnes en España", en Eurocarne nº17, junio, pp.15-22.

hacia la décima parte de la proveniente del ganado vacuno, siendo en el resto de especies muy poco importante este destino industrial.

**Cuadro núm.86**  
**PRODUCCIÓN DE LAS INDUSTRIAS DE ELABORADOS**  
**CÁRNICOS EN ESPAÑA, 1993**

CC.AA.	establecim. (unidades)	producción (toneladas)	establecim. (%)	producción (%)
Andalucía	656	97.703	16,52	10,69
Aragón	191	26.450	4,81	2,89
Asturias	95	16.075	2,39	1,76
Baleares	109	15.195	2,74	1,66
Canarias	57	9.552	1,44	1,05
Cantabria	43	4.801	1,08	0,53
Castilla la Mancha	320	53.043	8,06	5,80
Castilla y León	575	180.054	14,48	19,70
<b>Cataluña</b>	<b>884</b>	<b>236.044</b>	<b>22,23</b>	<b>25,83</b>
C. Valenciana	212	62.533	5,34	6,84
Extremadura	24	13.293	0,60	1,45
Galicia	165	24.149	4,15	2,64
Madrid	112	63.912	2,82	6,99
Murcia	142	51.887	3,58	5,68
Navarra	239	31.506	6,02	3,45
País Vasco	90	10.049	2,26	1,10
Rioja	48	17.513	1,21	1,92
total	3.972	913.759	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las 80 principales empresas, que agrupan al 52% de la producción, que se recogen en *Alimarket* n°62 de abril de 1994. Para estimar el resto de la producción, que corresponde a los pequeños establecimientos, a éstos les hemos aplicado la media de producción restante de España por cada comunidad autónoma.

En España estarían en funcionamiento casi cuatro mil industrias cárnicas<sup>(125)</sup>, aunque haya que matizar que estas cifras deben ser utilizadas con prevención dada la complejidad del sector, amen de la gran variedad de las cifras que las diferentes fuentes de información proporcionan. La producción en el año 1991, según la *Estadística de Industrias Cárnicas* del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, fue de un total de 871.100 Tm. de elaborados cárnicos, elevándose esta cifra según la revista *Eurocarne* en 1993 a 913.800 Tm.<sup>(126)</sup>, de lo que resultaría una producción media por establecimiento de 230 Tm. Los principales tipos de productos obtenidos por las industrias cárnicas españolas fueron los siguientes: los productos cárnicos curados no envasados (jamón serrano y ahumado, chorizo...), mantecas y grasas comestibles, productos cárnicos cocidos, envasados y enlatados (jamón cocido, foie-gras,

125.- Véase (1994), "Elaborados cárnicos: continúa la purga", en *Alimarket* n°62 de abril, pp.111-146. También consúltese el monográfico (1993), *Estudio sobre la posición competitiva del sector cárnico en España*, suplemento n°41 de octubre de *Eurocarne*, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

126.- En 1991 la producción de embutidos y elaborados cárnicos en otros países comunitarios fue la siguiente: Alemania, principal productor, obtuvo 2 millones de toneladas, es decir, el 29,4% del total de los 6,8 millones de Tm. conseguidas en el conjunto de la Comunidad; le seguían en importancia Italia con un 17,8% de la producción, Francia con un 14,7% y España con un 12,8%. Véase (1993), "La industria cárnica comunitaria", en *Eurocarne* n°16 de mayo, pp.15-19.

salchichas...), y productos cárnicos cocidos no envasados (jamón cocido, morcillas, salchichas, paleta cocida...).

Cataluña ocupaba la primera posición por su producción cárnica entre las diversas regiones españolas, al conseguir un volumen de elaborados de 236.000 Tm., obtenidos en 884 establecimientos; aunque otras fuentes eleven esa producción a más de 260.000 Tm., ofreciéndonos una media de 267 Tm. por unidad productiva. Ello supone que la región catalana logró el 26% del total de la producción de las industrias cárnicas españolas. Otras comunidades autónomas con una participación en la producción nacional sobresaliente fueron Castilla y León con un 20%, Andalucía, Comunidad Valenciana, Madrid, Murcia y Castilla La Mancha<sup>(127)</sup>.

#### **-Localización territorial de la actividad productiva.**

Ya hemos indicado que durante el año 1993 los diferentes **mataderos** catalanes obtuvieron del sacrificio del ganado un total de 1,2 millones de toneladas de carne en canal. De esta cifra la provincia de Barcelona consiguió 467.000 Tm., es decir, el 38% de la producción de Cataluña, seguida de Lleida con un 28% y de la demarcación de Girona con un 27%. A bastante distancia de estos valores se situó la provincia de Tarragona, cuyas instalaciones de sacrificio consiguieron algo más de un 7% del total. La mayor parte de estos sacrificios se realizaron en mataderos privados, teniendo las instalaciones públicas un papel muy poco destacado en la región catalana, moviéndose en un intervalo cuyos extremos serían Barcelona, en donde los mataderos públicos alcanzaban el 16% de la producción de carne, y en Girona y Lleida en donde escasamente este tipo de centros de sacrificios superaban el 2%.

El número de mataderos privados en funcionamiento en Cataluña fue de 155, según el *Directorí d'Indústries Càrniques de 1991* del Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya, la mitad de los cuáles se ubicaban en territorio barcelonés. El tamaño medio de estas instalaciones es bastante aceptable, pues alcanzó en 1991 las 7.100 Tm. de sacrificio, índice que implica que los mataderos catalanes duplicaron la media productiva del conjunto de instalaciones españolas, que

---

<sup>127</sup>. - Las diez primeras empresas españolas por su producción de embutidos y elaborados cárnicos en el año 1993 fueron las siguientes: Grupo Campofrío SA con una producción de 70.000 Tm. un 7,7% del total español, Fuertes SA con 30.000 Tm., Industrias Revilla SA con 29.700 Tm., Grupo Navidul SA con 22.800 Tm., Hesperia de Alimentación SA con 22.100 Tm., Casdemont SA con 22.000 Tm., Omsa Alimentación SA con 21.468 Tm., La Piara SA con 12.400 Tm., Casa Tarradellas SA con 10.750 Tm. y Embotits Monells SA con 10.643 Tm. Estas empresas conjuntamente concentraron el 27,5% del total producido por las casi cuatro mil empresas españolas. De estas industrias un total de cinco cuentan con plantas en Cataluña.

para esa misma fecha fue de 3.500 Tm. Las diferencias provinciales, sin embargo, eran considerables, aunque en todos los casos se superaba esa ratio española. La provincia Girona contaba con las instalaciones cuya dimensión productiva era mayor, con una capacidad media de 10.900 Tm., seguida de Lleida con 7.400 Tm., mientras Barcelona y Tarragona, con valores muy similares, no sobrepasaban las seis mil toneladas de carne obtenida al año.

**Cuadro núm.87**  
**PRODUCCIÓN PROVINCIAL DE CARNE**  
**EN CATALUÑA, 1993 (en toneladas)**

ganado	Barcelona	Girona	Lleida	Tarragona	Cataluña
bovino	70.773,1	16.747,8	20.135,2	484,8	108.140,9
ovino	21.718,1	4.658,1	3.230,8	2.037,1	31.644,1
caprino	1.541,8	24,5	37,4	75,8	1.679,5
porcino	287.610,1	262.721,8	199.435,3	1.253,4	751.020,6
equino	1.709,3	131,3	0,0	151,9	1.992,5
aves	78.630,1	40.399,6	109.475,2	85.356,8	313.861,7
conejos	4.996,6	1.947,6	3.034,3	1.615,3	11.593,8
total	466.979,1	326.630,7	335.348,2	90.975,1	1.219.933,1

Fuente: DARP (1995), *Enquesta anual d'escorxadors 1993*, no publicado.

Muy diferente era el tamaño medio de las instalaciones de sacrificio públicas, que de forma esencial eran mataderos municipales, aunque con la aplicación del Plan Indicativo de Mataderos se han creado diversos mataderos de carácter comarcal, e incluso algún matadero público tiene una gestión privada aunque mantenga la titularidad efectiva de la maquinaria e instalaciones generales. En Cataluña en 1991 se contabilizaron un total de 177 mataderos públicos en funcionamiento, que contaban con una media de sacrificios anuales de 500 toneladas, catorce veces inferior a la conseguida por las empresas privadas. Además, las diferencias interprovinciales son notoriamente más acusadas. En este sentido, es suficiente con indicar que un matadero público ubicado en la provincia de Girona arrojaba una media de 2.500 Tm. de sacrificios al año, mientras que en Lleida esa ratio solamente obtenía un valor de 60 Tm. No olvidemos que es en esta provincia en la que se localizan la mayor parte de los mataderos municipales catalanes, y que poseen unas condiciones técnicas y productivas, en general, bastante deficientes.

La carne de ganado vacuno se sacrificaba principalmente en la provincia de Barcelona, con una participación de ésta en el total regional del 65%, muy por encima de los valores obtenidos por los mataderos ubicados en Lleida y Girona. Lo mismo sucedía en el caso del ganado ovino, en el que Barcelona concentraba el 69% de los sacrificios.

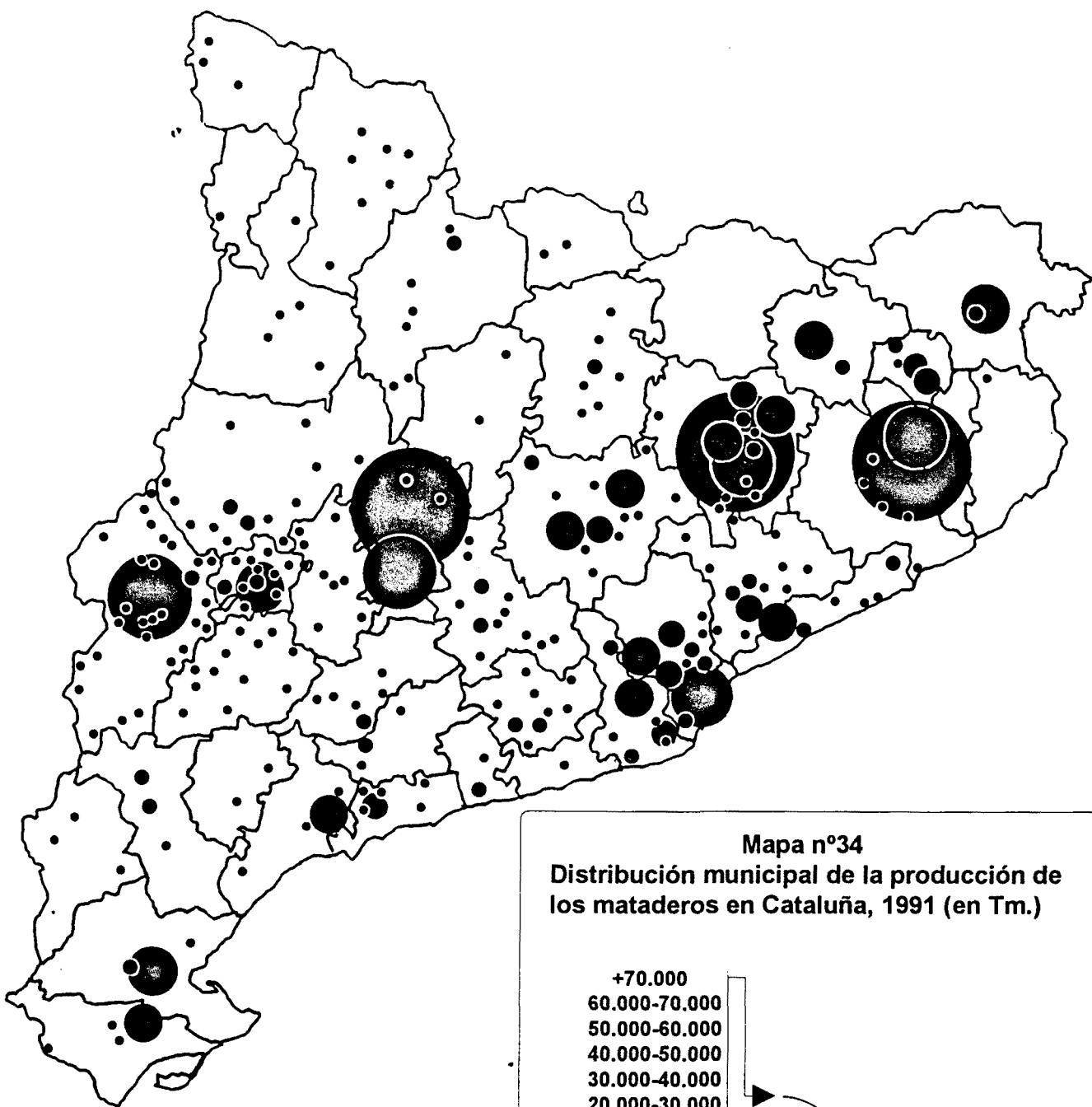
A diferencia de estas especies, en el caso de la carne de porcino y en las aves, animales que proporcionan la mayor parte de los sacrificios en Cataluña, la producción se encuentra más repartida. Así, la provincia de Barcelona obtuvo el 38% de la producción de carne de cerdo catalana, seguida inmediatamente por Girona con un 35% y Lleida con un 27%. En cambio, contrariamente a lo que sucede en las especies antes descritas, la provincia de Tarragona tiene un peso considerable en la producción avícola catalana. De tal forma, que en el año 1993 los mataderos de esta provincia obtuvieron el 27% de la carne de ave conseguida en la región catalana; aunque era superada por los mataderos leridanos que consiguieron el 35% de la carne de ave producida en Cataluña. De estos datos se deduce una fuerte especialización en el sacrificio de ganado avícola en Tarragona, mientras que en Barcelona, Girona y Lleida predominaba netamente el ganado de cerda, si bien en esta última la carne de ave alcanzaba también una notable proporción.

Del análisis de la distribución de la producción catalana de carne a escala comarcal, podemos señalar que Osona, la Segarra y la Selva eran las comarcas que consiguieron obtener en el año 1991 un mayor volumen de sacrificios. Osona alcanzó las 172.900 Tm., distribuidas en una veintena de mataderos, lo que equivalía al 14,6% de la producción Catalana, y por ejemplo, superaba ampliamente los sacrificios logrados por toda la provincia de Tarragona. En segundo lugar, se encontraba la comarca leridana de la Segarra, en la que apenas siete mataderos agruparon una producción de 149.400 Tm. de carne, es decir, el 12,6% del total regional<sup>(128)</sup>. La tercera comarca que superaba las cien mil toneladas de sacrificios era la Selva, comarca gerundense que disponía de ocho unidades de matanza, y que alcanzó una producción de 102.100 Tm., el 8,6% del total. Otras comarcas con una producción superior al cuatro por ciento del total catalán fueron: el Segrià, el Bages, el Vallès Occidental, el Barcelonès, el Gironès, la Garrotxa y el Baix Llobregat.

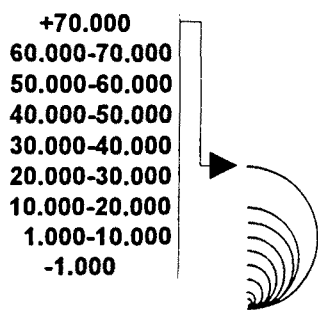
La comparación de la distribución de la producción a nivel comarcal y el examen de la localización de la misma a escala municipal (véase mapa nº31), nos permite señalar que se producen dos grandes tendencias en la localización de este tipo de actividad, por un lado, la principal, que sería la ubicación de los mataderos en las proximidades de las grandes áreas ganaderas de la región, buena prueba de ello sería el hecho de que las cinco primeras comarcas que concentraban el 48% de la producción perteneciesen a las tres principales áreas ganaderas: el "Pla de Lleida", la "Cataluña Central" y las "Comarcas Gerundenses". Por otro, se manifiesta una tendencia, de menor incidencia en

---

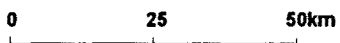
<sup>128</sup>.- Aunque con datos del año 1993, la comarca de la Segarra habría superado las 210.000 toneladas de carne sacrificada, consiguiendo el 17,5% de la producción regional, y convirtiéndose en la principal comarca de Cataluña por el volumen de su producción cárnica.

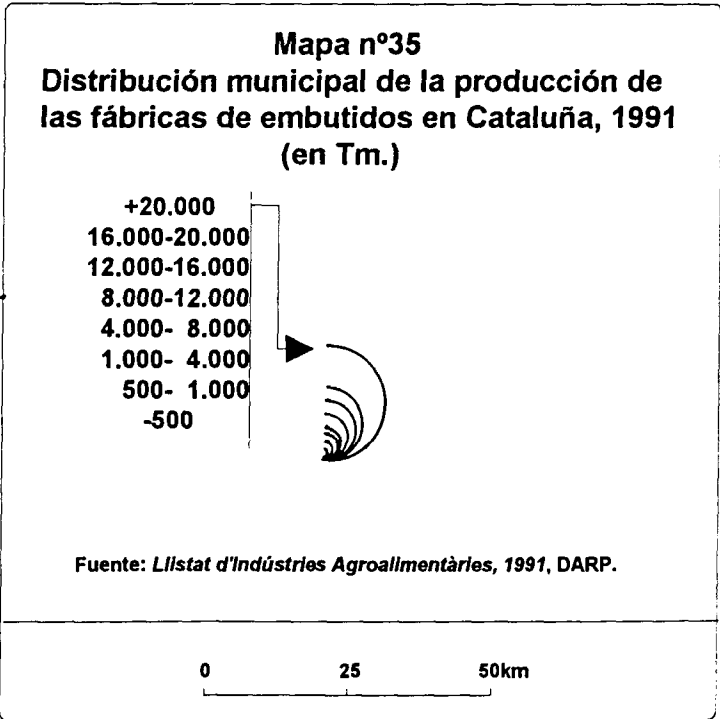
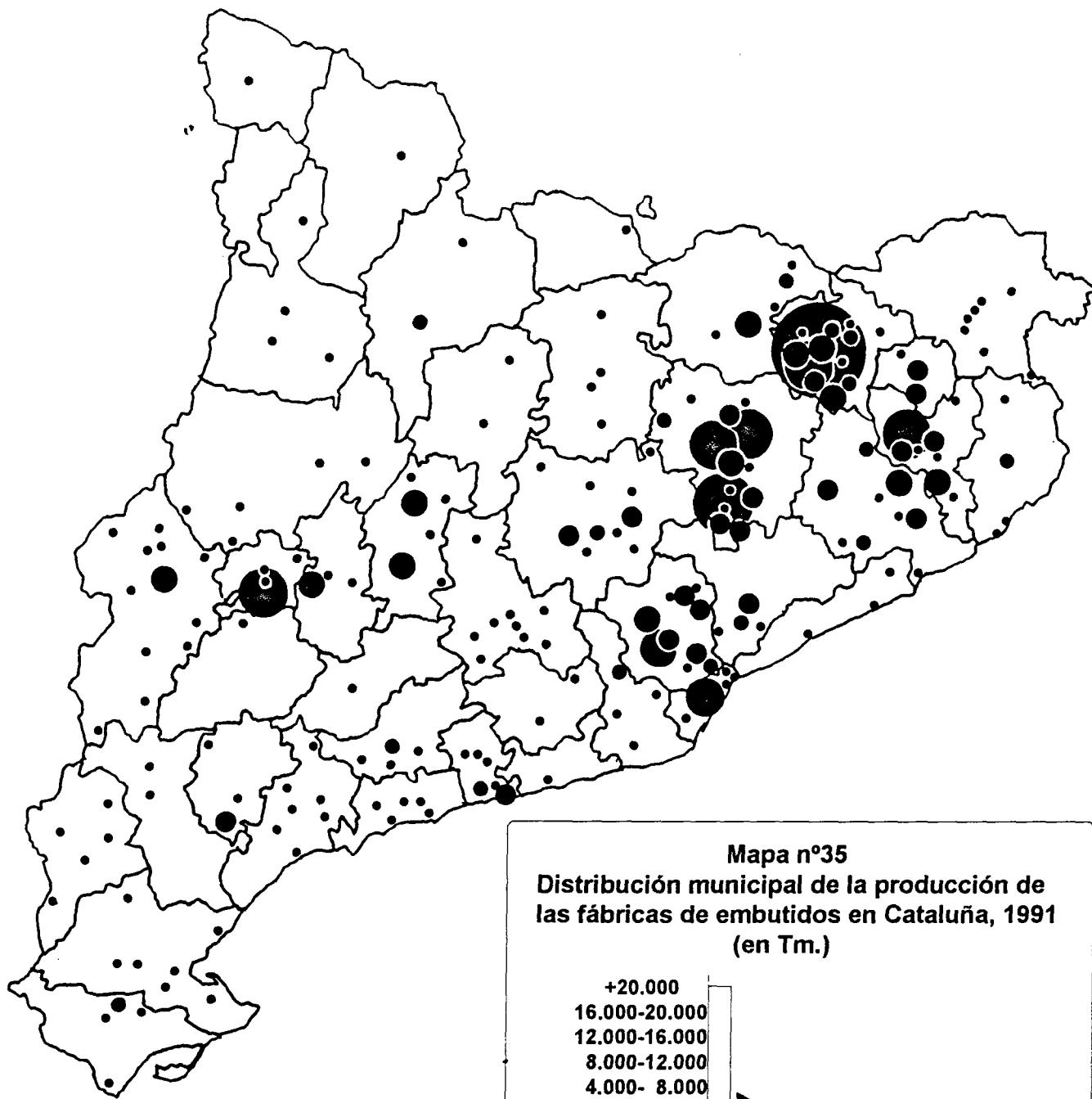


**Mapa nº34**  
**Distribución municipal de la producción de**  
**los mataderos en Cataluña, 1991 (en Tm.)**



Fuente: *Llistat d'Indústries Agroalimentàries, 1991, DARP.*





términos absolutos que la anterior, de localización de estas instalaciones agroindustriales en las cercanías de los grandes núcleos de población, especialmente del área metropolitana de Barcelona. El grado de concentración territorial de la producción es, sin duda, muy elevado, puesto que las diez primeras comarcas concentraban casi las tres cuartas partes del volumen de sacrificios conseguido por los diferentes mataderos catalanes. No obstante, todas las comarcas contarían con alguna instalación de sacrificio, de mayor o menor envergadura, si exceptuamos a la comarca del Ripollès que no tendría activo ningún matadero, y cuyo abastecimiento en este tipo de producto alimentario dependería de las comarcas vecinas.

Por otra parte, los datos disponibles sobre las **salas de despiece** son bastante confusos. Solamente tenemos información sobre las salas de despiece autónomas<sup>(129)</sup>, que en el año 1991 fueron un total de 100 empresas con una producción de 209.800 Tm., la mayor parte de las cuáles se concentraba en Girona con una producción de 118.900 Tm. y en Barcelona con 80.900 Tm. Estas empresas ocupaban a un total de 1.700 trabajadores. A nivel comarcal destacaban los valores obtenidos en la comarca gerundense de la Selva, que con siete empresas alcanzó las 54.600 Tm., y la comarca barcelonesa de Osona que consiguió 53.400 Tm., es decir, el 26 y el 25% respectivamente del total regional. Otras comarcas con valores importantes fueron la Garrotxa, el Gironès y, en menor medida, el Barcelonès.

Junto con el sacrificio y despiece de la carne, la otra gran actividad de las industrias cárnicas, como ya hemos comentado, es **la fabricación de embutidos y elaborados cárnicos**. En el conjunto de Cataluña<sup>(130)</sup> estarían en funcionamiento en la actualidad alrededor de 900 empresas que obtendrían esos productos, aunque si no consideramos a muchas carnicerías que estrictamente no podemos considerarlas como industrias cárnicas, en realidad el número de establecimientos industriales podría situarse en los 434. De éstos un total de 146 se localizarían en la provincia de Barcelona, 99 en Girona, 94 en Lleida y 95 en Tarragona. Estas empresas ocuparían a unos 6.500 trabajadores, que si consideramos la totalidad del sector se acercarían a los 8.000 empleados.

---

129.- Las principales empresas catalanas dedicadas al despiece autónomo, es decir, sin la realización conjunta del sacrificio fueron en 1991 las siguientes: la principal fue Frigoríficos Unidos SA ubicada en Riudellots de la Selva y que tuvo unas ventas valoradas en 4.430 millones de pesetas, alrededor del 10% del total; le seguían Antonio Vilaró SA, Frecarn SA, Cárnicas Corcoy SA, Cárnicas Solà SA, Cárnicas Juià SA e Industrias Cárnicas Montronill SA. Todas ellas localizadas en las provincias de Barcelona o Girona.

130.- Véanse PEAT MARWICK (1992), Informe sobre la competitividad de la empresa española. Conservas y preparación de carnes de todas clases, Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona, Barcelona; y, (1989), El sector cárnico: la provincia de Lleida, Cambra Oficial de Comerç i Indústria de Lleida, Lleida.



La producción total de estas fábricas de embutidos y elaborados ascendió en 1991, según el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca, a un total de 260.700 toneladas, de las que Girona obtuvo más de 117.000, un 45%, y Barcelona consiguió casi 95.000 Tm., lo que representaba el 36% del total regional; mientras la provincia de Lleida apenas rondó el 16% y Tarragona produjo sólo el 3%. La media de producción por establecimiento fue de 600 toneladas en el conjunto de Cataluña, aunque las diferencias interprovinciales eran muy notables. En efecto, el valor máximo lo arrojaron las industrias cárnicas de Girona con 1.184 Tm. por empresa o unidad productiva, prácticamente el doble que la media regional; por contra, el índice menor era el logrado por Tarragona, que se situó en sólo 68 Tm. Las provincias de Barcelona y Lleida tenían valores intermedios entre esos dos extremos, con 650 y 448 Tm. respectivamente.

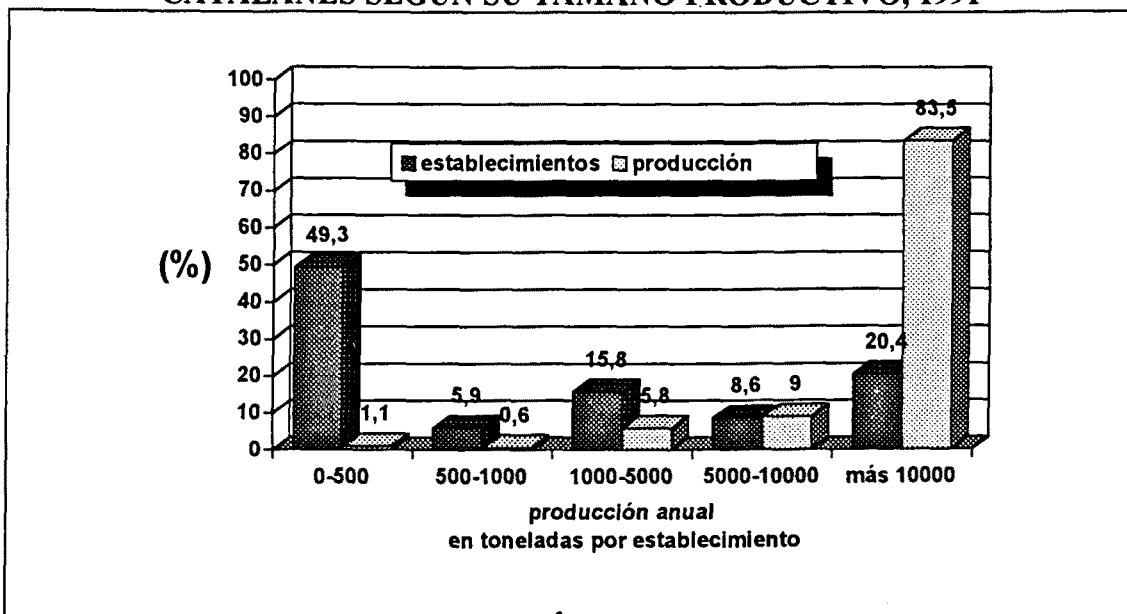
El análisis de la distribución de la producción de la fábricas de embutidos y elaborados a escala comarcal muestra como la Garrotxa era la principal comarca catalana, al obtener más de 61.000 toneladas, un más que considerable 23,5% del total regional. Le seguían las comarcas de Osona con un 20% de la producción catalana, y el Gironès con un 13% y el Vallès Occidental con un 8,5%. De este análisis a nivel comarcal y del estudio de la ubicación espacial de la producción a nivel municipal, podemos deducir las siguientes pautas locacionales: en primer lugar, las industrias cárnicas están presentes en prácticamente todo el territorio; y, en segundo lugar, sin embargo, el grado de concentración espacial de la producción es muy elevado en torno a las principales áreas ganaderas catalanas y, en menor medida, en la proximidad de los grandes centros de consumo, de forma especial, destacan algunos municipios del área metropolitana de Barcelona.

#### **-El papel de las grandes empresas.**

En este sentido, es necesario señalar que en esta rama agroindustrial no sólo se produce una situación de concentración horizontal de la producción, es decir, en términos espaciales como acabamos de ver, sino que ésta se refuerza porque también se ha desarrollado un progresivo agrupamiento de la producción en términos verticales, es decir, de empresas y grupos empresariales. Ello es evidente si observamos los datos referidos al conjunto de **mataderos** de carácter privado que funcionaban en la región catalana en el año 1991. Casi la mitad de ellos no superó las 500 toneladas de producción; mientras cabe recordar que la media de estos centros de sacrificio privados se encontraba en 7.000 Tm. A pesar de este aparente minifundismo productivo, el importante proceso de reestructuración que en la última década se ha impulsado con

fuerza en este subsector, tanto desde la esfera privada como desde los organismos públicos, ha implicado la configuración de un grupo de grandes mataderos (véase gráfico nº55). Éstos, que superan cada uno las 10.000 toneladas de sacrificios al año, representaban la cuarta parte de los mataderos en funcionamiento en Cataluña, un porcentaje muy considerable y que duplicaba ampliamente el logrado por este tipo de unidades productivas en el conjunto de España. La distribución del volumen de sacrificios según el tamaño de las instalaciones, mostraba perfectamente la importancia de este "pool" de grandes mataderos. Efectivamente, los pequeños mataderos, aquellos que obtuvieron en el año 1991 menos de 500 toneladas de carne, que eran la mitad del total, solamente conseguían el 1,1% de la producción; mientras los grandes mataderos, los que contaban con más de diez mil toneladas de producción anual, concentraban el 84% de la misma.

**Gráfico núm.55**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS MATADEROS PRIVADOS CATALANES SEGÚN SU TAMAÑO PRODUCTIVO, 1991**



Fuente: Datos de los mataderos localizados en Cataluña en 1991, suministrados directamente por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya, cuyo origen es una encuesta anual que ese organismo ha venido realizando a los diferentes centros de sacrificio. La escala de los mataderos mide su producción anual en toneladas.

En 1993 la primera empresa catalana según su volumen de sacrificio fue la Agropecuaria de Guissona S.COOP, cooperativa agroindustrial de segundo grado, cuyas instalaciones de matanza se encuentran en el municipio leridano de Guissona, y que alcanzó en ese año una producción de 154.100 toneladas. Volumen que representaba casi el 13% del total obtenido por todos los mataderos, tanto públicos como privados, ubicados en Cataluña; y que la coloca como la principal empresa española en esta

subrama agroindustrial, desbancando de la primera posición al grupo Agrovic SA que ese mismo ejercicio alcanzó las 118.000 toneladas de carne. De los sacrificios realizados por la Agropecuaria, que por cierto se realiza con el ganado de los socios y/o integrados, prácticamente la mitad era carne de porcino, siendo también muy importante la producción de carne de aves.

**Cuadro núm.88**  
**PRINCIPALES EMPRESAS DE SACRIFICIO DE GANADO**  
**DE CATALUÑA EN 1993 (en toneladas)**

nombre de la empresa	municipio (provincia)	1991	1992	1993	
		toneladas		%	
Agropecuaria de Guissona COOP	Guissona (LL)	93.439	103.757	154.100	12,63
Escorxador Frigorífico d'Osona SA**	Vic (B)	0	57.626	89.262	7,32
Frigoríficos del Nordeste SA**	Riudellots de la Selva (G)	63.570	60.674	67.135	5,50
L'Agudana SA	Cervera (LL)	55.672	61.385	53.000	4,34
COPAGA COOP	Lleida (LL)	43.596	45.794	42.876	3,51
Frigoríficos del Ampurdán SA	Figueres (G)	32.115	39.500	42.000	3,44
Frigoríficos del Ter SA	Salt (G)	40.000	38.000	39.000	3,20
Industrias Leridanas del Cerdo SA	Mollerussa (LL)	31.600	31.000	38.404	3,15
PATEL SA	Sant Martí de Sescorts (B)	19.111	34.000	36.691	3,01
Pavo y Derivados SA	Ampostà (T)	32.000	n.d.	33.000	2,70
Frigoríficos Costa Brava SA**	Riudellots de la Selva (G)	33.000	32.000	32.250	2,64
Escorxador de la Garrotxa SA**	Olot (G)	28.000	25.000	30.000	2,46
Matadero Frigorífico de Avinyó SA	Avinyó (B)	24.533	26.000	29.000	2,38
Producciones Agropecuarias Fabra SA	Tortosa (T)	38.000	n.d.	26.520	2,17
Matadero Industrial de Lérida SA	Lleida	27.000	27.000	26.500	2,17
Cooperativa Comarcal Avicultura COOP*	Reus (T)	20.323	n.d.	20.000	1,64
Matadero Frigorífico Cardoner SA	Sant Joan de Vilatorrada (B)	19.087	19.951	19.000	1,56
Mercabarna SA**	Barcelona	32.580	27.828	18.815	1,54
Escorxador Gremial de Catalunya SA**	Castellbisbal (B)	21.728	20.587	16.279	1,33
Matadero Frigorífico del Ges SA	Sant Vicens de Torelló (B)	15.000	15.200	16.100	1,32
Avícola Sánchez SA*	Cornellà de Llobregat (B)	16.380	n.d.	15.300	1,25
Maresme Escorxador SA	Argentona (B)	15.000	14.700	14.700	1,20
Matadero Frigorífico Viñals Soler SA	Argentona (B)	12.000	12.000	13.200	1,08
Unitat Alimentaries Planas SA*	Granollers (B)	17.926	n.d.	12.600	1,03
Escorxador de Sabadell SA**	Sabadell (B)	10.900	14.771	12.351	1,03
Matadero de Aves Freixenet SA	Sant Fruitós del Vallès (B)	16.200	n.d.	12.000	0,98
Cardona Hermanos SA*	Pobla de Mafumet (T)	10.038	n.d.	11.251	0,92
Miguel Callis SA*	Cornellà de Terri (G)	11.040	n.d.	11.000	0,90
Unión Avícola de Baños SA*	Banyoles (G)	11.000	n.d.	11.000	0,90
Matadero de Bigues SA*	Bigues i Riells (B)	10.733	n.d.	10.000	0,82
resto de mataderos (329 establecimientos)	-	283.847	-	266.599	21,85
TOTAL (359 establecimientos)	-	1.085.418	1.109.987	1.219.933	100,00

\*Estimación propia a partir de la cifra de ventas de los datos de 1993.

\*\*Mataderos de servicios, sacrificios a maquila para terceros.

Fuente: (1994), "Mataderos: grandes sustos", en *Alimarket* n°62, abril, pp.149-159; FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (1994), *Las 2.500 mayores empresas españolas*, Barcelona.; y, ALIMARKET (1994), *Informe Anual de la Alimentación 1994*, Madrid.

La segunda empresa en importancia entre los mataderos catalanes era el Escorxador Frigorífico d'Osona SA, situado en el municipio barcelonés de Vic, y que consiguió una producción de 89.300 toneladas, es decir, algo más del 7% de la carne sacrificada en esta región. Esta empresa, que inició sus actividades durante el año 1992, es un matadero de servicios, y que por lo tanto no sacrifica ganado de su propiedad, como así ocurre con la anterior empresa. Esta empresa tuvo su origen en las inversiones

realizadas por un grupo importante de carnicerías barcelonesas y por diversas grandes fábricas de embutidos y salas de despiece autónomas. Así, su capital social está compuesto por las siguientes empresas, todas ellas con un 14% del mismo: Carnissers d'Osona SA, Escorxador d'Ausa SA, Jamones de Vic SA, Industrias Cárnicas Montronill SA, Cárnicas Solà SA, Cárnicas Toni-Josep SA y Casa Tarradellas SA. Por último, cabe destacar que la práctica totalidad de la producción es carne de ganado de cerda.

El tercer gran matadero catalán era la empresa Frigoríficos del Noreste SA, Norfrisa, ubicada en el municipio gerundense de Riudellots de la Selva, cuya producción superó las 67.000 toneladas, alcanzando un 5,5% del total regional. Al igual que en el caso anterior, esta es una empresa de servicios, que sacrifica ganado para terceros. El capital de esta empresa pertenece a partes iguales a otras dos empresas cárnicas de Girona: Batallé Hermanos SA (situada en el municipio de Riudarenes) y Frigoríficos Unidos SA (Riudellots de la Selva), ambas son grandes salas de despiece autónomas, que lógicamente utilizan como materia prima el ganado sacrificado en Norfrisa. El 93 por 100 de su producción es carne porcina, y el resto vacuno y ganado lanar.

El cuarto gran centro de sacrificio catalán, según estos datos de 1993, era la empresa L'Agudana SA, localizada en el municipio leridano de Cervera. Esta empresa logró una producción de 53.000 toneladas, básicamente de ganado porcino, aunque también sacrificaba ganado bovino y lanar. El capital de esta empresa está formado a partes iguales por la familia Garriga Zafilla y el Grupo Valls Companys SA, que como sabemos es uno de los grandes productores de piensos e integradores de ganado porcino de España. L'Agudana presentó suspensión de pagos con un pasivo de 3.234 millones de pesetas, pero con un importante activo de 7.134 millones, aduciendo como motivo primordial que el principal suministrador de materia prima, el Grupo Valls Companys, había decidido dejar de enviar su ganado. Con anterioridad esta empresa recibía de Valls Companys casi el 55 por 100 de los cerdos que cada año sacrificaba. En el fondo, toda esta problemática parece tener su origen en el intento, momentáneamente fallido, del Grupo Valls Companys de hacerse con el control total de esta empresa.

Finalmente, la quinta gran empresa de sacrificio fue en el año 1993 otra cooperativa agroindustrial, Cooperativa Provincial Avícola y Ganadera, COPAGA S.COOP, cooperativa de segundo grado ubicada en la ciudad de Lleida, y cuya producción alcanzó las 42.900 toneladas. De éstas, un total de 25.600 Tm. fueron de carne de ave, procedente de sus integraciones, y el resto, 18.000 Tm., de ganado porcino, que tuvo el mismo origen.

Otras empresas que superaban las 30.000 toneladas de carne sacrificada en sus instalaciones fueron las siguientes: Frigoríficos del Ampurdán SA (con el matadero situado en la ciudad de Figueres), Frigoríficos del Ter (Salt), Industrias Leridanas del Cerdo SA (empresa ubicada en Mollerussa y que pertenece al grupo burgalés Campofrío SA, primer productor español de embutidos y elaborados cárnicos), Patel (Sant Martí de Sescorts), Pavo y Derivados SA (Amposta), Frigoríficos Costa Brava SA (Riudellots de la Selva) y Escorxador de la Garrotxa SA (Olot), siendo estos dos últimos mataderos de servicios. En todos estos casos, el tipo de ganado sacrificado básicamente es el porcino, si exceptuamos a la empresa Pavo y Derivados SA, que está especializada en el sacrificio avícola -pollos y pavos-. En definitiva, los diez primeros mataderos controlaban el 44,5 por 100 de los sacrificios totales realizados en Cataluña durante el año 1993, lo cual pone de manifiesto el elevado grado de concentración productiva que se ha desarrollado entre los mataderos catalanes.

Hemos ofrecido una breve información sobre los cinco grandes mataderos catalanes, con el ánimo de poder plasmar la enorme variedad tipológica existente en este subsector agroindustrial y, a la vez, que ello nos permitiera delimitar aquellos elementos que definen a este tipo de empresas<sup>(131)</sup>. En primer lugar, es necesario resaltar que prácticamente ninguno de los mataderos citados se encuentra situado en el área metropolitana de Barcelona. En segundo lugar, los grandes mataderos tienden con claridad a concentrarse en localidades de pequeño o mediano tamaño próximas a las principales áreas ganaderas. En tercero, hay que destacar la notable importancia alcanzada por las grandes cooperativas agroindustriales de segundo grado, que han logrado una escala productiva que les permite competir en el mercado con garantías frente a los grandes empresas privadas del sector. En cuarto, también se distingue una presencia considerable de mataderos de servicios, cuyas labores son realizadas para terceros; éstos, que en la mayor parte de los casos forman parte del accionariado del matadero en cuestión, son, generalmente, industrias de embutidos y elaborados y/o grandes salas de

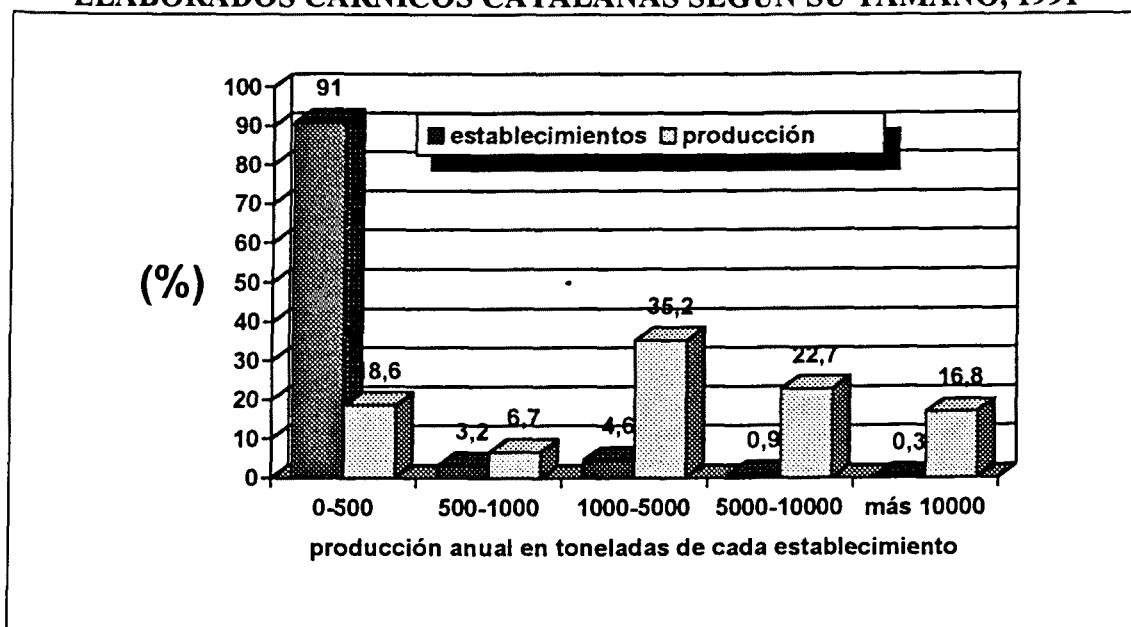
---

<sup>131</sup>. - La caracterización de los mataderos, y en general de las industrias cárnicas, no nos debe hacer olvidar que esta rama agroalimentaria se encuentra inmersa en una profunda reestructuración, cuyo elemento más significativo viene dado por la ruptura del equilibrio interno con el que se había desenvuelto el desarrollo y afianzamiento del complejo pecuario industrial en Cataluña y España desde los años cincuenta hasta mediados de la década de los 80. La definitiva inserción de la economía catalana y española en la Comunidad Europea, y la creciente liberalización comercial y de capital está provocando la ruptura de un sector agroindustrial que se había desenvuelto en una economía enormemente cerrada. Así, lo han puesto de manifiesto LANGREO y RODRÍGUEZ ZÚÑIGA (1992), "Reestructuración y cambio tecnológico en el complejo cárnico. El sector porcino en España", en Revista de Estudios Agrosociales nº159, pp.67-93. Para estos autores los tres elementos que principalmente conllevan o impulsan esa reestructuración sectorial son: la liberalización y unificación del mercado, el nuevo perfil del consumidor y los cambios tecnológicos. Para ellos, este cambio apunta a "...llevar a una visión de mercado en estructura vertical, en el que se hace necesaria cada vez más una mayor integración entre las diferentes etapas del proceso de producción; es decir, no se trata tanto de competir con otros agentes socioeconómicos que realizan las mismas funciones en el mismo punto del proceso productivo, sino distintas cadenas y sistemas agroalimentarios compiten entre sí en un mercado abierto, en el que la capacidad de respuesta, en el espacio y en el tiempo, mediante esquemas organizativos con logística integrada será la clave de las nuevas reglas de juego en la competencia", pp.84-85.

despiece autónomas. Y, finalmente, en quinto término, hay que resaltar la penetración creciente de los grandes fabricantes de piensos, que son los que dirigen el fenómeno de la integración vertical del ganado, en el capital de alguno de los grandes mataderos catalanes. Por otra parte, en el conjunto del sector destaca la poca presencia de empresas con participación de capital extranjero.

Al igual que sucede en los mataderos, en las fábricas de embutidos y elaborados cárnicos se produce una situación de dicotomía productiva: por un lado, la mayor parte de las empresas, que poseen una dimensión muy pequeña y con un ámbito de actuación local, y por otro lado, un número reducido de grandes empresas, que controlan buena parte de la producción sectorial, y que cuentan con un mercado regional o nacional. De las más de ochocientas empresas que obtienen este tipo de productos, 776 de ellas, es decir, el 91 por 100, no superan las 500 toneladas de producción al año; mientras que solamente 39 elaboran entre 1.000 y 5.000 Tm., 8 entre 5.000 y 10.000, y apenas 3 sobrepasan las diez mil toneladas anuales. Sin embargo, esa gran mayoría de pequeñas empresas produjeron en conjunto el 19% del total del sector, mientras que las once que superaron las 5.000 toneladas anuales concentraban más del 39% de la producción. Es más, las tres primeras empresas obtuvieron una producción equivalente a la conseguida por las 776 empresas que no contaban con unas ventas anuales mayores de 500 toneladas.

**Gráfico núm.56**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LAS INDUSTRIAS DE**  
**ELABORADOS CÁRNICOS CATALANAS SEGÚN SU TAMAÑO, 1991**



Fuente: Elaboración a partir de los datos de la producción de las industrias cárnicas registradas en un directorio utilizado por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca, y de datos que se recogen en diversos números correspondientes al año 1992 de la revista *Alimarket*. Los intervalos hacen referencia a la producción en toneladas de cada establecimiento durante el año 1991.

La primera empresa catalana según su volumen de productos cárnicos obtenidos fue Casademont SA, cuya fábrica se ubica en el municipio gerundense de Sant Julià de Bonmatí. La producción de esta empresa alcanzó las 24.000 Tm., con lo que prácticamente conseguía el 9,2% de la producción catalana. La mitad de su producción corresponde a productos cocidos y el resto a productos curados. Esta empresa, el capital de la cual es de la familia Casademont, participa en las acciones de los mataderos Frigoríficos del Ter y Frigoríficos del Ampurdán, que son los que le suministran la materia prima. La segunda industria de elaborados cárnicos de Cataluña fue en 1993 la empresa Hesperia de Alimentación SA, cuya fábrica se localiza en el municipio leridano de Miralcamp, y que alcanzó una producción de 22.100 toneladas, el equivalente al 8,5% del total regional. Esta empresa, que posee la sede social en Madrid, desde 1993 pertenece a la multinacional americana Sara Lee, después de que su antiguo propietario, la multinacional inglesa British Petroleum la vendiera. El grupo Hesperia lo forman además de esta fábrica de Miralcamp, las empresas Industrias Cárnicas Navarras SA, Hesperia Levante SA, Hesperia Sur SA y Disconsa. La tercera empresa en el ranking de las industrias cárnicas catalanas era La Piara SA, que cuenta con dos plantas productivas, una en Barcelona ciudad y otra en el municipio barcelonés de Manlleu. La producción de esta empresa alcanzó las 12.400 toneladas, que representaron el 4,8% del total regional, cifra a la que habría que añadir la obtención de otras 2.600 Tm. de conservas de pescado y platos preparados. El capital es del Grupo Nutrexpa, de origen español, dominado por las familias Ventura y Ferrero. Una parte de las ventas de esta empresa y del propio grupo se realizaron en la factoría de que dispone en México.

La cuarta empresa en importancia por su volumen productivo fue Casa Tarradellas SA, cuya fábrica se encuentra entre los municipios barceloneses de Gurb y Vic, en la comarca de Osona. En 1993 obtuvo un total de 10.750 toneladas de embutidos y elaborados cárnicos, lo que representa el 4,1% del total regional. El capital pertenece a la familia Tarradellas. Mantiene estrechas relaciones con importantes granjas de ganado porcino y con empresas dedicadas al despiece y el sacrificio de ese ganado. En los últimos años ha emprendido un ambicioso plan de inversiones, cuyo montante asciende a 985 millones de ptas. Finalmente, el quinto puesto era detentado por la empresa Embutits Monells SA, cuyas instalaciones se localizan en el municipio barcelonés de Hostalets de Balenyà, y que alcanzó una producción de 10.600 Tm. de embutidos y otros elaborados cárnicos conjuntamente con la empresa participada Industrias Càrniques Comas SA, con instalaciones en Sant Hipòlit de Voltregà. El capital de estas empresas es también de origen autóctono, de las familias Monells y Comas.

Otras empresas que obtuvieron una producción considerable fueron las siguientes, (entre paréntesis el municipio en el que localizan sus instalaciones): Jamones Sala SA (Sant Quirze del Vallès), Esteban España SA (Olot), los mataderos Agropecuaria de Guissona S.COOP. (Guissona) y L'Agudana SA (Cervera), y por último, la empresa Joaquim Albertí SA (Campllong). En conjunto, las cinco primeras empresas lograron concentrar un tercio de la producción de todas las fábricas de embutidos catalanas, proporción que se eleva hasta un significativo 45% si se contabilizan los datos referidos a las diez primeras empresas.

**Cuadro núm.89**  
**PRINCIPALES EMPRESAS DE ELABORADOS CÁRNICOS**  
**EN CATALUÑA EN 1993**

nombre de la empresa	localización del establecimiento (entre paréntesis la provincia)	1992	1993	
		toneladas	toneladas	%
Casademont SA	Bonmati (G)	19.000	24.000	9,20
Hesperia de Alimentación SA	Miralcamp (LL)	21.000	22.100	8,49
La Piara SA	Barcelona (B), Manlleu (B)	11.200	12.400	4,76
Casa Tarradellas SA	Gurb-Vic (B)	9.500	10.750	4,13
Embutidos Monells SA	Hostalets de Balenyà (B)	9.455	10.643	4,09
Jamones Sala SA	Sant Quirze del Vallès (B)	8.800	9.450	3,63
Esteban España SA	Olot (G)	8.995	8.053	3,09
Agropecuaria de Guissona COOP	Guissona (LL)	5.930	7.200	2,77
L'Agudana SA	Cervera (LL)	7.440	6.500	2,50
Joaquim Albertí SA	Campllong (G)	6.500	6.200	2,38
Embutidos y Jamones Noel SA	Sant Joan de les Franqueses (G)	5.600	6.000	2,30
Ramón Ventula SA	La Vall de Bianya (G)	5.600	5.296	2,03
Gemi Aliment SA	Bellpuig (LL)	4.200	4.300	1,65
Productos Cárnicos Pirene SA	Les Planes d'Hostolets (G)	4.290	4.050	1,56
Embutidos Turón SA	Les Preses (G)	4.100	3.308	1,27
Embotits Espina SA	Vic (B)	3.065	3.210	1,23
Sant Dalmai SA	Sant Dalmai (G)	3.000	3.200	1,23
Boadas Embutidos y Conservas SA	Palol de Revardit (G)	2.891	3.048	1,17
Luis Oliveras SA	Olot (G)	2.000	2.200	0,84
Alfonso Font Ribas SA	Olot (G)	2.050	2.150	0,83
Embutidos la Vigatana SA	Hostalets de Balenyà (B)	2.000	2.000	0,77
F. Puigvert Coromila SA	Olot (G)	1.980	2.000	0,77
Productos del Cerdo de Vic SA	Calldetenes (B)	1.865	2.000	0,77
Embutidos y Conservas Cuscó SA	Sentmenat (B)	1.780	1.710	0,66
Morte SA	Sabadell (B)	1.756	1.612	0,62
Embutidos Caseros Collell SA	Olot (G)	1.600	1.600	0,61
Jaime Sabari SA	Sant Aniol de Finestres (G)	1.450	1.380	0,53
total parcial	-	157.047	166.360	63,90
resto de empresas (857)	-	95.700	94.000	36,10
TOTAL	-	252.747	260.360	100,00

Fuente: (1994), "Elaborados cárnicos: continúa la purga", en *Alimarket* n°62, abril, pp.111-159.

De las características que hemos esbozado brevemente para las principales fábricas de embutidos y elaborados cárnicos de Cataluña, de nuevo, insistimos en ello, se manifiesta la doble tendencia hacia la localización de la actividad productiva próxima a las grandes áreas ganaderas y hacia su ubicación en zonas más cercanas al área metropolitana de Barcelona, aunque con mucha mayor incidencia en el primero de los



casos. Además, tal vez con mayor intensidad que en el caso de los mataderos, este tipo de empresas tienden a instalarse en pequeños o medianos municipios, como lo demuestra que de las 26 primeras empresas, que concentraban el 64% de la producción total, solamente dos estaban situadas en grandes ciudades (Morte SA y La Piara SA). Por otra parte, también es interesante destacar la escasa presencia del movimiento cooperativo en este tipo de producción, como ejemplo de ello retengamos que el conjunto de cooperativas que intervienen en este sector solamente produjeron en 1993 el 3,7% de la producción total de la región catalana. En último término, uno de los principales rasgos que definen este tipo de actividad cárnica, es que la gran mayoría de las empresas tienen una composición de capital marcadamente endógeno, de diferentes familias que tienen en muchos de los casos intensas relaciones con la actividad ganadera; mientras la presencia de capital extranjero se reduce a una única empresa, pero de gran tamaño, como es Hesperia de Alimentación SA que pertenece a la multinacional americana Sara Lee.

Cuadro núm.90

## LOCALIZACIÓN COMARCAL DE LAS INDUSTRIAS CÁRNICAS EN 1991

tipos de industrias↵	mataderos privados		mataderos públicos		total mataderos		salas despiece autónomas		industrias cárnicas	
	estab	Tm.	estab	Tm.	estab	Tm.	estab	Tm.	estab	Tm.
ALT CAMP	2	1.032	1	70	3	1.102	-	-	7	814
ALT EMPORDA	2	41.519	-	-	2	41.519	3	725	9	460
ALT PENEDES	6	2.358	4	1.898	10	4.256	-	-	1	138
ALT URGELL	7	3.626	5	343	12	3.969	2	720	5	846
ALTA RIBAGORÇA	-	-	1	66	1	66	-	-	-	-
ANOIA	6	5.247	8	1.225	14	6.472	-	-	15	429
BAGES	11	73.972	7	1.593	18	75.565	5	1.150	18	4.322
BAIX CAMP	5	26.662	3	154	8	26.816	3	2.160	15	2.475
BAIX EBRE	3	44.200	1	200	4	44.400	-	-	19	264
BAIX EMPORDA	1	225	-	-	1	225	3	3.307	5	960
BAIX LLOBREGAT	6	47.408	1	55	7	47.463	4	5.489	6	1.239
BAIX PENEDES	2	1.157	1	1.595	3	2.752	2	880	13	863
BARCELONES	6	25.298	1	30.718	7	56.016	11	15.071	35	10.315
BERGUEDA	4	2.025	4	1.923	8	3.948	2	210	9	646
CERDANYA	-	-	2	69	2	69	-	-	1	20
CONCA DE BARB.	2	9.930	1	30	3	9.960	-	-	1	20
GARRAF	1	719	-	-	1	719	1	485	2	62
GARRIGUES	2	557	13	367	15	924	1	248	1	9
GARROTXA	4	42.406	-	-	4	42.406	16	34.852	36	61.129
GIRONES	2	49.448	1	2.300	3	51.748	9	25.359	18	34.145
MARESME	8	43.437	3	541	11	43.978	2	431	6	223
MONTSIA	2	32.135	4	1.027	6	33.162	-	-	18	958
NOGUERA	7	8.150	11	2.503	18	10.653	-	-	13	758
OSONA (1)	10	170.661	10	2.190	20	172.851	11	53.405	25	52.332
PALLARS JUSSA	2	350	6	531	8	881	1	875	6	59
PALLARS SOBIRA	-	-	7	162	7	162	-	-	2	18
PLA D'URGELL	7	39.626	11	261	18	39.887	2	454	5	14.552
PLA DE L'ESTANY	8	35.946	1	2.680	9	38.626	-	-	4	5.292
PRIORAT	-	-	3	234	3	234	-	-	4	530
RIBERA D'EBRE	-	-	3	3.608	3	3.608	1	500	3	8
RIPOLLES	-	-	-	-	0	0	-	-	10	5.184
SEGARRA	4	149.331	3	99	7	149.430	-	-	8	13.115
SEGRIA	6	72.424	32	1.085	38	73.509	4	2.407	40	7.309
SELVA	8	102.077	-	-	8	102.077	7	54.649	16	10.007
SOLSONES	-	-	2	164	2	164	-	-	4	487
TARRAGONES	5	10.799	1	90	6	10.889	4	1.540	6	451
TERRA ALTA	-	-	3	141	3	141	-	-	9	33
URGELL	2	345	8	419	10	764	2	255	7	4.707
VALL D'ARAN	-	-	3	185	3	185	-	-	3	311
VALLES OCCID.	5	32.067	4	30.534	9	62.601	3	2.241	21	22.059
VALLES ORIENTAL	9	20.624	8	800	17	21.424	1	2.385	8	3.109
BARCELONA	72	423.816	50	71.447	122	495.263	40	80.867	146	94.874
GIRONA	25	271.621	2	4.980	27	276.601	38	118.892	99	117.197
LLEIDA	37	274.409	104	6.291	141	280.700	12	4.959	94	42.171
TARRAGONA	21	125.915	21	7.149	42	133.064	10	5.080	95	6.416
CATALUNYA	155	1.095.761	177	89.860	332	1.185.621	100	209.798	434	260.658

Fuente: Datos de los mataderos localizados, salas despiece autónomas e industrias cárnicas en Cataluña en 1991, suministrados directamente por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya, cuyo origen es una encuesta anual que ese organismo ha venido realizando a los diferentes centros de sacrificio. Por nuestra parte hemos cotejado y completado estos datos con los ofrecidos por la revista Alimarket, durante el año 1992, en los que aparecen las cifras de producción de las principales empresas. (1) En los datos referidos a la comarca de Osona están añadidos los correspondientes al matadero Escorxador Frigorific d'Osona SA, que aunque entró en actividad en 1992, su gran importancia, no ha llevado a incorporar sus datos en este ejercicio de 1991.

## *V.2.2. Las industrias lácteas en Cataluña: la importancia de la presencia de capital extranjero*

### **-Características generales de las industrias lácteas en Cataluña y España.**

Las industrias lácteas han tenido un fuerte desarrollo en las últimas décadas en Cataluña, aunque no han alcanzado la magnitud que poseen tanto las industrias cárnicas como las fábricas de piensos compuestos. Ello, obviamente, responde a la propia realidad del sector ganadero catalán, en el que el papel de la ganadería lechera no es en ningún caso excesivamente importante. En este sentido, solamente es necesario recordar que la producción de leche supuso en 1993 el 11% del valor de la producción final ganadera catalana, mientras que la obtención de ganado de abasto representó el 89% de ese valor. Hay, sin embargo, otro elemento decisivo, cual es la falta de un sector empresarial endógeno que impulsase decididamente el desarrollo de las industrias lácteas en esta región, a diferencia de lo ocurrido en los dos otros ámbitos industriales del complejo pecuario. Al contrario, pues esta rama agroindustrial muestra una elevada penetración de capital extranjero, cuyo origen es fundamentalmente francés y suizo.

La presencia importante de algunas empresas multinacionales en el sector lácteo catalán y español ha incidido sobremanera en **la configuración de su estructura productiva, que es enormemente concentrada**, tal como ha sucedido en la Comunidad y en el resto de países desarrollados. Buen ejemplo de ello lo podemos tener en la estructura de la industria láctea francesa<sup>(132)</sup>, la más importante por su volumen de producción de la CE, en la que las diez primeras empresas manejaban en el año 1992 el 60 por 100 de la leche entregada por los ganaderos a la industria. Proporción que se «dispara» en el caso holandés, donde sus diez principales grupos lácteos agrupaban el 92% de la producción de leches de consumo y productos de alto valor añadido (yogurs, postres...). En España, sobre un universo de 1.200 empresas que se dedican a la obtención de diversos productos lácteos, aquellas que contaban con más de cien

---

132.- El grado de concentración en la industria láctea francesa es muy considerable. En 1992 las cinco primeras empresas según su volumen de recogida y utilización de leche fueron las siguientes: Besnier-Gervais-Danone 4.716 millones de litros un 20,4% del total de leche entregada por los ganaderos a las empresas lácteas francesas, Sodiaal con 2.500 millones de litros, Compagnie Laitiere Europeene (ULN) con 1.150 millones, Bongrain con 1.200 millones y Laita con 980 millones. En conjunto, estos cinco primeros grupos manejaron en dicho año un total de 10.546 millones de litros de leche de vaca, el 45% del total de leche industrializada en Francia. Además, otras ocho empresas superaron los 500 millones de litros de leche utilizada: Entremont, Nestlé, Fromageries Bel, Unicopa, Eurial, 3A Alliance Agroalimentaire y Francexpa. Recordemos que en Cataluña y en el conjunto de España no hay ninguna empresa que utilice más de 500 millones de litros de leche. La industria láctea francesa se encuentra determinada por tres grandes rasgos: importante presencia del cooperativismo (un 40% de la facturación), por el destacado papel de las exportaciones (un 20% de la cifra de negocios), y por la existencia de grandes multinacionales -privadas y cooperativas- de origen francés. Véase (1993), "Sector lácteo francés: un gigante en reestructuración", en *Alimarket* n°54, julio, pp.32-33.

empleados, un 5 por 100, concentraban el 68 por 100 del valor económico de la producción<sup>(133)</sup>.

Ello ha llevado a algunos autores, como CAÑIZAL (1990), a hablar de que en el sector lácteo se está concretando la formación de un oligopolio mundial<sup>(134)</sup>, nucleado en torno a las grandes multinacionales que operan en el sector. Para este autor, "...a medida que se analizan las repercusiones que en el sector lácteo mundial han tenido las últimas operaciones de fusiones y adquisiciones que se han realizado el pasado año, la sensación es de que el sector camina rápidamente hacia una situación de oligopolio de la oferta, donde unos pocos grupos alimentarios, especializados o no en esta actividad, manejarán el mercado mundial". Las razones que han impuesto este proceso generalizado de concentración empresarial de la actividad productiva de las industrias lácteas, podrían concretarse en tres. En primer lugar, el establecimiento de cuotas en la ganadería lechera por parte de la Comunidad Europea ha provocado, ante la extrema dificultad de crecimiento de la producción lechera en origen, una carrera de los grandes grupos industriales por controlar una parte cada vez mayor de la producción, y para ello han iniciado un rápido y vasto proceso de fusiones y adquisiciones de medianas y pequeñas empresas cuyo ámbito de actuación era fundamentalmente local o regional. En segundo lugar, hay que tener en cuenta la necesidad de gestionar los aprovisionamientos de materias primas como mínimo a escala nacional, dado los crecientes desequilibrios entre las zonas ganaderas lecheras y aquellos espacios en los que se ubican las plantas industrializadoras de esa leche. Y, en tercer lugar, ante las dificultades que impone una situación de estancamiento del consumo de productos lácteos en los diferentes países capitalistas desarrollados, se ha promovido una apuesta de los grandes grupos industriales por asentar estratégicamente su marca en el mercado, a través de una

---

<sup>133</sup>. - Según la Encuesta Industrial de 1990 del INE, la estructura de la industria láctea española sería la siguiente: los pequeños establecimientos, aquellos que tenían menos de 10 empleados, eran el 61% de las empresas que controlaban el 18% de la facturación; las empresas medianas, con entre 11 y 99 trabajadores, eran el 37,1% del total y agrupaban el 41% de la producción; y, las grandes empresas, las que contaban con más de 100 empleados, eran solamente el 1,9% , pero concentraban el 41% de la producción.

<sup>134</sup>. - CAÑIZAL (1990), "Fusiones y adquisiciones en el sector lácteo mundial", en *Aral* n°3/10 febrero, pp.35-37. Con datos de 1988 los cinco primeros grupos lácteos por su cifra de ventas mundiales -solamente considerando los productos lácteos-, fueron los siguientes: Nestlé (Suiza) con unas ventas de 8.000 millones de dólares, Snow Brand (Japón) con 6.068 millones, Kraft (USA) con 3.250 millones, Unigate (Gran Bretaña) con 2.598 millones y Meiji Milk (Japón) con 2.283 millones de \$. De las 25 primeras empresas mundiales, 15 pertenecen a países de la Comunidad Europea, reflejando su preponderancia en la producción de leche, 4 de los Estados Unidos, 3 de Japón, y 1 de Suiza, Suecia y Finlandia. Para poder tener un punto de comparación de la magnitud de estos volúmenes productivos, diremos que Nestlé vendió el doble que todas las industrias lácteas españolas juntas en ese año de 1988. Este autor afirma que "...la posición en el mercado pasa, pues, por la existencia de un reducido grupo de empresas con talante «dominante» y otras muchas, que nos les queda más remedio, sin traumas, eso sí, que adoptar el carácter de empresa «dominada». Los primeros basarían su situación de privilegio en dos estrategias: la progresiva adopción de innovaciones y desarrollos tecnológicos por un lado, y el fortalecimiento de la imagen de marca por otro. Los segundos quedarían abocados a mercados más segmentados (los famosos nichos) y a la subcontratación (donde las marcas de distribuidor serían una airosa salida)", p.35.

cuantiosa inversión publicitaria y de continuas innovaciones tecnológico-productivas que conducen a la aparición de nuevos productos o variedades de los ya existentes.

En este contexto, una vez aprobado el Reglamento CEE nº866/90 del Consejo de 29 de marzo de 1990, relativo a la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de los productos agrarios, el gobierno español tuvo la obligación de elaborar un plan sectorial de reordenación de los diferentes sectores agroalimentarios, que le permitiera acceder a la financiación que se derivaba del FEOGA, sección Orientación. Este mismo marco normativo, que como ya hemos indicado se desarrolló también en el caso de las industrias cárnicas, propició que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación redactase durante los años 1990 y 1991 un denominado *Plan Sectorial de mejora de la transformación y comercialización de la leche y productos lácteos en España*<sup>135</sup>. La vigencia de este Plan fue de tres años, 1991-1993, y supuso una inversión global de 37.685 millones de ptas. de 1991, siendo la partida mayor del mismo, un 32%, la destinada a los productos frescos -yogurs, postres, batidos...-, orientada tanto a la construcción de nuevas instalaciones como a la modernización de las ya existentes.

Puede parecer esta cierto punto contradictorio, o si se prefiere muy significativo de los intereses que realmente se están potenciando con este Plan, que el grueso de las inversiones se destine hacia aquellas industrias que elaboran productos de alto valor añadido<sup>136</sup>, que en la mayor parte de los casos son empresas bien dimensionadas y que poseen una maquinaria moderna, amén de estar prácticamente controladas por grandes

135.- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (1991), Plan Sectorial de mejora de la transformación y comercialización de la leche y productos lácteos en España, en aplicación del Reglamento (CEE) nº866/90 del Consejo, mimeo.

136.- La denominación de productos de alto valor añadido, hace referencia a que la proporción de gastos sobre las ventas en materias primas y, en general, en consumos intermedios es relativamente inferior a la del resto de productos lácteos. Las diferencias de comercialización y, por tanto, de formación del precio final, entre los productos de alto valor añadido y la leche o el queso son notables, favoreciendo claramente el primer tipo de productos, que significativamente es en el que se han instalado las grandes multinacionales en nuestro país. Dos ejemplos nos ayudarán a entender esas diferencias de rentabilidad. En primer lugar, los distribuidores o mayoristas controlan la comercialización del 40% de la leche líquida, del 88,5% de los quesos y del 62,5% de los helados, con lo que consecuentemente encarecen el precio final al sumar a los gastos derivados de la intermediación entre los fabricantes y detallistas. Al contrario, en el caso de la producción de yogures en España en 1990, estos intermediarios solamente controlaban el 16% de la producción, mientras que un 75% se dirigía directamente desde los fabricantes a los detallistas, con lo que la capacidad de maniobra sobre el precio final es mucho mayor. En segundo lugar, y en consecuencia de todo lo anterior la formación del precio es muy diferente entre, por ejemplo, la leche y el yogur. Así, del 100 por 100 del valor pagado por los consumidores por un litro de leche (UHT en cartón), un 45,7% es el precio percibido por los ganaderos, un 47% el precio venta del fabricante y un 7,3% es el margen bruto del detallista. En el caso del yogur, destaca la importancia del proceso industrializador, puesto que el precio percibido por los ganaderos por la leche sólo es el 16,2% del precio final, mientras el precio venta fabricante es el 73% y el margen bruto del detallista el 10,8%. Estas cifras provienen de (1989), Comercialización de leche, productos lácteos y helados, Colección Estudios nº39, Dirección General de Comercio Interior, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid. Véase también ENRST & YOUNG (1993), Estudio sobre la posición competitiva del sector de la alimentación y bebidas en España: Sector Lácteo, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.



multinacionales. Las otras partidas de este Plan se orientaron hacia la solución de las deficiencias existentes en la recogida de leche, a la modernización de las instalaciones de leche esterilizada y UHT, y a la mejora de las formas de producción de las plantas de queso. La financiación de dicho Plan corre a cargo de la Comunidad Europea en un 30% si son zonas de "objetivo 1", y un 20% para el resto de España (en el que se incluye la mayor parte de Cataluña). El gobierno español y las comunidades autónomas aportarán el 5%, mientras que el resto, la mayor parte como vemos, debe ser financiada por el propio sector privado empresarial que propone los diferentes proyectos.

Entre los objetivos productivos este Plan ha pretendido promover una reducción de la capacidad instalada en las industrias lácteas de fabricación de leche pasteurizada y de suero en polvo, mientras se propiciaba el incremento, en mayor o menor medida según los casos, de la capacidad de producción de nata, leches acidificadas, quesos fundidos y de los productos frescos. Por otro lado, los objetivos estratégicos del Plan se centrarían primordialmente en los siguientes: mejorar la calidad de la leche a través de la refrigeración en origen; la creación y mejora de centros de recogida y refrigeración; la tecnificación de las recogidas con infraestructura de transporte isotérmico; la renovación tecnológica orientada fundamentalmente al sistema de envasado; la modernización de las industrias de leches esterilizadas y UHT; la mejora de las redes de comercialización poniendo el acento en utilización de la máxima higiene en el transporte de la leche desde las industrias a los comercios mayoristas y/o detallistas; y, en general, la mejora de las condiciones de producción existentes en las fábricas de productos lácteos frescos y de las instalaciones queseras.

Los efectos del Plan sobre el sector industrial lácteo son difíciles de evaluar. El número de industrias en funcionamiento no se ha reducido, puesto que los datos que maneja la Encuesta Industrial del INE señalaban que en 1990 había en España 605 empresas mientras que en 1993 la cifra se acercaría a las 650, aunque, por otro lado, el propio Ministerio de Agricultura indique que el número real de establecimiento fabriles lácteos se elevaba a 1.217 en el año 1992<sup>(137)</sup>, lo que nos permitiría argumentar que más bien lo que se ha producido no es una reordenación del sector, sino una profundización en su dicotomía productiva. Lo que es indudable es que la facilidad de acceso a las ayudas públicas, sean éstas Comunitarias o españolas, ha propiciado la existencia de una fuerte línea de inversión en este tipo de rama agroindustrial. Así, entre 1988 y 1991 las

---

<sup>137</sup>.- Los datos referidos al Plan Estratégico del MAPA 1992 son recogidas por MOMBIELA (1993), "El sector industrial lácteo español", en *El Boletín* n°8 de octubre, p.29. En la página 33 se ofrecen también un resumen de las ayudas concedidas a la industria láctea española a través de las líneas abiertas a raíz del Real Decreto 1462/1986, así como las subvenciones conseguidas por aquellas a través de diversos incentivos regionales y del FEOGA. Entre 1986 y 1992 se realizaron un total de 463 proyectos de inversión, con un montante de 77.785,8 millones de pesetas, proyectos que recibieron un total de 13.830,2 millones de ptas en calidad de subvenciones públicas, casi un 18% de la inversión total, lo que es un índice, sin duda, considerable de apoyo público.

inversiones totales -FBCF- realizadas por las empresas lácteas españolas controladas por la Encuesta Industrial, habrían alcanzado un montante de 61.316 millones de pesetas, cifra que supone que las inversiones han superado el 10,4% del valor añadido bruto, proporción mucho más elevada, por ejemplo, que en las industrias cárnicas donde ese índice fue del 6%, y que la media referida al conjunto de industrias agroalimentarias.

En Cataluña ese proceso inversor ha sido también muy considerable, puesto que ha logrado un valor entre 1988 y 1991 de 12.700 millones de pesetas, consiguiéndose un índice del 15,9% sobre el valor añadido, notablemente superior a la media española. Es decir, las industrias lácteas catalanas han acaparado la cuarta parte de las inversiones totales realizadas por las industrias lácteas españolas durante estos últimos ejercicios. En gran medida, ello es consecuencia de que en Cataluña la industria láctea se caracteriza por tres rasgos fundamentales: un mayor grado de concentración productiva, la relativa mayor especialización en la obtención de productos lácteos frescos -en el apoyo de los que se ha orientado el Plan-, y por la presencia tan destacada de grandes grupos multinacionales. Es en este contexto en el que debemos analizar la situación actual de las industrias lácteas en Cataluña<sup>(138)</sup>.

Uno de los elementos políticos que determinan en gran manera las condiciones de trabajo de las industrias lácteas en el seno del complejo pecuario ha sido el **establecimiento de las cuotas lecheras** por la Comunidad, cuotas productivas que se implantaron a mediados de los años 80 y que tras la reforma de la PAC en 1992 han incrementado su carácter restrictivo<sup>(139)</sup>. En 1985/6 primer ejercicio en el que se aplicó la política de cuotas a España, el volumen de leche de vaca que se establecía como máximo para la entrega a las industrias lácteas fue de 4,65 millones de toneladas, cifra, que, sin embargo, era notoriamente inferior a la compra de leche realizada por las

---

138.- Véase el artículo (1994), "La producción lechera de Cataluña supera las 660.000 toneladas", en Anuario Lácteo y Directorio de 1994, Publicaciones Técnicas, Madrid, pp.122-124. En este artículo se recoge la creación en 1992 de un Laboratorio Interprofesional por parte del Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya, que puede facilitar notablemente la mejora de la calidad de los diferentes productos lácteos realizados por las industrias. Por otra parte, se recoge la cifra de 666.002 Tm. de cuotas declaradas de entregas a de leche de vaca a la industria, cifra muy superior a las 520.000 Tm. establecidas como cuota oficial. Además se señala que desde 1991 hasta finales de 1993 se han presentado en la región catalana un volumen de expedientes de abandono de la producción lechera, que abarcan un total de 1.197 explotaciones, que engloban una producción de 88.900 Tm., habiéndose aprobado el 95 por 100 de los mismos.

139.- La relación entre el endurecimiento de la política comunitaria de cuotas y el incremento de la competencia en el sector industrial lácteo es también puesta de manifiesto por PEAT MARWICK (1992), Informe sobre la competitividad de la empresa española: la industria láctea, Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona, Barcelona, en la página 26, al señalar que "...el establecimiento de cuotas a la producción láctea de todos los países de la CEE, consecuencia de la Política Agraria Comunitaria debido a los tradicionales excedentes de producción lechera, han acentuado si cabe aún más esta competencia, luchando por la consecución de suministros continuos para cada centro productor, en un mercado donde se está incentivando el abandono de las explotaciones ganaderas menos productivas". Véanse también: primero, el artículo de GONZÁLEZ (1993), "La reordenación del sector lácteo", en El Boletín n°4 de mayo, pp.14-19; y, después, el de MÉNDEZ (1992), "La situación del sector lácteo español", en Aral n°4 de diciembre/enero, pp.41-51.

empresas, que según lo datos de la Encuesta Industrial del INE de ese año fue de 837.000 toneladas más, un 18%. La introducción de otros elementos coercitivos como un tasa especial a la sobreproducción por ejemplo, ha complicado a un más al sector. En 1991 la cuota de leche entregada a las industrias se estableció en 4,46 millones de toneladas, mientras que la leche de vaca adquirida y utilizada por estas empresas fue de algo más de seis millones de toneladas, con lo que el mercado extraoficial, movió un total de 1,5 millones de toneladas, un impresionante 35% de las entregas oficiales.

Después de arduas negociaciones la cuota de entregas de leche de vaca española se aumentó hasta situarse para el período 1993/1994 en 5,2 millones de toneladas, que sin embargo, sigue siendo inferior a las entregas reales que se situaron por encima de los 6 millones de toneladas, de lo que se deduce un margen para el mercado extraoficial de 800.000 toneladas, que representa el 15% de las cifras de entregas oficiales. En ayuda de esta compleja situación, la Administración Española optó por impulsar un plan de abandono de la actividad de producción de leche por parte de los ganaderos. Desde su implantación en el año 1992 hasta finales de 1994, el volumen de leche retirada -que se refleja en una notable caída del censo de vacas lecheras- ha sido de 600.000 toneladas, aunque, realmente, lo que se ha producido es la desaparición de pequeñas explotaciones, que obtenían leche que luego era vendida directamente por el ganadero en los mercados locales. Con ello, lo que se ha provocado es que las industrias lácteas se hayan convertido casi en el único comprador de la leche vendida por los ganaderos<sup>(140)</sup>.

Una situación idéntica se ha desarrollado en el sector lácteo catalán, ya que si en 1991 la cuota de entregas establecida para Cataluña fue de algo más de 500.000 Tm., las entregas reales de los ganaderos catalanes ascendieron a más de 660.000 Tm., un 32% superior a la cifra oficial. Actualmente, a principios de 1995, la cuota oficial de entrega de leche por parte de la ganadería de esta región se sitúa en 571.000 Tm., aunque sigue siendo inferior a las entregas reales, si bien en una proporción menor a la conseguida en el año 1991.

Al mismo tiempo que se intensificaban los problemas en torno a las cuotas lecheras, que han provocado, entre otras cosas, un fortalecimiento del proceso de

---

140.- En Cataluña esa situación es evidente. De la totalidad de la leche de vaca producida en las distintas explotaciones ganaderas diseminadas por el territorio catalán en 1991, un 93,9% fueron vendidas por los ganaderos a las industrias y cooperativas lácteas, un 3,5% fue consumida por las crías de las vacas, un 1,7% fueron las ventas directas de los ganaderos, un 0,7% fue a parar al consumo de los propios explotadores, y finalmente un 0,2% fue transformada en la explotación en diversos derivados lácteos -fundamentalmente en queso-. De esta forma, los más de cuatro mil ganaderos que se dedican a producir leche tienen que negociar los precios con un pool de ocho empresas que manejan casi el 80 por 100 de la leche producida en Cataluña, y que por su gran dimensión, además, siempre pueden recurrir a la adquisición de la misma en otras comunidades autónomas o al extranjero. Desde luego, y más teniendo en cuenta el pobre papel del cooperativismo en este tipo de actividad, la capacidad de negociación de los ganaderos catalanes es absolutamente mínima.



concentración de la actividad en manos de las grandes empresas lácteas, se han hecho más palpables las dificultades que para este tipo de industrias presenta el **desequilibrio espacial** existente a nivel español entre las principales zonas ganaderas productoras de leche y aquellas áreas en las que se ubican primordialmente las grandes industrias lácteas (véase cuadro nº91). La primera región por el volumen de entregas de leche de todo tipo -vaca, oveja y cabra- a la industria fue Galicia, que acaparó el 26% de los 6,5 millones de toneladas entregados, seguida de Castilla y León con un 20%, Cataluña<sup>(141)</sup> con un 10%, Asturias con un 9%, Andalucía con un 8% y Cantabria con algo más de un 7%. De estas cifras se deduce que solamente dos comunidades autónomas, Galicia y Castilla y León controlaban en 1991 el 45% de la leche entregada a la industria en España, y, en general, que la producción de leche se concentraba en la área norte del país, pues desde la Rioja hasta Galicia, pasando por Navarra, País Vasco, Castilla y León, Cantabria y Asturias, estas regiones lograban el 69% de la producción de leche para su tratamiento y/o industrialización.

No obstante, este ranking regional no coincide con la ubicación de las principales industrias lácteas, lo que provoca un amplio movimiento comercial de leche desde las explotaciones ganaderas productoras hasta esas industrias, a través de las centrales de recogida en muchos de los casos, abarcando distancias de centenares de kilómetros. Las dos principales zonas receptoras de esas entregas de leche a las industrias lácteas fueron Castilla y León y Cataluña<sup>(142)</sup>. La primera de ellas concentraba el 16% de la demanda con más de un millón de toneladas, mientras que la región catalana consumía el 14%, con una cifra también cercana al millón de Tm. Otras regiones con volúmenes de demanda industrial considerables fueron Asturias con un 13%, Galicia con un 9%, Andalucía con un 8% y Madrid con un 7%.

---

141.- El desequilibrio espacial existente entre las zonas productoras y las industrializadoras de la leche, también se desarrolla con fuerza en el interior de Cataluña. Utilizando los datos sobre producción de las distintas empresas lácteas que se recogen en el Llistat d'Indústries Agroalimentàries de Catalunya de 1992 del DARP y de las estimaciones de ese mismo organismo sobre la producción de leche por comarcas, podemos observar la intensidad de esos desajustes entre la oferta y la demanda de leche. Las diez primeras comarcas según su aportación a la producción de leche de vaca catalana en 1992 fueron las siguientes: Osona con un 16,1%, el Alt Empordà 13,4%, el Alt Urgell 7,5%, la Cerdanya 6,8%, el Vallès Oriental 6,5%, el Segrià 5,9%, la Selva 5,8%, el Baix Empordà 4,6%, el Gironès 4,1%, la Noguera 3,8%, la Garrotxa 3,5%. Mientras que las diez primeras comarcas según su demanda industrial de leche fueron: el Barcelonès con un 21%, el Pla d'Urgell 17,6%, Osona 11,7%, la Selva 9,9%, el Vallès Occidental 8,4%, el Alt Urgell 6,8%, el Baix Llobregat 4,1%, el Bagès 4,1%, el Pallars Jussà 2,7% y el Pla de l'Estany un 1,4%. Fundamentalmente, la diferencia la marca la mayor concentración de la actividad productiva de las industrias lácteas en el área metropolitana de Barcelona. En efecto, esta área solamente produjo en 1992 la décima parte de la leche obtenida por las explotaciones catalanas, pero las industrias ubicadas en su seno adquirieron el 41% de la leche utilizada por todas los establecimientos lácteos de esta región. En términos absolutos esos datos son aún más evidentes: el área metropolitana produjo 68 millones de litros de leche pero sus industrias utilizaron un total de 385 millones.

142.- Para estimar el consumo de leche de las industrias lácteas hemos utilizados las cifras que se recogen en la Encuesta Industrial de 1990 del INE, a nivel de cada CC.AA., en los que se señala el valor del consumo de materias primas realizado por las industrias lácteas de cada región.

**Cuadro núm.91**  
**ESTRUCTURA REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE**  
**Y SU USO INDUSTRIAL EN ESPAÑA, 1991**

CC.AA.	producción ganaderos(1)		consumo en usos industriales		saldo usos-producción
	miles de litros	%	miles de litros	%	miles de litros
Andalucía	533.868	8,23	552.236	8,39	-18.368
Aragón	76.940	1,19	61.213	0,93	15.727
Asturias	610.806	9,42	870.149	13,22	-259.343
Baleares	121.013	1,87	194.171	2,95	-73.158
Canarias	57.139	0,88	146.122	2,22	-88.983
Cantabria	486.604	7,50	400.848	6,09	85.756
Castilla y León	1.263.703	19,48	1.075.510	16,34	188.193
Castilla La Mancha	244.927	3,77	428.493	6,51	-183.566
<b>Cataluña</b>	<b>674.104</b>	<b>10,39</b>	<b>922.806</b>	<b>14,02</b>	<b>-248.702</b>
C.Valenciana	63.807	0,98	296.193	4,50	-232.386
Extremadura	128.679	1,98	37.518	0,57	91.161
Galicia	1.661.949	25,62	573.956	8,72	1.087.993
Madrid	107.266	1,65	436.391	6,63	-329.125
Murcia	28.211	0,43	21.392	0,33	6.819
Navarra	143.608	2,21	213.259	3,24	-69.651
País Vasco	256.005	3,95	343.584	5,22	-87.579
Rioja	28.439	0,44	8.557	0,13	19.882
<b>España</b>	<b>6.487.068</b>	<b>100,00</b>	<b>6.582.395</b>	<b>100,00</b>	<b>-95.327</b>

(1) Solamente la leche producido por ganaderos cuyo destino es la entrega a las industrias.

Fuente: Elaboración a partir de los datos de la producción de leche de vaca, oveja y cabra suministrados por las Comunidades Autónomas; (1994), *Anuario de Estadística Agraria 1991*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid; y datos del consumo de materias primas de las industria láctea por CC.AA. según la Encuesta Industrial de 1990 y 1991, del INE, suministrados directamente.

De esta forma, Galicia vende al resto de España las dos terceras partes de su producción de leche, un total de 1,1 millones de toneladas, mientras que Madrid adquiere fuera de sus límites regionales -como saldo- un total de 329.000 Tm., Asturias unas 259.000 Tm., Cataluña 248.700 Tm., la Comunidad Valenciana 232.400 Tm. y Castilla La Mancha unas 188.200 toneladas de leche. Esto supone, por ejemplo, que Galicia solamente utilizaba el 35% de sus recursos, mientras que Cataluña necesitaba adquirir el 28% de la leche que consumían sus industrias lácteas, fundamentalmente del resto de España -de manera especial de Galicia y Cantabria-, aunque en los últimos años se han incrementado las compras de leche al sur de Francia<sup>(143)</sup>. Ciertamente, la exigencia e importancia que estas compras de leche a larga distancia y a varios lugares por parte de

<sup>143</sup>.- Efectivamente, según CAÑIZAL (1992), *La industria a Cataluña: Alimentació*, Departament d'Indústria i Energia de la Generalitat de Catalunya, Barcelona, un grupo de empresas importantes del sector lácteo catalán han decido crear una central de compras de leche para adquirirla en Francia. Así, este autor afirma que "...la situació peculiar d'aquest sector, preocupat per una necessitat de concentració d'explotació de tot tipus a tot l'Estat espanyol i perjudicat per una política de preus molt desigual en relació amb les practicades a la CEE, ha portat a la fallida i la suspensió de l'activitat a nombroses empreses a Catalunya; al mateix temps les restants han hagut de buscar aliances amb altres grups de l'Estat espanyol i d'admetre, fins i tot, participacions accionarials d'empreses europees. L'esmentada situació de preus de la primera matèria, més alts a Catalunya i Espanya que a la CEE, ha portat a un pool d'empreses catalanes a crear una central de compres de llet a França que els garanteix el 30% del consum", p.81.

las industrias, ha favorecido el proceso de concentración industrial, ya que sólo las grandes empresas pueden hacer frente a la necesaria logística infraestructural que implica la solución de este desequilibrio espacial.

Por otra parte, **el número de industrias lácteas** varía notablemente según las fuentes que utilizemos, e incluso se modifica la tendencia evolutiva que de ellas se deriva, puesto que para el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el número de empresas está disminuyendo, mientras que para el Instituto Nacional de Estadística su número aumenta año tras año. Según el Plan Estratégico del MAPA de 1992, el número de establecimientos dedicados en España a la elaboración y/o tratamiento de leche para consumo, casi exclusivamente leche de vaca, era de 256, de los que 36 se ubicarían en Cataluña. Las fábricas de productos frescos o también denominados de alto valor añadido que funcionaban en 1992 eran un total de 44, de las que la región catalana agrupaba a 12. Las instalaciones destinadas a la obtención de quesos de cualquier tipo eran 917, de las que 102 se localizaban en Cataluña. Estas cifras contrastan parcialmente con las licencias fiscales que recoge la Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona para el año 1993, según la cual el número de licencias de empresas para la preparación y obtención de leche de consumo sería de 36 -idéntico número que en la fuente anterior-, mientras las fábricas de mantequilla sería 11, las fábricas de queso eran un total de 79, y las instalaciones para la elaboración de helados y batidos un total de 121. Por su parte, la Encuesta Industrial del INE de 1990 solamente habla de 36 empresas lácteas en Cataluña sobre un total de 605 en España. Sea como fuere, la cifra de establecimientos lácteos en Cataluña se acerca probablemente al centenar en la actualidad.

El **valor de la producción de la industria láctea** en España se elevó en 1990 a 628.800 millones de pesetas, habiéndose reducido dicho resultado en el ejercicio siguiente, el correspondiente a 1991, en el que la producción se situó en 624.600 millones<sup>(144)</sup>. En ese último año las industrias lecheras españolas desembolsaron por la adquisición de materias primas un total de 390.000 millones de ptas., de los que las tres cuartas partes fueron a parar a la compra de leche de vaca, y en mucha menor medida cabra y oveja. El empleo que ocupaban estas empresas fue de 25.100 personas en 1990 y 24.200 en 1991 según la Encuesta Industrial, aunque las cifras de la Contabilidad Nacional elevaban el volumen de empleo en 1990 a 31.900 personas.

---

<sup>144</sup>.- INE (1994), Encuesta Industrial 1988-1991, Madrid. Y los datos desagregados por tipos de industrias alimentarias y por comunidades autónomas referidos al año 1990, de la Encuesta Industrial del INE, cifras suministradas directamente por este organismo.

En Cataluña la producción de las empresas lácteas alcanzó los 86.700 millones de pesetas en 1990 según los datos de la Encuesta Industrial del INE, mientras que l'Institut d'Estadística de Catalunya (IEC) señalaba una producción para ese mismo ejercicio de 109.400 millones de pesetas<sup>(145)</sup>, generando un valor añadido de 25.700 millones de ptas. Atendiendo a esta última fuente, podemos señalar que las compras de leche por parte de las industrias lácteas catalanas lograron un valor de 52.900 millones de ptas., es decir, entre 1,1 y 1,3 millones de toneladas anuales de leche. El empleo en estas industrias varía según las fuentes: para la Encuesta Industrial del INE en 1990 trabajaban en Cataluña en esta rama agroindustrial un total de 5.200 personas, mientras que el IEC indicaba un empleo de 6.400 personas y el Censo de Población de 1991 ofrecía la cifra de 7.500 ocupados.

A raíz de estos datos podemos observar como Cataluña era la primera región española por la facturación de sus industrias lácteas en 1990, con un casi un 14% del valor económico generado por este tipo de industrias. La segunda comunidad por su volumen de ventas fue Castilla y León con el 13,7% del total. Le seguían en importancia Asturias con un 12,9%, Andalucía con un 10,2%, Galicia con un 8,5% y Madrid con un 7,6%. Estos porcentajes, conjuntamente con los referidos al resto de regiones, muestran, una vez más, como se manifiestan las dos principales tendencias que actúan en la localización territorial de este tipo de industria del complejo pecuario: por un lado, existe la tendencia a ubicarse en las proximidades de los centros de consumo (este sería el motivo de la importante localización industrial láctea que se produce en las provincias de Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla o Granada, por ejemplo), mientras, en segundo lugar, hemos de hablar de la tendencia que se ha impuesto en la instalación de otras empresas cerca de las grandes zonas productoras de leche (así ocurre en con las grandes empresas situadas en Burgos, Asturias, Pontevedra, Lugo, Cantabria o Valladolid).

La **principal empresa** que opera en el sector lácteo español en la actualidad es Danone SA, cuya sede social se encuentra en Barcelona (véase cuadro nº92). Esta empresa facturó por un valor de 74.266 millones de pesetas, y controla buena parte de la producción española de productos de alto valor añadido -yogures, postres, queso fundido, etc.-. Su importancia en el panorama industrial lácteo del país es evidente, pues concentra aproximadamente algo más del 11% de la facturación del conjunto de industrias dedicadas a la leche. Esta empresa pertenece a la multinacional francesa BSN. La segunda empresa en importancia fue Leche Pascual SA, empresa burgalesa de capital español, siendo la obtención de leche de consumo su principal producto. El tercer lugar lo ocupaba la multinacional Nestlé, que con sus 45.000 millones de facturación también

---

<sup>145</sup>.- IEC (1993), Estadística i comptes de l'indústria 1990, Barcelona.

orientaba su producción hacia los productos frescos. Otras empresas destacadas fueron las siguientes (entre paréntesis se señala el origen del capital): La Lactaria España SA (Grupo Tabacalera SA), Puleva-UNIASA (capital español), Grupo Iberlat (ULN, Francia), Grupo Clesa (capital español), Central Lechera Asturiana (sociedad agraria de transformación, ganaderos asturianos), Industrias Lácteas Asturianas SA (capital español), Sodiber SA (Grupo Sodiaal de Francia), Iparlat (cooperativa), Kraft SA (Grupo Kraft de los EE.UU.), y Frigo SA (Unilever, multinacional del Reino Unido y de Holanda)<sup>(146)</sup>.

**Cuadro núm.92**  
**PRINCIPALES INDUSTRIAS LÁCTEAS EN ESPAÑA EN 1992**

empresa o grupo empresarial	producción		recogida leche		presencia en Cataluña
	millones ptas.	%	millones litros	%	
Danone SA	74.266	11,79	350	5,29	sí
Leche Pascual SA	50.000	7,94	400	6,04	-
Nestlé AEPA SA	45.000	7,10	316	4,78	sí
La Lactaria Española SA	36.261	5,76	480	7,25	si
Puleva (UNIASA)	36.112	5,74	320	4,83	-
Iberlat SA	34.500	5,48	370	5,59	sí
Clesa SA	31.609	5,02	250	3,78	sí
Central Lechera Asturiana SAT	30.958	4,91	330	4,98	-
Frigo SA	25.600	4,01	** 51	0,77	-sí
Industrias Lácteas Asturianas SA	24.500	3,89	300	4,53	-
Sodiber SA	20.800	3,30	180	2,78	-
Iparlat SA	20.500	3,25	288	4,35	*
Kraft-Ind. Quesera Menorquina SA	19.119	3,03	**189	2,85	-
total parcial (13 empresas)	449.225	71,30	3.824	57,76	-
resto de empresas (608 empresas)	180.775	28,70	2.797	42,24	-
total sector (621 empresas)	630.000	100,00	6.621	100,00	-

*\*Este grupo controlaba hace unos años la empresa leridana CLEDEL SA, que cerró su actividad en 1991.*

Fuente: (1993), "La guerra de la leche", en Alimarket nº58, diciembre, p.105. \*\*Estimación.

De esta breve relación se deduce la importancia de la penetración del capital extranjero en el sector lácteo español. También, hay que señalar el modesto papel que relativamente desempeñan las cooperativas en este tipo de rama fabril del complejo pecuario, pues estas empresas solamente controlan el 25% de la leche manejada por las

146.- Las diez primeras empresa lácteas europeas en 1992 según su cifra de negocios fueron las siguientes: Nestlé (Suiza) que facturó un total de 56.402 millones de francos por la venta de sus productos lácteos, le seguían BSN (Francia) con 26.102 millones, Besnier (Francia) 19.158 millones, Campina Melkine (Holanda) 17.110 millones, Sodiaal (Francia) 16.332 millones, Friesland Erico-Domo (Holanda) 12.152 millones, Coberco (Holanda) 11.299 millones, MD Foods (Dinamarca) 11.125 millones, Irish Dairy Board (Irlanda) 11.074 millones y Compagnie Laitiere Europeene (Francia) con una facturación por sus productos lácteos de 10.990 millones de francos. De estas diez empresas, ocho tienen intereses en España. A pesar del importante grado de concentración de la producción entre las industrias lácteas catalanas y españolas, la dimensión que han alcanzado en el contexto europeo sigue siendo relativamente pequeña, lo que quiere decir, entre otras cosas, que estas empresas tienen poca capacidad de competencia ante los líderes europeos, sobre todo a partir del Mercado Único de 1993. Por ejemplo, Danone, que es la primera empresa española, obtuvo unas ventas en 1992 en nuestro país de 4.100 millones de francos, lo que la situaría en el puesto 29 entre las empresa europeas. Estos datos provienen del (1994), Anuario Lácteo y Directorio de 1994, Publicaciones Técnicas, Madrid.

industrias lácteas en España. Este porcentaje está muy lejos del desarrollado por el movimiento cooperativo en otros países de la Comunidad, donde, por ejemplo, en Francia en 1992 el 49% de las entregas de leche por parte de los ganaderos se realiza a cooperativas, índice que se incrementa hasta el 97% en Irlanda<sup>147</sup>). Junto con estos elementos, es necesario volver a incidir en la trascendencia del elevado grado de concentración empresarial alcanzado, dado que los trece grupos empresariales que encabezan el ranking lácteo español concentran entre el 65 y el 70% de la producción del sector. Por otra parte, de estos grandes grupos lácteos casi la mitad de ellos, seis, cuentan con instalaciones productivas en Cataluña: Danone, Nestlé, Frigo, Clesa, Iberlat y La Lactaria Española.

### **-Composición productiva de las industrias lácteas catalanas.**

El grado de concentración y de competencia entre las grandes empresas es aún mayor en el caso de Cataluña. Aunque las cifras haya que utilizarlas con todo tipo de prevenciones, en 1992 el primer grupo empresarial en el sector lácteo catalán era la multinacional suiza Nestlé, que facturó en esta región en torno a 25.700 millones de ptas., lo que representaba un espectacular 19,8% del total de ventas de las industrias lácteas en Cataluña. A continuación se situaron las siguientes empresas o grupos empresariales: Frigo con un 13,6%, Cebalsa-Ato con un 13,1%, Granja Castelló con un 10,4%, Danone y Letona con un 8,6% cada una y Helados la Menorquina con un 4,6%. En total estos siete grupos empresariales concentraban el 79% de las ventas de esta rama agroindustrial. De ellos, cinco pertenecían total o parcialmente a alguna multinacional extranjera.

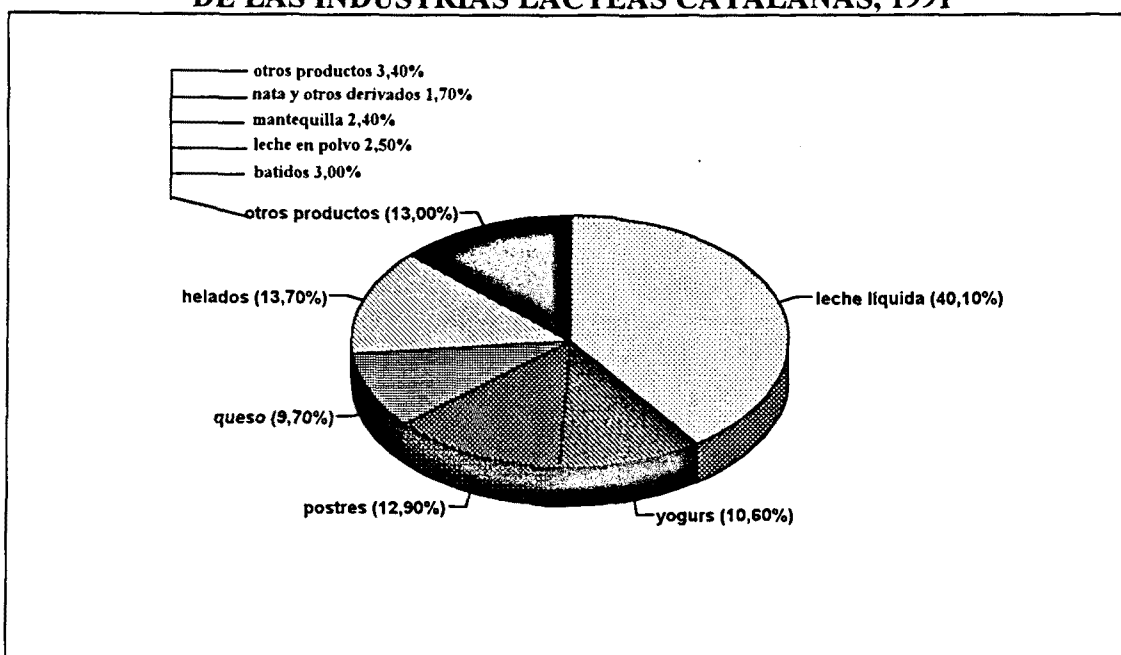
Los grandes grupos que hemos señalado unidos al conjunto de pequeñas empresas conforman el tejido productivo de esta actividad fabril agroalimentario en Cataluña. La composición de la producción de las industrias lácteas en Cataluña mostraba un importante peso de la elaboración de leche líquida en el año 1992. Efectivamente, el valor de la leche de consumo superó los 43.062 millones de pesetas,

---

<sup>147</sup>.- En 1992 el porcentaje de leche entregada por los ganaderos a industrias cooperativas en la Comunidad rondó el 60% del total de leche de vaca industrializada. En España ese índice se sitúa en el 25%, mientras en Cataluña fue en 1992 del 15,6%. En otros países de la Comunidad, como ya hemos señalado, el papel del movimiento cooperativo es mucho más determinante en sus respectivos sectores industriales lácteos. Así, ese proporción alcanzaba en Alemania el 73%, en Francia el 49%, en Italia el 39%, en Holanda el 82%, en Bélgica el 85%, en Luxemburgo el 60%, en Irlanda el 97%, en Dinamarca el 92% y en Portugal el 71% de la leche entregada a las industrias lo es a cooperativas. Del Reino Unido no disponemos de datos, aunque ese índice podría situarse en un valor intermedio, similar al que estas instituciones económicas de carácter social consiguen en Francia. Los datos provienen de (1994), Anuario Lácteo y Directorio 1994, Publicaciones Técnicas, Madrid, p.19.

representando el 40% del valor económico de todos los bienes obtenidos por esas empresas. Le seguían en importancia los helados, los postres lácteos, los yogurs y el queso, mientras el resto de productos generaron unos ingresos poco importantes. En el conjunto de España también la producción de leche líquida era la partida más importante entre los diferentes productos obtenidos por las industrias lácteas, al conseguir el 45% de los ingresos, sin embargo la segunda posición la ocupaba la fabricación de quesos de todo tipo con un 17%, prácticamente el doble que en Cataluña, pero, sin embargo, a nivel nacional el papel de la elaboración de postres y helados era muy inferior al conseguido en la región catalana<sup>(148)</sup>.

**Gráfico núm.57**  
**COMPOSICIÓN DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN**  
**DE LAS INDUSTRIAS LÁCTEAS CATALANAS, 1991**



Fuente: Elaboración a partir de los datos del Llistat d'Indústries Agroalimentàries de Catalunya, Departament d'Agricultura, Pesca i Alimentació de la Generalitat de Catalunya; de la Encuesta Industrial de 1990 y 1991 del INE, y de revistas especializadas como Alimarket, Fomento de la Producción o DUNS.

148.- La composición de la producción económica de las industrias lácteas en Cataluña y España difiere considerablemente de la que se desarrolla en el resto de países de la Comunidad, donde la elaboración de derivados lácteos y de productos lácteos frescos tiene mucha más importancia que la producción de leche líquida. Por ejemplo, en Francia, que es el país más importante de la CE en cuanto al valor económica obtenido por las empresas lácteas, la composición de la facturación del conjunto de empresas pone de manifiesto como la leche líquida solamente aportó en 1992 el 13,2% de los ingresos, muy por debajo de la elaboración de queso que supuso el 38,5% y de los productos frescos (yogures, postres, batidos, etc.) que contaron con el 17,5%. La leche conservada alcanzó el 12,8% y la mantequilla el 10,1%, mientras el resto de productos agruparon el 7,9% de la facturación, que, por cierto, para ese año se elevó a 1,9 billones de pesetas, prácticamente el triple que la producción de las industrias lácteas españolas. Véase (1993), "Sector lácteo francés: un gigante en reestructuración", en *Alimarket* nº54, julio, p.33.

**Cuadro núm.93**  
**PRINCIPALES PRODUCTOS OBTENIDOS POR LAS INDUSTRIAS**  
**LÁCTEAS EN CATALUÑA Y ESPAÑA, 1992**

tipos de productos	Cataluña	España	Cat/Esp %
leche líquida de vaca*	580.810	3.755.800	15,46
leche condensada	0	48.200	0,00
leche en polvo	9.200	56.000	16,43
otros leches conservadas o no	5.000	65.600	7,63
yogur	48.982	353.300	13,86
natillas, flanes, otros postres	16.428	95.000	17,29
quesos de todo tipo	24.300	255.300	9,52
mantequilla	4.000	37.500	10,82
nata y otros derivados	6.230	42.500	14,66
batidos*	56.000	105.000	53,72
helados (producción industrial)*	76.750	194.600	39,44

*\*Datos en miles de litros, el resto en toneladas.*

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las producciones de las empresas radicadas en Cataluña suministrados por el DARP, de la publicación ERNST & YOUNG ASESORES (1993), Estudio sobre la posición competitiva del sector de la alimentación y bebidas en España, El Sector Lácteo, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid; y de (1989), Comercialización de leche, productos lácteos y helados, Dirección General de Comercio Interior, Madrid.

**-El papel de las grandes empresas y la presencia de capital multinacional.**

En 1992 estas empresas obtuvieron un total de 580,8 millones de litros de leche de consumo en las distintas plantas ubicadas en Cataluña. Este valor representó algo más del 15% de la producción española que se acercó a los 3,8 millones de litros. Ello representaba que la región catalana ocupaba la primera posición en el contexto español por el volumen de **leche líquida de consumo** producida, por delante de regiones como Asturias, Castilla y León, Galicia o Madrid. El número de empresas que trabajaron en este tipo de actividad era de 27. La principal empresa catalana fue en 1992 la Granja Castelló SA, que logró una producción de 144 millones de litros de leche para consumo, un 25% del total catalán y un 4% del volumen conseguido en el conjunto de España. Esta empresa cuenta actualmente con una única planta industrial localizada en el municipio leridano de Mollerussa, y su capital está controlado por la familia Castelló. Si bien, desde 1986 hasta 1992 el 50 por 100 del mismo perteneció a la multinacional Nestlé, en la última fecha abandonó esta empresa de Lleida, aunque llevándose consigo la fábrica de León que pertenecía a Granja Castelló y la línea de leche condensada.

La segunda empresa del sector en Cataluña era Cebalsa-Ato, que logró 100 millones de litros, un 17% de la producción catalana, aunque ese volumen aumentaría hasta los 190 millones si se contabilizasen sus filiales extra-catalanas. Además de la línea de leches de consumo elabora una amplia gama de derivados lácteos (yogurs, batidos, etc...). Esta empresa ha absorbido a Central Lechera de Gijón, Queserías del Esla y a



Lactonorte, y aunque el origen de esta empresa está en la iniciativa de la familia Ballcells, actualmente pertenece al grupo Iberlat SA, que es una filial al 100 por ciento de la empresa francesa Compagnie Laitiere Française. La tercera empresa era Comercial Láctea Industrial SA, ubicada en Vic, provincia de Barcelona, cuya producción alcanzó los 66 millones de litros de leche de consumo, un 11% del total catalán. Empresa de capital familiar, el 80 por 100 lo subscribe José Erra Musach, elabora leche de vaca bajo la marca Letel, así como horchatas y otros derivados lácteos. En 1991 desdobló su actividad con la creación de la empresa Comercial Erre SA de Barcelona, dedicada a la comercialización de sus productos.

**Cuadro núm.94**  
**PRINCIPALES FABRICANTES DE LECHE**  
**LÍQUIDA EN CATALUÑA, 1992 (litros)**

nº	empresa	localización*	producción	%	capital
1	Granja Castelló SA	Mollerussa	144.000.000	24,79	familia Castelló (capital español)
2	Cebalsa-Ato SA	Barcelona	100.000.000	17,22	Compagnie Laitiere Europeene (FRA)
3	Comercial Láctea Industrial SA	Vic	66.000.000	11,36	José Erra Musach (capital español)
4	La Lactaria Española SA	Vidreres	63.077.000	10,86	Tabacalera SA
5	SA Letona	Barcelona	46.923.000	8,08	Grupo Clesa (capital español)
6	Lacto Manufacturas SA	Manlleu	41.000.000	7,06	Granja Castelló SA (cerrada en 1993)
7	Berguer SA	Riells i Viabrea	25.000.000	4,30	capital español (cerrada en 1992)
8	Agrup. Llitera del Montseny	Hostalets de Balanyà	24.200.000	4,17	Coberco SA (Holanda) -cerrada en 1992-
9	Enalsa SA	Bellvis	15.500.000	2,67	capital español
10	Agrup. Productors Lleters SA	Banyoles	10.500.000	1,81	50 ganaderos
11	Lácteos Jo SA	Badalona	9.600.000	1,65	capital español
12	Prod. Lácteos M. Clarió SA	El Perelló (Girona)	6.462.000	1,11	familia Clarió (capital español)
13	Coop. Agrop. de la Cerdanya	Puigcerdà	5.735.000	0,99	cooperativa
14	Llet d'Urgell SCC Ltda.	Linyola	4.500.000	0,77	cooperativa
16	Lácteos del Vallès	Granollers	3.400.000	0,59	capital español
17	CORELE COOP	Badalona	3.072.000	0,53	cooperativa
18	COPIRINEO	Pont de Suert	3.000.000	0,52	cooperativa
19	Coop. Agr. Ganad. del Berguedà	Berga	2.700.000	0,46	cooperativa
20	Cadé S. Coop.	Seu d'Urgell	2.700.000	0,46	cooperativa
21	Barrera Sureda, Lluís	Tordera	2.000.000	0,34	capital español
22	Pujol Grau, Ramon	Gurb	909.000	0,16	capital español
23	Coop. Vaquers de Barcelona	Barcelona	250.000	0,04	cooperativa
24	EFAL- Jordi Falgas Carol	Palau-Sarverdera	150.000	0,03	capital español
25	Industrias Casellas SA	Avia	100.000	0,02	capital español
26	Joan Martinell Alsina	Forallac	22.000	0,00	capital español
27	Bascompte Tarres, Josep	Avia	10.000	0,00	capital español
-	total	-	580.810.000	100,00	-

\*Municipio en el que se ubica la planta productora de leche líquida.

Fuente: Elaboración a partir de los datos del Llistat d'Indústries Agroalimentàries de Catalunya, Departament d'Agricultura, Pesca i Alimentació de la Generalitat de Catalunya; y de revistas especializadas como Alimarket, Fomento de la Producción o DUNS.

En cuarto lugar se sitúa la fábrica que la empresa La Lactaria Española SA posee en el municipio de Vidreres en la provincia de Girona. Esta planta que obtuvo un total de 63,1 millones de litros de leche de consumo que comercializa bajo la marca Ram, forma parte de uno de los principales grupos lácteos españoles, que actualmente está en manos del grupo semipúblico Tabacalera, que a su vez es la primera empresa agroalimentaria de España. Finalmente, la quinta empresa por su producción de leche de consumo fue

Letona SA con 46,9 millones de litros y un 8% de la producción catalana. Esta empresa, que cuenta con otra planta productiva en la ciudad de Alicante, forma parte del Grupo Clesa SA, de capital español y con sede social en Madrid y con fábricas en esa región además de en Burgos y León<sup>(149)</sup>.

La **fabricación de leche en polvo** alcanzó las 9.200 toneladas, mientras que la elaboración de nata ascendió a 6.230 Tm., y la de mantequilla a 4.000 Tm. En estos tres tipos de derivados lácteos la participación catalana en el global español era también muy destacada, alcanzándose el máximo en la obtención de leche en polvo con un 16% del total nacional. En cuanto a la **fabricación de queso**, en Cataluña existirían más de cien empresas que consiguieron una producción de 24.300 Tm., representando apenas un 9,5% del total español, muy por debajo de otras regiones como Castilla y León, Castilla La Mancha o Andalucía<sup>(150)</sup>. Las principales empresa fabricantes que queso fueron Cadí Sociedad Cooperativa de la Seu d'Urgell, que obtuvo una producción de 6.304 toneladas, algo más de la cuarta parte del total de los quesos fabricados en la región catalana. La segunda empresa fue Hochland SA que logró una producción de 2.730 Tm. de queso fundido, localizándose su planta industrial en la ciudad barcelonesa de Viladecans. Esta industria pertenece a la empresa alemana Hochland Reichth Summers SA. La tercera gran empresa era otra cooperativa, COPIRINEO, que elaboró un total de 2.520 Tm. de quesos en su planta del municipio leridano de la Poble de Segur.

La **producción de yogurs** en la región catalana se articula en una proporción considerable en las instalaciones que la empresa Danone SA posee en el municipio barcelonés de Parets del Vallès, aunque la sede social se encuentra en la ciudad de Barcelona. En esta planta se elaboraron un total de 48.982 toneladas<sup>(151)</sup>. Esta empresa

---

<sup>149</sup>. - En el conjunto de España, las diez primeras empresas según su producción de leche líquida de larga vida en 1992 fueron las siguientes: La Lactaria Española SA que elaboró un total de 450 millones de litros de leche, que equivalían al 11% de la producción nacional; Leche Pascual SA 390 millones, Iparlat SA 269 millones, Puleva-Uniasa 260 millones, Central Lechera Asturiana SAT 238 millones, Grupo Clesa SA 217 millones, Cebalsa-Ato SA 190 millones, Lacto Agrícola Rodríguez SA 151 millones (esta empresa conjuntamente con Cebalsa-Ato forman el grupo Iberlat que controlaría pues un total de 341 millones de litros de leche), Granja Castelló SA 144 millones y Lácteos de Galicia SA con 140 millones de litros de leche de vaca. Globalmente, estas diez primeras empresas concentraron el 61% de la leche de larga vida obtenida en España, cuyo volumen fue de aproximadamente 4 millones de toneladas en 1992. Estas cifras provienen de (1993), "La leche pierde valor añadido", en *Alimarket* n°58, diciembre, pp.111-120.

<sup>150</sup>. - En el año 1992 las principales empresas queseras españolas fueron las siguientes: el primer lugar lo ocupaba el Grupo Kraft-Industria Quesera Menorquina SA, que cuenta con plantas en Madrid y Baleares, que produjo 25.258 Tm. de queso, la décima parte del total nacional; Lácteos García-Baquero SA 13.000 Tm., Quesos Forlana SA 13.000 Tm., Industrias Lácteas Asturianas SA 12.500 Tm., Queserías Ibéricas SA 12.378 Tm., Nestlé 8.800 Tm., Mantquerías Arias SA 8.500 Tm., Angulo General Quesera SA 6.000 Tm., Cooperativa del Cadí 5.814 Tm., y Gregorio Díaz Miguel SA con 4.000 Tm. de queso. Estas diez empresas, sobre un universo de 917 fábricas de queso, concentraron el 45% de la producción nacional que quesos de todo tipo.

<sup>151</sup>. - La producción de todo tipo de productos lácteos de alto valor añadido se encuentra muy concentrada en España en un reducido grupo de empresas, fuertemente penetradas por grandes multinacionales extranjeras. En efecto, la producción de yogures en 1991 muestra como una sola empresa Danone controla el 50% de la producción, Sodiber el 18,6%, Nestlé el 10%, Grupo Clesa 8,5% y Interglas el 2%. Es decir, los cinco primeros grupos concentraron en 1991 el 89% de la producción española de yogurs, es sin duda alguna, una situación marcadamente

es la principal industria láctea española en la actualidad, aunque no posee ninguna planta dedicada a la obtención de leche de consumo, orientándose toda su producción láctea hacia los productos frescos de elevado valor añadido. Danone cuenta en España con otras fábricas: de yogurs en Sevilla, en Tres Cantos (Madrid) y en Tenerife, como vemos localizadas en las proximidades de los grandes centros de consumo; además posee dos fábricas centradas en la fabricación de quesos fundidos y cuajada ubicadas cerca de las zonas de producción lechera en Salas (Asturias) y Ulzama (Navarra), aunque esta última va a ser cerrada en la primavera de 1995; y una planta de postres en Aldaya (Valencia). En 1992 esta empresa fabricó en el conjunto de sus plantas industriales españolas 175.000 toneladas de yogurs, controlando el 50% del mercado español, además elaboró 26.000 Tm. de queso fundido concentrando el 65% del mercado en este segmento, así como 54.000 Tm. de postres lácteos lo que le permitía dominar el 60% del mercado. Para la elaboración de estos productos esta sociedad manejó un total de 350 millones de litros de leche, es decir, el 5% de toda la leche utilizada por la industria española.

Danone fue fundada por el empresario catalán Isaac Carusso en 1919, siendo el precursor en España de la producción de derivados lácteos de alto valor añadido, y especialmente del yogur. Su hijo Daniel Carusso decidió fusionar la filial por él creada, Danone Francia, con el grupo quesero francés Gervais, para más tarde, en el año 1966, fusionarse con la multinacional francesa BSN, que poco a poco ha ido haciéndose con el control de la empresa española, aunque esta sea una situación atípica, dado que ésta también posee acciones de la sociedad francesa. En la actualidad BSN controla el 53,1% del capital de Danone, siendo el resto capital español. Esta empresa ha iniciado en España una estrategia de diversificación de sus actividades, así ha pasado a controlar la empresa Font Vella, una de las empresas fabricantes de agua mineral más importantes del país. Un ejemplo de esta nueva estrategia de actuación fuera del sector lácteo, lo supone la adquisición ya desde el año 1979 del 33% de las acciones de la fábrica de Cerveza Mahou, para pasar a controlar desde el año 1994 el 100 por ciento de la empresa de cervezas San Miguel, una de cuyas plantas industriales se encuentra en la ciudad de Lleida, convirtiéndose de esta forma en el primer grupo cervecero del país, con algo más de un tercio de la producción<sup>(152)</sup>.

---

oligopólica. Por otra parte, es interesante señalar que las importaciones de yogures en los últimos años se han incrementado notablemente, así, si en 1988 solamente se compraron en el exterior 3.628 Tm. en 1993 esa cifra ascendió a 48.000 Tm., representando ya la décima parte del mercado. En este auge importador, tienen un papel principal las medianas y grandes empresas de distribución comercial controladas por grupos extranjeros (cadenas de supermercados e hipermercados), que importan y distribuyen importantes cantidades de yogures fabricados en el extranjero, normalmente en el país de origen del capital de la empresa distribuidora. Véase (1993), "Postres lácteos: paso a los importados", en *Alimarket* n°58, diciembre, pp.133-140.

<sup>152</sup>.- Véase al respecto la noticia recogida en *El PAÍS*, domingo 4 de septiembre de 1994, firmada por B.M., bajo el título: "El último envite de Danone preocupa en el sector cervecero. El grupo francés extiende su control a San Miguel", página 9, del suplemento de *Negocios*.

La **fabricación de postres lácteos** en Cataluña se centra fundamentalmente en las instalaciones industriales que posee la multinacional suiza Nestlé en el municipio barcelonés de Sant Celoni. La producción de postres en esta planta fue de unas 16.428 toneladas<sup>(153)</sup>. Esta empresa además controla la fábrica de helados Derivados Lácteos y Alimenticios SA, cuya planta se encuentra en la localidad barcelonesa de Viladecans, obteniendo una producción de 24 millones de litros en 1992, tres millones menos que en año precedente. De esta forma esta multinacional, el principal grupo lácteo en Europa, y uno de los más importantes grupos alimentarios del planeta, controla el 15 por 100 del mercado español de postres lácteos y 12,4 por 100 de la producción total de helados. Además, esta empresa produjo en España en 1992 un total de 35.000 toneladas de yogur, la décima parte del mercado, actividad que se realiza en su planta de La Penilla-Santander. Cuenta con otras fábricas de productos lácteos en Asturias, Cáceres, Valladolid y Pontevedra. En conjunto, en 1993 utilizó un total de 285 millones de litros de leche para elaborar estos productos. Las oficinas centrales de esta multinacional en España se encuentran en Esplugues de Llobregat (Barcelona). Actualmente, esta empresa se encuentra inmersa en la construcción de una planta para la fabricación de postres también ubicada en el municipio de Viladecans, que una vez finalizada provocará el cierre de la de Sant Celoni.

La otra gran orientación productiva de la actividad de las industrias lácteas en Cataluña fue la **fabricación de helados**<sup>(154)</sup>. En conjunto, esta región consiguió elaborar en 1992 un total de 77 millones de litros, lo que equivalía a prácticamente el 40 por 100 de la producción de helados de España. A parte de la importante empresa propiedad de Nestlé, hay que señalar la presencia de otras dos grandes empresas, controladas a su vez por otras dos multinacionales. La primera empresa productora de helados de Cataluña y España es Frigo SA, cuya fábrica catalana se encuentra en la ciudad de Barcelona, contando además con una planta de menor tamaño en Alcobendas, en la Comunidad Autónoma de Madrid. Esta empresa produjo en 1992 un total de 50 millones de litros de

---

<sup>153</sup>. - Al igual que en el caso de los yogures, la producción de postres lácteos mostraba, a partir de los datos recabados para 1993, un enorme grado de concentración productiva. La empresa hispano francesa Danone controlaba un impresionante 57% de la producción de este tipo de productos lácteos que, por cierto, se elevó a 100.000 Tm.; le seguían Nestlé con un 15%, Dhul (Puleva-Uniasa) un 12% y Sodial con un 11%, el resto de empresas apenas agruparían un 5%. A luz de estos datos podemos extraer dos conclusiones fundamentales: primera, apenas cuatro empresas controlan el 95% del mercado y, segunda, el 80% del mismo está en manos de empresas multinacionales extranjeras. Estos valores provienen de (1994), "Los postres", en *Alimarket* n°64, mayo, pp.20-26.

<sup>154</sup>. - En el ranking español de empresas elaboradoras de helados en 1992, las industrias catalanas ocupaban un lugar muy destacado. Los cinco primeros grupos a nivel nacional fueron los siguientes: Frigo, que pertenece a la multinacional Unilever, que acaparó el 25,2% de la producción; Nestlé con un 12,2%, Avidesa Luis Suñer SA con 10,7%, Conelsa con un 10,6% (estas dos empresas, Avidesa y Conelsa pertenecen al Banco Bilbao Vizcaya, aunque cuentan con una participación de la multinacional Saal) y Helados la Menorquina, filial de la americana TLC Beatrice Foods, con 9,4%. Aunque en este último caso, tendríamos que señalar que esta empresa controla a su vez la firma canaria Interglas SA, con lo que su participación en la producción nacional sería del 16%. Estos cinco grupos controlarían el 75% de la producción española de helados, que en 1992 se elevó a 194,6 millones de litros, con un valor cercano a los 94 mil millones de pesetas. Véase (1993), "Helados: tropiezo previsible", en *Alimarket* n°53, junio, pp.109-116.

helados, prácticamente todo él obtenido en sus instalaciones catalanas. Esta empresa, que también obtiene otros productos congelados no lácteos, especialmente de pescado, pertenece a la multinacional Unilever SA, uno de los tres grandes grupos agroalimentarios mundiales, conjuntamente con la suiza Nestlé y con la americana Philip Morris. Frigo controlaba en 1992 la cuarta parte del mercado español de helados.

La segunda empresa a la que nos referimos es Helados La Menorquina SA, cuya fábrica en Cataluña se encuentra en Palau de Plegamans, una pequeña localidad de la provincia de Barcelona; a la que habría que añadir la planta original de esta empresa el Adayor (Menorca) y la planta de Alcalá de Guadaíra, aunque actualmente estas dos instalaciones no producen sino que comercializan los productos obtenidos en la fábrica catalana. Esta empresa, que controla la firma Interglas SA de Las Palmas de Gran Canaria, también dedicada a la fabricación de helados, pertenece a la multinacional estadounidense TLC Beatrice Foods Co., obtuvo una producción de 18,5 millones de litros de helados.

Comenzábamos este apartado señalando que el conjunto de industrias lácteas tanto en Cataluña como en España, está en gran manera condicionado por tres hechos: las dificultades del sector ganadero de la leche, por el impacto de la reforma de la Política Agraria Común y, a nuestro modo ver, muy especialmente por la penetración de las grandes multinacionales en el capital de muchas de las principales empresas lácteas españolas o simplemente creando nuevas instalaciones desde las que distribuir sus marcas en el mercado español. Hemos visto como en Cataluña ese fenómeno económico de penetración del capital extranjero es claramente evidente, pues cuentan con instalaciones productivas multinacionales como Nestlé, Unilever, BSN o TLC Beatrice Foods, que controlan desde sus plantas catalanas buena parte del mercado no sólo catalán sino español. Por contra, uno de los rasgos distintivos del complejo pecuario industrial catalán, la importancia del movimiento cooperativo, no cuenta más que con un papel testimonial en este tipo de rama agroindustrial. Además, todo ello se desenvuelve en un contexto económico de dura competencia entre unas empresas que muestran un elevadísimo grado de concentración en cualquiera de los ámbitos productivos analizados. Sin embargo, habría que indicar otro hecho que en estos últimos años está condicionando la evolución de la producción de estas empresas lácteas. Nos referimos a la cada vez más creciente comercialización de los productos lácteos a través de las medianas y grandes superficies. Efectivamente, probablemente como en ningún otro producto alimenticio, el consumidor catalán y español adquiere los diferentes productos lácteos en los supermercados e hipermercados de forma mayoritaria. Estos establecimientos cuentan

con centrales de compra que, dada su dimensión, pueden presionar sobre los precios, las tipologías y las calidades de los productos que fabrican las industrias lácteas.

En este sentido, pensemos que la leche líquida consumida en el hogar en 1993 por los ciudadanos<sup>(155)</sup>, fue adquirida en un 49% en el supermercado, un 20% en el hipermercado y un 2% en economatos, mientras que solamente un 19% lo fue en las tiendas tradicionales. El crecimiento de las medianas y grandes superficies es imparable, si tenemos presente, por ejemplo, que en el año 1987 la leche comprada en las tiendas tradicionales alcanzó el 30,4% del consumo y la adquirida en los hipermercados sólo un 4,6%. Idéntica situación se ha producido en el consumo de derivados lácteos. Así, del volumen adquirido por los ciudadanos de estos productos, un 50% lo fue en los supermercados, un 19% en los hipermercados y solamente un 24% en las tiendas tradicionales. Sin embargo, este comportamiento es completamente diferente del que caracteriza al otro gran producto pecuario, la carne, puesto que las tiendas tradicionales manejan el 55% del consumo. No debemos olvidar que en el sector de la gran distribución comercial, el grado de concentración productivo es enorme y que buena parte de estas empresas pertenecen a su vez a grandes grupos de la distribución comercial europea.

### *V.2.3. Las industrias fabricantes de piensos compuestos en Cataluña: predominio del capital endógeno*

#### **-Características generales de la industria de piensos en Cataluña y España.**

El tercer tipo de rama fabril que forma parte del complejo industrial pecuario, después de las industrias cárnicas y las industrias lácteas, son las fábricas de piensos compuestos. Éstas, a diferencia de los otros dos subsectores industriales citados, no utiliza los productos ganaderos como materia prima, sino que, al contrario, sus elaborados son usados como alimento del ganado por los empresarios agropecuarios. El

---

<sup>155</sup>. - El año 1993 parece que fue, a tenor de las estadísticas oficiales disponibles, un buen año para el consumo de productos lácteos en España. La cantidad de leche líquida comprada ascendió a 4,6 millones de litros, arrojando un ratio de consumo de 117 litros por habitante, superior a los 111 conseguidos un año antes, y rompiendo la tendencia hacia el estancamiento detectada en la última década. Pero, el gran despegue lo han sufrido los productos lácteos derivados, desde el queso a los postres, pasando por los yogures, que en 1993 sobrepasaron el millón de toneladas, un 16,7% más que en el año anterior. Recordemos que Cataluña cuenta con importantes instalaciones productivas relacionadas con algunos de los principales grupos que controlan la producción de esos derivados lácteos. Estos datos recabados de los paneles de consumo del MAPA, son recogidos en el (1994), Anuario Lácteo y Directorio de 1994, Publicaciones Técnicas, Madrid. Véase también (1993), La alimentación en España en 1992, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid; y, (1992), La alimentación en los hogares de las comunidades autónomas de 1990, edición restringida, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

incremento de la producción de piensos compuestos es inherente al propio desarrollo del modelo industrial en la ganadería de la mayor parte de los países desarrollados, y en el caso de Cataluña ello es evidente como pusimos de manifiesto en los dos primeros capítulos de esta investigación. La utilización de piensos compuestos permite al ganadero desligarse de los abatares de las producciones de alimentos "tradicionales" para los animales, que provenían del medio agrícola o silvícola, como eran los cereales, las leguminosas, los forrajes o los pastos naturales. De esta forma, el empresario agropecuario puede controlar el suministro de alimentos al ganado, tanto desde el punto de vista de la calidad del mismo, como de la regularidad de ese suministro. Ello ha facilitado, junto con las diversas mejoras genéticas, el aumento considerable de la productividad del ganado, y por otra parte, ha propiciado el incremento de la escala de las unidades productivas pecuarias. Esa ruptura de la ligazón, que hasta ahora existía entre las producciones ganaderas y el medio físico en el que se asentaban, ha posibilitado también nuevas pautas de localización del ganado en el territorio. Un ejemplo claro de ello es el importantísimo impulso de la ganadería en Cataluña, que en un corto espacio de tiempo le ha permitido pasar de ser un subsector agrario marginal, a convertir a esta región en la principal área pecuaria de España, y a colocarla como una de las de mayor importancia en la Comunidad Europea en la actualidad.

En el conjunto de España el número de empresas dedicadas a la fabricación de los piensos compuestos era de 1.016 en el año 1991<sup>(156)</sup>, mientras en Cataluña eran un total de 222 empresas y de 229 establecimientos. Sin embargo, el Servei de Ramaderia del Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya<sup>(157)</sup> tiene registradas un total de 377 empresas productoras de piensos, aunque solamente disponen de datos completos de un total de 222. El resto de empresas muy probablemente son instalaciones ganaderas que obtienen piensos para autoconsumo. Estas industrias ocupaban a un total de tres mil personas en la región catalana y casi doce mil en España. Para poder contextualizar internacionalmente este colectivo industrial, señalaremos que según Eurostat en la Comunidad Europea habría un total de 4.300 empresas dedicadas a la fabricación de piensos, que ocupaban en el año 1991 a unas 90.000 personas, aunque estas cifras solamente hacen referencia a las empresas de más de veinte empleados<sup>(158)</sup>.

En España el conjunto de establecimientos y empresas fabricantes de piensos compuestos consiguió unos ingresos por la venta de sus elaborados de 585.300 millones

---

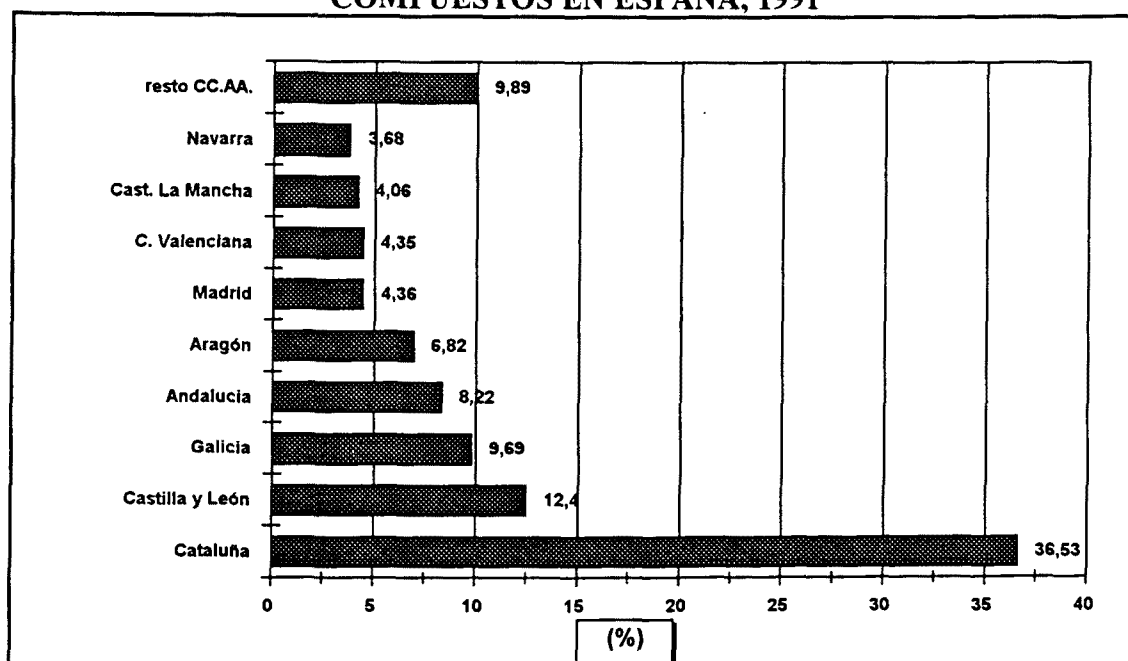
<sup>156</sup>.- La fuente de estos datos es INE (1994), Encuesta Industrial 1988-1991, Madrid.

<sup>157</sup>.- TRIS (1992), Producció de pinsos a Catalunya, Servei de Ramaderia del Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca, mimeo.

<sup>158</sup>.- EUROSTAT (1994), Panorama of EU Industry'94, Luxemburgo. Para poder establecer correctamente la comparación señalaremos que en 1991 en España solo se tenían contabilizadas 190 empresas con más de 20 empleados, mientras que en Cataluña funcionarían un total de 52, según las cifras de (1994), "Estadística de industrias de piensos compuestos (año 1991)", en Boletín Mensual de Estadística n°1 de enero, p.35.

de pesetas en 1990, cifra que se situó al año siguiente en 580.100 millones, mostrando una caída de los resultados del -0,9%. En Cataluña, siguiendo con estos datos provenientes de la Encuesta Industrial del INE, el valor económico de la producción de piensos alcanzó la cifra de 206.217 millones en el año 1990, un 35,5% del total nacional. No obstante, el Institut d'Estadística de Catalunya afirma que la facturación de este tipo de rama agroalimentaria fue de 259.900 millones de pesetas en ese mismo año 1990. La diferencia, tan notable, entre ambos valores estriba, probablemente, en que en los datos confeccionados por el INE solamente se contabilizan el valor de la producción de los piensos, forrajes deshidratados y harinas obtenidos por estas empresas; mientras que el IEC añade el valor del ganado integrado vendido por estas industrias, que es en algunas de ellas una partida importante de sus ingresos finales<sup>(159)</sup>.

**Gráfico núm.58**  
**ESTRUCTURA REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN DE PIENSOS**  
**COMPUESTOS EN ESPAÑA, 1991**



Fuente: Elaboración a partir de los datos de la *Encuesta Industrial de 1990* del INE, datos regionales suministrados directamente por este organismo, y (1994), "Estadísticas de las industrias de piensos compuestos (año 1991)", en *Boletín Mensual de Estadística* nº1, enero, pp.31-37.

<sup>159</sup>.- Aunque los datos de las empresas son notablemente opacos a la hora de valorar el ganado vendido una vez que ha sido engordado en las granjas integradas, éste tiene gran importancia en los resultados de una parte importante de las empresas de piensos que dirigen esa proceso contractual. Por ejemplo, en el caso de la Agropecuaria de Guissona, del total del valor de la producción de esta empresa, superior a los 70.000 millones de pesetas, el valor del ganado cebado en las granjas integradas alcanzó aproximadamente los 18.724 millones de ptas, cifra a la que habría que añadir la producción de huevos, también bajo régimen contractual, que ascendió a otros 1.920 millones, es decir, que en torno al 29% de la producción de esta cooperativa provenía de la integración de ganado. La empresa Valls Companys también es un buen ejemplo de esta situación; la empresa matriz de este grupo solamente se dedica a la integración y a la producción de piensos, con los datos disponibles de 1993, la primera actividad mencionada -la que podemos definir como propiamente ganadera- reportó unos ingresos el equivalente al 40% de los 31.179 millones de ptas que facturó dicha empresa. Finalmente, una empresa de menores dimensiones, la barcelonesa Piensos Baucells, en 1990 facturó 5.000 millones por los piensos y 4.500 millones por el ganado porcino engordado en sus explotaciones integradas.



Las fábricas catalanas produjeron en 1991 un total de 5,4 millones de toneladas de piensos compuestos, representado el 37% del total de la producción española, que para ese mismo ejercicio se cifró en 14,8 millones de Tm. Este porcentaje colocaba a Cataluña como la primera región de España por su volumen de elaboración de piensos, superando ampliamente a Castilla y León, que con un 12% ocupaba la segunda posición. Otras regiones con valores destacables fueron Galicia con casi un 10% del total español de piensos, Andalucía con un 8% y Aragón con un 7%, mientras que se moverían entre un 4 y un 5% Madrid, la Comunidad Valenciana y Castilla La Mancha. Esta distribución de la producción de piensos compuestos responde perfectamente a la localización de la ganadería industrial, que como ya indicamos en el capítulo cuarto dedicado al análisis de las estructuras pecuarias, se ha concentrado fundamentalmente en el Levante español y en el Valle del Ebro. Así, el área ganadera comprendida por las comunidades autónomas de Cataluña, Valenciana, Murcia y Aragón obtuvo en 1991 el 49% de la producción española de piensos compuestos, cuando su aportación a la producción final ganadera del país fue de "sólo" un 35%.

La concentración tan importante de la industria de piensos compuestos en Cataluña, o si se prefiere la enorme dependencia de la ganadería catalana de esta industria agroalimentaria, no sólo permite a esta región ocupar la primera posición por su volumen de elaborados en España, sino que provoca que alcance un lugar destacado a nivel de la Comunidad Europea. La producción de piensos en la CE logró un valor de 110,2 millones de toneladas en 1991<sup>160</sup>), de lo que se deduce que España fabricaba el 13% de las mismas, siendo solamente superada por las industrias de piensos compuestos de Francia, Alemania y Holanda, que con una producción de 19, 17,2 y 16.2 millones de Tm. respectivamente ocupaban los primeros lugares. Cataluña con sus 5,4 millones de toneladas concentró prácticamente el 5% de la producción de la Comunidad, mientras que su producción ganadera solamente representaba el 2 por 100, de lo que se desprende una intensidad muy notable en la utilización de los piensos compuestos por parte del

---

<sup>160</sup>.- La fuente de estos datos son las siguientes: EUROSTAT (1994), "Componed feed", en Panorama of EU Industry'94, Luxemburgo, p.13-70/13-75; y, COMISIÓN EUROPEA (1994), La situación de la agricultura en la Comunidad. Informe anual 1993, Bruselas, tabla 254. La producción mundial de piensos compuestos alcanzó un volumen en 1991 de aproximadamente unos 290 millones de toneladas, de los que la Comunidad Europea obtuvo 110 millones, los Estados Unidos unos 60 millones y Japón 26 millones, es decir, que eran los países capitalistas desarrollados los que controlaban la mayor parte de la producción mundial de piensos compuestos, un 67%. Aunque el impulso que diferentes multinacionales están dando al desenvolvimiento de la ganadería industrial en diversos países subdesarrollados o en vías de desarrollo, está provocando que el ritmo de crecimiento en el consumo de los piensos sea notoriamente mayor en estos últimos estados que en los países capitalistas occidentales. Los datos, no completos, por países sobre la producción de piensos se recogen en la publicación ONU (1993), Industrial Statistics Yearbook 1991. Vol. II. Commodity Production Statistics 1982-1991, New York, pp.210-211. Véase también la interesante reflexión FAO (1989), Algunos aspectos de la economía mundial de los piensos: ganadería. Cambios estructurales, perspectivas y problemas, Roma.

pecuario catalán. Este volumen de piensos industriales supuso que la región catalana superó la producción de países como Bélgica, Dinamarca, Grecia, Irlanda o Portugal, y se colocaba entre las ocho primeras regiones europeas según el tonelaje de piensos vendidos por sus fábricas. Aunque Cataluña quedaba todavía muy lejos del valor conseguido por la primera región europea en cuanto a fabricación de piensos se refiere, que fue la Bretaña francesa<sup>161</sup>). Esta región en 1991 fabricó 7,5 millones de toneladas, un 6,8% del total de la CE.

El análisis de la composición de la producción de piensos nos permite constatar que el principal destino de la producción de piensos compuestos elaborados por las industrias catalanas fue la alimentación del ganado porcino (véase cuadro nº95). En 1991 los piensos fabricados para alimento de este tipo de ganado alcanzaron un volumen de 2,7 millones de toneladas, prácticamente la mitad de la producción regional. A continuación se situaron los piensos cuyo destino era el ganado aviar y los animales de la especie bovina, consiguiendo respectivamente unos porcentajes del 28 y del 15%. A mucha distancia se encontraban las producciones de piensos para la cunicultura y para el ganado ovino. Si desagregamos más la producción, podemos indicar dos rasgos que caracterizan este tipo de elaborado agroindustrial: en primer lugar, el destino abrumadoramente mayoritario de los piensos es el engorde del ganado y, en segundo, esa especialización se concreta en el cebo del porcino, de los pollos y de los terneros. Especies que sabemos se han convertido en las columnas vertebrales de la industrialización de la ganadería catalana, y en las que se han implementado de manera especial las diferentes modalidades de contratos de integración. Así, al engorde de los cerdos se dirigió el 41% de la producción regional de piensos, mientras un 18% se destinaba a los pollos y un 11% a los terneros. Esta composición, que refleja la propia caracterización de la ganadería catalana, con un claro predominio de los animales monogástricos, muestra un grado de especialización en ellos muy superior al que éstos consiguen en España y en la Comunidad Europea.

En el conjunto de la producción de las fábricas de piensos españolas se manifiesta un mayor equilibrio entre las producciones de piensos para ganado porcino y para la avicultura. El porcino consumió el 35% del pienso producido en España, mientras la avicultura, tanto la de carne como la de puesta, sumaron otro 32%. Otra gran diferencia con respecto a la composición de la producción del pienso obtenido en Cataluña, es que a nivel nacional el pienso destinado al ganado bovino cuenta con una mayor participación, pues al superar los 3,2 millones de toneladas, alcanzó casi el 22% del total fabricado, ocho puntos por encima del valor que este tipo de pienso había logrado en la

---

<sup>161</sup>.- MARREC (1990), "Secteur. Nutrition animale: les premiers en Europe", en *Agro-Industries* nº9, avril, p.35.

región catalana. En la Comunidad Europea la producción de piensos compuestos está dirigida en primer lugar al ganado de cerda, un 35%, seguido inmediatamente por el ganado vacuno con un 31% superando, de esta forma, al 28% conseguido por la avicultura. Como vemos el mayor peso en la ganadería de la Comunidad del bovino incide de manera notable en la composición y destino del pienso producido, alcanzándose en el caso del vacuno una proporción que duplica la obtenida por las fábricas catalanas.

**Cuadro núm.95**  
**COMPOSICIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PIENSOS**  
**EN CATALUÑA Y ESPAÑA, 1991**

destino del pienso	Cataluña		España		Cat/Esp
	toneladas	%	toneladas	%	
<b>total bovino</b>	<b>809.811</b>	<b>14,97</b>	<b>3.219.355</b>	<b>21,74</b>	<b>25,15</b>
bovino leche	92.187	1,70	1.223.133	8,26	7,54
engorde bovino	607.315	11,23	1.533.449	10,35	39,60
otros	110.309	2,04	462.773	3,12	23,84
<b>total ovino y caprino</b>	<b>114.651</b>	<b>2,12</b>	<b>633.077</b>	<b>4,28</b>	<b>18,11</b>
<b>total porcino</b>	<b>2.718.054</b>	<b>50,24</b>	<b>5169.005</b>	<b>34,90</b>	<b>52,59</b>
lechones	227.429	4,20	607.638	4,10	37,43
engorde cerdos	2.206.058	40,78	4.067.976	27,47	54,23
cerdas reproductoras	284.567	5,26	861.233	5,82	33,04
otros	0	0,00	131.938	0,89	0,00
<b>total aves</b>	<b>1.518.328</b>	<b>28,07</b>	<b>4.754.579</b>	<b>32,10</b>	<b>31,93</b>
pollos carne	971.420	17,96	2.265.812	15,30	42,87
gallinas ponedoras	268.902	4,97	1.580.093	10,67	17,02
gallinas reproductoras	100.827	2,01	288.077	1,95	35,00
pollitas cria-recría	79.828	1,48	320.165	2,16	24,93
engorde otras aves	97.351	1,80	250.432	1,69	38,87
<b>total conejos</b>	<b>178.777</b>	<b>3,30</b>	<b>470.290</b>	<b>3,18</b>	<b>38,01</b>
<b>total equino</b>	<b>9.168</b>	<b>0,17</b>	<b>30.202</b>	<b>0,20</b>	<b>30,36</b>
otros	22.799	0,42	23.623	0,16	96,51
<b>total animales compañía</b>	<b>38.118</b>	<b>0,70</b>	<b>59.787</b>	<b>0,40</b>	<b>63,77</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.409.656</b>	<b>100,00</b>	<b>14.809.867</b>	<b>100,00</b>	<b>36,53</b>

Fuente: SERVEI DE RAMADERIA (1992), *La producció de pinsos a Catalunya 1991*, nimeo, Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya; y, (1994), "Estadísticas de las industrias de piensos compuestos (año 1991)", en *Boletín Mensual de Estadística* nº1, enero, pp.31-37.

La comparación entre el volumen de pienso producido según el tipo de ganado al que va destinado a partir de los resultados conseguidos por las industrias de Cataluña por un lado, y las del conjunto de España por otro, nos permite reafirmar el importante grado de especialización logrado en la región catalana en aquellas especies ganaderas donde se ha impuesto con rotundidad el modelo industrial. Y, no sólo, por tipo de especies sino que también esa especialización se manifiesta en la fase de cebo, que es en la que se consume una mayor cantidad de pienso y en la que se genera una mayor proporción del valor añadido obtenido en el proceso productivo pecuario. Así, Cataluña agrupaba solamente el 7,5% de la producción de pienso española dirigida a servir de alimento a las vacas lecheras, mientras concentraba un destacado 40% del pienso suministrado a los

terneros para su engorde. En el caso del porcino, en el que esta región obtenía la mitad de la producción nacional, la fuerte especialización en la fase de cebo del ganado se vuelve a hacer notar, ya que si bien las industrias catalanas produjeron un tercio del pienso para cerdas reproductoras, en el caso del engorde de cerdos ese porcentaje alcanzaba más del 54%<sup>(162)</sup>. Lo mismo sucede en el caso de la avicultura. En efecto, si Cataluña sumaba el 17% del total español de los piensos dirigidos a alimentar a las gallinas ponedoras, la proporción del pienso destinado a la alimentación de los pollos rondaba el 43%. Además de estos tipos de piensos, esta región desempeñaba un papel destacado también en la producción de piensos para el engorde de otras aves (pavos y codornices), de los conejos y de los lechones. Por último, hay que señalar la considerable importancia que desempeñan las fábricas ubicadas en Cataluña en el terreno de la fabricación de piensos compuestos para animales de compañía, los denominados *petfoods*, puesto que de las casi 60.000 toneladas elaboradas en todo el país, un 64% lo fueron en Cataluña.

Otro elemento que caracteriza el perfil de las industrias de piensos es la relativa importancia que el movimiento cooperativo tiene en este tipo de actividad agroindustrial y, por tanto, en el propio sector ganadero. Con los datos del año 1990, podemos comprobar como las 71 cooperativas que fabricaron pienso en Cataluña obtuvieron un volumen de 1,6 millones de toneladas, lo que representaba el 31% del total, mientras que las empresas privadas, 151, consiguieron una producción de 3,6 millones de Tm., el 69%<sup>(163)</sup>. De ello se deriva una productividad por establecimiento ligeramente más favorable en la esfera privada que en la cooperativa, así en la primera se alcanzaron las 22.800 toneladas por empresa y en la segunda las 24.000 Tm. En el conjunto de España y en la Comunidad Europea el papel que desempeñan las cooperativas fabricantes de piensos es muy similar a primera vista. Efectivamente, en 1990 en España las casi 250 cooperativas que elaboraron pienso consiguieron un total de 4,6 millones de toneladas, es decir, un tercio del total, dos puntos más que en la región catalana. En la Comunidad Europea las cooperativas lograron un porcentaje idéntico al español, aunque existen profundas diferencias entre los distintos países que la componen. El grupo de países en los que el cooperativismo contaba con una mayor fuerza fueron Holanda, en el que éste obtuvo el 55% de la producción de piensos, así como Dinamarca e Irlanda con un 50%,

---

162.- Todo este volumen de pienso no es consumido por la ganadería catalana, aunque si su mayor parte. No podemos olvidar, en este sentido, el importante flujo de piensos que circula desde las fábricas ubicadas en Cataluña hasta las explotaciones, integradas en muchos casos, localizadas en regiones limítrofes en las que también se ha impuesto el modelo industrial pecuario. Así, se estima que entre 300 y 400.000 toneladas de piensos son enviadas desde las plantas catalanas a regiones como Aragón y la Comunidad Valenciana.

163.- TRIS (1992), Producció de pinsos a Catalunya, Servei de Ramaderia del Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca, nimeo; SERVEI DE RAMADERIA (1993), Producció de pinso a Catalunya, 1991, Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca, nimeo.

Alemania con un 40%, mientras Francia rozaba el 37%<sup>(164)</sup>. Los países con cooperativismo más débil en este tipo de actividad agroalimentaria eran Portugal, donde estas apenas sumaban el 18% del pienso producido, y Bélgica, Grecia e Italia.

**Cuadro núm.96**  
**PRINCIPALES GRUPOS FABRICANTES DE PIENSOS EN ESPAÑA, 1990**

grupos o empresas	producción		número	origen del capital
	toneladas	%	fábricas	
Grupo Nanta SA	1.005.400	6,94	10	British Petroleum (REINO UNIDO)
Agropecuaria de Guissona S.Coop.	758.000	5,23	4	cooperativa
Agrovic SA	700.000	4,83	8	tres grupos inversores de SUIZA
Gallina Blanca Purina SA	620.000	4,28	8	Raslton Purina (USA)
Grupo Valls Companys SA	528.300	3,65	4	familia Valls Companys
Grupo Conagra SA	557.600	3,85	12	Conagra INC. (USA)
Piensos Hens SA	376.000	2,60	9	Cargill Co. (USA)
Cooperativas Orensanas (COREN)	310.200	2,14	1	cooperativa
Grupo Doux SA	291.000	2,01	3	Doux (FRANCIA)
Copaga	258.000	1,78	1	cooperativa
total parcial	5.404.500	37,31	60	-
resto de empresas	9.081.232	62,69	921	-
total	14.485.600	100,00	981	-

Fuente: (1991), "Piensos: los grandes ganan terreno", en *Alimarket*, pp.48-54; e INE (1994), *Encuesta Industrial 1988-1991*, Madrid.

Por otra parte, es necesario constatar la importancia que la concentración que a nivel empresarial se ha alcanzado en esta actividad pecuario industrial. En efecto, de las más de novecientas empresas que actúan en este subsector agroindustrial, los diez primeros grupos controlaban el 37% de la producción nacional de piensos. Así, la principal empresa fabricante de piensos en España es Nanta SA, que en sus diez fábricas repartidas por toda España alcanzó una producción superior al millón de toneladas en el año 1991, valor que representaba el 7% del total nacional. Esta empresa pertenece a la sociedad Corporación Ibérica de Nutrición SA, que a su vez es filial de la multinacional inglesa British Petroleum<sup>(165)</sup>. Trabaja en el sector porcino y en la avicultura, y además de las diez fábricas de piensos, cuenta con cuatro mataderos<sup>(166)</sup>, fábricas de correctores vitamínicos e importantes empresas dedicadas a la genética y reproducción del ganado de

<sup>164</sup>.- ERNST & YOUNG (1993), *Estudio sobre la posición competitiva del sector de alimentación bebidas y tabaco: sector de la alimentación animal*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, p.48.

<sup>165</sup>.- En 1994 se ha formado una nueva compañía con las divisiones alimenticias antes propiedad de la multinacional británica British Petroleum, denominada Nutreco SA, ahora adquirida por los grupos de inversionistas Cinven y Baring Capital Investors. Este grupo factura a nivel mundial unos 300.000 millones de ptas y opera en 15 países, realizando unas ventas en España, de las diversas actividades ganaderas que controla, de unos 60.000 millones de ptas.

<sup>166</sup>.- Los mataderos se encuentran en las provincias de Valladolid, Sevilla, Valencia y Toledo, sacrificando conjuntamente, según diversas fuentes, alrededor de 93.000 Tm. de carne en canal. Por su parte, las fábricas de piensos se ubican en la siguientes provincias: Jaén, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Tarragona, (2)Valencia, Badajoz, Madrid y Zaragoza. A parte de en estas provincias, posee instalaciones de integración, genética avícola, porcina o ovina, así como salas de incubaciones en estas otras provincias: León, La Rioja, Burgos, la Coruña y Navarra. Antes de su venta a otra multinacional, Sara Lee (USA), este grupo controlaba Hesperia de Alimentación, fábrica de embutidos y elaborados cárnicos situada en la provincia de Lleida. Como podemos ver, su radio de actuación abarca la práctica totalidad del territorio nacional.

cerda, de aves y del ganado lanar. En conjunto esta empresa, a través de sus granjas integradas verticalmente, ha cebado a 48 millones de pollos, casi la décima parte del total nacional, y a 760.000 cerdos. La segunda empresa por su volumen de producción fue la cooperativa catalana Agropecuaria de Guissona que elaboraba el 5% de los piensos consumidos por la ganadería española. El tercer y cuarto puesto los ocupaban Agrovic SA y Gallina Blanca Purina SA<sup>(167)</sup>, ambas empresas controladas por capital extranjero parcialmente; la primera por un grupo de inversores suizos y la segunda por el grupo español Agrolimen SA, pero que en el terreno de la producción de piensos está bajo la órbita de la multinacional americana Ralston Purina. La quinta empresa en importancia era el grupo privado catalán Valls Companys, significativamente el único grupo privado de capital endógeno entre las diez primeras empresas fabricantes de piensos en España. El resto de empresas hasta concluir ese ranking de las diez principales, eran tres multinacionales (Cargill, Doux y Conagra<sup>(168)</sup>) y dos cooperativas (Copaga y Coren). Globalmente, estos grupos controlaban un total de 60 fábricas que obtuvieron más de cinco millones de toneladas de pienso, el 37% del total nacional<sup>(169)</sup>.

De estos datos podemos deducir tres rasgos destacados que caracterizan, además, la globalidad del sector. En primer lugar, destaca la importancia conseguida por las multinacionales en la fabricación de piensos en nuestro país. En concreto, concentraban un tercio de la producción española. En segundo, hay que indicar también el notable papel que desempeñan las cooperativas, algunas de las cuales, las situadas en los principales núcleos ganaderos y que se han especializado en la ganadería avícola y porcina industrial, han alcanzado una escala productiva considerable que les permite competir plenamente con los grupos privados. Estas cooperativas controlarían otro tercio de la producción de piensos del país. Y, en tercer lugar, y en estrecha relación con lo anterior, hay que señalar la *relativa debilidad* de los grupos privados de capital español en este tipo de actividad agroalimentaria, solamente algunos de ellos, como por ejemplo Valls Companys, el Grupo Fabra, Proinserga o Pascual Aranda, han alcanzado

---

<sup>167</sup>.- La empresa Gallina Blanca Purina SA cuenta con fábricas de piensos en las siguientes provincias: Barcelona, Madrid, Sevilla, Navarra, Valencia, Zamora, Badajoz y La Coruña.

<sup>168</sup>.- La multinacional americana Cargill a través de su filial Piensos Hens tiene en funcionamiento instalaciones en las que elabora pienso en las provincias de Barcelona, Tarragona, León, Baleares, Zaragoza, Valladolid, Murcia y Sevilla. Doux posee tres fábricas de piensos en las provincias de Lleida, Zaragoza y Pontevedra, y cuenta con mataderos en Lleida, Madrid y en Pontevedra en los que sacrificó unas 48.000 tm provenientes de sus granjas integradas. Mientras el grupo Conagra tiene plantas en Pontevedra, La Coruña, Lugo, Zamora, Burgos, Jaén, Toledo, Navarra, Valencia, Asturias y Cantabria, además de una fábrica de petfoods y correctores en Madrid. Este grupo además de la fabricación de piensos controlaba dos mataderos, ubicados en las provincias de Valladolid y Lugo, en los que sacrificó parte de la producción de sus integrados, con un montante de 42.600 toneladas de carne en canal.

<sup>169</sup>.- Estos datos provienen de las siguientes fuentes de información: (1991), "Piensos: los grandes ganan terreno", en *Alimarket*, pp.48-54; INE (1994), *Encuesta Industrial 1988-1991*, Madrid; ALIMARKET(1991), *Informe anual de alimentación 1991*, 2 vol., Barcelona; y, ALIMARKET(1994), *Informe anual de alimentación 1994*, 5 vol., Barcelona; FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (1994), *Las 2.500 mayores empresas españolas*, Barcelona; y, DUNS & B. (1994), *Las 30.000 mayores empresas de España, 1994*, Barcelona.

una dimensión productiva notable. De esta forma, estos grupos privados de origen nacional fabrican actualmente en torno a un tercio de la producción de piensos en España.

Por otra parte, en los últimos diez años ante la disminución de las cosechas de cereales y la reducción del margen de beneficios de las empresas de piensos, éstas han orientado buena parte de sus estrategias y esfuerzos en buscar productos que substituyeran a los cereales como materia prima, y que fueran relativamente más baratos. Si en 1985 el 65% de las materias primas utilizadas por la industria de alimentación animal en Cataluña y España eran cereales, en 1991 esa proporción se ha reducido drásticamente, hasta situarse en el 42%. Ese espacio que han dejado los cereales ha sido cubierto por el aumento de la utilización de tortas oleaginosas y por el uso de subproductos agrícolas alternativos como la mandioca o el gluten de maíz. Estos productos, que tienen una calidad nutricional inferior a los cereales, son importados casi en su totalidad, principalmente de Tailandia, a unos precios bastante asequibles y competitivos en relación a las importaciones de maíz provenientes de los EE.UU., que eran hasta ahora el recurso utilizado para satisfacer las necesidades de materia prima de las industrias de piensos<sup>(170)</sup>.

La industria de piensos catalana utilizó un total de 7,9 millones de toneladas de diferentes productos como materias primas para la elaboración de los piensos compuestos. La mayor parte de las mismas, un 42%, fueron cereales, maíz y cebada principalmente. El segundo tipo de materia prima al que recurrieron los fabricantes de alimentos para el ganado fueron las tortas, harinas y habas oleaginosas, que aportaron más de 2 millones de toneladas, lo que representaba el 27%<sup>(171)</sup>. Con casi un millón de toneladas, y algo más de la décima parte del total, el tercer puesto era ocupado por los productos substitutivos de los cereales, alcanzado a su vez una proporción similar los diferentes subproductos adquiridos a otras industrias. La comparación con los datos

---

170.- Al amparo de estas necesidades de importar diversos productos para la elaboración de los piensos compuestos, como también de aceites substitutivos del aceite de oliva, se han desarrollado ampliamente en Cataluña y España un número reducido de empresas, pero de grandes dimensiones, que en buena medida están bajo el control del capital extranjero. Las principales empresas de este sector dedicado a las importaciones de cereales, oleaginosas, subproductos, así como a la molturación y preparación de los mismos, fueron en 1993 las siguientes: Cargill Co. con unas ventas de 62.896 millones de ptas, Aceites y Proteínas SA 48.099 millones, Transcatalana de Comercio SA 37.348 millones, Compañía Continental Hispánica SA 36.509 millones, Cereol Ibérica SA 35.000 millones, Sestrosis SAE 27.700 millones y Ferruzzi Trading Ibérica SA con una facturación de 20.850 millones de ptas. Otras empresas eran Cerestar Ibérica SA, Comercial de Cereales y Semillas SA, Conagra International SA, Multilateral de Comercio SA, Interpec Ibérica SA y Maicerías Española SA. Estas empresas controlarían más del 95% de las importaciones de las diversas materias primas utilizadas en la elaboración final de los piensos.

171.- En este punto, es interesante volver a referirnos a una obra que ya hemos citado con anterioridad en esta investigación, la de VILADOMIU (1985), La inserción de España en el complejo-soja mundial, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. En esta obra se puede comprobar perfectamente, entre otras cosas, la importancia que la introducción primero de las semillas y, después, de la propia fabricación de las tortas y habas oleaginosas, han tenido en el impulso tanto de la fabricación de piensos compuestos, como en el desarrollo de la ganadería industrial en Cataluña y España.

globales de las industrias de piensos españolas muestra un enorme parecido, si bien a nivel nacional tienen un peso mayor, en términos relativos, los forrajes, mientras en Cataluña las semillas y tortas oleaginosas tenían una mayor incidencia en la producción final de los piensos. Diferencias notablemente mayores se producen si comparamos esta composición de las materias primas utilizadas por las industrias catalanas y españolas, con la referida al conjunto de la Comunidad Europea. En este ámbito supranacional también son los cereales el primer tipo de materia prima utilizada, aunque con un valor, un 30%, inferior al conseguido por estos en Cataluña; la diferencia fundamental, sin embargo, radica en la importancia que a nivel europeo han alcanzado los productos substitutivos de los cereales. Así, en 1991, la mandioca, el gluten de maíz y los otros productos alternativos lograron aportar el 24% del volumen total de materias primas utilizadas por las fábricas de piensos compuestos, este porcentaje duplica ampliamente el que estos productos consiguieron en Cataluña, e indica que la reducción del consumo como materia prima de los cereales en esta región puede continuar en los próximos años.

**Cuadro núm.97**  
**COMPOSICIÓN DE LAS MATERIAS PRIMAS**  
**UTILIZADAS EN LA ELABORACIÓN DE LOS PIENSOS, 1991**

productos	Cataluña		España		CE
	toneladas	%	toneladas	%	%
cereales	3.350.212	42,50	8.485.937	42,46	30,92
substitutos de los cereales	918.314	11,65	2.354.600	11,78	23,59
leguminosas	144.585	1,83	204.795	1,02	4,90
forrajes	73.030	0,93	855.264	4,28	2,03
otros productos agrícolas	19.065	0,24	367.133	1,84	2,30
carne de mamíferos marinos	0	0,00	1.440	0,01	0,00
otras materias de origen animal	358.200	4,54	717.260	3,59	4,36
semillas y tortas oleaginosos	2.133.658	27,07	4.497.100	22,50	27,23
prod. y subproductos de otras industrias	885.806	11,24	2.500.381	12,51	4,67
total	7.882.870	100,00	19.983.910	100,00	100,00

Fuente: Elaboración a partir de las siguientes fuentes: SERVEI DE RAMADERIA (1992), La producció de pinsos a Catalunya 1991, nimeo, Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya; (1994), "Estadísticas de las industrias de piensos compuestos (año 1991)", en Boletín Mensual de Estadística n°1, enero, pp.31-37; ERNST & YOUNG (1993), Estudio sobre la posición competitiva del sector de alimentación y bebidas en España: Sector de la alimentación animal, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid; y, COMISIÓN EUROPEA (1994), La situación de la agricultura en la Comunidad. Informe 1993, Luxemburgo-Bruselas.

La substitución progresiva de los cereales por diversos productos alternativos, unidos al importante papel que desempeñan las semillas y tortas oleaginosas, va a repercutir negativamente en la balanza comercial de materias primas destinadas a alimentación animal, balanza ya de por sí deficitaria. No podemos olvidar, que de los 7,8 millones de toneladas utilizadas como materias primas solamente un 40% tenían un origen catalán, porcentaje que en realidad es menor si tenemos en cuenta que las tortas y



harinas oleaginosas producidas por las grandes fábricas que trituran las semillas oleaginosas, ubicadas en los puertos de Barcelona y Tarragona, utilizan semillas que son compradas prácticamente todas ellas al extranjero, de lo que resultaría que solamente un 24% de las materias primas son producidas en Cataluña y el resto adquiridas de las otras regiones españolas y del exterior. De este modo, por ejemplo, las fábricas catalanas compraron en 1991 a los agricultores catalanes aproximadamente 918.000 toneladas de cereales, las tres cuartas partes de la producción cerealística del Principado. Ante la insuficiencia de esta cantidad, fue necesario adquirir cereales en el resto de España por un montante de unas 800.000 toneladas, mientras que más de 1,5 millones de toneladas fueron conseguidas a otros países, de manera especial en EE.UU. -maíz sobre todo-. También ese mismo año se necesitaron importar 1,1 millones de toneladas de semillas oleaginosas destinadas a la fabricación de habas, harinas y tortas, luego destinadas a las industrias de alimentos para los animales. En conclusión, las industrias de oleaginosas y las propias fábricas de piensos importaron productos destinados a la elaboración de los piensos compuestos por un valor de 67.000 millones de ptas en el año 1991<sup>(172)</sup>.

#### **-Las fábricas de pienso en Cataluña: la importancia del papel de las cooperativas y del capital privado de origen autóctono.**

El análisis a escala provincial del papel que desempeñan las cooperativas en la fabricación de piensos permite constatar, también, la importancia de las grandes cooperativas agroindustriales en este sector en Cataluña, pero al mismo tiempo, se manifiesta una considerable heterogeneidad territorial. En efecto, en 1991 los dos extremos los ocupaban Tarragona y Lleida. En la primera, el cooperativismo solamente producía el 19% del pienso, mientras que en la segunda, recordemos que es la provincia ganadera más importante de Cataluña y España, se superaba el 51%. Con valores intermedios se situaban Barcelona y Girona, aunque alejados de la media catalana y española.

---

<sup>172</sup>.- A parte de las materias primas utilizadas en este proceso productivo, el comercio de piensos compuestos ya elaborados es poco importante. A nivel español en el año 1991 se importaron un total de 130.803 toneladas y se exportaron unas 25.547 Tm., es decir, que las compras al exterior solamente supusieron en ese ejercicio el 0,9% del consumo interno. La mayor parte de este movimiento comercial lo realizó Cataluña, fundamentalmente dirigido hacia el sur de Francia. Sin embargo, en el terreno de los alimentos para los animales de compañía es en donde el mercado catalán y español se encuentran fuertemente penetrados por las importaciones extranjeras. Pues, en ese mismo año de 1991 un tercio del consumo interior provenía de las compras al exterior. Véase ERNST & YOUNG (1993), Estudio sobre la posición competitiva del sector de alimentación y bebidas en España: sector de la alimentación animal... p.66.

En el momento de caracterizar globalmente las industrias agroalimentarias, al comienzo del presente capítulo, pudimos ver como las industrias de piensos compuestos eran el subsector agroindustrial en el que se alcanzaba una mayor productividad, medida en términos de producción efectiva obtenida por trabajador. Ello, en buena medida, era consecuencia de que la utilización abundante de tecnología y de maquinaria a lo largo del proceso productivo ha posibilitado la optimización del uso de la fuerza de trabajo. En este sentido, es necesario indicar que en este tipo de industria ninguna empresa en Cataluña superaba los quinientos empleados, a diferencia, por ejemplo, de lo que sucedía en las industrias cárnicas y lácteas. Pese a ello, *los contrastes en la estructura de las empresas según su tamaño son muy considerables*, e incluso de forma más acusada que en el resto de las industrias agroalimentarias, pues se ha configurado una estructura productiva articulada en torno a un grupo reducido de grandes empresas, cuyo mercado es de carácter nacional o regional, que convive un grupo mucho más amplio de pequeños establecimientos, cooperativos y privados, que abastecen fundamentalmente a un mercado local<sup>(173)</sup>.

**Cuadro núm.98**  
**ESTRUCTURA PROVINCIAL DE LA PRODUCCIÓN**  
**COOPERATIVA Y PRIVADA DE PIENSOS, 1990**

área	producción en toneladas			producción en %		
	cooperativas	privadas	total	cooper.	privad.	total
Barcelona	295.982	946.484	1.242.464	23,82	76,18	100,00
Girona	97.168	277.332	374.500	25,94	74,06	100,00
Lleida	1.262.469	1.193.752	2.456.221	51,40	48,60	100,00
Tarragona	225.805	940.714	1.166.519	19,36	80,64	100,00
Cataluña	1.621.124	3.618.580	5.239.704	30,93	69,06	100,00
España	4.640.512	9.844.323	14.484.835	32,04	67,96	100,00

Fuente: TRIS (1990), *Producció de pinso a Catalunya*, Servei de Ramaderia, Departament d'Agricultura, Pesca i Alimentació de la Generalitat de Catalunya, nimeo. Y elaboración propia.

En Cataluña se han contabilizado un total de once *grandes empresas* con una producción superior a las 100.000 toneladas, ocho de las cuáles tenían un carácter

<sup>173</sup>. - La distribución del pienso producido por las distintas empresas en España viene marcado por la importancia del fenómeno de la integración, que fuera ésta privada o cooperativa, suponía que el 55% de la producción nacional de piensos se destina al suministro a los socios, mientras que solamente el 45% se dirige al mercado libre, las grandes empresas a través de sus propias redes de distribución, y las pequeñas y medianas a través de mayoristas y por medio de la adquisición directa a pie de fábrica por parte del ganadero. En Cataluña la proporción de pienso "cautivo" es del 65%. Por su parte, las industrias de piensos adquirían los cereales, partida principal de sus materias primas, a través de los mayoristas, en torno a un 40-49%, y de la compra a cooperativas de agricultores o agricultores individuales, un 40%, mientras que dependiendo de la bonanza de las cosechas internas, entre un 10 a un 20% eran cereales importados. Las compras de otras materias primas tenían dos circuitos primordiales, el más importante que sería la adquisición directamente a las grandes empresas importadoras de las mismas, y, en segundo lugar, estaría la situación de aquellas fábricas de piensos que controlan empresas encargadas de la importación de estas materias. Véase (1990), *Comercialización de cereales*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, p.243.

privado y tres eran cooperativas. Estas empresas, que representaban el 5% del total de este tipo de fábricas registradas, por el Servei de Ramaderia del DARP, elaboraron un total de 2,9 millones de toneladas de piensos en el año 1990. Es decir, concentraban el 55% del total del pienso vendido por todas las fábricas localizadas en esta región. Junto a estas grandes empresas se situaban las de *tipo mediano*, cuyo ámbito de actuación era comarcal, y que contaban con una producción de entre las 50.000 a las 100.000 Tm. Éstas eran un total de trece, de las que diez eran empresas privadas y solamente tres eran cooperativas; en conjunto, agrupaban el 17% de la producción de piensos regional. En el lado contrario, *las pequeñas empresas*, aquellas cuya elaboración de piensos eran inferior a las diez mil toneladas, eran 133, la gran mayoría, pero apenas sumaban el 5,5% de la producción. Por otra parte, a medida que disminuye el volumen de piensos obtenido por una empresa se incrementa paralelamente la proporción de éstas que poseen un carácter cooperativo (véanse cuadros nº98 y 99). Estas cifras e índices, que denotan un importante grado de concentración productiva, alcanzan valores muy similares a los conseguidos por la industria de piensos en el conjunto de España. De tal forma que, a nivel nacional las grandes empresas con más de cien mil toneladas de producción, fabricaron el 54% del pienso, mientras que las pequeñas empresas, las tres cuartas partes del total de establecimientos, apenas agrupaban un 6% del pienso elaborado. Al igual que en Cataluña y España, en la Comunidad Europea el nivel de concentración de la producción de piensos compuestos era importante; con datos de 1988, las grandes empresas sumaban el 52% de las ventas<sup>(174)</sup>.

**Cuadro núm.99**  
**PRODUCCIÓN DE PIENSOS SEGÚN EL TAMAÑO**  
**DE LA EMPRESA EN CATALUÑA, 1990**

producción Tm. por empresa	número de empresas				producción total empr.	
	privadas	cooper.	total	total %	toneladas	%
+100.000	8	3	11	4,95	2.862.400	54,63
50-100.000	10	3	13	5,86	870.700	16,62
20-50.000	20	6	26	11,71	760.300	14,51
10-20.000	24	15	39	17,57	453.800	8,66
1-10.000	45	31	76	34,23	267.700	5,11
<1.000	44	13	57	26,68	24.800	0,47
total	151	71	222	100,00	5.239.700	100,00

Fuente: TRIS (1990), *Producció de pinso a Catalunya*, Servei de Ramaderia, Departament d'Agricultura, Pesca i Alimentació de la Generalitat de Catalunya, mimeo. Y elaboración propia.

La relación de las principales empresas fabricantes de piensos compuestos en Cataluña, según los datos disponibles para el año 1990, la encabeza la cooperativa

<sup>174</sup>.- ERNST & YOUNG (1993), *Estudio sobre la posición competitiva del sector de alimentación y bebidas en España: sector de la alimentación animal..* p.48.

leridana Agropecuaria de Guissona, que contabilizó una producción de 758.000 toneladas, cifra que se ha elevado ya a más de 840.000 Tm. durante el ejercicio de 1993. Esta cooperativa concentraba el casi el 15% del total del pienso fabricado en Cataluña, una proporción muy importante, dado que duplica el valor porcentual conseguido por la primera empresa, Nanta SA, en el contexto español. La Agropecuaria posee unos treinta y dos mil socios, la mayor parte de los cuáles se encuentran repartidos por toda Cataluña, aunque dispone de miembros localizados en las provincias de Huesca, Zaragoza, Teruel o Castellón de la Plana. Sus actividades se centran en la integración y posterior sacrificio del ganado avícola y porcino primordialmente, aunque en los últimos años se ha introducido en el ganado bovino y en la cunicultura. La misma empresa comprende desde salas de incubación de los polluelos a la elaboración de productos cárnicos, pasando por la fabricación de piensos y el sacrificio de ganado, como también extiende su labor a la producción de huevos. Sus fábricas de piensos compuestos están ubicadas en los municipios leridanos de Lleida, Guissona y Plans de Sió, así como en el barcelonés de Moià. Mientras que el matadero, la fábrica de embutidos y las dependencias avícolas se concentran en la localidad de Guissona. Esta empresa también ocupa la primera posición en el ranking catalán de mataderos, a los que se dirige la mayor parte de los animales engordados en las granjas integradas de que dispone.

**Cuadro núm.100**  
**PRINCIPALES EMPRESAS FABRICANTES DE PIENSOS**  
**EN CATALUÑA, 1990**

nombre de la empresa	producción		municipio donde se localizan las fábricas de cada empresa	origen del capital
	toneladas	%		
Agropecuaria de Guissona S.COOP	758.000	14,47	Lleida, Guissona, Plans de Sió, Moia	cooperativa
Grupo Valls Companys SA	585.300	11,17	Lleida, Balaguer, Vic	Valls Companys
COPAGA	256.000	4,89	Lleida	cooperativa
Grupo Fabra SA	235.600	4,50	Tortosa, Roquetes	familia Fabra
Coop.Comarcal Avicola de Reus	210.000	4,00	Reus	cooperativa
Grupo Nutrex-Callis SA	190.000	3,63	Banyoles, Jafre, Valls	Bourgoin*(FRA)
Piensos Baucells SA	150.000	2,86	Tona	familia Baucells
Corena SA	150.000	2,86	Reus	British Petroleum (RU)
Grupo Gatnau-Dertosa SA	147.000	2,81	Lleida, Tortosa	familia Gatnau-Solans
Grupo Pricosa SA	132.000	2,52	Manresa, Girona	familia Rosell
Diana de Piensos SA	125.000	2,39	Parets del Vallès	familias Godia/Margarit
Grupo Agrovic SA	113.000	2,16	Tarragona, Lliça d'Amunt	capital de Suiza
Piensos Procasa SA	110.000	2,02	Reus	PADESA/ P.Martorell
Doux Piensos SA	110.000	2,02	Lleida	Doux (FRA)
Piensos Hens SA	90.000	1,72	Barcelona, Reus	Cargill Co. (USA)
Leridana de Piensos SA	82.000	1,56	Lleida	hermanos Bellosta
total parcial (28 fábricas)	3.433.900	65,54	-	-
resto de industrias (201 fábricas)	1.815.800	34,46	-	-
TOTAL (229 fábricas)	5.239.700	100,00	-	-

\*Esta empresa controla el 60% del capital, además la cooperativa francesa Le Gouessant poseía un 20% y la familia Callis otro 20%.

Fuente: ALIMARKET (1991), *Informe Anual Alimentación 1991*, 5 vol., Barcelona; y, (1991), "Piensos: los grandes ganan terreno", en *Alimarket*, pp.48-54.

El segundo grupo en importancia en la elaboración de piensos compuestos en la región catalana era Valls Companys. Este grupo, controla en la actualidad las fábricas de piensos siguientes: la empresa matriz Valls Companys con instalaciones en la ciudad de Lleida, Piensos del Segre con planta en Balaguer, General Pecuaria situada en la localidad barcelonesa de Vic, y recientemente ha adquirido la industria Agroturia SA, cuya fábrica se ubica en el municipio valenciano de Massalfasar. En conjunto, este grupo controló en 1990 un total de 585.000 toneladas de piensos compuestos, el 11% del total regional; aunque los datos referidos al ejercicio de 1993 muestran que este grupo obtendría una producción de 870.000 toneladas, de las que 735.000 se lograron en las plantas que éste posee en Cataluña. El capital de esta empresa es de la familia Valls Companys, y la orientación principal de la misma es la integración de ganado porcino, avícola y, en menor medida, de bovino.

Las diversas empresas del grupo vendieron un total de 2,1 millones de cabezas de ganado de porcino cebadas durante 1993, lo que supone que este grupo controlaba el 8% de todo el ganado porcino vendido para su sacrificio en España, y un 16% del mismo concepto pero en el contexto catalán. Esto convierte a esta empresa en uno de los principales grupos que trabajan con ganado de cerda de Europa. Además, cada año ceba alrededor de diez millones de pollos y casi veinte mil terneros, aunque en esta última actividad ha iniciado desde 1993 un rápido proceso de abandono debido a las dificultades del mercado de este tipo de ganado. Esta empresa ha decidido en los últimos años, en términos estratégicos, extender su radio de actuación hacia las otras fases del proceso productivo ganadero, mediante la adquisición total o parcial de diversas empresas que ya funcionaban, pero que coyunturalmente se encontraban en dificultades económicas o financieras, aunque haya seguido manteniendo la independencia formal de las mismas. En este sentido, controla el matadero de aves Cardona Hermanos, y parcialmente L'Agudana, empresa dedicada al sacrificio de ganado porcino y vacuno, y en la que además se elaboran diversos derivados cárnicos y embutidos. Sin embargo, la mayor parte del ganado de abasto producido, proveniente de las diversas integraciones, sigue siendo vendido para su sacrificio a otros mataderos españoles no relacionados directamente con Valls Companys. No obstante, este grupo también ha creado nuevas empresas con un carácter muy especializado, relacionadas como las anteriores con la ganadería. Así, dispone de sociedades que controlan la importación de materias primas para la fabricación de los piensos (Pinsagro y Mevinter), de una sala de incubación con una producción anual de 26 millones de pollitos (Pondex), y laboratorios para la obtención de productos zoonosanitarios como es el caso de Mevet.

Las otras grandes empresas fabricantes de piensos en Cataluña eran dos cooperativas, una leridana COPAGA y otra tarraconense la Cooperativa Avícola Comarcal de Reus<sup>(175)</sup>. Después, nos encontrábamos con un núcleo relativamente importante de empresas fabricantes de piensos compuestos cuyo capital era de origen familiar: Grupo Fabra, Pensos Baucells, Grupo Gatnau-Dertosa, Grupo Picrosa, Diana de Pensos y Leridana de Pensos. Un caso especial en este tipo de industrias lo representa la fábrica Pensos Procasa, cuyas instalaciones están en el municipio de Reus. La singularidad de esta empresa deviene por el hecho de que el accionista mayoritario de la misma es un matadero, Pavo y Derivados SA de la localidad de Amposta.

Por último, cabe señalar que junto con estas empresas, el resto de grandes fabricantes de piensos se cierra con la presencia de instalaciones de grandes multinacionales. De este modo, en Cataluña actúa la empresa francesa Le Gouessant que controla el grupo gerundense Nutrex-Callís, dedicado a la integración y sacrificio avícola; también están presentes la multinacional British Petroleum, a través de Nanta que controla la fábrica Corena SA de Reus, y el Grupo Agrovic que, aunque tiene su sede social en Barcelona, solamente dispone de una parte de sus instalaciones en esta región, concretamente dos fábricas de piensos y de un matadero. Este último grupo pertenece mayoritariamente a varios de inversores suizos. Otras multinacionales que intervienen en la producción de piensos en Cataluña eran la americana Cargill a través de las dos plantas que Pensos Hens posee en esta región; el grupo francés Doux que tiene una fábrica en el municipio de Lleida, así como la multinacional americana Ralston Purina mediante las instalaciones que la empresa Gallina Blanca Purina tiene en el municipio barcelonés de Santa Margarida i el Monjos. Finalmente, otra sociedad dominada por capital extranjero era la planta que Ebro Agrícolas Sección Pensos<sup>(176)</sup> posee en la localidad barcelonesa de Vilafranca del Penedès; el capital de esta empresa pertenece en última instancia el grupo kuwatí KIO.

A diferencia, pues, de lo que sucede en el conjunto de las industrias de piensos españolas, en Cataluña podemos observar el importante papel que desempeñan los grupos privados de capital endógeno, fundamentalmente familiar. Estas empresas controlan el 57% de la producción de pienso en esta región, casi el doble que el porcentaje logrado por las mismas en España. Al mismo tiempo, destaca la notoria fortaleza de las cooperativas en esta actividad agroindustrial, habiendo alcanzado algunas de las cuales unas dimensiones que les permiten adoptar una escala de actuación supraregional. Estas cooperativas agrupan un tercio del volumen de piensos elaborados

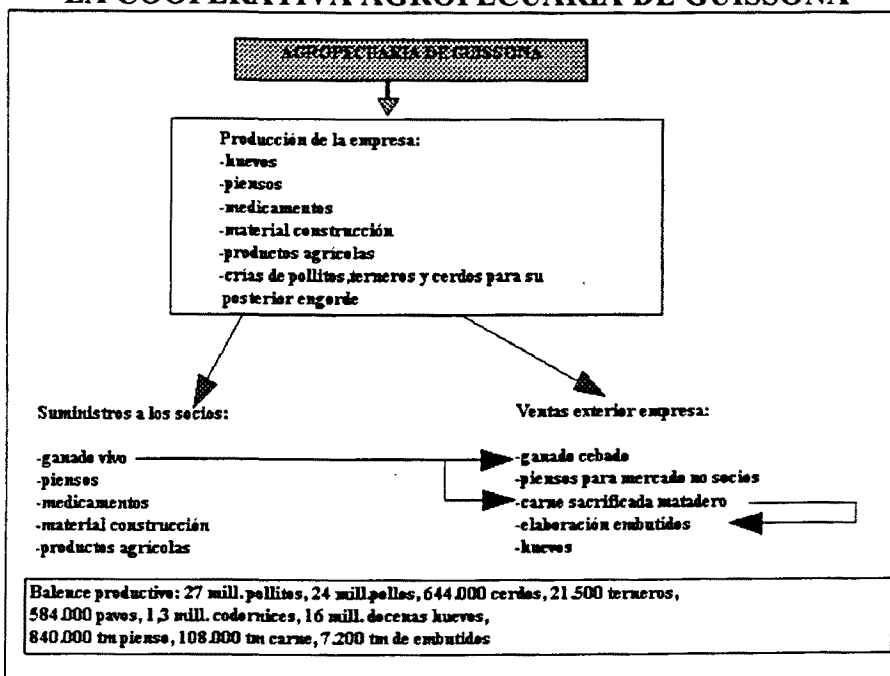
---

175.- Esta cooperativa suspendió pagos a inicios del año 1993 con un pasivo de 3.000 millones de pesetas.

176.- Esta empresa, que es filial de CIA SA grupo dedicado fundamentalmente a la elaboración de azúcar, posee también fábricas de piensos las provincias de Navarra, Valladolid, Zaragoza, Lugo y Sevilla.

en esta región. Como consecuencia de estos dos hechos, hemos de indicar que las grandes multinacionales en la fabricación de los piensos en Cataluña ejercen un papel muy poco destacado, a diferencia de lo que ocurría en España. Aquí, estas empresas, dominadas parcial o totalmente por el capital extranjero, solamente obtienen el 12% del pienso en sus distintas plantas ubicadas en esta región. Esta proporción contrasta plenamente con la conseguida a nivel nacional, donde las empresas controladas por el capital extranjero fabricaban un tercio de la producción de piensos compuestos.

**Gráfico núm.59**  
**LA COOPERATIVA AGROPECUARIA DE GUISSONA**

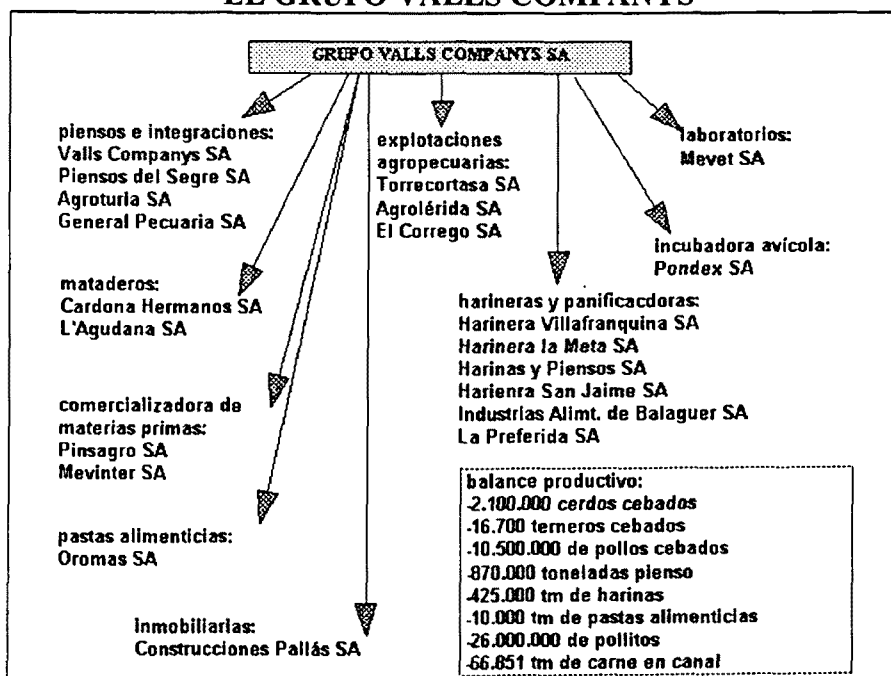


Fuente: Elaboración propia a partir de las informaciones que sobre esta empresa aparecen en ALIMARKET (1994), Informe Anual de Alimentación 1994, 5 vol., Barcelona; y, en FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (1994), Las 2.500 mayores empresas españolas, Barcelona.

Además de la explicación de los rasgos definitorios de la estructura de las industrias de piensos compuestos catalanas, conviene referirnos al distinto comportamiento estratégico que han adoptado las grandes cooperativas agroindustriales y los mayores grupos privados. Efectivamente, las cooperativas de segundo grado, como por ejemplo la Agropecuaria de Guissona, mantienen bajo una misma unidad empresarial y, por tanto, de gestión, todas las actividades relacionadas con la industrialización pecuaria, desde las integraciones y suministro de ganado a los socios y la fabricación del alimento de los animales, hasta el sacrificio del mismo y su posterior

comercialización<sup>177</sup>). Por contra, los grandes grupos privados, generalmente, centran su actividad en la producción de pienso y en la integración del ganado, mientras que las otras fases de la producción pecuaria, como el sacrificio, despiece, elaboración de embutidos y su comercialización las dejan en manos de otras empresas que, en unos casos, controlan accionarialmente pero que siguen siendo independientes aunque sea teóricamente, mientras en otros, son empresas con las que no tienen ningún tipo de vinculación (véanse los gráficos nº59 y 60).

**Gráfico núm.60  
EL GRUPO VALLS COMPANYS**



Fuente: Elaboración propia a partir de las informaciones que sobre esta empresa aparecen en ALIMARKET (1994), *Informe Anual de Alimentación 1994*, 5 vol., Barcelona; y, en FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (1994), *Las 2.500 mayores empresas españolas*, Barcelona.

### -Localización espacial de la producción de piensos en Cataluña.

Hasta aquí hemos descrito y explicado la composición productiva y la estructura empresarial de las industrias de piensos en Cataluña. Sin embargo, nos queda por abordar un hecho fundamental: la estructura espacial de este tipo de industria pecuaria.

177.- Sin embargo, a nivel español, no todas las grandes cooperativas adoptan la misma estrategia. Así, Coren, la gran cooperativa gallega, controla el matadero privado Industrias Frigoríficas del Louro SA, las empresas comercializadoras Gallega de Alimentación SA, Lourinho Conservas de carne lda., Derivados del Huevo SA y la Sdad. Comercializadora de aves SA. Además, en 1990 puso en marcha la empresa Sumicor SA, dedicada al suministro de materiales para la construcción de las granjas. Como vemos su funcionamiento estratégico en el mercado es más similar a una gran empresa privada que a una cooperativa.



Podemos afirmar que en la distribución espacial de las fábricas de piensos destaca como pauta esencial su localización próxima a las grandes áreas ganaderas de Cataluña. Esta estructura espacial contrasta con la de las industrias lácteas, cuya localización aparece marcada por la proximidad a los grandes centros de consumo; y con la de las industrias cárnicas que presentan una localización dual, con una implantación coincidente con las principales áreas ganaderas y, al mismo tiempo, con una implantación en las grandes zonas de consumo.

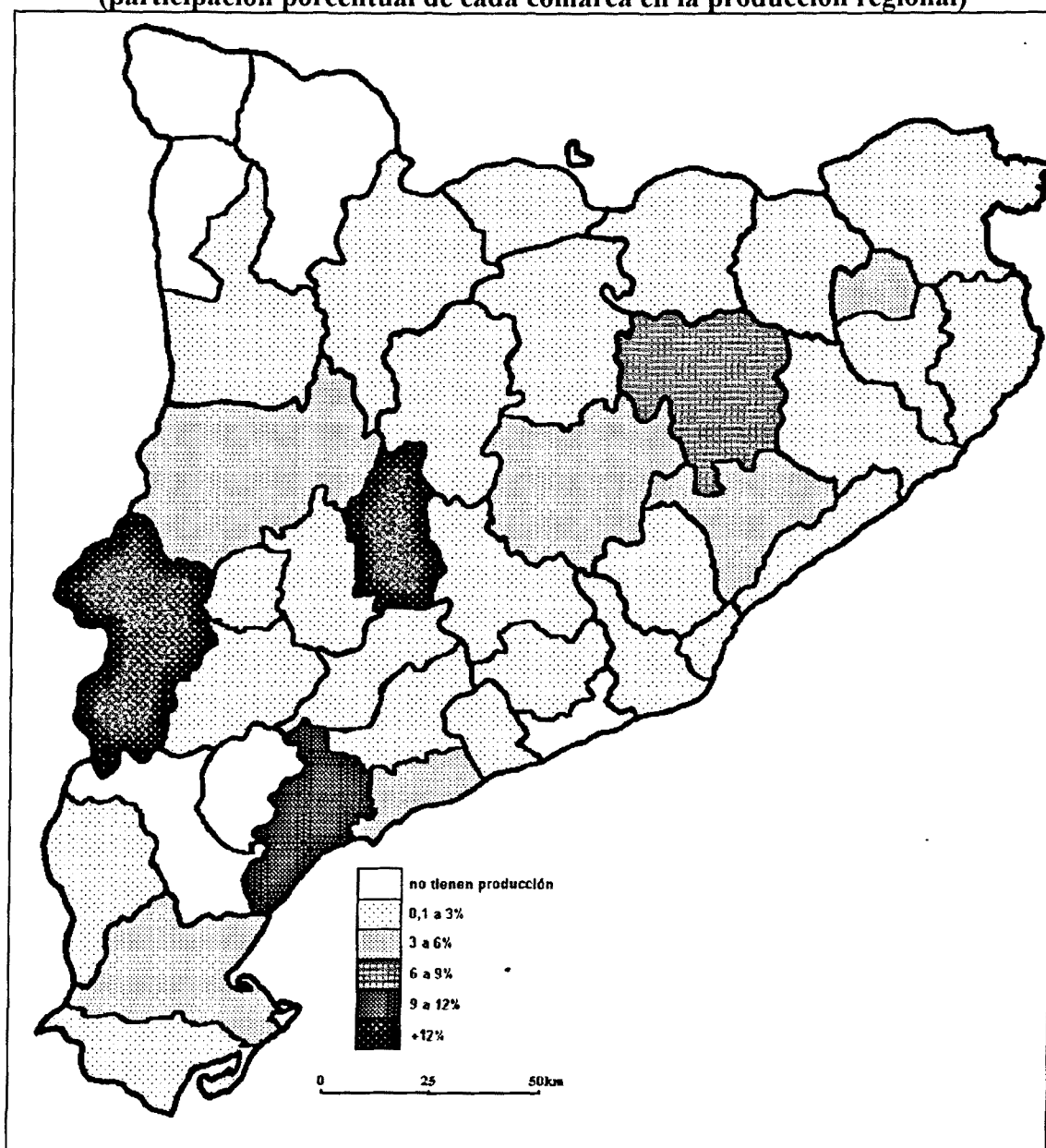
En el año 1991, en la provincia de Barcelona funcionaban un total de 91 fábricas de piensos, superando a las ubicadas en la provincia de Lleida, que contaba con 70. Sin embargo, a la hora de distribuir la producción era esta última la que concentraba la mayor parte de la misma. En efecto, la provincia de Lleida alcanzó una producción superior a los 2,5 millones de toneladas de piensos compuestos, lo que le permitió concentrar el 47% del total regional, y situarse como la primera provincia española por su producción de piensos, consiguiendo un volumen de elaborados mayor al que obtuvieron Aragón, Andalucía o Galicia. Como ya expusimos en el cuarto capítulo, Lleida es la principal provincia ganadera catalana y española, tanto por su producción física como económica. Tarragona es la segunda provincia catalana por su fabricación de piensos con 1,4 millones de Tm., la cuarta parte del total regional; mientras Barcelona logró una producción de 1,1 millones de toneladas. La última posición en este ranking provincial la ocupaba Girona, que solamente consiguió una producción de 408.000 toneladas, es decir, algo más del 7% del total catalán.

La producción de piensos destinados a la avicultura mostraba un elevado grado de concentración en Tarragona, área que agrupaba al 53% de ese producto, seguida de Lleida. Tarragona también ocupaba la primera posición en la elaboración de alimento para el ganado ovino y caprino. En cambio, la provincia de Lleida obtuvo el 57% de los piensos dirigidos al ganado porcino y la mitad de los destinados al ganado vacuno. La fabricación de piensos para conejos tenían en las provincias de Lleida y Barcelona sus principales epicentros; mientras que la producción de otros tipos de piensos, que incluye de manera fundamental la elaboración de *petfoods* o alimentos para animales de compañía, se concentraba especialmente en Barcelona.

La distribución de la producción de piensos a escala comarcal muestra la existencia de una situación de fuerte concentración en un número muy reducido de comarcas, que básicamente cuentan con dos particularidades esenciales: en primer lugar, son comarcas en las que se ha desarrollado la ganadería industrial y que poseen una participación muy importante en la producción ganadera catalana, y en segundo, en estas

áreas están ubicadas las principales fábricas de piensos compuestos, ya sean grandes empresas privadas o cooperativas agroindustriales (véanse cuadro nº101 y mapa nº36).

**Mapa nº36**  
**ESTRUCTURA COMARCAL DE LA PRODUCCIÓN DE PIENSOS**  
**EN CATALUÑA, 1991**  
(participación porcentual de cada comarca en la producción regional)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos que se recogen en la publicación SERVEI DE RAMADERIA (1992), La producció de pinsos a Catalunya 1991, nimeo, Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya.

Las diversas plantas industriales localizadas en la comarca del Segrià fabricaron 1,2 millones de toneladas de piensos, casi la cuarta parte del total regional, y lo más

importante, superando las producciones de las provincias de Barcelona y Girona. Otra comarca leridana, la Segarra, ocupaba una posición destacada, en gran medida como consecuencia de la importancia que supone para esta comarca, la presencia de la cooperativa Agropecuaria de Guissona, que como ya hemos indicado anteriormente es la principal empresa productora de piensos de Cataluña. La fabricación de piensos en la Segarra alcanzó un volumen en 1991 de 853.100 toneladas, casi el 16% del total de Cataluña. A continuación se situaba la comarca del Baix Camp, en Tarragona, una de las principales provincias avícolas de España, y con una fuerte presencia tanto de grandes industrias privadas como de cooperativas agroindustriales. Esta comarca acaparó el 11,8% del total regional. La cuarta posición era detentada por la comarca barcelonesa de Osona, centro de una de las grandes áreas ganaderas catalanas, en la que sus 25 fábricas elaboraron un total de 452.000 Tm., un 8% del total. De esta forma, estas cuatro comarcas concentraban un 58% de la producción de piensos de Cataluña, muy por encima de su propia participación en la ganadería regional. Otras comarcas con valores destacados fueron el Tarragonès, el Baix Ebre, el Pla de l'Estany, el Vallès Oriental, la Noguera y el Bages.

En contraste con estas comarcas que concentran la mayor parte de la producción de piensos en Cataluña, existen una serie de comarcas que no poseen ninguna fábrica de piensos en funcionamiento, tal es el caso de la Alta Ribagorça, del Pallars Jussà y de la Vall d'Aran, comarcas que se localizan en el área ganadera que hemos denominado como "comarcas de montaña" y en la que no se ha implantado el modelo ganadero industrial. Junto a estas comarcas, existirían otras dos que tampoco contarían con ninguna empresa productora de piensos, nos referimos al Priorat y a la Ribera d'Ebre, que pertenecen a la provincia de Tarragona.

En cuanto a la localización espacial de la producción de pienso según el tipo de ganado al que va destinado, podemos observar como de los casi tres millones de toneladas de pienso fabricado para la alimentación del ganado porcino, prácticamente un tercio se concentraba en las distintas instalaciones productivas ubicadas en la comarca del Segrià; destacando también las producciones conseguidas en la Segarra y Osona. En cambio, en lo que se refiere a la elaboración de piensos compuestos para la avicultura destacaba notablemente la comarca del Baix Camp, al concentrar el 29,8% de la producción regional, siguiéndole en importancia las comarcas de la Segarra y el Segrià. Finalmente, el tercer tipo de pienso más importante obtenido por las fábricas catalanas, el destinado a alimentar al ganado bovino, manifiesta también una distribución espacial caracterizada por el elevado grado de concentración. Así, la comarca de la Segarra

obtenía la cuarta parte de la producción regional de pienso para ganado bovino, mientras que a continuación se situaban el Segrià, el Vallès Oriental y Osona.

Estos datos e informaciones reafirman la tesis que hemos expuesto al comienzo de este epígrafe, referida a que la pauta esencial que guía la localización espacial de la producción de piensos en Cataluña es la proximidad a las principales áreas ganaderas de la región. Junto a este factor locacional, hemos de mencionar dos que también son importantes. En primer lugar, las fábricas de piensos catalanas, sobre todo las de mayores dimensiones, tienden a ubicarse en aquellos lugares que estén cerca de las grandes áreas productoras de cereales de Cataluña. Y, en segundo lugar, la distribución espacial de la fábricas de piensos en esta región muestra claramente como éstas empresas se localizan en aquellos puntos que cuentan con facilidades de comunicación con los puertos de Tarragona y Barcelona, a través de los cuáles se importan una parte sustancial de las materias primas utilizadas en la elaboración de los piensos.

**Cuadro núm.101**  
**ESTRUCTURA COMARCAL Y PROVINCIAL**  
**DE LA PRODUCCIÓN DE PIENSOS, 1991 (en toneladas)**

comarcas	empr.*	aves	porcino	bovino	ovi/cap	conejo	otros	total	total %
ALT CAMP	2	27.970	4.009	4.959	0	964	0	37.902	0,70
ALT EMPORDA	1	0	284	8.981	8	0	38	9.311	0,17
ALT PENEDES	10	18.438	5.285	16.281	7.529	34.703	33.260	116.036	2,14
ALT URGELL	2	343	1.007	21.410	429	524	0	23.713	0,44
ALT RIBAGORÇA	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
ANOIA	1	40	75	6.000	0	0	0	6.115	0,11
BAGES	16	29.205	83.652	39.206	7.060	2.732	1.580	163.253	3,02
BAIX CAMP	8	450.502	136.820	16.525	4.502	29.474	1.441	639.264	11,82
BAIX EBRE	5	138.071	76.018	3.507	767	4.106	90	222.558	4,11
BAIX EMPORDA	11	259	1.972	1.165	0	259	253	3.907	0,07
BAIX LLOBREGAT	2	172	1.067	1.375	399	523	260	3.796	0,07
BAIX PENEDES	2	16.273	38.982	15.988	57.607	2.482	997	132.668	2,45
BARCELONES	5	14.218	22.653	11.246	2.079	8.801	3.767	62.764	1,16
BERGADA	4	235	33.887	9.876	200	1.398	53	45.648	0,84
CERDANYA	1	59	129	4.711	32	98	74	5.103	0,09
CONCA DE BARBERA	2	9.024	5.383	993	72	80	1	15.552	0,29
GARRAF	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
GARRIGUES	1	0	5.484	0	0	0	0	5.484	0,10
GARROTXA	1	0	141	45	0	0	0	185	0,00
GIRONES	6	3.108	103.702	14.033	1.244	11.472	1.927	135.486	2,50
MARESME	6	0	0	1.103	0	0	0	1.103	0,02
MONTSIA	5	15.932	1.999	1.357	29	0	0	19.317	0,36
NOGUERA	11	29186	126.125	18.232	1.538	186	2	175.269	3,24
OSONA	25	22.642	348.082	74.400	1.698	4.051	1.444	452.316	8,36
PALLARS JUSSA	3	265	30.797	8.128	2.800	541	0	42.530	0,79
PALLARS SOBIRA**	1	0	0	0	0	0	0	0	0,00
PLA D'URGELL	6	13.417	67.331	18.066	1.077	131	30	100.052	1,85
PLA DE L'ESTANY	5	80.226	84.065	35.377	616	3.404	762	204.450	3,78
PRIORAT	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
RIBERA D'EBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
RIPOLLES	4	372	10.061	12.794	747	726	0	25.161	0,47
SEGARRA	4	232.548	372.744	176.713	7.466	58.786	4.830	853.087	15,77
SEGRIA	23	223.105	851.447	125.381	9.347	421	385	1.210.086	22,37
SELVA	2	5.688	3.395	13.023	665	2.020	370	25.161	0,47
SOLSONES	7	180	31.832	5.192	448	1.819	483	39.953	0,74
TARRAGONES	6	135.635	129.494	1.756	1.508	2.457	426	271.277	5,01
TERRA ALTA	1	8.407	9.829	0	10	26	0	18.272	0,34
URGELL	12	345	60.264	32.968	1.808	638	6	96.030	1,78
VALL D'ARAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
VALLES OCCIDT.	9	5.798	36.478	9.419	676	1.840	14.432	68.642	1,27
VALLES ORIENTAL	13	36.667	33.563	99.246	2.242	3.757	3.173	178.648	3,30
BARCELONA	91	127.414	564.742	268.511	21.881	57.803	57.969	1.098.321	20,30
GIRONA	31	89.712	203.748	90.128	3.312	17.978	3.424	408.303	7,55
LLEIDA	70	499.389	1.547.031	406.090	24.914	63.046	5.736	2.546.204	47,07
TARRAGONA	31	801.815	402.533	45.083	64.495	39.949	2.956	1.356.830	25,08
CATALUNYA	223	1.518.330	2.718.054	809.811	114.602	178.776	70.085	5.409.658	100,00

\*número de empresas (tanto privadas como cooperativas) con datos

\*\*esta comarca cuenta con una empresa pero que de la que no se tienen datos

Fuente: SERVEI DE RAMADERIA (1992), La producció de pinsos a Catalunya 1991, nimeo, Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya.

43) "1995" Gar

FRANCISCO  
Geografia i Història  
23/06/95  
94/95 5



Universitat de Lleida  
Registre General

- 5 JUNY 1995

E: 2110

S:

**UNIVERSITAT DE LLEIDA**  
Facultat de LLetres  
Departament de Geografia i Història



**GANADERÍA, AGROINDUSTRIA Y TERRITORIO.  
EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN CATALUÑA  
EN EL SIGLO XX.**

## **VOLUMEN I**

**Tesis Doctoral presentada por FRANCISCO GARCÍA PASCUAL**

**Director: DR. FRANCESC LÓPEZ PALOMEQUE**

**Lleida, junio de 1995**

0110-42860

### V.3. EL FENÓMENO DE LA INTEGRACIÓN EN LA GANADERÍA CATALANA.

#### *V.3.1. Características definitorias de la integración ganadera: ¿asalarización o adaptación al capitalismo?.*

En los apartados precedentes hemos analizado las características espaciales y productivas del ámbito fabril del complejo pecuario industrial. Éste está básicamente formado por las industrias cárnicas, las empresas lácteas y las fábricas de piensos compuestos. Entre sus rasgos más significativos hemos de señalar: por un lado, su elevada concentración tanto en términos empresariales como espaciales, y por otro, la existencia de un cooperativismo agroindustrial potente y, al mismo tiempo, la presencia relativamente importante de capital extranjero.

También hemos podido observar la intensidad de los flujos económicos que unen este tipo de industrias y la ganadería<sup>178</sup>). Este análisis de las relaciones intersectoriales internas dentro del complejo pecuario industrial, nos ha permitido detectar una condición que lo distingue del resto de componentes del sistema agroalimentario, *como es el hecho de que esas relaciones entre las industrias pecuarias y la ganadería tienen un carácter bidireccional*, en el sentido de que una parte de esas industrias adquieren los productos ganaderos como materia prima, mientras que otro tipo de industrias, las fábricas de pienso, suministran materia prima al sector ganadero. Ello supone una gran intensidad en las relaciones intersectoriales existentes entre los distintos ámbitos del complejo pecuario industrial. Sin embargo, al establecerse esas relaciones entre unos ámbitos económicos que poseen distintos niveles de productividad, organización, así como de capacidad de acceso al capital, la tecnología y la información, implica que sean relaciones *desequilibradas*, claramente favorables al ámbito industrial del complejo; generándose, de esta manera, una gran *dependencia* de la ganadería respecto de los intereses y

---

<sup>178</sup>.- En este sentido, hay que señalar la importancia de la configuración del sistema agroalimentario, en el que la agricultura y, especialmente la ganadería, se han convertido en un eslabón más en el proceso de producción de alimentos para la sociedad. Así, SANZ CAÑADA (1988), ha afirmado que "...una de las principales consecuencias de las recientes transformaciones del Sistema Agroalimentario (S.A.A.) en dicho contexto, ha sido no sólo la modificación de los comportamientos económicos de cada uno de los subsectores que lo componen, sino también la correspondiente a las interrelaciones entre los mismos. Los vínculos establecidos entre los diferentes agentes de producción y marketing toman dos formas principales: por una parte, a nivel macroeconómico, los distintos flujos intersectoriales de empleo y renta y, por otra, toda una serie de flujos microeconómicos de comercialización. En esta última clase de relaciones se inscriben los procesos de coordinación vertical y la agricultura contractual...". En SANZ CAÑADA (1988), Agricultura contractual y coordinación vertical en el sector agrario: área de investigación y análisis bibliográfico, Serie Recopilaciones Bibliográficas nº2, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, p.9.

estrategias de esas industrias pecuarias<sup>179</sup>). En este contexto, *el instrumento más complejo e importante por la magnitud de su implantación, que han adoptado una parte de esas industrias pecuarias para ejercer su «control» del ámbito ganadero ha sido, sin duda, la "integración", fenómeno socioeconómico que ha tenido un gran desarrollo en la ganadería de Cataluña.*

El fenómeno de la integración debe encuadrarse en el proceso histórico de capitalización de la ganadería y, en general, del sector agrario, que se ha desarrollado con una mayor fuerza en los últimos cinco decenios en Cataluña y en España, como ha ocurrido también en otros países desarrollados. A su vez, ese proceso no puede desvincularse del proceso más global de inserción definitiva de la economía catalana y española en el capitalismo internacional. En este marco se ha producido una progresiva urbanización de la vida del país, acompañada de un considerable aumento del nivel de vida de la población, sin precedentes históricos, tanto por su intensidad como por su rapidez temporal. Estos hechos han impulsado mutaciones importantes en la composición de la dieta y de los hábitos alimenticios de la población, que cada vez más va a exigir productos de una mayor calidad nutricional, así como van a demandar que el suministro de alimentos sea regular en el tiempo; y todo ello acompañado de un auge considerable del consumo de aquellos alimentos de elevada elasticidad renta, con un especial protagonismo de los bienes de consumo de origen ganadero.

Ello va a provocar un espectacular desarrollo de las industrias agroalimentarias. De esta forma el bien que llega al consumidor es un producto agroalimentario, ya que en la actualidad la parte fundamental de la producción agropecuaria es tratada y/o transformada industrialmente. Lógicamente, ello va a tener consecuencias en el propio funcionamiento del sector agrario, porque éste va a pasar de tener como función primordial la de ser el suministrador de alimentos de la población a convertirse en suministrador de materias primas para las industrias agroalimentarias. Para poder responder a las exigencias de la economía de mercado, y al aumento y modificación estructural de la demanda, el sector agropecuario va a tener que intensificar su actividad adoptando, en mayor o menor grado según los casos, formas de producción industriales. Así, cada vez más, la agricultura y, sobre todo, la ganadería, se van a transformar en grandes demandadores de insumos de origen industrial, necesarios para ese proceso imparable de intensificación productiva.

---

<sup>179</sup>.- Véase la visión globalizadora sobre los rasgos esenciales que definen el modelo industrial hoy imperante en la ganadería española, en el artículo de RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, RUÍZ y SORJA (1980), "El desarrollo ganadero español: un modelo dependiente y desequilibrado", en *Agricultura y Sociedad* n°14 de enero-marzo, pp.165-195.



En el caso concreto de la ganadería, esos insumos son principalmente los alimentos del ganado que se elaboran en las fábricas de piensos compuestos. Por ello, el interés tanto de las empresas que demandan los productos ganaderos como materia prima para su posterior transformación, como aquellas industrias que suministran inputs a la ganadería, va a centrarse en estrechar cada vez más el control sobre el sector ganadero. Y es en esta situación en el que se han impulsado las diversas formas de coordinación entre las distintas fases del proceso productivo, siendo la integración el estadio más elevado de ese proceso de coordinación. No podemos olvidar, como bien nos han recordado GARCÍA AZCÁRATE y LANGREO (1993), que el establecimiento de distintas formas de coordinación vertical es inherente al proceso de desarrollo del sistema agroalimentario en los países desarrollados<sup>(180)</sup>.

Los inicios del análisis de este fenómeno de la integración cabe situarlos en la década de los años 50 en los Estados Unidos; habiéndose desarrollado una relativamente amplia literatura sobre este tema tanto en ese país como en Europa y Latinoamérica, fundamentalmente. Sin embargo, no deja de ser confusa y hasta a veces contradictoria, la conceptualización que los diversos autores ofrecen sobre la integración o la coordinación. En este sentido, ROY (1972), autor de uno de los primeros y más amplios y rigurosos análisis sobre este tema<sup>(181)</sup>, propone la diferenciación entre *integración vertical* e *integración horizontal*. La primera sería la combinación de dos o más sucesivas etapas de producción y/o distribución bajo la propiedad y/o control de una firma; mientras que por la segunda entiende la combinación de dos o más etapas laterales de producción y/o distribución bajo la propiedad y/o control de una misma firma. En

---

180.- GARCÍA DE AZCÁRATE y LANGREO (1993), "La coordinación vertical del sector agroalimentario en Europa", en *El Boletín* nº3, p.32, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Para estas autoras "...a medida que la producción de bienes alimentarios se aleja de la producción agraria propiamente dicha, con la incorporación de valores añadidos (...), aumenta el número de fases que intervienen en el proceso o en la cadena de producción. Los mecanismos de coordinación entre las distintas fases de la producción de un bien oscilan desde el caso en el que una sola empresa concentra a varias de estas fases, como ocurre en algunas cooperativas y en grandes firmas cuya actividad puede abarcar desde la producción de materia prima a la comercialización del producto, a la fórmula contractual conocida como integración vertical" (existencia de contratos de servicios entre la industria y el agricultor que ha dejado de ser propietario de la menos una parte de los bienes de producción) en la que la industria asume la responsabilidad y la dirección empresarial de toda o parte de la cadena, detentando en la práctica la dirección del proceso global de producción." (p.32).

181.- ROY (1972, primera edición de 1963), *Contract farming and economic integration*, The Interstate Printers & Publishers Inc., Danville (Illinois), p.3. Según este autor existiría una escuela de pensamiento para quién la agricultura contractual es un movimiento calculado por parte de las grandes corporaciones para capturar explotaciones agrarias y hacer del agricultor un asalariado de la corporación. Por otro lado, otros consideran que la agricultura contractual es positiva porque supone una oportunidad para el agricultor de producir un producto que tiene un mercado garantizado, reduciendo los requerimientos de capital y eliminando alguno de sus riesgos. Tras este preámbulo, ROY, recoge alguna de las razones que están detrás del desarrollo de la integración, que serían las siguientes: el ajuste entre la demanda y el consumo de los suministros y la seguridad de un mercado, por lo que a las empresas aseguradoras les interesa controlar esa demanda; la necesidad de que la eficiencia productiva y tecnológica se extienda por toda la cadena productiva; el alto valor de los costes fijos, que no pueden hacer frente todos los participantes en la cadena alimentaria por igual; y, finalmente, la integración se ha localizado en aquellas explotaciones agrarias que contaban con mano de obra subempleada y, por tanto, con tiempo disponible para la realización de otra actividad, poniendo la empresa integradora el capital y la gestión (pp.7-8).

definitiva, para este autor, la integración a través del establecimiento de contratos entre las industrias o empresas de distribución y los productores agrarios es lo que se denomina *agricultura contractual*. A partir del estudio de estas relaciones establece la existencia de cuatro tipos de situaciones: la primera sería la no-integración, la segunda la casi integración o agricultura contractual, en tercer lugar estaría la integración por propiedad de una compañía privada, y, en cuarto, la integración por propiedad de una cooperativa. Otros autores prefieren hablar de *coordinación vertical*, como por ejemplo, LANGREO y RAMA (1989), cuando afirman que por este concepto entienden el proceso a través del cual la oferta y la demanda son mutuamente ajustadas en función de la cantidad, calidad, localización y momento de la entrega del producto agrario a la industria; diferenciando tres mecanismos de coordinación en el sistema alimentario: el mercado abierto, las relaciones contractuales y la integración vertical<sup>(182)</sup>. Tesis que en parte proviene de los autores americanos MIGHELL y JONES (1963)<sup>(183)</sup>. Mientras que otros autores como MARION (1986) hablan también de coordinación vertical, aunque insistiendo en que la esencia de este proceso estriba en intentar «armonizar» las sucesivas etapas de producción -agraria e industrial- y de comercialización<sup>(184)</sup>.

Otros autores ofrecen una conceptualización con un sesgo más socioeconómico, que nosotros compartimos, entre ellos está BOURRET-LANDIER (1980), para quién la *integración* puede definirse como la reunión bajo una misma autoridad y bajo un mismo control, de las operaciones de aprovisionamiento, de producción y distribución de un producto dado<sup>(185)</sup>. La integración en materia agraria, para esta autora francesa, consiste

182.- LANGREO y RAMA (1989), "El papel de la industria en la coordinación del sistema de lácteos asturiano", en *Revista de Estudios Agrosociales* nº149, p.156. Esta terminología de *coordinación vertical*, posee un cierto sesgo eufemístico, como dando a entender que de lo que se habla es del establecimiento de una situación de *interdependencia* entre los distintos eslabones de la cadena alimentaria "coordinados". La experiencia demuestra, con claridad, que no existe tal interdependencia, sino *dependencia* de una etapas con respecto a otras. Además, lo que es evidente, es que en todo caso esa "coordinación" en la que intervienen diversos agentes socioeconómicos está profundamente jerarquizada, pues no tienen la misma capacidad de negociación los doscientos mil productores de leche españoles y los diez grandes grupos que recogen la mayor parte de la misma a la hora de decidir el precio de la leche entregada; como tampoco tienen la misma capacidad de negociación, gestión y control sobre el proceso de producción de ganado para su posterior sacrificio los 1.353 agricultores que mantienen relaciones contractuales con la primera empresa integradora de Cataluña.

183.- MIGHELL y JONES (1963), "Vertical coordination and contract farming", en *Agricultural Economics Report* nº19, USDA, Washintong DC. Esta obra es reiteradamente citada, pero ha sido imposible su consulta directamente; en este caso la cita la realizan LANGREO y RAMA (1989), "El papel de la industria en la coordinación ...", en *Revista de Estudios Agrosociales* nº149, p.156.

184.- MARION (1986), *The organization and performance of the US Food System*, Lexington Books, D.C. Heath and Company, Lexington (Massachussets). En especial véase la parte segunda, punto 2., dirigido por SCHRADER, titulado "Pricing and vertical coordination in the food system", pp.59-110. Por cierto, este autor señala el destacado papel que desempeñan las cooperativas en el sector agropecuario americano, y en especial las cooperativas integradoras; así, en 1983 el 77% de la leche y los productos lácteos estaban en manos cooperativas, un 11% del ganado, un 8% de la producción huevos y un 19% de la producción de piensos (p.86). Sin embargo, estos porcentajes, tal vez excepto en el caso de la leche, son notablemente inferiores a los desarrollados en la Comunidad Europea.

185.- BOURRET-LANDIER (1980), *La commercialisation des produits agricoles: prix, filières et marchés*, Editions J.B. Bailliére, París, pp.36-38. También resalta el papel de las empresas integradoras en el *control* del proceso productivo integrado, mientras los agricultores integrados pierden totalmente cualquier capacidad de control de la producción y de la gestión, JANNARELLI (1981), en "Disciplina legale e prassi di integrazione verticale in

en introducir a la explotación en un conjunto económico estructurado, teniendo el polo integrador sobre ella el control. De ello deduce que la explotación agraria pierde toda la independencia en beneficio del polo integrador. Además diferencia entre *integración total*, que abarcaría aquellas situaciones en las que todas las fases productivas estarían controladas por una misma empresa, y la *casi integración*, que puede definirse como una situación mixta donde la unidad integrada es a la vez, y en proporciones variables jurídicamente, independiente y económicamente dominada. Mientras, que MALASSIS (1973) habla de tres tipos de relaciones contractuales, dentro del ámbito lo que él denomina como "*economía contractual*"<sup>(186)</sup>, que serían las siguientes: en primer lugar, tendríamos los *contratos de suministros*, según los cuales los agricultores ofrecen en la fecha estipulada su producción a la industria o empresa comercializadora determinada a cambio de una precio también fijado de antemano; en segundo término, estaría el *contrato de casi integración*, por el que el agricultor recibe una cantidad dada de medios de producción para que realice la actividad, a cambio el empresario agrario ofrecerá a la industria el producto obtenido por un precio fijado en el contrato. Y, finalmente, un tercer tipo de relación contractual sería en la que la industria suministra al agricultor o ganadero todos o casi todos los medios de producción para que este desenvuelva esa actividad, a cambio de una remuneración fija por su trabajo y no por el producto.

Ante estas conceptualizaciones nosotros optamos por hablar de *agricultura contractual*, que sería aquel ámbito del sector agropecuario cuya actividad está regida por el establecimiento de unas relaciones contractuales con unas condiciones determinadas, por escrito o no, con mayor rigurosidad en su cumplimiento o no, y de amplitud variable que implican a esos sectores agrarios y a una o más de las sucesivas etapas en el proceso de industrialización y/o comercialización del producto agrario o agroalimentario, según los casos. Este tipo de agricultura contractual se manifiesta de dos formas principalmente: la primera, sería *la relación de coordinación o de suministro simple* y la segunda sería *la integración*. Las *relaciones de coordinación* son aquellas que se establecen entre el sector agropecuario y una o más de las sucesivas

---

agriculture: l'esperienza francese", en *Rivista di Diritto Agrario* n°60, 2, pp.327-392. Por otra parte, GONZÁLEZ DEL BARRIO (1978), en "La agricultura contractual en España", *Revista de Estudios Agrosociales* n°105, en la página 63, reafirma la importancia de la noción de "control del polo integrador", cuando señala que "...en ambas definiciones [hace referencia a diversas definiciones que analiza sobre la agricultura contractual] existe una constante: el control, la autoridad dimanada de un centro de decisión, de una organización única (el "Polo integrador"). En ese control, en esa autoridad -en contraposición al concepto de interdependencia que encontrábamos anteriormente- se encuentra la clave de la integración". Contrariamente, una actitud más positivo respecto al fenómeno de la integración es la que mantiene MINOT (1986), en *Contract farming and its effect on small farmers in less developed countries*, Working Paper n°31, Michigan State University, East Lansing; para quién la integración permite evitar las incertidumbres del mercado y solventar las imperfecciones del propio mercado y de las relaciones comerciales (p.1), además de ser positiva porque contribuye a armonizar etapas sucesivas del canal alimentario con respecto a la cantidad, calidad, tiempo y localización de la oferta y la demanda (p.68).

<sup>186</sup>.- MALASSIS (1973), *Economie agro-alimentaire. I. Economie de la consommation et de la production agro-alimentaire*, Éditions Cujas, Paris, pp.300-305.

etapas en el proceso de industrialización y comercialización del producto agrario o agroalimentario, a partir de las cuáles el agricultor entrega su producción, en unas condiciones previamente acordadas, a cambio de un precio más o menos fijado de antemano por empresas industriales y/o comerciales. De esta forma, la producción agropecuaria es, en este tipo de relación contractual, independiente económica y jurídicamente. Este sería un caso bastante abundante en la agricultura y, en menor medida, en la ganadería, y por ejemplo, abarca a los sectores del girasol, frutas, hortalizas, leche, patatas, etc.

La *integración* supone el establecimiento de unas relaciones entre las agricultura y la ganadería y las sucesivas etapas productivas, que implican la aportación desde la esfera industrial de la parte mayoritaria de los medios de producción y la obligación por parte del empresario agrario de entregar el producto agropecuario a la empresa integradora en unas condiciones estipuladas en el contrato, recibiendo a cambio una remuneración según la calidad, cantidad u otros criterios referidos a ese producto. En este caso, el sector agropecuario es independiente jurídicamente, pero dependiente económicamente, siendo esta la situación en la que se desarrolla la integración ganadera que analizamos en este apartado de la presente investigación. De esta manera, no consideramos como una relación contractual lo que algunos autores han definido como integración total, pues creemos que en ese caso lo único que aporta el agricultor o ganadero es su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración que no tiene nada que ver con la evolución de la producción del bien, siendo este caso el de una simple y llana relación salarial o laboral. Por otro lado, tanto en la *relación o coordinación contractual simple* como en la *integración*, hemos de diferenciar su carácter *vertical* u *horizontal*, según el caso de que se trate. La relación vertical se establece entre un agricultor o ganadero y las sucesivas etapas productivas, pero con empresas de carácter privado; mientras que la relación horizontal es aquella en la que el polo "central" de la relación contractual o integración es una cooperativa, y que, por tanto, en la mayor parte de los casos el integrado es a la vez copropietario de la empresa integradora.

Centrándonos en el análisis de **la integración en la ganadería**, ésta implica el establecimiento de unas relaciones contractuales entre el agricultor/ganadero y una o más fases posteriores del proceso productivo; y comportan que como mínimo el integrador aporte el ganado vivo, caso de granjas de cebo o de primera reproducción, y en casi todos los casos el alimento del ganado, así como los diversos productos zoonutricionales, los servicios añadidos y el control técnico requeridos en el proceso productivo. El integrado aporta fundamentalmente las instalaciones y su fuerza de trabajo, como también los gastos en agua, electricidad y amortización de las construcciones pecuarias,

recibiendo una remuneración a cambio del ganado criado y/o engordado, o de los huevos, que dependerá de criterios muy diferentes según los casos, aunque básicamente se sitúan en el ámbito de la cantidad, calidad y rapidez en la consecución de la producción<sup>(187)</sup>. En el caso de la ganadería, el agente integrador más importante, entre el 90 y el 95% de los casos, son los fabricantes de piensos compuestos.

Ya señalábamos en último apartado del capítulo III. 3, que la integración ganadera es el estadio superior de desarrollo del modelo industrial pecuario, que al igual que la ganadería industrial como fenómeno socioeconómico nace de la conjunción, en el caso concreto de Cataluña y España, de tres necesidades: por un lado, la necesidad del mismo mercado que demanda una cantidad importante de productos ganaderos, a unos niveles determinados de calidad, cantidad y regularidad; por otro, se encuentran las necesidades de los principales agentes integradores, las fábricas de piensos, de tener controlada su demanda, que es la que realizan los ganaderos; y, por último, la necesidad de una parte de las explotaciones familiares de obtener unos ingresos, que sean regulares y estables al finalizar el año, lo que permite solventar el problema siempre presente de la incertidumbre generada tanto por el mercado como por razones climatológicas.

Sin embargo, la integración implica el establecimiento de unas relaciones entre ámbitos del complejo pecuario industrial muy diferentes<sup>(188)</sup>, como ya hemos indicado con anterioridad, en sus niveles de productividad y organización de la producción, lo que inducirá a la configuración de una situación de «dominación» de la ganadería por los intereses de las industrias suministradoras de insumos, aunque en casos menos comunes, también, en relación a otras empresas transformadoras y de distribución. En este sentido, FENOLLAR (1978) afirma, creemos que muy acertadamente, que "las relaciones entre las dos ramas de actividad, agricultura [y ganadería] y las Industrias Agroalimentarias, no son relaciones de interdependencia, sino de dominación de la segunda sobre la primera, tanto por el filtro de la integración vertical como por el filtro de la simple articulación en el Sistema Agroindustrial"<sup>(189)</sup>. E incluso, estas relaciones de intercambio son tan

---

187.- Véase la interesante reflexión que sobre el papel de los agricultores en el seno de una agricultura integrada verticalmente, que para el autor básicamente se centra en la sumisión de la mano de obra agraria al capitalismo, en VIAU (1979), "De l'intégration verticale à l'intégration agro-alimentaire: la formation du concept de soumission du travail agricole au capital agro-alimentaire", en *Economie Rurale* n°131, pp.40-41. Compárese con la visión notablemente positiva que sobre el fenómeno de la integración y de la agricultura contractual tiene un autor ya clásico en los estudios de economía agraria, METCALF (1969), *The economics of agriculture*, Penguin Books, Middlessex.

188.- En este sentido GONZÁLEZ DEL BARRIO (1978), en "La agricultura contractual en España", *Revista de Estudios Agrosociales* n°105, señala después de analizar distintos tipos de contratos, llega a la conclusión de la existencia de un "...desequilibrio de fuerzas, en detrimento del agricultor, que puede observarse como constante, pues los contratos se negocian y formalizan entre un agricultor aislado y un industrial. Cuando interviene una Cooperativa o similar suele producirse un mejor equilibrio en las prestaciones", p.73.

189.- FENOLLAR (1978), "La teoría de la agroindustrialización y la estabilidad del campesino", en *Agricultura y Sociedad* n°9, p.177.

desiguales que llevan a GÁMIZ (1976) ha indicar que "son relaciones de dominación y dependencia que aparecen entre formaciones sociales de distinto desarrollo, encuadrables en el marco teórico más amplio del capitalismo periférico de dependencia"<sup>(190)</sup>.

A través de las relaciones contractuales, que definen la integración, establecidas entre la ganadería y la agroindustria, esta influye en la primera de tal manera que le confiere una estructura y una distribución territorial determinada<sup>(191)</sup>. Cuanto más rígida es esa relación entre las distintas fases del proceso productivo, más elevado es el nivel de dependencia de la ganadería con respecto a las industrias suministradoras de insumos. Estas controlan, como nos ha recordado BUXADÉ (1984), la fijación previa del precio y la calidad de la producción, como también su control técnico y genético, la utilización de insumos generados por la propia empresa integradora y la distribución entre los contratantes del riesgo global de la producción<sup>(192)</sup>.

Este último elemento, *el del riesgo*, es probablemente uno de los que más debate han suscitado en el tema de la integración. Como ya hemos comentado, el agricultor o ganadero integrado aporta fundamentalmente su fuerza de trabajo, mientras que el integrador aporta la mayor parte de los medios de producción y asegura la salida comercial del producto pecuario obtenido en la granja. De esta manera, el integrado pierde casi totalmente la capacidad de asumir el riesgo empresarial, elemento consustancial a la idea misma de ser empresario, que permanece básicamente en manos del integrador. En este sentido, ALDOMÀ, VILLARREAL y VIÑES (1983) han puesto de manifiesto la importancia de la diferencia entre integrado e integrador<sup>(193)</sup>, diferencia económica que se articula en el hecho de que el integrador asume, progresivamente, un control más grande sobre el proceso productivo objeto de integración, mientras que el integrado se ve separado de ese control, y en cierta forma se convierte en un asalariado. Desarrollándose, así, una notoria transferencia del riesgo empresarial del integrado -el agricultor/ganadero- en favor del integrador -la fábrica de piensos en muchos casos-. De esta opinión es también el geógrafo GONZÁLVEZ (1987), para quien no se debe olvidar que la ganadería integrada se realiza con inversiones notables por parte del agricultor,

---

<sup>190</sup>.- GÁMIZ (1976), "Agricultura familiar y dependencia de la producción bajo contrato", en Agricultura y Sociedad nº1, p.91.

<sup>191</sup>.- Según LANGREO (1988), La agricultura contractual, COAG, Madrid, pp.28-29, "aspectos como la localización y globalmente la estrategia empresarial tanto de la industria amont como aval, suponen de hecho condicionamientos fundamentales, por encima de lo que sería el desarrollo aislado del propio sector agrario o de los planes de la política agraria y económica oficial. (...) así la localización hoy en día de la ganadería industrial, que aporta el mayor volumen de carne al consumo, ha sido decidida realmente por las empresas de piensos que realizan la integración vertical: ellas han decidido las zonas prioritarias y las marginales en varios casos".

<sup>192</sup>.- BUXADÉ (1984), apartado 5.3. pp.61-66 en El ganado porcino, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

<sup>193</sup>.- ALDOMÀ, VILLARREAL y VIÑAS (1983), La integración ramadera a Catalunya, Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya, Barcelona, p.25.

fundamentalmente en las instalaciones ganaderas, pese a ello, el agricultor se convierte en una especie de obrero de domicilio<sup>(194)</sup>.

No obstante, otros autores difieren de esta postura, y hablan de que no existe asalarización. Este sería el caso de GROS (1984), para quien "mientras no exista propiedad de la integradora, no puede decirse que el agricultor sea un asalariado de ella. Cuando la relación es por contrato, las consecuencias para el agricultor dependerán de las condiciones que incluya éste y de la oportunidad y libertad que tenga de admitir o rechazar el contrato"<sup>(195)</sup>. Sin embargo, creemos, que lo que es innegable es que en el fenómeno de la integración el control sobre la mayor parte de los medios de producción intervinientes está en manos del integrador, mientras que, a parte de las instalaciones y de cuestiones menores, el integrado aporta fundamentalmente su fuerza de trabajo o la de su familia a cambio de una remuneración. Pese a ello, en el desarrollo de la integración en Cataluña, se manifiestan dos elementos que amortiguan o atemperan esa relación. En primer lugar, está el destacado papel del cooperativismo agroindustrial integrador. En segundo, hay que indicar que en una parte de las granjas integradas se han instalado en explotaciones agrícolas, en las que esta actividad sigue siendo la principal, y en la que el integrado es el empresario, aunque en la parte ganadera esté en una situación de "no empresario". Por ello, tal vez, sea más ajustado a la realidad catalana el hablar que el integrado se encuentra en una situación, como consecuencia del establecimiento de relaciones contractuales de integración con la industria pecuaria, de *semi-asalarización*. Este no sería el caso de las relaciones o coordinación contractual simples establecidas en la ganadería de leche<sup>(196)</sup>, puesto que los medios de producción siguen estando

---

194.- GONZÁLVEZ (1987), "La expansión de la ganadería «integrada» en la provincia de Castellón, apoyo a una agricultura familiar en crisis", en AA.VV., Estructuras y regímenes de tenencia de la tierra en España. II Congreso de Geografía Agraria, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, p.275. Por otro lado, este autor acertadamente ha puesto de manifiesto algo que no debe ser ignorado, nos referimos a que una parte de estas relaciones contractuales forman parte de la economía sumergida, al quedar fuera del control de la administración y de Hacienda. Así, afirma que "...por otra parte, esta ganadería se acerca, mutatis mutandis, a una variante de la llamada economía sumergida -aunque nunca en sentido estricto- para el empresario integrador. En efecto, éste aporta los animales, los cuidados fitosanitarios, piensos, colocación en mataderos, así como la absorción de las bajas durante todo el ciclo de cría, pero se desentiende, en cambio, de los gastos correspondientes a seguridad social del ganadero -cubierta como agricultor-, electricidad, agua, así como de las inversiones en instalaciones ...", p.275. Nuestro labor de investigación en los Catastros Pecuarios de Hacienda de 1989 de las cuatro provincias catalanas, muestran como existe un gran ocultamiento de los contratos de integración, no tanto por parte del agricultor, sino por parte del integrador, que así evade declarar y pagar impuestos. La introducción del impuesto sobre actividades económicas y el impuesto de bienes inmuebles aplicables a la ganadería y a las granjas respectivamente, por parte de Hacienda, puede que haga aflorar buena parte de esta semi-economía sumergida.

195.- GROS (1984), Estructura de la producción porcina en Aragón, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Zaragoza, p.171.

196.- En este sentido, SORIA, RODRÍGUEZ ZÚÑIGA y LANGREO (1988), en "La agricultura contractual: el sector lácteo asturiano", Revista de Estudios Agrosociales nº144, pp.221-254, han demostrado que en la producción láctea las relaciones entre los ganaderos y las industrias vienen marcadas por el establecimiento, más o menos riguroso, de contratos de compra-venta de la leche, en los que no se produce, por lo menos directamente, una transferencia por parte de los ganaderos de la capacidad de asunción del riesgo, que es consustancial a ser empresario, en beneficio de los industriales. Aunque, creemos, ello no es óbice a que esas relaciones vengán determinadas por la enorme desigualdad existente entre el minifundismo productor y la situación de casi oligopolio en la que se desenvuelven las industrias lácteas en España en la actualidad.

mayoritariamente en manos de los agricultores. Sin embargo, en el caso de las relaciones de integración, ello no supone que los ingresos del integrado sean independientes de la evolución del mercado, como si ocurriría a un asalariado en la industria o los servicios. Antes al contrario, si la situación comercial es negativa para el integrador, este revierte -transfiere- al ganadero integrado una parte del problema a través de la parte móvil del precio estipulado en el contrato<sup>(197)</sup>.

Respecto a los tipos de contratos establecidos existe una gran variedad, que van desde el simple contrato verbal hasta una reglamentación entre las partes por escrito y que abarca un considerable abanico de aspectos. Básicamente, habría cinco grandes ámbitos en los que se desarrollan las condiciones que se postulan en esos contratos: un primer grupo sería el formado por el precio/producto final/retribución; un segundo haría referencia a las condiciones de suministro de los insumos y del ganado según los casos; en tercer lugar, encontramos aquellos puntos en los contratos que dirimen las circunstancias de la financiación del proceso productivo realizado en la granja; un cuarto grupo sería aquel por el cual se establecen las mecanismos de control y asesoramiento técnico por parte de la empresa integradora; y, finalmente, en quinto término habría un grupo amplio de condiciones, que irían desde la fijación de mecanismos de control, de cláusulas de salvaguardia para las partes o la propia duración y fecha de revisión del contrato<sup>(198)</sup>.

La amplia gama de situaciones contractuales existentes, condicionadas en cierto modo por las diversas situaciones político-administrativas en las que durante los últimos decenios se han ido estableciendo esos contratos, así como la propia magnitud que el fenómeno de la agricultura contractual ha alcanzado en Cataluña y España, *ha llevado a que el legislador intente imponer un cierto orden y control*<sup>(199)</sup>. A diferencia de otros

---

197.- Esto mismo señala LANGREO (1988), en La Agricultura contractual, COAG, Madrid, p.59, cuando afirma que "...en estos casos la forma en que la situación del mercado o los problemas de las empresas integradoras se transfieren al agricultor y ganadero a través del precio a pagar por el trabajo realizado, que también tiene una parte fija y otra móvil, con las fases, ritmos, intensificación de los medios de producción o cualquier otro extremo de las condiciones técnicas de la producción que vienen marcadas por el centro de decisión del conjunto del sistema".

198.- Véase LANGREO, La agricultura contractual, COAG, Madrid, pp.51-56. Y también la clasificación que realizan KOHLS y UHL (1990, original de 1955), Marketing of agricultural products, Macmillan Publishing Company, New York, en el capítulo nº12, "The changing organization of foods markets", pp.205-224, en especial las páginas 218-221, en las que señala que los criterios claves a la hora de sistematizar los contratos de integración son: los términos de la especificación del mercado, los suministros de insumos a los integrados y la gestión y garantía de las rentas que recibirán los agricultores integrados. Por cierto, para estos autores las dos razones fundamentales para llevar a cabo la integración son para los agricultores el reducir la incertidumbre, para la empresa integradora la aplicación de tecnología y una gestión eficiente en la producción (p.220).

199.- Un repaso por la legislación española referida al control del mercado de los productos agrarios, y especialmente al establecimiento de acuerdos entre productores y los sectores industriales y comerciales puede verse en el artículo de RABANAL y GONZÁLEZ (1984), "Las relaciones contractuales en la agricultura española" en AA.VV., Cooperativas y relaciones contractuales en la agricultura y en la industria agroalimentaria en España y Hungría, III Coloquio Hispano-Húngaro de Economía Agraria, Asociación Española de Economía y Sociología Agrarias, Madrid, pp.151-176.





países europeos, que como Francia habían ya a principios de los años 60 promulgado una ley que tenía como objetivo ordenar las relaciones contractuales en el campo, en España la primera legislación al respecto no se produce hasta el año 1982. Así, se promulgó la Ley 19/82 de 26 de mayo sobre la Contratación de Productos Agrarios, que se publicó en el BOE nº137 del 9 de junio de dicho año. En los dos primeros artículos de la ley se fijan el contenido, ámbito y objetivo primordial de esta ley:

"Art.1º. La presente Ley establece los principios de economía contractual aplicables al tráfico de los productos agrarios con objeto de promover y ordenar las relaciones contractuales entre las empresa agrarias, por una parte, y las de industrialización, o en su caso, las de comercialización, por otra, cuando ambas partes, sometiendo sus acuerdos y contratos a la homologación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pretendan acogerse a los estímulos que se arbitran en esta Ley.

Art.2º. Uno. La normativa que se establece podrá aplicarse a aquellos contratos que versen sobre productos agrarios destinados, total o parcialmente a su almacenamiento, conservación, acondicionamiento o transformación industrial y que permiten establecer previsiones cuantitativas o cualitativas, durante varios años, para su comercialización".

Para AMAT (1987) esta Ley<sup>(200)</sup> se articula a partir de cinco grandes principios: el de estimulación, el de especialidad de los contratos, el de determinación de los productos, el de tipificación de las relaciones contractuales y, finalmente, el de intervención administrativa. En un primer momento, los productos acogidos a esta legislación fueron según el Real Decreto 115/1991: las frutas, hortalizas, frutos secos, legumbres, cereales, girasol, productos apícolas, leche de cabra y oveja para la elaboración de queso, leche de vaca, carne de porcino ibérico para industrialización, uva, vino de base para la elaboración de vinos de denominación de origen, aceituna, algodón, lúpulo y materia prima para elaboración de productos alimenticios con denominaciones de origen genéticas y específicas. Aunque, en 1990 y en 1991 por lo menos, la leche de vaca desapareció del régimen de contratación agraria según SANZ JARQUE (1992)<sup>(201)</sup>. De la simple lectura de los productos agrarios que abarca esta normativa podemos extraer dos rápidas conclusiones: primera, la Ley solamente contempla la coordinación o relación contractual simples de suministro, y, segunda y consecuentemente, esta normativa excluye la mayor parte de los productos ganaderos y, lo más importante y significativo, no incluye las relaciones de integración.

De esta forma, a diferencia de lo que ocurre en Francia donde a partir de una ley de 1980 se regulan los mecanismos de integración ganadera o en Italia donde sucede lo mismo a partir de otra ley aprobada en la primavera de 1988, en España no existiría ninguna reglamentación de carácter general y de ámbito nacional que ordenase el

---

200.- AMAT (1987), "Legislación española sobre contratación de Productos Agrarios como medio de regulación del mercado", en *Revista de Derecho Agrario Alimentario* nº8, abril, p.13.

201.- SAN JARQUE (1992), "La contratación agroindustrial: régimen jurídico", en AA.VV., *La agroindustria. Décimas Jornadas Cooperativas*, 1992, Serie *Monografías Cooperativas* nº11, octubre, Lleida, pp.149-170.

funcionamiento de esas relaciones de integración. Sin embargo, la importancia de la implantación de este fenómeno en Cataluña y la presión de las organizaciones de agricultores y ganaderos, llevaron a que el Parlament de Cataluña aprobase a mediados de la década de los 80 una ley específica sobre la integración. Así, se promulgó la Ley de Contratos de Integración (Llei de Contractes d'Integració) 24/1984 de 28 de noviembre. Esta normativa legal establece, según recoge LUNA (1992), que<sup>(202)</sup>:

"Artículo 1.

1. El contrato de integración es un contrato civil que tiene por objeto tener en colaboración productos pecuarios para reproducción, cría o engorde.

2. En dicho contrato, una de las partes, denominada integrador, estará obligada a proporcionar el ganado, los suministros necesarios a que se refiera la presente Ley y la dirección técnica de la producción, y la otra, denominada integrado, estará obligada a facilitar los espacios, instalaciones y servicios necesarios para la producción, a cambio de una remuneración que aquél deberá satisfacer en relación con la producción obtenida."

En el artículo 5 se establecen las siguientes obligaciones para el integrador, que relacionamos por su evidente interés: a) entrar el ganado en el tiempo y lugar convenidos y en las debidas condiciones sanitarias y la identificación; b) suministrar, con carácter exclusivo, el pienso necesario para el engorde en las debidas condiciones de calidad; c) llevar la asesoría técnico-sanitaria de la explotación; d) retirar el ganado una vez acabado el período de engorde; e) satisfacer al integrado el precio o retribución convenidos; f) efectuar las reposiciones de ganado que se hayan convenido en las debidas condiciones de sanitarias y de calidad; g) cumplir la normativa sanitaria establecida o que se establezca; y, h) cumplir las restantes obligaciones que se deriven del contrato y que tengan por objeto el buen funcionamiento del engorde.

Por otra parte, en el artículo 6, se fijan las obligaciones del integrado: 1. el integrado estará obligado a realizar todo lo que sea preciso para el adecuado engorde del ganado, hasta el momento en que el integrador lo retire; 2. especialmente el integrado

---

202.- LUNA (1992), "El contrato de integración en la legislación catalana", en AA.VV., *La agroindustria. Décimas Jornadas Cooperativas*, 1992, Serie *Monografías Cooperativas* nº11, octubre, Lleida, pp.183-206. Este autor pone de manifiesto algunas de las limitaciones de la Ley, así afirma que "...esta apreciación supone, en efecto, que el contenido de la ley autonómica únicamente puede alcanzar a la primera de las tres variantes de los contratos de integración para engorde de ganado a que anteriormente se ha hecho referencia (es decir, aquella en que el integrador deposita en manos del integrado una cosa propia que a ser alimentada, cuidada y tratada con lo que su propietario suministra a su cuidador depositario) y, en cambio, no pueda comprender la regulación de las otras dos variantes del contrato de engorde antes examinadas, en que el agricultor integrado adquiere del industrial integrador las cabezas de ganado pero para revender o confiar su venta al integrador, mediante compraventa mercantil, y alimenta, cuida y trata esa cabezas de ganado que son suyas con el pienso, las indicaciones veterinarias y los medicamentos que el industrial le suministra en exclusiva -operación asimismo de carácter mercantil- a los fines de la realización de la compleja acomodación o coordinación de los intereses del integrado y de integrador" (p.191). Además, señala que "...desde otro punto de vista, no puede decirse de la Ley catalana de contratos de integración que constituya una disposición normativa cuyo contenido sea siempre sencillo y de fácil entendimiento e interpretación, pues se advierten en el mismo, como veremos, aspectos de cierta ambigüedad y acaso de contradicción que obligan a dar a su disciplina una articulación más amplia y compleja de la que parece haberse propuesto formular el legislador" (p.193).

estará obligado a: a) mantener los espacios e instalaciones en buena estado, especialmente por lo que respecta al funcionamiento, limpieza y desinfección; b) disponer de la mano de obra necesaria; c) efectuar todas las operaciones que requiera el adecuado cuidado del ganado, siguiendo las normas de alimentación, vacunación y medicación indicadas por el integrador; d) facilitar el acceso del integrador y de sus técnicos a las instalaciones, y de las personas y máquinas que integrador destine para la entrega y retirada del ganado o de suministros; e) cumplir la normativa sanitaria establecida o que se establezca; y f) cumplir las restantes obligaciones que se deriven del contrato y que tengan por objeto el buen funcionamiento de la explotación. También esta legislación catalana ordena la creación de un Registro de Contratos de Integración, aunque en la práctica una parte considerable de los contratos no se encuentren inscritos en el mismo.

El hecho de que no abarque todos los tipos de integración ganadera que se producen en el campo catalán, la ambigüedad que se manifiesta al hablar de la duración y las causas posibles de ruptura del contrato, y, lo que es más importante, la indefinición de cómo ha de afectar al integrado una posible crisis económica de la empresa integradora, han comportado que esta Ley haya sido criticada desde diversas organizaciones sindicales agrarias y por diversos expertos legales, considerándola unos y otros como mínimo de poco valiente. Lógicamente, la lectura de los breves 16 artículos que la conforman y los reglamentos aprobados con posterioridad, nos permite señalar que globalmente esta normativa beneficia claramente, por su indefinición en puntos sustanciales, a las empresas integradoras. Pensamos, pues, que las presiones de las grandes empresas sobre el ejecutivo catalán fueron notablemente más atendidas que las efectuadas por las organizaciones de agricultores y ganaderos. En buena medida, ello es consecuencia de la consideración altamente positiva que los gobernantes catalanes han tenido, y tienen, sobre el fenómeno de la integración. Así, por ejemplo, en el prólogo de un estudio sobre la integración, previo a la propia legislación de 1984, el entonces Conseller d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya, afirmaba significativamente que<sup>(203)</sup>:

"La integració vertical a Catalunya forma part ja de la Història Agrària del país. Aquesta fórmula de col.laboració jurídica-civil està en els orígens de la formació de la base de la moderna ramaderia d'una amplia zona del nostre territori. Com a tota fórmula contractual nascuda de les necessitats reals de les parts, la pràctica dels contractes d'integració es basa en un equilibri d'interessos. Hi ha un repartiment dels guanys globals, del risc. Històricament l'aportació de la integració vertical s'ha de veure com un fet positiu, que ha permès l'abastament dels coneixements tècnics i alimentaris dels que després s'hauria de generar un ràpid creixement de sectors com la producció d'aviram i d'ou, de porcí i

---

203.- ALDOMÀ, VILLARREAL y VIÑAS (1983), *La integració ramadera a Catalunya*, Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya, Barcelona, p5. Véase también J. ALDOMÀ y J. VILLARREAL (1984), "Integración: un fenómeno decisivo en el desarrollo ganadero", en *Catalunya*, monográfico de la revista *El Campo*, nº95, pp.138-140.

en menor medida del vedell d'engreix que han pogut així fer una aportació fundamental a l'abastament català i espanyol".

En ese mismo estudio fechado en 1983, elaborado por ALDOMÀ, VILLARREAL y VIÑES, a partir de las diferentes encuestas que realizaron, establecieron que las motivaciones que principalmente mueven a los integradores a llevar a cabo la integración ganadera eran las siguientes: en primer lugar, para la mayor parte de las empresas que se convierten en integradores después de tener una fábrica de piensos, garantizar el cobro de los mismos; en segundo lugar, hay, fundamentalmente por parte de las cooperativas, una motivación que se basa en la pretensión de disminuir el riesgo de acceder al mercado por parte de los socios cooperativos; y, en tercer lugar, se encontraría la posibilidad de acceder al mercado con más capacidad de control, en la medida que el flujo de la oferta y la demanda se concentra en menos unidades de decisión. Por otra parte, las encuestas efectuadas a los integrados revelan que las dos razones fundamentales que están detrás para ellos del fenómeno de la integración son: por un lado, y de forma especial, por la fuerza, ya que la situación del mercado y de las condiciones de producción no les permiten otra alternativa; y, por otro, debido a los problemas de financiación. Recordemos, en este sentido, que el valor del capital circulante -ganado y piensos- en este tipo de actividad agropecuaria en su forma industrial es muy considerable, y que no todas las explotaciones están en condiciones económicas de sufragarlo.

En resumen, **la integración ganadera** es un fenómeno socioeconómico que se ha desarrollado con especial intensidad en la ganadería catalana<sup>(204)</sup>. Entre las ventajas que reporta al agricultor-ganadero integrado encontramos la reducción sustancial del riesgo y, por tanto, de la incertidumbre de los ingresos. También permite al integrado poder adoptar criterios de economía de escala como acceder a los avances tecnológicos y científicos referidos al proceso productivo pecuario. Con todo, creemos que la ventaja relativamente más importante es la de posibilitar que una parte de las explotaciones pueda no solamente subsistir, sino también desarrollarse y mantenerse en funcionamiento como mínimo a medio plazo. En el otro lado del fiel de la balanza, las relaciones de

---

204.- SORT (1988), en "El sector ramader a Catalunya", en *Nota de Economia* n°32, Departament d'Economia i Finances, p.35, ha señalado que "...en conjunt, el fenomen de la integració ha permès una ràpida expansió de la ramaderia intensiva -fins i tot en zones de ben poca tradició ramadera-, així com la penetració d'una base tecnològica important dins el sector ramader i ha portat canals de finançament per al sector. No obstant això, ha suposat, també, un canvi important en les relacions de producció. D'una banda, ha disminuït el caràcter empresarial del ramader, ja que ha suposat una transferència del risc assumit pel ramader envers l'integrador, fet que en alguns casos ha suposat una verdadera assalutització del ramader. D'altra banda, en integrar-se al conjunt agroindustrial de producció d'aliments d'origen animal, el sector ramader ha vist com disminuïa la part del valor afegit que s'apropiava, en fornt d'un sector industrial amb una clara tendència a la concentració i a l'oligopoli. La debilitat del model, posada en evidència en diversos moments (...), han influït de forma decisiva en l'ampliació del procés integrador davant la impossibilitat d'assumir individualment el risc que comporta la producció ramadera en aquest marc, dominat per agents que tenen un considerable grau de control sobre el mercat i que, a més, dominen també les fases anterior i posterior".

integración han supuesto para la empresa integradora la posibilidad de controlar el abastecimiento de materias primas -ganado y huevos- y, al mismo tiempo, estabilizar y asegurar la demanda de sus elaborados, los piensos. En el campo de las desventajas<sup>(205)</sup>, prácticamente ninguna para la industria integradora, mientras que para el integrado principal es la pérdida de la condición de empresario, al transferir todo el riesgo y la capacidad de gestión y control del proceso productivo a la empresa integradora. En este punto, cabe preguntarse si la integración, más que el resto de relaciones contractuales, significa en última instancia un modo, más o menos explícito, de asalarización, o por el contrario, supone una vía de adaptación por parte de algunos agricultores y ganaderos al capitalismo. En el fondo, esta pregunta lo que inquiere es saber -como también se han preguntado y posicionado diversos autores- si la integración ha sido, y es, un fenómeno socioeconómico positivo o negativo para el campo catalán.

A esta pregunta respondimos, en parte, al finalizar el capítulo III, cuando analizábamos las diferentes estrategias de adaptación a la economía de mercado, que ante la crisis de rentas que llevó acompañada la propia crisis de la "agricultura tradicional" que supuso la absorción de la agricultura y ganadería por el capitalismo, van a adoptar los agricultores catalanes a partir de los años 60 hasta la actualidad. Estas estrategias fueron la capitalización e intensificación de la producción agraria, el desarrollo del cooperativismo, el impulso de la agricultura a tiempo parcial, y la introducción de las formas de producción industriales en la ganadería, con un especial protagonismo para el establecimiento de relaciones de integración en el seno de esa «nueva ganadería industrial». Por ello creemos que es equívoca la pregunta de si la integración es una forma de asalarización encubierta o si es una vía de adaptación, o si se prefiere, si es un fenómeno positivo o negativo.

*Pensamos que la integración es claramente una vía de adaptación a las exigencias del capitalismo, que tiene su origen en las propias necesidades históricas de una parte de los agricultores catalanes y de las necesidades de las industrias pecuarias, especialmente de las fábricas de piensos. Los primeros porque en la integración van a encontrar una alternativa dentro del propio sector agrario, que les permite solventar dos problemas esenciales: la irregularidad e inseguridad en los ingresos y el exceso de mano de obra familiar consecuencia de la mecanización del campo. Los segundos, las empresas integradoras, porque de esta forma van a poder controlar totalmente el proceso productivo y asegurar una salida a sus productos. Sin embargo, lo que es también*

---

205.- Véase SANZ CAÑADA (1988), Agricultura contractual y coordinación vertical en el sector agrario: área de investigación y análisis bibliográfico, Serie Recopilaciones Bibliográficas nº2, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, pp.38-43, en la que recopila las ventajas e inconvenientes que posee el fenómeno de la integración.

evidente, es que una de las consecuencias de la adopción de la estrategia de la integración es la pérdida del control del proceso productivo por parte del integrado, lo que ciertamente le convierte en una figura laboral a medio camino entre el empresario y el asalariado a domicilio. *La cuestión no es, a nuestro modo de ver, si las relaciones de integración son positivas o negativas, sino saber quién se beneficia más y mejor de su existencia. La respuesta, hoy en día, y sin ninguna duda, es que los grandes beneficiados de la presencia tan destacada del fenómeno de la integración en el campo catalán son las industrias integradoras<sup>(206)</sup>. Aunque, también es cierto, que ese hecho incuestionable queda mediatizado por la importancia que el cooperativismo integrador tiene en la ganadería de Cataluña, y que implica que el integrado es a su vez copropietario de la empresa integradora.*

### ***V.3.2. Periodización básica del desarrollo en la ganadería catalana de la integración.***

Las fuentes de información sobre la agricultura contractual, y en especial de la integración ganadera, en Cataluña y España son extraordinariamente escasas, como consecuencia de la opacidad en la que se han desenvuelto durante muchos años este tipo de relaciones socioeconómicas. Por nuestra parte, hemos recogido los datos de los Catastros Provinciales de Hacienda de 1989, correspondientes a Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona. Aunque las metodologías utilizadas y la rigurosidad de los resultados difieran notablemente entre ellos, creemos que los datos y cifras que aportan son bastante ilustrativos de la realidad de la integración en Cataluña.

La información completa sobre la fecha de alta de las explotaciones ganaderas al Catastro Pecuario sólo se recoge en el caso de la provincia de Tarragona (véase cuadro nº102). Los datos hacen referencia al conjunto de explotaciones industriales, aunque, en el caso de Tarragona, la gran mayoría de ellas son granjas integradas. A nivel provincial

---

206.- Este desequilibrio queda patentemente reflejado si abordamos las relaciones económicas establecidas entre las 1.353 granjas integradas por el principal grupo integrador catalán (ya señalamos en el capítulo III, en el último apartado, parte de estos datos, pero dado su interés ejemplificador volvemos a recurrir a ellos). Esta empresa condujo y vendió para su sacrificio un total de 2,1 millones de cerdos, 10,5 millones de pollos y 20 mil terneros, lo que representó en 1992 unos ingresos de 36.600 millones de pesetas. Según ha declarado a la prensa (EL SEGRE, sábado 28 de mayo de 1994) esa misma empresa entregó a los agricultores integrados un total de 4.800 millones de ptas, de lo que resulta una media por explotación integrada de 3,5 millones de ptas de ingresos brutos, a los que habría que descontar impuestos, amortizaciones de las instalaciones, electricidad, energía, medicamentos, etc.. Por su parte, una vez restados tanto los gastos en producción de los piensos y otros gastos productivos, y el propio desembolso efectuado a los integrados, esta empresa obtendría unos beneficios brutos antes de impuestos de aproximadamente 2.485 millones de ptas. Sin ninguna duda, la diferencia entre los 3,5 millones de ingresos brutos que van a recibir cada integrado y los casi 2.500 millones que va a conseguir la empresa integradora es abismal, y, creemos que con rotundidad, muestra quién se beneficia más y mejor del fenómeno de la integración.

podemos observar como la mayor parte de las granjas industriales nacieron en la década de los ochenta, un 61%<sup>(207)</sup>. Sin embargo, hay sustanciales diferencias intraprovinciales. El núcleo de la ganadería industrial en Tarragona lo forma la comarca del Baix Camp, que concentra el 36% de las explotaciones dadas de alta en el Catastro con anterioridad a 1970. Recordemos que en esta comarca se localizó una de las zonas pioneras en la industrialización de la avicultura en Cataluña, y en la que se instalaron las primeras fábricas modernas de piensos en los años cincuenta. Junto con ella, se encuentran otras comarcas limítrofes como la Conca de Barberà, el Alt Camp y el Tarragonès, que tendrán un desarrollo también inicialmente fuerte. En una segunda fase, la expansión de la ganadería industrial se reafirma en estas comarcas, se extiende a otras cercanas como el Baix Penedès, y aparece un nuevo núcleo en el sur de la provincia, en el Montsià, en parte por el impulso que a la producción avícola dará una empresa privada en concreto. Finalmente, en una tercera etapa, la difusión del modelo pecuario industrial se abarca ya toda la provincia, ocupando las comarcas intermedias entre el núcleo original y el Montsià, pero emergiendo un nuevo núcleo en la comarca del Baix Ebre, gracias a las actividades de un gran grupo privado dedicado a la integración de aves y cerdos, a la fabricación de piensos y al sacrificio de esos animales.

A parte de estos datos, disponemos de la fecha de inicio de la actividad de la totalidad de las explotaciones integradas del municipio leridano de Alcarràs, referidas al año 1988. Esta localidad, ubicada en la comarca del Segrià que forma parte a su vez del denominado "Pla de Lleida", es la segunda en importancia de la provincia de Lleida por su censo ganadero y una de las más importantes de Cataluña, lo que la convierte un municipio bastante representativo. Con anterioridad al año 1973 solamente un 11% de las explotaciones ganaderas integradas de Alcarràs habían iniciado su actividad. Entre 1973 y 1976 comenzaron el camino de la integración el 18% de las granjas, entre los años 1976 y 1981 el 40,8%, y finalmente, entre 1981 y 1988 el 30,2%.

Tanto las cifras del municipio de Alcarràs como las referidas a la provincia de Tarragona difieren sensiblemente de las que ALDOMÀ, VILLARREAL y VIÑES (1983) recogen para el conjunto de Cataluña, aunque estos datos finalizan en 1981. Según estos autores un 52,4% de las granjas integradas iniciaron su actividad bajo regímenes contractuales antes del año 1973. La razón de estas diferencias estriba, a nuestro modo de ver, en que la expansión de la ganadería industrial en Cataluña, y en especial de la integración pecuaria, *ha sido muy heterogénea espacial y temporalmente*,

---

<sup>207</sup>.- Es muy probable que una parte de estas explotaciones se hayan dado de alta en los años 80 ante la presión por razones impositiva realizada por Ayuntamientos y Hacienda, y que en buena medida habrían iniciado su actividad en los años setenta, como así sería el caso de un número considerable de granjas avícolas ubicadas en las comarcas de la mitad norte de la provincia de Tarragona.

y ha estado muy unida a las coyunturas socioeconómicas, sufridas por los diversos sectores agrarios comarcales desde los años 50 hasta la actualidad, y a la capacidad de adaptación de las explotaciones agrarias a esas coyunturas.

**Cuadro núm.102**  
**INICIO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN LA PROVINCIA**  
**DE TARRAGONA**

comarcas	fecha de alta en el Catastro (%)			
	antes 1970	1971-1980	después 1981	total
Alt Camp	21,6	23,2	55,2	100,0
Baix Camp	26,7	25,5	47,8	100,0
Baix Ebre	10,3	10,6	79,1	100,0
Baix Penedès	11,7	30,7	57,6	100,0
Conca de Barberà	25,4	15,6	59,0	100,0
Montsià	9,5	36,4	54,2	100,0
Priorat	17,8	15,6	66,6	100,0
Ribera d'Ebre	7,8	21,7	70,5	100,0
Tarragonès	21,0	22,9	56,1	100,0
Terra Alta	5,5	5,0	89,5	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>17,0</b>	<b>21,8</b>	<b>61,2</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración a partir de los datos del Catastro Pecuario de Hacienda de 1989, de la provincia de Tarragona.

El desarrollo del modelo industrial en la ganadería se inició en los años 50, básicamente impulsado por iniciativas individuales de los agricultores o ganaderos, con el apoyo más o menos explícito de las primeras empresas de piensos y de los agentes comerciales de las firmas extranjeras que comenzaron a instalarse por esas fechas en Cataluña y España<sup>(208)</sup>. Estas iniciativas se producen en áreas con problemas agrarios específicos que dificultaban notablemente la adaptación a la nueva realidad capitalista, pero que al mismo tiempo, en los últimos años habían mantenido merced a la política franquista una situación de bonanza productiva, lo que les permitía invertir esos ingresos en nuevas producciones. Este era el caso de las zonas de secano de la Conca de Barberà, el Baix Camp y el Alt Camp en Tarragona; de las Garrigues y la Segarra en Lleida o de la Anoia y el Bages en Barcelona. Estas granjas, mayoritariamente avícolas, se instalan en explotaciones agrícolas dedicadas al cultivo de cereales, de frutos secos o de olivar, en las que el agricultor busca unos ingresos anuales seguros y más o menos estables, aunque eran muy dependientes de la evolución de los precios, y de las dificultades de adquisición de los piensos. Paralelamente, en comarcas con una fuerte tradición ganadera como Osona, el Vallès Oriental en Barcelona y el Alt Empordà, el Gironès y el Pla de l'Estany en Girona, la relativa proximidad al creciente mercado barcelonés va a provocar una

<sup>208</sup>.- Véase GARCÍA (1993), "Ganadería, agroindustria y territorio. El fenómeno de la integración en la ganadería leridana", en *Agricultura y Sociedad* n°67, abril-junio, pp. 125-158.



corriente importante de inversiones privadas para mejoras y modernizar las instalaciones, para así aumentar las producciones que tenían una salida asegurada en el área metropolitana de Barcelona. Estas explotaciones se dedicaran al cebo de ganado porcino<sup>(209)</sup> y a la producción de leche.

Este modelo industrial emergente se basaba, sin embargo, en una producción intensiva a gran escala y en la utilización masiva de piensos compuestos muy baratos. Cuando sobrevenga la crisis económica de 1973, que conllevará un aumento importante de los precios de los inputs, acompañada de una cierta ralentización en el crecimiento de la demanda, una parte de esas iniciativas individuales fracasarán. Ante ello las fábricas de piensos, que habían crecido de forma rápida en los años anteriores, necesitarán actuar *directamente* en el sector ganadero, para poder así mantener estable y asegurar, al mismo tiempo, la demanda de sus elaborados -los piensos-. Paralelamente, cada vez más las cooperativas que se habían desarrollado al amparo del "boom" de los piensos y de las producciones ganaderas intensivas, van a necesitar también ampliar su base productiva.

De esta forma, se unen los intereses de estas empresas fabricantes de piensos, cooperativas y privadas, y las necesidades de una parte de los agricultores y ganaderos -de los que ya habían instalado su granja como de los que ahora sufren los abatares de la crisis económica- de buscar nuevos y estables ingresos, lo que dará un impulso decisivo al desarrollo de las formas industriales en la ganadería y, sobre todo, de la integración. Ya antes, en los años 60, las continuas crisis de precios y de sobreproducción de la avicultura, y sus propias características con una marcada disociación productiva, van a facilitar que sea en la producción avícola (especie ganadera en la que se consumía más pienso) donde se desarrollen los primeros contratos de integración, que se acelerarán a partir de 1973. También es a partir de esa fecha cuando se inician los primeros contratos de integración referidos al ganado porcino, que rápidamente se convertirá en la primera especie ganadera demandada por la población. Estos contratos de integración se extenderán por las comarcas que iniciaron en las dos décadas anteriores el camino de la industrialización pecuaria, excepto en aquellas comarcas donde la escala productiva de las granjas, la dedicación plena a las mismas de los empresarios, la existencia en la zona de industrias transformadoras de la carne y la leche y la cercanía del mercado barcelonés facilitarán la superación, como mínimo parcial, de la crisis económica de los años 70. Este sería el caso de Osona, y otras comarcas de Barcelona y Girona, cuyas orientaciones ganaderas mayoritarias eran hacia el ganado porcino, y en las que el fenómeno de la integración tendrá una menor implantación.

---

209.- SEGRELLES (1991), "El sector porcino en el desarrollo ganadero catalán: intensificación e integración productivas", en *Estudios Geográficos* n°202, enero-marzo, pp.127-151.

A partir de la agudización de la crisis económica, durante los años 1979-1981, una parte de las explotaciones frutícolas y cerealísticas de regadío leridanas y tarraconenses, en menor medida estas últimas, que habían conseguido superar el incremento de los precios de los inputs de los años 70, merced a la mayor rentabilidad de sus explotaciones, ya no podrán hacer frente a la nueva crisis de rentas. Estas empresas agrarias, por otra parte, contaban con mayores recursos para invertir en nuevas producciones. Esta situación, más la necesidad de crecer y expansionarse de las industrias integradoras -sean cooperativas o privadas-, llevará a que desde mediados de los años 70, y sobre todo, en los años 80, las relaciones de integración se desarrollarán con gran vigorosidad en áreas regadas del "Pla de Lleida", en las comarcas del sur de Tarragona, y se impulsarán las producciones avícolas integradas en varias comarcas de la provincia de Girona. Estas relaciones contractuales se extenderán también a las producciones y engorde de terneros. De esta forma, se configura un nuevo mapa ganadero en Cataluña, y se impone en todo el territorio el modelo industrial pecuario, y dentro de él, las formas integradas de producción ganadera.

### ***V.3.3. Los principales sectores ganaderos integrados y sus diferencias territoriales.***

#### **-Características generales.**

Una vez establecida la periodización básica del desarrollo de la ganadería integrada en Cataluña, vamos a adentrarnos en el análisis de los principales sectores integrados y de las empresas más importantes que en ellos actúan; de las especies animales sobre las que actúan y de la estructura territorial de este fenómeno. Si utilizamos la producción de piensos para socios y autoconsumo de los integrados, como un criterio que nos permite vislumbrar cuáles son las principales empresas integradoras en España, podemos observar la importancia de la integración que desarrollan las cooperativas agroindustriales y el destacado papel de las empresas que cuentan con capital extranjero. Efectivamente, la producción de pienso para socios e integrados en 1990<sup>(210)</sup>, muestra como las empresas privadas de capital español generaron el 38,2%, las cooperativas agroindustriales el 33,6% y las empresas con capital extranjero el 28,2% restante. También hemos de señalar que la integración en España solamente abarcaría el 40% de la producción de pienso, el 49% de la producción de carne y el 29% del valor

---

210.- Las fuentes principales de estos datos son: la revista Alimerket, diversos números de 1991, y en ERNS & YOUNG (19939, Estudio sobre la posición competitiva del sector de alimentación y bebidas en España: Sector de la alimentación animal, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

económico obtenido por la ganadería. Estas cifras sitúan a las relaciones contractuales de integración como importantes en el seno de la ganadería española, pero no mayoritarias.

**Cuadro núm.103**  
**PRINCIPALES EMPRESAS INTEGRADORAS ESPAÑOLAS EN 1990,**  
**A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN DE PIENSOS ENTREGADA A SUS**  
**SOCIOS E INTEGRADOS**

empresa	toneladas	%	en Cataluña	origen capital
Grupo Valls Companys SA	581.000	9,80	sí	capital privado español
Agrovic SA	550.000	9,28	sí	inversores suizos
Agropecuaria de Guissona (COOP)	372.000	6,28	sí	cooperativa
Nanta SA	350.000	5,90	sí	British Petroleum*
Cooperativas Orensanas (COOP)	310.183	5,23	-	cooperativa
Grupo Doux SA	282.000	4,76	sí	Doux (Francia)
Copaga (COOP)	258.000	4,35	sí	cooperativa
Proinserga SA	200.000	3,37	-	capital privado español
Grupo Fabra SA	189.451	3,20	sí	capital privado español
Covap Coop.Cordebesa (COOP)	160.000	2,70	-	cooperativa
Coop.UTECA-Zaragoza (COOP)	144.000	2,43	-	cooperativa
Grupo Nutrex-Callis SA	133.000	2,24	sí	Bourgoin (Francia)
Piensos Baucells SA	105.000	1,77	sí	capital privado español
Grupo Conagra SA	101.780	1,72	-	Conagra Co. (USA)
Piensos Procasa SA	88.000	1,48	sí	capital privado español
Grupo Gatnau-Dertosa SA	85.000	1,43	sí	capital privado español
Leridana de Piensos SA	82.000	1,38	sí	capital privado español
Piensos Hens SA	81.000	1,37	sí	Cargill Co. (USA)
Cooperativa Agropienso (COOP)	76.000	1,28	-	cooperativa
Hibramer SA	72.500	1,22	-	(USA)?
Pascual Aranda SA	70.000	1,19	-	capital privado español
Agropecuaria de Navarra (COOP)	67.700	1,14	-	cooperativa
total parcial	4.214.614	71,10	-	-
resto de empresas integradoras	1.712.986	28,90	-	-
total producción integradoras	5.927.600	100,00	-	-

\*En el año 1994 la división de alimentación de esta empresa ha sido vendida a un grupo de inversores (Cinven y Baring Capital Investors), y ha pasado a denominarse internacionalmente Nutreco.

Fuente: Elaboración a partir de los datos recogidos en la revista *Alimerket* en diversos números de 1991, y en ERNS & YOUNG (1993). Estudio sobre la posición competitiva del sector de alimentación y bebidas en España: Sector de la alimentación animal. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

La principal empresa integradora española fue el grupo catalán Valls Companys, que concentró casi la décima parte del pienso consumido por los animales integrados en España en 1990. Le seguían en importancia el grupo Agrovic, que está controlado por diversos inversores suizos y dedicado básicamente a la avicultura; además de la Agropecuaria de Guissona -cooperativa catalana-, el grupo Nanta -ahora denominado Nutreco, y controlado por inversores internacionales-, COREN -cooperativa gallega-, el grupo Doux -que pertenece a la multinacional francesa Doux-, y la cooperativa catalana COPAGA. El grado de concentración entre las empresas integradoras españolas es muy importante, puesto que estos siete primeros grupos concentraron el 46% de la producción de piensos compuestos destinada a las granjas integradas del país. De esta

relación de grandes empresas integradoras destacan dos elementos singularmente sobresalientes: primero, que hay importantes grupos productores de piensos, una parte de ellos de capital extranjero, que destinan su producción al mercado libre; y, segundo, la abrumadora presencia de empresas catalanas, o que cuentan con importantes instalaciones en esta región. Así, de los 24 grupos citados, 15 tienen realizados contratos de integración en Cataluña.

El protagonismo adquirido, dentro del contexto español, por el desarrollo de las relaciones de integración en la ganadería catalana, se pone de manifiesto si consideramos que dichas relaciones acaparan el 47% del total de piensos destinados en España al alimento de los animales integrados. Ello también implica que el papel de la integración en Cataluña sea notablemente mayor que el que tiene lugar en el conjunto nacional. La producción de piensos para integración de las fábricas catalanas, unos 2,8 millones de toneladas, supusieron en 1990 el 51,6% del volumen total de pienso elaborado en esta región. Además, la integración suponía un porcentaje similar del valor económico de la producción final ganadera regional y el 63% de la carne sacrificada en los mataderos catalanes.

**Cuadro núm.104**  
**NIVELES DE INTEGRACIÓN EN LA GANADERÍA CATALANA**  
**SEGÚN ESPECIES Y PROVINCIAS, 1989**  
**(Porcentaje de ganado integrado sobre el total del censo ganadero respectivo)**

tipo de ganado	Barcelona	Girona	Lleida	Tarragona	Cataluña
bovino engorde	18,90	18,40	51,49	30,39	32,27
ovino engorde	10,42	7,56	1,59	1,06	5,66
cerdas reproductoras	7,93	11,01	30,56	29,11	19,53
porcino engorde	33,09	50,21	79,15	61,07	62,82
gallinas ponedoras	21,98	18,18	58,13	23,81	30,50
gallinas reproductoras	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	80,75
pollitas destinadas a puesta	42,01	50,99	66,98	49,00	52,62
pollos	80,28	74,44	86,10	85,57	84,02
pavos, patos y ocas	51,01	74,99	96,60	51,01	63,42
codornices	0,00	0,00	78,48	99,99	69,83

Fuente: Elaboración a partir de la explotación de los datos sobre el régimen de tenencia de la ganadería en Cataluña del *Cens Agrari de 1989*, Institut d'Estadística de Catalunya; información suministrada directamente por este organismo.

*Las relaciones de integración<sup>(211)</sup> no tienen el mismo grado de implantación en todas las especies animales explotadas en las granjas catalanas<sup>(212)</sup>. En la producción*

211.- Puede compararse la importancia y formas de actuación de la integración con las informaciones referentes a regiones limítrofes con Cataluña, como Aragón y Comunidad Valenciana, y en las que se ha difundido, en parte desde la región catalana, ese fenómeno socioeconómico, adoptándose a sus determinadas realidades. Para ello véanse: SEGRELLES (1990), *La ganadería industrializada en España: cabaña porcina y avicultura de carne*, tesis doctoral presentada en la Universidad de Alicante, especialmente pp.610-720; OBIOL MENERO (1989), *La ganadería en el norte del País Valenciano*, Ayuntamiento de Castellón de la Plana, de forma especial páginas 115-

de ganado bovino de carne se ha alcanzado, según los datos del Censo Agrario de 1989, un nivel de integración del 32%, aunque las diferencias interprovinciales son muy importantes. De esta manera, en Lleida la mitad de la producción se realiza bajo régimen de integración, un tercio en Tarragona, mientras en Barcelona y Girona los índices apenas sobrepasan la mitad del valor medio regional. En el engorde de ganado ovino la integración es aún una forma de producción incipiente y casi marginal.

Mayor importancia tiene su implantación en el ganado porcino, aunque hay que diferenciar entre el ámbito de la reproducción y cría de lechones por un lado, y la fase de engorde, por otro. En la primera, la integración solamente comprende la cuarta parte del ganado, analizado a través del volumen de cerdas reproductoras, mientras que en la fase de cebo aquélla alcanzaba en 1989 al 63% del censo. También en este caso las diferencias entre las distintas provincias son muy considerables, yendo desde el 30% de integración de reproductoras conseguido en Lleida al sólo 7% de Barcelona; o del 33% de integración del porcino de cebo en esta última provincia y el importante 79% logrado en Lleida.

En la avicultura, al igual que en el caso anterior, la presencia del fenómeno de la integración varía según la tipología productiva. Así, el mayor porcentaje se alcanzaba en la producción de pollos, donde el 84% del censo se encontraría integrado. Aunque, los datos del Catastro de Hacienda para Lleida, única provincia en el que para este ganado están completos, indican que el grado de integración en esa provincia sería en 1989 del

---

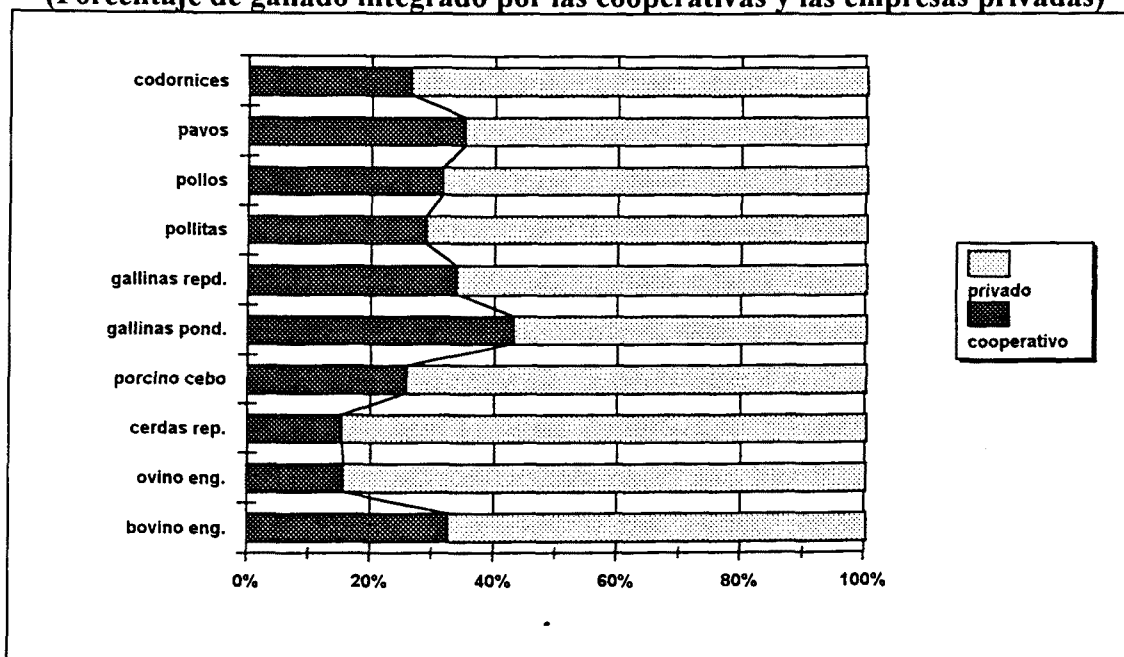
230; y, -aunque solamente centrado en el porcino- GROS (1984), Estructura de la producción porcina en Aragón, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Zaragoza, especialmente las páginas 170-187. A parte de estos estudios, y solamente dedicado a la avicultura, puede consultarse la interesante investigación de MIRANDA (1992), El sector avícola español en la Comunidad Europea y su análisis en Valladolid, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, en el que se comprueba la importancia del papel de las empresas no agrarias -fábricas de piensos o no- en el desarrollo de la avicultura industrial en Valladolid, que recordemos fue una de las zonas pioneras en ese proceso en España junto con la provincia de Tarragona.

212.- A nivel español no existen ningún tipo de estadísticas oficiales, aunque se estima que el engorde de terneros está integrado en un 10%, porcentaje que esta forma de relación contractual también alcanzaría en el caso de las cerdas reproductoras. En el caso de las gallinas de puesta el índice de integración se acerca al 20%. Mientras que los porcentajes mayores se situarían en el cebo del ganado porcino con entre un 45 y un 60% según las fuentes, y entre un 93-95% en el caso de los pollos. En la Comunidad Europea los datos disponibles, ante las graves discrepancias metodológicas existentes, son muy poco comparables, un detalle de los mismos se puede encontrar en la página 132, de COMISIÓN EUROPEA (1994), La situación de la agricultura en la Comunidad Europea. Informe 1993, Luxemburgo. Aunque, globalmente, se manifiestan las mismas tendencias generales que en Cataluña y España: un peso abrumador de la integración en la avicultura de carne y en menor medida en el cebo del porcino, y mucho más inferior en el resto de especies animales. Si bien el peso del cooperativismo de segundo grado en los países del norte de la CE, si se contabilizasen como integración estos porcentajes se incrementarían y se extenderían a otras especies. En este sentido, véanse DE GRAAFF y DE VLEGER (1979), "Vertical coordination in the Dutch pig industry", en European review of agricultural economics, Mouton Publishen, nº5-3/4, pp.11-397-405; y, KING (1979), "L'intégration verticale en Europe de l'Ouest", en Economie Rurale nº132, pp.37-41. Estos datos pueden cotejarse con los referidos a los Estados Unidos, para ello consúltense -los datos son de 1980-, KOHLS y UHL (1990, original de 1955), Marketing of agricultural products, Macmillan Publishing Company, New York, p.219. Según esta información las relaciones contractuales abarcan la práctica totalidad de la producción de leche, pollos, huevos y pavos; mientras se lograrían índices muy inferiores en el cebo de ganado bovino (un 16%) y sorprendentemente si lo comparamos con el caso catalán, la integración sólo comprendería el 4% del censo porcino.

96%; por lo que es muy probable que el nivel de relaciones contractuales en Cataluña en la producción de pollos se sitúe en el 93-95%. En este caso las diferencias provinciales son poco sobresalientes. En la avicultura de puesta la integración ha tenido siempre una menor implantación, hecho que se explica por la gran atomización de este tipo de actividad ganadera, lográndose sólo un nivel de integración que abarcaría a un tercio del censo de ponedoras, aunque superaría el 50% en la provincia de Lleida. Sin embargo, el control de las empresa integradoras sobre la avicultura de puesta es indirecto, pero patente, puesto que esas industrias controlan el 81% del censo de aves reproductoras, que son aquellas que obtienen los huevos que luego de la incubación se convertirán en gallinas de puesta o en pollos según los casos. Finalmente, el nivel de integración en el engorde de otras aves de carne (pavos, codornices, etc.), es elevado, rondando el 70%.

**Gráfico núm.61**  
**LA INTEGRACIÓN COOPERATIVA Y PRIVADA**  
**EN CATALUÑA POR ESPECIES, 1989**

(Porcentaje de ganado integrado por las cooperativas y las empresas privadas)



Fuente: Elaboración a partir de la explotación de los datos sobre el régimen de tenencia de la ganadería en Cataluña del *Cens Agrari de 1989*, Institut d'Estadística de Catalunya; información suministrada directamente por este organismo.

Un aspecto interesante es el papel del cooperativismo agroindustrial como agente de integración en la ganadería catalana (véase gráfico nº61). El grado de integración cooperativa mayor, según los datos del Censo Agrario de 1989, se alcanzó en las gallinas ponedoras, donde un 43% de los efectivos integrados lo eran por empresas cooperativas; consiguiéndose valores también importantes en el engorde de terneros con un 33% y en el cebo de los pollos con un 32%. Mientras que en la explotación del ganado porcino el

peso del cooperativismo es muy inferior, fluctuando entre el control del 15% de las cerdas reproductoras integradas y el 25% de las cabezas de cerdo en cebo.

**-El elevado nivel de concentración empresarial existente en la integración catalana.**

En 1989 las principales empresas que operaban en Cataluña en la integración de pollos fueron el grupo francés Doux SA, que con casi seis millones de plazas, agrupaba un importante 15% de la capacidad de engorde de esta ave de carne. Le seguían con valores también muy considerables el Grupo Fabra SA con un 13,5%, el Grupo Nutrex-Callis con un 11% y asimismo controlado por capital francés, la cooperativa leridana Agropecuaria de Guissona con otro 11%, la cooperativa tarraconense Cooperativa Comarcal Avícola de Reus con casi un 10%, y el grupo formado por el matadero de aves Padesa y la fábrica de piensos Procasa, ambos en la provincia de Tarragona, que controlarían un 9%. A partir de estos datos podemos comprobar como en este tipo de producción ganadera la integración la realizan principalmente tres grupos de empresas con valores similares: las empresas de capital extranjero con un 37,8% de la capacidad productiva, las cooperativas con un 28,6% (el censo agrario sin embargo eleva este porcentaje hasta el 31%), y las sociedades de capital privado español con un 33,6% del total.

**Cuadro núm.105  
PRINCIPALES EMPRESAS INTEGRADORAS  
DE POLLO EN CATALUÑA DURANTE 1989**

empresas	plazas	%
Doux SA	5.951.400	15,89
Grupo Fabra SA	5.040.000	13,46
Grupo Nutrex-Callis SA	4.060.000	10,84
Agropecuaria de Guissona S.COOP.	4.046.000	10,80
Cooperativa Comarcal Avicola de Reus	3.709.800	9,91
Padesa-Piensos Procasa SA	3.340.200	8,92
COPAGA	2.836.000	7,58
Agrovic SA	2.760.000	7,37
Valls Companys SA	2.130.000	5,67
Corena SA (Nanta SA)	1.400.000	3,74
Albert Font SA	471.400	1,26
Granja Crusvi SA	322.300	0,87
resto de empresas integradoras	1.382.400	3,69
total	37.449.500	100,00

Fuente: Elaboración a partir de las siguientes fuentes: Catastros Pecuarios de Hacienda de 1988 y 1989 de las provincias de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona; ALIMARKET (1990), *Informe Anual de Alimentación 1990*, 2 vol., Barcelona; FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (1990), *Las 30.000 mayores empresas españolas*, Barcelona; Censo Agrario de 1989; y ALIMARKET (1994), *Informe Anual de Alimentación 1994*, Barcelona, 5. vol.

**Cuadro núm.106**  
**PRINCIPALES EMPRESAS INTEGRADORAS**  
**DE CERDO DE CEBO EN CATALUÑA DURANTE 1989**

empresas	plazas	%
Valls Companys SA	410.400	20,16
Agropecuaria de Guissona S.COOP.	220.000	10,81
Copaga COOP	127.100	6,24
Piensos del Segre SA	120.200	5,90
Piensos Hens SA	108.000	5,31
Piensos Gatnau SA	106.400	5,23
Piensos Baucells SA	93.600	4,60
General Pecuaria SA	80.000	3,93
Coop.Comarcal Ivars d'Urgell	80.000	3,93
Coop. Plana de Vic	75.000	3,68
Picber SA	62.800	3,01
Grupo Fabra SA	62.400	3,07
Leridana de Piensos SA	60.000	2,95
Corena SA (Nanta)	50.000	2,46
otras empresas integradoras	379.468	18,64
total	2.035.700	100,00

Fuente: Elaboración a partir de las siguientes fuentes: Catastros Pecuarios de Hacienda de 1988 y 1989 de las provincias de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona; ALIMARKET (1990), Informe Anual de Alimentación 1990, 2 vol., Barcelona; FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (1990), Las 30.000 mayores empresas españolas, Barcelona; Censo Agrario de 1989; y ALIMARKET (1994), Informe Anual de Alimentación 1994, Barcelona, 5. vol.

En el caso de la integración del ganado porcino en su fase de cebo, destacaba por encima de cualquier otra consideración, el enorme nivel de concentración alcanzado por el conglomerado de industrias que controla el grupo leridano Valls Companys. Así, tanto esta empresa, como Piensos del Segre y General Pecuaria, agruparían un total de 610.600 plazas de engorde en Cataluña en 1989, un 30% del total integrado, lo que implicaría una producción anual de millón y medio de cerdos, es decir, el 18% del volumen de cerdos vendidos para sacrificio en esta región, sean o no integrados. Un nivel de concentración de la producción sin precedentes en ningún otro tipo de actividad agrícola o ganadera en Cataluña o España. Otras empresas con valores significativos fueron las cooperativas leridanas Agropecuaria de Guissona con un 11% de las plazas y Copaga con un 6%. Junto a éstas sobresalían las empresas privadas Piensos Hens, que pertenece a la multinacional americana Cargill Co., Piensos Baucells y Piensos Gatnau-Dertosa, así como la Cooperativa Comarcal d'Ivars d'Urgell y la Cooperativa de la Plana de Vic<sup>(213)</sup>. De esta forma, la integración de ganado porcino se encontraría mayoritariamente en manos del capital privado de origen endógeno (catalán y de otras

<sup>213</sup>.- Hace uno o dos años, han aparecido en el campo catalán, de forma especial en Lleida pero también en Girona, empresas integradoras holandesas que integran ganado porcino -unas 60.000 cabezas en Lleida provincia-, pero con el pienso transportado desde Holanda y llevándose después el ganado engordado para su sacrificio a Holanda, con lo que los únicos ingresos que se quedan en España son los pagos a los integradores, generándose realmente el valor añadido de este proceso en Holanda. Véase EL SEGRE nº8 de abril de 1995.



comunidades autónomas), mientras que la presencia de capital extranjero sería muy poco destacada, pues no llegaría al 9% del ganado de cerda integrado.

Por último, los datos disponibles nos permiten conocer también los rasgos básicos de la integración en la avicultura de puesta catalana. En este tipo de ganado existiría un grupo reducido de empresas que controlarían la mayor parte de las integraciones. La principal empresa integradora fue en 1989 la cooperativa leridana Agropecuaria de Guissona que con un parque de 676.800 gallinas, agrupaba el 17,2% de los efectivos integrados; le seguían la empresa privada tarraconense Agustín Roig SA con un 16,1%, el grupo galo Nutrex-Callís con un 14,6% y la Cooperativa Comarcal de Avicultura de Reus con un 13,1%. Probablemente, esta sea la especie en la que se produzca una mayor diversidad de agentes integradores, al aparecer en los datos que manejamos grandes cooperativas agroindustriales y multinacionales, como también empresas privadas de carácter familiar cuya implantación territorial es muy limitada, aunque intensa.

**Cuadro núm.107**  
**PRINCIPALES EMPRESAS INTEGRADORAS DE GALLINAS**  
**PONEDORAS EN CATALUÑA DURANTE 1989**

empresas	plazas	%
Agropecuaria de Guissona S.COOP.	676.800	17,16
Agustin Roig SA	633.600	16,06
Grupo Nutrex-Callís SA	576.000	14,60
Cooperativa Comarcal Avicola de Reus	518.400	13,14
Corena SA (Nanta)	336.000	8,52
Grupo Fabra SA	211.200	5,35
Copaga COOP.	206.400	5,23
Granjas Leonart i Subirana SA	168.000	4,36
Fluvià Industrial SA	150.000	3,80
Avicola Súria SA	96.000	2,43
Avicola Roig SA	72.000	1,83
resto empresas	300.000	7,61
total integración	3.944.400	100,00

Fuente: Elaboración a partir de las siguientes fuentes: Catastros Pecuarios de Hacienda de 1988 y 1989 de las provincias de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona; ALIMARKET (1990), Informe Anual de Alimentación 1990, 2 vol., Barcelona; FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (1990), Las 30.000 mayores empresas españolas, Barcelona; Censo Agrario de 1989; y ALIMARKET (1994), Informe Anual de Alimentación 1994, Barcelona, 5. vol.

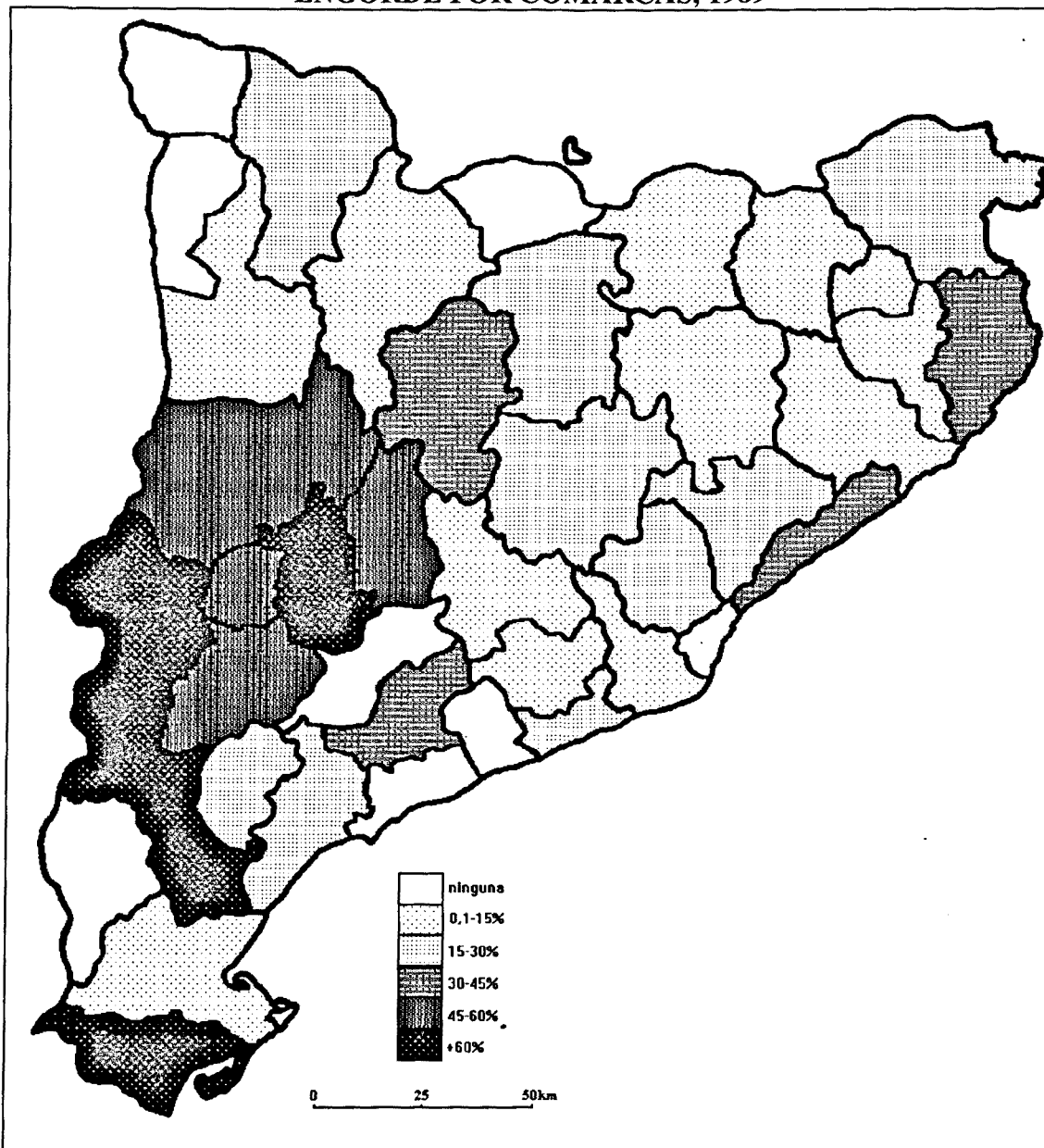
A pesar de la importancia que la integración desempeña cada vez más en el engorde de terneros, no disponemos de datos completos para toda Cataluña, aunque todo parece indicar a tenor de las cifras referidas a Lleida, que las principales empresas integradoras serían el grupo Valls Companys y la Agropecuaria de Guissona.

## **-Diferencias territoriales en la integración de la ganadería catalana.**

Una vez explicadas las características de los principales sectores integrados, las empresas más importantes y las especies animales sobre las que actúan, vamos a dedicar las siguientes páginas al análisis de la estructura espacial del fenómeno de la integración. Para abordar la distribución territorial de la integración hemos elaborado unos mapas que reflejan la estructura comarcal de la integración de cada una de las principales especies estudiadas, representando el grado de integración, es decir, la proporción (índices) del censo comarcal de cada especie y orientación productiva que en cada caso está integrado (véanse los mapas nº37, 38, 39, 40 y 41). La lectura de estos mapas nos permite reafirmar, en términos generales, la mayor presencia, en términos relativos, de la integración en las comarcas leridanas en todas las especies, si bien en el caso de los pollos existiría un grado elevado de integración en todas las comarcas.

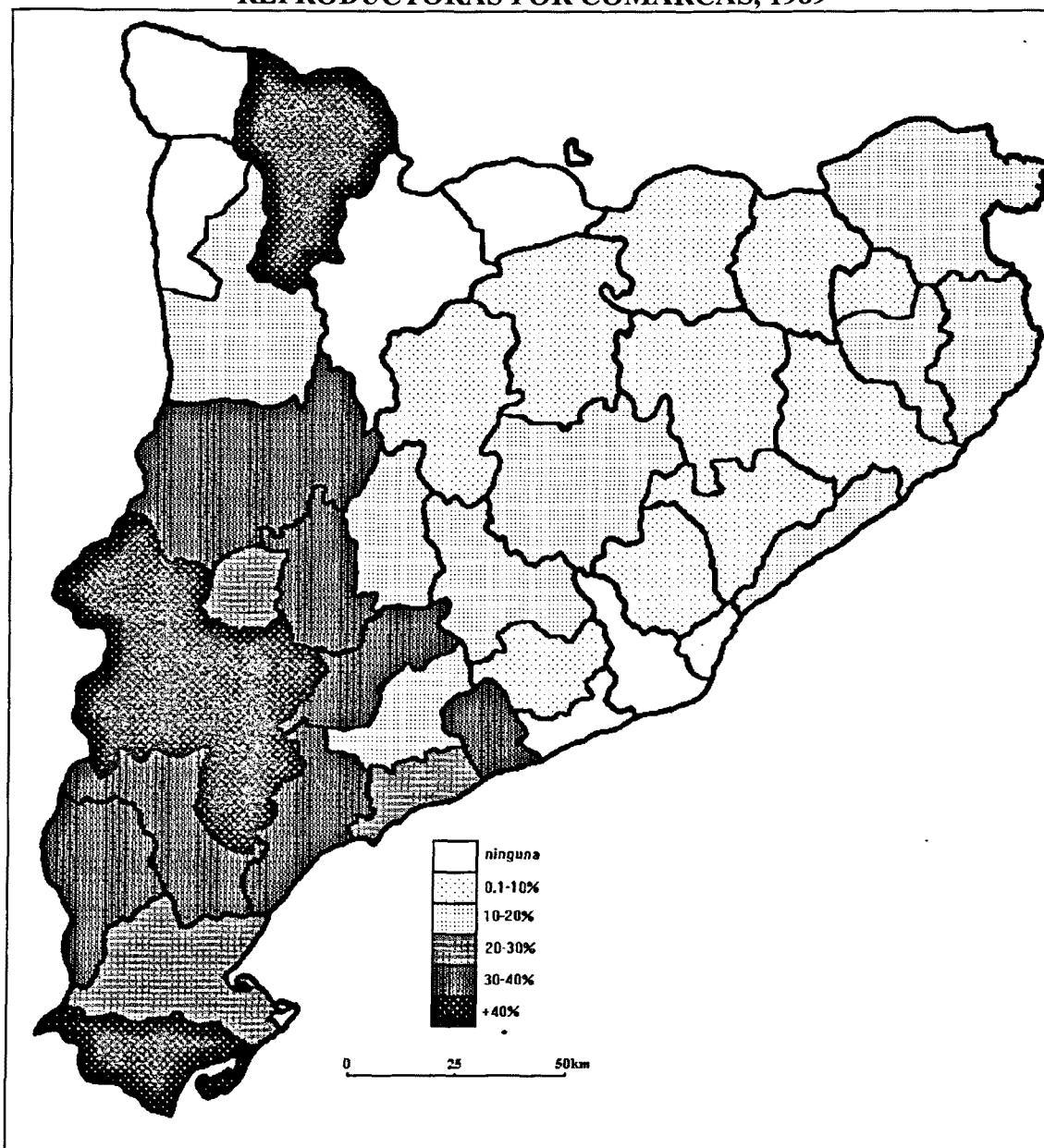
El ganado bovino de engorde, como hemos mencionado anteriormente, muestra un creciente grado de integración. En el conjunto de Cataluña el nivel de integración alcanzaba al 32,3% del censo de ganado bovino de cebo, según el Censo Agrario de 1989; sin embargo, las diferencias interterritoriales eran sustanciales como consecuencia de la presencia de diferentes modelos y submodelos productivos en la ganadería catalana. En efecto, los mayores niveles de integración en esta especie se consiguieron en las comarcas que forman parte del área ganadera que hemos denominado como el "Pla de Lleida"; en esta área, más de la mitad del ganado bovino de engorde se encontraba bajo regímenes de integración, destacando especialmente el porcentaje alcanzado en la comarca del Segrià, con un 54%. Recordemos que esta área concentra la mayor parte de los efectivos de ganado bovino de cebo de Cataluña. En el resto de la región catalana se producirían tres situaciones diferentes. Una primera hace referencia a diversas comarcas de la provincia de Tarragona en las que se ha logrado un importante nivel de integración, aunque su peso en el contexto regional de esta especie sea exiguo; este sería el caso por ejemplo de las comarcas del Montsià y de la Ribera d'Ebre, en las que la integración controla el 76% de sus respectivos censos de ganado bovino de engorde. Una segunda, correspondería a la mayor parte de las comarcas de las provincias de Barcelona y Girona, en las que el nivel de integración se sitúa por debajo de la media regional, con valores que fluctúan entre el 20 y el 30%, según los casos. Finalmente, una tercera situación destacada es la que se desarrolla en las "comarcas de montaña", en las que se consiguen los menores niveles de integración, debido a la menor importancia que en esta área ganadera tiene el modelo industrial pecuario.

**Mapa núm.37**  
**GRADO DE INTEGRACIÓN DEL CENSO DE GANADO BOVINO DE**  
**ENGORDE POR COMARCAS, 1989**



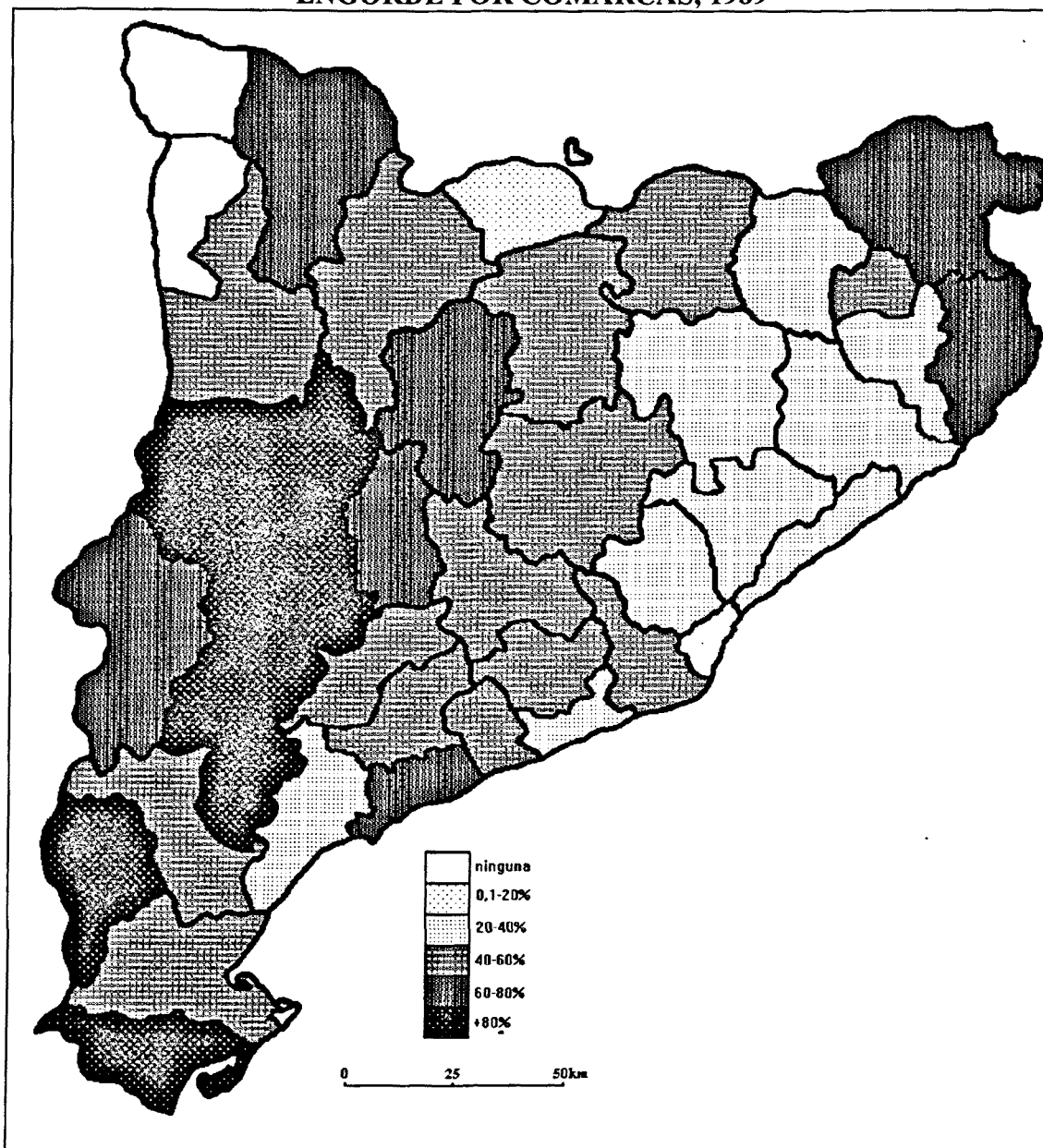
Fuente: Cens Agrari de 1989, "Règim de tinença de la ramaderia", datos suministrados directamente por el Institut d'Estadística de Catalunya a partir de la explotación de los datos del censo agrario.

Mapa núm.38  
GRADO DE INTEGRACIÓN DEL CENSO DE CERDAS  
REPRODUCTORAS POR COMARCAS, 1989



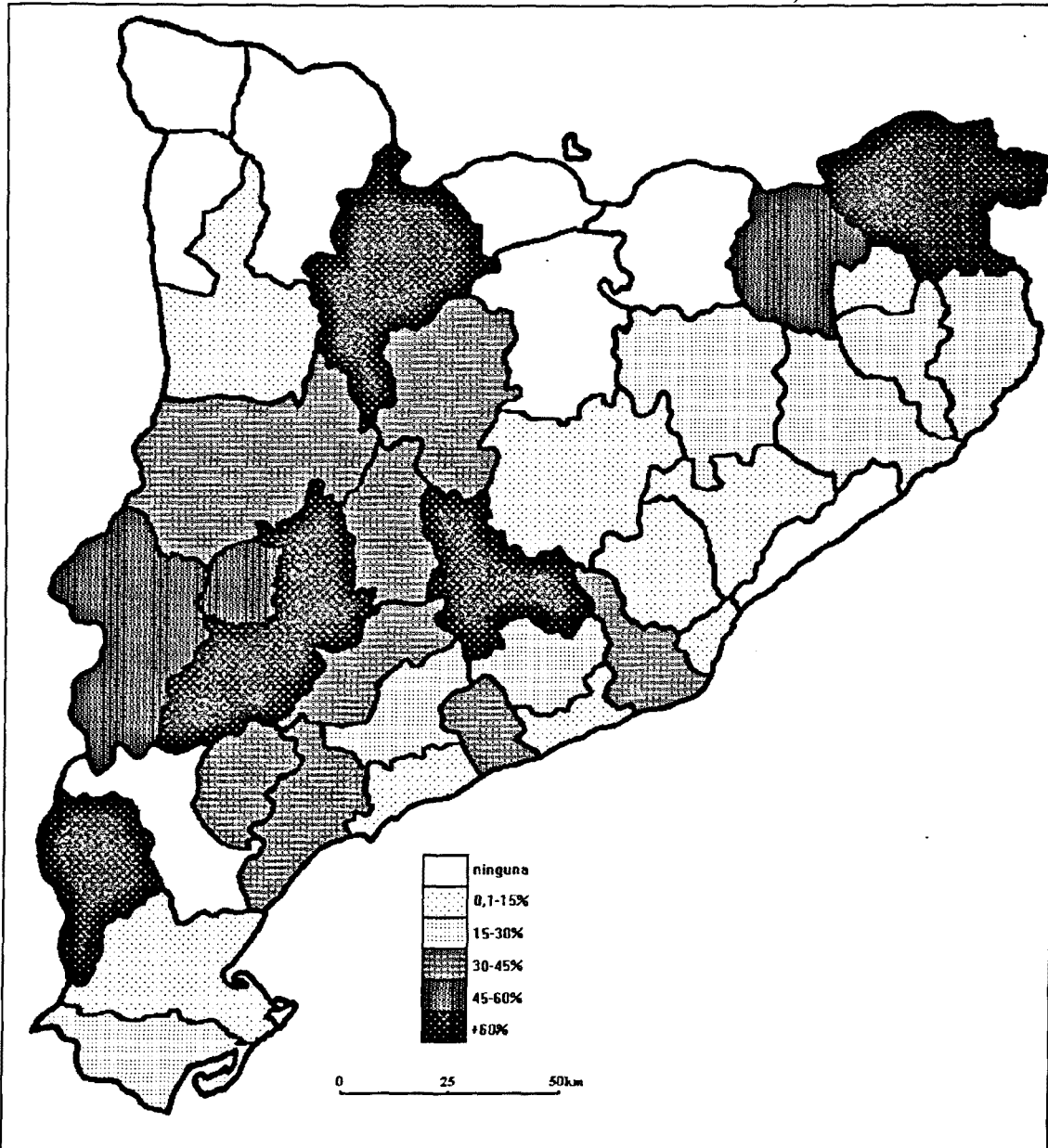
Fuente: Cens Agrari de 1989, "Règim de tinença de la ramaderia", datos suministrados directamente por el Institut d'Estadística de Catalunya a partir de la explotación de los datos del censo agrario.

Mapa núm.39  
GRADO DE INTEGRACIÓN DEL CENSO DE GANADO PORCINO DE  
ENGORDE POR COMARCAS, 1989



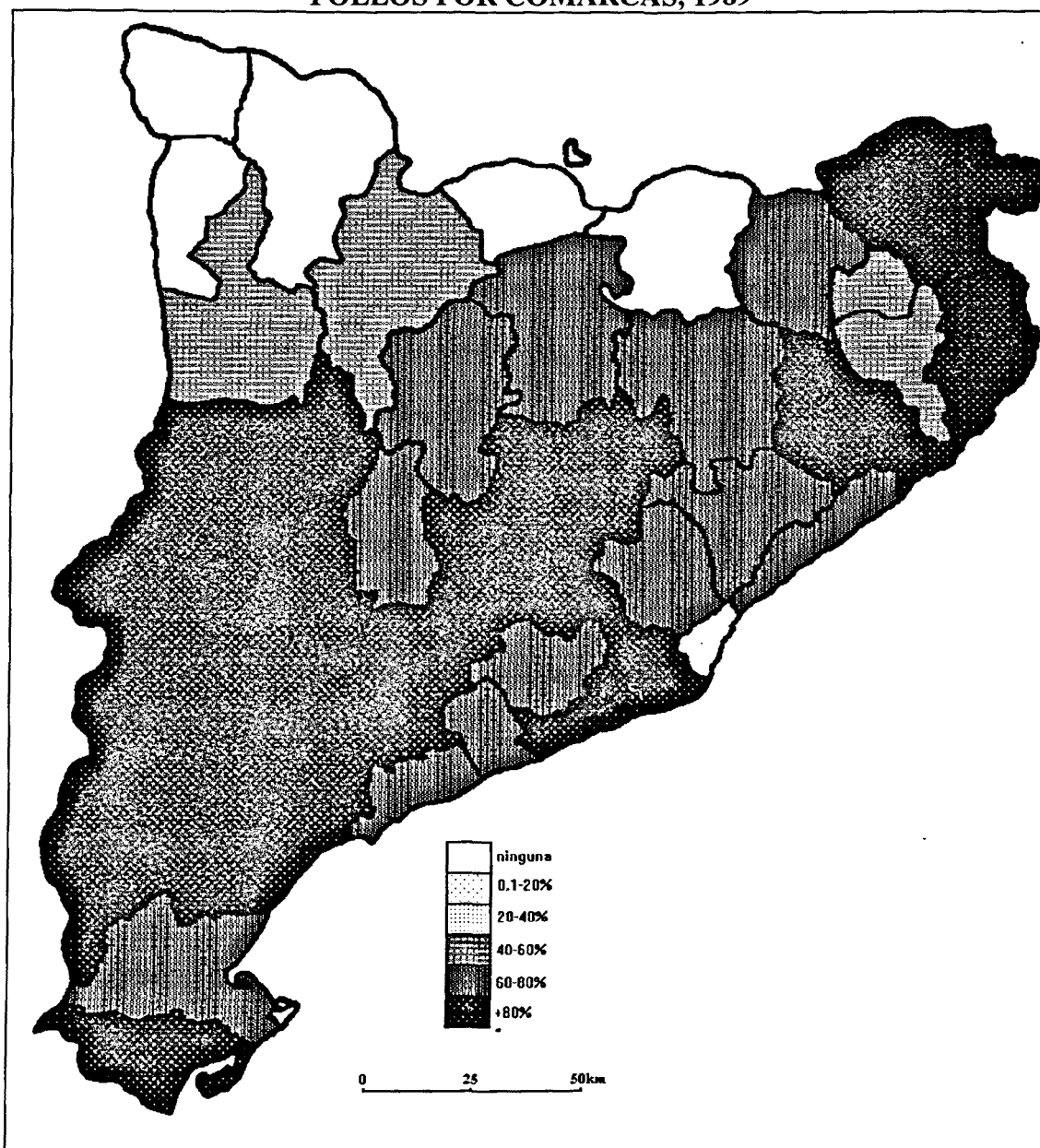
Fuente: Cens Agrari de 1989, "Regim de tinença de la ramaderia", datos suministrados directamente por el Institut d'Estadística de Catalunya a partir de la explotación de los datos del censo agrario.

Mapa núm.40  
GRADO DE INTEGRACIÓN DEL CENSO DE  
GALLINAS PONEDORAS POR COMARCAS, 1989



Fuente: Cens Agrari de 1989, "Règim de tinença de la ramaderia", datos suministrados directamente por el Institut d'Estadística de Catalunya a partir de la explotación de los datos del censo agrario.

Mapa núm.41  
GRADO DE INTEGRACIÓN DEL CENSO DE  
POLLOS POR COMARCAS, 1989



Fuente: Cens Agrari de 1989, "Règim de tinença de la ramaderia", datos suministrados directamente por el Institut d'Estadística de Catalunya a partir de la explotación de los datos del censo agrario.

El análisis de la distribución espacial de la integración de las cerdas reproductoras muestra netamente la división existente entre los dos submodelos que forman parte del modelo ganadero industrial predominante actualmente en Cataluña. En efecto, si la media regional de cerdas integradas es de un 32%, en las comarcas de la mitad sur de la provincia de Lleida y en la mayor parte de las de Tarragona, en las que se ha implantado el modelo industrial a partir de la "ruptura" con las anteriores formas productivas, el grado de integración es notablemente más elevado que la media regional, fluctuando entre el 30 y el 60% del censo; mientras que en las comarcas -no de montaña- de las provincias de Barcelona y Girona, en las que el modelo industrial se implantó como un proceso de modernización de las formas productivas preexistentes, el nivel de integración es muy bajo, situándose en torno al 15%. De nuevo, como en el caso del ganado bovino de engorde, en el área ganadera que hemos denominado como "comarcas de montaña" el nivel de integración es casi inexistente, con la excepción de la comarca del Pallars Sobirà. A escala comarcal destacaban en 1989 el grado de integración alcanzado en el Priorat donde el 66% de las cerdas se encontrarían bajo régimen contractuales, como también era considerable el porcentaje conseguido en el Montsià, el Segrià, el Urgell, la Conca de Barberà, el Baix Penedès y el Baix Camp. Por contra, en las comarcas del Barcelonès, el Alt Urgell, la Alta Ribagorça, la Vall d'Aran, la Cerdanya, el Garraf y el Baix Llobregat no se tendrían contabilizadas ninguna cabeza de este tipo de ganado explotada bajo fórmulas contractuales.

A diferencia de lo que sucede en el caso de las cerdas reproductoras, en el ganado porcino de engorde el fenómeno de la integración es mayoritario en el conjunto de Cataluña, aunque, sin embargo, se repiten las diferencias cualitativas y cuantitativas entre los diferentes submodelos productivos en que se divide la ganadería regional. En Cataluña el porcentaje de ganado porcino de cebo integrado alcanzó el 63% del censo, lográndose los índices de integración más elevados en las comarcas de las áreas ganaderas del "Baix Ebre" y el "Pla de Lleida". En efecto, en la comarca del Montsià el 92% de los efectivos de porcino de engorde se encuentran integrados, superándose el 80% en el Urgell, la Terra Alta, la Noguera, el Priorat, el Pla d'Urgell y las Garrigues. Contrariamente, en diversas comarcas del área ganadera que denominamos como la "Cataluña Central", la segunda área por su volumen censal de ganado porcino de la región, la proporción de ganado porcino de cebo integrado es considerablemente inferior a la media catalana; así, en la comarca de Osona, la más importante de esta área pecuaria, solamente el 22% de este tipo de ganado se encuentra integrado. Por otra parte, solamente tres comarcas no contarían con ningún efectivo integrado: la Vall d'Aran, la Alta Ribagorça y el Barcelonès.



La presencia del fenómeno de la integración de la avicultura de puesta en Cataluña muestra notables diferencias espaciales, que parcialmente responden a los distintos comportamientos que se producen en los submodelos productivos operantes en la ganadería catalana. En el conjunto de la región, un tercio de los efectivos de gallinas ponedoras de huevos se encontraban integrados, según los datos del Censo Agrario de 1989, alcanzándose los índices de integración mayores en la provincia de Lleida. A escala comarcal, el mayor grado de integración se conseguía en el Urgell y en la Terra Alta, en las que el 94 y 92% respectivamente de su censo de gallinas se encontraba bajo regímenes contractuales. Junto a estas comarcas se alcanzaban valores importantes en las comarcas de las Garrigues, el Alt Empordà, el Alt Urgell, Anoia y Garrotxa, con índices situados en un intervalo de entre el 57 y el 73% de integración. Por otra parte, en la principal comarca por su volumen censal de gallinas ponedoras, el Baix Camp, el nivel de integración es muy similar a la media regional, es concreto del 31% en este caso. Contrariamente, en el área ganadera de las "comarcas de montaña" la integración es un fenómeno casi inexistente, si se exceptúa a la comarca del Alt Urgell.

Finalmente, la distribución espacial de la integración en los pollos refleja perfectamente una situación de homogeneidad, como consecuencia de que el grado de industrialización que se ha alcanzado en esta especie animal es extraordinariamente elevado. En el conjunto de Cataluña el porcentaje de ganado integrado, según las cifras del Censo Agrario de 1989, era del 84%, aunque, a partir de los datos que recogen los diferentes Catastros Pecuarios, este porcentaje se incrementaría hasta el 94% del censo. En términos generales, se puede afirmar, que en las principales comarcas que desempeñan un papel importante en la avicultura de carne catalana, el grado de integración es muy notable, situándose por encima del 80%. Las comarcas en las que se ha logrado un mayor grado de integración eran el Alt Camp, la Anoia, el Bages, la Conca de Barberà, las Garrigues, el Montsià, la Noguera, el Pla d'Urgell y el Urgell, superándose en todas ellas el 90%. También era importante la presencia del fenómeno de la integración en el Segrià, la Segarra, el Baix Ebre, la Selva, el Baix Camp, el Alt Empordà y el Baix Empordà. En el lado opuesto a esta preeminencia de las formas productivas integradas, en las "comarcas de montaña" el nivel de integración es mucho menor, e incluso inexistente como ocurre en la Alta Ribagorça, la Vall d'Aran, la Cerdanya y el Pallars Jussà, y como también sucede, aunque por razones bien diferentes en el caso del Barcelonès.

En definitiva, este análisis espacial del fenómeno socioeconómico de la integración pone en evidencia la importancia que ha alcanzado entre las principales especies explotadas en la ganadería catalana, como es el caso del ganado porcino, la

avicultura y el ganado bovino, mientras que, contrariamente, su presencia en otros tipos de ganado, como son la cunicultura, el ganado ovino y el caprino, es prácticamente inapreciable. Esta estructura espacial de la integración es producto de que el modelo industrial se ha desarrollado con una mayor fuerza en aquellos animales, especialmente monogástricos, en los se han introducido las formas industriales de producción, y que como consecuencia de ello, estos animales se han convertido en grandes demandadores de piensos, que son los elaborados de las principales empresas integradoras en Cataluña.

**Cuadro núm.108**  
**RÉGIMEN DE TENENCIA DE LOS POLLOS**  
**POR COMARCAS Y PROVINCIAS, 1989**

comarcas y provincias	TOTAL		en propiedad		integrado			
	explt	cabezas	explt	cabezas	cooperativa		no cooperativa	
	explt	cabezas	explt	cabezas	explt	cabezas	explt	cabezas
ALT CAMP	63	910.383	11	42.523	17	379.500	35	488.360
ALT EMPORDA	310	672.282	265	83.009	9	117.312	36	471.961
ALT PENEDES	105	811.819	35	227.574	6	44.400	64	539.845
ALT URGELL	161	87.086	156	45.884	4	21.202	1	20.000
ALT RIBAGORÇA	7	25	7	25	0	0	0	0
ANOIA	82	362.587	57	27.179	4	21.000	21	314.408
BAGES	331	795.254	270	51.974	11	145.500	50	597.780
BAIX CAMP	106	1.614.145	24	177.844	48	923.000	34	513.301
BAIX EBRE	406	2.870.033	258	619.008	15	264.110	133	1.986.915
BAIX EMPORDA	313	489.163	283	77.116	4	34.000	27	378.047
BAIX LLOBREGAT	62	44.397	58	6.081	0	0	4	38.316
BAIX PENEDES	25	119.643	12	40.143	2	21.000	11	58.500
BARCELONES	3	27	3	27	0	0	0	0
BERGUEDA	359	87.511	355	34.017	0	0	4	53.494
CERDANYA	127	551	127	551	0	0	0	0
CONCA DE BARBERA	20	210.962	4	112	9	86.850	8	124.000
GARRAF	11	59.611	6	11.111	0	0	5	48.500
GARRIGUES	95	1.071.462	25	66.162	51	724.800	19	280.500
GARROTXA	593	198.330	581	61.952	0	0	13	136.378
GIRONES	646	377.121	625	156.406	3	19.515	18	201.200
MARESME	170	49.397	168	15.397	1	9.000	1	25.000
MONTSIA	130	1.826.678	16	149.860	9	119.000	105	1.557.818
NOGUERA	165	1.363.588	68	86.278	31	447.480	66	829.830
OSONA	785	350.403	770	99.903	3	33.000	12	217.500
PALLARS JUSSA	60	130.538	57	57.538	0	0	3	73.000
PALLARS SOBIRA	24	234	24	234	0	0	0	0
PLA D'URGELL	57	564.345	13	40.275	23	302.950	21	221.120
PLA DE L'ESTANY	344	302.927	312	154.158	1	15.000	31	133.769
PRIORAT	60	568.090	33	64.140	12	152.148	15	351.802
RIBERA D'EBRE	36	510.117	5	59.006	22	306.711	9	144.400
RIPOLLES	262	2.273	262	2.273	0	0	0	0
SEGARRA	86	1.053.714	19	234.844	29	326.100	38	492.770
SEGRIA	99	1.968.453	24	352.615	38	834.620	37	781.218
SELVA	429	183.868	412	33.850	0	0	17	150.018
SOLSONES	180	361.872	169	90.822	2	70.000	9	201.050
TARRAGONES	50	768.711	20	228.411	13	223.600	17	316.700
TERRA ALTA	68	744.664	22	84.344	3	55.000	43	605.320
URGELL	115	1.197.992	38	108.182	30	409.980	47	679.830
VALL D'ARAN	10	55	10	55	0	0	0	0
VALLES OCCIDENTAL	119	93.168	117	23.188	0	0	2	70.000
VALLES ORIENTAL	328	204.231	315	66.213	1	6	12	138.012
BARCELONA	2.341	2.852.370	2.141	562.603	26	252.906	174	2.036.861
GIRONA	2.954	2.226.133	2.797	568.933	17	185.827	142	1.471.373
LLEIDA	1.142	7.791.807	693	1.083.357	208	3.137.132	241	3.571.318
TARRAGONA	965	10.157.426	405	1.465.391	150	2.530.919	411	6.161.116
CATALUNYA	7.402	23.027.736	6.036	3.680.284	401	6.106.784	968	13.240.668

Fuente: *Cens Agrari de 1989*. "Règim de tinença de la ramaderia", datos suministrados directamente por el Institut d'Estadística de Catalunya a partir de la explotación de los datos del censo agrario.

**Cuadro núm.109**  
**RÉGIMEN DE TENENCIA DEL GANADO BOVINO**  
**DE ENGORDE POR COMARCAS Y PROVINCIAS, 1989**

comarcas y provincias	TOTAL		en propiedad		integrado			
	explt	cabezas	explt	cabezas	cooperativa		no cooperativa	
	explt	cabezas	explt	cabezas	explt	cabezas	explt	cabezas
ALT CAMP	8	1.172	4	702	0	0	4	470
ALT EMPORDA	394	22.359	359	17.231	3	432	33	4.696
ALT PENEDES	28	2.772	26	2.637	1	70	2	75
ALT URGELL	337	4.274	333	4.121	4	53	0	0
ALT RIBAGORÇA	43	658	43	658	0	0	0	0
ANOIA	21	5.149	18	4.901	0	0	3	248
BAGES	293	23.826	261	18.712	7	1.309	30	3.805
BAIX CAMP	9	1.328	7	968	1	100	1	260
BAIX EBRE	34	1.933	33	1.783	0	0	1	150
BAIX EMPORDA	267	11.908	252	6.733	3	4.120	12	1.055
BAIX LLOBREGAT	16	2.343	15	2.225	0	0	1	118
BAIX PENEDES	5	609	5	609	0	0	0	0
BARCELONES	2	3	2	3	0	0	0	0
BERGUEDA	262	7.410	248	5.275	4	450	11	1.685
CERDANYA	238	2.796	238	2.796	0	0	0	0
CONCA DE BARBERA	7	856	7	856	0	0	0	0
GARRAF	16	2.076	15	1.576	0	0	1	500
GARRIGUES	96	11.140	67	5.021	19	4.019	10	2.100
GARROTXA	363	8.550	357	8.197	0	0	6	353
GIRONES	381	11.224	375	10.524	1	100	5	600
MARESME	110	5.385	98	3.675	0	0	12	1.710
MONTSIA	21	1.613	15	383	1	77	7	1.153
NOGUERA	197	22.674	143	12.208	9	1.665	49	8.801
OSONA	1.034	42.059	1.000	35.926	6	961	39	5.172
PALLARS JUSSA	88	3.514	87	3.341	1	173	0	0
PALLARS SOBIRA	240	1.590	239	1.290	1	300	0	0
PLA D'URGELL	145	12.879	104	5.915	11	1.581	31	5.383
PLA DE L'ESTANY	260	9.522	250	8.228	2	143	11	1.151
PRIORAT	4	576	3	464	0	0	1	112
RIBERA D'EBRE	5	252	4	60	0	0	1	192
RIPOLLES	334	2.668	332	2.393	2	208	3	67
SEGARRA	37	6.580	20	3.033	11	2.162	6	1.385
SEGRIA	387	53.083	214	20.530	74	12.726	102	19.827
SELVA	265	6.495	259	5.918	3	450	3	127
SOLSONES	97	7.790	82	4.985	6	729	11	2.076
TARRAGONES	7	784	7	784	0	0	0	0
TERRA ALTA	5	860	3	340	0	0	2	520
URGELL	78	13.267	40	4.391	14	3.314	26	5.562
VALL D'ARAN	68	185	68	185	0	0	0	0
VALLES OCCIDENTAL	87	6.555	79	4.794	1	510	8	1.251
VALLES ORIENTAL	330	25.354	302	19.969	4	651	26	4.734
BARCELONA	2.202	123.032	2.067	99.783	23	3.951	133	19.298
GIRONA	2.362	73.392	2.282	59.890	14	5.453	73	8.049
LLEIDA	1.950	139.564	1.577	67.708	150	26.722	235	45.134
TARRAGONA	105	9.983	88	6.949	2	177	19	3.377
CATALUNYA	6.619	345.971	6.014	234.330	189	36.303	460	75.858

Fuente: *Cens Agrari de 1989*, "Règim de tinença de la ramaderia", datos suministrados directamente por el Institut d'Estadística de Catalunya a partir de la explotación de los datos del censo agrario.

**Cuadro núm.110**  
**RÉGIMEN DE TENENCIA DE LAS GALLINAS**  
**PONEDORAS POR COMARCAS Y PROVINCIAS, 1989**

comarcas y provincias	TOTAL		en propiedad		integrado			
	explt	cabezas	explt	cabezas	cooperativa		no cooperativa	
					explt	cabezas	explt	cabezas
ALT CAMP	103	140.768	98	105.744	1	24	4	35.000
ALT EMPORDA	603	41.601	595	13.065	1	12	7	28.524
ALT PENEDES	144	189.804	140	158.800	4	31.004	0	0
ALT URGELL	690	18.254	686	7.224	4	11.030	0	0
ALT RIBAGORÇA	86	1.031	86	1.032	0	0	0	0
ANOIA	352	279.520	343	107.520	0	0	12	172.000
BAGES	877	181.832	875	169.332	0	0	2	12.500
BAIX CAMP	114	1.044.544	101	719.544	4	76.500	12	248.500
BAIX EBRE	312	598.377	303	513.772	1	10.000	8	74.605
BAIX EMPORDA	621	42.584	620	42.584	0	0	0	0
BAIX LLOBREGAT	145	46.371	144	31.371	0	0	1	15.000
BAIX PENEDES	51	81.120	48	51.120	1	11.000	2	19.000
BARCELONES	14	12.500	13	12.488	1	12	0	0
BERGUEDA	650	9.776	650	9.776	0	0	0	0
CERDANYA	372	13.614	372	13.614	0	0	0	0
CONCA DE BARBERA	30	150.358	26	104.558	3	30.800	1	15.000
GARRAF	29	80.200	28	73.020	0	0	1	7.000
GARRIGUES	119	451.950	97	124.050	20	277.900	2	50.000
GARROTXA	924	46.898	916	19.842	2	10	6	27.046
GIRONES	922	115.609	920	92.109	0	0	3	23.500
MARESME	374	51.932	374	51.932	0	0	0	0
MONTSIA	33	470.585	27	378.483	1	4.800	5	87.302
NOGUERA	546	203.556	538	135.533	4	44.000	4	24.023
OSONA	1.153	66.819	1.150	50.809	1	6.000	2	10.010
PALLARS JUSSA	668	13.929	666	13.897	2	32	0	0
PALLARS SOBIRA	337	3.725	337	3.725	0	0	0	0
PLA D'URGELL	179	22.554	177	11.554	1	8.000	1	3.000
PLA DE L'ESTANY	467	343.514	459	311.996	0	0	8	31.518
PRIORAT	68	31.054	67	21.054	1	10.000	0	0
RIBERA D'EBRE	36	56.324	36	56.324	0	0	0	0
RIPOLLES	408	5.696	408	5.696	0	0	0	0
SEGARRA	224	277.888	213	165.215	7	81.472	4	31.201
SEGRIA	123	162.742	115	87.242	7	52.900	2	22.600
SELVA	647	43.425	645	33.415	0	0	2	10.010
SOLSONES	435	16.312	433	11.012	2	5.300	0	0
TARRAGONES	36	307.974	33	261.969	1	6.000	2	40.005
TERRA ALTA	398	25.900	396	2.400	1	16.500	1	7.000
URGELL	309	216.083	292	12.483	12	148.200	5	55.400
VALL D'ARAN	221	2.596	221	2.596	0	0	0	0
VALLES OCCIDENTAL	318	332.513	317	285.513	0	0	2	47.000
VALLES ORIENTAL	679	126.161	678	124.161	0	0	1	2.000
BARCELONA	4.702	1.376.374	4.679	1.073.848	6	37.016	19	265.510
GIRONA	4.800	642.252	4.771	521.612	3	22	27	120.618
LLEIDA	4.134	1.402.184	4.058	587.126	59	628.834	17	186.224
TARRAGONA	1.181	2.907.004	1.135	2.214.968	14	165.624	35	526.412
CATALUNYA	14.817	6.327.814	14.643	4.397.554	82	831.496	98	1.098.764

Fuente: *Cens Agrari de 1989*, "Régim de tinença de la ramaderia", datos suministrados directamente por el Institut d'Estadística de Catalunya a partir de la explotación de los datos del censo agrario.

**Cuadro núm.111**  
**RÉGIMEN DE TENENCIA DEL GANADO PORCINO**  
**DE ENGORDE POR COMARCAS Y PROVINCIAS, 1989**

comarcas y provincias	TOTAL		en propiedad		integrado			
	explt	cabezas	explt	cabezas	cooperativa		no cooperativa	
					explt	cabezas	explt	cabezas
ALT CAMP	103	41.109	40	17.275	18	6.942	42	16.392
ALT EMPORDA	678	119.007	528	30.051	19	11.641	141	77.328
ALT PENEDES	102	12.387	69	5.166	5	1.683	28	5.539
ALT URGELL	348	15.997	333	9.540	5	1.732	10	4.725
ALT RIBAGORÇA	0	0	0	0	0	0	0	0
ANOIA	247	42.957	188	22.714	10	3.500	45	16.653
BAGES	778	137.730	662	76.494	40	11.532	139	49.704
BAIX CAMP	100	43.628	56	29.669	11	2.809	33	11.148
BAIX EBRE	85	28.222	58	15.281	1	1	27	12.940
BAIX EMPORDA	459	46.128	41	14.914	5	3.580	45	27.634
BAIX LLOBREGAT	36	6.792	32	4.032	0	0	5	2.760
BAIX PENEDES	20	9.622	16	5.755	0	0	4	3.867
BARCELONES	7	641	7	641	0	0	0	0
BERGUEDA	441	67.991	359	32.056	20	6.418	76	29.517
CERDANYA	189	4.463	186	3.711	1	1	2	750
CONCA DE BARBERA	70	29.051	46	14.185	6	2.612	18	12.224
GARRAF	46	9.977	41	7.962	0	0	5	2.015
GARRIGUES	271	140.138	74	24.506	72	45.039	125	70.593
GARROTXA	452	45.149	406	29.773	15	3.369	37	12.003
GIRONES	469	81.999	424	57.687	7	4.000	45	20.792
MARESME	46	9.997	41	7.962	0	0	5	2.015
MONTSIA	108	61.904	17	4.685	16	10.899	75	46.320
NOGUERA	1.035	300.161	599	50.642	90	46.475	346	203.044
OSONA	1.370	283.905	1.238	220.221	16	5.884	102	57.800
PALLARS JUSSA	351	42.141	299	19.102	30	13.518	24	9.521
PALLARS SOBIRA	98	747	84	230	12	19	5	498
PLA D'URGELL	499	212.954	191	26.453	76	49.874	232	136.627
PLA DE L'ESTANY	416	70.172	357	34.785	4	956	74	34.421
PRIORAT	23	7.262	14	1.083	1	2.000	10	4.179
RIBERA D'EBRE	48	20.115	21	8.612	12	5.534	12	5.969
RIPOLLES	319	10.503	310	5.286	3	1.100	9	4.117
SEGARRA	373	108.503	199	31.928	66	27.374	113	49.201
SEGRIA	949	453.234	358	103.101	197	118.381	396	232.252
SELVA	270	46.352	240	34.262	5	2.001	27	10.089
SOLSONES	339	58.399	277	21.200	34	17.347	37	19.852
TARRAGONES	44	9.463	33	2.886	8	2.510	8	4.067
TERRA ALTA	32	7.326	21	905	1	200	13	6.221
URGELL	460	163.085	211	25.751	53	29.283	202	108.051
VALL D'ARAN	15	29	15	29	0	0	0	0
VALLES OCCIDENTAL	117	15.580	107	12.049	0	0	10	3.531
VALLES ORIENTAL	448	46.996	413	33.126	8	3.285	33	10.585
BARCELONA	3.610	629.194	3.132	420.934	97	31.852	443	176.319
GIRONA	3.174	425.124	2.785	211.672	58	26.667	381	186.794
LLEIDA	4.841	1.500.276	2.742	213.760	638	349.493	1.494	838.014
TARRAGONA	623	257.700	333	100.336	74	33.537	242	123.847
CATALUNYA	12.261	2.811.816	8.611	1.045.710	867	441.499	2.560	1.324.944

Fuente: *Cens Agrari de 1989*, "Règim de tinença de la ramaderia", datos suministrados directamente por el Institut d'Estadística de Catalunya a partir de la explotación de los datos del censo agrario.

**Cuadro núm.112**  
**RÉGIMEN DE TENENCIA DE LAS CERDAS**  
**REPRODUCTORAS POR COMARCAS Y PROVINCIAS, 1989**

comarcas y provincias	TOTAL		en propiedad		integrado			
	explt	cabezas	explt	cabezas	cooperativa		no cooperativa	
					explt	cabezas	explt	cabezas
ALT CAMP	39	4.128	34	3.620	1	150	4	358
ALT EMPORDA	543	13.932	523	11.631	1	480	20	1.821
ALT PENEDES	48	1.207	45	1.105	2	95	1	7
ALT URGELL	91	2.420	91	2.420	0	0	0	0
ALT RIBAGORÇA	0	0	0	0	0	0	0	0
ANOIA	146	6.158	138	5.326	0	0	8	832
BAGES	545	20.451	521	18.077	6	438	21	1.936
BAIX CAMP	76	9.512	57	6.543	6	690	13	2.279
BAIX EBRE	54	5.190	50	4.040	0	0	4	1.150
BAIX EMPORDA	394	9.751	381	8.384	2	205	11	1.162
BAIX LLOBREGAT	38	1.089	38	109	0	0	0	0
BAIX PENEDES	21	3.475	29	2.376	0	0	2	1.099
BARCELONES	5	105	5	105	0	0	0	0
BERGUEDA	314	13.996	308	13.607	2	49	4	340
CERDANYA	665	1.121	65	1.121	0	0	0	0
CONCA DE BARBERA	28	3.021	23	2.031	1	40	4	950
GARRAF	11	344	11	344	0	0	0	0
GARRIGUES	94	10.085	51	5.761	9	474	34	3.850
GARROTXA	388	4.611	385	4.425	0	0	2	186
GIRONES	258	9.435	254	7.895	0	0	5	1.540
MARESME	26	1.719	25	1.399	0	0	1	320
MONTSLA	34	2.607	26	1.272	0	0	8	1.335
NOGUERA	724	31.820	628	22.038	16	1.050	83	8.732
OSONA	1.314	55.625	1.282	51.171	6	685	28	3.769
PALLARS JUSSA	296	11.243	280	9.628	7	612	9	1.003
PALLARS SOBIRA	43	1.091	23	500	19	281	2	310
PLA D'URGELL	208	9.390	180	6.904	11	554	18	1.932
PLA DE L'ESTANY	337	6.755	322	6.145	1	50	14	560
PRIORAT	9	534	5	184	0	0	4	350
RIBERA D'EBRE	29	2.806	23	1.936	2	230	4	640
RIPOLLES	141	1.865	141	1.850	0	0	1	15
SEGARRA	208	8.343	194	7.052	2	44	12	1.247
SEGRIA	512	32.298	400	17.961	32	2.783	80	11.554
SELVA	109	6.425	108	6.421	0	0	1	4
SOLSONES	275	9.822	271	9.282	2	150	2	390
TARRAGONES	18	2.070	15	1.645	1	320	2	105
TERRA ALTA	5	613	4	413	0	0	1	200
URGELL	220	13.839	183	8.669	7	465	30	4.705
VALL D'ARAN	0	0	0	0	0	0	0	0
VALLES OCCIDENTAL	117	7.105	114	6.825	1	150	2	130
VALLES ORIENTAL	285	7.985	282	7.551	0	0	3	434
BARCELONA	2.850	115.789	2.770	106.604	17	1.417	68	7.768
GIRONA	2.190	52.874	2.135	46.851	4	735	53	5.288
LLEIDA	2.713	131.322	2.343	91.186	105	6.413	270	33.723
TARRAGONA	315	34.001	258	24.105	11	1.430	46	8.466
CATALUNYA	8.068	333.986	7.506	268.746	137	9.995	437	55.245

Fuente: *Cens Agrari de 1989*. "Règim de tinença de la ramaderia", datos suministrados directamente por el Institut d'Estadística de Catalunya a partir de la explotación de los datos del censo agrario.

## **CAPÍTULO VI**

### **LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN CATALUÑA: CONCLUSIONES**



## VI.- LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN CATALUÑA: CONCLUSIONES.

Al comenzar este trabajo de investigación nos marcamos un doble objetivo. Por un lado, interpretar y analizar las causas que están detrás del espectacular proceso de desarrollo de la ganadería en la región catalana; y, por otro lado, establecer los rasgos esenciales que en la actualidad caracterizan a la ganadería y a las industrias relacionadas con ella. Para poder conseguir nuestro objetivo central formulábamos dos hipótesis de trabajo, claramente relacionadas entre sí, que han guiado nuestra investigación, y que nos han permitido explicar las características del desarrollo de la ganadería en Cataluña y los rasgos que la definen en la actualidad y que, al mismo tiempo, estructuran las presentes conclusiones.

En primer lugar, afirmábamos que el desarrollo de la ganadería industrial en Cataluña ha sido fruto de la confluencia, a partir de los años cincuenta, de cuatro factores principales. Estos factores son: a) los intereses de las industrias pecuarias; b) las necesidades de la administración pública española de responder al importante desajuste existente entre la oferta y la creciente demanda de productos ganaderos; c) la presión ejercida sobre la oferta por el aumento singularmente destacado de la demanda de productos pecuarios, tanto de la sociedad catalana como española; y d) las necesidades de una parte de las explotaciones agrarias familiares catalanas de encontrar una fuente de ingresos regulares dentro de la propia actividad agraria, que les permitiera tener una mayor capacidad de adaptación a las exigencias de la economía de mercado.

En segundo lugar, proponíamos que para interpretar el actual estadio de desarrollo de la ganadería en Cataluña, es necesario analizar esta actividad en el seno del sistema agroalimentario del que forma parte. Por ello, era ineludible estudiar conjuntamente con las estructuras de la ganadería el funcionamiento de las industrias pecuarias y las relaciones que se han establecido entre ellas y el sector ganadero. Estas relaciones han alcanzado un grado tal de intensidad que han configurado *un complejo pecuario industrial*, en el que los intereses y estrategias de las industrias agroalimentarias son los que condicionan en última instancia el funcionamiento del conjunto del complejo y, son, además, los que hoy en día definen los rasgos característicos de la ganadería industrial catalana.

En correspondencia con estos objetivos que nos habíamos marcado al inicio de esta investigación, el contenido de estas conclusiones lo exponemos en tres apartados: primero, la crisis de la ganadería tradicional y la formación del nuevo modelo pecuario industrial; segundo, las estructuras actuales de la ganadería; y tercero, el complejo pecuario industrial en Cataluña.

**La crisis de la ganadería tradicional y la formación del nuevo modelo pecuario industrial.** El campo catalán y el español vivieron una crisis en los años posteriores a la Guerra Civil (1936-1939), que afectó especialmente a la ganadería, con una intensidad tal que facilitó que en las décadas posteriores se impusiera con rapidez el modelo industrial. Para comprender mejor la magnitud de dicha crisis es necesario tener en cuenta que desde comienzos de siglo la ganadería -como en general el sector agrario- se encontraba inmersa en una fase de relativa expansión y modernización.

A comienzos de la década de 1890 se inicia una etapa expansiva en el sector pecuario que se extenderá hasta el estallido de la Guerra Civil. Ya unos años antes se habían tomado algunas medidas para fomentar la ganadería, como el Decreto de 1881 por el cual se constituyen las Granjas Modelos, mientras en 1882 se promulgaba el Decreto por el cual se instauraba el Primer Concurso Exposición de ganados e industrias derivadas. Estas iniciativas tuvieron una gran importancia como elementos difusores de las novedades tecnológicas y económicas que se realizaban en el sector ganadero. Junto con esta normativa se decidió, por parte de la administración, reorganizar la Asociación General de Ganadería, que pasa a controlar las vías pecuarias y a coordinar los intereses de los ganaderos.

Por otra parte, y tal vez con mucha mayor incidencia en el sector, la crisis vitivinícola que comienza en los últimos años del siglo XIX, unido a la propia crisis cerealística, van a comportar que la actividad pecuaria recobre cierto valor para las pequeñas y medianas explotaciones agrarias catalanas. A estos dos hechos hemos de unir un tercero, el «despegue» de Barcelona como una gran ciudad y principal centro industrial de Cataluña y España. Esto implicó, entre otras cosas, un aumento considerable de la demanda de productos agropecuarios, especialmente de aquéllos que tuvieran una relativa mayor elasticidad renta, caso de las frutas, la leche, los huevos y, en menor medida, la carne. Asimismo, es necesario destacar el papel de las políticas agrarias en la formulación de salidas a la crisis agrícola de finales del siglo XIX (proteccionismo, subida de aranceles, impulso de los planes de irrigación, etc.), que beneficiaran, en mayor

o menor medida, al conjunto del campo catalán y español, y que, aunque sea indirectamente, van a converger junto con los elementos antes descritos en impulsar una notable recuperación de la ganadería. Estos mismos procesos van a acentuarse durante las tres primeras décadas del presente siglo. El crecimiento demográfico de Cataluña entre 1900 y 1930 es muy importante, especialmente centrado en el aumento de la población que reside en Barcelona y que se dedica a labores no agrarias. En definitiva, este conjunto de circunstancias supusieron, evidentemente, un aumento considerable de la demanda de productos agropecuarios, y ello aseguraba a los productores de agrarios de Cataluña una salida comercial a sus productos.

Entre 1909 y 1933, la ganadería catalana va a ver como sus efectivos, medidos en unidades ganaderas, aumentaban muy notablemente. Este crecimiento de los efectivos pecuarios estuvo impulsado por un aumento muy considerable de los censos porcinos y vacunos, muy ligados al auge de la demanda de productos cárnicos y lácteos del área de Barcelona. Esta evolución se realiza en detrimento de una pérdida relativa del papel del ganado de labor en el campo catalán, en beneficio del ganado de renta. Lógicamente, este fuerte ligazón que comienza a conformarse entre crecimiento de los censos ganaderos y aumento de la demanda desde los ámbitos urbanos industriales, va a comportar una progresiva modificación de la localización territorial de los efectivos ganaderos en Cataluña, tendente a facilitar el acceso a los mercados consumidores. Si desde principios de siglo la mayor parte de la ganadería catalana se localizaba en las provincias de Girona y Lleida, la evolución en este período en el pecuario catalán va a situar en la primera posición a Barcelona.

La situación de permanente déficit de productos pecuarios y de continuo aumento de la demanda de los mismos, provocará que el mercado establezca precios muy remuneradores para las producciones ganaderas. Este hecho, más, sin duda, las iniciativas individuales de aquellos empresarios que importaron aves, vacas o cerdos seleccionados desde Estados Unidos, Francia, Inglaterra o Suiza, o se trajeron técnicas novedosas de producción, generó en un tiempo relativamente breve la transformación de la ganadería catalana, que pasó de producir fundamentalmente para el autoconsumo o para áreas rurales cercanas, a producir para vender y comercializar lo que los centros urbanos e industriales demandasen. Sin embargo, ello no quiere decir que esa modernización fuera generalizada y que implicase una modificación estructural sustancial, pues, obviamente, la ganadería, como en general la agricultura, se mantenía todavía en su mayor parte en el seno de una formación económica atrasada. En definitiva, lo que apuntamos es la existencia en Cataluña, antes del inicio de la Guerra Civil, de una ganadería dual -como el conjunto del sector agrario-, con un sector

mayoritario caracterizado por formas de producción "tradicionales", y otro, cada vez más dinámico, que ha adoptado las formas de producción capitalistas y que progresivamente dependerá de los impulsos de una creciente demanda urbana de productos pecuarios y de alimentación en general.

En Cataluña la tendencia hacia la progresiva modernización del aparato productivo ganadero, como del propio sector agrario, se vio radicalmente truncada por la Guerra Civil Española (1936-1939). El mayor impacto de la misma sobre el sector agropecuario fue la desestabilización total de los cauces habituales del mercado de productos alimenticios; al que habría que añadir la drástica disminución en la importación de abonos químicos y la imposibilidad de substituir la maquinaria utilizada en las labores del campo, ante el cierre casi total de los mercados exteriores. En el ámbito de la ganadería, hay que destacar también la desaparición de un contingente importante de animales reproductores y, sobre todo, las dificultades para conseguir piensos. Todo ello comportó que durante la década de los años cuarenta, una vez finalizada la contienda civil, la situación de la producción de alimentos en Cataluña y España fuera de extrema escasez y de carestía.

Sin embargo, la recuperación que en teoría tenía que haberse desenvuelto al finalizar la guerra, al normalizarse la situación interna y restablecerse los mecanismos del mercado, y más si se hubiese aprovechado la "neutralidad" de España en la Segunda Guerra Mundial, no se produjo, sino todo lo contrario. En Cataluña, por ejemplo, en el terreno agrícola, se desarrolló una disminución del 30% en la producción de cereales, en buena medida consecuencia de un espectacular descenso de los rendimientos. En el ámbito ganadero, la región catalana sufrió el embate de la Guerra con mayor intensidad que otras áreas españolas. El número de unidades ganaderas (UG) descendió entre 1934 y 1939 en un 39%, centrándose estos efectos perjudiciales en el ganado de labor, y especialmente en el ganado porcino y en la avicultura. Paralelamente, cabe mencionar como una consecuencia del conflicto bélico, la aparición durante el desarrollo de la misma, de una serie de fenómenos socioeconómicos que cobrarán una gran importancia en la década de 1940 y que afectarán notablemente tanto a la ganadería como a otros sectores agrarios, prolongando durante más de una década la situación de economía de guerra. Nos referimos al intervencionismo público en la esfera privada de la producción agropecuaria, a la aparición del racionamiento alimenticio, y, por último, a la generación de un considerable mercado negro.

¿Cual fue, pues, la razón esencial de que las actividades agrícola y ganadera no se recuperasen con posterioridad a la Guerra Civil, al igual que el conjunto de las

economías catalanas y españolas?, y, al contrario, entrasen de pleno en una aguda fase de recesión económica. *Básicamente, esta evolución se explica por una razón fundamental: la opción en política económica, y en particular en política agropecuaria, que adoptó el régimen franquista.* El objetivo central de dicha política era el conseguir la industrialización endógena del país, a pesar de la pretendida agrarización que no se cansaba de manifestar el Régimen, lo cual llevaba implícito la adopción de aquellos instrumentos económicos que permitiesen su consecución, y que de manera esencial fueron el intervencionismo a ultranza y la autarquía.

Para el régimen franquista, la función principal de la agricultura y la ganadería, aunque esta última en menor medida, durante los años que van desde la finalización de la guerra civil hasta el Plan de Estabilización de 1959, fue fundamentalmente la de permitir que acumulasen una cantidad importante de capital excedentario sin que se modificase la hegemonía social recién conquistada de las clases dominantes; capital que dirigido hacia la industria facilitase el proceso de modernización económico del país. Esta función se hizo compatible con tres principios que inspiraron la política agropecuaria española en estos años: el intervencionismo extremo de todas las fases del proceso productivo agrario, la recuperación del *status quo* social anterior a la Guerra en el campo y, finalmente, una política productiva encaminada a la protección del cultivo del trigo. *Todo ello estuvo, además, acompañado de un abandono total de las producciones ganaderas, como de cualquier atisbo de política pecuaria.* Dentro de este contexto, la ganadería, - era un subsector agrario poco importante cuantitativamente en Cataluña y en el conjunto de España-, no era la actividad productiva idónea para esa acumulación. Sin embargo, sí lo eran otros sectores agrarios, como los cereales, el aceite y otros cultivos extensivos, que no suponían un coste elevado por unidad producida, y cuya producción se sustentaba en la utilización masiva de mano de obra barata. Y, que, a la vez, eran a los que se dedicaban la mayor parte de las grandes explotaciones agrarias catalanas y españolas. Por ello, creemos, que la política agraria fue decididamente proteccionista por ejemplo con respecto al trigo, y ello comportó un abandono casi total de las actividades ganaderas en España entre 1939 y 1964.

En este sentido, la protección del cultivo del trigo, perjudicó enormemente a la ganadería, como en general la propia política agraria. Efectivamente, en España la producción de cereales pienso, el alimento más importante del ganado, no superará, y ello es muy significativo, el nivel productivo de preguerra hasta el período 1967-1970. En el campo catalán la situación aún fue más difícil para la ganadería. Así, si después de la Guerra se habían reducido las superficies y producciones de trigo, la política de protección hacia este cultivo facilitó su recuperación productiva, *mientras los cereales*

*pienso vieron reducirse notablemente su superficie, lo que unido a la propia caída de los rendimientos, ocasionó una drástica disminución de las disponibilidades de los alimentos para el ganado.* A esta política de protección al trigo, se unieron otras medidas de muy diversa índole que afectaron negativamente a la ganadería. Todo ello condujo a que la tímida recuperación de los censos ganaderos de los ejercicios posteriores a 1939 se truncase con rapidez, o en el mejor de los casos se extremase su crecimiento lento, lo que propició que la ganadería quedase sumida en una profunda crisis.

De forma paralela, como consecuencia de la política intervencionista y de la propia reducción de las producciones y desarticulación parcial de los circuitos comerciales, que conllevaba un aumento espectacular de los precios, se desarrolló con una gran intensidad el acaparamiento y la especulación, acompañados, lógicamente, del mercado negro de productos alimenticios. Por nuestra parte, a partir de los datos censales y de las producciones oficiales de carne, hemos estimado el volumen de este producto pecuario que fluyó aproximadamente por el mercado negro. *En Cataluña durante toda la década de 1940 el mercado negro de la carne se situó en torno al 40 por 100 de la producción real, índice, sin ninguna duda, muy significativo.* Hay que aclarar, no obstante, que si bien todo tipo de explotaciones comerciaban y participaban en el mercado negro, tanto en el caso de la ganadería como en el de otras producciones agrarias, fueron las medianas y grandes explotaciones las grandes beneficiadas del mismo, permitiéndoles realizar un importante proceso de acumulación de capital, que posibilitará a algunas de ellas tener los suficientes recursos para, años más tarde, adoptar el nuevo modelo ganadero.

El final de la década de los años 40 y el inicio de la década siguiente supusieron para Cataluña y el conjunto de España cambios económicos y sociales importantes. Buena parte de estas mutaciones tuvieron como escenario el campo. Desde diferentes sectores agrarios, y en especial desde las asociaciones de ganaderos, se van a demandar y algunas veces a exigir la liberalización del comercio interior de los productos agropecuarios, siendo notablemente insistente la demanda de los ganaderos de que se liberalizase el mercado interior de cereales pienso, y se facilitasen las importaciones de los mismos cuando la producción nacional fuera insuficiente para satisfacer la demanda de alimentos para el ganado. Es por ello, que cuando se unan y converjan las presiones interiores y exteriores se inicie una tímida liberalización de la política agropecuaria. Un reflejo de ello, es que en el ámbito ganadero se creó en 1955 la Junta Coordinadora de Mejora Ganadera y en ese mismo año y en 1957 se promulgan dos decretos para reorganizar y potenciar el funcionamiento de las primeras fábricas de piensos

compuestos. Siendo también en estos años, cuando se introdujeron razas selectas americanas en la avicultura y razas inglesas en el porcino, que permitirán fuertes incrementos de los rendimientos.

Como vemos, la década de 1950 fue una etapa de transición, que evidenció la necesidad urgente de un cambio de modelo económico. El punto culminante de este proceso fue la promulgación de un «corpus» de medidas en política económica, monetaria y fiscal, que se ha conocido como Plan de Estabilización de 1959, y que supuso, esencialmente, la profundización del proceso liberalizador de la economía española y su definitiva inserción en el capitalismo internacional. Junto a él, se iniciará, a veces en clara contradicción, una política de promoción de planes de desarrollo, que seguían apuntalando, ahora tal vez más indirectamente, una fuerte intervención de los poderes públicos en la dirección económica del país. Esta nueva coyuntura económica va a permitir que España, y en especial Cataluña, entrasen de lleno en la senda del desarrollo y crecimiento económico a partir de 1960 y hasta 1975. *Estos nuevos parámetros económicos y políticos no podían dejar de afectar a la ganadería y a la agricultura, propiciando la que se ha denominado como crisis de la "agricultura tradicional".* Ya durante la década de los cincuenta, las propias contradicciones internas del modelo de desarrollo agropecuario y el cambio de papel del sector agrario en el seno de una economía que comienza a industrializarse, van a comportar irremediamente modificaciones estructurales en el modelo de funcionamiento de las ganaderías y agriculturas "tradicionales".

La progresiva modernización de la economía española, que se inicia a mediados de los años 50 y, sobre todo, a partir del Plan de Estabilización, va a inducir la aparición de un conjunto de factores exógenos y endógenos al sector agrario que provocarán la rápida disolución del modelo agropecuario tradicional y su substitución por otro, que podemos denominar como plenamente capitalista. Entre esos factores que van a impulsar esos cambios estructurales, que esencialmente van también a propiciar el desarrollo posterior de la ganadería y que se muestran profundamente interrelacionados entre sí, se encuentran los siguientes: el crecimiento económico, el aumento considerable del nivel de vida, el fuerte impulso del proceso de urbanización del país, y por último, el cambio de la dieta alimenticia de la población, orientándose ésta hacia aquéllos productos de una mayor elasticidad renta (frutas, carne, leche, hortalizas, huevos, etc.). En este contexto explicativo cabe señalar dos condiciones que allanarán el terreno para la actuación de estos factores: nos referimos al alza de los salarios agrarios (que provocará la expulsión de mano de obra del campo hacia las zonas industriales e impulsará el rápido proceso de

mecanización de la explotaciones, y, por tanto, el aumento de los rendimientos y las producciones) y al cambio de la política agropecuaria española.

Diversos informes elaborados tanto por organizaciones ganaderas como por organismos internacionales, difundidos al iniciarse la década de 1960 y, sobre todo, la propia realidad habían puesto de manifiesto el enorme desajuste existente entre la creciente demanda de productos ganaderos, especialmente de carne, y una oferta pobremente modernizada y muy poco elástica en términos comerciales, como eran la ganadería catalana y española en 1960. Por ello, a pesar de la insistencia del Régimen de seguir manteniendo la política de protección al trigo, que tanto había perjudicado los intereses ganaderos, la realidad forzó el cambio radical de dicha política. En julio de 1964 se establecen por primera vez precios mínimos de garantía para algunos productos ganaderos. Para poder paliar el gran problema del déficit existente en la alimentación del ganado se va a actuar en tres frentes: primero, se facilitarán las importaciones de cereales piensos y otros productos destinados a la alimentación del ganado; segundo, se deja de primar el cultivo del trigo y se establece un sistema de apoyo al cultivo de la cebada y otros cereales pienso (provocando en apenas cinco años que la cebada supere claramente a la producción de trigo); y, tercero, se va a potenciar la instalación en España de multinacionales extranjeras productoras de pienso, lo que a medio plazo permitirá un mayor desarrollo de las industrias de piensos en el país. Este hecho, por otra parte, posibilitará la introducción por parte de estas empresas de mejoras genéticas en el ganado que aumentasen drásticamente sus rendimientos, permitiendo un crecimiento considerable de las producciones pecuarias.

De esta forma, la administración española va a favorecer el desarrollo de un modelo ganadero, articulado en formas de producción industriales, cuyo rasgo más esencial estriba en la utilización extrema de la tecnología industrial en el proceso productivo (no sólo en la fabricación del pienso, sino también en el control sanitario, en la organización del proceso productivo, -en la evolución genética, etc.). Este fue el momento en que desde las esferas públicas se va a potenciar el desarrollo de la ganadería industrial. Un modelo que permitirá un incremento importante de la productividad ganadera, lo que entrará de lleno en el modelo «productivista» que desde la administración española se trataba de impulsar en el sector agrario. Al mismo tiempo, este modelo industrial emergente, al independizar la actividad pecuaria del suelo agrícola, facilitará la diferenciación funcional de los espacios rurales dentro del proceso productivo ganadero, lo que provocará una progresiva concentración de la actividad pecuaria en aquellas áreas relativamente cercanas a los grandes centros de consumo, o que contarán con notables facilidades de acceso a los mismos. Este es el contexto en el



que la producción ganadera cobra en Cataluña un nuevo e importantísimo papel en el sector agrario. Y, no lo olvidemos, que también será este el momento en el que comenzará un fuerte crecimiento de las industrias agroalimentarias, y en Cataluña de forma especial de las industrias relacionadas con la ganadería. Este proceso alcanzará tal magnitud que, en pocos años, serán las propias industrias pecuarias las que impulsarán el desarrollo de la ganadería.

El desarrollo de una ganadería industrial, independiente del medio físico que la sustenta, basada en una emergente industria de piensos compuestos para la alimentación del ganado y estrechamente ligada a la evolución y ubicación de la demanda, permitió a una región como la catalana convertirse al final de este período, en 1975, en la primera región ganadera de España, pese a que hasta entonces había tenido enormes problemas para abastecer de piensos al ganado ante la crisis de los cereales piensos y la poca abundancia de pastos. En Cataluña, en ese mismo año la ganadería superará por primera vez en la historia reciente a la agricultura en su aportación económica a la producción final agraria regional, hecho que se ha consolidado en los ejercicios siguientes.

El modelo ganadero industrial también va a suponer una ruptura de la hasta ahora lógica de la localización espacial de la ganadería, la cual presentaba en Cataluña una notoria tendencia a ubicarse en las proximidades de los principales centros de consumo. El avance de los usos urbano-industriales en el área metropolitana de Barcelona durante estos años de expansión económica y la propia necesidad de espacios más grandes para la construcción de las enormes instalaciones de las granjas, van a comportar un desplazamiento de las actividades ganaderas industriales hacia el resto de provincias catalanas, cobrando especialmente un gran protagonismo Lleida (singularmente las comarcas en torno al "Pla de Lleida"), que se convertirá en poco tiempo en la primera provincia pecuaria por su volumen de producción de Cataluña y de España; y, en menor medida, Tarragona, especializada en la avicultura, y Girona en el porcino.

El complejo período comprendido entre 1975 y 1995 ha sido el marco en el que se ha desenvuelto un nuevo impulso de la industrialización de la ganadería en un contexto de crisis del modelo agropecuario productivista. Además, en ese mismo período se ha desarrollado uno hecho capital, con importantes derivaciones en el terreno agropecuario, como ha sido la entrada de España en la Comunidad Europea en enero de 1986 y la configuración del Mercado Único de 1993.

La política agraria desde 1975 hasta 1986 estuvo básicamente articulada en torno a tres principios generales que fueron los siguientes: la liberalización de la actividad

agraria y, por tanto, desarticulación de todo el aparato intervencionista del Estado, la apertura al comercio exterior, y, finalmente, el control de los precios, como instrumento esencial de la lucha contra la inflación. *A estos principios habría que sumarle un cuarto: las fuerzas del mercado serán las que más o menos libremente van a desenvolver el proceso de modernización y reestructuración del aparato productivo de la agricultura y ganadería catalana y española, renunciando, por tanto, en buena medida las diversas administraciones públicas a realizar una decidida política de reforma de las estructuras agropecuarias.*

En 1986 España entra en la Comunidad Europea, y ello supone la aplicación a la agricultura española de la Política Agraria Común, probablemente el único ámbito de la CE en el que realmente existe una legislación y una política coherente y global de carácter supranacional. En la actualidad, en prácticamente todas las actividades ya ha finalizado el período transitorio, por el cual España debía adoptar su legislación y sus estructuras productivas y comerciales sectoriales a la normativa de las respectivas organizaciones comunes de mercado. En el caso de la ganadería, los sectores más influenciados por la PAC son el ganado bovino de carne, la producción de leche y el ganado ovino, mientras que los sectores más industrializados como la avicultura y el porcino -por cierto, mayoritarios en Cataluña-, no cuentan con una atención política de la misma magnitud, y la normativa establecida sobre ellos es sensiblemente inferior a los casos anteriores.

Sin embargo, España entró en la Comunidad Europea cuando ya era evidente que la política agraria común necesitaba ser reformada. De esta forma, en abril de 1992 se aprobó una amplia reforma de la política agraria de la Comunidad. Entre los elementos que más van a afectar a la ganadería catalana como consecuencia de la aplicación de esta reforma encontramos los siguientes: la reducción considerable de los precios de cereales y leguminosas que comportarán una caída de los precios de los piensos; la drástica disminución de los precios de sostenimiento de la leche, la mantequilla y la leche desnatada; la limitación del número de ovejas por el que se puede pedir una subvención al establecido en 1990; y, finalmente, la prórroga por ocho años más del sistema de cuotas lecheras, aunque se irá introduciendo una reducción de la producción que finalmente supondrá del orden del 3 por 100 de las cuotas nacionales.

No obstante, la ganadería seguirá su imparable proceso de dominio del escenario económico del sistema agrario catalán, hasta el punto de que en la actualidad el valor económico generado por el sector pecuario casi multiplica por dos al obtenido por la agricultura. La evolución de los censos ganaderos ha seguido su línea ascendente hasta

finales de los años 80, cuando una cierta saturación del mercado de algunos productos pecuarios y la crisis de la Política Agraria Común, van a incidir negativamente en algunas especies.

En definitiva, a raíz de la observación de este proceso de desarrollo de la ganadería industrial en Cataluña, podemos afirmar que el mismo tuvo un carácter marcadamente exógeno, inducido desde fuera del propio sector agropecuario. *Sin embargo, hemos de indicar, al mismo tiempo, que esas presiones de la demanda, de las empresas agroindustriales y de la administración pública para impulsar la industrialización de la ganadería, no hubieran tenido éxito si no hubiera existido una respuesta positiva desde dentro del sector agrario. Ésta vino dada por el papel que ejercerá la ganadería industrial como respuesta a las dificultades socioeconómicas que padecerán las explotaciones familiares, como consecuencia del proceso histórico de absorción del sector agrario por parte del capitalismo.*

Cuando en los años 50 y 60 se haga evidente la crisis de la agricultura "tradicional" y se inicie el rápido proceso de transformación capitalista del sector agropecuario en Cataluña y España, los agricultores familiares, en su intento de adaptarse a las exigencias de la economía de mercado, se encontrarán con un obstáculo casi insalvable, como era el excesivo precio de la tierra y la poca movilidad de la misma, con lo que resultaba extremadamente difícil aumentar la superficie de la explotación para así incrementar la producción. De esta manera, los agricultores familiares reaccionarán ante esta precaria situación adoptando una serie de estrategias, conjuntamente en muchos casos, con el objeto de intentar permanecer en la actividad agraria, que son las siguientes: primera, la capitalización de la actividad agraria a través de la reorientación e intensificación productiva; segunda, el cooperativismo y asociacionismo agrario; tercera, la búsqueda de otra fuente de ingresos fuera de la agricultura, la denominada eufemísticamente pluriactividad, o agricultura a tiempo parcial; y, *finalmente, en cuarto lugar, nos encontramos con la búsqueda de una actividad complementaria e intensiva dentro del propio sector agrario, que será la ganadería industrial.*

Ésta se ha desarrollado, principalmente, en aquellas explotaciones agrarias de tipo medio que tuvieran una cierta capacidad de financiación de las instalaciones y de la adopción de las nuevas técnicas productivas; y, al mismo tiempo, este proceso de difusión de la ganadería industrial venía facilitado por la existencia de un creciente subempleo de mano de obra en estas explotaciones agrarias, producto de la progresiva mecanización de las labores del campo. Gracias a ella una parte de las explotaciones familiares ha podido no sólo adaptarse a las exigencias del capitalismo, sino crecer y

modernizarse. Sin embargo, algunas no han tenido capacidad por sí solas de impulsar la industrialización pecuaria, y han tenido que recurrir a establecer contratos de integración con las fábricas de piensos, pasando a tener éstas el control del proceso productivo, mientras que las explotaciones familiares integradas conseguían obtener unos ingresos regulares y más o menos estables al cabo del año, si bien la situación del titular de la explotación en el ámbito ganadero pasaba a ser más bien la de un trabajador asalariado a domicilio.

**Las estructuras actuales de la ganadería catalana.** A comienzos de los años 90 Cataluña era la primera región ganadera española y una de las más importantes de la Unión Europea, tanto por el número de sus efectivos como por el volumen de su producción. La región catalana concentraba casi la cuarta parte de las unidades ganaderas de España y un 2% del total de la Comunidad Europea. La importancia de este nivel de pecuarización de la actividad agraria en la región catalana, queda demostrada si relacionamos el número de unidades ganaderas con la superficie total del Principado. En efecto, la densidad ganadera de Cataluña alcanzó las 104 UG/Km<sup>2</sup>, prácticamente el triple de la correspondiente a la media española, y también muy por encima del valor medio obtenido en la Comunidad.

En cuanto a la composición de los censos ganaderos por especies, la región catalana contaba en 1993 con un peso singularmente importante en el ganado porcino y en la avicultura, que son las especies en las que se ha implantado con mayor vigor el modelo pecuario industrial. El censo ganadero de diciembre de 1993 mostraba como Cataluña concentraba el 29% del censo porcino nacional y un tercio de los pollos de las granjas avícolas españolas. Otras especies animales explotadas en Cataluña con un nivel destacado son la avicultura de puesta, la cunicultura y los efectivos de ganado bovino de menos de doce meses con destino a sacrificio, tipo de ganado del que esta región dispone de un tercio del censo español. Estos datos junto a las conclusiones del análisis de la estructura interna de la ganadería catalana reflejan que ésta muestra un grado muy elevado de especialización funcional en los animales monogástricos. Así, el ganado porcino representaba en 1992 el 62% de las unidades ganaderas (UG) de esta región, y si unimos a este porcentaje la contribución de la avicultura resulta que los animales monogástricos -cuya alimentación depende casi exclusivamente de los piensos industriales- agrupaban el 80% de las unidades ganaderas. Estos índices son sensiblemente superiores a los que se desarrollan en las ganaderías de España o la de Unión Europea.

Como consecuencia de su particular proceso de desarrollo, la ganadería catalana localiza sus efectivos en explotaciones agrarias familiares que poseen unas dimensiones de tipo pequeño o intermedio. Así, podemos señalar que en el año 1989 el 95% de las granjas se ubican en explotaciones agrarias con una superficie agraria utilizada (SAU) inferior a las 50 hectáreas, granjas que concentraban la mayor parte de la actividad ganadera en esta región. Paralelamente, la implantación del modelo industrial ha comportado, entre otros efectos, un aumento muy considerable de la escala productiva de las granjas. De tal forma, que las explotaciones que poseían menos de 20 unidades ganaderas (UG) eran más de la mitad del total de unidades productivas pecuarias, aunque solamente agrupaban el 4% del total de UG. Contrariamente, las grandes granjas, aquellas que sobrepasaban las 100 UG, eran solamente un 16% del total, pero contaban con el 75% de las unidades ganaderas.

La introducción de las formas y técnicas de producción industriales en la ganadería, como sabemos, no ha sido idéntica en cuanto a su magnitud en todas y cada una de las especies animales explotadas en el campo catalán. Al mismo tiempo que esa introducción provocaba una reducción sustancial del número de granjas y un aumento consiguiente de la escala productiva, también incidía en la rápida diferenciación funcional de la actividad pecuaria o, si se prefiere, en la división interna del trabajo en dicha actividad. Este hecho es evidente en el caso del ganado bovino, del porcino y de la avicultura. Además, de forma esencial, la división funcional se ha articulado en la diferenciación de unas explotaciones que producen las crías y otras que las engordan y venden para su sacrificio a los mataderos. Es en éstas últimas donde se genera la mayor parte del valor añadido del proceso productivo ganadero, y en las que se consumen más piensos compuestos; y, lógicamente, en las que el «control» de las empresas agroindustriales es mayor, especialmente a través del establecimiento de relaciones contractuales de integración.

La consolidación del modelo industrial también ha inducido modificaciones importantes en la localización de la actividad ganadera en el territorio catalán. En la actualidad la principal zona ganadera de Cataluña es la provincia de Lleida, especialmente las comarcas ubicadas en la mitad sur de la misma, que configuran la denominada área ganadera del "Pla de Lleida". A continuación, después de Lleida, se situaban las provincias de Barcelona, Girona y Tarragona. A escala comarcal, encabezaba el ranking la comarca leridana del Segrià, que concentraba el 13% de las unidades ganaderas catalanas, seguida de Osona, la Noguera, el Pla d'Urgell, además del Alt Empordà, el Bages, las Garrigues y el Urgell.

La comparación de la distribución actual de la ganadería con la existente hace varias décadas nos ha permitido constatar los cambios más notables de la estructura territorial de la actividad ganadera. Las principales transformaciones espaciales se concretan en cuatro procesos que resumimos a continuación. Primero, la «relativa expulsión» de la ganadería del área metropolitana de Barcelona por la presión de los usos urbanos-industriales; segundo, la marginación de las comarcas de montaña en el desarrollo de la ganadería industrial, con la única excepción del caso de las explotaciones de vacas lecheras en el Alt Urgell y la Cerdanya; tercero, el fortalecimiento del núcleo ganadero interior tradicional, formado por las áreas ganaderas que hemos denominado como la "Cataluña Central" y las "comarcas gerundenses" no de montaña, y especializado en el engorde del ganado porcino y bovino y en la producción de leche; y, finalmente, en cuarto lugar, la aparición de tres nuevas áreas ganaderas muy unidas al impulso de las industrias pecuarias. La primera de ellas formada por las comarcas en torno al "Pla de Lleida", fuertemente especializadas en el cebo de porcino, aves y terneros, y las otras áreas, que son el "Camp de Tarragona" y el "Baix Ebre", cuya actividad productiva se encuentra en ambos casos notablemente orientada hacia la avicultura.

La importante especialización de la ganadería catalana, en la fase de cebo del ganado, ha tenido como una de sus consecuencias más sobresalientes la configuración de un importante *flujo comercial* de ganado para engorde entre las comarcas y municipios de Cataluña y, sobre todo, con respecto a otras regiones españolas y algunos países de la Comunidad Europea. En el caso del ganado bovino, Cataluña cada año adquiere en torno a cuatrocientas mil terneros para su posterior cebo en las granjas de esta región, comprándolas principalmente a Asturias, Cantabria y al resto de la Comunidad Europea. Una mayor importancia económica tiene para la ganadería catalana las compras de lechones, que después serán engordados en los grandes cebaderos industriales localizados en esta región. Así, de los más de dos millones de cabezas compradas anualmente, la mayor parte provienen de Castilla y León y de la Comunidad Europea. Además, como derivación del importante papel que las industrias cárnicas catalanas han logrado en el seno del complejo pecuario industrial español, anualmente existe un flujo considerable de cabezas de ganado engordadas en otras áreas que son compradas para ser posteriormente sacrificadas en los mataderos ubicados en esta región. De tal forma que, por ejemplo, Cataluña cada año adquiere más de un millón y medio de corderos ya cebados, la mitad de los cuáles tiene como origen a Aragón, destacando asimismo la cifra también elevada procedente de otras regiones europeas, así como de Castilla La Mancha y Extremadura. Una situación semejante se desarrolla también en el caso del ganado

porcino, pues la región catalana compra anualmente más de un millón cerdos engordados, la mayor parte de los cuales proviene de las granjas aragonesas.

La ganadería se ha convertido en el principal sector dentro de la economía agraria catalana en términos económicos. En el año 1992 la actividad ganadera aportó el 62% del valor de la producción final agraria de la región catalana, en tanto que la agricultura solamente supuso el 37%. Sin embargo, en el conjunto de España, las labores pecuarias se situaban en segundo lugar, después de la agricultura; mientras que en la Comunidad Europea existía un equilibrio entre ambos sectores agrarios. Ciertamente, en los últimos años como resultado de esta especialización pecuaria y de la propia magnitud que este sector ha alcanzado, Cataluña ha conquistado la primera posición entre las regiones españolas por el volumen de su producción final ganadera, al representar casi la cuarta parte del total español. Por otra parte, la economía ganadera refleja perfectamente la preeminencia en su composición de la explotación de los animales monogástricos. Efectivamente, en 1992 la mitad de los ingresos ganaderos provenían del ganado porcino y un 16% de la avicultura de carne, a los que habría que añadir el destacado 13% conseguido por el bovino de carne. Esta estructura productiva es sensiblemente diferente de la que se desarrolla en España y en la Comunidad Europea, en las que posee un mayor peso el ganado vacuno, en especial en la CE.

El papel tan sobresaliente de los animales monogástricos, como acabamos de comprobar, en la estructura productiva ganadera, de manera especial del porcino y la avicultura, cuya alimentación se basa fundamentalmente en el recurso a los piensos industriales, ha provocado que la dependencia de la ganadería catalana de los insumos de origen industrial sea particularmente importante. De tal forma, que para llevar a cabo el proceso productivo pecuario los empresarios ganaderos tuvieron que adquirir fuera de la explotación un volumen considerable de consumos intermedios, que representaban las tres cuartas partes del valor de la producción final ganadera. La utilización de insumos industriales por parte de la ganadería catalana es claramente superior al uso de los mismos por parte de la agricultura, y eso pese al importante grado de intensificación que también ha logrado esta actividad en Cataluña. A esos pagos por la adquisición de insumos industriales hay que agregar otro tipo de gastos como la compra del ganado, las amortizaciones, los salarios o los impuestos. No obstante, la partida mayoritaria es la destinada a la compra de piensos compuestos, seguida a mucha distancia por la compra de ganado y por los pagos de los intereses del capital. Por otra parte, es importante destacar el bajo papel de los salarios en la estructura de los gastos de las explotaciones ganaderas, donde solamente representan el 2%, debido a que en Cataluña la mayor parte

de la actividad pecuaria se localiza en empresas familiares, siendo la fuerza de trabajo mayoritaria la de origen familiar.

**El complejo pecuario industrial.** Uno de los elementos distintivos del modelo ganadero mayoritario en la economía agraria catalana es la utilización muy intensa de insumos de origen industrial en su proceso productivo, especialmente de piensos compuestos. El recurso a los mismos ha permitido que buena parte de las explotaciones pecuarias de Cataluña se hayan modernizado extraordinariamente en estos últimos años; hecho que ha posibilitado, a su vez, que esas instalaciones adquieran unas dimensiones considerables lo que facilita su actuación en la economía de mercado. Ello ha provocado, por una parte, la ruptura de la ligazón anteriormente existente entre el medio físico y la actividad ganadera y, por otra, ha implicado un vasto proceso de concentración de esta actividad en determinadas áreas de esta región, marginando consiguientemente a otras. Paralelamente, el desarrollo económico y social del país ha comportado una sustancial modificación de la estructura de la dieta alimenticia de la población, demandando ésta productos de una mayor calidad y diversificación y, al mismo tiempo, que exige una regularidad en su disponibilidad. De esta forma, el bien alimenticio que adquiere el ciudadano cada vez más es un producto agroalimentario y menos un producto agropecuario. En el caso de la ganadería este hecho es evidente, pues la abrumadora mayoría de la carne, la leche y los huevos -los principales productos pecuarios-, son adquiridos por empresas agroindustriales para su tratamiento, manipulación y/o transformación, siendo una parte realmente muy pequeña la que el ganadero dirige directamente al consumidor. Por ello, el papel de la industria agroalimentaria respecto al presente y futuro de la ganadería es clave en nuestros días. Todavía ese papel decisivo se acentúa más si tenemos en cuenta la propia formación de la ganadería industrial, que en buena medida ha estado impulsada por los intereses de las industrias agroalimentarias, junto con los intereses de las diversas administraciones públicas.

La importancia y el nivel alcanzado por las relaciones entre la ganadería y ciertas industrias agroalimentarias «amont» y «aval», nos permiten hablar de la existencia de un *complejo pecuario industrial*. Éste se caracteriza por el establecimiento entre sus componentes (la industria pecuaria y la ganadería) de unas intensas pero desiguales y desequilibradas relaciones, debido a que estas relaciones se han establecido entre dos ámbitos con unas formas de producción, organización, escala y de capacidad de acceso al mercado y a la información muy divergentes, claramente favorables al ámbito industrial. Estas relaciones vienen marcadas por una jerarquización, en la que el "núcleo"



del complejo en términos horizontales lo conforman las industrias pecuarias y en términos verticales un grupo muy reducido de grandes empresas agroindustriales, que controlan directa o indirectamente todas o la mayoría de las fases del proceso producto ganadero.

En este sentido, es necesario indicar que la integración ganadera es el instrumento de control más importante que utiliza ese "núcleo" del complejo en sus relaciones con el resto de la cadena alimentaria de productos pecuarios. La utilización del concepto interpretativo del «complejo pecuario industrial» nos permite el examen de la ganadería y de las industrias relacionadas con ella como un todo, abierto e interrelacionado profundamente con otros ámbitos de la economía, y que comprende el conjunto de operaciones de producción, tratamiento y transformación de la materia prima ganadera y, al mismo tiempo, de suministro al sector ganadero de los insumos necesarios para realizar el proceso productivo. Y esta es una de las características que distinguen al complejo pecuario del resto del sistema agroalimentario, es decir, *que la originalidad de este complejo reside en que entre el ámbito agropecuario y la industria alimentaria se ha articulado un amplio conjunto de relaciones bidireccionales*, situación que no ocurre en el resto del sector agrario ni agroalimentario.

El análisis de las tablas input output nos permite analizar las interrelaciones existentes entre los distintos componentes del complejo pecuario industrial. Del volumen total de insumos utilizados por la ganadería, procedentes de todos los sectores de la economía, un significativo 79% tiene su origen en las compras efectuadas a las industrias alimentarias -fundamentalmente se refiere a la adquisición de piensos-, partida seguida por las compras efectuadas al propio sector primario. Esta dependencia de la industria alimentaria se estrecha enormemente al observar el destino de la producción ganadera. En efecto, un 84% del valor de la producción de la ganadería catalana se dirige hacia las industrias pecuarias, mientras que solamente un 12% se destina directamente al consumo final de los hogares. En cuanto a los flujos económicos originados y destinados a y por las industrias relacionadas por la ganadería, hemos de diferenciar el comportamiento de los sectores cárnicos y lácteos que obtienen bienes alimenticios finales, y las fábricas de piensos que producen alimentos para los animales.

La industria cárnica adquiere en la ganadería el 80% de sus consumos intermedios necesarios para llevar a cabo el proceso productivo, mientras que las empresas lácteas desembolsan un 71% en la compra de materias primas al sector primario, especialmente leche. En el destino de la producción, en ambos casos, es abrumadoramente mayoritario la dirección hacia el consumo final. En este sentido, hay

que resaltar que un tercio de la producción de este tipo de industrias en Cataluña tiene como destino el consumo final por los hogares del resto de regiones españolas. Muy diferente era el movimiento económico regido por las industrias de piensos, pues en este tipo de rama agroindustrial, del total de insumos consumidos la mitad proviene del sector primario catalán y español, fundamentalmente cereales y otras materias primas, a los que habría que añadir el 40% que tiene su origen en otras industrias alimentarias -de forma casi exclusiva en las empresas que importan y molturan las semillas oleaginosas y los productos substitutivos de los cereales-. También en el destino de la producción la diferencia con respecto a los otros dos tipos de industrias ganaderas es patente, puesto que las industrias de piensos compuestos catalanas dirigen hacia la ganadería catalana el 85% de la producción

Las industrias ganaderas forman parte del entramado fabril de las industrias alimentarias. Éstas desempeñan en Cataluña un papel muy destacado en el conjunto del sector industrial manufacturero; así, generan casi la cuarta parte del valor de la producción total obtenida por todo el sector industrial regional -sin contabilizar la construcción-, superando a sectores industriales tradicionales en la estructura productiva catalana como la industria textil o la producción química. Desde la perspectiva del *sistema agroindustrial*, formado por la agricultura, la ganadería, las producciones silvícolas, la pesca y la industria alimentaria, éstas últimas ha alcanzado el control de todo el sistema en el actual estadio de desarrollo de la economía catalana. Buena prueba de ello es que, si analizamos la distribución del valor añadido del sistema agroindustrial de Cataluña por ejemplo, las dos terceras partes tiene su origen en las empresas alimentarias, mientras que solamente un tercio se produce en la ganadería y la agricultura.

La gran importancia de la ganadería catalana se corresponde con el notable papel que detentan las industrias pecuarias en el conjunto de las empresas agroalimentarias. Actualmente, las industrias cárnicas, lácteas y de piensos, las denominadas industrias ganaderas, agrupaban el 35% del empleo de las industrias agroalimentarias catalanas, y representaban el 47% de los ingresos de esta rama fabril. Por consiguiente, estos datos nos permiten afirmar que las industrias pecuarias son el eje vertebrador de las industrias agroalimentarias en Cataluña, con un protagonismo notablemente mayor al desarrollado en los sistemas agroindustriales de España y la Comunidad Europea. La magnitud alcanzada por el desarrollo de las industrias ganaderas en la región catalana, permite a ésta el concentrar buena parte de la producción de estas empresas a nivel nacional. De tal forma, que Cataluña produce el 14% de la facturación de las industrias lácteas españolas, y algo más de un tercio de los ingresos de las empresas cárnicas y de las fábricas de



piensos compuestos, ocupando, por tanto, la primera posición en los tres casos entre las regiones españolas.

El conjunto de industrias ganaderas catalanas en los años noventa se caracterizan fundamentalmente por cuatro rasgos. En primer lugar, por presentar un importante grado de concentración productiva en su estructura, hasta tal punto que los treinta primeros grupos generan la mitad de la facturación de este tipo de industrias. En segundo lugar, por la presencia destacada de grandes cooperativas agroindustriales. En tercero, por el desarrollo entre las industrias pecuarias catalanas de un fuerte tejido de empresas privadas de capital familiar de origen nacional, algunas de las cuáles han alcanzado grandes dimensiones. Y, en cuarto lugar, y en parte como consecuencia de lo anterior, cabe destacar que el sistema agroindustrial catalán relacionado con la ganadería muestra un nivel de penetración del capital extranjero relativamente modesto (si se exceptúan las industrias lácteas), y notoriamente inferior al protagonismo que estas empresas multinacionales tienen en el conjunto de España; logrando éstas concentrar menos del 15% de la facturación global de las industrias ganaderas en Cataluña.

El número de industrias de sacrificio y de transformación de la carne varía según las fuentes consultadas, fluctuando entre los 900 y los 1.200 establecimientos, que ocupaban en el año 1991 a unas 21.000 personas, alcanzando una facturación de 402.000 millones de pesetas. En este tipo de rama agroindustrial hay que diferenciar entre las empresas que se dedican al sacrificio y aquellas otras que orientan su actividad hacia el despiece, por un lado, y hacia la fabricación de elaborados y embutidos, por otro. En Cataluña los sacrificios de carne se realizan abrumadoramente en mataderos privados, y sólo una proporción muy pequeña de los mismos se efectúa en mataderos públicos. El volumen de sacrificios de ganado en esta región ha alcanzado una magnitud considerable, puesto que representan prácticamente un tercio de la producción española. En este sentido, tanto en lo que se refiere a las salas de despiece como a las fábricas de embutidos el desarrollo de las mismas ha sido también importante, logrando la región catalana concentrar buena parte de la producción nacional de este tipo de subsectores agroindustriales.

La actividad de las industrias cárnicas en Cataluña manifiesta dos rasgos distintivos con claridad: por un lado, se produce una concentración horizontal de la producción, es decir, en términos espaciales, y, por otro, se ha desarrollado un progresivo agrupamiento de la producción en términos verticales, es decir, en un grupo reducido de empresas y grupos empresariales. En este sentido, por ejemplo, las comarcas de Osona, la Segarra, la Selva, el Segrià y el Bages, todas ellas localizadas en las

principales áreas ganaderas catalanas, alcanzaron un volumen de sacrificios equivalente a la mitad del total regional. Por otra parte, los cinco primeros mataderos (Agropecuaria de Guissona, Escorxador Frigorífic d'Osona, Frigorífics del Nordeste, L'Agudana y Copaga) y las cinco primeras fábricas de embutidos (Casdemont, Hesperia de Alimentación, La Piara, Casa Tarradellas y Embutidos Monells), obtenían un tercio de las producciones de sus respectivos tipos de industrias.

Las industrias lácteas han tenido un fuerte desarrollo en las últimas décadas en Cataluña, aunque no han alcanzado la magnitud que poseen tanto las industrias cárnicas como las fábricas de piensos. En parte, ello se ha debido a la propia debilidad del sector lácteo en la ganadería catalana y a la inexistencia de un sector empresarial endógeno que impulsase decididamente su crecimiento. El centenar de industrias lácteas que actúan en Cataluña ocupan a un total de 7.500 personas y facturaron en el año 1991 por un montante de 112.000 millones de ptas. Los principales productos lácteos, según su aportación a las ventas totales de estas industrias, fueron la leche líquida, los yogures, los postres, los helados y los quesos. Las principales empresas lácteas que operan en Cataluña son Nestlé, Danone, Cebalsa-Ato, Granja Castelló, Frigo, Helados la Menorquina, La Lactaria Española, Letona, Comercial Lácteo Industrial, Cooperativa del Cadí y Copirineo. De la simple lectura de esta relación de empresas, podemos observar uno de los rasgos característicos que definen en última instancia a las industrias lácteas en esta región, nos referimos al importantísimo papel que desempeñan las multinacionales extranjeras en este sector, con una intensidad superior a la media española, y notablemente por encima de lo que sucede en la fabricación de piensos y en las industrias cárnicas. También hay que señalar que a diferencia de estos dos tipos de ramas agroindustriales, las industrias lácteas muestran una clara tendencia a su localización en las proximidades de los grandes centros de consumo, que en el caso catalán implica su emplazamiento en gran medida en el área metropolitana de Barcelona.

Finalmente, el tercer tipo de industrias ganaderas son las empresas dedicadas a la fabricación de alimentos para el ganado. Éstas, a diferencia de los otros dos subsectores industriales citados, no utiliza los productos ganaderos como materia prima, sino que, al contrario, sus elaborados, los piensos, son usados por los ganaderos como el alimento básico del ganado. Además, así como en el caso de las industrias lácteas y cárnicas su desarrollo fue posterior el propio proceso de modernización de la ganadería, en este caso concreto, el desarrollo de la producción de piensos ha sido inherente al propio desenvolvimiento del modelo industrial en la ganadería catalana. En Cataluña funcionan un total de 229 fábricas de piensos, que ocupan a más de tres mil trabajadores y que consiguieron unos ingresos estimados de 266.000 millones de ptas. La producción de

piensos compuestos se aproxima a los cinco millones y medio de toneladas, lo que representa más de un tercio de la producción española y un destacadísimo 5% del conjunto de la Comunidad Europea. Prácticamente la mitad de estos piensos se destinaron al consumo del ganado porcino y en menor medida a la avicultura. Entre los rasgos que definen a la industria de piensos catalana podemos señalar los siguientes: primero, la relativa importancia de la presencia de capital cooperativo; segundo, el gran protagonismo de las empresas privadas de capital autóctono; tercero, la debilidad de la penetración del capital extranjero; y, cuarto, las producciones de piensos en Cataluña muestra una fuerte tendencia hacia su localización en las principales áreas ganaderas de la región.

Los tres tipos de industrias pecuarias que hemos analizado conforman conjuntamente con la ganadería el complejo pecuario industrial, que presenta como uno de sus rasgos básicos los intensos flujos económicos que se establecen entre los elementos que lo componen. Sin embargo, como hemos comentado anteriormente, esas relaciones económicas y sociales se muestran profundamente desequilibradas, notablemente favorables al ámbito industrial del complejo, generándose una situación de clara dependencia de la ganadería de los intereses y estrategias de las industrias pecuarias. En este contexto, es en el que se han desarrollado las relaciones contractuales entre una parte de las industrias ganaderas, especialmente las fábricas de piensos, y la ganadería.

La integración pecuaria, como fenómeno socioeconómico, debe encuadrarse en el proceso histórico de capitalización de la ganadería y, en general, del sector agrario, desenvuelto en los últimos decenios en Cataluña y España, tal como ha ocurrido asimismo en otros países desarrollados. Este fenómeno queda englobado, además, en lo que denominamos *agricultura contractual*, que sería aquel ámbito del sector agropecuario cuya actividad está regida por el establecimiento de unas relaciones contractuales con unas condiciones determinadas, por escrito o no, con mayor rigor en su cumplimiento o no, y de una amplitud variable que implican a diversos sectores agrarios y a una o más de las sucesivas etapas en el proceso de industrialización y/o comercialización del producto agrario o agropecuario, según los casos. La agricultura contractual se subdivide a su vez en dos grandes formas de establecer esas relaciones, por una parte, estarían las *relaciones contractuales simples*, aquellas en las que el agricultor sigue manteniendo el control directo de la producción y la propiedad de los medios de producción, y la *integración* en la que la gestión del proceso productivo y la mayor parte de los medios de producción -que no todos- están en manos de la empresa integradora.

La integración habitualmente implica que la empresa integradora aporta el ganado vivo y el pienso, así como diversos servicios añadidos al proceso productivo, mientras que fundamentalmente el integrado pone por su parte las instalaciones y su fuerza de trabajo, recibiendo a cambio una remuneración que dependerá, según los casos, del volumen, calidad y rapidez en la entrega del ganado o de los huevos. Si tenemos en cuenta que las empresas fabricantes de piensos son los principales agentes integradores en el campo catalán, es lógico que este tipo de relaciones contractuales se hayan centrado en la ganadería en aquellas especies animales que consumen una mayor cantidad de piensos compuestos. Efectivamente, según el censo agrario de 1989, la integración alcanzaba al 63% del ganado porcino de engorde, al 84% de los pollos (aunque otras fuentes elevan ese porcentaje al 96%), al 80% de las gallinas reproductoras, a un tercio del bovino de cebo, e idéntico porcentaje corresponde a las gallinas de puesta. Las empresas integradoras más importantes son el Grupo Valls Companys, Agropecuaria de Guissona, Copaga, Doux, el Grupo Fabra, Agrovic, el Grupo Nutrex-Callís y Piensos Baucells.

La integración reporta al agricultor-ganadero integrado una serie de ventajas, entre las que debemos señalar las siguientes: una reducción sustancial del riesgo y, por tanto, de la incertidumbre en los ingresos, la solución del problema del subempleo de la mano de obra familiar y la posibilidad de tener garantizada la salida comercial de los productos pecuarios. También permite al integrado acceder a criterios de economías de escala, como acceder a los avances tecnológicos referidos al proceso productivo ganadero. Con todo, tal vez, lo más importante sea que su desarrollo ha posibilitado que una parte de las explotaciones familiares catalanas no sólo hayan podido subsistir, sino que también hayan podido modernizarse, como mínimo a medio plazo. Del otro lado, para la empresa integradora, fundamentalmente fábricas de piensos, la integración les ha permitido asegurar y controlar la demanda de sus elaborados, los piensos. En cuanto a las desventajas, no creemos que haya ninguna para la empresa integradora, mientras que para el integrado la principal es la pérdida de la condición de empresario en la tarea ganadera, al transferir todo el riesgo y la capacidad de decisión y gestión del proceso productivo al integrador, lo que ciertamente le convierte en un figura laboral a medio camino entre el empresario y el asalariado a domicilio.

De esta forma, la integración es claramente una vía de adaptación a las exigencias del capitalismo, que tiene su origen en las propias necesidades históricas de una parte de los agricultores catalanes y de las necesidades de las industrias pecuarias. La cuestión no es, a nuestro modo de ver, si las relaciones de integración son positivas o negativas, sino

saber quién se beneficia más y mejor de su existencia. Hoy en día, la respuesta es que los grandes beneficiados de la presencia tan destacada del fenómeno de la integración en el campo catalán son las industrias integradoras. Aunque, también es cierto, que ese hecho difícilmente cuestionable queda mediatizado por la importancia que el cooperativismo integrador tiene en la ganadería de Cataluña, y que implica que el integrado es a su vez copropietario de la empresa integradora, y, por tanto, no pierde el control de los medios de producción, sino que lo comparte con otros agricultores.

\*\*\*

En definitiva, la ganadería catalana es, como la española, una actividad agraria plenamente integrada en la economía de mercado, a través de su participación en el complejo pecuario industrial, conjuntamente con las industrias ganaderas. Aunque, debido a los diferentes niveles de productividad, de organización del proceso productivo y de acceso a la tecnología, al capital y a la información, en el interior del complejo pecuario se ha establecido una jerarquización entre sus componentes, que ha propiciado que sea el ámbito fabril del mismo el que detente una posición central. De tal forma, que en la actualidad la ganadería depende de los intereses y estrategias de las industrias agroalimentarias relacionadas directamente con ella. Este desarrollo estrechamente relacionado entre la ganadería y las industrias pecuarias ha provocado que la región catalana se convierta en la principal zona ganadera de España, tanto por el volumen de sus censos como por el nivel de sus producciones; pero, también, en la región que concentra la parte más importante de la producción económica de las industrias relacionadas con la ganadería, es decir, de las empresas lácteas, las fábricas de piensos y las industrias cárnicas.

La implantación de las formas de producción industriales en la ganadería catalana ha implicado por un lado, una progresiva marginación de la ganadería "tradicional" y, por otro, una ruptura de la ligazón anteriormente existente entre la ganadería y la agricultura y el clima. Este último hecho ha facilitado la configuración de un nuevo mapa ganadero en Cataluña, que ha sido en gran manera inducido por los intereses de las industrias pecuarias. Esta nueva distribución espacial de la ganadería se ha articulado en un doble sentido. En primer lugar, se ha producido un fuerte desarrollo de esta actividad en las comarcas de la mitad sur de la provincia de Lleida y en buena parte de las de Tarragona, comarcas que históricamente no habían contado con un papel ganadero relevante, y en las que las nuevas granjas industriales se han ubicado en explotaciones familiares cuya orientación principal siguen siendo las producciones agrícolas. Y, en segundo lugar, en la

mayor parte de las comarcas de Barcelona y Girona, en las que la ganadería siempre había tenido una fuerte presencia, las formas de producción industriales se han implantado en las granjas ya existentes, como parte de un proceso más general de modernización; lo que ha implicado que en estas comarcas las granjas industriales se localicen también en explotaciones familiares, pero en las que la orientación productiva mayoritaria es la ganadería.

Por otra parte, la formación de la actual ganadería industrial en Cataluña ha estado inducida tanto por las necesidades de la sociedad, como por las necesidades de las industrias pecuarias y, sobre todo, las necesidades de una parte de las explotaciones familiares, que a través de la ganadería industrial y, especialmente de la integración, buscarán nuevos ingresos que les permitan mantenerse en la actividad agraria, y que supongan los menores riesgos posibles. Este desarrollo de la ganadería industrial también ha sido propiciado por las diversas políticas agropecuarias desarrolladas por las administraciones públicas, muy especialmente desde mediados de los años sesenta hasta la actualidad.

En fin, la ganadería industrial es una actividad agraria profundamente dependiente de la industria agroalimentaria, pero también lo es de la evolución de la demanda. Su desarrollo, conjuntamente con el de la hortifruticultura de regadío y otras producciones agrarias intensivas, ha articulado el proceso de modernización del sector agrario en Cataluña. Y, ha permitido, a su vez, que una parte importante de las explotaciones familiares pueda no sólo adaptarse a las exigencias de la economía de mercado, sino que puedan competir con ciertas garantías con los otros agentes socioeconómicos que intervienen en las diferentes fases del proceso productivo agroalimentario.



## **FUENTES ESTADÍSTICAS Y DOCUMENTALES**

## FUENTES DOCUMENTALES Y ESTADÍSTICAS

### ALIMARKET,

- Informe Anual (años 1988 a 1993), Madrid.
- Revista Alimarket (de carácter mensual), números años 1990 a 1994, Madrid.

### BANCO BILBAO-VIZCAYA,

- El Campo. Revista Agropecuaria. (años 1980 a 1994), Bilbao.
- Renta Nacional de España v su distribución provincial, (años 1955 a 1991), Bilbao.

### CAMBRA OFICIAL DE COMERÇ, NAVEGACIÓ I INDÚSTRIA DE BARCELONA,

- Llistats d'Inscrits al règim d'assalariats de la Seguretat Social en 1988 per municipis, comarques i subsectores econòmics (no publicado).
- Llistats de llicències fiscals corresponents a les indústries pecuàries (CNAE 413, 414 y 422), per municipis i províncies catalanes, any 1993 (suministrado directamente, no se publica).

### CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL DE HACIENDA,

- Catastro Pecuario de Hacienda de 1989 de las provincias de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona.

### COMUNIDAD EUROPEA/EUROSTAT,

- (1991), Farm structure, 1987, survey: main results, Luxemburgo.
- (1992), Panorama of EC industry. Statistical supplement 1992, Luxemburgo.
- (1993), Estadísticas básicas de la Comunidad, 30ª edición, Luxemburgo.
- (1993), National Accounts ESA, 1985-1991, Luxemburgo.
- (1993), Regiones. Anuario Estadístico 1993, Luxemburgo.
- (1993), Structure et activité de l'industrie. Enquête annuelle, principaux resultats 1989/1990, Luxemburgo.
- (1994), Agriculture. Annuaire statistique 1994, Luxemburgo.
- (1994), Cuentas económicas de la agricultura y la silvicultura, 1987-1992, Luxemburgo.
- (1994), La situación de la agricultura en la Comunidad. Informe Anual 1993, Luxemburgo.
- (1994), Panorama of EC industry '94, Luxemburgo.
- Statistiques rapides (diversos números correspondientes al año 1993 y 1994), Luxemburgo.

### DEPARTAMENT D'AGRICULTURA, RAMADERIA I PESCA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA,

- (1984), L'agricultura a les comarques de Catalunya. Superfícies i produccions, Barcelona.
- (1994), Estadística i informació agrària. Estadístiques agràries i pesqueres a Catalunya any 1992, Barcelona.
- (1994), La renda agrària de Catalunya, macromagnituds 1989-90-91, Barcelona.
- Enquestes ramaderes (años 1986 a 1994), no publicado, Barcelona.
- Estadística i informació agrària (años 1986 a 1994), Barcelona.
- Llistat d'Explotaciones ramaderes i resums (años 1988 a 1993), no publicado, Barcelona.
- Llistats d'Indústries Agràries (años 1991 y 1992), no publicado, Barcelona.
- Macromagnituds Agràries de Catalunya anys 1987, 1988, 1989, 1990 per províncies, no publicado, Barcelona.
- Produccions comarcal i provincials de pinso (años 1989 a 1991), no publicado, Barcelona.

### DUNS,

- (1994), Duns 30.000 principales empresas españolas, 1993, Barcelona.

### EL PAÍS,

- Anuario El País (años 1982 a 1995), Madrid.

### FAO,

- (1987), Estadísticas agropecuarias mundiales. Superficie, rendimiento de cultivos, producciones ganaderas, 1948-1985, Roma.
- (1988), World agricultural statistics. FAO statistical pocketbook, Roma.

-(1994), Production yearbook, 1993, vol.47, Roma.

#### FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN,

-(1994), Las 20.000 mayores empresas en España, 1994, Barcelona.

-(1994), Las 2.500 mayores empresas españolas, 1994, Barcelona.

#### INSTITUT D'ESTADÍSTICA DE CATALUNYA,

-(1990), Cens Agrari de 1989, Avanç de resultats, Barcelona.

-(1991), Economies comarcals 1986-1988. Població ocupada. Avanç de resultats, Barcelona.

-(1991), Padrons Municipals d'Habitants 1986, localització de l'ocupació laboral, Barcelona.

-(1992), Mercat de treball, sèries d'ocupació 1983-1990, Barcelona.

-(1993), Cens Agrari de 1989, Vol.3, Maquinària, emmagatzematge, mà d'obra, marge brut i orientació tècnica econòmica, Barcelona.

-(1993), Cens Agrari de 1989, Vol.4, Estructura agrària de Catalunya, Barcelona.

-(1994), Estadística comarcal i municipal, 1993, Barcelona.

-(1994), Estadístiques i comptes de la indústria, 1990, Barcelona.

-Cens Agrari de 1989, Instal·lacions i places ramaderes, no publicado, Barcelona.

-Cens Agrari de 1989, Ramaderia, no publicado, Barcelona.

-Cens Agrari de 1989, Règim de tinença de la ramaderia, no publicado, Barcelona.

-Cens Agrari de 1989, Superfícies agrícoles. Dades municipals, no publicado, Barcelona.

-Cens de població de 1991, 16 volums, años 1991 a 1995, Barcelona.

-Cens de població de 1991, dades de població ocupada per subsectors de la indústria alimentària a Catalunya, per municipis, comarques i províncies, no publicado, Barcelona.

#### INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA,

-(1991), Estimación de la renta global de los hogares agrarios en España, Madrid.

-(1992), Censo de población 1991, avance de resultados, Madrid.

-(1992), Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91, Primeros resultados, Madrid.

-(1993), Contabilidad Nacional de España. Base 1986. Serie contable 1987-1992 y Tabla Input-Output de 1989, Madrid.

-(1993), Contabilidad Regional de España. Base 1986. Serie 1987-1991, Madrid.

-(1993), Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91, Principales Resultados, Madrid.

-(1994), Anuario estadístico 1993, Madrid.

-(1994), Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91, Vol.II. Consumo de alimentos, bebidas y tabaco en unidades físicas, Madrid.

-(1994), Encuesta Industrial, 1987-1991, Madrid.

-Censo Agrario de 1962, (diversos números, 1964 a 1966), Madrid.

-Censo Agrario de 1972, (diversos números, 1974 a 1976), Madrid.

-Censo Agrario de 1982, (diversos números, 1984 a 1987), Madrid.

-Censo Agrario de 1989, (diversos números, 1991 a 1994), Madrid.

-Censo Industrial de 1978, (diversos años), Madrid.

-Censos de población de 1900 a 1981 (diversos años), Madrid.

-Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, de carácter cuatrimestral, (años 1987 a 1993), Madrid.

-Encuesta de Presupuestos Familiares, (años 1956, 1964, 1976 y 1981), Madrid.

-Encuesta Industrial, datos por tipos de industrias alimentarias y por comunidades autónomas de 1990, no publicado, Madrid.

-Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas, 1987, 17 volúmenes, (diversos años), Madrid.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

-(1988), Cuentas del Sector Agrario nº12, Madrid.

-(1989), Estructura de las explotaciones agrarias de España, 1982, 4 volms., Madrid.

-(1991), Red contable agraria nacional. Metodología y resultados empresariales 1989, Madrid.

-(1992), El sistema agroalimentario español en cifras, Madrid.

-(1993), La agricultura, la pesca y la alimentación española en 1992, Madrid.

-Anuario de Estadística Agraria, (diversos años desde 1974 hasta 1991), Madrid.

-Anuario de Producciones Ganaderas (años 1954 a 1966), Madrid.

- Boletín Mensual de Estadística, (años 1979 a 1995), Madrid.
- Censos de Ganadería, (años 1929, 1933, 1934, 1940, 1942, 1948, 1950, 1955, 1960, 1965, 1970, y anualmente hasta 1993), Madrid.
- Cuentas del Sector Agrario, (diverso números, años 1975 a 1987), Madrid.
- Directorio de Industrias Agrarias de 1982, (diversos volúmenes y años), Madrid.
- La alimentación en España, (años 1987 a 1992), Madrid.
- El producto neto de la agricultura española, (diversos números, años 1950/51-1963/1964), Madrid.

#### OCDE,

- (1992), Industrial structure statistics 1992, París.
- (1992), The OCDE stan database for industrial analysis, París.
- (1994), Economics Accounts for agriculture, 1978-1991, París.

#### ONU,

- (1993), Industrial statistics yearbook 1991. vol.I. General industrial statistics, New York.
- (1993), Industrial statistics yearbook 1991. vol.II. Commodity production statistics, New York.
- (1994), Statistical Yearbook, Thirty-ninth issue, New York.

#### COMUNIDADES AUTÓNOMAS

- (1992), Anuario Estadístico Castilla-La Mancha 1992, Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, Toledo.
- (1992), Anuario estadístico 1992. La Rioja en Cifras, Gobierno de La Rioja, Logroño.
- (1992), Informe del Sector Agrari Valencià 1991, Conselleria d'Agricultura i Pesca de la Generalitat Valenciana, Valencia.
- (1992), Macromagnitudes del sector agrario, Navarra 1991, Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes del Gobierno de Navarra, Pamplona.
- (1992), Macromagnitudes/91 del sector agrario, Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, Diputación General de Aragón, Zaragoza.
- (1992), Producto neto de la agricultura asturiana 1991, Consejería de Hacienda, Economía y Planificación, Principado de Asturias, Avilés.
- (1993), Anuario Estadístico de la Región de Murcia 1991, Consejería de Fomento y Trabajo, Gobierno de la Región de Murcia, Murcia.
- (1993), Anuario estadístico del sector agroalimentario, E.A.E. 1991 C.A.P.V., Departamento de Agricultura y Pesca, Gobierno Vasco, Vitoria.
- (1993), Las macromagnitudes del sector agrario en Castilla y León 1991, Consejería de Agricultura y Ganadería, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- (1994), Estadística económica de Cantabria, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, Santander.
- (1994), La agricultura y la ganadería extremeñas en 1992, Universidad de Extremadura, Caja de Badajoz, Badajoz.
- (1994), Macromagnitudes agrarias 1991, Conselleria de Agricultura, Ganadería e Montes, Xunta de Galicia, Vigo.
- (1994), Macromagnituds del sector agrari de les illes Balears 1992, Conselleria d'Agricultura i Pesca del Govern Balear, Palma de Mallorca.
- (1994), Memoria. La agricultura y la pesca en Andalucía en 1992, Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía, Sevilla.
- (1994), Resumen de datos estadísticos agrícolas, ganaderos y forestales, año 1990, (nimeo, datos suministrados directamente), Consejería de Agricultura y Pesca, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.

43) "1995" Gar

FRANCISCO  
Geografia i Història  
23/06/95  
94/95 5



Universitat de Lleida  
Registre General

- 5 JUNY 1995

E: 2110

S:

**UNIVERSITAT DE LLEIDA**  
Facultat de LLetres  
Departament de Geografia i Història



**GANADERÍA, AGROINDUSTRIA Y TERRITORIO.  
EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA INDUSTRIAL EN CATALUÑA  
EN EL SIGLO XX.**

## **VOLUMEN I**

**Tesis Doctoral presentada por FRANCISCO GARCÍA PASCUAL**

**Director: DR. FRANCESC LÓPEZ PALOMEQUE**

**Lleida, junio de 1995**

0110-42860

## **BIBLIOGRAFÍA**

## BIBLIOGRAFIA

- AA.VV. (1887-1888), "Dictamen sobre la ganadería", en La crisis agrícola y pecuaria, tomo primero, 1ª parte, Ministerio de Fomento, Madrid, pp.357-473.
- AA.VV. (1956), La agricultura y el crecimiento económico. Fascículo II. Estudios Hispánicos sobre el desarrollo económico. Instituto de Cultura Hispánica, Madrid.
- AA.VV. (1958), "Les activitats rurals". En AA.VV. Geografia de Catalunya. I. Geografia General. Ed. Aedos, Barcelona, pp.372-466.
- AA.VV. (1977), Estructura de la oferta derivada del sector ovino: una aproximación regional, Monografías DEA, nº2, CSIC, Madrid.
- AA.VV. (1980), "Les relations contractuelles en agriculture". Monográfico de Bulletin d'Information du Ministère de l'Agriculture (BIMA) nº884, París.
- AA.VV. (1980), Jornades Agràries de les comarques de Ponent 1979. La Caixa de Pensions, Lleida.
- AA.VV. (1980), Jornades Agràries de les comarques meridionals. La Caixa de Pensions, Reus.
- AA.VV. (1981), Developpement économique et intégration verticale dans le secteur agro-alimentaire. Colloque Franco-Bulgare de Rungis. INRA, Rungis.
- AA.VV. (1981), La ganadería española en las década de los ochenta: consideraciones económicas. AEESA, Madrid.
- AA.VV. (1981), Las grandes líneas de futuro económico de Catalunya, Banco Nogués, Barcelona.
- AA.VV. (1981), Porcinocultura. Col.lecció Monogràfies, sèrie vermella nº1, La Caixa de Pensions, Barcelona.
- AA.VV. (1982), "I.Economic and structural developments. Livestock production in Europe: perspectives and problems", Livestock Productions Science nº9, pp.9-63.
- AA.VV. (1982), Jornades Agràries de les comarques gironines. La Caixa. Girona.
- AA.VV. (1983), Aspectes fonomanetals de cunicultura. Col.lecció Monogràfies, sèrie vermella nº4, La Caixa de Pensions, Barcelona.
- AA.VV. (1983), Coloquio Hispano-Francés sobre espacios rurales (2 vol). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- AA.VV. (1983), Economía española: 1960-1980, Hermann Blume, Madrid.
- AA.VV. (1983), La industria agroalimentaria en España. Banco de Crédito Agrícola, Madrid.
- AA.VV. (1983), La industria alimentaria en España. Temas monográficos. Sectores. Servicio de Estudios de la Bolsa de Madrid, Madrid.
- AA.VV. (1984), "Catalunya". Monográfico de El Campo nº95, Bilbao.
- AA.VV. (1984), I Jornadas ganaderas de Castilla La Mancha. XXI Reunión Científica SINA, Ciudad Real.
- AA.VV. (1985), "Experiencias asociativas en el sector primario". Monográfico de El Campo nº97, Bilbao.
- AA.VV. (1985), Lecturas sobre el Sistema Agroalimentario en España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- AA.VV. (1986), "El sector lácteo del norte de España y la CEE". Monográfico de El Campo, enero-marzo nº101.
- AA.VV. (1986), La indústria agroalimentària espanyola front la CEE. Conferencias y ponencias. Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, Sítges.

- AA.VV. (1986), La vaca de llet, sessions tècniques. Obra Agrícola de La Caixa de Pensions, Barcelona.
- AA.VV. (1987), "La agricultura española en la CEE". Monográfico de El Campo n°104, Bilbao.
- AA.VV. (1987), Aspetes régionaux du développement économique de l'agriculture, Actes et Communications n°1, Seminaire Franco-Italien, INRA, Dijon.
- AA.VV. (1987), Canals Porcínes, sessions tècniques. Obra Agrícola de la Caixa de Pensions. Barcelona.
- AA.VV. (1987), Estructuras y regímenes de tenencia de la tierra en España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- AA.VV. (1987), Les industries agro-alimentaires, desactions pour l'avenir. DOC Française, París.
- AA.VV. (1987), Noves perspectives per a l'agricultura del Baix Camp: l'empresa familiar agrària i el seu futur. Tercer Seminari d'Estudis Agraris sobre el Baix Camp, Quaderns de Divulgació n°14, Reus.
- AA.VV. (1988), El desafío de la ganadería de leche. Monográfico de El Campo, julio/octubre n°109.
- AA.VV. (1989), "Adaptación de la agricultura a la demanda ganadera: alimentos concentrados para monográsticos". Revista de Estudios Agrosociales n°150, pp.271-282.
- AA.VV. (1989), Catalunya 1977-88. Fundació J. Bofill, Ed. Mangrana, Barcelona.
- AA.VV. (1989), Estudi socio-econòmic de la indústria a la comarca d'Osona. COCINB, Barcelona.
- AA.VV. (1989), Les potencialitats del centres industrials de tercer nivell. Departament d'Indústria i Energia, Barcelona.
- AA.VV. (1990), "Economía ganadera". Monográfico de El Campo n°118, Bilbao.
- AA.VV. (1990), "La agroindustria y el mercado único de 1993". Monográfico de El Campo n°115, Bilbao.
- AA.VV. (1990), Anàlisi del sector agrari de Mataró 1990. Quaderns de Foment i treball n°4, Ajuntament de Mataró.
- AA.VV. (1990), Les cent premiers groupes agro-industriels mondiaux, Agodata, Institut Agronomique Méditerranéen, Montpellier.
- AA.VV. (1990), Tarragona. Indústria i Serveis. Diputació de Tarragona, Tarragona.
- AA.VV. (1991), "La carne". Monográfico de El Campo n°121, Bilbao.
- AA.VV. (1991), "La política agraria en la encrucijada, ¿la PAC una panacea?". Monografía n°122 de El Campo, Bilbao.
- AA.VV. (1991), Tarragona econòmica 1990. Cambra Oficial de Comerç, Navegació i Indústria, Tarragona.
- AA.VV. (1992), Agroindustria. Décimas Jornadas Cooperativas, Serie: Monografías Cooperativas n°11, AEC, Lleida.
- AA.VV. (1993), "L'agricultura i la ramaderia", en La indústria i l'agricultura, vol.6., Geografia General dels Païssos Catalans, Enciclopèdia Catalana, Barcelona, pp.162-268.
- AA.VV. (1993), L'Economia Lleidatana i el Mercat Interior Europeu de 1993. Patronat Català Pro-Europa, Barcelona.
- AA.VV. (1994), "La nueva política agraria común y los acuerdos del GATT", monográfico de Papeles de Economía Española, suplemento al n°60-61.
- ABAD, C.; GARCIA DELGADO, J.L. (1990), "La agricultura y la alimentación española: una nueva etapa de cambio estructural", en GARCIA DELGADO, J.L. -dirct-, Economía española de transición y democracia: 1973-1986, CSIC, Madrid.
- ABAD, C. (1988), "La industria alimentaria española. Caracterización de la concentración y la internacionalización de las mayores empresas. En III Curso Internacional de Estrategia y Planificación Alimentaria. Vol. Economías Alimentarias, Instituto de Cooperación



- Iberoamericana, Madrid, pp.61-120.
- ABADAL MONTAL, J. (1970), La agricultura de Cataluña en el período 1843-1868, tesis doctoral, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona.
- ABEL, J.; JORDANA, J. (1987), L'activitat econòmica al Vallès Oriental. Ed. Racó del Llibre de Text, Barcelona.
- ABELLA, M.A. Y OTROS (1988), "Sistemas ganaderos de montaña". En Agricultura y Sociedad n°46, pp.119-180.
- AGRUPACIO D'APICULTORS LLEIDATANS (1987), L'apicultura davant la Comunitat Europea. Caixa de Catalunya, Lleida.
- ALCAIDE MOYA, P.M. (1982), "Financiación interior y gestión de un Programa de Desarrollo Ganadero". En Revista de Estudios Agrosociales n°119, pp.63-77.
- ALCAIDE, J.; CUADRADO, J. (1990), "El desarrollo económico español y la España desigual de las Autonomías", en Papeles de Economía Española n°45, pp.2-61.
- ALCAIDE, J. (1976), "Una revisión urgente de la serie de la renta nacional española en el siglo XX", en Datos básicos para la historia financiera de España (1859-1975), tomo I, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, pp.1.127-1.150.
- ALCAIDE, J. (1994), "El ciclo expansivo-recesivo de la economía regional española", en Papeles de Economía Española n°59, pp.2-36.
- ALDOMA, J.; VILLARREAL, J.; VIÑAS, LL. (1983), La integració en la ramaderia a Catalunya. Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca, Barcelona.
- ALDOMÀ, I. (1986), La vaga dels tractors, conflictes pagesos a l'Urgell (1977-1978), Virgili & Pagès SA, Lleida.
- ALDOMÀ, I. (1988), "Petites ciutats i desenvolupament rural. El cas de la Catalunya interior", en AA.VV., Les ciutats petites i mitjanes de Catalunya. Evolució recent i problemàtica actual, Segona Setmana d'Estudis Urbans, Lleida.
- ALFONSO, J. (1982), "España 1940-1960: crecimiento económico". En Revista de Estudios Agrosociales n°121, pp.81-125.
- ALLEN, D.M.; BOUGLER, J. (1982), "III. Cattle. Livestock production in Europe: perspectives and prospectiv", Livestock Production Science n°9, pp.89-126.
- ALVAREZ, A.; ARIAS, C. (1989), "Costes de las explotaciones lecheras en Asturias. Algunas estrategias para su reducción". En Revista de Estudios Agrosociales n°150, pp.228-245.
- AMAT, L. (1987), "La legislación española sobre contratación de productos agrarios como medio de regulación del mercado". En Revista de Derecho Agrario y Alimentario n°8, pp.7-18.
- AMAT, O. (1991), Anàlisi dels factors d'èxit del cooperativisme agrari a Catalunya. Institut de Crèdit Agrari Català, Barcelona.
- AMIN, S.; VERGOPOULOS, K. (1980), La cuestión agraria y el capitalismo. Ed. Fontanella.
- ANDERSEN CONSULTING (1990), El sector agroalimentario en la década de los 90. Madrid.
- ANES, G. (1970), "La agricultura española desde comienzos del siglo XIX hasta 1868: algunos problemas", en SCHWARTZ, P. -edit-, Ensayos sobre la economía española del siglo XIX, Ed. Ariel/Banco de España, Madrid, pp.235-263.
- ANGLADA, C. (1991), "El porcino español apunta a Europa". En EL PERIODICO DE CATALUNYA, sábado 11 de mayo de 1991, p.I y III en suplemento El Dinero. Barcelona.
- ANGUERA, J.; CASAS, J.B. (1990), L'economia del Vallès Occidental. De la indústria als serveis. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- ANGULO, E. (1983), Aves de carne. Monografías de Zootecnia II, ETSEA, Lleida.
- ANLLÓ VÁZQUEZ, J. (1967), Estructuras y problemas del campo español, Edicusa, Madrid.

- Anuario Lácteo y Directorio 1994 (1994), Publicaciones Técnicas, Madrid.
- APARICIO, A.; PAZ, A.; HERNANDEZ, J.L. (1987), Estructura de la comercialización del ganado en España. Monografías DEA nº13, CSIC, Madrid.
- ARENAL, J.L. (1968), "Un modelo de producción aplicado al ganado vacuno". En Revista de Estudios Agrosociales nº64, pp.63-75.
- ARKLETON RESEARCH (1987), Cambio rural en Europa. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- ARNALTE, E.; CEÑA, F. (1993), "La agricultura y la política agraria en España durante el período de transición democrática", en Agricultura y Sociedad nº68-69, pp.289-312.
- ARNALTE, E. (1980), Agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- ARQUE, M.; GARCIA, A.; MATEU, X. (1982), "La penetració del capitalisme a les comarques de l'Alt Pirineu". En Documents d'Anàlisi Geogràfic nº1, pp.9-67.
- ARROYO, G. -edit- (1980), Les firmes transnacionales et l'agriculture en Amérique Latine. Ed. Antropos, París.
- ARRUGA, E. (1989), "La indústria agroalimentària en el context del mercat interior comunitari i la reforma de la Política Agrícola Comuna". En Integració Europea nº4, Patronat Català ProEuropa, pp.59-71.
- ARTIS, M.; SURINACH, J.; PONS, J. (1994), "El sistema agroalimentario catalán en la tabla input-output de 1987", en Investigación Agraria: Economía, vol. 9 (1), pp.53-75.
- ARTURO, J. (1956), "El contrato ganadero de reposición. Su naturaleza (I)". En Revista de Estudios Agrosociales nº15, pp.7-60.
- ASESORAMIENTO Y GESTIÓN TÉCNICA SA (1970), Estudio económico de la ganadería española, León.
- ASHNY, A.W. (1978), "Britain's food manufacturing industry and its economic development", en Journal of Agricultural Economics, vol. XXIX nº3, pp.213-224.
- ASOCIACIÓN DE GENERAL DE GANADEROS DEL REINO (1925), Estadística del consumo de carne en España, Est. Tipográfico Huelves y Cía, Madrid.
- ASOCIACION DE INDUSTRIA DE LA CARNE EN ESPAÑA (1993), "La industria cárnica española en 1993. Datos y Cifras para una año clave". En Eurocarne nº15, pp.15-25.
- Atlas Comercial de Catalunya (1992). Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona, Barcelona.
- Atlas mondial des multinationales. Vol.2. Stratégies des multinationales (1991). DOC Française, París.
- AVELLA, L.; SANZ, J.; TORRES, A. (1992), La ganadería valenciana en la CEE. Conselleria d'Agricultura i Pesca, Generalitat Valenciana, Valencia.
- BACARIA, J, Y OTROS (1988), La competitivitat del sistema agroalimentari català. Ponencia presentada en el II Congrés d'Economia de Catalunya: Els Factors de competitivitat de l'economia catalana. Universitat Autònoma y Universitat Central de Barcelona, Barcelona.
- BACARIA, J.; ALFRANCA, O. (1994), "La agricultura y el sector de la alimentación en Cataluña", en Papeles de Economía Española nº60-61, pp.88-93.
- BACARIA, J. (1982), "Las transformaciones en la agricultura: comportamiento político y alternativas de política agraria". En Revista Econòmica de Banca Catalana nº64, pp.1-9.
- BACARIA, J. (1982), El sector agrari: anàlisi i diagnòstic, Reconeixement Territorial de Catalunya. Vol.3. Estructura Econòmica II. Departament de Política Territorial i Obres Públiques, Barcelona.
- BACARIA, J. (1984), "Agricultura i canvi tecnològic. Les innovacions induïdes a l'agricultura catalana (1950-1980)", en Recerques nº16, pp.13-30.

- BACARIA, J. (1990), "El sistema agroalimentario", en MARTÍ PERELLADA -dirct-, Estructura económica de Catalunya, Espasa Calpe, Madrid, pp.207-223.
- BAIN, J.S. (1968), Industrial organization. Wiley and Sons, New York.
- BALCELLS, A. (1968), El problema agrari a Catalunya, 1890-1936, Ed. Nova Terra, Barcelona.
- BALCELLS, A. (1980), Història dels Païssos Catalans, 1714-1975, Edhasa, Barcelona.
- BANCO MUNDIAL (1962). Informe sobre el desarrollo económico de España. Ministerio de Hacienda, Madrid.
- BARATAS, L.A.; FERNÁNDEZ, J. (1989), "Proyectos de mejora y desarrollo ganadero de la Dirección General de Ganadería de 1931 a 1936", en LLull. Boletín de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias, pp.309-322.
- BARCELÓ, L.V.; ALVÁREZ COQUE, J.M. (1987), El futuro de la Política Agrícola Común y la economía española, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- BARCELO, L.V. (1988), "La protección agraria y el comercio internacional español durante el último decenio". En Agricultura y Sociedad n°47, pp.9-33.
- BARCIELA, C. (1981), "El «estraperlo» en España", en Moneda y Crédito n°159, pp.17-36.
- BARCIELA, C. (1983), "Producción y política cerealística durante la Guerra Civil Española (1936-1939)", en ANES; ROJO; TEDDE, -edits-, Historia económica y pensamiento social, Alianza Editorial, Madrid, pp.649-675.
- BARCIELA, C. (1985), "Intervencionismo y crecimiento agrario en España, 1936-1971", en MARTÍN, P.; PRADOS DE LA ESCOSURA, L. -edits-, La nueva historia económica de España, Ed. Tecnos, Madrid.
- BARCIELA, C. (1986), "El mercado negro de productos agrarios en la postguerra, 1936-1953", en FONTANA, J. -edit-, España bajo el franquismo, Crítica, Barcelona, pp.192-205.
- BARCIELA, C. (1986), "Introducción a los costes del franquismo en el sector agrario: la ruptura del proceso de transformaciones", en GARRABOU, R.; BARCIELA, C.; JIMÉNEZ BLANCO, J.L. -dircts-, Historia agraria de la España Contemporánea. 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960), Ed. Crítica, Barcelona, pp.383-454.
- BARCIELA, C. (1989 reed), "Crecimiento y cambio en la agricultura española desde la Guerra Civil", en NADAL, J.; CARRERAS, A.; SUDRIÀ, C. -comps-, La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica, Ed. Ariel, Barcelona, pp.258-279.
- BARDAJÍ; DÍAZ BERENGUER; SUMPSI; TIÓ (1989), "Nuevas perspectivas de la política agraria española", en SAN JUAN, C. -comp-, La modernización de la agricultura española (1956-1986), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, pp.337-398.
- BARDAJI, I.; MORENO, C. (1989), "Estructura social y económica de la agricultura y ganadería en Galicia". En Revista de Estudios Agrosociales n°150, pp.195-222.
- BARDAJI, I.; MORENO, C. (1989), La política agrícola común. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- BARKER, J.W. (1981), Agricultural marketing. Oxford University Press, New York.
- BARKIN, D.; MASINI, J. (1981), "Agriculture et échanges internationaux". En Revue du Tiers Monde, t.XXII, n°88, oct-dic, pp.717-721.
- BARKIN, D.; ROZO, C. (1981), "L'agriculture et l'internationalisation du capital". En Revue du Tiers Monde, t.XXII, n°88, oct-dic, pp.723-746.
- BARKIN, D. (1981), "El impacto del en el desarrollo rural". En Agricultura y Sociedad n°19, pp.19-44.
- BARREIRO GIL, M.J. (1982), "Notas sobre la evolución histórica de la ganadería gallega, 1859-1935", en Investigaciones Económicas n°19, pp.95-112.
- BARRIENTOS, G.; GURRIA, J.L.; PERES, A. (1985), "Transformaciones en la explotación del porcino ibérico en el suroeste de Badajoz". En III Coloquio Nacional de Geografía Agraria,

- Universidad de Extremadura, Cáceres, pp.241-251.
- BENELBAS, L.; GARCIA, X.; TUDELA, J. (1977), Unió de Pagesos: el sindicat del camp. Edicions 7 x 7, Barcelona.
- BENELBAS, L. (1981), Economia Agrària de Catalunya. Ed. Ketres, Barcelona.
- BENELBAS, L. (1982), "Economía de la intensificación agraria: la localización y el tamaño de la explotación como condicionante". En Información Comercial Española n°581, pp.27-36.
- BENELBAS, L. (1983), Notas de política agraria. Ediciones Vicens Vives, Barcelona.
- BENELBAS, L. (1989). "La revolució tecnològica 1955-1984". En AA.VV. Història Econòmica de la Catalunya Contemporànea, s.XX, Fundació Enciclopèdia Catalana, Barcelona.
- BENELBAS, L. -dirct- (1987), La producció de carn a Catalunya i a la CEE. Estudi comparatiu dels preus, la producció, els costos, la reglamentació i el comportament dels agents econòmics. Obra Agrícola de La Caixa de Pensions, Barcelona.
- BERLEN, J.P.; BERTRAND, J.P. (1976), L'aprovisament en matèries primeres de l'élevage aux Pays-bas: le pénétration du modele americain. INRA, Rungis.
- BERRY, J. (1987), Economic geography: resource use, locational choices and regional specialization in the global economy, Ed. Prentice-Hall, Englewood.
- BES, E. (1990), "Introducció General", en Ponència Animal, II Congrés de la Institució Catalana d'Estudis Agraris: L'agricultura catalana davant el repte del Mercat Únic Europea, nimeo, Lleida, pp.35-44.
- BIESCAS, J.A.; TUÑÓN DE LARA, M. (1981), España bajo la dictadura franquista, 1939-1975, en TUÑÓN DE LARA, M. -dirct-, Historia de España, vol. X, Ed. Labor, Madrid.
- BIESCAS, J.A.; CARBONELL, J. -coord- (1977), Aspectos de Economía Agraria Aragonesa. Seminario de Economía Agraria, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Zaragoza.
- BIRD-FAO (1966), Informe sobre el desarrollo de la agricultura en España. Ministerio de Hacienda, Madrid.
- BOLOS, M. (1977), La comarca de Olot. Estudio de geografía regional. Instituto de Estudios Gerundense, CSIC, UB, Barcelona.
- BOROBIO, P.; FRUTOS, M. (1986), "Algunos aspectos de la agroindustria en Aragón", en AA.VV., Sector agrario aragonés: perspectivas y problemas, Instituto Fernando el Católico, Zaragoza.
- BOURRET-LANDIER, M. (1980), La commercialisation des produits agricoles: prix, filières et marchés. Editions J-B. Baillière, París.
- BOWLER, I.R. (1985), "Agricultural geography". En Progress in Human Geography vol.9, n°2, pp.255-263.
- BOWLER, I.R.. (1985), Agriculture under the Common Agricultural Policy, Manchester University Press, Manchester.
- BOZON, P. (1983), Geographie mondiale de l'elevage, Librairies Techniques, París.
- BRETÓN, V. (1990), Terra i franquisme a Lleida. La colonització del Canal d'Aragó i Catalunya (1940-1970), Pagès Editors, Lleida.
- BRETÓN, V. (1992), Política agrarias y desarrollo capitalista en las tierras de Lérida; la agricultura del Segrià desde la autarquía hasta la estabilización (1940-1990), tesis doctoral, Facultat de Lletres, Universitat de Lleida.
- BRETÓN, V. (1993), "¿De campesion a agricultor? La pequeña producción familiar en el marco del desarrollo capitalista", en Noticario de Historia Agraria n°5, pp.127-159.
- BRETÓN, V. (1993), "Algunos aspectos de la coyuntura agraria de Cataluña bajo el primer franquismo: intervencionismo y mecanismo de acumulación en los regadío leridanos durante los años cuarenta", en Agricultura y Sociedad n°67, pp.9-45.

- BRICALL, J.M. (1978), Política econòmica de la Generalitat (1936-1939), evolució i formes de la producció industrial, 2 vols., Edicions 62, Barcelona.
- BRIGO, L.; FIORANI, L.; GATTI, S. (1992), "Un esempio di discreto agroindustriale: la trasformazione della carne suina nella provincia di Modena", en La Questione Agraria n°46.
- BRITTON, D. (1990), Agriculture in Britain: Changing Pressures and Policies. CAB International, Wallingford, Exeter.
- BRIZ, J.; JIMENEZ, F. (1984), "Comercialización de productos avícolas en el mercado de Madrid". En Revista de Estudios Agrosociales n°126, pp.115-133.
- BRIZ, J.; MARTIN, M. (1991), Políticas comerciales internacionales agrarias. Editorial Agrícola Española SA, Madrid.
- BRIZ, J. (1977) "Anotaciones al mercado lácteo en España". En Revista de Estudios Agrosociales n°99, pp.35-77.
- BRIZ, J. (1979), "Política de precios y estructuras en el mercado de carnes: referencia especial a las primas a la producción de añejos". En Agricultura y Sociedad n°11, pp.149-206.
- BRIZ, J. (1980), "La agricultura y la industria agroalimentaria". En Revista de Estudios Agrosociales n°111, pp.193-210.
- BRIZ, J. (1981), "El régimen de importación de cereales pienso en España y su incidencia en el mercado nacional". En Agricultura y Sociedad n°19, pp.185-204.
- BRIZ, J. (1981), "La ganadería española en la década de los ochenta: consideraciones socioeconómicas". En Revista de Estudios Agrosociales n°115, pp.131-136.
- BRIZ, J. (1982), "Anotaciones sobre las regulaciones de mercados agrarios en España". En Revista de Estudios Agrosociales n°119, pp.35-61.
- BRIZ, J. (1984), "Eficiencia y competitividad en el sector agroalimentario". En Información Comercial Española n°615, pp.123-129.
- BRIZ, J. (1987), "La comercialización agraria". En Información Comercial Española n°644, pp.83-92.
- BROWN, M.; GOLDIN, I. (1992), The future of agriculture: developing countrys implication. OCDE, París.
- BRUFAU, M. (1980), "Situació i avenir de l'avicultura a les comarques meridionals", en Jornades Agràries de les Comarques Meridionals, Obra Social de La Caixa, Reus.
- BRUNET, J.M. Y OTROS (1980), L'agricultura catalana. Un estudi econòmic. F.Bofill Banca Catalana, Barcelona.
- BUENO, J.; RAMOS, A. (1988), La industria alimentaria en España, Temas monográficos: Sectores, Bolsa de Madrid, Madrid.
- BURNS, J.A. Y COLAB. -edit- (1983), The food industry: economics and policies. CAB.
- BUTTERWICK, K.M.; NEVILLE, P.E. (1972), Agricultural marketing and the CEE. Ed. Hutchinson, Londres.
- BUTTERWICKS, M. (1975), Integration verticales et contrats en agriculture. Apperçu synoptique. Informations Internes su l'agriculture n°145, Comision de las Comunidades Europeas, Bruselas.
- BUXADE, C. (1979), La ganadería española y su alimentación (capítulo I). Alimentos del Ganado, Monografías ETSIA, Universidad Politécnica de Madrid.
- BUXADE, C. (1982), Perspectivas de la ganadería española. Editorial del Instituto de Empresa, Madrid.
- BUXADE, C. (1984), El ganado porcino. Sistemas de producción y técnicas de producción. Ed. Mundi-Prensa, Madrid.
- BUXADE, C. (1985), El pollo de carne. Sistemas de producción y técnicas de producción. Ed. Mundi-Prensa, Madrid.

- BUXADE, C. (1987), La gallina ponedora. Sistemas de producción y técnicas de producción. Ed. Mundi-Prensa, Madrid.
- BUXADE, C. (1988), El desafío: ganadería española, CEE de los doce. Ed. Mundi-Prensa, Madrid.
- BYE, P.; MOLLARD, A. (1981), "Analyse du processus d'internationalisation du complexe agro-industriel français". En Revue du Tiers Monde, t.XXII, n°88, oct-dic, pp.757-787.
- BYE, P.; MOUNIER, A. (1981), "La internacionalización del complejo agro-industrial", en Agricultura y Sociedad n°20, pp.19-28.
- CABALLERO, P. (1985), "Significado e importancia de la ganadería en la provincia de Valladolid". En III Coloquio Nacional de Geografía Agraria, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp.252-263.
- CABANA, F. (1984), Les multinacionals a Catalunya. Fundació J. Bofill, Ed. La Mangrana, Barcelona.
- CABO, A.; JIMENEZ, L.; AREVALO, G. (1982), "La unidad ganadera como instrumento de análisis geográfico". En Estudios Geográficos n°167, pp.121-135.
- CABO, A. (1960), "La ganadería española. Evolución y tendencias actuales". En Estudios Geográficos n°79, pp.123-169.
- CABO, A. (1985), "Medio siglo de transformaciones ganaderas en España". En III Coloquio Nacional de Geografía Agraria, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp.264-269.
- CABO, A. (1990), "El peso vivo de la cabaña española". En Estudios Geográficos n°199-200, pp.307-321.
- CABO, A. (1993), "La cabaña española en el último medio siglo", en GIL ONCINA, A.; MORALES GIL, A. -edit-, Medios siglo de cambios agrarios en España, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Alicante, pp.115-149.
- CADENAS, A.; FERNANDEZ, A. (1988), "La internacionalización del sector agroalimentario español durante la década de 1975-1985: una aproximación temática y factual". En Agricultura y Sociedad n°49, pp.9-48.
- CALCEDO, V. (1986), "Consideraciones ante la aplicación del régimen de cuotas lecheras de la CEE en España". En Revista de Estudios Agrosociales n°135, pp.291-304.
- CALCEDO, V. (1989), "Cuotas lecheras. Del conflicto al silencio. A propósito de un análisis de la situación comunitaria", en Agricultura y Sociedad n°50, pp.197-214.
- CALCEDO, V. (1990), Estructura de la producción de vacuno de leche en Cantabria. Comunicaciones INIA, Serie Economía n°35, MAPA, Madrid.
- CALDENTEY, P. (1972), Comercialización de productos agrarios. Aspectos económicos y sociales. Ed. Agrícola Española, Madrid.
- CALDENTEY, P. (1980), "El ciclo del cerdo en España en el período 1959-1977", en Agricultura y Sociedad n°14, pp.127-163.
- CALDENTEY, P. (1985), "El sistema agroalimentario en los países occidentales", en Revista de Estudios Agrosociales n°131, pp.167-185.
- CALDENTEY, P. (1985), "La dimensión y la concentración de la industria agroalimentaria española". En Revista de Estudios Agrosociales n°133, pp.57-83.
- CALLEJA, C.; CORTES, G.; VACIANA, J. (1986), El Baix Camp. Població, economia i territori. Col·lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- CALS, J.; LOSTADO, R.; MATAS, A. (1984), El Baix Empordà. Recursos i estructura econòmica. Col·lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- CALS, J.; LOSTADO, R.; MATAS, A. (1987), L'Alt Empordà. Recursos i estructura econòmica. Col·lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- CALVO GARCIA, F. (1987), "La ganadería murciana", en El Campo n°105, julio-octubre, pp.80-81.
- CAMALLERI, A. (1952), "La producción agrícola española en los últimos años". En Revista de

Estudios Agrosociales nº1, pp.63-72.

- CAMALLERI, A. (1955), "Estructura y evolución de la producción agraria". En Revista de Estudios Agrosociales nº13, pp.91-97.
- CAMALLERI, A. (1968), "La demanda de carnes y huevos en España". En Revista de Estudios Agrosociales nº65, pp.25-33.
- CAMALLERI, A. Y OTROS (1977), La explotación agraria familiar. Situación y perspectivas de la agricultura familiar en España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- CAMALLERI, A. Y OTROS (1984), La agricultura española ante la CEE. Ed. Instituto de Estudios Económicos, Madrid.
- CAMPILLO, X.; GANYET, R.; LOPEZ, F.; MAJORAL, R. (1992), L'Alt Urgell. Estructura territorial, recursos i activitat econòmica. Col·lecció Catalunya Comarcal, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- CAMPOS, P. (1985), "Economía de las explotaciones ganaderas de Asturias". En Revista de Estudios Agrosociales nº132, pp.43-73.
- CAMPS ARBOIX, J. (1969), Història de l'agricultura catalana, Ed. Taber, Barcelona.
- CANEVET, C. (1988), "Les dynamiques agro-industrielles en Bretagne (1950-1987)". En Bulletin de l'Association de Géographes Français nº2, París, pp.151-163.
- CAÑIZAL, M.; BONMATÍ, A.; ROQUÉ, A. (1992), La indústria a Catalunya. Alimentació, Departament d'Indústria i Energia de la Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- CAÑIZAL, M. (1989), "La distribución alimentaria en Cataluña": En Aral nº junio, pp.29-44.
- CAÑIZAL, M. (1989), "La industria alimentaria alemana prosigue su concentración". En Aral nº 9/16 de diciembre, pp.59-62.
- CAÑIZAL, M. (1989), "La industria alimentaria en Cataluña". En Aral nº junio, pp.29-44.
- CAÑIZAL, M. (1990), "Fusiones y adquisiciones en el sector lácteo: ¿hacia un oligopolio mundial?". En Aral nº 3/10 febrero, pp.35-37.
- CAÑIZAL, M. (1990), "Los 100 primeros grupos de la Industria Alimentaria Mundial". En Aral nº 15/29 diciembre, pp.53-59.
- CAPDEVILA, J.; RIBELLES, A. (1987), Canals Porcines. Obra Agrícola de la Caixa de Pensions, Barcelona.
- CAPDEVILA, J. (1985), Agricultura e industria española frente a la CEE. Editorial Aedos, Barcelona.
- CARBALLO, R. (1975), Capitalismo y agricultura en España. Evolución de las relaciones de producción del campo (1939-1975), Ed. de la Torre, Madrid.
- CARBALLO, R. (1981), "Caracterización estructural de la economía española de los años sesenta-setenta (esquema descriptivo)", en CARBALLO; TEMPRANO; MORAL SATÍN -coord-, Crecimiento económico y crisis estructural en España (1959-1980), Akal, Madrid.
- CAROL, A. (1981), "La agricultura catalana y su renovación tecnológica". En Información Comercial Española nº571, pp.45-51.
- CARRAU, J.M. (1990), "La economía de Cataluña entre 1979 y 1989", en Papeles de Economía Española nº45, pp.227-243.
- CARRAU, J.M. (1992), "La economía catalana en 1991", en Papeles de Economía Española nº52, pp.247-260.
- CARRAU, J.M. (1994), "1993: mal año para la economía catalana", en Papeles de Economía Española nº59, pp.137-147.
- CARRERA PUJOL, J. (1961), "Agricultura y ganadería", capítulo 5º de Agricultura, artesanía e industria, tomo II de La economía de Cataluña en el siglo XIX, Bosch Casa Editorial de Barcelona, pp.5-197.

- CARRERAS, A. (1985), "Gasto nacional bruto y formación del capital en España, 1849-1958: un primer ensayo de estimación", en MARTÍN ACEÑA, P.; PRADOS DE LA ESCOSURA, L. -eds-, La nueva historia económica de España, Tecnos, Madrid, pp.17-51.
- CARRERAS, A. (1988), "Industria: atraso y modernización", en NADAL, J.; CARRERAS, A.; SUDRIÀ, C. -comps-, La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica, Ed. Ariel, Barcelona.
- CARRERAS, A. -coord.- (1989), Estadísticas Históricas de España, siglos XIX y XX, Fundación Banco Exterior, Madrid.
- CARTANYÀ ALEU, P. (1949-51), "¿Quire Usted ser avicultor?", en Reus Avícola n°14, pp.1-4.
- CARTANYÀ ALEU, P. (1960), "Relación entre el precio de coste y el de venta de los productos avícolas", en Revista Avícola n° de 1 de octubre, pp.209-210.
- CASASSAS, LL.; CORTES, J. (1992), "Transformaciones recientes en el sector primario de una comarca de la Catalunya Central". En AA.VV., El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza. Homenaje a Angel Cabo Alonso (vol.II), Ed.Univerisidad de Salamanca, Salamanca, pp.679-687.
- CASASSAS, LL. -dirct- (1991), L'Alt Penedès. Una comarca dinàmica als confins metropolitans. Col.lecció Catalunya Comarcal, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- CASASSAS, LL.; CLUSA, J. Y OTROS (1984), Baix Camp: crisi agrícola i penetració urbana. Centre d'Estudis Ridomenis, Quaderns de Divulgació n°7, Reus.
- CASTILLO, M. (1992), Las políticas limitantes de la oferta lechera. Implicaciones para el sector lácteo español. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- CATALÁN, J. (1989), "Autarquía y desarrollo de la industria de fábrica durante la Segunda Guerra Mundial. Un enfoque comparativo", GARCÍA DELGADO, J.L. -edit-, El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial, V Coloquio de Historia Contemporánea de España, Ed. Siglo XXI, Madrid.
- CATALÁN, J. (1991), "Del «milagro» a la crisis: la herencia económica del franquismo", en ETXEZARRETA, M. -coord-, La reestructuración del capitalismo en España, Fumen-Icaria, Barcelona.
- CAVESTANY, R. (1955) "Menos agricultores y mejor agricultura". En Revista de Estudios Agrosociales n°13, pp.7-34.
- CEDRAL (1981), Développement du complexe agro-industriel et reorganization de l'espace rural. Document de travail n°1, París.
- CENTRE D'ESTUDIS DE PLANIFICACIO (1987), Dimensió econòmica i territorial del Barcelonès (2 vol.). Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- CENTRE D'ESTUDIS DE PLANIFICACIÓ, Industrialització a Catalunya, 1960-1977. Ed. Caixa de Pensions, Barcelona.
- CENTRE FRANÇAISE DU COMMERCE EXTERIOR (1981), L'Aviculture en Espagne. París.
- CEÑA, F.; PÉREZ YRUELA, M.; RAMOS, E. (1985), "Características y efectos sociales de la política agraria española (1964-1984)", en Pensamiento Iberoamericano n°8.
- CEPREDE (1993), Perspectivas del sector agroalimentario, Instituto Lawrence R. Klein, Madrid.
- CHAMLIN, P.H. (1983), "La dimensione régionale des industries agroalimentaires", en L'Information Géogrpique n°45-47, pp.189-193.
- CHAVERT, J.P.; DOREL, G. (1988), "Du cotton belt au poultry belt". En Bulletin de l'Association de Géographes Français n°2, París, pp.165-174.
- CHAVERT, J.P. (1987), "La filière cereales-viande bovine aux Etats-Unis". En Revue de Géographie de Lyon n°4, pp.363-386.
- CHAYANOV, A.V. (1985, orig.1925), La organización de la unidad económica campesina, Nueva



Visión, Buenos Aires.

- CHECCI, A.; PEIX, J. (1979), L'explotació pagesa a Catalunya. Ed. Vicens Vives, Barcelona.
- CHECCI, A. (1963), "El producte agrari a Catalunya (1964-1979)". En Revista Econòmica de Banca Catalana n°69, pp.27-44.
- CHECCI, A. (1978), "L'Adhesió d'Espanya a la CEE. I. El sector agrari: el sistema de preus". En Revista Econòmica de Banca Catalana n°49, pp.5-21.
- CHECCI, A. (1982), El problema ramader a Catalunya, Ramaderia 2, Obra Social de La Caixa de Pensions, Barcelona.
- CHECCI, A. (1983), "El sector agrario en Cataluña: Un intento de síntesis a la luz de la investigación más reciente". En AA.VV., La economía de Cataluña, hoy y mañana. Banco de Bilbao, Barcelona, pp.148-190.
- CHECCI, A. (1984), El producte agrari a Catalunya. Reflexions entorn a la demanda i la producció agrària (1964-1979). Banca Catalana, Barcelona.
- CHRISTODOILOU, M.; BURNS, J. (1992), "La cadena de comercialización de la carne en Europa: estructuras, competencia y comercio.". En Revista de Estudios Agrosociales n°159, pp.41-65.
- CIDEMA, PROSEMA (1991), La indústria alimentaria en el Mercat Únic Europeu. Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- CLAVERA; MONÉS; HOMBRAVELLA (1978), Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización, 1939-1959, Cuadernos para el Diálogo, Madrid.
- CLAVERA, E. (1974), La política económica del Nuevo Estado Español durante la Segunda Guerra Mundial: una aproximación a sus repercusiones en Cataluña, tesis doctoral, Facultat de Ciències Econòmiques i Empresariales de la Universitat de Barcelona.
- CLAVERA, E. (1976), "El estrapelo en los años cuarenta", en Información Comercial Española n°514, pp.91-97.
- CLAVERA, E. (1976), "Industrialització i canvi de cojuntura a la Catalunya de la postguerra", en Recerques n°6.
- CLUB DE ROMA (1990), The Community agri-food industry in single market. Bruselas.
- COAG (1984), Industrias cárnicas. Serie Estudios, Madrid.
- COCI/COCIN (1991), Estudios Económico sobre el área integrada en el concierto de cámaras del Ebro. Zaragoza.
- COCIN (1990), Empresa-treball 1986-88. Tarragona.
- COCIN (1991), Estructura i perspectives de creixement de l'economia de Tarragona. Tarragona.
- COCIN (1991), Valoració de l'activitat econòmica de les comarques de Tarragona. Estimació del PIB i de la seva significació sectorial. Tarragona.
- COCIN (1992), L'economia de Tarragona i el mercat únic. Tarragona.
- COCIN (1992), La pequeña y mediana empresa exportadora catalana. Tarragona.
- COCINB (1992), Tabla input-output 1987. Comptes regionals de l'economia catalana. Barcelona.
- COLINO, J. (1982), "Galicia y la distribución de carnes bovinas en España". En Revista de Estudios Agrosociales n°120, pp.31-71.
- COLINO, J. (1984), La integración de la agricultura gallega en el capitalismo. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- COLINO, J. -diret- (1990), Precios, productividad y renta en las agriculturas españolas. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- COMBRIS, P.; NEFUSSI, M. (1984), "Le concept d'agro-alimentaire: intérêt et limites", en Economie Rurale n°160, pp.22-27.

- COMÍN COMÍN, F. (1984), "Estimación del producto y de la productividad agraria en España en el siglo XIX: estado de la cuestión, métodos y fuentes", Memoria del Banco de España, Madrid.
- COMÍN COMÍN, F. (1988), "La economía española en el período de entreguerras", en NADAL, J.; CARRERAS, A.; SUDRIÀ, C. -compls-, La economía española en el siglo XX: una perspectiva histórica, Ariel, Madrid, pp.104-149.
- COMISIÓN EUROPEA (1994), La situación de la agricultura en la Comunidad. Informe 1993. Bruselas-Luxemburgo.
- COMMISSION DES COMMUNAUTES EUROPÉENNES (1981), "Les mecanismes de l'organisation des marchés agricoles. Produits animaux", en L'Europa Verte n°188, diciembre.
- COMMISSION DES COMMUNAUTES EUROPÉENNES (1981), "La politique en matière d'aliments pour animaux: les produits de substitution des céréales". CECA, CEE, CEEA, L'Europa Verte n°177, Bruxelles-Luxembourg.
- COMMISSION DES COMMUNAUTES EUROPÉENNES (1990), L'impact sectorial du marché intérieur sur l'industrie: les enjeux pour les Etats membres. Economie européenne. Europa sociale. Bruxelles.
- CONEJOS, J. Y OTROS (1991), Dades bàsiques de l'estructura industrial de Catalunya. Departament d'Indústria i Energia, Barcelona.
- CONNOR, J. Y OTROS (1985), The food manufacturing industries, Lexington Books, Heath and C., Lexington.
- CONSEJO DE ECONOMÍA NACIONAL (1945/1947), Comisión para el estudio de la Renta Nacional: La Renta Nacional en España, 2. vols., Madrid.
- CONSEJO DE ECONOMÍA NACIONAL (1965), La renta nacional de España, 1940-1960, Madrid.
- CONSEJO ECONOMICO SINDICAL NACIONAL (1957), Actas y Conclusiones de la Comisión II "Agricultura" del Pleno IX del Consejo Económico Sindical Nacional. Madrid.
- CONSEJO PROVINCIAL DE ORDENACION ECONOMICA Y SOCIAL (1946), Estudio Económico de la provincia de Tarragona. Tarragona.
- CONSTANCE, D.H.; HEFFERNAN, W.D. (1991), "El complejo agroalimentario global de aves de corral". En Agricultura y Sociedad n°60, pp.63-91.
- CORSANI, A. (1986), "Il sistema agro-alimentare nell'economia italiana", en La Questione Agraria n°21, pp.105-144.
- CORTADA, F. (1950), Geografía económica de Catalunya. Ed. Miguel Arimany SA, Barcelona.
- CORTES, J.M. (1989), "El imperio de Valls Companys. El grupo agroalimentario logra una influencia decisiva en los primeros mercados del sector". Diario EL PAIS, Negocios, domingo 4 de junio, p.16.
- COSTA, A. (1990), "La distribució comarcal del valor afegit brut industrial de Catalunya (1986)". En Revista d'Indústria n°12, pp.3-15.
- COSTA, M.T. (1990), "La organización industrial del territorio. Descentralización productiva y economías externas", en PERELLADA, M. -dirct-, Estructura económica de Cataluña, Espasa Calpe, Madrid, pp.251-278.
- COSTA, P.; MARZO, I. (1991), "La ganadería en Cataluña", en MG, Mundo Ganadero, n°9 de septiembre, pp.22-24.
- Coyuntura económica de la provincia de Tarragona (1970-1975) (1977), Caja de Ahorros Provincial de Tarragona, Barcelona.
- CRAMER, L.; CLARANCE, J.W. (1988), Agricultural economics and agribusiness. Wiley Ed., New York.
- CRUZ, P. (1978), "Penetración de la industria multinacional en la industria y el comercio alimentario". En Agricultura y Sociedad n°9, pp.97-150.

- CRUZ, P. (1984), Situación actual y posibilidades de crecimiento de las empresas asociativas de transformación y comercialización de productos agrarios. DGPA, MAPA, Madrid.
- CUADRAT, J.M. (1982), "La ganadería aragonesa". En Geografía de Aragón, Guara Editorial, Zaragoza, pp.138-173.
- CUADRAT, J.M. (1985), "Evolución y transformación de la cabaña ganadera aragonesa". En III Coloquio Nacional de Geografía Agraria, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp.270-277.
- DARP (1985), "El sector porcí davant la CEE". Estadística i Informació Agrària n°4, pp.22-27.
- DARP (1986), "El sector boví de carn davant la CEE". Estadística i Informació Agrària n°8, pp.27-32.
- DARP (1986), "El Sector de la llet davant la CEE". Estadística i Informació Agrària n°7, pp.28-36.
- DARP (1987), "El sector avícola davant la CEE". Estadística i Informació Agrària n°11, pp.41-47.
- DARP (1988), "El sector oví i cabrum a Catalunya". Estadística i Informació Agrària n°12, pp.35-41.
- DARP (1994), Estadístiques agràries i pesqueres de Catalunya, any 1992, Barcelona.
- "Datos estadísticos de la estructura del sector lácteo en los países de la CEE" (1993). En Anuario Lácteo 1992, Barcelona, pp.38-55.
- DAVIS, J.H.; GOLDBERG, R.A. (1957), A concept of agribusiness. Harvard Business School, Boston.
- DE BLAS, J.C.; FRAGA, M.J.; PEREZ, C.J.; BUXADE, C. (1982), "Crisis energética y producción ganadera. El modelo español, un modelo desequilibrado". En Agricultura y Sociedad n°24, pp.107-135.
- DE CUENCA, CL. (1980), Estructura económica de la ganadería en España. Academia Veterinaria, Madrid.
- DE FELIPE; GONZÁLEZ; HUERTA (1994), "Situación actual del sector cárnico", en Eurocarne n°23, pp.19-23.
- DE HENNEPE, B.J.P. (1955), "El ABC del engorde de polluelos", en Reus Avícola n°37, 1 de marzo, pp.261-265.
- DE OJEDA, A. (1988), Índices de precios en España en el período 1913-1987. Estudios de Historia Económica n°17, Banco de España, Madrid.
- DEBAILLEUL, G. (1979), "Le développement de l'intégration dans le secteur de la production porcine: remarques". En Economie Rurale n°132, pp.38-40.
- DEPUY, CH.; MILELLI, J.; SAVARY, J. (1991), Stratégies des multinationales. Vol. 2., Atlas mondial des multinationales, Reclus-La Documentation Française, París.
- DGTOP (1988), Diàgnosi comarcal del Baix Ebre. Generalitat de Catalunya, Tortosa.
- DIRECCIÓN GENERAL D'AGRICULTURA (1937), L'alimentació de l'aviram en temps de guerra, Conselleria d'Economia, Barcelona.
- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA (1930), Censo Ganadero y estadística de la ganadería en España y de sus productos principales, según los datos recogidos por los ingenieros de las secciones agronómicas y las declaraciones de las untas locales en 30 de mayo de 1929, Madrid.
- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO (1892), La ganadería en España. Avance sobre la riqueza pecuaria en 1891, formado por la Junta Consultiva Agronómica conforme a las memorias reglamentarias que en el citado año han redactado los ingenieros del Servicio Agronómico, 5 vols., Madrid.
- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES (1920), Estudio sobre la ganadería en España. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las Memorias de 1917, remitidos por los ingenieros del Servicio Agronómico provincial, Ministerio de Fomento, Madrid, 2 vols.
- DIRY, J.P. (1985), L'industrialisation de l'elevage en la France. Économie et géographie des filères avicoles et porcines, Éditions Ophrys, París.

- DIRY, J.P. (1987), "Géographie des filières agro-alimentaires". En Revue de Géographie de Lyon n°4, pp.285-289.
- DIRY, J.P. (1987), "La Communauté Économique Européenne et la question du soja". En Revue de Géographie de Lyon n°4, pp.291-312.
- DIRY, J.P. (1987), "Les élevages industriels en Union Soviétique". En Revue de Géographie de Lyon n°4, pp.339-361.
- DIRY, J.P. (1988), "Agriculture industrielle et agriculture industrialisée". En Bulletin de l'Association de Géographes Français n°, París, pp.125-137.
- DOCUMENTOS EUROPEOS (1990), Nuevas políticas estructurales de la Comunidad Europea. N°7/8, Comisión CE, Luxemburgo.
- DOCUMENTOS EUROPEOS (1991), La Comunidad Europea y el desarrollo rural. N°5, Comisión CE, Luxemburgo.
- DOCUMENTOS EUROPEOS (1992), El futuro del mundo rural. Comisión CE, Luxemburgo.
- DOLADO, F. (1980), Algunos datos para la crónica de la ganadería leridana del siglo XX. IEI, Diputació de Lleida, Lleida.
- DRAIN, M. (1971), Iniciación a la economía española, Ariel, Barcelona.
- "Economía de la producción del broiler americano" (1961), en Revista Avícola n°110 de abril, pp.83-93.
- El consumo y la distribución de alimentos en Barcelona. (1968), Gabinete Técnico de Programación del Ajuntament de Barcelona, Barcelona.
- "El sector agrario en el Plan de Desarrollo" (1969). En Revista de Estudios Agrosociales n°67, pp.113-143.
- El sector lacti. Cinquenes Jornades cooperatives 1987 (1988). *Monografies Cooperatives* n°5 diciembre, Associació d'Experts Cooperatius, Lleida.
- ELIAS, J. (1984), "Industrias transformadoras: producción de alimentos y bebidas", en el monográfico *Catalunya de El Campo* n°95, pp.159-163.
- ELIES, J.; VERGES, J. (1983), El sector de la producció de llet a Catalunya davant de la integració a la Comunitat Econòmica Europea. Obra Agrícola de la Caixa de Pensions, Barcelona.
- ENRIQUE, M. (1992), "Sector cárnico en el umbral del cambio". En Distribución y Consumo n°8, pp.68-98.
- ERNST & YOUNG (1993), Estudio sobre la posición competitiva del sector de la alimentación y bebidas en España, MAPA, Madrid.
- ERNST & YOUNG (1993), Estudio sobre la posición competitiva del sector de la alimentación y bebidas en España: sector lácteo, MAPA, Madrid.
- ERNST & YOUNG (1993), Estudio sobre la posición competitiva del sector de la alimentación y bebidas en España: sector alimentación animal, MAPA, Madrid.
- ERNST & YOUNG (1993), Estudio sobre la posición competitiva del sector de la alimentación y bebidas en España: sector cárnico, MAPA, Madrid.
- ESPEJO, C. (1989), "La comercialización del ganado ovino en la Región de Murcia". En V Coloquio de Geografía Agraria, Universidad de Santiago de Compostela, pp.453-460.
- ESPEJO, C. (1992), "Estructura de la producción del vacuno de leche en España". En AA.VV., El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza. Homenaje a Angel Cabo Alonso (vol.II), Ed.Universidad de Salamanca, Salamanca, pp.959-968.
- ESPEJO, C. (1994), La ganadería en la Región de Murcia, tesis doctoral, Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional, Universidad de Murcia.
- ESTEBAN, C. (1990), Ganado ovino y caprino en el área de la CEE y en el mundo. Ministerio de

Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

- ESTEBANEZ, J. (1986), "Tendencias en la geografía rural", en GARCÍA BALLESTEROS, A. -dirct-, Teoría y práctica de la Geografía, Alhambra Universidad, Madrid, pp.225-258.
- Estructura y posibilidades de desarrollo de la provincia de Barcelona. (1967), Gabinete Técnico, Consejo Económico Sindical Provincial, Barcelona.
- "Estudios y objetivos del Plan de Desarrollo Económico y Social" (1963). En Revista de Estudios Agrosociales n°45, pp.108-184.
- ETXEZARRETA, M.; VILADOMIU, L. (1988), "El impacto de la crisis en una agricultura internacionalizada". en Agricultura y Sociedad n°46, pp.37-78.
- ETXEZARRETA, M.; ROSSEL, J. ; VILADOMIU, L. (1989), "El replanteamiento del proteccionismo agrario y la política de estructuras". En Información Comercial Española n°666, pp.75-96.
- ETXEZARRETA, M. (1988), "Nuevos enfoques del desarrollo rural". En Revista Económica de Banca Catalana n°85, pp.18-26.
- ETXEZARRETA, M. -edit-(1979), Le evolución del campesinado. La agricultura en el desarrollo capitalista. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- EUROSTAT (1992), Manual de las cuentas económicas de la agricultura y la silvicultura, Addenda, Luxemburgo.
- "Evolución del comercio comunitario de productos cárnicos transformados" (1993). En Cárnica 2000 n°111, pp.60-61.
- FAIG, M.; CASTAÑER, M. (1983), La Garrotxa. Medi natural, estructura econòmica i territorial. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- FANFANI, R.; GREEN, R.; RODRIGUEZ, M.; WILKINSON, J. (1991), Changement technique de l'industrie agro-alimentaire en Europe: une reflexion theorique methodologique. Serie Actes et Conferences, INRA, París.
- FANFANI, R.; MONTRESOR, R. (1991), "Il sistema agroalimentare italiano: filiere, multinazionale e la dimensione spaziale dell' sviluppo". En AA.VV. Chaugment technique et restructuration de l'industrie alimentaire en Europa, INRA, Rungis, pp.95-120.
- FANFANI, R.; MONTRESOR, R. (1992), "Nuevos instrumentos interpretativos para el análisis del sistema agroalimentario italiano", en Revista de Estudios Agrosociales n°161.
- FANNELL, R. (1993), "La PAC: asunto sin concluir, problemas sin resolver", en Revista de Estudios Agrosociales n°165, pp.39-55.
- FAO (1985), La economía mundial de la carne en cifras. Roma.
- FAO (1989), Aspectos de la economía mundial de los piensos-ganadería. Cambios estructurales, perspectivas y problemas. Roma.
- FEO, F. (1985), "La ganadería del SW madrileño: modernización en función del abastecimiento a la capital". En III Coloquio Nacional de Geografía Agraria, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp.278-282.
- FERNANDEZ ROJAS, A. (1980), La industria de piensos compuestos en España. Seminario sobre el mercado de cereales y soja, Barcelona.
- FERNANDEZ, A.; CADENAS, A. (1988), "El sector de piensos carne de porcino comunitario en la encrucijada: desajuste de una política conservadora". En Revista de Estudios Agrosociales n°146, pp.243-257.
- FERNANDEZ, A.; PEREJO, J.A. (1984), Aspectos económicos de la ganadería. I.N.M., Madrid.
- FERNANDEZ, C. (1962), "Producción de carne bovina en España". En Revista de Estudios Agrosociales n°39, pp.63-85.
- FERNANDEZ, D. (1989), "El modelo agrario de los Estados Unidos: algunas características del mercado". En Información Comercial Española n°667, pp.149-162.

- FERRAN, J. (1970), El Plan Mansholt y la agricultura española. Aedos, Barcelona.
- FERRAN, J. (1990), Agroindustria y Mercado Común, Estudios y Ediciones IESE SA, Barcelona.
- FILLAT, F. Y OTROS (1988), "Sistemas ganaderos de montaña", en Agricultura y Sociedad n°46, pp.119-190.
- FLEMMING, J. (1990), Cooperatives and farmers union in Western Europe. University Press, South Jutland.
- FLORES DE LEMUS, A. (1951, orig.1926), "Sobre la dirección fundamental de la producción ganadera española", en Moneda y Crédito n°36, pp.141-169.
- FLORES, X. (1969), Estructura socioeconómica de la agricultura española. Ediciones Península, Barcelona.
- FLOS, A. (1985), "La localización de la actividad económica en Cataluña", en AA.VV., La economía de Cataluña, hoy y mañana, Banco de Bilbao, Barcelona, pp.85-146.
- FLOS, A.; GASOLIBA, C.A.; SERRA, N. (1978), La indústria a Catalunya. Ed. Vicens Vives, Barcelona.
- FOLLONI, G. (1990), Regioni e agricultura in un sistema di interdipendenza: "modelo agrireg" collane sistema agricolo italiano. Ed. Franco Angeli, Milán.
- FONTANA, J.; NADAL, J. (1981), "España, 1914-1970", en CIPOLLA C.M. -edit-, Historia Económica de Europa, vol. 6.2., Economías Contemporáneas, Ariel, Barcelona, pp.95-163.
- FONTANA, J. (1986), "Introducción: reflexiones sobre la naturaleza y consecuencias del franquismo", en FONTANA, J. -edit-, España bajo el franquismo, Ed. Crítica, Barcelona.
- FORPA (1985), El sector de la carne porcina en España y en la CEE. Informes y Estudios del FORPA, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- FORPA (1985), El sector lácteo en España y en la CEE. Informes y Estudios del FORPA, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- FORPA (1986), Los precios de los principales productos agrarios regulados 1976-1985. Madrid.
- FORPA (1987), El sector avícola en España y en la CEE. Informes y Estudios del FORPA, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- FRIEDMANN, H.; MCMICHAEL, P. (1989), "Agricultura and state system: the rise and decline of national agricultures, 1870 to the present". En Sociologia Ruralis, vol. XXXIX-2, pp.93-117.
- FUENTES QUINTANA, E. (1975), "Factores estratégicos en el desarrollo económico español", en ROS HOMBRAVELLA, J. -edit-, Trece economistas españoles ante la economía española, Oikos Tau, Barcelona, pp.81-103.
- FUENTES QUINTANA, E. (1980), "La crisis económica española", en Papeles de Economía Española n°1, pp.84-136.
- FUENTES QUINTANA, E. (1989), "Tres decenios de la economía española en perspectiva", en GARCÍA DELGADO, J.L. -dirct-, España. Economía, Espasa Calpe, Madrid.
- FURITSCH, H. (1992), "Hábitos alimenticios y demanda de carne y productos cárnicos en España: aproximación por un método cualitativo". En Revista de Estudios Agrosociales n°159, pp.223-250.
- GALINDO GARCIA, F. (1969), "Consideraciones sobre la evolución del peso vivo de la ganadería española". En Revista de Estudios Agrosociales n°69, pp.49-71.
- GALIZZI, G.; LINDA, R. -edits-, Strategie di internazionalizzazione dell'industrie alimentare europea, Ed. Caripi-Laterza, Milán.
- GÁMIR, L. (1980), Política económica de España, Alianza Editorial, Madrid.
- GAMIZ, A. (1976), "Agricultura familiar y dependencia en la producción bajo contrato". En Agricultura y Sociedad n°1, pp.73-93.
- GARCIA DE AZCÁRATE, T. (1985), Consecuencias para las agriculturas regionales de la adhesión de

España a las Comuniades Europeas. Fundación March, Madrid.

- GARCIA DE AZCÁRATE, T. (1992), "En torno a la reforma de la política agraria común: contribución a un debate necesario". En Revista de Estudios Agrosociales n°161, pp.149-165.
- GARCIA DELGADO, J.L.; ROLDAN, S. (1974), "Las rentas agrarias en el contexto de crisis de la agricultura tradicional española", en AA.VV., La crisis de la agricultura tradicional en España, Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Anales de Moral Social y Económica n°34, Madrid, pp.73-104.
- GARCIA DELGADO, J.L.; ROLDAN, S. (1973), "Contribución al análisis de la agricultura tradicional en España: los cambios decisivos de la última década". En FRAGA, M; VELARDE, J.; DEL CAMPO, S. -edit-, La España de los setenta, Moneda y Crédito, Madrid, pp.251-322.
- GARCIA DELGADO, J.L.; MUÑOZ, C. (1989), "Consideraciones sobre la agricultura española ante la política agraria común de la CEE". En Información Comercial Española n°666, pp.45-50.
- GARCIA DELGADO, J.L.; ROLDÁN LÓPEZ, S. (1973), "Contribución al análisis de la crisis de la agricultura tradicional en España", en FRAGA, M. Y OTROS, La España de los 70, Ed. Moneda y Crédito, pp.251-232.
- GARCIA DELGADO, J.L.; MUÑOZ, C. (1989), "La agricultura: cambios estructurales en los últimos decenios", en GARCÍA DELGADO, J.L -dirct-, España. Economía, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, pp.119-151.
- GARCIA DELGADO, J.L.; ROLDÁN LÓPEZ, S; MUÑOZ, C. (1973), La formación de la sociedad capitalista en España, 1914-1920, Confederación de Cajas de Ahorro, 2 vols., Madrid.
- GARCIA DELGADO, J.L.; SERRANO SANZ; J.M<sup>a</sup>. (1990), "De la primera crisis energética a las elecciones del 77: tiempo de incertidumbre", en GARCÍA DELGADO, J.L. -dirct-, Economía española de la transición y la democracia, 1973-1986, CSIC, Madrid.
- GARCIA DELGADO, J.L. (1981), "Problemas de la industria española. Una visión de conjunto", en CARBALLO; TEMPRANO; MARAL SATÍN -dirct-, Crecimiento económico y crisis estructural en España (1959-1980), Akal, Madrid, pp.407-425.
- GARCIA DELGADO, J.L. (1986), "Estancamiento industrial e intervencionismo económico durante el primer franquismo", en FONTANA, J. -edit-, España bajo el franquismo, Ed. Crítica, Barcelona, pp.170-191.
- GARCIA GRANDE, M.J. (1986), Análisis económico de la ganadería bovina en Castilla-León. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- GARCÍA LOMBARDO; VIÑAS (1973), "Aportación al estudio de la agricultura española, 1891-1910: algunos problemas", en Anales de Economía n°17, pp.117-127.
- GARCIA RAMON, M.D.; NOGUÉ, J. (1984), "L'evolució dels enfocaments metodològics en la geografia rural catalana", en Documents d'Anàlisi Geogràfica n°5, pp.149-166.
- GARCIA RAMON, M.D. (1984), "Explotació pagesa, transformació agrària i canvi econòmic. El cas del Baix Camp a Tarragona (1955-1984)", en Recerques n°16, pp.33-50.
- GARCIA RAMON, M.D. (1992), "Desarrollo y tendencias actuales de la geografía rural (1980-1990), una perspectiva internacional y una agenda de futuro", en Agricultura y Sociedad n°62, pp.167-194.
- GARCIA SANZ, A. (1978), "La agonía de la Mesta y el hundimiento de las explotaciones laneras: un capítulo de la crisis económica del Antiguo Régimen en España", en Agricultura y Sociedad n°6, pp.283-316.
- GARCIA SANZ, A. (1985), "Crisis de la agricultura tradicional y revolución liberal (1800-1850)", en GARRABOU, R. -dirct-, Historia Agraria de la España Contemporánea, vol.I., Ed. Crítica, Barcelona.
- GARCIA SANZ, A. (1994), "La ganadería española entre 1750-1865: los efectos de la reforma agraria liberal", en Agricultura y Sociedad n°72, pp.81-119.

- GARCIA, F. (1993), "Ganadería, agroindustria y territorio. El fenómeno de la integración en la ganadería catalana", en Agricultura y Sociedad n°67, pp.125-158.
- GARCIA, F. (1993), "La ganadería, la integración y la agroindustria en Lleida". En LOPEZ, F. -diret- La regió agrària de Lleida, Pagès Editors, Universitat de Lleida, pp.210-237.
- GARCIA, F. (1993), La ramaderia a Lleida. Desenvolupament de la ramaderia industrial, 1940-1993, Col.lecció Seminari, Pagès Editors, Lleida.
- GARCIA, G. (1993), "Una anàlisi breu de la distribució territorial de la renda a Catalunya". En Nota d'Economia n°46, pp.17-24.
- GARCIA, M.A. (1985), Sistemas ganaderos extensivos I. Monografías DEA n°11, CSIC, Madrid.
- GARCIA, P.; SÁNCHEZ, J.M. (1986), Contribución a la historia de la transhumancia en España, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- GARCIA, P. (1988), La ganadería mesteña en la España Borbónica (1700-1836). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- GARRABOU, R.; SANZ, J. (1985), "Introducción. La agricultura española durante el siglo XIX: ¿inmovilismo o cambio?", en GARROBOU, R.; SANZ, J. -edits-, Historia agraria de la España Contemporánea. Expansión y crisis 1850-1900, vol.2, Ed. Crítica, Barcelona.
- GARRABOU, R. (1976), "La crisi agrària espanyola de finals del segle XIX: una etapa en el desenvolupament del capitalisme", en Recerques n°5, pp.163-216.
- GARRABOU, R. (1983), "El camp català als segles XIX i XX", en TARRADELL, A. y otros, Estructura social i econòmica del camp català, Ed. La Manrana, Barcelona.
- GARRABOU, R. -edit- (1988), La crisis agraria del siglo XIX, Ed. Crítica, Barcelona.
- GASOLIBA, C.A. (1972), Estudio económico de la industria cárnica. Servicio de Estudios de Banca Catalana, Barcelona.
- GATT (1991), Mercado de productos lácteos 1991, Ginebra.
- GATT (1992), Mercados internacionales de la carne 1991/92, Ginebra.
- GAUL, J.; RICART, A. (1981), L'economia de la comarca del Garraf. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- GEAP-Institut d'Estudis Ceretans (1981), La Cerdanya. Recursos econòmics i activitat productiva. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- GEORGES, S. (1979), "La politique agricole et alimentaire americane face au reste du monde". En Economie Rurale n°133, 5, pp.44-48.
- GIL ONCINA, A. (1992), "El mundo rural", en ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES, La geografía en España (1970-1990), AGE, Fundación BBV, Madrid, pp.139-154.
- GIMENEZ, R. (1989), "El proceso de construcción del mercado único agroalimentario". En Revista de Estudios Agrosociales n°148, pp.171-179.
- GIRALT, E. (1990), "L'agricultura", en BENAVENTE; GIRALT; NICOLAU -edit-, Població i agricultura, Història econòmica de la Catalunya Contemporànea, vol.2, Enciclopèdia Catalana, Barcelona.
- GODOY, L.; GOMEZ, A.; VAZQUEZ, I. (1980), "La ganadería". En GRUPO ERA, Las agriculturas andaluzas, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, pp.315-349.
- GODOY, L. (1980), La ganadería andaluza. Universidad de Granada, Granada.
- GOMEZ MENDOZA, J.; MATA OLMO, R. (1993), "Actuaciones forestales públicas desde 1940. Objetivos, criterios y resultados", en GIL ONCINA; MORALES GIL, -edits-, Medio siglo de cambios agrarios en España, Instituto de Cultura Juan Albert, Alicante, pp.151-190.
- GOMEZ MENDOZA, J. (1977), Agricultura y expansión urbana. La campiña del bajo Heraners en la aglomeración de Madrid. Alianza Editorial, Madrid.



- GOMEZ MENDOZA, J. (1978), "Los mercados en origen de productos agrarios como instrumento de mejora de las estructuras comerciales agrarias. Balance del quinquenio (1972-1976)". En Medio físico. Desarrollo regional y geografía. V Coloquio de Geografía, Universidad de Granada, pp.507-515..
- GOMEZ MENDOZA, J. (1987), "La agricultura periurbana. Su estudio. Sus cambios. Sus problemas". En Agricultura y Sociedad n°42, pp.109-146.
- GOMEZ MENDOZA, J. (1989), "La comercialización de los productos agropecuarios". En V Coloquio de Geografía Agraria, Universidad de Santiago de Compostela, pp.405-427.
- GOMEZ, A. (1981), "Reajuste de la agricultura española: un posible ajuste". En Revista de Estudios Agrosociales n°115, pp.7-27.
- GOMEZ, J. (T. GARCIA) (1993, orig.1957), La evolución de la agricultura española bajo el franquismo, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- GONZALEZ DEL BARRIO, J.E. (1978), "La agricultura contractual en España". En Revista de Estudios Agrosociales n°105, pp.61-89.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M. (1976), "Acumulación de capital y crisis del sector agrícola", en GARCÍA DELGADO, J.L. -edit.-, La cuestión agraria en la España contemporánea, Edicusa, Madrid, pp.31-98.
- GONZALEZ, A. (1977), Fluctuaciones cíclicas de los productos ganaderos en España (1900-1975). Tesis Doctoral, Departamento de Economía Agraria, CSIC, Madrid.
- GONZALEZ, A. (1982), La crisis de la ganadería extensiva. Agencia de Desarrollo Ganadero, Sevilla.
- GONZÁLEZ, A. (1985), "Estructura socioeconómica y propuestas de política administrativa del subsector ganadero canario", en Revista de Geografía de Canarias n°1, pp.111-127.
- GONZALEZ, A. (1988), "Producción ganadera". En III Curso Internacional de Estrategia y Planificación Alimentaria. Vol. Producción Alimentaria, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, pp.53-91.
- GONZALEZ, A. (1993), "La reordenación del sector lácteo", en El Boletín n°4, mayo, MAPA, pp.14-19.
- GONZALEZ, A. Y OTROS (1977), Estructura de la oferta derivada del sector ovino: una aproximación regional. Monografías DEA n°2, CSIC, Madrid.
- GONZALEZ, J. (1977), "La historia económica de España en el período 1939-1959", en Moneda y Crédito número de diciembre.
- GONZALEZ, J.E. (1976), "La agricultura contractual en España: una panorámica de la situación actual". En Options Mediterranéennes n°34.
- GONZALEZ, M.J. (1979), La economía política del franquismo, 1940-1970. Dirigismo, mercado y planificación, Tecnos, Madrid.
- GONZÁLEZ, V. (1987), "La expansión de la ganadería «integrada» en la provincia de Castellón. Apoyo a una agricultura familiar en crisis". En AA.VV. Estructura y regímenes de tenencia de la tierra. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 267-291.
- GRAAFF, G.C.; VLIEGER, J.J. (1979), "Vertical coordination in the Dutch pig industry". En European review of agricultural economics n°5, 3/4, pp.397-405.
- GRAMER, G.L.; CLARENCE, W.J. (1988), Agricultural economics and agribusiness, Wiley Ed., New York.
- GRANDA, G.; ORLANDI, A. (1984), "El complejo de la soja: contexto internacional y desarrollo en España". En Revista de Estudios Agrosociales n°126, pp.135-147.
- GRAU, J.; SORRIBES, J. (1985), L'economia del Baix Ebre. I. Estructura i dinàmica socio-econòmica. II. Els antecedents històrics. Col·lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.

- GRAU, J.J.; SORRIBES, J. (1982), El Montsià. Estructura i dinàmica socio-econòmica. Col·lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- GRAZIANO DA SILVA, J. (1994), "Complejos agroindustriales y otros complejos", en Agricultura y Sociedad n°72, pp.205-240.
- GREEN, R.; DOS SANTOS, R. (1992), "Economía de red y reestructuración del sistema agroalimentario", en Revista de Estudios Agrosociales n°162, pp.37-61.
- GREEN, R. (1989), "Les determinants de la restructuration des grands groupes agro-alimentaires au niveau mondial", en Economie et Sociétés, Série AG, 20, n°7.
- GREEN, R. (1992), "Estrategias y cambios organizativos de los grupos alimentarios frente al mercado único europeo", en RODRÍGUEZ ZÚNIGA, M. -coord-, El sistema agroalimentario ante el Mercado Único Europeo, Nerea, MAPA; pp.38-58.
- GREIG, W.S. (1984), Economics and manegament of fodd processing, AVI Publishing Co., Westport.
- GRIGG, D. (1983), "Agricultural geography". En Progress in Human Geography vol.7, n°2, pp.255-260.
- GRIGG, D. (1988), The transformation of agriculture in yhe West. Blackwell Ltd, Oxford.
- GROS, J. (1983), "El sector porcino español". En Revista de Estudios Agrosociales n°128, pp.125-153.
- GROS, J. (1984), Estructura de la producción porcina en Aragón. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Zaragoza.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1978), "Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929", en Agricultura y Sociedad n°8, pp.129-182.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1979), "Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929", en Agricultura y Sociedad n°10, pp.105-169.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1983), "Notas sobre la producción agraria española, 1891-1931", en Revista de Historia Económica, año I, n°2, pp.185-252.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1993), Estadísticas Históricas de la Producción Agraria Española, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- GRUPO ERA (1980), Las agriculturas andaluzas. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- GUILLÉN, M.A. (1988), Aspectos sociales de las cooperativas, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- GUITIAN, J.J. (1984), "El Plan General indicativo de mataderos: su génesis y desarrollo". En Agricultura y Sociedad n°128, pp.127-134.
- GURRIA, J.L.; PEREZ. A. (1985), "Las transformaciones ganaderas en la penillanura cacereña". En III Coloquio Nacional de Geografía Agraria, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp.292-310.
- GUTIÉRREZ HURTADO, F. (1987), Agricultura y capitalismo. Valladolid (1939-1982), Universidad de Valladolid/Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, Valladolid.
- GUTIÉRREZ, C. (1983), "Una estimación del mercado negro del aceite de oliva en la postguerra de España", en Agricultura y Sociedad n°29, pp.153-173.
- HARO, T.; CALDENTEY, P. (1982), "Análisis de las normas comerciales de la carne en España". En Revista de Estudios Agrosociales n°121, pp.127-151.
- HARO, T.; TITOS, A. (1982), "Evolución de la dependencia entre los sectores agroalimentarios de la economía española". En Revista de Estudios Agrosociales n°118, pp.47-67.
- HARRIS, S.; SWINBANK, A.; WILKINSON, G. (1983), The food and farm policies of European Community, Ed. John Wiley and Sons.
- HERNÁNDEZ CRESPO, H. (1977), Contribución al estudio del proceso distributivo de la carne y de los animales de abasto en España, tesis doctoral, Facultad de Veterinaria de Madrid.

- IESE (1990), El sector lácteo: la provincia de Lleida. Cambra Oficial de Comerç i Indústria de Lleida (informe interno), Lleida.
- IGLESIES, J. (1968), La crisi agrària de 1879-1900: la fil·loxera a Catalunya, Edicions 62, Barcelona.
- INCOPORC (1980), Salón Nacional de la Industria y el comercio del cerdo. Lleida.
- INE (1952), Reseña Estadística de la provincia de Tarragona. Madrid.
- INE (1958), Reseña Estadística de la provincia de Barcelona. Madrid.
- INE (1958), Reseña Estadística de la provincia de Girona, Madrid.
- INFANTES FLORIDO, J.A. (1956), "El contrato ganadero de reposición: su naturaleza jurídica". En Revista de Estudios Agrosociales n°15, pp.8-91.
- INFORME CEPED (1982), El futuro económico de las comarcas de Tarragona. Servicio de Estudios del Banco Garriga Nogués, Barcelona.
- INSTITUTO DE FOMENTO DE ANDALUCIA (1990), Estudio sobre el sector de las industrias cárnicas, Sevilla.
- Introducción al sector porcí català (1987) Full Informatiu n°9, Servei Agrari de la Caixa de Catalunya, Barcelona.
- IRESO (1976), La comercialización de la carne. Ciclo de Conferencias, Madrid.
- JAHN, H.H. (1991), "Ajustes estratégicos de las empresas agroalimentarias", en Revista de Estudios Agrosociales n°157, pp.33-63.
- JANNARELLI, A. (1981), "Disciplina legale e prassi di integrazione verticale in agricoltura: l'esperienza francese", en Rivista di Diritto Agrario n°60, 2, pp.327-392.
- JARA AYALA, F. de la (1988), La comercialización agroalimentaria en España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- JIMÉNEZ BLANCO, J.I. (1986), "Introducción", en GARRABOU, R.; BARCIELA, C.; JUMÉNEZ BLANCO, J.I., -edits-, Historia agraria de la España contemporánea, el fin de la agricultura tradicional 1900-1960, vol.III, Ed. Crítica, Barcelona, pp.5-141.
- JORDANA, J.; PULGAR, J. (1980), "Situación y problemas de la industria agroalimentaria española". En Revista de Estudios Agrosociales n°111, pp.35-59.
- JORDANA, J. (1970), "La demanda de productos alimenticios y su elasticidad renta". En Revista de Estudios Agrosociales n°71, pp.97-113.
- JORDANA, J. (1983), "La industria alimentaria española", en Papeles de Economía Española n°16, pp.190-202.
- JORDANA, J. (1994), "La competitividad de la industria alimentaria española", en La agricultura española bajo el signo de la incertidumbre, monográfico de Papeles de Economía Española n°60-61, pp.264-273.
- JOSLING, T. (1991), "La agricultura en la Ronda de Uruguay: problemas y alternativas". En Información Comercial Española n°700, pp.7-19.
- JOVÉ MUNTANYOLA, A. (1993), "Propiedad de la tierra y crecimiento agrario en Lérida, 1785-1944", en LÓPEZ PALOMEQUE, F. -coord.-, La región agrària de Lleida, I Jornades d'Estudis Agraris, Universitat de Lleida.
- JUAN FENOLLAR, R. (1978), "La teoría de la agroindustrialización y la estabilidad del campesinado". En Agricultura y Sociedad n°9, pp.165-185.
- JUAN FENOLLAR, R. (1978), La formación de la agroindustria en España: 1960-1970. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- JULIA, J.; MONTERO, A. (1992), "El cooperativismo agrario en España". En Noticias Agrarias n°15, pp.6-32.
- JULIA, J.F. (1985), "Evolución del cooperativismo agrario en la CEE. Algunas consideraciones en

- torno al caso español". En Revista de Estudios Agrosociales n°150, pp.247-267.
- JUNTA CORDINADORA DE MEJORA GANADERA (1962), Fomento y mejora del ganado vacuno (1956-1960). Madrid.
- JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA (1868), Censo de la ganadería en España según el recuento verificado en 24 de septiembre de 1865, Imprenta de Julián Peña, Madrid.
- JUNTA NACIONAL DE HERMANDADES DE LABRADORES Y GANADEROS (1950), III Asamblea Nacional, diciembre de 1949, Delegación Nacional de Sindicatos, Madrid.
- JUNTA NACIONAL DE HERMANDADES DE LABRADORES Y GANADEROS (1951), Los problemas del campo español. Estudios y acuerdos de la IV Asamblea de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, Delegación Nacional de Sindicatos, Madrid.
- KAUFFMAN, D. (1984), An evaluation of the potential for a market in hog contracts. Department of Agricultural Economics, Michigan State University, East Lansing.
- KAUTSKY, K. (1986 reed cast), La cuestión agraria. Biblioteca de Pensamiento Socialista. SXXI Editores, Barcelona.
- KETELAARS, E.H.; FLOCK, D.K.; HORN, P. (1982), "V. Poultry. Livestock production in Europe: perspectives and problems", Livestock Production Science n°9, pp.197-215.
- KHOLS, R.L.; UHL, J.N. (1985), Marketing of agricultural products. McMillan Publishers Company, New York.
- KING, D. (1979), "L'intégration verticale et les interets des agriculteurs". En Economie Rurale n°132, pp.37-38.
- KING, R.; BURTON, S. (1983), "Structural change in agriculture: the geography of land consolidation". En Progress in Human Geopgraphy vol.7, n°4, pp.471-501.
- KINSEY, BH. (1987), Agribussines and rural entreprise. Crom Helm Ltd., Londres.
- KLEIN, J. (1979), La Mesta. Un estudio de historia económica en España, Alianza Editorial, Madrid.
- KLINDER, J.L. (1958), "Progreso de la nutrición animal en los Estados Unidos", en Reus Avícola n° de dicimebre, pp.177-180.
- "La producción y el mercado de productos cárnicos en Holanda" (1993). En Cárnica 2000 n°111, pp.62-68.
- "La situación del sector lácteo español" (1992). En Aral n° 21 dic-4 enero, pp.41-51.
- "La situación mundial de la industria láctea" (1993). En Anuario Lácteo 1992, Barcelona, pp.31-37.
- LAMO DE ESPINOSA, E.; DE NAVARRA, E. (1962), "El informe del Banco Mundial y la Agricultura Española". En Revista de Estudios Agrosociales n°41, pp.9-59.
- LAMO DE ESPINOSA, E.; SUMPSI, J.M.; TIO, C. (1992), "La agricultura y la alimentación". En Papeles de Economía Española n°50, pp.80-122.
- LAMO DE ESPINOSA, E. (1954), "Aspectos de la agricultura española y su industrialización", en Revista de Estudios Agrosociales n°7, abril-junio, pp.7-43.
- LAMO DE ESPINOSA, E. (1955), "La agricultura dentro de un proceso nacional de expansión económica". En Revista de Estudios Agrosociales n°13, pp.35-60.
- LANGREO, A.; RAMA, R. (1989), "El papel de las indutrias en la coordinación del sistema lácteo asturiano". En Revista de Estudios Agrosociales n°149, pp.156-192.
- LANGREO, A.; RODRIGUEZ ZUÑIGA, M. (1992), "Reestructuración y cambio metodológico. El sector porcino en España". En Revista de Estudios Agrosociales n°159, pp.67-93.
- LANGREO, A. (1978), "Análisis de la integración vertical en España". En Agricultura y Sociedad n°9, pp.187-205.
- LANGREO, A. (1988), La agricultura contractual. COAG-Infoma, Madrid.

- LANGREO, A. (1990), El ganado porcino y las casa de piensos en la Comunitat Valenciana. Sus fórmulas de coordinació y su desarrollo histórico. Conselleria d'Agricultura i Pesca, Generalitat Valenciana, Valencia.
- LASANTA, T. (1987), "Recursos ganaderos y gestión de la ganadería semiestabulada en la Rioja". En Estudios Geográficos nº189, pp.595-617.
- LASANTA, T. (1989), "Influencia del mercado de Logroño en la gestión ganadera del ovino de su entorno". En V Coloquio de Geografía Agraria, Universidad de Santiago de Compostela, pp.501-509.
- LEAL, J.L.; LEGUINA, J.; NAREDO, J.M.; TARRAFETA, L. (1986), La agricultura en el desarrollo capitalista española, 1940-1970. Ed.Siglo XXI, MAPA, Madrid.
- LEBOUSSE, C.J.; QUISSE, M. (1979), "Las políticas de integración de la agricultura artesanal en el modo de producción capitalista", en ETXEZARRETA, M., La evolución del campesinado. La agricultura en el desarrollo económico, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, pp.197-245.
- LIMOZIN, P. (1992), Agricultures et industries agro-alimentaires françaises. Masson Géographie, París.
- LLAMAZARES, A. (1991), "La avicultura". En Castilla y León II, monográfico de El Campo nº120, pp.43-53.
- LLEONART, P.; SAMPEDRO, M.; ARDEVOL, R. (1980), "Les transformacions de l'agricultura del maresme davant la pressió urbanitzadora". En Revista Econòmica de Catalunya nº57, pp.22-38.
- LLEONART, P. (1992), L'economia gironina i el mercat interior europeu de 1993. Patronat Català Pro. Europa, Girona.
- LLOVET, J.; RIU I VULART, J.M. (1937), "Avenç sobre les característiques de l'agricultura catalana", en Revista Arxius de l'Escola Superior d'Agricultura, vol.IV, enero-abril.
- LLOVET, J. (1934), La producció de llet i de vaques lleteres a l'Empordà, Publicaciones de l'Obra Agrícola de la Caixa de Pensions, Barcelona.
- LLUCH, C. (1974), La agricultura española del futuro. Ed. Guadiana, Madrid.
- LLUCH, E.; GIRAL, E. (1968), L'economia de la regió de Tarragona. Servei d'Estudis de Banca Catalana, Barcelona.
- LÓPEZ DE SEBASTIÁN, J. (1970), Política agraria en España, 1920-1970, Guadiana Publicaciones, Madrid.
- LÓPEZ, D. -coord- (1991), La Conca de Barbarà. Territori, població i activitats econòmiques. Col.lecció Catalunya Comarcal, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- LÓPEZ, E. (1985), "Comercio intra-industrial de productos agrarios". En Revista de Estudios Agrosociales nº132, pp.193-208.
- LÓPEZ, F.; MAJORAL, R. (1982), Vall d'Aran. Medi físic i transformació econòmica. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- LÓPEZ, F. -edit- (1993), La regió agrària de Lleida. Primeres Jornades d'Estudis Agraris de la Universitat de Lleida, Pagès Editors, Lleida.
- "Los elaborados cárnicos supusieron el 27,6% de la cesta de la compra" (1993). En Super Aral Lineal nº9, 4-10 de marzo, pp.31-34.
- "Los españoles gastamos 7,5 billones en alimentación" (1993). En Super Aral nº20, p.20.
- LUNA, A. (1992), "El contrato de integración de la legislación catalana", en AA.VV., La agroindustria. Décimas Jornadas Cooperativas, 1992, Serie Monografías Cooperativas nº11, octubre, Lleida, pp.183-206.
- MAJORAL, D. (1987), La ramaderia a les comarques de muntanya: el sector lleter, Direcció General de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya, Barcelona.

- MAJORAL, R.; BAS, C.; ALBENTOSA, L.M.; LOPEZ, F. (1983), L'Economia. Atlas socio-econòmic de Catalunya escolar, vol.I, Siroco Editors, Barcelona.
- MAJORAL, R. (1979), Utilización del suelo agrícola en Catalunya. Tesis Doctoral, Facultat de Geografia i Història de la Universitat de Barcelona.
- MAJORAL, R.; LÓPEZ, F. (1983), L'agricultura a la Vall d'Aran, Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- MAJORAL, R. (1983), "El proceso de especialización y las nuevas orientaciones de la producción agraria en Catalunya". En Coloquio Hispano-Francés sobre Espacios Rurales, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, Madrid, pp.175-192.
- MAJORAL, R. (1983), "Les activitats econòmiques primeres (agricultura, pesca i bosc)". En Geografia General, gran Geografia Comarcal de Catalunya, vol.10. Fundació Enciclopèdia Catalana, Barcelona, pp.132-227.
- MAJORAL, R. (1988), "La geografía agraria en las universidades catalanas y la investigación reciente sobre la agricultura catalana", en II Encuentro de Geografía Euskal Herria-Catalunya, Barcelona, pp.71-88.
- MAJORAL, R. (1993), "La agricultura catalana del período autárquico al mercado común europeo", en GIL ONCINA, A.; MORALES GIL, A. -edit-, Medios siglo de cambios agrarios en España, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Alicante, pp.699-724.
- MALASSIS, L.; PADILLA, M. (1986), L'economie agro-alimentaire: l'economie mondiale. Ed. Cujas, París.
- MALASSIS, L. (1973), Agriculture et processus de développement, UNESCO, París.
- MALASSIS, L. (1976), "El papel de la agricultura en período de recesión económica e inflación", en Agricultura y Sociedad n°1, pp.95-112.
- MALASSIS, L. (1977), "Economie agro-alimentaire". En Economie Rurale n°122, 6, pp.68-72.
- MALASSIS, L. (1979), Economie Agro-alimentaire. I. Economie de la consommation et de la production agro-alimentaire. Éditions Cujas, París.
- MALASSIS, L. (1987), "Productions et consommation de produits d'origine animale dans la Tiers Monde". En Revue de Géographie de Lyon n°4, pp.411-418.
- MALASSIS, L. (1991), "L'agricultura dans l'activité économique et dans l'espace: deux modèles d'interpretation". En Economie Rurale n°202-203, pp.4-9.
- MALEFAKIS, E. (1989), "La economía española y la guerra civil", en NADAL, J.; CARRERAS, A.; SUDRIÀ, C. -compls-, La economía española en el siglo XX, una perspectiva histórica, Ariel, Barcelona, pp.150-163.
- MANCHA, T. (1984), "Perfil industrial de las regiones españolas: de la especialización a la crisis". En Información Comercial Española n°609, pp.37-56.
- MANTERO, M.C.; MARTINEZ, J.L. (1988), La industria alimentaria y la creación de empleo en la provincia de León. Diputación de León, León.
- MAPA (1960), Índices de la producción agraria, 1940-41 a 1950-60, Secretaria General Técnica de Estadística, Madrid.
- MAPA (1988), "Descripción del sector cárnico en España". En III Curso Internacional de Estrategia y Planificación Alimentaria. Vol. Ind. Alimentarias, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, pp.61-88.
- MAPA (1988), "Sector de la fabricación de piensos compuestos". En III Curso Internacional de Estrategia y Planificación Alimentaria. Vol. Ind. Alimentarias, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, pp.105-112.
- MAPA (1988), Análisis del sector de carne de ave, nimeo, Madrid.
- MAPA (1988), Análisis del sector de huevos, nimeo, Madrid.

- MAPA (1988), Análisis del sector porcino, nimeo, Madrid.
- MAPA (1989), El mercado alimentario de carne y productos cárnicos. Madrid.
- MAPA (1989), Fichas técnicas sobre explotaciones ganaderas. Madrid.
- MAPA (1990), Aplicación de la PAC en España 1989-90. Madrid.
- MAPA (1991), El consumo alimentario en España en 1990. Madrid.
- MAPA (1991), Plan sectorial de la mejora de la transformación y comercialización de la leche y productos lácteos en España, en aplicación del Reglamento (CEE) n°866/90 del Consejo, nimeo, Madrid.
- MAPA (1991), Plan sectorial de la mejora de la transformación y comercialización de carne y productos cárnicos en España. En Aplicación del Reglamento (CEE) n°866/90 del Consejo, nimeo, Madrid.
- MAPA (1992), La alimentación en los hogares de las comunidades autónomas en 1990, Difusión restringida, Madrid, nimeo.
- MAPA (1993), La agricultura, la pesca y la alimentación en españolas en 1992, Madrid.
- MAPA (1993), La nueva política agraria común, Madrid.
- MAPA (1994), La alimentación en España en 1993. Madrid.
- MARGALEF, J.; BLAI, J.; BERNAL, P. (1990), El Baix Penedès. Transformaciones econòmiques i reutilització de l'espai. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- MARGALEF, J. (1979), El Tarragonès. Estructura econòmica. Expansió industrial i desequilibris territorials. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- MARGALEF, J. (1985), El Priorat. Anàlisi d'una crisi productiva. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- MARION, B.W. -coord- (1986), The organization and performance of the US food system. Ed. Lexington Books, Lexington, Massachesetts.
- MARREC, J.Y. (1990), "Nutrition animale: les premiers en Europe". En Agroindustries n°3 avuril, pp.34-43.
- MARTI, J.; VILANOVA, J.; PONS, N. (1988), L'Alt Camp. Anàlisi d'una economia equilibrada. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- MARTINEZ CARRIÓN, J.M. (1991), La ganadería en la economía murciana contemporánea, 1860-1936, Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, Murcia.
- MARTÍNEZ, J.A.; SANCHÍS, A. (1991), "La reestructuración empresarial en el sector alimentación: análisis de las empresas en Bolsa", en Revista de Estudios Agrosociales n°157, pp.65-86.
- MATA, R. (1987), "Sobre los estudios de geografía rural en España", en Eria, pp.25-42.
- MATAS, A.; RAYMOND, J.L. (1993), "Avaluació del creixement del PIB a Catalunya l'any 1992". En Nota d'Economia n°46, pp.31-36.
- MATEU, J. (1990), Evolució recent i perspectives de les activitats agropecuàries en el Pla d'Urgell. Tesis Doctoral, Departament de Geografia Física i Anàlisi Geogràfica Regional, UB, Barcelona.
- MATEU, X.; CASTILLO, A. -coord- (1981), El Pallars Jussà. Estructura socio-econòmica i territorial del Pallars Jussà i de l'Alta Ribagorça. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- MATEU, X. -coord- (1983), El Pallars Sobirà. Estructura socio-econòmica i territorial. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- MATHURIN, J. (1992), Réformes de la PAC: ajustements pour les productions animales, Serie AROPAJ, INRA, Grignon.
- MAYA, A. (1991), "Cambios en la estructura agraria de León durante la última década". En Polígonos. Revista de Geografía n°1, Universidad de León, pp.95-114.

- MAYA, L.; MARTIN, J. (1988), "Transformaciones del sector agrario antes de la incorporación a la CEE". En Papeles de Economía Española nº34, pp.334-358.
- MCCORKLE, C. -edit.- (1988), Economics of food processing in the United States, Academic Press, Boston.
- MECHIR, R.M. (1986), Les comarques gironines. Servicio de Estudios y Documentación de la Diputación de Girona, Girona.
- Memòria econòmica de Catalunya (nº de 1977 a 1992). Cambra Oficial de Comerç, Navegació i Indústria de Barcelona.
- Memoria sobre el estado de los negocios y movimientos (nº de 1940 a 1975), Cámara Oficial de Comercio, Navegación e Industria de Barcelona.
- MENDEZ, C. (1992), "La situación del sector lácteo español", en Aral nº4, pp.41-51.
- MENDOZA, M. (1965), La ganadería ante el Plan de Desarrollo. Ediciones Obra Sindical de Colonización nº17, Madrid.
- MERINO BARAHONA, J.A. (1993), "Las primas del sector ovino y caprino en España", en El Boletín nº2, marzo, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp.25-31.
- METCALF, D. (1974), La economía de la agricultura. Alianza Editorial, Madrid.
- MEULENBERG, M.T.G. (1979), "Les coopératives agricoles dans l'économie alimentaire de l'Europe occidentale". En Economie Rurale nº132, 4, pp.52-51.
- MEYRONNEINC, J.P. (1990), "Laiteries: grandes manoeuvres dans l'industrie laitière". En Agroindustries nº1 fevrier, pp.44-53.
- MILA, J. (1984), Industria alimentaria a Catalunya: una diagnosi sectorial. Tesi de Llicenciatura i Master per ESADE, Barcelona.
- MILA, J. (1985), "La indústria alimentària a Catalunya: una diagnòsi sectorial". En Revista Econòmica de Banca Catalana nº74, pp.1-16.
- MILL, P.; VALLS, N. (1988), La ganadería. MAB 6, Alt Pirineu, Seu d'Urgell.
- MINGUEZ, I. (1984), "La peste porcina africana". En Información Comercial Española nº615, pp.53-58.
- MINISTERE DU TRAVAIL, DE L'EMPLOI ET DE LA FORMATION PROFESSIONALLE (1993), Les industries agroalimentaires. Prospective formation emploi, La Documentation Française, París.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (1986), La comercialización de la carne en Madrid. Colección de Estudios nº28, Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (1987), Comercialización de aves y huevos. Colección Estudios nº35, Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (1989), La comercialización de leche, productos lácteos y helados. Colección Estudios nº39, Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (1990), La comercialización de la carne en España. Colección de Estudios nº45, Madrid.
- MINOT, N.W. (1986), Contract farming and its impact on small farms in less developed countries. Working Papers nº31, Departament of Agricultural Economics, Michigan State University, East Lansing.
- MIR, P. (1994), Les explotacions agràries de les comarques de Lleida (1962-1989), Ajuntament de Lleida.
- MIR Y COMAS, R.M. (1943), Cataluña agrícola. Aportación a su estudio, Ediciones Técnico Publicitarias, Barcelona.
- MIRALLES, C. Y OTROS (1990), El Bergadà. Una comarca d'industrialització antiga. Col.lecció



Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.

- MIRANDA, B. (1992), El sector avícola español en la Comunidad Europea y su análisis en Valladolid. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- MIRO ARDEVOL, J. (1971), Recursos agrarios para la industrialización gerundense. Girona.
- MOLINA IBÁÑEZ, M. (1993), "Cambios estructurales en el sector agrario español: 1955-1987", en GIL ONCINA, A.; MORALES GIL, A. -edit-, Medios siglo de cambios agrarios en España, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Alicante, pp.31-63.
- MOLINÉ, C. (1990), "El subsector lleter. La nova situació de competència de diferents subsectors ramaders catalans davant el Mercat Únic", en II Congrés de la Institució Catalana d'Estudis Agraris: L'agricultura catalana davant el repte del Mercat Únic Europea, nimeo, Lleida.
- MOLINERO, F. (1979), La tierra de Roa. La crisis de una comarca vitícola tradicional, Departamento de Geografía, Universidad de Valladolid.
- MOLINERO, F. (1990), Los espacios rurales. Agricultura y sociedad en el mundo, Ariel Geografía, Barcelona.
- MONTRESOR, E. (1991), "I processi di terziarizzazione e la localizzazione spaziale nell'avicoltura italiana", en Actes et Colloques n°7, INRA, pp.225-238.
- MONTSERRAT, A.; ROS HOMBRAVELLA, J. (1972), "Entorn al retard en el recobrament dels nivells macroeconòmics de pre-guerra a l'Espanya dels 1950", en AA.VV., Política i economia a la Catalunya del segle XX, monogràfic de Recerques n°2, pp.231-246.
- MORAL RUIZ, J. (1979), La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-1870), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- MORAL SATÍN; CARBALLO; TEMPRANO (1981), "La formación del capitalismo industrial en España, 1855-1959", en AA.VV., Crecimiento económico y crisis estructural en España (1959-1980), Ed. Akal, Madrid.
- MORAL SATÍN (1981), "El cambio de rumbo del capitalismo español: de la autarquía a la liberalización. Del agrarismo a la industrialización", en CARBALLO; TEMPRANO; MORAL SATÍN -coord-, Crecimiento económico y crisis estructural en España (1959-1980), Ed. Akal, Madrid.
- MORELL, R.; MAUREL, X.; ALDOMA, I. (1980), L'economia del Segrià. Desenvolupament agrícola i desequilibris sectorials. Col·lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- MOUNIER, A. (1981), "Crisis e industrias agrícolas y alimentarias. Hacia nuevas leyes de evolución de la agricultura", en Agricultura y Sociedad n°20, pp.225-264.
- MOUNIER, A. (1992), Les théories économiques de la croissance agricole, INRA Economica, París.
- MOYANO, E. (1989), "Una aproximación sociopolítica al proteccionismo en la agricultura". En Información Comercial Española n°666, pp.163-174.
- MULA, A.I. (1993), "Los lácteos pierden posiciones pese a aumentar el consumo". En Super Aral Lineal n°4, pp.31-33.
- MUNTANER, J.M. (1977), Coyuntura económica de la provincia de Barcelona. Caja de Ahorros Provincial de Barcelona, Barcelona.
- MUÑOZ ESPÍN, F. (1987), Política económica agraria de España (1939-1975), tesis doctoral, Facultat de Ciències Econòmiques i Empresariales de la Universitat de Barcelona.
- MURUA, J.R. (1988), Las explotaciones modernas en el País Vasco. Comunicaciones INIA, Serie: Economía n°27, MAPA, Madrid.
- NAREDO, J.M. (1971), La evolución de la agricultura en España. Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales. Ed. Estela, Barcelona.
- NAREDO, J.M. (1980), "Los balances energéticos de la ganadería española". En Agricultura y

- Sociedad n°15, pp.164-256.
- NAREDO, J.M. (1981), "La incidencia del estraperlo en la economía de las grandes fincas del sur de España", en Agricultura y Sociedad n°19, pp.81-128.
- NAREDO, J.M. (1984), "Reflexiones con vistas a una mejora de las estadísticas agrarias". En Agricultura y Sociedad n°29, pp.239-253.
- NAREDO, J.M. (1986), "La agricultura española en el desarrollo económico", en GARRABOU, R.; BARCIELA; C., JIMÉNEZ BLANCO, J.J., Historia agraria de la España Contemporánea. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960), vol.III, Ed. Crítica, Barcelona, pp.445-498.
- NAREDO, J.M. (1988), "Diez años de agricultura española". En Agricultura y Sociedad n°46, pp.9-36.
- NEFUSSI, J. (1986), "Crisis et croissance des industries agro-alimentaires françaises depuis les années 50", en AA.VV., L'agriculture et les industries agro-alimentaires dans l'économie nationale, vol.II., France, IIIème Séminaire Franco-Polonais d'Economie Rurale, INIA, Grignon.
- NEFUSSI, J. (1989), Les industries agro-alimentaires, PUF, París.
- NEMES, J. (1991), Economie de l'agriculture française en Europe: forces et faiblesses. Ed. Dunod, París.
- NICOLAS, F. (1978), "Evolution des relations entre l'agriculture et les industries alimentaires". En Economie Rurale n°126, 4, pp.38-42.
- NICOLAS, F. (1981), La diversité des relations verticales à l'intérieur du système agro-alimentaire française, INRA, París.
- NOGUEIRA, G.; TORT, J. (1991), Les Garrigues. Estructura territorial, demogràfica i econòmica. Col·lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- NOGUIERA, G. (1993), L'Urgell. Aproximació a una anàlisi regional. Col·lecció Catalunya Comarcal, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- NOVELLA, J. (1988), L'economia de l'Alt Penedès. Caixa del Penedès, Barcelona.
- NOVELLA, J. (1991), L'economia del Baix Penedès. Caixa del Penedès, Barcelona.
- OBIOL, E. (1985), "La nueva orientación ganadera de las comarcas de Castellón. Orígenes, comportamiento y localización". En III Coloquio Nacional de Geografía Agraria, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp.319-327.
- OBIOL, E. (1987), La ganadería en el norte del País Valenciano. Tesis doctoral, Centre Universitari de Castelló, Castellón de la Plana.
- OBIOL, E. (1992), La ganadería en el País Valenciano. Conselleria d'Agricultura i Pesca, Generalitat Valenciana, Valencia.
- OCAÑA, M. Y COLB. (1988), Estructura del subsector ganadero en Aragón. Instituto de Economía y Producciones del Ebro, CSIC, Zaragoza.
- OCDE (1983), Les industries alimentaires de l'OCDE, dans les années 80. París.
- OCDE (1990), Réformer les politiques agricoles: les restrictions quantitatives de la production/le soutien direct des revenus. París.
- OCDE (1991), Food consumption statistics 1979-1988. París.
- OCDE (1992), Labour force statistics. Statistics de la population active 1970-1990. París.
- OCIO, E.; MORENO, R.; SANCHEZ-VIZCAINO, E. (1983), La riqueza ganadera de la Región de Murcia y sus perspectivas. IOATS, CSIC, Murcia.
- OLAIZOLA, A.; MANRIQUE, E. (1992), "Estrategía de adaptación de pequeñas explotaciones en el marco de la PAC. La agricultura a tiempo parcial en un área de montaña". En Revista de Estudios Agrosociales n°161, pp.99-121.
- OLIVERAS, J.; GIMENEZ, J.A. (1992), El Bagès. Transició industrial i centralitat territorial. Col·lecció Catalunya Comarcal, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.

- Ordenación del sector de matanza de la Comunidad Autónoma Vasca (1984), Departamento de la Presidencia del Gobierno Vasco. Vitoria.
- ORGANIZACION SINDICAL (1972), Ganadería. Consejo Económico Social de Cataluña, Barcelona.
- ORGANIZACION SINDICAL (1974), Estructura socioeconómica de la provincia de Tarragona y sus perspectivas de desarrollo económico. Tarragona.
- ORO, A. (1993), "Los precios del porcino caen un 35% en cinco meses por exceso de oferta". Diario EL SEGRE, sábado 2 de enero, Lleida, p.19.
- ORTEGA, N. (1979), Política agraria y dominación del espacio. Orígenes, caracterización y resultados de la política de colonización planteada en la España posterior a la guerra civil. Ed. Ayuso, Madrid.
- ORTEGA, N. (1993), "Algunas orientaciones de la política agraria posterior a la Guerra Civil: de la colonización a la ordenación rural", en GIL ONCINA, A.; MORALES GIL, A. -edit-, Medios siglo de cambios agrarios en España, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Alicante, pp.15-29.
- OSKAM, A. (1991), "La política agrícola común y las negociaciones del GATT", en Información Comercial Española n°700.
- PACIONE, M. -edit-(1986), Progress in agricultural geography. Ed. Croom Helm, London.
- PALAFIX, J. (1976), "Contradicciones del capitalismo español durante la depresión económica de los años treinta", en Información Comercial Española n°514, pp.110-118.
- PALLOIX, CH. (1981), "L'internationalisation du capital des IAA et le procès de travail agricole". En Revue du Tiers Monde, t.XXII, n°88, pp.7-48.
- PALOU LOVERDOS, S. (1990), Factors de localització industrial a Catalunya. Area d'Informació, CIDEM, Barcelona.
- PAÑEDA, C. (1986), Cantidades y valores añadidos en el movimiento comercial pecuario español: terneros en Asturias y añejes en Cataluña (1974-1984), tesis doctoral, Facultad de Economía de la Universidad de Oviedo.
- PAÑEDA, C. (1987), "Los flujos interprovinciales de bovino en España en el período 1977-1984", en Revista de Estudios Agrosociales n°142, pp.157-169.
- PARIS EGUILAZ, H. (1943), El movimiento de precios en España, su importancia para una política de intervención, CSIC, Madrid.
- PARIS EGUILAZ, H. (1949), Diez años de política económica en España, Sucesores de J. Sánchez Ocaña, Madrid.
- PARIS EGUILAZ, H. (1965), El desarrollo económico español, 1906-1964, CSIC, Madrid.
- PARPAL, M. (1991), "La indústria alimentària a Catalunya". En Revista d'Indústria n°16, pp.3-15.
- PASCUAL, P. (1990), Agricultura i industrialització a la Catalunya del segle XIX: formació i desestructuració d'un sistema econòmic, Ed. Crítica, Barcelona.
- PAUNERO, X. (1988), "Agricultura a temps parcial a l'alta muntanya catalana. El cas de l'Alt Urgell". En Documents d'Anàlisi Geogràfica n°12, pp.99-118.
- PAUNERO, X. (1992), Indústria endògena i transnacionalització: El cas de la indústria alimentària a les comarques de Girona, tesis doctoral, Departament de Geografia de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- PAZ, A.; APARICIO, A. (1982), "Consideraciones sobre las corrientes comerciales y las cadenas de distribución en la comercialización del ganado". En Cárnica 2000 n°114, pp.38-45.
- PAZ, A.; GONZALEZ, A. (1969), "El mercado europeo de carne de pollo y posibilidades competitivas españolas". En Revista de Estudios Agrosociales n°68, pp.77-99.
- PAZ, A.; GONZALEZ, A. (1970), "Importancia económica de la avicultura en el desarrollo". En XIV Congreso Mundial de Avicultura de Madrid, tomo I. pp.469-470.

- PAZ, A.; HERNANDEZ, J.L. (1979), El proceso distributivo de los huevos y la carne de pollo en España. Monografías nº5, CSIC, Madrid.
- PAZ, A.; HERNANDEZ, J.L. (1981), Morfología de los mercados de productos ganaderos. Monografías nº9, CSIC, Madrid.
- PAZ, A.; HERNANDEZ, J.L. (1982), "Morfología de los mercados de productos ganaderos". En Cárnica 2000 nº114, pp.47-56.
- PAZ, A. (1968), "Sobre la integración en avicultura". En Avicultura Técnica vol.XIX, nº10, pp.385-387.
- PEAT MARWICK (1992), Informe sobre la competitividad de la empresa española. Conservas y preparación de carnes de todas clases, COCINB, Barcelona.
- PEAT MARWICK (1992), Informe sobre la competitividad de la empresa española.La industria láctea, COCINB, Barcelona.
- PEINADO, L. (1985), "Tamaño de la industria alimentaria y participación de las multinacionales del sector". En Agricultura y Sociedad nº34, pp. 181-198.
- PEINADO, L.M. (1985), El consumo y la industria alimentaria en España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- PEIX, J.; CHECCI, A. (1979), L'explotació pagesa a Catalunya, anàlisi d'explotacions agràries a zones d'influència urbana, Ed. Vicens Vives /Caixa Barcelona, Barcelona.
- PEIX, J. (1988), "El sector porquí català". En Revista Econòmica de Banca Catalana nº86, pp.1-12.
- PEIX, J. (1989), Situació actual del sector agroalimentari. Ponència a l'Agromeeeting 93, Barcelona.
- PERELLADA, M. (1980), "Flujos comerciales entre Catalunya y el resto de España". En Revista Econòmica de Banca Catalana nº58, pp.1-11.
- PÉREZ BARÓ, A. (1989), Història de les cooperatives a Catalunya, Crítica, Barcelona.
- PEREZ, E. (1983), Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- PÉREZ, L.; FEIJOO, M.L. (1993), "Estructura del complejo agro-alimentario aragonés a través de las tablas input-ouput", en Revista de Estudios Agrosociales nº164, pp.61-74.
- PES, A. (1982), La formació del complex agroalimentari a Catalunya, 1960-1975, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona.
- PES. A. (1984), "Industria alimentaria", en el monográfico Catalunya de El Campo nº95, pp.167-171.
- PETIT, M. (1986), "Conflictos entre las estrategias agroalimentarias de los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea". En Revista de Estudios Agrosociales nº135, pp.267-289.
- PI SUNYER, C. (1929), L'aptitud econòmica de Catalunya, 2 vols., Ed. Barcino, Barcelona.
- PINA GONZÁLEZ, A. (1968), "La ganadería, talón de aquiles de nuestra agricultura", en Información Comercial Española nº de julio, pp.31-41.
- PINARD, J. (1988), Les industries agroalimentaires dans le monde, Masson Géographique, París.
- PLAZA PRIETO, J. (1969), "El producto nacional de España y su distribución territorial: un análisis hipotético", en VELARDE, J. -comp-, Lecturas sobre la economía española, Biblioteca de Ciencias Económicas, Gredos, Madrid, pp.198-218.
- "Pobres augurios para la Industria. El sector alimentario español en la década de los 90" (1990). En Aral nº 12/19 mayo, pp.29-35.
- POSADA, C. (1991), "El sector productor de leche de Galicia". En Revista de Estudios Agrosociales nº154, pp.153-183.
- POSADA, L.J. (1983), "La política agraria durante la transición democrática", en Papeles de Economía Española nº16, pp.313-321.

- POVEDANO, E. (1993), "El endeudamiento del sector agrario", en El Boletín n°4, MAPA, pp.6-13.
- POZO, R. (1993), "La industria alimentaria española ante la competitividad del Mercado Unico: calidad como estrategia de Diferenciación". Cuadernos Europeos de Deusto, IEE n°8, Bilbao, pp.53-65.
- PRADOS ARRATE, J. (1965), El Plan de Desarrollo de España, 1964-1967, exposición y crítica, Ed. Tecnos, Madrid.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1988), De imperio a nación, crecimiento y atraso económico en España (1780-1930), Alianza Editorial, Madrid.
- PRAT, J. -direct-(1991), Pla Comarcal de Muntanya, L'Alt Urgell. Departamet de Política Territorial i Obres Públiques. Barcelona.
- PRECEDO, A. (1989), Teoría geográfica de la localización industrial. Servicio de Publicaciones Universidad de Santiago de Compostela.
- PROSEMA (1991), "Visión retrospectiva de la industria alimentaria en Cataluña". en Aral junio/julio, pp.69-84.
- PROST, B. (1987), "Le groupe italien Ferruzzi: de l'agro-alimentaire a l'agro-chimie". En Revue de Géographie de Lyon n°4, pp.317-337.
- PUEYO, J.A. (1984), "La tributación de la ganadería integrada en el impuesto general sobre tráfico de empresas", en Crónicas Tributarias n°51, pp.115-120.
- PUGES, A. (1977), Dinámica de la especialización industrial en Cataluña. Banca Mas Sardà, Hospitalet de Llobregat.
- PUIG, R. (1981), "Ganaderías y áreas de montaña". En Revista de Estudios Agrosociales n°130, pp.91-128.
- PUJADAS, R.; ALDOMA, I. (1987), L'economia del Solsonès. Aprofitament integrat dels recursos comarcals. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- PUJADAS, R.; ALDOMA, I. (1991), La Noguera. Heterogeneïtat territorial i expectatives de redreçament econòmic. Col.lecció Catalunya Comarcal, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- PUJADAS, R.; SOLE, S. (1980), L'economia de la Segarra. Especialització agrícola i desenvolupament ramader. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- PUJADAS, R. (1984), Diàgnosi comarcal de Les Garrigues. Departamet de Política Territorial i Obres Públiques. Barcelona.
- PUJADAS, R. (1986), La indústria en un medi descentralitzat. Història i perspectives de la industrialització del Pla de Lleida. (resumen de tesis doctoral microfilmada) Centro de Publicaciones de la Universidad de Barcelona.
- PUJOL, J. (1984), "La crisis de malvenda del sector vitivinícola català 1892-1935", en Recerques n°15, pp.57-78.
- PUJOL, J. (1988), Les transformacions del sector agrari català entre la crisi finisecular i la Guerra Civil, tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- PUJOL, J. (1989), "La reculada durant l'autarquia 1936-1955". En AA.VV. Història Econòmica de la Catalunya Contemporànea, s.XX, Fundació Enciclopèdia Catalana, Barcelona.
- PUJOL, J. (1989), "Modernització i especialització 1914-1936". En AA.VV. Història Econòmica de la Catalunya Contemporànea, s.XX, Fundació Enciclopèdia Catalana, Barcelona.
- PULGAR, J. (1976), La realidad industrial agraria española. Editorial Agrícola Española, Madrid.
- PULGAR, J. (1986), Gran Enciclopedia de Agricultura, Ganadería e Industrias Alimetanrias, tomo V, Hispanidad Editorial SL, Zaragoza.
- QUEROL, J. (1982), "La ramaderia gironina. Per una política de recuperació i promoció dels productes gironins d'anomenada". En AA.VV., Jornades Agràries de les Comarques Gironines, Girona, pp.336-346.

- RABANAL, A.; GONAZALEZ, A. (1984), "Las relaciones contractuales en la agricultura española". En Cooperativas y relaciones contractuales en la agricultura y en la industria agroalimentaria en España y en Hungría. III Coloquio Hispano-Húngaro de Economía Agraria. AEESA, Madrid, pp.151-176.
- RAMA, R. (1992), Investir dans l'industrie alimentaire. OCDE, París.
- RAMAGOSA, J.A. (1977), "Bases para el fomento del ovino español". En Revista de Estudios Agrosociales n°98, pp.29-47.
- RANPÚN GÁRATE, M. (1986), La agricultura navarra entre 1962 y 1982, una aproximación general y comarcal a su proceso de transformación, Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, Gobierno de Navarra.
- RASTOIN, J.L. (1978), "La zone euro-méditerranéenne dans la stratégie mondiale des firmes agro-alimentaires". En Economie Rurale n°123, 1, pp.56-61.
- RASTOIN, J.L. (1981), Structure et croissance des firmes agroalimentaires multinationales, INRA, Montpellier.
- RASTOIN, J.L. (1993), "Tendencias generales de la agro-industria mundial", en Agricultura y Sociedad n°67, pp.159-181.
- REIG, E. (1989), "La adhesión española al mercado común agrícola". En GARCIA DELGADO, J., España, Economía, Ed. Espasa Calpe, Madrid, pp.153-176.
- REIG, N. (1980), "La economía ganadera mundial, hegemonía de los Estados Unidos y nuevas tendencias", en Estudios del Tercer Mundo vol.3, 2 de junio, CEESTEM, México.
- "Relación de establecimientos autorizados para el comercio comunitario" (1993). En Eurocarne n°14, pp.50-61.
- RENIER, Y. (1984), "Les conséquences de l'élargissement de la Communauté Européenne pour les pays méditerranéens", en Revue du Marché Commun n°276.
- REVEL, A.; RIBOUD, C. (1981), Les Etats-Unis et la stratégie alimentaire mondiale. Ed. Calma-Levy, París.
- RIBAS MASSANA, A. (1978), L'economia catalana sota el franquisme (1939-1953). El efecte de la política econòmica de postguerra sobre la indústria i les finances de Catalunya, Edicions 62, Barcelona.
- RIBELLES, A. (1990), "La nova situació de competència del subsector porquí català davant el Mercat Únic Europeu", en II Congrés de la Institució Catalana d'Estudis Agraris: L'agricultura catalana davant el repte europeu, Lleida, nimeo, pp.71-84.
- RIERA, P.; ROCA, A. (1992), El Pla de l'Estany. Una economia diversa. Col.lecció Catalunya Comarcal, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- RISSE, J. (1970), La alimentación del ganado (ovino, bovino, porcino y aves). Ed. Blume, Barcelona.
- ROCA, A.; SALAMAÑA, I. (1981), Informació i evolució estadística 1971-74-78 de la sup.agrícola, la ramaderia i la maquinària de les comarques gironines. Cambra Agrària de la Província de Girona. Girona.
- ROCA, F. (1979), Política econòmica i territori a Catalunya, 1901-1939, Ed. Ketres, Barcelona.
- RODRIGUEZ, J.J.; TITOS, A. (1976), "Comportamiento de las empresas agroindustriales ante los incentivos para su localización". En Revista de Estudios Agrosociales n°94, pp.65-91.
- RODRIGUEZ, J.J. (1970), "Consideraciones económicas al sector avícola". En XIV Congreso Mundial de Avicultura de Madrid, tomo I. pp.423-426.
- RODRIGUEZ, M; RUIZ, J.; SORIA, R. (1980), "El desarrollo ganadero español: un modelo dependiente y desequilibrado". En Agricultura y Sociedad n°14, pp.166-194.
- RODRIGUEZ, M; RUIZ, J.; RUIZ HUERTA, J.; SORIA, R. (1983), "Transformaciones de la ganadería y desequilibrios regionales: un análisis sectorial", en An. INIA, Serie Economía y

- Sociología Argarias n°7, pp.165-182.
- RODRIGUEZ, M.; SORIA, R. (1985), "Caracterización de la industria agroalimentaria", en Pensamiento Iberoamericano n°8, pp.263-278.
- RODRIGUEZ, M.; SORIA, R. (1989), "Concentración e internacionalización de la industria agroalimentaria española 1977-1987". En Agricultura y Sociedad n°52, pp.65-94.
- RODRIGUEZ, M.; SORIA, R. (1991), "La articulación de las diferentes etapas del sistema agroalimentario europeo: evolución y perspectivas". en Revista de Estudios Agrosociales n°157, pp.11-32.
- RODRIGUEZ, M.; RUIZ-HUERTA, J.; SORIA, R. (1979), El Desarrollo ganadero español: El sector vacuno. Monografías DEA n°8, CSIC, Madrid.
- RODRIGUEZ, M.; RUIZ, J. (1980), "Transformaciones de la ganadería y desequilibrios regionales". I Jorandas Socioeconómicas, Sevilla, pp.231-243.
- RODRIGUEZ, M.; SANZ, J. (1994), "Reestructuración y estrategias empresariales de la industria agroalimentaria", en Papeles de Economía Española n°60-61, pp.252-263.
- RODRIGUEZ, M.; SORIA, R. -coord- (1985), Lecturas sobre Agricultura Familiar. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- RODRIGUEZ, M.; SORIA, R. (1983), "El sector ganadero". En Papeles de Economía Española n°16, pp.123-137.
- RODRIGUEZ, M.; SORIA, R. (1986), "Transformación del sistema agroalimentario en los países desarrollados", en AA.VV., Lecturas sobre el sistema agroalimentario en España, MAPA, Madrid.
- RODRIGUEZ, M. -edit-, (1992), El sistema agroalimentario ante el Mercado Único Europeo, Nerea, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- ROMAGOSA VILA, J.A. (1951), "La avicultura en la provincia de Tarragona", en II Congreso Internacional de Zootecnia, tomo V, Madrid, pp.599-614.
- ROMANI, R.G. (1985), "Innovaciones en las explotaciones ganaderas de Galicia: la cunicultura". En III Coloquio Nacional de Geografía Agraria, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp.334-338.
- ROMERO, C. (1983), Una política agraria, pesquera y alimentaria para el cambio, Servicio de Publicaciones Agrarias, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- ROMERO, J. (1993), "Las agricultura del sur de Europa y la reforma de la PAC", en Agricultura y Sociedad n°66, pp.221-229.
- ROQUER, S. (1983), "Los cambios de producción agraria y su relación con los mercados consumidores. El caso de la comarca de Osona". En Revista de Geografía vol.XVI-XVII, pp.47-71.
- ROQUER, S. (1985), "La especialización ganadera de la comarca de Osona y su relación con el mercado consumidor barcelonés". En III Coloquio Nacional de Geografía Agraria, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp.339-345.
- ROS HOMBREVELLA, J. -edit- (1975), Trece economistas españoles ante la economía española, Oikos-Tau, Barcelona.
- ROSES, J.; MENDIZABAL, E.; MIRALLES, F. Y OTROS (1989), L'economia del Baix Llobregat. Creixement i desequilibris. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- ROSES, J.; MIRALLES, F. (1989), El Maresme. Diversificació econòmica i aprofitament intensiu del territori. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- ROSSELL VILA, M. (1919-1920), "Importancia de la ganadería en Cataluña y estudio zootécnico de algunas de sus comarcas", Memorias de la Real Academia de las Ciencias y de las Artes de Barcelona, vol.XV, Barcelona.
- ROY, E.P. (1972), Contract farming and economic integration. The Interstate Printers & Publishers,

Danville, Illinois.

- RUBIO TERRADO, P. (1991), "Clasificación de las provincias españolas según su tendencia ganadera, 1950-1988", en Geographicalia n°28, pp.193-212.
- RUIZ MORAYTA, A. (1948), "Suminsitros, alimentación de aves y estadística", en IV Asamblea Nacional de Avicultores, Cunicultores y Apicultura y Exposición, Sindicato Nacional de Ganadería, Madrid.
- RUIZ, E. (1990), Espacio y sociedad rural en Alava (1950-1986). Diputación Foral de Alava, Vitoria.
- RUIZ, J.P. (1989), Ecología y cultura en la ganadería de montaña. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- RUIZ, M. (1988), "Análisis económico de las explotaciones ganaderas transhumantes". En Revista de Estudios Agrosociales n°146, pp.209-229.
- RUIZ-MAYA, L. (1994), "Distribución geográfica de las orientaciones técnico económicas e intensidad de la especialización de las explotaciones agrarias", en Papeles de Economía Española n°60-61, pp.38-49.
- SABARTÉS, J.M<sup>a</sup>. (1994), L'Espai fruter de Lleida. Aproximació geogràfica i delimitació espacial de la regió frutera de Lleida, Pagès Editors, Lleida.
- SALA, E. (1947), La ganadería catalana y la batalla de los piensos. Imprenta "Solidaridad Nacional, Girona.
- SALA, E. (1949), Defensa de la Ganadería. Tipografía Emporium, Barcelona.
- SALAMAÑA, I. (1990), La Selva. Estructura socio-econòmica d'una comarca heterogènea. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- SALVADOR CAJA, M. (1963), "Anomalías en el mercado de productos ganaderos". En Revista de Estudios Agrosociales n°45, pp.35-79.
- SALVADOR, R. (1991), "La industria cárnica catalana habrá de reestructurarse para afrontar el reto del 93". Diario LA VANGUARDIA, lunes 22 de abril, p.55.
- SAMPEDRO, J.L. (1975), "El Plan de desarrollo español en su marco social", en ROS HOMBRAVELLA, J. -edit-, Trece economistas españoles ante la economía española, Oikos Tau, Barcelona, pp.105-116.
- SAN JARQUE, J. (1992), "La contratación agroindustrial: régimen jurídico", en AA.VV., La agroindustria. Décimas Jornadas Cooperativas, 1992, Serie Monografías Cooperativas n°11, octubre, Lleida, pp.149-170.
- SAN JUAN, C. (1984), La agricultura española: capacidad de financiación, productividad y rentabilidad. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid (multicopiado).
- SAN JUAN, C. (1989), "El futuro de la explotación familiar en Europa ante la evolución de la PAC". En Agricultura y Sociedad n°148, pp.99-117.
- SAN JUAN, C. -comp- (1989), La modernización de la agricultura española (1956-1986). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- SAN ROMAN, V.J.; FERNÁNDEZ DE LOS ANDES, F. (1985), "La oferta de trabajo de la agricultura familiar" en RODRIGUEZ ZUÑIGA, M.; SORIA GUTIÉRREZ, R. -coord-, Lecturas sobre la agricultura familiar, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid,.
- SANCHEZ, J.E. (1988), "Un ejemplo de penetración del modo de producción capitalista: la crisis del «mas»". En Revista de Geografía, vol.XXI-XXII, pp.11-17.
- SANDERSON, S.E. -diret- (1986), The Americas in the new international division of labour. Ed. Holmes and Meier, New York.
- SANDERSON, S.E., (1985), "The emergence of the "world steer": industrialization and foreign domination in Latin America cattle production", en TULLIS, F.L.; HOLLIST, W.L., -dirct-, Food, the State of International Political Economy, University of Nebraska, Lincon, pp.123.-148.



- SANSALVADOR, J.M. (1985), Indústria càrnica a la província de Girona. (multicopiado) Escola Universitaria d'Estudis empresarials de Girona. Girona.
- SANZ CALLEJA, M. (1980), "Situació i perspectives de la ramaderia a les comarques meridionals", en Jornades Agràries de les Comarques Meridionals, Obra Social de La Caixa de Pensions, Reus, pp.141-153.
- SANZ CAÑADA, J. (1987), "Caracterización estructural de la industria alimentaria de primera transformación en áreas urbano-industriales: el caso de la Comunidad de Madrid". En Revista de Estudios Agrosociales n°141, pp.113-153.
- SANZ CAÑADA, J. (1987), "Recopilación bibliográfica sobre la industria agroalimentaria en el contexto de la economía de producción agroalimentaria". En Revista de Estudios Agrosociales n°141, pp.263-331.
- SANZ CAÑADA, J. (1991), "Análisis espacial de la industria agroalimentaria: un enfoque de desarrollo regional". En Revista de Estudios Agrosociales n°157, pp.203-235.
- SANZ CAÑADA, J. (1993), "Espacio económico y estrategias de internacionalización de la industria agroalimentaria", en AA.VV., Agriculturas y políticas agrarias del sur de Europa, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, pp.143-162.
- SANZ CAÑADA, J. (1993), Industria agroalimentaria y desarrollo regional, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- SANZ, F. (1990), "Debate sobre el futuro de la industria agroalimentaria en la Europa Comunitaria". En Aral n°8/15 septiembre, pp.60-65.
- SANZ, I. (1991), "Evolución del subsector ganadero". En Castilla y León II, monográfico de El Campo n°120, pp.12-26.
- SANZ, J. (1989), "La agricultura española durante el primer tercio del siglo XX: un sector en transformación", en NADAL, J.; CARRERAS, A.; SUDRIÀ, C. -compls-, La economía española en el siglo XX, una perspectiva histórica, Ariel, Barcelona.
- SARAZA, R. Y OTROS (1975), La ganadería española. Editorial Nacional, Madrid.
- SARLE, J. (1979), Integración y dependencia de la formación económica y social española respecto al centro capitalista. Análisis a partir del sector agroindustrial. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Barcelona.
- SAVARY, J. (1989), "Des strategies multinationales aux strategies globales des groupes europeens", en Coloquio Internacional, celebrado en Toulouse, bajo el título, Les groupes industriels et financiers et l'integration europeene.
- SCHULTZ, T.W. (1958), La organización económica de la agricultura. Fondo de Cultura Económica, México.
- SCHWARTZ, P. -comp- (1977), El producto nacional en España en el siglo XX, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- SEGRELLES, J.A. (1990), La ganadería industrializada en España: cabaña porcina y avicultura de carne. Tesis Doctoral, Departamento de Geografía Humana, Universidad de Alicante.
- SEGRELLES, J.A. (1991), "El sector porcino en el desarrollo ganadero catalán: intensificación e integración productiva". En Estudios Geográficos, t.LII, n°202, pp127-151.
- SEGRELLES, J.A. (1992), "Fuentes para el estudio de la ganadería industrializada", en Eria n°28, pp.170-176.
- SEGRELLES, J.A. (1994), "Tendencias recientes y estrategias comerciales del cooperativismo ganadero con integración vertical en Cataluña", en Agricultura y Sociedad n°72, pp.243-262.
- SEGURA, X.; ROSANAS, J. (1978), Aproximació a l'economia de l'Osona. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- SEGURO, P.; ZAPATA, M. (1991), El porcino en Lorca. Cuadernos económicos n°4. Cámara de Comercio e Industria de Lorca, Murcia.

- SENPA (1993), Informe de actividad, 1992, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- SEQUEIROS, J.; DE MIGUEL, J. (1983), El sector agromarinero industrial en Galicia. Conselleria d'Industria, Enerxia e Comercio, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.
- SERO, R.; MAYNO, J. (1977), Les transformacions econòmiques al delta de l'Ebre. Banca Catalana, Barcelona.
- SERRANO, J.M. (1985), "Evolución reciente y situación actual de la ganadería ovina en el Región de Murcia". En III Coloquio Nacional de Geografía Agraria, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp.346-356.
- SERVAN MUR, V. (1956), "Los contratos agrarios en la realidad actual de España". En Revista de Estudios Agrosociales n°15, pp.93-158.
- SERVEI AGRARI (1988), El sector ovi a Catalunya. Full Informatiu n°13, Caixa de Catalunya, Barcelona.
- SERVEI AGRARI (1989), L'avicultura a Catalunya. Full Informatiu n°17, Caixa de Catalunya, Barcelona.
- SERVEI DE RAMADERIA (1991), La producció de pinso a Catalunya, 1991, DARP, Barcelona.
- SERVICIO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION (1983), Mapa ramader de les comarques gironines. Diputació de Girona, Girona.
- SERVICIO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES (1967), Desarrollo económico de Catalunya 1967-1970 Vol.II. Banco Uriquijo, Barcelona.
- SERVOLIN, C. (1979), "La absorción de la agricultura en el modo de producción capitalista", en ETXEZARRETA, M., La evolución del campesinado. La agricultura en el desarrollo económico, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, pp.149-195.
- SERVOLIN, C. (1988), Las políticas agrarias. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- SEVILLA, E. (1979), La evolución del campesinado en España. Elementos para una sociología política del campesinado. Ediciones Península, Barcelona.
- SEVILLA, E. -coord- (1984), Sobre agricultores y campesinos. Estudios de sociología rural. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- SHALLER, B. (1979), "L'aviculture française 20 ans après". En Economie Rurale n°132, pp.57-63.
- SHOEMAKER, R.; SOMWARU, A. (1986), "Total factor productivity and sources of growth in the dairy sector". En Agricultural Economics Research vol°38 n°4, pp.1-13.
- SINDICATO NACIONAL DE GANADERIA (1953), "La ganadería y sus derivados", en ponencia XIII, de AA.VV., El campo español en 1953. La producción, los cultivos, la ganadería y los problemas sociales, Deleagación Nacional de Sindicatos, Madrid.
- SINDICATO NACIONAL DE GANADERIA (1963), Asamblea Nacional Ganadera. Documentación e información técnica, estadística y económica ganadera. SNG, Madrid.
- SINDICATO NACIONAL DE GANADERIA (1973), Semana Nacional de ganado porcino, Lérida 9/14 mayo. SNG, Lleida.
- "Situación actual de los mataderos franceses" (1993). En Cárnica 2000 n°111, pp.57-59.
- SOFEMASA, (1984), La España agropecuaria del años 2000: Cataluña. Banco de Santander, Barcelona.
- SOLA, F.; SOY, A.; URSA, Y. (1989), L'economia del Ripollès. Una indústria en crisi en una comarca de muntanya. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- SOLE, J. (1984), Visió econòmica de l'Anoia. Dinàmica industrial pròpia i estabilitat agrària. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- SORIA, R.; DELGADO, F.; RODRIGUEZ ZUÑIGA, M. (1976), "El consumo de carnes en España. Estudio, por series cronológicas, de la evolución de la demanda de las carnes de mayor incidencia

- durante el período 1958-1973". En Revista de Estudios Agrosociales n°97, pp.7-37.
- SORIA, R. (1983), "El sector ganadero", en Papeles de Economía Española n°16, pp.127-137.
- SORIA, R. (1988), "Estructura dualista de la IAA española: el papel de las grandes empresas". En III Curso Internacional de Estrategia y Planificación Alimentaria. Vol. Ind. Alimentarias, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, pp.233-248.
- SORRIBES, J.; GRAU, J.J. (1989), La Ribera d'Ebre. Transformacions socio-econòmiques i perspectives de futur. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- SORT, J. (1988), "El sector ramader a Catalunya", en Nota d'Economia n°32, Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya, pp.25-42.
- SOTO, P. (1988), La industria alimentaria en la Comunidad de Madrid. Documentos de Trabajo, Comunidad de Madrid, Madrid.
- SUÁREZ, B.; VIGORITO, R. (1981), Capital extranjero y complejos agroalimentarios en América Latina: historias y estrategias, Instituto Latinoamericano de Empresas Transnacionales, Documento n°49, México.
- SUMPSI, J.M<sup>a</sup>. (1982), "La crisis de la agricultura moderna", en Agricultura y Sociedad n°24, pp.185-194.
- SUMPSI, J.M<sup>a</sup>. (1983), "La política agraria 1968-1982", en Papeles de Economía Española n°16, pp.322-334.
- SUMPSI, J.M<sup>a</sup>. (1988), "Política agrícola común y su impacto regional en España". en Papeles de Economía Española n°34, pp.359-376.
- SUMPSI, J.M<sup>a</sup>. (1989), "Reflexiones en torno a la crisis del proteccionismo y la agricultura española". En Información Comercial Española n°666, pp.118-129.
- SUMPSI, J.M<sup>a</sup>. (1994), "La agricultura española actual. El marco de referencia", en Papeles de Economía Española n°60-61, pp.2-14.
- TAMAMES, R. (1973), La República. La era de Franco, Alianza Editorial-Afaguara, Madrid.
- TAMAMES, R. (1976), "Consecuencias económicas y sociales de la guerra civil", en ARACIL; GARCÍA BONAFE, -compls-, Lecturas de historia económica de España en el siglo XX, Vol.2, Oikos-Tau, Barcelona, pp.183-192.
- TAMAMES, R. (1991 reed), Estructura económica de España. Alianza Universidad Textos, Madrid.
- TERRADES, M.; PICAMAL, R.M.; SERRA, M. (1981), El Gironès. Aproximació a l'estructura socio-econòmica. Col.lecció Catalunya Comarcal. Caixa d'Estalvis de Catalunya, Barcelona.
- TERRASSI, M. (1985), "I fattori di localizzazione dell'industria alimentare in Italia". En Rivista de Economia Agraria, año XL, n°1, pp.59-82.
- TINACCI, M. (1990), Geografía económica, Ed. Il Mulino, Bologna.
- TIO, C. (1987), "La agricultura española: de la negociación de la adhesión a la reforma de la PAC". En Revista de Estudios Agrosociales n°140, pp.183-201.
- TIO, C. (1991), "Reforma de la PAC y su impacto a nivel sectorial en España". En Información Comercial Española n°700, pp.79-90.
- TORRES, A.; AVELLA, LL. (1989), La ganadería en la CEE. España y la Comunidad Valenciana: situación general. Conselleria d'Agricultura i Pesca, Generalitat Valenciana, Valencia.
- TORTEJADA, E.; SERRA, P. (1987), La industria y el comercio de la carne valencianos en la Comundiad Europea. Conselleria d'Agricultura i Pesca, Generalitat Valenciana, Valencia.
- TORTELLA CASARES, G. (1984), "La agricultura en la economía de la España contemporánea, 1830-1930", en Papeles de Economía Española n°10, pp.62-73.
- TORTELLA CASARES, G. (1985), "Producción y productividad agraria: 1830-1930", en SÁÑHEZ ALBORNOZ, N. -comp-, La modernización económica de España, 1803-1930, Alianza, Madrid,

pp.63-88.

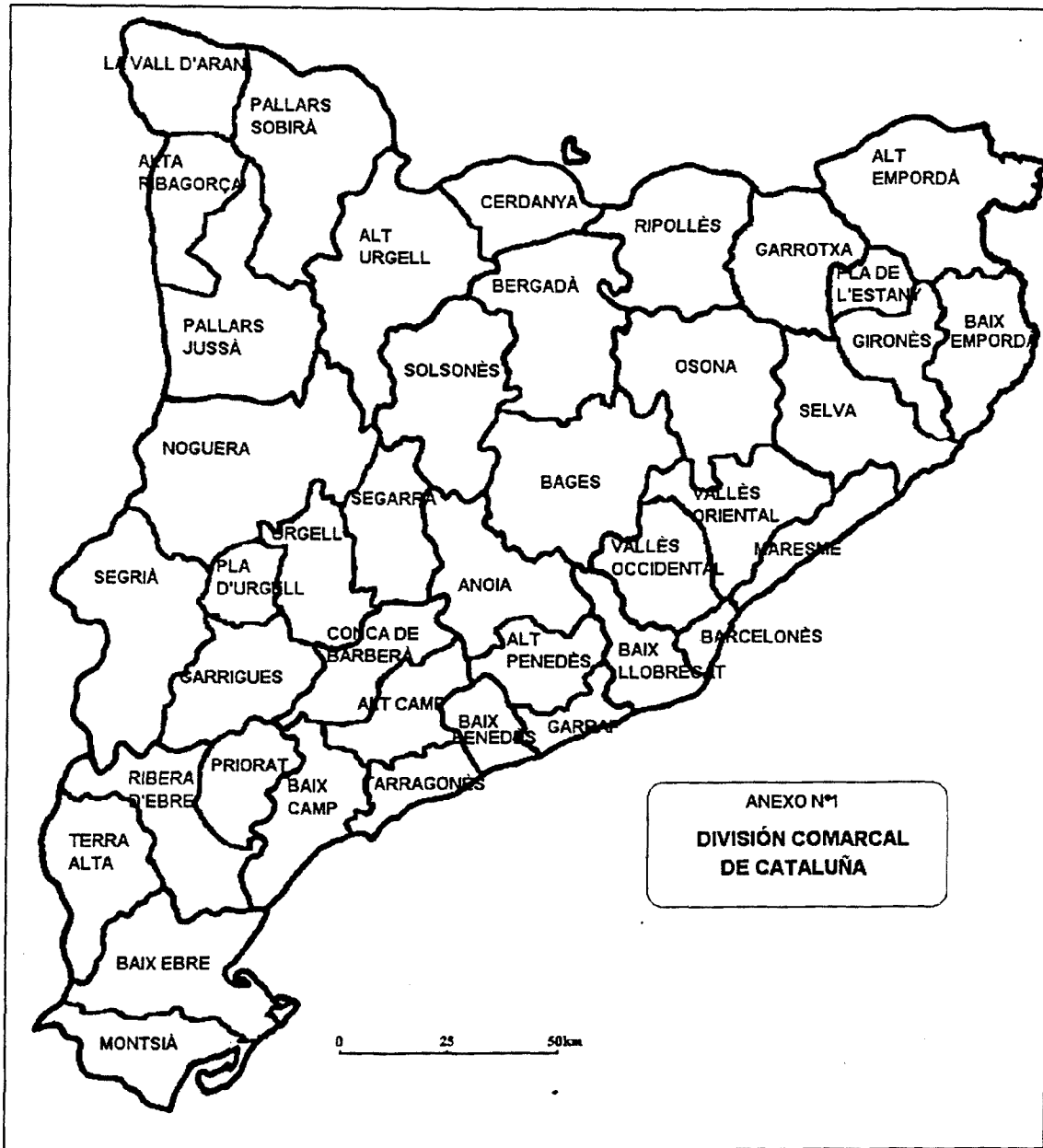
- TRAJTENBERG, R. (1977), Un enfoque sectorial para el estudio de la penetración de las empresas transnacionales en América Latina, Instituto Latinoamericano de Empresas Transnacionales, DEE/D1, México.
- TRIAS FARGAS, R. (1974), Introducción a la economía de Cataluña. Libro de Bolsillo, Alianza Editorial, Madrid.
- TRIS, A. (1990), La producció de pinsos a Catalunya, Servei de Ramaderia, DARP, Barcelona, nimeo.
- TRULLEN, J. (1990), "Características generales del modelo de crecimiento a partir del decenio de 1960", en MARTÍN PERELLADA -coord-, Estructura económica de Catalunya, Espasa Calpe, Madrid, pp.41-52.
- TULLA, A.F. (1988), "L'estructura agrària de les explotacions pirinenques". En Documents d'Anàlisi Geogràfica n°12, pp.59-97.
- UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES (1994), Anuario La Tierra 1994, Madrid.
- UTANDA, L. ; FEO, F. (1992), "Explotaciones ganaderas en la provincia de Madrid". En AA.VV., El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza. Homenaje a Angel Cabo Alonso (vol.II), Ed.Univerisidad de Salamanca, Salamanca, pp.969-978.
- UUZAINKI, A. (1985), "La ganadería en el País Vasco", en Cuadernos de la Sección de Historia y Geografía n°5, pp.237-241.
- VALLE, B. (1992), "La ganadería cordobesa: evolución reciente y tendencias actuales". En AA.VV., El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza. Homenaje a Angel Cabo Alonso (vol.II), Ed.Univerisidad de Salamanca, Salamanca, pp.979-996.
- VAOUDOIS, J. (1987), "Les filières agro-alimentaire face aux mutations de leur environnement: la dynamique récent des filières pleurs et légumes de serre aux Pays-Bas". En Revue de Géographie de Lyon n°4, pp.387-410.
- VELARDE, J. (1975), "La ganadería española, ¿iluminada por el Informe del Banco Mundial-FAO?". En ROS HOMBRAVELLA, J. -edit- Trece economistas españoles ante la economía española, Ed. Oikos Tau, Barcelona, pp.117-140.
- VELASCO MURDIEDRO, V. (1982), "El pensamiento agrario y la apuesta industrializadora en la España de los años cuarenta", en Agricultura y Sociedad n°23, pp.233-275.
- VERGNEU, G. (1988), "Le remodelage de la géographie des IAA en France". En Bulletin de l'Association de Géographes Français n°2, París, pp.139-150.
- VERGOPOULOS, F. (1986) L'impact des nouvelles technologies en les industries alimentaires européennes. FOP, Bruselas.
- VERGOPOULOS, K. (1980), "El capitalismo disforme (el caso de la agricultura en el capitalismo)", en AMIN, S. , VERGOPOULOS, K., La cuestión campesina y el capitalismo, Ed. Fontanella, pp.49-226.
- VIAU, C. (1979), "De l'intégration verticale a l'intégration agro-alimentaire: la formation du concept de soumission du travail agricole au capital agro-alimentaire". En Economie Rurale n°132, pp.40-41.
- VICENTE, L. (1991), Liberalización, ajuste y reestructuración de la agricultura española. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- VIDAL MATE (1990), "Pollos con cuatro patas. Ocho empresas controlan el mercado español de la avicultura de carne". Diario EL PAIS, Negocios, domingo 8 abril, Madrid.
- VIDAL, T. (1992), "La industria alimentaria en España: impacto inicial de la adhesión a la CEE", en Distribución y Consumo n°3.
- VIGORITO, R. (1979), "Criterios metodológicos para el estudio de los complejos agroindustriales", en el monográfico El desarrollo agroindustrial y la economía internacional, Documentos de Trabajo para el desarrollo agroindustrial n°1, México.

- VIGORITO, R. (1984), Transnacionalización y desarrollo agropecuario en América Latina, Ediciones de Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid.
- VILA VALENTI, J. (1958), "La ramadería a Catalunya". Cap.XIX de la Geografía de Catalunya, vol.I. Ed. Aedos, Barcelona.
- VILADOMIU, L. (1985 a), La inserción de España en el complejo soja mundial. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- VILADOMIU, L. (1985 b), "Análisis de la inserción de España en el complejo soja mundial", en Agricultura y Sociedad nº34, pp.151-179.
- VILADOMIU, L. (1988), "Metodología de análisis del proceso de internacionalización del sector agroalimentario: aplicación al sector piensos-ganadería español". En III Curso Internacional de Estrategia y Planificación Alimentaria. Vol. Producción Alimentaria, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, pp.149-176.
- VILADOMIU, L. (1994), "Diez años de reforma de la política agraria comunitaria", en Agricultura y Sociedad nº70, pp.9-31.
- WALLACE, H.; SANDLERIS, G. (1994), "Presente y futuro del mercado mundial de carnes", en Eurocarne nº30, octubre, pp.17-22.
- WALLACE, I. (1985), "An international review of geographical work in the social sciences and humanites". En Progress in Human Geography vol.9, nº4, pp.491-514.
- WALLACE, I. (1985), "Towards a geography of agribusiness". En Progress in Human Geography vol.9, nº4, pp.491-514.
- WARKERMANN, G. (1980), "Politiques et stratégies agro-alimentaires en R.F.A.", en Annales de Géographie nº493, mai-juin, pp.343-357.
- WEESINK, A.; TAVER, L.V. (1991), "Causality between dairy farm size and productivity", en American Journal of Agricultura Economics nº73 (4), pp.1.138-1.145.
- WILKINSON, J. (1992), "La biotecnología y el sistema agroalimentario: impactos en la reorganización de las fases de producción y transformación", en -RODRIGUEZ, M. -edit-, El sistema agroalimentario ante el Mercado Único Europeo, Nerea, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, pp.81-109.
- WINBERG, D.; SOBRINO, A. (1958), El ciclo del cerdo en España. Investigaciones sobre las fluctuaciones de la producción y de los precios, 1939-1956. CSIC, Madrid.
- ZALDÍVAR, C.A.; CASTELLS, M. (1992), España fin de siglo, Alianza Editorial, Madrid.
- ZAPATA, S. (1979), "Contribución al análisis histórico de la ganadería extremeña", en AA.VV., Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano, Cáceres, pp.1-27.

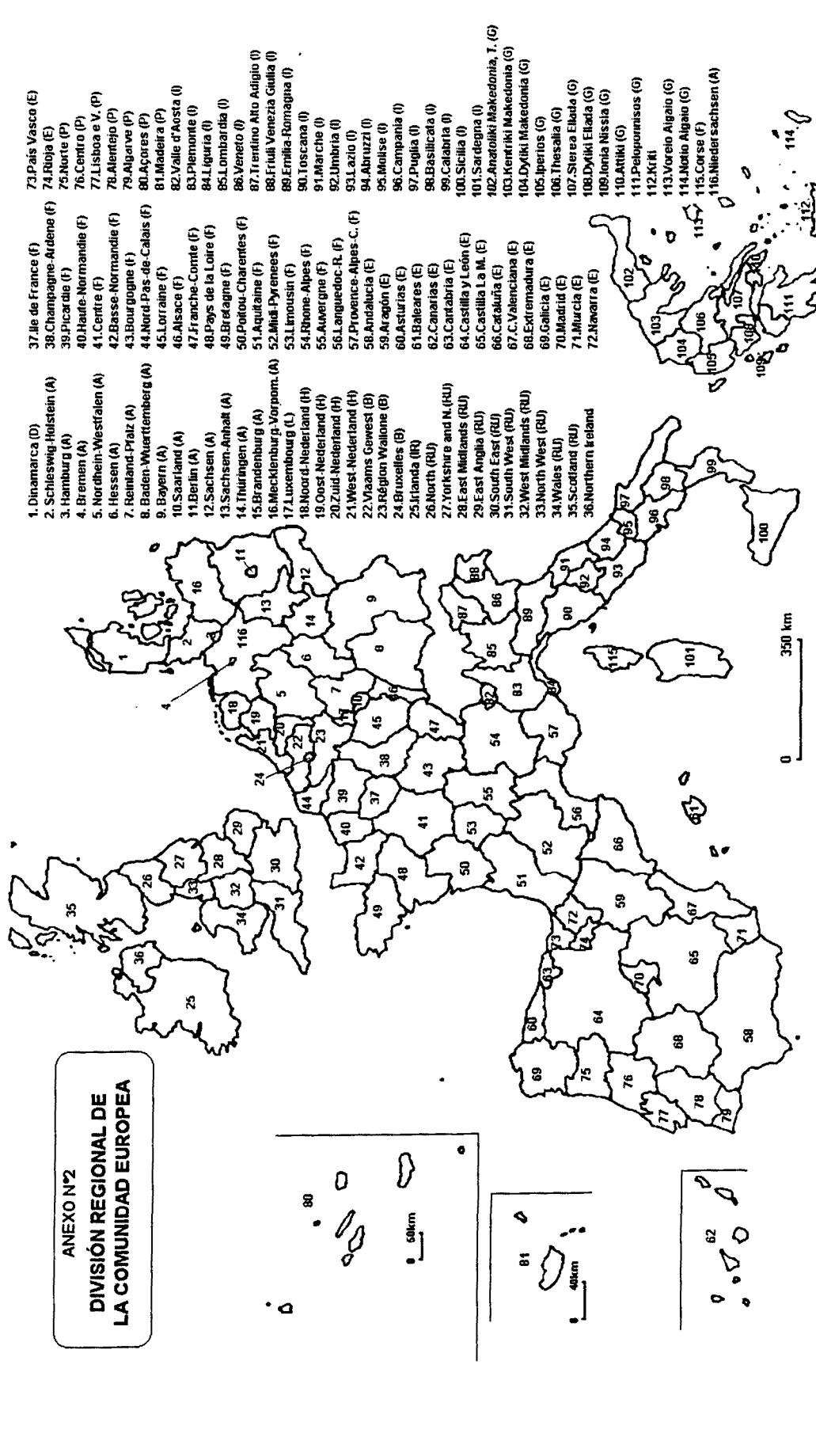


**ANEXO:**

- Mapa de la división comarcal de Cataluña.**
- Mapa de la división regional de la Comunidad Europea.**



**ANEXO N°2**  
**DIVISIÓN REGIONAL DE**  
**LA COMUNIDAD EUROPEA**



- 1. Dinamarca (D)
- 2. Schleswig-Holstein (A)
- 3. Hamburgo (A)
- 4. Bremen (A)
- 5. Nordrhein-Westfalen (A)
- 6. Hessen (A)
- 7. Rheinland-Pfalz (A)
- 8. Baden-Wuerttemberg (A)
- 9. Bayern (A)
- 10. Saarland (A)
- 11. Berlin (A)
- 12. Sachsen (A)
- 13. Sachsen-Anhalt (A)
- 14. Thüringen (A)
- 15. Brandenburg (A)
- 16. Mecklenburg-Vorpomm. (A)
- 17. Luxemburg (L)
- 18. Noord-Nederland (H)
- 19. Oost-Nederland (H)
- 20. Zuid-Nederland (H)
- 21. West-Nederland (H)
- 22. Vlaams Gewest (B)
- 23. Région Wallonie (B)
- 24. Bruxelles (B)
- 25. Irlanda (IR)
- 26. North (RU)
- 27. Yorkshire and N. (RU)
- 28. East Midlands (RU)
- 29. East Anglia (RU)
- 30. South East (RU)
- 31. South West (RU)
- 32. West Midlands (RU)
- 33. North West (RU)
- 34. Wales (RU)
- 35. Scotland (RU)
- 36. Northern Ireland
- 37. Ile de France (F)
- 38. Champagne-Ardenne (F)
- 39. Picardie (F)
- 40. Haute-Normandie (F)
- 41. Centre (F)
- 42. Basse-Normandie (F)
- 43. Bourgogne (F)
- 44. Nord-Pas-de-Calais (F)
- 45. Lorraine (F)
- 46. Alsace (F)
- 47. Franche-Comte (F)
- 48. Pays de la Loire (F)
- 49. Bretagne (F)
- 50. Poitou-Charentes (F)
- 51. Aquitaine (F)
- 52. Midi-Pyrennes (F)
- 53. L. Inoussin (F)
- 54. Rhone-Alpes (F)
- 55. Auvergne (F)
- 56. Languedoc-R. (F)
- 57. Provence-Alpes-C. (F)
- 58. Andalucía (E)
- 59. Aragón (E)
- 60. Asturias (E)
- 61. Baleares (E)
- 62. Canarias (E)
- 63. Cantabria (E)
- 64. Castilla y León (E)
- 65. Castilla La M. (E)
- 66. Cataluña (E)
- 67. C. Valenciana (E)
- 68. Extremadura (E)
- 69. Galicia (E)
- 70. Madrid (E)
- 71. Murcia (E)
- 72. Navarra (E)
- 73. Pais Vasco (E)
- 74. Rioja (E)
- 75. Norte (P)
- 76. Centro (P)
- 77. Lisboa e V. (P)
- 78. Alentejo (P)
- 79. Algarve (P)
- 80. Açores (P)
- 81. Madeira (P)
- 82. Valle d'Aosta (I)
- 83. Piemonte (I)
- 84. Liguria (I)
- 85. Lombardia (I)
- 86. Veneto (I)
- 87. Trentino Alto Adige (I)
- 88. Friuli Venezia Giulia (I)
- 89. Emilia-Romagna (I)
- 90. Toscana (I)
- 91. Marche (I)
- 92. Umbria (I)
- 93. Lazio (I)
- 94. Abruzzi (I)
- 95. Molise (I)
- 96. Campania (I)
- 97. Puglia (I)
- 98. Basilicata (I)
- 99. Calabria (I)
- 100. Sicilia (I)
- 101. Sardegna (I)
- 102. Anatóliki Makedonia 1. (G)
- 103. Kentriki Makedonia (G)
- 104. Dytiki Makedonia (G)
- 105. Iperios (G)
- 106. Thessalia (G)
- 107. Sterea Ellada (G)
- 108. Dytiki Ellada (G)
- 109. Ionia Nissia (G)
- 110. Attiki (G)
- 111. Peloponnisos (G)
- 112. Kriki
- 113. Voreio Aigalo (G)
- 114. Notio Aigalo (G)
- 115. Corse (F)
- 116. Niedersachsen (A)



## **ÍNDICE DE CUADROS**

## ÍNDICE DE CUADROS

nº cuadro	título	nº pág.
1.	Producción final ganadera en 1988,	33
2.	Evolución de los censos ganaderos en Cataluña de 1865 a 1891,	44
3.	Evolución de los censos ganaderos en Cataluña, 1891 a 1933,	55
4.	Censo ganadero provincial de 1933,	58
5.	Saldo compra-ventas de ganado para sacrificio en 1917,	59
6.	Producción de leche en Cataluña y España en 1933,	62
7.	Porcentaje que sobre el consumo de algunos productos agrarios representaban las compras en el resto de España o en el extranjero en 1933-34,	70
8.	Datos comparados del sector cerealista español,	78
9.	Datos comparados del sector cerealista catalán,	78
10.	Relación de cabezas sacrificadas/censo ganadero,	103
11.	Tasa de sacrificios, media de 1930-1955,	104
12.	Evolución de la producción de carne en España, 1934-1955,	105
13.	Evolución de la producción de carne en Cataluña, 1934-1955,	105
14.	Evolución de los censos ganaderos de Cataluña, 1934 a 1960,	135
15.	Censo ganadero provincial de Cataluña en 1950,	135
16.	Censo ganadero provincial de Cataluña en 1955,	138
17.	Censo ganadero provincial de Cataluña en 1960,	138
18.	Censo ganadero comarcal de Cataluña en 1955,	140
19.	Evolución de las aportaciones a la PFA de Cataluña, 1941-1960,	145
20.	Evolución de la estructura productiva de la ganadería en Cataluña, 1941-1960,	150
21.	Datos demográficos del área metropolitana de Barcelona,	168
22.	Evolución de la composición del gasto alimenticio en Cataluña, entre 1958 y 1974,	171
23.	Consumo de productos pecuarios en Cataluña y España, 1964,	172
24.	Evolución de los censos ganaderos en Cataluña, 1960 a 1975,	191
25.	Distribución territorial del censo ganadero de 1975,	194
26.	Evolución de la producción de carne entre 1948 y 1975: comparación internacional,	196
27.	Evolución de la composición de la producción final ganadera de Cataluña, 1960 a 1975,	202
28.	Producción final ganadera por ámbitos territoriales, 1975,	205
29.	Evolución de los gastos alimenticios en los hogares de Cataluña entre 1973-74 y 1990-91,	229
30.	Consumo de productos ganaderos en Cataluña en 1990-91,	230
31.	Censos ganaderos de Cataluña en 1975 y 1992,	231
32.	Tasa anual de crecimiento de la producción física de los principales productos ganaderos, entre 1975 y 1991,	233
33.	Evolución de los cultivos en Cataluña, entre 1941 y 1992,	248
34.	Censos ganaderos en Cataluña, España y la Unión Europea en 1993,	282
35.	Censo bovino en la Unión Europea en diciembre de 1993,	284
36.	Censo bovino por comunidades autónomas en diciembre de 1992,	286
37.	Distribución regional del censo de ganado porcino en España, 1992	292
38.	Estructura de las ganaderías regionales de España en 1992,	300
39.	Directorio de granjas de bovino en Cataluña, 1993,	305
40.	Estructura de las explotaciones ovinas y caprinas en Cataluña, 1993,	309
41.	Estructura de las explotaciones porcinas en Cataluña, 1993	311
42.	Estructura de las explotaciones de pollos y gallinas en Cataluña, 1990,	314
43.	Estructura de las explotaciones cunícolas en Cataluña, 1989,	316
44.	Censo ganadero comarcal de Cataluña, 1990-1993 (1/2),	331

nº cuadro	título	nº pág.
45.	Censo ganadero comarcal de Cataluña, 1990-1993 (2/2),	332
46.	Estructura de las ganaderías comarcales en 1993,	341
47.	Producciones físicas de la ganadería catalana en 1990,	343
48.	Origen del ganado adquirido por Cataluña en 1991,	346
49.	Destino del ganado vendido por Cataluña en 1991,	347
50.	Producción de carne en Cataluña, 1991 a 1993,	350
51.	Estructura de la producción de carne en 1993,	351
52.	Producción de leche de vaca en Cataluña, 1991 a 1993,	353
53.	Producción de leche de vaca y rendimientos por comarcas y provincias en 1992,	357
54.	Estructura de la producción agraria, 1992. Datos comparados,	361
55.	Composición de la producción final ganadera, 1992,	364
56.	Participación sectorial de Cataluña en la producción final ganadera de España, 1990,	368
57.	Estructura comarcal de la composición de la producción final agraria comarcal, 1989-1990-1991,	375
58.	Estructura comarcal de la producción final ganadera en 1989-1990-1991,	376
59.	Macromagnitudes agrarias de Cataluña de 1989 a 1993,	378
60.	Macromagnitudes ganaderas catalanas en 1990,	381
61.	Consumo de piensos compuestos por la ganadería catalana, de 1988 a 1991,	383
62.	Composición de los gastos de las explotaciones ganaderas según orientaciones productivas, 1990	384
63.	Estructura del valor añadido generado por la industria manufacturera catalana,	404
64.	Evolución del empleo en la industria manufacturera catalana,	405
65.	Cambios en el sistema agroindustrial catalán 1955-1991,	407
66.	El crecimiento de la industria alimentaria en el sistema agroindustrial, 1955 a 1991,	407
67.	Evolución del empleo sectorial en la industria alimentaria en Cataluña entre 1958 y 1991,	414
68.	Evolución de la producción en la industria alimentaria en Cataluña entre 1964 y 1991,	415
69.	La industria alimentaria en el mundo, 1991,	420
70.	La industria alimentaria en la CE, 1991,	424
71.	La industria alimentaria en Cataluña en 1990,	429
72.	Principales industrias ganaderas catalanas en 1993,	434
73.	Origen sectorial de los consumos intermedios del sector primario y de la industria alimentaria en la CE, 1991	441
74.	Destino sectorial de la producción del sector primario y de la industria alimentaria en la CE, 1991	441
75.	Destino sectorial de la producción del sector primario y de la industria alimentaria en España, 1989	444
76.	Origen sectorial de los consumos intermedios del sector primario y de la industria alimentaria en España, 1989	444
77.	Origen sectorial de los consumos intermedios de la ganadería y de las industrias ganaderas en Cataluña, 1987 (millones ptas.)	448
78.	Origen sectorial de los consumos intermedios de la ganadería y de las industrias ganaderas en Cataluña, 1987 (%)	448
79.	Destino de la producción de la ganadería y de las industrias ganaderas en Cataluña, 1987 (millones ptas.)	450
80.	Destino de la producción de la ganadería y de las industrias ganaderas en Cataluña, 1987 (%)	451
81.	Evolución de la ocupación comarcal en la industria alimentaria en Cataluña, 1964-1991,	460
82.	Distribución provincial de la producción de las industrias alimentarias de Cataluña en 1990,	468

nº cuadro	título	nº pág.
83.	Estructura comarcal del empleo en industrias ganaderas, 1991,	472
84.	Composición de la producción de carne en Cataluña y España, 1993,	478
85.	Tipología de los mataderos en España por regiones, 1989,	481
86.	Producción de las industrias de elaborados cárnicos en España, 1993,	484
87.	Producción provincial de carne en Cataluña, 1993,	486
88.	Principales empresas de sacrificio de ganado de Cataluña, 1993,	491
89.	Principales empresas de elaborados cárnicos en Cataluña, 1993,	496
90.	Localización comarcal de las industrias cárnicas en 1991,	498
91.	Estructura regional de la producción de leche y su uso industrial en España, 1991,	506
92.	Principales industrias lácteas en España, 1992,	509
93.	Principales productos obtenidos por las industrias lácteas en Cataluña y España 1992,	512
94.	Principales fabricantes de leche líquida en Cataluña, 1992,	513
95.	Composición de la producción de piensos en Cataluña y España, 1991,	523
96.	Principales fabricantes de piensos en España, 1990,	525
97.	Composición de las materias primas utilizadas en la elaboración de los piensos, 1991,	528
98.	Estructura provincial de la producción cooperativa y privada de piensos, 1990,	530
99.	Producción de piensos según el tamaño de la empresa en Cataluña, 1990,	531
100.	Principales empresas fabricantes de piensos en Cataluña, 1990,	532
101.	Estructura comarcal y provincial de la producción de piensos, 1991,	541
102.	Inicio de la ganadería industrial en la provincia de Tarragona,	559
103.	Principales empresas integradoras españolas en 1990, a través de la producción de piensos entregada a sus socios e integrados,	562
104.	Niveles de integración en la ganadería catalana según especies y provincias, 1989,	563
105.	Principales empresas integradoras de pollo en Cataluña durante 1989,	566
106.	Principales empresas integradoras de cerdo de cebo en Cataluña durante 1989,	567
107.	Principales empresas integradoras de gallinas ponedoras en Cataluña durante 1989,	568
108.	Régimen de tenencia de los pollos por comarcas y provincias, 1989,	578
109.	Régimen de tenencia del ganado bovino de engorde por comarcas y provincias, 1989,	579
110.	Régimen de tenencia de las gallinas ponedoras por comarcas y provincias, 1989,	580
111.	Régimen de tenencia del porcino de engorde por comarcas y provincias, 1989,	581
112.	Régimen de tenencia de las cerdas reproductoras por comarcas y provincias, 1989,	582

## **ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS**

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

nº gráfico	título	nº página
1.	Evolución de las unidades ganaderas totales de Cataluña entre 1865 y 1933,	54
2.	Estructura de la ganadería de Cataluña en 1865 y en 1933 en unidades ganaderas.	56
3.	Evolución de la composición de la producción final agraria de Cataluña, 1900 y 1931.	65
4.	Evolución de las principales producciones agrícolas españolas durante los años cuarenta.	77
5.	La ganadería española antes y después de la Guerra Civil,	80
6.	La ganadería catalana antes y después de la Guerra Civil,	81
7.	Evolución del gasto nacional bruto de España de 1928 a 1958,	87
8.	Evolución de la producción media anual de cereales en España, 1929-35 a 1961-65,	95
9.	Evolución de las superficies de cereales panificables y cereales pienso en Cataluña, 1933 a 1957,	97
10.	Evolución de la producción de carne oficial y real en España, 1931/35-1965,	106
11.	Evolución de la producción de carne oficial y real en Cataluña, 1931/35-1965,	107
12.	Evolución del índice compuesto de actividad ganadera de Cataluña y España, 1931-35 a 1960,	112
13.	Evolución de los índices de actividad agrícola y ganadera de España, 1931-35 a 1960,	114
14.	Consumo de carne por habitante en torno a 1953-55 en diversos países,	131
15.	Evolución de las unidades ganaderas provinciales, 1940-60,	139
16.	Distribución territorial de la producción final ganadera de España en el año 1955,	146
17.	Aportación porcentual al crecimiento absoluto de la producción final agraria de Cataluña entre 1941 y 1955,	147
18.	Tasa de crecimiento anual del PIB cf. de las provincias catalanas y de España, 1955 a 1975,	161
19.	Estructura de los gastos familiares en Cataluña en 1964/65,	170
20.	Evolución de la estructura del gasto del sector agrario en España, entre 1941 y 1975,	176
21.	Evolución de la estructura del gasto del sector agrario en Cataluña, entre 1955 y 1975,	177
22.	Evolución de la producción de trigo y cereales pienso en España, entre 1950 y 1992,	186
23.	Evolución de las importaciones españolas de cereales pienso y soja, entre 1940 y 1988,	187
24.	Cambio en la estructura de la ganadería catalana: comparación de las unidades ganaderas de 1960 y 1975,	192
25.	Estructura de la ganadería de Cataluña y España en 1975 a través de las unidades ganaderas,	193
26.	Evolución de la producción de carne en Cataluña entre 1955 y 1975,	196
27.	Evolución de la producción de leche en Cataluña entre 1955 y 1975,	197
28.	Evolución de la producción de huevos en Cataluña entre 1955 y 1975,	198
29.	Aportación porcentual al crecimiento absoluto de la producción final agraria de Cataluña entre 1955 y 1975,	201
30.	Evolución de la participación provincial en la producción final ganadera de Cataluña de 1960 a 1975,	204
31.	Evolución de los precios percibidos por los ganaderos, de los precios pagados por los piensos y del índice de precios al consumo, de España entre 1957 y 1992,	235
32.	Distribución de las explotaciones agrarias y del margen bruto total según la dimensión económica media de las explotaciones en Cataluña, 1989,	241
33.	Participación del cooperativismo en las actividades agropecuarias de Cataluña, 1989-91,	251
34.	Explotaciones cuyo titular cuenta con otra actividad lucrativa en Cataluña, 1989,	256
35.	Distribución de las unidades ganaderas de Cataluña, 1989. Según la superficie agraria utilizada y el margen bruto medio de las explotaciones,	262
36.	Distribución porcentual de las explotación según su margen bruto (en UDE), en Cataluña en 1989,	263
37.	Aportación de la ganadería al margen bruto total en Cataluña, 1989. Según la superficie agraria utilizada y el margen bruto medio de las explotaciones,	264
38.	Distribución regional de las unidades ganaderas en España, 1992,	281
39.	Distribución espacial del censo porcino en la Unión Europea, 1993,	291
40.	Distribución espacial del número de pollos y gallinas en la Comunidad Europea, 1992,	294
41.	Distribución regional de la avicultura en España, 1990,	296

nº gráfico	título	nº página
42.	Estructura comparada de la ganadería en Cataluña, España, la Unión Europea y los Estados Unidos, 1992,	299
43.	Distribución de las unidades ganaderas según el tamaño medio de las explotaciones pecuarias en Cataluña. 1989,	302
44.	Distribución del número de explotaciones porcinas según el número de plazas disponibles, 1993. Datos comparados,	312
45.	Estructura de las ganaderías provinciales catalanas en 1993,	335
46.	Estructura de las áreas ganaderas de Cataluña, 1993,	338
47.	Producción de leche de vaca en España, 1991,	354
48.	Estructura espacial de la P.F. ganadera de la Unión Europea, 1992,	362
49.	Participación regional en la producción final ganadera de España en 1990,	366
50.	Evolución de la estructura regional de la industria alimentaria en España,	417
51.	Las industrias ganaderas en la composición de la producción de las industrias alimentarias en la CE, España y Cataluña, 1990,	426
52.	El número de establecimientos, empleo y producción según el tamaño de la empresa alimentaria en Cataluña, 1990,	433
53.	El complejo ganadero industrial en Cataluña: flujos económicos, 1987,	453
54.	Distribución regional del valor de la producción de las industria cárnica en España, 1991,	475
55.	Distribución de la producción de los mataderos privados catalanes según su tamaño productivo, 1991,	490
56.	Distribución de la producción de las industrias de elaborados cárnica catalanas según su tamaño, 1991,	494
57.	Composición del valor de la producción de las industrias lácteas catalanas, 1991,	511
58.	Estructura regional de la producción de piensos compuestos en España, 1991,	520
59.	La cooperativa Agropecuaria de Guissona,	535
60.	El Grupo Valls Companys,	536
61.	La integración cooperativa y privada en Cataluña por especies, 1989,	565

\*\*\*\*\*

## ÍNDICE DE FIGURAS

nº figura	título	nº página
1.	Esquema de las macromagnitudes agrarias (MAPA/UE),	32
2.	Esquema del cálculo de la producción final ganadera (carne),	36
3.	Factores que han determinado la crisis del sector agrario "tradicional" y la configuración de una ganadería y agricultura capitalistas,	166

## **ÍNDICE DE MAPAS**



## ÍNDICE DE MAPAS

nº mapa	título	nº página
1.	Esquema de la transhumancia en Cataluña,	45
2.	Aportación comarcal a la producción final ganadera de Cataluña en 1955,	149
3.	Aportación comarcal a la producción final ganadera de 1975,	206
4.	Distribución regional de las unidades ganaderas en la Comunidad Europea, 1990,	279/2
5.	Distribución regional del censo de ganado bovino en la Comunidad Europea, 1990,	284/2
6.	Distribución regional de las vacas lecheras en la Comunidad Europea, 1990	284/3
7.	Distribución regional del censo de ganado ovino en la Comunidad Europea, 1990,	288/2
8.	Distribución regional del censo de ganado porcino en la Comunidad Europea, 1990,	290/2
9.	Distribución regional del censo de pollos en la Comunidad Europea, 1990,	294/2
10.	Distribución regional del censo de gallinas ponedoras en la Comunidad Europea, 1990,	294/3
11.	Grado de actividad ganadera de las comarcas catalanas en 1989,	321
12.	La densidad ganadera de las comarcas catalanas en 1993,	322
13.	Distribución municipal del número de plazas de ganado bovino de cebo en Cataluña, 1989	326/2
14.	Distribución municipal del número de plazas de vacas lecheras en Cataluña, 1989	326/3
15.	Distribución municipal del número del censo de ganado ovino en Cataluña, 1989	327/2
16.	Distribución municipal del número de plazas de ganado porcino de cebo en Cataluña, 1989	328/2
17.	Distribución municipal del número de plazas de cerdas reproductoras en Cataluña, 1989	328/3
18.	Distribución municipal del número de plazas de pollos en Cataluña, 1989	329/2
19.	Distribución municipal del número de plazas de gallinas ponedoras en Cataluña, 1989	329/3
20.	Distribución municipal del número de plazas de conejas reproductoras en Cataluña, 1989	334/3
21.	Origen regional del ganado bovino comprado para engorde, 1991	347/2
22.	Origen regional del ganado ovino adquirido para sacrificio, 1991	347/2
23.	Origen regional del ganado porcino adquirido para engorde, 1991	347/3
24.	Origen regional del ganado porcino adquirido para sacrificio, 1991	347/3
25.	Distribución regional de la producción final ganadera en la Comunidad Europea, 1989	362/2
26.	Participación de la ganadería en la producción final agraria comarcal, 1989-1990-1991,	372
27.	Distribución regional del empleo en las industrias alimentarias en la CE, 1999,	424/2
28.	Distribución municipal de la ocupación en las industrias alimentarias en Cataluña, 1991,	457/2
29.	Participación del empleo de las industrias alimentarias en el total de la ocupación de la industria manufacturera en cada comarca de Cataluña, 1991,	464
30.	Participación de las industrias alimentarias en el valor añadido obtenido por las industrias manufactureras en cada comarca de Cataluña, 1989,	465
31.	Distribución municipal del empleo en las industrias cárnicas en Cataluña, 1991,	469/2
32.	Distribución municipal del empleo en las industrias lácteas en Cataluña, 1991,	469/3
33.	Distribución municipal del empleo en las fábricas de piensos en Cataluña, 1991,	469/4
34.	Distribución municipal de la producción de los mataderos en Cataluña, 1991,	487/2
35.	Distribución municipal de la producción de las fábricas de embutidos en Cataluña, 1991,	487/3
36.	Estructura comarcal de la producción de piensos en Cataluña, 1991,	538
37.	Grado de integración del censo de ganado bovino de engorde por comarcas, 1989,	570
38.	Grado de integración del censo de las cerdas reproductoras por comarcas, 1989,	571
39.	Grado de integración del censo de ganado porcino de engorde por comarcas, 1989,	572
40.	Grado de integración del censo de gallinas ponedoras por comarcas, 1989,	573
41.	Grado de integración del censo de pollos por comarcas, 1989,	574

## *AGRADECIMIENTOS*

En el desarrollo de esta investigación han participado y colaborado un grupo de compañeros y amigos, a los que ahora querría, aprovechando esta oportunidad, agradecerleselo.

En primer lugar, cabe agradecer a las personas que desde diversos organismos públicos me han facilitado la labor de recogida de información estadística y documental sobre la economía agraria catalana, especialmente este es el caso del Centre de Gestió Cadastral de Hisenda de Barcelona, Lleida, Girona y Tarragona, así como del Gabinet Tècnic del Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya.

En este mismo sentido, querría agradecer el apoyo de los compañeros de la Secció de Geografia de la Facultat de Lletres de la Universitat de Lleida.

También querría mostrar mi mayor agradecimiento a Francesc López Palomeque, director de mi tesis doctoral, por todo su apoyo y confianza. Esta investigación es fruto de muchas horas de trabajo conjunto, de las que he aprendido mucho y de las que esta tesis es enormemente deudora.

A mis amigos, Roberto Fernández, María José Vilalta, Antoni Jové, Víctor Bretón, Antoni Passola, Ramona Huguet, Eugenia Cañueto y a J. J. Mateu, tengo que agradecerles antes que nada su paciencia infinita conmigo y, sobre todo, su amistad.

Y, finalizo estas breves palabras mostrando mi más sincero agradecimiento a mi familia, a mis padres, a mis hermanos y a mis dos sobrinos. Ellos han estado apoyándome siempre, me han ayudado a superar los momentos más complicados y siempre también han sido muy generosos conmigo. Gracias por todo vuestro cariño y afecto.



# EXCLÒS DE PRÉSTEC



